



PERU 1984

**Mensaje al Congreso del
Presidente de la República
Fernando Belaunde Terry**

PERU
1984

FBT
985.063
p46
1984
C. 2



PERU 1984

MENSAJE ANUAL AL CONGRESO DEL
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
ARQUITECTO FERNANDO BELAUNDE TERRY
CON ANEJOS INFORMATIVOS Y
ESTADISTICOS

N=36232



034323

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA



034323

AÑO DEL SESQUICENTENARIO DEL NATALICIO DEL
ALMIRANTE MIGUEL GRAU

AMPLIACION DE LA FRONTERA AGRICOLA Y LA CARRETERA BOLIVARIANA MARGINAL DE LA SELVA



La introducción a este volumen es el Mensaje Presidencial propiamente dicho. La información adicional y los anejos que se incluyen constituyen el texto básico detallado, que ha servido para elaborar el Mensaje y que proviene de los distintos sectores. Cualquier diferencia que pueda encontrarse, se derivaría del hecho de haber sido más reciente la elaboración del texto introductorio que el Jefe de Estado entregó, en Sesión Solemne, al señor Presidente del Congreso el 28 de julio de 1984.

CARATULA

Ilustran tanto la carátula como la contracarátula dos fotografías del Pongo de Manseriche, tomadas desde el helicóptero presidencial en la visita realizada en junio de 1984.

La principal ofrece una vista de los inicios de la planicie amazónica; la otra muestra el Pongo desde baja altura.

**MENSAJE
PRESIDENCIAL
AL CONGRESO**



MENSAJE ANUAL AL CONGRESO
DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
ARQUITECTO FERNANDO BELAUNDE TERRY
28 DE JULIO DE 1984

todo lo que esto representará para el mejor servicio de los usuarios dentro del área de la fe pública.

El Archivo General de la Nación está organizando el Sistema Nacional de Archivos, con la finalidad de integrar y homogeneizar criterios en la defensa, conservación e incremento del patrimonio documental de la Nación.

Las relaciones entre el Estado y la Iglesia Católica se sustentan en el Acuerdo entre la Santa Sede y la República del Perú, vigente desde 1980. Reconociendo la importancia y trascendencia de la Iglesia Católica en la formación histórica, cultural y moral del Perú, el Estado le presta su colaboración y apoya las obras de mantenimiento y reparación de locales religiosos. Se ha dispuesto, igualmente, un régimen especial para el trámite acelerado de donaciones provenientes del exterior para obras de la Iglesia Católica.

La visita de S.S. Juan Pablo II, que honrará a nuestra patria con su presencia en febrero del próximo año, es oportunidad para una coordinación más estrecha y efectiva con la Iglesia Católica peruana, así como con el representante de la Santa Sede. Confiamos en que nuestro pueblo acoja con alegría y unción religiosa a tan ilustre visitante.

Finalmente, se vienen realizando labores de coordinación con el Poder Judicial y el Ministerio Público, a fin de acelerar los procesos, principalmente de terrorismo y narcotráfico.

Interior

Las complejas tareas que constituyen responsabilidad del Sector Interior se han visto sobrecargadas desmesuradamente por la amenaza del narcoterrorismo, de especial gravedad en la Zona de Emergencia que tiene como centro el departamento de Ayacucho y, parcialmente, los de Huancavelica y Apurímac. Ha sido necesario desplazar considerables fuerzas a esa zona, que se encuentra bajo control militar. Ello ha determinado que disminuyan los efectivos en otras regiones del país, que esporádicamente están también expuestas a los desmanes y al sabotaje de elementos subversivos que actúan contra el Perú.

Sólo en el período de julio de 1983 a julio de 1984 se han registrado 2,657 atentados terroristas que han dejado un doloroso saldo de 77 muertos en las Fuerzas Policiales, 30 autoridades políticas y edilicias, pertenecientes en su mayoría a las filas de Acción Popular, así como cuantiosos daños en la propiedad pública y privada. El suelo abonado con la sangre de las huestes libertarias de cuyo sacrificio

surgió el Perú republicano y democrático, se enaltece de nuevo con la de estos héroes cruelmente sacrificados en la lucha por mantener a la Patria bajo el imperio de su propia bandera.

La modalidad terrorista es la perversa táctica que se ha introducido al Perú en vista del fracaso de las guerrillas de 20 años atrás. Inspiradas en similar insanía, combatiendo a un régimen constitucional de impecable credencial cívica, tenían por lo menos sus dirigentes, el coraje de identificarse y dar la cara, lo que evidentemente simplificó las operaciones antisubversivas. La modalidad terrorista ha modificado sus métodos; hermanada al narcotráfico ha encontrado la forma de armarse y financiarse. Renuentes sus hombres dirigentes a exponer sus vidas, las protegen celosamente en impenetrables escondites mientras mandan, como norma, a las mujeres y a los niños, a atentados sorprendidos y alevos en que sacrifican a pacíficos campesinos y respetables ciudadanos. La cuota de víctimas de las Fuerzas Policiales da a las respectivas instituciones justo título a la renovada gratitud nacional.

Se ha iniciado un programa de descentralización con la creación de las Escuelas Regionales de la Guardia Civil y la Guardia Republicana en las ciudades de Arequipa, Cusco, Chimbote, Chiclayo e Iquitos lo que permitirá el incremento gradual de los efectivos para una mejor cobertura del servicio en todo el territorio nacional. El notable incremento demográfico en el país determina una paralela demanda de servidores públicos que no puede ser desatendida sin mengua de la tranquilidad nacional.

Se ha dotado a las Fuerzas Policiales de un sistema sofisticado de comunicaciones y de equipamiento en materia de transporte, armamento, munición y equipo complementario, en parte derivado de un crédito externo que gradualmente se está aplicando.

La Sanidad de las Fuerzas Policiales —que presta un servicio extraordinario no sólo a dichas instituciones sino a infinidad de víctimas del terrorismo— ha renovado el instrumental quirúrgico, se le ha dotado de ambulancias y se han inaugurado policlínicos de la misma institución en diversos puntos del país.

Mas no están exentas las Fuerzas Policiales de faltas que, como en toda institución basada en la disciplina y la ética, deben ser severamente sancionadas. Se ha separado por medida disciplinaria a 1,214 elementos entre oficiales y personal subalterno de las Fuerzas Policiales. Se ha procedido con estricta justicia, pero a la vez con la mayor severidad y energía, para mantener en alto el prestigio de instituciones cuyos miembros, en su inmensa mayoría, cumplen con fidelidad

sus deberes y exponen gallardamente sus vidas en defensa de la sociedad.

Las Fuerzas Policiales, a nivel nacional, han logrado desactivar más de 100 células terroristas y 3 destacamentos de Sendero Luminoso en Lima con la captura de 843 presuntos terroristas, habiendo sido denunciados ante el Poder Judicial 265, por hechos probados en actos subversivos.

Otra actividad a destacarse es la lucha contra el tráfico ilícito de drogas en la que las Fuerzas Policiales han logrado la incautación entre julio de 1983 y mayo de 1984 de 11,809 kgs. de PBC, 79 kgs. de clorhidrato de cocaína y 557 kgs. de marihuana.

El Sector del Interior, haciendo honor a la República, ha dejado de ser, como en ingratos ciclos, instrumento de represión política. Se ha exterminado la innoble práctica de detener y deportar a ciudadanos en razón de sus ideas, limitándose su acción a perseguir a los delincuentes y a los saboteadores en sus prácticas criminales de eliminar vidas y de mermar vandálicamente la heredad nacional.

El Comité Nacional de Defensa Civil no bien había hecho frente a los considerables desastres climáticos del verano de 1983 tuvo que enfrentar nuevas calamidades, tan frecuentes en un país de dramática geografía como es el Perú. Entre sus muchas intervenciones destacaron las que llevó adelante en Cuyo Cuyo, río Rímac, Ucayali, San Pedro de Chonta, Huacrachuco, Huánuco, Bajo Piura, Piura, Sihuas, Yungay, Umac, Ocobamba, Yanatile, Ilave, Santa Cruz, Cajamarca, Cañete, Cieneguilla, Cajatambo, Chaclacayo, pueblo joven "Márquez" en Lima, el Pallar, Chicama, Trujillo, etc.

Se ha recibido 1,050'026,600 soles en efectivo para ser invertidos en las poblaciones afectadas los que conjuntamente con las donaciones recibidas en especies, han permitido distribuir a los damnificados 5,392.8 TM de ayuda. Las zonas atendidas están ubicadas en los departamentos de Piura, Tumbes, Lambayeque, La Libertad, Ancash, Lima, Ica, Arequipa, Moquegua, Puno y otros.

Los recursos ordinarios y extraordinarios de que se ha dispuesto, en muchos casos gracias a la generosidad nacional e internacional, que comprometen profundamente la gratitud del país, han resultado limitados ante la magnitud de los desastres ocurridos. Defensa Civil se ha hecho por ello acreedora a especial reconocimiento por la ayuda prestada.

Se ha descentralizado las actividades de la Dirección de Migraciones dotándola de rentas propias para su equipamiento con sistemas modernos de comunicaciones e informática que le permitirán una acción más dinámica y eficiente.

Relaciones Exteriores

La visita de estado que tuve la satisfacción de hacer al Brasil, por gentil invitación del Presidente Joao Baptista de Oliveira Figueiredo, constituye acto de muy especial significación en nuestra política exterior. No sólo por el hecho de reafirmar la tradicional amistad entre dos naciones vecinas que abarcan al continente sudamericano de costa a costa, sino por la histórica coincidencia del movimiento centrípeto que pondrá en valor los grandes recursos y posibilidades de Sudamérica.

Las dos naciones enfrentan el desafío geográfico en busca de una misma meta de integración y desarrollo, mas la geografía las lleva a buscarla en direcciones opuestas. En el caso del Perú la epopeya vial enfrenta el reto vertical de la geografía mientras que, en el del Brasil, el desafío es de carácter horizontal. Se extiende al infinito en la vastedad de la planicie amazónica, donde se encuentra con la acción vial peruana.

En tiempos más recientes esta convergencia hacia el corazón del continente toma nuevas formas. Cumplida la etapa de la penetración, planteamos, al finalizar la década del 50, la idea de la vialidad colonizadora, plasmada en el proyecto, de amplitud andina, de la Carretera Marginal de la Selva. El proyecto que remitimos al Senado en 1957 toma forma definitiva cuando asumimos el mando en 1963 y, con la muy apreciada participación de las naciones andinas, encaramos su estudio de factibilidad y ponemos en marcha los primeros tramos.

En el Brasil, bajo el visionario liderazgo del ex-Presidente Juscelino Kubistchek, en un despliegue de audacia y talento —recogiendo el clamor de un país de tan amplia extensión, con notoria asimetría en las zonas de predominancia política y económica— se emprende la gran tarea de la construcción de Brasilia. Es una versión distinta, original, como todo lo brasileño, del mismo propósito desarrollista continental. Para la selección del sitio se busca, como en la Marginal de la Selva, una altitud que compense la latitud tropical. Con evidente criterio geo-político se coloca a la nueva capital muy cerca del *divortium aquarum* de las cuencas monumentales del Amazonas y del Río de la Plata. Brasilia es más que un proyecto urbano; representa un gesto, una actitud de toma de posesión del territorio. Es una flecha que apunta al centro del continente. La colonización vial, que estamos realizando en el anfiteatro andino, es más bien la colocación de un rosario de asentamientos. No es una ciudad excepcional: son muchos pueblos que surgen como cuentas y misterios de ese rosario humano que abre a las naciones andinas un horizonte de superación y desarrollo. Estamos pues hermanados en un similar empeño.

Relaciones Exteriores

La visita de estado que tuve la satisfacción de hacer al Brasil, por gentil invitación del Presidente Joao Baptista de Oliveira Figueiredo, constituye acto de muy especial significación en nuestra política exterior. No sólo por el hecho de reafirmar la tradicional amistad entre dos naciones vecinas que abarcan al continente sudamericano de costa a costa, sino por la histórica coincidencia del movimiento centrípeto que pondrá en valor los grandes recursos y posibilidades de Sudamérica.

Las dos naciones enfrentan el desafío geográfico en busca de una misma meta de integración y desarrollo, mas la geografía las lleva a buscarla en direcciones opuestas. En el caso del Perú la epopeya vial enfrenta el reto vertical de la geografía mientras que, en el del Brasil, el desafío es de carácter horizontal. Se extiende al infinito en la vastedad de la planicie amazónica, donde se encuentra con la acción vial peruana.

En tiempos más recientes esta convergencia hacia el corazón del continente toma nuevas formas. Cumplida la etapa de la penetración, planteamos, al finalizar la década del 50, la idea de la vialidad colonizadora, plasmada en el proyecto, de amplitud andina, de la Carretera Marginal de la Selva. El proyecto que remitimos al Senado en 1957 toma forma definitiva cuando asumimos el mando en 1963 y, con la muy apreciada participación de las naciones andinas, encaramos su estudio de factibilidad y ponemos en marcha los primeros tramos.

En el Brasil, bajo el visionario liderazgo del ex-Presidente Juscelino Kubistchek, en un despliegue de audacia y talento —recogiendo el clamor de un país de tan amplia extensión, con notoria asimetría en las zonas de predominancia política y económica— se emprende la gran tarea de la construcción de Brasilia. Es una versión distinta, original, como todo lo brasileño, del mismo propósito desarrollista continental. Para la selección del sitio se busca, como en la Marginal de la Selva, una altitud que compense la latitud tropical. Con evidente criterio geo-político se coloca a la nueva capital muy cerca del *divortium aquarum* de las cuencas monumentales del Amazonas y del Río de la Plata. Brasilia es más que un proyecto urbano; representa un gesto, una actitud de toma de posesión del territorio. Es una flecha que apunta al centro del continente. La colonización vial, que estamos realizando en el anfiteatro andino, es más bien la colocación de un rosario de asentamientos. No es una ciudad excepcional: son muchos pueblos que surgen como cuentas y misterios de ese rosario humano que abre a las naciones andinas un horizonte de superación y desarrollo. Estamos pues hermanados en un similar empeño.

Abrumado por las atenciones recibidas en Brasilia del Presidente Figueiredo, de los Poderes Públicos y del pueblo de esa gran nación, me empeñé en corresponder a ese gesto con las intervenciones en Itamaraty —destacada alma mater de la diplomacia brasileña—, en el Congreso y en la Suprema Corte pudiendo, con esas tres intervenciones públicas, destacar nuestras grandes coincidencias y esperanzas comunes.

Mi paso por Porto Velho y por Manaus me permitió ampliar, sobre el terreno, mi visión amazónica. Grande fue mi satisfacción cuando las autoridades de Manaus se refirieron a la inspiración que habían recogido de las medidas que, en 1963, tuvimos oportunidad de dictar en Iquitos, con incentivos a la región de selva que, aplicados en el Brasil y enriquecidos por los originales aportes de la nación vecina, han determinado el incuestionable éxito del puerto franco, establecido en la pujante ciudad fluvial del Río Negro.

Otra coincidencia digna de anotarse es la similitud de las facilidades que allí se brinda a los pueblos ribereños con nuestro propio servicio cívico-fluvial, que establecimos en el Perú en agosto de 1963.

El inmenso plan vial brasileño que tiene como eje principal a la Transamazónica, que se complementa con un sistema perimetral de vías fronterizas, está destinado a enlazarse con nuestra propia red vial, como ya ocurre, en condiciones todavía precarias, en el empalme entre Assís (Brasil) e Iñapari. Se ha logrado ya, por lo menos en forma elemental, el empalme de las dos grandes capitales: el Cusco, expresiva de la grandeza precolombina y, Brasilia, exponente, en todo su esplendor y modernidad, del adelanto de nuestro siglo XX.

Resta poco a las dos naciones para completar el enlace Lima-Brasilia-Río de Janeiro. De los 5,000 Kms. de recorrido sólo falta construir el 5% : la distancia de unos 250 Kms. en línea recta que separa a Pucallpa de Cruzeiro Do Sul. Los grandes sistemas de la Transamazónica y la Marginal de la Selva se cruzarán en Tingo María y, más tarde, en Tarapoto. Finalmente en la costa se producirá el enlace en la vía transcontinental con la Panamericana, en Lima.

La visita que realizara el Presidente Joao Baptista Figueiredo al Perú, en 1981, dando lugar al cálido recibimiento del pueblo peruano y la que me ha tocado el honor de hacer al país vecino, han puesto de relieve los grandes propósitos comunes de acercamiento e integración y la misma decisión con que nuestros pueblos han abordado la magna tarea de la toma plena de posesión de sus propios dominios.

No menos grata y significativa fue mi presencia en la ceremonia de transmisión del mando en la Argentina. La elección del doctor Raúl Alfonsín a la presidencia de esa gran nación hermana constitu-

yó un hecho histórico de la mayor trascendencia. El Perú, tan íntimamente vinculado a la Argentina, tenía que hacerse presente en acto tan significativo. No tengo palabras con qué agradecer las multitudinarias pruebas de fraternidad y afecto al Perú que recibí con motivo de esa visita.

Honroso corolario de mi presencia en Buenos Aires ha sido la invitación que hicimos al Canciller Dante Caputo que, prontamente aceptada, dio lugar a su visita a Lima donde en fraternal diálogo con el canciller Sandro Mariátegui se trazaron los lineamientos de nuestras políticas de tantas coincidencias. Esperamos fervientemente que, en visita de estado, que el pueblo aguarda para rendirle el homenaje de que es merecedor, venga a Lima el Presidente Raúl Alfonsín.

Con motivo de la Conferencia de la CEPAL tuvimos, el pueblo y el gobierno peruanos, la honda satisfacción de recibir a nuestro compatriota el Embajador Javier Pérez de Cuéllar, Secretario General de las Naciones Unidas. Fue una oportunidad para dar una expresión de profundo aprecio al ilustre diplomático peruano que ocupa lugar tan destacado en el concierto de las naciones.

La visita oficial del Canciller Ortiz Mercado, de la hermana República de Bolivia, unida al Perú por fraternales vínculos, permitió reanudar un diálogo fructífero y necesario sobre problemas y aspiraciones comunes. Fue una oportunidad para reiterar el aprecio con que distinguimos en el Perú al Presidente Hernán Siles Zuazo y a su gobierno constitucional.

Reuniones de Quito y Cartagena

Latinoamérica ha sido testigo en la primera mitad del presente año, de dos eventos de trascendental importancia para la región. La adopción de la Declaración de Quito, en el marco de la Conferencia Económica Latinoamericana y el denominado Consenso de Cartagena. La Declaración de Quito y su correspondiente plan de acción, delineó con claridad la estrategia a seguir para afrontar la tremenda crisis económica que agobia a la América Latina y sentó las bases que serían reafirmadas y desarrolladas más adelante en la Reunión de Cartagena, especialmente en lo que se refiere al aspecto más complejo y difícil de la problemática económica regional actual: la existencia de una agobiante deuda externa regional y la necesidad ineludible de buscar nuevas e imaginativas fórmulas de solución a ese problema a través de la búsqueda de un concierto de voluntades entre las partes interesadas.

El Consenso de Cartagena, suscrito por los Cancilleres y Minis-

tros de Economía de países significativos de América Latina, constituye una trascendental muestra de voluntad política para hacer frente a la crisis internacional actual y es un importante paso en el proceso de búsqueda de soluciones al dramático problema del endeudamiento externo de la región. Este problema sólo podrá ser superado si se enfrenta con un criterio mancomunado de todas las partes interesadas, vale decir, por los acreedores, los países deudores, la banca internacional y los organismos financieros multilaterales.

El Consenso de Cartagena recoge importantes conceptos como la necesidad de que el proceso de ajuste sea simétrico y equitativo para que resulte eficaz, que la conducción de las negociaciones en materia de deuda externa sea responsabilidad de cada país, que el volumen de exportaciones orientado al pago de la deuda sea razonable y que se dé paso a un incremento real de los recursos de las instituciones financieras internacionales.

La magnitud de la crisis y sus graves efectos socioeconómicos y políticos en la región, exigen que la adopción de medidas conducentes al cumplimiento de las obligaciones financieras de América Latina, no impida nuestro derecho a la reactivación económica y al desarrollo de nuestros países.

II

PROMOCION ECONOMICA

Economía

Tres fueron los factores que determinaron la caída del Producto Bruto Interno en un 12% en el año 1983 y que llevaron la inflación a 125%. En primer lugar, los desastres naturales que ocasionaron daños en la infraestructura por 900 millones de dólares, a los que debe agregarse los ingresos no percibidos por la pérdida de cosechas tanto en las ricas regiones agrícolas del norte cuanto en la zona de sierra y altiplano afectada por la sequía. En segundo término, los daños causados por la acción subversiva del narcoterrorismo, irreparables en lo que se refiere a pérdidas de vidas entre las que figuran en alto porcentaje las bajas que sufrieron los defensores del orden público, lo fueron también sumamente graves en lo que atañe a pérdidas materiales. Una estrategia forjada evidentemente en el exterior, con inconfesables fines de perturbar el mundo democrático, escogió como objetivos la destrucción de la infraestructura vial y de las instalaciones, lo que logró en alguna medida, pero sobre todo se propuso paralizar el vigoroso Plan de Electrificación Nacional que constituye la gran espe-

ranza de la población urbana y rural. Los mercenarios, al servicio de tan innobles fines, vieron en la expansión energética su más grande obstáculo. Aunque en ese campo han causado grandes daños a la heredad nacional, no han logrado la paralización que buscaban aunque sí, en cierta medida, la desaceleración del dinámico plan del incremento de la energía instalada y de la extensión del sistema interconectado de que nos ocupamos en otra parte de esta intervención.

Los daños sufridos por la economía nacional, como consecuencia de las acciones terroristas, han significado mantener en la oscuridad y por ende en la pobreza a miles de campesinos que pusieron en la electrificación rural su mayor esperanza. Finalmente, la crisis económica que afecta a todo el Tercer Mundo y la catastrófica disminución del nivel de precios de las materias primas, que se advierte en su abismal caída al examinar los precios de 1978, ha sumido a todas las naciones en desarrollo en una situación crítica. La rectificación de los ruinosos y arbitrarios términos del intercambio constituye, sin duda, el problema de mayor gravedad de nuestro tiempo. Las naciones industrializadas deben comprenderlo y adoptar las medidas correctivas. De otra manera una conducta prescindente y egoísta las colocará a ellas mismas al borde del abismo. Parece no haberse aprendido plenamente la dura lección del colapso financiero mundial de 1929.

*rn: 1985,
paq. 11*

El deterioro de la economía nacional se vio reflejado en las cuentas fiscales que durante 1983 sufrieron un déficit equivalente al 8.6% del PBI. La baja de los precios de nuestros principales productos de exportación, las medidas proteccionistas de los países industrializados y el cese del flujo de capitales externos llevó al gobierno a privilegiar la defensa del sector externo en su política económica. Se solicitó la reprogramación de la deuda externa, al igual que la mayoría de los países de América Latina y el Caribe.

Para 1984 se prevé que como resultado de las austeras medidas de política fiscal y el severo programa crediticio adoptado se inicie la recuperación de la economía, se reduzca la tasa de inflación y mejoren las finanzas públicas, todo lo cual permitirá al gobierno iniciar un apoyo moderado a la actividad productiva nacional, tanto pública como privada, y así satisfacer las justas aspiraciones de vastos sectores de la población.

El apreciable esfuerzo que se viene realizando ha dado lugar a que en el primer semestre de este año la inflación baje de 56.1%, que correspondió a igual período del año pasado, al 47.6%. La Balanza Comercial acusa un saldo favorable de 433 millones de dólares en el

primer semestre y la de Pagos de 4 millones de dólares. Ha repuntado la actividad pesquera y, en alguna medida, la minera. En el aspecto agrícola ese incremento ha sido notable. El déficit del primer semestre de 3.9% del PBI del gobierno central es considerablemente menor al que se había anticipado en la Ley General de Presupuesto y representa, en todo caso, un decidido esfuerzo gubernativo de autodisciplina fiscal.

El proceso inflacionario, tan difícil de controlar, ha adquirido, empero, ciertas características alentadoras en los últimos meses. No llega al 5% en el mes de julio. La inflación para los últimos doce meses ha llegado a 109%, sensiblemente menor a la del año 1983, que fue del 125% y hay razones para esperar que cerremos el año sin llegar al 100%.

El Perú culminó con éxito las negociaciones con el denominado Club de París, en junio último. Se ha acordado un plazo de nueve años, incluidos cinco de gracia, para el pago de nuestra deuda externa proveniente de préstamos y créditos garantizados por los gobiernos de los países industrializados de economía de mercado, cuyos vencimientos estaban comprendidos en el período que va de mayo del presente año a julio de 1985.

Como resultado de esta exitosa gestión, se ha logrado un alivio importante en la Balanza de Pagos de aproximadamente 815 millones de dólares, reduciéndose la incidencia del servicio de nuestra deuda sobre los ingresos del país por concepto de exportaciones y postergándose el primer pago de los vencimientos hasta junio de 1990.

La refinanciación de nuestra deuda externa también se efectuó con los países socialistas, en particular con la Unión Soviética, con la cual se firmó un convenio que facilita el pago en productos tradicionales y no tradicionales del Perú, de suerte que a la vez que podemos cumplir con nuestras obligaciones reactivamos nuestro sector de exportación tan necesario para enfrentar la crisis actual.

Ante la situación rápidamente esbozada hemos planteado una política que se sintetiza en la frase "austeridad sin recesión". Las medidas que reiteradamente le fueron aconsejadas al Perú para enfrentar la crisis se limitaron al campo de la austeridad, es decir a los recortes presupuestales que, no pudiéndose aplicar a haberes y servicios —que constituyen la mayor parte del Presupuesto Nacional—, habrían tenido que mermar los recursos no abundantes destinados a las obras públicas.

De haber seguido ciegamente esa política el Estado habría desaparecido como empleador, ahondando el problema del desempleo. Por ello nuestra condición fue agregar medidas antirecesivas que per-

mitieran mantener la indispensable actividad estatal en el campo del desarrollo. Se agilizó por ello la captación del crédito blando de las instituciones crediticias internacionales, lográndose apreciables reducciones en lo que concierne a las contrapartidas nacionales que en algunos casos fueron a su vez financiadas con ventajosas operaciones de crédito a largo plazo, como la recientemente pactada con la Agencia Internacional de Desarrollo, que no sólo tiende a facilitar la continuación de obras públicas de primera prioridad sino a una reactivación en el campo industrial.

Otro logro ha sido financiar las obras de emergencia por medio de la colocación de los Bonos de Reconstrucción, recibida por la ciudadanía con solidario sentido humano y ferviente patriotismo. No me cansaré de agradecer este aporte ciudadano que nos ha permitido emprender la magna tarea de reconstruir gran parte de la infraestructura de riego, la vialidad y las instalaciones urbanas en el norte del país y emprender importantes obras en Puno.

Instituto Nacional de Desarrollo

El Instituto Nacional de Desarrollo (INADE), creado mediante Decreto Legislativo 261, promulgado el 28 de junio de 1983, tiene como misión coordinar y conducir los Proyectos Hidráulicos y los Proyectos Especiales en Sierra y Selva, así como coordinar con las Corporaciones Departamentales de Desarrollo y demás organismos del Sector Público las acciones de reconstrucción y rehabilitación de las zonas afectadas por los desastres naturales y emergencia.

En su primer año de creación el INADE ha desarrollado una vasta acción en cada una de las áreas bajo su responsabilidad, contribuyendo de esa manera al desarrollo armónico e integral de importantes zonas del territorio nacional.

La acción promotora del INADE se distingue por el carácter multisectorial que tienen los proyectos a su cargo, que en la generalidad de los casos dan lugar al establecimiento de convenios de ejecución con los distintos organismos especializados del sector público, tales como el INAF, INFOR, INIPA, INDDA, así como Ministerios y Corporaciones Departamentales para la ejecución de las distintas obras programadas.

El INADE asumió desde su creación la coordinación y conducción de los grandes proyectos hidráulicos e hidroenergéticos que se llevan a cabo en la zona costera del país. Estos proyectos son inversiones de gran magnitud, cuya ejecución demora un importante número de años y que afectan vastas porciones del territorio nacional de gran riqueza actual y potencial. Estos proyectos son Chira-Piura,

Olmos, Jequetepeque-Zaña, Tinajones, Chavimochic, Chinecas y Majes-Siguas. Algunos de estos proyectos se encuentran a nivel de estudios mientras que otros se encuentran en distintas fases de ejecución y funcionamiento.

En el largo plazo se prevé que la ejecución de la totalidad de estos proyectos permitirá la incorporación de alrededor de 200,000 nuevas hectáreas de tierras de cultivo, el mejoramiento de alrededor de 500,000 hectáreas existentes y la generación de 1,136 megavatios en los desarrollos hidroeléctricos complementarios.

Los Proyectos Especiales en Selva son órganos del INADE dotados de capacidad técnica y financiera que cumplen actividades de desarrollo integral en áreas seleccionadas de la amazonía peruana, especialmente en la región de la ceja de selva. Estos Proyectos son de naturaleza multisectorial y tienen como objetivos generales la ocupación racional del territorio, la ampliación de la frontera agrícola, el mejoramiento de la producción y productividad agrarias, el manejo racional de los recursos naturales y el medio ambiente, el mejoramiento del nivel y la calidad de vida del poblador de la región, la ampliación de la cobertura de los servicios públicos y otros que coadyuvan al desarrollo integral de la zona en que llevan a cabo sus actividades.

Se estima que el total de la inversión efectuada y por efectuarse en los Proyectos Especiales en Selva supera los 500 millones de dólares. Estos Proyectos son: Jaén-San Ignacio-Bagua; Huallaga Central y Bajo Mayo; Alto Huallaga; Pichis-Palcazu; Madre de Dios y Ucayali-Chontayacu y Purús. El presupuesto de los Proyectos Especiales ascendió a un total de 121,466 millones de soles en 1984.

La acción del INADE en la Sierra está destinada a llevar a cabo actividades iniciales que permitan abordar en profundidad su desarrollo desde una perspectiva integral y multisectorial.

Como parte de los esfuerzos nacionales para impulsar el desarrollo de la sierra, en 1982 se establecieron los Proyectos Microrregionales en Sierra, destinados a brindar asistencia técnica a las Corporaciones Departamentales de Desarrollo y de diseñar una propuesta de estrategia de desarrollo para la región. El área de acción del proyecto es todo el ámbito de la sierra, a partir de los 2,000 metros sobre el nivel del mar en ambas vertientes de los Andes.

En 1982 se creó el Proyecto Especial Sierra-Centro-Sur encargado de ejecutar el Plan de Emergencia para las zonas deprimidas en los departamentos de Ayacucho, Apurímac, Cusco y Huancavelica. El Proyecto lleva a cabo numerosas acciones de desarrollo de dichos departamentos, principalmente a través de la ejecución de obras de in-

fraestructura económica y social destinadas a mejorar las condiciones de vida y nivel de ingresos de amplios sectores de la población urbana y rural de los departamentos en emergencia.

Estas obras se efectúan en las siguientes áreas: pequeñas irrigaciones, construcción de caminos vecinales, titulación de tierras, artesanía, energía eléctrica, comunicación social, infraestructura social y comunal, apoyo a la investigación universitaria, siembra de truchas y otros programas de apoyo a la comunidad.

Desde su constitución, el INADE se hizo cargo de la coordinación del programa y las actividades de reconstrucción y rehabilitación de las zonas afectadas por los desastres naturales y emergencias ocurridas en 1983. La ocurrencia de estos fenómenos excepcionales movilizó toda la capacidad administrativa del Estado, y el INADE se puso al frente, desde el primer momento, de las tareas de coordinación de la reconstrucción, complementando los esfuerzos de otras instituciones gubernamentales. En los primeros días de julio de 1983, el Instituto Nacional de Planificación formuló el Programa Integral de Rehabilitación y Reconstrucción, cuya ejecución se inició en el segundo semestre del mismo año a cargo de las Corporaciones Departamentales de Desarrollo y del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

La magnitud de los desastres que en pocos meses borrarón de la faz de los departamentos afectados las obras construidas en más de 30 años, requería de una respuesta rápida y ágil que puso a prueba la capacidad del aparato público. Desde un primer momento se tomó la decisión de que las Corporaciones Departamentales de Desarrollo, concebidas como empresas departamentales de desarrollo, ejecutaran las acciones del Programa Integral, salvo en el caso de la reconstrucción de las vías de comunicaciones que por su carácter nacional fueron asumidas por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones a nivel central. En esta asignación de responsabilidades, el INADE asumió la coordinación general de la reconstrucción y la rehabilitación que ejecutaban otros organismos del sector público. Cabe mencionar que, en muchos casos, las Corporaciones Departamentales han utilizado la capacidad instalada del Sector Público en la región, ejecutando las distintas obras y proyectos previstos en el programa mediante convenios suscritos con distintos organismos gubernamentales.

Agricultura

Los desastres naturales acontecidos en nuestro país, especialmente en la zona norte, y la sequía tan acentuada y localizada con mayor intensidad en la zona alta de los departamentos de Cusco y

las catástrofes naturales recientes que privaron al país de un porcentaje importante de su producción agrícola. Los recursos fiscales se vieron notablemente disminuidos tanto por esa circunstancia cuanto por el hecho de tener que hacer frente a inesperadas obras de reconstrucción. El terrorismo también afectó a las industrias al frenar el saludable impulso a la expansión energética y al causar daños considerables en las instalaciones. Grandes recursos destinados a la gran cruzada de la electrificación tuvieron que ser dedicados a reparar los daños causados por el sabotaje, evidentemente dirigido desde el exterior.

Especial preocupación han merecido en este contexto las acciones de promoción y apoyo a la pequeña empresa industrial, como fuente manufacturera de mayor potencial en el uso de mano de obra y como soporte de crecimiento de la mediana y gran industria. En este sentido el MITI ha reducido sustancialmente los trámites y los requisitos necesarios para obtener el registro industrial.

Dentro de esta política de fomento productivo se ha establecido también un plan de trabajo para la actividad artesanal, a nivel nacional, a través de acciones de capacitación y asistencia técnica que tienden a incrementar los ingresos de los artesanos. Se ha suscrito un convenio con el gobierno español mediante el cual se viene impartiendo asistencia técnica en las ramas de cerámica, forja de hierro, dorado y policromado. Como complemento, se ha promovido la participación peruana en la Muestra Panamericana de Artesanía en Caracas, Venezuela y en la Feria del Hogar. Por otra parte se ha logrado en el ámbito del Comité de Acción de Artesanías del SELA que el Perú sea sede del Centro Regional de Desarrollo Integral de las Artesanías (CREDIART).

Una acción importante con la finalidad de lograr la descentralización acompañada del redespigue industrial en todo el territorio, es la relativa a los parques industriales. En esta esfera se encuentran en ejecución el parque industrial de Sullana (Piura) y en la etapa final de ejecución el correspondiente a Río Seco (Arequipa). Asimismo, se ha concluido los estudios de los nuevos parques industriales de Iquitos y Huánuco; y se halla en pleno estudio el de Huacho. Paralelamente, se viene trabajando en un conjunto de proyectos de parques industriales transferidos por ENACE, tales como el del Cono Sur de Lima, Chiclayo, Ica, Tacna, Trujillo y Cusco.

La inversión pública en el Sector se ha canalizado principalmente a la ampliación de la Empresa de la Sal (EMSAL), Empresa de Fertilizantes (FERTISA), y a la consolidación de SIDERPERU. El

ITINTEC viene acometiendo, con la asistencia del PNUD-ONUDI, importantes esfuerzos en la terminación del laboratorio de Metrología que permitirá un mejor control en el sistema de medidas que inciden en el expendio y comercialización de los bienes producidos.

Con el objeto de salvaguardar la producción nacional se ha creado, en mayo último, un mecanismo de compras que impulse el desarrollo industrial, mediante la puesta en marcha del Proyecto Especial Compras Estatales con la finalidad de conciliar la oferta y la demanda del Sector Público.

El gobierno remitirá al Congreso un proyecto de ley para la creación de un número considerable de nuevas industrias, con tendencia a la descentralización. Se establecerán incentivos extraordinarios que las circunstancias aconsejan. Los industriales ya establecidos podrán extender sus actividades a las nuevas zonas con ampliaciones o industrias subsidiarias, salvaguardando sus legítimos derechos.

En el Sector Turismo se han tomado medidas en apoyo a la reactivación de la actividad turística, orientadas principalmente a la reducción de las cargas tributarias que afectaban a las empresas de servicios turísticos, y a la exclusión de las tarifas hoteleras del sistema de regulación de precios. Asimismo, se ha coordinado el Proyecto de Ley de Desarrollo Turístico, que ha sido aprobado por la Cámara de Diputados, y está pendiente de ser aprobado por el Senado.

En lo que se refiere a inversiones en el Sector Privado, se ha autorizado un monto de 21,558 millones de soles, y en el Sector Público se han ejecutado obras entre las que destacan las siguientes: conclusión de los hoteles de turistas de Moyobamba y Pomacochas; mejoramiento y pavimentación de la carretera Urcos-Juliaca; continuación de los estudios definitivos del aeropuerto internacional del Cusco; puesta en valor de monumentos y acondicionamiento urbano en las poblaciones de Machu Picchu, San Jerónimo, Andahuaylillas y Quillabamba; inauguración del Parque Zonal del Cusco, del albergue "Los Peregrinos" en La Merced-Chanchamayo, y del Campamento "Albufera de Medio Mundo" en la Panamericana Norte.

Para apoyar el desarrollo del turismo interno a nivel nacional, se ha puesto en marcha el programa "Perú a tu alcance" en Cusco, Iquitos, Cajamarca y Trujillo con notable éxito, el cual se hará extensivo a otros destinos del país. En lo que se refiere a la promoción para el turismo receptivo, se han desarrollado campañas agresivas en los principales mercados emisores (Norteamérica y Europa) y se promocionará conjuntamente al Perú y Brasil en los mercados de Japón, Alemania Federal y Costa Oeste de los Estados Unidos de Norteamérica.

En lo que se refiere al Acuerdo de Cartagena, cabe destacar el inicio de funciones del Tribunal Andino de Justicia, así como la aprobación de las diversas estrategias sectoriales que permitirán la reorientación del proceso por medio de un protocolo modificadorio que aspiramos sea adoptado el presente año.

Como programas específicos es de destacar la importante gestión de los Programas Andinos de Desarrollo Tecnológico, especialmente el que se refiere al campo de las maderas que permitirá en breve plazo la construcción de las primeras cuarenta casas en Ciudad Constitución.

La Asociación Latinoamericana de Libre Comercio inició su proceso de convergencia, salvaguardando el patrimonio histórico de la ALALC, por medio de las negociaciones bilaterales y la adopción de una preferencia arancelaria regional y el inicio de la eliminación de las diversas barreras no arancelarias para el comercio latinoamericano.

Energía y Minas

La recesión internacional, que había marcado una severa crisis en el Sector durante 1982 e inicios de 1983, se vio agravada durante 1983 por la cesación de flujos financieros hacia América Latina. Se hizo necesario un replanteamiento de las inversiones previstas, programándose, bajo un esquema de austeridad, un desarrollo sectorial que asegure el mantenimiento del ritmo de las construcciones y que permita que el próximo gobierno en sus años iniciales inaugure obras de gran importancia para el desarrollo económico del país.

El Sector Energía y Minas requiere para su desarrollo ingentes cantidades de capital, no existiendo ahorro interno suficiente. Por ello, el desarrollo del Sector, en la última década, se basó en el financiamiento externo.

El difícil contexto que se presentaba ya al inicio de 1983, se mantuvo a lo largo del segundo semestre del mismo año y principios de 1984. Terminadas las negociaciones del Club de París se ha podido replantear los esquemas de inversión en la minería, petróleo y electricidad lográndose, en los tres, cambios y avances de importancia en el proyecto Cerro Verde-II Etapa, el proyecto Laguna Zapotal en petróleo y la central hidroeléctrica de Yuncán, en el río Paucartambo.

En el Sub Sector Hidrocarburos, durante 1983, PETROPERU S.A. logró abastecer eficazmente el mercado interno y generar excedentes exportables con lo cual se logró consolidar su situación económico-financiera. Si bien los resultados de las exploraciones en la selva

no fueron tan positivos como se esperaba, en el presente año se ha firmado un contrato con el Consorcio Unión Texas-Texaco-Ensearch en el lote 6 de la selva norte y actualmente se viene negociando con Occidental Petroleum Inc. las operaciones en el lote 29 de la selva central, y con la Empresa Shell dos lotes nuevos en la selva sur además del lote 38 donde, en febrero del año próximo, esta empresa perforará su tercer pozo exploratorio. Existen grandes expectativas de los descubrimientos que se lograrán en estos lotes, lo mismo que en el lote Z-28 del Zócalo Continental donde se encuentra perforando la Belco. Es importante que se mantenga un intenso programa de inversión en exploración petrolífera de los contratistas que asegure el futuro abastecimiento de hidrocarburos al país. Se ha programado una inversión de 250 millones de dólares por parte de PETROPERU S.A. durante 1984, monto que es necesario complementar con el de los contratistas.

A la fecha PETROPERU ha efectuado exportaciones por un volumen y monto equivalente al 65% de lo estimado para todo el año. El volumen de exportaciones de petróleo crudo y otros productos llega, a la fecha, a 9,581 MB lo que ha proporcionado un ingreso que pasa de 255 millones de dólares. La producción por día llega a 190,000 barriles correspondiendo 62,000 a la que directamente obtiene PETROPERU, siendo algo menor el promedio diario.

Se han tomado las medidas necesarias para asegurar el normal abastecimiento de combustibles y lubricantes, amenazado, más que por los graves factores naturales que interrumpieron lamentablemente el Oleoducto Nor-Peruano por varios días, por los incalificables factores terroristas, que atentaron contra esa arteria vital. Se ha hecho necesario aumentar la capacidad de almacenaje para asegurar un flujo adecuado y me ha sido grato inaugurar grandes tanques de petróleo en mi última visita de inspección al Oleoducto, en la Estación No. 5. Igualmente se amplían las facilidades de almacenamiento en la Refinería de La Pampilla, construida en mi anterior gobierno.

Se ha terminado, y voy a inaugurarlo en breve, el Campamento Modelo de PETROPERU, en la margen derecha del río Corrientes. Se trata de excelentes facilidades que la empresa brinda a sus funcionarios, técnicos y trabajadores en un conjunto para 392 personas, dotado de viviendas, oficinas, clínica, comedores y servicios, que puede competir ventajosamente con los de las mejores empresas privadas. Incluyendo el correspondiente aeropuerto el costo es del orden de 10 mil millones de soles con un área cercada de 45,000 m².

En el Sub Sector Electricidad en el curso de 1984 se habrá cul-

minado la regionalización del servicio público de electricidad en cumplimiento de las disposiciones expresas en la Ley General de Electricidad 23406. A la fecha están creadas ya las 8 empresas dispuestas por la ley, y una comisión ad-hoc está analizando la situación de los departamentos de Moquegua y Tacna.

El desarrollo de los futuros proyectos eléctricos de importancia estará también enmarcado en adelante dentro de un sistema de planeamiento institucionalizado, y que se ha logrado tecnificar muy satisfactoriamente en los últimos tres años cumpliendo así también otra disposición expresa de la citada ley.

Las dificultades financieras provenientes de la contratación con insuficiente financiamiento de los principales proyectos hidroeléctricos que este régimen recibiera del anterior, ha determinado la paralización de alguno de ellos. Empero se logrará la terminación del proyecto Restitución antes de julio de 1985. Será de especial significación que mi gobierno, iniciador en su primer período de las obras del Mantaro, culmine esa nueva etapa del histórico proyecto. En un viaje de inspección he tenido la oportunidad de comprobar la complejidad pero, al mismo tiempo, la eficiencia con que se llevan adelante los trabajos en las entrañas mismas de los Andes. Los proyectos de Charcani V y Carhuaquero, resueltos los problemas financieros, se encontrarán notablemente avanzados en julio de 1985.

El proyecto Machu Picchu requerirá también algún financiamiento adicional y se espera lograr el inicio de operación de la primera turbina para antes del término del actual período.

Por otra parte la línea de transmisión Mantaro-Pachachaca-Callahuanca, que inauguré recientemente, y que permite transmitir toda la potencia disponible en la central Santiago Antúnez de Mayolo, está ya en servicio y sus obras complementarias quedarán terminadas en el curso del año.

También durante 1984 se iniciará la línea de transmisión que extenderá el sistema interconectado al norte del país y que permitirá una mejor utilización de la central de Carhuaquero cuando entre en operación, atendiendo así al departamento de Piura, lo que significará un ahorro de petróleo de 12 millones de dólares por año.

El desarrollo de la central hidroeléctrica de Yuncán por la empresa de electricidad del mismo nombre, constituida en su integridad por empresas mineras del Estado y privadas, cuenta ya con opiniones favorables para su financiamiento por parte del Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo y podrá iniciarse dentro de los límites de inversión que se establezcan para el país.

Están asimismo muy avanzados los estudios de otras centrales hidroeléctricas, notablemente la de Mayush en el río Pativilca, aguas arriba de la central de Cahua, que inauguré en mi anterior período, cuyo financiamiento también se espera concretar con bancos de desarrollo.

El incremento total de potencia instalada en el presente gobierno llegará al 20% con un notable esfuerzo de inversión de más de 2 mil millones de dólares. La calidad de vida de la población se verá mejorada en cuanto al consumo de energía per cápita desde 534 Kwh por habitante hasta 650.

En este aspecto, el programa de Electrificación Provincial, Distrital y Rural, del cual constituye parte fundamental la construcción de pequeñas y medianas centrales hidroeléctricas, se viene avanzando con singular dinamismo y sus resultados tangibles se empezarán a apreciar más nítidamente a partir de 1985, en que entren en servicio las primeras de estas centrales. Se puede mencionar a la fecha la incorporación de más de 1 millón de habitantes al beneficio de la energía eléctrica como resultado de este programa, a nivel nacional.

Los daños que el terrorismo ha causado en el sistema eléctrico del país ascienden a 14 millones de dólares, a los que debe agregarse 1 millón adicional por concepto de energía dejada de suministrar y mayor gasto de generación térmica, lo que da, en ese rubro, pérdidas por 15 millones de dólares. La víctima de este crimen es la Nación entera, que ve así disminuido su patrimonio. Pero es quizás más dramático estimar el número de pobladores que se mantienen a oscuras debido a ese inesperado gasto, pues con 15 millones de dólares se habría podido dar servicio eléctrico a 11 mil lotes familiares en pueblos jóvenes o comunidades campesinas, es decir, a unos 60 mil pobladores de modesta condición económica que han resultado directamente damnificados por el vandalismo terrorista.

En el Sector Minería los logros principales se han dado en el proyecto Tintaya, el cual entrará en operación en el primer semestre de 1985 y en el próximo inicio del proyecto Cerro Verde II.

Un repunte de los precios de los minerales en el segundo semestre de 1983 en cobre, plata y zinc despertó favorables expectativas. Infortunadamente no han podido mantenerse, tal vez por los nocivos efectos de la arbitraria elevación de intereses.

El Perú realiza activas gestiones para que no se aprueben las temerarias limitaciones que se intenta imponer, en los Estados Unidos, a las importaciones de cobre. De adoptarse tan inoportuna medida quedarían eclipsadas todas las acciones de cooperación internacional de los programas de ayuda.

Transportes y Comunicaciones

En el orden vial se lleva adelante un intenso programa de trabajo que en sus grandes líneas persigue los siguientes objetivos:

- a) Completar las troncales nacionales destacándose la Marginal de la Selva que constituye, fundamentalmente, una obra de colonización vial y de expansión de la frontera agrícola;
- b) Terminación de los tramos pendientes de la Longitudinal de la Sierra en los departamentos de Ancash, La Libertad, Cajamarca, Cusco, Puno y Piura;
- c) Terminación y rehabilitación de los ejes de penetración trasandina tales como las fundamentales vías Olmos-Marañón y la Carretera de Los Libertadores, entre Pisco y Ayacucho. Modernización de la vía central.

Preferente atención se está prestando a los accesos por el norte, el centro y el sur a la Lima Metropolitana, gran concentración urbana cuyas vías de abastecimiento constituyen primera prioridad no sólo para la seguridad y bienestar de Lima sino de la República.

Al terminar el actual período la Marginal de la Selva habrá alcanzado un recorrido total de 1,600 Kms., entre el río Tambo, en su confluencia con el Perené, y la provincia de San Ignacio, fronteriza con el Ecuador. Mediante esa vía colonizadora se da acceso a ubérrimas regiones de selva alta que se incorporarán a las actividades agropecuarias y forestales, duplicando el área bajo cultivo en el Perú. Es el mayor esfuerzo en la historia de la República por extender sustancialmente la superficie cultivada.

Paso a hacer una reseña sintética de la obra cumplida por el Sector en los últimos doce meses:

1. Caminos

1.1. Entre los logros más importantes del Programa de Emergencia se debe destacar:

a) La rehabilitación de la Carretera Central que después de más o menos tres meses de trabajo las 24 horas del día, permitió restablecer el tránsito en forma continuada y en ambos sentidos con una inversión aproximada de 27 mil millones de soles.

b) La prosecución de las obras de rehabilitación y reconstrucción de la Carretera Panamericana Norte de Tumbes a Chiclayo y vías transversales como: Piura-Paita; Puente Yonán-Cajamarca; Casma-Huaraz; Pativilca-Huaraz; Cupiche-Matucana.

c) Construcción de 15 puentes de los cuales han sido concluidos los puentes Mayor Novoa, de acceso a Tumbes; Samán; Anchovi-

ra; los muros de acceso al puente Sullana; puente Aeropuerto y la reparación del Motupe. Y se concluirán en el mes de agosto los puentes Chamán y Culebras.

1.2. Respecto a las inversiones en construcción y mejoramiento:

a) Se ha logrado importantes avances en las carreteras de acceso a Lima Metropolitana como: Chancay-Huacho, Pucusana-Cañete y Lima-Ricardo Palma.

b) Se prosigue con el asfaltado de la carretera Olmos-Corral Quemado (196 Kms.), mejoramiento que debe concluir antes de julio de 1985.

c) Se ha continuado con la construcción de la Carretera Marginal de la Selva, tramos San Alejandro-Puerto Bermúdez; Puerto Bermúdez-Villa Rica (con la participación del Batallón de Ingeniería Militar "Ollantaytambo" No. 3) y Mazamari-Río Puyemi.

d) Se ha concluido la construcción de los puentes Choquehuanca y Punta Arenas.

e) Se debe concluir antes de diciembre del presente año el asfaltado de la carretera La Oroya-Huánuco.

f) Se han iniciado obras financiadas por el VIII préstamo del Banco Mundial, en las carreteras de Morococha-La Oroya; Tarma-Puente San Félix; Tarapoto-Moyobamba-Rioja.

g) Está próxima a terminarse la construcción de la carretera Pomata-Yunguyo y los puentes Sungarayacu, Palcazu y otros.

2. Puertos

a) Se han concluido las obras de rehabilitación y reforzamiento del puerto de Matarani.

b) Se ha concluido la construcción del molo retenedor de arena en el puerto de Salaverry.

c) Se continúa con la modernización y equipamiento del Terminal Marítimo del Callao a fin de atender la creciente carga containerizada.

d) En transporte fluvial se ha regularizado la operación de 46 empresas.

3. Aeropuertos

a) Se realizan importantes obras de rehabilitación y asfaltado en el aeropuerto de Juliaca, debiendo iniciarse próximamente el mejoramiento y repavimentación de los aeropuertos de Piura y Talara con recursos consignados en el presupuesto de este año y con participación del Banco Mundial.

b) Se ejecuta la II Etapa de instalación de radio ayudas ILS (Sistema de Aterrizaje por instrumentos) en Puerto Maldonado.

4. *Parque automotor*

Se ha concretado el financiamiento para la adquisición de 1,000 ómnibus para mejorar el servicio de transporte urbano de pasajeros de Lima Metropolitana; 100 de estas unidades, destinadas a ENATRU PERU, están llegando progresivamente como vehículos terminados tipo articulado para 200 pasajeros. Las 900 restantes se adquieren en paquete CKD para que empresas ensambladoras y carroceras nacionales utilicen su capacidad instalada y mano de obra peruana, contribuyendo a la reactivación de la industria automotriz.

Sub Sector Comunicaciones

Fuera de las obras a cargo del Sector Comunicación Social, se ha logrado los siguientes avances:

a) Próximamente debe ponerse en servicio la II Estación Terrena de Sicaya (Huancayo) que permitirá mejorar la calidad y confiabilidad del servicio nacional e internacional de las telecomunicaciones por vía satélite.

b) Se ha concluido la instalación y puesta en operación de las estaciones terrenas de comunicación doméstica vía satélite DOMSAT, en Juanjuí, Tocache y Saposo.

c) Se ha logrado la expansión de la red nacional de telegrafía y télex a 47 nuevas localidades y 5 ciudades importantes, en los departamentos de Arequipa, Ica, Junín, Lambayeque, Lima y San Martín.

d) En el servicio telefónico de larga distancia nacional se está implementando el discado directo. En el servicio internacional se han implementado 12 circuitos a Estados Unidos vía Italia.

e) Se prosigue con la expansión del servicio telefónico en las áreas urbanas y rurales. En los últimos cuatro años la capacidad instalada se ha incrementado en 96%, de 93,936 a 183,945. El número de abonados ha subido en 86%, de 72,771 a 135,495. En igual porcentaje han aumentado las localidades dotadas de servicio telefónico que han pasado de 451 a 704.

f) Se ha ampliado y reaperturado el servicio de correos en 535 distritos.

Aspectos organizativos

a) Se ha creado el Instituto Nacional de Investigación de Transporte (INAIT), cuyo propósito es desarrollar nuevas técnicas y la investigación en el Sub Sector.

b) Se está estudiando la creación del Instituto Nacional de Servicio Postal para dotar a la actual Dirección General de Correos de facilidades que le permitan mejorar y modernizar el servicio dotándola igualmente de autonomía económica y administrativa.

Aspectos normativo e institucional

a) Se ha continuado con la transferencia de las funciones del Ministerio de Transportes relacionadas con el transporte urbano de pasajeros a los Concejos Provinciales de la República, entre ellas al Concejo Provincial de Lima.

b) Se ha concretado la denuncia formulada por el Perú en 1982, respecto al acuerdo aerocomercial con los Estados Unidos suscrito en 1946, debido al desbalance que existía en los derechos de estricta reciprocidad de los servicios aerocomerciales que venían prestando las líneas aéreas norteamericanas y peruanas. La posición peruana está dirigida a incrementar las relaciones entre nuestros dos países, sobre bases justas y equitativas, sin menoscabo en nuestra soberanía, en base a los principios de reciprocidad y una compensación real y efectiva. A este respecto el gobierno acaba de aprobar la política aérea del Perú a través del Decreto Supremo No. 028-84-TC, a fin de contar con el marco rector que le posibilite dirigir la actividad aeronáutica en la forma más conveniente a los intereses nacionales.

c) Para resolver los problemas relacionados con las empresas que prestan servicio público de transporte terrestre de pasajeros y carga a nivel nacional se ha dado los siguientes dispositivos:

- Decreto Legislativo 267: Que crea el Fondo Financiero del Transporte, en base a los recursos derivados del 6% del impuesto a la gasolina, el mismo que permitirá a los transportistas contar con los avales, garantías y créditos que hagan viable la renovación del parque automotor y el reflatamiento de los vehículos en estado de obsolescencia, así como la refinanciación de las deudas contraídas por los transportistas en la compra de sus unidades vehiculares.
- Decreto Legislativo 273: Mediante el cual se otorgó exoneraciones tributarias y facilidades a los transportistas para el pago de sus obligaciones tributarias, mediante el fraccionamiento de la deuda por concepto de sus impuestos.
- Decreto Legislativo 275: Que aprobó la Ley de Importaciones para los transportistas dedicados al transporte público de pasajeros y carga, mediante el cual se autoriza la importación liberada de paquetes CKD y repuestos, que no compitan con la industria nacional, con lo cual se brindará faci-

lidades a los transportistas para la adquisición de dichos bienes, al mismo tiempo que se permitirá el reflotamiento de la industria automotriz nacional.

- Decreto Legislativo 274: Que crea la Comisión Nacional de Supervisión de Transporte Terrestre, que permitirá supervisar y controlar la prestación de los servicios públicos de transporte terrestre y de carga, en beneficio de los usuarios.

Pesquería

Después de dos años de crisis de la industria pesquera, se inició el año 1984 con perspectivas promisorias para esta actividad.

La crisis de los años 1982 y 1983 ha sido quizás la más grave que ha sufrido la actividad pesquera, pues aunada a una retracción en los mercados internacionales, se inicia en 1982 la presencia de la Corriente del Niño en nuestro litoral con una intensidad no vista en más de 50 años. Este fenómeno natural afectó a los recursos pesqueros, causando una caída en la cifra de pesca extraída durante 1983 de 1'986,423 TM con respecto a 1982, y de 1'239,173 TM con respecto a 1981, lo cual representa una reducción de exportaciones de 201 millones de dólares o 54% en 1983 con respecto a 1982, y 213 millones de dólares o 56% con respecto a 1981 y una caída de 40% en el PBI pesquero de 1983.

Esta situación se tradujo en una crisis económico-financiera de la industria tanto estatal como privada, con el consiguiente debilitamiento financiero de muchas empresas, algunas de las cuales quebraron y otras entraron en proceso de reestructuración de pasivos.

Es así que se inicia el año pesquero de 1984 bajo la sombra de una crisis, pero la presencia renovada del recurso abre perspectivas de mejoría, y podemos decir que 1984 es el año de la recuperación pesquera.

Los objetivos centrales de la política pesquera, planteada por el Ministerio de Pesquería son:

1. Mejorar los niveles de alimentación y nutrición de la población.
2. Crear nuevos puestos de trabajo y apoyar la pesca intensiva en mano de obra como la pesca artesanal, a través del programa de pesca artesanal para 29 caletas, financiado por el BID y los gobiernos de Italia y Suiza.
3. Generar divisas para apoyar la reactivación económica del país.
4. Profundizar la investigación científica para conocer mejor y preservar el recurso pesquero, a través de un mayor apoyo al IMARPE.

5. Estimular la inversión y el desarrollo del sector privado pesquero.
6. Racionalizar y redimensionar las empresas pesqueras del Estado, buscando su eficiencia y rentabilidad, que se efectúa desde el mes de enero de 1984 en PESCAPERU y EPSEP. Merece destacarse el levantamiento de la intervención de PESCAPERU por la Contraloría General de la República, basado en un saneamiento de la empresa, que es evidente.
7. Ocupar efectivamente las 200 millas de mar territorial modernizando nuestra flota pesquera existente para que incursione en aguas más lejanas a la costa, para lo que se proyecta dar incentivos que estimulen dicha inversión.
8. Aprovechar recursos sub-utilizados como el jurel y la caballa que podrían duplicar el aprovisionamiento de pesca a la industria.
9. Buscar la consolidación financiera de la industria.
10. Desarrollar la maricultura y la pesca en aguas continentales.

Esta política se viene aplicando desde enero del presente año, a través de medidas concretas, y los resultados son bastante satisfactorios. El PBI pesquero ha crecido en 10.5% en el primer trimestre, la captura ha sido de 1'500,000 TM de enero a junio de 1984, comparada con 808,000 TM para el mismo período de 1983, y las exportaciones ascienden a 160 millones de dólares comparados con 80 millones de dólares en el mismo lapso de 1983, y lo más importante es que se ha reactivado el sector utilizando al máximo los recursos y la capacidad instalada, se está generando empleo a nivel del litoral y el sector pesquero puede avizorar nuevamente el futuro con optimismo.

Por último, cabe resaltar el apoyo dado a la alimentación popular mediante el programa de abastecimiento y abaratamiento de pescado, que proyecta lograr un aumento del orden de 20% o sea 40,000 TM anuales en el consumo de pescado a nivel nacional. Este programa ya está teniendo resultados tangibles y ha merecido una acogida favorable de parte de la opinión pública.

Instituto Nacional de Planificación

El Instituto ha culminado la preparación de un diagnóstico de la realidad nacional y su proyección hacia 1990, a fin de presentar una alternativa de desarrollo a la ciudadanía y en especial a los grupos políticos para que recojan los aportes que consideren convenientes en sus respectivos programas de gobierno. El diagnóstico se orienta por los objetivos fundamentales de reactivar y fortalecer el aparato pro-

ductivo, con detención gradual del proceso inflacionario, redistribución del ingreso, alcanzar altos niveles y calidad del empleo, aumentar las exportaciones y desarrollar descentralizadamente el país.

Con el propósito de impulsar la descentralización económica, política y administrativa del país el Instituto Nacional de Planificación elaboró el Plan Nacional de Regionalización aprobado por la Ley 23878 y promulgado el 20 de junio pasado. El objetivo del proceso de regionalización es permitir el desarrollo homogéneo y dinámico del país superando el centralismo y el retraso y debilidad del crecimiento interior. Como acción concurrente, el Instituto ha elaborado el Proyecto de Ley de Bases de la Regionalización en la cual se establece la delimitación, estructura, funcionamiento, relaciones y financiamiento de los Gobiernos Regionales. Aprobada esta ley el Ejecutivo estará en condiciones de someter a consideración del Congreso los proyectos de ley que permitan la creación de regiones.

El Instituto Nacional de Planificación viene elaborando el Inventario Nacional de Proyectos. Actualmente se trabaja en la sistematización de la información que permitirá tener, adecuadamente identificados, todos aquellos proyectos significativos, con un monto de inversión superior a los 2,000 millones de soles, a fin de conocer, con la necesaria oportunidad y detalle, el estado de situación correspondiente.

La Oficina Nacional de Evaluación de Recursos Naturales (ONERN) que integra el Sistema de Planificación tiene la responsabilidad de coordinar con las instituciones cartográficas nacionales y una firma alemana (Instituto de Geociencias Aplicada) la elaboración del Mapa del Perú, a escala de 1:250,000, a base de imágenes de satélite. La elaboración de dicha documentación, que deberá estar disponible en abril de 1985 y con una cobertura de la integridad territorial en 80 hojas, representa un paso notable y de avanzada en el enriquecimiento de la cartografía nacional, suministrando un nuevo enfoque de múltiple aplicabilidad, en la que destaca la esfera de los recursos naturales, del medio ambiente y un lenguaje gráfico para economistas, planificadores y políticos responsables de la toma de decisiones.

En el período 1983-84, la ONERN ha hecho entrega al gobierno de importantes estudios de recursos naturales, mereciendo destacar el Estudio de Evaluación de Recursos Naturales y Plan de Protección Ambiental del Huallaga Central y Bajo Mayo sobre una superficie de 860,000 Has., y el Estudio del Inventario Semidetallado sobre una superficie de 360,000 Has., ambos efectuados en zonas de selva de gran potencial para el desarrollo agropecuario y de asentamientos humanos. Asimismo, el Inventario, Evaluación e Integración de Recur-

tos Naturales de la Microrregión Puno, sobre una superficie de 350,000 Has. en la región de sierra y, en la región de costa, el "Plan de Ordenamiento Ambiental para el Desarrollo Turístico: Litoral Tumbes". Finalmente, la puesta en marcha del Proyecto de Vigilancia Ecológica dentro del ámbito del Huallaga Central y Bajo Mayo, dirigido a establecer una metodología que incremente la capacidad de observación de los cambios físicos de los parámetros ambientales como herramienta eficaz dentro del contexto de una política de conservación de los recursos naturales del país.

La ONERN proseguirá con la evaluación sistemática de los recursos naturales de la zona alta andina de los departamentos de Arequipa, Moquegua y Tacna, sobre una superficie de 1.5 millones de Has. Asimismo, realizará estudios a nivel de semi detalle que abarcan alrededor de 600,000 Has., distribuidas en la zona de la Cordillera del Cóndor, río Purús e Inuya-Camísea.

III

PROMOCION SOCIAL, CULTURAL Y SANITARIA

Vivienda

El Plan Nacional de Vivienda 1980-85 ha alcanzado logros de tal magnitud por el número de familias servidas, por la trascendencia urbanística de las obras y por sus importantes aportes arquitectónicos, que desborda la esfera de un programa habitacional para adquirir una honda trascendencia en el campo social y económico. Mediante dicho Plan se han levantado infinidad de viviendas pero —lo que es quizá de mayor trascendencia— se ha creado miles de nuevos propietarios mediante la Hipoteca Social y el Banco de Materiales. Estos sistemas, inspirados en las peculiaridades de nuestra sociedad en su reticencia al hábito sistemático del ahorro —que se explica por lo demás en una época inflacionaria en que la especulación atrae más que la producción— han encauzado a multitud de jefes de familia hacia un sistema de ahorro y capitalización diseñado en armonía con sus posibilidades. Hacerse propietario, casi sin sentirlo, pagando mensualidades que en muchos casos corresponden a simples arrendamientos ha sido el resultado de este nuevo enfoque del crédito territorial. Hipotecas que cubren hasta el 90% del valor total de la vivienda y en determinados casos el 100%, como en programas de vivienda básica de lotes con servicio y el del Magisterio al facilitar la financiación paralela de la cuota inicial, han dado lugar a la realidad que estamos experimentando en Lima y en 32 ciudades de la República. Puede decirse que se ha reali-

zado, sin alardes ni sobresaltos, una verdadera revolución del crédito. Y lo importante es ver la manera de que el Sistema pueda ampliarse y extenderse para servir a un número cada vez mayor de familias.

Como los postulantes sobrepasan largamente a la oferta de viviendas se ha hecho necesario no sólo la calificación correspondiente para eliminar a aquellos que ya poseen un bien raíz o cuya renta familiar está fuera de los límites fijados, sino que se ha impuesto el sistema de sorteo, ampliamente consagrado y reconocido por la multitud de postulantes. El que obtiene derecho a una vivienda sabe bien que no le debe favor a ninguna autoridad o funcionario, que la obtiene por reunir los requisitos correspondientes y por haber sido favorecido por la suerte, en leal competencia con todos los participantes.

Desde el 1o. de agosto de 1983 a la fecha hemos entregado 14,431 unidades de vivienda, que sumadas a las 14,584 adjudicadas hasta julio de 1983, nos permiten afirmar que 29,015 familias han tenido acceso a nuevas viviendas en 94 programas, de los cuales 61 están en provincias y 33 en Lima. Entre ellos se ha adjudicado el conjunto habitacional Santa Rosa, ubicado en la Provincia Constitucional del Callao, el más grande que se haya ejecutado en la historia de nuestro país, que albergará a 21,000 habitantes en sus 4,160 viviendas.

Se encuentran en ejecución 24,529 viviendas en 23 programas, algunos de ellos a entregarse en el presente año. Entre otros cabe destacar, por su magnitud, la "Ciudad de los Constructores", en Canto grande, y la "Ciudad del Deporte", en Ventanilla. Hemos licitado 1,100 unidades de vivienda adicionales en 3 programas a ejecutarse en Tumbes, Huaraz y Huancavelica; y próximamente licitaremos 11,991 unidades en 15 programas, la mayor parte localizados fuera de Lima Metropolitana.

Lo expuesto, que se realiza a través de la Empresa Nacional de Edificaciones (ENACE), constituye sólo parte del Plan Nacional de Vivienda que ejecuta el Ministerio de Vivienda y Construcción. En dicho Plan participa también el Banco de la Vivienda del Perú con el otorgamiento de créditos para el mejoramiento y rehabilitación de los asentamientos humanos marginales, para obras de agua potable, alcantarillado y electrificación, con los que se ha beneficiado hasta la fecha a 184,558 familias. Otra institución participante en el Plan es el Banco de Materiales, con préstamos para la construcción, ampliación o mejoramiento de viviendas, que hasta la fecha han beneficiado a 27,000 familias. Las Hipotecas Sociales otorgadas por los organismos de crédito para vivienda beneficiaron a 18,401 familias, en adición a las servidas por ENACE.

En síntesis, a la fecha el Plan Nacional de Vivienda ha beneficiado a 292,105 familias a nivel nacional, de ellas 144,401 en Lima y 147,704 en provincias. Lo más significativo es que el 85% de nuestra acción se ha dirigido a los sectores de menores ingresos económicos y el 15% a los de ingresos medios. Nuestra meta para fines del presente año es atender a 334 mil familias, es decir, cerca de 2 millones de habitantes, lo que representa el 17% de la población urbana de nuestro país. De allí la efectiva trascendencia socioeconómica del vasto programa.

Saneamiento

En el campo del saneamiento urbano a nivel nacional, se han proseguido las acciones conducentes a mejorar las condiciones de vida a través de la reparación, ampliación, mejoramiento y renovación de las redes de agua potable y alcantarillado que ejecuta la empresa Servicio Nacional de Abastecimiento de Agua Potable y Alcantarillado (SENAPA). Luya, Cusco, Huancané, Huánuco, Pisco, San Agustín de Caja, Iquitos, Moche, Yurimaguas, Lamas, Sullana, Pucallpa, Ferreñafe, Tambo de Mora, Chíncha Baja, Ica, San Vicente de Cañete, Zarumilla, Azángaro, Juli, Ilave, Yunguyo, Juliaca y Morococha son algunas de las localidades que podemos citar.

Asimismo, prosiguen las obras de rehabilitación que por encargo se vienen ejecutando en Piura, Castilla, Catacaos, Máncora y Los Organos. SENAPA viene trabajando para más de 600 mil habitantes y, en aplicación de la descentralización organizativo-funcional, ha creado filiales en Cusco, Piura, Lambayeque, Loreto y últimamente en Tumbes, además de las ya existentes en Lima, Trujillo y Arequipa.

La filial de Lima —SEDAPAL— en el último año puso en servicio las matrices “Atarjea Comas” y “Atarjea Canto Grande”, que permitirán el abastecimiento de agua potable a más de 450 mil habitantes que han carecido de servicio o lo han disfrutado deficientemente.

SEDAPAT, filial Trujillo, ha perforado pozos para mejorar el abastecimiento de agua potable en 15 urbanizaciones de la ciudad de Trujillo y ha culminado el “Estudio Integral de Aguas Subterráneas” para esa ciudad.

La filial de Arequipa —SEDAPAR— ha ejecutado diversas obras en pueblos jóvenes de dicha ciudad, con recursos propios y con la financiación del Banco de la Vivienda del Perú, obras que han permitido que a la fecha el 80% de la población esté adecuadamente abastecida con el servicio de agua. Además se está atendiendo los servicios de las otras 7 provincias del departamento a través de sus 15 oficinas

ubicadas tanto en las respectivas capitales provinciales como en las localidades más importantes de dicho departamento.

Acciones de apoyo a los gobiernos locales

El Ministerio de Vivienda y Construcción ha venido colaborando con las municipalidades provinciales atendiendo sus requerimientos de áreas para la ejecución de sus planes de desarrollo, mediante la adjudicación de terrenos eriazos de propiedad fiscal. Asimismo, a través del Instituto Nacional de Desarrollo Urbano (INADUR), mediante convenio con los gobiernos locales, ha ejecutado estudios y/o planes directores y brindado asistencia técnica a las municipalidades de Iquitos, Moquegua, Ilo, Coronel Portillo, Pasco, Tambopata, Huaraz, Casma, Huarney, Huánuco y Tingo María, entre otras.

A través del Instituto Nacional de Investigación y Normalización de la Vivienda (ININVI), se ha asesorado en la construcción didáctica —con tecnología mejorada en adobe— de 5 comedores infantiles en las localidades de Pueblo Nuevo de Colán, La Arena, La Unión, Tambogrande y el pueblo joven Sánchez Cerro, en el departamento de Piura.

Todas las acciones que desarrolla el Sector demandan la participación de la mano de obra calificada y a ello contribuye el Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción (SENCICO), que en los últimos doce meses ha capacitado a 21,856 trabajadores, de los cuales 15,499 en provincias y 6,407 en Lima y Callao. Desde 1980 se han capacitado 75,675 maestros de obra, operarios, oficiales y peones de la industria de la construcción.

Las obras ejecutadas por el Sector —a través de sus propios organismos— han permitido la activa participación de las empresas privadas nacionales a quienes se les adjudicaron las contratas respectivas por el sistema de licitación pública.

Trabajo

La política laboral del Gobierno no sólo está dirigida a la solución de los conflictos laborales, sino también a impulsar la ejecución de actividades destinadas a procurar el bienestar del trabajador y su familia, en un marco de respeto a las libertades sindicales y de garantía plena a los derechos consagrados por la Constitución Política. En tal sentido, el Ministerio de Trabajo y Promoción Social, ha continuado con su política de diálogo con las organizaciones sindicales y empresariales, a fin de coadyuvar a la armonía en las relaciones de trabajo.

En el ámbito del Sector Trabajo, se viene impulsando la función preventiva de conflictos, a través de un moderno procedimiento de inspección de trabajo que ha permitido incrementar el adecuado cumplimiento de las disposiciones legales y convencionales.

La crisis económica que confronta el país afecta directamente a trabajadores y empleadores, por lo que se vienen realizando importantes esfuerzos con el objeto de que no se agudicen los conflictos laborales. Es fruto de este esfuerzo que en el período julio 1983-julio 1984, la pérdida de horas-hombre se ha reducido en un 50%, comparado con igual período anual anterior.

Sobre el particular, merece destacarse la solución de los conflictos laborales que se produjeron en la Compañía Minera Cata S.A., Compañía Minera El Aguila y Minas Canaria S.A., los mismos que tanto por su duración como por el número de trabajadores que involucraron, constituyeron un grave problema social.

En cuanto a la política de remuneraciones se viene fomentando la negociación colectiva y fundamentalmente el trato directo. Prueba de ello es que, aproximadamente, el 70% del total de pliegos de reclamos se han solucionado en dicha etapa. Respecto a los trabajadores cuyas remuneraciones no se regulan por negociación colectiva, se han venido otorgando bonificaciones especiales por costo de vida, con la finalidad de compensar la pérdida del poder adquisitivo de los sueldos y salarios de estos trabajadores, que representan un importante sector de la fuerza laboral del país.

De otro lado, debemos destacar la labor de asesoramiento y defensa gratuita que el Ministerio brinda a los trabajadores de menores recursos económicos. En el período julio 1983-marzo 1984 se han atendido un total de 73,399 consultas; 3,456 casos de defensa gratuita, y se han efectuado 2,712 conciliaciones.

En el ámbito del Sector Promoción Social, se han emprendido acciones encaminadas a incentivar la generación de nuevas oportunidades de empleo a partir de los proyectos de inversión pública, así como de la acción del sector privado.

En esta forma y para que los esfuerzos de la reactivación económica alcancen, en especial, a las áreas rurales tradicionales y al sector informal de la economía, se ha diseñado un programa de generación y mejoramiento de empleo, denominado "Pro-Empleo". Este programa está sustentado en la ejecución de proyectos de bajo monto de inversión y de corto período de maduración y permitirá en forma rápida el uso intensivo de mano de obra y la utilización de tecnologías apropiadas y de recursos locales y regionales.

El programa contempla líneas de apoyo crediticio, acciones de asistencia y asesoramiento técnico, gestión empresarial y de capacitación adecuadas para las pequeñas unidades productivas, que significarán el mejoramiento de las condiciones de ingreso y de vida de los trabajadores y de la población.

En las demás áreas de competencia del Ministerio, tales como higiene y seguridad ocupacional, formación profesional, participación, así como bienestar y seguridad social, se vienen adoptando medidas que permitan la protección de la vida y la salud de los trabajadores y el mejoramiento socioeconómico de la población.

No se puede dejar de mencionar la labor de ordenamiento de la legislación laboral que viene realizando este Ministerio, con el auspicio del Centro Interamericano de Administración del Trabajo (CIAT). La parte relativa al Derecho Individual de Trabajo ha sido concluida y publicada, en tanto que la sistematización del Derecho Colectivo de Trabajo, se encuentra en la etapa final de elaboración, la misma que será publicada en fecha próxima.

El Ministerio de Trabajo y Promoción Social, merced a un estructurado trabajo, ha conseguido, mediante la dación de dos Decretos Supremos, la recuperación total económico-financiera de la Caja de Beneficios y Seguridad Social del Pescador, lo que permite que el Estado en cumplimiento de lo que estipula la Carta Magna, pueda cautelar el que se otorgue el beneficio de la seguridad social a un universo de sesenta mil personas, entre pescadores y sus familiares.

Estamos trabajando también, para que, en un plazo muy corto, podamos incluir en estos beneficios a un grupo mucho más numeroso de pescadores, que son los llamados pescadores artesanales.

Educación

El Gobierno Constitucional en el Quinquenio de la Educación se ha empeñado en ampliar y mejorar los niveles del sistema educativo con el propósito de garantizar a la población su derecho a la educación y a la cultura.

La expansión de los servicios se refleja en la reducción del déficit y en el mejoramiento de los niveles educativos de la población que bordea los 5 grados y en la reducción en un 15% del analfabetismo.

En 1983 atendimos 6'239,600 estudiantes. 1'304,000 de ellos han sido incorporados entre 1980 y 1983, lapso en que la matrícula creció a una tasa promedio anual de 4.8%. Gracias a este esfuerzo, 94 de cada 100 niños entre 6 y 14 años ocuparon alguna de las plazas que ofrecen nuestras 32,140 escuelas y colegios. El impulso a la edu-

cación inicial entre 3 y 5 años ha incorporado ya al 36% de los niños antes casi totalmente desatendidos.

Con semejante intensidad se realizan esfuerzos para el mejoramiento de la calidad de la educación y de la eficiencia del sistema educativo. La reorientación de los programas de estudios, el desarrollo magisterial y de la educación tecnológica y ocupacional, así como la creación o mejoramiento de la infraestructura educativa han servido a ese propósito.

El proceso de desarrollo magisterial se ha expresado en acciones de mejoramiento profesional, de elevación de los niveles remunerativos y de exaltación social del magisterio y de su rol. Se ha reforzado los 50 Centros de Formación Magisterial que reabrimos o creamos a partir de 1980 para capacitar adecuadamente a 19,800 futuros maestros. Se ha comprendido dentro de los programas de actualización, profesionalización y perfeccionamiento a 50,000 maestros en ejercicio. De 24,981 maestros intitulados, 5,260 participantes han optado ya el título profesional entre 1980 y 1983. Con esos mismos propósitos y con los de asegurar la producción intelectual y la investigación se han creado y puesto en marcha el Fondo de Crédito Educativo y el Año Sabático que en este año beneficiará a dos centenares de los más destacados maestros.

Las remuneraciones de los maestros han ido incrementándose año a año hasta alcanzar, con la reciente homologación decretada por el gobierno, niveles comparables a los que perciben otros profesionales de la administración nacional. Por otro lado, el gobierno ha reservado al magisterio el 10% de las viviendas que construye ENACE y ha permitido así que 2,546 maestros alcancen el sueño de la casa propia. Tal porcentaje se ha visto incrementado con los maestros agraciados en los sorteos fuera de la cuota.

Nadie pone en duda ya la magnitud y significado de la obra cumplida en materia de infraestructura educativa. Se han edificado, hasta fines de 1983, 14,605 aulas, superándose entonces en 2,762 aulas la meta del Quinquenio el que dejará al nuevo gobierno aproximadamente 16,000 aulas. Este esfuerzo interno no incluye 1,200 aulas cuya construcción se inicia en el mes de agosto con recursos provenientes del préstamo que el Banco Mundial ha aprobado el 10 de julio próximo pasado. Tampoco incluye la infraestructura a construirse con los préstamos que se negocian con el Banco Interamericano de Desarrollo y el gobierno alemán.

Hemos mejorado el equipamiento en nuestros colegios particularmente para la enseñanza de Física, Química y Biología. Para este

efecto se han distribuido 706 laboratorios entre 1980 y 1983 beneficiando a otros tantos centros educativos. De igual modo, hemos puesto en ejecución el Sistema Nacional de Bibliotecas Escolares, que benefició hasta 1983 a 619 centros educativos. En el curso del segundo semestre de este año pondremos en ejecución un Sistema de Bibliotecas Itinerantes que servirá a un crecido número de colegios de las zonas fronterizas y urbano-marginales de las grandes ciudades del país.

Se ha continuado con la reestructuración del Instituto Nacional de Cultura lo que le ha permitido cumplir sus vastos fines con mayor dinamismo y eficacia. El Instituto Peruano del Deporte, por otro lado, ha llevado a cabo una vasta obra de construcción de minicomplejos deportivos y ha fomentado una activa participación de los escolares en las actividades deportivas. Finalmente, el Instituto Geofísico del Perú y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología han proseguido sus intensas actividades científicas en estrecha coordinación con las universidades del país.

El Plan Nacional Multisectorial de Alfabetización ocupa sitial preferente en las acciones del Quinquenio de la Educación. En el período 1981-83 se ha logrado alfabetizar un total de 460,234 iletrados con el concurso de 19,890 alfabetizadores rentados y de 7,698 voluntarios.

Se ha producido y distribuido gratuitamente, a nivel nacional, más de 400,000 juegos de material educativo tanto para la alfabetización en castellano como en lenguas vernáculas.

Los materiales audiovisuales y la moderna tecnología educativa han sido puestos al servicio de la alfabetización y post-alfabetización en el país. Es así como se han implementado con camionetas y módulos de video educativo un total de 25 Direcciones Departamentales y Zonales de Educación; en tanto que progresivamente los programas radio-educativos cubren 11 jurisdicciones educativas de la región andina.

Se ha constituido y puesto en funcionamiento con personal seleccionado y previamente capacitado la Dirección de Alfabetización y Unidades de Alfabetización en los correspondientes escalones administrativos del país.

Se cuenta con apoyo internacional a través de cuatro proyectos que se vienen ejecutando con marcado éxito. Merecen destacarse los siguientes:

- Desarrollo de la alfabetización con medios audiovisuales (UNESCO/PNUD).
- Alfabetización en áreas rurales y urbano-marginales (OEA).

- Desarrollo de sistemas educativos a distancia (OEA).
- Educación en población para programas de alfabetización (AID).

Se han celebrado, por otro lado, convenios con organismos internacionales, comunales y privados para el incremento de metas de atención, elaboración de materiales educativos, acciones de motivación y difusión, así como para la construcción, habilitación, equipamiento y puesta en funcionamiento del Centro de Producción Audiovisual para Alfabetización, recientemente inaugurado.

1985 ha de ser el año destinado a la consolidación de todas las acciones antes indicadas a fin de lograr que al término del período se haya alfabetizado al 55% de los analfabetos mayores de 15 a 40 años.

Se intensificarán además las acciones de capacitación de miles de alfabetizadores y se dará énfasis a la producción audiovisual diversificada para la alfabetización y post-alfabetización bilingüe en zonas seleccionadas, adjudicándoles a cada una módulos de registro de video y radio.

Salud

Las acciones del Ministerio de Salud han estado dirigidas a modificar favorablemente los indicadores y los sistemas de salud, objetivo que se ha conseguido en este período. Pese a la limitación de recursos del tesoro, se ha racionalizado su empleo y se ha captado recursos externos en gran medida (cerca de cien millones de dólares).

Es así como el índice de crecimiento ha variado de 3.2 a 2.5, la expectativa de vida de 57.8 a 59.1, la mortalidad general de 11.3 a 10.6, la mortalidad infantil de 101.5 a 96.8.

Ha aumentado, asimismo, el número de hospitales (de 330 a 342), centros de salud (de 630 a 722) y puestos asistenciales (de 1,538 a 1,815). Entre ellos se ha puesto en funcionamiento el hospital María Auxiliadora, en el Cono Sur de Lima, y el Instituto de Salud Mental en Lima, hospitales de Juli e Ilave (Puno), Coracora, Oxapampa, Tocache, Andahuaylas, Huanta.

Se está equipando los grandes hospitales de Iquitos y Juliaca.

Se ha reiniciado la obra de construcción del nuevo Instituto de Enfermedades Neoplásicas, con el aporte estatal de la respectiva ley que incrementa notablemente los recursos provenientes de otras fuentes y está en marcha la remodelación de los hospitales de Tumbes, Tacna, Tingo María, Quillabamba, Camaná, etc.

Se ha terminado los estudios definitivos y actualización para la construcción de 109 centros de salud en la Selva Central y Norte con una inversión de 37 millones de dólares del BID. Se ha iniciado el em-

pleo de los fondos del BIRF por un monto de 33 millones de dólares.

La asistencia alimentaria, mediante los programas de alimentación escolar, materno-infantil y popular han permitido repartir, en 1984, 5 millones de raciones diarias presupuestadas para combatir la desnutrición infantil, principalmente.

La Atención Primaria, estrategia universalmente aceptada y seguida, ha merecido impulso especial, siendo definida en la siguiente forma:

“Es la atención integral de salud desarrollada por la comunidad con el concurso multisectorial mediante técnicas adecuadas encaminadas a la elevación de los niveles de salud y bienestar”. Representa el primer nivel de atención y el contacto inicial entre el individuo, el hogar y la comunidad con el sistema formal de salud, en particular con el puesto sanitario y el centro de salud, pero asegurando la oportunidad a cada persona de acceder a los niveles más completos de atención que su estado de salud requiera. Se concreta en las siguientes acciones:

1. La esperanza de vida no habrá de ser inferior a 70 años;
2. La tasa de mortalidad infantil no habrá de ser superior a 30 defunciones por mil niños nacidos vivos;
3. La tasa de mortalidad infantil no habrá de ser superior a 2.4 defunciones por mil, para niños de 1 a 4 años de edad;
4. Para 1990, deberá inmunizarse al 100% de niños menores de un año;
5. Abastecimiento de agua potable y desagüe para el 100% de la población, para 1990;
6. Cobertura de salud al 100% de la población, para 1990.

Se han iniciado los programas de Medicamentos Esenciales y Alfabetización Sanitaria, los cuales tienen gran importancia para la salud en su aspecto asistencial y preventivo, respectivamente.

Se ha dispensado cerca de 5 millones de consultas médicas, 4 millones de vacunaciones y se ha repartido 1 millón y medio de sobres de hidratación oral.

Ya está en marcha el Programa de Medicamentos Esenciales con resultados favorables ya que los precios se han reducido entre el 30 y 90% menos que sus similares de marca.

El Plan de Alfabetización Sanitaria se ejecuta coordinadamente con otros sectores y dentro de pocos días se difundirá por medios de comunicación masiva.

Se está realizando la yodización y fluorización de la sal para combatir el bocio endémico y la caries dental y se han establecido

consultorios dentales en las unidades escolares de Lima para proseguir luego en las de provincias.

En esta forma, pese a las severas restricciones presupuestales, la acción del Ministerio de Salud ha sido positiva y satisfactoria.

Seguridad Social

El incremento de la fuerza laboral ha dejado sentir sus efectos en una fuerte presión sobre el Instituto Peruano de Seguridad Social, que tuvo que atender más de 8 millones y medio de consultas médicas y odontológicas en 1983 que deben incrementarse, en el año en curso, a 9 millones doscientos mil.

En el campo de las pensiones y prestaciones sociales se ha realizado un notable esfuerzo, elevándose el nivel mínimo de las pensiones de 15 mil a 75 mil soles al mes, a partir de noviembre del año pasado.

Con ENATRU PERU se celebró un nuevo convenio que faculta el pasaje libre para 30 mil jubilados. Mediante el programa de ayuda social domiciliaria se atiende a más de 7 mil jubilados que no pueden valerse por sí mismos. Se estudia en la actualidad la revaluación integral de las pensiones del sistema, compatibilizando sus montos con las variaciones del costo de vida. Será de estricta justicia, para quienes han cumplido en la vida su laboriosa misión, el establecer un mecanismo automático de reajuste de pensiones actualmente en estudio.

Se ha producido un notable incremento de la recaudación mensual, de 14 mil millones, en 1980, a 65 mil en marzo del 84. Los adeudos estatales han sido cancelados con bonos de seguridad social en un 50% y el saldo deberá ser cancelado, durante el actual período, con aporte a la financiación del equipamiento de varios hospitales del Instituto. La población total de asegurados es de 4'537,163. Entre los años 1980 y 1984 se han incorporado al Seguro 671,672 trabajadores.

Cooperación Popular

Herederos de virtudes cívicas ancestrales, el pueblo ha continuado ofreciendo su esfuerzo, practicando lo que hemos definido como "la filantropía de los pobres".

En 1983, el trabajo comunitario del pueblo incrementó la frontera agrícola del país en 15,302 hectáreas, se ejecutaron 420 Kms. de canales de riego, 34 reservorios y obras de infraestructura productiva. Se construyeron 1,157 Kms. de carreteras vecinales y de interconexión distrital, incorporándose a muchos pueblos y distritos a la red

vial nacional. Las comunidades participaron desinteresada y entusiastamente en la ejecución de sus obras educativas. Con el apoyo de Cooperación Popular se construyeron y mejoraron 2,305 aulas y 60,156 m². de campos deportivos y patios de recreo; 7,461 m.l. de cercos perimétricos, entre los más importantes. Se instalaron 173,121 m.l. de red de agua potable; 21,104 m.l. de desagüe; se construyeron 15 reservorios de agua potable; se pavimentó 97,365 m². de calles y pistas. Los pequeños pueblos construyeron y mejoraron 222 postas sanitarias. El pueblo tendió también 37,032 m.l. de red de alumbrado eléctrico. Los pequeños proyectos de transformación artesanal que impulsa el Sistema Nacional de Cooperación Popular, permitieron la producción de 18,000 carpetas bipersonales para el equipamiento de 900 aulas escolares; se fabricaron 150,000 bloquetas para la pavimentación de pistas y veredas y la producción de 3,000 millares de ladrillos y tejas.

Del mismo modo, se alcanzó la producción de 24,000 bolsas de 30 kgs. de cal y yeso, que fueron utilizados como insumos complementarios en la ejecución de las obras de bien común. Para la transformación de todos los materiales e insumos mencionados, Cooperación Popular tiene en plena operación 49 talleres de mobiliario escolar, 21 fábricas de bloquetas, 12 de ladrillos y tejas, 7 de cal y yeso y 9 pequeños aserraderos.

En la ejecución de todas las obras mencionadas, Cooperación Popular invirtió 39 mil millones de soles y la comunidad aportó cerca de 4 millones de jornadas de trabajo, cuyo valor se estima en aproximadamente 15,000 millones de soles. Una vez más el esfuerzo inquebrantable de los pueblos humildes del Perú, muestra palmariamente la bondad y grandeza de este sistema de trabajo comunitario.

El Sistema de Cooperación Popular realiza convenios con distintas entidades para alcanzar propósitos comunes. Lo hace frecuentemente con Corporaciones de Desarrollo, Municipios, congregaciones religiosas, Beneficencias y Fuerzas Policiales. Una de sus experiencias más interesantes la ha obtenido en el contacto con el llamado Grupo de Apoyo de Palacio de Gobierno y con la Asociación Obras de Bien Común, ente privado sin fines de lucro. Ello le ha permitido participar activamente en la construcción de centros comunales, el último de los cuales denominado "La Pascana" en la Lima Metropolitana, en Comas, tiene el número 87, lo que da una idea de las vastas ramificaciones sociales del sistema.

En la actualidad realiza fructífera labor en la construcción de seis comedores familiares, dos de los cuales están ya en servicio, y de

cien Cocinas Familiares que están siendo entregadas, en distintos barrios, a los respectivos Clubes de Madres para su administración. La economía en su operación y funcionamiento se logrará no sólo por la eliminación burocrática sino por la producción de raciones en grandes cantidades que se pondrán a disposición de los usuarios para que las consuman en sus propios hogares, manteniendo en todo su vigor la vida familiar.

Del mismo modo, la acción que viene desarrollando Cooperación Popular en el año en curso, es igualmente encomiable. Gracias al esfuerzo desinteresado de los pueblos se vienen ejecutando gran parte de las 7,620 obras programadas, cuyas metas físicas incluyen la construcción de 1,364 Kms. de canales de riego, mejoramiento de 811 Kms. y la construcción de 129 represas; en el campo de la vialidad se tiene prevista la construcción de 2,937 Kms. de carretera de interconexión vial distrital y 1,127 Kms. de trochas vecinales a pueblos de menor jerarquía; construcción de 2,238 aulas y mejoramiento de 2,600; construcción y mejoramiento de 420 postas sanitarias; tendido de 502,734 m.l. de redes de agua y desagüe; instalación de 13 mini-centrales hidroeléctricas y 154,347 m.l. de redes de alumbrado eléctrico; entre las metas más importantes.

La mayor economía en el programa de Cooperación Popular radica en la concepción sencilla de los proyectos, en la carencia de todo alarde de lujo o dispendio, en la práctica de lo que se ha dado en llamar una "tecnología apropiada o intermedia". Es la elocuente expresión de una economía mestiza en la que se suman y funden escasas monedas con abundantes brazos y vigorosas voluntades. Allí se encuentra la auténtica identidad nacional.

Comunicación Social

El proceso de integración nacional, que constituye preocupación permanente del gobierno, ha tenido un avance trascendental en el campo de la comunicación social. Gracias al uso de la radiodifusión por satélite, se ha iniciado la interconexión de todas las capitales departamentales y provinciales del Perú.

En el último año ha empezado la ejecución del proyecto de desarrollo de la televisión estatal que comunicará a todas las provincias del país. A la fecha se ha logrado realizar la tercera parte de esta verdadera red nacional de comunicaciones, que será concluida en lo que resta de este período constitucional.

La difusión de la educación, la cultura, la información y el entretenimiento, que la televisión estatal brindará a todas las provincias

del Perú, contribuirá a la integración de todos los peruanos, reforzando la identidad nacional y la cohesión social y rompiendo el aislamiento ancestral de muchos pueblos del país. La magnitud de este esfuerzo guarda semejanza con la integración de las capitales provinciales a la red vial nacional, que fuera lograda en mi primera administración.

El desarrollo de un proyecto tan ambicioso ha requerido una conjunción de esfuerzos que comprende al Instituto Nacional de Comunicación Social como responsable nacional y a las Corporaciones Departamentales de Desarrollo, el Sistema de Cooperación Popular y Gobiernos Municipales, en el ámbito de sus respectivas competencias. Es de destacar que se ha contado con el importante aporte de la cooperación técnica y financiera del gobierno de Francia.

La implementación de esta red televisiva nacional ha requerido la adopción del sistema de radiodifusión por satélite, que constituye un trascendental avance tecnológico para el Perú, con relieve continental. En América Latina, el Perú se encuentra entre los primeros países que han implantado la televisión vía satélite para uso interno, conjuntamente con México, Brasil, Argentina y Colombia. Nuestro país ha optado por el medio tecnológico más eficiente y rápido para la cobertura de los centros poblados de todo el territorio patrio y especialmente de aquellos ubicados en la amazonía.

La televisión estatal vía satélite (TELESAT) alcanza a 19 departamentos y 152 localidades importantes.

El sector privado ha respondido a las medidas promocionales dictadas por el gobierno en estos años, en una demostración de confianza al clima de amplia libertad y de efectiva recuperación económica que impera en el país. Se ha incrementado significativamente las inversiones en nuevas estaciones de radio y en la extensión de las redes de televisión.

Este importante crecimiento de los medios de comunicación social en el país, tanto estatales como privados, contribuye decisivamente al desarrollo de la conciencia nacional. Todos los sectores sociales y políticos encuentran hoy múltiples medios para la difusión de sus ideas y planteamientos. El pueblo peruano se siente hoy mucho más informado de lo que ocurre en el Perú y en el mundo.

En el ámbito de la prensa escrita me ha cabido la satisfacción de inaugurar, hace algunos días, las modernas instalaciones del diario "El Comercio", esfuerzo privado que ubica a nuestro país en la era de la prensa computarizada. Este hecho constituye asimismo una prueba de confianza en la libertad de expresión que impera en nuestra patria,

desde que un día como hoy, hace cuatro años, devolviéramos los medios de comunicación social a sus legítimos propietarios y asumiéramos el compromiso histórico de desarrollar el Perú en libertad y democracia.

IV DEFENSA NACIONAL

Defensa Nacional

El Gobierno Constitucional ha puesto especial interés en el desarrollo y evolución de las Fuerzas Armadas para cumplir no solamente su alta misión en salvaguarda de la soberanía nacional sino en su adaptación a las cambiantes circunstancias que, con imprevistas modalidades, amenazan al país. El mantenimiento de las virtudes castrenses esenciales de patriotismo, organización, disciplina y preparación es de incuestionable prioridad nacional.

La nueva modalidad de la llamada "exportación" de revoluciones e ideologías, con el frecuente agravante de la participación del narcotráfico como medio de financiación, han hecho más compleja aún la tarea de las Fuerzas Armadas. No se trata ya únicamente de dar seguridad a las fronteras periféricas del país sino de combatir contra un enemigo mucho más peligroso que un agresor convencional en guerra declarada. El terrorismo, que responde a consignas foráneas, actúa por sorpresa y con alevosía adquiriendo con ello una evidente ventaja en su propósito de crear el caos y preparar el terreno para mayores ambiciones. Los actos de sabotaje, financiados por un infamante sistema de denigrantes destajos, hacen más daño que los que usualmente ocurren en confrontaciones internacionales. Un ejemplo evidente puede señalarse en los daños causados al sistema energético que se estiman en 15 millones de dólares. O a la red vial donde los daños resultan comparables a los que causan las catástrofes telúricas. Para comprobarlo basta señalar la incalificable voladura del puente sobre el río Pampas y el reciente atentado contra el puente del Infiernillo, verdadero símbolo nacional al trabajo, al talento y al esfuerzo. El que esos daños hayan sido prontamente reparados en meritorias y eficientes operaciones rehabilitadoras, no quiere decir que las pérdidas cuantiosas hayan sido subsanadas.

El origen foráneo de estos actos vandálicos no admite dudas. Cada vez que un delincuente subversivo es capturado llueven mensajes impresos en su favor de distintos lugares del planeta procedentes de

organizaciones que pecan, sea por imperdonable ingenuidad o por condenable malevolencia.

Por todas estas consideraciones dispusimos que las Fuerzas Armadas, cuando las Policiales resultaron insuficientes para hacer frente a la amenaza, se hicieran cargo del restablecimiento del orden asumiendo el Comando Político-Militar en determinadas provincias de los departamentos de Ayacucho, Huancavelica y Apurímac. Recientemente y ante el crecido número de guardianes del orden que cayeron sacrificados en defensa de la Patria, ha sido necesario extender el Estado de Emergencia transitoriamente a todo el país y encomendar a las Fuerzas Armadas la misión de planeamiento, ejecución y control de las acciones contrasubversivas en la región del Alto Huallaga. El Comando Conjunto ha quedado encargado de dirigir estas operaciones con la participación de los tres Institutos así como de las Fuerzas Policiales. Solicitamos al Congreso que preste su aprobación para habilitar las correspondientes partidas extraordinarias que, inevitablemente, constituyen recursos que han de restarse al desarrollo nacional. Es mi mayor deseo que el éxito de estas operaciones en resguardo de la tranquilidad pública y la heredad nacional puedan dar lugar al restablecimiento pleno de las garantías, temporalmente suspendidas en estricto acuerdo a la respectiva autorización constitucional.

La representación parlamentaria está informada sobre el equipamiento y preparación de los Institutos Armados por las intervenciones públicas y reservadas de sus respectivos Ministros en el seno del Congreso como en otros ámbitos. Voy a concretarme por ello a resaltar algunos aspectos notables de sus aportes al desarrollo nacional.

He presidido regularmente las reuniones del Consejo de Defensa Nacional estableciendo un contacto permanente entre el alto mando y los miembros del gobierno señalados por la ley para intervenir en sus importantes estudios e investigaciones. Participan eventualmente distintos dignatarios del Estado incorporados para analizar temas específicos. La Secretaría de Defensa Nacional organiza estas reuniones manteniendo tan indispensable nexo.

Guerra

La acción del Ejército en tiempo de paz constituye una permanente participación en las tareas del desarrollo y es especialmente significativa en el fortalecimiento de las fronteras vivas. La presencia de guarniciones y puestos de vigilancia estimula y garantiza la seguridad y el apoyo a los asentamientos humanos. Las Unidades Militares de Asentamientos Rurales, que he inspeccionado incesantemente, cons-

organizaciones que pecan, sea por imperdonable ingenuidad o por condenable malevolencia.

Por todas estas consideraciones dispusimos que las Fuerzas Armadas, cuando las Policiales resultaron insuficientes para hacer frente a la amenaza, se hicieran cargo del restablecimiento del orden asumiendo el Comando Político-Militar en determinadas provincias de los departamentos de Ayacucho, Huancavelica y Apurímac. Recientemente y ante el crecido número de guardianes del orden que cayeron sacrificados en defensa de la Patria, ha sido necesario extender el Estado de Emergencia transitoriamente a todo el país y encomendar a las Fuerzas Armadas la misión de planeamiento, ejecución y control de las acciones contrasubversivas en la región del Alto Huallaga. El Comando Conjunto ha quedado encargado de dirigir estas operaciones con la participación de los tres Institutos así como de las Fuerzas Policiales. Solicitamos al Congreso que preste su aprobación para habilitar las correspondientes partidas extraordinarias que, inevitablemente, constituyen recursos que han de restarse al desarrollo nacional. Es mi mayor deseo que el éxito de estas operaciones en resguardo de la tranquilidad pública y la heredad nacional puedan dar lugar al restablecimiento pleno de las garantías, temporalmente suspendidas en estricto acuerdo a la respectiva autorización constitucional.

La representación parlamentaria está informada sobre el equipamiento y preparación de los Institutos Armados por las intervenciones públicas y reservadas de sus respectivos Ministros en el seno del Congreso como en otros ámbitos. Voy a concretarme por ello a resaltar algunos aspectos notables de sus aportes al desarrollo nacional.

He presidido regularmente las reuniones del Consejo de Defensa Nacional estableciendo un contacto permanente entre el alto mando y los miembros del gobierno señalados por la ley para intervenir en sus importantes estudios e investigaciones. Participan eventualmente distintos dignatarios del Estado incorporados para analizar temas específicos. La Secretaría de Defensa Nacional organiza estas reuniones manteniendo tan indispensable nexo.

Guerra

La acción del Ejército en tiempo de paz constituye una permanente participación en las tareas del desarrollo y es especialmente significativa en el fortalecimiento de las fronteras vivas. La presencia de guarniciones y puestos de vigilancia estimula y garantiza la seguridad y el apoyo a los asentamientos humanos. Las Unidades Militares de Asentamientos Rurales, que he inspeccionado incesantemente, cons-

tituyen hitos vivientes a lo largo de nuestras fronteras en lugares inevitablemente apartados y frecuentemente difíciles. Tuve la satisfacción de visitar el último de tales asentamientos, vecino a nuestra guarnición de Chávez Valdivia, instalada, hace medio siglo, en el río Cenepa. Como en los seis anteriores se advierte allí gran entusiasmo por habilitar tierras de cultivo y construir caminos. Incansable peregrino por los límites de la nación —que un Jefe de Estado debe conocer a fondo— he podido comprobar en este rosario de guarniciones el celo con que nuestros oficiales y soldados se abocan a la tarea de desarrollar parajes aislados y a menudo difíciles.

Los batallones de Ingeniería cumplen, en 18 frentes, una misión vial que es, a la vez, educativa y promocional. El soldado que ayuda a abrir el camino muy a menudo se convierte en el colono que se asienta para cultivar la tierra e instalar su hogar.

En la tarea gubernativa la colaboración de las dependencias técnicas del Ejército constituyen un aporte fundamental. Mi contacto con el Instituto Geográfico Militar, para citar un solo caso, es profundamente ilustrativo y eficaz en toda clase de labores desarrollistas. Recientemente pude comprobar la excelente labor que realiza, desde La Merced, el Batallón de Ollantaytambo No. 3 que ha tenido a su cargo la construcción del difícil tramo de la Marginal de la Selva Pichanaki-Abra de Chives.

En la Zona Central de Emergencia la construcción de caminos vecinales en las provincias de Cangallo y Víctor Fajardo ha contribuido notablemente a disminuir las acciones terroristas. En Pichari, donde también se realizan obras de desarrollo, nuestros soldados alguna vez han caído víctimas de alevos y sorpresivos ataques de terroristas cuyas balas asesinas han venido a honrar a sus uniformes de campaña, como si estuvieran combatiendo a un agresor extranjero y no al subdesarrollo, que tan gallardamente se empeñan en erradicar.

He comprobado, con satisfacción, el adelanto de la industria militar que tiende a liberarnos de la dependencia en el abastecimiento fundamental de elementos de defensa. Y me ha sido honroso reabrir, totalmente restaurada, la Casa de Rodil, en la Fortaleza del Real Felipe, ampliando adecuadamente nuestro Museo Militar.

Marina

Los conceptos ya expuestos son igualmente aplicables a la Marina y la Fuerza Aérea. Pero cada instituto tiene sus características especiales, tanto en el orden militar cuanto en la acción cívica. Por primera vez en el Perú se ha construido un navío de guerra, la fragata

misilera BAP "Montero". Se trata de una unidad moderna cuya construcción planteaba delicados problemas, resueltos a plena satisfacción. Mañana me tocará el honor de incorporarla definitivamente a nuestra flota de guerra, después de haber presidido la ceremonia inolvidable de su lanzamiento. En este año, en que conmemoramos con unción patriótica el sesquicentenario del natalicio del Almirante Grau, este acto constituye, tal vez, nuestro mayor homenaje: marcar la estela de un navío de guerra peruano en el océano que él honró con su sangre heroica y generosa.

La tarea de vigilar las 200 millas ha dado lugar a que la Marina construya, en Chimbote, nuevas unidades guardacostas, dos de las cuales fueron puestas en servicio recientemente, el BAP "Huarney" y el BAP "Río Zaña". Nuestra fuerza fluvial del Amazonas se anotó igualmente nuevos éxitos. Sus talleres construyeron los buques-dispensario "Carrión" y "Garayar", para el continentalmente prestigiado servicio cívico-fluvial y dos de sus unidades realizaron la incorporación vial de Puerto Bermúdez y la fundación de Ciudad Constitución.

La industria naval ha incursionado también en la fabricación de armamento y participa en obras de ingeniería estructural construyendo puentes para el sector Transportes y Comunicaciones y otras dependencias.

Es digno de anotarse el interés permanente que la Marina pone en el estudio de la Antártida, donde, gracias a las facilidades dadas por la Argentina y el Brasil, ha participado en los cruceros a esa apartada pero promisoria región polar.

Fuerza Aérea

La profunda y total identificación de la Fuerza Aérea con el territorio patrio es, quizás, su característica más saltante. Por ello su eficaz participación en todas las emergencias que afectan a cualquier paraje de la República, por inhóspito o inaccesible que sea, es de vital importancia. Sea por acudir al teatro de operaciones del terrorismo, por inspeccionar obras públicas lejanas o por familiarizarse con las peculiaridades de nuestro territorio, la Fuerza Aérea, con especial prontitud y eficacia, ha accedido a los propósitos de un gobernante que se precia de conocer el Perú. Un país tan variado presenta frecuentes emergencias que requieren la inmediata participación de dicha Fuerza, siempre lista a servir y a asumir toda clase de riesgos.

Su programa de acción cívica ha transportado casi 20 mil personas y más de 1 millón de kilos de mercadería en cerca de 2 mil horas

de vuelo. Pero su apoyo al desarrollo socioeconómico arroja cifras mucho mayores: cerca de 100 mil pasajeros, 31 mil toneladas transportadas y 22 mil horas de vuelo. A esto habría que sumar los servicios prestados en la defensa interior del territorio, mediante los cuales se ha salvado numerosas vidas de civiles y militares o se ha cumplido el cristiano precepto de trasladar a su suelo nativo a las víctimas del terrorismo.

En el orden industrial, los talleres de la Fuerza Aérea han logrado capacitarse para el mantenimiento más complejo de sus unidades y está en pleno desarrollo, con la asesoría técnica de la fábrica Aer Machi de Italia, la industria aeronáutica.

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología que se apoya en buena parte en las facilidades espaciales del correspondiente satélite, ha perfeccionado notablemente sus procedimientos. Con motivo del fenómeno de "El Niño" sus pronósticos han sido de especial utilidad para sus propios fines y para la orientación agrícola. Una comisión de investigación y desarrollo aero-espacial, por intermedio del SENAMHI, ha establecido la estación meteorológica en la base de Punta Lobos.

RECONOCIMIENTO

Debo expresar al Primer Vicepresidente de la República, doctor Fernando Schwalb, mi doble agradecimiento por haber presidido el Gabinete que me acompañó hasta el 11 de abril y por haberse encargado del Despacho durante mi viaje al Brasil con su habitual prestancia y su reconocido patriotismo. Esta gratitud la extiendo a mis ex-Ministros, doctor Carlos Rodríguez Pastor, General Hernán Boluarte, ingeniero Mirko Cuculiza y a los doctores Patricio Ricketts, Fortunato Quesada, Fernando Montero, así como al ex-Jefe del Instituto Nacional de Planificación, ingeniero René Deustua.

La muy apreciada colaboración del Partido Popular Cristiano dio lugar a que se incorporaran al Gabinete los doctores Armando Buendía y Gonzalo de la Puente, primero, y los doctores Ernesto Alayza e Iván Rivera, después, ciudadanos que prestaron al gobierno un concurso leal y una patriótica dedicación que compromete mi gratitud cívica y personal. La colaboración del Partido Popular Cristiano durante cerca de 4 años ha contribuido notablemente al afianzamiento del estado de derecho y ha realizado apreciables aportes a la acción gubernativa.

La participación del Partido Popular Cristiano en el gobierno estuvo caracterizada por el alto propósito de afianzar el sistema demo-

crático de gobierno y realizada por un desprendimiento del que acabamos de tener nuevo y elocuente testimonio. La historia política debe recoger el hecho de que esta colaboración no se basó en pacto alguno, que no hubo texto de entendimiento sino, lo que es más honroso: un bien cumplido acuerdo de caballeros.

PALABRAS FINALES

Se inicia para el régimen constitucional que me honro en presidir la etapa tal vez más delicada de su gestión en este último año —el décimo de mis dos períodos— que va a constituir la parte crucial para el afianzamiento y la continuidad constitucional. Al acercarse el término de mi ya larga gestión tengo que expresar mi profundo agradecimiento al pueblo peruano, origen y destino de mi trayectoria política. Y de manera especial cumplo el deber de reconocer públicamente la colaboración que, fuera de toda consideración ideológica o política, me prestan los Poderes Públicos, las Fuerzas Armadas y las Fuerzas Policiales. Sin ese concurso patriótico me habría sido imposible presentar al país un balance que, pese a todos los factores negativos que pueda encontrarse, tiene a su haber el honroso resultado de la ley acatada, la libertad respetada y la tarea cumplida.

He expuesto, con toda franqueza, la realidad de la crisis que soportamos. Hay, no lo negamos, factores adversos como el déficit fiscal, que agobia en mayor medida hasta a los super-poderes; la alta incidencia de la deuda externa; el nivel todavía bajo de sueldos y salarios frente a una inflación aún preocupante, aunque menor que en países hermanos de mayor desarrollo que el nuestro.

Pero, los indicadores sociales son en cambio ampliamente compensatorios: el país ha incorporado a miles de nuevos propietarios, antes desposeídos; ha aumentado notablemente el índice de escolaridad y alfabetización; ha reducido la mortandad en general y, en especial, la mortandad infantil. En el ámbito energético, donde puede medirse inequívocamente el avance económico de las naciones, la energía per cápita se ha incrementado en 20%. Factores económicos adicionales como la expansión en capacidad instalada del servicio telefónico se han incrementado en 96% y el número de abonados en 86%. Pero quizá el más importante logro radica en la notable expansión de las áreas de cultivo y la construcción de una infraestructura vial y de riego que permitirá duplicar las áreas labrantías de la República. En medio de la tormenta económica el Perú ha conseguido resultados que demuestran como una acción tenaz y perseverante logra, incuestionablemente, construir en la tormenta.

Solicito la colaboración del Congreso para asegurar, en este año final de mi segunda administración, la realización de un proceso electoral impecable del que surjan Poderes Públicos y un sucesor en la jefatura del Estado de incuestionable legitimidad. Cumplido este proceso, acatados fielmente sus resultados, vendré a entregar en este recinto de las leyes la insignia patria que el pueblo puso sobre mi pecho.

Lima, 28 de julio de 1984

Anejo I

PODER EJECUTIVO

1 Presidencia de la República

Señor arquitecto **Fernando Belaunde Terry**,
Presidente Constitucional de la República.

Señor doctor **Fernando Schwalb López Aldana**,
Primer Vicepresidente de la República.

(Asumió la Presidencia del 8 al 12 de diciembre de 1983, durante la ausencia del Presidente de la República, en viaje a Buenos Aires, Argentina y del 18 al 20 de junio de 1984, durante la ausencia del Primer Mandatario, en viaje a Brasilia, Brasil. Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Relaciones Exteriores, hasta el 10 de abril de 1984).

Señor doctor **Javier Alva Orlandini**,
Segundo Vicepresidente y Senador de la República

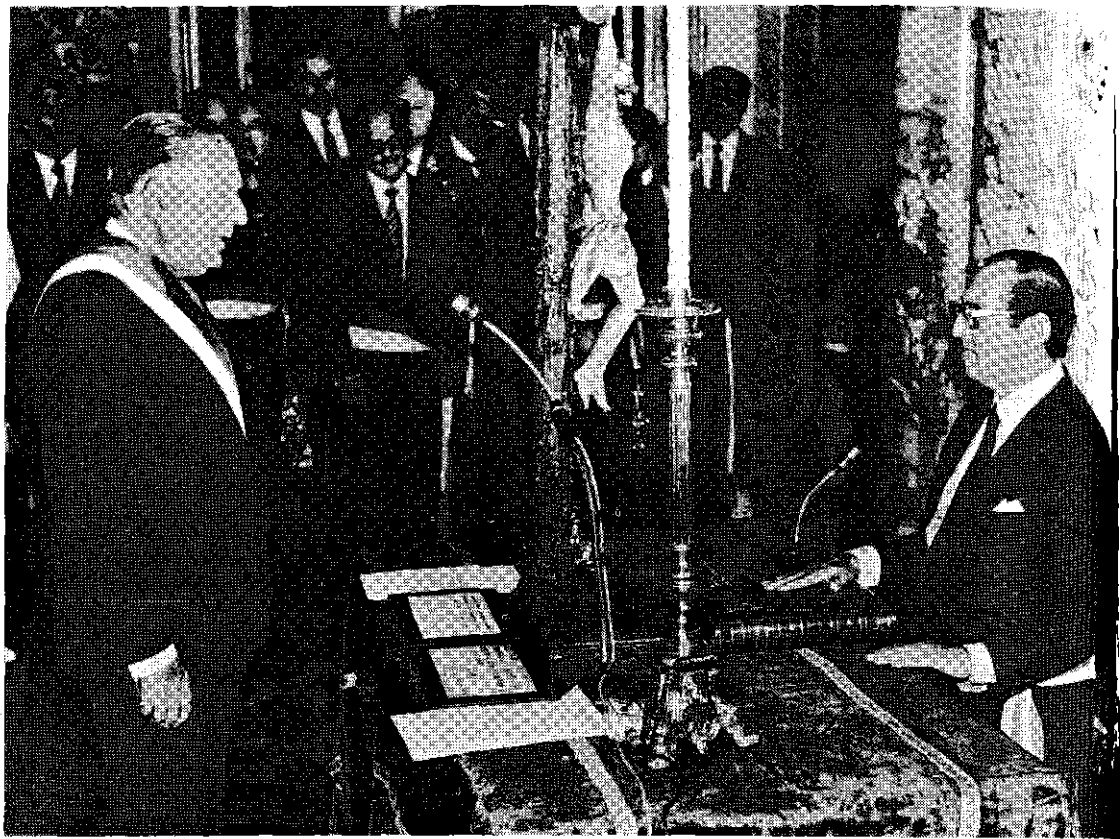
ACTIVIDADES DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El Presidente Constitucional, en su cuarto año de gobierno, mantuvo su habitual y dinámico ritmo de actividades, tanto en Palacio de Gobierno como en sus acostumbradas giras de trabajo a las distintas regiones del país.

Dedicó gran parte de su tiempo de descanso y fines de semana a inspeccionar, de manera personal y directa, el avance de obras y proyectos.

El Jefe de Estado ha presidido —en los últimos doce meses— 51 Consejos de Ministros y ha tenido 1,119 Acuerdos Supremos con sus Ministros. Estudió y analizó diferentes temas de interés nacional con 2,827 personas a quienes recibió en 997 audiencias. En Lima, realizó 184 visitas a obras en ejecución, muchas de ellas, como le es habitual, sin previo aviso. Asistió a 50 reuniones gubernamentales de coordinación; a 32 reuniones departamentales y a 26 reuniones sectoriales.

Los viajes efectuados por el Presidente Belaunde representan en total 370 horas, con un recorrido de 1,458 kilómetros. Obviamente están incluidos dos viajes al extranjero, con autorización del Congreso Nacional para concurrir, en diciembre de 1983, a Buenos Aires, Argentina, a la ceremonia de asunción del mando supremo del Presidente Raúl Alfonsín y, en junio de 1984, a Brasilia, como huésped oficial del Gobierno del Presidente de la República Federativa de Brasil, Joao Baptista Figueiredo.



El nuevo Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Relaciones Exteriores, Sandro Mariátegui Chiappe, prestando juramento ante el Presidente de la República.

El Jefe de Estado, como es característico en su gestión gubernativa, cumplió muchas de estas giras de trabajo en compañía de los señores Ministros de Estado y, en los pueblos visitados, recibió cálidas demostraciones de adhesión y simpatía.

Asimismo, el Presidente de la República recibió en su despacho a calificados representantes de diferentes agrupaciones políticas, buscando concertaciones que orienten y posibiliten el mantenimiento de las medidas acertadas como el logro de saludables cambios que favorezcan el progreso y desarrollo nacional.

ACTIVIDADES DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

	Consejos de Ministros	Acuerdos Ministeriales	AUDIENCIAS		Visitas en Lima	Coordinaciones Gubernamentales	Reuniones Departamentales	Reuniones Sectoriales
			Número	Personas				
1983								
Agosto	4	100	129	342	14	5	1	1
Setiembre	5	94	77	263	18	4	1	4
Octubre	4	91	80	263	17	4	1	1
Noviembre	4	100	105	199	14	4	1	—
Diciembre	5	87	80	131	31	4	—	—
1984								
Enero	4	96	90	238	13	5	24	—
Febrero	4	90	69	251	11	4	1	1
Marzo	5	93	78	211	11	4	1	2
Abril	3	91	74	221	17	5	—	7
Mayo	4	101	73	290	9	3	2	10
Junio	5	85	70	224	15	4	—	—
Julio	4	91	72	194	14	4	—	—
TOTAL	51	1,119	997	2,827	184	50	32	26

VIAJES DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Fecha	Itinerario	Medio de transporte	Horas de vuelo		Recorrido		Total horas viaje
			Avión	Helicóp.	Millas	Kilómetros	
27 AGO 83	Lima-Iquitos-Lima	Avión Fokker	3h.12m.	—	1,554	—	
	Iquitos-Manití-Indiana	Helicóptero	—	0h.35m.	60	—	
	Indiana-Iquitos	BAP "Amazonas"	—	—	32	—	11h.42m.
17 SET 83	Lima-Puerto Maldonado-Lima	Avión Fokker	2h.55m.	—	870	—	
	Puerto Maldonado-Iberia-Puerto Maldonado	Avión Búfalo	1h.00m.	—	148	—	10h.10m.
25 SET 83	Lima-Huánuco-Lima	Avión Fokker	1h.30m.	—	334	—	
	Huánuco-Tantamayo-Huánuco (sin posar)	Helicóptero	—	1h.20m.	120	—	05h.08m.
15 OCT 83	Lima-Matucana-Lima	Terrestre	—	—	—	170	06h.00m.
22 OCT 83	Lima-Cusco-Lima	Avión Fokker	2h.00m.	—	900	—	06h.05m.
29 OCT 83	Lima-Jauja-Lima	Avión Hércules	1h.24m.	—	392	—	08h.33m.
20 NOV 83	Lima-Pisco-Lima	Avión Fairchild	1h.30m.	—	444	—	
	Pisco-Ica-Pisco	Terrestre	—	—	—	150	07h.19m.
8 DIC al	Lima-La Joya-Buenos-Aires						
12 DIC 83	Iguazú-Arequipa-Lima	Avión Fokker	11h.18m.	—	4,746	—	107h.29m.
17 DIC al	Lima-Rioja-Lima	Avión Fokker	02h.18m.	—	700	—	
18 DIC 83	Rioja-Moyobamba-Rioja	Terrestre	—	—	—	80	27h.15m.
7 ENE 84	Lima-Cusco-Lima	Avión Fokker	02h.30m.	—	1,050	—	05h.37m.
14 ENE 84	Lima-Juanjuí-Tarapoto-Lima	Avión Fokker	02h.40m.	—	1,134	—	
	Juanjuí-Puente Punta Arenas-Pachiza-Juanjuí	Terrestre	—	—	—	110	10h.00m.
19 ENE 84	Lima: Sector Cupiche-Matucana (Estación Pablo Bonner)-Lima	Terrestre	—	—	—	130	04h.00m.
21 ENE al	Lima-Arequipa-Sepahua-Lima	Avión Fokker	03h.48m.	—	1,671	—	
22 ENE 84	Campamento Shell-Istmo Fitzcarrald-Campamento Shell-Sepahua	Helicóptero	—	05h.20m.	520	—	
	Visita al pueblo de Sepahua-Navegación por el Urubamba (SEPA)	BAP "Stiglich"	—	—	30	—	31h.54m.
2 FEB 84	Lima-Pisco-Lima	Avión Fokker	01h.10m.	—	546	—	
	Pisco-La Puntilla-Pisco	Helicóptero	—	0h.30m.	70	—	05h.50m.
25 FEB 84	Lima-Pucucana (Cañete)-Lima	Terrestre	—	—	—	228	04h.00m.
	Pucucana-Santa Rosa-Cambo	Helicóptero	—	—	—	—	
3 MAR 84	Lima-Moquegua-Lima	Avión Fokker	03h.00m.	—	1,260	—	
	Vuelo sobre Moquegua	Helicóptero	—	0h.30m.	35	—	04h.00m.
	Lima-Piura-Talara-Lima	Avión Fokker	04h.10m.	—	1,512	—	

3 MAR 84	Lima-Moquegua-Lima	Avión Fokker	03h.00m.	—	1,260	—	04h.00m.
7 ABR 84	Vuelo sobre Moquegua Lima-Piura-Talara-Lima	Avión Fokker	04h.10m.	—	1,512	—	
	Piura-Plataforma (Zócalo Continental)-Talara	Helicóptero	—	02h.0m.	180	—	07h.30m.
29 ABR 84	Lima-Pachacamac-Lima	Terrestre	—	—	—	52	02h.50m.
12 MAY 84	Lima-Anta (Carhuaz)-Lima	Avión Fokker	01h.15m.	—	588	—	
	Anta-Laguna de Parón- Huaraz-Anta	Terrestre	—	—	—	208	09h.10m.
18 MAY al	Lima-San Ramón-y de	Avión Búfalo	01h.30m.	—	861	—	
21 MAY 84	Pucallpa a Lima	Avión Fokker					
	Puerto Bermúdez-Ciudad Constitución	Helicóptero	—	0h.25m.	56	—	
	San Ramón-Puerto Bermúdez-y de Constitución a Sungarayacu- Macuya-Pucallpa	Terrestre	—	—	—	330	55h.12m.
10. JUN 84	Lima-Canchis-Catahuasi- Lunahuaná-Lima	Helicóptero	—	2h.17m.	322	—	04h.13m.
18 JUN al	Lima-Porto Velho-Brasilia-y						
20 JUN 84	de Brasilia-Manaos-Iquitos	Avión Fokker	11h.01m.	—	5,376	—	60h.19m.
21 JUN al	Iquitos-Ciro Alegría	Avión Búfalo	01h.34m.	—	—	—	
23 JUN 84	Estación No. 5-El Valor		01h.06m.	—	1,281	—	
	El Valor-Tumbes		02h.33m.	—	—	—	
	Iquitos-Nauta-Requena-Iquitos	Helicóptero	—	01h.54m.	—	—	
	Ciro Alegría-Chávez Valdivia- UMAR 7-Nueva Nazareth (Ima- zita)-César Pinglo-Estación No. 5 del Oleoducto Nor-Peruano	Helicóptero	—	01h.56m.	—	—	
	El Valor-San Ignacio-Namballe- El Valor	Helicóptero	—	01h.14m.	700	—	
	Tumbes-Lima	Avión Fokker	01h.26m.	—	1,470	—	71h.31m.

RESUMEN

Total de horas de vuelo en avión:	64 horas, 50 minutos
Total de horas de vuelo en helicóptero:	13 horas, 26 minutos
Millas recorridas en avión:	26,837 millas
Millas recorridas en helicóptero:	2,259 millas
Millas navegadas:	62 millas
Total horas de viajes:	370 horas, 12 minutos (15 días, 00 horas, 53 minutos)

2 Consejo de Ministros

- Señor doctor **Sandro Mariátegui Chiappe**
Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Relaciones Exteriores
Senador de la República
- Señor doctor **Luis Pércovich Roca**
Ministro del Interior
Diputado por Ancash
- Señor doctor **Max Arias Schreiber Pezet**
Ministro de Justicia
- Señor General de División EP **Oscar Brush Noel**
Ministro de Guerra
- Señor ingeniero **José Benavides Muñoz**
Ministro de Economía, Finanzas y Comercio
- Señor Vicealmirante AP **Jorge Du Bois Gervasi**
Ministro de Marina
- Señor doctor **Valentín Paniagua Corazao**
Ministro de Educación
- Señor doctor **Juan Franco Ponce**
Ministro de Salud
- Señor Teniente General FAP **José Zlatar Stambuk**
Ministro de Aeronáutica
- Señor ingeniero **Juan Carlos Hurtado Miller**
Ministro de Agricultura
- Señor doctor **Joaquín Leguía Gálvez**
Ministro de Trabajo y Promoción Social
- Señor arquitecto **Javier Velarde Aspíllaga**
Ministro de Vivienda
- Señor arquitecto **Carlos Pestana Zevallos**
Ministro de Transportes y Comunicaciones
- Señor ingeniero **Juan Incháustegui Vargas**
Ministro de Energía y Minas
- Señor ingeniero **Ismael Benavides Ferreyros**
Ministro de Pesquería
- Señor ingeniero **Alvaro Becerra Sotero**
Ministro de Industria, Turismo e Integración
- Señor doctor **Ignacio Basombrió Zender**
Jefe del Instituto Nacional de Planificación

Señor doctor **Miguel Alva Orlandini**

Jefe del Sistema Nacional de Comunicación Social

Señor ingeniero **Juan de Madalengoitia Alva**

Jefe del Instituto Nacional de Desarrollo

NOMBRAMIENTOS

El 3 de agosto de 1983, por Resolución Suprema No. 0135-83-PCM, se nombró Ministro de Justicia al doctor **Ernesto Alayza Grundy**.

El 3 de agosto de 1983, por Resolución Suprema No. 0136-83-PCM, se nombró Ministro de Agricultura al ingeniero **Juan Carlos Hurtado Miller**.

El 3 de agosto de 1983, por Resolución Suprema No. 0137-83-PCM, se nombró Ministro de Industria, Turismo e Integración al doctor **Iván Rivera Flores**.

El 3 de agosto de 1983, por Resolución Suprema No. 0138-83-PCM, se nombró Jefe del Instituto Nacional de Planificación al doctor **Ignacio Basombrío Zender**.

El 15 de agosto de 1983, por Resolución Suprema No. 0150-83-PCM, se nombró Ministro de Educación al doctor **Patricio Ricketts Rey de Castro**.

El 15 de agosto de 1983, por Resolución Suprema No. 0151-83-PCM, se nombró Ministro de Trabajo y Promoción Social al doctor **Joaquín Leguía Gálvez**.

El 29 de diciembre de 1983, por Resolución Suprema No. 225-83-PCM, se nombró Ministro de Aeronáutica al Teniente General FAP **José Zlatar Stambuk**.

El 29 de diciembre de 1983, por Resolución Suprema No. 226-83-PCM, se nombró Ministro de Energía y Minas al ingeniero **José Benavides Muñoz**.

El 29 de diciembre de 1983, por Resolución Suprema No. 227-83-PCM, se nombró Ministro de Pesquería al ingeniero **Ismael Benavides Ferreyros**.

El 19 de marzo de 1984, por Resolución Suprema No. 0055-84-PCM, se nombró Ministro de Economía, Finanzas y Comercio al ingeniero **José Benavides Muñoz**.

El 19 de marzo de 1984, por Resolución Suprema No. 056-84-PCM, se nombró Ministro de Energía y Minas al ingeniero **Juan Incháustegui Vargas**.

El 10 de abril de 1984, por Resolución Suprema No. 066-84-PCM, se nombró Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Relaciones Exteriores al doctor **Sandro Mariátegui Chiappe**.

El 10 de abril de 1984, por Resolución Suprema No. 0067-84-PCM, se nombró:

Ministro del Interior al doctor **Luis Pércovich Roca**.

Ministro de Justicia al doctor **Max Arias Schreiber Pezet**.

Ministro de Guerra al General de División EP **Oscar Brush Noel**.

Ministro de Economía, Finanzas y Comercio al ingeniero **José Benavides Muñoz**.

Ministro de Marina al Vicealmirante AP **Jorge Du Bois Gervasi**.

Ministro de Educación al doctor **Valentín Paniagua Corazao**.

Ministro de Salud al doctor **Juan Franco Ponce**.

Ministro de Aeronáutica al Teniente General FAP **José Zlatar Stambuk**.

Ministro de Agricultura al ingeniero **Juan Carlos Hurtado Miller**.

Ministro de Trabajo y Promoción Social al doctor **Joaquín Leguía Gálvez**.

Ministro de Vivienda al arquitecto **Javier Velarde Aspíllaga**.

Ministro de Transportes y Comunicaciones al arquitecto **Carlos Pestana Zevallos**.

Ministro de Energía y Minas al ingeniero **Juan Incháustegui Vargas**.

Ministro de Pesquería al doctor **Ismael Benavides Ferreyros**.

Ministro de Industria, Turismo e Integración al ingeniero **Alvaro Becerra Sotero**.

El 10 de abril de 1984, por Resolución Suprema No. 0068-84-PCM, se nombró:

Jefe del Instituto Nacional de Planificación al doctor **Ignacio Basombrío Zender**.

Jefe del Sistema Nacional de Comunicación Social al doctor **Miguel Alva Orlandini**.

Jefe del Instituto Nacional de Desarrollo al ingeniero **Juan de Madalengoitia Alva**.

RENUNCIAS

El 3 de agosto de 1983, por Resolución Suprema No. 0131-83-PCM, se aceptó la renuncia presentada por el doctor **Armando Buendía Gutiérrez** al cargo de Ministro de Justicia.

El 3 de agosto de 1983, por Resolución Suprema No. 0132-83-PCM, se aceptó la renuncia presentada por el ingeniero **Mirko Cuculiza Torre** al cargo de Ministro de Agricultura.

El 3 de agosto de 1983, por Resolución Suprema No. 0133-83-PCM, se aceptó la renuncia presentada por el doctor **Gonzalo de la Puente y Lavalle** al cargo de Ministro de Industria, Turismo e Integración.

El 3 de agosto de 1983, por Resolución Suprema No. 0134-83-PCM, se aceptó la renuncia presentada por el ingeniero **René Deustua Jameson** al cargo de Jefe del Instituto Nacional de Planificación.

El 15 de agosto de 1983, por Resolución Suprema No. 0148-83-PCM, se aceptó la renuncia presentada por el ingeniero **José Benavides Muñoz** al cargo de Ministro de Educación.

El 15 de agosto de 1983, por Resolución Suprema No. 0149-83-PCM, se aceptó la renuncia presentada por el doctor **Patricio Ricketts Rey de Castro** al cargo de Ministro de Trabajo y Promoción Social.

El 29 de diciembre de 1983, por Resolución Suprema No. 222-83-PCM, se aceptó la renuncia presentada por el Teniente General FAP **Hernán Boluarte Ponce de León** al cargo de Ministro de Aeronáutica.

El 29 de diciembre de 1983, por Resolución Suprema No. 223-83-PCM, se aceptó la renuncia del doctor **Fernando Montero Aramburú** al cargo de Ministro de Energía y Minas.

El 29 de diciembre de 1983, por Resolución Suprema No. 224-83-PCM, se aceptó la renuncia del doctor **Fortunato Quesada Lagarrigue** al cargo de Ministro de Pesquería.

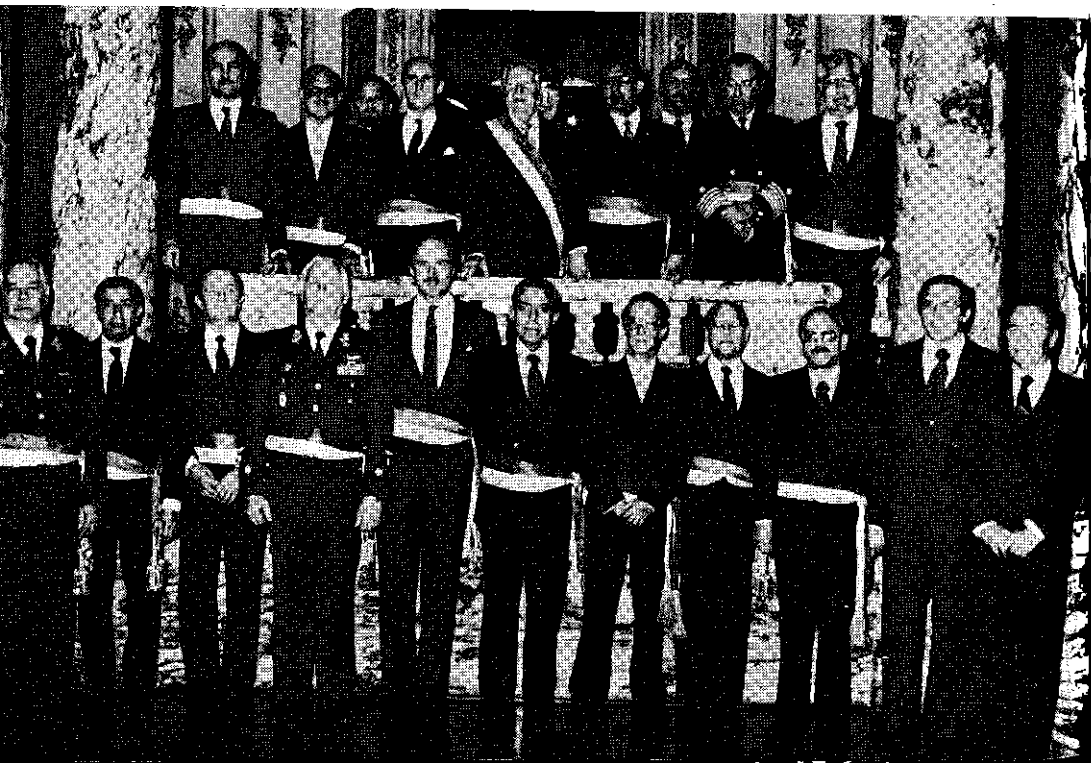
El 19 de marzo de 1984, por Resolución Suprema No. 0053-84-PCM, se

aceptó la renuncia del doctor **Carlos Rodríguez Pastor** al cargo de Ministro de Economía, Finanzas y Comercio.

El 19 de marzo de 1984, por Resolución Suprema No. 0054-84-PCM, se aceptó la renuncia del ingeniero **José Benavides Muñoz** al cargo de Ministro de Energía y Minas.

El 10 de abril de 1984, por Resolución Suprema No. 0065-84-PCM, se aceptó la renuncia del doctor **Fernando Schwalb López Aldana** a los cargos de Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Relaciones Exteriores; así como las presentadas por los demás miembros del citado Consejo, a sus respectivas Carteras.

El Primer Mandatario de la Nación, arquitecto Fernando Belaunde Terry, rodeado de los integrantes del Consejo de Ministros que preside el Primer Ministro y Canciller de la República, Sandro Mariátegui Chiappe, en la balaustrada del Salón Dorado de Palacio de Gobierno.



3 Relaciones con el Legislativo

Un permanente diálogo, amplio y democrático, fue la característica fundamental de las relaciones entre los Poderes Ejecutivo y Legislativo en el periodo de julio de 1983 a mayo de 1984.

En la toma de grandes decisiones para resolver los problemas del país, los dos poderes establecieron una estrecha y fecunda coordinación.

El Jefe del Estado participó directamente, sosteniendo reuniones habituales con los representantes de la mayoría; y propició, al mismo tiempo, entrevistas con líderes de la oposición a fin de agilizar el trabajo legislativo.

Esta acción se vio facilitada con la concurrencia de Ministros de Estado a las sesiones de las cámaras legislativas y a las comisiones de trabajo, así como a la Comisión Permanente, durante el receso parlamentario.

SENADO

En la primera Legislatura Ordinaria de 1983, el Ministro de Economía, Finanzas y Comercio, doctor Carlos Rodríguez Pastor, por propia iniciativa concurrió al Senado para informar sobre la política de su sector y la reprogramación de la deuda externa, el 18 de agosto. El debate parlamentario continuó el 23 del mismo mes.

El 8 de setiembre, el Titular de Pesquería, doctor Fortunato Quesada Lagarrigue, expuso sobre la política pesquera.

Cinco días después informó sobre su sector el Ministro de Industrias, Turismo e Integración, doctor Iván Rivera Flores.

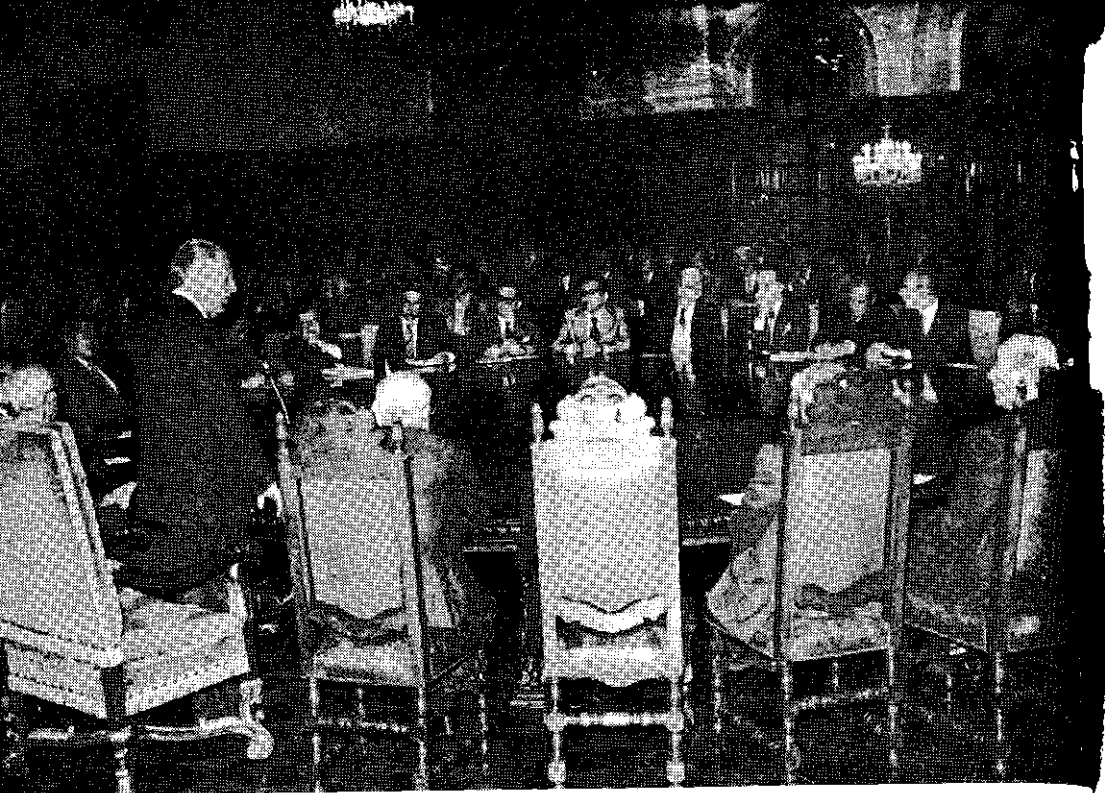
En torno a la ayuda brindada a las poblaciones del norte y sur del país, afectadas por las inundaciones y sequías, respectivamente, así como sobre su visita a Washington, el Ministro Carlos Rodríguez Pastor concurrió nuevamente el 19 de octubre.

El Titular de Energía y Minas, Fernando Montero Aramburú, expuso aspectos de su gestión el 24 de noviembre; mientras el Ministro de Economía, Finanzas y Comercio acudió otra vez el 9 de diciembre para participar en el debate de la Ley de Financiamiento.

Para informar sobre los sucesos ocurridos en las cárceles de la república, el Ministro del Interior, doctor Luis Pércovich Roca, presentó un informe el 11 de diciembre.

En la segunda Legislatura Ordinaria de 1983, el Titular del Interior fue el primero en concurrir. Lo hizo el 11 de abril de 1984, para informar sobre el incidente ocurrido con el Senador Jorge del Prado.

Posteriormente y para informar sobre aspectos de sus gestiones, concurrió



El Jefe de Estado en una de sus habituales reuniones de coordinación con los parlamentarios en Palacio de Gobierno.

ron los Ministros de Vivienda, doctor Javier Velarde Aspíllaga (22 de mayo); de Agricultura, doctor Juan Hurtado Miller (22 de mayo); de Energía y Minas, Ing. Juan Incháustegui Vargas (25 de mayo); de Pesquería, doctor Ismael Benavides Ferreyros (25 de mayo); y de Industria, Turismo e Integración, doctor Iván Rivera.

CAMARA DE DIPUTADOS

Durante la primera Legislatura Ordinaria de 1983, el Ministro de Economía, Finanzas y Comercio, doctor Carlos Rodríguez Pastor, informó sobre la reprogramación de la deuda externa, el 29 de agosto de ese año.

A su vez, el Ministro de Pesquería, doctor Fortunato Quesada Lagarrigue, asistió a la Cámara de Diputados para responder un pliego interpelatorio. El debate se inició el 22 de setiembre, prosiguió los días 27, 28 y 29 del mismo mes, culminando el 4 de octubre.

El 10. de diciembre, el Ministro de Economía, Finanzas y Comercio, doctor Carlos Rodríguez Pastor, expuso el proyecto del Poder Ejecutivo sobre la Ley de Financiamiento del Presupuesto del Sector Público para 1984.

Para informar sobre los sucesos ocurrido el 27 de marzo de 1984 en el penal "El Sexto", el Ministro de Justicia, doctor Ernesto Alayza Grundy, asistió a las sesiones del 5 y 9 de abril.

CONGRESO NACIONAL

El Ministro de Economía, Finanzas y Comercio, doctor Carlos Rodríguez Pastor, acudió a la sesión del Congreso, el 13 de diciembre de 1983, para sustentar el proyecto de Presupuesto General de la República para 1984 y participar en el debate.

Por su parte, el Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Relaciones Exteriores, Senador Sandro Mariátegui Chiappe, acompañado de su Gabinete Ministerial, expuso en las sesiones de Congreso de los días 14 y 15 de mayo de 1984, la situación económica y financiera del país.

COMISION PERMANENTE

Finalizada la primera Legislatura Ordinaria, el 15 de diciembre de 1983, entró en funciones la Comisión Permanente del Congreso, que trabajó hasta el 1ro. de abril, fecha de inicio de la segunda Legislatura Ordinaria.

La Comisión Permanente recibió, el 3 de enero de 1984, al Ministro de Justicia, doctor Ernesto Alayza Grundy, quien presentó un informe sobre los sucesos del CRAS de Lurigancho. La sesión continuó el 4 de enero.

El 18 de febrero concurrieron los Ministros de Pesquería y de Trabajo y Promoción Social, doctores Ismael Benavides Ferreyros y Joaquín Leguía Gálvez, respectivamente, para exponer sobre la problemática pesquera, el primero; y sobre el paro de la Federación de Empleados Bancarios, el segundo.

El Ministro Benavides Ferreyros concurrió nuevamente, por el mismo motivo, el 21 de febrero.

Finalmente, el Ministro del Interior, doctor Luis Pércovich Roca, asistió el 7 de marzo para informar sobre las licitaciones de vehículos automotores para las Fuerzas Policiales y la Sanidad de las mismas; y el 29 de marzo, para informar sobre los sucesos del penal "El Sexto", el accidente sufrido por el Senador Jorge del Prado y en torno a los atentados terroristas.

COMISIONES DE TRABAJO

Las comisiones legislativas de trabajo, tanto del Senado como de Diputados, desarrollaron su labor trabajando coordinadamente con todos los Ministros de Estado. De esas reuniones surgieron leyes para resolver problemas nacionales y regionales. Especial mención debe hacerse a la Comisión Bicameral de Presupuesto, cuyos miembros escucharon la sustentación de cada pliego presupuestal, por parte de integrantes del Gabinete Ministerial.

Anejo II

NOTA INFORMATIVA SOBRE LA SITUACION DE LA REPUBLICA

Redactada de acuerdo a la información de los sectores, instituciones públicas y otras fuentes oficiales, bajo la dirección del Dr. Víctor Li Carrillo, Asesor de la Presidencia de la República.

I Fundación de la Ciudad Constitución

El planeamiento de este moderno núcleo poblacional en la selva central, responde a una concepción del Presidente Fernando Belaunde Terry. Con la experiencia —minuciosamente estudiada— de los centros poblados que se crearon anteriormente por el avance de la Carretera Marginal de la Selva, Ciudad Constitución se ubica en esta misma carretera, en el cruce del tramo San Alejandro-Puerto Bermúdez con el río Palcazu.

Los factores que han determinado su localización son:

- Punto de cruce de la carretera con el río.
- La riqueza de las tierras adyacentes.
- Las características fisiográficas del área donde se ubica el campamento vial.
- La presencia del campamento vial que alberga al personal profesional, técnico y obrero del proceso de construcción de la carretera.

Está planeada para convertirse en el corto plazo en centro administrativo y de servicios; en el mediano plazo en centro administrativo de intercambio interregional. Su evolución está contemplada en 600 habitantes al inicio y 20,000 a largo plazo. Su importancia, como de la red de asentamientos menores dentro de la concepción integral del Proyecto Especial Pichis-Palcazu, es acorde con la realidad local y la necesidad de planificar el progreso de la región.

En consecuencia, es conveniente reiterar dos precisiones. En primer lugar, el carácter gradual y orgánico que debe tener Ciudad Constitución, pues no puede ni debe ser concebida como una ciudad instantánea. Su evolución está contemplada dentro de etapas sucesivas de crecimiento.

En segundo lugar, como ciudad planificada, el Estado está llamado a cumplir un rol de promoción, dirección y control en las distintas etapas del crecimiento de la ciudad.

Primeras acciones

Los estudios destinados a su concreción se han realizado en armonía con la realidad local y la necesidad de planificar el desarrollo regional y urbano, con la participación de los mejores especialistas del país, elegidos por concurso público, bajo la conducción del Instituto Nacional de Desarrollo Urbano, que es la institución competente en la materia.

Objetivos del concurso

- Planificar un sistema de asentamientos humanos a lo largo de la carretera colonizadora San Alejandro-Puerto Bermúdez, en la zona del Proyecto Pichis-Palcazu, teniendo como centro principal la futura Ciudad Constitución.
- Preparar los estudios urbanos para el desarrollo de Ciudad Constitución y
- Establecer un grupo de especialistas para que posteriormente brinde aseso-



El ingeniero Edmundo del Aguila Morote, Jefe del Proyecto Pichis-Palcazu, durante su exposición sobre la ejecución de los trabajos, ante el Jefe de Estado.

ría, evalúe y oriente el desarrollo urbano de la futura Ciudad Constitución y genere proyectos específicos para obras de saneamiento y otros servicios.

El concurso urbanístico se realizó en dos etapas que permitieron seleccionar el equipo ganador del plan de Ciudad Constitución

DESCRIPCION DEL PROYECTO

Diseño urbano

Según los principios rectores establecidos para el diseño urbano, se mantendrá una separación física entre la carretera Marginal y la zona principal de la ciudad,



El Presidente Fernando Belaunde Terry durante la histórica jornada de fundación de la Ciudad Constitución, en pleno corazón de la selva, el 20 de mayo de 1984.

definida por un conjunto de colinas preservadas como zonas intangibles, con sus bosques naturales.

El Centro Cívico, que tendrá un carácter total por su ubicación sobre una pequeña colina, podrá ser visto desde gran parte de la ciudad y ser accesible en forma fácil por las vías radiales que confluyen en él. Otro conjunto de vías, de carácter concéntrico, permitirá la fluidez del tránsito.

Vías de transporte

Las vías de transporte y peatonales constituyen, dentro del planeamiento urbano, elementos que facilitan el drenaje de las aguas fluviales y el acceso al río desde prácticamente todos los sectores de la ciudad. Teniendo en cuenta las necesidades de servicios para el transporte fluvial se ha previsto la construcción de un puerto que estará ubicado en la ribera norte de la ciudad, en consideración a las condiciones del suelo, que aseguran una mejor cimentación y una menor variación horizontal. Desde el puerto se accederá en forma fácil al Centro Cívico que es también visible desde allí, como elemento dominante del paisaje urbano.

La ribera este del río se ha reservado para uso recreacional por tener un borde más suave y escalonado con un nivel inundable y estar plenamente vinculada a la zona residencial.

Zona industrial

La zona industrial y sus servicios conexos se ubica hacia el poniente, separada del río para evitar su contaminación. Se ha escogido una quebrada cercana a esta zona, como lugar de recepción de las aguas servidas para cuyo tratamiento deberá construirse una planta apropiada.

Para evitar los efectos de las grandes lluvias y del agua escorrentía, cuya eliminación se ha previsto ampliamente, las casas serán construidas a por lo menos dos gradas sobre el suelo y contarán con sistema de pararrayos como defensa contra las tempestades eléctricas.

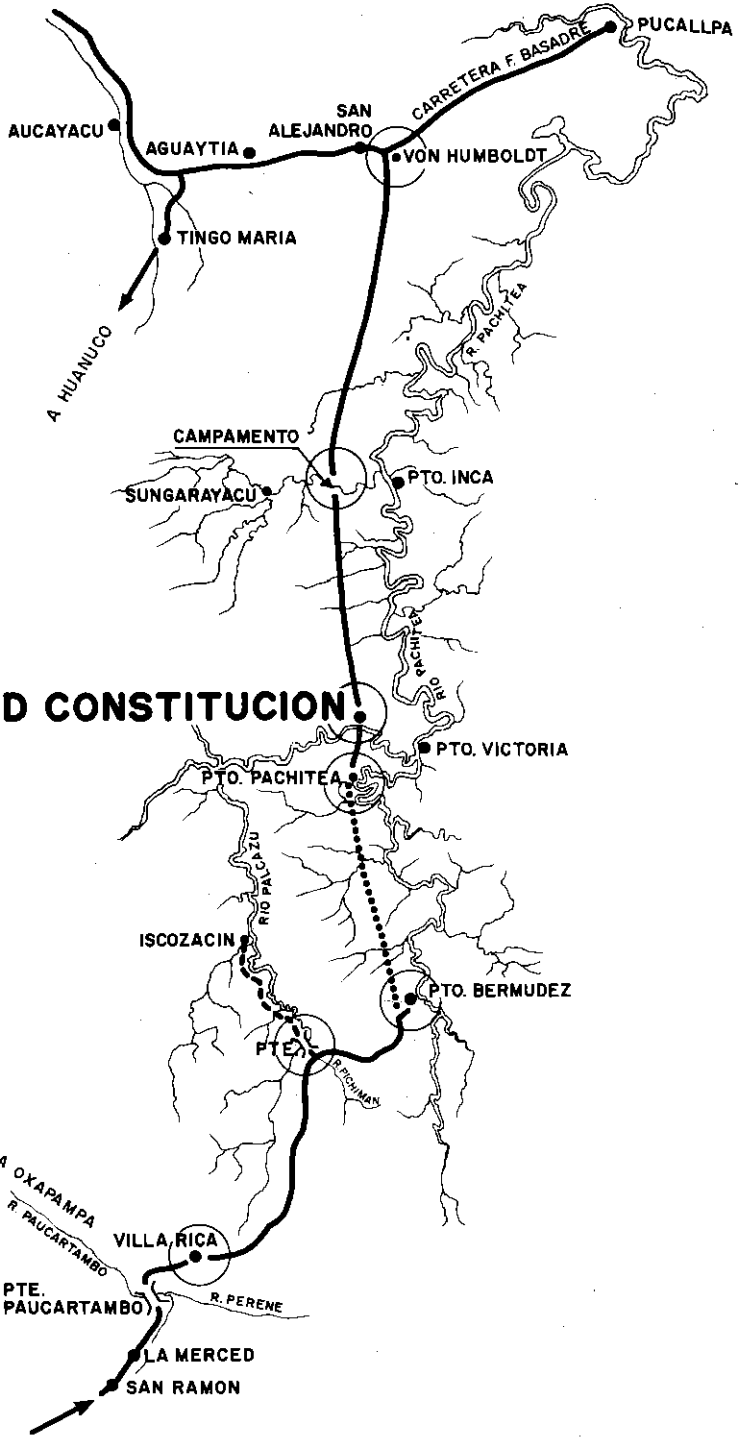
Areas residenciales

Se ha zonificado las áreas residenciales de acuerdo con una adecuada tipología, en la cual se combinan diversos grados de densidad, usos y ubicación.

La previsión de los potenciales problemas y conflictos de intereses que pueden surgir en el desarrollo de una nueva ciudad como es el caso de Constitución, ha conducido a propiciar su solución mediante principios de diseño relacionados con los siguientes aspectos:

- Un sistema de circulación peatonal que comunica todos los barrios.
- Acceso vehicular directo a prácticamente todos los lotes, sin afectar el sistema peatonal.
- Zonificación con usos mixtos de vivienda, comercio y pequeña industria.
- Areas centrales cercanas a los principales accesos viales y fluviales.
- Sistemas de transporte pesado independiente que eviten el acceso de camiones al centro comercial, sin impedir su abastecimiento, o a las zonas residenciales.
- Variedad en el tratamiento de áreas verdes y áreas libres, mediante la conservación del bosque natural en lugares apropiados y el sembrío y habilitación paisajista, dirigidos a facilitar la recreación, el esparcimiento y el deporte.
- Conservación de áreas libres dentro de los lotes, de modo que se desarrollen en continuidad con las áreas verdes de carácter público y construcción de cercos, que a la vez que mantengan la privacidad de la vivienda, permitan la libre circulación del viento.

CIUDAD CONSTITUCION





Ramal de enlace al núcleo generador básico de Ciudad Constitución. Es una vía de 750 mts. a partir de la carretera Marginal de la Selva.

Plan Director El Plan Director de Ciudad Constitución comprende tres instrumentos básicos, con los cuales se pretende normar y promover el desarrollo de la ciudad: el Plan de Zonificación, el Esquema Vial y el Programa de Equipamiento. Complementariamente, se incluye una programación del probable crecimiento de la ciudad por etapas, así como un conjunto de ideas para la elaboración de un reglamento de construcciones y habilitaciones de tierras.

- *Zonificación:* Contempla nueve categorías de uso del suelo dentro de las cuales no se incluyen las áreas verdes de mayor magnitud. De estas categorías, dos pertenecen a usos mixtos y vivienda con comercio o taller (13% del área), tres pertenecen a uso residencial e incluyen el semi-urbano (16% del área), y cuatro corresponden a otros usos (25% del área).

- *Esquema Vial:* Parte del principio de que una separación del tránsito, según las características de los vehículos y su velocidad, es la mejor solución a condición de que las vías se interconecten entre sí. De acuerdo con este principio se ha establecido las siguientes redes viales:

- Red vial de tránsito pesado destinada a los camiones y al movimiento de cargas.
- Red vial residencial.
- Red troncal destinada a dar acceso al núcleo de la ciudad desde la carretera Marginal y desde el puerto.
- Red secundaria diseñada para interconectar las redes principales.

Adicionalmente a la red vehicular, se construirá una red de alamedas, paseos y pasajes peatonales de características variables.

- *Equipamiento:* Incluye la programación y ejecución de obras en las sucesivas etapas de crecimiento de la ciudad, en los sectores de educación, recreación, salud, comercio, cultura y religión, administración y Gobierno, transporte y apoyo a la producción.

ACCIONES REALIZADAS EN 1983

- Coordinación y dirección del levantamiento topográfico de un área de 200 Ha. en Ciudad Constitución, donde se realizarán las primeras etapas del asentamiento.
- Construcción del albergue de Ciudad Constitución, con un área aproximada de 170 m².
- Construcción del ramal de acceso al núcleo generador básico. Es una vía de unos 750 mts., a partir de la carretera Marginal de la Selva.
- Desarrollo del proyecto arquitectónico del campamento de supervisión vial, núcleo generador básico de Ciudad Constitución. El proyecto cubre un área techada de unos 2,500 m², el mismo que ya ha sido entregado al constructor y al supervisor de la obra.
- Proyectos de instalaciones eléctricas y sanitarias para el campamento de supervisión vial.
- Anteproyecto de habilitación urbana de 40 Ha. dentro de una primera etapa de Ciudad Constitución. Con los planos preliminares ya se han realizado los trabajos de replanteo de las calles y avenidas, así como apertura (rozo) de las mismas.
- Realización de la maqueta de Ciudad Constitución y de la respectiva del campamento vial, entregadas al Presidente de la República.
- Estudio morfológico del lecho y riberas del río Palcazu entre su desembocadura y el río Mayro a fin de protegerla de futuras inundaciones.
- Estudio morfológico del área comprendida entre los ríos Palcazu y Lorenzo a lo largo de la carretera Marginal.
- Estudio de prefactibilidad del acondicionamiento físico del área de Ciudad Constitución y prefactibilidad portuaria.
- Estudio de microzonificación sísmica de Ciudad Constitución. Estos estudios de microzonificación sísmica se realizaron con la finalidad de investigar las condiciones naturales existentes en los terrenos asignados a la nueva Ciudad Constitución determinándose las amenazas de desastres naturales (terremotos, inundaciones, erosión, etc.) a que estarán expuestas las edificaciones y demás obras civiles. Los resultados de estos estudios permitirán tomar medidas de planificación física para que el futuro asentamiento humano que se desarrolle sea más seguro y menos vulnerable.

ACCIONES PARA EL AÑO 1984

- Proyecto y construcción de instalaciones sanitarias del campamento vial.
- Proyecto y construcción de instalaciones eléctricas del campamento vial.
- Proyecto arquitectónico y construcción de un centro educativo.
- Construcción de una posta sanitaria. Son conocidas las condiciones de poca salubridad que se tienen en la selva cuando se carece aun de los servicios básicos indispensables. Igualmente existe el peligro cotidiano y permanente de accidentes propios de las obras de colonización. Todo ello hace indispensable pensar en la necesidad de construir una posta sanitaria que en un primer momento funcione como un centro de primeros auxilios, para posteriormente convertirse en un centro de salud donde se brinde atención ambulatoria y de hospitalización mínima.

- Proyecto arquitectónico y construcción de un aserradero.
- Estudio de evaluación de recursos naturales.
- Implementación legal, cuyas acciones son básicamente dos:
 - Regularización del área prevista para el asentamiento de Ciudad Constitución.
 - Criterios de calificación de postulantes y reglamento de adjudicación de lotes.
- Habilitación urbana de 40 Ha.
- Entrega de lotes a los primeros 24 habitantes.
- Coordinación para la construcción de 40 viviendas de madera donadas por la Comunidad Económica Europea.

CARACTERISTICAS DEL AREA DE CIUDAD CONSTITUCION

Ciudad Constitución está bordeada por el río Palcazu, ubicándose a 240 metros de altitud sobre el nivel del mar. El clima es tropical y húmedo y con precipitaciones que se concentran durante la estación del verano austral. Pero es necesario señalar que las altas temperaturas diurnas son seguidas por noches frescas, que a veces dan inclusive la sensación de frío. No existen observatorios meteorológicos, pero por las condiciones ecológicas existentes puede deducirse que las precipitaciones fluctúan entre los 1,000 a 3,000 mm. anuales.

La hidrología está dominada por el río Palcazu que recolecta las aguas que drenan la superficie sobre la cual se asentará Ciudad Constitución. Río navegable en embarcaciones de capacidad superior a 10 toneladas métricas e impulsadas por motores fuera de borda, llegan sin mayor dificultad hasta puerto Mayro con aguas medias.

La morfología se caracteriza por la existencia de colinas bajas en el sector nor-occidental y sur-occidental. Son relieves estructurales que están separados entre sí por quebradas de curso constante o estacional. Estas colinas serán mantenidas como reserva ecológica y se trata de convertirlas en un gran parque donde se mantenga e incremente su vegetación natural a la vez que se establezca un gran zoológico donde los ejemplares de la fauna amazónica puedan gozar de una libertad controlada.

En la parte central y al este de las colinas ya descritas, hay hasta cuatro niveles de terrazas, que en conjunto cubren una superficie de más o menos 350 hectáreas. Dos de estas terrazas, están inmediatas al río y son inundables. El tercer y cuarto nivel de terrazas, corresponde al área que ocupará el casco urbano, sin riesgo de inundaciones inclusive en crecientes excepcionales. Las riberas del río en el ámbito de la ciudad no están afectadas a proceso de erosión, salvo en pequeños sectores. Pero es necesario aclarar que en la concepción del ordenamiento físico de la ciudad, las terrazas bajas quedarán con su vegetación natural conformando lo que se ha llamado el gran "Malecón forestado" y en las partes donde se ha talado se procederá a la siembra de árboles.

EL PROYECTO ESPECIAL PICHIS PALCAZU (PEPP)

El desarrollo de los valles del Pichis Palcazu y Pachitea se ejecuta bajo los términos del desarrollo rural integral, en zonas que presentan particulares alternativas

de desarrollo. Una breve evaluación del PEPP permite observar los avances más significativos logrados, tales como la integración vial con los tramos de San Alejandro-Puerto Bermúdez, Villa Rica-Puerto Bermúdez y la vía de penetración al Palcazu.

Ocupación del territorio

La ampliación de la frontera agrícola se viene logrando conjuntamente con la racional ocupación del territorio; igualmente se han producido importantes avances en la titulación y la labor catastral de tierras nativas y también de colonos, y se ha mejorado la infraestructura educativa y de salud.

El PEPP se proyecta al futuro con su concepción sobre el desarrollo rural integral como primera etapa del desarrollo regional y consecuentemente nacional. Los recursos y potencialidades de la gran región de selva central involucrada en el PEPP precisan de esta consistente organización que planificando el futuro inmediato transfiere garantías de progreso para las poblaciones y locales y para el país en su conjunto.

Los colonos de "Nuevo Perú" presentes en la fundación de Ciudad Constitución.



Demos gracias a Dios por haber dejado inconclusa su obra terrena. Terminemos lo que El empezó.

El mundo percibe ya el eco de una actividad arrolladora y se pregunta por doquier:

¿Qué rumor es este de vida, qué chispazo de creación?

¿De dónde este vibrar de máquinas, esta orquestación de herramientas en movimiento, este triturar de rocas. . . ?

¿De dónde el aliento agitado de hombres y mujeres que trabajan cantando. . . y esa fragancia de selva desflorada. . . ?

El historiador, sabiendo que la historia se repite, nostálgico de viejas glorias andinas, presagia ya la respuesta:

¡Es el Perú que despierta!

ARQUITECTO FERNANDO BELAUNDE TERRY

Presidente de la República (1980-1985)



El Presidente Fernando Belaunde Terry dirigiendo la palabra a los primeros habitantes de la nueva ciudad enclavada en la selva.

INAUGURACION DE LA CIUDAD CONSTITUCION

Un hecho histórico se ha producido el día 20 de mayo último, en el Perú, cuando el Presidente Belaunde fundó en el corazón de nuestra selva, la Ciudad Constitución. Ella ha de ser el polo de desarrollo de la región central del Perú muy cerca de la confluencia del Pichis con el Palcazu que forman el río Pachitea, una de las vías fluviales más importantes de la Amazonía. Muy cerca, también, está la Marginal de la Selva, eje de comunicaciones a lo largo de la llamada Ceja de Montaña.

La Ciudad Constitución lleva un nombre simbólico y será indudablemente, a más de núcleo de asentamiento urbano, recuerdo permanente del espíritu democrático del Perú de hoy.

El camino de penetración a la ciudad trascordillerana del Perú, por la vía del Pichis, ha tenido una feliz y definitiva culminación, que no sólo permitirá la apertura de tan importante vía, sino que además dejará, para las futuras generaciones, básicamente vertebrada nuestra ingente zona selvática a través de la promisoría carretera Marginal.

Acta de fundación

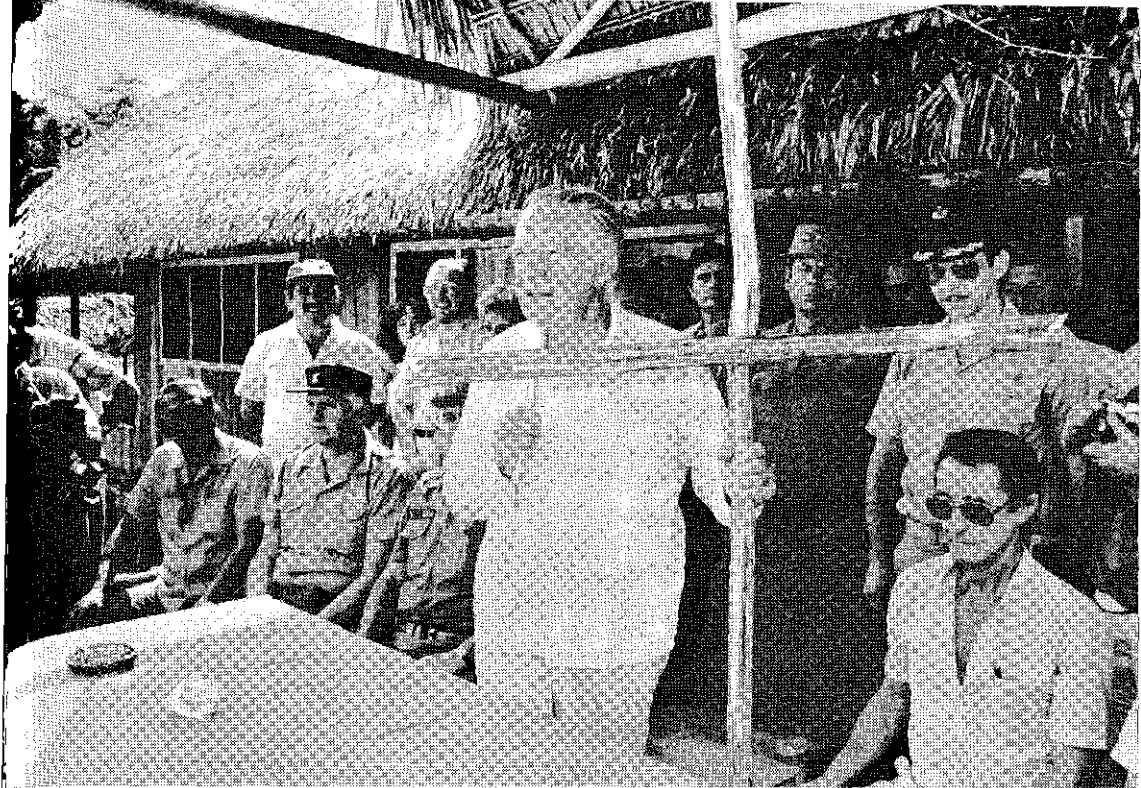
La historia no registra fundación de ciudad alguna en nuestro país después de la Colonia, y la efectuada por el Primer Mandatario de la Nación tuvo ese realce, destacando el significado del acto como la conquista de la selva para la alimentación de todo el pueblo peruano.

Ubicación geográfica

La Ciudad Constitución está ubicada al nor-este de la provincia de Oxapampa, del departamento de Pasco, en el corazón de la selva a orillas del río Palcazu, a



Los primeros habitantes, fundadores de la nueva urbe, futuro polo de desarrollo de la región central rindieron homenaje simbólico al bicolor peruano y a la cruz del cristianismo.



El Jefe de Estado fundó Ciudad Constitución con los símbolos de la Cruz y la Bandera del Perú.

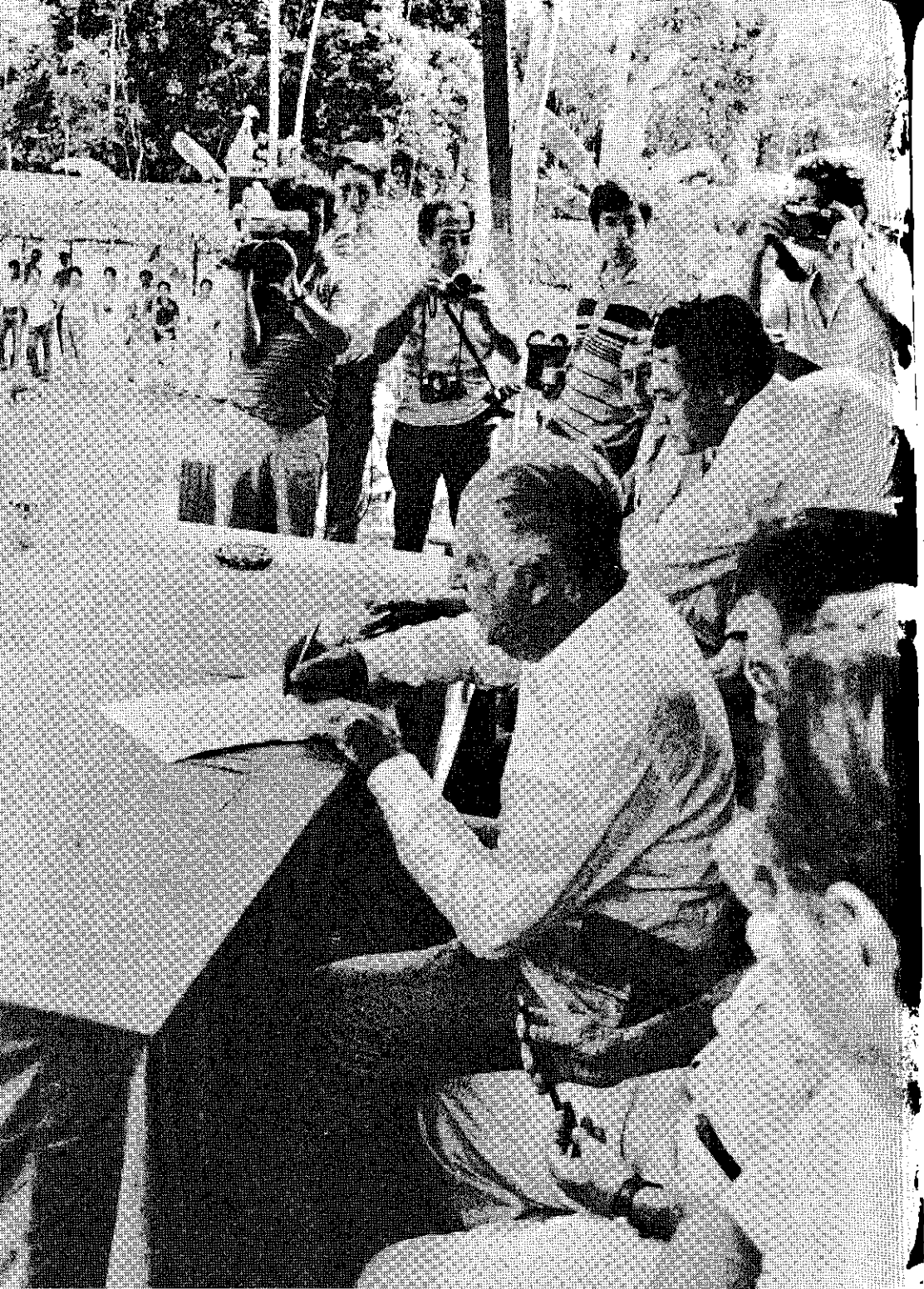
unos 20 kilómetros al oeste de su unión con el río Pachitea, abarcando 25 mil hectáreas.

Dicha ciudad estará inmune a la contaminación; no será visible desde el río Palcazu, en cuya vera y en uno de sus recodos se levanta. La Marginal de la Selva no cruzará cerca a Constitución, para no envenenar su ambiente con el monóxido de carbono. Sus habitantes que serán agricultores, industriales, intelectuales, etc. dispondrán de piscinas naturales, aprovechando las antiguas lagunas. Asimismo los valles que rodean a la futura ciudad, serán cerrados con el propósito de formar piscigranjas y rendir culto a la ecología y a la naturaleza en toda su pujanza y belleza donde también los vecinos de Constitución podrán practicar la natación, la pesca y la caza.

Un cerco de árboles de 50 metros de ancho sobre la ribera del Palcazu, protegerá a la población. Nadie podrá cortar una planta o un árbol de ese cordón natural. Las viviendas se construirán en las colinas sobre terrazas, lo que convertirá a la futura ciudad en una población planificada y cuidada en todos sus aspectos.

Jamás habrá inundaciones en Constitución; sus suelos y el lecho de sus ríos han sido cuidadosa y técnicamente estudiados. Ni siquiera los estudios geológicos de las curvas del río Palcazu son meandros, es decir no existe el peligro de que cambie el curso del río, como es usual en la "Rupa Rupa" o ceja de selva. El este de la Ciudad Constitución se convertirá en un "arboretum" o un jardín botánico donde se cultivarán especies de toda aquella región y donde los científicos podrán observar su desarrollo, su crecimiento y su multiplicación. Además se convertirá ese lugar en vivero forestal.

Esta es la Ciudad Constitución, que ha fundado el Presidente Fernando Belaunde Terry.



El Primer Mandatario de la Nación estampando su rúbrica en el Acta de Fundación de la nueva urbe.



ACTA DE FUNDACION DE LA CIUDAD DE CONSTITUCION

A los veinte días del mes de mayo de mil novecientos ochenticuatro, con la presencia del Presidente Constitucional de la República, Ministros de Estado, autoridades gubernativas, municipales y eclesíásticas, se celebró la ceremonia de fundación de la ciudad de Constitución, ubicada en la margen derecha del Río Palcazu, a unos veinte kilómetros al Oeste de su desembocadura en el Pachitea.


La nueva ciudad, emplazada en el tramo central de la Marginal de la Selva en construcción, se encuentra en un punto intermedio entre Puerto Bermúdez y Puerto Inca, en la Provincia de Oxapampa del Departamento de Pasco.

Iniciada la ceremonia con un acto de fe en Dios, culminó con la reafirmación del credo democrático que inspiró la creación de la República Peruana, adoptándose el nombre de "CONSTITUCION" en gesto de respeto y acatamiento a la Carta Magna, que norma la vida institucional de la República.

Fieles a la tradición andina de la extensión de las tierras de cultivo en relación a la creciente población, los fundadores abajo firmantes declaran que el advenimiento de este nuevo centro poblado debe ser expresivo de la decisión nacional de lograr, con la ayuda de Dios y la inspiración de la Patria que, en el Perú, a todo nuevo latido de vida humana corresponda, en la tierra, un nuevo brote de vida vegetal.

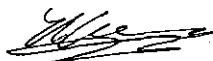

 FERNANDO BELAUNDE TERRY
 Presidente Constitucional de la República


 OSCAR BRUSH NOEL
 Ministro de Guerra


 JORGE DU BOIS GERVASI
 Ministro de Marina


 JOSE ZLATAR STAMBUK
 Ministro de Aeronáutica


 CARLOS PESTANA ZEVALLOS
 Ministro de Transportes y Comunicaciones





FUNDADORES DE CIUDAD CONSTITUCION

Fernando Belaunde Terry, Presidente Constitucional de la República

Oscar Brush Noel, Ministro de Guerra

Jorge Du Bois Gervasi, Ministro de Marina

José Zlatar Stambuk, Ministro de Aeronáutica

Carlos Pestana Zevallos, Ministro de Transportes y Comunicaciones

Gral. Brig. EP Ramiro Gálvez Acosta

CrI. GC Juan Fischer

TC EP Luis Block Urban

Cap. Frag. AP Jorge Teixeira R.

Dr. Carlos A. García Belaunde

Dr. Jorge Díaz León, diputado por Huánuco

Ing. Jesús Velarde D.

Raúl Díez Canseco Terry

Luis Castagno

Lelia Rodríguez de Corral

Arq. Julio Gianella Silva

Hans Busse L.

Frank Valcárcel

Edgardo Llosa D.

José Villanueva Pareja

J.A. Mendoza E.

Rolando Trujillo

Tomás Nadramia Hera

Rubén Meneses Zevallos

Clara Chacón M.

Edgard Campos M.

Luis Bosich T.

H. Guerrero

Hernán Peña

Carlos Sáenz Morales

Carlos Documet R.

Ing. Edmundo del Aguila M.

LA HISTORICA REAPERTURA DE LA VIA DEL PICHIS

*El tramo de la Marginal Villa Rica-Puerto Bermúdez
culmina un siglo de esperanza*

Desde hace más de un siglo, cuando ya la navegación a vapor se había impuesto en nuestra red fluvial gracias a la visión del Presidente Ramón Castilla, quien adquirió nuestras primeras unidades interesándose vivamente en la selva desde su advenimiento al Gobierno en 1845, el Perú puso grandes esperanzas en lo que se dio en llamar "La Vía del Pichis" buscándose afanosamente un puerto fluvial en dicho río que asegurara la navegación a Iquitos.

El libro del Almirante Faura Gaig se refiere a estos esfuerzos iniciales con estas palabras:

"Después que fracasó la exploración al río Tambo, realizada en 1870 por la Comisión Hidrográfica del Amazonas que presidía el Almirante Tucker, acorda-

ron realizar una exploración a los ríos Pachitea y Pichis para buscar por este último río la vía del *Pichis a San Ramón*. En efecto en 1873, se embarcó la comisión en los vapores "Mairo" y "Tambo" que salieron de Iquitos el 22 de febrero el primero y el 4 de abril el segundo, al mando del *Tte. 2o. Ismael Meza* y del *Capitán de Corbeta graduado Carlos Gustavo Donaire, respectivamente*.

Ambos buques se encontraron en la boca del Pachitea, de donde salió la comisión el 19 de mayo en seis canoas tripuladas por diez soldados al mando del *Sargento Mayor Ramón Herrera*. Llegaron el 4 de junio a la confluencia del Pichis y Palcazu. Soportaron dos ataques de los indios cashivos y continuaron por el Pichis hasta el día 15, ingresando y explorando los afluentes que él recibe, hasta el lugar que denominaron Puerto Tucker, de donde regresaron a la boca del Palcazu que también reconocieron sobrepasando algunas millas Puerto Mairo, regresando el día 28 después de 41 días de viaje en canoas, a la boca del Pachitea donde se encontraban los vapores "Mairo" y "Tambo" esperándolos, en los que emprendieron el regreso a Iquitos."

Nuestra Marina de Guerra se hizo pues presente en las personas del *Tte. 2o. Meza* y del *Capitán de Corbeta Carlos Gustavo Donaire*. Su actuación inicial sería el comienzo de una ininterrumpida actividad de nuestra fuerza fluvial.

El historiador Héctor López Martínez ha descrito sucintamente las actividades relacionadas con el aspecto terrestre de la ruta, destacando la labor de los Presidentes Remigio Morales Bermúdez en 1891 quien mandó efectuar los estudios correspondientes y Nicolás de Piérola en su preclaro Gobierno de 1895 a 1899. En el orden técnico, la figura principal de la obra es la del eminente ingeniero-parlamentario don Joaquín Capelo. Incluimos a continuación las páginas de López Martínez:

Puerto Bermúdez y la vía del Pichis

"El 3 de marzo de 1891, el Coronel Remigio Morales Bermúdez dio un decreto refrendado por el Ministro de Obras Públicas, Mariano Nicolás Valcárcel, en donde se ordenaba la apertura de un camino provisional de herradura entre San Luis de Shuaro y el puerto Tucker donde principia a ser navegable el río Pichis. Para estos trabajos se destinó una partida de cinco mil soles.

El 20 de abril de 1891, Morales Bermúdez firma una Resolución Suprema nombrando ingeniero del camino de Pichis a don Carlos A. Pérez.

El 25 de abril se firma otra R.S. contratando la fabricación de los puentes colgantes del camino del Pichis con el mecánico peruano Andrés A. Cantos.

El 26 y 27 de marzo de 1891 se firman otras dos R.S. completando la organización del personal destinado a la expedición del Pichis.

El domingo 7 de mayo de 1893, a las 12 m. la expedición llegó al río Pichis luego de recorrer 155 kilómetros ochocientos metros desde San Luis de Shuaro. Allí se puso la bandera peruana y se bautizó al flamante puerto con el nombre de Morales Bermúdez en homenaje al Presidente de la República.

El viaje entre San Luis y puerto Morales Bermúdez, posteriormente conocido sólo como Puerto Bermúdez, podía hacerse en siete días.

Personaje muy importante en estos trabajos fue Joaquín Capelo, fervoroso pierolista, quien defendió la llamada *Vía Central del Perú*, o del Pichis, en un folleto del mismo nombre publicado en Lima en 1895.

Durante su gobierno, Nicolás de Piérola dio gran importancia a la Vía del Pi-

chis que podía poner en comunicación directa los océanos Pacífico y Atlántico. Piérola pensaba que las tierras adyacentes a la vía, accidentadas hasta el río Azupizú y casi planas después, podrían ser explotadas, ya fuera aprovechando sus productos naturales como el caucho, maderas, resinas, etc., o mediante cultivos del cacao, café y otras plantas más adecuadas al clima.

Piérola, en la Declaración de Principios del Partido Demócrata, había escrito: "En el orden jerárquico de las ideas como en el de los hechos, sin caminos acertadamente establecidos, y cuidadosamente conservados, no es concebible siquiera la existencia común, ni menos el desarrollo de un pueblo. Los caminos están antes que el templo y que las escuelas; antes que la acción gubernativa y el imperio de la ley y las garantías y las industrias; porque son condición esencial de todo esto".

Dijo también Piérola: "Como las arterias en el cuerpo humano, los caminos, para mantener la vida, necesitan comunicar los centros con las extremidades por la línea más corta posible desprendiéndose de ella ramales subordinados y secundarios. Comprendiéndolo, mejor que nosotros, el imperio incaico, construyó vías nacionales, y, en ramificaciones de éstas, las locales y vecinales".

Cuando Piérola llega al poder en 1895 pone gran interés en la Vía del Pichis y encomienda al sacerdote franciscano Gabriel Sala para que explore los ríos Pichis, Pachitea y Alto Ucayali. Esta misión tiene lugar en octubre de 1896 y costó mil soles de plata. Las observaciones y apuntes del Padre Sala fueron publicados por el Ministerio de Fomento en 1897. Sobre Puerto Bermúdez dice el P. Sala: "En el lugar en que se junta el Chivis con el Pichis, se ha establecido el Puerto Bermúdez. El puerto es bastante agradable, pero sería de desear que el terreno fuese un poco más elevado a fin de no tener ningún temor sobre las inundaciones futuras, pues si hasta hoy no las ha habido puede haberlas en el porvenir".

En la confluencia del Pichis y el Palcazu se fundó Puerto Piérola, según observa el P. Sala.

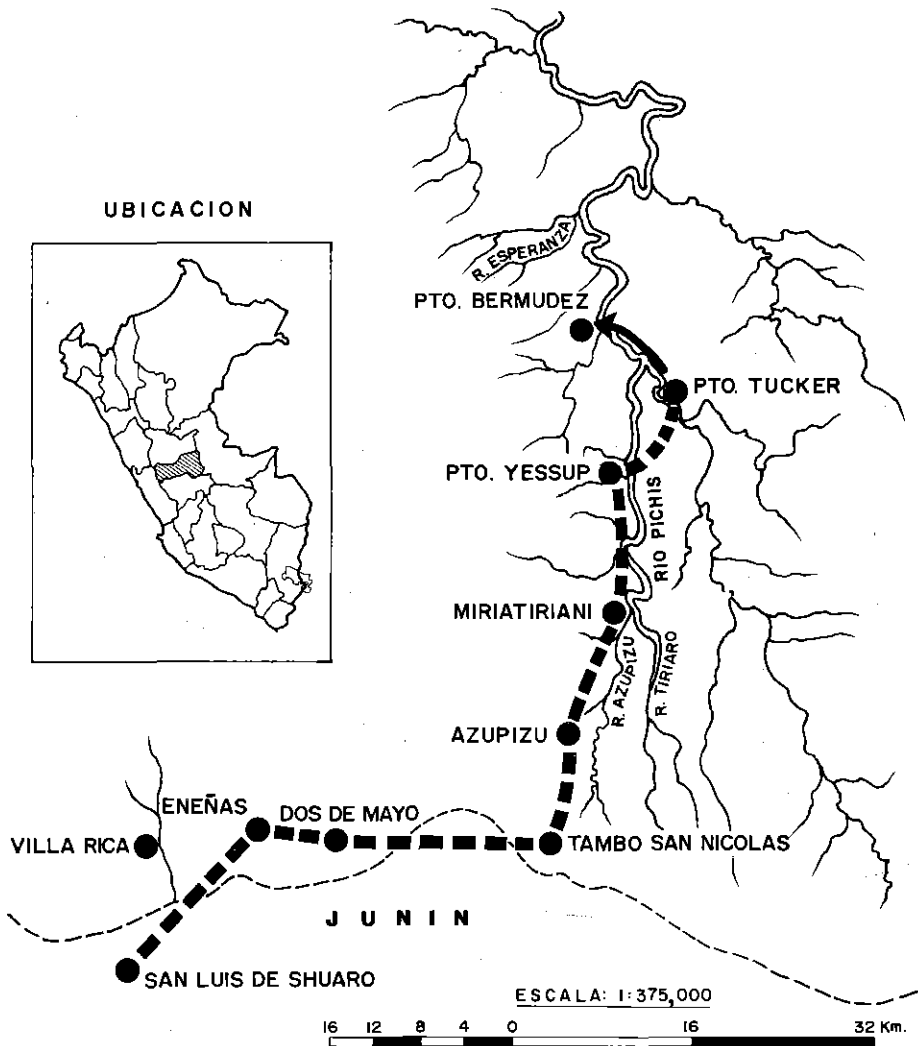
También el año 1896, con motivo del levantamiento separatista-federalista de Loreto, encabezado por el Coronel Mariano J. Madueño (era del Cusco y muy buen escritor) el Gobierno de don Nicolás de Piérola envió a Iquitos un destacamento militar al mando del Coronel Eduardo Yessup, por la vía Pichis-Pachitea-Ucayali. Esta expedición salió de Lima el 13 de julio del ya mencionado 1896, llegó a San Luis de Shuaro el 2 de agosto y acampó en Puerto Bermúdez, a las orillas del Pichis, el 28 de ese mes.

Si se tiene en cuenta lo penoso de una marcha con infantería, pesados bagajes y piezas de artillería; que el camino debía encontrarse en mal estado después de algunos años de abandono; que en muchas partes la frondosa vegetación, propia de esas regiones, había borrado las sendas, se comprenderá bien que todas estas circunstancias confirmaban con exceso que Piérola no se había engañado: esa, la del Pichis, era la ruta para comunicarse finalmente con Iquitos.

Las tropas de Yessup, como se recordará, no tuvieron que avanzar hasta Iquitos pues el movimiento sedicioso se desplomó por sí solo. Pero un grupo de emisarios sí llegó hasta Iquitos para confirmar lo factible de la ruta. Si alguna duda quedaba, ésta se dispó cuando una lancha construida en el Callao fue llevada a lomo de mula hasta Puerto Bermúdez, en donde, convenientemente armada y equipada, inició una feliz singladura hasta Iquitos donde llegó el 11 de junio de 1897".

ANTIGUA VIA DEL PICHIS

UBICACION



LA SELVA VERTEBRADA POR LA MARGINAL

En el Primer Gobierno del arquitecto Belaunde Terry se emprende la magna tarea de dar a la vía del Pichis un enfoque moderno reemplazando el legendario camino de herradura de misioneros, colonos y soldados por una carretera que partiendo de Villa Rica acaba de llegar a Puerto Bermúdez.

Dentro del estudio de la carretera Marginal de la Selva, Belaunde —siendo

Ministro de Fomento Carlos Pestana— encomienda a la firma TAMS la ejecución de los proyectos Villa Rica-Puerto Pachitea y Vía Central-Satipo. Se inician los trabajos desde Villa Rica por la respectiva Corporación Departamental y, en Satipo, se instala el Batallón de Ingeniería del Ejército "Breña" No. 2, que inmediatamente ejecuta el tramo hacia Mazamari y, en sentido opuesto, la vía por el Ipoke a Pichanaki.

El Gobierno Militar instala el Batallón de Ingeniería "Ollantaytambo" en La Merced cuyas obras posteriormente empalman con los trabajos del "Breña" No. 2 en Pichanaki. Toma a su cargo el Ejército los trabajos que había iniciado la Corporación de Pasco, en Villa Rica, y los conduce exitosamente hasta el abra de Chives. De allí hasta Puerto Bermúdez recibe apoyo del Ministerio de Transportes, logrando la reapertura, en su versión moderna, de la histórica Vía del Pichis.

Al cumplirse el cuarto aniversario de su elección para un segundo período, el Presidente Fernando Belaunde Terry inaugura la obra. En acto de estricta justicia le da a la ceremonia un carácter civil-militar recordando la trascendental labor del Ejército en la colonización de la selva que en la época contemporánea corresponde al Mariscal Castilla y, posteriormente, al esfuerzo de los batallones militares de Ingeniería. Igualmente hace justicia a la Marina de Guerra cuya Fuerza Fluvial ha desempeñado papel trascendental en la obra. Y no menos meritoria es la tarea de nuestra Fuerza Aérea que sembró de heroicas víctimas la ruta entre San Ramón y Masisea siendo tal vez la figura más notable la del Capitán Alvariano que cayó, precisamente, en la Cordillera de San Matías cerca de Puerto Yessup, en el Pichis. Igualmente, la ceremonia hace justicia a los esforzados colonos que abrieron las trochas y crearon los asentamientos humanos al lado de las comunidades nativas y a los abnegados misioneros entre los cuales destaca la egregia figura del Padre Gabriel Sala.

Ante estos patrióticos logros de ayer y de hoy puede decirse: *Así se hizo y así se hace la Historia.*

PACTO ANDINO CONSTRUIRA CASAS EN CONSTITUCION

El Pacto Andino otorgó su respaldo al visionario proyecto Ciudad Constitución del Presidente Fernando Belaunde Terry, al anunciar que en breve iniciará allí la construcción de las primeras 40 viviendas.

Ciudad Constitución fue recientemente fundada por el Jefe de Estado en el corazón de la selva y centro geográfico del país.

Edgard Camacho Omiste, coordinador de la Junta, hizo al respecto una amplia exposición ante el Jefe de Estado, y explicó que la construcción de estas viviendas constituye el punto de partida de un ejemplar proyecto de cooperación entre los cinco países que integran el Pacto Andino, con financiación de la Comunidad Económica Europea (CEE).

Industrialización de la madera

El Presidente de la República, por su parte, manifestó que el haber escogido Ciudad Constitución para iniciar el proyecto subregional de promoción industrial de la madera para la construcción, es un gesto muy apreciado, porque representa un espaldarazo a una iniciativa suya, respetando el plan maestro de la ciudad.

Señaló también que el país está profundamente reconocido por este esfuerzo de la Junta y la ayuda oportuna que otorga al proyecto de la Ciudad Constitu-



El Jefe de Estado mostrando una maqueta de la ciudad recientemente fundada a los miembros de la Junta del Acuerdo de Cartagena, en Palacio de Gobierno.

ción dentro del programa especial Pichis-Palcazu, enfatizando que el Gobierno está listo a prestar toda la colaboración necesaria para que se construyan más casas en el más breve plazo.

Exposición en Palacio

La exposición de la Junta ante el Jefe de Estado se realizó en Palacio de Gobierno, con la presencia del coordinador, antes mencionado, Edgard Carnacho y los miembros Pedro Carmona y Edgardo Moncayo, así como expertos del Acuerdo de Cartagena en la industrialización de la madera y su aplicación en vivienda.

También participaron el Jefe del Instituto Nacional de Desarrollo, Juan de Madalengoitia, el Jefe del Proyecto Especial Pichis-Palcazu, Edmundo del Aguila, el ganador del concurso Ciudad Constitución, Julio Gianella Silva y el constructor Julio Vera Gutiérrez.

Decisión 192 Camacho explicó que el proyecto que pone en marcha la Junta fue aprobado por la Comisión del Acuerdo —organismo político— mediante la Decisión 192 y tiene distintas etapas.

Indicó que se desarrollará sobre la base del esfuerzo propio de los países del Grupo Andino y el respaldo financiero que otorga la Comunidad Económica Europea (CEE).

El costo total del proyecto —dijo— para los cinco países asciende a 4 millones 900 mil dólares americanos y comprende las fases de operación general, promoción industrial, capacitación, construcciones rurales y conjuntos habitacionales.

Mil millones de soles En el caso de Ciudad Constitución, los expertos indicaron que las viviendas serán construidas en un área aproximada de 4,500 metros cuadrados, con una inversión de alrededor de mil millones de soles entre lo que aporta la Junta y la CEE.

El coordinador de la Junta señaló también que se había reunido por primera vez el Comité Subregional de Coordinación del Programa Subregional de la Promoción Industrial de la Madera para Construcción.

Este Comité —agregó— decidió que ninguna oportunidad mejor que hacerse presente en el Perú y poder contribuir al desarrollo de Ciudad Constitución, “con un gran entusiasmo y espíritu andinista y latinoamericano”.

40 casas Explicó que la construcción de las 40 casas está dirigida a enseñar la técnica de utilización y construcción de viviendas con este material, pero que puede ampliarse a otro tipo de construcciones rurales como posta médica, escuela, puentes y otras que resulten complementarias para la nueva ciudad.

En su concepto, los proyectos serán culminados a fin de año y de inmediato podrá iniciarse la obra física.

Adelanto tecnológico El Presidente de la República agradeció el gesto de la CEE en colaborar con este adelanto tecnológico, en una expresión no sólo atinada, sino también generosa hacia los países del Pacto Andino.

También se felicitó que exista el deseo profundo de investigar la madera por que siendo las condiciones geográficas, geológicas, ecológicas y climáticas las que determinan el uso de los materiales, en muchas partes de la selva peruana hay un cierto e inexplicable desdén por la madera.

Pucallpa, centro maderero El Jefe de Estado destacó que al requerirse la madera que se procesa en Pucallpa para las futuras construcciones con este material en las zonas próximas, permitirá un mayor impulso a ese pujante centro maderero.

Subrayó que el tratamiento de la madera es fundamental y es en ese aspecto que debe profundizarse el estudio tecnológico, porque sin un tratamiento previo la construcción en madera encuentra muchas dificultades.

De manera que el enfoque dado por el Acuerdo de Cartagena es atinado en el sentido de estudiar con profundidad ese material maravilloso que está al alcance de la mano en todos los puntos de la selva, para lo cual después sólo será necesario tener un sistema de aserraderos sencillo y de aplicar alguna norma para el secado de la madera.

DETALLE DEL VIAJE DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA A SAN RAMON, PUERTO BERMUDEZ, CONSTITUCION Y PUCALLPA; LOS DIAS 18, 19 Y 20 DE MAYO DE 1984

18 DE MAYO:

13.45 Decolaje del Grupo Aéreo No. 8 en Avión BUFFALO.

14.30 Aterrizaje en SAN RAMON.

15.20 Desplazamiento e inauguración de tramo asfaltado de la carretera SAN RAMON-SAN FELIX y del puente SAN FELIX (Km. 22 de SAN RAMON a TARMA).

- 15.35 Desplazamiento hacia el distrito de YURINAKI, donde se realizó la ceremonia de entrega de títulos de propiedad a colonos nativos, y dación del Decreto Supremo para licitar las obras de construcción del puente sobre el río PERENE.
- 16.15 Regreso hacia SAN RAMON.
- 17.55 Detención en SANTA ANA DE SILVA (palabras de saludo a la población que se reunió para dar la bienvenida).
- 18.40 Llegada a LA MERCED (ceremonia de bienvenida en la Plaza de Armas).
- 19.35 Llegada a SAN RAMON (ceremonia de bienvenida en el local de la Municipalidad).
- 20.30 Comida en la Base Aérea de SAN RAMON.

19 DE MAYO:

- 07.00 Partida de la Base Aérea de SAN RAMON.
- 08.15 Paso por SAN LUIS DE SHUARO.
- 08.35 Llegada a VILLA RICA (bienvenida en la Municipalidad e inauguración de la Posta Médica).
- 09.30 Partida de VILLA RICA, hacia PUERTO BERMUDEZ.
- 10.45 Detención por interrupción de tránsito como consecuencia de la caída del puente sobre el río CACAZUA por imprudencia del chofer que transportaba un tractor de la firma VILLASOL. (Km. 48 de VILLA RICA).
- 11.22 Continuación hacia PUERTO BERMUDEZ.
- 11.40 Llegada a la bifurcación de la carretera y entrada por la carretera a IZCOZACIN y llegada al Campamento Adelantado No. 1 del Proyecto PICHIS-PALCAZU. Reabastecimiento de combustible.
 - El señor Presidente visitó el puente "COMANDANTE LEONARDO ALVARIÑO" en la desviación de IZCOZACIN-PUERTO MAIRO, a 6 Kms. del Campamento.
- 12.18 Continuación del viaje hacia PUERTO BERMUDEZ.
- 12.40 Llegada y visita al Campamento de Ingeniería "VENCEREMOS" del Batallón de Ingeniería "OLLANTAYTAMBO" No. 3 y almuerzo. Pedido de 20 carpetas por una niña de 7 años.
- 13.25 Partida hacia PUERTO BERMUDEZ.
- 14.10 Paso por el ABRA DE VICHIS de la Cordillera de SAN MATIAS, altitud: 1,002 metros sobre el nivel del mar. Toma de fotos.
- 14.35 Paso por el Campamento del MTC (a 8 Kms. de PUERTO BERMUDEZ). En este lugar está el desvío de la carretera que se construye hacia CONSTITUCION.
- 15.30 Llegada a PUERTO BERMUDEZ.
- 15.40 A la espera de los vehículos de los Sres. Ministros que por motivos del estado del camino, sufrieron retraso, el Sr. Presidente visitó el BAP "STIGLICH" que se encontraba varado por falta de agua para el viaje a CONSTITUCION.
- 16.20 Retorno e inicio de la ceremonia en la Plaza de Armas de PUERTO BERMUDEZ.
- 17.30 Finalización de la ceremonia.
- 17.40 Inauguración del Centro Educativo Inicial "SAGRADO CORAZON DE JESUS".

- 17.50 Inauguración de la Antena Receptora y Trasmisora de Televisión.
 18.05 Inauguración del Centro de Salud.
 20.00 Comida ofrecida por las autoridades en el Concejo Municipal.

20 DE MAYO:

- 08.20 Partió el primero de tres vuelos que el helicóptero FAP realizó de PUERTO BERMUDEZ a la Ciudad de "CONSTITUCION" transportando a la comitiva, en vista de la imposibilidad de hacerlo en el "STIGLICH". En el 2do. vuelo viajó el Sr. Presidente.
- 09.40 Llegada del Presidente de la República a CONSTITUCION.
- 10.00 Inicio de ceremonia de fundación de la Ciudad "CONSTITUCION", de acuerdo al siguiente programa:
- Izamiento del Pabellón Nacional.
 - Palabras del Jefe del Proyecto Especial PICHIS-PALCAZU, Ing. EDMUNDO DEL AGUILA.
 - Bendición de una Cruz y de la zona para la cinta y misa.
 - Lectura del Acta de Fundación por el Diputado DIAZ LEON.
 - Palabras del Sr. Presidente de la República.
- 10.45 Fin de ceremonia de fundación de la Ciudad "CONSTITUCION", el Sr. Presidente realiza una inspección a las obras.
- 11.20 Pase del río PALCAZU en deslizador y partida a SUNGARAYACU. Almuerzo-cambio de vehículos.
- 12.25 Salida de SUNGARAYACU hacia PUCALLPA (VON HUMBOLDT - Km. 86).
- 14.45 Llegada al campamento MACUYA-PEPP "VON HUMBOLDT" Km. 86.
- 16.00 Llegada a distrito de CAMPOVERDE.
- Ceremonia.
 - Inauguración de Gasógeno.
 - Inauguración de 2 aulas de CE. Primario.
- 16.50 Inauguración de tramo de carretera (15 Kms.) "FEDERICO BASADRE", acceso a PUCALLPA (junto a la Planta de Cerveza SAN JUAN).
- 17.10 Ingreso a PUCALLPA.
- Ceremonia en la Plaza del P.J. "SAN FERNANDO".
 - Inauguración de sistema de alumbrado de seis pueblos jóvenes.
- 18.15 Ceremonia en el Concejo Provincial.
- 19.10 Fin de ceremonia y desplazamiento al Aeropuerto.
- 19.25 Decolaje de LEAR JET con el señor Presidente, los Ministros de Guerra, Marina, Aeronáutica y Transportes, así como el Jefe de la Casa Militar. El resto del personal se quedó en PUCALLPA para viajar al día siguiente en avión BUFFALO.
- 20.30 Llegada a LIMA.

Nota: El programa de actividades que se detalla fue elaborado y se efectuó bajo la coordinación del Jefe de la Casa Militar de la Presidencia de la República, General de Brigada EP Ramiro Gálvez Acosta.

2 Educación

Quinquenio de la Educación

El Gobierno democrático ha otorgado especial prioridad a la atención de la problemática educativa enmarcada dentro de la política de mediano plazo, período al cual se ha denominado "Quinquenio de la Educación".

En los cuatro años de vida democrática el Gobierno ha empeñado esfuerzos para alcanzar, dentro de las severas limitaciones fiscales, realizaciones concretas frente al reto que significa el proceso de democratización de la educación y la cultura con la concurrencia de todas las fuerzas vivas de la Nación.

La doctrina

La educación peruana en su nueva concepción doctrinaria y práctica considera al educando como la piedra angular del sistema educativo, reconoce a la familia como la educadora natural del niño, y el rol del magisterio como agente de educación y cultura, que deben confluir en la formación y realización plena del ser humano. Asimismo, concibe la impostergable vinculación de la formación profesional con la estructura productiva y los requerimientos del desarrollo del país y la necesaria participación de la comunidad nacional en la obra educativa.

EXPANSION DE LA COBERTURA EDUCATIVA

El esfuerzo nacional en los tres últimos años (1980-83) ha permitido incorporar a cerca de un millón de educandos (incluye a los adultos alfabetizados) con un ritmo de crecimiento anual de 4.8% superior al crecimiento demográfico de 2.6%. En el presente año se está atendiendo un total de 6'740,400 estudiantes habiéndose previsto para 1985 lograr una cobertura de 7'077,800 estudiantes, incluida la meta de alfabetización. En consecuencia, durante el Quinquenio de la Educación (1980-1985), la expansión del sistema incorporará 1'641,400 nuevos educandos.

94 de cada 100 niños a la escuela

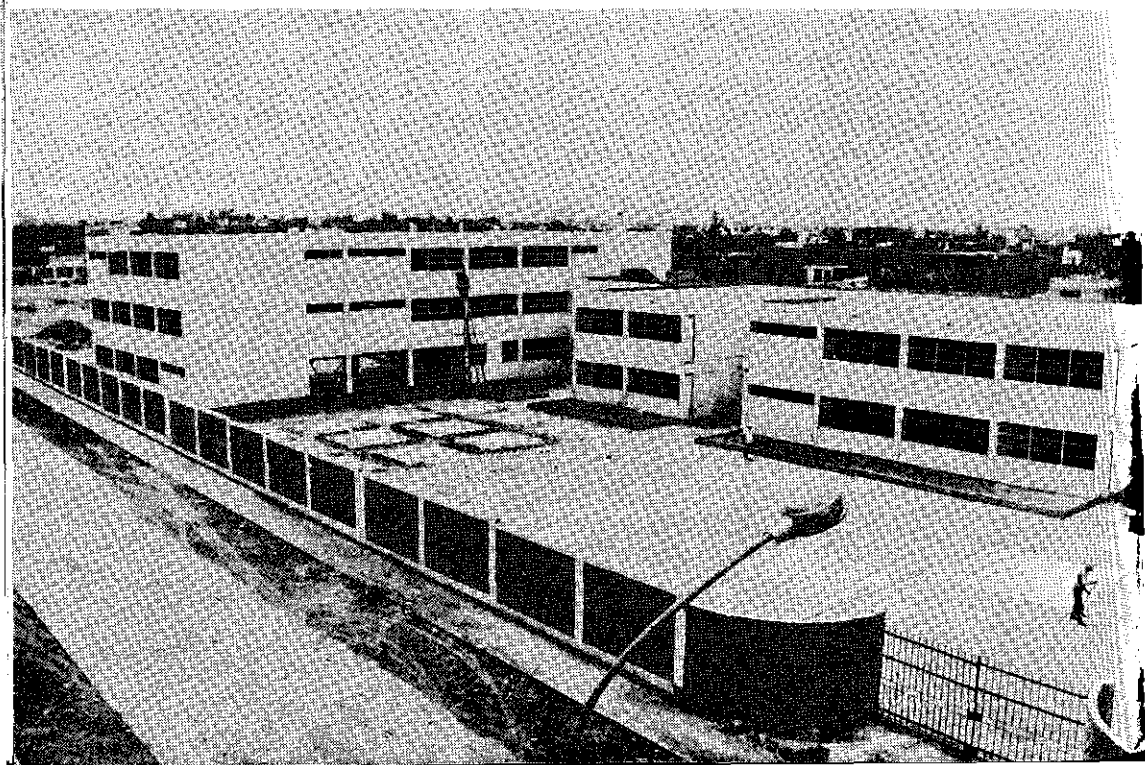
La expansión de los servicios educativos se refleja en el incremento de la población que ha alcanzado como promedio cinco grados de estudios, la reducción del analfabetismo (estimada en 15%) y la disminución del déficit educativo. Así por ejemplo, en 1980, los niños de 6 a 14 años no incorporados al sistema educativo alcanzaron a 534,000 estimándose que en 1984 sólo 275 mil niños quedarán sin escuela. El esfuerzo de la sociedad permitirá que este año 94 de cada 100 niños entre 6 y 14 años acudan a la escuela y al finalizar 1985 esperamos asegurar educación para el 96% de estos niños.

Durante el año de 1983 se atendió a 6'239,600 alumnos y a 173,500 analfabetos en 32,140 centros educativos, superando ligeramente la meta programada, especialmente en los niveles de educación inicial, secundaria y universitaria. El Estado atiende el 85% de las matrículas.

**MATRICULA POR NIVELES Y MODALIDADES (1980-1983)
Y METAS DE ATENCION (1984)**

NIVELES EDUCATIVOS	T O T A L SECTORES PUBLICO Y PRIVADO					Incremento 1980-1984
	1980	1981	1982	1983	1984	
TOTAL REPUBLICA	5'436.4	5'785.0	6'113.4	6'411.0	6'740.4	1'304.0
ESCOLARIZADO	5'224.4	5'454.4	5'652.9	5'970.1	6'202.7	978.3
Educación Inicial	228.2	244.6	279.5	316.6	334.1	105.9
Educación Primaria	3'236.5	3'293.8	3'412.7	3'561.7	3'647.5	411.0
Educación Secundaria	1'306.4	1'385.8	1'429.2	1'517.5	1'598.1	291.7
Educación Superior	308.9	376.4	389.4	395.9	429.5	120.6
- Ed. Sup. No Universit.	62.4	97.1	100.1	80.2	93.5	31.1
- Educac. Universitaria	246.5	279.3	289.3	315.7	336.0	89.5
Otras Modalidades	144.4	153.8	142.1	178.4	193.5	49.1
NO ESCOLARIZADO	212.0	238.5	279.7	267.4	295.7	83.7
ALFABETIZACION	—	92.1	186.8	173.5	242.0	242.0

En el presente año se tuvo un incremento de 329,400 nuevos educandos con relación a 1983. A través de los programas escolarizados se atiende a 6'202,700 alumnos, 295,700 en los programas no escolarizados y 242,000 en los programas de alfabetización.



Con un incremento anual de aproximadamente 500,000 habitantes, con el 43% de nuestra población menor de 15 años y un 84% de tasa de dependencia demográfica se presenta un desafiante panorama demográfico que repercute en el crecimiento de la demanda educacional, y constituye una elevada carga para el Estado.

Nuevas plazas docentes En los cuatro últimos años se crearon 34,931 plazas docentes, de las cuales 8,468 corresponden a 1983 y 6,885 a 1984. En cuanto a plazas administrativas en 1983 fueron creadas 2,500 y 200 en 1984.

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Logros en el Quinquenio Un significativo esfuerzo se ha realizado a partir de 1980 en lo concerniente a infraestructura educativa. La meta mínima del Quinquenio (80-85) era construir 11,843 aulas nuevas y refaccionar 6,411 de las existentes, debiendo además dotarse de mantenimiento a 29,815 aulas.

Nuevas aulas El Instituto Nacional de Infraestructura Educativa —INIED— ha construido hasta 1983, 6,990 aulas nuevas; Cooperación Popular 4,755 y las Corporaciones Departamentales 2,860. Se ha edificado pues 14,605 aulas nuevas en todo el país —2,762 más que las programadas— con una inversión total de 79,266'500 mil soles.

El Presidente de la República en la ceremonia de inauguración del centro educativo "Los Educadores", construido en el distrito capitalino de San Luis.



**MATRICULA 1983 Y METAS DE ATENCION 1983 Y 1984 SEGUN NIVELES Y MODALIDADES:
TOTAL Y PUBLICO**

(En miles de personas)

NIVELES Y MODALIDADES	T O T A L		P U B L I C O			
	1983	1984	1983	1984	1983	1984
	Programado	Logrado	Programado	Programado	Logrado	Programado
TOTAL SECTOR EDUCACION	6,236.8	6,239.6	6,498.4	5,250.3	5,265.9	5,516.7
I. PROGRAMA ESCOLARIZADO	5,930.5	5,970.1	6,202.7	4,960.8	5,030.8	5,253.6
1. Educ. Inicial	297.5	316.6	334.1	211.9	238.0	249.8
2. Educ. Primaria	3,556.5	3,561.7	3,647.5	3,102.8	3,118.1	3,216.0
– Educ. Prim. Niños	3,485.3	3,476.7	3,554.9	3,036.5	3,037.9	3,128.8
– Educ. Prim. Adultos	71.2	85.0	92.6	66.3	80.2	87.2
3. Educ. Secundaria	1,519.1	1,517.5	1,598.1	1,300.1	1,318.6	1,399.5
– Educ. Secund. de Menores	1,334.4	1,337.0	1,409.4	1,124.9	1,147.2	1,220.8
– Educ. Secund. de Adultos	184.7	180.5	188.7	175.2	171.4	178.7
4. Educ. Superior	411.8	395.9	429.5	282.2	274.8	298.9
– Formación Magisterial	18.4	16.8	23.9	16.8	16.2	23.5
– Educ. Sup. Tecnológica (a)	79.4	60.0	63.6	39.1	33.1	35.6
– Educ. Artística	7.0	5.3	5.8	7.0	5.3	5.8
– Educ. Física	0.4	0.2	0.2	0.4	0.2	0.2
– Educ. Universitaria	306.6	315.7	336.0	219.5	220.0	233.8
5. Otras Modalidades	145.6	178.4	193.5	63.2	81.3	89.4
– Educ. Especial	10.2	10.0	11.7	8.3	9.5	11.0
– Educ. Ocupacional	135.4	168.4	181.8	54.9	71.8	78.4
II. NO ESCOLARIZADO (b)	306.3	267.4	295.7	289.5	235.1	263.1
1. Educ. Inicial	246.8	197.0	210.7	238.1	184.2	198.0
2. Educ. de Adultos	40.5	42.8	51.8	37.6	39.6	48.5
3. Educ. Ocupacional	19.0	27.6	33.2	14.8	11.3	16.6

(a) Incluye ESEP y Educación Técnica Superior.

Fuente: ME – Informe de Evaluación 1983 y Plan Operativo del Sector 1983-1984 y 1984-1985.

Dentro de las obras realizadas por el INIED destacan los complejos educativos construidos en 1983. Entre ellas se menciona a los centros educativos de primaria y secundaria en Sullana, "Cristo Rey" de Chiclayo, "Gustavo Ríos" de Trujillo, "José del Carmen Marín" de Lima, CE No. 4008 "Virgen de Fátima" del Callao; "Monseñor Dámaso Labergue" Cerro El Pino, Lima; ESEP "Eleazar Guzmán Barrón" en Huaraz; ESEP Agropecuaria "4 de Junio de 1921" en Jaén, Cajamarca.

Este año, el INIED, con una partida de 28,890 millones de soles planea edificar y dotar de equipamiento a 963 aulas y construir cinco complejos educativos, uno de ellos en la ciudad satélite "Santa Rosa" de la Provincia Constitucio-

nal del Callao; Cooperación Popular ha programado 2,370 aulas nuevas con una inversión de 17,680 millones, y las Corporaciones Departamentales 1,539 aulas con 55,634 millones de inversión. De alcanzarse este año dichas metas, se habrá construido 19,477 aulas en 54 meses del período gubernamental superando en 7,634 las metas previstas inicialmente.

Otras obras Los organismos públicos descentralizados del Sector (Instituto Nacional de Cultura, Instituto Peruano del Deporte, Instituto Geofísico y Universidades), participaron en la restauración del patrimonio arqueológico, artístico y monumental, en Lima, Cusco, Trujillo, Arequipa, Huancavelica y Cajamarca; la construcción y ampliación de coliseos, complejos deportivos y estadios; y la ampliación, mantenimiento y equipamiento de 25 universidades nacionales del país.

Financiamiento externo El financiamiento de la infraestructura educativa a cargo del Tesoro Público ha sido incrementado mediante créditos externos provenientes del Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, la República Federal Alemana y otros.

Proyecto Perú-BIRF El Proyecto PERU-BIRF II Etapa (45 millones de dólares), financiado por el Banco Mundial en un monto de 27 millones de dólares permitirá la construcción y equipamiento, a nivel nacional, de aproximadamente 1,200 aulas para Educación Primaria, y el desarrollo de programas de capacitación para 18,000 docentes, así como la producción de tres millones de textos de lectura y escritura.

Proyecto Perú-BID El Proyecto de Formación y Desarrollo Magisterial por 40 millones de dólares, financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo en 18 millones, se orienta al mejoramiento de la formación docente a través de la construcción, ampliación y equipamiento de 18 Institutos Superiores Pedagógicos, la capacitación de su personal y el fortalecimiento institucional en los departamentos de Ayacucho, Apurímac, Huancavelica, Puno, Junín, Ica, Cajamarca, Loreto, Tacna, Ancash, Amazonas, Piura y La Libertad.

INVERSION EN CONSTRUCCION EN 1980-1984

Años	Monto en soles	Aulas construidas	Monto en dólares	Alumnos beneficiados
1980	3,298'200	1,612	9'626,689	64,480
1981	4,018'700	1,593	7'905,225	63,720
1982	13,667'600	2,596	13'775,878	103,840
1983	12,017'000	1,189	5'270,614	47,560
SUB-TOTAL	33,001'500	6,990	36'578,406	279,600
1984	15,414'000	963	5'023,416	38,520
TOTAL:	48,416'500	7,953	41'601,822	318,120¹

1. Un solo turno (40 alumnos).

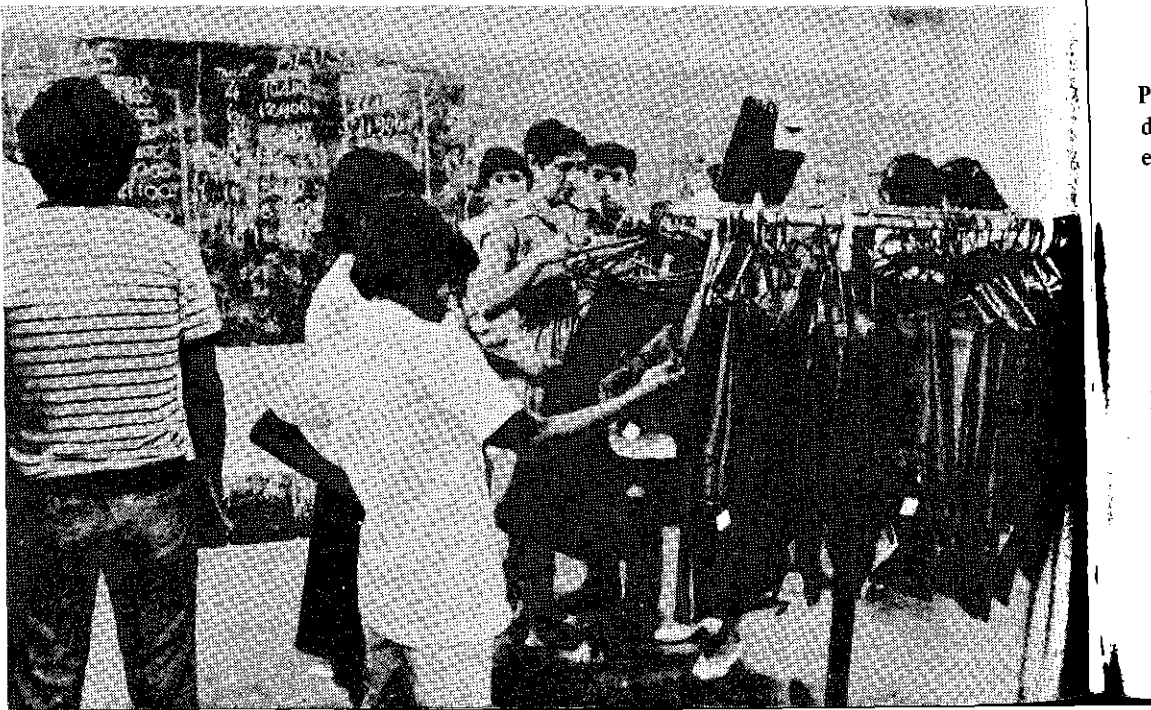
Fuente: Instituto Nacional de Infraestructura Educativa.

INVERSION EN CONSTRUCCION EN 1980-1984

Instituciones	Monto en soles	Aulas construidas	Monto en dólares	Alumnos beneficiados
1980-1983				
• Instituto Nacional de Infraestructura Educativa	33,001'500	6,990	36'578,406	279,600
• Cooperación Popular	24,596'000	4,755	23'327,526	190,200
• Corporaciones Departamentales	21,669'000	2,860	13'289,116	114,400
Sub-Total	79,266'500	14,605	73'195,148	584,200
1984				
• Instituto Nacional de Infraestructura Educativa	15,414'000	963	5'023,416	38,520
• Cooperación Popular	17,680'000	2,370	5'761,904	94,800
• Corporaciones Departamentales	55,634'000	1,539	18'131,096	61,560
Sub-Total	88,728'000	4,872	28'916,416	194,880
TOTAL:	167,994'000	19,477	102'111,564	779,080¹

1. Un solo turno (40 alumnos).

La feria escolar que funcionó en el Colegio Nacional Nuestra Señora de Guadalupe facilitó la adquisición de uniformes y útiles a precios económicos.



- Atención a las áreas deprimidas** El Proyecto de Infraestructura Educativa para áreas urbanas y rurales económicamente deprimidas (13 millones de marcos), financiado con el aporte de la República Federal de Alemania, permitirá construir y equipar 136 aulas en Cusco y Apurímac para más de 5,000 nuevos alumnos, y desarrollar técnicas de diversificación curricular para áreas rurales y población quechua-hablante, mediante la realización de programas de capacitación docente y la producción de textos escolares.
- Laboratorios, talleres y bibliotecas** El equipamiento de laboratorios, talleres y bibliotecas de las Universidades se viene atendiendo a través de las líneas de crédito otorgadas por los gobiernos de Hungría, España y la República Democrática Alemana.
- Proyecto Especial Jaén-San Ignacio-Bagua** Dentro del Proyecto Especial Jaén-San Ignacio-Bagua (2'920,000 dólares), el Sector Educación se beneficiará con la construcción y equipamiento de 50 centros educativos, así como el fortalecimiento del plan de alfabetización y la capacitación de trabajadores rurales.

ALFABETIZACION

El analfabetismo constituye uno de los problemas más agudos del país y por mandato constitucional debe ser atendido prioritariamente. Con este propósito el Ministerio de Educación, con apoyo de otros sectores, instituciones privadas y las comunidades, ejecuta el Plan Nacional Multisectorial de Alfabetización 1981-1985 cuya acción se orienta a la población de 15 a 40 años de edad. Se ha logrado alfabetizar a 466,428 adultos entre 1981 y 1983, con la participación de 8,324 alfabetizadores entre remunerados y voluntarios en 7,746 centros comunales de alfabetización.

En 1983 se logró alfabetizar a 173,571 adultos que representa el 82% de la meta programada (211,632). Las acciones terroristas en los departamentos de Ayacucho, Apurímac, Huancavelica y Cusco, y la crisis económica, entrabaron el logro de la meta prevista.

- Producción de material educativo** Con fondos del Tesoro Público se ha editado y distribuido gratuitamente 433,000 libros de lectura "Mi Perú"; 274,000 cuadernos de escritura "Mi Perú" y 274,000 fichas y guías de matemática.

Para las áreas rurales se ha producido textos de lectura en lenguas vernáculas, tales como "Sartañani", en aymara; "Peruanun Kanchik" (Somos peruanos), en quechua; "Mea Yiguina Tadangu", "I Touxru" e "Janowa", en lenguas nativas de la amazonía. Además textos de alfabetización para cinco variantes del quechua: Cusco, Junín, Cajamarca, Huánuco y Ancash. Asimismo, para hispano-hablantes de la amazonía el texto "Surcando".

- Premio Unesco** En reconocimiento a la obra desplegada por Alfalit, institución privada dedicada a la tarea de alfabetización, la UNESCO le concedió en 1983 el premio de alfabetización a nivel mundial.

- ALFA-VISION** A la metodología convencional de alfabetización se ha sumado la utilización de técnicas audiovisuales modernas. Con ese fin se ha construido y equipado el Cen-

tro de Producción Audiovisual para la Alfabetización, ALFAVISION, y la puesta en marcha de 23 unidades móviles debidamente equipadas, en los departamentos y provincias de atención prioritaria.

Post-alfabetización En el período 1982-83 se dio inicio a la atención sistemática de la post-alfabetización de modo que se garantice la atención permanente del neoelector. Para ello se cuenta con cooperación técnica internacional proveniente de UNESCO, OEA, AID y el Consejo Nacional de Población. El gobierno de Canadá financiará la elaboración de materiales impresos para alfabetización y post-alfabetización.

Meta para 1984 La meta propuesta para 1984 es de 257,000 alfabetizados.

PARTICIPANTES EN LOS PROGRAMAS DE ALFABETIZACION DURANTE EL PERIODO 1981 A 1983

	1981	1982	1983	TOTAL
TOTAL	92,123	200,734	173,571	466,428
- Programa Nacional Multisectorial	92,123	173,901	159,096	425,120
- 1er. Gdo. de Educ. Prim. Adulta	---	26,833	11,743	38,576
- Programa No Escolarizado de Ed. Prim. Ad.	---	---	2,732	2,732

Fuente: Dirección de Alfabetización.

REORDENAMIENTO DEL SISTEMA EDUCATIVO

El sistema educativo está siendo adecuado al nuevo ordenamiento legal establecido por la Constitución Política del Estado y la Ley General de Educación No. 23384.

El proceso de adecuación se efectúa con realismo y progresivamente, previa evaluación de los aspectos curriculares, institucionales, de infraestructura, de funcionamiento y de personal. 1985 es la meta para concluir el proceso.

Desconcentración y descentralización Se ha procedido a la reestructuración administrativa del Sector, habiéndose establecido Direcciones Departamentales y Zonales de Educación, el Sistema de Supervisión Educativa y de Capacitación de Personal.

El proceso de desconcentración y descentralización administrativa continúa en las 25 Direcciones Departamentales y 20 Direcciones Zonales de Educación.

Los organismos públicos descentralizados del sector también están en proceso de reestructuración.

Sistema de Supervisión El Sistema de Supervisión Educativa cuenta a la fecha con el establecimiento de 156 supervisiones provinciales y 303 sectoriales.

Adecuación de niveles y modalidades En el proceso de adecuación de los niveles y modalidades del sistema educativo nacional se han realizado acciones en tres aspectos fundamentales: normativo, académico e institucional.

Todos los niveles y modalidades cuentan con sus reglamentos. Ha habido un avance significativo en la formulación de los currícula, programas de estudios y normas complementarias de evaluación y funcionamiento institucional.

LOGROS POR NIVELES

Educación Inicial El nivel de Educación Inicial ha sido uno de los más dinámicos. Ha logrado la atención de 513,600 niños, es decir 31 de cada 100 niños de 3 a 5 años de edad, en programas escolarizados (61.60%) y programas no escolarizados (38.40%), con participación del sector estatal, gobiernos locales, sector privado, centros laborales, el Grupo de Apoyo de Palacio de Gobierno y programas especiales. Se cuenta con la cooperación técnica y financiera de fundaciones y organismos internacionales, como AID, UNICEF, Fundación Van Leer, Unión Mundial ORT, UNESCO.

En 1984 se atiende a 544,000 niños de los cuales 344,100 asistirán a programas escolarizados y 210,700 a programas no escolarizados.

Educación Primaria Una de las prioridades de la política educativa es generalizar la Educación Primaria. La meta es que el poblador peruano alcance un nivel educativo promedio de 6 grados. En 1983 la matrícula total fue de 3'476,700 alumnos, es decir 92 de cada 100 niños de 6 a 14 años de edad. El 86.50% corresponde a matrícula estatal.

En el nivel de Educación Primaria funcionaron 22,285 centros educativos, 20,171 de los cuales están a cargo del Sector Público. Trabajaron 92,473 docentes, de los cuales 79,035 son estatales. La meta de 1984 es de 3'554,900 alumnos, estimándose que 94 de cada 100 niños de 6 a 14 años tendrán escuela.

Para alumnos de este nivel se distribuyó gratuitamente 2'281,384 cuadernos con motivos patrióticos, especialmente en áreas rurales y zonas de frontera; 60,000 ejemplares del libro de lectura "Caminito"; 16,500 mapas del Perú, 300 módulos bibliográficos (cada módulo cuenta con 413 libros) y 386 módulos de Ciencias Naturales.

Para atender a los educandos de la zona de emergencia de Tumbes y Piura fueron publicados fascículos de todas las asignaturas para el servicio teleducativo y teleclases, labor que fue compartida con el Instituto Nacional de Teleducación —INTE—.

En la modalidad de Educación Primaria de Adultos hubo declinación en la matrícula. La meta para 1984 es de 144,400 adultos.

Educación Secundaria En el nivel de Educación Secundaria se ha introducido el mayor número de innovaciones. La más importante es la relacionada con los planes y programas de estudio de las variantes de secundaria diversificada: científico-humanista; comercial, industrial, agropecuaria y artesanal.

Su crecimiento ha sido mayor que en Educación Primaria. En 1983 la matrícula fue de 1'337,000 alumnos, de los cuales 85.80% fueron atendidos en centros educativos estatales. Trabajaron 53,509 docentes en 3,320 planteles. La meta



El Presidente Belaunde, acompañado del Ministro de Educación Valentín Paniagua Corazao, con los peregrinos del Perú, destacados alumnos de Ayacucho y Cusco, en Palacio de Gobierno.

para 1984 es de 1'409,400 alumnos, de los cuales el 88.60% corresponderá a centros estatales.

La modalidad de Educación Secundaria de Adultos tuvo una matrícula total de 180,500 alumnos, de los cuales 171,400 fueron atendidos en colegios estatales. Al igual que la educación primaria de adultos presenta alta tasa de deserción, debido a la difícil situación económica. Funcionaron 516 centros educativos y trabajaron 5,336 docentes. La meta para 1984 es de 188,700 alumnos.

Educación Ocupacional

La Educación Ocupacional es la modalidad que integra la acción educativa con la preparación y perfeccionamiento para la actividad laboral, orientada a adolescentes y adultos. Se logró atender a 196,000 participantes, 85.90% en programas escolarizados y 14.10% en programas no-escolarizados. Para 1984 se prevé atender a 215,000 alumnos.

Educación Especial

La modalidad de Educación Especial tuvo un ritmo acelerado de expansión, habiendo alcanzado una tasa anual de crecimiento de 120% en el período 1980-84.

Debido a las características especiales de la modalidad, la matrícula en 1983 fue de 10,000 alumnos. Para 1984 se prevé matricular a 11,700 alumnos. Trabajan en la modalidad 1,262 docentes especializados, en 159 centros educativos.

Educación Superior

La Educación Superior ofrece varias alternativas: Escuelas e Institutos Superiores Pedagógicos, Institutos Superiores Tecnológicos, Centros de Formación Artística, y la Universidad.

Formación Magisterial

A partir de 1980 se inició una reforma integral en el área de Formación Magisterial, definiéndose los perfiles profesionales, los programas curriculares, las nor-

mas académicas y organizacionales. Hubo gran expansión, de tal manera que de 18 centros de formación magisterial y 4,900 alumnos que había en 1980 se ha incrementado a 50 centros y 16,800 alumnos en 1983, reduciéndose la brecha del déficit existente entre egresados y requerimientos del sistema educativo.

En 1984 funcionan 66 instituciones de las cuales 30 serán convertidas en Institutos Superiores Pedagógicos. La meta de matrícula prevista es de 23,900 alumnos.

Educación Superior Tecnológica

Después de la evaluación de las ESEP, 62 de ellas fueron convertidas en Institutos Superiores Tecnológicos que ofrecen 31 carreras. Diez institutos tecnológicos creados en 1984 serán implementados. Esta labor se hace de acuerdo a una estrategia de coordinación intersectorial que permite atender las demandas de desarrollo de los sectores sociales y económicos del país.

En 1983 la matrícula alcanzó a 60,000, cifra inferior a la meta programada de 79,400, debido a los siguientes factores: creación de universidades particulares y escuelas normales, a la escasa valoración de las carreras técnicas y a la retracción del mercado laboral. La meta de matrícula programada para 1984 es de 63,300.

Formación Artística

Esta área abarca la formación de músicos y artistas plásticos en la Escuela Nacional de Música, la Escuela Nacional de Bellas Artes y los centros de formación artística que dependían del Instituto Nacional de Cultura, transferidos en 1983 al Ministerio de Educación. La meta alcanzada en ese año fue de 5,300. Este año se ha iniciado el proceso de reestructuración académica, institucional y profesional.

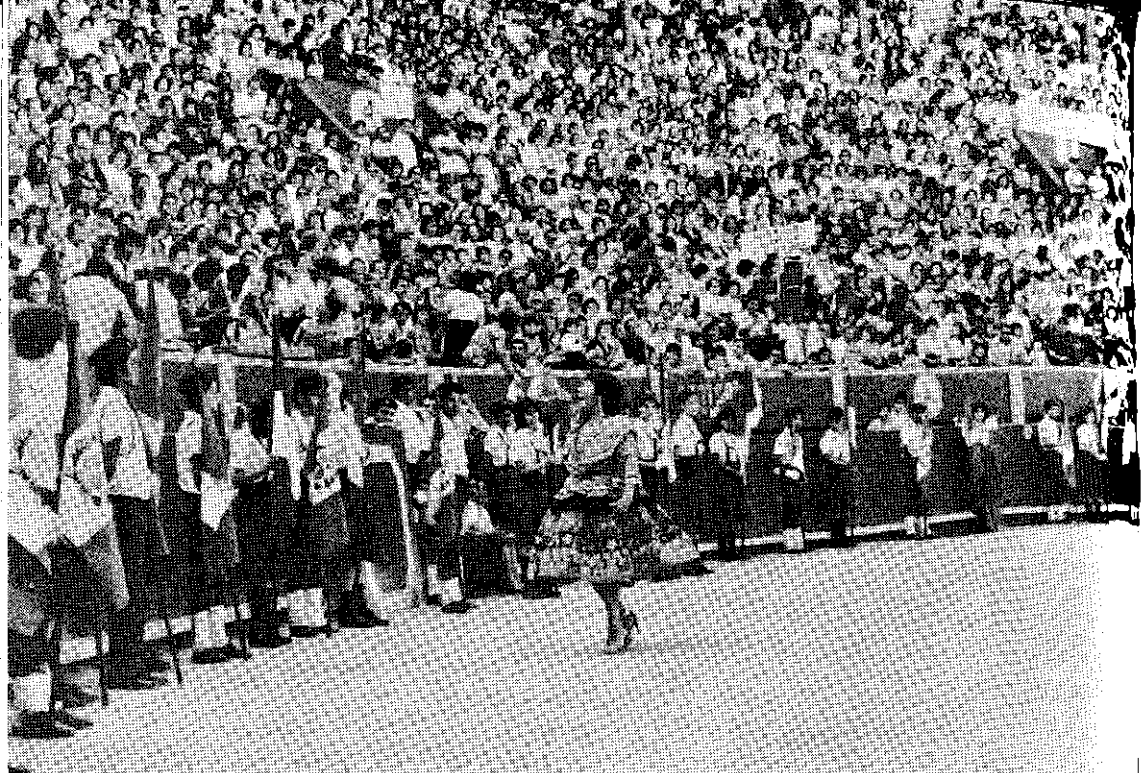
Educación Universitaria

La educación universitaria venía atravesando por una situación crítica, fundamentalmente de tipo económico-financiero, al margen de la fuerte presión social en demanda del servicio. La matrícula universitaria ha experimentado un incremento promedio anual de 8.90% en los períodos precedentes. En 1983 se estimó una matrícula de 315,701, correspondiendo el 70% a las universidades públicas y el 30% a las universidades privadas.

De 36 a 41 se ha incrementado el número de universidades con la creación de las siguientes: Universidad Privada Andina "Néstor Cáceres Velásquez" con sede en Juliaca (Ley No. 23738); Universidad Privada "Los Andes", con sede en Huancayo (Ley No. 23757); Universidad Privada "Unión Incaica", con sede en Ñaña, Lima (Ley No. 23758); Universidad Privada Andina del Cusco (Ley No. 23837) y la Universidad Nacional de Tumbes (Ley No. 23881). La matrícula para 1984 se estima en 336,016 alumnos.

En cuanto al ordenamiento legal, el 9 de diciembre de 1983 el Gobierno promulgó la Ley Universitaria No. 23733, largamente esperada por la comunidad universitaria y todo el país. Con esta ley se podrá normalizar la situación jurídica de las Universidades que durante diez años se han regido por el Estatuto de un Decreto Ley derogado.

El nivel de remuneraciones de los docentes universitarios ha sido incrementado mediante D.S. No. 079-84-EFC del 29 de febrero de 1984 que establece una nueva escala de haberes para las remuneraciones básicas, basada en la unidad de referencia.



Un festival artístico organizó el Ministerio de Educación en homenaje a los maestros cesantes y jubilados, en la bicentennial Plaza de Acho.

DESARROLLO MAGISTERIAL

Se ejecuta una serie de acciones de mejoramiento profesional, económico, social y cultural a favor del magisterio nacional.

En el último año 50 mil docentes de todo el país asistieron a programas y eventos de actualización y perfeccionamiento a cargo del Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Educativo —INIDE—, instituciones especializadas y universidades.

A los programas de profesionalización han sido incorporados 24,981 docentes en servicio sin título pedagógico. En el programa a cargo del INIDE han logrado titularse un total de 5,260 docentes entre 1980 y 1983. Este año la profesionalización se ha descentralizado y está atendida por 28 instituciones de formación magisterial.

Año sabático

Se ha establecido el año sabático, cuya aplicación se iniciará en el segundo semestre de este año, con el otorgamiento de becas a 135 docentes de todo el país, quienes efectuarán labores de perfeccionamiento docente, investigación y producción intelectual.

Remuneraciones y viviendas

Pese a las limitaciones fiscales, el Gobierno ha mejorado las remuneraciones de los 175 mil docentes en servicio y 33 mil pensionistas. En 1983 se otorgó un aumento de 40 mil soles y en 1984 se concedieron incrementos por 100 mil y 20 mil respectivamente y una remuneración especial de 100 mil soles por trabajo

altamente especializado, condiciones de trabajo y preparación y evaluación de clases.

El 10% de las viviendas del Plan FONAVI se ha adjudicado a los miembros del magisterio. En cifras son hasta la fecha 2,546 maestros beneficiados, de los cuales 1,646 residen en Lima y 900 en provincias. El Ministerio de Educación ha otorgado facilidades económicas para el pago de la cuota inicial.

Palmas Magisteriales En reconocimiento de la abnegada labor y dedicación a la educación nacional, en los tres últimos años se otorgaron condecoraciones de Palmas Magisteriales a 166 distinguidos maestros del país, de los cuales 25 en el grado de Maestro, 138 en el grado de Educador y 3 en el grado de Amauta. En 1984 fue creado el Consejo Consultivo de Amautas.

SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS

Por Decreto Supremo No. 33-83-ED se creó el Sistema Nacional de Bibliotecas, cuyo órgano central es la Biblioteca Nacional, dependiendo directamente del Ministerio de Educación como organismo de ejecución. La Biblioteca Nacional ha sido reestructurada para mejorar y modernizar el servicio que también se ofrecerá a través de bibliotecas públicas y escolares, estas últimas en diversos colegios para ofrecer atención exclusiva a los escolares del país.

Biblioteca Peruana Se desarrolla el Proyecto Biblioteca Peruana, que comprende la edición y difusión para las grandes mayorías de obras selectas de autores peruanos y peruanistas, con el apoyo de distinguidos intelectuales, instituciones culturales y editoriales.

INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA

Se ha emprendido un esfuerzo significativo orientado a la descentralización y democratización de la cultura. El Instituto Nacional de Cultura ha sido reestructurado en base al Decreto Supremo No. 01-84-ED. El Ministerio de Educación ha recibido en transferencia los recursos correspondientes a la Biblioteca Nacional, Escuela Nacional de Música, Escuela Nacional de Bellas Artes y Escuelas Regionales de Formación Artística.

Actividades Culturales Se ha puesto énfasis en la creación de un Sistema Nacional de Información Cultural así como en la promoción cultural mediante la organización del Congreso Nacional de Folklore, festivales de teatro, talleres de creación artística y presentaciones de la Orquesta Sinfónica Nacional y Ballet Nacional en distintas ciudades del país.

Conservación del patrimonio Los trabajos de construcción de los museos de sitio de Sechín, con apoyo de la Fundación Volkswagen de Alemania y la Universidad Católica, de las peñas y petroglifos de Miculla en Tacna continuaron, así como la restauración de la zona arqueológica de Cajamarca y Pachacamac. Se ha restaurado las iglesias de Sechura, El Carmen y San Francisco y continúan las obras en el conjunto monu-

mental San Francisco de Lima, la Quinta Pesa y otros monumentos histórico-artísticos.

Sinfónica Nacional

Se ha logrado apoyo para las actividades de la Orquesta Sinfónica Nacional y las orquestas de cámara de provincias. La Ley 23667 establece el derecho al pago de media entrada para estudiantes a todos los espectáculos culturales y el ingreso libre los días domingos a todo peruano que desee visitar los museos a cargo del Instituto Nacional de Cultura.

Este año se organizará el Sistema Nacional de Museos.

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología —CONCYTEC—, elaboró en 1983 los lineamientos de política científica y tecnológica para el Perú. Realizó la evaluación de importantes institutos nacionales de investigación y desarrollo, Institutos Nacionales de Salud, IMARPE, ITINTEC, etc.

Ha dado inicio al programa de becas para estudios de maestría y doctorado para peruanos en nuestro país, otorgando 40 becas integrales.

INSTITUTO GEOFISICO DEL PERU

El Instituto Geofísico del Perú desarrolla un trabajo permanente de observación, análisis e investigación de fenómenos geofísicos en los observatorios de Huayao, Cosmos, Jicamarca, Ancón y estaciones sísmicas.

En 1983, con apoyo de la cooperación técnica internacional, se continuó con los proyectos: Área Geofísica Aplicada, Sismicidad Andina y Peligro Sísmico, además de estudios sobre el Fenómeno del Niño y elaboración de la Carta Magnética Nacional.

En 1984 se desarrollan los siguientes proyectos: equipamiento y obras de la Red Sísmica, en convenio con AID; construcción y equipamiento del laboratorio central; estudio de la sismicidad en la región norte del Perú; ampliación de la operación de redes sísmicas.

INSTITUTO NACIONAL DE BECAS Y CREDITO EDUCATIVO

Durante 1983 y primer trimestre de 1984 se otorgaron 2,113 becas ofrecidas por organismos internacionales y gobiernos extranjeros para estudios de post-grado y capacitación cuyo costo asciende a 63,100 millones de soles.

En el mismo período se han concedido 612 becas para seguir estudios universitarios completos en diferentes países, por un monto de 21,717 millones de soles.

El programa nacional de crédito educativo ha beneficiado a 711 estudiantes en 1983 y el monto de los préstamos es de 352'900 mil soles.

Para impulsar esta labor se estudia la constitución de un Fondo Nacional, con participación de la empresa privada, para establecer convenios entre las universidades del país y el extranjero para el intercambio cultural, técnico y de capacitación.



El Ministro de Educación Valentín Paniagua Corazao en compañía del entrenador Man Bo Park, con las integrantes de la selección de vóley que obtuvo el trofeo "Liberación".

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

Las acciones del Instituto Peruano del Deporte se han desarrollado en cuatro frentes: escolar, comunal, universitario y laboral, en los que se han difundido la práctica de 45 disciplinas deportivas, con el apoyo de las federaciones y comisiones.

En cuanto a la infraestructura deportiva se ha dado inicio a un programa nacional de construcción de mini-complejos deportivos populares bajo el patrocinio del Grupo de Apoyo de Palacio de Gobierno, Cooperación Popular y el IPD. Hay importantes avances en obras de infraestructura de alta competencia.

Con apoyo técnico internacional se ha logrado la incorporación de técnicos deportivos extranjeros y apoyo especialmente de la República Federal Alemana para revestir con material sintético pistas atléticas y de deportes por un monto superior a los dos mil millones de soles.

PROGRAMA DE COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL

La Cooperación Técnica Internacional consiste en el aporte económico y técnico para ejecutar programas y proyectos de corto y mediano plazo.

Los gobiernos y organismos internacionales que ofrecen su apoyo son: Canadá, República Federal Alemana, Francia, Japón, Estados Unidos, República Popular China; Organización de Estados Americanos, UNICEF, PNUD, AID, UNESCO, Fundación Van Leer, Consejo Británico y Fondo de las Naciones Unidas para Actividades en Materia de Población.

En 1983 estaban en ejecución 53 proyectos, de los cuales fueron concluidos 15. Este año están en plena ejecución 55 proyectos, de los cuales estarán listos

14 a fin de año. El monto total del aporte externo para estos proyectos es de 22'527,220 dólares, de los cuales este año serán invertidos 4'328,600 dólares.

- Los proyectos**
- Programa Experimental de Educación en poblaciones marginales de Ate, Vitarte;
 - Educación Inicial como incentivo para el desarrollo de la comunidad;
 - Atención integral del niño menor de 6 años y su familia en pueblos jóvenes del cono sur de Lima;
 - Educación Inicial No Escolarizada en San Juan de Lurigancho;
 - Promoción y Equipamiento de la Zona Afectada por el sismo (Proyeza);
 - Educación Bilingüe en Puno;
 - Desarrollo y aplicación de sistemas educativos a distancia;
 - Enseñanza del francés en colegios estatales;
 - Implementación del Instituto Técnico Superior de Tarapoto;
 - Mejoramiento del Sistema Bibliográfico Nacional.

CALIDAD DE LA EDUCACION

El gobierno otorga especial atención al mejoramiento de la calidad de la educación, a través del perfeccionamiento y actualización de planes y programas de estudio, la capacitación permanente del personal docente y de los aspectos biológico, nutricional y de servicio de salud, determinantes del rendimiento académico de los estudiantes.

Alimentación escolar En coordinación con el sector Salud se ha consolidado el Plan Integral de Alimentación, que ofrece diariamente más de 3 millones y medio de desayunos escolares a los niños de Educación Inicial, Especial y Primaria de áreas urbano-marginales, rurales, zonas de frontera y zonas de emergencia y desastre. Asimismo se organiza un programa de prevención y atención médico-dental.

Material educativo En el presupuesto del presente año se ha consignado la suma de 12,793'200,000 soles para la publicación de 79,990 guías y 1'680,220 cuadernos que serán distribuidos gratuitamente.

Con un presupuesto de 13,046 millones de soles, el Instituto Nacional de Infraestructura Educativa dotará de 137 módulos de laboratorios y 641 módulos de mobiliario y equipos para los distintos niveles y modalidades.

Subvenciones De 1981 a 1983 el Ministerio de Educación asignó 1,600 plazas y más de 1,500 millones de soles por concepto de subvenciones para centros educativos parroquiales, misiones e internados para indígenas que contribuyen al desarrollo del servicio educativo en zonas alejadas.

3 Trabajo

Política laboral

Es objetivo fundamental del Gobierno la protección del trabajo, en atención a que éste es deber y derecho de todos los hombres y base del bienestar nacional, tal como consagra nuestra Constitución Política. En tal sentido, la política laboral no sólo está orientada a la solución de los conflictos laborales, sino también a impulsar la ejecución de actividades destinadas a procurar el bienestar del trabajador y su familia.

Relación de trabajo

En esta materia la acción ministerial no sólo se orienta a la solución de los conflictos laborales, sino fundamentalmente a la prevención de los mismos a través de un moderno y ágil procedimiento de inspección a los centros laborales, cautelando en esta forma el adecuado cumplimiento de las disposiciones legales y convencionales de trabajo.

Asimismo, durante el periodo enero 1983 - abril 1984, se han realizado 19,625 visitas de inspección correspondiendo 827 a aquellas de carácter ordinario; 6,279 a las originadas por denuncias y 12,519 a visitas de carácter especial.

En relación a los conflictos de trabajo, cabe señalar que durante el periodo julio 1983 - marzo 1984, se registraron 772 huelgas, las que involucraron a 1'198,856 trabajadores, dejándose de laborar 25'653,267 horas hombre. Dichas huelgas se produjeron principalmente por reclamaciones derivadas de aumento de remuneraciones y mejora de condiciones de trabajo.

Igualmente es necesario mencionar las consecuencias derivadas de los paros nacionales ocurridos el 27 de setiembre de 1983 y el 22 de marzo del presente año, motivados por causas extra laborales, por los que se perdieron 2'538,336 horas-hombre, lo que representa el 10% del total.

Remuneraciones

En cuanto a la política de remuneraciones, la acción del Sector Trabajo está destinada a fomentar la negociación colectiva y fundamentalmente el trato directo, para la solución de las reclamaciones sobre mejoras salariales y condiciones de trabajo. Desde julio de 1983 a marzo 1984, se ha solucionado un total de 732 pliegos de reclamos, de los cuales el 70% se solucionó en trato directo, el 10% por conciliación y el 17% mediante Resolución de la Autoridad Administrativa de Trabajo.

De otro lado, a través de Decretos Supremos, se viene otorgando incrementos de remuneraciones, con carácter de bonificación especial por costo de vida, a los trabajadores cuyas remuneraciones no se regulan por negociación colectiva. De esta manera se trata de compensar la pérdida del valor adquisitivo de los sueldos y salarios de estos trabajadores que constituyen un importante sector de la fuerza laboral del país.

VISITAS INSPECTIVAS

RUBROS	1983			1984
	1er. Se- mestre	2do. Se- mestre	Total	Enero- Abril
1. Denuncias interpuestas	733	1,525	2,258	730
2. Visitas de inspección				
A. Ordinarias	1,560	707	2,267	120
B. Por denuncias	968	3,763	4,731	2,516
C. Especiales				
Denuncias (DS. 006-72-TR)				
paralizaciones; contratos,				
etc.	8,220	7,238	15,458	5,281
Total	10,748	11,708	22,456	7,917
3. Resoluciones emitidas	1,480	894	2,374	480
4. Monto de multas impuestas (En miles de soles)	106'042	63'944	169'986	66'036

VARIACION DE LA ESTRUCTURA DE DESEMPLEO Y SUBEMPLEO
CON RESPECTO A 1979

AÑO	1980	1981	1982	1983
Desempleo total	- 1.4	- 4.2	1.4	29.6
Desempleo no agropecuario (1)	- 2.7	- 7.1	- 5.4	30.4
Subempleo total	- 0.4	- 6.8	- 2.9	5.6
Subempleo agropecuario	- 13.0	5.5	7.2	8.0
Subempleo no agropecuario (1)	6.7	10.3	1.8	6.1

(1) Incluye minería y actividad no determinada.

Nota: La variación es la resultante de la comparación de las tasas del año en análisis con respecto a las tasas de 1979 (año de transición del poder político).

Fuente: Ministerio de Trabajo y Promoción Social - Dirección General de Empleo.

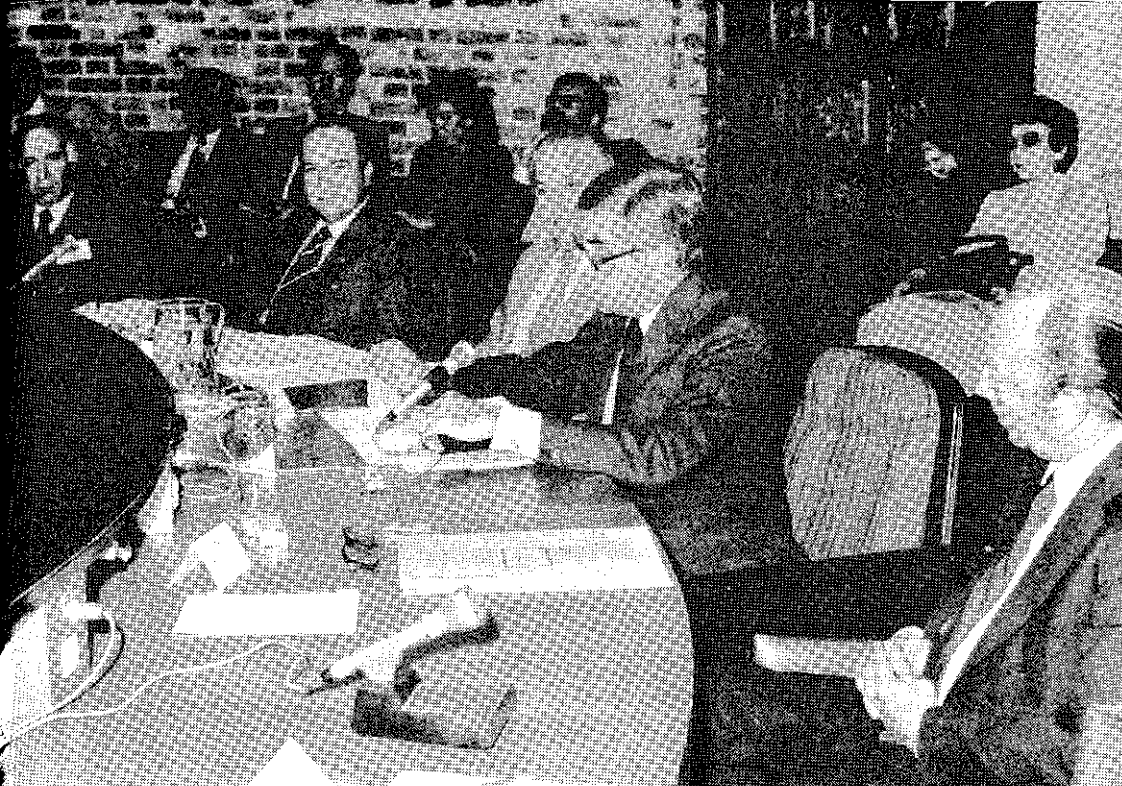
Asesora-
miento y
defensa

Es del caso destacar que el Ministerio brinda un permanente servicio de defensa gratuita y consultas a los trabajadores que carecen de recursos económicos. En el periodo julio 1983 - marzo de 1984, se ha atendido un total de 73,399 consultas; 3,456 casos de defensa gratuita de trabajadores y se han efectuado 2,712 conciliaciones.

Higiene y
Seguridad
Ocupacional

En el aspecto normativo, se ha regulado, por Decreto Supremo 032-83-TR del 6.12.83, la función del procedimiento técnico de inspección en este campo.

Durante el periodo julio 1983 - abril de 1984, se han realizado acciones de evaluación y control sobre aplicación de los dispositivos legales en materia de higiene ocupacional y medio ambiente de trabajo, habiéndose efectuado 5,579



El Ministro de Trabajo y Promoción Social, Joaquín Leguía Gálvez, en la reunión de instituciones de seguridad social de la región andina.

visitas técnicas, de las cuales 1,027 corresponden a visitas ordinarias, 353 a visitas por denuncias y 4,199 visitas para autorización de funcionamiento de centros de trabajo.

Igualmente, se han expedido 4,443 Resoluciones autorizando el funcionamiento de nuevos centros de trabajo, y se ha continuado con el control y seguimiento de las autorizaciones de trabajo a menores de edad.

Asimismo, del 25 al 28 de abril del presente año se realizó el Seminario Nacional Tripartito sobre condiciones y medio ambiente de trabajo con el objeto de analizar las condiciones laborales en los Sectores Agricultura, Minería, Construcción, Industria y en el Sector Informal Urbano.

Promoción Social

En este campo, el Ministerio viene reforzando e impulsando diversas acciones que le permitan a través de la promoción del empleo, la formación profesional y la participación, y del bienestar y seguridad social, la adopción de medidas conducentes al bienestar y mejoramiento del nivel de vida e ingresos de la población.

Empleo

El Estado ha contribuido en forma notoria en la generación de fuentes de trabajo a través de las obras públicas y proyectos de desarrollo regional y local, lo cual ha posibilitado atenuar el mayor agravamiento de la situación ocupacional por la que atraviesa el país, como consecuencia de la crisis económica.

Asimismo, con el objeto de que los esfuerzos de la reactivación económica alcancen en forma efectiva al conjunto de la economía nacional, y en especial, a las áreas rurales tradicionales y al sector informal de la economía, se ha diseñado un programa de generación y mejoramiento de empleo, "Pro-Empleo", a

fin de contribuir al esfuerzo de reactivación del aparato productivo. Este programa con la ejecución de proyectos de bajo monto de inversión y de corto periodo de maduración directamente vinculados con las actividades productivas, permitirá en forma rápida el uso intensivo de mano de obra, la utilización de tecnologías apropiadas y de los recursos locales y regionales, e impulsar los efectos multiplicadores del empleo e ingresos. En el mediano plazo, a través de este programa, se propende al mejoramiento sostenido de los niveles de empleo de las pequeñas unidades productivas del sector rural y del informal urbano.

Mediante la promulgación del D.S. No. 006-84-TR, del 16.2.84, se ha integrado la Comisión Especial del Empleo, creada por el Decreto Legislativo No. 140, con la representación al más alto nivel de los diferentes sectores de la administración pública y de organismos de empleadores y trabajadores, con el objeto de asegurar un tratamiento adecuado por parte del Estado de las acciones destinadas a la promoción del empleo.

NIVELES DE EMPLEO: ESTIMACIONES PARA 1983 Y PREVISIONES PARA 1984

(En miles de personas)

NIVELES DE EMPLEO	1983	1984
1. Población Económicamente Activa (Total)	6136.7	6320.8
PEA agrícola	2118.2	2139.4
PEA no agrícola	4018.5	4181.4
2. Población Adecuadamente Empleada (Total)	2208.5	2242.8
Población agrícola	658.7	678.2
Población no agrícola	1549.8	1564.6
3. Población Subempleada (Total)	3333.8	3386.6
Población agrícola	1453.1	1454.8
Población no agrícola	1880.7	1931.8
4. Población Sin Empleo	594.4	691.4
Población agrícola	6.4	6.4
Población no agrícola	588.0	685.0
5. Desempleo Abierto (4/1)	9.2 %	10.9 %
(% de la PEA)		
Desempleo abierto agrícola (4.1/1.1)	0.3 %	0.3 %
Desempleo abierto no agrícola (4.2/1.2)	14.6 %	16.4 %
6. Subempleo (3/1)	54.3 %	53.6 %
(% de la PEA)		
Subempleo agrícola (3.1/1.1)	68.6 %	68.0 %
Subempleo no agrícola (3.2/1.2)	46.8 %	46.2 %
7. Adecuadamente Empleados	36.5 %	35.5 %
Adecuadamente empleado agrícola	31.1 %	31.7 %
Adecuadamente empleado no agrícola	38.6 %	37.4 %

Fuente: Ministerio de Trabajo y Promoción Social —
Dirección General de Empleo.

Migraciones laborales Con este fin, se viene creando también las Comisiones Multisectoriales de Empleo y Migraciones Laborales Departamentales, lo que se ha hecho ya en San Martín, Puno y Arequipa y se hará próximamente en Cusco, como una muestra de la vocación descentralista del Gobierno.

Formación profesional En este campo se mantiene permanente coordinación con las diversas instituciones vinculadas a este ámbito, encontrándose en ejecución a través de la Comisión Especial de Formación Profesional, acciones conducentes a lograr una más amplia y eficiente cobertura de la formación profesional a nivel nacional, destacando la realización de estudios sobre la oferta y demanda.

Actividades productivas Se ha iniciado el desarrollo del Programa de Capacitación para el trabajo que consiste en ofrecer a un número de personas marginadas del área urbana y rural, hombres, mujeres y jóvenes, acciones de capacitación para algún oficio o para que desarrollen actividades productivas que les aseguren mayores ingresos de manera regular.

Este programa plantea la acción coordinada del Ministerio de Trabajo y Promoción Social y de instituciones de formación profesional como el SENATI, SENCICO, el INIPA, el CESPAC, el CENFOTUR y otras. La experiencia acumulada por estas instituciones, sus recursos humanos e infraestructura física, constituyen activos que, utilizados de manera coordinada, permitirán reducir la inver-

Inauguración del seminario "Población y Empleo en Lima Metropolitana", por el Ministro Joaquín Leguía Gálvez.



sión necesaria para su ejecución y maximizar la eficiencia y rentabilidad económica y social de la inversión.

Bienestar y Seguridad Social

En el área de Seguridad Social se ha contado con la atención de los Regímenes Especiales de Seguridad Social y otros organismos que administran fondos de previsión social, habiéndose efectuado el control de la Caja de Beneficios y Seguridad Social del Pescador, de la Caja de Protección y Asistencia Social de Expendedores de Diarios, Revistas y Billetes de Lotería y del Fondo de Previsión Social de los servidores del Jockey Club del Perú, Fondo de Derechos Adquiridos del Servicio Asistencial (FODASA), que permita garantizar su adecuado funcionamiento y el cumplimiento de sus fines.

Control de asociaciones

Igualmente, con el propósito de buscar un adecuado funcionamiento de los Regímenes Especiales de Seguridad Social, se ha realizado un estudio del mercado financiero a fin de determinar la mejor alternativa para la colocación de Fondos de la Caja de Beneficios y Seguridad Social del Pescador y se ha conformado, mediante Resolución Suprema No. 031-83-TR, una Comisión Multisectorial encargada de estudiar y proponer un sistema adecuado de retención de las aportaciones de la mencionada Caja. Se ha continuado, entre otros, con el control de funcionamiento de las Asociaciones Mutuales de Previsión Social.

Asimismo, se han realizado estudios de base que permitan proponer la normatividad necesaria en materia de Seguridad Social.

INSTITUCIONES PUBLICAS DESCENTRALIZADAS

Instituto Nacional de Cooperativas

En el campo cooperativo las acciones están orientadas fundamentalmente al desarrollo y consolidación de las organizaciones cooperativas, supervigilando su funcionamiento, asegurando su perfeccionamiento y adecuación a la normatividad correspondiente.

En tal sentido, con el fin de propiciar la eficiencia de su gestión empresarial, el Instituto Nacional de Cooperativas ha puesto en marcha un programa de cursos integrales sobre cooperativismo a nivel nacional, en los cuales se examinan diversos aspectos de la gestión empresarial cooperativa, incidiendo en los aspectos administrativos, técnicos y financieros que permitan, mediante la capacitación de directivos, funcionarios y técnicos de las cooperativas, reforzar su estructura empresarial, la función gerencial y la participación de los órganos directivos.

También se propician acciones de financiamiento externo e interno para el desarrollo cooperativo, habiéndose creado para una mejor canalización de los recursos, una comisión especial que elaborará las bases y normas de creación y funcionamiento del Instituto de Financiamiento Cooperativo (INFICOOP).

El INCOOP en coordinación con el Ministerio de Agricultura y el Banco Agrario, ha llevado a cabo la supervisión del estudio de rehabilitación de la industria azucarera peruana.

Centro Nacional de Productividad

En relación a la productividad y su incremento, el Centro Nacional de Productividad (CENIP) ha venido realizando diversos estudios que permitan una mejor utilización y combinación de los factores productivos.

Igualmente, continuaron los programas de motivación y asesoramiento a fin

de dar a conocer la importancia que tiene la elevación de los niveles de productividad, y los de formación —tanto de personal ejecutivo y de mando medio como de trabajadores de organismos y empresas públicas, privadas y de cooperativas— con el objeto de suministrar una adecuada capacitación a quienes tienen que asumir la responsabilidad de obtener incrementos de productividad en las empresas e instituciones donde laboran.

En tal sentido, dentro del Programa de Asistencia Técnica se han realizado dos diagnósticos integrales a empresas pertenecientes al estrato de pequeña empresa (industria manufacturera); estudios de costos y organización en diversas empresas y se ha efectuado un estudio económico-productivo de la industria conservera de pescado.

Igualmente, en el área de las investigaciones se viene desarrollando en el sector manufacturero un estudio sobre industrias manufactureras y satisfacción de necesidades básicas en el Perú; en el sector agrícola un estudio sobre productividad agrícola en comunidades campesinas de la sierra sur, estudios sobre políticas globales y normas de productividad y se ha culminado un estudio sobre incidencia de la productividad en el crecimiento del ingreso nacional.

Instituto Indigenista Peruano El Instituto Indigenista Peruano ha realizado importantes acciones encaminadas al mejoramiento de las condiciones de vida y trabajo de la población andina y aborigen preservando su identidad cultural.

En tal sentido se ha efectuado, en algunas ciudades del país, un reconocimiento socio-económico y de tensiones y conflictos en las Sociedades Agrícolas de Interés Social (SAIS); reconocimiento y prueba de instrumentos para el estudio de medicina tradicional en los departamentos de Puno y Junín; informe sobre cambios socio-económicos y culturales en las comunidades nativas de Junín y Loreto; informe sobre el establecimiento de relaciones con las organizaciones nativas hacia una concertación indígena, entre otros.

Proyecto Trinacional Asimismo, se ha elaborado el Proyecto y Plan de Operaciones Peruano, dentro del Proyecto Trinacional (1981-1985) (Perú-Bolivia-Ecuador).

Con el Consejo Aguaruna y Huambisa se están llevando a cabo proyectos que inciden en nuevas formas de producción; se está estudiando aspectos relacionados con el algodón "país" o "nativo", considerado como patrimonio cultural de los descendientes de los mochicas, el cual debe preservarse, todo ello contando con el apoyo de la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Catholic Relief Service (CRF).

Instituto de Estudios de Trabajo El Ministerio de Trabajo y Promoción Social continúa realizando, a través del Instituto de Estudios de Trabajo, investigaciones y estudios sobre las disciplinas sociales relacionadas con el trabajo y la promoción social.

Sistema Nacional de Desarrollo de la Propiedad Social El Sistema Nacional de Desarrollo de la Propiedad Social (SINADEPS), mediante Decreto Legislativo No. 261 de 24.6.83, fue transferido al Ministerio de Trabajo y Promoción Social habiendo ejecutado durante el periodo abril 1983 - abril 1984 importantes acciones como la elaboración del Anteproyecto de la Ley de Bases del sector autogestionario y se emitieron normas sobre aspectos de gestión en las Empresas de Propiedad Social.

Con el fin de captar recursos financieros y lograr el apoyo de los organismos de cooperación nacional e internacional para el desarrollo de las empresas, se brindó apoyo a las Empresas de Propiedad Social Decisión Campesina y Ladrillos y Tejas San Jerónimo, para la captación de créditos por organismos nacionales.

Se elaboró un documento sobre el mercado de capitales como una fuente de información para dichas empresas.

Por otro lado, para contribuir a la formación de cuadros ejecutivos y de mando medio en las empresas y realizar investigaciones que coadyuven al desarrollo autogestionario se puso en marcha el Programa Integral de Gestión Empresarial (PIGDE) a través del CESIAL, y conjuntamente con la OIT se realizaron cursos de control de calidad, administración financiera y control de la producción en coordinación con el SENATI y a través del Programa III-C de la Embajada de Holanda.

4 Salud pública

La insatisfactoria situación de la población del país, agravada por el elevado índice de crecimiento poblacional y en gran parte por la pobreza, especialmente en los sectores rurales y urbano-marginales, se traduce en una excesiva mortalidad y morbilidad.

La baja productividad del trabajo, el desempleo y subempleo, la desnutrición, el saneamiento ambiental inadecuado, la limitada accesibilidad del sistema, la baja calidad de la vida familiar y comunitaria y la escasez relativa de recursos humanos, físicos y financieros, son factores que inciden negativamente en este cuadro.

La salud, como el nivel de vida, es una resultante multifactorial y multiseccional.

Tanto la Constitución Política de 1933 como la de 1980, incluyen disposiciones relativas a la salud y bienestar. En la Constitución vigente se señala que todos tienen derecho a la protección de la salud integral y el deber de participar en la promoción y defensa de su salud, la de su medio familiar y de la comunidad. Asimismo, se especifica que el Poder Ejecutivo señala la política nacional de salud. Inherente a la estrategia de la atención primaria de la salud está la participación comunitaria, en cuya práctica nuestro pueblo tiene rica tradición.

La política de salud se ciñe a dichos objetivos, los cuales han sido ampliados para ser coherentes con el compromiso adquirido. Es así que fundamentalmente, a nivel sectorial, se busca disminuir la morbi-mortalidad infantil y la morbi-mortalidad por enfermedades transmisibles; atender prioritariamente a la madre y el niño; y extender la cobertura de servicios de salud, reforzando el saneamiento ambiental, especialmente de la zona rural y urbano-marginal.

ACCIONES REALIZADAS

Fortalecimiento de la regionalización

El actual sistema institucional no está en condiciones de asumir la responsabilidad de extender la cobertura de los servicios de salud de acuerdo al concepto vigente de cobertura y las estrategias de atención primaria y participación de la comunidad. De ahí que se ha buscado impulsar el fortalecimiento de la regionalización de los servicios de salud, para asegurar la viabilidad de la proposición de cambio y su funcionalidad, basada en el concepto de niveles de atención. Se requiere, por otra parte, que los establecimientos de salud de la región participen con todos sus recursos en la programación, administración y extensión de los programas locales de salud, a fin de evitar duplicaciones y alcanzar la mejor productividad posible de la capacidad instalada y de los equipos disponibles para la ejecución de los programas.

ATENCION DEL NIÑO (1980-1983)

TIPO DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	1980-1981		1982-1983	
		Niños atendidos	Atenciones	Niños atendidos	Atenciones
1. LACTANTES					
Consulta médica	Consultas	698,564	1'302,079	737,654	1'536,128
Hospitalización	Egresos	46,412	—	56,916	—
Visita domiciliaria	Visitas	78,829	98,960	91,206	114,494
Vacunaciones	Dosis	709,493	3'119,074	770,984	3'470,528
2. PRE-ESCOLARES					
Consulta médica	Consultas	767,667	1'100,498	741,558	1'690,255
Hospitalización	Egresos	31,118	—	38,161	—
Visita domiciliaria	Visitas	70,860	88,503	81,985	102,396
3. ESCOLARES					
Consulta médica	Consultas	790,167	1'390,352	835,326	1'585,713
Hospitalización	Egresos	36,694	—	45,001	—
Vacunaciones	Dosis	396,891	396,891	264,663	264,663



ATENCION MATERNA (1980-1983)

TIPO DE ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	1980-1981		1982-1983	
		Madre atendida	Atenciones	Madre atendida	Atenciones
Consulta médica	Consultas	501,925	1'129,054	547,808	1'506,395
Visita domiciliaria	Visitas	101,017	120,178	116,876	131,374
Vacunaciones	Dosis	44,659	140,602	70,087	216,698
Atención por sanitario	Atenciones	74,260	371,300	85,270	426,350
Atención del parto:					
- Hospitales	Partos	312,995	-	373,166	-
- Centros de salud	Partos	18,696	-	21,447	-
- Por sanitario	Partos	74,260	-	85,270	-
Regulación de fecundidad		21,150	58,220	129,217	355,697
- Píldora	Beneficiarios	7,295	24,904	44,571	152,151
- DIU	Beneficiarios	6,163	22,681	37,657	138,572
- Preservativo	Beneficiarios	3,327	4,760	20,327	29,081
- Otros métodos	Beneficiarios	4,365	5,875	26,662	35,893

Moderna perspectiva del nuevo hospital de Huari, departamento de Ancash.



Estrategias de atención primaria

La aplicación de la atención primaria de salud como estrategia a nivel nacional es un esfuerzo que el Gobierno realiza a través de varios proyectos con cooperación externa. Los principales se llevan adelante con el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo y la Agencia Internacional de Desarrollo, del Gobierno de los EE.UU.; el Gobierno de Alemania Federal y otros.

Nuevos hospitales, centros de salud y más servicios

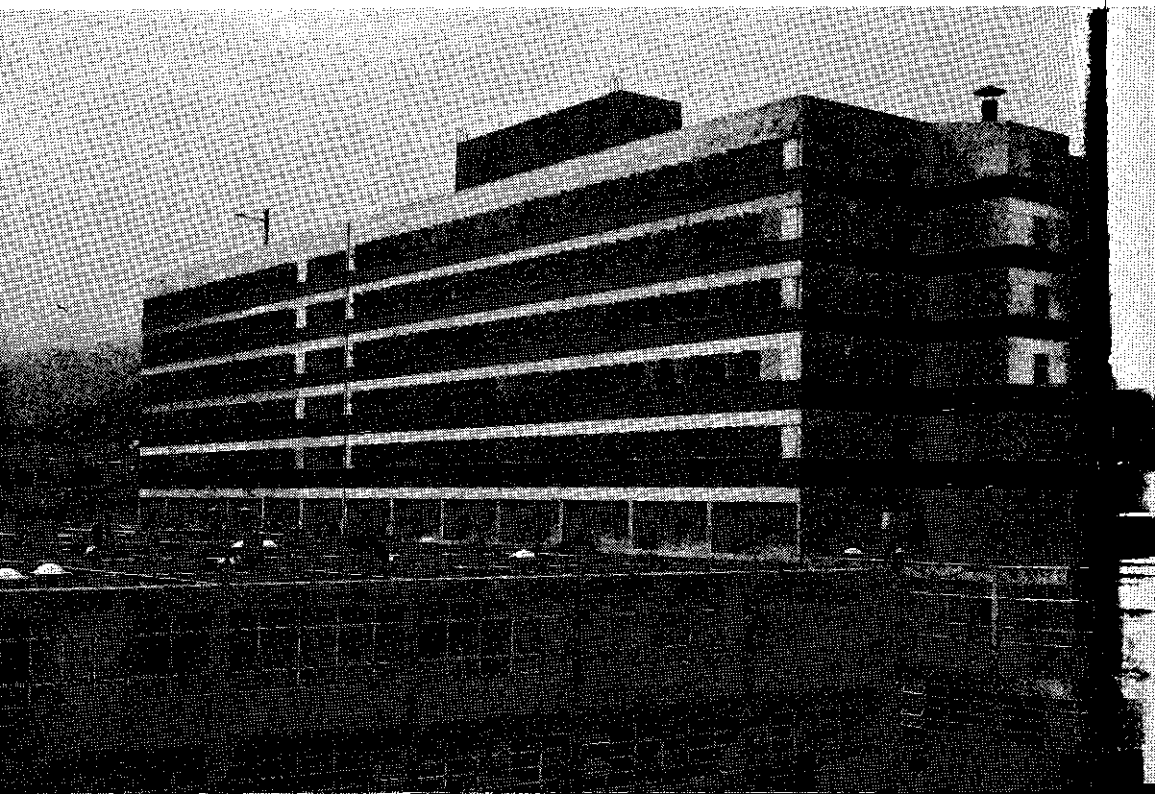
- En relación a los establecimientos de salud de mayor complejidad, este año deben ser equipados y entrar en funcionamiento los hospitales de Iquitos y Juliaca. Se incrementarán también los servicios del hospital María Auxiliadora del Cono Sur de Lima, así como los del hospital Honorio Delgado-Hideyo Noguchi, que están cumpliendo las metas técnicas de su puesta en marcha progresiva. Adicionalmente, se continuará creando nueva infraestructura a lo largo de todo el país y mejorando la ya existente hasta por un monto de 38,388 millones de soles, presupuestados el presente año en proyectos de inversión del Ministerio de Salud.

- Mientras tanto, en 1983, se han realizado estudios para 16 centros de salud, 18 puestos sanitarios y se inició la construcción de un centro y 15 puestos en Lima y Ucayali.

- Se ha dado énfasis a la construcción, equipamiento y reequipamiento de 300 establecimientos de nivel básico, con recursos propios del sector y los de otros sectores y organizaciones.

- Se procedió a incrementar la capacidad instalada y a reemplazar instalaciones y equipos en el hospital de Chimbote (300 camas), Instituto de Salud Mental

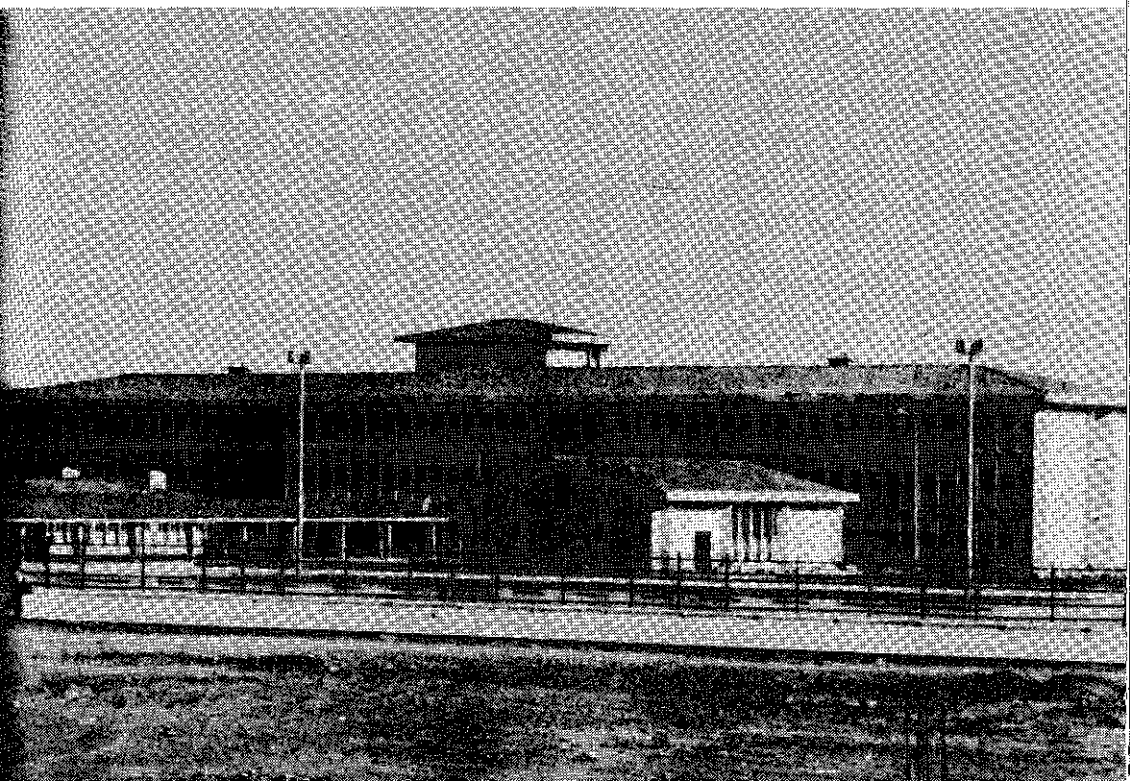
Vista del flamante hospital María Auxiliadora, construido en el Cono Sur de Lima.



Honorio Delgado-Hideyo Noguchi (200 camas), hospitales de Cora Cora, Oxapampa y Junín (52 camas cada uno), hospitales de Juli, Ilave y Juliaca (212 camas en total), hospital María Auxiliadora (450 camas); 58 centros de salud, 280 puestos sanitarios, 54 módulos de salud educacionales en el Cono Sur de Lima; y el asilo de ancianos Canevaro, con 600 camas en el Rímac.

- Se han construido y equipado los hospitales de Tocache, Andahuaylas y Huanta, con 52 camas cada uno.
- Se han remodelado y/o terminado nueve hospitales: Tumbes, Tacna, Tingo María, Quillabamba, Camaná, Belén de Trujillo, Santa Rosa de Puerto Maldonado y Larco Herrera y Loayza en Lima. En este último se construirá un centro obstétrico.
- Está en vías de ampliación la Maternidad de Lima.
- Se ha iniciado la construcción del nuevo Instituto de Enfermedades Neoplásicas, entregado inconcluso al Ministerio de Salud para la terminación de la planta física y el equipamiento. En los últimos 6 meses se ha invertido más de un millón de dólares. Está próxima la inauguración parcial.
- Con fondos del Banco Mundial, se ha iniciado la construcción, remodelación y equipamiento de 266 centros asistenciales. Las primeras sumas de dinero ya han sido entregadas a Cooperación Popular para la construcción de 32 centros de salud en Lima y otras zonas del país.
- Se ha concluido el "Proyecto de actualización de estudios de pre-inversión" para 109 centros asistenciales en la selva central (Pasco y Junín) y en la selva norte (Amazonas y Cajamarca), con una inversión de 37 millones de dólares.

Obra concluida del nuevo hospital de Juliaca, en Puno.



- Alimentación escolar**
- El problema nutricional recibe preferente atención a través de la ejecución de los programas de alimentación escolar (desayunos escolares), de alimentación materno-infantil, de nutrición aplicada y de alimentación popular (comedores nacionales).
 - Se prestó asistencia alimentaria en el Programa Materno-Infantil a 62,000 beneficiarios, que hacen un total de 21 millones 560 mil raciones anuales.
 - En el Programa Escolar se atendieron 2 millones 432 mil alumnos, con un total de 551 millones 427 mil raciones complementarias anuales.
 - En los comedores populares se dieron 3 millones 114 mil 077 raciones completas.
 - En el Programa de Nutrición Aplicada se dio prioridad al mantenimiento de 1,427 huertos, 384 granjas, 45 talleres de educación familiar. Hubo un total de 27,500 participantes en Educación Nutricional.
 - En el presente año, en el Programa Materno-Infantil, 160 mil serán los beneficiarios con 57 millones de raciones anuales. En el Programa Escolar se atenderá a 3 millones 326 mil 130 alumnos con 537 millones 996 mil 670 desayunos. En los comedores populares se distribuirán 7 millones 320 mil raciones completas anuales. Y en el Programa de Nutrición Aplicada se asegura el funcionamiento de 1,627 huertos, 484 granjas, 95 talleres de Educación Familiar y se espera que 30,250 personas participen en Educación Nutricional.
- La madre y el niño**
- La salud de la madre y el niño está siendo atendida con la puesta en marcha de diversos proyectos con cooperación externa, que comprenden aspectos de capacitación y adiestramiento de personal institucional y de la comunidad; construcción y equipamiento de locales de salud; dotación de facilidades de transporte, etc.
 - Se ha diseñado el programa de riesgo reproductivo, que tiene por objeto aplicar la planificación familiar por razones de salud, más que por razones demográficas, tratando de lograr un mayor espaciamiento entre los embarazos, la conformación de familias más pequeñas y gestaciones a edades más adecuadas. Con este programa así enfocado, se espera un impacto positivo contra la mortalidad materna y la infantil.
 - Asimismo, es fundamental aumentar el conocimiento del público en general y del personal de salud en materia de reproducción y esto se está llevando a cabo a través del Plan de Alfabetización Sanitaria, que comprende además de la planificación familiar, otros dos temas gravitantes en la salud materno-infantil: el uso de la rehidratación oral y las inmunizaciones.
- Plan decenal de agua potable**
- Se encuentra en ejecución el Plan Decenal de abastecimiento de agua potable y saneamiento 1981-1990, habiéndose establecido las metas de cobertura y de calidad de los servicios para las poblaciones urbana y rural del país.
- Control de alimentos**
- Como un componente de los programas integrados que desarrollan las regiones de salud del país, se ha promovido el control sanitario de alimentos, con buenos resultados.
- Medicamentos esenciales**
- Se ha creado el denominado Programa de Medicamentos Esenciales, teniendo como marco de referencia las orientaciones de la Organización Mundial de la Salud,

DOSIS DE VACUNAS APLICADAS (1980-1983)

TIPO DE VACUNA	1980-1981	1982-1983
TOTAL	8'291,428	9'235,129
Antitetánica	129,169	345,288
BCG	1'407,673	1'496,867
Antipoliomielítica	2'021,551	2'322,936
Antisarampionosa	833,139	1'004,588
DPT	2'911,947	2'280,897
Otras vacunas	987,949	1'784,553

ATENCION INTEGRAL DE LA SALUD (1980-1983)

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	1980-1981	1982-1983
1. ATENCION A LAS PERSONAS			
Consulta médica	Consulta	10'486,150	13'728,384
Atención de urgencia	Consulta	2'467,579	2'685,141
Hospitalización	Egreso	782,218	862,549
Internamiento en centros de salud	Egreso	18,696	21,447
Atención odontoestomatológica	UTO	7'228,385	9'472,235
Visita domiciliaria	Visita	514,606	595,392
Atención por sanitario	Atención	3'968,633	4'087,619
Atención clínica de día	Estancia	13,079	15,476
Vacunaciones	Dosis	8'027,741	9'262,600
2. ATENCION AL MEDIO			
Saneamiento ambiental	UTIS	1'440,313	1'721,570

que permitirán establecer las condiciones necesarias que aseguren a la población peruana el abastecimiento y acceso a los medicamentos. Se ha puesto en vigencia instrumentos normativos que permitan a los organismos comprometidos adoptar criterios de racionalización a través de la aplicación de un sistema de adquisición nacional. Se cuenta con un petitorio diseñado de acuerdo al perfil epidemiológico local y que agrupa a los medicamentos según el nivel de atención en que se prescriben.

Se ha suscrito convenios con los gobiernos locales y entidades sociales de carácter no lucrativo para el desarrollo de farmacias sociales que atiendan a la población con medicamentos esenciales y medicamentos de marca no similares a

los esenciales, a costos razonables. En tanto, se adjudicó la buena pro —correspondiente a la primera licitación internacional— para el 54.47% de medicamentos esenciales, por un monto de más de 31 mil millones de soles, con una participación de las empresas nativas en el 52% de casos. Los precios han resultado favorables pues la diferencia con los de marca fluctúa entre el 30 y 90% menos.

Rehidratación y planificación familiar Los servicios integrales de salud y planificación familiar deben quedar implementados en 1985. Con el proyecto se han adquirido 5 millones de sobres de sales para rehidratación y anticonceptivos para distribución gratuita y se ha capacitado a grupos multidisciplinarios en aspectos de atención materno-infantil y planificación familiar.

Salud odonto-estomatológica Se ha equipado y puesto en funcionamiento consultorios para la atención dental de la población, pero sobre todo se ha puesto énfasis en los aspectos preventivos, habiéndose desarrollado intensas campañas sobre higiene dental en el medio escolar. Es importante señalar que se encuentran muy adelantadas las gestiones para utilizar la sal de mesa como vehículo para el flúor, al igual que para el yodo, con lo que se cristalizará la prevención tanto de caries dentales como del bocio endémico.

Prevención y control de enfermedades Area prioritaria a la que el Ministerio de Salud otorga gran atención, particularmente en lo que se refiere al control de las enfermedades transmisibles.

Sin embargo, las coberturas del programa ampliado de inmunizaciones no han alcanzado niveles satisfactorios de protección. La producción de vacunas no es suficiente, el abastecimiento a los lugares apartados presenta dificultades y la cadena de frío no funciona con la eficiencia deseada. Se está gestionando la utilización de energía solar para refrigeración y conservación de vacunas y todo hace pensar que esto constituirá un factor positivo para el logro de las metas del programa.

Existe un programa especial de apoyo a las Regiones de Salud, a fin de combatir enfermedades como la malaria, la leishmaniasis y la bartonellosis, que constituyen serios problemas.

En relación a la tuberculosis, se están mejorando sustancialmente las posibilidades diagnósticas con la próxima llegada de equipos de microscopia. En cuanto al problema de la rabia, debe ser objeto de mayor control con la próxima producción de vacuna antirrábica canina por parte del Instituto Nacional de Salud.

Alfabetización sanitaria Este plan se ejecuta coordinadamente con los sectores de Educación, Agricultura, Interior, Corporaciones Departamentales y Gobiernos Locales.

Capacitación Con una donación de 678 mil dólares del Banco Interamericano de Desarrollo, se capacitará personal de Salud y se educará a la comunidad para que tome el papel protagónico en la solución de sus problemas de salud. Las actividades se harán en 33 áreas hospitalarias de 16 regiones de salud. Se facilitará el acceso de 3 millones 500 mil habitantes en 10 áreas hospitalarias de 4 regiones a los servicios de atención primaria.

PROGRAMAS DE ALIMENTACION Y NUTRICION 1984

PROGRAMA	Objetivo	Area de aplicación	Presupuesto	Raciones
Alimentación popular	Población de bajos recursos	9 comedores y 1 CO-MAIN (Lima) 11 comedores (Provincias)	S/. 6,985'000	4'320,000 (Lima y Callao) 3'000,000 (Provincias)
Alimentación escolar	Población de 3 a 12 años	24,308 centros de educación inicial, primaria y especial	S/. 15,072'000	713,694 (Lima y Callao) 2'612,436 (Provincias)
Materno-infantil	Madres gestantes y menores de 4 años	11 regiones de salud	S/. 778'810,000	160,000 (Leche, aceite de mantequilla, avena y conservas)
Nutrición aplicada	Autoabastecimiento de alimentos	Proyectos piloto de huertos y granjas	S/. 889'840,000	Orientación, insumos, semillas, insecticidas, herramientas y abonos
Educación nutricional	Comunidad en general	Regiones de salud	S/. 50'000,000	-----
Distribución de alimentos (PAMI-ONAA)	Madres gestantes (50%) Lactantes (25%) Menores de 5 años (25%)	74 mil beneficiarios (Lima, Ancash, Cajamarca, Cusco y Puno)	-----	Otros apoyos: 1,500 raciones diarias a mineros



5 Vivienda

La solución del problema habitacional es uno de los grandes objetivos del Gobierno, dentro de un conjunto de acciones dirigidas a satisfacer las necesidades básicas de la población, como son también los servicios de agua potable y alcantarillado.

En este marco se han logrado notables avances, pero dentro de una cuidadosa planificación para asegurar un desarrollo armónico de las ciudades.

Con estos claros objetivos, el Ministerio de Vivienda y Construcción viene ejecutando el Plan Nacional de Vivienda y el Plan Nacional Urbano de Agua Potable y Alcantarillado.

PLAN NACIONAL DE VIVIENDA 1980-1984

La meta es poner al alcance del mayor número de familias las soluciones habitacionales de acuerdo a su nivel socioeconómico, crear el mayor número posible de puestos de trabajo en la construcción y actividades afines y coadyuvar al desarrollo de la economía nacional.

Es así que se ha previsto atender hasta fines de 1984 a más de 330,000 familias, con viviendas nuevas, lotes urbanizados con o sin núcleos básicos, créditos del Banco de Materiales para nuevas viviendas y del Banco de la Vivienda del Perú para programas de habilitación urbana, saneamiento y electrificación.

La Empresa Nacional de Edificaciones (ENACE) realiza obras que luego son financiadas en su venta por el Sistema de Hipoteca Social y adjudicadas mediante sorteos garantizados en forma imparcial por instituciones como el Ramo de Loterías de Lima y Callao —en el caso de la capital— y por instituciones especializadas que tienen a su cargo la operación financiera hipotecaria, en el caso de provincias.

El alto número de solicitudes que se ha presentado en las inscripciones de los diversos proyectos, demuestra que el programa ha llegado a una base amplia de los sectores de menores ingresos en nuestras ciudades y que, en consecuencia, los conjuntos habitacionales multifamiliares y unifamiliares —dedicados a familias de medianos y bajos ingresos— fueron programados acertadamente.

El Presidente Belaunde felicitando al Ministro de Vivienda, Arq. Javier Velarde Aspillaga, en la inauguración del sector Quives en la ciudad satélite "Santa Rosa", donde se levantan 4,004 casas.

PROMOCION A LA EMPRESA PRIVADA

El Plan Nacional de Vivienda promueve a la empresa constructora privada en las obras que están a cargo de los siguientes organismos:

- *Banco de la Vivienda del Perú*: Las obras se ejecutan mediante préstamos a cooperativas, asociaciones, etc., a las que se exige la selección de las compañías constructoras mediante concurso. Estas empresas han participado aproximadamente en 250 obras por un monto de 219 mil 778 millones de soles a marzo del año en curso.
- *Banco Central Hipotecario del Perú*: A través del otorgamiento de créditos para construcción de viviendas que son ejecutadas por el sector privado y que de agosto de 1980 a abril de 1984, ascienden a 16,295 préstamos con un total de 259 mil 333 millones de soles.
- *ENACE*: Las obras a cargo de esta empresa son ejecutadas íntegramente mediante licitaciones públicas, habiéndose realizado más de 200 de estas licitaciones para la habilitación de terrenos, edificación de viviendas, obras complementarias de agua, desagüe y electrificación, así como el correspondiente equipamiento comunal y comercial.

La habilitación de lotes con o sin vivienda básica, constituye el inicio o punto de partida de una obra mayor que será ejecutada por los beneficiarios mediante la autoconstrucción, con la ayuda crediticia del Banco de Materiales, Banco Central Hipotecario o cualquier entidad financiera a su alcance.

METAS Y REALIDADES

Las metas que se ha propuesto el Gobierno en este importante campo social se han cumplido y para fines de este año se habrá atendido a más de 334,000 familias, es decir a más de 2 millones de personas, que representan el 17% de la población urbana del país.

Entre los principales programas habitacionales adjudicados a julio de 1984 —a cargo de ENACE— figuran los siguientes:

- | | |
|--------------------------------------|--|
| Los Precursores | Ubicado en el distrito de Surco, provincia y departamento de Lima, colinda con la primera etapa del conjunto "Los Próceres". Ha beneficiado a 921 familias y fue inaugurado el 30 de agosto de 1983. |
| Torres de San Borja — Oriente | Consta de 1,233 viviendas ubicadas en edificios multifamiliares de 3, 4 y 5 pisos y de viviendas unifamiliares. Fue inaugurado el 2 de octubre de 1983. |
| Carlos Cueto Fernandini | Ubicado en terrenos del ex-fundo Naranjal, tiene la particularidad de proveer al ocupante, además de tierra y servicios, de un núcleo inicial de vivienda que consta de una habitación plenamente acabada y del correspondiente servicio higiénico. La ampliación de los 1,091 núcleos básicos de este programa será facilitada por los servicios del Banco de Materiales. De estos núcleos básicos, 290 han sido adjudicados para trabajadores de la construcción civil. Fue inaugurado el 23 de octubre de 1983. |



Urbanización "Los Precursores", en el distrito de Surco, colinda con el conjunto habitacional "Los Próceres", beneficiando a 921 familias. Abajo: El conjunto habitacional "Carlos Cueto Fernandini", constituido por 1,091 núcleos básicos, ubicado en el ex fundo Naranjal.



ta Rosa En la Provincia Constitucional del Callao, cerca al aeropuerto internacional Jorge Chávez. Consta de 4,004 departamentos de 2 y 3 dormitorios en edificios de 4 y 5 pisos y 56 casas unifamiliares. Cuenta con equipamiento comunal integrado por 4 centros de educación inicial, 280 tiendas y un mercado. La primera etapa fue inaugurada el 1o. de noviembre de 1983.

natambo Está en el distrito de San Borja, provincia y departamento de Lima, y beneficia a 2,467 familias, con 151 lotes con servicios y 2,316 departamentos de 2 y 3 dormitorios. Comprende 167 tiendas, 95 oficinas, 4 centros de educación inicial y un centro deportivo. La primera etapa fue inaugurada el 6 de noviembre de 1983 y la segunda etapa el 18 de mayo del año en curso.

**fredo
ummert
uelle** En el distrito de Surquillo, provincia y departamento de Lima, consta de 452 departamentos de 2 y 3 dormitorios distribuidos en 33 edificios multifamiliares de 3, 4 y 5 pisos, albergando a una población de 2,164 habitantes. Cuenta con un lote para un centro de educación inicial y un lote comercial. Fue inaugurado el 11 de marzo del presente año.

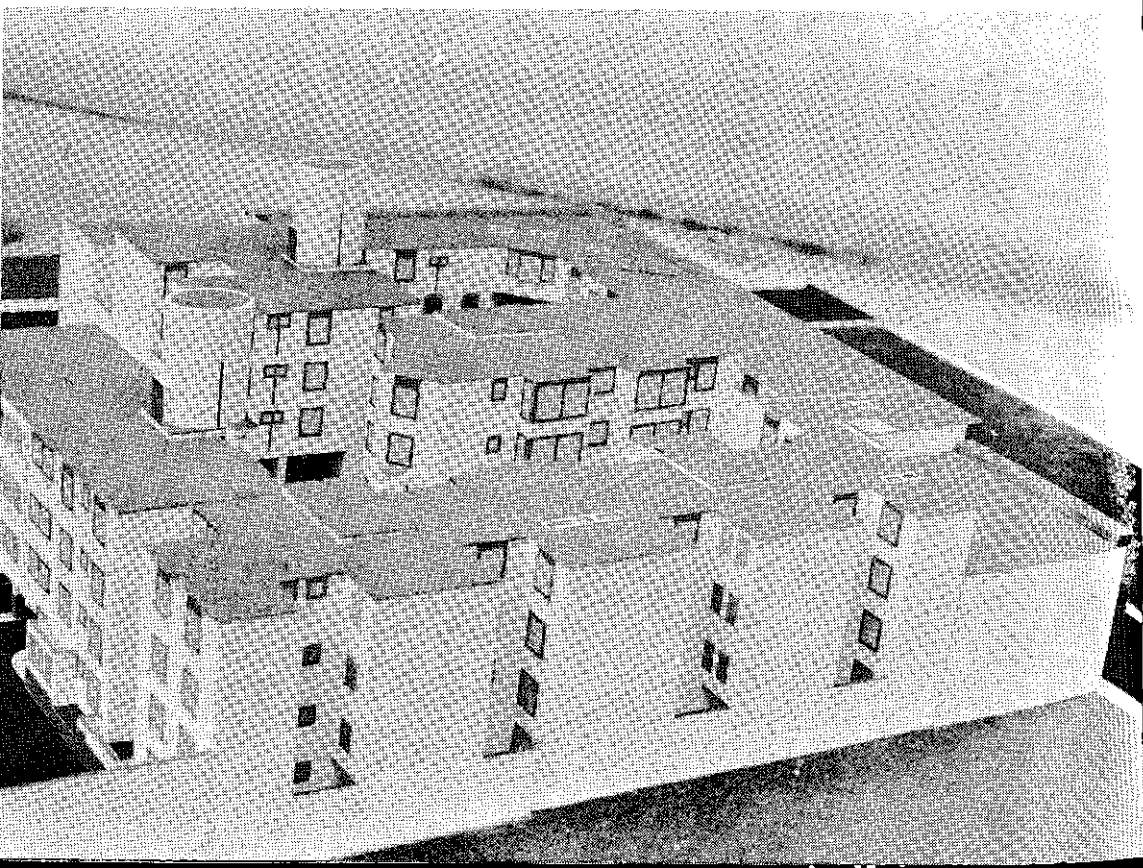
**orres de
in Borja -
ra. Etapa** Ubicado en el distrito de San Borja, provincia y departamento de Lima, está constituido por edificios multifamiliares de 4 pisos. Ocho de ellos con 96 departamentos de 3 dormitorios; y uno con 8 departamentos de 2 dormitorios. Albergará una población estimada de 624 habitantes. Fue inaugurado el 6 de julio del presente año.

Vista panorámica de la moderna ciudad satélite "Santa Rosa", ubicada cerca al aeropuerto internacional Jorge Chávez. La foto fue tomada por el Presidente Belaunde.





Perspectiva del futuro conjunto habitacional "Julio C. Tello" que constará de mil unidades de vivienda en San Miguel. Abajo: Alrededor de medio centenar de viviendas constituirán el grupo habitacional "Chabuca Granda", frente a la Alameda de los Descalzos, Rímac.



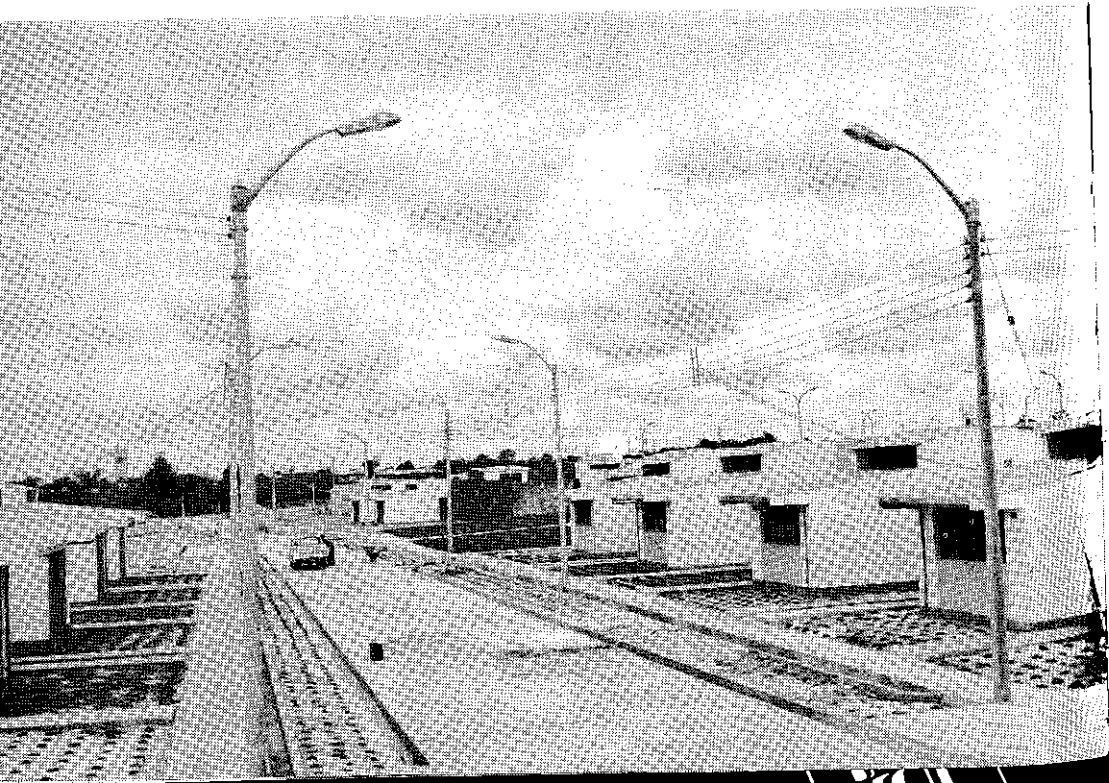
- Monserrate I y II Etapas** En el distrito y provincia de Trujillo, departamento de La Libertad. Comprende 752 viviendas unifamiliares. De este total, 637 son de un dormitorio y 115 de dos. Cuenta además con equipamiento comunal y comercial. Fue adjudicado el 24 de setiembre de 1983.
- Mercedes Cabello de Carbonera** Ubicado en el departamento de Moquegua, la primera etapa consta de 36 viviendas unifamiliares de dos dormitorios y de un edificio multifamiliar de cuatro pisos, integrado por 12 departamentos de 2 dormitorios y 4 departamentos de 3 dormitorios. Cuenta con terrenos destinados para un centro de educación inicial y parques. Fue inaugurado el 3 de marzo de este año.
- Cerro Pon** Ubicado en el distrito y provincia de Chiclayo, departamento de Lambayeque, comprende 1,390 núcleos básicos para viviendas unifamiliares y 39 lotes para área comercial. Los adjudicatarios de estos núcleos básicos podrán ampliar su vivienda con el aporte del Banco de Materiales, sus recursos y el esfuerzo familiar. Fue adjudicado el 18 de marzo de este año.
- Pachacútec I y II Etapas** Está en el distrito de Huanchac, provincia y departamento del Cusco. Comprende 448 departamentos, de los cuales 400 son de 2 dormitorios y 48 de 3 dormitorios en edificios multifamiliares de 4 pisos. Cuenta con 8 locales comerciales. Fue adjudicado bajo el sistema de Hipoteca Social el 25 de marzo de 1984.

El Presidente de la República en la inauguración del conjunto habitacional "Pachacútec", en la ciudad del Cusco. Cuenta con 448 departamentos.





Arriba: El arquitecto Fernando Belaunde Terry inaugurando el conjunto habitacional "Mercedes Cabello de Carbonera", en Moquegua. Abajo: Urbanización "Francisco Bolognesi", construida en la ciudad de Iquitos, con 94 viviendas.





El Presidente Belaunde acompañado de autoridades del departamento de Junín, en la inauguración de un moderno conjunto de viviendas.

Urbanización Francisco Bolognesi Ubicada en la localidad de Iquitos, provincia de Maynas, departamento de Loreto. Está constituida por 94 viviendas unifamiliares de dos dormitorios. Cuenta con dos lotes destinados a equipamiento comercial y albergará una población de 564 habitantes. Fue inaugurada el 21 de junio de este año.

Conjunto Andrés Araujo Se encuentra en la localidad y provincia de Zarumilla, departamento de Tumbes y está integrado por 487 lotes con núcleo básico. Lo construyó ENACE por encargo de la Corporación de Desarrollo de Tumbes y albergará una población de 2,900 habitantes aproximadamente. El proyecto permitirá la concurrencia del Banco de Materiales y la participación de los adjudicatarios en la ampliación del núcleo básico mediante la autoconstrucción. Fue inaugurado el 23 de junio del presente año.

Programas de provincias El Plan Nacional de Vivienda viene atendiendo las siguientes ciudades: Sullana, Ica, Chiclayo, Chimbote, Arequipa, Moquegua, Piura, Trujillo, Cusco, Tacna, Huánuco, Talara, Chíncha, Ayacucho, Huacho, Huancayo, Moyobamba, Chancay, Juliaca, Lambayeque, Ferreñafe, Desaguadero, Yunguyo, Ayaviri, Nazca, Puerto Maldonado, Cajamarca, Yurimaguas, Abancay, Ilave, Iquitos, Pisco y Puno.

PROGRAMA 1980-1984

94 Programas adjudicados y terminados (28,528 unidades) Desde 1980 a junio de 1984, se han adjudicado 94 programas habitacionales, distribuidos 61 en provincias y 33 en Lima. Se trata de viviendas unifamiliares, departamentos en edificios y lotes con servicio y viviendas básicas, a cargo de ENACE.

Carlos A. Salaverry (Sullana); Julio Ponce Antúnez de Mayolo (Lima); Matute 3ra. etapa (Lima); Los Chasquis (Lima); Los Amautas (Lima); Los Quipus (Lima); San Joaquín 3ra. etapa (Ica); Carlos Weiss (Chiclayo); Luis Banchemo Rossi (Chimbote); Los Mochicas (Chiclayo); Las Ñustas (Lima); Juan Pablo Vizcardo (Arequipa); Mariano Lino Urquieta (Moquegua); Los Tallanes (Piura); El Bosque (Trujillo); Los Tumis (Lima); Cahuide (Cusco); Las Buganvillas (Tacna); Nuestra Señora de las Victorias (Lima); Abraham Valdelomar (Ica); Daniel Alomías Robles (Huánuco); Faustino G. Piaggio (Talara); Enrique Seoane Ros (Lima); El Rosedal (Chincha); Luis Carranza Ayarza (Ayacucho); Enrique Rosado (Huancayo); Serafín Filomeno (Moyobamba); Ambrosio Salazar (Huancayo); Sérvulo Gutiérrez (Ica); Jorge Vinatea Reynoso 1ra. etapa (Arequipa); Domingo Mandamiento Sipán (Huacho); Matías Manzanilla (Ica); Torres de San Borja - Occidente (Lima); Andrés de los Reyes Buitrón (Chancay); Jorge Vinatea Reynoso 2da. etapa (Arequipa); Urbanización La Rinconada 3ra. etapa (Juliaca); La Breña (Huancayo); José Balta (Chiclayo); Hans Brunning (Lambayeque); Batán Grande (Ferreñafe); Suches (Yunguyo); Buenaventura Aguirre (Desaguadero); Mariano Melgar (Ayaviri); Raúl Porras Barrenechea (Ica); Fermín Tangüis (Nazca); Torres de San Borja - Oriente (Lima); Marbella (Lima); Mercedes Cabello de Carbonera (Moquegua); Los Precursores (Lima); Carlos Fermín Fitzcarrald (Puerto Maldonado); José Sabogal (Cajamarca); Santa Rosa 1ra. etapa (Callao); Monserrate 1ra. etapa (Trujillo); Pachacamac (Lima); Monserrate 2da. etapa (Trujillo); Carlos Cueto Fernandini (Lima); Limatambo 1ra. etapa (Lima); Alfredo Dammert Muelle (Lima); La Angostura (Ica); Cerro Pon (Chiclayo); Los Chancas (Abancay); Pachacútec (Cusco); Enrique Rosado 2da. etapa (Huancayo); Luis Duncker Lavalle (Arequipa); Alberto Cuentas Zavala (Ilave); Primavera (Lima); Limatambo 2da. etapa (Lima); Santa Rosa 2da. etapa (Callao); San Borja 3ra. etapa (Lima); Carlos Cueto Fernandini (Lima); Nicolás de Piérola 4ta. etapa (Arequipa); Ignacio Merino 1ra. etapa (Piura); Los Tallanes 2da. etapa (Piura); Ignacio Merino 2da. etapa (Piura). Asimismo se han terminado proyectos en Pisco, Ica, Iquitos, Yurimaguas, Chiclayo, Arequipa, Tacna, Moquegua y Puno.

23 Programas en ejecución (24,529 u.) Se están desarrollando en Junín, Huánuco, Loreto (2), Ucayali, Lima (4), Tumbes, Lambayeque, La Libertad (2), Cajamarca, Arequipa (2), San Martín, Cusco, Ayacucho, Apurímac y Puno (3).

3 Programas licitados (1,100 u.) Están en Tumbes, Huaraz y Huancavelica.

15 Programas por licitar (11,991 u.) Se hallan en Lima (2), San Martín, La Libertad, Lambayeque, Ancash, Huánuco, Lima-otras provincias (4), Moquegua, Ica (2) y Piura.

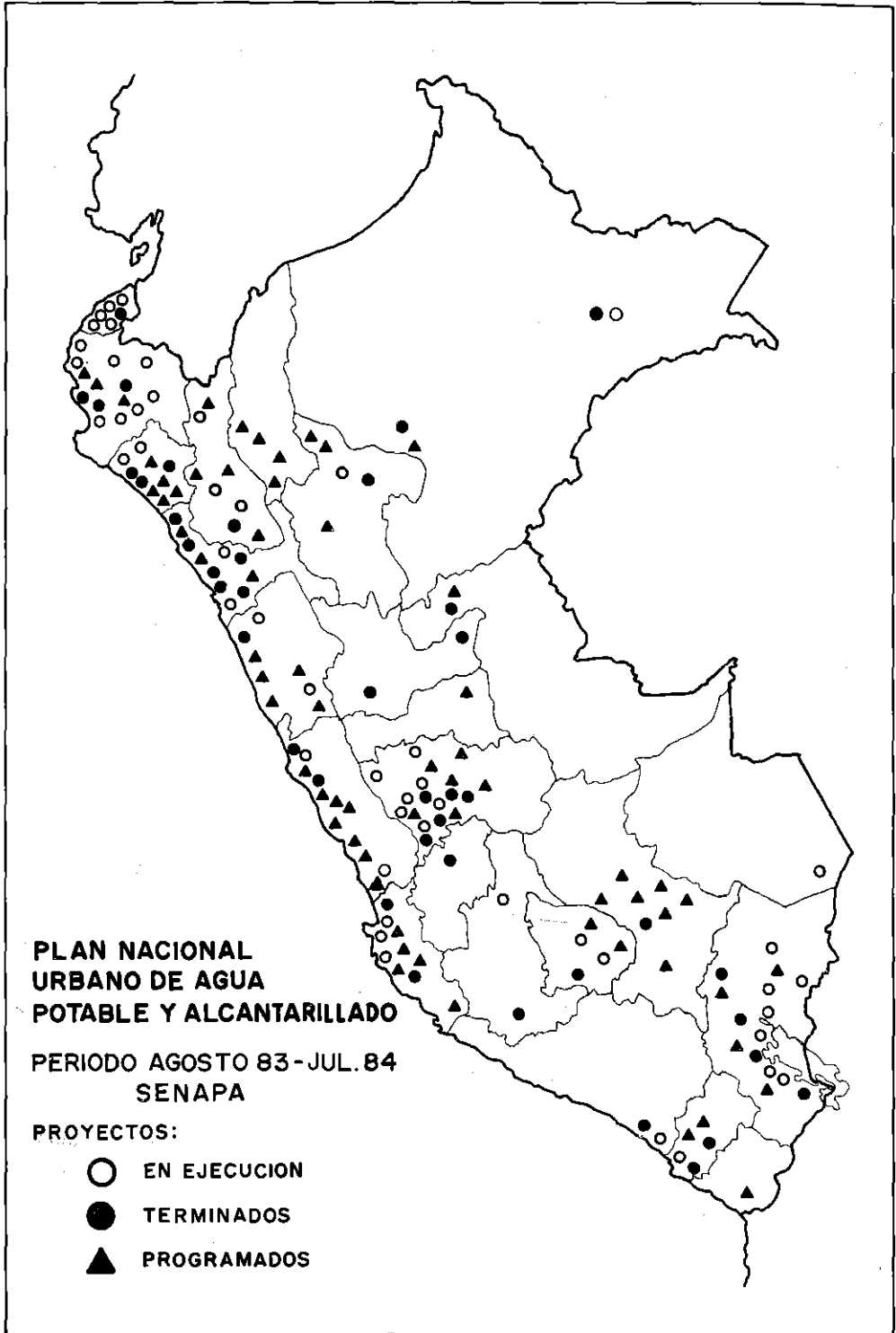
PLAN NACIONAL DE VIVIENDA 1980-1984

Programas de Vivienda a cargo de ENACE

Estado	Lotes	Núcleos básicos	Casas	Departamentos	TOTAL
94 Programas terminados y/o adjudicados	1,919	6,304	7,469	12,836	28,528
23 Programas en ejecución	20,839		854	2,836	24,529
3 Programas licitados		1,100			1,100
15 Programas por licitar	8,141	3,150	300	400	11,991
TOTAL 135 Programas	30,899	10,554	8,623	16,072	66,148

PLAN NACIONAL DE VIVIENDA 1980-1985**PROGRAMA 1980-1984****AVANCE AL 31 JULIO 1984**

TIPO DE PROGRAMA	NUMERO DE VIVIENDAS		
	TOTAL	LIMA	PROVINCIAS
* Crédito del BANVIP para mejoramiento y/o rehabilitación de asentamientos humanos marginales con obras de agua potable y/o alcantarillado y/o electrificación.	184,558	91,571	92,987
* Crédito del Banco de Materiales para la construcción, ampliación o mejoramiento de viviendas.	22,998	9,208	13,790
* Programa de viviendas básicas y/o lotes con servicios a través de la Empresa Nacional de Edificaciones - ENACE.	41,453	27,356	14,097
* Programas de vivienda y departamentos en edificios a través de la Empresa Nacional de Edificaciones - ENACE.	24,695	13,892	10,803
* Hipotecas sociales, créditos individuales a través del BANVIP-BCHP-Sistema Mutual y Caja de Ahorros de Lima.	18,401	8,327	10,074
TOTAL	292,105	144,401	147,704



BANCO DE MATERIALES

Su función es de apoyo a las familias de bajos ingresos económicos para que obtengan créditos en condiciones especiales a fin de edificar, ampliar o mejorar su vivienda. Proporciona además orientación técnica a los prestatarios para que sus viviendas tengan el menor costo posible y utilicen mejor sus materiales.

Convertido en un medio eficaz para llegar a las familias de pueblos jóvenes y asentamientos similares donde la titulación de lotes no está perfeccionada, lo que les impide tener acceso a préstamos hipotecarios convencionales, el Banco de Materiales establece requisitos mínimos y rápida tramitación. La población beneficiada ha demostrado capacidad y cumplimiento en los pagos de devolución, por lo que el porcentaje de morosidad es insignificante.

Prima asimismo un criterio descentralista, desarrollándose su acción a través de 16 oficinas ubicadas en Lima, Chiclayo, Arequipa, Chimbote, Ica, Piura, Tarma, Trujillo, Tumbes, Ilo, Mollendo, Puno, Juliaca, Cajamarca, Cusco y Huancayo.

Entre agosto de 1983 y julio de este año se inauguraron oficinas en Puno, Juliaca, Cajamarca, Cusco y Huancayo.

Desde su creación, el 15 de noviembre de 1980, ha otorgado préstamos a 22,998 familias, por un monto de 38,430 millones de soles. El 60% de los préstamos se ha otorgado en provincias.

PLAN NACIONAL URBANO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Esta es otra de las necesidades básicas de la población que el Gobierno busca resolver con primera prioridad.

SENAPA

La Empresa Servicio Nacional de Abastecimiento de Agua Potable y Alcantarillado ha desarrollado las siguientes acciones, entre agosto 1983-julio 1984:

- *Estudios:* Se concluyeron los estudios de factibilidad para los proyectos integrales —ampliación y mejoramiento del servicio de agua potable y alcantarillado— a ejecutarse en las localidades de Bagua, Bagua Grande, Chachapoyas, Huaraz, Ayacucho, Celendín, Chota, Cutervo, Bambamarca, Jaén, Calca, Nazca, La Merced, Concepción, Pacasmayo, Supe, Pativilca, Talara, Puno, Juanjuí, Yunguyo e Ilave. La ejecución de estos proyectos permitirá atender a 313,000 habitantes.

Se concluyeron también los estudios de factibilidad para las obras de rehabilitación de los sistemas de agua potable y alcantarillado existentes, cuyos niveles de eficiencia se encuentran debajo de su diseño original. Estas son: Chachapoyas, Huaraz, Chimbote, Cutervo, Cusco, Chíncha Alta, Huancayo, Jauja, Tarma, Huaral y Chancay.

Asimismo se han ejecutado los estudios definitivos correspondientes a los proyectos integrales de Chachapoyas, Bagua Grande, Chíncha Baja, Tambo de Mora, Concepción, Ferreñafe, Mochumí, Querecotillo, Ilave, Yunguyo y Ayaviri. Igualmente se han concluido los estudios definitivos para la ejecución de obras diversas de mejoramiento y/o rehabilitación de servicio en las localidades de Bagua Grande, Huaraz, Abancay, Bellavista, Salas, Palcamayo, San Jerónimo de

Tunán, Ahuac, Orcotuna, Morococha, Ilo (electrificación del sistema de agua potable), Oyotún, Puno, Catacaos, Piura, Castilla, Paita, Sullana, Chulucanas, Máncora-Los Organos.

- *Obras:* Se reparó la línea de conducción de agua potable de Luya; se amplió y mejoró el servicio de agua potable y alcantarillado de Huancavelica y Huánuco; el alcantarillado del Cusco; se renovaron las redes de agua potable y alcantarillado de Pisco; se ampliaron las redes de agua potable de San Agustín de Cajas, Moche e Iquitos; se amplió y mejoró el agua potable de Yurimaguas y el alcantarillado y agua potable de Sullana; se rehabilitó la línea de impulsión de agua potable de Lamas; y se amplió el agua potable y alcantarillado de Pucallpa.

Se dio inicio a las obras de ampliación y mejoramiento de agua potable y alcantarillado de Querecotillo; perforación de pozos en Ferreñafe y Mochumí en Lambayeque, Tambo de Mora-Chincha Baja en Ica, San Vicente de Cañete en Lima y Zarumilla en Tumbes; mejoramiento del sistema de agua potable de Puno, Azángaro, Juli, Ilave, Yunguyo, Huancané y Juliaca en Puno; y la instalación de agua potable en Morococha, en Junín.

La empresa ha concluido obras de rehabilitación comprendidas en el Programa de Emergencia en el departamento de Piura y las principales localidades beneficiadas. El tipo de obra se detalla así: rehabilitación de alcantarillado en Catacaos, Piura-Castilla y Castilla; rehabilitación de la captación del eje Paita-Talara.

Continuando con el Programa de Emergencia, se concursarán e iniciarán las obras de rehabilitación en Castilla (alcantarillado fase 3), Piura (alcantarillado fase 2), Sullana (agua potable y alcantarillado), Máncora-Los Organos (agua potable) y Chulucanas (alcantarillado).

- *Licitaciones y concursos:* Se culmina en la actualidad la convocatoria a concurso público de las siguientes obras de mejoramiento:

- Obras de construcción de la captación e instalación de una línea de conducción de agua potable en Bellavista.
- Construcción de un reservorio e instalación de una línea de conducción de agua potable en Morococha.

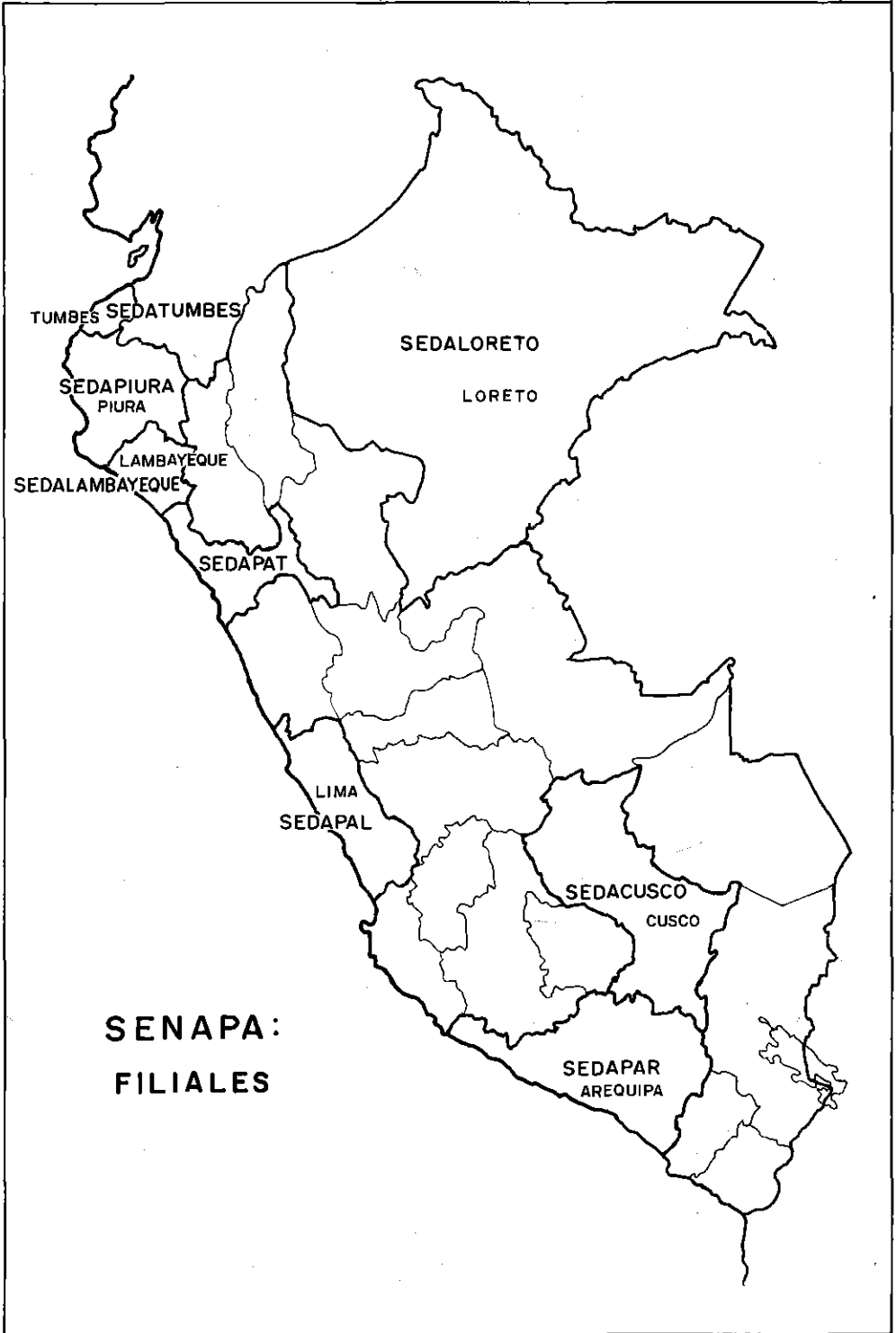
SENAPA viene trabajando, en este período, para una población de 253,000 habitantes con una inversión global de 17 mil 174 millones 300 mil soles, provenientes de recursos internos y externos.

A la fecha y desde el 1o. de agosto de 1980, con una inversión acumulada de 41 mil 753 millones 400 mil soles ha beneficiado a una población de 660,000 habitantes, al haberse ejecutado obras referidas a la construcción, mejoramiento o ampliación de los servicios de agua potable y alcantarillado en Mollendo, Huanta, Cajamarca, Cusco, Tingo María, Chincha Alta, Pisco, Jauja, Chepén, Pimentel, Lambayeque, Huacho, Barranca, Ilo, Moquegua, Catacaos, Paita, Puno, Juliaca, Tarapoto y Tumbes.

- *Descentralización organizativa:* SENAPA ha creado a la fecha las filiales de SEDACUSCO, SEDALAMBAYEQUE, SEDAPIURA, SEDALORETO y SEDA-TUMBES.

SEDAPAL

La Empresa de Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima tiene por finalidad administrar, explotar, operar, controlar, ampliar, construir y proyectar los servicios de agua potable y alcantarillado en el ámbito de la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.





El Jefe de Estado con el Ministro Velarde Aspíllaga, en la inauguración de obras sanitarias: agua potable en abundancia para los pueblos de Comas e Independencia.

La empresa ha instalado 21,844 conexiones domiciliarias de agua potable, lo que representa un incremento del 4% respecto al año anterior. La población total de Lima Metropolitana se estima para este año en 5'391,000 habitantes, de los cuales el 72.3% se encuentra servido por redes de SEDAPAL directamente a domicilio, un 14.9% adicional se estima está cubierto por el servicio indirecto que se surte de redes de SEDAPAL y abastece a esta población a través de camiones cisterna y piletas públicas; mientras un 12.8%, constituido por la población dispersa, se surte por sistemas no administrados por la empresa (Municipios, Ancón, Chosica, Balnearios del sur).

La producción de agua potable registrada fue de 599 millones 600 mil metros cúbicos (mmc), correspondiendo un 65% a la planta de tratamiento "Gustavo Laurie Solís", 32.9% a pozos y 1.5% a galerías de filtración.

Se ha concluido el nuevo reservorio enterrado Parque Internacional Industrial y Comercio - Callao; instalación del colector Los Chancas-Andahuaylas; el mejoramiento del sistema de agua potable del pueblo joven Ramón Castilla y la matriz Canto Grande 2da. etapa, Grupo A. En el cuarto trimestre de 1983, se inició la perforación y equipamiento de 18 pozos; y se viene ejecutando el acondicionamiento del centro operativo Norte-Construcción Huaquillay y Tingo María. También se concluyó la Matriz Comas que beneficia a 403,000 habitantes; y se iniciaron las obras en el pueblo joven Carabayllo, que beneficiarán a 50,000 habitantes; pueblo joven Libertad-Tahuantinsuyo que beneficiarán a 74,000 habitantes y en el pueblo joven Villa El Angel y vecinos que beneficiarán a 11,000 habitantes.

● *Proyectos:* Entre los principales proyectos en ejecución y por ejecutarse este año se encuentra:

- Reuso de aguas servidas para irrigar la zona sur de Lima.
- Estudio de factibilidad de la línea de conducción Huampaní-Atarjea.
- Plan de Emergencia Canto Grande 2da. etapa.
- Agua potable y desagüe para Carabayllo.
- Rehabilitación Planta No. 1 Atarjea.
- Adquisición de medidores.
- Estudios de aguas subterráneas.
- Reservorios tubería matriz Lima-Callao.
- Estudio catastral.
- Instalación del colector Canto Grande.

SEDAPAT

La Empresa Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Trujillo culminó, en el período agosto 1983-julio 1984, el estudio integral de aguas subterráneas para la ciudad de Trujillo. Asimismo, con el apoyo de SENAPA, está concretando un acuerdo de cooperación técnica con la Sociedad G.T.Z. de Alemania para la elaboración del Plan Maestro de Saneamiento Básico de Trujillo.

También se han equipado pozos en la urbanización Noria, distrito La Esperanza y en el pueblo joven Vista Alegre para beneficiar a una población de 32,000 habitantes.

Además se han perforado los pozos Santa Inés y San Andrés con la finalidad de favorecer a 20,000 habitantes de las urbanizaciones Santa Inés, Sánchez Carrión, Barrio Médico, El Cortijo y San Andrés. Igualmente se han perforado los pozos denominados Primavera 2 y California 1, que permitieron mejorar el abastecimiento a las urbanizaciones Primavera, Mochica, California, Santa Edelmira y Fátima, beneficiando a una población de 35,000 habitantes.

Asimismo, se instalaron redes de agua, empalme-Monserrate, beneficiándose a 5,000 habitantes; y con la instalación de redes de agua-empalme reservorio Huamán se benefició a 12,000 habitantes.

SEDAPAR

La Empresa Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Arequipa opera y administra los servicios de 17 localidades, siendo las más importantes Arequipa, Mollendo y Camaná.

En la ciudad de Arequipa se sirve con agua potable y alcantarillado a 400,000 habitantes (80% de la población), atendiéndose principalmente la ejecución de obras en diversos pueblos jóvenes, con recursos propios y con financiación del Banco de la Vivienda del Perú. Es así que desde 1980 se ha beneficiado a 40,000 habitantes.

Se ha elaborado el Plan Maestro de Agua Potable y Alcantarillado al año 2010, estudios de factibilidad técnico-económica y los diseños detallados de la primera etapa Fase-A, para mantener e inclusive mejorar la cobertura actual que tiene niveles óptimos. Esta importante labor ha sido encomendada a Citec Consult G.M.B.H., gracias a la asistencia técnica brindada por la República Federal de Alemania, con un aporte de 1'150,000 marcos en calidad de donación. Este Plan Maestro se ejecutará en tres etapas, por un monto de 285 millones de dólares.

Los diseños de la primera etapa se han concluido utilizando un crédito puente. Las obras deben iniciarse en el segundo semestre del presente año y concluirse a fines de 1986.

INADUR

Las funciones del Instituto Nacional de Desarrollo Urbano son asesorar y asistir a los municipios y organismos regionales en cuanto a la identificación, formulación y ejecución de planes, programas y proyectos de inversión urbana, contribuir al fortalecimiento de la administración urbana municipal en el campo de los asentamientos humanos; realizar investigaciones a fin de mejorar la política y normas de desarrollo de los asentamientos. Ha concluido los siguientes proyectos:

- Planes directores de Iquitos, Moquegua e Ilo.
 - Asistencia técnica al concejo provincial de Coronel Portillo.
 - Estudios urbanos de 16 centros poblados de Loreto, solicitados por la CORDELOR y municipalidades provinciales de Maynas, Ramón Castilla, Loreto, Ucayali y Alto Amazonas.
 - Mejoramiento urbanístico de 8 centros poblados de la provincia de Tarata —departamento de Tacna— solicitado por CORDETACNA.
 - Estudios a nivel definitivo de los proyectos de habilitación urbana, locales de equipamiento y viviendas para la reubicación de la población afectada por la construcción de la presa Gallito Ciego, solicitados por el Proyecto Especial Jequetepeque-Zaña.
 - Estrategias alternativas para el asentamiento urbano en el Perú, solicitadas por la AID, Banco de la Vivienda y Ministerio de Vivienda y Construcción.
 - Plan de reacondicionamiento urbano de Chaupimarca, solicitado por la municipalidad de Pasco y CORDEPASCO.
 - Estudio de microzonificación sísmica de la ciudad Constitución, solicitado por el Ministerio de Vivienda.
 - Plan director de Madre de Dios y planes de ordenamiento de Alerta, Shiringayoc, Las Piedras y Mazuko, solicitado por el concejo provincial de Tambopata y CORDE MADRE DE DIOS.
 - Diagnóstico situacional de los procesos de expropiación de inmuebles, inscripción de obras y titulación de las ciudades de Huaraz, Casma y Huarmey, solicitado por CORDEANCASH.
 - Se viene ejecutando el Plan director de Huánuco y la actualización del Plan director de Tingo María.
- *Proyectos:* Hasta fines del presente año, tiene previsto ejecutar:
 - Emergencia y desarrollo urbano de Tumbes, solicitados por la CORDE-TUMBES y el concejo provincial de Tumbes.
 - Emergencia y desarrollo urbano región Norte, solicitados por CORPIURA.
 - Estructuración urbano-regional de los asentamientos humanos ubicados sobre la carretera Ilo-Tacna, selección de emplazamientos y diseño urbano de la futura capital de la provincia de Tacora y del nuevo balneario del litoral del departamento de Tacna, solicitados por CORDETACNA.
 - Asistencia técnica y capacitación a las municipalidades de Mariscal Nieto

- e Ilo, solicitadas por los concejos provinciales de Ilo y Mariscal Nieto y por CORDEMOQUEGUA.
- Plan de mejoramiento del casco urbano central de la ciudad de Pucallpa, departamento de Ucayali, solicitado por el concejo provincial de Coronel Portillo y CORDEUCAYALI.
- Plan general de usos del suelo urbano del distrito de Miraflores en la ciudad de Lima, solicitado por el concejo distrital de Miraflores.
- Reglamentación para la administración y control del uso del suelo en la Costa Verde-Lima, solicitada por la municipalidad provincial de Lima.
- Evaluación del plan de zonificación sísmica de Lima Metropolitana, solicitada por la municipalidad de Lima.
- Planes urbanos del área de expansión del norte de la ciudad de Arequipa, solicitados por CORDEAREQUIPA, ENACE y el concejo provincial de Arequipa.

ININVI

El Instituto Nacional de Investigación y Normalización de la Vivienda se encarga de buscar alternativas de solución a la problemática de vivienda, en lo referente a la calidad y uso apropiado de los elementos constructivos. Para el efecto realiza permanentemente estudios de investigación y elabora normas a fin de regular el diseño de las edificaciones y el desarrollo tecnológico de la construcción.

En el período agosto 1983-julio 1984, ha desarrollado las siguientes acciones:

- *Investigación:*
 - Se culminó la primera etapa del estudio del bloque de sillar, material de uso preferente en los pueblos jóvenes de Arequipa, con la finalidad de mejorar su utilización y seguridad sísmica.
 - Se concluyó el estudio "Factores que inciden en los costos de la habilitación urbana, mantenimiento y servicios", que incluye recomendaciones con propuestas específicas para reducir costos en aquellas obras destinadas a familias de bajos ingresos.
 - Se viene efectuando los estudios y la elaboración de seis esquemas de normas técnicas de infraestructura sanitaria para habilitación urbana.
- *Divulgación y capacitación:*
 - Se concluyó el dictado de cursos de capacitación sobre tecnología mejorada en construcción con adobe, en las localidades de Pueblo Nuevo de Colán, Tambo Grande, La Arena, La Unión y en el pueblo joven Sánchez Cerro del departamento de Piura.
 - Asesoró en la construcción didáctica de 5 comedores infantiles en la aplicación de la tecnología mejorada del adobe, en Piura, de acuerdo al convenio CORDEPIURA-CARE-Centro especializado de capacitación audiovisual y el Comité de Damas de Piura.
 - Actualmente viene realizando el estudio "Usos de la piedra pómez en la construcción", con ensayos de laboratorio que permitirán conocer las características de bloques de concreto con este elemento y de muros contruidos con dicho material.
 - Próximamente se iniciará el proyecto "Tecnologías apropiadas para la selva", que contará con el apoyo financiero de las Naciones Unidas - HABITA.

SENCICO

El Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción, se encarga de la formación, capacitación integral, calificación y certificación profesional de los trabajadores de la actividad de la construcción en todos sus niveles, y de realizar investigaciones y estudios necesarios para atender sus fines.

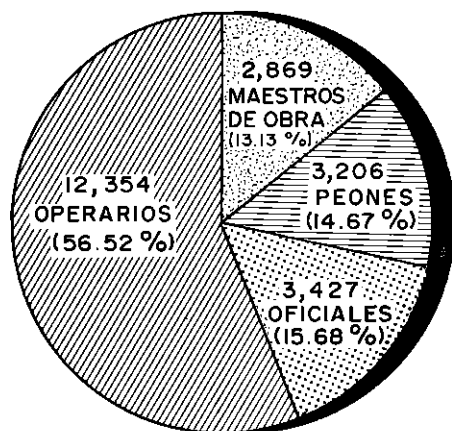
En el período agosto 1983-julio 1984 ha desarrollado acciones que han permitido capacitar a 21,856 trabajadores a través de sus 17 oficinas zonales y 3 oficinas regionales, concentrándose el mayor número de trabajadores capacitados en las ciudades de Lima, Huánuco, Cusco, Arequipa, Pisco, Puno y Chiclayo.

Desde 1980 a la fecha UNESCO ha capacitado a 75,675 trabajadores.

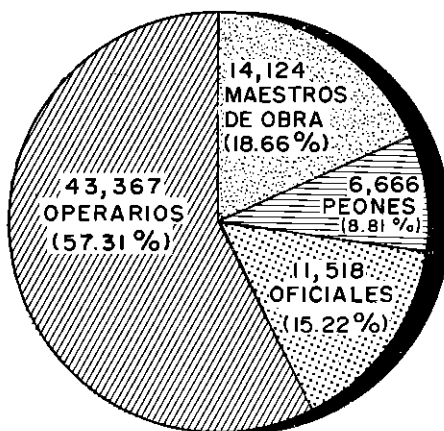
CAPACITACION DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION SEGUN NIVEL OCUPACIONAL
(Agosto 1983-Julio 1984)

	TOTAL	Maestros de obra	Operaciones	Oficiales	Peones
LIMA	6,407	859	3,665	673	1,210
PROVINCIAS	15,449	2,010	8,689	2,754	1,996
TOTAL	21,856	2,869	12,354	3,427	3,206
ACUMULADO 1980-1984	75,675	14,124	43,367	11,518	6,666

CAPACITACION DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION SEGUN NIVEL OCUPACIONAL



AGOSTO 1983 - JULIO 1984
21,856 TRABAJADORES



AGOSTO 1980 - JULIO 1984
75,675 TRABAJADORES

6 Justicia

Dentro del proceso de institucionalización democrática y frente a la aguda crisis económica y social, el Sector Justicia se ha empeñado en mantener el ordenamiento jurídico nacional y apoyar la pronta administración de justicia.

Al mismo tiempo ha buscado cumplir a cabalidad su función de nexo entre el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial, Tribunal de Garantías Constitucionales, Consejo Nacional de la Magistratura, Ministerio Público, Iglesia Católica y otras congregaciones religiosas.

También asegurar la política de readaptación social en los centros penales del país, así como promover y coordinar la política nacional de bienestar familiar.

Finalmente reordenar administrativamente y equipar a los Registros Públicos; y, especialmente, continuar el proceso de organización del Sistema Nacional de Archivos, cuya finalidad es integrar esfuerzos y homogeneizar criterios en la defensa, conservación e incremento del patrimonio documental de la Nación, en el sector público.

ORDENAMIENTO JURIDICO

El Ministerio de Justicia, entre sus funciones primordiales, cumple el rol de adecuar las leyes y códigos a la Constitución del Estado. En ese marco, ha desarrollado las siguientes tareas:

Legislación promulgada

Entre los importantes dispositivos legales promulgados, pueden mencionarse:

- Ley No. 23612, que regula la situación del inculcado durante el período de instrucción del proceso (2-6-83).
- Decreto Legislativo No. 276, Ley de Bases de la carrera administrativa y remuneraciones en el Sector Público (23-3-84).
- Decreto Supremo No. 037 que norma la adjudicación de terrenos de "El Se-pa" a internos (22-7-83).
- Resolución Ministerial No. 227 que aprueba el Reglamento de concurso público de méritos y oposición para el ingreso al Notariado (19-7-83).
- Acuerdo No. 001 que aprueba el Reglamento Interno del Consejo Nacional del Menor y la Familia (21-7-83).

Proyectos en revisión

Diversas comisiones especiales están revisando trascendentales proyectos de ley, pudiendo mencionarse:

- Código Civil, que deberá ser promulgado próximamente.

La Comisión multisectorial y la Comisión creada para examinar aspectos de semántica y redacción ya concluyeron sus tareas.

- Ley Orgánica del Poder Judicial, a cargo de una Comisión Multisectorial.

**Proyectos
remitidos al
Parlamento**

El Ministerio de Justicia ha enviado al Parlamento Nacional varios proyectos de leyes. Entre ellos, figuran:

- Ley de Adopciones
- Código Penal
- Ley de Defensa Judicial del Estado
- Ley sobre el procedimiento en el juicio ejecutivo
- Ley que adecúa el juicio de alimentos a la situación inflacionaria del país
- Ley que excluye de la vía sumaria los delitos que deben ser juzgados con las mayores garantías
- Ley que asimila el juicio de desahucio al juicio ejecutivo
- Ley que modifica las cuantías
- Ley que determina el procedimiento para la declaratoria de herederos
- Ley que tipifica delitos por excesos en paros
- Ley que regula las acciones contencioso-administrativas
- Ley que regula el ejercicio de la acción popular
- Ley que establece la actuación de orden administrativo de las entidades del Poder Ejecutivo.

**Anteproyec-
tos en
revisión**

Se encuentran en revisión por la Oficina de Asesoría Técnica del Despacho Ministerial los siguientes anteproyectos:

- Código de Menores
- Código de Procedimientos Penales.
- Ley sobre expropiaciones
- Ley del Notariado
- Reglamento del Servicio de Necropsias.

**Anteproyec-
tos y Decre-
tos legislati-
vos en
elaboración**

Asimismo, se encuentran en pleno proceso de elaboración los siguientes anteproyectos y decretos legislativos:

- Código de Procedimientos Civiles —Comisión creada por R.S. No. 071 (8-9-81)
- Código de Comercio —Comisión creada por Ley No. 6066 y reactivada por D.S. No. 035 (17-11-81)
- Ley de Sociedades Mercantiles —Comisión creada por R.S. No. 054 (25-8-81)
- Ley Procesal de Quiebras —Comisión creada por R.S. No. 026 (8-2-83)
- Ley de Títulos-Valores —Comisión creada por R.S. No. 055 (25-8-81)
- Ley General de Sociedades de Beneficencia Pública —Comisión creada por R.S. No. 020 (1-2-83)
- Código de Ejecución Penal (Legislación delegada)
- Código Penal (Legislación delegada)
- Código de Procedimientos Penales (Legislación delegada)
- Ley que regula el Capítulo II del Título II de la Constitución (Nacionalidad) — Comisión creada por R.S. No. 028 (8-2-83)
- Ley de los Registros del Estado Civil —Comisión creada por D.S. No. 005 (26-1-83)
- Ley del Folklore Nacional —Comisión creada por R.S. No. 032 (15-2-83)

- Ley sobre derecho de petición y su adecuado procedimiento —Comisión creada por R.S. No. 194 (24-4-84)
- Ley de Publicidad de Normas Legales —Comisión creada por R.S. No. 196 (24-4-84)
- Reglamento de la Ley de Delitos Económicos —Comisión creada por R.S. No. 010 (14-1-83)
- Normas para la estructuración del Sistema Jurídico Nacional —Comisión creada por R.S. No. 188 (25-5-83)
- Normas para el abono de los créditos internos —Comisión creada por R.S. No. 073 (8-3-83).

Proyectos en revisión por Asesoría Técnica Finalmente se hallan en revisión, por la Oficina de Asesoría Técnica del Despacho Ministerial, los siguientes proyectos:

- Ley de Extranjería
- Ley que regula la indemnización por errores judiciales y detenciones arbitrarias

Difusión Legislativa Otra de las acciones importantes desarrolladas por el Sector, es la de difundir adecuadamente, en el ámbito nacional, los alcances y principios que rigen la Constitución Política del Perú, así como de leyes fundamentales de la República. Al respecto, ha realizado importantes seminarios y cursillos; ha editado diversas publicaciones sobre la legislación peruana; y ha difundido las principales normas legales a través de diferentes medios de comunicación social.

APOYO A LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA

En apoyo a la administración de justicia, el Sector ha continuado diversas tareas pero también ha puesto en marcha otras, dando impulso a los servicios médico-forenses y al nombramiento de magistrados y jueces en el período agosto 1983-mayo 1984.

Servicios médico-forenses

- Con un presupuesto adicional de 50 millones de soles, se han cubierto diferentes necesidades de las oficinas médico-legales y morgues, declaradas en emergencia a través del D.S. No. 018 del 15-4-83. Se han refaccionado los locales de las oficinas médico-legales y morgues de Piura y Chiclayo. Asimismo se ha dotado de instrumental y materiales médicos a las oficinas de Tumbes, Sullana, Piura, Trujillo, Arequipa, Ica, Huancayo, Tacna, Callao y Lima. Se han reparado cinco cámaras de refrigeración ubicadas en la Morgue Central de Lima y en las morgues de Callao, Ica y Piura.
- Se han iniciado las gestiones para la construcción de los locales de las oficinas médico-legales y morgues de Tumbes, Cajamarca y Puno, así como para la reparación de las sedes de Lima, Ica, Chiclayo y Piura.
- Se ha inaugurado una nueva oficina médico legal y morgue en la ciudad de Chíncha, a cargo de un médico de la Sanidad de las Fuerzas Policiales.
- Las oficinas médico-legales y morgues han atendido 236,856 casos entre agosto 1983 y abril 1984, así como 230,633 reconocimientos médicos y 46,223 necropsias.

Relaciones con la Iglesia Católica

El Ministerio ha mantenido estrechas coordinaciones con la Iglesia Católica en todos los asuntos de interés común.

Se ha otorgado transferencias de capital para trabajos en templos y locales religiosos, de acuerdo con el presupuesto establecido, habiéndose superado dificultades económicas y compromisos presupuestales.

Se ha gestionado el otorgamiento de subvenciones al personal del clero, así como la transferencia de asignaciones para servicios de mantenimiento a jurisdicciones eclesiásticas.

Se ha aprobado 55 donaciones procedentes del exterior, y destinadas a jurisdicciones de la Iglesia Católica.

Visita Papal

Se ha creado una comisión que se encargará de organizar los actos de recibimiento de Su Santidad Juan Pablo II, quien visitará nuestro país entre fines de febrero y comienzos de marzo de 1985.

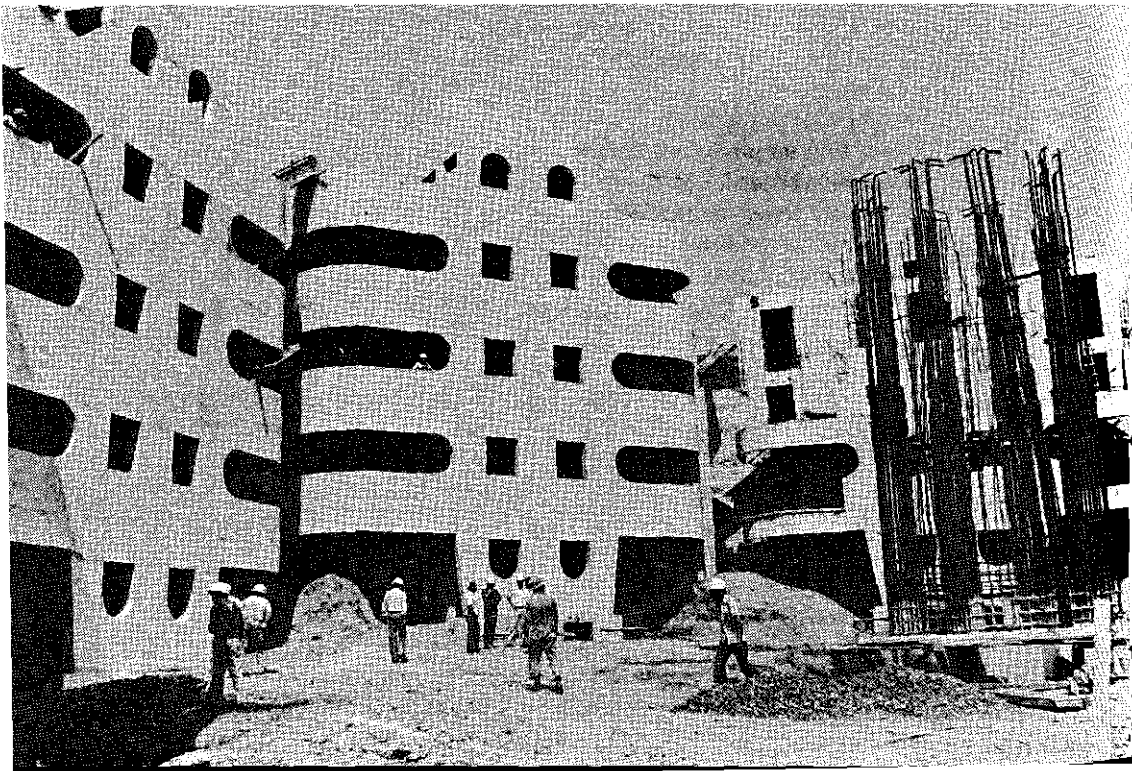
El Ministerio de Justicia está canalizando la colaboración y apoyo de los Ministerios con la Iglesia Católica.

READAPTACION SOCIAL EN ESTABLECIMIENTOS PENALES

El Ministerio de Justicia, en cumplimiento de la política penitenciaria aprobada en 1981, ha desarrollado tres acciones fundamentales:

- Programa de construcción, remodelación y equipamiento de centros penales.
- Capacitación del personal.
- Servicios para la readaptación social.

Centro Penal de Canto Grande —en construcción— destinado a albergar a internos de máxima peligrosidad.



AVANCE FISICO DE LOS PROYECTOS DE INVERSION 1983

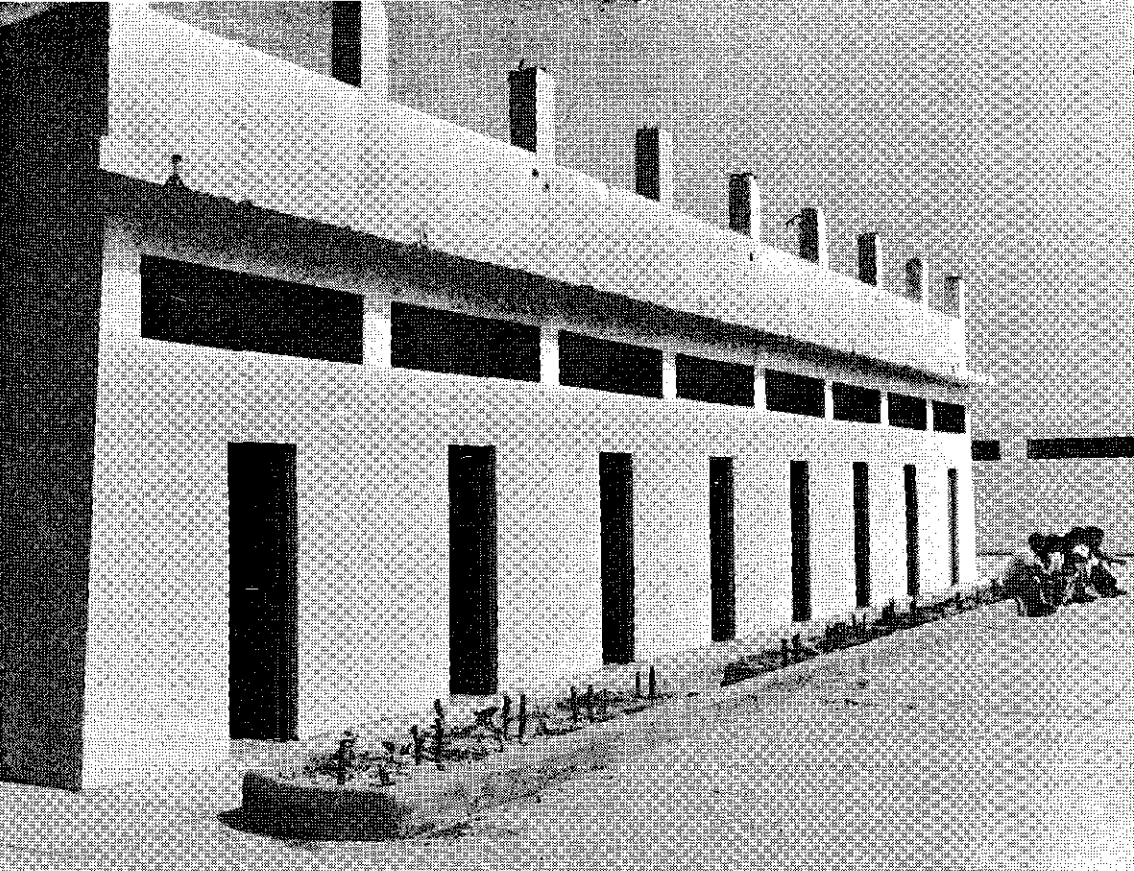
- Canto Grande** Hasta diciembre de 1983 se continuó la construcción de la obra contratada así como la instalación de redes eléctricas y sanitarias. Desde esa fecha la obra quedó paralizada debido a la intervención de la Contraloría General de la República en el Contrato GUVARTE E.A.-Ministerio de Justicia; y a la falta de aprobación de las autorizaciones de giro con cargo a la fuente Tesoro Público, por parte del Ministerio de Economía, Finanzas y Comercio.
- Huancayo** En el marco del Protocolo de Cooperación Económico-Financiera Perú-España, se viene ejecutando la construcción del penal, con un avance de obra del 950/o. Se ha recibido íntegramente el equipamiento requerido.
- Pucallpa** Se han realizado los trabajos de desbrozo y nivelación de una franja perimetral de 15 metros de ancho. Con fecha 10-2-84, se hizo entrega del terreno a HUV-VEA/COSAPI S.A., para la ejecución de obras civiles.
- Chimbote** Se ha recibido el equipamiento integral del centro penal de Chimbote.
- Lurigancho** Se ha construido la caseta de rebombeo y la cisterna de funcionamiento dual, con capacidad de 200 m3., con accesorios de abastecimiento para los centros penales de Lurigancho y Canto Grande.
Se declaró en emergencia el servicio de cocina y calderos, que han sido rehabilitados debidamente.

Centro de detención para inculpados primarios "San Jorge" edificado en la avenida Nicolás de Piérola, en Lima.



En el pabellón 11A y B, se han construido 149 camas de concreto armado y se han instalado 149 turcos.

- Piura** Se ha encomendado a la Corporación Departamental de Desarrollo de Piura, la remodelación del penal.
- San Jorge** Se ha elaborado el expediente técnico y se ha construido la central para abastecimiento energético de emergencia, efectuándose la instalación y puesta en marcha del equipo electrógeno.
- Juliaca** Se ha elaborado el estudio definitivo de ingeniería, que comprende planos de estructuras, instalaciones eléctricas y sanitarias, mecánica de suelos, memoria descriptiva, especificaciones técnicas, metrados y presupuesto.
- Centros penales críticos** Se realizaron estudios para la remodelación de los centros penales de Huari, Pucallpa, Cascajo y Chinchá.
Se remodelaron y/o rehabilitaron los centros penales de Chorrillos, Lambayeque, Bagua Grande, Jaén, San Ignacio, Chachapoyas, Cajamarca, La Concepción, Santo Tomás (Cusco), San Pedro de Lloc, Sepa, Iquitos, Huaraz, Cangallo, Cusco, Huari, Caraz, Tarapoto, Puerto Maldonado, La Merced, Moyobamba, Jaén, Saposoa y Juanjuí.
- Andahuaylas** La construcción del penal ha sido encomendada en administración directa al Concejo Provincial de Andahuaylas.
- Chiclayo** Desde setiembre de 1983, la ejecución del proyecto se encuentra a cargo de la firma HUVEA/COSAPI S.A.
- El Sexto** Se han realizado trabajos de refacción en la zona de las oficinas administrativas. Se culminó la remodelación de las aulas del 2do. piso del centro educativo.
- La Convención** Se han elaborado los estudios de arquitectura, estructura, instalaciones eléctricas y sanitarias, dándose inicio a las obras.
- Huacho** Para Carquín se ha elaborado el expediente técnico de la obra, que consiste en memoria descriptiva, especificaciones técnicas, metrados y presupuestos.
Para Cascajo, se ha elaborado el expediente técnico de la obra.
- Chinchá** El 30 de mayo de este año se inauguró el centro penal "San Martín de Porras" en Tambo de Mora - Chinchá, destinado a recibir a los internos de Chinchá, Cañete y Pisco. De los 40 mil metros cuadrados que tiene, 20 mil servirán para cultivo y 5 mil para la crianza de aves y conejos, a cargo de la población penal.
- Jauja** Se ha elaborado el expediente técnico de la obra y se han iniciado los trabajos de remodelación.



Vista parcial del centro de detención en Chincha (Tambo de Mora) inaugurado el pasado 30 de mayo de 1984.

- Arequipa** Con fecha 3 de febrero de este año, se hizo entrega del terreno a la contratista HUVEA/COSAPI S.A.
- Huánuco** El centro penal de Huánuco está previsto dentro del contrato suscrito por el Ministerio de Justicia y la firma HUVEA/COSAPI S.A.
- El Frontón** Se efectuó la adquisición de elementos pre-fabricados consistentes en pilotes de concreto armado, vigas transversales, losas nervadas, puntos metálicos y reforzamiento provisional del muelle actual para el atraque de embarcaciones.
- Bagua Grande** La construcción fue iniciada en el Gobierno Militar y sus estructuras estaban en proceso de hundimiento por la acción del agua y el abandono. Tiene capacidad para 50 internos. Con recursos del proyecto "Fondo de atención de centros penales en situación crítica" se ha puesto operativo y fue inaugurado el 29 de junio por el Presidente de la República.
- San Ignacio** Ha sido remodelado íntegramente con recursos provenientes del "Fondo de atención de centros penales en situación crítica". Tiene capacidad para 70 internos. Su inauguración se realizó el 29 de junio, con la presencia del Presidente de la República.

CONSTRUCCION, REMODELACION Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS PENALES
PROYECTOS DE INVERSION 1983

PROYECTOS	UBICACION GEOGRAFICA		Presupuesto Autorizado al 31-12-83	Comprometido al 31-12-83	Avance %/o
	Departamento	Provincia			
- Construcción CRAS Trujillo	La Libertad	Trujillo	100'000,000	---	---
- Construcción CRAS de Canto Grande	Lima	Lima	2,838'598,550	2,835'728,742	99.9
- Construcción CRAS Huancayo	Junín	Huancayo	1,812'598,550	1,812'598,550	100
- Construcción CRAS Pucallpa	Ucayali	Cnrl. Portillo	2,391'005,000	2,391'005,000	100
- Construcción CRAS Chimbote	Ancash	Santa	188'208,000	188'208,000	100
- Remodelación CRAS Ica	Ica	Ica	100'000,000	100'000,000	100
- Remodelación CRAS de Lurigancho	Lima	Lima	500'000,000	443'112,546	88.6
- Remodelación CRAS Piura	Piura	Piura	105'000,000	93'000,000	88.5
- Construcción CDPIP San Jorge	Lima	Lima	88'000,000	88'000,000	100
- Construcción CRAS Juliaca	Puno	San Román	208'000,000	29'000,000	13.9
- Fondo de Emergencia Penales Críticos	Multidepartamento	Multiprovincia	600'000,000	528'491,541	88
- Bienes de Capital	Multidepartamento	Multiprovincia	127'000,000	111'428,693	87.7
- Construcción CRAS Andahuaylas	Apurímac	Andahuaylas	60'000,000	58'000,000	96.6
- Construcción CRAS Chiclayo	Lambayeque	Chiclayo	5,241'005,600	5,241'005,600	100
- Remodelación Sentenciados de Lima "El Sexto"	Lima	Lima	100'000,000	56'869,329	56.8
- Remodelación CRAS de La Convención	Cusco	La Convención	50'000,000	44'990,000	89.9
- Construcción Centro de Detención Huacho (Carquín y Cascajo)	Lima	Chancay	370'000,000	370'000,000	100
- Remodelación Centro de Detención de Chincha (Tambo de Mora)	Ica	Chincha	105'000,000	102'300,000	97
- Remodelación CRAS de Jauja	Junín	Jauja	40'000,000	38'000,000	95
- Construcción del Penal de Arequipa	Arequipa	Arequipa	5,404'247,300	5,404'247,300	100
- Construcción del Penal de Huánuco	Huánuco	Huánuco	5,043'196,000	5,043'196,000	100
- Construcción Muelle de Acceso en el Frontón	Lima	Callao	560'000,000	559'800,000	99.9
- CRAS Cajamarca I Etapa	Cajamarca	Cajamarca	20'000,000	---	---
TOTAL			26,051'859,000	25,538'981,301	98

PROYECTOS DE INVERSION 1984

PROYECTO	UBICACION GEOGRAFICA		Presupuesto (1) Autorizado
	Departamento	Provincia	
-- Construcción CRAS de Trujillo	La Libertad	Trujillo	1,424'000,000
-- Remodelación CRAS Ica	Ica	Ica	472'000,000
-- Remodelación Sentenciados de Lima "El Sexto"	Lima	Lima	320'000,000
-- Remodelación CRAS Lurigancho	Lima	Lima	714'000,000
-- Construcción Centro de Defención de Juliaca	Puno	San Román	1,424'000,000
-- Construcción CRAS de Cajamarca I Etapa	Cajamarca	Cajamarca	1,424'000,000
-- Bienes de Capital	Multidepartamento	Multiprovincia	448'000,000
-- Fondo de Atención de Penales en situación crítica en la República	Multidepartamento	Multiprovincia	1,140'000,000
-- Construcción del Penal de Pucallpa	Ucayali	Cnrl. Portillo	3,177'000,000
-- Construcción Penal de Chiclayo	Lambayeque	Chiclayo	7,657'000,000
-- Construcción Penal de Arequipa	Arequipa	Arequipa	7,131'000,000
-- Construcción Penal de Huánuco	Huánuco	Huánuco	7,395'000,000
TOTAL			32,726'000,000

(1) Fuente de financiamiento: Toda fuente.

METAS FISICAS A EJECUTARSE EN LOS CENTROS PENALES EN 1984

- Trujillo**
- Un pabellón administrativo
 - Un pabellón talleres-cocina
 - Instalaciones de agua-desagüe
 - Instalaciones eléctricas.
- Ica**
- Estudios para la remodelación
 - Implemento de un taller
 - Refacción de un pabellón
 - Instalaciones eléctricas y sanitarias.
- El Sexto**
- Remodelación general del pabellón de máxima seguridad.
 - Remodelación y techado de la zona de mínima seguridad (talleres)
 - Remodelación y construcción de la primera y segunda plantas
 - Remodelación de una oficina administrativa.

- Lurigancho**
- Estudios correspondientes a la actualización de planos.
 - Remodelación y reparación de tres pabellones.
- Juliaca**
- Construcción de un pabellón de internamiento
 - Construcción del área administrativa
 - Sistema de sub-drenaje
 - Instalación de agua y desagüe.
- Cajamarca**
- I etapa**
- Cerco perimétrico
 - Construcción de un pabellón administrativo y otro de internamiento
 - Construcción de un cerco de malla y cuatro torreones de vigilancia
 - Instalaciones eléctricas y sanitarias.
- Pucallpa**
- Estudio integral del proyecto a nivel de expediente técnico. Equipamiento penitenciario y avance de obras.
- Chiclayo, Arequipa y Huánuco**
- Se ha previsto continuar la construcción y equipamiento del primero y el inicio de la construcción de los dos restantes, de acuerdo a sus expedientes técnicos definitivos.
- Capacitación de personal**
- Se desarrolló un curso básico de seguridad para 60 agentes penitenciarios de Lima.
 - Se concluyó el segundo semestre de formación de 99 técnicos penitenciarios (28 mujeres y 71 varones).
 - Se concluyó el primer semestre de capacitación de agentes penitenciarios que laboran en centros penales (26 mujeres y 46 varones).
 - Se capacitó en aspectos económicos y financieros al personal directivo y técnico de los órganos desconcentrados de la Dirección General de Establecimientos Penales y Readaptación Social.
- Trabajo**
- Se han organizado y equipado las áreas de trabajo artesanal de los centros penales de Lurigancho, Chimbote, Chincha Alta y Huacho.
- Educación**
- Se ha organizado el módulo de educación inicial para 129 hijos de internas en el Centro de Reeducción y Taller Escuela para Mujeres de Chorrillos.
 - Se ha recibido la donación de módulos educativos para los centros penales del Callao, El Sexto y Lurigancho.
 - Se han realizado acciones de alfabetización con la intervención de 1,178 internos.
- Salud**
- Se han prestado servicios de salud materno-infantil en el Centro Penal de Mujeres de Chorrillos, con un total de 1,950 consultas pediátricas.
 - Se han efectuado, en los diversos penales, campañas de despistaje de enfermedades venéreas, saneamiento ambiental, despistaje de cáncer uterino, de TBC; y se han realizado 52,230 atenciones médico-quirúrgicas y 27,750 atenciones de carácter psicoterapéutico.
 - Se ha equipado los servicios de salud de los centros penales a nivel nacional, fundamentalmente a través del convenio peruano-español.

BIENESTAR FAMILIAR

El Sector ha promovido en 1983 una serie de acciones en favor del menor y la familia, a través del Consejo Nacional del Menor y la Familia y del Instituto Nacional de Bienestar Familiar.

Consejo Nacional del Menor y la Familia

- Se ha ampliado la vigencia del Plan de Acción del Consejo del Menor y la Familia hasta 1985, en la XIX Sesión Ordinaria del Consejo, del 27-9-83.
- Se han elaborado dos proyectos para atender a los niños en estado de abandono en Lima Metropolitana, que incluyen servicios de atención. Se han realizado reuniones de coordinación con representantes de UNICEF y con instituciones privadas, sobre aspectos referidos a convenios para la atención integral de menores en estado de abandono.
- Se han elaborado propuestas de lineamientos de política en relación a la problemática del consumo de drogas por menores, documento que servirá de base a la comisión que formulará la política de readaptación y rehabilitación.
- Se ha editado la Guía Nacional de Instituciones de Bienestar Social.

Instituto Nacional de Bienestar Familiar

- El INABIF realizó en agosto del 83 una Jornada Científica y Social sobre la Tercera Edad. Asimismo, un seminario-taller sobre programación de métodos audiovisuales y su aplicación en la enseñanza.
- Se realizó el Seminario sobre "Incidencias y causas del maltrato al niño".
- Se convocó al concurso internacional "El Niño y la Paz", organizado en coordinación con la Asociación Española "Amigos de la Infancia".
- Se está brindando apoyo técnico y financiero a 15 centros de Educación Inicial Comunal, que ofrecen asistencia integral y educativa a 300 niños, así como a 10 entidades privadas que ofrecen asistencia social.
- Se está dando tratamiento integral selectivo a los menores de 6 a 13 años y de 14 a 17 años, en albergues tutelares, hogares de menores, institutos y servicios de libertad vigilada.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

En 1983, el Archivo General de la Nación inició el proceso de organización del Sistema Nacional de Archivos, cuya finalidad es integrar esfuerzos y homogenizar criterios en la defensa, conservación e incremento del patrimonio documental de la Nación en el sector público.

Entre las tareas más importantes cumplidas este año figura el Primer Censo de Archivos de Lima Metropolitana y Callao, que alcanzó un total de 143 instituciones entre ministerios, organismos públicos descentralizados, empresas y municipalidades. El censo permitió constatar la grave situación en que se encuentra gran parte de los fondos documentales conservados en los archivos públicos los que, en proporción significativa, carecen de equipamiento, seguridad y normatividad.

Se efectuó la primera reunión técnica del Sistema Nacional de Archivos, en la que se analizó la problemática existente en el área de defensa y conservación del patrimonio documental de la Nación.

Se elaboró el proyecto "Jornadas Archivísticas Departamentales", que tiene



Local en construcción de la Oficina Nacional de los Registros Públicos, ubicado en el distrito de Jesús María, en Lima.

como objetivo la difusión y proyección de la red nacional de archivos, con participación de las Corporaciones Departamentales de Desarrollo.

Se dictaron cursos nacionales de capacitación para archiveros, en coordinación con la Escuela Nacional de Administración Pública.

REGISTROS PUBLICOS

Se continuó el proceso de reordenamiento administrativo y de equipamiento de los Registros Públicos, a fin de brindar mejor servicio.

De acuerdo a lo previsto avanza la construcción del nuevo local destinado a sede central de la institución, habiéndose asignado recursos por 6,782 millones de soles para el presente año.

Se están implementando los sistemas de procesamiento automático de datos y de micro imágenes, adquiridos en 1983, a fin de adecuar los servicios que presta la institución a los avances de la tecnología actual en materia de sistematización y computarización.

7 Cooperación Popular

El Sistema Nacional de Cooperación Popular contribuyó en el cuarto año de la gestión gubernamental del Presidente Belaunde al desarrollo rural y urbano-marginal del país, mediante la asistencia técnica, herramientas, materiales, maquinarias y equipos de ingeniería necesarios para la ejecución de pequeñas obras en los pueblos y caseríos.

Ayuda mutua El propósito fundamental del Sistema Nacional de Cooperación Popular es garantizar la vigencia, permanencia y actualización de la práctica ancestral del trabajo voluntario por el bien común, mediante la promoción, desarrollo y ejecución de pequeñas obras comunales. El Perú tiene el privilegio de contar con cientos de brazos en las comunidades rurales que ancestralmente practican la ayuda mutua para construir carreteras vecinales, obras sanitarias, escuelas, superando limitaciones y dificultades de la falta de asistencia técnica y económica que son asumidas por ellas mismas.

ORGANIZACION DEL SISTEMA

La organización institucional y geográfica del Sistema responde a los requerimientos de su forma de trabajo. En Lima funciona la oficina principal y en la capital de cada provincia Unidades Ejecutoras de Obras (Centrales de Cooperación Popular). Al finalizar el primer semestre del presente año funcionan 124 centrales, creadas en la siguiente forma: 32 centrales en 1981, 30 en 1982, 48 en 1983 y 14 (entre enero y junio) en 1984.

Metodología de trabajo Los trabajos se realizan en coordinación con los concejos distritales y los pueblos beneficiarios.

PROGRAMAS DE INVERSION

Cooperación Popular desarrolla dos grandes tipos de proyectos:

- De inversión económica
- De inversión social.

Inversión económica Los proyectos de inversión económica abarcan obras de infraestructura económica: pequeños sistemas de riego, represamiento de lagunas, construcción de embalses, compuertas, bocatomas, revestimiento de canales y otras obras civiles que permitan incrementar las áreas de producción agrícola y pecuaria.

Asimismo la construcción de carreteras y caminos vecinales; instalación y

operación de pequeñas centrales hidroeléctricas, desarrollo de pequeñas unidades empresariales agropecuarias y pecuarias; pequeños parques artesanales, etc.

Inversión social

Son los proyectos de infraestructura escolar y sistemas de agua y desagüe; la construcción de parques públicos y complejos deportivos y recreativos.

METAS ALCANZADAS EN 1983

Proyectos de infraestructura básica

En 1983 se incorporaron al Sistema para su ejecución por la modalidad de Cooperación Popular 7,372 obras comunales de carácter multisectorial. Del total de estas obras fueron concluidas al término del segundo semestre 2,460, quedando en proceso de ejecución 4,912 obras.

En la ejecución de las mismas, las comunidades beneficiarias aportaron en conjunto 3'715 mil jornadas de trabajo, las que valorizadas en soles ascienden a la suma de 14,858'358 mil soles.

A nivel de sectores se alcanzaron las siguientes realizaciones:

- *Sector Agricultura:* A nivel nacional se construyeron 420 km. de canales de riego y se mejoraron 417 km.; se construyeron 34 reservorios y 13 compuertas y bocatomas, que hicieron posible incrementar 15,302 Ha. de nuevas tierras de cultivo a la frontera agrícola del país.
- *Sector Transportes:* Se construyeron 1,157 km. de carreteras y se mejoraron 700 km. Se construyeron y mejoraron 67 puentes, 1,052 m³. de muros de contención y 97 km. de caminos de herradura.
- *Sector Educación:* Se construyeron 877 aulas y se realizó el mejoramiento de 26 postas médicas.

Diversas obras de beneficio comunal realizadas por Cooperación Popular, inauguró el Presidente Belaunde durante su visita a Moquegua.



- *Sector Vivienda:* Se instalaron 173,121 ml. de redes de agua potable y 21,104 ml. de redes de desagüe; se construyeron 15 reservorios de agua potable y 10 parques y plazas y se pavimentaron 97,365 m². de calles y pistas.
- *Sector Energía:* Se instalaron 37,032 ml. de redes de alumbrado público.

Proyectos Especiales

- *Proyectos de generación de empleo en el ámbito rural:* Localizados en los departamentos de Apurímac, Arequipa, Cajamarca, Cusco, Huánuco, Junín, Huancavelica, Puno y San Martín.

En este proyecto se han ejecutado 80 estudios de factibilidad de ideas de inversión.

En el campo de la promoción empresarial se ha realizado la gestión financiera de 54 proyectos en la banca promotora estatal. Se ha ejecutado las asesorías para organizar 29 pequeñas empresas y para la operación de 24 empresas con inversión no pública inducida de 480 millones de soles, generando 250 puestos de trabajo directos y permanentes en actividades productivas locales.

Mediante la Cooperación Técnica no reembolsable del BID en apoyo al Fondo de Generación de Empleos en el Area Rural —GEAR— se ha realizado el II Seminario de Capacitación Agroindustrial con sede en el distrito de San Ramón, provincia de Chanchamayo, Junín, con la participación de 19 beneficiarios en empresas GEAR de 8 departamentos.

Con recursos del BID se elaboraron 12 estudios de proyectos empresariales a nivel de prefactibilidad.

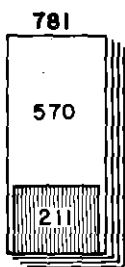
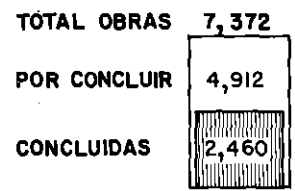
Se presentaron y otorgaron créditos a 9 proyectos empresariales para el Fondo GEAR que maneja en fideicomiso el Banco Industrial del Perú.

El Primer Mandatario de la Nación en la inauguración del Centro Comunal La Pascana, en el distrito de Comas, construido mediante Cooperación Popular y el Grupo de Apoyo de Palacio de Gobierno.



METAS ALCANZADAS 1983

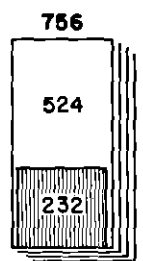
U.P. 02 DESARROLLO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA BASICA



AGRICULTURA

CONSTRUCCION DE:

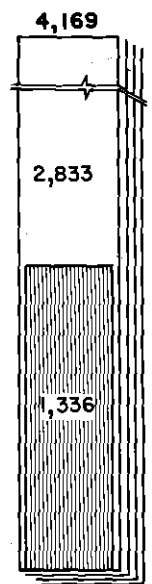
- 420 KM. CANAL DE IRRIGACION.
 - 34 REPRESAS Y/O RESERVORIOS.
 - 13 COMPUERTAS, PARTIDORES Y/O BOCATOMAS.
- MEJORAMIENTO DE:
- 417 KM. DE CANAL DE IRRIGACION.
 - 4 REPRESAS Y/O RESERVORIOS.



TRANSPORTE

CONSTRUCCION DE:

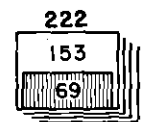
- 1,157 KM. CARRETERA
 - 57 PUENTES.
 - 1,052 M³ MUROS DE CONTENCION.
 - 97 KM. DE CAMINOS DE HERRADURA.
- MEJORAMIENTO DE:
- 700 KM DE CARRETERA.
 - 10 PUENTES.



EDUCACION

CONSTRUCCION DE:

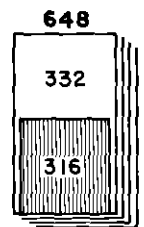
- 877 AULAS
 - 5 TALLERES DE ENSEÑANZA Y/O CENTROS ARTESANALES.
 - 7,461 ML. DE CERCO METRICO.
 - 60,516 M² DE CAMPOS DEPORTIVOS Y PATIOS DE RECREO.
 - 67 LETRINAS SANIT. S.H.
- MEJORAMIENTO DE:
- 1,428 AULAS.



SALUD

CONSTRUCCION DE:

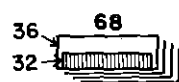
- 43 POSTAS SANITARIAS.
- MEJORAMIENTO DE:
- 26 POSTAS SANITARIAS.



SANEAMIENTO

CONSTRUCCION DE:

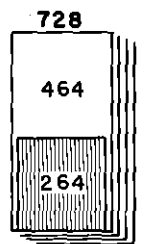
- 15 RESERVORIOS DE AGUA POTABLE.
 - 10 PARQUES Y PLAZAS.
- INSTALACION DE:
- 173,121 ML. DE AGUA POTABLE.
 - 21,104 ML. DE DESAGUE.
- PAVIMENTACION DE:
- 33,665 M² DE PISTAS Y VEREDAS.



ELECTRICIDAD

INSTALACION Y/O REHABILITACION DE:

- 97,365 ML. DE ALUMBRADO ELECTRICO.



OBRAS VARIAS

CONSTRUCCION DE:

- 48 LOCALES COMUNALES
 - 37 CAPILLAS, IGLESIAS, MERCADOS, COLISEOS, CEMENTERIOS, ETC.
 - 19,944 M² DE CAMPOS DEPORTIVOS.
- MEJORAMIENTO DE:
- 25 LOCALES COMUNALES.
 - 59 CAPILLAS, MERCADOS.



El Presidente Belaunde elogió al pueblo de Huancayo por los trabajos de Cooperación Popular efectuados en beneficio comunal. Fue al entregar la Lampa de Oro a la Comunidad del departamento de Junín.

café, cacao y forestales, favoreciendo a su población de colonos y de 17 comunidades nativas, campas, con un total de alrededor de 20,800 habitantes.

El PIM tiene por objeto crear condiciones para que los productores primarios, pequeños agricultores, obtengan una mayor proporción de los excedentes que producen sus propios recursos mediante la introducción de actividades productivas.

El subproyecto vial procura la interrelación de las zonas productivas con el centro de acopio de Pampa Silva, con el mejoramiento vial de la trocha existente que sólo puede utilizarse 6 meses al año.

El subproyecto energético facilitará la fuente de energía hidroeléctrica con minicentrales, para alimentar a las plantas de procesamiento de frutas que explotarán de modo organizado los productores primarios en beneficio de la población local.

El subproyecto pesquero complementa la diversificación de actividades productivas con la implementación de una piscigranja comunal generando empleo, asegurando el consumo de proteínas en el medio y poniendo en valor las especies nativas en previsión de una explotación a niveles comerciales.

- *PIM Cotahuasi - Arequipa:* Tiene por finalidad crear medios de salida de sus productos locales e incrementar el potencial de recursos de la zona, tradicionalmente poco explotados por su limitada infraestructura básica.

En 1983 se ha dado continuidad a los subproyectos viales, agrícolas y de apoyo comunal.

La integración vial, mejorando los caminos vecinales, tiene carácter primordial pues sólo 3 de 11 distritos tienen acceso carretero.

El mejoramiento de la infraestructura de riego es la primera condición para asegurar el asentamiento de la población en su medio, por lo que se han ejecutado prioritariamente estas obras. Se ha apoyado asimismo a algunos centros educativos con obras de saneamiento.

- *Programa de Infraestructura Básica con Apoyo Alimentario – PIBA:* Este programa en los pueblos jóvenes de Lima y Callao, ha permitido en 1983 la construcción de 136,340 m². de veredas peatonales en 47 pueblos jóvenes. Las obras se han realizado con participación de mano de obra no especializada de los beneficiarios, que aportaron un total de 92,600 tareas. El PIBA distribuyó como apoyo 220,000 kgs. de alimentos para un total aproximado de 180,000 habitantes.

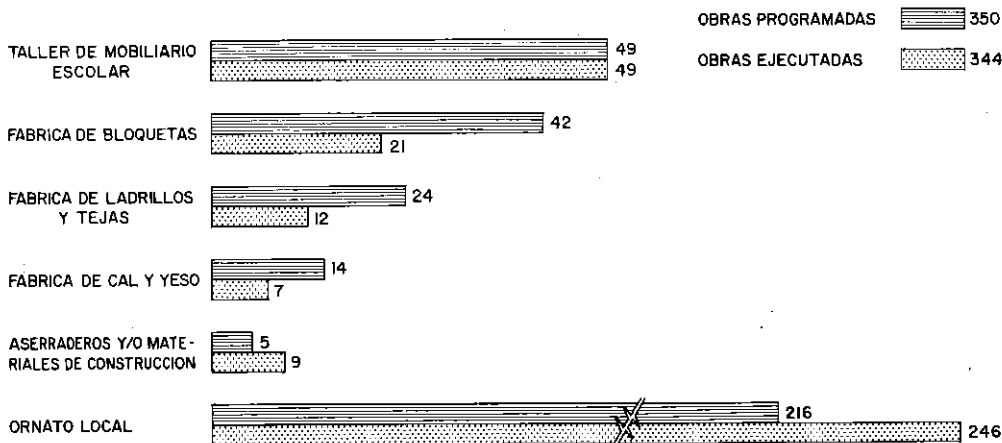
- *Programa de Apoyo al Empleo – PAE:* Comprende la ejecución de los subproyectos siguientes:

- *Talleres de mobiliario escolar:* Se fabricó aproximadamente 18,000 módulos educativos bipersonales, para equipar 900 aulas escolares, en 30 talleres que se encuentran en operación. Hay 19 talleres en implementación. El empleo generado por la organización y operación de estos talleres es de 20,400 jornales, beneficiando a más de 150 personas.

- *Plantas bloqueteras:* A diciembre de 1983 se tienen en operación 16 plantas bloqueteras y además cinco en implementación. La ejecución de estas plantas generó 9,750 jornales dando ocupación a más de 60 personas. En cuanto a la producción, se elaboraron aproximadamente 150,000 bloquetas para pavimentar pistas y veredas.

- *Fábricas de ladrillos y tejas:* Están en operación cinco fábricas de ladrillos y siete en implementación. La mano de obra generada por la ejecución de estos talleres es de 7,500 jornales dando ocupación aproximadamente a 45 personas. La producción global fue de 30,000 millares de ladrillos destinados a las obras programadas por las Centrales de COOPOP respectivas.

PROGRAMACION Y EJECUCION DE OBRAS P.A.E. 1983



- *Fábricas de cal y yeso*: Ubicadas principalmente en la sierra, se encuentran operando cuatro fábricas y en implementación tres. El empleo generado es de aproximadamente 5,100 jornales, dando ocupación a unas 30 personas. La producción fue de 24,000 bolsas de 30 kg. utilizadas en las obras de COOPOP.
- *Aserradero y materiales de construcción*: A diciembre de 1983, se tiene tres plantas de materiales de construcción en operación. Hay, además, en implementación tres aserraderos y tres plantas de materiales. El empleo generado es de 3,000 jornales, dando ocupación a 30 personas.

REALIZACIONES 1984

Pese a la difícil situación financiera del país, en 1984 se vienen ejecutando por acción comunal gran parte de las 7,620 obras programadas para el presente año, entre las que se encuentran las 4,912 obras inconclusas del ejercicio anterior.

En términos de metas físicas, se ha previsto alcanzar entre las más importantes, las siguientes realizaciones dentro del Programa de Infraestructura Básica:

- Construcción de 1,364 km. de canales de riego.
- Mejoramiento de 811 km. de canales de riego.
- Construcción de 129 represas.
- Construcción de 1,267 km. de carretera.
- Mejoramiento de 833 km. de carreteras vecinales.
- Construcción de 158 puentes.
- Construcción de 2,238 aulas.
- Mejoramiento de 2,600 aulas.
- Construcción de 171 postas sanitarias.
- Mejoramiento de 249 postas sanitarias.
- Instalación de 502,734 ml. de redes de agua potable.
- Instalación de 107,458 ml. de redes de desagüe.
- Construcción de 13 mini-centrales hidroeléctricas.
- Instalación de 154,347 ml. de redes de alumbrado eléctrico.

Dentro del Programa de Proyectos Especiales, se ha previsto ejecutar acciones y obras de inversión que en su conjunto contribuyen a la generación de empleo, al aumento de la productividad y a la elevación del nivel de vida en las áreas más deprimidas.

ATENCION DE EMERGENCIA

En el primer trimestre de 1984, el Sistema Nacional de Cooperación Popular participó en forma intensa y sostenida en la ejecución de los trabajos de rehabilitación de las zonas afectadas en Lima, Ancash y Callao. Las obras ejecutadas corresponden básicamente a trabajos de movimiento de tierras para construcción de prismas defensivos, rehabilitación de carreteras, desarrollo de acciones de drenaje, etc.

8 Grupo de Apoyo

Inspirada siempre en la necesidad de abordar masivamente los problemas de los más necesitados y alentada por la favorable respuesta de las comunidades, la esposa del Presidente de la República ha continuado con la labor que inició hace cuatro años, de atención a la niñez y a la juventud, capacitación de la mujer y de fomento del desarrollo comunal en todos sus aspectos.

Sin embargo, ante la crisis económica por la que atraviesan los países en vías de desarrollo y que afecta de manera directa a la alimentación popular, la señora Violeta Correa de Belaunde, durante este nuevo año del Gobierno Constitucional y con la participación de un eficiente grupo de colaboradores, amplió sus actividades adecuándolas a la realidad que vive hoy el Perú.

Los programas que lleva a cabo el Grupo de Apoyo que ella dirige se han podido realizar debido al respaldo que Cooperación Popular les da en todo momento y a la valiosa participación de instituciones públicas y privadas.

COMEDORES Y COCINAS FAMILIARES

El programa de 6 Comedores y 100 Cocinas Familiares cubrirá a 106 mil beneficiarios diariamente en Lima y Callao. No genera un solo cargo burocrático, por ser autofinanciado y administrado por las propias comunidades, pero sí crea cientos de puestos de trabajo que las mismas comunidades financian; está totalmente alejado del paternalismo y se basa, más bien, como lo recomiendan recientes estudios técnicos para el mundo en desarrollo, en "auto" soluciones comunales.

La organización está planteada de manera que no requiera de subsidio alguno para su eficiente funcionamiento, y las donaciones que recibirán en víveres durante este año, conformarán el capital para los menús "exonerados", en beneficio exclusivo de madres y niños abandonados, de desempleados y en general, de personas indigentes.

Comedores Como prueba de que el sistema funciona, están los Comedores de Villa El Salvador y San Martín de Porras, que sirven a sus comunidades desde hace varios meses y cuentan con el capital suficiente en sus cuentas bancarias para poder realizar sin problemas las compras al por mayor. Esto último, sumado a las facilidades que dan el amplio y buen almacenamiento, refrigeración y congelación; carnets de autorización para la compra de carne y menudencias en los camales; arroz en la empresa distribuidora, etc., así como la economía en combustible, rebajan los costos al punto de que las familias pueden consumir una alimentación balanceada e higiénica, a precios notablemente inferiores a los que les significaría cocinar a cada una en su propia casa.



Dos representantes del Club de Madres de Cochas Grande de Huancayo recibiendo una máquina de coser, cocina y utensilios destinados al taller de capacitación, de la señora Violeta Correa de Belaunde.

Paralelas a las ventajas señaladas están las siguientes:

- Las amas de casa, sin la obligación de cocinar diariamente en sus hogares, obtienen tiempo libre para trabajar contribuyendo así a aumentar el ingreso familiar o a capacitarse para hacerlo; y
- El establecimiento de un programa de desayunos para niños menores de 6 años que no participen en otros programas pre-escolares. La Dirección de Alimentación del Ministerio de Salud proporcionará los víveres.

Cocinas familiares

El gobierno peruano —con el aporte de Cooperación Popular en la construcción y de la Beneficencia Pública de Lima en el equipamiento— ha financiado el programa de Cocinas Familiares.

La esposa del Presidente de la República ha tratado siempre que los programas desarrollados por el Grupo de Apoyo alcancen a los más necesitados y que, especialmente, no se trate de soluciones aisladas o independientes unas de otras sino que aborden los problemas en sus raíces y en forma masiva. Estos 106 establecimientos sumados a las “Ollas Comunes” y comedores que organizada o espontáneamente funcionan en zonas económicamente deprimidas, constituyen un verdadero aporte al problema de la alimentación.

PROGRAMAS DE ALIMENTACION EN PROVINCIAS

Dados los eficientes servicios que prestaron en Piura las “ollas comunes” que, con motivo de los desastres naturales, auspició la señora Belaunde y que funcionaron hasta el mes de diciembre último brindando alimentación diaria a veinticinco mil personas, se ha adoptado las siguientes medidas:

- Construir y equipar como plan piloto o experimental dos Cocinas Familiares

en pueblos jóvenes de Piura. Se entregarán para su administración a los Clubes de Madres en el próximo mes de agosto, fecha en que COOPOP terminará las obras.

- Continuar colaborando, en la medida de las posibilidades del Grupo de Apoyo, con los Comedores Infantiles que se instalaron en Piura y Tumbes, también con motivo de los desastres naturales. Estos comedores que brindan comida diaria a 30,000 niños en Tumbes y a 50,000 en Piura han podido seguir funcionando tanto por el aporte y la participación de los Comités de señoras de ambos departamentos como por el respaldo del gobierno a través de distintas entidades como las Corporaciones de Desarrollo, INADE, y otras, que aportan la mayor parte de los víveres y gastos requeridos.

- Promover y facilitar mediante la donación de cocinas, ollas y utensilios, la instalación de modestos comedores familiares en pueblos jóvenes y comunidades de provincias. Si bien no se puede ampliar el programa ilimitadamente por razones económicas, se ha atendido a zonas deprimidas de Huánuco, Puno, Junín, La Libertad, Lambayeque, Chimbote y Piura.

HUERTOS CASEROS

Un programa tendiente a lograr que las familias produzcan en sus hogares las hortalizas que requieren para su propio consumo, se lleva a cabo en pueblos jóvenes de Lima y Callao desde abril del año pasado. Esta iniciativa de la señora de Belaunde se ha realizado a través de CESPAC, organismo del sector agricultura que ejecuta el proyecto con la participación de Cooperación Popular y el Grupo de Apoyo de Palacio de Gobierno.

Hasta la fecha se ha alcanzado los resultados siguientes:

- 8,075 metros cuadrados de área cultivada
- 4,000 pobladores capacitados entre madres de familia y escolares
- 140 cursos dictados
- 1,600 huertos caseros cultivados
- 113 huertos demostrativos en las comunidades.

En lo que queda del año se capacitará a 1,500 madres de familia y 400 escolares más; y se sumará 6,500 metros cuadrados de área cultivada en hortalizas.

Este programa también se realiza en Piura con gran éxito desde el año pasado y próximamente se iniciará en Tumbes y Puno.

DESAYUNOS ESCOLARES

Más de tres millones de desayunos diarios se atienden en los centros educativos de todo el país. Este programa, que depende directamente de los Ministerios de Salud y de Educación, ha duplicado el volumen de servicios brindados en años anteriores.

Por el interés de la esposa del Presidente de la República en todos los programas referentes a la alimentación, ella ha participado en las sesiones de coordinación con todos los sectores del gobierno vinculados al proyecto.

A estos tres millones se suman los niños menores de seis años que asisten a escuelas de educación inicial. Durante el próximo segundo semestre se ampliará el programa para los niños en edad pre-escolar aprovechando la infraestructura de los Comedores y Cocinas Familiares.



La esposa del Presidente de la República recorriendo el pueblo joven Santa Rosa de Carrillo de Albornoz, en el Callao, donde inauguró obras de saneamiento: agua potable y desagüe.

La AID vinculada estrechamente al proyecto que se basa en la LP 480, ha manifestado a la señora Belaunde su complacencia por la buena organización y eficiencia con que el gobierno está ejecutando el programa.

PUERICULTORIO DE AYACUCHO

Por iniciativa del sector privado de Ayacucho se está construyendo, en la capital de ese departamento, un Puericultorio cuya primera etapa estará lista para funcionar a mediados del próximo mes de agosto. De los 400 niños huérfanos o abandonados que se encuentran en Huamanga, el Puericultorio recibirá de inmediato a los primeros 80, de 3 a 6 años de edad. Pero la totalidad de ellos, es decir, los 400 empadronados por el Juez de Menores en esa ciudad, recibirán alimentación diaria debido a la generosa donación de 75 mil dólares que la Sportsmen Help Starving Children ofreció a la señora Belaunde para un programa de alimentación infantil. Ella consideró que la primera prioridad debían tenerla los niños en situación de orfandad y abandono de Ayacucho, motivo por el que el programa se efectuará mediante un convenio entre la Asociación Obras de Bien Común, receptora y administradora de la donación, y la Asociación Pro-Puericultorio de Ayacucho. Salud brindará el desayuno y la Asociación Obras de Bien Común, el almuerzo y la comida, con el dinero donado.

La Beneficencia Pública de Lima ha financiado y entregado en la misma ciudad de Huamanga el equipamiento completo de cocina y comedor con capacidad para mil personas y todos los muebles y enseres necesarios para los dos primeros dormitorios.

La Asociación Pro-Puericultorio de Ayacucho merece seguir recibiendo la colaboración de todos los sectores del país para que la obra pueda terminarse a la mayor brevedad.



La Presidenta del Grupo de Apoyo de Palacio de Gobierno visitando el taller de capacitación de un nuevo centro comunal.

CENTROS COMUNALES

Con el Centro No. 87, inaugurado recientemente en La Pascana, Comas, ha culminado el programa de centros comunales que el Grupo de Apoyo ha llevado a cabo en Lima y Callao durante estos cuatro últimos años. Son pues 87 las comunidades beneficiadas con los siguientes servicios: aulas de educación inicial, cunas, talleres de capacitación técnica, postas médicas, bibliotecas, puestos policiales y áreas de recreación.

Más de veinte mil niños de 3 meses a 6 años de edad reciben atención diaria. Los escolares acuden masivamente a las bibliotecas, muchas de las cuales han tenido que establecer turnos para brindar sus servicios a la mayor cantidad de estudiantes posible. Los talleres capacitan a mujeres y jóvenes en las especialidades de costura, tejido, carpintería, encuadernación y cerámica. Y las postas médicas, así como las oficinas de correo y los puestos policiales, sirven a toda la comunidad.

A estos 87 centros comunales habría que sumar dos en Moquegua y Piura que se encuentran en pleno funcionamiento y que han sido construidos por Cooperación Popular y CORPIURA respectivamente. El Grupo de Apoyo participó con el equipamiento.

JUVENTUD Y DEPORTE

Mediante un convenio con el Instituto Peruano del Deporte y el Sistema Nacional de Cooperación Popular, se está llevando a cabo en todo el país, un programa de fomento al deporte que auspicia la señora Violeta Correa de Belaunde. El IPD planifica y financia la construcción de mini-complejos deportivos destinados no solamente a la construcción de infraestructura sino, de manera especial, a desa-



La señora de Belaunde en la inauguración de obras de agua potable y desagüe en el pueblo joven "José Carlos Mariátegui", en San Martín de Porras.

rollar posteriormente programas especiales y de estímulo a la juventud para que participe en forma masiva y disciplinada en las actividades deportivas. Cooperación Popular ejecuta las obras que en Lima ya se iniciaron con cuatro mini-complejos en Comas, San Martín de Porras, Tablada de Lurín y Ventanilla. Se está realizando las coordinaciones en varias provincias a fin de que durante el segundo semestre de 1984 se pueda construir estos mini-complejos que tan importantes son para la juventud y para el país. Estas pequeñas obras pueden dar como resultado, además de una juventud sana física y emocionalmente, el descubrimiento de futuras estrellas del deporte que obtengan victorias internacionales para la Patria.

NAVIDADES

En las navidades de 1980, 81 y 82 se distribuyó en Lima y provincias juegos mecánicos y arcos de fulbito; en 1983, y gracias a una donación del gobierno de Corea del Sur, se sorteó mil bicicletas entre los escolares de todo el Perú. El Embajador de ese país ha anunciado otra donación igual para la navidad de este año.

Diversas donaciones en especies se entrega a los Clubes de Madres para que, con motivo de las navidades, se sortee entre los niños o a beneficio de ellos, habiéndose atendido el año pasado a más de 200 de ellos en pueblos jóvenes de Lima, Callao y provincias.

La labor del Grupo de Apoyo durante este último año del Gobierno Constitucional continuará inspirada en los mismos fines que la impulsaron desde su inicio, dándose especial énfasis a la alimentación popular, teniendo en cuenta la situación económica que vive el país.

9 *Presidencia del Consejo de Ministros*

Cuando un país vive en estado de sólida democracia, donde las libertades públicas son garantizadas a plenitud, cobra especial significación la integración de los objetivos nacionales, regionales y locales, porque éstos se orientan al bienestar común de todos los peruanos sin excepción, desde el habitante metropolitano hasta el colono ribereño de nuestra selva.

Este es el desarrollo del interior del país, bien entendido, que ha puesto en marcha el Gobierno Constitucional, dentro de su política global de desarrollo y con el propósito de satisfacer las necesidades materiales y espirituales de todas las poblaciones del país.

En términos regionales, esta concepción orienta el desarrollo integral y armónico de todas las regiones que conforman nuestro territorio, fortaleciendo la presencia nacional y, al mismo tiempo, aprovechando los recursos naturales para el bien común. De esta manera, la población del país recibe instrumentos para que pueda alcanzar su propio desarrollo en base a su esfuerzo y a nuestro ancestral sentimiento comunitario.

Ley de Bases de la Regionalización Acatando el mandato constitucional que consagra a la regionalización como la estrategia para implementar el desarrollo del interior del país, el Gobierno tiene el propósito de emitir la Ley de Bases de Regionalización, a fin de generar un proceso de adaptación de la estructura del Estado hacia la futura regionalización político-administrativa y la instalación de los Gobiernos Regionales.

Corporaciones Departamentales de Desarrollo En tanto se formulan, aprueban y organizan las regiones, el Gobierno ha cumplido la norma estipulada en nuestra Carta Magna, que dispone el restablecimiento y/o creación de las Corporaciones Departamentales de Desarrollo y además les ha conferido la prioridad que requieren como instrumentos institucionales a nivel departamental de los procesos de descentralización y desconcentración de la acción del Sector Público.

Las Corporaciones Departamentales marcan el inicio del proceso de regionalización que deberá culminar con la instalación de los Gobiernos Regionales y cumplen el rol de núcleos de implementación del desarrollo del interior del país. Desde el restablecimiento de estos organismos descentralizados, se ha tratado de dotarlos progresivamente de una dinámica propia que les permita manejar adecuada y oportunamente la inversión pública de carácter departamental y asimismo promover el desarrollo integral en sus respectivas jurisdicciones.



El Presidente Constitucional de la República durante la ceremonia de clausura de la Convención Nacional de Jefes de Corporaciones Departamentales de Desarrollo, realizada en Huampaní.

Impulsando el descentralismo y remontando la adversidad

Las Corporaciones han significado, en estos últimos años, la expresión de descentralización de la obra pública. De ahí la constante preocupación del Gobierno en otorgarles progresivamente una creciente importancia en el presupuesto de inversión del Sector Público. En el presente año la asignación a las Corporaciones ha significado la tercera parte del Presupuesto del Gobierno Central. En cuanto a los embates de la naturaleza sufridos el año pasado y a los hechos lamentables generados por antiperuanos, debe resaltarse la activa participación de las Corporaciones en la difícil tarea de rehabilitación y reconstrucción de las zonas declaradas en emergencia, en función de lo cual manejan el 60% de los recursos destinados para este fin.

Desarrollo Microrregional

Otro de los aspectos que es necesario resaltar en torno al rol que cumplen las Corporaciones en cuanto al desarrollo del interior, es el de la implementación de los Programas de Desarrollo Microrregional. Estos programas merecen especial interés del Gobierno, ya que su objetivo final es promover el desarrollo en espacios menores, comúnmente marginados de los servicios y la vida económica nacional, a través de la realización de proyectos de corta maduración y de gran significación social que inciden de manera inmediata en el mejoramiento de la calidad de vida de la población con menores niveles de ingresos.

Apoyo a soluciones propias

Han transcurrido poco más de dos años desde el restablecimiento de las Corporaciones Departamentales de Desarrollo, lo que permite evaluar su gestión y el efecto social, económico, espacial y administrativo de sus acciones en sus respectivos ámbitos. No obstante el esfuerzo desplegado por cada una de las Corpora-



Los representantes de las Corporaciones Departamentales de Desarrollo coincidieron en redoblar esfuerzos para el progreso coherente de las provincias.

ciones y el apoyo constante del Gobierno Central, debemos ser conscientes de las dificultades que han tenido estas instituciones departamentales para poder cumplir a cabalidad con su finalidad, observando deficiencias en la ejecución, seguimiento y control de proyectos de inversión a su cargo.

En este aspecto interesa mucho, desde el punto de vista del Estado, que estos problemas evolucionen hacia la búsqueda de soluciones propias que consoliden un positivo desarrollo regional.

En este marco, la Oficina del Presidente del Consejo de Ministros, en cumplimiento de una de sus principales funciones, coordina las relaciones del Gobierno Central con las Corporaciones Departamentales de Desarrollo. Esto se concreta fundamentalmente en el apoyo y gestión de las acciones y actividades de las Corporaciones con organismos e instituciones del Gobierno Central. Cabe destacar el apoyo prestado en la formulación de sus presupuestos anuales, a través del cual se aporta con la formulación de mecanismos complementarios que coadyuvan a la concretización del Presupuesto por Corporaciones de Desarrollo. Además es importante precisar que el apoyo prestado no sólo cumple los objetivos finales que se traducen en la formulación y seguimiento del Presupuesto de las Corporaciones, sino que progresivamente es posible detectar los desajustes entre los organismos departamentales y centrales, para posteriormente plantear las medidas correctivas que concilien esfuerzos nacionales y regionales.

**Asistencia
Técnica y
Capacitación**

A partir del segundo trimestre del presente año, el esfuerzo desplegado en función de apoyar eficazmente a las Corporaciones Departamentales de Desarrollo, se ve complementado con la puesta en marcha, por la Oficina del Presidente del

Consejo de Ministros, de un Programa de Asistencia Técnica y Capacitación dirigido a fortalecer la capacidad ejecutiva, técnica y administrativa de las Corporaciones, con el objetivo de garantizar un óptimo manejo de sus recursos humanos, naturales y financieros. A través de este Programa de Asistencia, se busca en los próximos meses implementar mecanismos que refuercen la capacidad institucional y de autogobierno, no sólo de las Corporaciones sino además de los Municipios como auténticos gestores del desarrollo de sus circunscripciones. Este desarrollo estará garantizado al participar activamente la comunidad en la adopción de las decisiones de Gobierno, que conciernen al departamento, provincia o distrito, así como proponer y formular iniciativas y medidas vinculadas al desarrollo regional.

10 Instituto Nacional de Desarrollo

El Instituto Nacional de Desarrollo, creado por Decreto Legislativo 261, promulgado el 28 de junio de 1983, tiene como misión coordinar y conducir los proyectos hidráulicos y los proyectos especiales en sierra y selva, así como coordinar con las Corporaciones Departamentales de Desarrollo y demás organismos del Sector Público las acciones de reconstrucción y rehabilitación de las zonas afectadas por los desastres naturales y emergencias.

En su primer año de funcionamiento, el INADE realizó intensa labor en cada una de las áreas bajo su responsabilidad, contribuyendo de esa manera al desarrollo armónico e integral de importantes zonas del territorio.

Su acción promotora se define por el carácter multisectorial que tienen los proyectos a su cargo, que en la generalidad de los casos dan lugar al establecimiento de convenios de ejecución con los diferentes organismos especializados del Sector Público, tales como INAF, INFOR, INIPA, INDDA, así como con Ministerios y Corporaciones Departamentales para la ejecución de las obras programadas.

PROYECTOS HIDRAULICOS

Los grandes proyectos hidráulicos e hidroenergéticos se llevan a cabo en la zona costera del país. Se trata de inversiones de gran magnitud que abarcan importantes áreas del territorio peruano de gran riqueza actual y potencial.

Tales proyectos son: Chira-Piura, Olmos, Jequetepeque-Zaña, Tinajones, Chavimochic, Chinecas y Majes-Siguas. Algunos se encuentran a nivel de estudios, mientras otros se encuentran en distintas fases de ejecución y funcionamiento.

La ejecución de estos proyectos permitirá la incorporación de 200 mil nuevas hectáreas de tierras de cultivo, el mejoramiento de 500 mil hectáreas existentes y la generación de 1,136 megavatios en los desarrollos hidroeléctricos complementarios.

Proyecto Especial Chira-Piura

La inmensa tarea orientada a la rehabilitación de la infraestructura de riego que fue seriamente dañada por fenómenos de la naturaleza en 1983, tuvo que afrontar el Proyecto Especial Chira-Piura durante el año transcurrido.

Se rehabilitó así, el canal principal de derivación del Chira al Piura, roto en diversos tramos por los fenómenos mencionados, permitiendo la realización sin tropiezos de la campaña agrícola. También continuaron los trabajos correspondientes a la segunda etapa del Proyecto, particularmente con la presa de deriva-



Vista panorámica del canal principal revestido a la altura de la zona de Mocara en el Bajo Piura.

ción del río Piura ubicada en la zona de "Los Ejidos" que fue seriamente afectada por la creciente del río en 1983.

En el período 1983-84 se ejecutaron, igualmente, los estudios de la infraestructura principal de riego y drenaje del valle del Chira; se rehabilitó el canal principal del Bajo Piura y se continuó con los canales secundarios.

De igual manera prosiguió la extensión agrícola del valle del Bajo Piura y las obras de drenaje parcelario, así como la operación y mantenimiento de la costosa infraestructura de riego y drenaje del proyecto.

El Presupuesto del Proyecto Chira-Piura para 1984 asciende a 53,893 millones de soles provenientes del financiamiento externo (51,806 millones de soles) y fondos de contrapartidas (22,087 millones de soles) y 33,800 millones de soles para el Programa de Reconstrucción.

Proyecto Especial Olmos

El Complejo Hidroenergético de las Pampas de Olmos está concebido para la captación de recursos hídricos de la vertiente atlántica para la irrigación de 56 mil hectáreas y la generación de 624 megavatios de energía eléctrica en una primera etapa.

En 1984 continuaron los estudios de desarrollo agrícola y red hidrometeorológica, así como los trabajos de las estaciones agrícolas experimentales de Pasarbar y La Viña. Asimismo el Gobierno autorizó al INADE a convocar a licitación pública internacional las obras comunes del Complejo Hidroenergético de Olmos sobre un costo al pasado 31 de marzo, de 42 millones 873 mil 510 dólares.

La Dirección Ejecutiva del referido proyecto especial prepara las bases para la licitación pública internacional correspondiente.

El presupuesto asignado en 1984 al Proyecto Especial Olmos asciende a 1,045 millones de soles.

Jequetepeque-Zaña El Proyecto Especial Jequetepeque-Zaña busca la utilización racional de los recursos hídricos de las cuencas de los ríos Jequetepeque-Zaña, Cajamarca y Namora con fines agropecuarios, así como la generación de la energía hidroeléctrica necesaria para el desarrollo de la región de influencia del proyecto. Las metas incluyen el mejoramiento de riego de 49,600 hectáreas en ambos valles, así como la generación de 86 megavatios a través de dos centrales hidroeléctricas.

La obra principal, en la primera etapa del proyecto, es la represa de Gallito Ciego sobre el lecho del río Jequetepeque con una capacidad útil de 400 millones de metros cúbicos.

A diciembre de 1983 la obra se encontraba avanzada en un 30% acumulado, debiéndose proceder en el segundo semestre del presente año al desvío del río Jequetepeque para la culminación de la presa.

En lo que respecta a la central hidroeléctrica de Gallito Ciego su construcción se efectuará conjuntamente, por encontrarse ligada a las obras de la presa y por razones técnicas y económicas. INADE realiza las gestiones necesarias para el financiamiento de la central por un monto aproximado de 70 millones de marcos alemanes con el KFW de la República Federal de Alemania.

El presupuesto del Proyecto Jequetepeque-Zaña en 1984 es de 59 mil 78 millones de soles.

Tinajones Las obras del Proyecto Tinajones permitirán regularizar el riego de 68 mil hectáreas en una primera etapa y de 100 mil hectáreas en la segunda. Los trabajos iniciados en 1965, registran un sustancial avance en el período 1983-84 con la culminación de la derivación del río Conchano al Chotano mediante un túnel de 4.2 Kms. y obras complementarias, las mismas que inauguró el Presidente Belaunde hace un año.

En este período se continúa con las obras de infraestructura de riego y drenajes, destacando la construcción de la acequia Heredia con una longitud de 8 Kms. y una capacidad máxima de 8 m³/segundo. El costo de esta obra, al 31 de diciembre de 1983, ascendió a 2 mil 92 millones de soles.

Chavimochic El Proyecto Especial Chavimochic tiene como objetivo regularizar el riego en los valles de Chao, Virú, Moche y Chicama, así como dotar de agua para uso poblacional e industrial a la ciudad de Trujillo, en el departamento de La Libertad. Asimismo, irrigar los espacios intervalles hasta un total de 38 mil 778 hectáreas y producir energía eléctrica mediante la central de Pampa Blanca.

En el período 1983-1984 se continuó con los estudios de factibilidad técnico-económica, trazo del canal madre y estudios geológicos, habiéndose autorizado al INADE en la Ley 23740 del Presupuesto del Sector Público para 1984, a convocar a licitación pública internacional con financiamiento integral para la ejecución de las obras.

El presupuesto para 1984 destinado al referido Proyecto Especial Chavimochic, ascendió a 905 millones de soles.

Chinecas Este Proyecto Especial tiene como ámbito los valles de Santa-Lacramarca, Nepeña y Casma-Sechín de las provincias de Santa y Casma del departamento de Ancash. Consiste en el aprovechamiento de los recursos hídricos superficiales y subterráneos disponibles en las cuencas de los ríos localizados en la misma zona

para el riego de tierras con aptitud agrícola ubicadas entre la margen izquierda del río Santa y el límite sur del área agrícola del valle de Casma.

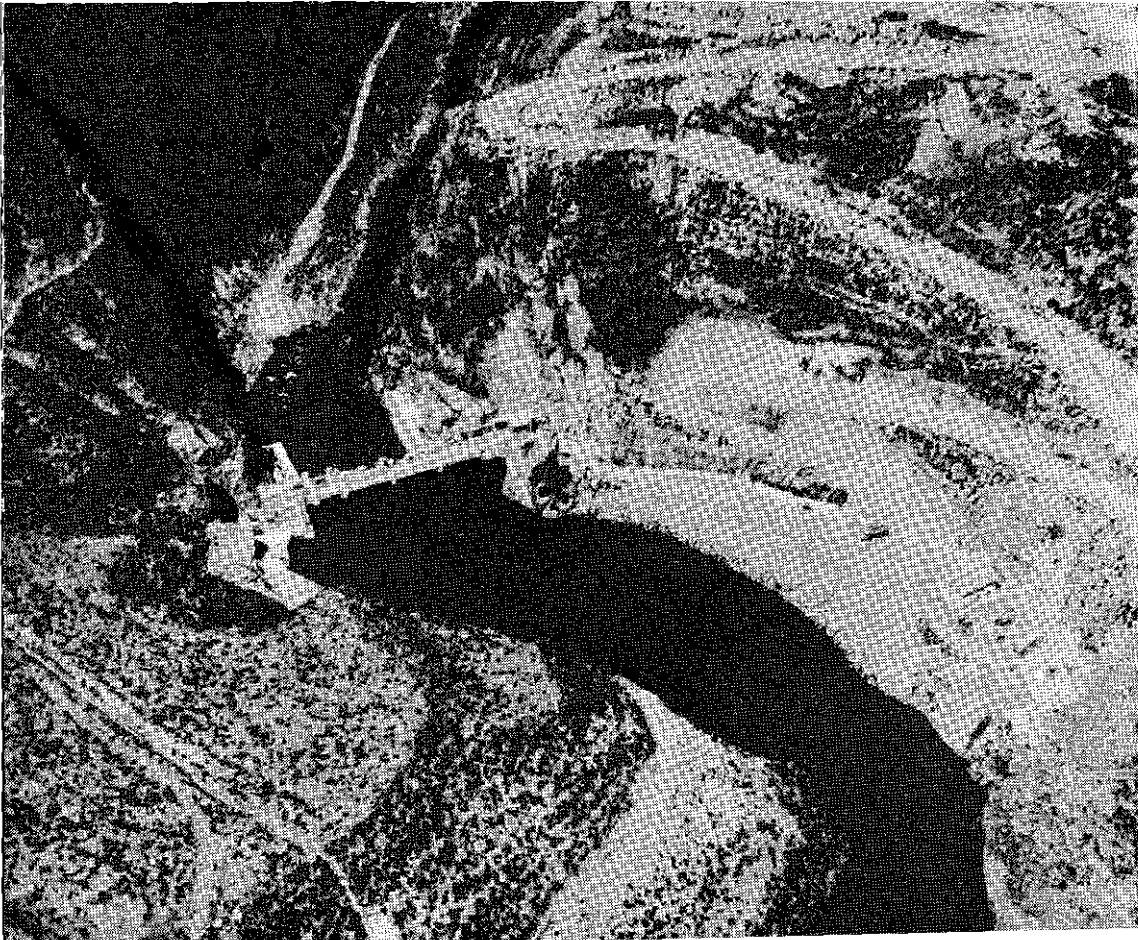
Contempla la derivación de $60 \text{ m}^3/\text{segundo}$ de aguas del río Santa por un canal de derivación de 146.5 Kms. de longitud, construcción de los reservorios de Cascajal y Pampa Colorada y de 22 Kms. de túneles y otras estructuras complementarias. La superficie agrícola a ser irrigada comprende 20 mil 641 hectáreas de tierras nuevas y con aptitud agrícola y el mejoramiento de riego de 31,322 hectáreas.

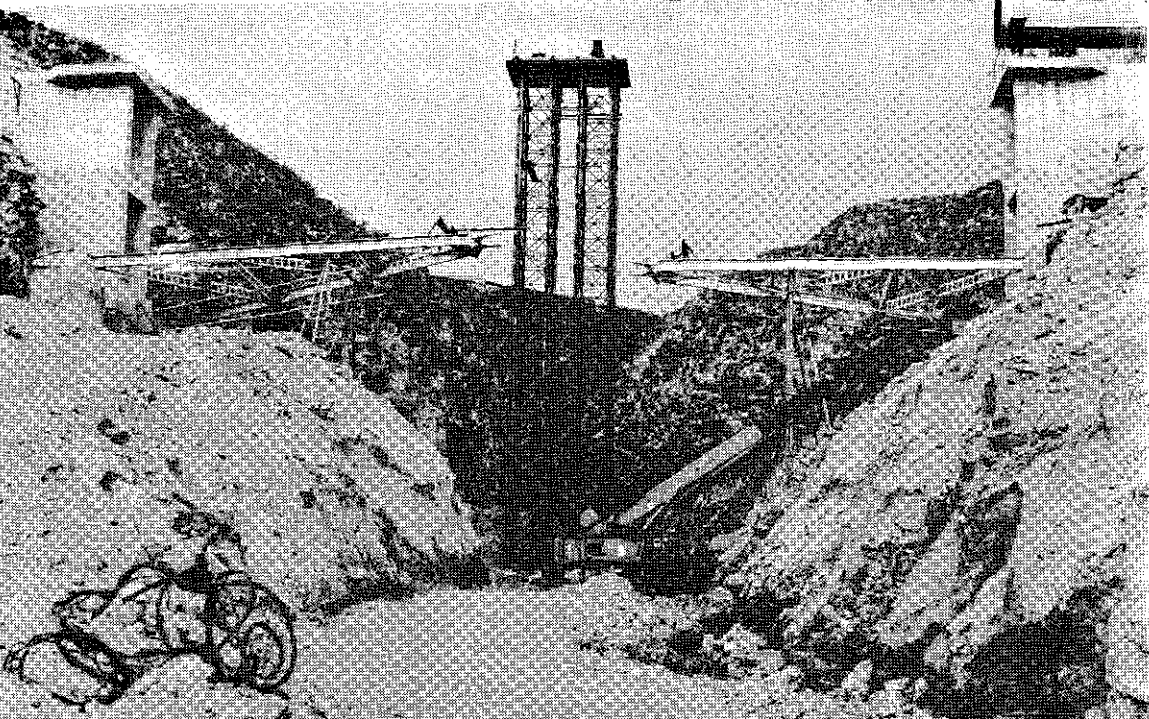
La Comisión de revisión del estudio de factibilidad técnico-económica del Proyecto Hidroenergético Chínecas, se constituyó en el presente año y el presupuesto para 1984 asciende a 265 millones de soles.

Majes-Siguas La ejecución de la primera etapa del Proyecto Majes continúa con normalidad en el período 1983-1984. Se ha concluido la mayor parte de las obras principales de infraestructura hidráulica mayor de riego. El avance de la presa de Condoroma es actualmente de más del 50% y prosiguen los trabajos aceleradamente.

Se han terminado las obras de túneles (38 Kms.) y canales (13 Kms.), así como los pasos de quebradas y empalmes de la aducción Tuti-túnel terminal, con una capacidad de conducción de $34 \text{ m}^3/\text{segundo}$.

Bocatoma Tuti de la represa de Condoroma en el río Colca, correspondiente al proyecto Majes, en Arequipa.





Trabajos preparatorios para la construcción del túnel-puente en el sector Huambo del proyecto Majes, en Arequipa.

Los avances realizados en la derivación Sigwas-Pampa de Majes han permitido irrigar las primeras 3 mil hectáreas adjudicadas en el período 1982-1983, lográndose las primeras cosechas con resultados altamente satisfactorios. Se continúa también con la investigación y experimentación agrícolas y con la adaptación de variedades de frutales importados con miras a su implantación en las Pampas de Majes.

El presupuesto asignado al referido proyecto en 1984, alcanza la suma de 60 mil 308 millones de soles, dándose prioridad a la conclusión de los trabajos de la represa de Condoroma y a las obras de asentamiento y desarrollo rural.

PROYECTOS ESPECIALES EN SELVA

La inversión efectuada y por ejecutarse en los proyectos en selva, supera los 500 millones de dólares. Tales proyectos especiales son: Jaén-San Ignacio-Bagua; Huallaga Central y Bajo Mayo; Alto Huallaga; Pichis-Palcazu; Madre de Dios y Ucayali-Chontayacu y Purús. El presupuesto asignado a los mismos proyectos en 1984, asciende a 121,466 millones de soles.

**Jaén
San Ignacio
Bagua**

Este proyecto busca impulsar la producción y productividad agrarias, promover la conservación y el mejor uso de los recursos naturales. En la zona habitan cerca de 400 mil personas, 20% en el área urbana y 80% en el área rural. El costo del proyecto asciende a 95 millones de dólares de los cuales 42 millones serán financiados por el BID y el resto por el Gobierno.

En 1984 el presupuesto asignado alcanza a 6,900 millones de soles y se encuentra pendiente una ampliación presupuestal por 25 mil millones de soles, como contrapartida nacional al préstamo del BID.

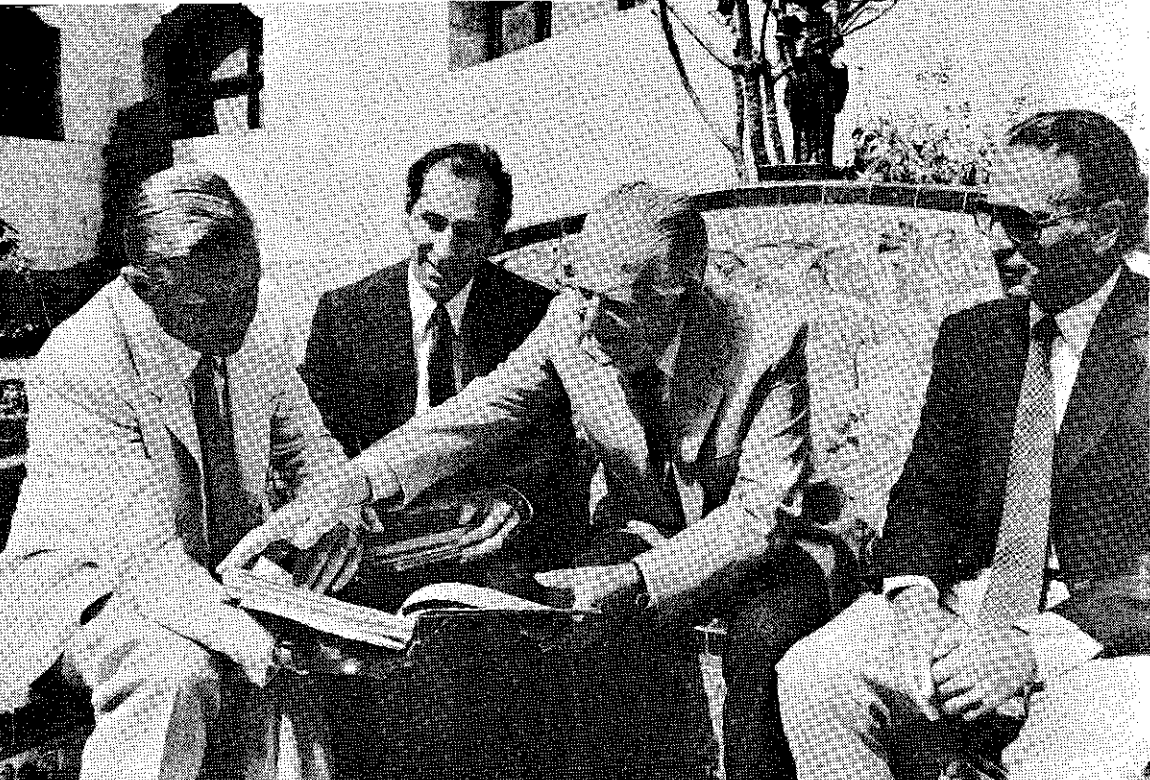


El Presidente Belaunde examinando el diseño de la fábrica de cemento Rioja, cuya ejecución está a cargo del proyecto especial Huallaga Central y Bajo Mayo.

Huallaga Central y Bajo Mayo

Se ubica en el departamento de San Martín, abarcando parte de las provincias de San Martín, Huallaga, Mariscal Cáceres y Lamas con una población de alrededor de 200 mil habitantes, de los cuales el 57% corresponde al área urbana y 43% al área rural.

- El Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo está por concluir sus acciones con un sistema de siete carreteras que incorporarán 65 mil hectáreas potencialmente agrícolas y 98 mil hectáreas potencialmente ganaderas, beneficiando a más de 9 mil familias.
- El Proyecto Integral de Desarrollo Huallaga Central, comprende un conjunto de estudios y actividades de infraestructura productiva, económica y social en los sectores de agricultura, pesquería, energía, industrias, transportes y comunicaciones, figurando entre los más importantes los estudios de las centrales hidroeléctricas del Gera y del Sauce y las irrigaciones de la margen derecha e izquierda del río Sisa y Pasarraya, así como la construcción de la carretera Sauce-Puerto López y las obras de irrigación San Pablo. En el periodo 1983-1984 se ha iniciado la construcción de las citadas obras.
- El Proyecto Especial Alto Mayo abarca las provincias de Moyobamba y Rioja, en beneficio de 80 mil habitantes. Cuenta con convenios de financiamiento del Banco Mundial (30 millones de dólares) y del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (19 millones de dólares).
- El Proyecto Especial Alto Huallaga tiene como ámbito la provincia de Leoncio Prado, el distrito de Monzón de la provincia de Huamalés y los distritos de Cholón y Huaycabamba de la provincia de Marañón en el departamento de Huánuco; y los distritos de Tocache, Uchiza y Campanilla de la pro-



El Primer Mandatario recibiendo informes sobre el desarrollo del proyecto especial Pichis-Palcazu.

vincia de Mariscal Cáceres, en el departamento de San Martín. Es decir, se ubica a lo largo de ambas márgenes del río Huallaga, con una superficie aproximada de un millón de hectáreas. Cuenta con un financiamiento de la AID por un total de 18 millones de dólares. En 1984 el presupuesto asciende a 13 mil 673 millones de soles.

Pichis Palcazu

Estos proyectos son: Pachitea-Von Humboldt, desarrollo integral del valle del Pichis, desarrollo integral del valle del Palcazu, desarrollo rural de Oxapampa, desarrollo integral Satipo-Chanchamayo y carretera Cacazú-Puerto Mayro.

A partir del periodo 1983-1984 el Programa adquiere un nuevo impulso, habiéndose concertado los convenios de préstamos con la AID (Proyecto Palcazu); Banco Interamericano de Desarrollo (Proyecto Pichis) y Banco Mundial (Proyecto Satipo-Chanchamayo). El Proyecto Pachitea-Von Humboldt cuenta con una donación del Gobierno Suizo para el establecimiento de una unidad modelo de manejo y producción forestal en dicha área.

El Proyecto Oxapampa se encuentra en gestiones para lograr un financiamiento del KFW de la República Federal de Alemania por un monto de 20 millones de marcos alemanes para impulsar el crédito agrícola, adquisición de maquinaria agrícola, mejoramiento de la carretera Pozuzo-Oxapampa y acciones inmediatas en los sectores de agua potable, alcantarillado, salud, educación y energía eléctrica.

Finalmente, la carretera Cacazú-Puerto Mayro interconectará el valle del Palcazu con el resto del país, promoviendo asentamientos humanos, abriendo mercados y propiciando una colonización ordenada. (Una amplia información



Suscripción del convenio de nuestro país con el Banco Mundial, por 40 millones de dólares, para impulsar el desarrollo rural de Satipo y Chanchamayo.

del desarrollo del Proyecto Especial Pichis-Palcazu aparece en el Capítulo correspondiente a Ciudad Constitución).

Madre de Dios

Tal proyecto constituye un esfuerzo para sentar las bases de desarrollo planificado y armónico del departamento de Madre de Dios, con ampliación de la frontera agrícola y ocupación del territorio especialmente en las áreas fronterizas con Brasil y Bolivia. Concentra sus acciones en el eje de la influencia de la carretera Iñapari-Iberia-Puerto Maldonado, en una extensión aproximada de un millón de hectáreas.

Durante 1983-1984 el proyecto culminará con la ejecución de los estudios preliminares para la presentación de una solicitud de financiamiento a un organismo internacional por un monto de 49 millones de dólares. El presupuesto del proyecto para 1984 es de 905 millones de soles.

Rehabilitación y desarrollo: Cuencas del Ucayali, Chontayacu y Purús

El Proyecto Especial comprende a la provincia de Mariscal Cáceres, departamento de San Martín y las provincias de Coronel Portillo, Atalaya y Purús del departamento de Ucayali. En la zona habitan alrededor de 100 mil personas. Objetivo del proyecto es la rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura básica de los servicios de agua potable, educación, salud y alumbrado público.

Las metas alcanzadas por el proyecto a diciembre de 1983 consisten en la elaboración de estudios, términos de referencia y diseños, así como la preparación de bases para licitaciones y concursos de mérito de las diferentes obras previstas. Se actualizaron 209 unidades catastrales, se expidieron 887 certificados de posesión y se fraccionaron y adjudicaron 53 predios.

El presupuesto del proyecto para 1984 es de 13,155 millones de soles.

PROYECTOS MICROREGIONALES EN SIERRA

La acción del INADE en la sierra, aunque de pequeña magnitud para el conjunto de la problemática de dicha región, está destinada a llevar a cabo actividades iniciales que permitan abordar en profundidad su desarrollo desde una perspectiva integral y multisectorial. La sierra representa casi el 50% de las familias del país y agrupa al 72% de su población rural. Posee recursos de todo tipo aún no debidamente aprovechados: el 40% de la población económicamente activa; el 95% de los recursos mineros; el 80% del total nacional de vacunos; el 95% del total de pastos naturales; el 44% del total de pastos cultivados; para citar tan sólo algunos de sus recursos.

El Proyecto Microregionales en sierra, desde 1982, se encarga de brindar asistencia técnica a las Corporaciones Departamentales de Desarrollo en la formulación de Programas Microregionales de Desarrollo. El área de acción del Proyecto es todo el ámbito de la sierra, comprendido éste a partir de los 2,000 metros sobre el nivel del mar en ambas vertientes de los andes.

En convenio con las Corporaciones de Cajamarca y La Libertad, se viene ejecutando los Programas Microregionales de Sierra Centro Cajamarca (provincias de Chota, Hualgayoc y Santa Cruz) y Cajamarca-La Libertad (provincias de Cajabamba y Sánchez Carrión) en lo referente a los sub-programas de desarrollo comunal. Estos sub-programas consideran acciones sobre manejo integral del agua, reforestación, mejoramiento de accesos viales, huertos demostrativos, atención primaria de la salud, etc.

A marzo de 1984 el Proyecto, aparte de los dos Programas antes mencionados, ha culminado la formulación del Programa Microregional de Huancavelica. A la fecha, el Proyecto, en convenio con la Corporación de Ancash, viene prestando asistencia técnica para la formulación del Programa Microregional Sierra-Ancash, tarea que será culminada en 1984.

Igualmente, se culminó la elaboración del documento "Estrategia de desarrollo para la sierra del Perú" que contiene el planteamiento del proyecto que se presentó en un seminario-taller auspiciado por la CEPAL que se llevó a cabo en el mes de mayo del año en curso.

Proyectos Microregionales en Sierra cuenta para 1984 con un presupuesto que asciende a 866 millones de soles.

Proyecto Especial Sierra Centro Sur

En 1982 se creó el Proyecto Especial Sierra Centro Sur encargado de ejecutar el Plan de Emergencia para las zonas deprimidas en los departamentos de Ayacucho, Apurímac, Cusco y Huancavelica. El proyecto lleva a cabo numerosas acciones de desarrollo de dichos departamentos, principalmente a través de la ejecución de obras de infraestructura económica y social destinadas a mejorar las condiciones de vida y nivel de ingresos de amplios sectores de la población urbana y rural de los departamentos en emergencia. Estas obras se efectúan en las siguientes áreas: pequeñas irrigaciones, construcción de caminos vecinales, titulación de tierras, artesanía, energía eléctrica, comunicación social, infraestructura social y comunal, apoyo a la Universidad de Huamanga, siembra de truchas y otros programas de apoyo a la comunidad.

En 1984 el presupuesto del Proyecto Especial Sierra Centro Sur ascendió a 3,175 millones de soles.

UNA GEOGRAFIA EN EMERGENCIA

DEPARTAMENTO	MOTIVO	ZONAS
ANCASH	Lluvias e inundaciones	Prov. Santa, Casma, Aija y distritos de la vertiente del flanco occidental de la Cordillera Negra correspondiente a las Provs. de Bolognesi, Recuay, Huaraz y Yungay.
CAJAMARCA	Lluvias e inundaciones	Provincia de Contumazá.
LA LIBERTAD	Lluvias e inundaciones.	Distritos de riego de Chicama y Virú.
LAMBAYEQUE	Lluvias e inundaciones.	El Valle de Zaña y la Prov. de Lambayeque.
LIMA	Lluvias e inundaciones	Areas y centros poblados comprendidos entre las riberas de los ríos Rímac, Santa Eulalia, Blanco, Seco y sus afluentes menores en las provincias de Lima y Huarochirí.
PIURA	Lluvias e inundaciones.	Todo el departamento.
TUMBES	Lluvias e inundaciones	Todo el departamento.
ICA	Huaycos y sequía	Actividad agropecuaria en los distritos de riego de todo el departamento; y distritos de riego de Nazca y Palpa.
AMAZONAS	Lluvias	Los sectores agropecuarios y de transportes y comunicaciones de todo el departamento.
AYACUCHO	Sequía	Actividad agropecuaria en los distritos de riego del departamento.
PUNO	Sequía	Todo el departamento.
APURIMAC	Sequía	Actividad agropecuaria de todo el departamento.
AREQUIPA	Sequía	Provincias de Arequipa, Caylloma, Condesuyos, La Unión y varios distritos de riego de las provincias de Castilla y Caravelí.
CUSCO	Sequía	Actividad agropecuaria de todo el departamento.
TACNA	Sequía	Actividad agropecuaria de todo el departamento, laguna de Aricota.
MOQUEGUA	Sequía	Distrito de riego de Moquegua y Alto Tambo de la provincia de Ilo; Mariscal Nieto y Sánchez Cerro.
HUANCAVELICA	Sequía	Actividad agropecuaria de todo el departamento.

RECONSTRUCCION Y REHABILITACION

Desde su constitución, el INADE se hizo cargo de la coordinación del programa y las actividades de reconstrucción y rehabilitación de las zonas afectadas por los desastres naturales y emergencias ocurridos en 1983. La ocurrencia de estos fe-

nómenos excepcionales movilizó toda la capacidad administradora del Estado y el INADE se puso al frente, desde el primer momento, de las tareas de coordinación de la reconstrucción, complementando los esfuerzos de otras instituciones gubernamentales. En los primeros días de julio de 1983 el Instituto Nacional de Planificación formuló el Programa Integral de Rehabilitación y Reconstrucción, cuya ejecución se inició en el segundo semestre del mismo año a cargo de las Corporaciones Departamentales de Desarrollo y del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

La magnitud de los desastres, que en pocos meses borraron de la faz de los departamentos afectados las obras construidas en más de 30 años, requería de una respuesta rápida y ágil que puso a prueba la capacidad del aparato público. Desde un primer momento se tomó la decisión de que las Corporaciones Departamentales de Desarrollo, concebidas como empresas departamentales de desarrollo, ejecutaran las acciones del Programa Integral, salvo en el caso de la reconstrucción de las vías de comunicaciones que por su carácter nacional fueron asumidas por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones a nivel central. En esta asignación de responsabilidades el INADE asumió la coordinación general de la reconstrucción y la rehabilitación que ejecutaban otros organismos del sector público. Cabe mencionar que, en muchos casos, las Corporaciones Departamentales han utilizado la capacidad instalada del Sector Público en la región, ejecutando las distintas obras y proyectos previstos en el Programa mediante convenios suscritos con distintos organismos gubernamentales.

17 departamentos en emergencia

Los departamentos que se declararon en emergencia por desastres naturales u otros motivos fueron Amazonas, Ancash, Arequipa, Apurímac, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Lambayeque, La Libertad, Lima, Ica, Huancavelica, Moquegua, Piura, Puno, Tacna y Tumbes, es decir las dos terceras partes del total de departamentos en los que se encuentra dividido políticamente el país, afectados unos por las lluvias e inundaciones y otros por las sequías. Cabe mencionar que algunos de los departamentos mencionados se encuentran, adicionalmente, afectados por el fenómeno del terrorismo.

Las obras realizadas en los departamentos mencionados en el transcurso de 1983 en el marco del Programa Integral ascienden a más de 200,000 millones de soles y se ha previsto la suma de 382,950 millones de soles para ser invertidos en 1984, haciendo un total para los dos años de alrededor de 600,000 millones de soles. El Plan Bienal prevé, en conjunto, una inversión total de casi un billón de soles destinados a paliar los efectos más negativos de los desastres sin precedentes que asolaron el territorio peruano durante 1983.

Prioridades

Los primeros meses de la ejecución del Plan Integral, que corresponden al segundo semestre de 1983, se dedicaron fundamentalmente a la rehabilitación de la infraestructura agraria, concretamente de riego, por varias razones: era lo que más había sufrido y era indispensable su reconstrucción inmediata para garantizar la alimentación y empleo de toda la población rural. El agro es prioritario constitucionalmente y fue ese, por último, el criterio unánime de las asambleas de las Corporaciones, es decir, la más auténtica y fidedigna expresión democrática regional.

Consolidada la base productiva regional y departamental, el Programa ha

PROGRAMA INTEGRAL DE REHABILITACION Y RECONSTRUCCION

PRESUPUESTO POR DEPARTAMENTOS 1984

DEPARTAMENTO	TOTAL	Agricultura	Transportes y Comunicaciones	Pesquería	Electricidad	Vivienda	Salud	Educación	Multisectorial
Amazonas	6,955	2,055	4,900	—	—	—	—	—	—
Ancash	11,379	2,450	7,069	—	300	1,100	160	200	100
Apurímac	3,900	3,420	220	—	—	—	—	—	260
Arequipa	5,547	3,487	1,655	—	—	275	—	—	130
Cajamarca	10,479	950	6,699	—	—	—	—	—	2,830
Cusco	4,990	4,790	—	—	—	—	—	—	200
Huancavelica	5,500	4,500	500	—	—	—	—	—	500
Ica	2,800	2,800	—	—	—	—	—	—	—
Moquegua	7,480	3,500	3,800	—	—	—	—	—	180
Lambayeque	38,788	18,500	9,995	—	4,743	4,540	225	535	250
La Libertad	6,795	2,875	2,790	—	230	500	—	300	100
Lima	33,162	2,367	29,685	—	—	620	—	460	30
Piura	140,771	45,380	51,531	1,500	3,900	30,110	1,300	1,000	6,050
Puno	33,983	10,906	18,850	—	—	—	—	—	4,227
Tacna	3,880	3,565	—	—	—	80	35	25	175
Tumbes	66,541	3,470	48,083	300	1,426	11,598	310	600	754
TOTAL	382,950	115,015	185,777	1,800	10,599	48,823	2,030	3,120	15,786

PROGRAMA INTEGRAL DE REHABILITACION Y RECONSTRUCCION

PRESUPUESTO POR SECTORES

(millones de soles 1983)

SECTORES	COSTO TOTAL Y FINANCIAMIENTO 1983-1985										
	Financiamiento interno					Financiamiento externo					
	Tesoro Público	Bonos de Reconstrucción	* FNCR	Recursos Propios	Total	Créditos Concertados	Por Concertar	Donación	Total	TOTAL	Porcentaje
Agricultura	4,775	31,670	29,584	--	66,029	81,347	18,824	--	100,171	166,200	21.2
Transp. y Com.	--	88,280	80,470	2,390	171,140	112,970	31,330	--	144,300	315,440	40.3
Pesquería	--	2,166	--	--	2,166	--	400	--	400	2,566	0.3
Electricidad	--	6,215	2,005	--	8,220	--	13,064	--	13,064	21,284	2.7
Vivienda	1,300	50,651	12,960	--	64,911	15,000	--	--	15,000	79,911	10.2
Salud	610	1,745	--	--	2,355	450	--	315	765	3,120	0.4
Educación	3,500	4,873	1,967	--	10,340	--	--	585	585	10,925	1.4
Industria	--	--	3,750	--	3,750	--	--	--	--	3,750	0.5
Hidrocarburos	--	--	13,500	45,225	58,725	30,000	89,775	--	119,775	178,500	22.8
Otros	--	926	--	--	926	--	--	--	--	926	0.2
TOTAL	10,185	186,526	144,236	47,615	388,562	239,767	153,393	900	394,060	782,622	100.0

* Considera recursos del Fondo Nacional de Contrapartidas incluidos en la Ley No. 23556, Presupuesto del Sector Público, 1983

continuado con la reconstrucción de las redes de agua potable y alcantarillado de las ciudades así como la reconstrucción de pistas y veredas que se culminará conjuntamente con el Programa Integral en 1985. La reconstrucción de las carreteras y obras viales, particularmente aquellas de interés nacional que fueron total o parcialmente destruidas, es de por sí una tarea lenta que debe atravesar por distintas fases tanto administrativas como de construcción. Cabe recalcar que estas obras construidas a lo largo de décadas —como es el caso de la Carretera Panamericana— no se pueden reconstruir en un lapso de 18 meses.

Solidaridad nacional e internacional

Los Bonos de Reconstrucción fueron la expresión más clara de la solidaridad nacional con los compatriotas afectados por las emergencias y desastres. A los aportes efectuados por el Estado, se sumaron los provenientes de los Bonos de Reconstrucción, pero aun así las cantidades resultaban insuficientes para cubrir el financiamiento del Programa de Rehabilitación y Reconstrucción. Es aquí donde se hizo presente la solidaridad de los organismos internacionales, las agencias especializadas de las Naciones Unidas y los países amigos, cuyos aportes tanto de cooperación técnica no reembolsable como de créditos blandos hacen posible el financiamiento de las obras comprendidas en el Programa Integral.

Es conveniente recalcar que la recaudación de los Bonos de Reconstrucción corresponde a un año calendario pero su utilización está prevista hasta la culminación del Programa. Los Bonos financian aproximadamente el 25% del Programa Integral pero permiten utilizar los créditos externos del BID, AID, Banco Mundial y KFW al servir como contrapartida nacional para tales préstamos, que sin ella no podrían ser utilizados.

No es posible efectuar aquí una enumeración detallada de la cantidad de donaciones y otras formas de ayuda en las que se expresó la solidaridad internacional. Tampoco es posible hacer una relación completa de todos los organismos internacionales, públicos y privados, gubernamentales y no gubernamentales y de todos los países, asociaciones, grupos de personas y aun de individuos aislados que, de una u otra forma, hicieron llegar su colaboración y ayuda fraterna al Perú en los momentos en que soportaba las peores catástrofes naturales del siglo. Esta lección de solidaridad no será olvidada y perdurará para siempre en el recuerdo de todos los peruanos.

FINANCIAMIENTO DEL PROGRAMA DE REHABILITACION Y RECONSTRUCCION PARA EL AÑO 1984

Fuente	En millones de soles
— Tesoro Público	52,119'
— Endeudamiento Interno (Bonos de Reconstrucción)	119,996'
— Fondos de Contrapartida Nacional	10,331'
— Financiamiento Externo	200,604'
TOTAL:	382,950'

II Economía, Finanzas y Comercio

La más grave crisis de su historia afrontó la economía peruana en 1983. La aguda recesión mundial llevó a los países industriales a la aplicación de medidas proteccionistas en perjuicio de nuestras exportaciones, mientras se paralizaba el flujo de la ayuda financiera internacional.

En este marco, nuestra economía experimentó una fuerte caída en su Producto Bruto Interno, una acentuada tasa de inflación y una ligera pérdida de sus reservas internacionales.

Pese a estos factores adversos, agudizados por los dramáticos desastres naturales que ocasionaron una pérdida de 1,000 millones de dólares, las severas medidas de austeridad y disciplina en el manejo del gasto público, generaron una tendencia decreciente de la inflación que permitirá que, en 1984, el crecimiento de los precios sea menor al de 1983.

PRODUCTO BRUTO INTERNO	1981	1982	1983
— Millones de soles 1970	345,970	348,395	306,890
— Tasa de crecimiento	3.1	0.7	-11.9

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú

Inflación

La inflación acumulada alcanzó 125.1% a fines de diciembre, con una tasa promedio mensual de 6.4%, superior en 2.2% y 1.8% a las registradas en los años 1982 y 1981, respectivamente.

Reservas internacionales

La retracción de nuestras exportaciones y las dificultades para cumplir con los compromisos con el Fondo Monetario Internacional, hicieron descender las reservas internacionales netas del sistema bancario, a un nivel de 846 millones de dólares (menor en 50 millones a la del año 1982).

Sin embargo, esta ligera pérdida de reservas fue atenuada por la reprogramación del pago de las deudas a la banca privada internacional, con el Club de París y con los países socialistas, así como también por la significativa reducción de las importaciones.

PRODUCCION

La producción orientada a la exportación disminuyó por factores adversos internos y por la contracción de la demanda externa, viéndose afectada además por la baja de las cotizaciones en el mercado internacional. La exportación no tradi-

cional también fue menor que en 1982, mientras que los servicios financieros aumentaron en 11.4%. Estos factores incidieron en las cuentas externas del país, generando un déficit de balanza en cuenta corriente de 852 millones de dólares.

La disminución del PBI fue el resultado de la contracción observada principalmente en los sectores Pesquería, Construcción, Manufactura, Agropecuario y Minería.

- Producción pesquera** Decreció en - 40% debido a las desfavorables condiciones ictiológicas por la presencia extemporánea de la Corriente del Niño, así como las inusitadas precipitaciones pluviales en el norte, que incidieron en la brusca disminución de la pesca para el consumo humano y la industria.
- Actividad constructiva** Bajó al - 21.4% por la menor inversión en obras de edificación, lo que originó menor demanda de materiales de construcción.
- Producción manufacturera** Registró una tasa de - 17.2% en la producción fabril total. Los rubros más afectados fueron: alimentos, metálica básica no ferrosa, bebidas, textil, química, aparatos eléctricos, petróleo refinado, minerales no metálicos, maquinaria y equipo. Los factores que incidieron en esta baja fueron: baja demanda interna, inflación creciente; retracción de las industrias relacionadas con las actividades extractivas e insuficiencia de liquidez y de créditos para la industria.
- Sector agropecuario** Representó una tasa de - 8.5% como resultado de la alteración de las condiciones climatológicas, que afectaron principalmente la producción de papa, algodón y trigo.
- Sector minero** La producción minera registró una contracción de - 7.8%, debido a las bajas producciones de la minería metálica (- 19%) y petrolera (- 12.1%). La situación se agravó por los conflictos laborales e interrupciones de las vías de comunicación. La producción petrolera descendió por efecto de las lluvias e inundaciones en la zona norte del país.

FINANZAS PUBLICAS

Con relación al año anterior, las cuentas fiscales sufrieron un mayor deterioro en 1983. El déficit económico subió a 2.3 billones de soles, representando el 8.6% del PBI, porcentaje superior al 3.7% alcanzado en 1982.

- Déficit económico** El aumento del déficit económico se originó fundamentalmente por los bajos niveles de recaudación tributaria, que no lograron financiar los gastos corrientes. Estos últimos fueron mayores en 1.3 billones de soles (35.8%).
- Déficit financiero** El déficit financiero ascendió a 3.8 billones de soles (14.7% del PBI) debido a los fuertes incrementos observados en el pago de amortización de la deuda. En 1982 el déficit fue de un billón de soles (7.3% del PBI).
- Ingresos corrientes** Los ingresos corrientes alcanzaron 3.7 billones de soles, monto menor en 0.5 billones (- 12.3%) al total presupuestado de 4.2 billones de soles. Las causas de este descenso por tributación fueron: menor ingreso por impuestos a la renta y al

patrimonio (73.1%) debido a la difícil situación económica de las empresas; menor captación de impuestos en el rubro de comercio exterior (86.4% para importación y 127.6% para exportación); menor ingreso por impuestos a la producción y consumo (87.3%) por la disminución de las transacciones comerciales y de la producción, principalmente por parte del sector manufacturero.

OPERACIONES DEL GOBIERNO CENTRAL

(1981-1983)

(En miles de millones de soles)

	1981	% PBI	1982	% PBI	1983	% PBI
Ingresos corrientes	1523	18.1	2331	16.9	3733	14.3
Gastos corrientes	1504	17.9	2304	16.7	5070	19.4
A. Ahorro en Cta. Cte.	19	0.2	27	0.2	-1337	-5.1
Gastos de capital	434	5.1	542	3.9	919	3.5
B. Déficit económico	-415	-4.9	-515	-3.7	-2256	-8.6
Amortización de deuda	335	4.0	488	3.5	1577	6.0
C. Déficit financiero	-750	-8.9	-1003	-7.3	-3833	-14.7

Fuente: Banco Central de Reserva

INGRESOS Y GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL

(En miles de millones de soles)

	1980	1981	1982	1983*
A. INGRESOS CORRIENTES	1,019	1,523	2,485	3,732
I. Impuestos a la renta y al patrimonio	330	364	576	784
II. Impuestos al comercio exterior	281	437	594	812
III. Impuestos a la producción y consumo	379	629	1,170	1,933
IV. Otros ingresos (1)	29	93	145	203
B. INGRESOS DE CAPITAL	—	—	8	—
TOTAL DE INGRESOS (A+B)	1,019	1,523	2,493	3,732
C. GASTOS CORRIENTES	898	1,504	2,456	5,059
I. Remuneraciones	238	447	729	1,365
II. Bienes y servicios	36	65	101	238
III. Transferencias	166	237	283	706
IV. Intereses	214	382	557	1,376
V. Defensa	244	373	386	1,374
D. GASTOS DE CAPITAL	262	434	587	989
TOTAL DE GASTOS (C+D)	1,160	1,938	3,043	6,048
DEFICIT ECONOMICO DEL GOBIERNO	-141	-415	-550	-2,316

* Preliminar.

(1) Incluye deducciones por documentos valorados.

PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO 1984
VOLUMEN I – GOBIERNO CENTRAL
 (En millones de soles)

P L I E G O S	GASTO CORRIENTE			
	Tesoro Público	Ingresos Propios	Transf.	TOTAL
Oficina del Presidente - Consejo de Ministros	14,538			14,538
Senado de la República	8,452			8,452
Cámara de Diputados	17,372	10		17,382
Poder Judicial	54,288	500		54,788
Jurado Nacional de Elecciones	5,756			5,756
Ministerio de Justicia	37,701			37,701
Ministerio del Interior	778,586	1,414		780,000
Ministerio de Relaciones Exteriores	95,455			95,455
Ministerio de Guerra	530,000			530,000
Ministerio de Marina	341,973	8,027		350,000
Ministerio de Aeronáutica	301,973			301,973
Ministerio de Economía, Finanzas y Comercio	3'581,745	447		3'582,192
Ministerio de Educación	1'111,496			1'111,496
Ministerio de Salud	373,773	13,664	2,975	390,412
Ministerio de Trabajo y Promoción Social	13,756	12		13,768
Ministerio de Agricultura	105,708	12,602	89	118,399
Ministerio de Industria, Turismo e Integración	19,993			19,993
Ministerio de Transportes y Comunicaciones	71,599	380		71,979
Ministerio de Energía y Minas	15,145			15,145
Ministerio de Vivienda	19,476	76		19,552
Ministerio de Pesquería	15,595	405		16,000
Contraloría General	12,071			12,071
Instituto Nacional de Planificación	5,341	15		5,356
Instituto Nacional de Comunicación Social	4,010			4,010
Ministerio Público	23,656			23,656
Oficina Nacional de Cooperación Popular	11,577			11,577
Tribunal de Garantías Constitucionales	1,809			1,809
Instituto Nacional de Desarrollo	2,550			2,550
T O T A L	7'575,394	37,552	3,064	7'616,010

G A S T O D E C A P I T A L

Tesoro Público	Ingresos Propios	Endeudamiento		Transferencias		TOTAL	TOTAL
		Externo	Interno	FIC	Donac.		
450		59,903			4,293	64,646	79,184
100						100	8,552
2,616						2,616	19,998
							54,788
							5,756
8,377		25,360				33,737	71,438
8,900						8,900	788,900
							95,455
							530,000
							350,000
286						286	302,259
325,707		1"127,038	253,905	65,830		1"772,480	5"354,672
38,757		24,066		1,719		64,542	1"176,038
28,967	241	39,545	916	7,301	4,891	81,861	472,273
		998				998	14,766
	327	81,584	14,900	55,222	5,230	157,263	275,662
856	1,289	10,749		6,489	200	19,583	39,576
548	25,276	131,596	38,000	224,061		419,481	491,460
4,199		13,340		7,518	2,602	27,659	42,804
							19,552
2,456			2,000			4,456	20,456
468						468	12,539
							5,356
				7,675		7,675	11,685
							23,656
101,919				195	2,636	104,750	116,327
							1,809
		166,670		174,157		340,827	343,377
524,606	27,133	1"680,849	309,721	550,167	19,852	3"112,328	10"728,338

PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO 1984
VOLUMEN 1 – GOBIERNO CENTRAL
TODA FUENTE
 (En millones de soles)

P L I E G O S	(01)	(02)	(03)	(04)
	Remuner.	Bienes	Servicio	Trn. Ctes.
Oficina del Presidente – Consejo de Ministros	3,512	1,270	1,960	7,090
Senado de la República.	5,800	699	753	600
Cámara de Diputados.	11,000	1,774	3,040	768
Poder Judicial.	29,317	1,542	1,387	4,254
Jurado Nacional de Elecciones	4,266	347	681	120
Ministerio de Justicia.	10,940	11,080	1,162	13,322
Ministerio del Interior	446,000	122,000	10,000	75,000
Ministerio de Relaciones Exteriores.	68,134	3,360	21,595	323
Ministerio de Guerra				
Ministerio de Marina				
Ministerio de Aeronáutica				1,973
Ministerio de Economía, Finanzas y Comercio	32,901	4,113	13,511	1"211,360
Ministerio de Educación	705,273	18,283	15,554	259,123
Ministerio de Salud	266,949	79,274	19,794	5,718
Ministerio de Trabajo y Promoción Social	7,663	1,182	1,046	2,738
Ministerio de Agricultura.	74,501	12,787	14,903	8,203
Ministerio de Industria, Turismo e Integración	9,039	1,319	2,229	5,049
Ministerio de Transportes y Comunicaciones	37,597	4,314	6,799	6,672
Ministerio de Energía y Minas.	4,309	643	1,213	7,799
Ministerio de Vivienda	8,464	3,433	2,546	4,149
Ministerio de Pesquería.	6,428	1,359	2,296	5,553
Contraloría General.	6,651	2,081	2,147	433
Instituto Nacional de Planificación	2,656	375	406	1,689
Instituto Nacional de Comunicación Social	1,341	455	1,438	740
Ministerio Público.	15,487	2,182	3,127	350
Oficina Nacional de Cooperación Popular	3,986	989	1,231	5,371
Tribunal de Garantías Constitucionales	535	385	799	8
Instituto Nacional de Desarrollo	2,000	200	350	
T O T A L E S	1"764,749	275,446	129,967	1"628,405

(05) Pensión	(06) Int. Com.	07+08+09 Invers.	(10) Ptmo. Adq.	(11) Trn. Cap.	(12) Amortiz.	Defensa	TOTAL
706		18,806		45,840			79,184
600		100					8,552
800		2,616					19,998
18,288							54,788
342							5,756
1,197		33,588		149			71,438
127,000		8,900					788,900
2,043							95,455
						530,000	530,000
						350,000	350,000
				286		300,000	302,259
8,321	2"311,986	12,290	19,056	490,535	1"250,599		5"354,672
113,263				64,542			1"176,038
18,677		81,861					472,273
1,139		998					14,766
8,005		157,263					275,662
2,357		19,357		226			39,576
16,597		418,933		548			491,460
1,181		2,602		25,057			42,804
960							19,552
364		4,076		380			20,456
759		468					12,539
230							5,356
36		7,675					11,685
2,510							23,656
		102,640		2,110			116,327
82							1,809
		340,827					343,377
325,457	2"311,986	1"213,000	19,056	629,673	1"250,599	1"180,000	10"728,338

PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO 1984
VOLUMEN 1 – GOBIERNO CENTRAL
FUENTE TESORO PUBLICO
(En millones de soles)

P L I E G O S	(01) Remuner.	(02) Bienes	(03) Servicio	(04) Trn. Ctes.
Oficina del Presidente – Consejo de Ministros.	3,512	1,270	1,960	7,090
Senado de la República.	5,800	699	753	600
Cámara de Diputados.	11,000	1,771	3,033	768
Poder Judicial	29,317	1,242	1,187	4,254
Jurado Nacional de Elecciones	4,266	347	681	120
Ministerio de Justicia	10,940	11,080	1,162	13,322
Ministerio del Interior	446,000	120,586	10,000	75,000
Ministerio de Relaciones Exteriores.	68,134	3,360	21,595	323
Ministerio de Guerra				
Ministerio de Marina				
Ministerio de Aeronáutica				1,973
Ministerio de Economía, Finanzas y Comercio	32,901	3,941	13,236	1'211,360
Ministerio de Educación.	705,273	18,283	15,554	259,123
Ministerio de Salud	266,388	66,932	16,099	5,677
Ministerio de Trabajo y Promoción Social	7,663	1,175	1,041	2,738
Ministerio de Agricultura	72,801	8,395	8,639	7,868
Ministerio de Industria, Turismo e Integración	9,039	1,319	2,229	5,049
Ministerio de Transportes y Comunicaciones	37,597	4,134	6,599	6,672
Ministerio de Energía y Minas	4,309	643	1,213	7,799
Ministerio de Vivienda	8,464	3,382	2,521	4,149
Ministerio de Pesquería.	6,428	1,221	2,029	5,553
Contraloría General.	6,651	2,081	2,147	433
Instituto Nacional de Planificación	2,656	364	402	1,689
Instituto Nacional de Comunicación Social	1,341	455	1,438	740
Ministerio Público.	15,487	2,182	3,127	350
Oficina Nacional de Cooperación Popular	3,986	989	1,231	5,371
Tribunal de Garantías Constitucionales	535	385	799	8
Instituto Nacional de Desarrollo	2,000	200	350	
T O T A L E S	1'762,488	256,436	119,025	1'628,029

(05) Pensión	(06) Int. Com.	(07+08+09) Invers.	(10) Pto. Adq.	(11) Trn. Cap.	(12) Amortiz.	Defensa	TOTAL
706		450					14,988
600		100					8,552
800		2,616					19,988
18,288							54,288
342							5,756
1,197		8,228		149			46,078
127,000		8,900					787,486
2,043							95,455
						530,000	530,000
						341,973	341,973
				286		300,000	302,259
8,321	2"311,986	312	19,056	306,339			3"907,452
113,263				38,757			1"150,253
18,677		28,967					402,740
1,139							13,756
8,005							105,708
2,357		630		226			20,849
16,597				548			72,147
1,181				4,199			19,344
960							19,476
364		2,076		380			18,051
759		468					12,539
230							5,341
36							4,010
2,510							23,656
		99,809		2,110			113,496
82							1,809
							2,550
325,457	2"311,986	152,556	19,056	352,994		1"171,973	8"100,000

PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO 1984
VOLUMEN 1 – GOBIERNO CENTRAL
FUENTE INGRESOS PROPIOS
 (En millones de soles)

P L I E G O	(01) Remuner.	(02) Bienes	(03) Servicio	(04) Trn. C
Oficina del Presidente – Consejo de Ministros.				
Senado de la República.				
Cámara de Diputados.		3	7	
Poder Judicial.		300	200	
Jurado Nacional de Elecciones.				
Ministerio de Justicia.				
Ministerio del Interior.		1,414		
Ministerio de Relaciones Exteriores.				
Ministerio de Guerra.				
Ministerio de Marina.				
Ministerio de Aeronáutica.				
Ministerio de Economía, Finanzas y Comercio.		172	275	
Ministerio de Educación.				
Ministerio de Salud.		10,679	2,985	
Ministerio de Trabajo y Promoción Social.		7	5	
Ministerio de Agricultura.	1,700	4,349	6,218	
Ministerio de Industria, Turismo e Integración.				
Ministerio de Transportes y Comunicaciones.		180	200	
Ministerio de Energía y Minas.				
Ministerio de Vivienda.		51	25	
Ministerio de Pesquería.		138	267	
Contraloría General.				
Instituto Nacional de Planificación.		11	4	
Instituto Nacional de Comunicación Social.				
Ministerio Público.				
Oficina Nacional de Cooperación Popular.				
Tribunal de Garantías Constitucionales.				
Instituto Nacional de Desarrollo.				
T O T A L E S	1,700	17,340	10,186	

(05) Pensión	(06) Int. Com.	(07+08+09) Invers.	(10) Pto. Adq.	(11) Trn. Cap.	(12) Amortiz.	Defensa	TOTAL
							10
							500
							1,414
						8,027	8,027
							447
		241					13,905
							12
		327					12,929
		1,289					1,289
		25,276					25,656
							76
							405
							15
		<u>27,133</u>				<u>8,027</u>	<u>64,685</u>

PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO 1984
VOLUMEN 1 – GOBIERNO CENTRAL
FUENTE ENDEUDAMIENTO INTERNO
 (En millones de soles)

P L I E G O	(07) Estudios	(08) Obras	(09) Bie
Oficina del Presidente – Consejo de Ministros			
Senado de la República			
Cámara de Diputados			
Poder Judicial			
Jurado Nacional de Elecciones			
Ministerio de Justicia			
Ministerio del Interior			
Ministerio de Relaciones Exteriores			
Ministerio de Guerra			
Ministerio de Marina			
Ministerio de Aeronáutica			
Ministerio de Economía, Finanzas y Comercio			
Ministerio de Educación			
Ministerio de Salud	916		
Ministerio de Trabajo y Promoción Social			
Ministerio de Agricultura		14,900	
Ministerio de Industria, Turismo e Integración			
Ministerio de Transportes y Comunicaciones	165	37,835	
Ministerio de Energía y Minas			
Ministerio de Vivienda			
Ministerio de Pesquería		2,000	
Contraloría General			
Instituto Nacional de Planificación			
Instituto Nacional de Comunicación Social			
Ministerio Público			
Oficina Nacional de Cooperación Popular			
Tribunal de Garantías Constitucionales			
Instituto Nacional de Desarrollo			
T O T A L E S	1,081	54,735	

Cap.	Total Inversión	(10) Ptmo. Adq.	(11) Trans. Cap.	(12) Amortiz.	T O T A L
			65,822	188,083	253,905
	916				916
	14,900				14,900
	38,000				38,000
	2,000				2,000
	<u>55,816</u>		<u>65,822</u>	<u>188,083</u>	<u>309,721</u>

PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO 1984
VOLUMEN 1 – GOBIERNO CENTRAL
FUENTE ENDEUDAMIENTO EXTERNO
 (En millones de soles)

P L I E G O	(07) Estudios	(08) Obras	(09) Bien Cap.
Oficina del Presidente – Consejo de Ministros		14,063	
Senado de la República			
Cámara de Diputados			
Poder Judicial			
Jurado Nacional de Elecciones			
Ministerio de Justicia		16,521	8,839
Ministerio del Interior			
Ministerio de Relaciones Exteriores			
Ministerio de Guerra			
Ministerio de Marina			
Ministerio de Aeronáutica			
Ministerio de Economía, Finanzas y Comercio	11,978		
Ministerio de Educación			
Ministerio de Salud	1,214	19,997	18,334
Ministerio de Trabajo y Promoción Social			998
Ministerio de Agricultura	9,348	64,102	8,134
Ministerio de Industria, Turismo e Integración	3,873	5,730	1,146
Ministerio de Transportes y Comunicaciones	967	130,629	
Ministerio de Energía y Minas			
Ministerio de Vivienda			
Ministerio de Pesquería			
Contraloría General			
Instituto Nacional de Planificación			
Instituto Nacional de Comunicación Social			
Ministerio Público			
Oficina Nacional de Cooperación Popular			
Tribunal de Garantías Constitucionales			
Instituto Nacional de Desarrollo	11,369	151,723	3,578
T O T A L E S	38,749	402,765	41,029

ap.	Total Inversión	(10) Ptmo. Adq.	(11) Trans. Cap.	(12) Amortiz.	T O T A L
	14,063		45,840		59,903
39	25,360				25,360
	11,978		52,544	1'062,516	1'127,038
			24,066		24,066
34	39,545				39,545
98	998				998
34	81,584				81,584
46	10,749				10,749
	131,596				131,596
			13,340		13,340
78	166,670				166,670
29	482,543		135,790	1'062,516	1'680,849

PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO 1984
VOLUMEN 1 – GOBIERNO CENTRAL
FUENTE TRANSFERENCIAS–F.I.C.
 (En millones de soles)

P L I E G O	(01) Remuner.	(02) Bienes	(03) Servicio	(04) Trn. Ctes.
Oficina del Presidente – Consejo de Ministros.				
Senado de la República.				
Cámara de Diputados.				
Poder Judicial				
Jurado Nacional de Elecciones				
Ministerio de Justicia				
Ministerio del Interior				
Ministerio de Relaciones Exteriores.				
Ministerio de Guerra				
Ministerio de Marina				
Ministerio de Aeronáutica				
Ministerio de Economía, Finanzas y Comercio				
Ministerio de Educación				
Ministerio de Salud		309	186	
Ministerio de Trabajo y Promoción Social				
Ministerio de Agricultura.				
Ministerio de Industria, Turismo e Integración				
Ministerio de Transportes y Comunicaciones				
Ministerio de Energía y Minas.				
Ministerio de Vivienda				
Ministerio de Pesquería.				
Contraloría General.				
Instituto Nacional de Planificación				
Instituto Nacional de Comunicación Social				
Ministerio Público.				
Oficina Nacional de Cooperación Popular				
Tribunal de Garantías Constitucionales				
Instituto Nacional de Desarrollo				
T O T A L E S		309	186	

(05) Pensión	(07) Estudios	(08) Obras	(09) Bien Cap.	Total Invers.	(10) Ptmo. Adq.	(11) Tran. Cap.	T O T A L
						65,830	65,830
						1,719	1,719
1,283	5,472	546	7,301				7,796
9,027	45,427	768	55,222				55,222
1,685	4,663	141	6,489				6,489
5,163	215,308	3,590	224,061				224,061
						7,518	7,518
	3,746	3,929	7,675				7,675
195			195				195
18,120	155,360	677	174,157				174,157
<u>35,473</u>	<u>429,976</u>	<u>9,651</u>	<u>475,100</u>			<u>75,067</u>	<u>550,662</u>

PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO 1984
VOLUMEN 1 – GOBIERNO CENTRAL
FUENTE TRANSFERENCIAS–DONACIONES
 (En millones de soles)

P L I E G O	(01) Remuner.	(02) Bienes	(03) Servicio	(04) Trn. Ctes.
Oficina del Presidente – Consejo de Ministros				
Senado de la República				
Cámara de Diputados				
Poder Judicial				
Jurado Nacional de Elecciones				
Ministerio de Justicia				
Ministerio del Interior				
Ministerio de Relaciones Exteriores				
Ministerio de Guerra				
Ministerio de Marina				
Ministerio de Aeronáutica				
Ministerio de Economía, Finanzas y Comercio				
Ministerio de Educación				
Ministerio de Salud	561	1,354	524	41
Ministerio de Trabajo y Promoción Social				
Ministerio de Agricultura		43	46	
Ministerio de Industria, Turismo e Integración				
Ministerio de Transportes y Comunicaciones				
Ministerio de Energía y Minas				
Ministerio de Vivienda				
Ministerio de Pesquería				
Contraloría General				
Instituto Nacional de Planificación				
Instituto Nacional de Comunicación Social				
Ministerio Público				
Oficina Nacional de Cooperación Popular				
Tribunal de Garantías Constitucionales				
Instituto Nacional de Desarrollo				
T O T A L E S	561	1,397	570	41

(05) Pensión	(07) Estudios	(08) Obras	(09) Bien Cap.	Total Invers.	(10) Ptmo. Adq.	(11) Tran. Cap.	TOTAL
	688	3,605		4,293			4,293
		4,356	535	4,891			7,371
	5,230			5,230			5,319
		200		200			200
	1,820	103	679	2,602			2,602
	573	2,063		2,636			2,636
	<u>8,311</u>	<u>10,327</u>	<u>1,214</u>	<u>19,852</u>			<u>22,421</u>

INGRESOS Y GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL

(En miles de millones de soles de 1980)

	1980	1981	1982	1983*
A. INGRESOS CORRIENTES	1,019	868	861	613
I. Impuestos a la renta y al patrimonio	330	208	200	129
II. Impuestos al comercio exterior	281	249	206	133
III. Impuesto a la producción y consumo	379	358	405	318
IV. Otros ingresos (1)	29	53	50	33
B. INGRESOS DE CAPITAL	—	—	3	—
TOTAL DE INGRESOS (A+B)	1,019	868	864	613
C. GASTOS CORRIENTES	898	857	851	831
I. Remuneraciones	238	255	253	224
II. Bienes y servicios	36	37	35	39
III. Transferencias	166	135	98	116
IV. Intereses	214	218	193	226
V. Defensa	244	212	272	226
D. GASTOS DE CAPITAL	262	247	203	162
TOTAL DE GASTOS (C+D)	1,160	1,104	1,054	993
DEFICIT ECONOMICO DEL GOBIERNO	-141	-236	-190	-380

* Preliminar.

(1) Incluye deducciones por documentos valorados.

Gastos corrientes Los gastos corrientes ascendieron a casi 5 billones, mostrando un mayor nivel de ejecución de 36.3% respecto a lo presupuestado. Los rubros que registraron los mayores gastos fueron los correspondientes a remuneraciones (126.1%) y bienes y servicios (104.6%). El esfuerzo por aminorar los gastos corrientes se vio afectado por los mayores pagos por intereses de la deuda externa, que casi duplicaron la meta presupuestal prevista (195.7%).

SECTOR EXTERNO

El sector externo de la economía peruana siguió siendo afectado por factores adversos en el contexto económico internacional.

Precios internacionales Una ligera mejoría se produjo en los precios internacionales para nuestros principales productos de importación, con excepción del petróleo, hierro y café. Sin embargo, en el último trimestre de 1983, se registró una caída en las cotizaciones de varios productos minerales como el cobre, hierro, plata, plomo y petróleo.

Proteccionismo

Los países industrializados, a su vez, acentuaron la protección de sus economías en recesión, en tanto que el mercado internacional de capitales comenzó a reaccionar negativamente al constatar los serios problemas financieros de algunos países latinoamericanos. Para contrarrestar la incidencia de estos factores sobre nuestras cuentas externas, hubo necesidad de aumentar gradualmente el tipo de cambio real, así como mantener una expansión moderada del crédito interno y la liquidez.

BALANZA DE PAGOS

El déficit en la Balanza de Pagos disminuyó a un nivel de 5% del producto, siendo completamente financiado por el ingreso de capitales a largo plazo, lo que permitió mantener el nivel de reservas internacionales del sistema bancario en 846 millones de dólares. Las reservas internacionales tuvieron una ligera disminución de 50 millones de dólares, debido al mayor egreso de capitales a corto plazo.

BALANZA DE PAGOS

(En millones de dólares)

	1980	1981	1982	1983*
Exportaciones FOB	3,916	3,249	3,293	3,015
Importaciones FOB	-3,090	-3,802	-3,721	-2,722
Balanza Comercial	826	- 553	- 428	293
Balanza de servicios y transferencias	- 927	-1,175	-1,181	-1,143
Balanza en cuenta corriente	- 101	-1,728	-1,609	- 850
Balanza de capital a largo plazo	462	648	1,200	1,362
Privado	91	260	205	- 47
Público	371	388	995	1,409
Balanza de capitales a corto plazo ¹	361	576	533	- 552
SALDO DE BALANZA DE PAGOS	722	- 504	124	- 40

* Preliminar

1. Incluye asignaciones DEG y errores u omisiones.

BALANZA COMERCIAL

En contraste con el déficit de 428 millones registrado en 1982, la Balanza Comercial presentó un superávit de 300 millones de dólares, no obstante que en 1983 tanto las exportaciones como las importaciones fueron menores que las del año anterior en -28.2% y -9.8%, respectivamente.

A la baja de los precios internacionales para nuestros principales productos, se sumó la caída en la exportación de productos no tradicionales, que fue menor en 27.8% a la correspondiente a 1982.

Las causas de esta disminución fueron: a) En el orden interno, la recesión

del aparato productivo, la alta inflación, la devaluación y los desastres naturales. b) En el orden externo, la insuficiencia del crédito foráneo, la recesión internacional y la política proteccionista adoptada por importantes países compradores de nuestros productos no tradicionales de exportación.

EXPORTACIONES FOB

(En millones de dólares)

	1980	1981	1982	1983*
I. Productos tradicionales	3,071	2,548	2,531	2,460
II. Productos no tradicionales	845	701	762	555
VALOR TOTAL (I+II)	3,916	3,249	3,293	3,015

* Preliminar.

IMPORTACIONES FOB POR PRINCIPALES PRODUCTOS

(En millones de dólares)

	1980	1981	1982	1983*
I. Principales alimentos	411	489	359	425
II. Otros bienes de consumo	243	388	402	218
III. Otros insumos	905	1,102	1,024	732
IV. Bienes de capital	1,087	1,454	1,411	900
V. Donaciones y ajuste	444	369	525	447
TOTAL	3,090	3,802	3,721	2,722

* Preliminar.

PRECIOS DE EMBARQUE NOMINALES DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS DE EXPORTACION

		1982				1983			
		I	II	III	IV	I	II	III	IV
Harina de pescado	(US\$/TM)	355.3	340.6	324.0	307.0	363.9	370.8	404.4	443.3
Algodón	(US\$/qq)	67.0	64.3	64.8	73.7	62.2	65.6	82.1	82.4
Café	(US\$/qq)	122.2	118.9	120.1	116.8	110.5	96.7	93.4	92.4
Cobre	(¢US\$/Lb)	67.8	62.6	58.6	60.7	65.3	69.7	73.3	63.3
Hierro	(US\$/TLN)	19.3	18.5	19.5	19.1	20.0	16.2	15.9	16.9
Plata refinada	(US\$/Oz. troy)	8.3	7.1	6.9	9.4	12.1	12.6	11.8	10.8
Plomo	(¢US\$/Lb)	56.7	52.3	48.1	66.7	68.4	74.6	65.1	70.1
Zinc	(¢US\$/Lb)	27.4	23.9	23.7	24.4	25.9	26.3	26.4	27.6
Petróleo crudo	(US\$/Bs.)	33.1	31.2	30.8	31.8	26.5	26.1	27.3	26.6

PRECIOS DE EMBARQUE REALES DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS DE EXPORTACION¹

		1982				1983			
		I	II	III	IV	I	II	III	IV
Harina de pescado	(US\$/TM)	273.1	257.8	240.7	227.4	269.8	271.6	292.6	318.0
Algodón	(US\$/qq)	51.5	48.7	48.1	54.6	46.1	48.1	59.4	59.1
Café	(US\$/qq)	93.9	90.0	89.2	86.5	81.9	70.8	67.6	66.3
Cobre	(¢US\$/Lb)	52.1	47.4	43.5	45.0	48.4	51.1	53.0	45.4
Hierro	(US\$/TLN)	14.8	14.0	14.5	14.1	14.8	11.9	11.5	12.1
Plata refinada	(US\$/Oz. troy)	6.4	5.4	5.1	7.0	9.0	9.2	8.5	7.7
Plomo	(¢US\$/Lb)	43.6	39.6	35.7	49.4	50.7	54.7	47.1	50.3
Zinc	(¢US\$/Lb)	21.1	18.1	17.6	18.1	19.2	19.3	19.1	19.8
Petróleo crudo	(US\$/Bs.)	25.4	23.6	22.9	23.6	19.6	19.1	19.8	19.1

1. Deflatado empleando el índice de precios al consumidor de Estados Unidos (1979 = 100).

POLITICA DE ENDEUDAMIENTO

Durante el segundo semestre de 1982 al primer trimestre de 1983, las políticas proteccionistas de los países industrializados, la continuada baja en las cotizaciones de los principales productos de exportación y la suspensión del otorgamiento de créditos comerciales por parte del mercado financiero internacional, provocaron una crisis de pagos en los principales países latinoamericanos.

El Presidente del Consejo de Ministros y Canciller, Sandro Mariátegui, viajó a Francia para intervenir en la rueda de negociaciones con el Club de París.





El Primer Ministro, Sandro Mariátegui, y el Ministro de Economía, Finanzas y Comercio en la apertura de negociaciones con el Club de París. Radiofoto UPI.

Estos factores, a los que se sumaron los transtornos meteorológicos de principios de 1983, hicieron evidente que de no mediar una recomposición del servicio de la deuda, el país no podría hacer frente a sus compromisos internacionales.

El Gobierno decidió entonces refinanciar su deuda con la banca privada internacional y las correspondientes al Club de París y los países socialistas. Las gestiones culminaron con éxito, habiéndose diferido pagos por un monto aproximado de 2,898 millones de dólares correspondientes al período del 7 de marzo de 1983 al 30 de abril de 1984, lo que disminuyó el servicio de la deuda al 31% durante 1983.

Sin sujeción a imposiciones Es preciso señalar que, a pesar de la urgencia con que se debió tomar la decisión de refinanciar la deuda, el Perú en ningún momento se sujetó a imposiciones de las entidades prestatarias; y las condiciones logradas fueron, si no mejores, por lo menos en igualdad de condiciones que el resto de los países latinoamericanos.

Otro aspecto positivo de esta refinanciación es el acuerdo con la Unión Soviética, mediante el cual el Perú pagará su deuda a través de la exportación de productos no tradicionales, medida que estimulará al sector exportador.

Nuevas reestructuraciones Para 1984, el Perú ha planteado la reestructuración de la deuda correspondiente al período del 7 de marzo de 1984 al 31 de julio de 1985. Los acuerdos preliminares indican que los términos y condiciones de estas nuevas reestructuraciones serán mejores que los de 1983, lo cual dará un respiro al Gobierno sin perjudicar al próximo.

Concertación de la deuda En cuanto al programa de concertación de la deuda externa durante 1983, si bien no se obtuvieron todos los recursos esperados, se logró concertar 2,374.5 millones de dólares, cantidad bastante significativa que muestra que, a pesar de los problemas económicos, el Perú sigue gozando del apoyo de los organismos internacionales. Una prueba está en el reciente crédito concertado con el Banco Mundial por 40 millones de dólares, destinado al desarrollo rural de Chanchamayo y Satipo, el cual tiene un plazo de 17.5 años, que incluye un período de gracia de 4.5 años. Igualmente el crédito por 60 millones de dólares, otorgado por la AID, para apoyo a la Balanza de Pagos, con un plazo total de 25 años que incluye un período de gracia de 10 años.

No se hipoteca futuro del país Debe destacarse finalmente el esfuerzo realizado por el Gobierno para revertir la anterior tendencia de apoyarse en créditos bancarios, los cuales son caros y de un plazo muy corto. El Gobierno Constitucional ha procurado en todo momento apoyarse más en créditos de organismos internacionales, los cuales presentan bajas tasas de interés y largos períodos de cancelación. En este sentido, la deuda pactada por este Gobierno ha sido cuidadosamente estudiada, a fin de no hipotecar el futuro del país.

CONCERTACIONES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA

(En millones de dólares)

AÑOS	1980	1981	1982	1983
1 - 5	148.8	299.3	178.5	160.3
5 - 10	200.9	176.8	1,375.4	1,131.2
+ 10	1,189.3	1,400.7	1,085.9	1,083.1
TOTAL	1,539.0	1,876.8	2,639.8	2,374.5

FLUJOS DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA

(En millones de dólares)

	Desembol- sos (1)	Amortiz. (2)	Intere- ses (3)	Servicio (2)+(3)=(4)	Flujo Neto (1)-(4)=(5)	Ajuste por variación tipo de cambio (6)	Adeu- dado
1980	1,208	937	491	1,428	-220	+ 8	6,043
1981	1,470	1,395	583	1,977	-507	-338	6,060
1982	2,084	945	551	1,496	+588	-291	6,908
1983	1,488	341	409	750	+738	+735	8,790

ALIVIOS POR REESTRUCTURACION

1983

(En millones de dólares)

PRESTAMISTA	PERIODO DEL ALIVIO	MONTO
Bancos	7-3-83 al 6- 3-84	1,853 ¹
Club de París	1-5-83 al 30- 4-84	430
Países socialistas	1-1-83 al 31-12-85	615
TOTAL		2,898

1. Incluye 430 millones de dólares del sector público a largo plazo y 1,450 millones de dólares del sector público y privado a corto plazo.

POLITICA MONETARIA Y CREDITICIA

En el marco de la política económica global, la política monetaria durante 1983 estuvo dirigida a proteger las reservas internacionales y a evitar la generación de presiones adicionales sobre el nivel de precios. Sin embargo, este propósito se vio condicionado por la carencia de recursos financieros del Fisco, que hizo necesaria una mayor canalización de fondos crediticios hacia el sector público, durante los últimos meses del año.

En el primer semestre del año se observó un incremento relativamente moderado de las variables monetarias. No obstante, factores fuera del control de la autoridad monetaria, como la desfavorable coyuntura internacional y los inusuales fenómenos climatológicos, obligaron, a partir del segundo semestre, a reorientar la política monetaria en lo concerniente a la asignación del crédito interno.

Crédito al Sector Público

La situación financiera del Sector Público se agravó durante el segundo semestre, por lo que se hizo necesario otorgar mayor crédito interno. El problema surgió tanto por la caída de la presión tributaria cuanto por el menor y tardío ingreso de recursos externos programados para financiar obras públicas. Ello determinó que, a fin de año, el crédito real canalizado por el sistema bancario al Sector Público, aumentara en 16%.

Al cierre del año, el Banco Central de Reserva otorgó un crédito al Gobierno Central por 1,366 millones de soles, para que pueda cumplir con sus obligaciones externas vencidas en 1983, dado que la refinanciación de la deuda externa no constituye un alivio para el Sector Público. Cabe anotar que aquella operación no afectó los niveles de crédito neto de la autoridad monetaria al Sector Público ni, por ende, la emisión primaria, ya que dicho crédito fue depositado simultáneamente en el instituto emisor.

Crédito al Sector Privado

El financiamiento otorgado a la actividad privada disminuyó en 10%, en términos reales. Ello fue resultado de una serie de factores, tales como la ejecución de una política monetaria moderadamente restrictiva y la cautela mostrada por la banca en el otorgamiento de créditos.

**EMISION PRIMARIA Y LIQUIDEZ EN MONEDA NACIONAL
TASA ANUAL DE CRECIMIENTO NOMINAL**

		Emisión primaria	Liquidez M/N
1980	Marzo	94.3	97.3
	Junio	95.2	85.1
	Setiembre	92.1	86.7
	Diciembre	76.3	75.1
1981	Marzo	44.4	60.7
	Junio	49.8	74.2
	Setiembre	47.1	64.1
	Diciembre	47.2	78.7
1982	Marzo ¹	52.2	70.1
	Junio ¹	23.0	63.0
	Setiembre	24.7	57.7
	Diciembre ¹	17.1	53.1
1983	Marzo	19.8	50.9
	Diciembre	96.9	80.1

1. Preliminar.

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú.

LIQUIDEZ EN M/N DEL SISTEMA FINANCIERO

(En miles de millones de soles)

	Dinero (1)	Cuasidinero (2)	Liquidez (3)	Particip. % cuasidinero (2)/(3)	
1980	Marzo	371	282	653	43
	Junio	375	343	718	48
	Setiembre	459	391	850	46
	Diciembre	519	449	968	46
1981	Marzo	548	535	1,083	49
	Junio	558	711	1,269	56
	Setiembre	636	797	1,433	56
	Diciembre	759	970	1,729	56
1982	Marzo ¹	752	1,131	1,883	60
	Junio	830	1,348	2,178	62
	Setiembre	878	1,425	2,303	62
	Diciembre	1,039	1,693	2,732	62
1983	Marzo	1,120	1,727	2,847	61
	Diciembre	1,992	2,766	4,758	58

1. Preliminar.

Fuente: Banco Central de Reserva.

LIQUIDEZ DESESTACIONALIZADA DEL SISTEMA FINANCIERO EN MONEDA NACIONAL

(En miles de millones de soles)

		Nominal	Real ¹
1980	Marzo	644	909
	Junio	716	933
	Setiembre	835	929
	Diciembre	932	932
1981	Marzo ²	1,071	861
	Junio ²	1,254	900
	Setiembre ²	1,409	913
	Diciembre ²	1,676	970
1982	Marzo ²	1,874	940
	Junio ²	2,143	956
	Setiembre ²	2,266	888
	Diciembre	2,635	882
1983	Marzo	2,828	743
	Diciembre	4,577	681

1. A precios de diciembre de 1980.

2. Preliminar.

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú.

EVOLUCION DEL CREDITO REAL DEL SISTEMA BANCARIO¹

(En millones de soles de diciembre de 1980)

		Sector Público ²	Sector Privado
1980	Marzo	365	666
	Junio	280	715
	Setiembre	358	700
	Diciembre	386	749
1981	Marzo	397	725
	Junio	457	782
	Setiembre	472	813
	Diciembre	447	918
1982	Marzo	452	939
	Junio	341	1,014
	Setiembre	326	1,022
	Diciembre	318	1,040
1983	Marzo	332	981
	Diciembre	370 ³	933

1. La M/E está valorada al tipo de cambio promedio compra-venta a fin de período.

2. Incluye créditos a FONAPS y COFIDE.

3. Incluye depósitos por refinanciación.

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú.

Apoyo a la actividad productiva Un crecimiento real de 11% registró la canalización de recursos primarios a la banca de fomento. Los sectores agrario e industrial fueron los más favorecidos con el 30% del crédito primario total.

Apoyo al Sector Agropecuario Específicamente, el apoyo al Banco Agrario aumentó en 41% en términos constantes respecto al año anterior, como respuesta a la permanente intención de apoyar a dicho sector y al deterioro observado en la actividad agrícola a consecuencia de las alteraciones climáticas.

Apoyo al Sector Industrial De los recursos otorgados por el instituto emisor al Banco Industrial, 40% fue destinado al respectivo sector a través de la nueva línea de capitalización industrial, creada en abril. Esta línea establece como modalidad un aporte del usuario de igual monto al préstamo recibido (1 x 1).

Se continuó la promoción a la exportación no tradicional con un total de 53 billones de soles, de recursos provenientes de la línea FENT (Fomento a las Exportaciones No Tradicionales).

A partir de noviembre, para agilizar la utilización de esta línea, se facultó a la banca comercial a participar en el otorgamiento de dichos recursos. Así, se canalizaron 54 billones de soles adicionales para favorecer la exportación no tradicional.

CREDITO DEL SISTEMA BANCARIO A LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA¹

(En miles de millones de soles)

	Nominal	Real ²
1980		
Marzo	78	110
Junio	96	125
Setiembre	99	110
Diciembre	127	127
1981		
Marzo	152	122
Junio	191	137
Setiembre	184	119
Diciembre	229	132
1982		
Marzo	292	146
Junio	348	155
Setiembre	327	128
Diciembre	386	129
1983		
Marzo	450	118
Diciembre	753	112

1. El crédito en moneda extranjera está valorizado al tipo de cambio promedio al fin del período.

2. En miles de millones de soles de diciembre de 1980.

Fuente: Banco Central de Reserva.

EVOLUCION DEL AHORRO FINANCIERO

	AF/PBI
1973	13.3
1974	12.5
1975	12.1
1976	10.2
1977	8.9
1978	6.8
1979	5.8
1980	6.9
1981	7.8
1982	9.1
1983	7.4

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú.

CUENTAS MONETARIAS DEL SISTEMA BANCARIO¹

(En miles de millones de soles)

	1980	1981	1982	1983	
	Dic.	Dic.	Dic.	Mar.	Dic.
I. RESERVAS INTERNACIONALES NETAS	436	391	887	784	1,944
(En millones de dólares)	(1,276)	(772)	(896)	(634)	-(856)
II. ENDEUDAMIENTO NETO CON EL EXTERIOR A LARGO PLAZO	-77	-197	-418	-717	-1,246
III. CREDITO INTERNO NETO	884	2,002	3,358	4,156	6,834
A. Sector público ²	386	772	951	1,203	2,488 ³
B. Sector privado	749	1,586	3,106	3,754	6,274
C. Otras cuentas	-251	-356	-699	-801	-1,928
IV. LIQUIDEZ DEL SISTEMA BANCARIO	1,243	2,196	3,827	4,223	7,532
A. Dinero	541	804	1,092	1,173	2,084
1. Billetes y monedas en circulación	273	436	627	648	1,114
2. Depósitos a la vista en moneda nacional	268	368	464	525	970
B. Cuasidinero	702	1,392	2,735	3,050	5,449
1. En moneda nacional	315	726	1,250	1,246	2,135
2. En moneda extranjera	387	666	1,485	1,804	3,314

1. Las cuentas en moneda extranjera están valuadas al tipo de cambio promedio de fin de período.
2. Incluye FONAPS y COFIDE.
3. Incluye depósitos por refinanciación.

CUENTAS MONETARIAS DEL BANCO CENTRAL DE RESERVA¹

(En miles de millones de soles)

	1980	1981	1982	1983	
	Dic.	Dic.	Dic.	Mar.	Dic.
I. RESERVAS INTERNACIONALES NETAS	506	402	905	1,042	2,020
(En millones de dólares)	(1,480)	(793)	(914)	(841)	(889)
II. CREDITO INTERNO NETO (A+B+C)	249	760	1,002	1,257	2,472
A. Sistema financiero	117	230	415	519	1,151
• Bancos de fomento	107	189	351	445	881
Banco Agrario	47	99	167	236	529
Banco Industrial	36	47	137	159	324
Otros	24	43	47	50	28
• Bancos comerciales	10	40	61	70	259
• Empresas financieras	—	1	3	4	11
B. Sector público (Neto)	236	505	514	686	1,567
Banco de la Nación	35	140	-25	152	24
Gobierno central	183	339	505	501	1,457
Otros ²	18	26	34	33	86
C. Otras cuentas netas	-104	25	73	52	-246
III. ENDEUDAMIENTO NETO CON EL EXTERIOR A LARGO PLAZO	-7	-14	-69	-329	-576
IV. OBLIGACIONES MONETARIAS	748	1,148	1,838	1,970	3,916
A. Emisión primaria	536	789	924	840	1,819
1. Circulante	273	436	628	648	1,115
2. Reservas bancarias y otros	253	335	293	239	609
3. Otros depósitos	10	18	3	3	95
B. Obligaciones en moneda extranjera	212	350	914	1,080	2,097

1. Las cuentas en moneda extranjera están valuadas al tipo de cambio promedio de fin de período.

2. Incluye FONAPS y COFIDE.

EMPRESAS PUBLICAS

En 1983, el déficit económico de las empresas públicas financieras, como porcentaje del PBI, llegó a 2.8%, menor en 3.3 puntos porcentuales al ratio registrado en 1982.

Esta mejora se alcanzó gracias al mayor dinamismo en la política de precios de los bienes y servicios producidos y/o comercializados por estas entidades, y a la ligera recuperación de los precios internacionales de productos minero-metálicos.

En este marco, cabe destacar la gestión de Petroperú que, no obstante la disminución del precio promedio del crudo en el mercado internacional y el menor nivel de producción resultante de los desastres climatológicos, registró un superávit equivalente a 0.9% del producto, asociado a los mayores ingresos por ventas internas y externas.

En relación al financiamiento del déficit conjunto de las empresas públicas no financieras, se recurrió a la utilización de recursos tanto externos de largo plazo como internos.

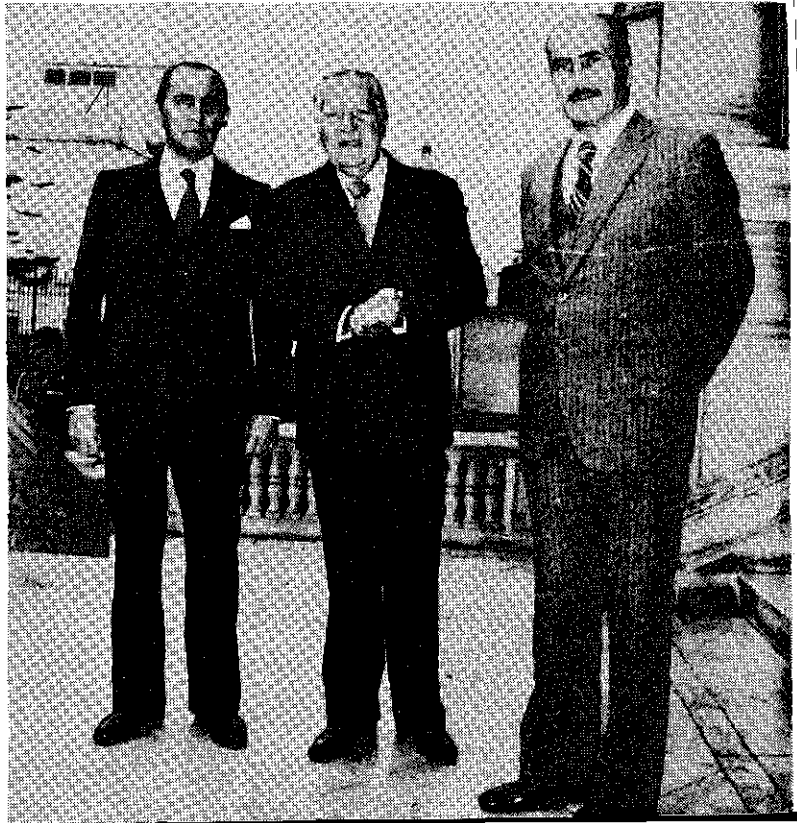
PERSPECTIVAS

Para 1984, la política monetaria estará orientada a lograr un crecimiento de la liquidez acorde con la evolución de la actividad productiva, de tal modo que no incida negativamente sobre la Balanza de Pagos, cuya protección constituye base indispensable para lograr la reactivación económica. El éxito del programa estará asociado a la disminución de los requerimientos de financiamiento interno del déficit del Sector Público, lo que permitirá un sustancial apoyo real al Sector Privado, principalmente a través de líneas de crédito a la actividad exportadora no tradicional.

De otro lado, mediante un manejo flexible de las tasas de interés y de otros instrumentos que propicien una mayor captación de ahorros, se buscará ampliar los fondos prestables de las instituciones financieras de apoyo al sector privado.

(La información relacionada a empresas públicas y entidades estatales de fomento figura en el Anejo III)

Tras su exitosa misión ante los países acreedores en las negociaciones de París, el Premier Sandro Mariátegui y el Ministro de Economía, José Benavides Muñoz, recibieron la felicitación presidencial en Palacio de Gobierno.



12 Agricultura

Frente a la crisis que atraviesa el agro, especialmente como consecuencia de las características climatológicas muy adversas y particulares, el Ministerio de Agricultura se vio en la ineludible necesidad de reajustar y redistribuir su presupuesto, a fin de amenguar los efectos negativos, mientras simultáneamente ponía en marcha un dinámico Plan Agrario.

Las inundaciones en el norte y las sequías en el sur se convirtieron en un nuevo factor en contra del proceso de reactivación del agro nacional, que se inició en 1981. Sus efectos se sienten aún con toda crudeza este año, obligando a que la tarea de recuperación de la producción se dirija ahora a la rehabilitación y rediseño de la infraestructura de riego, maltratada en el norte, hasta el incentivo de los niveles de tecnología en el sur, además de superar los limitantes de nuestra agricultura.

Evolución Sin embargo, es preciso anotar que la evolución del Sector Agrario en la última década (69-79) se caracterizó por su lento crecimiento, con tendencia al estancamiento. En el último lustro, el producto bruto interno agropecuario alcanzó una tasa promedio de 3.5%, que se vio amortiguada en 1983 por la propia situación económica del país y los desastres naturales anotados.

Plan Agrario El Plan Agrario se elaboró, en consecuencia, para enfrentar la aguda crisis y reactivar la producción. En el período 1983-1984, en base a este instrumento legal, se han desarrollado y se vienen efectuando acciones para recuperar la agricultura en el corto y mediano plazo. Sus objetivos son:

- Propiciar una causa agraria nacional.
- Hacer rentable el sector agrario.
- Lograr mayor participación del Sector Privado en la prestación de servicios al agro.
- Buscar la descentralización administrativa e integrar en cada región agraria las acciones de los organismos del Sector Público.
- Propiciar una efectiva participación de los productores en el diseño, ejecución y evaluación de la política agraria y de los planes del Sector Público Agrario, referentes a la investigación, asistencia técnica y desarrollo de productos.

Políticas agrarias Con el propósito de asegurar un comportamiento eficaz del aparato estatal, se han delineado políticas claras que regularizan la actuación de los funcionarios de este Sector en el cumplimiento de sus funciones. Esas políticas son:

- Uso racional de recursos naturales.
- Ampliación de la base productiva.

- Balance producción-abastecimiento y nutrición.
- Estímulos a la producción.
- Aspectos laborales.
- Organización.

Estas son las bases de la política agraria global y en virtud de las mismas vienen efectuándose acciones para poder recuperar en gran medida el agro.

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO 1983-1984

PRODUCCION

Comportamiento de la producción

Como consecuencia de los desastres naturales, la producción agropecuaria tuvo en 1983 una brusca caída. Alrededor de 193 mil hectáreas quedaron inutilizadas y otras 443 mil hectáreas sembradas fueron afectadas en su productividad, deteriorándose las pasturas, lo que comprometió al 20% de la población ganadera por la sequía del sur. Los productos menos afectados por esta problemática fueron el arroz cáscara, maíz amarillo duro y café en lo agrícola; y carne de ave y vacuno en lo pecuario, haciéndose la atingencia que en este último producto se dio cifra récord de producción en razón a que por efectos de sequía se debió beneficiar un mayor número de cabezas. Los productos más castigados fueron el maíz amiláceo, papa, algodón, frijol, trigo y caña.

Es importante anotar que con el mejoramiento de las condiciones climáticas y con la implementación de acciones de política que posibilitaron poner en marcha un Programa de Emergencia para atender los problemas del norte y sur del país, así como apoyar el desarrollo del agro, en 1984 todos los productos muestran crecimientos positivos respecto a 1983. Sólo la papa, el trigo y el algodón decrecen ligeramente. Los dos primeros debido a factores de clima que han reducido las cifras en la Sierra, y el algodón debido a los problemas fitosanitarios y falta de semilla.

EVOLUCION DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA 1979-1983

(En miles de toneladas métricas)

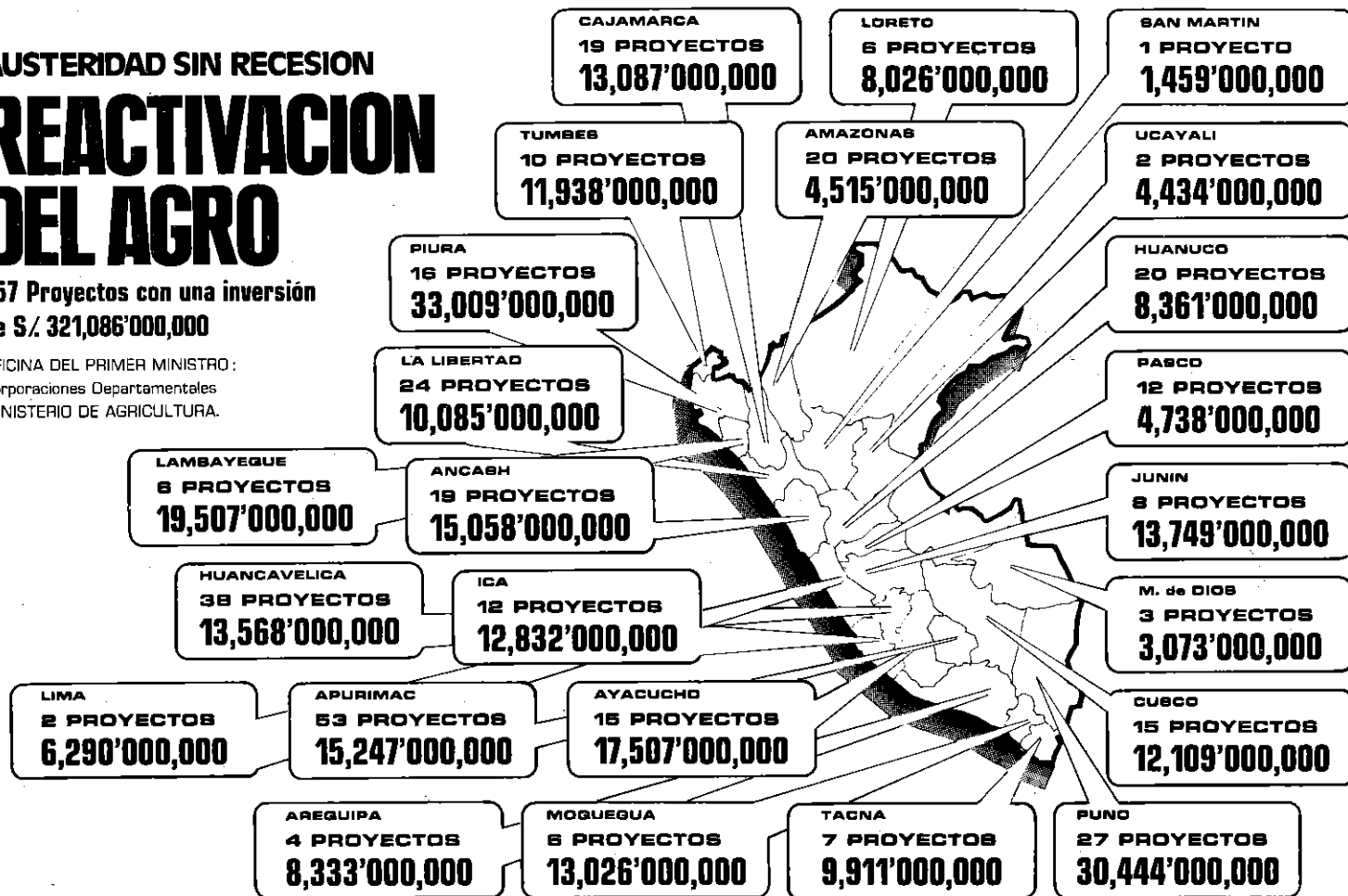
PRODUCTOS	1979	1980	1981	1982	1983
Arroz cáscara	560	420	712	776	798
Maíz amiláceo	213	152	197	233	180
Maíz duro	408	301	330	398	412
Papa	1,695	1,380	1,705	1,800	1,200
Frijol		39	44	44	35
Trigo		77	119	101	76
Algodón rama	244	256	286	256	105
Café	105	95	95	90	91
Caña de azúcar	7,034	5,598	5,126	6,509	6,380
Carne de ave	118	144	183	205	206

AUSTERIDAD SIN RECESION

REACTIVACION DEL AGRO

357 Proyectos con una inversión de S/. 321,086'000,000

OFICINA DEL PRIMER MINISTRO:
Corporaciones Departamentales
MINISTERIO DE AGRICULTURA.



12 Proyectos de Nivel Nacional por S/. 30,780'000,000

EVALUACIÓN PORCENTUAL DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA E INDICE DE CANTIDAD-AÑOS: 1980-1984

(En miles de TM)

SUBSECTOR	80		81		82		83 ¹		84 ²	
	Var. %	Indice de Cant.	Var. %	Indice de Cant.	Var. %	Indice de Cant.	Var. %	Indice de Cant.	Var. %	Indice de Cant.
TOTAL AGROPECUARIO	- 6.1	-6.1	11.3	11.3	2.9	2.9	-10.0	-10.0	9.3	9.3
AGRICOLA	-10.7	-7.3	12.2	7.9	1.8	1.2	-16.8	-11.0	17.4	10.4
Programado	-15.4	-5.8	21.5	7.3	2.1	0.8	-23.7	- 8.8	26.7	8.3
Otros	- 4.9	-1.5	2.0	0.6	1.5	0.4	- 7.8	- 2.2	7.4	2.1
PECUARIO	3.8	1.2	9.8	3.4	4.8	1.7	2.7	1.0	- 2.9	- 1.1
Programado	4.6	1.2	11.2	3.3	5.5	1.6	2.6	0.8	- 2.7	- 0.9
Otros	0.6	∅	2.4	0.1	0.8	0.1	3.7	0.2	- 3.7	- 0.2

1. Preliminar a diciembre 83.

2. Estimado.

∅ No significativo.

Regulación de la producción Se formuló y aprobó el "Reglamento de inseminación artificial y transferencia de embriones" y el "Reglamento para el funcionamiento de las empresas que prestan servicios de fumigación".

Se elevó al Poder Legislativo el proyecto "Ley de Protección Sanitaria Vegetal".

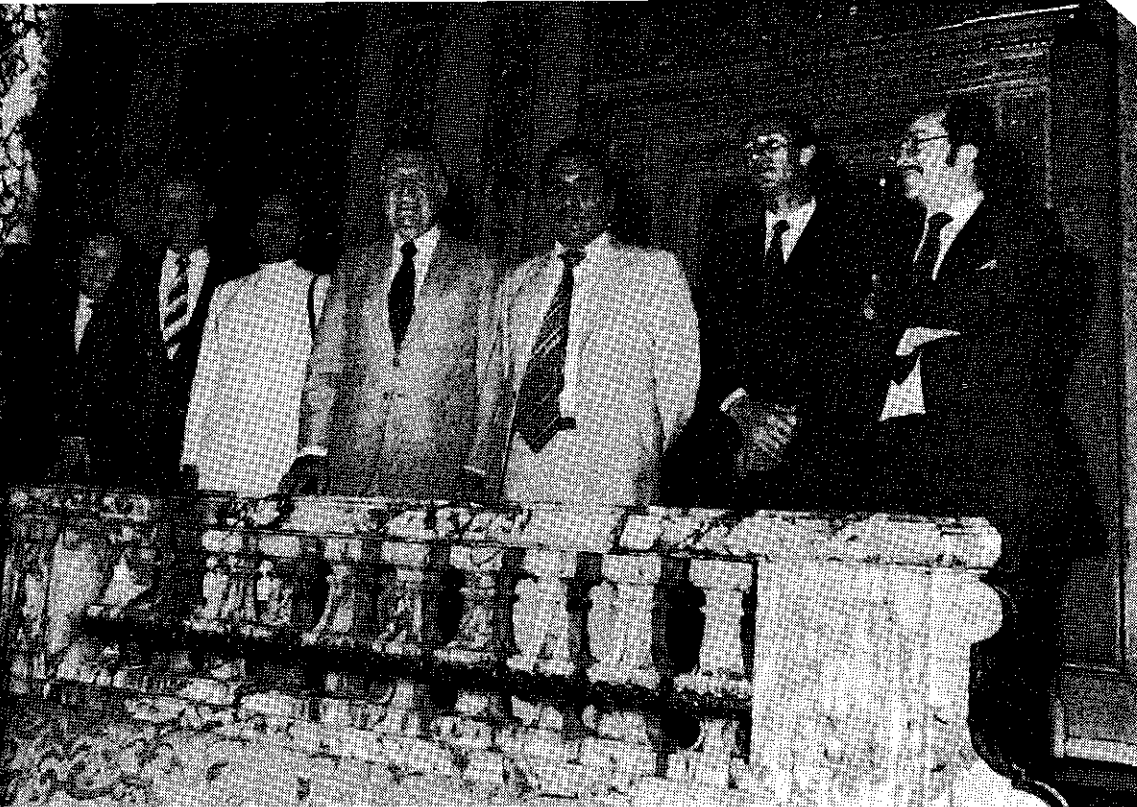
Concertación de la producción Se han constituido las comisiones encargadas de proponer alternativas de políticas específicas y acciones concertadas entre el Sector Público y el Sector Privado Agrario para los siguientes productos: maíz sorgo, algodón, vitivinícola, papa, abonos y fertilizantes, oleaginosas, arroz y trigo para la parte agrícola; y lácteos, camélidos sudamericanos, avicultura y ovinos para lo pecuario.

Sanidad agropecuaria Se redujo a 1.0 por 10,000 la tasa de morbilidad por fiebre aftosa, gracias a acciones de prevención y control.

Se intensificó el programa de prevención, control y/o erradicación de la peste porcino-africana, así como el programa de prevención, control y erradicación de la roya del café; y el control del gusano de la India en el cultivo del algodón.

Incentivos a la producción La importación de insumos y bienes de capital de uso agrario (Ley 23557) fue exonerada del Impuesto a las Ventas y de todo tributo. A la fecha se ha extendido certificados de importación sobre un monto de 14'684 mil dólares de los cuales el 63% corresponde a importación de tractores agrícolas, vehículos utilitarios y sistema de riego de aspersión.

Análisis y aprobación del Programa de Inversiones y/o Reinversiones de las empresas agropecuarias, con un total de 14,374 millones.



El Presidente de la República recibió el saludo de los Ministros de Agricultura de los países del Pacto Andino durante su visita a Palacio de Gobierno.

Integración agropecuaria

Se ha elaborado tres estudios de factibilidad, cuyos objetivos están enmarcados en la política integracionista del Acuerdo de Cartagena. Se busca concertar así esfuerzos para superar los problemas agropecuarios de los países miembros. Dichos estudios son:

- Producción, certificación y comercialización de semillas prioritariamente de los cultivos de maíz amarillo duro, papa, trigo y arroz.
- Estación de cuarentena vegetal.
- Producción de maíz amarillo duro.

Ganadería

Se están implementando dos proyectos:

- “Desarrollo de la cría de búfalos en la selva baja del Perú”, para incrementar la población ganadera de Loreto, mediante la importación de 10,000 cabezas de búfalos. Ya se han traído 1,200 y están por ingresar 800 más.
- “Aprovechamiento de los pastos eventuales de la costa norte”, que considera la importación de 8,000 reproductores, de los cuales han ingresado 3,800, desagregados en 2,400 para Piura y 1,400 para Tumbes.

APOYO A LA EMERGENCIA

Los huaycos, inundaciones y sequías causaron en el Sector pérdidas en 1983 por 582 mil millones de soles. El sub-sector agrícola fue el más afectado, sobre todo los cultivos transitorios. En cuanto a regiones, el norte fue en términos monetarios el más afectado, siguiéndole el sur.

ESTIMADO DE PERDIDAS DE PRODUCCION AGRICOLA EN PRINCIPALES CULTIVOS, PRODUCCION PECUARIA E INFRAESTRUCTURA DE RIEGO SEGUN ZONA GEOGRAFICA Y DEPARTAMENTOS. AÑO: 1983

NACIONAL	TOTAL	A G R I C O L A	PECUARIO	INFRAESTRUCTURA DE RIEGO	
Zona Geográfica Departamento	Millones de soles	Has. perdidas y/o afectadas	Millones de soles	Millones de soles	
NACIONAL	582,047.0	635,448	492,763.4	48,873.0	40,410.6
NORTE	241,874.8	135,705	205,842.8	—	36,032.0
Amazonas	204.6	844	204.6	—	—
Cajamarca	2,950.1	4,897	2,950.1	—	—
La Libertad	46,472.6 ¹	32,543	46,290.6	—	182.0
Lambayeque	69,148.4 ¹	35,242	61,048.4	—	8,100.0
Piura	92,310.2	52,550	69,260.2	—	23,050.0
Tumbes	30,788.9	9,629	26,088.9	—	4,700.0
CENTRO	123,067.8	218,394	118,689.2	—	4,378.6
Ancash	15,339.0 ¹	24,249	10,960.4	—	4,378.6
Huancavelica	15,770.7	27,689	15,770.7	—	—
Huánuco	2,354.6	6,930	2,354.6	—	—
Ica	34,865.6	61,360	34,865.6	—	—
Junín	21,459.3	64,899	21,459.3	—	—
Lima	33,215.4	33,238	33,215.4	—	—
Pasco	63.2	29	63.2	—	—
SUR	212,469.7	257,705	163,596.7	48,873.0	—
Apurímac	22,586.4	46,731	16,729.4	5,857.0	—
Arequipa	20,696.2	18,129	13,844.2	6,852.0	—
Ayacucho	31,027.5	43,158	31,027.5	—	—
Cusco	34,632.5	67,624	22,067.5	12,565.0	—
Madre de Dios	214.4	859	214.4	—	—
Moquegua	563.4	141	63.4	500.0	—
Puno	100,594.7	81,012	79,495.7	21,099.0	—
Tacna	2,154.6	51	154.6	2,000.0	—
ORIENTE	4,634.7	23,644	4,634.7	—	—
Loreto	3,961.8	15,413	3,961.8	—	—
Ucayali	670.6	8,215	670.6	—	—
San Martín	2.3	16	2.3	—	—

1. Incluye pérdidas de azúcar comercial.

RESUMEN DE ESTIMADO DE PERDIDAS EN EL SECTOR DEBIDO A HUAYCOS, INUNDACIONES Y SEQUIA — 1983
(En millones de soles)

	TOTAL	AGRICOLA	PECUARIO	INFRAESTRUCTURA DE RIEGO
TOTAL	582,047.0	492,763.4	48,873.0	40,410.6
Por lluvias, huaycos e inundaciones	332,561.7	292,151.1	—	40,410.6
Por sequía	249,485.3	200,612.3	48,873.0	—

Ante esta dramática situación, el Sector y el Banco Agrario han desplegado una intensa labor de apoyo, tanto a la rehabilitación de la infraestructura afectada y sostenimiento de las familias, como al refinanciamiento de créditos y provisión de nuevos avíos para poner en producción las tierras. El Banco ha efectuado refinanciaciones por cerca de 120 mil millones de soles.

A través del Instituto Nacional de Ampliación de Frontera Agrícola (INAF), el Sector emprendió un plan de rehabilitación y reconstrucción para los departamentos de Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad e Ica, estableciéndose metas para cuyo financiamiento el Programa Sectorial Agropecuario reestructuró su programa de trabajo, el cual fue aprobado por el BID.

Las metas han sido cumplidas, invirtiéndose 30,068 millones de soles. Se rehabilitaron 367,507 hectáreas, generándose 1'412,000 jornales y beneficiando a 58,500 familias.

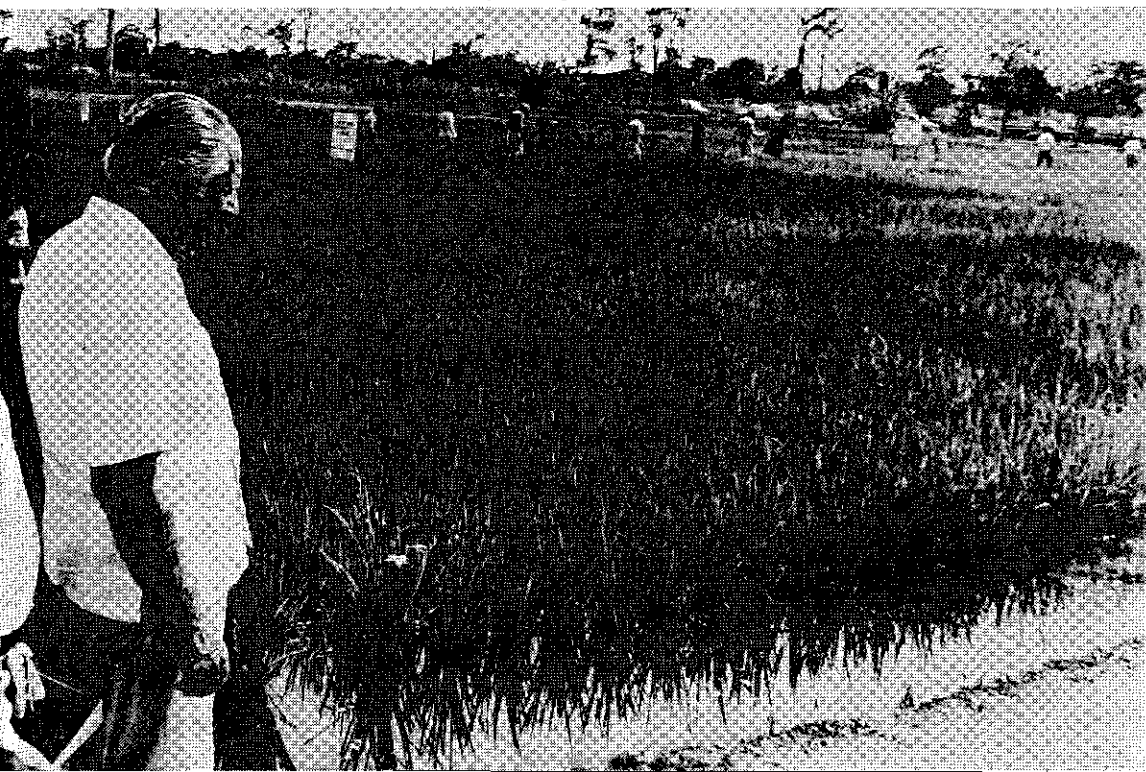
PROMOCION AGROPECUARIA

La promoción agropecuaria ha merecido un trato especial y la preocupación y esfuerzos oficiales. Estas son las acciones:

Investigación y extensión El Instituto Nacional de Investigación y Promoción Agropecuaria tiene implementados los siguientes programas:

Programa Nacional de Arroz: Se han abierto nuevas áreas de cultivo con resultados positivos, mediante siembra directa y distribución de las variedades CICA-8 y Huarangopampa, en la región del Huallaga Central y Alto y en los barriales de la vera de ríos de la selva.

El Jefe de Estado observando el incremento de la producción arrocerá en la zona, con motivo de su viaje al departamento de Loreto.



Programa Nacional de Cereales: Se distribuyen las variedades "Ollanta INIPA 102" y "Gavilán" para las condiciones de sierra; y "Participación" para la costa.

Programa Nacional de Leguminosas: Se está difundiendo la variedad de frijol "Pirata" y S.603-B-C63 de altos rendimientos. (2.5 T.M./Ha.).

Programa Nacional de Maíz: Para condiciones de costa, se obtuvieron las variedades VF-101 con rendimientos de 6.5 TM/Ha. y NH-180B con rendimientos superiores a 5 TM/Ha. Para la sierra se viene trabajando el maíz amiláceo.

Programa Nacional de Papa: Se ha obtenido el híbrido "Dorita", que da de 35 a 40 TM/Ha. y resiste la ranca.

Como complemento a los programas nacionales de cultivos se desarrollan acciones de extensión a través de los programas de frutales, bovinos, ovinos-alpacas, animales menores, pastos, queserías, sanidad animal, Banco Nacional de Semen y promoción social. Se cuenta también con el Programa de Servicio Nacional de Laboratorios.

En 1984-1985 se implementarán los siguientes programas:

Programa Nacional de Sistema de Producción Andina.

Programa Nacional de Investigación y Promoción Agraria en Selva.

Programa Nacional de Recursos Genéticos.

Programa Servicio Nacional de Métodos y Análisis Cuantitativos.

Programa Nacional de Capacitación.

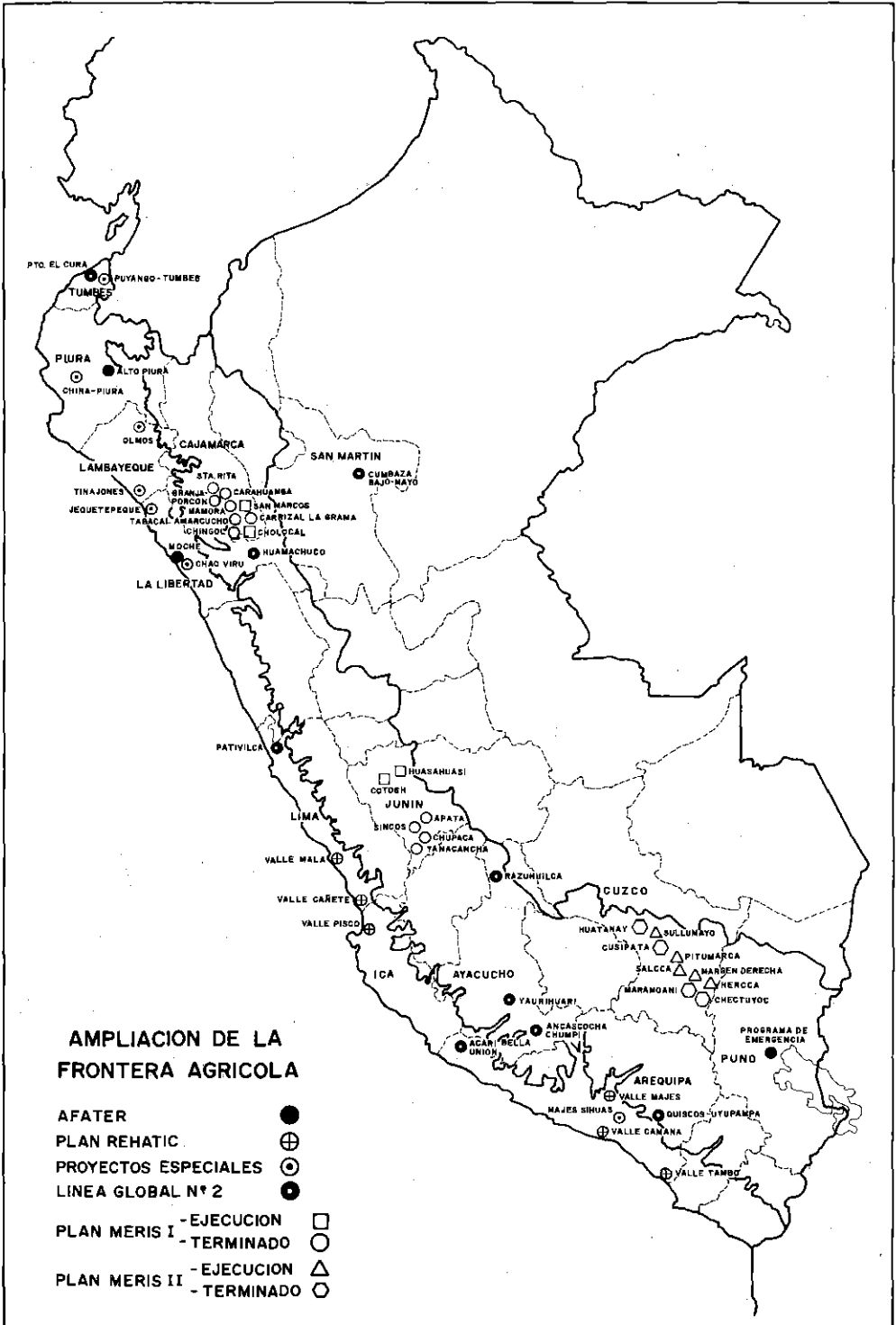
De otro lado, han finalizado los estudios definitivos para siete estaciones y sub-estaciones en los CIPA's del Norte; se han ejecutado diversas obras de mejoramiento de la Estación Experimental de Yurimaguas y se ha adquirido equipos de transporte. Para avanzar en la investigación y extensión, es preciso profundizar la inversión en edificaciones y equipo de transporte, lo que se podrá lograr mediante el Proyecto de Investigación y Extensión Agropecuaria (ICA-BIRF), Proyecto Investigación, Evaluación y Extensión Agropecuaria (IEE-AID) y Proyecto Especial Programa Sectorial Agropecuario (PEPSA-BID), que posibilitarán infraestructuras físicas en Lima, Junín, Cajamarca, Huánuco, Cusco y Ayacucho.

Maquinaria A través del Servicio Nacional de Maquinaria Agrícola (SENAMA), en 1983 se apoyó al agro con 147,290 horas-máquina, de las cuales el 40% representa el mantenimiento de la infraestructura agrícola; 29% labores culturales; 24% ampliación de la frontera agrícola; y 7% otros trabajos.

Fertilizantes y crédito En 1983 estos rubros declinaron en su utilización, en razón de los problemas que experimentó el agro. Las perspectivas de este año son favorables y se avizora el incremento de estos factores.

AMPLIACION DE LA FRONTERA AGRICOLA

En el período 1981-1985 se tiene previsto incorporar 67,348 hectáreas y mejorar el riego de 137,600 hectáreas. Además se están desarrollando acciones en selva y ceja de selva mediante la ejecución de los Proyectos Especiales Jaén-San Ignacio-Bagua, Alto Huallaga, Madre de Dios, Pichis-Palcazu, Huallaga Central y Bajo y Alto Mayo.



Pequeñas y medianas irrigaciones

En 1983 se incorporó a la actividad agropecuaria una superficie de 1,007 hectáreas y se mejoró el riego de 2,933 hectáreas, beneficiando a 2,303 familias. En 1984-1985, se tiene previsto incorporar 27,872 hectáreas y mejorar el riego en 32,640 hectáreas, con lo cual se beneficiará a 27,224 familias.

Línea Global de Riego No. 2

Se están ejecutando los sub-proyectos Puerto del Cura, Cumbaza, Bajo Mayo, Huamachuco, Pativilca, Acarí, Bella Unión, Razhuilca, Yaurihuirí y Quiscos-Uyupampa. Se proyecta incorporar 14,380 hectáreas y mejorar el riego de 13,135 hectáreas, beneficiando a 5,160 familias.

Plan MERIS I Etapa

Se concluyeron en 1983 las obras de los sub-proyectos Carrizal La Grama y Amarucho, ubicados en Cajamarca, lo que representa un aporte de 250 hectáreas nuevas a la agricultura y el mejoramiento de riego de 660 hectáreas para beneficiar a 370 familias.

En 1984-1985 será posible incorporar 330 hectáreas y mejorar el riego en 1,735 hectáreas, en beneficio de 1,609 familias, mediante la ejecución de los sub-proyectos Huasahuasi y Cotosh en Junín; y Cholocal y San Marcos en Cajamarca.

Plan MERIS II Etapa

Con la terminación de las obras de los sub-proyectos Huatanay, Cusipata, Maranganí y Chectuyoc, en el departamento de Cusco, se ha incorporado al cultivo 757 hectáreas y se ha mejorado el riego de 893 hectáreas, beneficiando a 1,363 familias.

Con las obras por terminar entre 1984 y 1985, todas ubicadas en el Cusco, se incorporará en total 1,884 hectáreas y se mejorará el riego en 1,530 hectáreas, en beneficio de 3,090 familias.

Frente a los andenes de Pisac, el Presidente Belaunde muestra el desarrollo agrícola cusqueño cuyos antecedentes se remontan al incanato.



AFATER Con este proyecto especial proseguirán los estudios de aprovechamiento de aguas subterráneas, aplicándose tecnologías de riego en varios valles de la costa y en Puno. En 1984-1985 se equiparán 224 pozos con bombas y motores suministrados por la línea de crédito de la República Popular China.

Programa sectorial agropecuario Con crédito del BID, se terminó en 1983 la ejecución de obras de riego en los departamentos de Apurímac, Ayacucho y Puno, mejorándose 1,380 hectáreas, en beneficio de 570 familias.

Este año proseguirá la ejecución de 36 obras simples y elementales para mejorar el riego de 11,771 hectáreas, que beneficiarán a 10,101 familias; y 20 obras simples y elementales para la habilitación de nuevas áreas en 5,378 hectáreas, en beneficio de 4,264 familias. Asimismo, continuarán las obras de infraestructura de riego de las irrigaciones Moche, Ullapata, Huancabamba, Chumbao e Ilpa, con las que se logrará mejorar el riego de 5,470 hectáreas e incorporar 5,900 hectáreas para beneficiar a 3 mil familias.

REHATIC I Etapa Con la terminación de una serie de obras, como la bocatoma, dique, estación de bombeo y otras, se han rehabilitado 375 hectáreas en los valles de Tambo y Camaná, beneficiando a 140 familias.

En 1984-1985 se concluirán las obras en los valles de Cañete, Pisco, Camaná y Tambo, beneficiándose a 2,465 familias.

REHATIC III Etapa La meta del proyecto es la rehabilitación integral de 27,000 hectáreas, afectadas por el mal drenaje y salinidad, en los valles de Santa-Lacramarca, Nepeña, Casma-Lechín y Huarmey (Ancash); y Fortaleza, Pativilca, Supe, Huaura y Chancay-Huaral (Lima). Actualmente se formulan los estudios a nivel de prefactibilidad.

FORESTAL Y FAUNA

En este rubro, una de las primeras acciones fue el reforzamiento institucional. A este objetivo contribuyó la publicación del Proyecto de Ley Forestal y de Fauna.

También se efectuaron los estudios para crear nuevas unidades dentro del Sistema Nacional de Unidades de Conservación, tales como:

- Santuario Nacional de Pampas de Heath, en Tambopata, Madre de Dios.
- Parque Nacional Abiseo, en Mariscal Cáceres, San Martín.
- Santuario Nacional Laguna de Mejía, en la laguna del mismo nombre, provincia de Islay, Arequipa.

Flora y fauna silvestre ● Se declaró la veda indefinida de la tala y quema de árboles de castaña en Madre de Dios y se protegió por dos años el perico Pachaloro.

- Se conduce en Iquitos los zocriaderos de sajino, majaz-ronsoco-tortugas.
- Se tiende hacia la utilización racional de los primates y vicuñas.

Bosques En el período 1983-1984 se han clasificado 548,877 hectáreas, previéndose que en 1984-1985 los estudios abarquen 1'200,000 hectáreas de nuevas tierras.

Se establecieron convenios con Proyectos Especiales Pichis-Palcazu, San Ignacio Bagua, Madre de Dios, Alto Huallaga, Alto Mayo y Huallaga Central y Bajo Mayo.

Reforestación Se estableció entre 1983 y 1984 un total de 21,860 hectáreas de plantaciones, en las cuales participaron masivamente las comunidades campesinas, que aportaron sus tierras y mano de obra, obteniendo beneficios inmediatos con el apoyo alimentario y, a más largo plazo, con el producto de las plantaciones.

Canon de reforestación Se cuenta a la fecha con 1,677 millones de soles, recaudados a nivel nacional, siendo en algunas regiones agrarias de selva y ceja de selva lo suficientemente significativos para iniciar los programas de reforestación.

Extracción y transformación forestal Mediante el programa de desarrollo forestal peruano-canadiense, en 1983-1984 se desarrollaron acciones para mejorar los sistemas de extracción, transporte y aserrió de maderas. Se introdujo así mejoras en tecnologías usadas, se organizaron operaciones forestales y procesos industriales primarios para aumentar la eficiencia y rentabilidad de la extracción y transformación forestal, con apoyo del PNUD/FAO, a través del Proyecto fortalecimiento de los programas de desarrollo en selva central.

Cooperación Se han suscrito los siguientes convenios:

Técnica ● Proyecto reforestación en la selva central, con la República Federal de Alemania.

Internacional

● Proyecto ensayo y demostraciones de plantaciones forestales Cajamarca, con el Reino Unido Bélgica.

● Programa de desarrollo forestal peruano-canadiense y Proyecto comportamiento de especies forestales, silvopasturas y técnicas de reforestación en la sierra y costa, con Canadá.

● Proyecto investigaciones en recuperación de bosques de la Amazonía, con Japón.

● Proyecto de desarrollo tecnológico en el uso de los recursos forestales tropicales, a nivel andino, con la Junta del Acuerdo de Cartagena.

● Proyecto plantaciones con fines energéticos para el desarrollo de las comunidades rurales de la sierra, con la FAO.

● Proyecto investigaciones biológicas sobre las poblaciones de primates, con la OPS.

REFORMA AGRARIA

Se ha adjudicado entre 1983 y 1984 un total de 159,789 hectáreas a 9,072 familias. Se entregaron 401 títulos de propiedad por cancelación de valores; se reconocieron en forma oficial 74 comunidades y se titularon otras 98 comunidades campesinas.

De otro lado se aprobó la reestructuración de nueve empresas campesinas, encontrándose en estudio 24 proyectos de modificación. Se aprobaron, asimismo, 40 proyectos de cambios de modelo empresarial y están en trámite 58 solicitudes.

Respecto a las comunidades nativas, se han inscrito 25 comunidades en los registros correspondientes, y se han expedido 32 títulos de propiedad sobre una superficie de 128,900 hectáreas, que han beneficiado a 2,238 familias nativas.

Otra actividad significativa la constituye la conducción del proyecto especial

TITULOS DE PROPIEDAD Y CONTRATOS EXPEDIDOS EN EL PERIODO 1983-1984

CONCEPTO	No. TITULOS	HECTAREAS	FAMILIAS
Adjudicaciones gratuitas	5,293	159,879	9,072
Condonación de saldos adeudados por adjudicatarios	543	1'093,294	25,214
Cancelación de valores de adjudicación	401	116,661	8,865
Titulación de comunidades nativas	58	123,900	2,238
Adjudicaciones en regiones de selva* y ceja de selva	183	10,945	174
Adjudicaciones en proyectos especiales**	4,016	---	---
Aprobación de planos de conjunto de** comunidades campesinas	228	---	---
TOTAL:	10,722	1'504,679	45,563

* De acuerdo con el Decreto Ley No. 22175, los contratos de adjudicación que se expiden en las regiones de ceja de selva y selva son documentos suficientes para inscribirlos en los Registros Públicos.

** La aprobación de los planos de conjunto de las comunidades campesinas, mediante Resolución Directoral, será requisito previo para la titulación de las mismas, según la norma que se encuentra en trámite de aprobación.

“Proyecto Privado de Desarrollo Integral” (PRIDI), que permitirá integrar a la actividad privada al desarrollo del agro, habiéndose reservado 181,951 hectáreas de tierras aptas para ejecutar proyectos PRIDI y se ha concedido a la iniciativa privada 204,798 hectáreas, otorgándose a la fecha 6,938 hectáreas para ejecución de obras de 22 proyectos.

AGROINDUSTRIA Y COMERCIALIZACION

De los servicios

- Se aprobaron nueve proyectos para construir mercados de abastos para comerciantes minoristas y dos anteproyectos de mercados para compañías particulares.
- Se autorizó el funcionamiento de cuatro molinos de arroz en San Martín y uno en Amazonas.
- Se ha extendido el Sistema de Información de Mercados y Precios, a través de boletines radiales, televisivos y escritos, a 15 departamentos.
- Se promulgó y difundió el Reglamento de Normas para el Registro de Centros de Comercialización Rural y para el Registro de las Empresas de Comercialización.

Comercialización de los productos agropecuarios a) Productos pecuarios:

- Se elaboró el Reglamento de Comercialización de Leche.
- Se concertó entre las partes interesadas para determinar el precio del pollo.
- Se mantiene el control de precios para la leche cruda, leche recombinada, le-

che evaporada e insumos lácteos importados. Los productos cárnicos y huevos siguen bajo el sistema de precios libres.

b) Productos agrícolas:

- Se elaboraron los programas anuales de importación 1984 de trigo, maíz amarillo, arroz y aceite.
- Se determinaron los costos de producción de aquellos artículos sujetos a control.

Del desarrollo agroindustrial Esta acción la viene realizando el Instituto Nacional de Desarrollo Agroindustrial. Además de las acciones de investigación y promoción, se cuenta a la fecha con los estudios preliminares técnico-económicos referentes a las plantas de aceite de maní y soya; de aceite esencial de limón; de aceite esencial de hierba luisa, citronella y menta; de beneficio y procesamiento de café; de procesamiento de especias.

También se han concluido los estudios de factibilidad sobre:

- Industrialización de la castaña en Madre de Dios.
- Plan de desarrollo ganadero y planta de procesamiento de leche en Tarapoto.
- Planta de almidón de yuca en Tarapoto.
- Industrialización de maíz en Iquitos.

Servicios Se han realizado aproximadamente 1,600 determinaciones sobre análisis físico, químico y sensoriales de alimentos, a través de ocho laboratorios a nivel nacional.

Se han obtenido, asimismo, los servicios de deshidratación, molienda, producción y envasado de jugos, mediante las cinco plantas pilotos distribuidoras en el país.

Inversión Se ejecutan cinco obras de inversión:

- Planta piloto de aceites y grasas.
- Planta piloto de frutas y hortalizas.
- Planta piloto de frío.
- Ampliación de laboratorios.
- Plan piloto de cereales y panificación.

13 Pesquería

El sector pesquero en 1983 ocupó el quinto lugar como generador de divisas con un ingreso de 170 millones de dólares. Mantuvo, asimismo, su participación del 1.8% en el Producto Bruto Interno (PBI) en 1983, pese a la afectación sufrida por la presencia del fenómeno del Niño y la contracción de los mercados internacionales de los productos pesqueros por efectos de la recesión económica internacional.

En el primer trimestre del presente año, se ha alcanzado la cifra de 58.1 millones de dólares en las exportaciones de harina de pescado y congelado.

Los productos hidrobiológicos contribuyen con el 30% del consumo nacional de carnes. En 1983 el abastecimiento interno fue de 190,000 TM de pescado fresco refrigerado, y productos procesados (conservas, congelado, seco-salado y otros).

Incremento del 30%

Para el presente año se proyecta un incremento del orden del 30% en relación a 1983, debido a lo siguiente:

- Mayor extracción de la pesquería artesanal.
- Incremento del abastecimiento entre la EPSEP y empresas que operan flotas arrastreras factoría.
- Incremento del 100% en el abastecimiento de pescado congelado en relación a 1983 que fue de 9,000 TM.

El sector pesquero genera aproximadamente 70,000 puestos de trabajo en forma directa y 80,000 en forma indirecta.

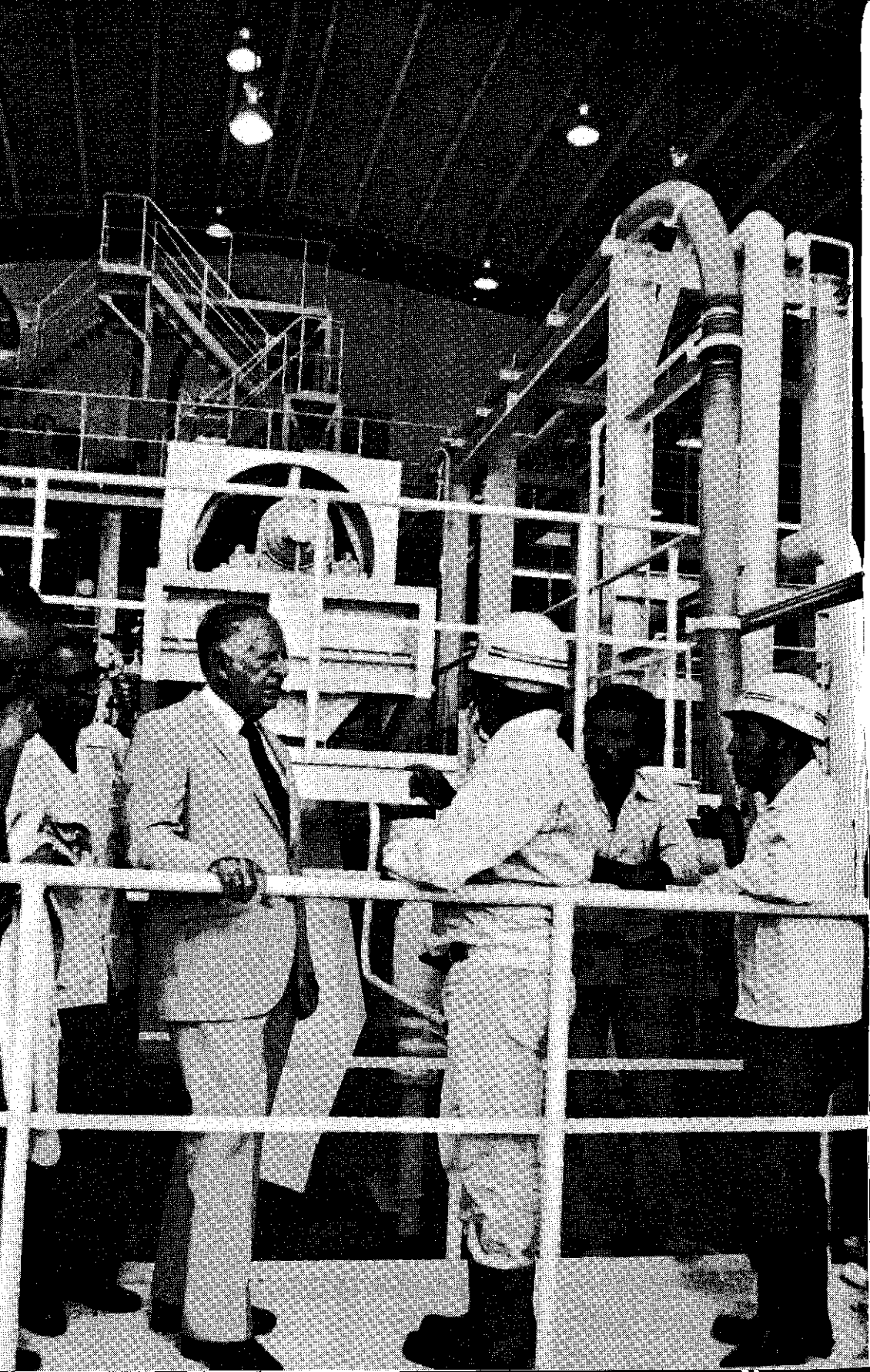
INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA

En 1983 el IMARPE efectuó cuatro cruceros con el BIC Humboldt para determinar los factores ambientales relacionados con el fenómeno de El Niño, la evaluación de las principales especies pelágicas, su distribución y concentración. Asimismo de cetáceos, lobos marinos y aves guaneras, a fin de proponer medidas para su preservación.

En el presente año se ha dotado de recursos financieros necesarios al IMARPE para ahondar las investigaciones marinas, con miras a tener un mejor conocimiento de la riqueza ictiológica nacional e incrementar su explotación en forma ordenada y racional.

Tecnología pesquera

El Instituto Tecnológico Pesquero ha desarrollado tecnologías para elaborar hamburguesas, bisteck de sardina, embutidos y pastas y otros productos procesados para diversificar la producción pesquera.



EXTRACCION PESQUERA

Veda de la anchoveta

En 1983, después de los cruceros de investigación y evaluación de las principales especies pelágicas, se fijaron los límites máximos de captura de anchoveta, sardina, caballa y jurel. Asimismo se dispusieron medidas de regulación y protección, tales como zonas de pesca, períodos de veda, tamaños mínimos de captura. Se aplicó la veda a la anchoveta por encontrarse esta especie en su estado más crítico.

Las especies jurel y caballa están insuficientemente explotadas por falta de una flota adecuada de arrastre a media agua. Para promocionar la pesca de altura, lo que permitiría una explotación más adecuada, se dictará la reglamentación necesaria.

En 1983 se ha continuado con la adecuación de bodegas, artes y aparejos en las embarcaciones dedicadas a la pesca para consumo directo. Al primer trimestre de 1984 hay 220 embarcaciones dotadas de sistemas de conservación a bordo.

Abundancia de langostinos

El calentamiento de las aguas incrementó notablemente los volúmenes del langostino, por lo que se autorizó en 1983 a la flota pesquera de consumo humano directo o indirecto a capturar esa especie.

Flota artesanal

En 1983 fueron puestas en operación 29 embarcaciones artesanales especialmente diseñadas, de 4 a 15 toneladas de capacidad de bodega, en el Complejo Pesquero de Samanco.

Se apoyó la reparación de las embarcaciones dañadas por los fenómenos naturales de ese año. El Banco Industrial otorgó créditos por 500 millones de soles en 1983, ampliados por un monto igual en 1984.

Explotación de mariscos

La extracción y congelado de conchas de abanico generó 10 millones de dólares en 1983 por concepto de exportaciones. Debido a ello se estudia ampliar esta actividad a otras zonas apropiadas fuera de la zona de Pisco de acuerdo al reglamento sobre mariscos y otros moluscos.

TRANSFORMACION

La producción de 1983 declinó por el alejamiento de sardinas de sus zonas tradicionales de pesca debido al fenómeno de El Niño. Por esa razón no se ha autorizado instalar nuevas plantas conserveras ni ampliar las existentes.

En el presente año, con la normalización de las condiciones oceanográficas, se espera un incremento en la producción de conservas. Se espera solucionar asimismo el problema del costo de los envases (60% del costo de producción de conservas), con la importación de hojalata con niveles arancelarios mínimos.

En La Puntilla se han concluido los trabajos de instalación de la planta de Marinbeef (concentrado proteico a base de pescado). Este año se realizan las pruebas de producción.

El Jefe de Estado en el Complejo Pesquero de La Puntilla donde inauguró una planta para procesamiento de pescado de consumo humano directo.

Pesca Perú

La producción de harina y aceite de pescado está a cargo de la empresa Pesca Perú que ha sido redimensionada al 20% de su capacidad instalada. El personal ha sido reducido a 1,400 personas (el resto optó por el retiro voluntario aceptando los incentivos) y sólo operan 7 plantas.

COMERCIALIZACION INTERNA

No obstante el fenómeno de El Niño que afectó grandemente la pesca de consumo, el abastecimiento interno, en su conjunto, en 1983, fue de 190,000 TM de pescado fresco, congelado, conservas y seco-salado que significó el 30% del consumo total de carnes. En relación a 1982 hubo una baja del 6%.

Para el presente año se proyecta incrementar el abastecimiento interno en un 30% por la política de apoyo a la pesca artesanal, principal fuente de abastecimiento de pescado fresco y refrigerado.

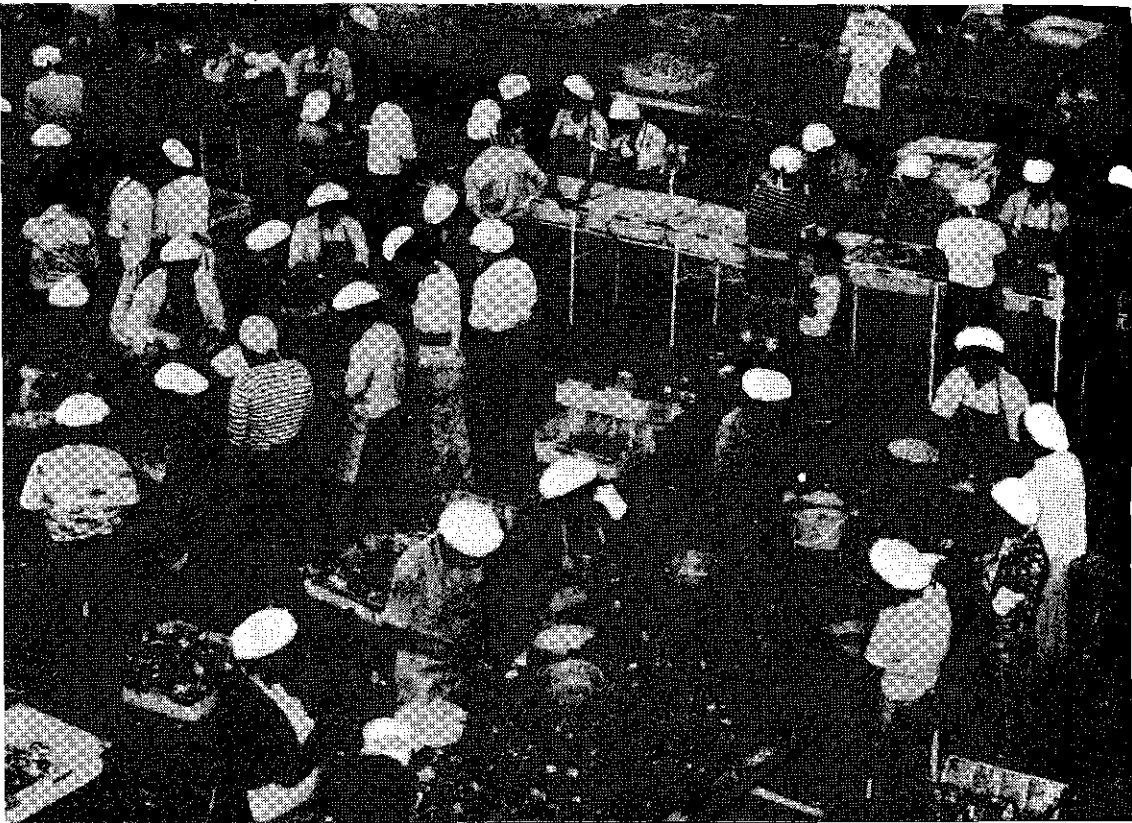
El consumo de congelado podría alcanzar de 14,000 a 15,000 TM en 1984 en relación a 9,000 TM del año 1983.

La reducción del costo de los envases de las conservas de pescado podría dar lugar a un incremento de consumo, de hasta 30% en relación a 1983.

EXPORTACIONES

En 1983 se exportó productos pesqueros por un monto de 170 millones de dóla-

Procesamiento de las conchas de abanico en el Complejo Pesquero de La Puntilla, en Pisco.



res. En relación a años anteriores en que la exportación sobrepasó los 300 millones de dólares hubo decrecimiento, debido a la disminución de sardina en sus zonas tradicionales de pesca y a la baja producción de harina por la crisis de la anchoveta.

Hubo repunte en productos congelados tales como langostinos y conchas de abanico.

Con la recuperación de la sardina, se puede proyectar un incremento de las exportaciones en 1984, especialmente en el rubro de conservas y congelado. Esto último, por el aumento de pesca de jurel y caballa con embarcaciones de arrastre a media agua.

La racionalización y redimensionamiento de la industria de la harina y aceite de pescado permitirá optimizar su producción y exportación.

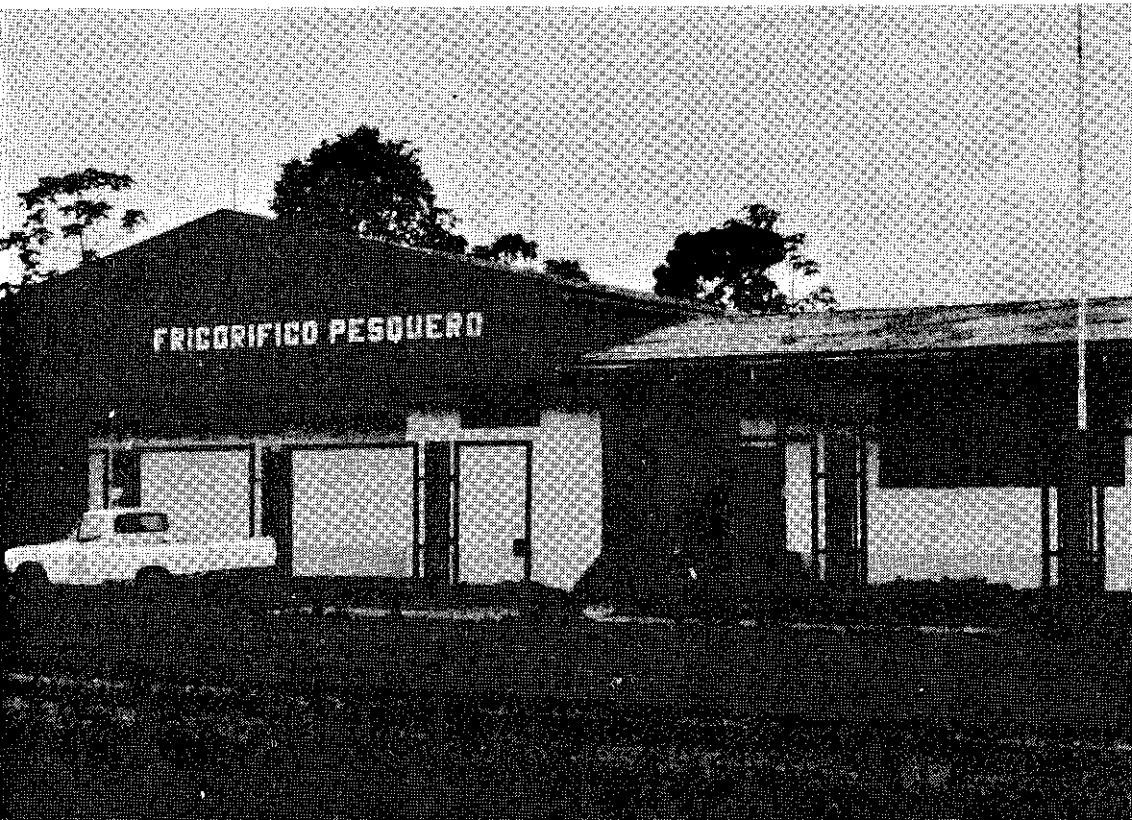
Otro factor positivo es el mecanismo de pago de la deuda externa con productos manufacturados, como en el caso de la Unión Soviética.

INFRAESTRUCTURA PESQUERA

Se ha construido diversas obras de apoyo a la pesca artesanal y a la comercialización, tales como el desembarcadero artesanal de Vila-Vila en Tacna, los frigoríficos pesqueros zonales de Jaén y Puerto Maldonado, la reparación de los muelles artesanales de Ancón y de Santa Rosa.

Esas obras forman parte del proyecto de apoyo a la pesca artesanal que se

Vista del nuevo Frigorífico Pesquero de Puerto Maldonado.



ejecuta en 1984 para habilitar 29 caletas del litoral con obras de infraestructura básica, desembarcaderos, módulos de manipuleo, cámaras de refrigeración y productores de hielo. Su financiación está a cargo del BID y los gobiernos de Italia y Suiza por un monto de 21.5 millones de dólares. Desde el año pasado se ejecuta la rehabilitación de instalaciones pesqueras del Estado en el norte, dañadas por los fenómenos naturales, con una inversión de 2,000 millones de soles.

En 1983 los complejos pesqueros de Paita, Samanco y La Puntilla han brindado servicios de desembarque de productos hidrobiológicos, procesamiento de productos congelados (langostinos y conchas de abanico), de almacenamiento refrigerado y congelado, dando oportunidad de trabajo a 2,900 personas en forma directa.

CAPACITACION, APOYO FINANCIERO Y CREDITICIO A LA PESCA ARTESANAL

Más de 1,500 pescadores artesanales fueron capacitados en cursos teórico-prácticos sobre manipuleo a bordo, navegación, seguridad en el mar, electromecánica, acuicultura y otros.

Los comités de administración de obras de infraestructura a cargo de gremios de pescadores artesanales reciben asesoramiento.

Se ha elaborado estudios técnicos y económicos para determinar las tarifas de los servicios en los desembarcaderos y plantas de manipuleo y refrigeración.

Con el Banco Industrial se ha concertado un fondo de emergencia para reactivar la actividad pesquera artesanal en la zona norte con un fondo de 500 millones para 1983 y otra suma igual para el presente año.

Se ha suscrito un convenio entre el Ministerio de Pesquería y Fopex para brindar asesoramiento y apoyo técnico a 350 productores artesanales para integrarlos en unidades económicas empresariales para la producción de seco-salado en las caletas de San José, Máncora, El Ñuro y Cabo Blanco.

El zarpe y arribo de embarcaciones hasta de 39' de eslora es gratuito, lo que beneficia a 4,000 pescadores.

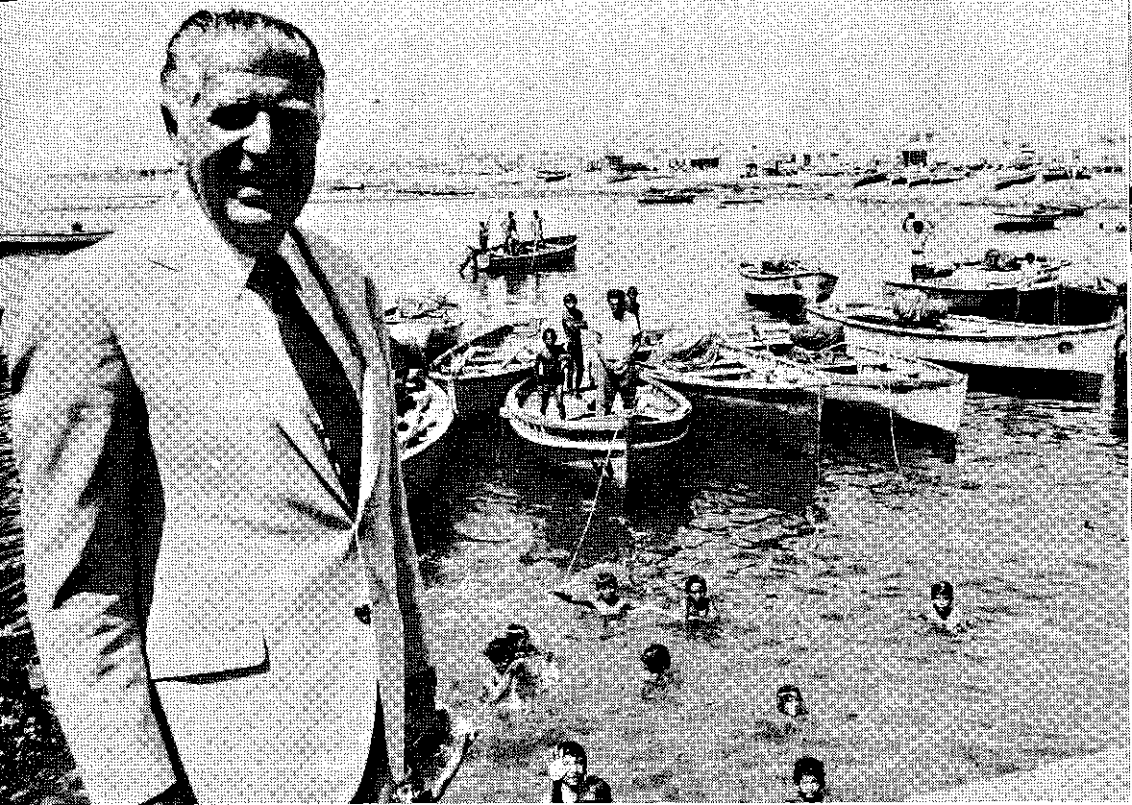
POLITICA PESQUERA

Está en ejecución un plan de desarrollo pesquero para el corto plazo orientado a reactivar las actividades pesqueras y diversificarlas para incrementar la producción, el abastecimiento interno y las exportaciones.

El plan se sustenta en la explotación racional de los recursos hidrobiológicos para satisfacer las necesidades alimentarias de la población, incrementar las exportaciones y aumentar la participación de la pesquería en el desarrollo económico y social del país.

Los siguientes lineamientos de política enmarcan el citado Plan:

- Apoyo a la investigación científica y tecnológica con recursos financieros necesarios al IMARPE y al ITP.
- Modernización y diversificación progresiva de la flota de consumo humano directo.



El Presidente Belaunde en una de sus habituales visitas al embarcadero de pescadores en Pisco. Abajo: Embarcaciones pesqueras gravemente averiadas y en reconstrucción, con apoyo del fondo de emergencia que se deriva del convenio MIPE-BID.



- Promoción y desarrollo de la pesca de altura.
- Incremento de la producción y productividad de la industria pesquera (conservas, congelado y seco-salado).
- Redimensión y diversificación de la industria pesquera.
- Desarrollo de la pesca artesanal.
- Redefinición del rol empresarial del Estado en el sector pesquero.
- Incremento del abastecimiento interno de productos pesqueros y aumento de las exportaciones.
- Apoyo crediticio a la industria pesquera para capital de trabajo y apoyo a los armadores para modernización y renovación de flota.
- Impulso a la acuicultura en el ámbito continental y marítimo.
- Intensificación y ampliación de las campañas de promoción y educación al consumidor a nivel nacional, que permitan incrementar el consumo de pescado.

14 Industria, Turismo e Integración

El comportamiento de la actividad industrial durante el período refleja la grave crisis derivada de la recesión económica mundial, habiendo descendido la producción del Sector en menos 16% respecto al año anterior.

Las actividades que más han sufrido los efectos de la crisis han sido: material de transporte, especialmente el sector automotriz, maquinaria eléctrica, plásticos, metálicos simples, químicos, calzados y textiles.

Esta situación obviamente ha tenido repercusiones negativas sobre la producción industrial, el empleo, la rentabilidad y los ingresos por el sector.

Acciones de impacto

Por ello se han iniciado acciones de impacto inmediato orientadas a: preservar el mercado interno, búsqueda de mercados externos; otorgamiento de créditos destinados a capital de trabajo; medidas orientadas a lograr la desdolarización de las deudas; readecuación de la estructura tributaria, e incorporación del sector informal.

ACTIVIDADES DE DESARROLLO

La inversión pública en el Sector, tanto para las empresas estatales como para las instituciones públicas ascendió a 9,444.3 millones de soles durante 1983.

Parques industriales

Se encuentran en plena ejecución los Parques Industriales de Arequipa (Río Seco) y de Sullana en Piura; se han concluido los estudios de los nuevos Parques Industriales en Iquitos y Huánuco; y se halla en estudio el Parque Industrial de Huacho.

Es constante el apoyo a la descentralización de la actividad económica, promoviendo el desarrollo industrial a través de la creación de nuevas empresas.

Se trabaja en un conjunto de proyectos de parques industriales transferidos por ENACE, como el del Cono Sur de Lima, Chiclayo, Ica, Tacna, Trujillo y Cusco.

Apoyo y promoción a la pequeña empresa industrial.

Programas regionales de asistencia técnica integral a la pequeña industria.

Se han reducido los trámites y requisitos para obtener el registro industrial, habiéndose atendido durante el año más de 2 mil expedientes.

Artesanía y ferias

Fomento a la actividad artesanal a nivel nacional a través de la capacitación y asistencia técnica.

A nivel de ferias y exposiciones se ha promovido la participación en la Muestra Panamericana de Artesanía, en Caracas, Venezuela; Feria del Hogar, Feria de

Návidad, exposición permanente en el edificio "Caracol" de Lima y exposición de artesanía latinoamericana, con apoyo del SELA.

Capacitación técnica Se intensifica la capacitación técnica de los trabajadores en los diversos niveles o categorías ocupacionales, con el fortalecimiento del SENATI, y/o mediante convenios con centros de especialización técnica y universidades.

Se promueve y difunde de manera concertada con los Sectores Agricultura, Pesquería y Minería, el aprovechamiento adecuado de los recursos naturales requeridos por la industria, buscando la integración de los procesos tecnológicos y evitando el deterioro o destrucción del ambiente ecológico del país.

TURISMO

Flujo turístico En 1983 ingresaron al país 273,324 turistas extranjeros, 13% menos que en 1982, generándose divisas por un monto de 252.6 millones de dólares. La crisis internacional generalizada motiva la disminución del flujo turístico desde los principales países emisores: Francia, Italia, Alemania, Estados Unidos de América, entre otros.

En 1984, de enero a marzo, ingresaron al país 65,927 turistas extranjeros, cifra superior en 15.4% a lo registrado el mismo período del año anterior.

Durante 1983 se autorizaron inversiones a 125 empresas del sector privado por un monto de 17,459 millones de soles. En el primer trimestre de 1984 se han autorizado inversiones a 36 empresas del mismo sector privado, por un monto de 4,098 millones de soles.

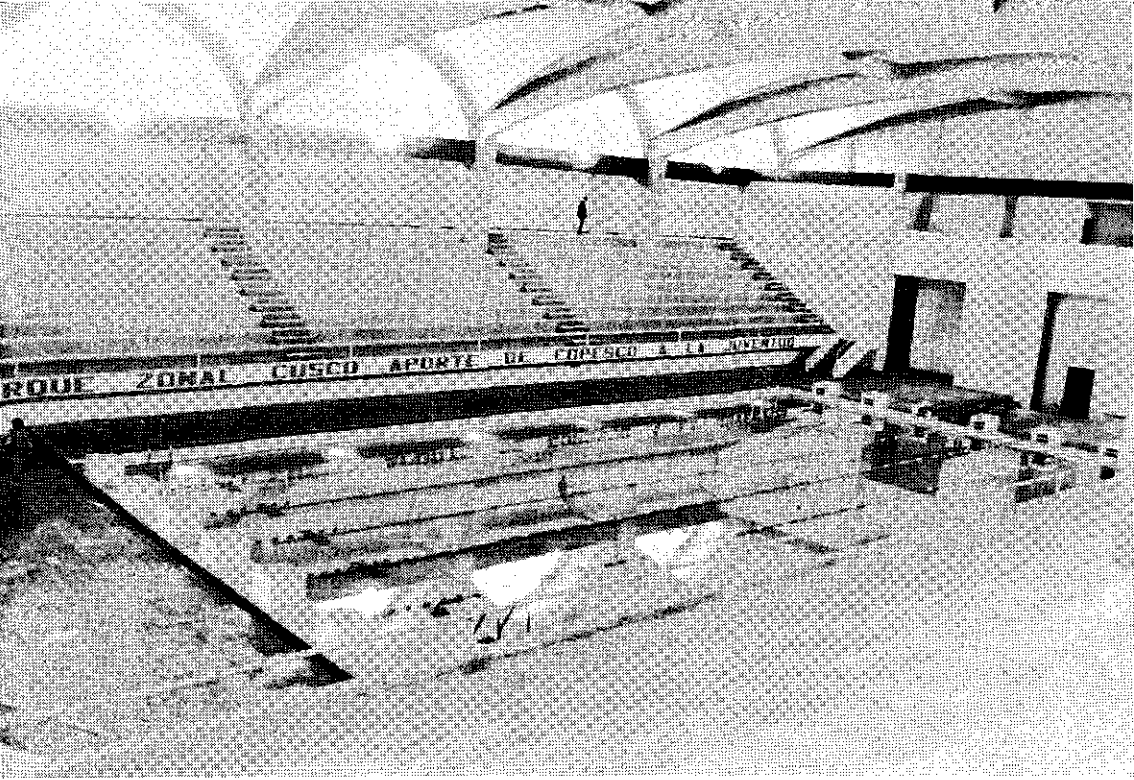
La inversión pública ejecutada por el Sector Turismo en 1983 alcanza la suma de 6,402 millones de soles.

El Presidente de la República en la clausura del IX Congreso Nacional de la Asociación de Agencias de Viaje y Turismo.

IX CONGRESO NACIONAL

CRISIS: UN RETO PRESENTE PARA EL FUTURO DEL TURISMO NACIONAL
LIMA 17 - 30 AGOSTO 1983





Complejo deportivo inaugurado en el parque zonal del Cusco, como aporte de Copesco a la juventud.

Plan Copesco En el presente año Copesco desarrolla acciones orientadas a:

- Mejoramiento y pavimentación de la carretera Urcos-Juliaca. Se están concluyendo los tramos Urcos-Quiquijana y Quiquijana-Cusipata, con una inversión ejecutada (a junio) de más de 2 mil millones de soles.
- Continuación de los estudios definitivos del aeropuerto internacional del Cusco, con un avance del 50% a junio, y un desembolso aproximado de 2,300 millones de soles.

También dentro del Plan Copesco se ejecutan otros proyectos menores, como la puesta en valor de monumentos y acondicionamiento urbano en las poblaciones en Machu Picchu, San Jerónimo, Andahuaylillas y Quillabamba, con una inversión ejecutada —a junio 84— de alrededor de 500 millones de soles.

- Se viene completando gestiones para el financiamiento del proyecto Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial, que contempla la adquisición de un pool de maquinaria agrícola para apoyar al Sector en la zona del Plan Copesco.
- COFIDE aprobó en 1983 préstamos a empresas turísticas por un monto de 392 millones de soles, habiéndose realizado desembolsos por 1,756 millones de soles para la implementación de varios proyectos, entre los que destacan Cía. Hotelera La Paz Brava S.A. y Hotel Pardo, que participan en conjunto con 59.3%, y el Hotel Moyobamba (Enturperú) con 12%.

INTEGRACION

Se han sentado las bases para que la integración subregional andina tome un nuevo y más dinámico rumbo con los siguientes objetivos:

- Disminuir la vulnerabilidad externa de las economías andinas a través de la utilización del poder de negociación conjunta en sus relaciones con los países industrializados, del incremento del comercio recíproco, de la mejor utilización de los recursos financieros y de las divisas disponibles en la subregión y del aumento de los niveles de seguridad alimentaria.
- Abrir nuevas posibilidades de desarrollo para los países miembros en los campos agrícola, industrial, del aprovechamiento de sus recursos naturales y del avance científico y tecnológico.
- Hacer efectiva la solidaridad subregional con los países de menor desarrollo económico relativo a través de una plena aplicación del Régimen Especial para Bolivia y Ecuador.
- Establecer y consolidar vínculos de cooperación con otros países en desarrollo de la región latinoamericana y del mundo.
- Afianzar las instituciones democráticas mediante la promoción de un desarrollo con amplia participación de los grupos sociales y un equitativo reparto de sus beneficios.
- Procurar un mejor aprovechamiento del espacio físico a través de adecuados servicios de transporte y de comunicaciones y de programas de integración fronteriza.

PROBLEMATICA INDUSTRIAL

Importancia Genera el 25% del PBI en comparación con:

del Sector	Agricultura	12%
Industria	Minería	8%
	Pesca	1%
	Vivienda y Construcción	9%
	Gobierno	11%

Hace 40 años, la industria sólo aportaba el 12% del PBI y la agricultura el 28%. Ello se explica porque en las últimas cuatro décadas el crecimiento del sector industrial ha sido superior al crecimiento de la economía en su conjunto. Ha sido en este período el sector más dinámico.

Da empleo al 13% de la Población Económicamente Activa (PEA); esto equivale a 760,000 personas, repartidas en los siguientes subsectores:

- Industria formal (5 ó más trabajadores) 280,000 37%
- Industria informal (4 ó más trabajadores) 110,000 14%
- Servicios de reparación y mantenimiento informal 60,000 8%
- Artesanía (informal) 310,000 41%

Aporta el 51% de los impuestos indirectos totales, lo que representa un monto de 1 billón 350 mil millones de soles en el año 1983, por concepto de compra de insumos y venta de bienes de consumo final. Esto hace que la industria pague por cada sol producido 23 centavos de impuestos indirectos, mientras que los otros sectores en promedio pagan sólo 7 centavos. Sus márgenes de utilidad bruta sobre costo de ventas son de 16% mientras que el resto de sectores económicos tienen un promedio de 50%. Ello representa una baja rentabilidad que desalienta la inversión industrial.

Estructura industrial Existen 10,300 establecimientos industriales (con 5 ó más personas ocupadas) que brindan 280,000 puestos de trabajo y generan un valor agregado de 11 billones 750 mil millones de soles actuales, variables que se distribuyen de la siguiente manera:

	Establecimientos	%	Empleo	%	Valor agregado	%
Industrias productivas de bienes de consumo	5,974	58	143,800	52	5'600,000'	48
Industrias productivas de bienes intermedios	2,384	23	81,113	29	4'380,000'	37
Industrias productivas de bienes de capital	1,934	19	52,047	19	1'770,000'	15

Las ramas industriales más importantes en la industria peruana son las siguientes:

Rama	Establecimientos	%	Empleo	%	Valor agregado	%
Alimentos	1,734	16.8	40,066	14.5	1'650,000'	14
Productos metálicos simples	933	9.1	19,653	7.1	509,000'	4.3
Prendas de vestir	872	8.5	15,144	5.5	280,000'	2.4
Textil	814	7.9	35,592	12.9	1'377,000'	11.7
Madera	600	5.8	10,222	3.7	166,000'	1.4
Imprentas	535	5.2	10,780	3.9	226,000'	1.9
Bebidas	505	4.9	12,275	4.4	1'095,000'	9.3
TOTAL	5,993	58.2	143,732	51.2	5'303,000'	45.1

Lo que justifica que estas actividades reciban un tratamiento preferencial en las políticas de promoción.

PRODUCCION Y EMPLEO

Números índices (1973 = 100)

Año	Producción	Variación %	Empleo	Variación %
1979	118.2		116.7	
1980	124.4	+ 5.2	119.0	+ 2.0
1981	124.0	- 0.3	120.3	+ 1.1
1982	120.3	- 3.0	118.7	- 1.3
1983	100.5	- 16.7	112.4	- 5.3

Las ramas que mayor caída han tenido en su producción durante 1983 son:

RAMA	Variación %
Material de Transporte	-59.9
Harina de Pescado	-59.1
Maquinaria Eléctrica	-42.5
Plásticos	-28.5
Metálicas Simples	-28.3
Químicos Diversos	-22.7
Calzado	-19.5

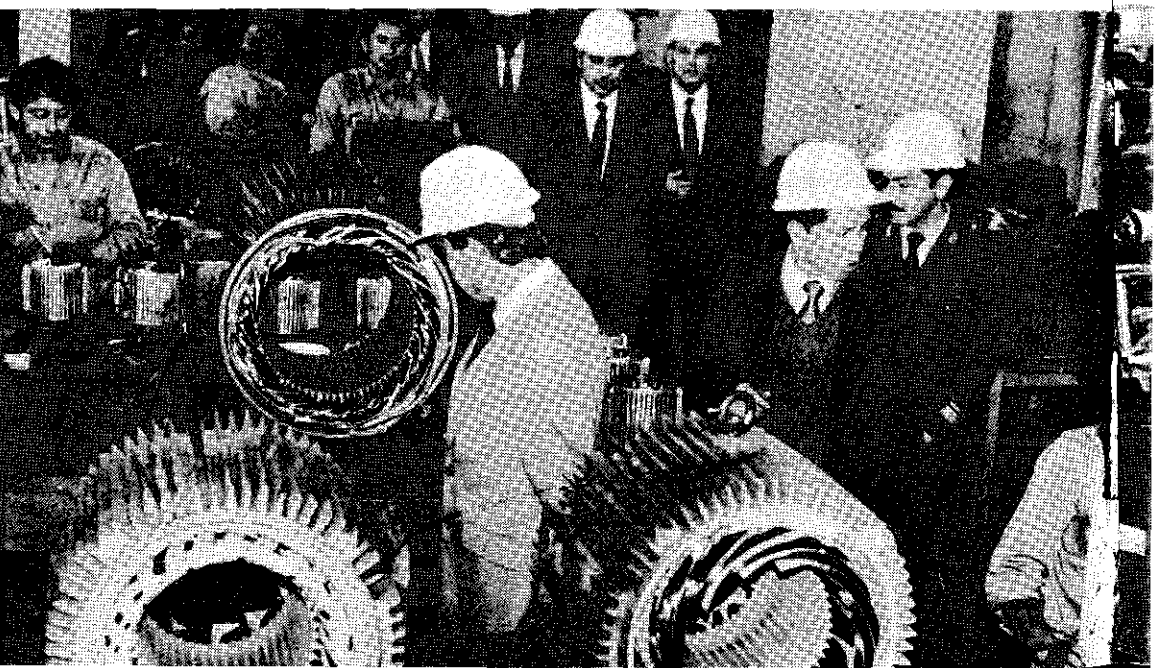
En conjunto las industrias productoras de bienes de capital han reducido su producción en el 83, respecto al 82, en -34.4%.

PROBLEMATICA LABORAL

Población Económicamente Activa - Total Nacional

Año	Desempleo		Subempleo		Adecuadamente empleados	
		%		%		%
1975	236,000	4.9	2'058,000	42.8	2'534,000	52.7
1980	393,000	7.0	2'874,000	51.2	2'346,000	41.8
1981	394,000	6.8	2'775,000	47.9	2'624,000	45.3
1982	418,000	7.0	2'983,000	49.9	2'577,000	43.1
1983	541,000	8.8	3'315,000	53.9	2'294,000	37.3

El Ministro de Industria, Turismo e Integración, Alvaro Becerra Sotero, verificando el proceso de producción en la fabricación de motores eléctricos.



Situación legal de la PEA	Número	% de la PEA
1. PEA no asalariada	4'083,600	66.4
2. PEA asalariada	2'066,400	33.6
2.1 PEA con estabilidad laboral	738,000	12
2.1.1 PEA con convenio colectivo	492,000	8
PEA TOTAL:	6'150,000	

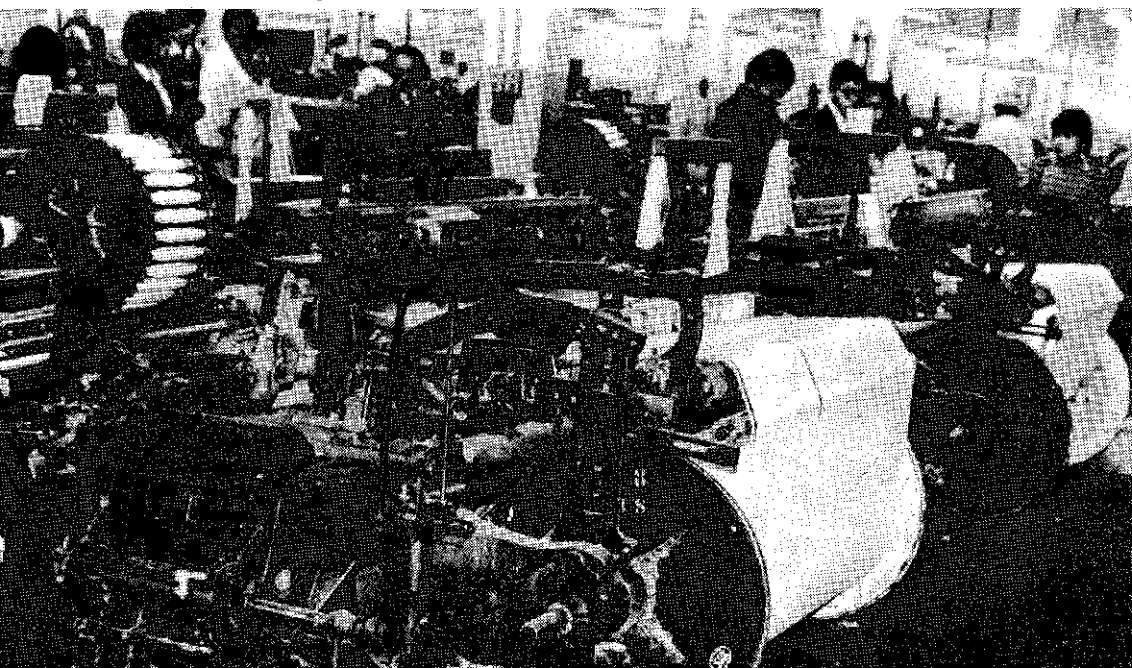
Sueldos y salarios

En 1983 los salarios reales se han reducido en -22% y los sueldos reales lo han hecho en -20%.

EXPORTACIONES FOB (Millones de dólares)

Año	Totales	Tradicionales	%	No tradicionales	%	Industriales	%
1970	1,034	999.8	96.7	34.2	3.3	18	1.7
1975	1,291	1,196.8	92.7	94.2	7.3	56.5	4.4
1980	3,864.1	3,018.7	78.1	845.4	21.9	711	18.4
1981	3,154.8	2,454.2	77.8	700.6	22.2	590	18.7
1982	3,227.0	2,465	76.4	762.0	23.6	626	19.4
1983	3,071.1	2,516.2	81.9	554.9	18.1	445.3	14.5

Moderna tecnología en la industria textil, cuya recuperación se inicia con la aplicación del plan de reactivación industrial.



La importancia de las exportaciones industriales dentro de las no tradicionales es la siguiente:

AÑO	% de las XNT
1970	52.6
1975	60.0
1980	84.1
1981	84.2
1982	82.2
1983	80.2

Lo que quiere decir que los productos industriales son el grueso de las exportaciones no tradicionales.

Los principales productos de exportación son los siguientes:

- Hilados de algodón.
- Tejidos de algodón.
- Conductores eléctricos
- Prendas de vestir
- Conservas de pescado y mariscos
- Tops de alpaca
- Joyas y artes de plata y oro
- Fibras químicas
- Hilados de lana.

Pequeña industria

Según la Ley General de Industrias (Ley No. 23407), se entiende por Pequeña Industria aquella cuyas ventas netas no exceden los 720 sueldos mínimos vitales anuales (Lima Metropolitana). Esto representa 622 millones de soles en ventas anuales, ó 52 millones de ventas mensuales.

La Pequeña Industria cuenta con 8,768 establecimientos (sin incluir las pequeñas industrias con 4 ó menos trabajadores) lo que representa el 85% de los establecimientos del sector industrial formal. Además existen aproximadamente 15,000 establecimientos informales.

Da empleo a 97,000 trabajadores del sector formal y a 110,000 en el sector informal.

La Pequeña Industria abarca principalmente las siguientes ramas:

- Productos alimenticios
- Productos metálicos simples
- Prendas de vestir
- Textiles
- Madera y muebles de madera
- Imprentas

Estas seis ramas concentran el 60% del empleo y del valor agregado.

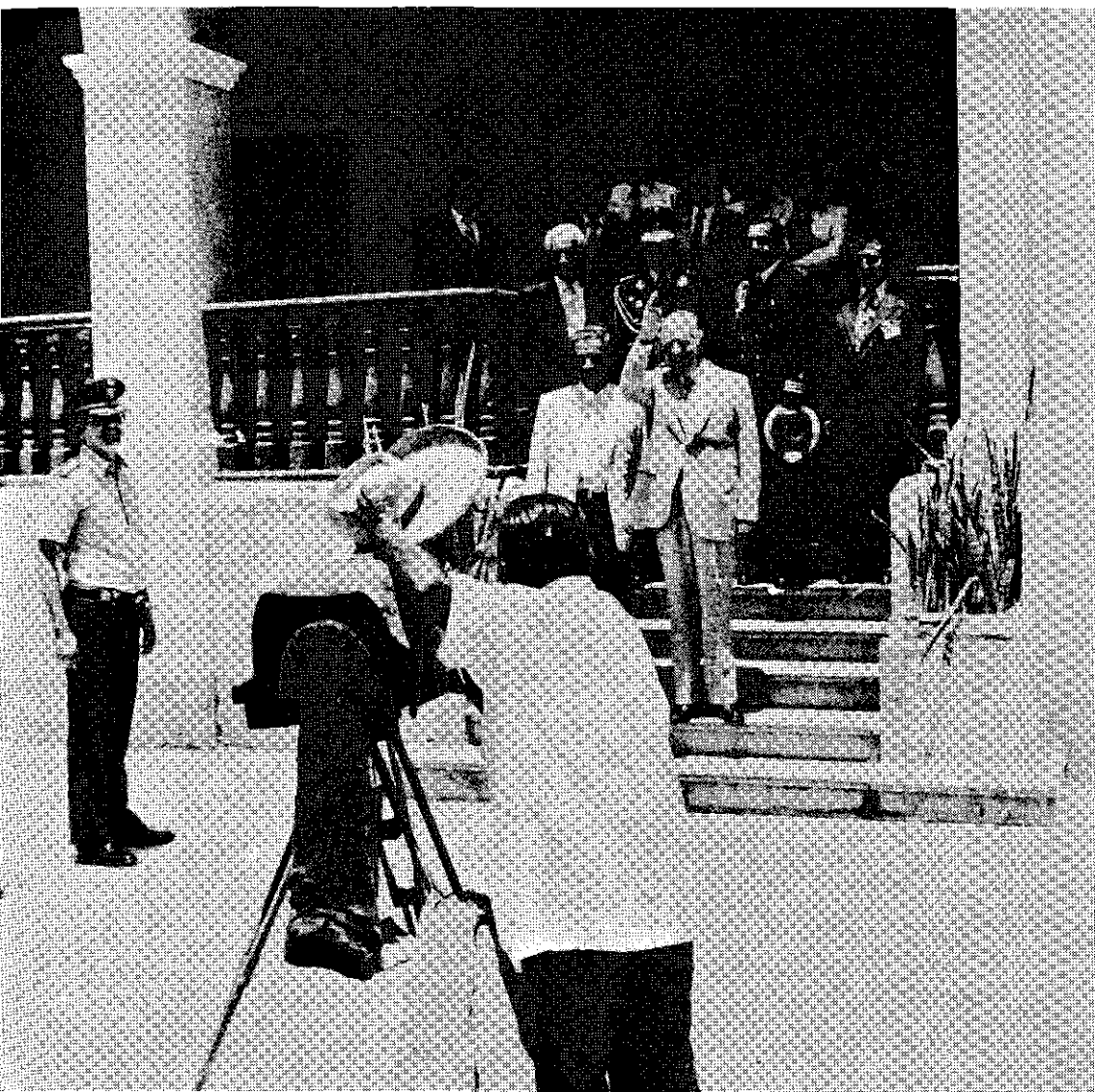
Sector informal

A nivel nacional se calcula que hay 1'550,000 personas ocupadas en el Sector Informal Urbano (SIU). El costo promedio de generar un puesto de trabajo en el sector informal es de 500 dólares.

DATOS DE LIMA METROPOLITANA

Actividad	Empleo	%
Comercio	203,176	46.2
Industria	91,046	20.7
Servicios personales	69,557	15.8
Servicios no personales	40,326	9.2
Construcción	30,902	7.0
Hogares	4,377	1.0
TOTAL	439,420	100.0

Un fotógrafo ambulante captando el saludo del Presidente Belaunde, tras la clausura de CADE 1983, realizado en Ica.



INVERSION PUBLICA DEL SECTOR INDUSTRIA 1983

PROYECTOS SECTORIALES

(En millones de soles)

PROYECTO	Departamento	Invertido a 1982	1 9 8 3			Invertido a 1983
			Programa Final	Ejecutado	%	
1. Parque Industrial Sullana	Piura	266.3	322.4	74.2	23.0	340.5
2. Modernización de Planta (SIDERPERU) (Rehabilitación)	Ancash	12,134.2	12,866.0	4,387.9	34.1	16,522.1
3. Asesoría de Gerencia Empresarial (SIDER)	Ancash	638.3	890.0	272.4	31.6	910.7
4. Centro Regional de Desarrollo Integral de Artesanía (Tarica)	Ancash	5.7	49.0	37.5	76.5	43.2
5. Parques Industriales	Lima	30.3	236.2	235.7	99.8	266.0
6. Carbonífero de Oyón (SIDERPERU)	Lima	366.0	200.0	82.9	41.5	448.9
7. Depósito de Centro de Ventas (EMSAL)	Lima	142.4	125.5	44.5	35.5	186.9
8. Laboratorios de Electrónica (ITINTEC)	Lima	108.0	56.2	55.9	99.5	163.9
9. Construcción Módulos Pre Fabricados (ITINTEC)	Lima	4.0	105.3	105.3	100.0	109.3
10. Laboratorio de Anticorrosión (ITINTEC)	Lima	-	18.8	17.1	91.0	17.1
11. Laboratorios de Energía (ITINTEC)	Lima	105.0	46.1	45.0	97.6	150.0
12. Acondicionamiento de terreno para Instalación de Planta Piloto Villa El Salvador (ITINTEC)	Lima	73.0	213.3	203.4	95.3	276.4
13. Laboratorio de Metrología (ITINTEC)	Lima	574.0	2,505.5	2,501.8	99.9	3,075.8
14. Laboratorio de Minerales No Metálicos (ITINTEC)	Lima	-	20.0	20.1	100.0	20.1
15. Parque Industrial Río Seco	Arequipa	1,359.3	1,583.3	1,121.7	70.8	2,481.0
16. Ampliación Capacidad de Producción y Extracción de Cloruro de Sodio y Sub Proyecto Pilluana (EMSAL)	San Martín	73.0	253.6	238.5	94.0	311.5
TOTAL		15,879.5	19,491.2	9,443.9	48.5	25,323

15 *Energía y Minas*

El corte de flujos financieros hacia América Latina aunado a la aguda recesión internacional obligó a replantear las inversiones planeadas, programándose, bajo un esquema de austeridad, un desarrollo sectorial que asegure el mantenimiento del ritmo de las obras.

MINERIA

Pese a la disminución de los precios de los minerales, restricción de mercados, desastres naturales y problemas laborales, la producción durante 1983 decreció sólo en cobre y hierro.

Nuestros principales productos mineros experimentaron una variación en la producción en la siguiente magnitud:

PRODUCTO	1981	1982	1983	% 83/82
Cobre	327.6*	356.3	322.2	90.4
Plomo	186.7	175.8	205.1	116.6
Zinc	496.7	507.1	553.0	109.0
Plata (Kg.F)	1,751.0	1,660.4	1,728.0	104.1
Hierro (TLS)	5,983.0	5,597.0	4,225.0	75.5

* En miles de toneladas métricas finas.

Producción minera

Las perspectivas de producción minera para el presente año —al término del primer semestre— son alentadoras para los principales productos como el cobre, plomo y zinc.

No obstante el deterioro del mercado, en el primer trimestre de 1984 la producción minera de cobre aumentó en 30%, la de plomo en 4% y la de zinc en 7%. A su vez, la producción metalúrgica de cobre blíster creció en 39%, de cobre refinado en 36%, de plomo refinado en 42% y de plata refinada en 27%. Disminuyó, en cambio, la producción de zinc refinado en 8% debido a problemas de abastecimiento eléctrico en la refinera de Cajamarquilla ocasionados por los actos terroristas.

PRODUCCION MINERA Y PETROLERA 1980-1982

Año	Cobre TMF	Plomo TMF	Zinc TMF	Plata Kg. F	Hierro TM conc.	Petróleo crudo (barriles)
1980	366,690	189,133	487,596	1'391,600	5'614,600	71'355,660
1981	327,614	186,735	496,707	1'460,000	5'973,500	70'430,195
1982	369,424	211,850	555,890	1'663,372	5'796,300	71'196,862
1983	335,600	212,640	576,423	1'737,851	4'626,600	62'616,310

EVOLUCION DE LOS PRECIOS DE MINERALES Y PETROLEO 1980-1982

	1980		1981		1982		1983	
	Promedio	Dic.	Promedio	Dic.	Promedio	Jun.	Promedio	Dic.
1. Cobre (UScent./Lb)	99.3	85.2	79.5	74.2	62.9	62.0	72.2	64.1
2. Plata (US\$/oz.)	21.0	16.4	10.5	0.5	7.9	5.9	11.2	9.4
3. Plomo (UScent./Lb)	41.3	33.7	33.3	30.6	22.8	25.7	19.2	18.2
4. Zinc (UScent./Lb)	34.5	35.5	39.0	40.0	24	33	34.7	38.8
5. Hierro (US\$/Tm)	17.0	18.0	18.0	19.0	19.1	19.1	-	-
6. Petróleo (US\$/bb)	35.3	39.0	34.7	33.0	31.6	34.3	-	33.6

Fuente: Minpeco, Ministerio de Energía y Minas (según cotizaciones de mercado).

ELECTRICIDAD

En el marco del gran objetivo descentralista del régimen, en el curso de 1984 se habrá culminado la regionalización del servicio público de electricidad, en cumplimiento de las disposiciones expresas de la Ley General de Electricidad 23406.

A la fecha están creadas y operativas las ocho empresas previstas por la ley; mientras una comisión ad-hoc está analizando la situación de los departamentos de Moquegua y Tacna, originalmente comprendidos en la Empresa del Sur-Este.

Regionalización

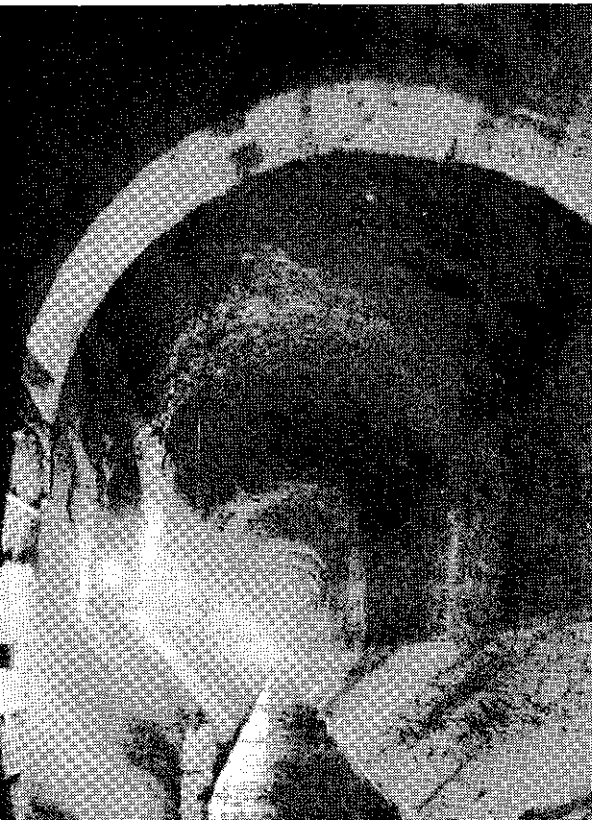
La regionalización abre la perspectiva de un desarrollo armónico y una prestación del servicio más eficiente que en el pasado, a lo largo y ancho de la República. Permitirá, además, que Electroperú S.A., como empresa matriz, concentre sus esfuerzos en la planificación, la construcción de los grandes proyectos, la gestión financiera del Sector y el mejoramiento de la eficiencia de todas sus empresas.

Comisión de Tarifas Eléctricas

La Comisión de Tarifas Eléctricas se ha implementado cabalmente, obteniendo avances significativos en la tecnificación de su labor. Con la participación de entidades representativas de los sectores usuarios, del Gobierno y de las municipa-



El Presidente de la República develando la placa recordatoria, en la inauguración del segundo pulmón de la central hidroeléctrica Pablo Boner.



Perspectiva del segundo pulmón de la central hidroeléctrica Pablo Boner en Matucana.

lidades, deberá aplicar la política tarifaria que el desarrollo eléctrico del país requiere.

Proyectos

El desarrollo de los futuros proyectos eléctricos de importancia estará enmarcado, en adelante, dentro de un sistema de planeamiento institucionalizado, satisfactoriamente tecnificado en los últimos tres años, en cumplimiento de otra disposición expresa de la citada ley.

- *Restitución, Charcaní V y Carhuaquero*: Han requerido financiamiento adicional y se espera que concluyan en 1985, en forma integral.
- *Machu Picchu*: Este proyecto requerirá también algún financiamiento adicional, pero en mucha menor proporción que los dos anteriores y se espera lograr el inicio de operación de la primera turbina en julio de 1985.
- *Mantaro-Pachachaca-Callahuanca*: Esta línea de transmisión ya está en servicio y sus obras complementarias quedarán terminadas en el curso del año. La línea permite transmitir toda la potencia disponible en la Central Santiago Antúnez de Mayolo (Mantaro).

Este año también se iniciará la línea de transmisión que extenderá el sistema interconectado al norte del país y que permitirá una mejor utilización de la central de Carhuaquero cuando entre en operación, atendiendo así al departamento de Piura, lo que significará un ahorro de petróleo de 12 millones de dólares al año.

- *Yuncán*: El desarrollo de la central hidroeléctrica de Yuncán por la empresa de electricidad del mismo nombre (empresa constituida en su integridad por empresas mineras del Estado y privadas), cuenta ya con opiniones favorables para su financiamiento por parte del Banco Mundial y el BID, habiéndose firmado a la fecha los contratos de suministro eléctrico entre Yuncán S.A. y Electoperú S.A.
- *Mayush*: Están muy avanzados también los estudios de otras centrales hidroeléctricas, especialmente la de Mayush en el río Pativilca, cuyo financiamiento se prevé contratar con bancos de desarrollo.

Potencia instalada

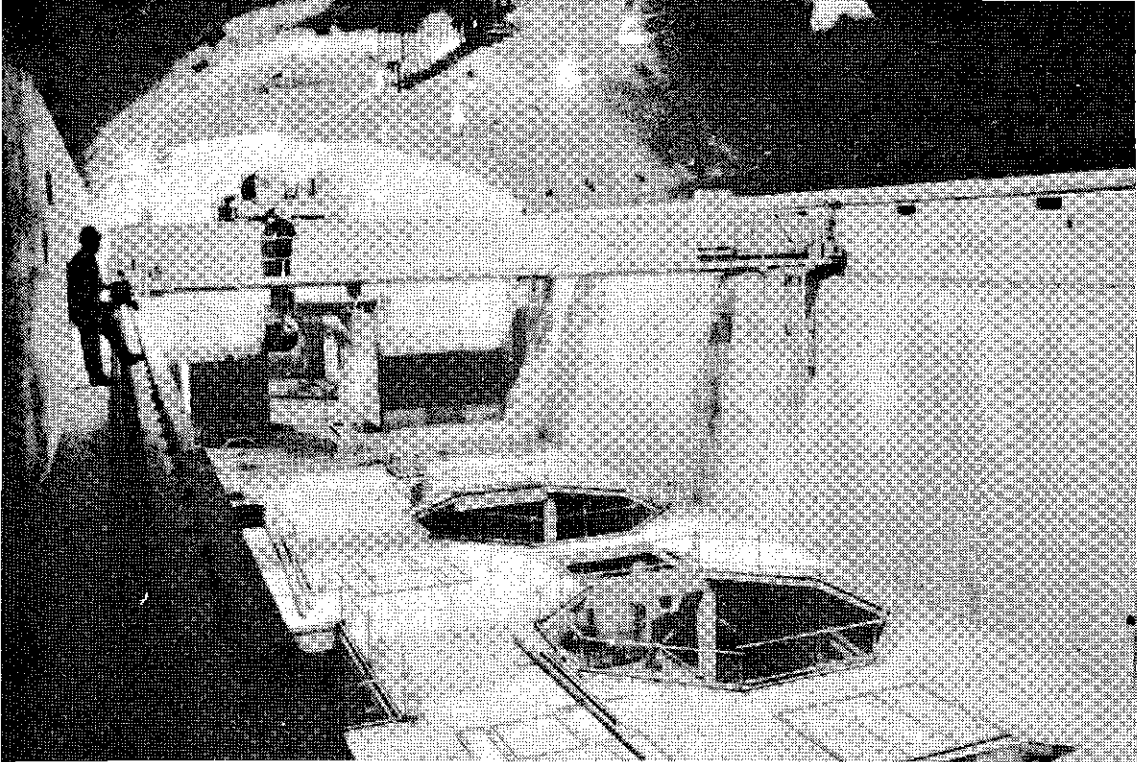
El incremento total de potencia instalada en el presente Gobierno llegará al 20%, con un notable esfuerzo de inversión de más de 2,000 millones de dólares. La calidad de vida de la población se verá mejorada en cuanto al consumo de energía per cápita desde 534 Kwh por habitante hasta 650.

Programa de Electrificación

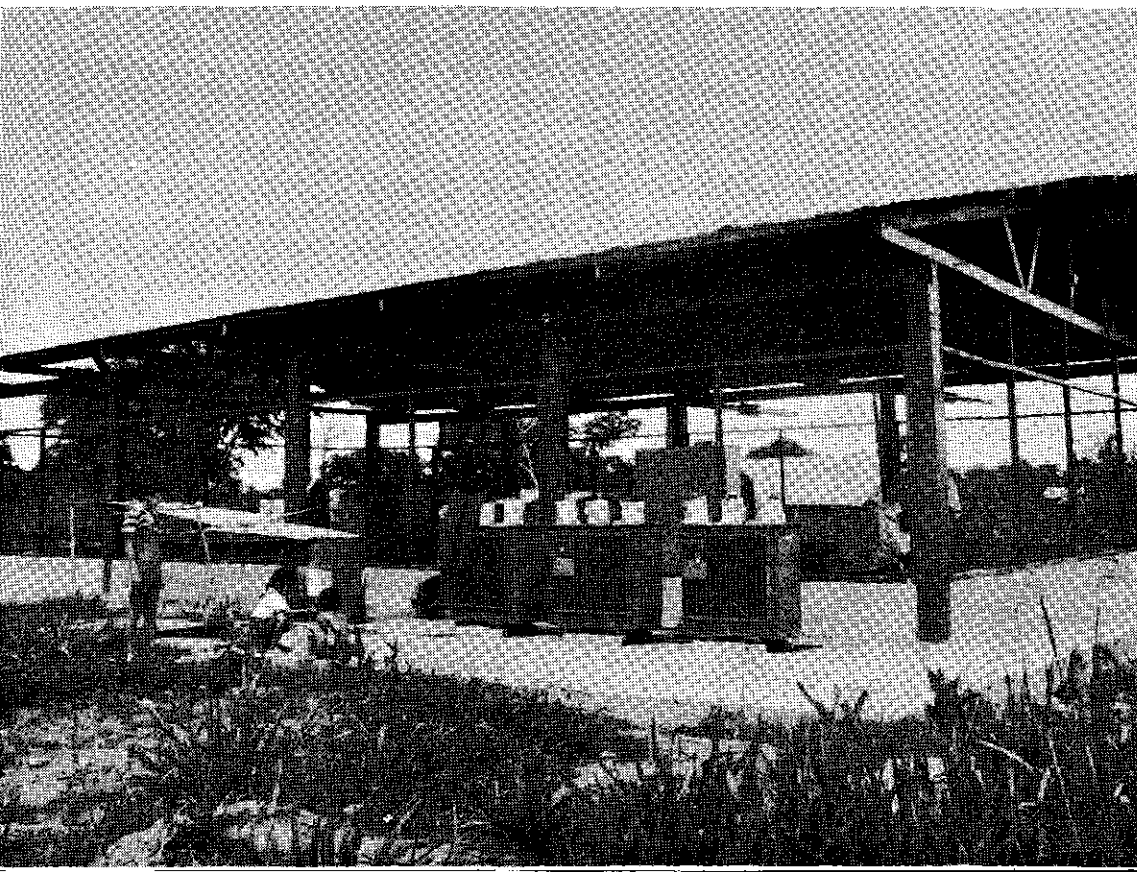
El Programa de Electrificación Provincial, Distrital y Rural, constituido fundamentalmente por pequeñas y medianas centrales hidroeléctricas, avanza con singular dinamismo y sus resultados tangibles se empezarán a apreciar más nítidamente a partir de 1985, cuando entren en servicio las primeras de estas centrales. Se puede mencionar a la fecha, la incorporación de cerca de un millón de habitantes a los beneficios de la energía eléctrica, como resultado de este programa, a nivel nacional.

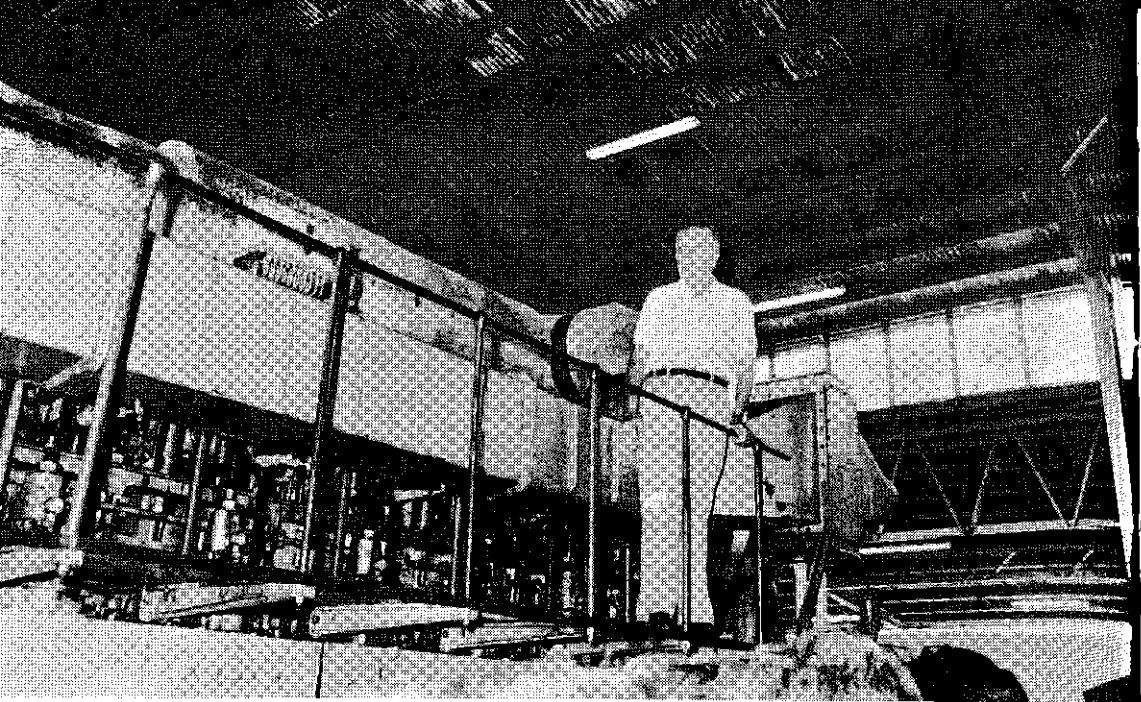
Atentados

Durante 1983 y el primer semestre de este año, el sub-Sector Electricidad sufrió una serie de atentados contra las instalaciones de transmisión de energía. Sin embargo, gracias a la capacidad técnica y la dedicación de los trabajadores de las empresas de servicio público de electricidad, los daños han podido ser reparados



Vista interior de la casa de máquinas, en la central hidroeléctrica Charcani V, Arequipa, donde se aprecia el puente grúa y las bases de los 3 generadores. Abajo: Central térmica de Tocache, en el departamento de San Martín, correspondiente al programa de electrificación provincial, distrital y rural.





El Presidente Belaunde inaugurando nuevos grupos electrógenos en Tarapoto, en uno de sus recorridos por el interior del país.

rápidamente y se ha repuesto con poca demora la alimentación de energía eléctrica.

Los gastos corresponden no sólo a la reparación de las instalaciones dañadas, sino además a la energía dejada de vender y a la producción que se dejó de generar. Los gastos directos podrían haber sido empleados en brindar servicio eléctrico a algunas de las localidades que hoy carecen del mismo por falta de fondos para las obras específicas.

HIDROCARBUROS

A 1983 se le puede llamar el año de grandes dificultades y desafíos para la economía nacional en su conjunto y, particularmente, para la actividad petrolera. No sólo fue el grave impacto debido al fenómeno de la Corriente de El Niño lo que afectó a esta industria, sino especialmente la nueva declinación que registraron los precios del petróleo, a causa de la sobreoferta en el mercado internacional.

Aunque la política de austeridad demandó necesarias restricciones presupuestales —de las cuales Petroperú S.A. no estuvo exenta— se cumplió con satisfacer la demanda interna de combustible, aun en la etapa más crítica, obteniéndose un margen exportable que significó importante contribución a la Balanza de Pagos y a la economía del país.

Política de precios

Durante casi todo el período, el Gobierno conservó, en el mercado interno, una política realista de precios para los derivados del petróleo, con excepción del kerosene de uso doméstico y el gas licuado. El costo de los combustibles al público se fijó próximo al de paridad con su importación.

Exploración y reservas Los contratistas hicieron inversiones importantes. En los lotes 38 y 42, la Shell registró 268 kilómetros de líneas sísmicas, perforó un pozo e inició la perforación de un segundo. En el lote 2, Superior Oil concluyó su segundo pozo exploratorio.

Hamilton-Petroinca, en el lote 7, completó 99 kms. de líneas sísmicas y perforó dos pozos exploratorios. En el Zócalo Continental, Belco perforó dos pozos exploratorios, frente a Zorritos, mientras Occidental exploró la estructura "Martha" en el lote 1B de la selva norte.

Pese al esfuerzo realizado, no se lograron los resultados esperados. El incremento del volumen de reservas probadas fue poco significativo frente a la extracción realizada durante el año. Al 31 de diciembre, las reservas probadas se estimaban en 700 millones de barriles que, al actual ritmo de producción, dejan un margen para cubrir aproximadamente once años.

Inversiones y nuevos contratos Esta situación hace sumamente urgente el aumento de las inversiones para exploración y, paralelamente, la suscripción de nuevos contratos petroleros que permitan incrementar el aporte privado en la costosa tarea de buscar y localizar nuevas reservas de hidrocarburos.

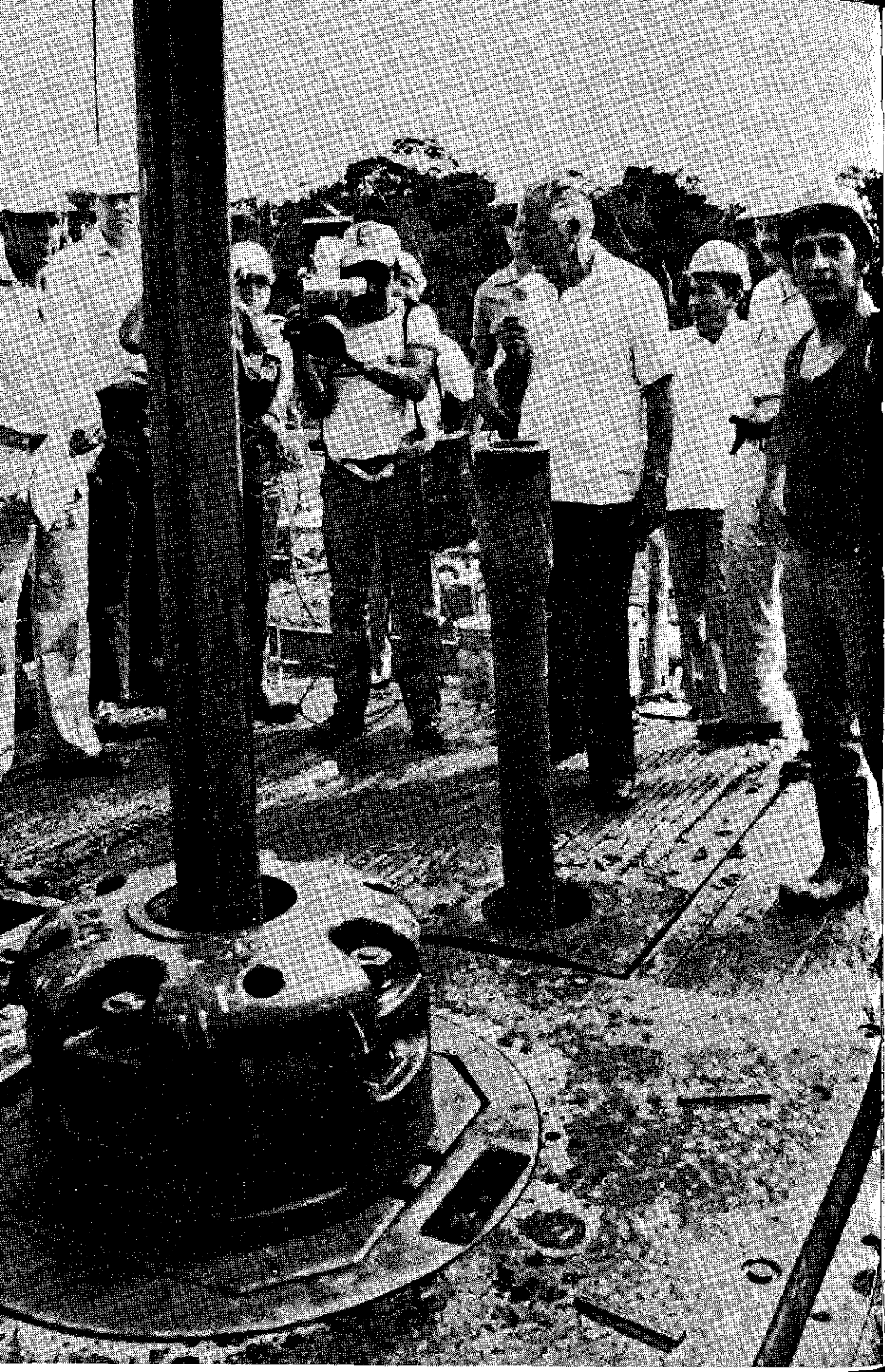
Con tal propósito, se firmó contratos con el consorcio Union Texas Inc. sucursal del Perú -Texaco Producing (Perú) Inc., sucursal del Perú- Texaco Canadá Resources Ltd., sucursal del Perú, para la exploración y explotación del lote 6 de la selva norte; y están en curso las negociaciones con Occidental y Shell para nuevos lotes. Con esta última se han acordado ya los términos para los lotes 49 y 51, ubicados en el departamento de Madre de Dios y se está cumpliendo con obtener la opinión de las instituciones que la ley prevé para suscribir el contrato respectivo.

Producción A nivel nacional, la producción de petróleo fue de 171,100 barriles diarios frente a 195,100 barriles de 1982. La producción correspondiente a operaciones propias disminuyó en la zona del noroeste, pero se incrementó en la selva norte. La caída de la producción en el noroeste se debió a los desastres naturales del primer semestre. El inmenso esfuerzo humano sumado al de inversión y al material, que se desplegó durante el resto del año no pudo, sin embargo, lograr la completa rehabilitación de la producción de esa zona.

No obstante, la producción promedio de diciembre llegó a 180,500 barriles diarios, mostrando una recuperación realmente notable, si se la compara con la media del año.

En el lote 8 de la selva norte, Petroperú S.A. logró incrementar la producción en 11%, aplicando con éxito las recomendaciones del estudio de simulación del yacimiento Corrientes.

Áreas bajo contrato La producción en las áreas bajo contrato de operaciones tuvo que enfrentar algunos problemas. En el Zócalo, la Belco registró 12% menos que el año anterior, debido a la declinación de los yacimientos que opera y al efecto de las lluvias. Oxi-Bridas disminuyó su rendimiento en un 29%, en razón de las condiciones climáticas y la compleja geología del Noroeste. La Occidental, en la selva, tuvo una merma de 10%, como consecuencia de la declinación de los campos, aumento del corte de agua (volumen de agua que normalmente acompaña al petróleo en los



pozos), desperfectos en el Oleoducto Nor Peruano y resultados inesperados en sus actividades de exploración.

Pese a las dificultades que enfrentaron los contratistas, se tiene en estudio proyectos importantes para obtener un aumento de la producción, así como el incremento de la perforación en el Zócalo Continental y la posible explotación de crudos pesados en el Lote 1B de la selva norte.

Ventas internas

Las ventas de productos refinados en el mercado internacional fueron de 106,600 barriles diarios, lo que significa 17% menos que el año pasado.

Este descenso estuvo determinado por la recesión económica, la restricción del tránsito vehicular en el norte a causa de huaicos e inundaciones y el uso moderado y racional de los combustibles, debido a los reajustes de precios.

La baja en el consumo fue particularmente notoria en productos como el residual, el kerosene industrial y la gasolina; y de menor cuantía en turbo y diesel.

PRODUCCION MENSUAL DE PETROLEO CRUDO POR ZONAS GEOGRAFICAS

	Costa	Zócalo	Oriente	Total	Diario
1982					
Enero	1'245,908	832,110	4'127,195	6'205,213	200,168
Febrero	1'138,914	772,400	3'657,120	5'568,434	198,873
Marzo	1'335,388	819,936	3'395,700	5'551,024	179,065
1er. Trimestre	3'717,210	2'424,446	11'180,015	17'321,671	192,463
1983					
Enero	1'103,212	870,834	2'754,291	4'728,337	152,527
Febrero	808,883	740,307	3'483,558	5'032,748	179,741
Marzo	828,000	790,000	3'686,859	5'304,859	171,124
1er. Trimestre	2'740,095	2'401,141	9'924,708	15'065,944	167,399

EMPRESAS E INSTITUCIONES

En el Anejo III de esta edición, correspondiente a la labor de las instituciones públicas, se abordan ampliamente los logros y acciones de Electroperú S.A., Electrolima S.A., Petróleos del Perú S.A., Centromín Perú S.A. y Minero Perú S.A.

Otras empresas del Sector Energía y Minas no consideradas en esa relación, tuvieron también un importante papel en el desarrollo del sector, en el período julio 1983-junio 1984.

IPEN

El Instituto Peruano de Energía Nuclear (IPEN) ha impulsado la construcción de su Centro Nuclear de Investigaciones del Perú (CNIP), constituido por edificacio-

El Jefe de Estado inspeccionando el pozo San Martín que opera la compañía petrolera Shell, en la zona de Shepahua.

nes especializadas para ser utilizadas en aplicaciones de mediana potencia (10 MW) y cuya actividad principal, inicialmente, será la producción de radioisótopos. El centro nuclear debe entrar en operación en 1985, según lo programado.

- *Uranio*: Este proyecto tiene por finalidad determinar reservas uraníferas que permitan el autoabastecimiento de material nuclear y la exportación de excedentes para la generación de divisas. En 1983, debido a los recortes presupuestales, se paralizaron las labores de campo, pero se avanzó en otras. Para 1984 se prevé incrementar las actuales reservas probadas de uranio (500 TM) a 3,000 toneladas en Macusani-Puno.

- *Centro de Biología y Medicina Nuclear*: Está proyectado para aplicaciones biomédicas de la energía nuclear. Se cuenta con un edificio, concluido en su primera etapa, donde se han realizado 4,200 atenciones a la población en 1983. La segunda etapa estará lista en 1985.

- *Seguridad nuclear y proyección radiológica*: Se estudió la dispersión atmosférica en la zona de Huarangal, donde se construye el Centro Nuclear. También se realizó la fiscalización, inspección y registro de las condiciones de seguridad de 70 instalaciones radiactivas ubicadas en el territorio nacional.

- *Capacitación*: Se dictaron cursos de preparación del personal que tendrá a su cargo la operación y desarrollo del centro nuclear.

INGEMMET El Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET) continuó en 1983, sobre un área de 18,000 Km², el levantamiento de la Carta Geológica Nacional, complementada con estudios de prospección minera básica.

En el ámbito minero, continuó desarrollándose el proyecto polimetálico Iscay-Cruz, en la zona de Oyón, descubriéndose reservas geológicas de 4 millones de toneladas de minerales de zinc y plata.

Se inició el proyecto Casma, comprendido entre Huacho y Trujillo, y cuyo objetivo es la búsqueda de sulfuros masivos; mientras en Cajamarca comenzó la exploración de arcillas aluminicas.

Mediante el convenio INGEMMET-OEA-BELGICA, se iniciará el tratamiento de concentrados con alto contenido de arsénico; y con Japón, el proyecto de segregación para el tratamiento de minerales refractarios.

Existe la posibilidad de iniciar los proyectos mineros Cañares de Lambayeque, y Totoral de Piura.

16 Transportes y Comunicaciones

La conservación vial fue uno de los grandes objetivos que buscó desarrollar el Sector Transportes y Comunicaciones en 1983, paralelamente con la consolidación de los ejes transversales de penetración al Oriente y el impulso decidido a la Carretera Marginal de la Selva, obras que están generando la incorporación a la economía nacional de importantes y ricas extensiones del territorio, así como la interconexión de los distritos de la República y localidades fronterizas.

En el marco de una política orientada a la integración física del territorio nacional y de apoyo a los sectores productivos del país, el Sector Transportes ha dado también preferente atención a las acciones de rehabilitación de las vías que continuamente son afectadas por los desastres naturales y al mantenimiento de otras, propiciando la fluidez de las comunicaciones y resolviendo problemas de infraestructura vial para el normal desarrollo de las actividades nacionales.

En forma paralela viene promoviendo una mayor cobertura de los servicios de transporte, mejorando su eficiencia y normatividad y al mismo tiempo facilitando la expansión y renovación de la flota de transporte y el mejoramiento de la capacidad empresarial del Sector.

Inversiones y proyectos

Para el presente año se ha programado una inversión de 896 mil millones de soles, de los cuales el 72% está a cargo del MTC y el 28% de las empresas del Sector. El presupuesto de inversión del Ministerio se orienta en un 98% a obras. De este porcentaje, el 92% corresponde a transporte terrestre, desagregado así: 10% para conservación de 64 mil kilómetros de carreteras; 53% para puentes, mejoramiento y construcción de 477 kilómetros de carreteras; y el 29% para el Plan de Emergencia.

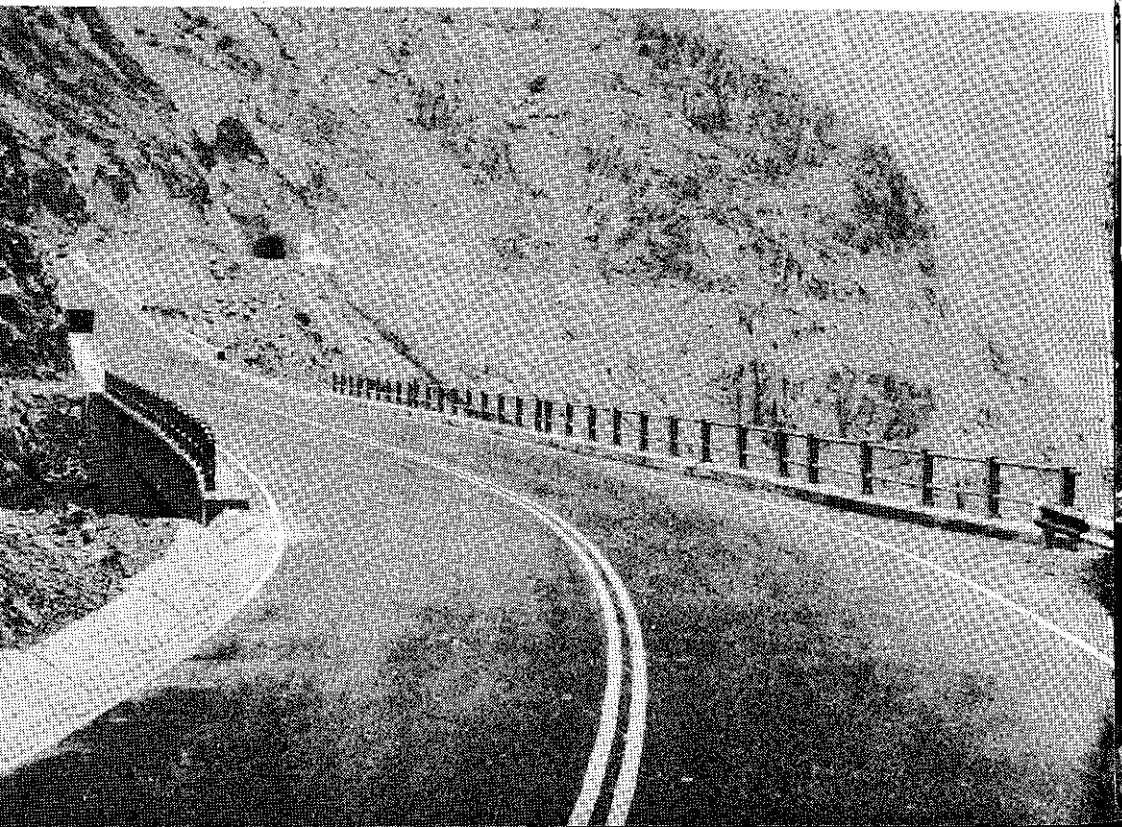
Las inversiones en los rubros ferroviario, acuático y aéreo, y del sub-sector Comunicaciones, se realizan a través de las empresas estatales del Sector, que tienen globalmente el 28% del presupuesto. Entre ellas ENTEL PERU tiene programadas inversiones por 113 mil millones de soles, lo que equivale al 45% de la inversión de las empresas.

La asignación presupuestal de 11 proyectos en el Sub-Sector Transportes representa el 65% de la inversión programada para el presente año, siendo las inversiones más significativas las asignadas a la Marginal de la Selva y la Rehabilitación del Plan de Emergencia.

En el Sub-Sector Comunicaciones, 7 proyectos representan el 86% del presupuesto, siendo los más importantes la II Estación Terrena de Comunicación Vía Satélite y el Plan de Expansión Telefónica II Etapa, ambos a cargo de ENTEL PERU.



El Presidente Belaunde acompañado del Ministro de Transportes Carlos Pestana, cortando la cinta bicolor en la inauguración de obras de ingeniería vial, en el tramo Cupiche-Matucana. Abajo: Moderna pista asfáltica con dos canales de circulación, construida a la altura del Km. 53 de la Carretera Central. Al fondo un nuevo túnel.



PRINCIPALES PROYECTOS DE TRANSPORTES

(En millones de soles corrientes)

Nombre del Proyecto	Ejecutado 1983	Presupuestado 1984
A. Caminos	149,004.2	420,028
1. Carretera Marginal de la Selva	25,495.4	90,762
2. Mesones Muro: Sector Olmos-Corral Quemado	24,925.9	66,796
3. Chosica-La Oroya-Huánuco	13,264.4	9,000
4. Conservación vial	34,112.5	64,764
5. Rehabilitación Plan de Emergencia	51,206.0	188,706
B. Ferrocarriles	15,220.0	39,988
6. Rehabilitación y equipamiento de FF.CC. IIa. Etapa	12,720.0	27,300
7. Plan de Emergencia	2,500.0	11,688
C. Puertos	11,167.0	16,433
8. Reparación T.M. Matarani-Enapu	11,167.0	16,433
D. Aeropuertos	8,669.1	34,462
9. Aeropuerto del Cusco-CORPAC	1,709.7	S.I.
10. Aeropuerto de Jaén	2,489.4	3,752
11. Rehabilitación Plan Emergencia	4,470.0	30,710
TOTAL 11 PROYECTOS	184,060.3	509,911
TOTAL GENERAL TRANSPORTES	249,859.0	778,231
% DE PARTICIPACION CON EL TOTAL	73.7	65.5

Fuente: Dirección de Planes - Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

LOGROS ALCANZADOS EN LOS AÑOS 1983-1984**Camino**

Las acciones se han centrado a superar, de un lado, las situaciones de emergencia en la red vial y, por otro, a cumplir el programa de inversiones previsto para el desarrollo del Sector.

Emergencia

Un intenso esfuerzo del Sector demandó conjurar los daños causados en las carreteras como consecuencia de los desastres naturales. Hubo que invertir 51,206 millones de soles y el programa de emergencia abarcó trabajos provisionales en importantes vías, como Cancas-Tumbes-Aguas Verdes; La Brea-Talara-Cancas;

Sullana-Piura; Lambayeque-Insculas; Chiclayo-Chepén; Pativilca-Huaraz-Caraz; Cupiche-Matucana; Lima-Canta-La Viuda; Lima-Chosica; Pativilca-Cajatambo; Huaral-Acos-Antajirca; y Pomata-Yunguyo.

El Programa de Emergencia comprendió además obras de rehabilitación en 15 puentes y estudios en otros 30. La asignación presupuestal para este año asciende a 199,337 millones de soles, para obras definitivas.

Inversiones en construcción y/o mejoramiento En 1983 se ejecutaron 490.5 kilómetros entre obras de construcción y mejoramiento, desagregados así: asfaltado 100.4 kms., afirmado 182.6 kms., mejoramiento 165 kms. a nivel de afirmado, y explanaciones 42.5 kms.

PRINCIPALES PROYECTOS DE COMUNICACIONES

(En millones de soles corrientes)

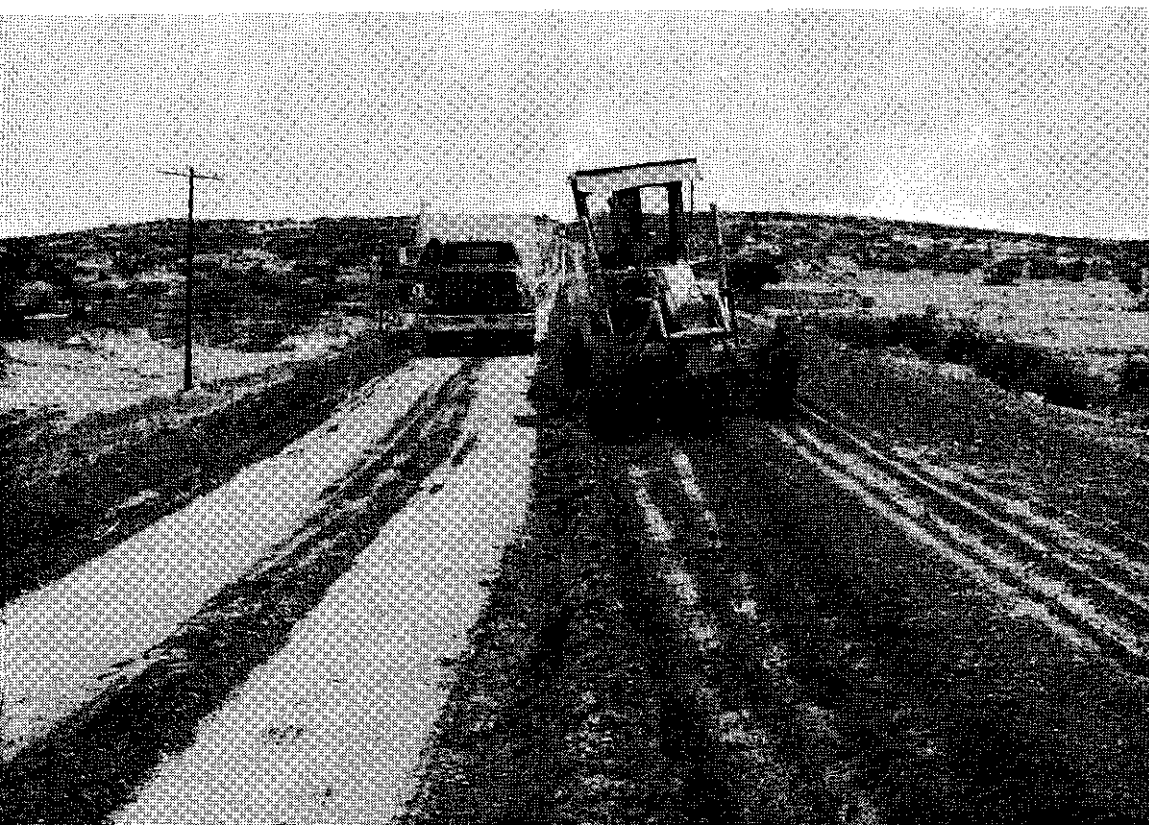
Nombre del Proyecto	Ejecutado 1983	Presupuestado 1984
A. Telecomunicaciones	52,716.3	99,826.6
1. Normas técnicas de instalación y calidad del servicio	131.2	400.0
2. Apoyo a las comunicaciones del MTC	217.8	460.0
3. Ila. Estación Terrena de Comunicaciones Internacional-ENTEL	21,646.0	13,685.2
4. Implementación de centrales telefónicas móviles – ENTEL	85.8	26,923.4
5. Plan de Expansión Telefónica – Ila. Etapa – ENTEL	30,636.5	58,358.0
–Ampliación de central PRX	s.i.	43,220.6
–Nuevas centrales digitales	s.i.	15,137.4
B. Correos	1,495.9	2,503.0
6. Mejoramiento del servicio postal	1,175.1	1,946.0
7. Adquisición medios de transporte	320.8	557.0
TOTAL 7 PROYECTOS	54,212.2	102,329.6
TOTAL SECTOR COMUNICACIONES	70,289.3	118,343.0
% DE PARTICIPACION	77.1	86.5

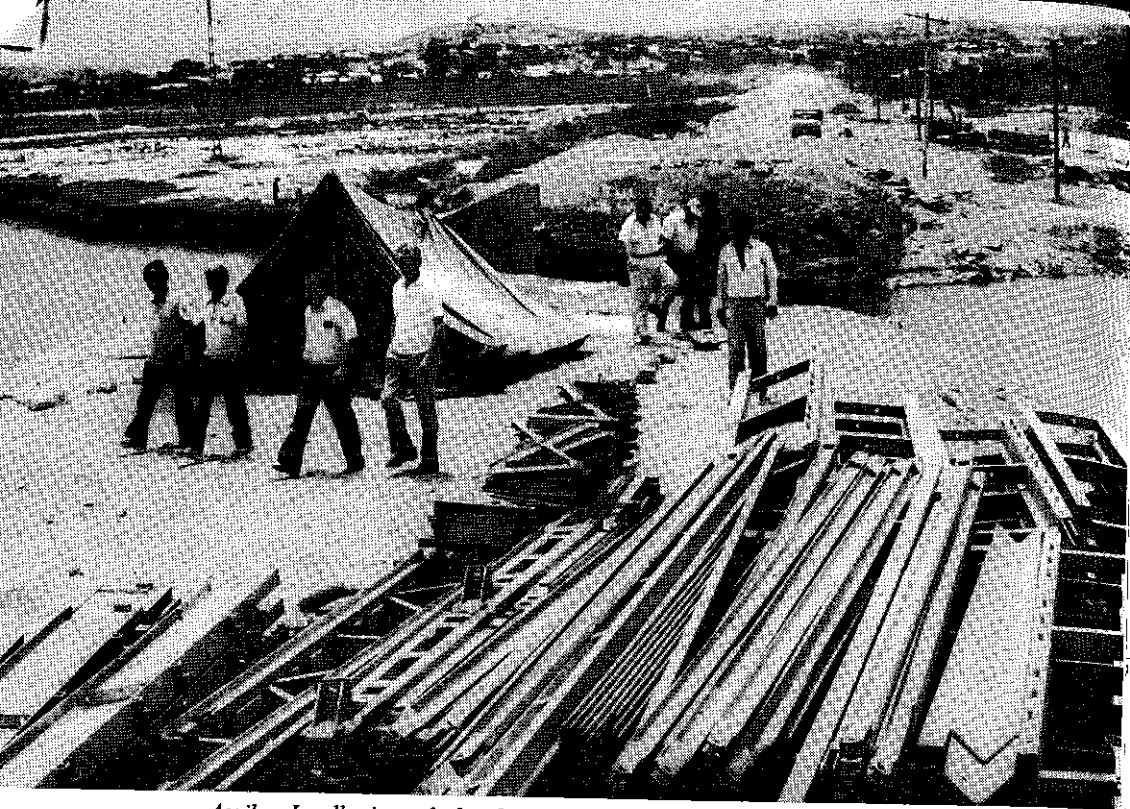
NOTA: Para los proyectos 2, 3 y 4 las cantidades del presupuesto 1984 son preliminares, sin el recorte de CONADE.

Fuente: Dirección de Planes – Ministerio de Transportes y Comunicaciones.



La nueva estructura de acero del puente sobre el río Tumbes, construido en reemplazo del que fue derrumbado por los desbordes, en 1983 (arriba). Perspectiva de la carretera Piura-Sullana en actual construcción. Los trabajos ejecutados muestran apreciable avance (abajo).





Arriba: Las lluvias y desbordes registrados en el norte del país en 1983, destruyeron el puente Piojo, en Tumbes. Ahora con una moderna estructura metálica volverá a levantarse ese importante tramo vial. Abajo: Sólidas defensas de concreto armado con fierro se construyen en el nuevo puente Samán. Los trabajos son inspeccionados por expertos del Sector Transportes y Comunicaciones.



Entre las principales obras en ejecución se tiene:

Carretera Panamericana Se han destinado importantes recursos financieros para rehabilitar los tramos críticos, sobre todo aquellos afectados por los fenómenos naturales. También en la construcción de las autopistas Chancay-Huacho y Pucusana-Cañete.

En 1983 se ejecutaron 19.6 kilómetros de autopista y 5.2 kilómetros de vía alterna. Para el presente año se ha programado 22,911 millones de soles para la construcción de 30.4 kms. de autopista.

Carretera Marginal de la Selva Este eje vial, con proyección integracionista en esta parte del Continente, está dando un gran impulso a la colonización y al asentamiento humano, generando el surgimiento de importantes ciudades, como la recientemente inaugurada "Constitución".

Los esfuerzos están concentrados actualmente en los valles de Pachitea, Perené y Tambo y ríos tributarios, para poner en servicio el eje carretero San Alejandro-Puerto Bermúdez-Villa Rica-Satipo-Río Puyemi, complementándose con el Proyecto Especial Pichis-Palcazu.

Este eje es el soporte al desarrollo de la ceja de selva central. En 1983 se han construido 102 kms. De éstos 43 kms. son afirmados y 33 a nivel de trocha en San Alejandro-Puerto Bermúdez; 14 kms. afirmados de Puerto Bermúdez a Villa Rica y 12 kms. afirmados de Mazamari a Río Puyemi; y se han mejorado 130 kms. de afirmado entre Juanjuí-Pizana en el valle del Huallaga Central.

El Presidente de la República a bordo de un jeep recorriendo Puerto Bermúdez, en una de sus habituales giras de trabajo.



Perspectiva del monumental puente "Punta Arenas" de 270 metros de luz, sobre el río Huallaga, último eslabón del tramo norte de la carretera Marginal de la Selva. El Presidente Belaunde en compañía del Ing. Luis Bazán Merino, constructor de la obra.

Asimismo se han construido 8 puentes, siendo el más importante el Punta Arenas, que ha permitido conectar el anillo vial Lima-Huánuco-Tingo María-Tarapoto-Corral Quemado-Olmos-Lima, con una longitud aproximada de 2,761 kms.

En el presupuesto de 1984, se ha asignado 90,762 millones de soles para la prosecución del sector San Alejandro-Puerto Bermúdez-Villa Rica-Río Puyemi, con 92.3 kms. de meta física.

Para el sector Tarapoto-Moyobamba-Rioja se ha asignado 17,583 millones de soles para 55 kilómetros de asfaltado.

Carreteras Entre las principales pueden mencionarse:

Transversales —*Carretera Central Lima-Pucallpa*: Es la principal carretera transversal del país. Demanda grandes inversiones por su accidentada topografía.

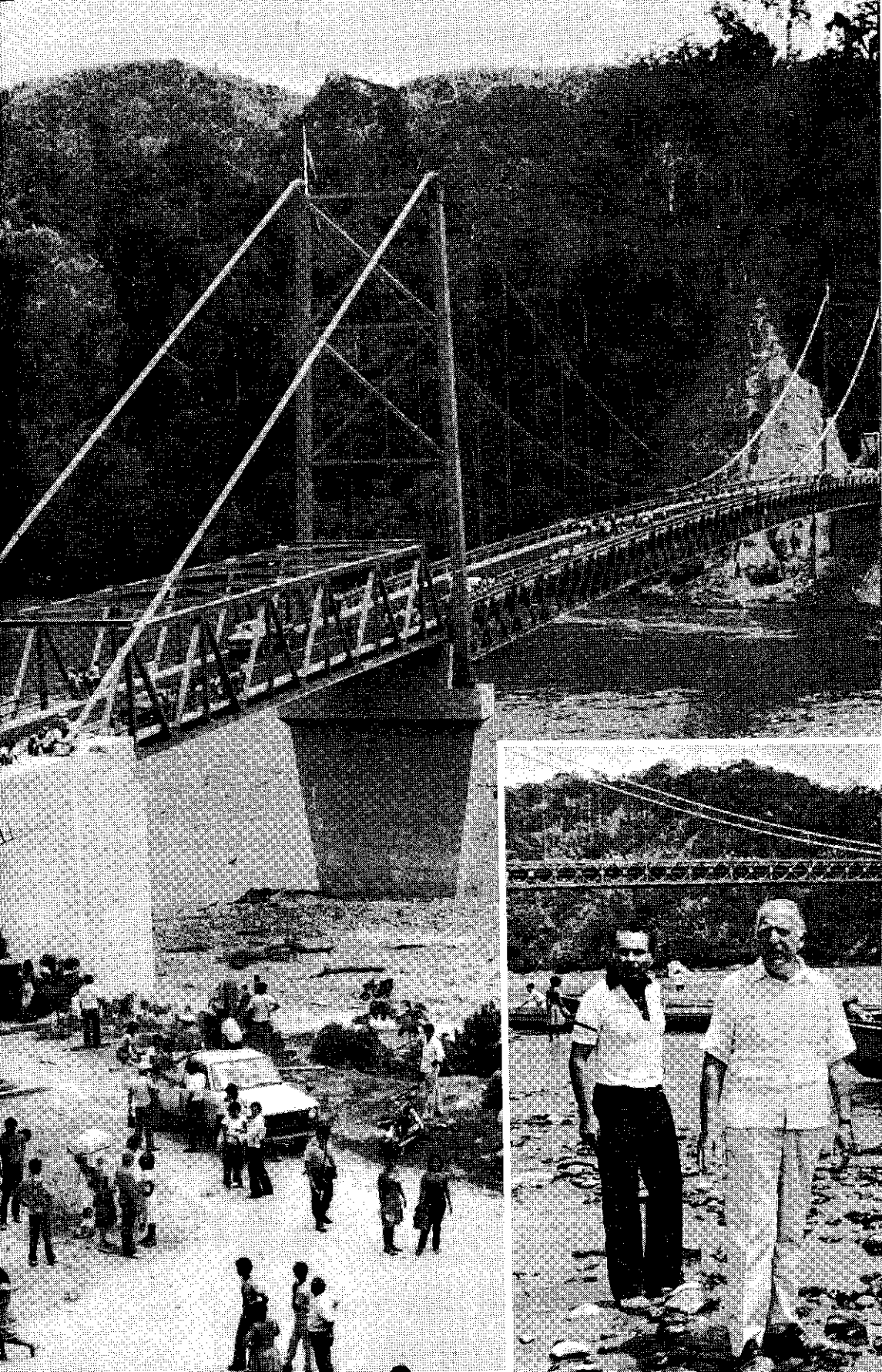
Se ejecutan obras de mantenimiento en la autopista Lima-Chosica; explanaciones en 2.5 kms. en el sector Lima-Huachipa, así como en los puentes Graña y La Menacho.

En el sector Cupiche-Matucana, se han construido 12.2 kms. y entre La Oroya y Huánuco se han asfaltado 55 kms. de vía.

Para este año se ha programado una inversión de 28,320 millones de soles para asfaltar 22 kms.

Obras de ingeniería vial en el nuevo puente La Oroya, muestran el avance tecnológico y capacidad de los expertos peruanos.







Trabajos de afirmado en la carretera Olmos - Corral Quemado.

—*Carretera Mesones Muro* (Sector Olmos-Corral Quemado, de 196 kms.): Principal corredor transversal del Norte, con un gran significado por ser el colector de los flujos de los valles de Chinchipe, Utcubamba, Marañón, Mayo y Huallaga. Asimismo por su continuidad vial a las ciudades de Tarapoto y Yurimaguas, que permitirá la conexión interoceánica Pacífico-Atlántico, a través del Amazonas.

En 1983 se ejecutaron obras a nivel de asfaltado de sólo 13 kms., debido a las fuertes lluvias que afectaron la zona.

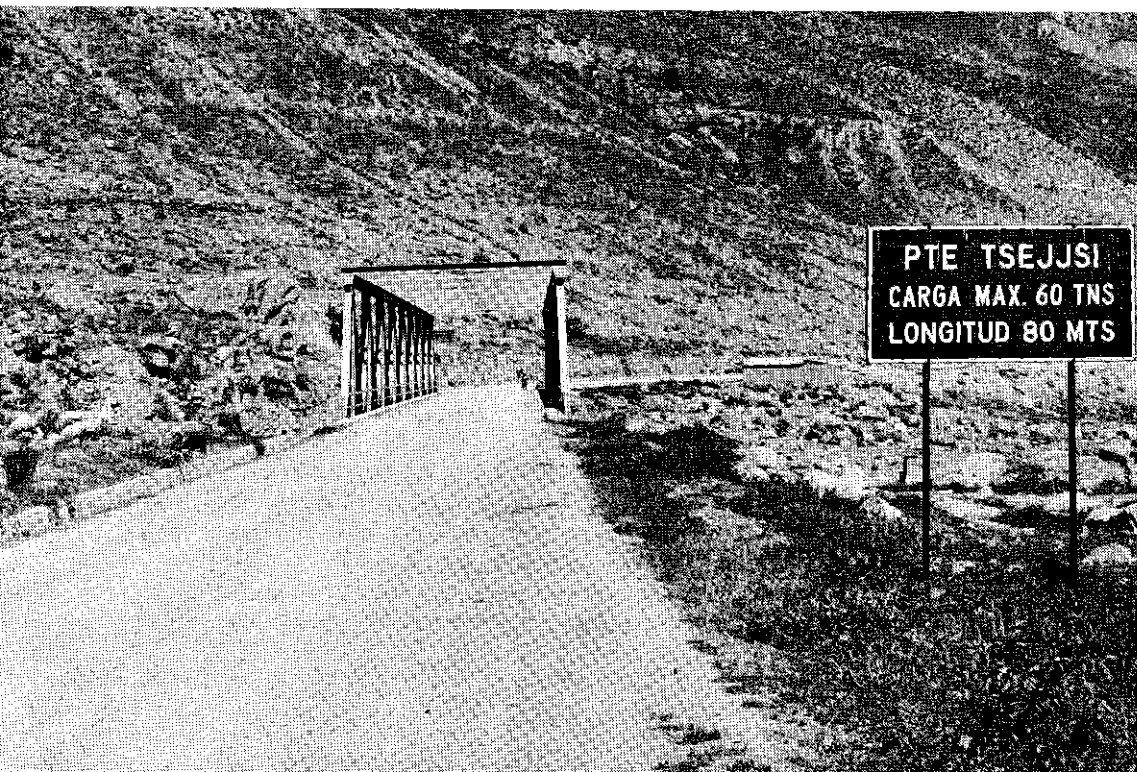
Para este año se ha programado una inversión de 66,796 millones de soles para 51 kms. de carretera asfaltada.

Carreteras a cargo de Jefaturas Militares

En virtud del Convenio de Cooperación que suscribieron el Ministerio de Guerra y el MTC, las Jefaturas Militares vienen ejecutando importantes obras viales a través de sus unidades de ingeniería de construcción. Bajo esta modalidad, en 1983 se construyeron 152 kms. y para este año se ha previsto construir 109 kms. con un monto presupuestal de 12,968 millones de soles.



*Arriba: Construcción de la carretera Sungarayacu-Palcazu, en la selva central.
Abajo: Tramo de la Vía de los Libertadores (Pisco-Ayacucho).*



PRINCIPALES PROYECTOS VIALES

(Metas físicas en kilómetros)

Proyecto	Nivel	Ejecutado 83	Programado 84
A. Longitudinal de la Costa		32.3	50.9
- Autopista Pucusana-Cañete	Asfaltado	7.6	9.4
- Autopista Chancay-Huacho	Asfaltado	12	21
- Sullana-Tumbes (J.M.)	Afirmado	7.5	16
- Sullana-La Tina (J.M.)	Afirmado	5.2	4.5
B. Longitudinal de la Sierra		-	-
C. Longitudinal de la Selva		232.1	147.3
- Tarapoto-Moyobamba-Rioja (VIII Prstm.)	Asfaltado	Lict.	55
- Juanjuí-Pizana	Afirmado	130c	-
- San Alejandro-Pto. Bermúdez	Afirmado	33T,43L	18
- Pichis-Palcazu	Afirmado		34.8
- Pto. Bermúdez-Villa Rica	Afirmado	10.8	12
- Villa Rica-Pto. Bermúdez (J.M.)	Afirmado	3	10
- Mazamari-Río Puyemi	Afirmado	12.3	17.5
D. Carreteras Transversales		129.9	208.4
- Olmos-Corral Quemado (Mesones Muro)	Asfaltado	12.9	51
- Autopista Lima-Ricardo Palma	Asfaltado	2.5i	5
- Chosica-La Oroya-Huánuco	Asfaltado	55.2	17
- Morococha-La Oroya (VIII Préstamo)	Asfaltado		25.3m
- Tarma-Puente San Félix (VIII Préstamo)	Afirmado		28.6
- Tarma-La Merced	Afirmado		2.4
- Pisco-Ayacucho (Rumichaca- Huaytará)	Afirmado	3.2	48
- Ayacucho-Huanta	Asfaltado		17
- Nasca-Abancay-Cusco	Asfaltado	6	3
- Arequipa-Sumbay-Pampa Arrieros	Afirmado	3	3
- Urcos-Pto. Maldonado (J.M.)	Afirmado	35c,3e	-
- Pto. Maldonado-Iberia (J.M.)	Afirmado	5	4
- Iberia-Iñapari (J.M.)	Afirmado	4.1e	4.1

Proyecto	Nivel	Ejecutado 83	Programado 84
E. Carreteras de Integración Territorial (J.M.)			
		152.1	109.5
– Sullana-Tumbes	Afirmado	7.5	16
– Sullana-La Tina	Afirmado	5.2	4.5
– Moquegua-Omate	Afirmado	1.7	4.9
– Camaná-Ilo-Los Baños	Afirmado	5.1	1.6
– Tacna-Jankochullpa	Afirmado	5	3
– Pnte. Pallar-Chuzgón-Calemar	Afirmado	2.2e	–
– Yungay-Llanganuco-Yanama	Afirmado	21	2.8
– Mazocruz-Desaguadero	Afirmado	2.3	6
– Corral Quemado-Ayar Manco (Huabico-Zarameriza)	Afirmado	46	42r
– Villa Rica-Pto. Bermúdez	Afirmado	3	10
– San Francisco-Atalaya	Afirmado	3	5
– Urcos-Pto. Maldonado	Afirmado	35c,3e	–
– San Ignacio-Namballe	Afirmado	2	2.6
– Pto. Maldonado-Iberia	Afirmado	5	4
– Iberia-Iñapari	Afirmado	4.1e	4.1
– Comaina-Chávez Valdivia	Afirmado	1e	1
– Huamachuco–Juanjuí	Afirmado		2
TOTAL GENERAL		490.3	477.5
– Explanaciones		42.3	
– Afirmado		182.6	231.8
– Asfaltado		100.4	178.4
– Mejoramiento y rehabilitación		165.0	67.3

NOTAS:

- Para el total general no duplica lo ejecutado y programado por Jefaturas Militares.
- No considera el programa del Plan de Emergencia.

Fuente: Dirección de Planes - Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

PUERTOS

La construcción del molo retenedor de arena en el puerto de Salaverry es una de las principales obras de infraestructura portuaria, pues ha permitido evitar el permanente problema de enarenamiento de ese puerto.

En 1983 se inició, al mismo tiempo, la reparación del muelle marginal del Terminal Marítimo de Matarani, que comprende la construcción de una estructura de concreto armado y colocación de defensa para el acoderamiento de na-

ves. La obra continuará en 1984, a un costo acumulado de 30,892 millones de soles.

En noviembre del 83 se concluyó la ejecución del proyecto Alimentación Eléctrica del Terminal Marítimo del Callao, con 4 empalmes y 6 terminales.

**Marina
Mercante**

En lo que concierne a la Marina Mercante se concretó la adquisición del buque-tanque "Pampilla" y el granelero "Mar Pacífico", con lo que la flota mercante nacional alcanzó a diciembre del año pasado 1'048,000 toneladas.

**Transporte
fluvial**

En el transporte fluvial se regularizó legalmente la operación de 36 empresas navieras fluviales en 1983 y 10 en lo que va de 1984.

En apoyo al desarrollo del transporte fluvial en la Hoya Amazónica, se ejecuta el proyecto Control Hidrológico del río Ucayali en el área de influencia del puerto de Pucallpa, en coordinación con la Dirección de Hidrología y Navegación de la Marina de Guerra del Perú.

AEROPUERTOS

Se llevaron a efecto obras de emergencia y también las programadas presupuestalmente.

Emergencia

Con el fin de mantenerlos operativos, se realizaron en 1983 trabajos provisionales y definitivos en los aeropuertos de Piura, Talara, Tumbes y Juliaca. En los dos primeros fueron trabajos del sistema de drenaje de la pista de aterrizaje, con la construcción de franjas a cada lado de la pista y reposición asfáltica. En Juliaca se comenzó la pavimentación de la pista de aterrizaje de 4,000 x 45 mts. Las obras continuarán este año con 28,110 millones de soles. En Tumbes se rehabilitó el aeropuerto con 2,600 millones de soles.

De otro lado, se repararon los terminales de pasajeros de los aeropuertos de Trujillo, Chiclayo, Piura, Talara y Tumbes, afectados por las lluvias.

**Inversiones
en obras y
equipos**

En el aeropuerto de Jaén se construyó 3,000 x 45 mts. de pista de aterrizaje; y 1,200 mts. de calle de rodaje, con superficie asfáltica. La obra se inició en 1982 y continuará este año con un presupuesto de 3,252 millones de soles.

En el aeropuerto de Jauja, se construyó 3,000 x 45 mts. de pista de aterrizaje; y 150 mts. x 80 mts. de plataforma de estacionamiento de aviones y su respectiva calle de rodaje asfaltada. La obra se inició en 1983 y continúa este año con un presupuesto de 1,200 millones de soles.

**Equipos y
ayudas**

Se adquirieron 17 equipos de radio de transmisión y recepción para la Central de Comunicaciones de Lima.

Se ejecutó la I etapa para la instalación de Radio-Ayudas ILS (servicios de aero-ayuda por instrumentos) en Puerto Maldonado, así como obras civiles para la reubicación del VOR (dispositivos para rastrear aeronaves).

Para este año se ha programado la culminación de los estudios definitivos del aeropuerto del Cusco; inicio de las obras del Corredor Amazónico (Pucallpa-Tarapoto-Huánuco-Tingo María), así como la instalación del ILS de Puerto Maldonado.

FERROCARRILES

Emergencia Por un monto total de 2,500 millones de soles, se ejecutaron en 1983 obras de rehabilitación del Ferrocarril Central.

Para el presente año se ha presupuestado 11,688 millones de soles con el mismo propósito.

Rehabilitación y equipamiento de ferrocarriles *Obras:* Enrielladura de 7 kms. en el Ferrocarril del Centro y 5 kms. en el Ferrocarril del Sur.

Equipamiento: Se ha recepcionado 7 locomotoras, repuestos y un motor marino, 174 vagones y 21 mil durmientes para el Ferrocarril del Centro.

El presupuesto asignado a este proyecto asciende a 27,300 millones de soles en 1984.

RENOVACION DEL PARQUE AUTOMOTOR

A un costo aproximado de 100 millones de dólares, se ha concretado la adquisición de 1,000 ómnibus para el servicio urbano de pasajeros de Lima Metropolitana. Cien unidades serán destinadas a ENATRU PERU y 900 para empresas particulares.

ENATRU ha recibido además 22 autobuses articulados Volvo-Marcopolo, de un total de 100 autobuses, los que serán utilizados en rutas expresas y en las horas punta de las rutas regulares.

Además, se encuentra en trámite de adquisición un lote de 100 autobuses articulados IKARUS modelo 280.9 y un lote de 300 autobuses de dos ejes para 100 pasajeros cada uno, para ENATRU PERU.

Con el incremento de los 500 autobuses, la empresa aumentará su capacidad de transporte en 600,000 pasajeros diarios.

COMUNICACIONES

La capacidad de las centrales telefónicas se amplió el año pasado en 62,500 líneas en las ciudades de Cusco, Arequipa, Trujillo, Tacna, Chiclayo, Ica, Huacho, Piura, Iquitos, Huancayo y Chimbote; y en 11,000 líneas en otras localidades.

Se incorporaron 56 nuevas localidades rurales a la Red Nacional de Telecomunicaciones, integrándolas al resto del país con el servicio de telefonía. Entre otras puede mencionarse Azángaro, Lampa, Chuquibambilla, Pucará, Tirapata, Macho (Puno); Villa Botiflaca (Arequipa); Sicuani y Urcos (Cusco).

Las redes nacionales de telegrafía y télex ampliaron su cobertura a 47 nuevas localidades y 5 ciudades, respectivamente, en los departamentos de Arequipa, Ica, Junín, Lambayeque, Lima, Loreto y San Martín.

La Red Doméstica de Comunicaciones vía satélite se ha incrementado con la instalación e inauguración de tres estaciones terrenas en Juanjuí, Tocache y Saposoa.

El servicio internacional se ha incrementado en 18 circuitos vía satélite.

Este año se concluirá la ampliación de 1,728 circuitos telefónicos en la Red Troncal de Microondas para satisfacer las necesidades de circuitos de larga distancia nacional.

Por otra parte, se inauguró en 1983 la II Estación Terrena de Comunicaciones vía satélite en la localidad de Sicaya, departamento de Junín, con una capacidad de 640 canales, que permitirán ampliar y mejorar la calidad y confiabilidad de las comunicaciones internacionales.

CORREOS

La cobertura del servicio de correos, en 1983, se incrementó en un 45%, al expandirse a 535 distritos más. Esta ampliación se logró con 140 oficinas postales con personal contratado y 395 agencias postales.

En noviembre de 1983, se incorporó el servicio de Encomiendas Internacionales a la Dirección General de Correos, el mismo que desde 1948 estaba a cargo de la Dirección General de Aduanas.

TELEFONOS

El año pasado se instalaron 500 nuevos teléfonos públicos en Lima Metropolitana, incluyendo pueblos jóvenes y otros centros comunales.

En cuanto a la ampliación de líneas, se han puesto en servicio en:

—Serie 37 Monterrico: 2,000 líneas.

—Serie 42 San Isidro: 5,000 líneas (Primera Central del Plan de Expansión de 150,000 líneas).

Larga Distancia

En cuanto al servicio de Larga Distancia Nacional e Internacional, se estableció el servicio telefónico semi-automático con Pucallpa y Huaraz; y se implementarán 12 circuitos a Estados Unidos vía Italia.

En el primer trimestre de este año se ha puesto en funcionamiento el disco directo para Larga Distancia Nacional (DDD), que permitirá a los abonados efectuar llamadas telefónicas, sin la intervención de la operadora, a cualquier punto del país.

ESTUDIOS, OBRAS Y BIENES DE CAPITAL LICITADOS (GOBIERNO CENTRAL)

De enero a abril de este año, se ha concretado la licitación de 4 estudios en el Sub-Sector Transportes y un estudio en el Sub-Sector Comunicaciones, por un monto presupuestal de 2,096 millones de soles.

Asimismo, se han licitado 11 obras en el Sub-Sector Transportes, entre carreteras (9) y aeropuertos (2), por un monto presupuestal de 127,990 millones de soles y 2 obras en el Sub-Sector Comunicaciones, por un monto presupuestal de 178 millones de soles.

17 Planificación

El Instituto Nacional de Planificación, en su alta responsabilidad de asesorar al Presidente de la República sobre la orientación y conducción de la política nacional de desarrollo, incluyendo a los organismos estatales en la toma de decisiones vinculadas al desarrollo nacional, regional y local —cuya jefatura tiene rango ministerial— cumplió en el período 1983-1984, las acciones siguientes:

Planes

Nacionales de Desarrollo

Los Planes de Desarrollo elaborados en el referido período comprenden:

Plan Nacional de Desarrollo de Corto Plazo.— Se elaboró en febrero de 1984 el Proyecto del Plan Nacional de Desarrollo para 1984-1985 (Plan Global. Primera versión), para su discusión en el Sistema Nacional de Planificación. El Plan incluye políticas sectoriales y multisectoriales coordinadas con diversas entidades públicas, así como proyecciones macroeconómicas.

Plan Nacional de Desarrollo de Mediano Plazo.— El documento “Plan de Mediano Plazo 1985-1990, Pautas y esquemas de formulación” que incluye la versión preliminar del diagnóstico, objetivos y estrategia, fue entregado a los integrantes del Sistema Nacional de Planificación para sus comentarios y observaciones. Actualmente se está culminando la elaboración de la primera versión del Plan Global.

Plan Nacional de Desarrollo de Largo Plazo.— Con las observaciones de los diversos integrantes del Sistema Nacional de Planificación se ha culminado la elaboración de la segunda versión. La versión final, entre otros aspectos, indicará las grandes orientaciones que permitan la efectivización de una estrategia de desarrollo para el país y se traduzcan en políticas y acciones de mediano y corto plazo.

Plan de Desarrollo de Mediano Plazo para la Región Sierra Centro Sur (Apurímac, Ayacucho, Cusco y Huancavelica).— Comprende el análisis de la problemática y potencialidad de un área deprimida y socialmente convulsionada, definiéndose un planteamiento de desarrollo en base al uso apropiado de los recursos existentes. Se establecen objetivos, acciones específicas y una programación de inversiones compatibles con la superación de los problemas básicos. Se identifican programas encaminados a la transformación de los recursos así como al mejoramiento del nivel de vida a través de acciones de salud, educación y saneamiento, entre otras.

Plan Nacional de Regionalización.— Se elaboró la segunda versión del Plan Nacional de Regionalización que ha sido aprobada por el Ejecutivo. En el documento se incluyen las observaciones que realizó la Comisión de Regionalización del Senado respecto al contenido del Plan y se indican las acciones a realizarse en

los aspectos físico, administrativo y financiero a fin de posibilitar la regionalización del país y el adecuado funcionamiento de cada una de las regiones.

Asimismo se ha elaborado el Anteproyecto de Ley de Bases de Regionalización, el cual servirá de orientación y de marco a las leyes orgánicas de creación de regiones.

PROGRAMACION DE INVERSIONES DEL SECTOR PUBLICO

El Instituto Nacional de Planificación con la participación de las diversas oficinas que integran el Sistema, ha realizado las siguientes actividades principales:

Programa de Inversiones Públicas para 1984.— Se ha preparado la primera versión del Programa de Inversiones para 1984 que incluye los recortes de inversión y ampliaciones presupuestales aprobadas.

Programa de Inversiones Públicas para 1983-1985.— La primera versión de este Programa contenía las estimaciones preliminares del Programa Integral de Rehabilitación y Reconstrucción. La versión final del Programa para el período 1983-1985 considera algunos ajustes en el Programa de Rehabilitación y Reconstrucción así como nuevos supuestos macroeconómicos correspondientes a la revisión integral del Plan de Mediano Plazo.

Programa Integral de Rehabilitación y Reconstrucción de las zonas afectadas por los desastres de la naturaleza.— Este documento contiene un análisis completo y detallado de los daños causados por los desastres naturales: sequías e inundaciones. Asimismo, cuenta con objetivos, políticas, acciones e inversiones destinados a rehabilitar en forma permanente los daños ocurridos y se indican los organismos responsables en cada caso. Este Programa ha sido aprobado por Decreto Supremo No. 062-83-PCM que dispone que el Instituto Nacional de Planificación efectúe el seguimiento y la evaluación de la ejecución del Programa. El nivel de inversión del Programa asciende a 782,622 millones de soles para el período 1983-1985.

Inventario Nacional de Proyectos.— Actualmente se trabaja en la sistematización de la información que permitirá tener, adecuadamente identificados, todos aquellos proyectos significativos, con un monto de inversión superior a los 2,000 millones de soles, a fin de conocer, con la necesaria oportunidad y detalle, el estado de situación correspondiente.

PLANIFICACION DEL DESARROLLO REGIONAL

Lineamientos para el desarrollo regional.— En este documento se hace un análisis breve y sistemático de la problemática del país a nivel regional. En función de ello se hace un planteamiento de organización del territorio con el propósito de que cada región y departamento en el mediano y largo plazo tenga su propia dinámica considerando sus propios recursos naturales. Se plantea, también, un conjunto de acciones de política económica que deben implementarse a fin de apoyar el desarrollo regional.

Modelo prospectivo a los horizontes 1990 y 2005.— Este modelo establece las acciones y necesidades de inversión que a menor costo garanticen el abastecimiento alimentario dentro de adecuados niveles nutricionales, para los años 1990

y 2005. El principal resultado de este estudio es señalar que es más conveniente ejecutar pequeñas obras de irrigación en costa y sierra e incorporar tierras en selva mediante colonizaciones, que iniciar grandes obras de irrigación.

Propuesta de desarrollo de largo plazo para el departamento de Puno. — Este estudio elaborado en tres volúmenes, comprende: un *diagnóstico* (Vol. I) que sistematiza la problemática, potencialidad y organización actual del departamento en sus diferentes aspectos; una *propuesta para el desarrollo en el largo plazo* (Vol. II), conteniendo un marco normativo, una propuesta del desarrollo, graficada en un esquema de acondicionamiento del territorio al año 2000; finalmente, la propuesta incluye un *programa de inversiones para el período 1984-1987* (Vol. III) que introduce las acciones y proyectos propuestos en el Plan de Emergencia 1983.

Demarcación territorial. — Se han remitido al Consejo de Ministros y posteriormente al Congreso de la República 30 expedientes sobre creación de provincias y distritos, de los cuales 10 han sido aprobados por el Congreso y promulgados por el Presidente de la República.

Las provincias y distritos creados por departamentos son los siguientes:

ANCASH: Provincia de Asunción (Ley 23764)

Distrito de Acochaca (Ley 23764)

APURIMAC: Provincia de Chincheros (Ley 23759)

PIURA: Distrito de Lalaquiz (Ley 23760) (provincia de Huancabamba)

Distrito de Yamango (Ley 23762) (provincia de Morropón)

TACNA: Distrito Alto de La Alianza (Ley 23828) (provincia de Tacna)

ICA: Distrito de Ocucaje (Ley 23833) (provincia de Ica).

AMAZONAS: Provincia de Condorcanqui (Ley 23832)

Distrito de Nieva (Ley 23832)

Distrito de Río Santiago (Ley 23832).

PROGRAMAS DE COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL

Las principales actividades realizadas en lo referente a la Cooperación Técnica Internacional son las siguientes:

- Formulación de un programa de cooperación para 1983 con la República Federal de Alemania. Dicho programa fue negociado en octubre de 1983 y en él se comprometieron recursos por un monto de 24 millones de marcos alemanes en apoyo a importantes proyectos.
- Revisión del programa vigente con Canadá y determinación de las orientaciones generales para el próximo programa mundial.
- Formulación de un programa de cooperación con España y participación en la Reunión de la Comisión Mixta realizada en noviembre de 1983.
- Revisión del programa vigente con el gobierno suizo y acuerdo que establece a partir de 1984 reuniones anuales de programación.
- Reunión de consulta con el gobierno del Japón sobre cooperación técnica y financiera, realizada en el mes de marzo de 1984, en la cual se revisó el progreso de los proyectos en ejecución y las perspectivas de la cooperación futura.
- Elaboración del documento de Evaluación Global de la Cooperación Técnica recibida durante 1982, en el cual se detalla el universo de la cooperación captada por el país en el período señalado.



El Presidente Fernando Belaunde Terry inaugurando la Reunión de Expertos y III Regional Intergubernamental sobre Medio Ambiente en América Latina y el Caribe. Abajo: El Jefe del Instituto Nacional de Planificación, Ignacio Basombrio Zender, en la Reunión de la Comisión Económica para América Latina realizada en nuestra capital.



OTRAS ACTIVIDADES

XX período de sesiones de la CEPAL. – Se coordinaron los aspectos técnicos de la participación de la delegación peruana en este certamen y el Jefe del INP asumió la Presidencia del Período de Sesiones. En esta reunión se adoptaron importantes resoluciones sobre temas relevantes de la coyuntura de América Latina y el Caribe y sobre los programas de trabajo de la CEPAL en los años inmediatos.

Reunión de Expertos y III Reunión Intergubernamental sobre medio ambiente en América Latina y el Caribe. – Se organizó y participó en dichos certámenes, que tuvieron como objetivo reafirmar los acuerdos arribados en la reunión de Buenos Aires, a fin de realizar programas comunes en el área sobre planificación, educación, difusión, legislación y conservación de zonas y monumentos arqueológicos.

OFICINA NACIONAL DE EVALUACION DE RECURSOS NATURALES

La ONERN, organismo público descentralizado del Sistema Nacional de Planificación, ha realizado las siguientes actividades:

- Coordinación nacional para la elaboración del Mapa del Perú a base de imágenes de satélite a escala 1:150,000. Proyecto al que la Presidencia de la República le ha asignado el más alto interés dentro de la Cartografía Nacional.
- Aplicación de los sensores remotos en los estudios de evaluación y de control ambiental en zonas prioritarias (PERCEP II-Canadá).
- Actualización del potencial de los recursos naturales del Perú encaminada a proporcionar información actualizada del potencial de los recursos naturales en sus niveles nacional, regional y zonal.
- Estudio de los impactos ambientales (Amazonas y Huánuco) dirigido a establecer un análisis crítico sobre la situación actual del deterioro de los recursos naturales renovables del país y su localización geográfica donde acusan niveles acentuados y que dificultan el desarrollo socio-económico de los asentamientos humanos.
- Inventario y evaluación de los recursos hidráulicos para establecer la calidad de agua (Tumbes, Piura, Lambayeque y La Libertad).
- Inventario de los recursos naturales y de planificación ambiental como contraparte de la donación de la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID), en los departamentos de Junín, Pasco y Huánuco.
- Conclusión del Plan de Ordenamiento Ambiental de la Selva Central en los departamentos de Junín y Pasco (4'000,000 de hectáreas).
- Inventario y evaluación de los recursos naturales de la zona Huitiricaya-Inuya-Camisea (500,000 Ha.).
- Continuación del inventario y evaluación de los recursos naturales de la zona altoandina – Departamentos de Huancavelica y Cusco (Semidetallado en 250,000 Ha.).

ACCIONES EN EL FUTURO INMEDIATO

- Conclusión de la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo de Mediano Plazo 1985-1990.

- Se coordinará con el Ministerio de Economía, Finanzas y Comercio la elaboración del Presupuesto Público 1985, de acuerdo a lo expresado por el Presidente del Consejo de Ministros en su mensaje al país.
- Elaboración del Programa de Inversiones Públicas a Mediano Plazo 1985-1990.
- Conclusión de la evaluación anual de 1983 del Programa Integral de Rehabilitación y Reconstrucción.
- Implementación del Plan Nacional de Regionalización.
- Elaborar informes sobre la evolución experimental en los últimos años por las principales empresas que conforman la actividad empresarial del Estado.
- Conclusión y publicación del Mapa del Perú a base de imágenes vía satélite a escala 1:150,000.
- Estudio de impactos ambientales en los departamentos de Apurímac, Cusco y Abancay.
- Vigilancia ecológica de la degradación de las tierras en el departamento de San Martín (Huallaga Central y Bajo Mayo).

18 *Comunicación Social*

El Sector Comunicación Social, de acuerdo a lo establecido en su Ley Orgánica, Decreto Legislativo No. 178 y a las orientaciones formuladas en el Plan Nacional de Desarrollo para 1983-1984, ha orientado sus actividades y sus proyectos de inversión a los objetivos siguientes:

- Velar por la vigencia de las libertades de información, opinión, expresión y difusión del pensamiento por cualquier medio de comunicación social;
- Cautelar que los medios de expresión y comunicación social y las empresas, bienes y servicios relacionados con la libertad de expresión y comunicación no sean objeto de exclusividad, monopolio y acaparamiento, directa ni indirectamente;
- Asegurar que los medios de comunicación social del Estado estén al servicio de la educación y la cultura y coordinar la colaboración a dichos fines de los medios de propiedad privada, de acuerdo a la Ley correspondiente;
- Difundir la imagen del Perú en el exterior en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores;
- Promover el desarrollo de las actividades privadas de comunicación social a través de los medios sonoros, audiovisuales y escritos;
- Desarrollar la radio y la televisión estatales extendiendo su cobertura a nivel nacional.

DESARROLLO DE LA RADIODIFUSION ESTATAL

Cuando en julio de 1980 asumió el Gobierno Constitucional, el Presidente Fernando Belaunde Terry cumplió con la promesa hecha de restituir a sus legítimos propietarios privados, los medios de comunicación expropiados por el gobierno militar, dictando luego diversas medidas de carácter compensatorio por los despojos sufridos en dichos medios. Pero lo que no se pudo remediar en ese momento fue la delicada situación en que quedaron los medios de comunicación social del Estado, especialmente la radio y la televisión. Durante toda una década los gobiernos militares de entonces no se preocuparon de desarrollar tan importantes medios de comunicación estatal. En cambio expropiaron en su beneficio toda la televisión privada y las más importantes estaciones de radio.

En julio del 80, el Estado contaba para Radio Nacional con instalaciones y equipos obsoletos con más de treinta años de antigüedad. La televisión disponía en Lima de capacidad de producción y cobertura reducidas, con una red que cubría solamente diez ciudades del interior del país, en la selva y la sierra centro-sur.

A cuatro años de Gobierno Constitucional, el Estado peruano cuenta con la

más moderna y extensa cadena de televisión Vía Satélite, que cubrirá a fines del presente año todas las capitales departamentales y la mayoría de las ciudades capitales de provincias, extendiéndose a la totalidad de ellas para julio de 1985.

La cadena de Radio Nacional se extiende de frontera a frontera a través de sus filiales de Tumbes, Tacna, Puno, Puerto Maldonado e Iquitos y se ampliará en el corto plazo a las importantes ciudades de Trujillo, Arequipa y Cusco y a la frontera de Caballococha.

El Instituto Nacional de Comunicación Social, a través de la Dirección Ejecutiva del Proyecto Especial de Radio y Televisión estatales, viene ejecutando tres importantes proyectos destinados a lograr el desarrollo de la Radio y Televisión del Estado hasta alcanzar una cobertura de nivel nacional.

Mediante la instalación de infraestructura terrena para lograr la interconexión de la televisión estatal Vía Satélite, y usando esta moderna tecnología, se recibe la señal de TV en las capitales de departamento y principales capitales de provincias, en lugares estratégicamente seleccionados para ampliar la cobertura a través de estaciones retransmisoras.

Cobertura a 60 provincias

De un total de 164 provincias, incluyendo las de reciente creación, más de un tercio carecían de servicios de televisión. A julio de 1984, la señal de la TV del Estado llega simultáneamente desde Lima, en directo y Vía Satélite, a 60 provincias de 19 departamentos. Entre esas 60 provincias figuran diecinueve que por vez primera cuentan con televisión. En Amazonas: Jumbilla, Pedro Ruiz y Rodríguez de Mendoza; en Cajamarca: San Marcos, San Pablo, Celendín, Contumazá y Cajabamba; en Ancash: Pallasca (Cabana) y Pomabamba; en Huánuco: La Unión (Dos de Mayo); en Junín: Satipo y Junín; en Ayacucho: Lucanas (Pucquio) y Parinacochas (Cora Cora); y en Arequipa: Caravelí.

Asimismo, el 20 de mayo de 1984, con ocasión de la fundación de la Ciudad Constitución, el Presidente Belaunde Terry inauguró la estación terrena y la planta transmisora de televisión de Puerto Bermúdez en la provincia de Oxapampa, departamento de Pasco. Así esa localidad se sumó al creciente número de ciudades que en pleno siglo XX pasan a contar por primera vez con la información, la cultura y el entretenimiento por televisión Vía Satélite.

Sistema de Televisión Educativo-Cultural

En junio de 1982, el Instituto Nacional de Comunicación Social instaló la primera antena parabólica de siete metros de diámetro en la estación terrena de Puerto Maldonado. Esta sirvió virtualmente como estación piloto del proyecto Sistema de Televisión Educativo-Cultural del Estado, concretado entre diciembre de 1982 y febrero de 1983, con la cooperación financiera y técnica del Gobierno de Francia.

A lo largo de 1983 y del primer semestre de 1984, se han instalado estaciones terrenas y plantas transmisoras de TV en las ciudades capitales departamentales de Tumbes, Piura, Huaraz, Lima, Ica, Moquegua, Tacna, Cajamarca, Cerro de Pasco, Ayacucho, Cusco, Puno, Chachapoyas, Huánuco y Pucallpa. En las restantes capitales departamentales, a saber, Trujillo, Arequipa, Huancayo, Huancaavelica y Abancay, se están ejecutando las obras civiles de infraestructura previas a la instalación, por lo que 1984 será el año en que por primera vez, una red de televisión, la estatal, cubrirá todas las capitales departamentales del Perú.

A nivel provincial, con la cooperación de las Corporaciones Departamentales



El Jefe del Sistema Nacional de Comunicación Social, Miguel Angel Alva Orlandini, inaugurando la estación de televisión de Junín.



Antena parabólica TVRO correspondiente a la estación de televisión fronteriza, instalada en Tumbes.

de Desarrollo, Cooperación Popular, los Municipios, el Proyecto Especial Pichis-Palcazu y el Proyecto Especial Sierra Centro-Sur, se vienen ejecutando las obras de infraestructura, por lo que a fines del presente año se habrá dado cobertura televisiva a la mayoría de las capitales provinciales del país, con el objetivo de cubrir la totalidad a julio de 1985.

Nueva planta transmisora La instalación de un moderno transmisor de 20 Kw de potencia en el Morro Solar, que cuadruplica la potencia del transmisor de 5 Kw con que contaba el Canal 7 a mediados del año 1980, y una antena de alta ganancia instalada sobre una torre autosoportada de 40 m. de altura y con un enlace permanente de microondas, posibilita una potencia radiada de 260 Kw sobre Lima y alrededores en condiciones de cobertura comparables a los canales comerciales.

La mejora en los equipos de estudio incluyendo modernas cámaras de color, permite asimismo una mejora importante en la calidad de la señal. Canal 7, la primera televisora del Perú, recupera en esta forma su calidad de pionera en la tecnología de televisión del país.

Subsistema de fronteras Con la finalidad de llevar la televisión estatal a importantes lugares fronterizos, el Instituto Nacional de Comunicación Social ha desarrollado el Proyecto Subsistema de Fronteras, segunda parte del Proyecto Sistema de Televisión Educativo-Cultural del Estado.

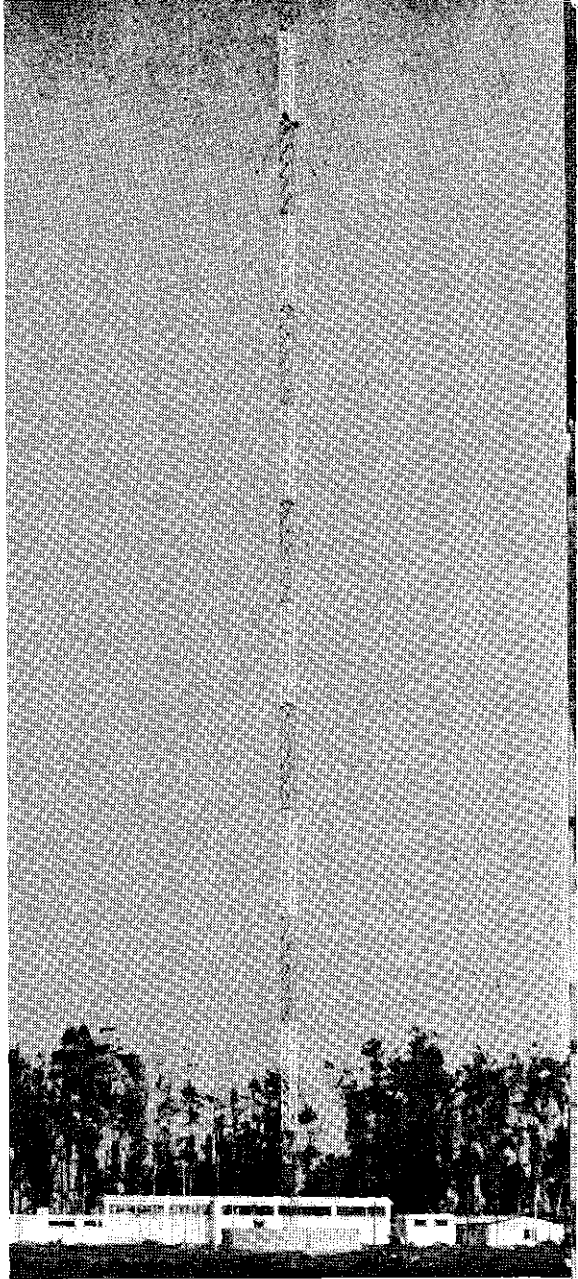
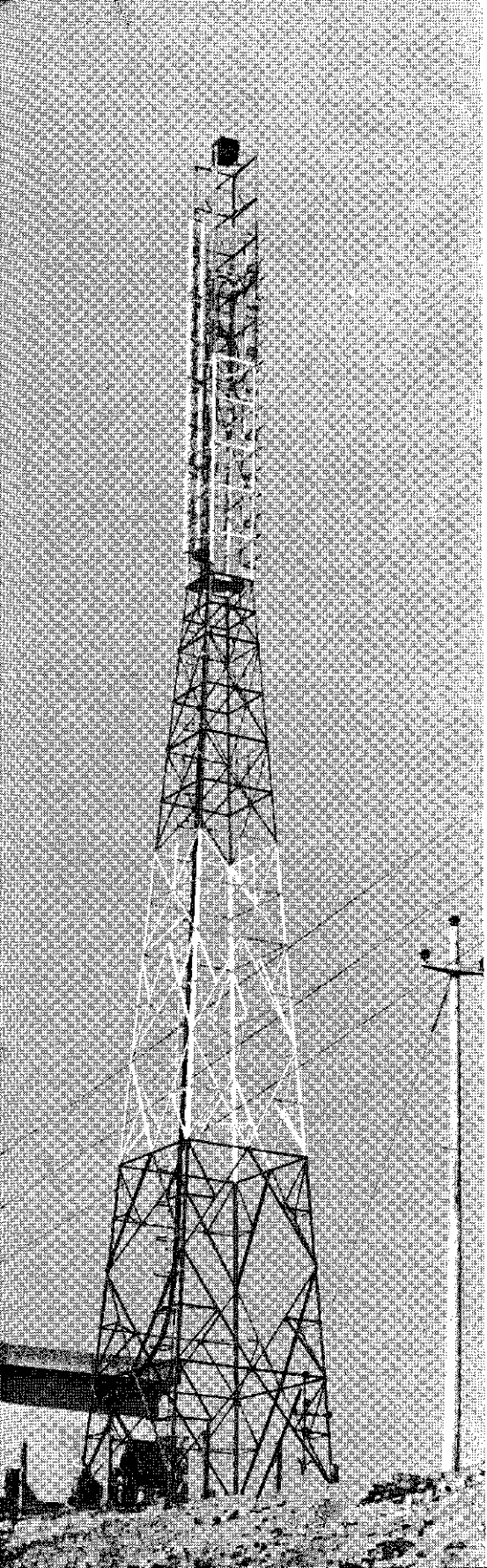
El proyecto ha previsto la instalación de estaciones terrenas TVRO y plantas transmisoras de televisión en unos 20 puestos o poblaciones de frontera, cuya determinación ha sido objeto de coordinación con la Secretaría de Defensa Nacional y el Comando Conjunto de la Fuerza Armada.

Este importante proyecto, destinado a apoyar el Plan de Fronteras Vivas y a contrarrestar las emisiones radiales y televisivas procedentes de nuestros países vecinos, se ejecuta con la cooperación técnica y financiera del Gobierno de Francia en el marco del Protocolo Franco-Peruano.

Proyecto Sistema de Radio Nacional del Perú En el transcurso de los años 1982 y 1983, el Instituto Nacional de Comunicación Social, con el apoyo de una misión permanente de expertos alemanes, elaboró el Proyecto Sistema de Radio Nacional del Perú y sus filiales, destinado a renovar y ampliar la red de Radio Nacional, estableciendo una cadena integrada por la estación principal en Lima y nueve estaciones regionales.

El primer paso de la ejecución de este importante proyecto ha sido la instalación de la nueva planta transmisora de Radio Nacional en Villa (Chorrillos), desde donde se está operando a partir de los primeros días de julio de 1984 con un transmisor provisional de 10 Kw.

Las zonas de frontera han seguido siendo de especial prioridad en los planes de expansión radial del Estado en el transcurso del período 1983-1984. En este lapso se instalaron las estaciones filiales de Radio Nacional en Puerto Maldonado y en Iquitos, capitales de los extensos departamentos fronterizos de Madre de Dios y Loreto. Con el apoyo de la Corporación Departamental de Loreto está actualmente en proceso de instalación la filial de Radio Nacional de Caballococha, estratégico punto de frontera con dos países, Colombia y Brasil. En este momento, de Tumbes a Tacna, y de Iquitos a Puno y Puerto Maldonado la voz pe-



Planta transmisora de Radio Nacional del Perú - Lima, instalada en Villa (Chorrillos).

Moderna antena de alta ganancia instalada en el Morro Solar, sobre una torre de 40 mts. de altura, correspondiente a canal 7 TV.

ruana de Radio Nacional llega a nuestras poblaciones limítrofes con todos los países con los que tenemos frontera.

Complementariamente la Empresa de Cine, Radio y Televisión Peruana —RTP—, con la participación de la Corporación de Desarrollo Departamental de La Libertad, está en proceso de instalación de la estación filial de Radio Nacional en la ciudad de Trujillo.

PROMOCION DE LAS ACTIVIDADES PRIVADAS DE COMUNICACION SOCIAL

Incentivos tributarios

El Gobierno ha concedido incentivos tributarios a las empresas cinematográficas, con la finalidad de contribuir a la reactivación de esta importante actividad de la comunicación social. Esta medida se suma a las otorgadas anteriormente en favor de los medios de comunicación social escritos y audiovisuales.

Acogiéndose a estos incentivos, entre julio de 1983 y julio de 1984, las empresas emisoras de radio han importado equipos, repuestos e insumos por un valor de mil ciento cinco millones de soles. Por su parte, las empresas productoras de radiodifusión han realizado importaciones por un monto de cuatro mil trescientos sesenta millones. Finalmente, las empresas de televisión han invertido en este rubro cinco mil millones de soles.

Mediante Decreto Supremo No. 204-84-EFC de fecha 18 de mayo de 1984 se aprobó la reducción de los aranceles para la importación del papel periódico. Con ello se benefició a las empresas periodísticas agobiadas por los altos costos de los insumos y la industria editorial nacional.

En julio de 1984, el Presidente de la República inauguró las modernas instalaciones del diario *El Comercio*, gracias a un esfuerzo privado que ubica a nuestro país en la era de la prensa computarizada. Ello es indicio, asimismo, de que la prensa peruana ha superado el estancamiento en que la sumió la incautación efectuada por el gobierno militar hace diez años, en julio de 1974.

Gracias al clima de libertad de expresión imperante en el Perú, se reunió en Lima la Sociedad Interamericana de Prensa —SIP—, en el mes de octubre del año pasado, tal como lo hiciera anteriormente la Asociación Interamericana de Radiodifusión —AIR—.

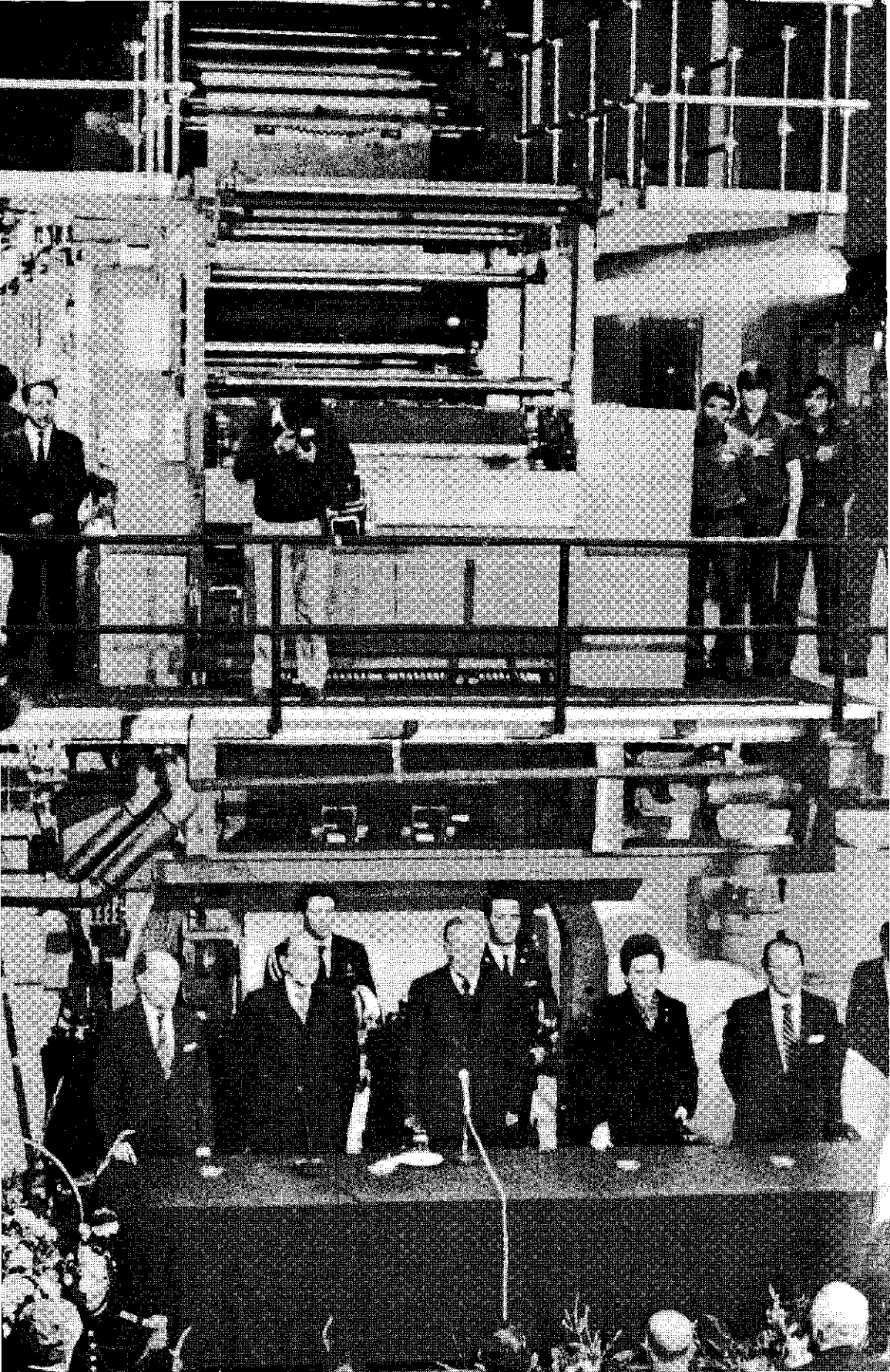
Recientemente, el Gobierno ha dictado medidas reglamentarias que simplifican y agilizan los trámites de despachos de material audiovisual y fotográfico de propiedad de los corresponsales de prensa extranjeros.

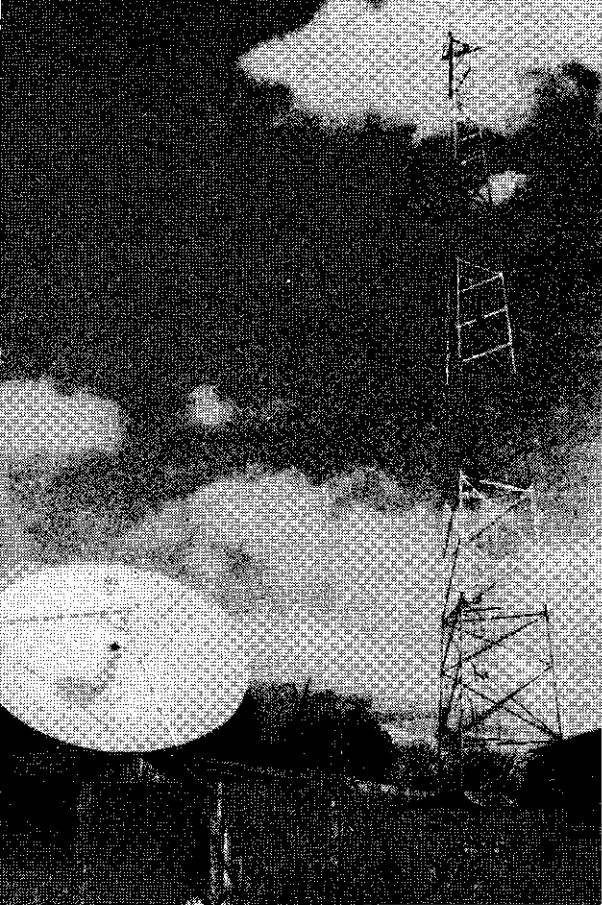
Apoyo a la cinematografía

En aplicación de lo dispuesto por la Ley de Promoción de la Industria Cinematográfica, la Comisión de Promoción Cinematográfica ha otorgado certificados de distribución y exhibición obligatorias a ciento diecinueve corto metrajes, quince noticieros y cinco películas de largo metraje nacionales.

En el período comprendido entre junio de 1983 y junio de 1984, la Junta de Clasificación de Películas clasificó 520 películas de largo metraje y 152 de corto metraje, cumpliendo la misión de informar a la ciudadanía para el ejercicio de su libertad de opción.

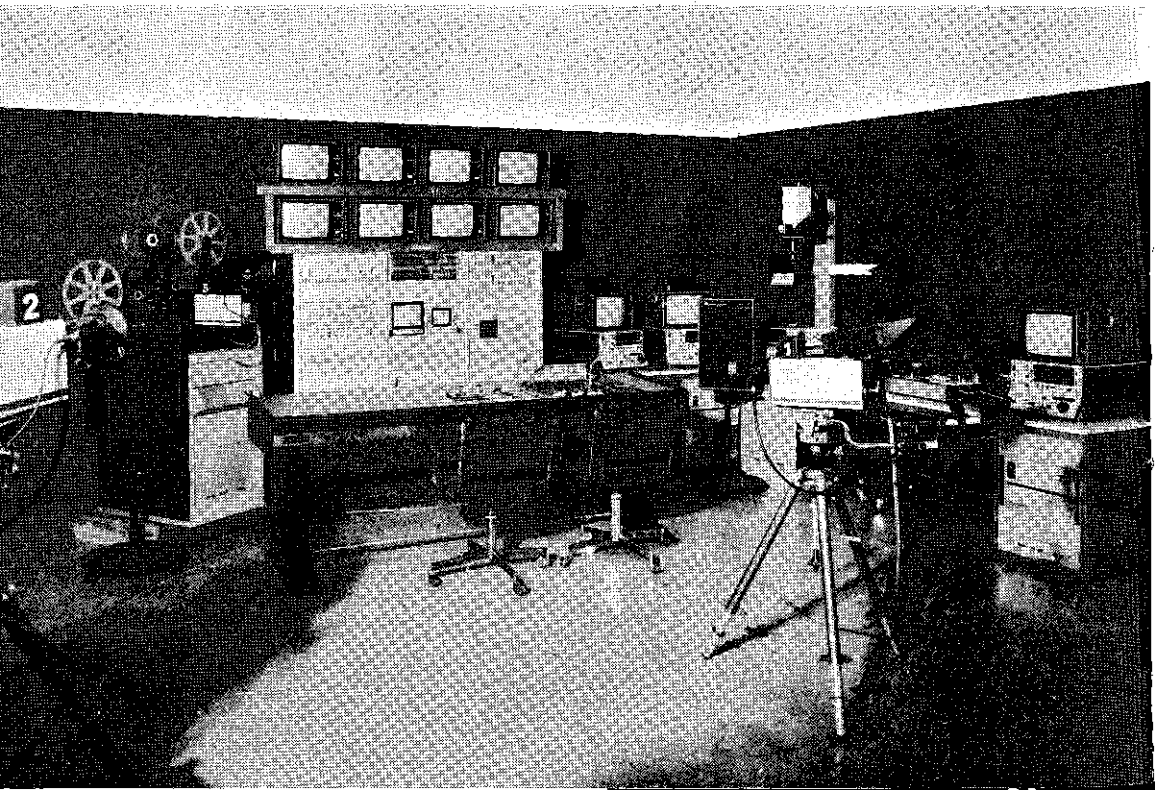
El Presidente Belaunde, en la inauguración de las modernas instalaciones del diario "El Comercio", destacó que el esfuerzo privado ubica a nuestro país en la era de la prensa computarizada y de la electrónica.





Estación de televisión instalada en Pucallpa.

Estudio compacto de televisión instalado en canal 7 TV.



Autorizaciones y licencias de radiodifusión

Entre julio de 1983 y julio de 1984, el Instituto Nacional de Comunicación Social en coordinación con la Dirección General de Telecomunicaciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, otorgó veintidós autorizaciones para el establecimiento de nuevas estaciones de radiodifusión sonora. El número de licencias definitivas otorgadas en dicho período fue de veinte. Las empresas de radio ya establecidas ampliaron sus estaciones en diez ciudades. De estas autorizaciones y licencias corresponden veinticuatro a la banda de onda media, once a onda corta y diecisiete a frecuencia modulada.

Asimismo, se otorgaron catorce autorizaciones en vía de ampliación de las empresas de televisión ya existentes y se inscribieron siete nuevas empresas de radiodifusión.

A este desarrollo de las empresas de radio y de televisión, debe añadirse el establecimiento de tres nuevas empresas de televisión en Lima; de televisión en Iquitos, de veintitrés productoras y de cerca de setenta estaciones de radio en todo el territorio nacional. Más de cincuenta ciudades del país se han incorporado al circuito televisivo de las cadenas privadas en el período julio 1980-julio 1984 y se han realizado inversiones por valor de ciento cincuenta mil millones de soles, tanto por el sector privado como por el sector estatal de la radiodifusión peruana.

Este importante logro fue destacado durante la Segunda Convención Nacional de Radio y Televisión organizada por la Asociación de Radiodifusoras y Televisión del Perú y que se efectuó en Lima del 28 al 30 de junio de 1984.

ACCIONES DE COMUNICACION SOCIAL DEL ESTADO

El Instituto Nacional de Comunicación Social ejecuta las acciones de comunicación social del Estado directamente o a través de las empresas del Sistema: la Empresa de Cine, Radio y Televisión Peruana (RTP), la Agencia Peruana de Noticias y Publicidad (ANDINA) y la Empresa Peruana de Servicios Editoriales (EDITORA PERU).

Radio y televisión

Diariamente, Radio Nacional transmite en cadena con veintiún emisoras en el interior del país, tres bloques de programas informativos, culturales y de entretenimiento, en horarios matutino, vespertino y nocturno.

La televisión estatal, encabezada por Canal 7 de Lima, transmite 10 horas diarias de programación por la Vía Satélite y por microondas a un número creciente de ciudades, difundiendo a través de sus programas informativos y programas especiales las realizaciones del Gobierno y el acontecer nacional e internacional.

Se ha iniciado también la difusión de series educativas producidas por el Centro de Producción Audiovisual —ALFAVISION— de la Dirección de Alfabetización del Ministerio de Educación, la que permitirá extender las acciones de alfabetización a nivel nacional.

Prensa, informaciones y publicidad

La Agencia de Prensa Estatal —ANDINA— suministra diariamente un volumen de cincuenta mil palabras en noticias para radio, televisión y prensa escrita que se distribuyen en todo el territorio nacional.

A nivel internacional, cuarenta mil palabras son distribuidas semanalmente en el exterior, informando sobre los más importantes acontecimientos que ocurren en el Perú.

En Latinoamérica, dieciséis países reciben el servicio de ANDINA a través del Convenio ASIN (Acción de Sistemas Informativos Nacionales). Asimismo reciben la información de Andina el Pool de Agencias del Tercer Mundo y las Agencias Noticiosas UPI, AP, France Press, DPA, EFE, Prensa Latina, ANSA, XINJUA, CNA e IPS.

En el campo de la prensa escrita, se editan diariamente *La Crónica* y *La Tercera*, con la información nacional e internacional y con especial énfasis en las noticias procedentes de provincias. El Diario Oficial *El Peruano* aporta la información de carácter oficial, así como las publicaciones en separatas de normas legales.

En el área de publicidad, ANDINA presta servicios publicitarios a 135 entidades públicas, entre Ministerios, Empresas Públicas, instituciones descentralizadas y otros organismos.

Inversión publicitaria del Estado

La Constitución Política dispone, en forma taxativa, que los medios de comunicación social de propiedad del Estado se encuentran al servicio de la educación y la cultura. Para cumplir tan importante finalidad, se hizo necesario dotar a los medios estatales de los recursos necesarios para la difusión educativa y cultural.

Con este propósito y desde 1982, las leyes anuales del Presupuesto Público han consignado la obligación de todos los organismos y empresas del Estado de destinar por lo menos una tercera parte de sus gastos publicitarios a los medios de comunicación social estatales.

Gracias a este aporte económico, los diarios, la radio y la televisión del Estado han podido elaborar y difundir importantes contenidos educativos y culturales en beneficio de la colectividad y, especialmente, de los sectores populares y de los escolares de todo el país.

Propaganda electoral gratuita

En cumplimiento de lo prescrito por el Artículo 70o. de la Constitución, el Sistema Nacional de Comunicación Social en coordinación con el Jurado Nacional de Elecciones, dispuso el otorgamiento de espacios gratuitos en sus medios radiales, televisivos y escritos y a nivel nacional, para que los diferentes partidos políticos que participaron en los comicios municipales de noviembre de 1983, hicieran llegar a la ciudadanía sus planteamientos y programas de gestión municipal.

Campañas informativas

El Instituto Nacional de Comunicación Social ha cumplido con difundir, a través de los medios de comunicación social del Estado y con la colaboración de los medios privados, los principios que informan la vida democrática, los propósitos constitucionales, efemérides y personajes de relieve patriótico, las acciones y obras del Gobierno y los principales actos de la vida del Estado.

Mención especial dentro de este rubro de actividades merece la difusión realizada con respecto a los procesos electorales municipales, a campañas en respaldo a la alimentación popular y a la salubridad pública, a programas de vivienda, Cooperación Popular, electrificación, desarrollo regional, protección de la familia y del menor e imagen institucional de las Fuerzas Armadas y Fuerzas Policiales.

Debe mencionarse también la difusión de la defensa de la estabilidad democrática, de las libertades ciudadanas y de las instituciones tutelares frente a los atentados terroristas.

INVESTIGACION, CAPACITACION Y PROMOCION

El Instituto Nacional de Comunicación Social y la Universidad de Lima, a través del Programa Académico de Ciencias de la Comunicación, suscribieron un convenio para la realización de la investigación, recopilación y redacción de una Antología del periodismo nacional.

En mayo de 1984 se efectuó la Segunda Muestra Internacional de Diarios y del 2 al 14 de julio de este año, en el Museo de Arte de Lima, se desarrolló la Segunda Muestra Internacional de Revistas, en coordinación con la Asociación de Agregados Culturales acreditados en el Perú.

En la segunda semana de junio de 1984 se ha iniciado la campaña socio-cultural en pueblos jóvenes, llevando hacia sus pobladores las expresiones artístico-culturales de teatro, teatro infantil, coros y cine, con el apoyo y participación de instituciones y grupos estatales y privados.

En el marco del Proyecto de Radio Nacional y sus filiales, se llevó a cabo dos cursos dictados por expertos de la República Federal de Alemania, un curso para periodistas radiales y un seminario de locución y producción radial. También se realizó el Primer Coloquio Regional de Administradores de las emisoras filiales de Radio Nacional.

Complementariamente, la presencia de expertos del Gobierno del Japón, de la República Federal de Alemania y de Francia, vinculados a los proyectos de desarrollo de radio y televisión, contribuyen a apoyar el nivel profesional y técnico del personal nacional que participa en la ejecución de dichos proyectos.

Eventos internacionales

El Instituto Nacional de Comunicación Social ha cumplido su responsabilidad en el campo internacional, a través de una activa participación en diferentes eventos, principalmente en las Conferencias Generales de la UNESCO y en las Reuniones del Programa Internacional para el Desarrollo de las Comunicaciones (IPDC), de cuyo Consejo Intergubernamental el Perú es miembro. En estos foros, como en otros, el Perú ha planteado, con el ejemplo de su realidad, la tesis de la pluralidad en la propiedad de los medios de comunicación social, que significa una presencia fuerte y veraz del Estado en un ambiente de plena libertad de expresión para los medios privados escritos visuales y audiovisuales.

Libertad de expresión

Las libertades públicas, entre ellas las de información, opinión, expresión y difusión del pensamiento, así como el derecho irrestricto a la crítica, gozan del más amplio respeto y garantía para su ejercicio y expresión. El Gobierno Constitucional ha velado celosamente por la vigencia permanente de estas libertades, porque ellas constituyen sostén fundamental del sistema democrático.

El clima de libertad que vive el país, como pocas veces en su historia republicana, no es tan sólo un enunciado constitucional ni un caro propósito y afán gubernamental. Es una realidad vivida, compartida y disfrutada por el pueblo, por todos los sectores sociales y las organizaciones políticas e instituciones cívicas.

Hoy en día, el Perú es un país más integrado. El anhelo de la integración se está cumpliendo fundamentalmente a través del desarrollo de la red vial, proyecto sobre el cual el Gobierno ha puesto especial énfasis y de la vertebración nacional de los medios de comunicación social, cuya infraestructura ha crecido significativamente.

Gracias a esta red nacional de comunicación social, los pueblos del interior del Perú, secularmente aislados, viven ahora una cercanía e interrelación provechosas y vitales para el desarrollo nacional.

19 *Control de los recursos públicos*

No existe entidad del Estado ni organismo en el cual éste tenga participación e injerencia, que se halle fuera del ámbito de acción de la Contraloría General. Tal hecho representa una garantía para el país, puesto que el órgano fiscalizador goza de autonomía plena refrendada por la Constitución de 1979. Por ello, sus decisiones constituyen última instancia administrativa. Ante ella sólo cabe la jurisdicción y competencia de la Corte Suprema de la República.

La Contraloría hace cumplir las leyes que el Parlamento dicta sobre el manejo del patrimonio público, a la vez que da normas para cautelar el uso de ese patrimonio.

Control interno permanente

La Contraloría General, como organismo central del Sistema Nacional de Control, adopta los métodos, los procedimientos y la normatividad que deben seguir los órganos de control interno de los diversos niveles: institucional, departamental y sectorial. Estos, a su vez, le presentan sus planes e informes para que las entidades sujetas al Sistema Nacional de Control efectúen un control interno permanente. Los órganos de control interno emiten los resultados de esta acción para las medidas correctivas correspondientes.

Así, con una acción de flujo constante y de signo positivo, se podrán conjugar las dos opciones fundamentales de la época presente: el gasto austero y reproductivo y la inversión debidamente efectuada y éticamente inobjetable.

Reestructuración de la Contraloría

Ha sido materia de permanente acción dotar de una estructura adecuada y conveniente al órgano central del Sistema Nacional de Control, por supuesto dentro de los límites de austeridad en el gasto público. Esa situación ha sido encarada como una inversión reproductiva y altamente eficaz, puesto que ha posibilitado que la Contraloría reestructure sus mecanismos operativos y diversos compartimientos administrativos, de tal forma que su personal esté en condiciones de responder —con prontitud y eficacia— a las demandas del Poder Legislativo, órgano fiscalizador por excelencia, y a los requerimientos diversos del Poder Ejecutivo que, en su rol de administrador y asignador de recursos, requiere de la vigilante y atinada asesoría que surge de la acción contralora y de la fiscalización profesionalmente hecha.

Testimonio de esa preocupación lo da el permanente seguimiento de las importantes acciones desarrolladas por las Corporaciones Departamentales y la observación meticulosa, constructiva y creadora del accionar de los sectores productivos y de infraestructura.

Protección de los intereses del Estado Muchos de los resultados positivos de la acción de la Contraloría no son divulgados a plenitud ni conocidos en sus detalles más importantes. Sin embargo, todos demuestran efectiva protección de los intereses del Estado, que son de la sociedad en su conjunto. En casi todos los casos, el accionar contralor ha puesto en evidencia los estrechos marcos en que debe realizarse la tarea de fiscalización, supervisión y control de los intereses supremos.

Apoyo del Ejecutivo y el caso Centromín Debe señalarse la permanente decisión del Poder Ejecutivo de brindar las mayores facilidades a la Contraloría General para que cumpla su alta función constitucional. En agosto de 1983, a través de una Resolución Suprema del Ministerio de Justicia se rubricó la designación de un Procurador exclusivamente encargado de los casos de controversia sobre bienes y recursos públicos. Medidas como ésta no sólo ayudan a definir el fuero de la Contraloría, sino generan resultados inmediatos y ahorros significativos al erario, como sucedió en el caso Centromín.

El reclamo de varias empresas mineras a la Empresa Minera del Centro —CENTROMIN PERU— motivó una decidida participación de la Contraloría, a través de su Procuraduría, para salvaguardar el interés colectivo en una causa que fue definida por la Corte Suprema, y en defensa del interés patrimonial del Estado, en una empresa íntegramente de propiedad pública. La declaratoria de nulidad del compromiso arbitral, efectuada por la Corte Suprema, ratificó el mandato legal que precisa la imposibilidad de someter al arbitraje los bienes del Estado, y representó un ahorro de más de 55 mil millones de soles.

Mayor control de ingresos al fisco El otorgamiento de Certificados de Reintegro Tributario por Exportación, CERTEX, ha generado una serie de situaciones irregulares, muchas de las cuales determinaron denuncias y acciones investigatorias que, en su mayor parte, culminaron con la cabal demostración de una nueva modalidad de delito económico, cuyos autores han sido puestos a disposición del Poder Judicial.

Sin embargo, la acción contralora demostró la necesidad de efectuar un control más detallado y riguroso en el otorgamiento de tales certificados de reintegro tributario, proponiéndose —por parte de la Contraloría— la intervención del Sector Privado en la calificación de las solicitudes de entrega del CERTEX, pedido que fue acogido por el Presidente del Consejo de Ministros, evidenciando el ánimo constructivo de la relación surgida de la identificación de objetivos comunes, tales como el mayor —y, por ende, mejor— control de los recursos fiscales, y la adopción de medidas de prevención, con responsabilidad compartida y participación del Estado, vía el Poder Ejecutivo y la Contraloría General, y la Asociación de Exportadores por el sector privado.

Capacitación Además de las numerosas actividades de capacitación dirigidas al personal interno y funcionarios de los organismos sectoriales integrantes del Sistema Nacional de Control, el Gobierno —a través del Centro de Capacitación de Ciencias Fiscalizadoras (CECACIF)— apoyó la divulgación de conocimientos básicos sobre control y administración municipal a los alcaldes provinciales elegidos en noviembre del año pasado.

Proyección internacional A nivel andino, el Perú sigue manteniendo un rol activo y determinante en la divulgación exacta de las experiencias nacionales relativas a control y fiscalización de los recursos fiscales, así como en lo relacionado con la autonomía de los orga-

nismos superiores de control. Ese tema fue tratado en la V Reunión de la Junta de Contralores del Grupo Andino, efectuada en Caracas, Venezuela, en octubre pasado.

A nivel mundial, nuestro país sigue vigilante del quehacer contralor y de las perspectivas novedosas que esta herramienta posee para ayudar a mejorar la eficiencia de la Administración Pública. En la 26o. reunión del Comité Directivo del INTOSAI (organismo mundial de entidades fiscalizadoras superiores), efectuada en Innsbruck, Austria, en mayo reciente, el Perú mantuvo su cargo en el Comité Directivo, lo que confirma el prestigio internacional alcanzado en este campo.

Control previo

En cumplimiento del mandato constitucional, la Contraloría General de la República realiza una importante misión de control previo cuando se trata de operaciones de endeudamiento externo y de presupuestos adicionales de obras.

En el primer caso, la Contraloría General ha verificado previamente las diversas operaciones de endeudamiento y refinanciación de la deuda externa pública peruana, de tal forma que los Decretos Supremos respectivos han sido emitidos luego de la visación por Contraloría. Sin este visto bueno, el Consejo de Ministros no autoriza ningún proyecto de endeudamiento.

En todos los casos, esta labor de control, ciertamente, continúa después de otorgado el crédito —o aprobado el presupuesto— al verificarse si el uso conferido es el adecuado y si las obligaciones contraídas responden a las metas previstas.

Este control previo, según lo que la legislación vigente ha recogido, particularmente de la ley 14816 —dada en enero de 1964— se vincula a un necesario y práctico control de metas y resultados, que se realiza sin detener el proceso de ejecución, propiciando que las correcciones u observaciones se vayan superando en forma dinámica. Esa concepción y práctica del control es lo que hace constructiva y creadora la tarea fiscalizadora. También es una de las ventajas de realizar, sin perturbaciones de ninguna clase, la más exigente fiscalización de los fondos públicos y del destino dado a ellos.

Esta labor, altamente calificada, ha sido reconocida por organismos internacionales de financiamiento y crédito que están apoyando los proyectos de inversión en distintos lugares del país —particularmente la sierra y la selva central—, los cuales han incluido cláusulas expresas solicitando la permanente presencia de la Contraloría en todas las operaciones crediticias y en la evaluación de las metas y resultados.

Informática

En este marco el Poder Ejecutivo ha brindado su máxima colaboración para que se agilicen los trámites relacionados con la llegada al país de un valioso equipo de cómputo, donación que fue gestionada ante las Naciones Unidas por el Contralor General de la República. Dicho equipo, cuyo costo es superior a los 1,260 millones de soles, está destinado a implementar un sistema de informática, a nivel del Sistema Nacional de Control, que posibilitará no sólo perfeccionar métodos y procedimientos de control, sino que ampliará considerablemente el ámbito del control, sin originar mayor demanda de personal. De esta forma, se podrá cumplir una tarea fiscalizadora que sea, a la par que herramienta de control, un aporte constructivo, duradero y creador a la tarea global de la administración pública.



20 *Política exterior*

El Perú dirige su política externa en armonía a los principios consagrados en las Cartas de las Naciones Unidas y de la Organización de los Estados Americanos. Así contribuye al afianzamiento de tales principios, en cuanto se refieren a la igualdad soberana de los Estados, la no intervención, el respeto a la integridad territorial, el rechazo al uso o amenaza del uso de la fuerza, la libre determinación de los pueblos, el fiel cumplimiento de los tratados, y la solución pacífica de las controversias.

Respaldo internacional En claro reconocimiento de la comunidad internacional a la política peruana de total respeto y promoción de los derechos humanos, el Perú ha sido elegido miembro de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas junto con Argentina y Venezuela. Esta designación es aún más meritoria por cuanto representa el respaldo de la sociedad internacional a la vigencia de la democracia en los tres países.

Derechos Humanos Como es conocido, el Perú comparte plenamente los lineamientos que consagran, reconocen y fomentan el respeto de los derechos humanos tanto en el plano mundial como en el ámbito regional, tales como la Declaración Universal de Derechos Humanos; el Pacto Internacional de derechos económicos, sociales y culturales; el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y la Convención Americana sobre Derechos Humanos. Además es uno de los cuatro países de América que ha reconocido la competencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

La elección del Perú como integrante de la Comisión de Derechos Humanos se llevó a cabo en las Naciones Unidas, recibiendo de esta manera un respaldo al estado de derecho que hoy impera en el Perú.

RELACIONES BILATERALES

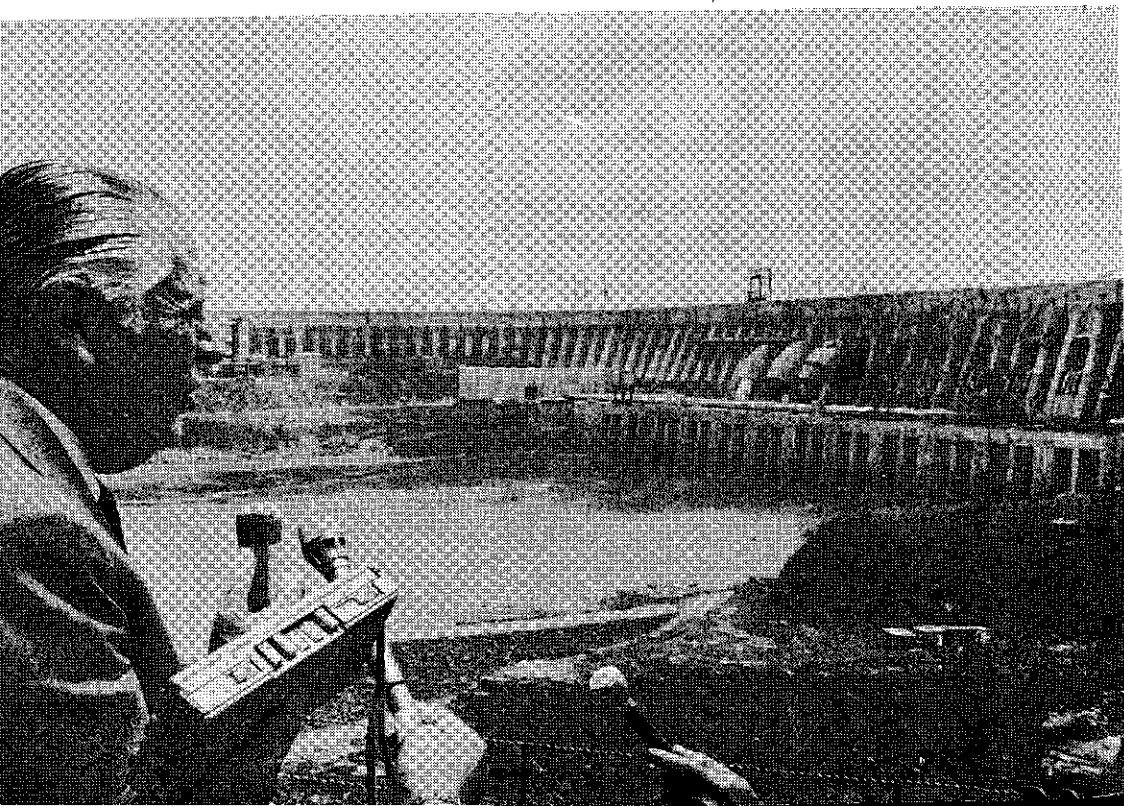
Argentina El histórico retorno de Argentina a la vida democrática e institucional, nos permitió la ocasión de llegar hasta Buenos Aires para testimoniar con nuestra presencia las constantes históricas de una relación de signo positivo.

Las relaciones del Perú con Argentina son tradicionalmente ricas y tienen la posibilidad de serlo aún más, bajo el común signo democrático. Nos une la histo-

El Presidente de la República, Arq. Fernando Belaunde Terry, recibiendo fraternalmente y con honores de Jefe de Estado al Secretario General de las Naciones Unidas, Dr. Javier Pérez de Cuéllar, quien arribó en visita oficial.



El abrazo fraterno de dos pueblos, protagonizado por sus más altos dignatarios: los Presidentes del Perú y Argentina, Fernando Belaunde Terry y Raúl Alfonsín. Abajo: Frente a la gigantesca obra binacional brasileño-paraguaya, el Presidente Belaunde subrayó la significación de la represa de Itaipú donde se levanta la central hidroeléctrica más grande del continente.



ria y compartimos, ahora con más fuerza, una vocación latinoamericana e integradora.

Al regreso de Argentina, la misión oficial peruana que asistió a las ceremonias de transmisión del mando supremo de esa nación hermana, visitó la formidable estructura de la represa de Itaipú, obra no sólo significativa por su singular desafío a la naturaleza en favor del progreso, sino también por su calidad de testimonio monumental de entendimiento entre los pueblos brasileño y paraguayo.

Itaipú es una lección de cómo la vecindad puede ser objeto de cooperación antes que de enfrentamiento. Construir la infraestructura común que nos obliga al entendimiento, debiera ser la norma para afianzar la paz entre los pueblos hermanos de América.

Brasil

El Presidente Belaunde —el pasado mes de junio— respondiendo a la invitación del Presidente Joao Baptista de Oliveira Figueiredo, viajó a Brasil, en visita oficial de tres días, pues la extensa frontera nos obliga a una tarea común y equilibrada para el desarrollo de esas zonas. Tenemos también la responsabilidad de ser el área de contacto entre el norte y el sur de nuestro subcontinente.

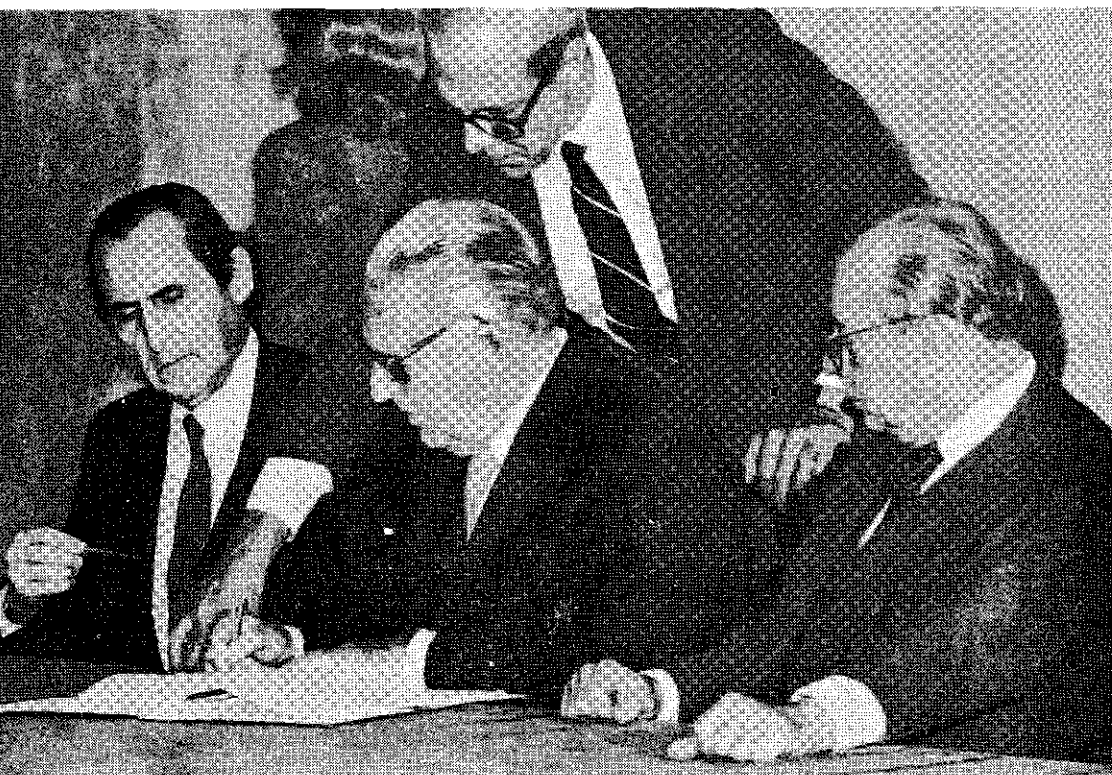
El Jefe de Estado subrayó que el Perú ve con satisfacción los esfuerzos que vienen realizando los órganos del Pacto Amazónico a fin de promover el desarrollo integral de la mayor cuenca del continente y nos sentimos comprometidos con el éxito de este proyecto y entendemos que albergar los orígenes del Amazonas nos obliga a una mayor responsabilidad.

Los Presidentes del Perú y Brasil, Fernando Belaunde Terry y Joao Baptista Figueiredo, y las Primeras Damas, Violeta Correa de Belaunde y Dulce de Figueiredo, despidiéndose tras la recepción ofrecida en honor del mandatario brasileño y señora en la sede de la embajada peruana.





El Presidente Belaunde destacó el fortalecimiento de las relaciones peruano-brasileñas, durante el ágape ofrecido en su honor en el Palacio de Itamaraty por el Presidente Figueiredo (arriba). El estadista peruano rubricando la Declaración Conjunta con el mandatario brasileño, Joao Baptista Figueiredo. A su lado el Premier peruano Sandro Mariátegui (abajo).



El mandatario peruano significó nuestro esfuerzo para construir la Carretera Marginal y adelantar en la interconexión hidrovial de la cuenca del Amazonas con las del río Orinoco y el río de La Plata.

Bolivia

El Gobierno peruano sigue muy de cerca y con el más alto interés el desarrollo y consolidación de la democracia en Bolivia y expresa su más decidido apoyo a la vocación democrática de su pueblo y al régimen constitucional que rige su destino. Igualmente, dentro de la preservación del espíritu de los tradicionales vínculos que unen a nuestros pueblos, la Cancillería ha procurado asegurar la necesaria continuidad de una relación bilateral que se oriente a concretar planes de integración y defensa de intereses comunes.

Nuestro país ha continuado su apoyo a la aspiración marítima de Bolivia y ha adoptado una actitud de comprensión para solucionar el problema. En este sentido ha respaldado el tratamiento del tema en el marco de la OEA, en la medida que este organismo regional exhorta a los Estados a los que este asunto concierne directamente, a iniciar un diálogo que permita una solución satisfactoria que contemple sus altos intereses.

En octubre de 1983 se realizó una visita oficial a Lima del Canciller de Bolivia, Licenciado José Ortiz Mercado. En esa oportunidad se sostuvieron conversaciones que demostraron las múltiples coincidencias sobre temas de interés bilateral existentes entre ambos Gobiernos. Al término de su visita ambos Cancilleres suscribieron una Declaración Conjunta.

Colombia

Unen al Perú y a la República de Colombia cordiales lazos de amistad que se vieron afianzados con ocasión de realizarse en Lima, del 9 al 11 de abril, la III Reunión de la Comisión de Coordinación Económica y Comercial Peruano-Colombiana, cuya Acta Final subraya el propósito de ambos países de estrechar más sus vínculos económicos y comerciales, de acuerdo con el espíritu integracionista compartido en el marco del Pacto Andino.

Debe destacarse asimismo que el Vicepresidente Fernando Schwalb asistió el 18 de diciembre en el puente Boyacá a una importante reunión que congregó a los Presidentes de Bolivia, Colombia, Panamá y Venezuela, en la que fue suscrita una declaración que reafirma la vigencia del proceso de integración subregional andino conforme con el alto ideal bolivariano, el propósito común de mantener una convivencia pacífica sustentada en el Derecho Internacional, y la grave preocupación por la situación económica que atraviesan actualmente las naciones latinoamericanas.

Chile

Las relaciones con la vecina República de Chile se desarrollan en un marco de normalidad, buen entendimiento y cooperación. En función de los intereses comunes de la región, viajó a Santiago el Primer Vicepresidente de la República y Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Fernando Schwalb, a la reunión de Cancilleres de la Comisión del Pacífico Sur; la que entre otros puntos de crucial interés, analizó vías y formas de fortalecer el intercambio de información y otros mecanismos de vinculación en armonía con los esquemas de cooperación pan-pacífica, así como la saludable conveniencia de estrechar las relaciones entre los países de la región del Pacífico con los del resto de esta vasta y promisoría cuenca.

En mayo de 1984, se llevó a cabo en Santiago de Chile la VI reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Peruano-Chilena, a la que asistió, presidiendo una nutrida delegación, el Viceministro y Secretario General de Relaciones Exteriores del Perú y suscribió con su homólogo chileno los siguientes convenios: de transporte de pasajeros por carretera, básico de telecomunicaciones, de cooperación científica y técnica en el campo de sanidad vegetal y de radioaficionados.

Los acuerdos concretados no son más que el reflejo de un saludable esfuerzo mutuo en la solución coordinada de aquellos asuntos concernientes a una vasta y fructífera relación vecinal, muy en especial en las áreas del comercio bilateral, cooperación técnica, tránsito fronterizo y otros.

Es propósito de ambos gobiernos materializar el avance en la construcción de las obras previstas para el servicio del Perú en Arica, conforme a los artículos 5o. y 11o. del Tratado de Lima y al 3o. de su Protocolo Complementario.

Ecuador

Las relaciones con el Ecuador se vieron afectadas por la actitud de ese país que mantiene su renuencia a acatar la plena vigencia del Protocolo de Río de Janeiro e insiste en sus demandas territoriales, que son inaceptables para el Perú y contrarias a los principios del Derecho Internacional.

El Perú confía que en el futuro se restaure un clima de confianza que haga posible la renovación de la cooperación en campos de vital interés para ambos países.

Los días 26 y 27 de abril, en las ciudades de Tumbes y Machala, se entrevistaron los Comandantes Generales de los Ejércitos del Perú y del Ecuador en un clima de cordialidad. El Perú tiene la convicción de que iniciativas como las que propiciaron en esta ocasión ambos jefes militares sirvan para afianzar positivamente las relaciones entre los dos países.

Es significativo mencionar, de otra parte, que el 12 y 13 de enero de 1984, altos dignatarios de los Gobiernos de América Latina se reunieron en Quito para examinar el grave problema de la deuda externa que enfrentan nuestros países. El Vicepresidente de la República Fernando Schwalb López Aldana participó activamente por el Perú en esa histórica reunión.

Venezuela

Las relaciones peruano-venezolanas se desenvuelven en los términos de amistad que corresponden a nuestra común vocación bolivariana.

El Primer Vicepresidente de la República y entonces Presidente del Consejo de Ministros y Canciller de la República, doctor Fernando Schwalb López Aldana, asistió a la ceremonia de transmisión de mando del doctor Jaime Lusinchi, Presidente Constitucional de Venezuela, en acto que afirma la adhesión del Perú al desarrollo democrático de esa República.

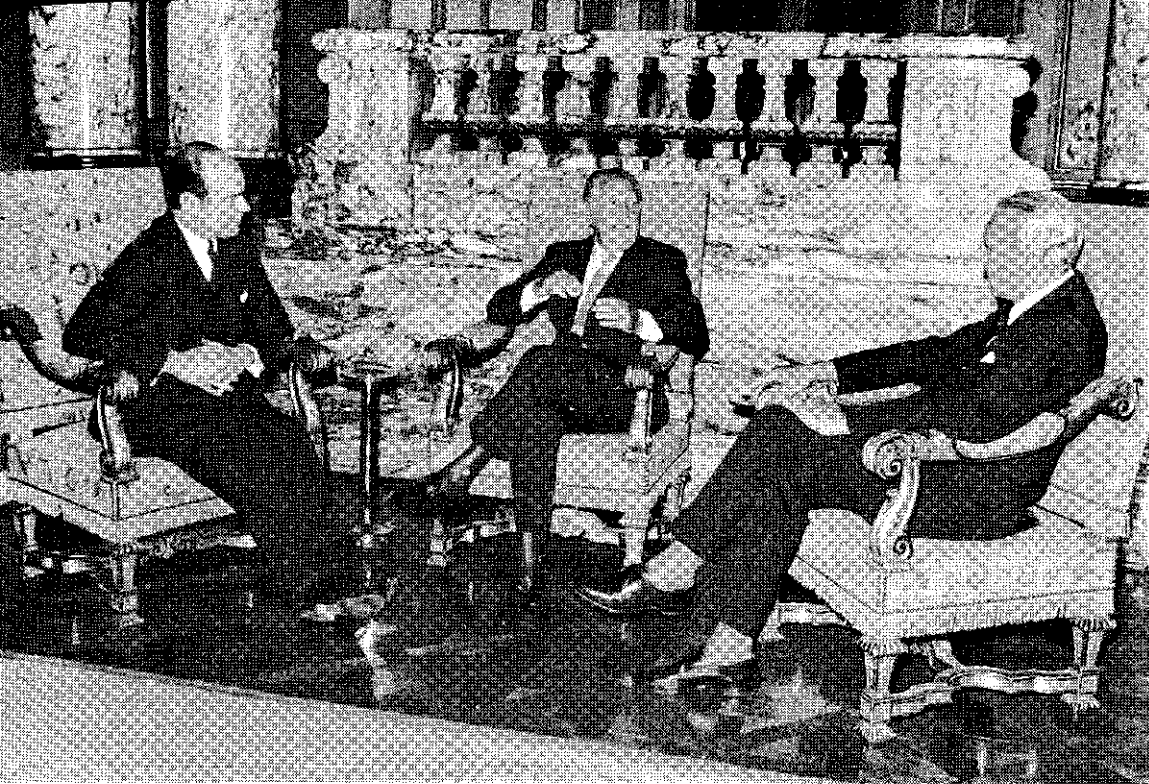
Estados Unidos

Las relaciones bilaterales entre el Perú y los Estados Unidos de América continúan caracterizadas por su dinamismo. El Perú es importante beneficiario de ayuda americana directa (más de 200 millones de dólares) en ayuda y créditos particularmente concesionales, que son apreciados.

Considerable número de delegaciones del Ejecutivo y Legislativo de ese país; han visitado el Perú. Estas visitas han permitido discutir los múltiples aspectos de una vinculación tan significativa.



El mandatario brasileño, Joao Baptista Figueiredo, pronunciando su discurso de reafirmación de las relaciones entre nuestras naciones, durante el agasajo ofrecido en honor del Presidente del Perú y señora de Belaunde en el Palacio de Itamaraty.



Un cordial diálogo sostuvo el Presidente Belaunde con el nuevo Embajador de Estados Unidos, David Jordan, luego de la presentación de sus credenciales, en presencia del Primer Ministro y Canciller, Fernando Schwalb.

La imagen peruana en las entidades financieras y en el Gobierno estadounidense continúa siendo muy buena. Una muestra de esto es la voluntad de renegociación de la deuda externa y el incremento de la asistencia económica para el Perú en 74'737,000 dólares.

En esta importante vinculación, no han faltado sin embargo algunos aspectos no positivos que deben ser superados. Dentro del complejo proceso de toma de decisiones de Estados Unidos se han producido algunas que son inconvenientes para nuestro país pero también para el óptimo desarrollo de nuestras relaciones. En el campo del comercio se advierte una actitud crecientemente rígida y proteccionista con respecto a algunos productos, particularmente textiles, y también sobre ciertas materias primas.

En el ámbito del tráfico aéreo se ha producido un serio obstáculo cuando se decidió la suspensión de los vuelos de nuestras aerolíneas a Estados Unidos lo que motivó, como no podía ser de otra manera, la correspondiente y recíproca decisión de nuestra parte.

Es de esperar que estas situaciones sean superadas en un marco de cooperación y mutuo respeto que haga posible desarrollar aún más las relaciones ya existentes.

América Central

El Perú está convencido que es posible encontrar arreglos pacíficos que eliminen las graves tensiones que afronta desde hace un tiempo el área centroamericana. Para ello, se requiere de la firme voluntad política de los Estados de la región y de otros fuera de ella, que tienen distintas formas de participación en los eventos.

Estos arreglos deben basarse en el reconocimiento de los problemas econó-

micos y sociales que enfrentan los habitantes de esta región, en la no intervención en los asuntos internos de los Estados, el respeto a su soberanía e independencia, la autodeterminación de sus pueblos y la concertación y conciliación entre las partes. Estos son los propósitos promovidos por los países que conforman el Grupo Contadora, al cual el Perú apoya decididamente y cuyas gestiones son seguidas con particular interés.

Se realizó la visita del doctor Fidel Chávez Mena, Ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador. El Coordinador de la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional de Nicaragua, Comandante Daniel Ortega Saavedra, realizó una visita oficial. En esta y otras ocasiones, el Perú ha enfatizado la necesidad de buscar soluciones pacíficas y negociadas a la crisis de la región.

Europa

Nuestras relaciones con los países del área europea se desarrollan dentro de un marco de entendimiento, respeto mutuo y comprensión. Se ha recibido la visita de, entre otras personalidades, la Baronesa Young, Ministro de Estado de Relaciones Exteriores y del Commonwealth Británico; Jozef Wiejacz, Viceministro de Relaciones Exteriores de Polonia; Iván P. Kalin, Vicepresidente del Presidium del Soviet Supremo; Klaus Törnudd, Subsecretario del Departamento Político de Finlandia y delegaciones de los parlamentos europeo y polaco. Se han suscrito numerosos convenios en materia de cooperación económica, técnica, financiera y cultural.

El Perú sigue con atención los trabajos de la Conferencia de Seguridad y Cooperación en Europa y confía en que superadas algunas diferencias, ésta pueda devenir en un foro para el entendimiento de las naciones que participan en ella, y que sus logros signifiquen un nuevo hito en las relaciones internacionales contemporáneas.

Asia y Cuenca del Pacífico

El principal logro alcanzado por la política exterior del Perú en Asia y Cuenca del Pacífico, durante este período, ha sido conseguir un mayor acercamiento con los países que conforman la citada región, que alberga la mayor población mundial y que presenta un significativo desarrollo industrial.

En este lapso, el Perú ha establecido relaciones con las siguientes Islas del Pacífico Sur: Kiribati, Naurú, Papúa Nueva Guinea, Samoa Occidental, Tonga. Igualmente ha concretado una serie de acciones con el Japón, China, Australia, India y Corea del Sur, a fin de incrementar los vínculos que amistosamente se mantienen con los referidos países.

En cuanto a las relaciones con el Japón podemos decir que este país asiático es el segundo socio comercial del Perú. El intercambio comercial y técnico es sumamente provechoso.

En lo concerniente a la República Popular China, se han cumplido 12 años de relaciones comerciales, diplomáticas y culturales, con el país de mayor población en el planeta. La balanza comercial es altamente favorable al Perú. Hemos firmado un Convenio de Cooperación Económica con el Gobierno Chino, cuya aplicación se ha iniciado con el financiamiento de pozos para regadío.

El Perú mantiene buenas relaciones con otros países del área asiática, como la India, Filipinas y la República de Corea. Próximamente se ampliarán estas relaciones con otros países como Singapur y Malasia.



El Presidente Belaunde departiendo con el nuevo Embajador del Japón, Teruo Kosugi, después de la presentación de credenciales en Palacio de Gobierno, con asistencia del Premier y Ministro de Relaciones Exteriores, Fernando Schwalb.

En cuanto a la República de Corea, las relaciones con nuestro país se vieron fortalecidas con la visita del Ministro de Relaciones Exteriores surcoreano, Lee Won Kyung, del 4 al 6 de diciembre pasado, así como con la de otras delegaciones.

El Presidente de la India fue recibido con los honores correspondientes a su alta investidura a su paso por el Perú.

En cuanto a la presencia del Perú en la Cuenca del Pacífico, cabe señalar que nuestro país está convencido de su vital significación presente y futura. El área comprende países nuevos y con muchas expectativas. El Perú asigna la mayor importancia a los esfuerzos que se vienen realizando para conocer mejor esta Cuenca e identificar los sectores de cooperación. Estamos estableciendo relaciones diplomáticas con muchos países de la región y participamos en sus diversos foros, porque creemos que el centro de gravedad de la economía mundial tiende a desplazarse hacia esta área.

Africa y Medio Oriente

En lo referente a las relaciones con el continente africano, cabe destacar que consciente de su situación de país del Tercer Mundo, el Perú ha tratado de mantener vigente su presencia en esta región que agrupa a más de 60 países, con los cuales nos une una afinidad de intereses y la solidaridad en función de la problemática del desarrollo.

En el ámbito bilateral se está gestionando la designación de Embajadas concurrentes para consolidar la presencia peruana en Africa y Medio Oriente; se han iniciado negociaciones para establecer relaciones diplomáticas con los países más importantes de la región. En el ámbito multilateral, el Perú se ha acercado a la problemática africana con una política principista basada en la igualdad de los pueblos, su derecho a la libre determinación, la no agresión, la no intervención en los asuntos internos de otros países y la coexistencia pacífica.

RELACIONES MULTILATERALES

Naciones Unidas En el ámbito multilateral y específicamente en el ámbito de las Naciones Unidas, la política del Perú se sustenta en la plena observancia y defensa de los principios contenidos en la Carta de ese organismo mundial.

En la actualidad, el Perú tiene una especial responsabilidad dentro de las Naciones Unidas. Su calidad de único representante de América del Sur en el Consejo de Seguridad lo reafirma en su permanente posición de defensa de los intereses regionales.

Vocación pacifista De otro lado, su acción auténticamente no alineada y tercermundista, así como su demostrada vocación pacifista le han valido el reconocimiento de la comunidad internacional por los esfuerzos desarrollados en momento que ejerciera, casi simultáneamente, las Presidencias del Consejo de Seguridad y del Comité de Desarme, denominado ahora, este último, Conferencia de Desarme.

Apoyo a zonas afectadas Es pertinente destacar la solidaridad demostrada por la comunidad internacional y en especial por las naciones latinoamericanas que hicieron posible la aprobación por la Asamblea General de las Naciones Unidas de la resolución 38/222 la cual insta a todos los Estados y a las organizaciones internacionales a que presten su asistencia para la recuperación de las zonas afectadas por los desastres naturales de 1983 que tanto han afectado a las economías de nuestro país, Bolivia y el Ecuador.

Nuevo orden económico El Perú, consciente de la necesidad de la democratización de las relaciones internacionales y del establecimiento de un nuevo orden económico mundial que ponga fin a la difícil situación socio-económica a que se ven sometidos los países en desarrollo, por el injusto orden que hoy impera en el mundo, ha propiciado y propicia el intercambio de puntos de vista sobre asuntos económicos y financieros entre las naciones en desarrollo. Prueba de este interés de nuestra política exterior fue la realización en nuestra capital de la XX Reunión de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), en la cual se lograron importantes acuerdos conducentes a la adopción de mayores y mejores políticas conjuntas de los países de la región que permitan una adecuada solución y negociación de nuestros problemas económicos y financieros. El concepto de "austeridad sin recesión" planteado por el Perú fue ampliamente acogido.

Asimismo, en el mes de abril, visitó oficialmente nuestro país, el Secretario General de las Naciones Unidas —el peruano, doctor Javier Pérez de Cuéllar— oportunidad en que se reiteró nuestra firme adhesión a los principios consagrados en la Carta de la Organización Mundial.

OEA En el marco de la Organización de Estados Americanos el Perú siempre ha tenido una acción destacada a través de diversas propuestas y soluciones políticas que han contribuido a fortalecer la armonía y unidad continental. Como reflejo de esta afirmación, el Perú presta su decidido apoyo a la reivindicación argentina sobre las Islas Malvinas, el rechazo a la injerencia e intervención extranjera en cualquier país del área, y el total apoyo a los esfuerzos que realiza el Grupo de Contadora orientados a lograr la pacificación centroamericana.

Al haberse producido la reciente elección del nuevo Secretario General de la OEA quien ha manifestado su propósito de fortalecer políticamente a la misma, el Perú está dispuesto a promover la búsqueda de nuevas fórmulas de entendimiento entre países caribeños y latinoamericanos cuya escisión viene siendo promovida por intereses ajenos a la región.

De allí que, acorde con nuestra vocación para el diálogo y la concertación hemisférica, con ocasión de la última Asamblea General de la OEA, el Perú haya renovado su esperanza en el objetivo supremo de la Organización como es el fortalecimiento de la solidaridad y unidad regionales.

Asimismo, con la finalidad de aliviar la grave crisis por la que atraviesan las relaciones económicas interamericanas, el Perú brinda su aporte en la persona del Senador Manuel Ulloa, quien como Presidente de la Comisión Especial sobre Comercio y Financiamiento, en el ámbito de la OEA, promueve un justo intercambio del comercio internacional así como el mejoramiento de las condiciones de nuestras obligaciones financieras internacionales.

Organismos especializados Del 8 al 12 de abril de 1984 se llevaron a cabo, en Lima, la Reunión de Expertos de Alto Nivel y la III Reunión Regional Intergubernamental sobre Medio Ambiente en América Latina y el Caribe. En dichos eventos se lograron significativos avances, habiéndose consolidado la variable ambiental como un aspecto esencial para el desarrollo de los países de la región. Por otra parte, se dio impulso a la pronta ejecución de proyectos que son de interés común para la región en este campo y al fortalecimiento de la Red Regional de Instituciones para la Formación Ambiental.

Nuestro país, a través de los organismos especializados del Sistema de las Naciones Unidas, ha logrado organizar importantes proyectos, financiados por algunos países miembros, destinados a combatir la producción, el tráfico y el consumo ilícitos de estupefacientes en la región. En el marco de estos esfuerzos, el Perú fue sede de la V Conferencia de los Estados Partes del Acuerdo Sudamericano sobre Estupefacientes y Psicotrópicos (ASEP), que se realizó en Lima del 21 al 24 de noviembre de 1983.

Plan Interamericano de Emergencia En una Sesión Extraordinaria del Consejo Permanente de la OEA, realizada en el mes de mayo, el representante permanente del Perú, Embajador Luis Marchand, propuso establecer un Plan Interamericano de Emergencia para la reactivación económica y social de Latinoamérica y el Caribe, recibiendo el respaldo de los países miembros quienes decidieron por consenso solicitar a la Comisión Ejecutiva Permanente del Consejo Interamericano Económico y Social (CEPCIECC), que estudie esta importante propuesta.

En el debate intervinieron veinticuatro delegaciones que felicitaron y apoyaron plenamente la iniciativa peruana resaltando su gran trascendencia en los actuales momentos de crisis. Se expresó en este debate que la OEA debía asumir las responsabilidades que le señala la Carta y que había llegado el momento de demostrar que no se trata de una Organización anquilosada y que se le ofrece en esta oportunidad la posibilidad de demostrar su vigencia.

La propuesta peruana contiene los siguientes puntos:

- "Que la gravedad y dimensiones de la crisis económico-financiera de América Latina y el Caribe requiere urgentes e integrales medidas de solución a fin de



Espontáneas muestras de viva simpatía brindó el pueblo argentino al Presidente Belaunde, a su paso por las calles de Buenos Aires, con motivo de la trasmisión del mando supremo en esa hermana república.

restaurar su economía, fortalecer su capacidad para el cumplimiento de sus obligaciones internacionales, rehacer su aparato productivo, mejorar las condiciones de vida de sus pueblos, preservar su seguridad y fortalecer la democracia.

- Que es urgente y necesario, para esos efectos, establecer un plan interamericano de emergencia para la reactivación económica y social de la región, que coadyuve a los esfuerzos que los países de América Latina y el Caribe vienen desplegando para superar la crisis actual.
- Que, con tal propósito, se exhorte al Gobierno de los Estados Unidos de América para que, conforme a los principios de la Carta y en concierto, solidaridad y cooperación con los demás Estados miembros participe en la elaboración y ejecución de dicho Plan de Emergencia para la reactivación económica y desarrollo social, que permita alcanzar los objetivos señalados en el párrafo primero.
- Que la Comisión Ejecutiva Permanente del Consejo Interamericano Económico y Social, teniendo en cuenta lo expresado, eleve recomendaciones al CIES con miras a la celebración de una reunión interamericana del más alto nivel, cuya fecha será fijada oportunamente”.

ACCION CULTURAL

Convenios bilaterales

- Convenio de intercambio cultural con Corea
- Convenio cultural con el Japón
- Plan de acción cultural con el Portugal
- Plan de acción cultural con Colombia

Asimismo, se han realizado reuniones para promover el intercambio cultural con Chile y se tiene prevista para el presente año la III Reunión Cultural Mixta Perú-Argentina.

Recuperación del patrimonio nacional Luego de dos años y medio de intensa negociación diplomática y otras acciones realizadas por la Cancillería, se ha logrado que retornen al Perú, con ayuda de la Fuerza Aérea Peruana y del Gobierno de los Estados Unidos de América, 976 piezas arqueológicas, debidamente catalogadas e inventariadas, las que por su valor histórico y su magnífico estado de conservación constituyen tal vez el mayor tesoro recuperado hasta el momento, en el marco de los convenios que el Perú ha suscrito. Estos objetos fueron decomisados por las autoridades aduaneras norteamericanas cuando se pretendía introducirlas ilegalmente en los Estados Unidos.

Asimismo, el Gobierno del Perú, ha logrado comprar en casas de remate de Chile y de España, el texto original del Convenio de Comercio y Navegación suscrito por el Zar Alejandro III de Rusia y el Ministro Plenipotenciario Peruano José Antonio de Lavalle, en el siglo pasado. Por otro lado, la Cancillería ha obtenido para el Banco Agrario del Perú, el original de los documentos históricos de los Reyes Carlos II y Mariana de Austria sobre la Encomienda de Indios en el Perú de los años 1670 a 1673, con sellos, escudos y firmas de los Reyes.

Difusión cultural

El Gobierno del Perú viene presentando en Europa una extraordinaria exposición cultural. Se trata de la llamada "Perú a través de los siglos: arte y cultura en el país de los Incas" y se ha exhibido en el Castillo de Schallaburg, en Viena, Austria; en el Museo de la Fundación Krupp, en la Villa Hügel en Essen, República Federal de Alemania y en el tercer trimestre de este año pasará a la ciudad de Schaffhausen en Suiza. Otros gobiernos europeos también han manifestado interés para que esta exposición peruana continúe su exitosa gira por el viejo Continente.

En coordinación con la Cancillería peruana y en el marco de las actividades culturales peruano-chilenas, el Museo del Banco Central de Reserva del Perú realizó en Las Condes en Santiago de Chile una muestra de pintura peruana republicana y contemporánea, la misma que por su notable éxito en Chile fue invitada a exhibirse también en el Uruguay.

En coordinación con el Instituto Nacional de Cultura y con expertos norteamericanos, se han logrado identificar por métodos científicos, los restos óseos del fundador de Lima don Francisco Pizarro, labor cumplida de antemano por expertos peruanos.

La Cancillería ha logrado inscribir el Cusco y Machu Picchu en la lista del Patrimonio Mundial. Con la colaboración del Ministerio de Educación se están reuniendo expedientes de otros monumentos arqueológicos y parques naturales a fin de que también sean inscritos en la mencionada lista, y reciban los beneficios de la ayuda internacional.

Se están ultimando detalles de una campaña internacional, en coordinación con la UNESCO, en favor del mantenimiento y restauración del conjunto arquitectónico de San Francisco, uno de los monumentos más importantes de carácter religioso en América Latina.

A fin de divulgar el pensamiento de intelectuales peruanos representativos en el exterior, se están enviando bustos de distinguidos prohombres, para ser colocados en plazas públicas de países con los cuales mantuvieron alguna relación. Así, por iniciativa e instrucciones de la Cancillería, se han colocado bustos de Garcilaso Inca de la Vega en Portugal y en El Salvador y pronto se colocará el de Manuel Nicolás Corpancho en México.

Las representaciones diplomáticas y consulares del Perú en el exterior han colaborado estrechamente con sus similares bolivarianas para coordinar esfuerzos y efectuar homenajes comunes al Libertador Bolívar, en diversos países del mundo, con motivo del bicentenario de su nacimiento.

Un importante aporte ha sido la participación, en la medida de sus posibilidades, en certámenes internacionales de libro, cine, arte, además de coordinar el viaje de artistas, intelectuales y científicos hacia los foros culturales en el exterior.

CARGOS INTERNACIONALES A LOS QUE FUE ELEGIDO EL PERU

Organismo	Cargo	Fecha
IV Conferencia Interamericana sobre Telecomunicaciones —CITEL—	Vicepresidencia del Comité Directivo 1983-1987*	Agosto 1983
	(*El Perú será sede de la V CITEL en 1987)	
Comité Interamericano de Cultura —CIDE—	El Perú fue reelegido, en la persona del Dr. Luis Enrique Tord, como miembro del CIDE del Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura (CIECC) de la OEA, en la IV CIECC en Jamaica.	Setiembre 1983
Consejo de Seguridad de la ONU	La Asamblea General de las Naciones Unidas eligió al Perú, en su 38 período de sesiones, para cubrir la vacante latinoamericana en el Consejo de Seguridad de la ONU, para el período 1984-1986.	Octubre 1983
Comité Jurídico Interamericano de la OEA	El Embajador Alejandro Deustua fue elegido para cubrir una de las dos vacantes en el citado organismo, para el período 1984-1986, durante la XIII Asamblea General de la OEA.	Noviembre 1983
Comité para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial.	El Dr. Nicolás de Piérola fue elegido durante la XIX Reunión del Comité en Nueva York para integrarlo durante un período de cuatro años.	Enero 1984
Comité Consultivo de la Comisión Interamericana de Energía Nuclear	El Perú fue elegido, en la persona del general EP Juan Barreda Delgado, Presidente del Instituto Peruano de Energía Nuclear (IPEN), para ocupar el cargo de miembro titular, para el período 1984-1986.	Enero 1984

21 *Orden interno*

En un verdadero reto a su capacidad operativa, las Fuerzas Policiales, sobreponiéndose a limitaciones materiales propias, han enfrentado con singular coraje y entrega la acción subversiva, que tuvo períodos alternados de gran violencia con otros de aparente calma, y cuyo propósito ha sido desestabilizar al Gobierno Constitucional.

El terrorismo desatado por Sendero Luminoso, llegó a extremos vandálicos e inhumanos, con pérdidas de vida de seres inocentes —entre ellos de ancianos, mujeres y niños— y debió ser enfrentado con la máxima energía lográndose, pese a circunstancias adversas, desactivar 93 células terroristas y 3 destacamentos subversivos.

En la acción contrasubversiva se contó con el importante apoyo de las Fuerzas Armadas.

Sin embargo, ésta no ha sido la única lacra en el Perú. En este período —1983-1984— se han incrementado otros dos tipos de delincuencia: el narcotráfico y el secuestro, contra los cuales se ha actuado con decisión y firmeza, en vista del alto costo social —sobre todo en la juventud— que tiene especialmente el tráfico de drogas.

LOGROS EN 1983-1984

El ámbito funcional del Sector Interior comprende las actividades relativas a Gobierno Interior, Seguridad Interna, Orden Público, Movimiento Migratorio, Defensa Nacional y Defensa Civil.

Dentro de esta problemática, un importante espacio ocupa la Seguridad del Estado.

SEGURIDAD DEL ESTADO

El recrudescimiento del proceso subversivo en los departamentos de Ayacucho, Apurímac y Huancavelica, obligó al Gobierno a decretar desde mayo de 1980 a mayo de 1984, el Estado de Emergencia en dichas zonas.

Entre julio de 1983 y mayo de 1984 se han registrado 1,860 atentados terroristas, produciéndose 53 muertos en las Fuerzas Policiales, 25 entre autoridades políticas y edilicias y 558 civiles, así como cuantiosos daños en la propiedad pública y privada.

Las Fuerzas Policiales, por su parte —con el apoyo de las Fuerzas Armadas—, lograron desactivar 93 células terroristas, recuperando 131 armas de fuego, y abundante munición y explosivos del poder de los terroristas.

ACCIONES DE TERRORISMO Y SABOTAJE A NIVEL NACIONAL

Clase de Atentado	Períodos		
	Julio-diciembre 83	Enero-15 mayo 84	TOTAL
Contra la Propiedad	335	154	489
Contra Personas	142	84	226
Otras Modalidades	163	271	434
TOTAL	640	509	1,149
Terrorismo Blanco	387	324	711

Es importante señalar que la acción subversiva rebasó los límites de la Zona de Emergencia, llegando a los departamentos de Lima, Ancash, La Libertad, Cajamarca, Junín, Pasco, Puno, Cusco (Quillabamba) y Huánuco (Tingo María). Contrarrestar este avance ha significado poner a prueba toda la capacidad operativa de las Fuerzas Policiales y remontar factores adversos como son las limitaciones de medios disponibles.

Fuerzas Policiales

Desde julio de 1983 a mayo de 1984, éstos son sus logros:

- Se han dado los dispositivos necesarios para descentralizar la formación del personal subalterno, con la creación de las Escuelas Regionales para la Guardia Civil y Guardia Republicana, en las ciudades de Arequipa, Chiclayo e Iquitos, lo que está permitiendo el incremento gradual de los efectivos policiales para una mejor cobertura del servicio en la República.
- Se ha puesto en servicio nuevas unidades en la Guardia Civil, tales como la Dirección de la Policía Antisubversiva, Dirección de Lima Metropolitana, 8 Comandancias y 14 destacamentos en diversos pueblos jóvenes.
- En la Policía de Investigaciones se ha elevado a la categoría de Dirección a la División de Investigación contra el Terrorismo (DIRCOTE) y se ha puesto en funcionamiento la División de Investigación de Delitos Financieros, como unidad de apoyo en la lucha contra el narcotráfico.
- En la Guardia Republicana se han puesto en servicio 8 puestos de vigilancia en las fronteras del sur del país, 19 destacamentos de seguridad con diferentes servicios públicos esenciales, tales como la Unidad de Protección de Servicios Energéticos (torres de alta tensión) y 2 destacamentos en los diferentes centros penitenciarios.
- En el aspecto logístico, se ha dotado a la Guardia Civil de un sofisticado sistema de comunicaciones, consistente en 322 equipos Thomson de largo alcance, por un valor de 21 millones de francos franceses.

La PIP, mediante endeudamiento externo de 3 millones 220 mil 298 dólares, adquirió armamento, munición y equipo complementario.

La Guardia Republicana adquirió armamento de la República Federal de Alemania.



Puesto de control GRP en el Complejo Fronterizo Santa Rosa - Tacna.

En materia de transportes se ha dotado a la PIP de 81 nuevas unidades móviles.

A fin de lograr un adecuado equipamiento de las Fuerzas Policiales en materia de transporte, comunicaciones, armamento, munición y equipo complementario se encuentra en vías de utilización un crédito externo de 65 millones de dólares.

- A la Sanidad de las Fuerzas Policiales se le ha renovado el instrumental quirúrgico y se le ha dotado de ambulancias por un monto de 5 millones de dólares. Además, en breve arribarán al país equipos hospitalarios por 9 millones de dólares.
- Se están llevando a efecto cursos de capacitación y perfeccionamiento del personal de las Fuerzas Policiales, tanto en el país como en el extranjero, a fin de combatir con mayor eficacia la delincuencia, en especial el narcotráfico y el terrorismo.
- Se ha intensificado la acción moralizadora del Gobierno, separándose por medidas disciplinarias a 413 miembros de la Guardia Civil, 112 de la Policía de Investigaciones y 689 de la Guardia Republicana, entre oficiales y personal subalterno.
- Dentro de su acción preventiva, se ha perfeccionado el funcionamiento de la Policía Privada, dotándola de un instrumento legal que racionaliza su misión, ámbito y funcionamiento.

Igualmente se ha normado la seguridad en empresas bancarias, financieras de seguros, mutuales de vivienda, almacenes generales de depósito, cajas de ahorro, así como en el transporte de dinero y valores.

Recientemente se ha autorizado el funcionamiento de la Escuela de Formación y Capacitación de Vigilantes para el Servicio de Policía de Vigilancia Privada, a cargo de la Dirección de Policía Privada de la Guardia Civil.

Operaciones contra la subversión

- En coordinación con el Comando Conjunto de la Fuerza Armada, se participa activamente en la lucha contrasubversiva en la Zona de Emergencia.
- A nivel nacional, las Fuerzas Policiales han logrado desactivar 93 células terroristas y 3 destacamentos de Sendero Luminoso en Lima, con la captura de 847 presuntos terroristas, de los cuales 265 han sido denunciados al Poder Judicial por hechos probados en actos subversivos.

En estas acciones han perdido la vida 39 Guardias Civiles, 3 Policías de Investigaciones y 11 Guardias Republicanos, en el período julio 1983-mayo 1984.

Seguridad de establecimien- tos y servicios públicos

Ante la gravedad de las acciones terroristas, particularmente en cuanto a los estragos en servicios públicos esenciales —como es la energía eléctrica y sus vulnerables torres de alta tensión—, se ha reforzado la protección de dichos servicios con destacamentos de la Guardia Republicana y Unidades de Servicios Especiales de la Guardia Civil.

Esta labor ha sido garantizada con la dación del decreto supremo 035-83-IN, que declara zonas reservadas a los lugares donde se encuentran instaladas las torres de alta tensión, lo que ha permitido una notable reducción de estos atentados.

Vigilancia y cobertura de fronteras

Se han instalado 8 puestos de vigilancia, a cargo de la Guardia Republicana en las zonas fronterizas con Bolivia y Chile. Asimismo, se ha puesto en funcionamiento el Complejo Fronterizo de Zarumilla en Tumbes.

Tráfico ilícito de drogas

- Intensificando los operativos policiales, entre julio de 1983 y mayo de 1984 se ha incautado 11,809 kilos de pasta básica de cocaína, 79,479 kilos de clorhidrato de cocaína y 557 kilos de marihuana. Asimismo, 55 vehículos, 3 avionetas,

Con asistencia del Ministro del Interior, Luis Pércovich Roca, se efectúa el pesaje de la droga decomisada para incinerarla, en la Dirección de Investigación de Narcóticos de la PIP.



9 inmuebles y dinero. Todo lo incautado, conforme a ley, es administrado por la Oficina Ejecutiva de Control de Drogas.

- Especial mención merece el operativo "Bronco", que realiza la Guardia Civil en las zonas de Huánuco y San Martín. Se ha incursionado en 17 aeropuertos clandestinos, incautándose drogas, armamento, munición, vehículos y abundante propaganda subversiva. En esta lucha han caído valerosamente 20 miembros de la PIP y 3 de la BGC.
- En este mismo ámbito, se han realizado certámenes nacionales e internacionales sobre la problemática del narcotráfico, siendo el principal la Conferencia de la INTERPOL a nivel latinoamericano, celebrada en Lima en 1983.

INTERVENCIONES DE LA PIP EN NARCOTRAFICO

JULIO – DICIEMBRE 1983

Droga	Kilogramos	VALOR POR KGS.	
		Soles	Dólares
PBC-B	5,477	700,000	1,200
Clorhidrato de			
Cocaína	27.202	11'000,000	35,000
Marihuana	266.471	300,000	250

ENERO – 15 MAYO 1984

Droga	Kilogramos	VALOR POR KGS.	
		Soles	Dólares
PBC-B	594.640	900,000	2,500
Clorhidrato de			
Cocaína	51.733	15'000,000	55,000
Marihuana	129.863	400,000	300

INTERVENCIONES DE LA GUARDIA CIVIL EN NARCOTRAFICO

Interven- ciones Periodo	No. Interv.	DETENIDOS				SUSTANCIAS DECOMISADAS (KGS.)				
		Trafic.	Consum.	Total	PBC	Marihuana	Hojas Coca	Coca Macer.	Clorh. Coc.	Monto Aprox.
Julio-diciembre 1983	1626	676	1556	2232	5337.85	152.270	13079.780	2918.020		17,162'955.
Enero-14 mayo 1984	1083	448	1061	1509	399.432	7.922	26753.000	26284.000	0.537	1,215'594.

Control migratorio El control de ingreso y salida del país, de personas, vehículos y bienes que se efectúa por la Dirección General de Migraciones con el apoyo de las Fuerzas Policiales, ha sido agilizado para facilitar el flujo de turistas al país, sin descuidar el aspecto de seguridad. Asimismo, se ha descentralizado la revalidación de los pasaportes peruanos, a fin de dar más facilidades a los usuarios.

Defensa Nacional Se ha creado la Oficina de Defensa Nacional, encargándosele las tareas de planeamiento, coordinación y control de las actividades que el Sector realiza para contribuir a la Defensa Nacional.

El Ministro preside el Comité Interministerial de Asuntos de Política Interna y Psicosociales, cuyo esfuerzo está orientado esencialmente a la lucha contrasubversiva, habiendo ejecutado importantes acciones, como la creación y funcionamiento del Estado Mayor en la Lucha Contra la Subversión (EMELUC).

Control de armas El control de armas, munición y explosivos de uso civil está a cargo de la Dirección de Control de Armas, Munición y Explosivos de Uso Civil (DICAMEC), cuya labor ha sido impulsada y facilitada con el decreto legislativo No. 265 de noviembre de 1983, que contiene normas para un mejor control.

SEGURIDAD DE LA POBLACION

Una compleja labor se ha debido desarrollar en este período a causa de los niveles delictivos manifestados en el aumento de secuestros, asaltos a bancos, tráfico de drogas, contrabando, etc., que fueron objeto de una cuidadosa contraofensiva. En tal sentido se llevó a efecto intensas acciones de prevención, investigación y represión:

Delitos comunes Ante el alto índice del crecimiento delincencial, las Fuerzas Policiales han recurrido a toda su capacidad operativa para hacer frente a una verdadera ola de secuestros, asaltos a bancos, entidades crediticias y residencias particulares.

Entre julio de 1983 y mayo de 1984, las Fuerzas Policiales han tenido 137,628 intervenciones por delitos y faltas. Se ha detenido a 215,000 personas por delitos comunes. Se han esclarecido 17 casos de secuestros con fines de extorsión, por un monto de 1,595 millones de soles.

Contrabando Se ejecutaron operativos a nivel nacional —a cargo de la Policía Fiscal y las Fuerzas Policiales— detectándose 610 casos de defraudación de rentas de aduana y otros, por un monto de 7,050 millones de soles. Pasaron al Poder Judicial los protagonistas de 426 casos de contrabando.

Delitos económicos Con el propósito de contrarrestar el acaparamiento, especulación y adulteración de productos de primera necesidad, las Fuerzas Policiales, en coordinación con las autoridades políticas y edilicias intervinieron en 1,950 casos, los que han sido denunciados a las autoridades competentes.

Protección al menor En coordinación con el Instituto de Bienestar Familiar, Instituto Peruano del Deporte y Servicios de Parques Zonales, se resolvieron 2,105 casos de menores en situación irregular, poniéndose así de manifiesto la preocupación del Gobierno por atender y proteger la niñez, alejándola de cualquier acto proclive al delito.

**INTERVENCIONES DE LA PIP EN DELITOS
CONTRA LA VIDA, EL CUERPO Y LA SALUD**
JULIO – DICIEMBRE 1983

Resueltos	:	1,948
Pendientes	:	<u>1,432</u>
Total	:	<u>3,380</u>

ENERO – 15 MAYO 1984

Resueltos	:	1,623
Pendientes	:	<u>1,193</u>
Total	:	<u>2,816</u>

**INTERVENCIONES DE LA PIP EN
DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO**
JULIO – DICIEMBRE 1983

Resueltos	:	32,307
Pendientes	:	<u>6,446</u>
Total	:	<u>38,753</u>

ENERO – 15 MAYO 1984

Resueltos	:	26,923
Pendientes	:	<u>1,063</u>
Total	:	<u>27,986</u>

INTERVENCIONES DE LA GUARDIA CIVIL

Delitos	Períodos		
	Julio-diciembre 83	Enero-8 mayo 84	TOTAL
Contra la vida el cuerpo y la salud	8,874	5,881	14,795
Homicidio	389	121	510
Aborto	74	42	116
Lesiones	5,704	4,684	10,388
Riña	1,194	383	1,577
Otros	1,513	65	2,164
Contra el patrimonio	34,327	14,574	48,901
Asalto y robo a personas	10,799	4,381	15,160
Asalto y robo a entidades	6,101	2,562	8,663
Apropiación ilícita	3,378	1,156	4,534
Estafas y otras defraudaciones	1,197	449	1,646
Usurpación y daños	2,486	1,129	3,615
Otros	10,366	4,497	14,863
Especiales	3,343	1,392	4,735
Terrorismo	223	57	280
Contrabando	385	257	642
Especulación	325	130	455
Acaparamiento	166	43	209
Adulteración	185	117	302
Agio y Usura	17	7	24
Vagancia	2,042	781	2,823
TOTAL	46,544	21,847	68,391

Defensa Civil

La Secretaría Ejecutiva de Defensa Civil ha desarrollado una intensa tarea de prevención, asistencia y rehabilitación de zonas y poblaciones afectadas por fenómenos de la naturaleza.

Para hacer frente a las situaciones de emergencia, se han establecido Centros Privados de Ayuda a los damnificados de las distintas zonas del país, para que actúen en coordinación con los Comités de Defensa Civil. Para el efecto, se logró un crédito extraordinario de 750 millones de soles a través del Banco de la Nación, a fin de atender las principales necesidades de la Defensa Civil.

Gobierno Interior

En este ámbito, se dio el Decreto Supremo No. 034-83-IN que racionaliza las funciones y atribuciones de las autoridades políticas como entes coordinadores del desarrollo y la seguridad en el territorio nacional.

**TOTAL DE AYUDA REMITIDA POR DEFENSA CIVIL
ENTRE ENERO Y MAYO 1984**
(En toneladas métricas)

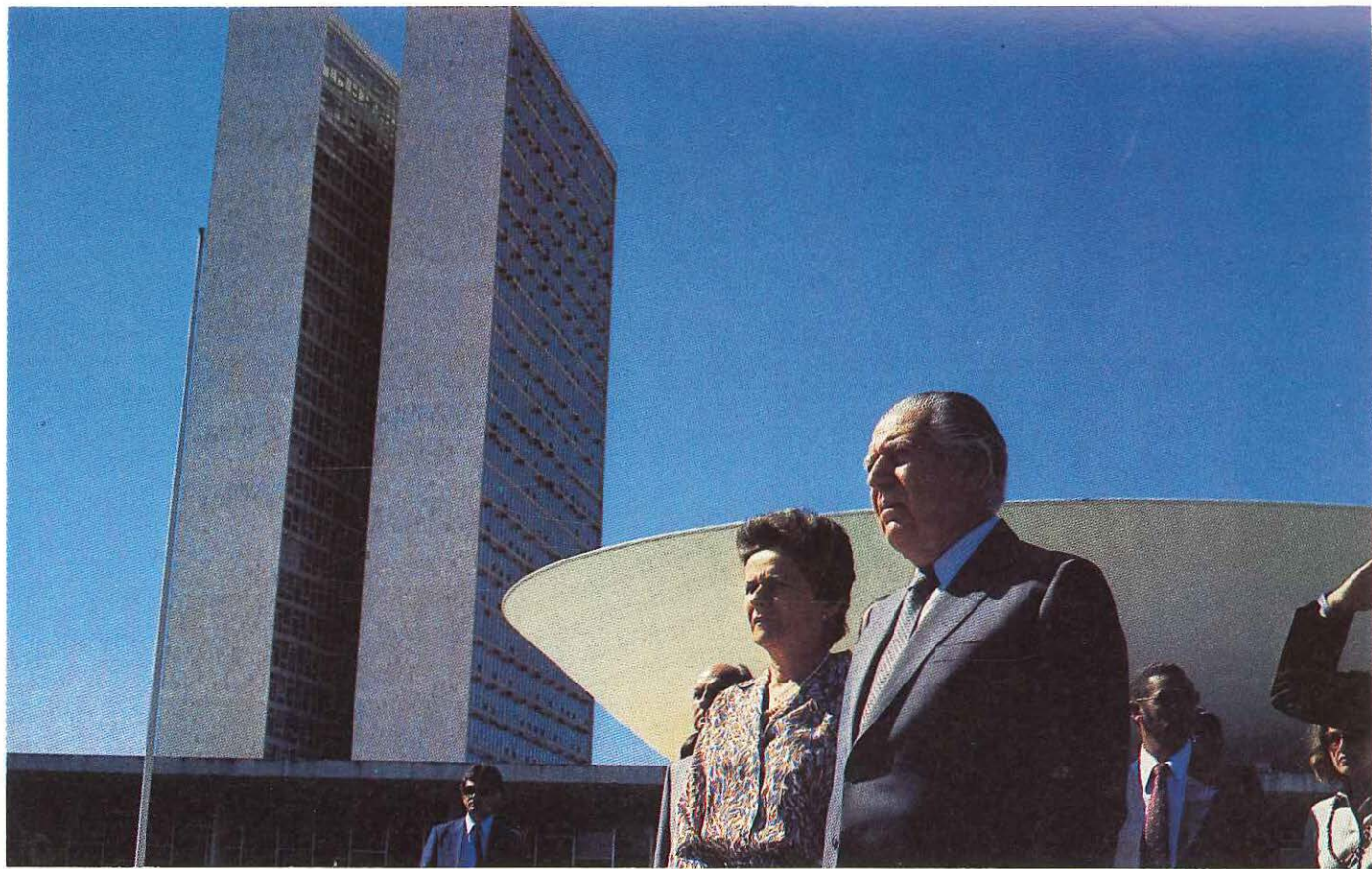
Departamentos	Alimentos	Material y ropa	Medicinas	Total
Piura	17.551	5.712	0.050	23.313
Tumbes	1.641	—	—	1.641
Puno	39.586	12.168	0.030	51.784
Lima	8.268	0.020	—	8.288
Ayacucho	10.663	2.274	0.009	12.946
Ica	1.580	0.250	—	1.830
Tacna	0.900	2.150	0.040	3.090
Cusco	6.052	4.049	0.035	10.136
Pasco	0.620	—	—	0.620
Ucayali	6.819	1.775	0.055	8.649
Ancash	4.530	21.030	0.026	25.586
TOTAL	98.210	49.428	0.245	147.883

SALUD SECTORIAL

Entre los objetivos de la Sanidad de las Fuerzas Policiales figuran el apoyo a las operaciones policiales conjuntas en la Zona de Emergencia y su decidido concurso al Sistema de Defensa Civil.

En este marco, la Sanidad, a través de su hospital y unidades periféricas, cumplió una meritoria e importante labor con ocasión de la huelga médica y otras medidas de fuerza, atendiendo a 14,451 personas en el primer caso y 36,282 en el segundo.

Para que desarrolle mejor su misión, se ha iniciado la construcción de unida-



El Presidente de la República y su esposa, Violeta Correa de Belaunde, durante su visita a Brasilia, recibieron cálidas demostraciones de afecto y simpatía del pueblo y autoridades de ese país hermano.



El Presidente Belaunde y el Ministro Pécovich visitando el Centro de Control Computarizado de la Guardia Civil del Perú.

des técnico-asistenciales en las ciudades de Tumbes, Piura, Chimbote, Huaraz, Huánuco, Chachapoyas, Ica, Arequipa y Pucallpa.

Asimismo, se ha construido y reacondicionado las instalaciones del Hospital Central, Centro Geriátrico, Departamento de Rayos X, División de Odontología y otros.

Es preciso señalar también que dentro de las labores de bienestar social y por intermedio del Comité de Damas, se ha construido y puesto en funcionamiento la primera etapa del Centro Inicial con capacidad para 240 niños, con una inversión de 95 millones de soles.

ACCIONES PREVISTAS A CORTO Y MEDIANO PLAZO

Dentro de los planes elaborados por el Sector Interior, se consideran las siguientes acciones:

Gobierno Interior

- Aprobar la Ley de las autoridades políticas.
- Implementar las prefecturas y sub-prefecturas a nivel nacional, para lo cual se ha previsto una partida adecuada en el presupuesto de 1984.
- Contribuir a garantizar el normal abastecimiento de los productos esenciales, en coordinación con los sectores productivos y las Fuerzas Policiales.

Seguridad Interna

- Equipar a las Fuerzas Policiales con armamento, transporte, comunicaciones y equipo complementario para hacer frente a la subversión, mediante un crédito externo ya aprobado por 65 millones de dólares.

- Perfeccionar las leyes orgánicas de las Fuerzas Policiales y Sanidad de las mismas.
- Construir locales policiales para la Guardia Civil, con un presupuesto de 4,513 millones de soles, en los departamentos de Ayacucho, Callao, Huancavelica y Lima, destacando entre éstos el Centro Especial Antisubversivo (CEA) para la Guardia Civil en Ayacucho.
- Construir locales para la Policía de Investigaciones con una inversión de 918 millones de soles en Arequipa, Huánuco, Ica, Junín, Piura y Ucayali; y construir la primera etapa de los Centros Académicos de la PIP en el ex-fundo Barbadillo, que permitirá el funcionamiento de la Escuela de Agentes de la PIP, para albergar a 600 alumnos. El financiamiento proviene de fondos recaudados para la institución con la entusiasta y decidida participación del Comité Cívico Nacional de Apoyo a la PIP.
- Construir locales para la Guardia Republicana con una inversión de 1,229 millones en los departamentos de Lambayeque, Piura y Tacna, mereciendo especial atención el Centro de Instrucción de la Guardia Republicana del Perú, en Lima.
- Para la Sanidad de las Fuerzas Policiales se ha presupuestado 613 millones de soles, que se destinarán a la ejecución de obras en los departamentos de Ancash, Arequipa, Ica y Tumbes, destacando entre éstas la construcción de la Unidad Técnica Asistencial de Arequipa.
- Consolidar la doctrina del Sistema de Inteligencia del Ministerio del Interior.
- Incrementar los efectivos de las Fuerzas Policiales y de la Sanidad, para atender la creciente demanda de los servicios policiales.
- Ejecutar en forma prioritaria la creación de la Dirección de Vigilancia y Control de Fronteras, relevando al Ejército y a la Guardia Civil en los puestos de vigilancia y puestos fronterizos.

Orden Público

- Ampliar la cobertura del servicio policial a nivel nacional, a fin de dinamizar la ejecución de medidas de prevención e investigación de delitos y faltas.
- Intensificar las acciones de prevención e investigación del tráfico ilícito de drogas.
- Intensificar las acciones conjuntas para la lucha contra el terrorismo en la Zona de Emergencia.
- Dinamizar las medidas represivas del contrabando y defraudación de rentas de aduana.

Movimiento migratorio

Estudiar, proponer y gestionar nuevas normas de extranjería y migración.

Defensa Civil

Gestionar la aprobación del proyecto de Ley de Defensa Civil, que permitirá adecuar su estructura y funciones a la realidad nacional, y proyecto de Ley del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú, que normará la estructura, composición y funciones de este organismo, que conforman 6 mil bomberos voluntarios.

22 *Defensa Nacional*

Por mandato constitucional, la seguridad de la Nación se garantiza mediante la Defensa Nacional, cuya dirección, preparación y ejercicio se realizan mediante el Sistema de Defensa Nacional. Es importante señalar que comúnmente se ha creído que ésta es una responsabilidad exclusiva de las Fuerzas Armadas; sin embargo, su ámbito alcanza a otros campos de la actividad nacional y que juegan un rol igualmente trascendente en la seguridad nacional, como son los campos económico, político y sicosocial. Si bien es cierto que en el campo militar de la Defensa Nacional se ha logrado una organización de alto nivel de eficiencia —que asegura el cumplimiento de la responsabilidad constitucional que tienen las Fuerzas Armadas para garantizar la independencia, soberanía e integridad territorial de la República—, en los campos no militares se requiere un mayor nivel de preparación para enfrentar con éxito todo tipo de emergencias. En este sentido, el Gobierno viene consolidando la estructura del Sistema de Defensa Nacional, con la creación de Oficinas de Defensa Nacional en todos los Ministerios y organismos públicos, y con particular énfasis en las Corporaciones Departamentales de Desarrollo ubicadas en áreas de frontera, con el objeto de asegurar hasta el nivel operativo, el establecimiento de presiones y medidas tendentes a garantizar nuestra seguridad integral.

Consejo de Defensa Nacional

El Consejo de Defensa Nacional, siendo el más alto organismo de decisión del Sistema, ha venido atendiendo la solución de los problemas que afectan a la seguridad del país, dictando permanentemente políticas a ejecutarse por parte de todos los organismos del Estado. Este Consejo, bajo la presidencia del Jefe de Estado, se reúne periódicamente, tomando acuerdos de gran trascendencia para el normal desenvolvimiento de la vida nacional, y que por su naturaleza no pueden especificarse.

Secretaría de Defensa Nacional

La Secretaría de Defensa Nacional, en su condición de órgano técnico central del Sistema de Defensa Nacional, ha recibido el encargo de concretar en el más breve plazo la formulación de los planes operativos en los campos no militares. En este sentido, se ha logrado que en todos los departamentos de frontera se estén ejecutando los correspondientes planes de defensa.

Conjuntamente con ello, se viene ejecutando el Plan de Difusión de Doctrina en todos los niveles de la administración pública, con extensión a otras áreas de interés, como son los colegios y universidades, para lo cual se están elaborando textos básicos de Defensa Nacional.

La Secretaría de Defensa Nacional, a puertas de cumplir su primer decenio, progresivamente viene consolidando su presencia dentro de la estructura del Es-

tado, permitiendo con ello que todas aquellas acciones que realiza el Estado vinculadas con la Seguridad Nacional, sean armonizadas y coordinadas adecuadamente, como es el caso de la participación en eventos internacionales, particularmente de cooperación bilateral.

EJERCITO PERUANO

El Ejército como componente de las Fuerzas Armadas, para cumplir con la misión que la Constitución Política le fija, mantiene una fuerza anímica y materialmente capacitada. En ese contexto, ha formulado y concretado sus Programas de Desarrollo, a fin de hacer viables sus planes tanto para la defensa externa como interna y su participación en la Defensa Civil.

En lo que respecta a la Defensa Nacional ha garantizado la seguridad permanente de las fronteras terrestres.

En el cumplimiento del control del orden interno en la Zona de Emergencia, responsabilidad asumida en diciembre de 1982, ha continuado desarrollando operaciones contrasubversivas en apoyo de las Fuerzas Policiales para restablecer la paz en dicha zona.

Paralelamente, el Ejército ha participado en el desarrollo nacional, en los programas siguientes:

- *Desarrollo vial:* Construcción y mantenimiento de carreteras en las tres regiones del país, abarcando un total de dieciocho proyectos, con una inversión de 25,608 millones de soles en los años 1983-1984 que permitirán alcanzar las metas siguientes:

— Construcción	129.186 Kms ²
— Mejoramiento y/o rehabilitación.	133.310 Kms ²

Debe destacarse la construcción de 22.500 Kms. de carretera, en la Zona de Emergencia, correspondientes a los proyectos Toccto-Cangallo-Patapuquio y Huancapi-Huancasancos; así como la participación en la construcción de la carretera Transamazónica, vía que unirá Olmos con Sarameriza, puerto navegable sobre el río Amazonas, permitiendo la proyección vía fluvial hacia el Océano Atlántico.

En mayo del año en curso se inauguró la carretera La Merced-Villa Rica-Puerto Bermúdez, la que permitirá el fácil acceso a la Ciudad Constitución y la ampliación de la frontera agrícola.

- *Asentamiento rural:* Se ha continuado con los siete Proyectos de Asentamiento Rural en la frontera de la Selva, contribuyéndose de esta manera al poblamiento de la región y consecuentemente a la seguridad nacional.

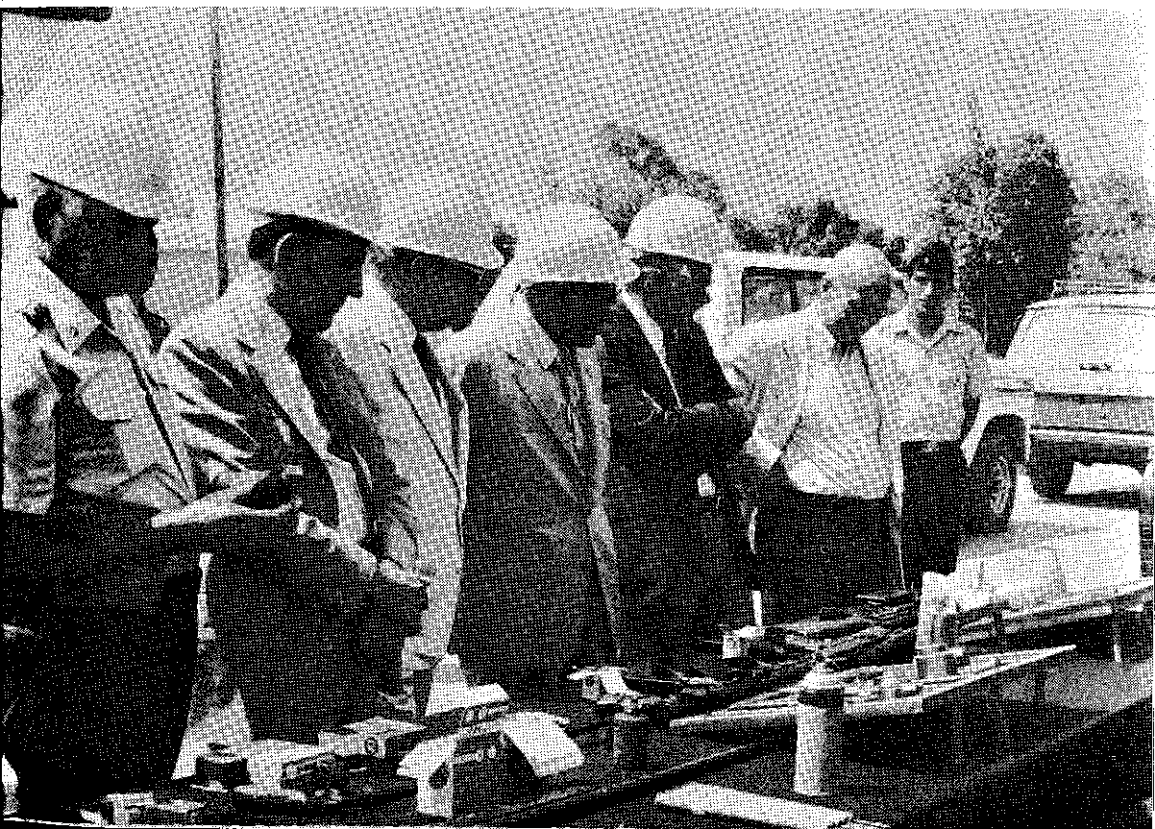
Esta labor ha permitido la adjudicación de 420.000 hectáreas de tierras, de las cuales 19,400 Has. se encuentran incorporadas a la producción agropecuaria, el asentamiento de 6,155 familias de colonos y la construcción de aeródromos, viviendas, postas médicas, centros educativos y centros de acopio y comercialización.

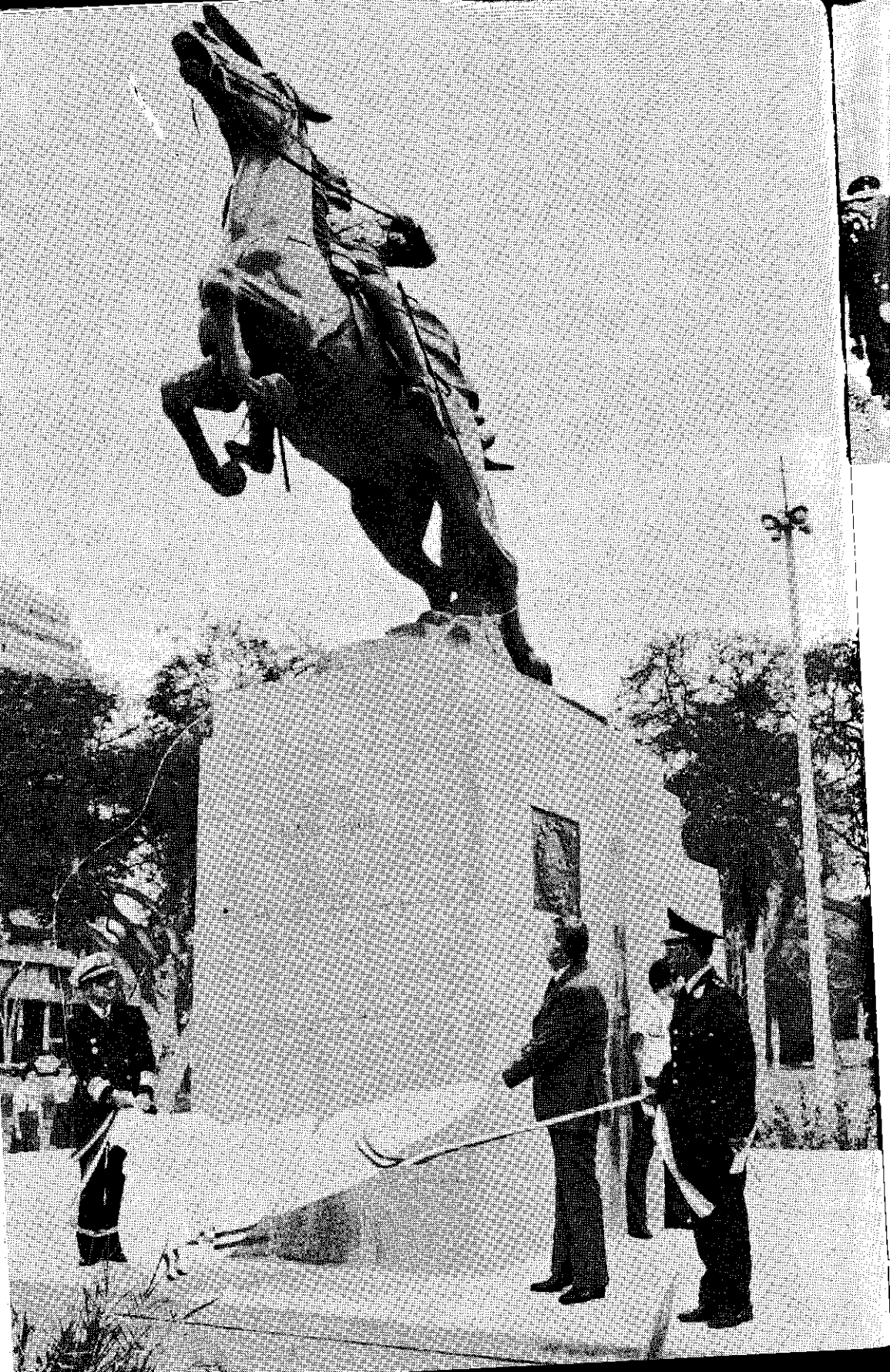
- *Cartografía nacional:* El Ejército prosigue con el levantamiento y actualización de la Carta Nacional, habiendo alcanzado en el período 1983-1984, las metas siguientes:

— Levantamiento	3,130 Kms ²
— Actualización	34,500 Kms ²



Efectivos del Ejército en plena construcción de la carretera Villa Rica-Puerto Bermúdez, en la selva central. Abajo: Una comisión de parlamentarios visitando la Fábrica de Armas y Municiones del Ejército, acompañados del Ministro de Guerra, General Oscar Brush Noel.







El Presidente Constitucional, Fernando Belaunde Terry, pasando revista a la formación de cadetes de la Escuela Militar de Chorrillos, en la clausura del año académico 1983 del CAEM.

- *Industria militar:* Está orientada a la producción de bienes y servicios destinados especialmente a satisfacer las necesidades de las Fuerzas Armadas y Fuerzas Policiales, con la finalidad de atenuar la dependencia extranjera, minimizar sus costos, economizar divisas y crear nuevos puestos de trabajo.

PRODOCISA El Programa Docente de Ciencias para la Salud, creado en diciembre de 1975, orienta su accionar hacia la formación y capacitación de profesionales en las áreas de Medicina Humana, Odontología, Psicología, Enfermería y Tecnología Médica; siendo evaluado y reconocido por las Universidades Nacionales Mayor de San Marcos y Federico Villarreal.

Frente Externo Consciente de su rol constitucional, el Ejército continuará su desarrollo, a fin de participar con éxito en la Defensa Nacional; por consiguiente, mantendrá permanente vigilancia en las fronteras terrestres, seguirá con la responsabilidad del control del orden interno de la Zona de Emergencia, en condiciones de actuar en otras zonas del país, si fuera necesario, y participar en la Defensa Civil.

Proyectos En lo que respecta al desarrollo nacional seguirá participando en los aspectos relacionados con el desarrollo vial, asentamientos rurales en la frontera de selva, cartografía, industrias militares y docencia de ciencias para la salud.

Es importante resaltar, dentro de este marco, los siguientes proyectos:

- Estudio socio-económico de la Cordillera del Cóndor.
- Construcción de aeródromos en Angamos y Esperanza.
- Construcción de la Carretera Cantagallo-Abujao, que forma parte de la vía interoceánica Pucallpa frontera con Brasil.

El Jefe de Estado inaugurando el monumento al coronel Alfonso Ugarte, en nuestra capital.

- Levantamiento de 25,000 Kms² y actualización de 120,000 Kms², de la Carta Nacional.
- Metalurgia no ferrosa.
- IX Jornada Médico-Quirúrgica Epidemiológica, a nivel nacional.
- Creación de la Facultad de las Ciencias de la Salud del Ejército.

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL A CARGO DEL EJERCITO

Construcción	Rehabilitación	Mejoramiento
● Sullana-La Tina	● Sullana-Tumbes	● Toccto-Cangallo-Patapuquio
● Camaná-Ilo-Los Baños		● Circamarca-Carapo-Huancasancos
● Tacna-Janckochullpa		● Urcos-Quincemil-Puerto Maldonado
● Moquegua-Omate		● Corral Quemado-Sarameriza
● Yungay-Llanganuco-Yanama		● Iberia-Inapari
● Huamachuco-Juanjuí		
● San Francisco-Pto. Rico-Atalaya		
● Mazocruz-Pichpichuni-Desaguadero		
● Iquitos-Nauta		
● San Ignacio-Namballe		
● Villa Rica-Puerto Bermúdez		
● Puerto Maldonado-Iberia		
● Comaina-Chávez Valdivia		

MARINA DE GUERRA

La Marina de Guerra, institución indesligable de la comunidad nacional, orienta sus actividades a la protección de nuestra soberanía e integridad del territorio y el mar territorial. Asimismo, ejecuta fundamentales obras de infraestructura, cumple oportunas y valiosas jornadas de acción cívica asistiendo a poblaciones damnificadas en casos de emergencia, ocasionados por desastres de la naturaleza (en la costa y amazonía). Realiza también significativas investigaciones científicas e hidrográficas y, en cuanto al orden constitucional, cumple abnegada misión en el departamento de Ayacucho en el mantenimiento del orden interno.

He aquí el cuadro de actividades realizadas durante el período 1983-1984:

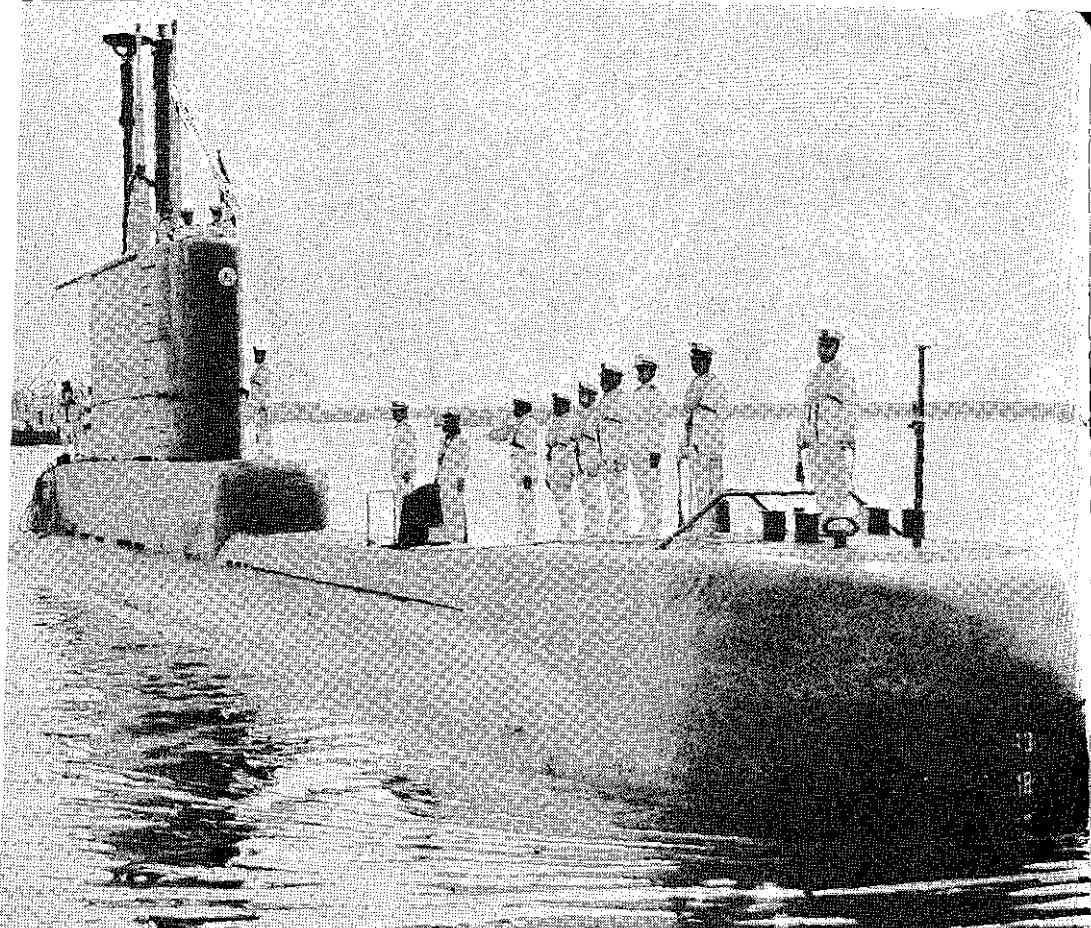
Obras de infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> ● Continuación de la construcción del nuevo Ministerio de Marina. ● Desarrollo del proyecto para la licitación de obras preliminares de la Base Naval de Chimbote. ● Proceso de implementación de la Estación Naval Avanzada en Paita.
Unidades navales recepcionadas	<ul style="list-style-type: none"> ● BAP "Pisagua" (Submarino de construcción alemana). ● BAP "Río Huarmey" (Patrullera de costa construida en SIMA-CHIMBOTE). ● BAP "Río Zaña" (Patrullera de costa construida en SIMA-CHIMBOTE).

El Jefe de Estado rindió homenaje al Caballero de los Mares, inaugurando el busto erigido al Almirante Grau, en la Feria Internacional del Pacífico.



Gloria a Vos Almirante





Tripulación del submarino BAP "Pisagua" en la rada del Callao.

- BAP "Melo" (Buque hidro-oceanográfico de procedencia holandesa).
- BAP "Carrillo" (Buque hidro-oceanográfico de procedencia holandesa).
- Diez lanchas LCVP (Lanchas de desembarco construidas en SIMA-CHIM-BOTE).
- Cinco aviones "Beechcraft" B-200 (Aviones de exploración de construcción norteamericana).

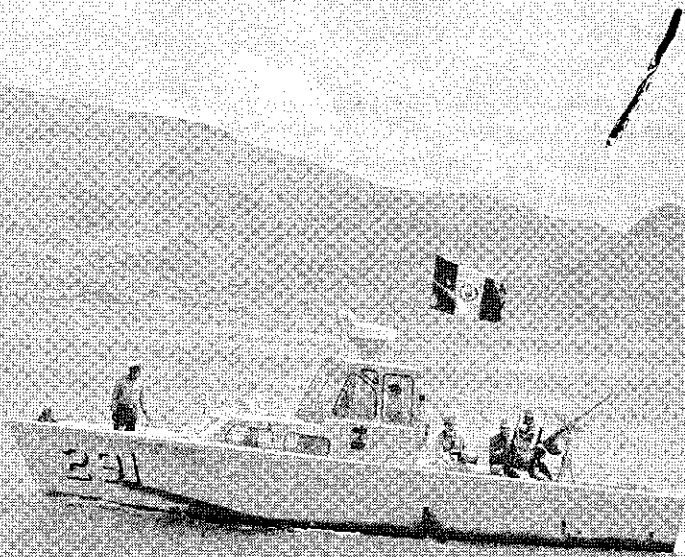
**Obras de
Acción
Cívica**

- *Emergencia del país por desborde de los ríos:* Unidades de transporte, aviones y helicópteros de la Aviación Naval han efectuado viajes de apoyo llevando víveres, medicinas, agua, combustibles, maquinaria pesada y material diverso a las diferentes localidades afectadas.

Asimismo se brindó apoyo de sanidad (asistencia médica) a la población civil víctima de las inundaciones en los departamentos de Piura y Tumbes.

- *Ríos de la Amazonía:* Las Unidades de la Fuerza Fluvial de la Amazonía han efectuado dos viajes al río Putumayo, llevando asistencia médica, odontológica y material didáctico a las zonas ribereñas. En lo que resta del año se efectuarán seis (6) viajes de Acción Cívica compartida con la Armada Colombiana, de acuerdo al Convenio vigente.

Además del apoyo a la Fuerza Fluvial de la Amazonía se ha efectuado Acción Cívica en la ciudad de Puno, Puerto Maldonado y en la Estación Naval de "El Salto" en Tumbes.



La patrullera "Río llave" recorriendo el lago navegable más alto del mundo, frente a Puno.

- *Capitanías de Puerto:* Las Capitanías de Puerto del litoral, fluvial y lacustre han brindado apoyo a la educación, al efectuar la construcción de mobiliario escolar y haber impartido la instrucción pre-militar en las escuelas locales.
- *Casa del Almirante Grau:* Se ha restaurado la casa donde vivió el Almirante don Miguel Grau Seminario, dicha casa fue inaugurada el 27 de julio, día en que se conmemoró el 150o. aniversario de su nacimiento.

**Guardacostas,
Policía
marítima y
ayuda a la
navegación**

- *Defensa de las riquezas de nuestras aguas jurisdiccionales:* Se mantiene permanentemente tres patrulleras guardacostas distribuidas en la zona norte, centro y sur, para realizar actividades de vigilancia y policía marítima.
- *Búsqueda y salvamento:* Se realizaron treinta rescates de diferentes embarcaciones nacionales y extranjeras en emergencia y se prestó ayuda a diversas embarcaciones pesqueras, habiéndose rescatado a 142 tripulantes.

Se colaboró en la seguridad de playas, mediante patrullaje con los elementos necesarios para salvataje.

- *Policía Marítima:* Se han apresado embarcaciones dedicadas al contrabando, tráfico de drogas así como a la pesca ilícita, tanto en la costa como en ríos de la amazonía y Lago Titicaca.

Actividades científicas

- *Estudio del fenómeno de "El Niño"*: El BAP "Unanue" y BIC "Humboldt" han efectuado cruceros para obtención de información oceanográfica y meteorológica aplicada al conocimiento fenomenológico del océano. Personal especializado de la Dirección de Hidrografía y Navegación de la Marina a bordo de buques científicos norteamericanos han efectuado estudios oceanográficos en el Pacífico Sur Oriental.

- *Antártida*: Se ha participado en cruceros antárticos realizados por buques de Argentina y Brasil.

Se ha terminado el planeamiento dirigido a la ejecución de la primera expedición peruana a la Antártida.

- *Cartografía náutica*:

Marítima

- Levantamientos hidrográficos: puertos de Talara, Salaverry y Paita.

- Levantamientos magnéticos: Sama-Concordia, Punta Capullana-Paita.

- Cartas en proceso cartográfico: Chancay-Hormigas de Afueras-Callao; Quilca-Mollendo-Matarani; Santa-Samanco-Casma.

Fluvial

- Levantamiento fluvial de las cartas de practicaaje:

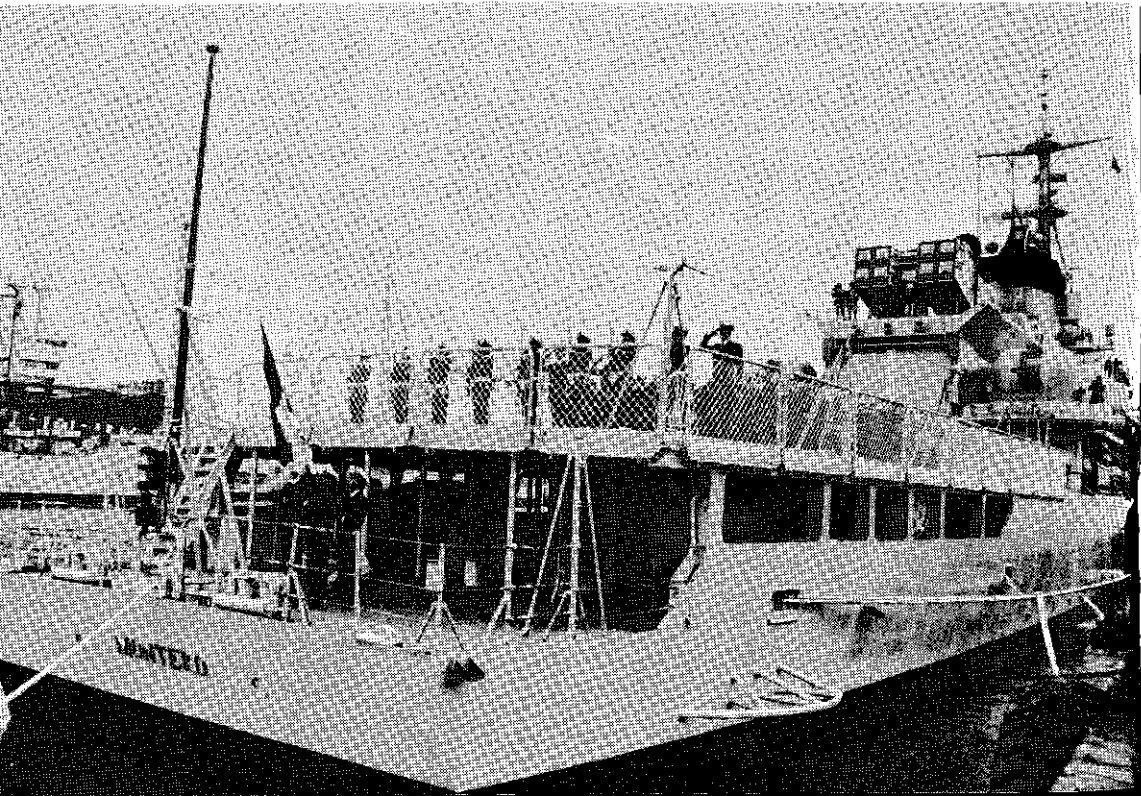
- * Ruta: Iquitos-Pucallpa-Sepahua (ríos Amazonas, Ucayali y Urubamba).

- * Exploración del Istmo de Fitzcarrald.

- * Unión de las cuencas Amazonas-Orinoco (ríos Amazonas, Negro, canal Casiquiare, Orinoco).

- * Ruta: Pucallpa-Constitución (ríos Ucayali y Pachitea).

La tripulación de la fragata misilera BAP "Montero" rindiendo honores al Pabellón Nacional.



- Servicio Industrial de la Marina** El SIMA ha continuado con su vigoroso desarrollo, no sólo en el campo de las construcciones y reparaciones sino en el de metalmecánica, material ferroviario y fabricación de armas.
- *Entrega de buques terminados:* Fragata misilera BAP "Montero" (FM-53); diez lanchas de desembarco LCVP; dos patrulleras de costa, tipo PGCP-50.
 - *En construcción:* Buque tanque de 25,000 toneladas; fragata misilera FM-54; embarcaciones menores de tipo atuneras, lanchas y remolcadores, motochatas y barcazas de río.
 - *Dique:* Se han atendido más de cien unidades de la flota mercante nacional y extranjera en el dique seco y diques flotantes del Callao, Chimbote e Iquitos.
 - *Metal-mecánica:* Se han construido puentes metálicos para las Corporaciones de Desarrollo de Huánuco, Cusco, Huancavelica, Ayacucho y Piura.
 - *Fabricación de armas:* Se continúa con la fabricación de metralletas nacionales MGP-79 y el ensamblaje de revólveres, pistolas, escopetas y granadas, por convenio con COLT USA y HERSTAL F.N. de Bélgica.
- Zona de Emergencia** La Infantería de Marina mantiene un destacamento en el departamento de Ayacucho, para colaborar en el mantenimiento del orden interno en la zona de emergencia.
- Cruceros de instrucción** Se han efectuado cruceros de instrucción en el país a través de los puertos del litoral y en el extranjero habiendo realizado el buque escuela BAP "Independencia" visita a los siguientes países: Panamá, Estados Unidos, Aruba (Antillas Holandesas) y Colombia, donde se estrecharon vínculos con dichos países y se permitió a los futuros Oficiales de Marina ampliar sus horizontes.
- Reservas Navales y movilización** Mediante la modalidad de Servicio Activo no Acuartelado, se está instruyendo y entrenando a un mayor número de jóvenes en edad militar y se está obteniendo una mayor disponibilidad de reservas calificadas.

FUERZA AEREA

La Fuerza Aérea, de acuerdo a lo establecido en la Constitución del Estado, cumple su misión en la defensa nacional y en el desarrollo. Como integrante de las Fuerzas Armadas, mantiene la seguridad de la República asegurando la inviolabilidad del espacio aéreo. Realiza también actividades destinadas al desarrollo socioeconómico del país y la Defensa Civil.

La estructura del Sector está constituida por el Ministerio de Aeronáutica y los organismos públicos descentralizados: Comisión Nacional de Investigación y Desarrollo Aeroespacial (CONIDA), Industria Aeronáutica (INDAER) y Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI).

POLITICAS DEL SECTOR

- Dar continuidad a los esfuerzos de preparación del poder aéreo nacional, asegurando un permanente nivel que responda a las exigencias del avance de la ciencia aeronáutica.

- Obtener los medios para mantener su capacidad operativa y logística.
- Estar en condiciones de garantizar el control, la seguridad y la integridad del dominio aéreo nacional.
- Participar activamente en los esfuerzos por el desarrollo económico y social del país, la Defensa Civil y el mantenimiento del orden interno.

Aerofotografía

La Dirección General de Aerofotografía mantiene permanente alerta ejecutando vuelos de reconocimiento en las zonas fronterizas, obteniendo fotografías con las cuales se han confeccionado mosaicos y mapas de los siguientes lugares:

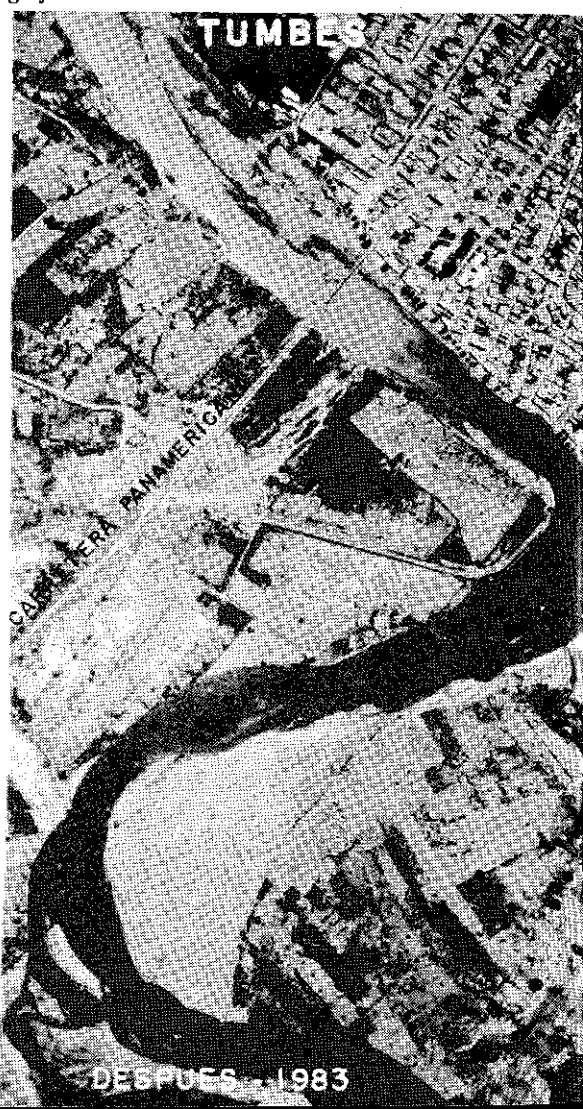
- Cordillera del Cóndor (Dpto. Amazonas)
- Río Pastaza-Río Tigre (Dpto. Loreto).

En apoyo al desarrollo y seguridad se ha cubierto, entre julio de 1983 y ju-

La foto aérea vertical muestra a la ciudad de Tumbes antes y después de los desastres naturales que asolaron la región norte del país, en 1983. La vista fue captada por el Servicio Aerofotográfico Nacional.



ANTES - 1976



DESPUES - 1983

nio de 1984, un total de 773,700 hectáreas. Se han ejecutado vuelos aerofotográficos en apoyo a Defensa Civil en las zonas de desastre, así como elaboración de mosaicos fotográficos con fines de evaluación de daños y planeamientos de nuevos asentamientos. Estos vuelos y mosaicos fueron ejecutados en las zonas de Tumbes, Piura, Lambayeque y valle del Rímac.

Se ha dado apoyo en la detección de focos subversivos con la toma de fotografías aéreas verticales y oblicuas en las zonas declaradas en emergencia. También se realizaron vuelos para detectar campos de aterrizaje clandestinos en diferentes lugares del país.

En el campo de la fotogrametría se tiene considerada la adquisición de instrumentos de alta precisión de la más avanzada tecnología para la ejecución de trabajos de aerotriangulación y de producción de mapas fotográficos a diferentes escalas.

Acción Cívica

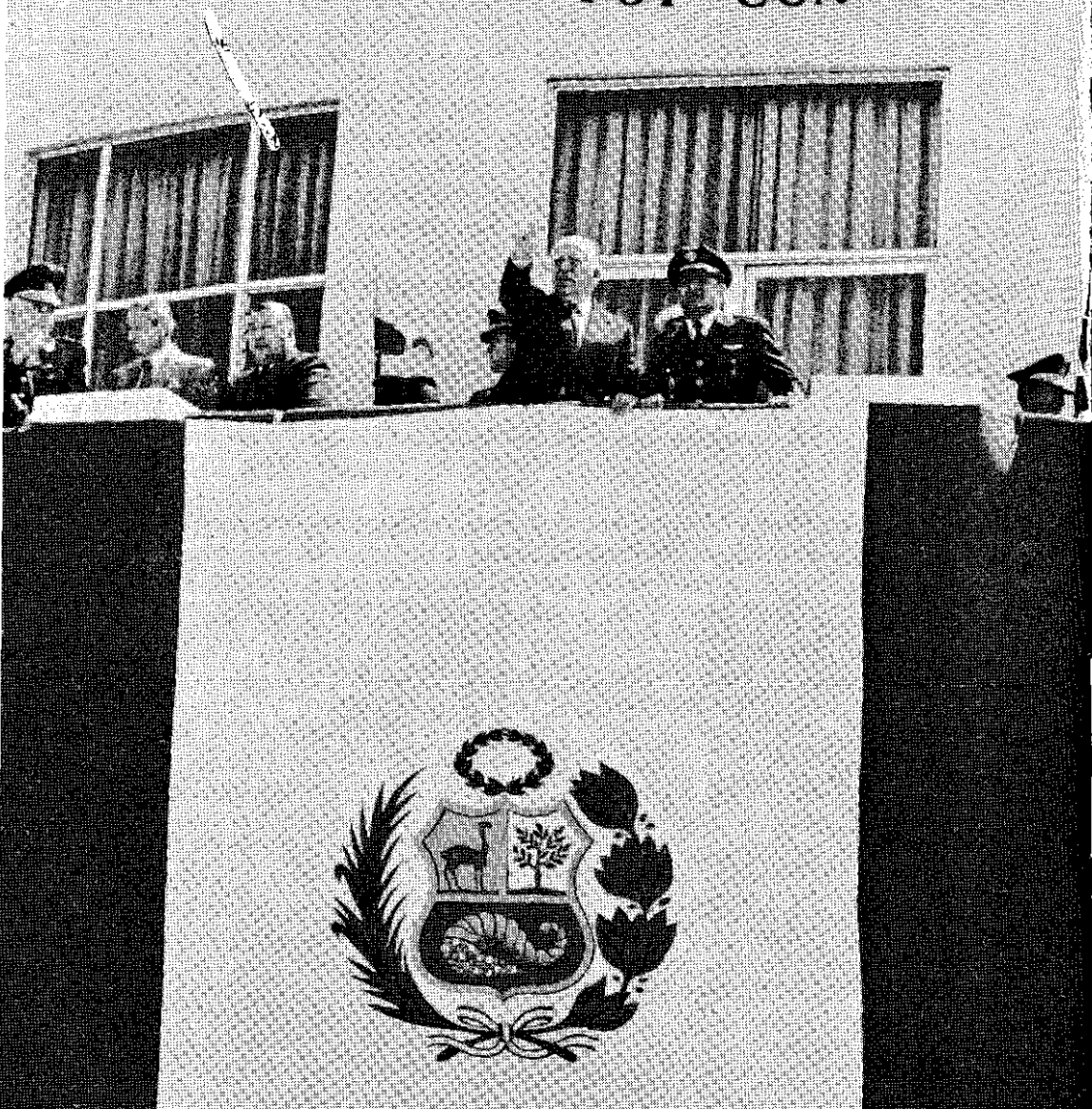
En provecho de comunidades alejadas de los centros poblados y a las cuales no llegan las compañías aéreas comerciales del país y con tarifas reducidas de operación. Estas misiones son realizadas por aeronaves de las Unidades Aéreas de la FAP y pueden resumirse, del mes de junio 1983 al mes de julio 1984, en lo siguiente:

— Pasajeros transportados	:	19,270 personas
— Carga transportada	:	1'036,901 kilos
— Horas de vuelo	:	1,957 horas.

Un helicóptero de la FAP descargando víveres y medicinas para la población de Huarmaca, que permanecía aislada en medio de la sierra piurana.



ESTOY CONTIGO



El Primer Mandatario en la torre de Las Palmas, con motivo de la celebración del Día de la Fuerza Aérea del Perú, el 23 de julio.

Apoyo al desarrollo socio-económico

En beneficio del desarrollo del país en actividades dedicadas mayormente a la prospección petrolera en sus diferentes fases, realizándose también en apoyo de otros sectores del desarrollo socioeconómico del país. Estas misiones, en el mismo período de tiempo, pueden resumirse en:

- Pasajeros transportados : 96,477 personas
- Carga transportada : 31'236,425 kilos
- Horas de vuelo : 22,163 horas.

Defensa Interior

Cumpliendo la misión encomendada por el Supremo Gobierno, a través del Comando Conjunto de la Fuerza Armada, se están realizando misiones de diferente tipo en la Zona de Emergencia de la sierra central; tales como transporte de pasa-

jeros y carga, evacuación de heridos, relevos del personal de la FF.AA. y FF.PP. en su lucha contra las acciones subversivas. Estas misiones son normalmente realizadas por aeronaves del Grupo 8 y del Grupo 3 y se pueden resumir en:

- Pasajeros transportados	:	14,531 personas
- Carga transportada	:	1'369,241 kilos
- Horas de vuelo	:	2,499 horas

Material aéreo En los últimos dos meses se ha concretado la adquisición de seis helicópteros Bell 214ST y dos helicópteros MI8T; los mismos que además de su misión militar en la defensa nacional, incrementan el número de unidades aéreas que apoyan en forma continuada las actividades de búsqueda y rescate en caso de calamidades, apoyo a poblaciones aisladas del país y acciones de exploración y prospección petrolera en la selva.

Prestaciones de Salud Se viene brindando prestaciones de salud en las zonas de desastre y/o emergencia nacional en el norte y centro del país, con el apoyo del personal médico de los Grupos Aéreos Nos. 6, 7 y 11, en Chiclayo, Piura y Talara respectivamente.

En la reciente huelga médica la Fuerza Aérea ha brindado apoyo máximo con su personal médico y paramédico en las diferentes zonas donde existe una repartición aérea.

Se ha culminado el programa de implementación en material médico, mobiliario y equipo a los hospitales regionales de Arequipa e Iquitos, con el fin de prestar asistencia médica al personal FAP, familiares, así como brindar atenciones de acción cívica a la población aledaña.

Bienestar Se inauguró y puso en funcionamiento el nuevo colegio "Capitán FAP José A. Quiñones Gonzales" con una capacidad para 1,680 alumnos y con una proyección futura no menor de 10 años. En igual forma se ha dotado de mobiliario y equipo para los centros de educación acantonados en las bases aéreas del país.

Igualmente, se ha inaugurado 120 viviendas de servicio en el conjunto habitacional "José Quiñones", habiéndose solucionado en gran porcentaje el déficit de vivienda para personal superior.

Actualmente se encuentra en proceso de desarrollo un proyecto para incrementar el efectivo de viviendas para técnicos y sub-oficiales en el área de Lima, así como viviendas en las unidades aéreas fuera de Lima.

Comunicaciones y electrónica En la Fuerza Aérea se ha puesto en funcionamiento un organismo rector de las comunicaciones y la electrónica que está destinado a cubrir importantes requerimientos en apoyo a la defensa y el desarrollo del país. Su misión está orientada a integrar esfuerzos de desarrollo de la Fuerza Aérea y de los diferentes organismos especializados del Estado que se desempeñan en esta importante área.

Industria aeronáutica Se ha efectuado un estudio analítico, a nivel de las Fuerzas Armadas, para establecer la conveniencia de apoyar a la FAP, EP y AP en el mantenimiento mayor de sus aviones de transporte y helicópteros, de tal manera de no duplicar esfuerzos en instalaciones y equipamientos de muy alto costo, asimismo en lo concerniente a la fabricación de aviones de instrucción.

Se ha elaborado un estudio de mercado del Parque Aéreo Nacional, habiéndose

dos, establecido que está constituido por 250 aeronaves con un promedio de 20 años de servicios, de las cuales solamente están disponibles el 35%, de lo que se infiere una demanda de mantenimiento y renovación que es necesario cubrir al más breve plazo.

SENAMHI

Se mantiene la vigilancia meteorológica, de vital importancia para las operaciones de defensa nacional y también para las actividades de desarrollo. Está operativa la red nacional de estaciones meteorológicas e hidrológicas.

Permanentemente se proporciona a la población los pronósticos del tiempo, como una medida de orientación, prevención y alerta de desastres naturales de origen meteorológico. Conocer las condiciones del tiempo es esencial para planear actividades en diversas áreas de la producción.

Se ejecutan estudios y proyectos que permiten un mejor conocimiento del recurso clima y agua en el país. Entre otros figuran los siguientes:

- Estudio del fenómeno "El Niño", para detectar su posible repetición.
- Estudio de sequías, para determinar su caracterización regional.
- Estudio agroclimático del valle del Mantaro, para lograr una adecuada zonificación de los cultivos en el valle, así como determinar sus necesidades de riego.
- Estudio de la evaporación en el territorio nacional, para evaluar el uso nacional del agua del riego.
- Proyecto de aprovechamiento del agua en las nieblas costeras, que permitirá la recuperación de los ecosistemas de las lomas y la ampliación de la frontera agrícola.
- Evaluación de la energía solar en el país, para su aprovechamiento como recurso energético no convencional.

Cooperación técnica

Se continúa la ejecución de los siguientes proyectos de cooperación técnica financiados por el PNUD/NNUU y la AID;

- Proyecto Hidrología, climatología y agrometeorología, que permitirá la evaluación del recurso agua en la cuenca amazónica, para usos hidroeléctricos, navegación fluvial, agropecuarios y otros.

Se instalarán dos plataformas de recolección de datos con transmisión vía satélite. Ya está funcionando un sistema de cómputos que es la base de un gran banco de datos hidrometeorológicos a nivel nacional.

- Proyecto de evaluación agroclimático, con el fin de observar permanentemente el estado del tiempo, el crecimiento y desarrollo de los cultivos, sus posibles rendimientos y producciones.
- Se brinda apoyo técnico a los proyectos especiales Jaén-San Ignacio-Bagua, Pichis-Palcazu y Alto Huallaga.

CONIDA

La Comisión Nacional de Investigación y Desarrollo Aeroespacial (CONIDA) cuenta entre sus principales actividades la continuación del proyecto PERCEP-II y del proyecto Cóndor, habiendo firmado un convenio específico de cooperación con el SENAMHI para la instalación de una estación meteorológica en la Base Punta Lobos en apoyo a la investigación y desarrollo aeroespacial.

Anejo III

INSTITUCIONES PUBLICAS

1 Banco Agrario

EVOLUCION HISTORICA

El apoyo financiero del Estado a la actividad agraria tiene su antecedente más antiguo en el ex-Banco Agrícola del Perú, creado en 1931 por Decreto Ley No. 7272.

En 1981, por Decreto Legislativo No. 201, se promulgó la vigente Ley Orgánica del Banco con el propósito de armonizar su política crediticia con las políticas económicas financieras del Ministerio de Economía y con las de promoción y desarrollo del Ministerio de Agricultura. En 1950 el Banco solamente contaba con seis (6) sucursales y sesentiséis (66) agencias e inspecciones; a la fecha se dispone de diecinueve (19) sucursales y ciento diez (110) agencias.

Lo anterior está ligado directamente al comportamiento de la actividad crediticia, puesto que en 1960 se ejecutaron 25,204 préstamos por una suma ascendente a 910 millones de soles, y en 1983 se otorgaron 105,730 préstamos por un monto de 739,897 millones de soles. Para 1984 se ha programado un billón y medio de soles, habiéndose girado a Sucursales, al 10 de abril, 225,000 millones, lo cual da una idea de la velocidad con que se está colocando los préstamos en este año.

El Banco Agrario tiene una importante significación dentro del sistema financiero nacional: en la cobertura crediticia del agro, en el apoyo al desarrollo y capitalización agraria a través de tasas preferenciales de interés, en la generación y ahorro de divisas y en el apoyo a la producción de alimentos.

Dentro del sistema financiero nacional, el Banco Agrario cubre el 98% del crédito formal que se otorga al agro, tomando la Banca Comercial el 2% restante; la cobertura de hectáreas aviaadas alcanza el 22% de la superficie agrícola y a aproximadamente el 12% de los productores.

Para el costo del dinero, el Banco ha establecido dos tipos de tasas de interés: las *ordinarias* que se aplican a cultivos, crianzas y actividades que ya son rentables, y las *promocionales*, que se ofrecen básicamente a la sierra y a la selva. Debe anotarse, sin embargo, que aun las tasas ordinarias del Banco Agrario del Perú son preferenciales si las comparamos con las de la Banca Comercial: contra una tasa promedio ponderada del Banco Agrario del Perú de 89%, la Banca Comercial obtiene 141%.

El Banco Agrario contribuye a la generación de divisas vía créditos al algodón, café y lanas, entre otros, y al fuerte apoyo que se da a la producción de cultivos alimenticios (arroz, maíz amiláceo, frijol, papa), lo que en el caso del arroz nos ha conducido a la autosuficiencia.

SITUACION ECONOMICO-FINANCIERA

En los últimos años, la situación patrimonial del Banco se ha visto sensiblemente comprometida por la conjugación de varios factores entre los que se puede citar:

- *El nivel de las tasas de interés de las operaciones activas*

Durante la década pasada y la presente, las tasas de interés han permanecido por debajo de la tasa de inflación, lo que ha generado creciente brecha en la captación de ingresos.

- *La irregularidad de las transferencias corrientes*

Los continuos problemas en el agro por efectos del clima, y las acciones para apoyar zonas geográficas con mayor atraso económico, motivan que el Gobierno expida dispositivos legales de emergencia dirigidos a aliviar los problemas.

El apoyo del Banco Agrario se manifiesta a través de:

- a) Tasas de interés por debajo de las tasas fijadas por el Banco;
- b) Refinanciación de préstamos, e inclusive, en algunos casos, condonación del importe de la deuda.

Se estima, además, que el Banco ha dejado de recuperar alrededor de 100 mil millones de soles como consecuencia de los desastres naturales.

- *Insuficiencia de transferencias de capital*

La inflación viene deteriorando el patrimonio real del Banco, siendo así que en 1982 se redujo en 11% y en 1983 en 47%. Teniendo en cuenta lo mencionado y que la captación de recursos externos a través de los préstamos internacionales exige las correspondientes contrapartidas nacionales a efectos de cumplir oportunamente con los compromisos contraídos, el Banco ha solicitado transferencias de capital para el año 1984 de 220 mil millones de soles, esperándose recibirlas para continuar el decidido apoyo al agro, y consolidar la situación económica del Banco Agrario del Perú.

- *Pago del servicio de la deuda proveniente de organismos financieros internacionales*

A los factores indicados se añade que, en los recientes préstamos formalizados con el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, se establece que el Banco asuma los servicios de amortización e intereses de la deuda, posición que agravará la situación económica y financiera del BAP, ya que implicaría un replantamiento gradual del costo del dinero prestado a los productores del agro para posibilitar la atención del nuevo pasivo que absorbe el Banco.

LOGROS ALCANZADOS EN EL PERIODO 1980-1983

- *Captación de mayores recursos monetarios para la capitalización de las unidades agrícolas del Sector*

El Banco Agrario formalizó contratos de préstamos con organismos financieros internacionales (Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo y Corporación Andina de Fomento) por un monto de 350 millones de dólares para agricultores individuales y empresas asociativas que favorecerán aproximadamente a 50 mil familias dedicadas a la actividad agraria.

**CAPTACION DE RECURSOS MONETARIOS POR EL
BANCO AGRARIO DEL PERU PARA LA CAPITALIZACION
DE LAS UNIDADES AGRICOLAS DEL SECTOR
PERIODO: 1980 - 1983**

MONTO FUENTE	EN MILES DE DOLARES	%
B I D	162'500	52
B M	130'000	42
C A F	20'000	6
TOTAL	312'500	100

● *Mayor desconcentración de la administración crediticia*

Para mejorar y ampliar los servicios que ofrece el Banco se adoptaron acciones orientadas a otorgar a las oficinas descentralizadas niveles más altos de resolución crediticia-administrativa.

Por otra parte se ha otorgado participación a productores en la toma de decisiones de la gestión crediticia, a través de los Comités de Crédito de las Sucursales.

● *Apoyo a la ampliación de la frontera agrícola en la selva*

El Gobierno, dentro de su política de ampliación de la frontera agrícola del país, ha implementado un conjunto de proyectos especiales localizados principalmente en la región de la selva (Pichis-Palcazu, Alto Mayo, Jaén-San Ignacio, entre otros). Al respecto, el Banco Agrario está suministrando efectivo apoyo financiero, expresado por la apertura de nuevas oficinas (Pozuzo, San Martín de Pangoa, Nuevo Cajamarca y Moyobamba).

En el periodo 1979-1983, el Banco Agrario del Perú apoyó al incremento del área cultivada en la selva con 45,500 hectáreas aviadadas adicionales, lo que representa un aumento del 45% en relación al año 1979.

**EVOLUCION DE LA SUPERFICIE AVIADA POR EL
BANCO AGRARIO DEL PERU EN LA REGION DE LA SELVA
PERIODO: 1979 - 1983**

Sucursales	1979 Hectáreas	1980 Hectáreas	1981 Hectáreas	1982 Hectáreas	1983 Hectáreas
JAEN	25,145.7	31,869.8	35,129.8	36,715.5	31,637.9
LA MERCED	14,346.0	23,215.5	25,129.1	24,781.0	25,860.0
IQUITOS	54,668.8	22,903.7	26,404.1	30,719.6	25,167.2
TARAPOTO	—	42,217.3	44,390.6	45,512.2	39,568.0
TINGO MARIA	4,103.4	6,938.0	7,263.5	6,095.2	4,957.2
TOTAL	98,263.9	127,144.3	138,317.1	143,823.5	127,190.3

- *Incremento del volumen de captación del ahorro interno*

Con finalidad de ampliar la disponibilidad de recursos para el agro y disminuir paulatinamente la dependencia con el Banco Central de Reserva, el Banco realizó en el periodo 1980-1983 una agresiva campaña publicitaria para la captación de mayor ahorro interno, la que mostró resultados muy favorables puesto que de un nivel de captación al inicio de la presente década de 7 mil millones de soles se ha llegado a 137 mil millones de soles, constituyéndose en consecuencia en la segunda fuente de recursos importantes de que dispone el Banco Agrario.

**EVOLUCION DE LOS DEPOSITOS EN AHORROS EN EL
BANCO AGRARIO DEL PERU
PERIODO: 1980 - 1983**

AÑO	MONTO (MILLONES DE SOLES)	CRECIMIENTO (%)
1980	7,180	—
1981	19,174	167
1982	63,941	233
1983	136,505	113

En promedio, los depósitos en ahorros contribuyen a financiar aproximadamente el 20% de las colocaciones de corto plazo.

- *Establecimiento de programas adicionales*

La consolidación de la frontera agrícola expresada a través de las pequeñas y medianas irrigaciones, apoyo a la comercialización y a la agro-industria, son parte de la preocupación del Banco.

- *Formulación y elaboración del Plan Operativo Institucional*

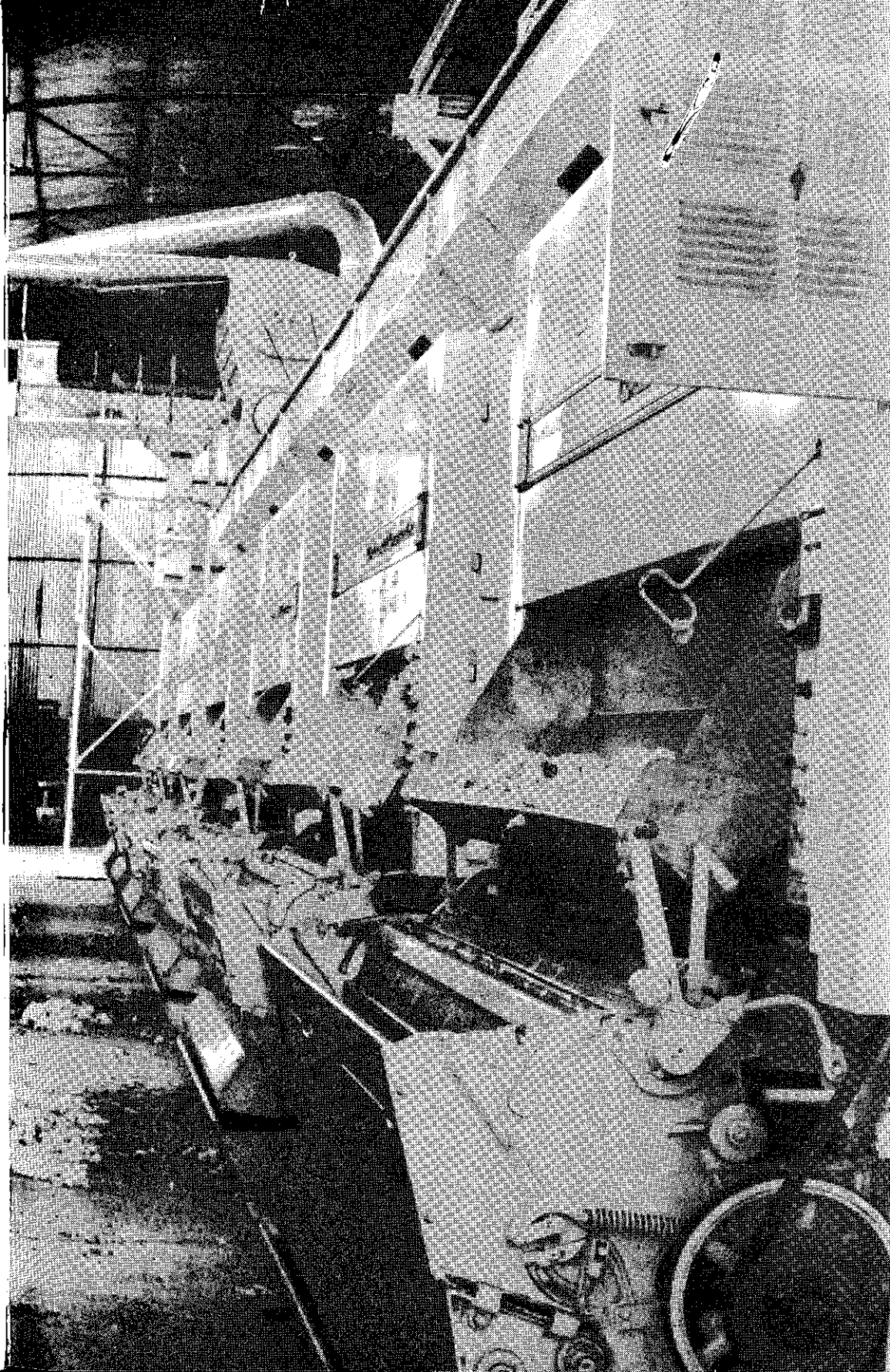
Por primera vez se ha elaborado el Plan Operativo Institucional (POI) que permite orientar el esfuerzo institucional hacia las políticas y programas de Gobierno.

ACCIONES QUE SE VIENEN REALIZANDO

El desarrollo del agro peruano ha devenido en diferencial, por productos, por regiones naturales y por actividades, siendo además notoria la escasísima capitalización del sector productivo agrario. Ese desarrollo muy sumariamente mencionado tiene mucho que ver con la actuación histórica que ha tenido el Banco Agrario: concentración de cartera en cinco productos, originalmente todos en costa, y por tanto, concentración de colocaciones en esa región natural y reducido apoyo para la capitalización y comercialización de alimentos, entre otros rubros.

El sector agrario ha definido ya un plan que justamente tiene en cuenta concepciones y acciones para mejorar lo mencionado, y en apoyo al cual el Banco

Agroindustria: planta desmotadora de algodón de Cañete financiada por el Banco Agrario.



formulando programas promocionales impulsando la capitalización del agro, apoyando la comercialización de productos no perecederos y perecederos, dando impulso a la agroindustria, a la tecnificación del riego, a la Reserva Nacional Alimentaria, a la agroexportación, al desarrollo ganadero, y definitivamente al despegue productivo de nuestra selva.

En ese sentido, además del apoyo crediticio que normalmente otorga el BAP al agro, se viene desarrollando las siguientes acciones:

- Fortalecimiento institucional del Banco con recursos provenientes de préstamos internacionales (BM, BID) en las áreas de organización y capacitación.
- Programa de computarización, ampliación de la capacidad instalada (especialmente en sierra y selva) y de los servicios bancarios.
- Estudios para el establecimiento del *sistema de redescuento*, con la finalidad que el BAP actúe como entidad financiera de segundo piso a fin de ampliar la oferta de crédito agrícola en el sistema financiero, principalmente de la Banca Asociada, y de *nuevas modalidades de crédito* al agro: financiamiento agro-card, triple "A", carta fianza, sistema de reajuste de deuda, préstamos por Empresa.
- Funcionamiento del Pagaré Agrario hasta por un monto de 20 millones a sola firma, para agricultores conocidos.
- Se está realizando el primer Censo Crediticio a fin de conocer la demanda potencial de crédito y tener un Padrón de Prestatarios, entre otros resultados.
- Se está implementando un programa de asistencia técnica privada en la región de la costa (área piloto: Cañete), así como el Seguro al Crédito Agrario, basado en la tasa de interés.
- Convenios BAP – INIPA – MIN, para el otorgamiento de créditos supervisados y entre el BID, BAP, MIN, para apoyo integral a la agro-industria.
- Nuevos programas promocionales: (a) Programas Integrales de Ayuda (PIA's) (Cusco, Puno, Cajamarca y Ancash); (b) Consolidación de la ampliación de la frontera agrícola; (c) Fomento de las inversiones para: comercialización, agro-industria, agro-exportación.

Finalmente consideramos que merecen especial atención dos programas que están diseñados para áreas hasta ahora no atendidas por el Banco Agrario del Perú y que por tanto ampliarán significativamente la oferta crediticia:

- a) *Los albergues de penetración rural*, que se instalarán donde los soliciten los productores y que contarán solamente con el apoyo de un perito agrícola y un auxiliar contable. Los productores colaborarán con la provisión del local y muebles. Próximamente se inaugurarán albergues en Pozuzo, San Martín de Pangoa, Palpa, Omate, Puquina, Pevas, Candarave y Cutervo; y
- b) Creación de *Oficinas Flotantes* del Banco en la región amazónica.

2 Banco Central Hipotecario

EVOLUCION HISTORICA

Por Ley 6126 de 28 de marzo de 1928 se creó el Banco Central Hipotecario del Perú; y por Ley 6127 el primer Banco de desarrollo agropecuario con el nombre de "Crédito Agrícola" que fue manejado por el Banco Hipotecario del Perú hasta el 16 de agosto de 1931, en que se creó el Banco Agrario del Perú. Al poco tiempo de la promulgación de la Ley 6126, resultó conveniente, para una mejor operatividad, modificar el texto de ambas leyes, a cuyo efecto, con fecha 9 de marzo de 1929, se promulgó la Ley 6621 por la que se autorizaba al Poder Ejecutivo a introducir las modificaciones indispensables que permitieran realizar mejor los fines que se perseguían.

Fue así que el Poder Ejecutivo, en uso de esa facultad y por Decreto expedido el 25 de julio de 1929, redactó el nuevo texto de la Ley 6126, el mismo que con algunas modificaciones posteriores ha regido los destinos de la institución hasta el 12 de junio de 1981, en que se expidió el Decreto Legislativo No. 204 que es la actual Ley Orgánica del Banco.

El 7 de julio de 1938 se expide la Ley 8696 por la que se autoriza al Banco para otorgar préstamos destinados a la reconstrucción de inmuebles ubicados en las zonas antiguas de Lima urbana. Este dispositivo tuvo la virtud de iniciar las actividades del Banco en el fomento habitacional.

A la institución le ha cabido, a partir de 1980, intervenir activamente, con sus propios recursos y los del Fondo Nacional de Vivienda, en la Hipoteca Social, que ha beneficiado a miles de familias que carecían de vivienda propia. Asimismo, consciente de la competencia existente en el mercado de capitales en los últimos tres años, que afectó su captación de ahorros, puso en práctica los sistemas de Certificados de Depósitos Reajustables y de Depósitos a Plazo, lo que le ha permitido recuperar su posición en la distribución del ahorro nacional.

Es destacable la contribución del Banco en la restauración de monumentos históricos. En los últimos años ha rescatado para el patrimonio de la nación nueve monumentos históricos en las ciudades de Arequipa, Cusco, Trujillo y Moquegua. Actualmente está terminando la restauración del Palacio de Osambela en Lima.

Tradicionalmente, el Banco Central Hipotecario ha desarrollado su función en base a la tasa preferencial que podía ofrecer al público ahorrista. Esa tasa, amparada por un privilegio especial del Banco de Reserva, fue equiparada en 1980 a raíz del establecimiento de la nueva política económica. En ese momento, el Banco Hipotecario se protegía concurriendo a unas públicas subastas que convocaba el Banco de Reserva para adquirir las llamadas "obligaciones BCR" que eran premiadas con la tasa preferencial. En la práctica, al ser el principal suscriptor de



El sistema de hipoteca social posibilita la adquisición de viviendas en diferentes conjuntos habitacionales, como "Limatambo", inaugurado por el Presidente Belaunde.

dichos valores, el Banco mantenía su situación de privilegio, la misma que le permitía trasladar parte de esas ventajas a sus ahorristas. Al evolucionar el proceso, se agudizó la inflación, se suprimieron las "obligaciones BCR" y se elevaron considerablemente las tasas activas de interés. Ello ocasionó una sensible contracción en la capacidad de pago de las clases media y media baja. Fue entonces que se concibió la *Hipoteca Social* constituida por el capital concurrente de los propios fondos del Banco con los del Fonavi (que por ser un tributo obligatorio no está sujeto a las tasas del mercado). Esta mezcla permitió ofrecer tasas que fluctuaron entre el 19% y el 21% en circunstancias que el interés comercial estaba en 54%. Este diseño permitió atender a un amplio espectro de la población y ha hecho posible el vasto programa habitacional del gobierno.

A medida que los fondos de Fonavi se fueron haciendo más escasos debido a la creciente aceleración de los programas habitacionales y a la mayor recesión de las actividades productivas generadoras del tributo, se fue viendo la necesidad de implementar otros mecanismos que permitieran el acceso al crédito con prescindencia de la subvención implícita en la Hipoteca Social.

Fue así que se estableció el sistema de *crédito indexado* que en lugar de recuperarse mediante cuotas idénticas que se pagan a lo largo de diez o quince años, permite ir haciéndose cobro mediante un sistema de pagos crecientes que se indexan al ritmo de la inflación. La subsistencia de este sistema está directamente ligada al mantenimiento o incremento de los fondos provenientes del ahorro. Para incentivar dicho flujo, se establecieron dos mecanismos de estímulo con una mayor recompensa y con una vigencia ligada al sistema de préstamos indexados. Esos mecanismos son el *Certificado de Depósito Reajutable* (CDR), docu-

mento similar a un bono, cuyo interés se va incrementando de acuerdo a tasas porcentuales mensuales que establece el BCR en función de la inflación y los depósitos de ahorro a plazo fijo que es un sistema similar al que aplican las financieras, es decir dinero que se deposita por un plazo de extensión irrevocable y que se premia con una tasa mayor.

Finalmente, una de las deficiencias tradicionales del Banco Hipotecario estaba determinada por el hecho de que siendo el objeto del crédito la construcción de viviendas, la valorización que se hacía de los proyectos sometidos resultaba muy alejada del costo real de la construcción, obligando de esta manera al interesado a recurrir a una segunda fuente financiera. Se ha implementado, desde 1980, un eficiente sistema de *actualización de precios y refinanciación de préstamos* que permite que los créditos actuales cubran efectivamente el alcance que el préstamo está llamado a atender.

El Banco cuenta con 1,510 trabajadores. De ellos 1,073 trabajan en Lima y 433 en provincias. En Lima existen, además de la Oficina Principal, 2 sucursales y 27 agencias. En provincias, 21 sucursales y 10 agencias.

SITUACION ECONOMICO-FINANCIERA

Se notó un notable repunte de los ingresos en las cuentas de depósitos, al elevarse de 549,000 millones de soles en 1982 a 849,000 millones durante 1983, y en nuestra tasa pasiva: del 51% que se pagaba en ahorros (frente al 55% que pagaba la Banca Comercial) al 54% nominal anual.

Los egresos siguieron una curva paralela a los ingresos, pasando de 470,000 millones de soles, a fines del año 82, a 728,000 millones, a fines del 83. Comparando ingresos y egresos se tiene un diferencial de 300,000 millones en el ingreso frente a 268,000 millones en el egreso, lo que dejó un superávit marginal en el año de 40,000 millones.

INGRESOS Y EGRESOS DE RECURSOS

(En miles de millones de soles)

MODALIDAD AÑOS	INGRESOS	EGRESOS	INCREMENTO
1980	140	96	44
1981	621	498	123
1982	549	470	79
1983	849	728	121

● Operaciones que realizó el Banco en 1983

El Banco contó con recursos (Ahorros, Certificados de Depósitos Reajustables y Depósitos a plazos) por 421,583 millones de soles. Hizo colocaciones (Hipoteca Común, Adquisición-construcción Casa Unica, Promotores e Hipoteca Social) por 117,232 millones de soles. Recuperó por esos mismos conceptos 11,856 millones de soles.

- *Captación de recursos*

En 1983 el Banco, a través de sus diversos instrumentos de ahorro, captó recursos netos adicionales en Lima por 98,000 millones de soles y por 24,000 millones en provincias, siendo 122,000 millones el total de lo captado. Este incremento se vio alentado por la introducción, tanto de los *Certificados de Depósitos Reajustables* como de los *Depósitos a Plazo*, que compensaron en parte el desahorro real que viene produciéndose en las formas tradicionales de ahorro común.

- *Colocaciones*

En el año 83, existe un notable crecimiento de 11,000 millones de soles para adquisición de vivienda única, 9,000 millones para construcción y 7,000 millones para el sistema de Hipoteca Social.

No hubo tal incremento en el caso de las colocaciones dentro de la Hipoteca Común (préstamos que realiza el Banco Hipotecario para capital de trabajo u otros) y de la Ley 11670 (que faculta los préstamos para Promotores) dado que éstas decrecen en 18,000 millones y 55,000 millones respectivamente.

COLOCACIONES (APROBADAS)

(En miles de millones de soles)

LEYES	AÑOS			
	1980	1981	1982	1983
Decreto Legislativo 204	3,	5,	35,	18,
Ley 11670	13,	47,	86,	31,
Ley 9956 (Adquisición casa única)	1,	2,	2,	13,
Ley 9956 (Construcción casa única)	3,	2,	20,	28,
Hipoteca Social	1,	12,	20,	27,
TOTAL	21,	68,	163,	117,

- *Utilidades*

No obstante que el objetivo primordial del Banco es fomentar la construcción de viviendas a través de la colocación del máximo del dinero proveniente de los ahorros y otras operaciones, y mantener como principal garantía de sus operaciones la hipoteca de casas y edificios, éste ha venido afianzando su gestión a través de su generación de utilidades, las cuales en algunos casos se han distribuido y en otros se han capitalizado. Es así que en 1983 el Banco logró utilidades por 4,377 millones de soles, después de deducir lo provisionado para indemnizaciones. La capitalización de esas utilidades, pendientes de una decisión conjunta entre la Presidencia y las autoridades del Ministerio de Economía, Finanzas y Comercio permitirá, de accederse a lo que propone el Banco, tener una relación de capital-reservas a depósitos-obligaciones de 5.89%.

LOGROS

- *Número de préstamos aprobados para la construcción de viviendas*

En 1983 el Banco Hipotecario financió 3,840 unidades de vivienda multifamilia-

res y unifamiliares bajo fórmulas de adquisición, construcción y promotores (incluidas 2,126 financiadas bajo el sistema de Hipoteca Social con intervención del Banco Hipotecario).

Como referencia tenemos las siguientes cifras:

En 1980 el BCHP financió 1,979 viviendas

En 1981 el BCHP financió 5,351 viviendas

En 1982 el BCHP financió 5,159 viviendas

En 1983 el BCHP financió 3,840 viviendas

PRESTAMOS APROBADOS EN HIPOTECA SOCIAL

(Por número de viviendas y millones de soles)

1980 - 1981

PRESTAMOS DIRECTOS			PRESTAMOS VIA ENACE		
Lugar	No. Viviendas	Monto	Lugar	No. Viviendas	Monto
Provincias	590	2,436'	Ancash	221	748'
Lima	406	2,060'	Arequipa	114	390'
			Ica	109	344'
			Lambayeque	184	779'
			Moquegua	68	239'
			Piura	302	985'
			Lima	1,617	4,845'
Sub Total	996	4,496'		2,615	8,330'

RESUMEN GENERAL

Lugar	Número de Viviendas	Monto
Provincias	1,588	5,921'
Lima	2,023	6,905'
Total general	3,611	12,826'

1982

PRESTAMOS DIRECTOS			PRESTAMOS VIA ENACE		
Lugar	No. Viviendas	Monto	Lugar	No. Viviendas	Monto
Provincias	1,178	8,173'	Ancash	148	744'
Lima	1,337	8,185'	Arequipa	18	64'
			Ayacucho	124	475'
			Junín	229	953'
			La Libertad	281	922'
			Lambayeque	2	9'
			San Martín	50	301'
			Lima	13	38'
Sub Total	2,515	16,358'		865	3,506'

RESUMEN GENERAL

Lugar	Número de Viviendas	Monto
Provincias	2,030	11,641'
Lima	1,350	8,223'
Total general	3,380	19,864'

1983

PRESTAMOS VIA ENACE

Lugar	Número de Viviendas	Monto
Arequipa	189	1,552'
Ayacucho	2	8'
Cusco	127	855'
Huacho	128	922'
Ica	149	1,327'
Lima	1,531	22,320'
Total	2,126	26,984'

RESUMEN GENERAL

Lugar	Número de Viviendas	Monto
Provincias	595	4,664'
Lima	1,531	22,320'
Total general	2,126	26,984'

- *Programas de Hipoteca Social financiados por el Banco Central Hipotecario del Perú*

El Banco Hipotecario participando de la financiación en una forma alícuota, financió durante el trienio 1981-1983 6,000 viviendas, correspondiéndole un monto de financiación aproximado de 39,640 millones de soles.

Durante este periodo el Banco intervino en la financiación de 28 programas de FONAVI. De la misma manera en préstamos directos con base a la línea de crédito que le otorgara el BANVIP de Hipoteca Social, el Banco financió 3,511 viviendas con un monto de 20,857 millones.

Hasta el año 1983 y desde que se inició la Hipoteca Social el Banco Hipotecario financió 10,486 viviendas de un total de 13,675 viviendas construidas bajo el sistema de Hipoteca Social. Esta importante participación en los programas que se cumplen a través del Plan Nacional de Vivienda, significa el 77% de todo lo realizado a través de este sistema.



Flamante edificio ocupa la sucursal del Banco Central Hipotecario del Perú, construido en la ciudad de Chimbote y recientemente inaugurado.

PLAN NACIONAL DE VIVIENDA 1980-1985

Participación del Banco Central Hipotecario del Perú en el financiamiento por el Sistema de Hipoteca Social

UBICACION	NOMBRE DEL PROYECTO	Total de Unidades	Unidades Financiadadas por el BCHP	Porcentaje
Lima-Pando	Ponce Antúnez de Mayolo	129	129	—
Lima-La Victoria	Matute 3ra. Etapa	112	112	—
Lima-El Retablo	Los Chasquis	344	344	—
Lima-Tungasuca	Los Amautas	345	345	—
Lima-El Alamo	Los Quipus	344	344	—
Lima-El Pinar	Las Ñustas	345	345	—
Sullana-Piura	Carlos Augusto Salaverry	132	132	—
Chiclayo	Pascual Saco II Etapa	84	84	—
Chiclayo	Los Mochicas	100	100	—
Ica	San Joaquín 3ra. Etapa	109	109	—
Chimbote	Luis Bancharo Rossi	246	246	—
Arequipa	Juan Pablo Vizcardo y Guzmán	132	132	—
Moquegua	Mariano Lino Urquieta	68	68	—
Piura	Los Tallanes	168	168	—
Trujillo	El Bosque	281	281	—
Huancayo	Ambrosio Salazar	181	181	—
Huancayo	Enrique Rosado Zárate	48	48	—
Ayacucho	Luis Carranza Ayarza	124	124	—
Arequipa	Jorge Vinatea Reynoso	196	196	—
Moyobamba	Serafín Filomeno	50	50	—
Huacho	Domingo Mandamiento Sipán	196	196	—
Ica	Sérvulo Gutiérrez	40	40	—
Lima	Torres de San Borja-Occidente	2,405	753	32%
Lima	Torres de San Borja-Oriente	1,129	527	47%
Lima	Marbella	300	300	—
Lima	Precursores	931	346	37%
Callao	Ciudad Satélite Santa Rosa	4,060	2,100	52%
Lima	Torres de Limatambo	1,250	663	53%
Lima	Dammert Muelle	452	200	44%
Lima	Carlos Cueto Fernandini	801	691	86%
Ica	Raúl Porras Barrenechea	115	115	—
Puerto Maldonado	Carlos Fermín Fitzcarrald	134	134	—
Abancay	Los Chancas	30	30	—
Huancayo	Enrique Rosado Zárate II	105	105	—
Iquitos	Urbanización Bolognesi	177	82	—
Cajamarca	-----	168	—	—
Arequipa	Luis Duncker Lavalle	50	50	—
Nazca	-----	52	—	—
Huancayo	-----	132	—	—
Chiclayo	-----	168	—	—
Lambayeque	-----	25	—	—
Ferreñafe	-----	25	—	—
Chancay	-----	95	—	—
Moquegua	-----	52	—	—
Tumbes	-----	66	—	—
Ica	-----	126	—	—
Yurimaguas	-----	32	32	—

UBICACION	NOMBRE DEL PROYECTO	Total de Unidades	Unidades Financiadas	
			por el BHP	Porcentaje
Ilave-Puno	-----	22	-	-
Yunguyo-Puno	-----	20	-	-
Desaguadero-Puno	-----	15	-	-
Ayaviri-Puno	-----	35	-	-
Puno	Urb. Chanu Chanu	196	196	-
Puno	Urb. Rinconada	129	-	-
Cuzco	Pachacútec Ira. Etapa	304	-	-
Cuzco	-----	144	-	-
Juliaca	-----	129	-	-
Trujillo	-----	377	-	-
Pisco	-----	148	148	-
Ica	La Angostura	946	-	-
Trujillo	Monserate 2da. Etapa	373	-	-
Chiclayo	Cerro Pon	1,394	-	-
Arequipa	Nicolás de Piérola	83	-	-
Piura	Los Tallanes 2da. Etapa	240	240	-
TOTAL		21,209	10,486	49%

3 Banco de la Nación

EVOLUCION HISTORICA

El 17 de enero de 1966 se crea el Banco de la Nación teniendo como base la antigua Caja de Depósitos y Consignaciones, siendo sus principales funciones: servir de Agente Financiero del Estado; recaudar rentas y tributos del Gobierno Central; realizar operaciones con el Sector Público Nacional. Mediante D.L. 18118 de enero de 1970 se amplían las funciones del Banco permitiéndosele efectuar operaciones comerciales, crediticias y bancarias con los sectores Público y Privado.

El 12 de junio de 1981 se promulga la Ley Orgánica del Banco de la Nación con el Decreto Legislativo No. 199, el cual define las siguientes funciones principales:

- Actuar como ente recaudador.
- Actuar como Agente Financiero del Estado.
- Actuar como entidad bancaria, recibiendo en forma exclusiva los fondos del Sector Público Nacional y Empresas del Estado.

SITUACION ECONOMICO-FINANCIERA

El Banco de la Nación capta sus recursos de las siguientes fuentes:

	%	En millones de soles	%	En millones de dólares
a. Sector Privado	4.4	70,000	18.6	290
b. Sector Público	51.0	803,000	51.7	806
c. Bancos del Exterior	--	---	29.7	462
d. Banco Central (*)	44.6	700,000	--	---
		1'573,000		1,553

(*) Financiamiento al Tesoro Público para pago por la refinanciación de la deuda externa.

LOGROS EN LA DECADA DEL 80

Como ente
recaudador

- Mejoramiento de la capacidad de la recaudación mediante la implementación del sistema Magnetronic a nivel nacional.
- Incorporación de la Dirección General de Contribuciones, el Instituto Perua-

no de Seguridad Social, FOPTUR y otros en un sistema único y a nivel nacional.

- Administración integral de tributos que permite la pronta contabilización, asignación y distribución al ente al cual corresponde el tributo.
- Administración del Fraccionamiento Tributario con criterio recaudador otorgando las facilidades necesarias al contribuyente para que tribute de acuerdo a sus posibilidades económico-financieras.
- Implementación de adecuados sistemas de suscripción y distribución de los Bonos de Reconstrucción.

BONOS DE RECONSTRUCCION

Meses	Año	Ingresos (En millones de soles)	Egresos	Intereses
Mayo	1983			
Junio	1983	12,719		
Julio	1983	14,131	15,409	
Agosto	1983	20,759	6,850	
Setiembre	1983	20,083	12,346	
Octubre	1983	20,254	17,178	
Noviembre	1983	22,810	22,309	
Diciembre	1983	32,582	45,441	5,735
Enero	1984	30,309	4,537	
Febrero	1984	31,423		2,061
Marzo	1984	39,377	7,783	3,307
Abril	1984	43,760	10,372	5,212
Mayo (24)	1984	41,960	12,125	6,746
		330,167	154,350	23,061

Saldo por utilizar: 198,878 millones de soles

Como agente financiero del Estado

- Implementación del Departamento de Negocios Internacionales encargado exclusivamente del accionar del Banco como Agente Financiero del Estado en estrecha coordinación y colaboración con la Dirección de Crédito Público.
- Negociación de condiciones financieras de los créditos que corresponden al Gobierno Central y en algunos casos a las Empresas Públicas.
- Labor de asesoramiento a las entidades del Sector Público.
- Emisión de una serie de bonos a tasa flotante hasta por 25 millones de dólares colocados en diversas plazas, actuando el Arlabank como agente colocador.
- Colocación de diversas series de Bonos de Inversión Pública emitidos por el Tesoro Público.
- Préstamos transitorios otorgados al Tesoro Público.
- Actuación del Banco como Agente Financiero en las refinanciaciones de la deuda externa.



El Jefe de Estado acompañado del Ministro de Economía, Finanzas y Comercio, José Benavides Muñoz, a su derecha, y miembros del directorio del Banco de la Nación, en reunión de trabajo.

Como entidad bancaria

- Implementación de ahorros en provincias especialmente donde no existe presencia de la Banca Comercial.
- Atención de horarios ampliados facilitando las operaciones bancarias, y especial atención a los jubilados del I.P.S.S.
- Modernización de los sistemas de informática del Banco.
- Establecimiento de tasas y tarifas competitivas con el resto del sistema financiero.
- Sustancial incremento de las operaciones crediticias con el Tesoro Público y las empresas públicas.
- Financiamiento y administrador de fondos especiales tales como:
 - Fondo de Inversiones y Contrapartidas (FIC)
 - Fondo de Consolidación Minera (FOCOMI)
 - (11 millones de dólares)
 - Fondo de Consolidación Marítima (FOCOMAR)
 - (21 millones de dólares)
 - Campaña arrocera (ECA S.A.)
 - 1982 (117 millones de dólares)
 - 1983 (63 mil millones de dólares)
 - 1984 (100 mil millones de dólares)
 - Consolidación de la Compañía Peruana de Vapores
 - (34 millones de dólares)
 - (12 millones 500 mil dólares)
 - Pesca - Perú (REVOPE)
 - (30 millones de dólares - BCR)
 - Exceso de consolidación 1983
 - (370 mil millones de soles)
- Consolidación de las inversiones internas y externas.

PROPOSITOS INMEDIATOS Y MEDIATOS

Como ente recaudador

- Modificar el papel recaudador del Banco de la Nación propendiendo a que su accionar sea activo, permitiendo en coordinación con la Dirección General de Contribuciones, el Instituto Peruano de Seguridad Social y otros, la pronta identificación de posibles evasiones tributarias.
- Simplificación y racionalización a través de la creación de formas más simples para el cobro de los tributos. Creación de formularios únicos y de distribución descentralizada.
- Informar y colaborar con las autoridades respectivas acerca de aquellos tributos que por su poca rentabilidad, dificultad en el cobro u otros, merecen ser reestudiados.
- Adecuar la cobranza coactiva a las disposiciones constitucionales.

Como agente financiero del Estado

- Propender a una mayor integración de la información sobre endeudamiento externo que permita un mejor manejo de esta variable.
- Mejorar la capacitación e información sobre endeudamiento externo de manera de unificar criterios y mejorar la capacidad negociadora del país.
- Fomentar la creación de un mercado más activo para la colocación de Bonos emitidos por el Estado.
- Estudiar la conveniencia de contar con presencia propia en los principales mercados financieros del exterior.

Como entidad bancaria

- Propender a una mayor descentralización de los servicios y operaciones a nivel nacional y mejorar la calidad de los servicios.
- Lograr una mayor captación de recursos en moneda nacional y en moneda extranjera propendiendo a una mayor estabilidad de los depósitos de terceros.
- Ampliación y adecuación de la capacidad del equipamiento de cómputo teniendo como objetivo la optimización del sistema de información como herramienta para la toma de decisiones al más alto nivel.
- Efectivizar la representación del Banco en los niveles directivos de las empresas en las cuales es accionista, teniendo como objetivo la unificación de políticas y logros de dichas instituciones. En el caso de las inversiones multinacionales para maximizar a favor del país la canalización de recursos.
- Formulación de un plan estratégico a largo plazo que defina políticas y objetivos de la institución y sus filiales.

4 Banco de la Vivienda

EVOLUCION HISTORICA

Década del 60

El Banco de la Vivienda del Perú se creó el 21 de noviembre de 1962, mediante D.L. No. 14242, Ley que permaneció vigente hasta el 12 de junio de 1981, en que el Gobierno Constitucional lo dotó de una nueva Ley Orgánica mediante Decreto Legislativo No. 203.

En esta década, la actividad exclusiva del Banco de la Vivienda del Perú se orientó a la promoción del Sistema Mutual, utilizando para el efecto recursos de capital aportados por el Tesoro y la AID.

Esta labor de promoción se ha traducido en la consolidación de 16 Mutuales en todo el país, que en conjunto, al 31 de marzo de 1984, asociaban 1'393, 000 ahorristas que mantenían 303 mil millones de soles en ahorros.

Década del 70

Nuevos recursos

En esta década se calificó al Banco de la Vivienda del Perú como el organismo financiero del Sector Vivienda y Construcción y para ejercer esta función se le dotó de importantes mecanismos de captación de recursos internos y externos, tales como:

- Fondos de Garantía y Bonos de Fomento Hipotecario
- Encaje de Mutuales y Crédito Externo.

Nuevas actividades

Al ampliársele su capacidad de financiamiento, el Banco de la Vivienda del Perú inició su política de diversificación operativa, orientando su acción crediticia hacia el financiamiento de programas masivos de vivienda y al apoyo a la industria de la construcción mediante préstamos comerciales.

Década del 80

En este periodo, dentro de la política del Sector Vivienda, el Banco de la Vivienda del Perú priorizó el financiamiento de proyectos de agua, desagüe y luz eléctrica, destinados a beneficiar a los sectores de menores ingresos de la población. Esta prioridad no sólo se da a nivel de asignación de recursos, sino que también se expresa a través de condiciones preferenciales en cuanto a plazos de contratación y tasas de interés.

En este mismo periodo, se encargó al Banco de la Vivienda del Perú la administración de los recursos del Fondo Nacional de la Vivienda, los que por su magnitud exigieron un ajuste en la estructura orgánica del Banco.

La labor de Fomento en esta década, ha permitido que el 33% del PBI del Sector Construcción se lograra vía el financiamiento otorgado por el Banco de la Vivienda del Perú, lo que constituye la más alta participación alcanzada por los Bancos de Fomento en el desarrollo de sus sectores específicos.

SITUACION ECONOMICO-FINANCIERA

En el periodo 1980-1983, el BANVIP ha captado recursos netos por un monto de 197,964 millones de soles esperándose que en 1984 se canalicen recursos por un total de 148,411 millones de soles. Debe aclararse que en estas cifras no se incluyen los fondos captados por el FONAVI.

Los recursos de carácter compulsorio, tales como los *Fondos de Garantía, Bonos de Fomento Hipotecario y Depósitos y Encaje de Mutuales*, constituyen en conjunto las principales fuentes de financiamiento institucional. Las *Recuperaciones* de la cartera de colocaciones, gracias a la política de saneamiento implementada en esta década, adquieren cada vez mayor importancia relativa dentro del total de recursos.

La probada capacidad del BANVIP para administrar *Recursos del Exterior*, ha posibilitado que, entre 1982 y 1983, se canalicen fondos de este tipo por un total de 64 mil millones de soles, esperándose recibir en 1984 nuevos créditos por un total de 43,500 millones de soles.

Por último, debe destacarse que el BANVIP en los últimos cinco años ha recibido *Aportes de Capital* por un total de 10,500 millones de soles.

FUENTES DE RECURSOS 1/

CAPTACION NETA

(En millones de soles)

	1980	1981	1982	1983	1984 /2
Fondo de Garantía	2,620	3,770	7,868	15,921	31,009
Bonos de Fomento Hipotecario	2,053	5,204	7,060	9,258	31,703
Depósitos y Encaje de Mutuales	5,763	8,442	(3,185)	12,192	12,522
Cuentas corrientes, Ahorro, etc.	1,796	2,148	75	7,573	8,454
Crédito externo	1,883	1,987	32,809	31,143	43,496
Recuperaciones	2,578	8,092	10,159	13,912	17,564
Aportes de capital	2,978	2,000	600	1,265	3,663
TOTAL	19,671	31,643	55,386	91,264	148,411

1/ No se incluye FONAVI

2/ Cifras programadas

LOGROS DE LA DECADA DEL 80

En la década del 80, el Banco de la Vivienda del Perú ha desarrollado una activa acción promotora, constituyéndose, a través del financiamiento, en el principal instrumento del desarrollo del Sector Vivienda y Construcción. Esta acción promotora se ha realizado a través de las áreas básicas de Préstamos de Fomento, Fomento a la Industria de la Construcción y del Fondo Nacional de la Vivienda, presentándose a continuación los principales logros en estas áreas.

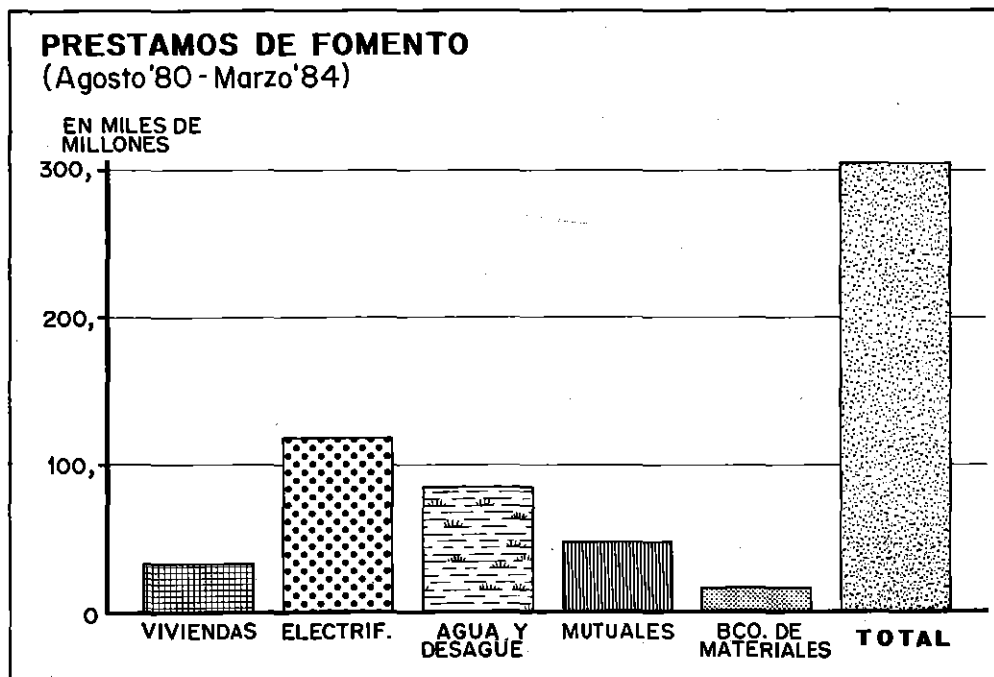
● *Préstamos de Fomento*

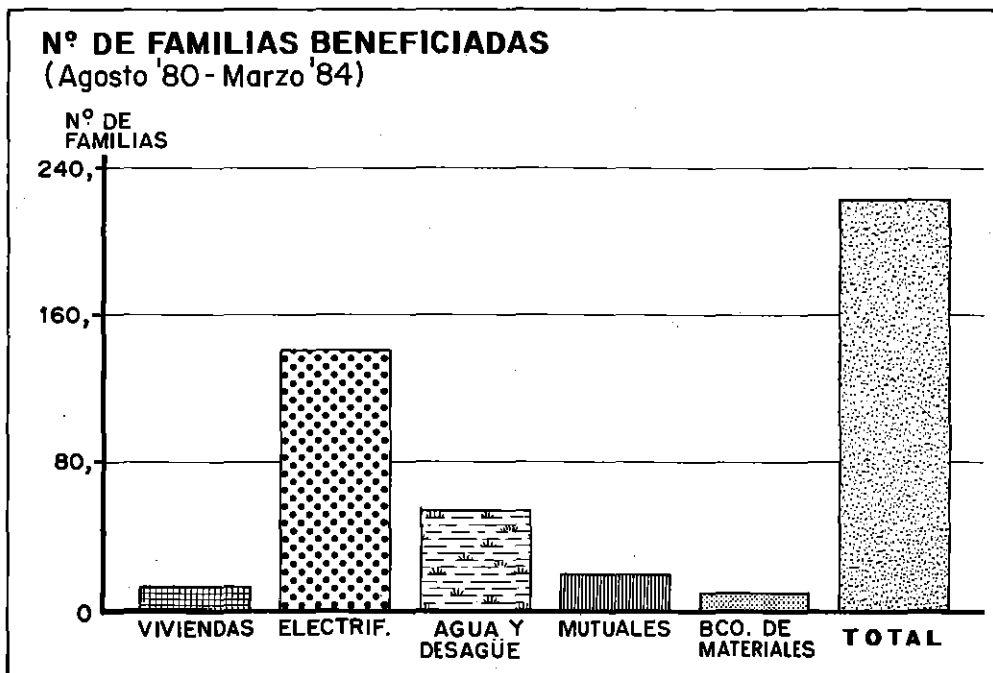
En el período agosto 1980-marzo 1984, el Banco de la Vivienda del Perú ha aprobado Préstamos de Fomento Habitacional por un monto de 300,443 millones de soles en beneficio directo de 221,413 familias de todo el país.

Debe resaltarse que el 75.2% del total de préstamos aprobados en esta área se orientaron al financiamiento de Programas de Infraestructura Básica, es decir, agua, desagüe y luz eléctrica, que han favorecido a 197,563 familias localizadas en pueblos jóvenes, localidades rurales, o agrupaciones de tipo popular.

● *Fomento a la Industria de la Construcción*

A través del área comercial, el Banco de la Vivienda del Perú apoya a la industria de la construcción e industrias conexas; empresas del Sector Público y Mutuales de Vivienda, mediante créditos para capital de trabajo. Estos créditos se otorgan directamente, bajo las modalidades de avances en cuenta corriente, descuentos de letras y pagarés; o indirectamente mediante el otorgamiento de cartas fianza.





En el periodo agosto 1980 a marzo 1984, el Banco de la Vivienda del Perú ha otorgado créditos directos e indirectos por un total de 222,961 millones de soles de los cuales el 5.50% se ha otorgado vía adelantos de cuenta corriente; el 31.0% a través de descuentos de documentos; y el 14.0% mediante cartas fianza.

● *Administración del Fondo Nacional de la Vivienda*

Desde la creación del FONAVI, el Banco de la Vivienda del Perú ha asumido la administración de los recursos de este Fondo. Asimismo, coordina permanentemente con el Ministerio de Vivienda y con la Empresa Nacional de Edificaciones (ENACE) respecto al Programa Anual de Inversiones y establece los convenios de crédito con las instituciones financieras que participan en el Sistema de Hipoteca Social.

El resumen de las operaciones del FONAVI al 31 de marzo de 1984 es como sigue:

a) <i>Total de recursos del Fondo</i>	354,476 millones de soles
b) <i>Préstamos aprobados</i>	
— Proyectos	427,437 millones de soles
— Hipoteca Social	30,180 millones de soles
c) <i>No. de familias beneficiadas</i>	
— Proyectos	34,716
— Hipoteca Social	4,750

● *Acción descentralizada del Banco de la Vivienda del Perú*

Constituye preocupación constante del BANVIP, desarrollar una efectiva políti-

ca de acción, es decir que el financiamiento alcance una cobertura a nivel nacional. Como se demuestra en el cuadro adjunto, en el periodo agosto 1980 - marzo 1984, el BANVIP ha financiado proyectos en 20 departamentos del interior de la República, por un monto de 109,547 millones de soles, que han permitido solucionar problemas de agua, desagüe, luz eléctrica o vivienda a 105,632 familias localizadas en esos departamentos.

Debe advertirse que en estas cifras no se incluyen los programas desarrollados con recursos del FONAVI.

ACCION DESCENTRALIZADA DEL BANVIP
(Agosto 1980 - Marzo 1984)

Departamentos (*)	Préstamos otorgados (En millones de soles)	Familias beneficiadas
Ancash	7,833	5,812
Apurímac	128	362
Arequipa	20,212	23,904
Ayacucho	2,005	630
Cajamarca	3,712	2,267
Cusco	6,550	8,745
Huancavelica	757	963
Huánuco	4,977	2,727
Ica	6,089	7,197
Junín	6,889	11,060
La Libertad	12,335	11,725
Lambayeque	6,326	8,020
Loreto	1,611	1,040
Moquegua	654	788
Piura	15,594	9,423
Puno	9,977	6,848
San Martín	146	75
Tacna	3,167	3,705
Tumbes	235	311
Ucayali	350	30
TOTALES	109,547	105,632

* No incluye los créditos otorgados en el departamento de Lima.

● *Convenios de Operaciones*

Una de las acciones de mayor trascendencia e importancia realizada en este periodo, constituye el establecimiento de Convenios de Operaciones con concesionarios de servicios públicos o instituciones de carácter público, ligados a la actividad de la construcción, tales como el Banco de Materiales y Cooperación Popular. Mediante esta modalidad, se aprovecha la infraestructura de estas instituciones con la finalidad de dinamizar la ejecución de proyectos y alcanzar una mayor

cobertura de familias beneficiadas. Como resultado de esta política, a marzo de 1984, se habían celebrado 6 Convenios de Operaciones por un monto de 87,800 millones de soles que benefician a 245,900 familias en todo el país.

● *Programas Especiales de Crédito*

En esta década, el BANVIP ha establecido también programas especiales de crédito, relacionados con el compromiso con la política habitacional desarrollada por el Ministerio de Vivienda y con su función promotora del Sistema Mútual.

En este sentido, el BANVIP solidarizándose con los pobladores de Tumbes, Piura, Puno, Juliaca y Ayacucho, damnificados por los desastres naturales, otorgó créditos de emergencia por un monto de 2,150 millones de soles, que han permitido superar sus problemas a 1,550 familias. Igualmente debe mencionarse el apoyo permanente al Banco de Materiales para el desarrollo de sus operaciones, mediante créditos que alcanzan los 18,500 millones de soles.

Destaca también la participación directa del BANVIP en los Programas de Hipoteca Social, destinando a este propósito recursos propios por un total de 1,283 millones de soles que, combinados con recursos del FONAVI, han permitido solucionar sus problemas de vivienda a 1,778 familias.

PROPOSITOS INMEDIATOS Y MEDIATOS

En concordancia con su rol de instrumento financiero de la política del Sector Vivienda y Construcción, el Banco de la Vivienda del Perú se propone realizar, en forma mediata o inmediata, las siguientes acciones:

1. Intensificar el apoyo crediticio hacia sectores de bajos ingresos.
2. Obtener recursos externos que se destinarán a obras de agua, desagüe y electrificación en la zona norte del país.
3. Facultar a las Mutuales de Vivienda a otorgar créditos indirectos (avales y cartas fianza) y a efectuar inversiones en Activos Fijos, medidas conducentes a consolidar su situación económico-financiera.
4. Otorgar una nueva Línea de Asistencia Financiera (LAF) a las Mutuales de Vivienda, por un monto de 8,000 millones de soles.
5. Efectuar, en 1984, desembolsos por un monto de 127,000 millones de soles en créditos de fomento en beneficio de 115 mil familias de todo el país.
6. Gestionar, ante las autoridades competentes, la capitalización de utilidades y la eliminación de cargas financieras derivadas del riesgo cambiario del crédito concertado con el Banco Interamericano de Desarrollo en 1969.
7. Profundizar el proceso de automatización de las operaciones y servicios del Banco, hasta alcanzar niveles de alta competitividad y especialización.

5 *Banco de Materiales*

EVOLUCION HISTORICA

El Banco de Materiales abrió sus puertas al público el 15 de noviembre de 1980. El Plan Nacional de Vivienda, del que el Banco es parte, se ocupa de todos los niveles de población y en este caso de los más necesitados.

El Banco de Materiales fue creado para responder al reto de obtener la democratización del crédito y de hacer de cada peruano un pequeño propietario.

Hasta 1980 no se podía pensar que un sencillo trabajador se acercara a un Banco a solicitar un crédito. Para ellos un Banco era una institución "de otros" para servir a "otros intereses". Hoy son 22,000 trabajadores peruanos, hombres sencillos, humildes, que han obtenido su crédito para construir y mejorar sus viviendas porque hay un Banco de Materiales a su servicio. Esto es democratización del crédito.

El Banco de Materiales inició su acción en Lima; después desarrolló sus oficinas en 11 ciudades de la costa, siguió con 5 ciudades enclavadas en los Andes; ahora se desarrolla en Iquitos y próximamente en Huánuco iniciando así su acción en la selva. Debemos notar que la diversidad de nuestra geografía y nuestro clima genera una variedad en la forma de construir las viviendas, lo que a su vez representa una diversidad para la forma de acción del Banco de Materiales, por ello su apertura a la selva implica un hito en esta obra de todos.

SITUACION ECONOMICO-FINANCIERA

El Banco de Materiales obtiene valioso apoyo crediticio de las instituciones internacionales. La Agencia para el Desarrollo Internacional (AID) de USA ha donado la suma de un millón de dólares para desarrollar la infraestructura del Banco. Ha otorgado un crédito de cinco millones y recientemente un segundo crédito por 7'500,000 dólares. El Kreditanstalt für Wiederaufbau concretará próximamente un préstamo por 3'000,000 de marcos.

LOGROS ALCANZADOS

"Dadme un punto de apoyo y con una palanca moveré el mundo" decía Arquímedes. El Banco de Materiales constituye el punto de apoyo, la palanca es la voluntad y esfuerzo que ponen nuestros hombres para levantar algo tan importante como el mundo mismo, sus propias viviendas, donde habrán de nacer futuros peruanos. Por eso el éxito del Banco de Materiales es en el fondo, éxito del pueblo.

Este punto de apoyo, esta parte fundamental de este mecanismo de impulsión humana, ha dado frutos que es necesario poner en cifras.

Desde su creación a la fecha:

- 26,000 créditos aprobados
- 22,000 créditos ejecutados
- 28,000 millones de soles colocados
- 16 oficinas en todo el Perú

El Banco de Materiales entrega el crédito en materiales para hacer posible la construcción de una vivienda básica. Significa esto que cada préstamo origina un esfuerzo industrial que genera trabajo para producir los materiales necesarios:

- 1'403,000 bolsas de cemento
- 6'374,000 kilos de fierro
- 52'000,000 ladrillos
- 18,000 puertas
- 8,000 ventanas
- 8,140 inodoros

LOGROS ALCANZADOS

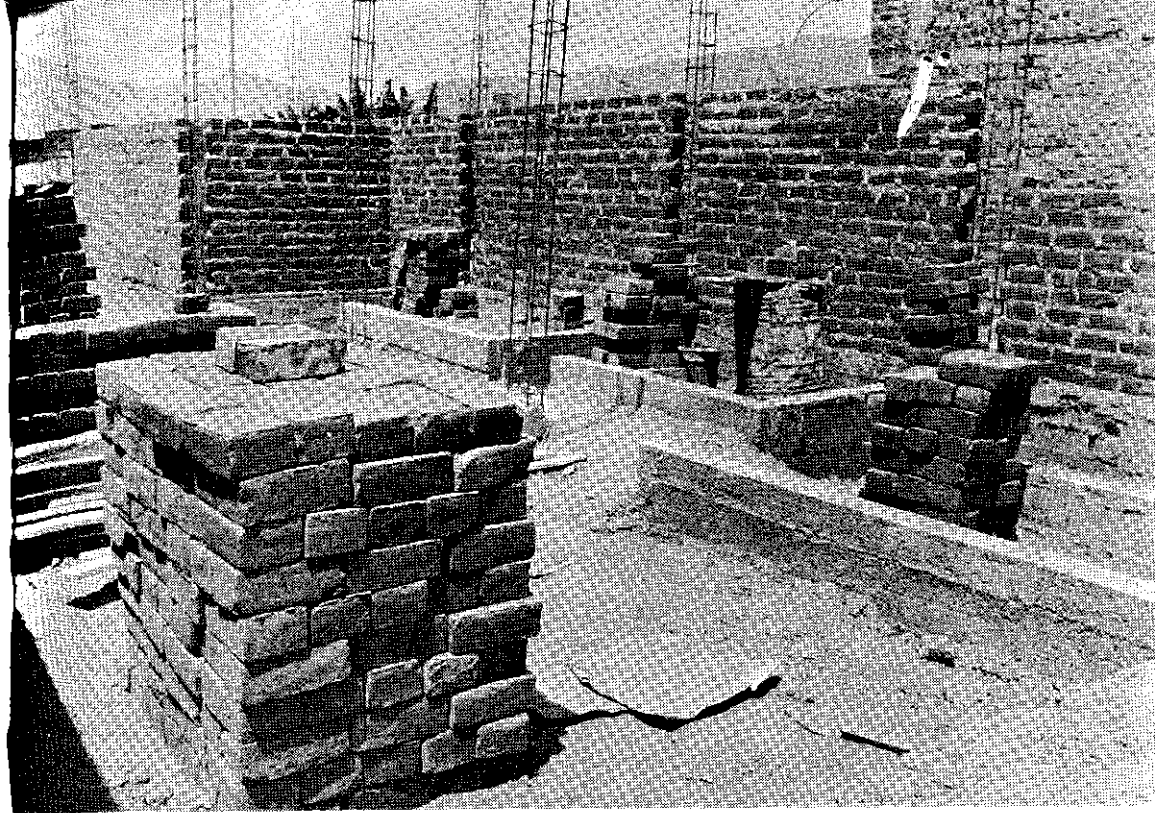
VARIABLE	AÑO					TOTAL
	1980	1981	1982	1983	1984*	
Créditos						
Contratados	3	2229	5809	8780	2667	19,448
Monto de						
Préstamos	2'	1039'	5354'	14723'	6752'	27,870'
Número de						
Oficinas	1	6	9	16	16	16

* Al 31 de marzo

El Banco de Materiales ha generado, por tanto, una demanda nueva: 22 mil nuevos consumidores de materiales de construcción, 22 mil personas que ahorran sistemáticamente, 22 mil personas que se incorporan a un proceso de economía formal colaborando a la producción del sistema industrial, dejando de lado otras formas.

De las 22 mil familias beneficiadas, 4 mil han techado un área de 194 mil metros cuadrados y 8,140 han implementado un baño, mejorando así sus viviendas. Con algo más de 3 años de inicio de operaciones, ya se cuenta con cerca de 500 personas que han solicitado un segundo préstamo después de cancelar el primero para desarrollar un nuevo avance en su vivienda.

En una acción coordinada se está apoyando a quienes han obtenido un lote con servicio de algunos de aquellos programas. La combinación de lote y servicio con el crédito del Banco de Materiales constituye una política fundamental del Sector Vivienda.



La mayoría de prestatarios de pueblos jóvenes y urbanizaciones populares acuden al Banco de Materiales a concertar créditos para hacer realidad el anhelo de la casa propia. Abajo: Una vivienda construida con apoyo del Banco de Materiales. Otros miles de personas de escasos recursos pueden edificar su casa, a través del novedoso sistema creado por el Gobierno.



CREDITOS OTORGADOS POR OFICINAS

OFICINA / CREDITO	No. DE CREDITOS	MONTO (En millones de soles)
Lima	8,173	9,829'
Chiclayo	1,491	2,041'
Arequipa	1,392	1,884'
Chimbote	1,657	2,074'
Ica	1,242	1,913'
Piura	1,853	2,644'
Tacna	1,390	2,432'
Trujillo	777	1,359'
Tumbes	315	539'
Ilo	202	396'
Mollendo	159	385'
Puno	277	740'
Juliaca	175	472'
Cajamarca	202	556'
Cusco	107	328'
Huancayo	76	278'
TOTALES	19,488	27,870'

PROPOSITOS INMEDIATOS

Mirando al futuro hemos de decir que el Banco de Materiales expandirá su acción desde cada oficina departamental ya existente, de modo que vaya alcanzando sus beneficios a todos. Esto deberá ir aparejado con una acción de desarrollo industrial y artesanal descentralizada que ponga los materiales de construcción al alcance del Banco. Esta será sin duda una segunda etapa que requerirá un gran esfuerzo de todos, puesto que el Banco de Materiales es hoy patrimonio de todos los peruanos.

Cabe destacar que la Organización de Estados Americanos (OEA), ha colaborado en la divulgación internacional de la labor del Banco mediante la edición de un folleto que se ha distribuido por todo el mundo. Del mismo modo, son muchos los países hermanos que al enterarse de esta singular acción en el campo de la promoción de la vivienda social, han solicitado información sobre el Banco de Materiales para imitarnos, lo cual constituye un estímulo en esta tarea.



El Presidente Belaunde inaugurando la moderna Central Telefónica Digital de San Isidro, acompañado del Ministro Carlos Pestana Zevallos y del Presidente de la CPTSA, Juan Antonio Aguirre Roca.

6 *Banco Industrial*

EVOLUCION HISTORICA

El Banco Industrial del Perú, (BIP), fue creado el 30 de enero de 1933, con la finalidad de contribuir al fomento de las industrias que sustituyan importaciones. Era un momento en que el sector industrial se encontraba en pleno proceso de formación y las empresas necesitaban contar con una institución financiera que ofreciera créditos de largo plazo con tasas de interés preferenciales, para la adquisición de maquinaria y equipos a fin de poder competir con los productos importados.

Con la puesta en funcionamiento del Banco Industrial del Perú, se dio inicio al llamado "crédito industrial", con plazos de hasta cinco años y tasas de interés módicas para las empresas que produzcan bienes nuevos y/o sustituyan importaciones.

La presencia del Banco Industrial del Perú dentro del sistema financiero fue cobrando una importancia cada vez mayor con el transcurso de los años. Del uno por ciento que fue su participación inicial en las colocaciones totales, pasó al 4 por ciento en 1949; participando con el 11 por ciento del crédito hacia el sector industrial. En 1959 las colocaciones del Banco Industrial del Perú representaban ya el 24 por ciento del crédito hacia la industria, y en 1969 dicho porcentaje se había elevado al 36 por ciento. Durante la década del 70 y lo transcurrido del 80, el Banco Industrial del Perú no sólo ha sabido mantener su presencia como primera entidad financiera al servicio de la industria, sino que también ha llegado a ocupar el primer lugar dentro de las colocaciones totales de las instituciones crediticias para el sector privado.

La actividad crediticia se ha extendido hacia otros sectores de la economía como la pesca, el comercio, el transporte, la cinematografía y la agroindustria. Asimismo, el Banco Industrial del Perú ha asumido, por encargo del Gobierno, la gestión de diversas empresas en situación crítica, con el fin de contribuir al sostenimiento de los niveles de empleo y producción.

Hoy en día el Banco Industrial del Perú cuenta con 24 sucursales y 6 agencias, cubriendo de esta manera todos los departamentos del país, lo que permite captar recursos y prestar apoyo crediticio a nivel descentralizado.

SITUACION ECONOMICO-FINANCIERA

Los recursos financieros utilizados por el Banco Industrial durante 1983, alcanzaron la cifra total de 1 billón 511,508 millones de soles, de los cuales el 53 por ciento está representado por recursos provenientes del país, principalmente de la captación de depósitos del público y los créditos con instituciones financieras nacionales. Los recursos financieros provenientes del exterior, que representan el

47 por ciento restante, están constituidos por las líneas de crédito de los bancos comerciales y de fomento extranjeros.

La principal fuente de recursos son los *Créditos internos*, destacando los recursos provenientes del Banco Central de Reserva vía el Programa Monetario y las líneas de intermediación de la Corporación Financiera de Desarrollo. Los *Recursos propios* se mantienen en el segundo lugar de importancia destacando el rubro correspondiente al patrimonio que asciende a 237,735 millones de soles, cifra que incluye el capital social pagado, las reservas y los recursos fiduciarios, principalmente. Le siguen los *Créditos con el exterior* cuyo monto ascendente a 296,191 millones de soles, demuestra la confianza que mantienen los Bancos corresponsales y organismos financieros internacionales con el Banco. Y las *Obligaciones por depósitos del público*, pese a ocupar el cuarto lugar en orden de magnitud, son las que vienen demostrando mayor dinamismo, habiendo crecido en 272.3 por ciento en 1983, en respuesta a la ampliación de los servicios ofrecidos, la inauguración de nuevas oficinas y las tasas de interés otorgadas, que son las más altas dentro del sistema financiero.

RECURSOS (En millones de soles)

Fuentes	1980	1981	1982	1983
Recursos propios	34,171	75,010	143,755	331,662
Obligaciones (Depósitos)	6,417	15,049	55,067	204,915
Créditos internos	44,345	55,897	159,064	458,139
Créditos externos	26,016	72,473	141,911	296,191
Recursos con destino específico *	2,204	3,089	4,077	6,438
Otros recursos	28,520	38,339	38,822	214,163
TOTAL:	141,673	259,857	542,696	1'511,508

* Fondo de Desarrollo Pesquero (F.D.P.)
Acreedores por préstamo cuenta ajena
FOFIPEI

El saldo de colocaciones brutas alcanzó en 1983 el monto de 1 billón 172 mil 964 millones de soles, de los cuales el 32 por ciento corresponde a recursos en moneda nacional y el 68 por ciento a recursos en moneda extranjera. Las colocaciones corrientes, que representan para el Banco líneas de mayor rentabilidad, constituyen el 41 por ciento del total de colocaciones.

Debe destacarse la reducción de la deuda de las empresas críticas con el Banco Industrial del Perú de 192 a 64 millones de dólares, al lograrse que el Estado asuma las obligaciones de PICSA Astilleros, lo que significa una mayor disponibilidad de recursos para atender las necesidades de la industria y un mejoramiento en la situación económica y financiera del Banco.

El resultado del ejercicio 1983 ha sido una utilidad neta de 3,236 millones de soles después de impuestos. Los ingresos del Banco Industrial del Perú han as-

cedido a 214,699 millones de soles, correspondiendo a los intereses ganados una participación de 95%.

Los gastos han ascendido a 165,282 millones de soles, correspondiendo el 78 por ciento a gastos operativos, es decir intereses y comisiones pagados y el 22 por ciento a gastos administrativos.

LOGROS CONSEGUIDOS EN LA DECADA DEL 80

En los últimos cuatro años, el Banco Industrial del Perú ha venido concentrando sus esfuerzos en apoyar la descentralización económica, el desarrollo de la mediana y pequeña empresa y la artesanía, y el crecimiento de las exportaciones no tradicionales.

El Banco Industrial del Perú en los últimos cuatro años ha aprobado 31 mil 228 créditos por un monto de 554 mil 765 millones de soles. Las colocaciones netas del Banco Industrial del Perú que a fines de 1979 ascendían a 70,232 millones de soles, alcanzan a fines de 1983 1 billón 120,296 millones de soles, habiendo tenido un crecimiento acumulado de 1,495%. En términos reales el crédito ha crecido en 47.6% en estos cuatro años, lo que significa un crecimiento real promedio de 10.2% anual.

Para fomentar la formación y crecimiento de la pequeña empresa y artesanía, ubicada fundamentalmente fuera de Lima, se ha venido otorgando diversas líneas de financiamiento con tasas de interés y plazos promocionales, como el Fondo Artesanal (FONART), el Fondo de Desarrollo Rural (FDR), el Fondo pa-

Exposición artesanal ayacuchana organizada por el Banco Industrial del Perú.



ra la Creación y Ampliación de Pequeñas y Medianas Empresas (FONCRAE), el Fondo de Desarrollo de Pequeñas Empresas Urbanas (FDU) y la línea 99/IC-PE del BID.

En los últimos cuatro años se ha otorgado mediante todas las líneas mencionadas 28,810 préstamos por un monto de 224,449 millones de soles en favor de pequeños empresarios y artesanos, lo que ha permitido asegurar 180 mil nuevos puestos de trabajo a un costo que oscila entre los 500 y 3,000 dólares por puesto de trabajo creado, según la envergadura del proyecto.

Destaca el FONART, constituido con recursos propios del BIP que ascienden en la actualidad a 5,000 millones de soles, que ofrece la tasa de interés más baja del mercado (48.5 por ciento). Desde su inicio hasta diciembre de 1983 se han otorgado 5,539 préstamos a cargo de esta línea por un monto de 8,218 millones de soles.

**CREDITOS APROBADOS DEL FONDO ARTESANAL
POR ACTIVIDAD ECONOMICA 1983
(Unidades y millones de soles)**

	No.	Monto	Porcentaje (%)	
			No.	Monto
BIENES DE CONSUMO	1579	2352	74.83	71.93
Alimentos	235	426	11.14	13.03
Textiles	412	485	19.52	14.83
Prendas de vestir	517	795	24.50	24.31
Calzado	127	191	6.02	5.84
Muebles	185	268	8.77	8.21
Otros bienes de consumo	103	187	4.88	5.71
BIENES INTERMEDIOS	328	512	15.55	15.66
Cueros	114	162	5.40	4.96
Madera	105	171	4.98	5.22
Barro, loza, porcelana	38	64	1.80	1.96
Minerales no metálicos	40	45	1.90	1.38
Productos químicos	11	17	0.52	0.52
Otros bienes intermedios	20	53	0.95	1.62
BIENES DE CAPITAL	91	152	4.31	4.65
Metálicas simples	74	130	3.51	3.98
Otros bienes de capital	17	22	0.80	0.67
OTRAS ACTIVIDADES	112	254	5.31	7.77
Producción agropecuaria	12	29	0.57	0.89
Restaurantes, cafés, otros	18	41	0.85	1.25
Servicios reparac. no esp.	54	113	2.56	3.46
Otros	28	71	0.76	2.17
TOTAL:	2110	3270	100.0	100.0

**CREDITOS APROBADOS POR EL FONDO ARTESANAL
POR REGIONES: 1983**
(Unidades y millones de soles)

	No.	Monto	Porcentaje (%)	
			No.	Monto
REGION NORTE	363	531	17.2	16.2
Cajamarca	135	162	6.4	5.0
Chiclayo	69	148	3.3	4.5
Chimbote	20	28	0.9	0.8
Jaén	29	31	1.4	0.9
Piura	51	48	2.4	1.5
Tumbes	—	—	—	—
Trujillo	59	114	2.8	3.5
REGION SUR	863	1129	40.9	34.5
Arequipa	214	251	10.1	7.7
Cusco	272	373	12.9	11.4
Puno	214	236	10.1	7.2
Moquegua	19	32	1.0	1.0
Tacna	40	66	1.9	2.0
Abancay	104	171	4.9	5.2
REGION CENTRO	359	607	17.0	18.6
Lima-Callao*	319	567	15.1	17.4
Huaraz	25	20	1.2	0.6
Ica	15	20	0.7	0.6
SUB-REGION CENTRO SIERRA	392	558	18.6	17.1
Ayacucho	249	326	11.8	10.0
Huancayo	92	139	4.4	4.3
Huancavelica	35	58	1.7	1.8
Huánuco	16	35	0.7	1.0
San Ramón	—	—	—	—
REGION ORIENTE	133	445	6.3	13.6
Iquitos	—	—	—	—
Pucallpa	88	318	4.2	9.7
Tarpoto	45	127	2.1	3.9
TOTAL:	2,110	3,270	100.0	100.0

(*) Incluye las Agencias de Comas y San Juan de Miraflores.

El FDU, que provee recursos para el Programa de Desarrollo Empresarial de pueblos jóvenes, utilizó en 1983 2,068 millones de soles en 353 operaciones, beneficiando sobre todo al comercio y la fabricación de alimentos. El 55 por ciento de lo aprobado se dirigió al financiamiento de la producción de bienes de consumo, siendo las regiones más beneficiadas, Lima que concentra la mayor parte de la población de pueblos jóvenes y la zona norte, sobre todo las regiones afectadas por las inclemencias naturales.

CREDITOS APROBADOS POR EL FDU POR REGIONES
(Unidades y millones de soles)

	1983	
	No.	Monto
REGION NORTE	102	554
Cajamarca	—	—
Chiclayo	4	27
Chimbote	52	260
Jaén	—	—
Piura	3	44
Tumbes	—	—
Trujillo	43	223
REGION CENTRO	251	1514
Lima-Callao	240	1496
Huaraz	—	—
Ica	11	18
SUB-REGION CENTRO SIERRA	—	—
Ayacucho	—	—
Huancayo	—	—
TOTAL:	353	2068

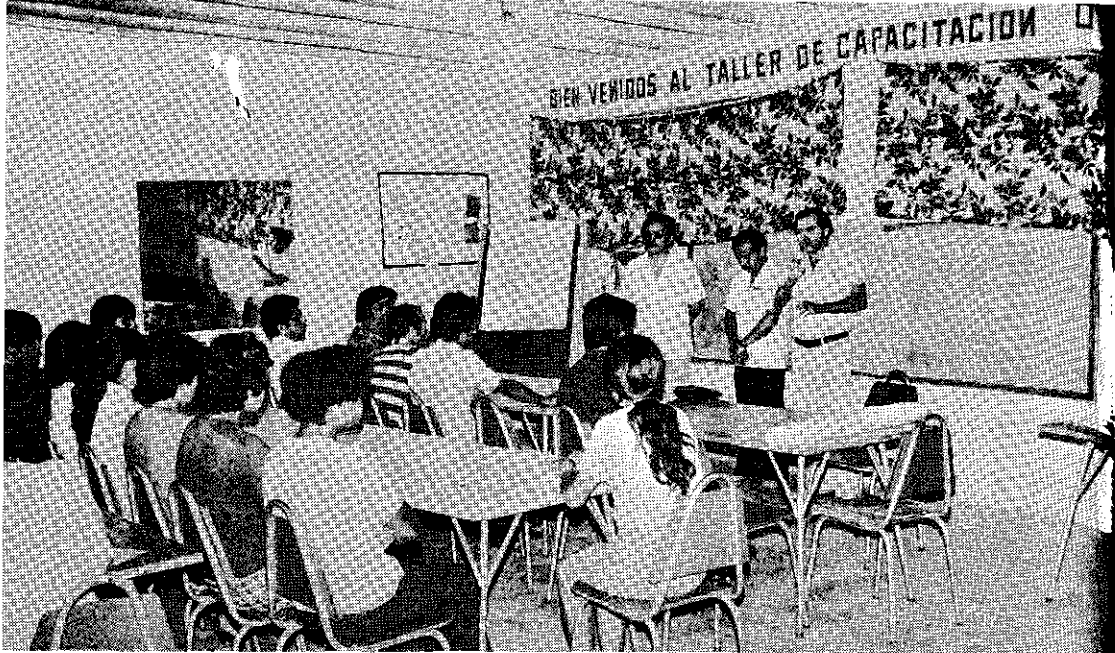
El Ministro de Industria, Turismo e Integración, Alvaro Becerra Sotero, visitando la Compañía de Industrias Nacionales S.A.



**CREDITOS APROBADOS POR EL FONDO DE PEQUEÑAS EMPRESAS
URBANAS (FDU) POR ACTIVIDAD ECONOMICA**
(Unidades y millones de soles)

	No.	Monto	Porcentaje	
			No.	Monto
BIENES DE CONSUMO	203	1138	57.5	55.0
Alimentos	63	432	17.8	20.9
Bebidas	1	21	0.3	1.0
Textiles	12	28	3.4	1.4
Prendas de vestir	36	231	10.2	11.2
Calzado	41	133	11.6	6.4
Muebles	28	158	7.9	7.6
Imprenta y editorial	8	42	2.3	2.0
Plásticos	4	42	1.2	2.0
Otros bienes de consumo	10	51	2.8	2.5
BIENES INTERMEDIOS	42	313	11.8	15.1
Cueros	7	12	2.0	0.6
Madera	10	64	2.8	3.1
Productos químicos	5	82	1.4	4.0
Mineral no metálico	5	61	1.4	2.9
Metal. básicas no ferrosas	3	68	0.8	3.3
Otros	12	26	3.4	1.3
BIENES DE CAPITAL	24	150	6.8	7.2
Metálicas simples	15	101	4.2	4.8
Máq. no eléctrica	6	31	1.7	1.5
Otros bienes de capital	3	18	0.9	0.9
OTRAS ACTIVIDADES	84	467	23.8	22.6
Comercio	67	418	19.0	20.2
Restaurantes-Cafés	4	12	1.1	0.6
Otros servicios	13	37	3.7	1.8
TOTAL:	353	2068	100.0	100.0

El programa de promoción crediticia "Llave en Mano", implantado en 1981, viene contribuyendo a la creación de empresas y a la generación de puestos de trabajo mediante la identificación de oportunidades de inversión, habiéndose establecido hasta la fecha cinco programas en Tarapoto, Pucallpa, Tumbes, Huancaavelica y Piura. Se han aprobado hasta el momento 90 proyectos que representan una inversión de 8,759 millones de soles, y existen otros 28 proyectos que se encuentran en la fase de estudio o evaluación, por un monto de 7,089 millones de soles.



Desarrollo del curso de gestión empresarial en el pueblo joven "Túpac Amaru" de Villa.

PROGRAMA "LLAVE EN MANO"

(En miles de soles)

	INVERSION REQUERIDA POR LOS PROYECTOS VIGENTES							
	En estudio		En evaluación		Aprobados		TOTAL	
	No.	Monto	No.	Monto	No.	Monto	No.	Monto
Pucallpa	2	377'000,000	2	1,812'334	2	140'000	6	2,289'334
Tarapoto	6	1,497'642	1	451'200	5	310'154	12	2,258'997
Tumbes	1	400'000	1	15'818	24	1,007'665	26	1,503'483
Huancavelica	-	-	11	50'250	59	132'980	70	183'230
Piura	1	700'000	3	1,824'054	-	-	4	2,524'054
Total general:	10	2,934'642	18	4,153'656	90	1,670'799	118	8,759'098

Paralelamente se viene llevando a cabo acciones de asistencia técnica, orientadas a la formación gerencial, la enseñanza teórica y la preparación práctica de los pequeños empresarios y artesanos. Se ha desarrollado el Sistema de Registro y Difusión de Productos Artesanales y se ha promocionado la participación de productores localizados en pueblos jóvenes, en diversos eventos feriales.

La promoción de las exportaciones no tradicionales, es también uno de los principales objetivos que persigue el BIP, constituyéndose en el intermediario financiero más importante de la línea de Fomento a las Exportaciones no Tradicionales (FENT). El monto desembolsado por el Banco a cargo de esta línea ascendió en 1983 a 46,517 millones de soles, siendo los principales beneficiarios las empresas textiles, de conservas y congelados de pescado, alimentos y productos de cobre. Por otro lado, el BIP también actúa como intermediario del Fondo de Exportaciones (FONEX) cuyo propósito es financiar las exportaciones de bienes de capital y de bienes de consumo duradero.

**MONTO DESEMBOLSADO POR EL SISTEMA FENT
SEGUN LOS PRINCIPALES PRODUCTOS**
(En millones de soles)

Principales productos	1982		1983		Variaciones Porcentuales 1982-1983
	Monto	%	Monto	%	
- Hilados de algodón	22,798	15.2	51,124	16.0	124.3
- Tejidos de algodón	15,217	10.1	48,293	15.1	217.4
- Mariscos congelados	8,207	5.5	27,837	8.7	239.2
- Conductores eléctricos de cobre	9,300	6.2	24,353	7.6	161.9
- Prendas de vestir	4,797	3.2	17,722	5.6	269.4
- Conservas de pescado y mariscos	20,854	13.9	15,535	4.9	-25.5
- Tops de alpaca	5,236	3.5	11,964	3.8	128.5
- Joyas y artículos de plata y oro	3,652	2.4	9,695	3.0	165.5
- Fibras químicas: acetato, acrílica, etc.	5,905	3.9	8,665	2.7	46.7
- Pescado seco, salado, congelado	4,273	2.9	6,615	2.1	54.8
- Espárrago, abalones	1,367	0.9	6,288	2.0	360.0
- Hilados de lana, slivers de alpaca	2,402	1.6	6,153	1.9	156.2
- Barras, perfiles, lingotes de zinc	1,548	1.0	5,649	1.8	264.9
- Cacao en pasta o en polvo	2,441	1.6	5,510	1.7	125.7
- Lingotes y barras de cobre	1,328	1.0	5,005	1.6	276.9
- Manteca-Mantequilla, cacao	3,893	2.6	4,207	1.3	8.1
- Productos alimenticios diversos	1,399	0.9	4,181	1.3	198.9
- Madera aserrada	1,448	1.0	3,658	1.2	152.6
- Tejidos de fibras químicas: terciopelo	413	0.2	3,306	1.0	700.5
- Tejidos de lana	1,982	1.3	3,141	1.0	58.5
- Productos de hierro y acero diversos	1,147	0.7	3,008	0.9	62.3
- Sustancias químicas básicas: ácidos, sodas, etc.	1,788	1.2	2,873	0.9	60.7
- Castañas, pecanas o nuez del Brasil	1,008	0.6	2,644	0.8	62.3
- Embarcaciones	-	-	2,571	0.8	-
OTROS	27,801	18.5	39,147	12.3	40.8
TOTAL:	150,204	100.0	319,144	100.0	112.5

La atención de las necesidades de crédito para capital de trabajo, refinanciación de deudas y la adquisición de activos fijos de la mediana y gran empresa, es otro de los elementos importantes en la actividad del BIP. Para ello se vienen empleando tanto recursos propios como las líneas de apoyo, capitalización y consolidación de industria otorgadas por el Banco Central de Reserva.

PROPOSITOS INMEDIATOS Y MEDIATOS

En el plazo inmediato, el BIP se propone redoblar esfuerzos para seguir tomando la iniciativa respecto a la política de apoyo crediticio hacia el Sector Industrial y

contribuir a la formulación de políticas para la reactivación del aparato productivo. Así para 1984 se ha programado incrementar las colocaciones al sector de mediana y gran empresa en 243 mil millones de soles y 67 millones de dólares, en tanto que para el sector de pequeña empresa y artesanía, al cual el BIP continuará brindando especial énfasis, se aprobarán 9,250 solicitudes de crédito por un total de 81,200 millones de soles. Como complemento a esta importante acción crediticia, se ha previsto abrir 11 nuevas oficinas a fin de consolidar y ampliar la presencia del Banco en el territorio nacional.

Especial atención tendrán las acciones encaminadas hacia el sector informal con el fin de aprovechar su potencial como generador de empleo y sus relaciones de complementariedad con las empresas de mayor tamaño. En este sentido, se ha contemplado en el Plan Operativo Institucional para 1984 reactivar los programas de Llave en Mano vigentes en cinco departamentos, además de iniciar cuatro nuevos programas en las zonas de Abancay, San Ramón, Cusco y Cajamarca, como parte de las acciones tendientes a ir incorporando a las unidades productivas informales dentro del sector de la economía legalmente constituida.

Una acción crediticia de esta magnitud requiere de mayores recursos financieros, por lo que el BIP intensificará la búsqueda de nuevos recursos internos y externos. Dentro de estos lineamientos se dará mayor importancia a los recursos provenientes de la captación de depósitos del público, habiéndose fijado como meta captar 200,000 millones de soles por este concepto durante 1984. Asimismo, se intensificarán las negociaciones de préstamos con organismos de fomento internacional, considerándose entre otros un crédito con la Corporación Andina de Fomento para el desarrollo de la agroindustria por 20 millones de dólares, con la Agencia Internacional para el Desarrollo por 20 millones de dólares como capital de trabajo para la mediana empresa, y por último, como el más importante y avanzado, un crédito con el Banco Mundial por 100 millones de dólares para apoyar la reactivación del sector industrial.

Se contempla asimismo la creación de una Escuela de Capacitación Interna, cuyo principal objetivo es actualizar y capacitar a los funcionarios del BIP sobre diversos aspectos de la técnica bancaria y sobre las acciones de promoción y fomento.

El BIP propone también establecer programas de desarrollo sectorial y regional, que combinen el apoyo crediticio con acciones de promoción de inversiones, asistencia técnica y la formulación de consorcios comerciales para canalizar la producción industrial en los mercados nacionales e internacionales. El énfasis seguirá estando puesto en la pequeña empresa y artesanía, consolidándose el financiamiento del Fondo de Garantía de la Pequeña Industria (FOGAPI), a fin de solucionar el problema que representa la presentación de garantías simplificándose también los trámites requeridos para ser sujeto de crédito.

Todos los objetivos mencionados enlazan dentro de una política institucional de mediano plazo debidamente planificada que se orienta a implementar un Programa de Colocaciones que tiene como meta la reactivación de la industria nacional y al diseño de nuevas modalidades de financiamiento dirigidas a empresarios potenciales que no cuentan con alternativas de crédito, fomentando el desarrollo de los sectores marginales e incentivando la creación de polos de desarrollo industrial en apoyo a la política de descentralización económica.

7 Banco Minero

EVOLUCION HISTORICA

El Banco Minero del Perú fue creado por Ley 8055 del 23 de marzo de 1935 y regido por el D.S. 298-68-HC; iniciando su funcionamiento en 1942 y teniendo como finalidad la promoción y desarrollo de la pequeña y mediana minería nacional, a través de la asistencia técnica, el abastecimiento de insumos y equipos, la comercialización de minerales y el otorgamiento de créditos.

Entre los años 1942 y 1973, desarrolló sus actividades comerciales y de fomento minero, descuidando la actividad bancaria. Entre 1974 y 1980, el Banco realiza esfuerzos para desarrollar su actividad crediticia bancaria.

Es a partir de 1981 a 1983, que la nueva administración dio un extraordinario dinamismo a la actividad bancaria y financiera captando y colocando elevados niveles de recursos del país y del exterior, reforzando simultáneamente la construcción de plantas de concentración de minerales y de promoción aurífera.

SITUACION ECONOMICO-FINANCIERA

A la fecha el capital autorizado del Banco Minero del Perú es de 100,000 millones de soles y el pagado al 31 de diciembre de 1983 fue de 32,235 millones.

El Banco Minero a pesar de las rigideces y prolongada baja de precios de los metales en el mercado internacional ha podido mostrar resultados positivos, habiendo incrementado sustancialmente las provisiones y reservas que garantizan las colocaciones, cautelando el patrimonio de la institución.

CUADRO DE RESULTADOS DEL BMP

(En millones de soles)

AÑOS	INGRESOS (1)	EGRESOS (2)	RESULTADOS (3)	CALIF. % 3/2
1980	27,070	22,322	4,748	21.3
1981	36,039	33,264	2,775	8.3
1982	48,141	47,140	1,001	2.1
1983	135,685	135,008	677	0.5

Endeudamiento

Los niveles de endeudamiento del Banco Minero son del orden que se señala a continuación:

La deuda interna al 31 de diciembre de 1983 fue de 222,587 millones de soles, de los cuales al Banco de la Nación corresponden 192,996 millones, al Banco Central de Reserva 26,537 millones y 3,053 millones al Banco Popular.

La deuda externa a la misma fecha, ascendió a 119,988 millones de soles, de los cuales corresponden 59,469 millones al ARLABANK, 43,465 millones a Bancos Comerciales y el resto a crédito de proveedores.

LOGROS

• Préstamos otorgados

El Banco Minero del Perú, durante el periodo 1980-1984, ha aprobado colocaciones por un monto de 251,755 millones de soles, de los cuales 140,890 millones fueron para mediano y largo plazo y 110,865 millones de soles para préstamos de corto plazo. Los préstamos aprobados en este periodo representaron aproximadamente 10 veces lo prestado entre 1971 y 1979.

PRESTAMOS APROBADOS

(En millones de soles)

CONCEPTO/AÑO	1980	1981	1982	1983	1984 1/
1. Mediano/Largo Plazo	3,096	12,716	74,107	26,491	24,480
1.1 Préstamos de Inversión	3,064	8,806	5,337	8,936	3,808
1.2 Préstamo Transitorio	—	3,865	2,985	—	—
1.3 Fondo de Consolidación Minera	—	—	65,785	17,555	20,672
1.4 Of. Descentralizadas	32	45	—	—	—
2. Corto Plazo	15,081	19,823	34,366	37,205	4,390
2.1 Operaciones Bancarias	11,606	14,986	29,076	32,182	4,095
2.2 Habilit. por Minerales	709	4	571	7	—
2.3 Of. Descentralizadas	2,766	4,833	4,719	5,016	295
3. TOTAL PRESTAMOS	18,177	32,539	108,473	63,696	28,870
3.1 PEQUEÑA MINERIA	10,239	14,582	49,562	38,507	20,323
3.2 MEDIANA MINERIA	6,078	13,133	55,558	17,975	6,337
3.3 AFIN A LA MINERIA	1,860	4,824	3,353	7,214	2,210

1/ A febrero

• Disponibilidad de líneas de crédito

Para agosto de 1980, el Banco Minero del Perú disponía de sólo 5 líneas de cré-

dito por un monto total de 17.6 millones de dólares. A julio de 1982, se disponía de 20 líneas por 214 millones de dólares. Al 27 de marzo de 1984 el Banco Minero del Perú tenía concertadas 18 líneas de crédito del exterior por 79.6 millones de dólares y 53 millones de francos. Las líneas de crédito del país, principalmente del Banco de la Nación y del Banco Central de Reserva, fueron de 84.0 millones de dólares y 66,415 millones de soles, respectivamente.

También es importante destacar que recientemente se ha firmado un nuevo convenio con el Banco Interamericano de Desarrollo para un préstamo por 20 millones de dólares a ser aplicado en los próximos tres años.

- *Plantas concentradoras*

El Banco Minero del Perú, continuando con su política de fomento, ha adquirido de la industria nacional en 1983, 22 plantas concentradoras, habiendo invertido un monto de 9.6 millones de dólares. A la fecha son 15 plantas en operación, 3 en construcción y cuatro plantas en proyecto.

- *Producción y comercialización de oro*

Entre 1980 y 1984, el Banco captó aproximadamente 12,000 kilos de oro de producción, habiendo exportado en el mismo periodo por un total de 18,450 Kg. de oro por un monto de 263 millones de dólares.

- *Asistencia a la pequeña minería*

El Banco Minero ha prestado apoyo a la pequeña minería a través de:

a) *Financiamiento directo* por 133,213 millones de soles en el periodo 1980-1984, de los cuales 40% para operaciones a corto plazo, 4% por habilitación de minerales y 56% para operaciones de mediano plazo. Estos créditos fueron financiados por el Fondo de Compensación Minera con 84.0 millones de dólares y el crédito transitorio (ARLABANK) por 9.5 millones de dólares.

b) *Financiamiento indirecto* al Consorcio Energético por 3.0 millones de dólares del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y 290.0 millones de soles de recursos propios para la construcción de las carreteras de Michiquillay y San Gabán.

PROPOSITOS INMEDIATOS Y MEDIATOS

- Aprobar préstamos por un monto del orden de doscientos mil millones de soles, para apoyar a la pequeña y mediana minería nacional y evitar la interrupción del ciclo productivo en el año 1984. Para los próximos tres años se prevé un incremento sustancial en las colocaciones del Banco Minero del Perú, las mismas que se triplicarían en relación al año 1984.

- Continuar la construcción de plantas concentradoras, y dinamizar la producción de oro de placeres auríferos, estimándose captar 3,000 kg. de oro fino en 1984.

- Adquisición de dos hornos de desarsenización y desmercurización, tres mini-

centrales hidroeléctricas, ocho grupos electrógenos y un equipo de laboratorio experimental.

- Continuar apoyando a la pequeña minería mediante créditos con recursos del Fondo de Compensación Minera y a la mediana minería, mediante la línea de crédito BCR-MINPECO-BMP.
- Ejecutar un nuevo programa BMP-BID por 50 millones de dólares, de los cuales el BID aporta 20 y el BMP 30 millones en los próximos 3 años.
- Para el año 1984, el BMP tiene previsto invertir 500 millones de soles para la ejecución de estudios zonales que permitirán la determinación de zonas mineras de gran potencial.

8 *Centromín Perú*

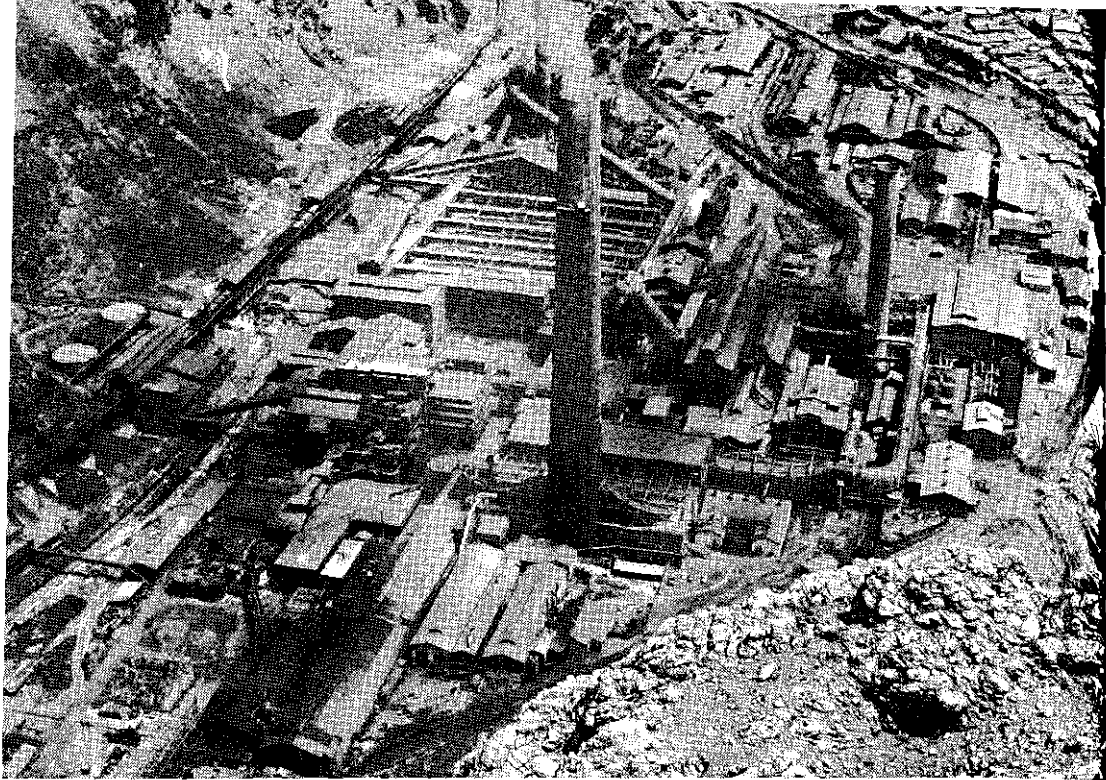
EVOLUCION HISTORICA

Centromín Perú S.A. es una empresa estatal de derecho privado, fundada en 1974 y organizada conforme lo dispuesto en el Decreto Legislativo No. 261, y su reglamento el Decreto Supremo No. 375-82-EFC del 31 de diciembre de 1982. Al promulgarse la Ley de Actividad Empresarial del Estado, Decreto Legislativo No. 216, Centromín Perú S.A. tuvo que adaptar su estructura orgánica, para lo cual se expidieron nuevos estatutos aprobados por Decreto Supremo No. 019-82-EM/VM del 30 de junio de 1982. Centromín Perú S.A. comprende los establecimientos de la ex sucursal de la Cerro de Pasco Corporation que fueron expropiados y pasaron a propiedad del Estado peruano por efecto de lo dispuesto en los Decretos Leyes 20492 y 20528.

La ex sucursal de Cerro de Pasco Corporation se constituyó en 1901 para explotar la mina de cobre de Cerro de Pasco. Para ello se adquirió también el yacimiento carbonífero de Goyllarisquizga, y se construyó el ferrocarril de Cerro de Pasco a La Oroya. Inicialmente la fundición se construyó en las inmediaciones de Cerro de Pasco. En la década del 20 se inició la expansión minera adquiriendo y/o explotando otros yacimientos tales como Yauricocha, Casapalca, Morococha y San Cristóbal. Por efecto de los nuevos yacimientos se decidió trasladar la fundición a La Oroya, por configurar un punto de convergencia entre éstos. A fines de la década del 20 y a comienzos de la década del 30 se inició la infraestructura hidroeléctrica con la construcción de las centrales de Pachachaca y Mal Paso.

A partir de la fundición de cobre de Cerro de Pasco, posteriormente trasladada a La Oroya, se inició un continuo esfuerzo por darle valor agregado a los concentrados propios y adquiridos de terceros. Así, a fines de la década del 20 comenzó sus operaciones la fundición de plomo; a mediados de la década del 30 se construyó la planta de residuos anódicos y entró en operaciones la refinería electrolítica de plomo; a principios de la década del 40 se construyó el sistema de captación y precipitación de electrostática de polvo (cottrelles); a fines de la década del 40 entró en operación la refinería electrolítica de cobre; y a principios de la década del 50 se construyó la refinería de plomo y luego la planta electrolítica de zinc.

El yacimiento de Cobriza se adquirió a fines de la década del 50 y su explotación se inició a mediados de la década del 60. También a fines de la década del 50 se puso en servicio la estación de la central hidroeléctrica de Yaupi, y en la década del 60 se construyó la planta de alambrón y la nueva planta de ácido sulfúrico.



Vista panorámica de la fundición de La Oroya, a 3,875 metros sobre el nivel del mar.

SITUACION ECONOMICO-FINANCIERA

Centromín Perú S.A. genera ingresos para la balanza de pagos que fluctúan entre 450 a 700 millones de dólares al año, dependiendo de la evolución de los precios de los metales. Compra concentrados en el mercado local entre 80 a 120 millones de dólares al año. Es sustento de alrededor de 18,000 familias. Por todo lo cual tiene una significativa incidencia en la recaudación fiscal, en el quehacer de multitud de empresas, y en particular en el desarrollo de la zona central del país. Sin descuidar estos objetivos permanentes, en los últimos años Centromín Perú S.A. tuvo que hacer frente al reto que significaba una creciente demanda de recursos en medio de una creciente disminución de ingresos. Esta exigencia financiera se agravó por tratarse de proyectos de lenta maduración, realizados en forma conjunta y con insuficiencia de recursos a largo plazo. A ello habría que añadir la necesidad que hubo de efectuar provisiones para la contingencia de un laudo arbitral con 47 empresas de la mediana minería que reclamaban 22.5 millones de dólares. Esta situación hizo que Centromín Perú S.A. arrojara pérdidas por 8 millones de dólares el año 1981 y por 82 millones de dólares el año 1982.

Centromín Perú S.A., dada su calidad de empresa de la gran minería, tuvo que hacer frente a estos inconvenientes sin poderse acoger a la legislación promocional de carácter financiero, fiscal y laboral dictada para la pequeña y mediana minería.

No obstante lo anterior, Centromín Perú S.A. concluyó el año 1983 con una utilidad de 64 millones de dólares previa deducción de impuestos y demás participaciones. Esta utilidad comprende la reversión de la provisión por 17.6 millones de dólares que se había hecho los años anteriores para la contingencia del proce-

PRODUCCION 1983

UNIDADES DE PRODUCCION: - Minero metalúrgicas		7
- Complejo metalúrgico de fundición y refineras		1
VOLUMEN PRODUCCION MINERA: Mineral extraído	TCS	7'486,975
PRODUCCION CONCENTRADORAS:	Cobre TC	37,447
(Contenido metálico)	Plomo TC	85,050
	Zinc TC	243,103
	Plata OZS	11'658,201
PRODUCCION METALES REFINADOS: (1)	Cobre TC	52,095
	Plomo TC	74,664
	Zinc TC	70,843
	Plata OZS	21'725,276
VENTA CONCENTRADOS DE ZINC: (1)	Exportación TCS	212,173
	Cajamarquilla TCS	103,980

(1) Cobre el 97% del valor total de ventas

so que seguían 47 empresas de la mediana minería. Comprende también los márgenes favorables de alrededor de 8 millones de dólares, producto de las operaciones de cobertura por prácticamente la mitad de la producción propia de plata, el producto más significativo de la empresa (coberturas acordadas por la administración en vista del buen precio que tuvo la plata durante los primeros meses del año). Contribuyó en alguna medida al buen rendimiento del año 1983 la ligera mejora del precio del cobre con relación al año anterior. El zinc bajó ligeramente con relación a sus niveles anteriores, y el plomo descendió en alguna medida.

También durante 1983 la administración hizo uso del financiamiento directo de clientes por un monto aproximado de 33 millones de dólares a tasas de interés sumamente competitivas. Asimismo se aceleraron las cobranzas, lo que representó un ahorro de costos financieros de alrededor de 3 millones de dólares. También durante el transcurso del año 1983 se logró un reordenamiento del endeudamiento logrando variar la relación deuda largo plazo-corto plazo, de manera que la incidencia de la segunda fuese cada vez menor.

LOGROS

En la década del 80 ha sido notorio el esfuerzo de inversión para poner en marcha diversos proyectos. En lo que se refiere a proyectos mineros, en mayo de 1982 se inauguró la expansión de la mina y concentradora de Cobriza. Actualmente prosiguen los trabajos de expansión de la mina y concentradora de Casapalca, que estarán en plena maduración a mediados de 1985, y desde 1983 se viene llevando a efecto la expansión de la mina Andaychagua con la instalación de una planta concentradora, la que presumiblemente se concluirá al término de 1986. En lo concerniente a proyectos metalúrgicos, en mayo de 1981 entró en operación la planta de tratamiento de agua de mina de Cerro de Pasco, y en setiembre de 1983 se terminó la parte mecánica del proyecto de aglomeración de plomo. En lo que respecta a proyectos complementarios de infraestructura, en



Perspectiva del Tajo donde opera Centromín.

noviembre de 1982 entró en operación el sistema de telecomunicaciones internas. En la actualidad se sigue ejecutando el proyecto de interconexión de los sistemas de Centromín Perú S.A. y de Electroperú S.A., que se espera concluya al término de 1984, y continúa la elaboración del nuevo proyecto de la central hidroeléctrica de Paucartambo II - Yuncán. En lo que se refiere a actividades geológicas, se han continuado las exploraciones del proyecto aurífero sur este en el departamento de Madre de Dios, y se siguen los estudios geológicos de la zona sur medio, así como los de Ataspaca en el departamento de Tacna.

PROPOSITOS INMEDIATOS Y MEDIATOS

- Disminuir la exposición de la empresa a la Banca Internacional, con el fin de posibilitar su desarrollo autosostenido con menor dependencia en el endeudamiento. Para lograr este propósito se mantendrá la actual política de austeridad y de reducción constante de gastos innecesarios; asimismo, la utilización de documentos de embarque, que otorga acceso a financiamientos de pre-exportación en términos favorables.
- Defender la posición competitiva de la estructura de costos de Centromín Perú S.A. devolviéndose a esta empresa su condición de autosuficiencia energética, mediante la ejecución del proyecto hidroeléctrico Yuncán. Con el fin de ini-



Moderno equipo pesado ingresando al nivel 70, en la bocatomina de la mina Cobriza que opera Centromin Perú.

ciar la ejecución de las obras preliminares a la brevedad, el financiamiento deberá formalizarse en el curso de 1984, mediante la concertación de un préstamo de 187 millones de dólares con el BID y otro por 143 millones de dólares con el Banco Mundial.

- Asegurar la continua operación del complejo metalúrgico de La Oroya, con el fin de mantener el valor agregado de nuestras exportaciones y de asegurar una adecuada salida para la producción de concentrados complejos, con alto contenido de antimonio y arsénico. Para ello se ejecutará, a partir de 1985, el proyecto de modernización del Circuito de Cobre, ya que el actual data de 1922.
- Mantener una visión analítica constante de las realidades y oportunidades del mercado así como de las vulnerabilidades y puntos fuertes de la actividad minera en el Perú con miras a participar en aquellas actividades que reduzcan la vulnerabilidad de la minería peruana (por ejemplo reforzando a nuestra subsidiaria la Consultora COMMSA para cubrir el área de ingeniería conceptual y básica en proyectos del sector minero, la que tradicionalmente se ha contratado con empresas extranjeras).
- Incrementar la integración vertical de la minería en el Perú, incorporándonos a actividades industriales ya sea de fabricación de insumos o de manufactura de nuestros productos terminados.

RESUMEN DEL PROGRAMA DE INVERSIONES 1984

(En miles de dólares)

Sin gastos financieros

	Aprobado por Directorio 12-12-83	Aprobado por CONA- DE 21-3-84	Nivel mínimo Recomend. Inversión
I. PROYECTOS ESPECIALES	24'075	7'700	18'658
Proyecto Cobriza	1'070	--	250
Aglomeración de plomo	900	--	400
Proyecto Andaychagua	10'500	2'800	8'200
Interconexión eléctrica CMP-ELP	8'789	4'150	8'789
Expansión Casapalca	2'816	750	1'019
II. PROYECTOS DE DESARROLLO	8'585	5'880	8'430
Relaves Ocroyoc Cerro de Pasco	3'352	3'352	3'352
Modernización circuito de cobre	1'000	350	350
Otras inversiones de desarrollo	4'233	2'178	2'178
Participación Yuncán (Obras preliminares)	--	--	2'550
III. PROYECTOS NORMALES	29'340	19'920	22'562
Renovación y reemplazo (Operaciones)	23'500	17'174	18'835
Cobertura déficit habitacional	2'500	1'264	1'264
Otras inversiones normales	3'340	1'482	2'463
SUB TOTAL	62'000	33'500	49'650
TINTAYA S.A.	28'550	--	28'550
TOTAL	90'550	33'500	78'200

9 *Compañía Peruana de Teléfonos*

EVOLUCION HISTORICA

Por escritura pública de 25 de junio de 1920, se constituye la Compañía Peruana de Teléfonos Ltda. que adquiere los derechos y concesiones que correspondían a su antecesora Peruvian Telephone Company, que a esa fecha ya tenía instalados 4,000 servicios telefónicos que funcionaban mediante conmutadores manuales. En el año 1930, International Telephone and Telegraph Corporation adquiere el 60% de las acciones de la Compañía Peruana de Teléfonos, tomando así el control de la empresa. En el mes de diciembre de ese año, entra en funcionamiento la primera central automática en el Perú, con una capacidad de 2,000 líneas.

En 1967 de acuerdo a lo prescrito en la Ley de Sociedades Mercantiles, la Compañía se convierte en Compañía Peruana de Teléfonos S.A. y en octubre de 1969 se firma el convenio de condiciones básicas para la peruanización de la CPTSA, que se concretó el 25 de marzo de 1970. Previamente se había promulgado el Decreto Ley 17860 de 25 de octubre de 1969, por el cual se declaraba de necesidad y utilidad públicas y de interés nacional la adquisición de las acciones de la ITT.

En 1980 se aprueba el empleo de la tecnología digital en el Perú facultando a la CPTSA para emplearla en el Plan de Expansión de 150,000 nuevas líneas, cuya buena pro se otorga a la firma Nippon Electric Company Ltd. del Japón.

SITUACION ECONOMICO-FINANCIERA

La Compañía Peruana de Teléfonos S.A., durante el ejercicio económico de 1983, ha obtenido como utilidad antes de la participación que establece la Ley General de Telecomunicaciones, impuesto a la renta y de aplicación de la Ley No. 23707, una suma de 6,107 millones de soles, importe mayor en 4,790 millones al del año anterior, lo que representa el 364% de incremento.

Por el ejercicio 1983, la Compañía está pagando 1,823 millones de soles por concepto de impuesto a la renta mientras que la participación de la Ley General de Telecomunicaciones asciende a una suma de 1,407 millones después de haberse aplicado la Ley No. 23707.

Al 31 de diciembre de 1983, el patrimonio de la empresa ascendía a 192,418 millones de soles, que representa el 61 por ciento del activo total de la empresa, lo que demuestra su solidez económica.

En relación al financiamiento del Plan de Expansión de la CPTSA que demanda una inversión de 338 millones de dólares y que incrementará la capacidad de las Centrales en un 60 por ciento, la estructura financiera del proyecto está compuesta de:

Aportes de abonados	117'000	de dólares
Recursos propios	66'000	" "
Créditos	115'000	" "

LOGROS CONSEGUIDOS ENTRE 1980-1983

Años 1980 y 1981		Se pusieron en servicio 2,290 nuevos teléfonos públicos accionados por fichas RIN.
	1982	Término de la negociación del convenio de préstamo con el Gobierno del Japón (OECF) por 9,870 millones de yenes para financiar el total de suministro de la NEC, pagaderos en 25 años incluyendo 7 de gracia y 4.25 por ciento de interés anual.
Marzo	1983	Suscripción de los contratos de suministros con NEC, en el local de la Contraloría General de la República.
Abril	1983	Suscripción en Tokio (Japón) de un convenio de financiamiento por 9,870 millones de yenes con la OECF.
Noviembre	1983	Inauguración de la Central Móvil de Monterrico (37) con 2,000 líneas.
Diciembre	1983	Instalación de las primeras líneas del Plan de Expansión, la primera Central, San Isidro (42), con 5,000 líneas, fue inaugurada el 27 de diciembre de 1983. Instalación de 257 sistemas de transmisión MIC.

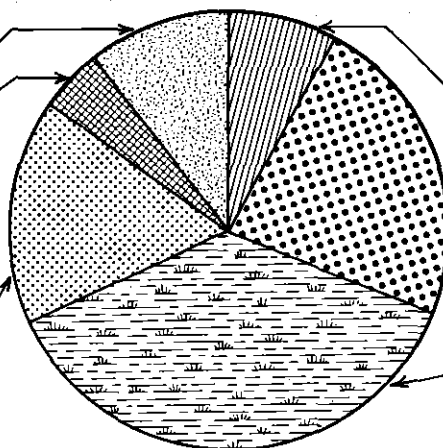
PLAN DE EXPANSION DE LA C.P.T. 150,000 LINEAS TELEFONICAS DE 1983 A 1986

COMPOSICION DE LA INVERSION

GASTOS FINANCIEROS
9.3 %

PLANTA ADMIN.
ASIST. TECN. Y SUPERV.
CAPITAL DE TRABAJO
4.3 %

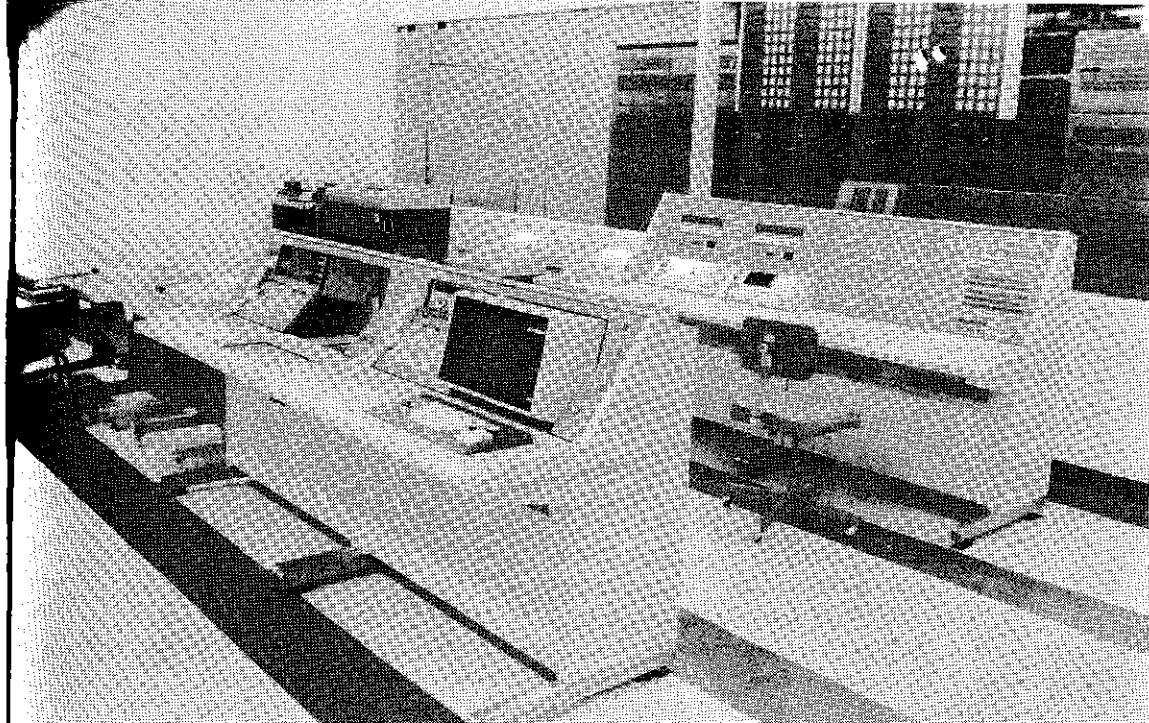
EQUIPO DE ABONADOS
17.1 %



TERRENOS Y EDIFICIOS
6.8 %

PLANTA INTERNA
24.3 %

PLANTA EXTERNA
38.2 %



La CPTSA puso en operación un sistema computarizado que, a través de sofisticados equipos electrónicos, establece comunicaciones sin interferencia.

PROPOSITOS INMEDIATOS Y MEDIATOS

1. Ejecutar puntualmente las siguientes etapas del Plan de Expansión de nuevos servicios telefónicos:
 - Instalación de 125,000 líneas hasta el año 1986.
 - Instalación de un cinturón óptico en la red de Lima mediante cables de fibra óptica.
 - Instalación de sistemas de microondas y radio enlaces para la interconexión con Chosica y Ancón.
 - Instalación de 5,000 nuevos teléfonos públicos.
2. Mejorar la calidad del servicio telefónico:
 - Provisión de las facilidades para el D.D.D. (Discado Directo a Larga Distancia), tanto a nivel nacional como internacional a los abonados de las 241,000 líneas actuales de tecnología electromecánica.
 - Puesta en servicio del Sistema Integral de Reclamos, Pruebas y Reparaciones.
3. Puesta en operación de centros telefónicos comunales, centros telefónicos multifamiliares, así como de servicio compartido y preferencial, en concordancia con el Plan de Diversificación y Democratización del Servicio Telefónico.
4. Introducción de un nuevo sistema de tasación-facturación.
5. Suscripción con el Supremo Gobierno de un nuevo contrato de concesión.
6. Suscripción con Entel Perú S.A. de un nuevo contrato de interconexión de servicios.

**ESQUEMA GLOBAL DEL FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO
(1984 - 1988)**

	(Miles de US\$)		%
A. FUENTES			
Recursos propios	20'657.0	20'657.0	6.2
Financiamiento proveedores:			
- Concertados	45'292.8		
- En proceso de concertación	93'800.0	139'092.8	41.7
Financiamiento línea especial FONCAP:			
- Línea especial FONCAP	36'000.0		
- Intermediarios financieros	5'143.0	41'143.0	12.3
Financiamiento de abonados:			
- Aportes	110'732.0		
- Instalaciones	22'264.0	132'996.0	39.8
TOTAL FUENTES		333'888.8	100.0
B. INVERSION			
Inversión plan de expansión:			
- 150,000 líneas (1984-1988)		290'103.8	89.7
- Inversión realizada 1983		17'527.0	5.4
- Inversión realizada años anteriores		15'623.0	4.9
TOTAL INVERSION		323'253.8	100.0
SUPERAVIT		10'635.0	

Nota: En la inversión se ha deducido 23'000 de dólares por efecto de la reducción arancelaria (D.S. No. 009-84-EFC).

10 *Compañía Peruana de Vapores*

EVOLUCION HISTORICA

La Compañía Peruana de Vapores se crea en julio de 1944, con categoría de Empresa Estatal, contando con 9 vapores, 11 motonaves y un buque cisterna. Esta flota estaba constituida por buques que superaban en gran parte los 30 años de antigüedad.

Por las Leyes 13836, 13905 y 13996 promulgadas en 1962, se señala el marco general operacional de la empresa, fijándose la política naviera, los lineamientos de la industria de la construcción naval y la renovación de la Empresa Naviera Estatal. En 1968 se transforma la empresa en Sociedad Anónima, reteniendo el Estado la totalidad del capital accionario.

Durante el primer gobierno del arquitecto Fernando Belaunde se dispuso la renovación total de la flota por ser arcaica y antieconómica y causa fundamental para que en 1964 la empresa arrojara una pérdida de 23 millones de soles. Por Ley 13905 se autoriza su renovación, se contrata en España y Finlandia la construcción total de 12 motonaves, entregándose éstas entre octubre de 1968 y noviembre de 1970, notándose un incremento de 68% en el registro grueso y 62% en el porte bruto, destacándose que fue la primera renovación de la flota y con buques especialmente construidos.

Entre 1968 y 1975 la flota de la Compañía incorpora un carguero de línea, el RIMAC, y tres graneleros, JOSE OLAYA, HERMANOS CARCAMO y AMAZONAS, todos construidos en los astilleros del Servicio Industrial de la Marina.

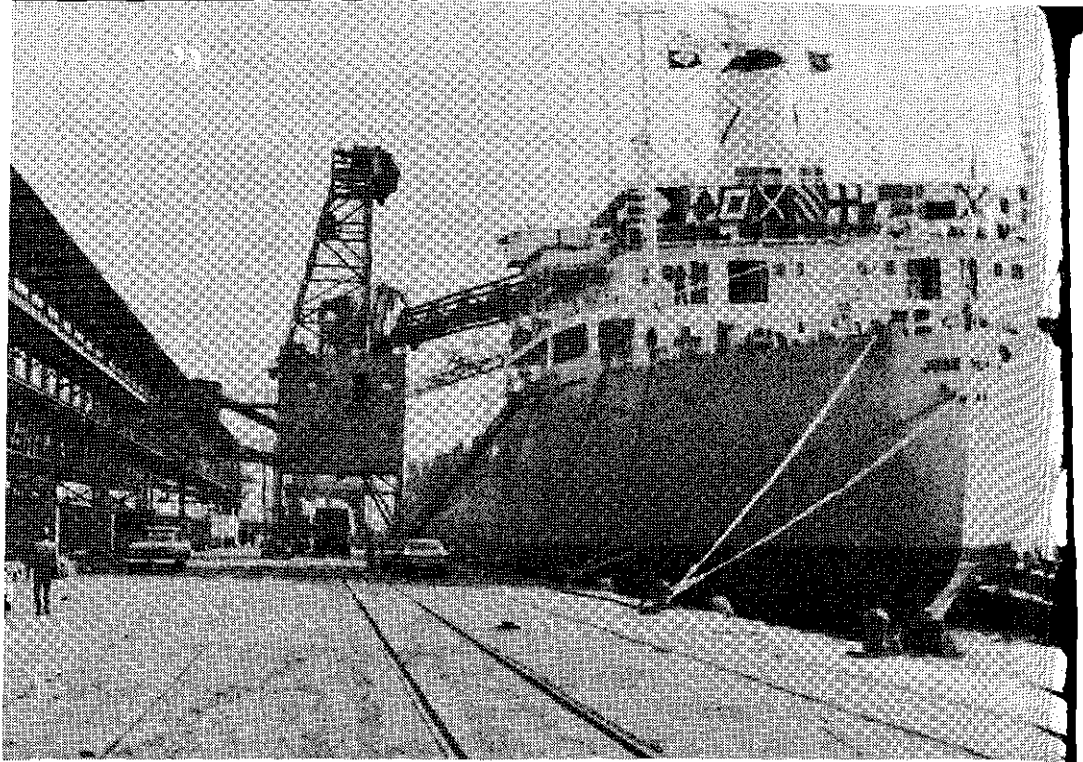
SITUACION ECONOMICO-FINANCIERA

La recesión mundial incide directa y negativamente sobre la actividad naviera internacional, ya que la caída en el volumen del comercio genera un importante excedente global de la capacidad de bodega que trae como consecuencia el desplome del nivel de fletes y el apremio económico de las empresas navieras en todo el mundo debido a que, por naturaleza, tienen importantes costos fijos y requieren de altos coeficientes de capital de trabajo.

LOGROS EN LA DECADA DE LOS 80

En 1980 se expide el Decreto Supremo No. 024, por el cual se norma que el transporte de carga con países que no tengan línea representativa, se reserve exclusivamente a naves de bandera peruana.

En 1981 la Compañía Peruana de Vapores extiende sus servicios al Japón y el Lejano Oriente.



Los bienes de exportación que el país produce son transportados por unidades de la Compañía Peruana de Vapores.

Se incorpora a la flota el granelero modificado MARAÑON, de 25 mil toneladas de registro bruto.

Es inaugurado el edificio de la Compañía Peruana de Vapores.

En setiembre, la Compañía Peruana de Vapores se transforma en Empresa Estatal de Derecho Privado, de acuerdo al Decreto Supremo No. 047-81/TC.

Es lanzada al mar, desde las gradas del Servicio Industrial de la Marina, la motonave PRESIDENTE JOSE PARDO, primer buque multipropósito construido en el país.

En febrero y mayo de 1982, llegan al Callao las motonaves MANTARO y PACHITEA, alquiladas por la Compañía Peruana de Vapores bajo el sistema de arrendamiento a casco desnudo con opción de compra.

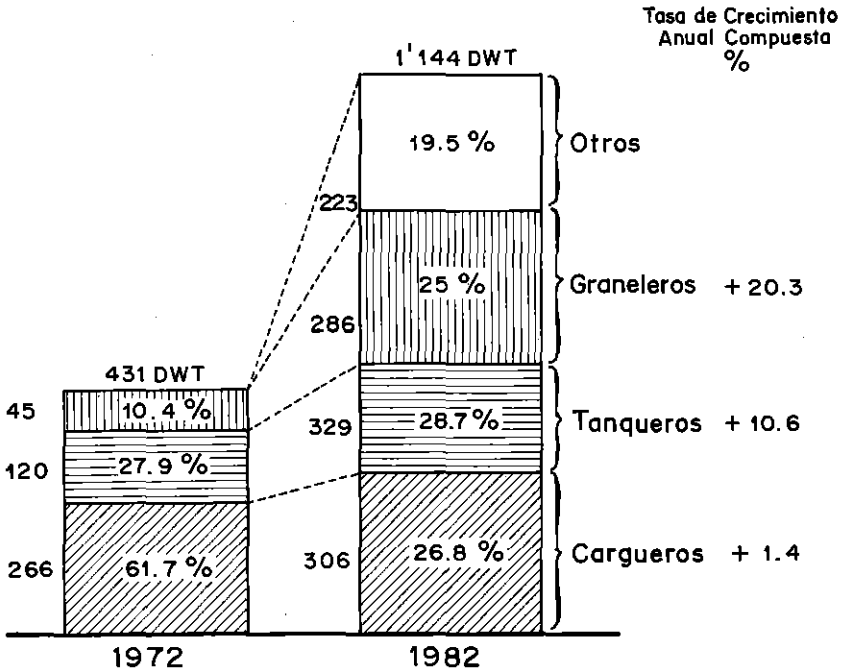
En diciembre de ese año, el multipropósito PRESIDENTE JOSE PARDO efectúa su viaje inaugural Callao-Ancón-Callao, promulgándose en alta mar la Ley 23517 por la que se declara de necesidad y utilidad públicas y preferente interés nacional, la reactivación del transporte de cabotaje en el país.

El capital social de la Compañía Peruana de Vapores S.A. es aumentado de 11,324 millones de soles a 113,025 millones, en 1983, por la capitalización de los excedentes de revaluación, así como por la aportación estatal en relación con los contratos de arrendamiento de las motonaves MANTARO y PACHITEA.

Actualmente la CPV opera bajo el régimen de conferencia, en servicio regular, en la Costa Atlántica Norte y Costa del Golfo de los Estados Unidos de Norteamérica, Canadá, puertos del Pacífico sudamericano hasta Chile (Valparaíso), Costas del Atlántico Norte y del Mediterráneo europeo, puertos japoneses, en viaje directo y con transbordo de carga a otras áreas (China Continental, India, Korea, Bangladesh, etc.) y el Cono Sur a puertos argentinos y del Brasil, y en servicio no regular, con graneleros, a cualquier punto del mundo.

FLOTA NAVIERA PERUANA Crecimiento por Tipo de Embarcación (Miles de DWT)

El crecimiento en bodega de la flota peruana en la última década se ha producido en el género de tanqueros y graneleros, lo que posiblemente está ligado a las exportaciones de petróleo e importaciones de grano del Perú. La capacidad de bodega para carga seca en línea casi no se ha incrementado.



PROPOSITOS INMEDIATOS Y MEDIATOS

A fin de superar la crisis económica, la empresa viene implementando un plan de estabilización que comprende importantes medidas en el plano operativo, administrativo y financiero:

- Medidas operativas.* – Destinadas a evitar una mayor erosión en los ingresos y, fundamentalmente, a reducir los costos de operación.
- Medidas administrativas.* – Destinadas a mejorar la organización de la empresa, así como de sus cuadros gerenciales.
- Medidas financieras.* – Destinadas a preservar la viabilidad de la empresa incrementando su patrimonio y reestructurando su pasivo.

- *Propósitos inmediatos*

- Operativos: Elevar la actividad comercial. Revisar los convenios de pool con líneas extranjeras, los contratos de agenciamiento y los contratos de terceros, especialmente de estiba, acudiendo a un mayor porcentaje de uso de materiales, insumos y combustibles nacionales.

- Administrativos: Simplificar la frondosa estructura orgánica existente, señalando niveles y responsabilidades compartidos horizontalmente, con un adecuado sistema de flujos de información externa e interna.
 - Financieros: Refinanciar los pasivos corrientes a corto plazo. Manejo racional y óptimo de la cartera de obligaciones con proveedores. Venta de activos no indispensables, así como en desuso y obsoletos. Reducción de los márgenes de cobranzas para dotar de liquidez a la empresa, buscando el punto de equilibrio.
- *Propósitos mediatos*
 - Mantener una activa política de estabilización financiera de la empresa para posibilitar acciones de racionalidad económica.
 - Acondicionamiento técnico de la flota de la CPV, mayoritariamente en el puerto del Callao.
 - Optimización y desarrollo de nuevas estrategias comerciales, para afrontar las nuevas técnicas que se adoptan en el negocio naviero.
 - Renovación de la flota española.

CAPACIDAD DE FLOTA POR TIPO Y ORIGEN FLOTA CPV

La CPV tiene una flota de 18 barcos con una capacidad de carga total de 296,695 DWT, de los que el 55% corresponden a cargueros, 25% graneleros y el 20% restante a multipropósitos.

CPV: CAPACIDAD DE FLOTA POR TIPO Y ORIGEN DE BARCOS

Tipo de barco	Origen	Tonelaje unitario	No. de barcos	Tonelaje Total	%
Cargueros	{ Español	13,179	5	65,895	} 55
	{ Finlandés	13,700	6	82,200	
	{ Perú-Sima	13,100	1	13,000	
Graneleros	Perú-Sima	25,200	3	75,600	25
Semi-Container RO - RO	{ Perú-Sima*	20,000	1	20,000	} 20
	{ Italianos	20,000	2	40,000	
TOTAL			18	296,695	

* No incluye la motonave José Pardo, multipropósito de 20,000 DWT que será entregada por el SIMA en los próximos meses.

11 Corpac

EVOLUCION HISTORICA

CORPAC fue creada el 25 de junio de 1943, como entidad encargada de la administración de los servicios aeroportuarios, constituyéndose en organismo público descentralizado del Ministerio de Transportes y Comunicaciones en el año 1969.

En 1972 se estableció como Empresa Pública y, por Decreto Legislativo 99 del año 1981, se transformó en Empresa Estatal de Derecho Privado del Sector Transportes y Comunicaciones.

Conforme a su estatuto, CORPAC S.A., opera, equipa y conserva los aeropuertos comerciales abiertos al tránsito aéreo, teniendo bajo su administración 58 aeródromos, de los cuales 28 son aeropuertos y 30 son pistas de aterrizaje.

Asimismo, administra, opera y conserva los servicios de ayuda a la aeronavegación, radiocomunicaciones aeronáuticas y demás servicios técnicos necesarios para la seguridad de las operaciones aéreas en el país, disponiendo para tal fin de equipos de ayuda a la aeronavegación, comunicaciones y ayudas visuales al aterrizaje. Igualmente, CORPAC S.A. ha establecido los sistemas apropiados para regular y controlar el tráfico aéreo.

SITUACION ECONOMICO-FINANCIERA

La situación económica y financiera de CORPAC durante los años 1980-1982, sufrió deterioro principalmente por la deficiente estructura tarifaria de los servicios que presta y la dificultad en el cobro de los mismos. A pesar que en el año 1982 se obtuvo un superávit del orden de los 30 millones de soles, la situación de liquidez y rentabilidad de la empresa se vio afectada.

CORPAC S.A. logró restablecer en 1983 el equilibrio entre ingresos operacionales y costos, dando lugar a que el resultado total del ejercicio arroje una utilidad neta del orden de los 14,000 millones de soles, incluyendo 8,135 millones en cuentas por cobrar a las compañías AEROPERU y FAUCETT.

Es importante mencionar que CORPAC S.A. se autofinancia generando sus propios recursos, lo cual le permite cubrir el total de gastos que demanda la operación e inversión de la empresa; asimismo, CORPAC S.A., durante el ejercicio de 1983, ha aportado al Tesoro Público por concepto de impuestos, un monto del orden de los 7,500 millones de soles.

Por Decreto Supremo No. 149-81-EF del 8-7-81, se aprobaron las condiciones de crédito por 58 millones de dólares entre el Banco Mundial y CORPAC, para ser destinados a financiar la ejecución del proyecto "Aeropuertos del Corredor Lima-Amazonas" y la adquisición de equipos de ayudas a la aeronavegación, estableciendo que el servicio de amortización, intereses y demás gastos del préstamo será efectuado por CORPAC con cargo a sus propios recursos.

El proyecto del "Corredor Lima-Amazonas" comprende el mejoramiento de los aeropuertos de Pucallpa, Tarapoto, Huánuco y la construcción del nuevo aeropuerto de Tingo María, por un monto de 32 millones de dólares. El préstamo en mención, asimismo, financia el Proyecto Plan de Desarrollo Corporativo, a efecto de optimizar el funcionamiento de la empresa a través de sistemas técnicos administrativos y el Proyecto de Estudio Definitivo del nuevo aeropuerto del Cusco.

LOGROS

CORPAC S.A. con sus recursos propios construyó aeropuertos comerciales a nivel nacional, destacándose los aeropuertos internacionales Lima-Callao "Jorge Chávez" y "Velasco Astete" en el Cusco, así como los aeropuertos de Pucallpa y Tarapoto, la construcción de la primera etapa de la pista de aterrizaje y la estructura metálica del terminal de pasajeros del aeropuerto de Iquitos.

A partir de 1970, la construcción de aeropuertos fue de responsabilidad del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, habiendo efectuado CORPAC con recursos propios y por encargo del Sector, la repavimentación de las pistas de aterrizaje de los aeropuertos de Chiclayo y Pisco, construcción de los terminales de pasajeros de los aeropuertos de Ayacucho, Arequipa, Rioja, Piura, Tarapoto, Chiclayo, Tumbes y Tacna, así como la construcción del edificio para el radar y obras complementarias para el sistema de control de tránsito aéreo en el aeropuerto internacional Lima-Callao.

Asimismo cabe mencionar las siguientes realizaciones:

- Incorporación del sistema de comunicaciones entre aeropuertos a nivel nacional e internacional a la red pública de comunicaciones vía satélite y de microondas.
- Instalación y puesta en operación a nivel nacional de 8 equipos de radioayudas, 30 de comunicaciones y 3 sistemas de ayudas visuales al aterrizaje.
- Instalación y puesta en marcha del radar primario y secundario del aeropuerto internacional Lima-Callao.
- Culminación de los estudios definitivos para la construcción y mejoramiento de los aeropuertos del Corredor Lima-Amazonas.
- Refuerzo del tercio central de la pista de aterrizaje de los aeropuertos internacionales Lima-Callao y Cusco.
- Construcción de almacenes de carga aérea en los aeropuertos internacionales de Lima-Callao e Iquitos.
- Mejoramiento del sistema de drenaje de la pista de aterrizaje del aeropuerto de Chiclayo.
- Ampliación de la plataforma de estacionamiento de aviones y construcción de acceso diagonal a la pista de aterrizaje del aeropuerto de Talara.
- Construcción de la escalera de escape del edificio central del aeropuerto internacional Lima-Callao.
- Mejoramiento y ampliación de las edificaciones de los aeropuertos de Trujillo, Cajamarca y Tumbes.
- Sellado de las pistas de aterrizaje de los aeropuertos de Arequipa, Tacna, Tumbes y Talara.

- Reparación de los terminales de pasajeros de los aeropuertos de Trujillo Chiclayo, Piura, Talara y Tumbes, afectados por las lluvias de 1983.
- Mantenimiento y conservación de la infraestructura de los aeropuertos a nivel nacional.
- Establecimiento del sistema de informática para la mecanización de las actividades de la empresa.

PROPOSITOS INMEDIATOS Y MEDIATOS

En el año 1984 se ha programado invertir 33,729 millones de soles de los cuales 23,803 millones corresponden a endeudamiento externo y 9,185'600 mil soles a recursos propios.

Las inversiones están orientadas a la adquisición de equipos de ayudas a la aeronavegación, de comunicaciones aeronáuticas, de apoyo a las aeronaves en tierra, de rescate y combate contra incendio; culminación del estudio definitivo del nuevo aeropuerto del Cusco; implementación del Plan de Desarrollo Corporativo e iniciación de las obras del aeropuerto de Pucallpa. Asimismo, al equipamiento de los almacenes del aeropuerto de Lima-Callao; instalación del equipo ILS en Puerto Maldonado; aporte financiero a la CORDEAPURIMAC para las obras del aeropuerto de Huancabamba; ejecución de la primera etapa de refuerzo de la pista de aterrizaje del aeropuerto de Tarapoto e implementación de la Región de información de vuelo de Iquitos.

Constituyen propósitos mediatos la ampliación y remodelación de los terminales de pasajeros nacional e internacional del aeropuerto "Jorge Chávez", con la finalidad de dar mayor capacidad y fluidez al tránsito de pasajeros, la implementación del Plan de Desarrollo Corporativo e instalación a nivel nacional de los equipos de ayuda a la aeronavegación y comunicaciones adquiridos con financiamiento del Banco Mundial.

PROYECTOS FINANCIADOS CON RECURSOS DEL PRESTAMO BIRF

(En miles de dólares)

PROYECTOS	FINANCIAMIENTO		
	EXTERNO	INTERNO	TOTAL
1. Ayudas a la aeronavegación	10'475.7	1'368.4	11'844.1
2. Comunicaciones aeronáuticas	1'100.0	65.7	1'165.7
3. Equipamiento de rampa	2'836.1	31.7	2'867.8
4. Equipo de rescate y contra incendio	2'595.6	10.0	2'605.6
5. Corredor Amazónico	32'713.6	20'780.7	53'494.3
6. Estudio definitivo del nuevo aeropuerto del Cusco	2'393.1	1'017.1	3'410.2
7. Plan de Desarrollo Corporativo	535.0	165.0	700.0
CONTINGENCIAS	5'350.9	—	5'350.9
TOTAL	58'000.0	23'438.6	81'438.6

12 Corporación Financiera de Desarrollo

EVOLUCION HISTORICA

La Corporación Financiera de Desarrollo, COFIDE, creada en 1971, tiene por objetivo contribuir a la promoción del crecimiento de las actividades productivas del país, mediante el financiamiento de proyectos prioritarios del sector empresarial público y privado. Hasta hace algún tiempo, uno de sus objetivos era también promover nuevos proyectos participando a riesgo propio en el capital de empresas que una vez maduras, pasarían al sector privado.

Durante sus primeros años expandió su actividad apoyando la inversión de las empresas del Estado en grandes proyectos como el Oleoducto Nor Peruano, las operaciones petroleras en la Selva, Cerro Verde I, EMDEPALMA y la Refinería de Cobre de Ilo. Durante ese periodo el Estado puso a cargo de COFIDE las acciones de su propiedad producto de la expropiación de la industria básica y se le encargó, asimismo, el apoyo a las empresas de propiedad social.

En 1975, la Corporación inicia la captación de recursos financieros en el mercado nacional de capitales emitiendo su primera serie de Bonos Tipo "C" y aceptando depósitos a plazo de las comunidades laborales.

En los siguientes años, la Corporación obtuvo los primeros créditos provenientes del Banco Mundial y del Banco Interamericano de Desarrollo, que le permitieron enfatizar su apoyo a las empresas privadas tanto en forma directa como a través de los intermediarios financieros locales, iniciando así la modalidad operativa de intermediación de recursos. Asimismo, continuó financiando a las empresas del Estado e inició la descentralización de sus operaciones, creando sucursales en Arequipa y Trujillo.

A partir de 1980, con la instalación del régimen democrático, se replantea la estructura de COFIDE ateniéndose a las necesidades del sistema financiero. Mediante el D.L. 206 se separa y especializa sus funciones, reforzándola como banca de desarrollo y de segundo piso; se crea CONADE e Inversiones COFIDE y la Corporación se afianza como agente financiero de las empresas con participación estatal, a plazos mayores de un año.

Se le transfieren, para su administración, los fondos en fideicomiso del Banco Central de Reserva: Fondo de Exportaciones (FONEX), Fondo de Inversiones Regionales (FIRE), Fondo de Bienes de Capital (FONCAP), Programa de Crédito Multisectorial (BID-BCR) y se crea el Programa de Crédito Multisectorial para la Pequeña Empresa (PROPEM).

En 1982 COFIDE administra el Fondo de Inversiones y Contrapartidas del Sector Público Nacional, financiando 56 proyectos por un total de 300 mil millones de soles (*).

(*) Las cifras en moneda nacional corresponden a soles de 1983.

En 1983, con la finalidad de reactivar el sector productivo privado, y como respuesta a los desastres naturales que afectaron diversas zonas del país, COFIDE apoya la creación y luego administra los fondos de rehabilitación para Piura, Tumbes y Lambayeque, el de reactivación forestal para la zona de selva, y el fondo de apoyo a la inversión agrícola (PRIDA). Asimismo, ejecuta un levantamiento de oportunidades de inversión en todo el país y propicia la inversión foránea organizando el Foro de Inversionistas de noviembre último. También brinda su concurso técnico en la negociación de la deuda externa, apoya con recursos humanos a diversas entidades del Estado y fomenta la capacitación gerencial.

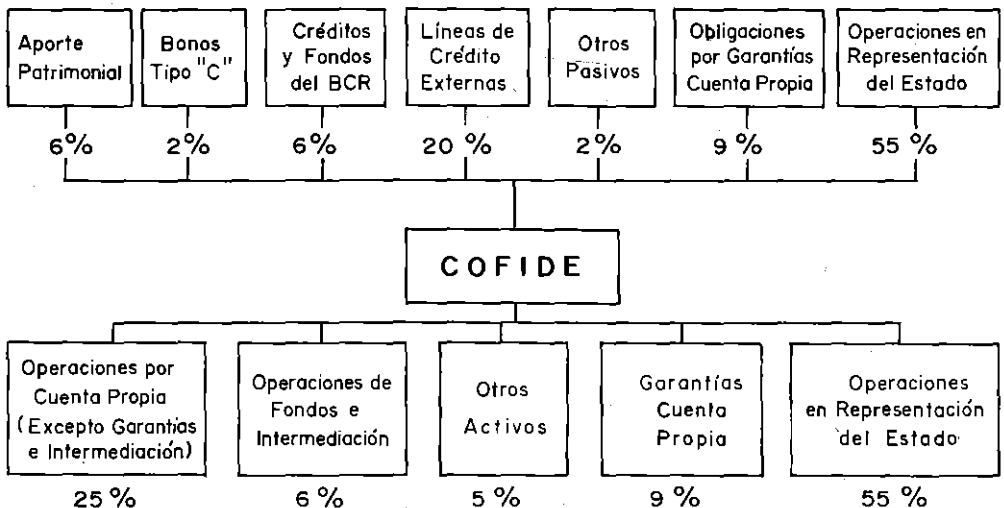
SITUACION ECONOMICO-FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 1983 los activos totales de COFIDE alcanzaron un monto de 1.7 billones de soles. De este total, 60% correspondieron a colocaciones, 26% a garantías por cuenta propia y 6% a inversiones en cartera. En relación al rubro pasivos, se registró una obligación total de 1.5 billones de soles, constituida principalmente por líneas de créditos de bancos y entidades crediticias del exterior en 49%, créditos internacionales con el aval de la Corporación en 23%, recursos del programa monetario del Banco Central de Reserva en 5.3% y Bonos Tipo "C" en 3.2%.

A esa fecha, el patrimonio de COFIDE asciende a 233 mil millones de soles y representa el 14% del total de activos. El ritmo de crecimiento patrimonial ha sido menor que el del endeudamiento, por lo cual la relación pasivos/patrimonio ha crecido de 3.6 veces en 1981 a 4.5 en 1982 y a 6.3 en 1983.

La utilidad del ejercicio 1983 ha sido de 7 mil 600 millones de soles, 26% inferior, en términos nominales, a la de 1982, cifra explicable por el incremento de las provisiones, las que fueron cinco veces superiores a las efectuadas en 1982.

COFIDE: ORIGEN Y APLICACION DE RECURSOS AL 31-12-83



LOGROS EN EL PERIODO 1980-1983

Las operaciones aprobadas por COFIDE alcanzaron entre 1980 y 1983 su más elevado nivel, totalizando 5.5 billones de soles, destinados en un 90% a proyectos y/o empresas ubicados fuera del área de Lima y Callao. Merced a esta gestión sus colocaciones llegaron a representar el 13% del crédito del sistema financiero nacional al sector empresarial público y privado.

Participó en el financiamiento de importantes proyectos descentralizados de empresas del Estado como Electroperú, Minero Perú, Petroperú, Centromín, Entel Perú, Enturperú, Siderperú, Enci, Hierro Perú y SIMA, entre otras.

OPERACIONES APROBADAS POR TIPO DE EMPRESA

(En millones de soles de 1983)

	1971-1975		1976-1979		1980-1983	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Empresas del Estado	3'610,881	90	3'208,633	86	4'501,474	82
Empresas privadas	401,209	10	522,336	14	988,129	18
TOTAL	4'012,090	100	3'730,969	100	5'489,603	100

OPERACIONES APROBADAS POR SECTORES

(En millones de soles de 1983)

	1971-1975		1976-1979		1980-1983	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Agroindustria	57,591	1	203,383	5	120,850	2
Pesquería	93,159	2	125,002	3	56,380	1
Minería	720,774	18	831,889	22	1'427,015	26
Hidrocarburos	1'752,393	45	448,617	12	410,059	7
Energía	234,910	6	1'224,325	34	1'960,357	37
Ind. Manufacturera	699,655	17	706,914	19	755,754	14
Transportes	203,519	5	72,208	2	242,083	4
Comunicaciones	207,051	5	32,966	1	121,400	2
Servicios	43,038	1	85,665	2	395,705	7
TOTAL	4'012,090	100	3'730,969	100	5'489,603	100

PRINCIPALES PROYECTOS ESTATALES FINANCIADOS DE 1971-FEBRERO 1984

(En millones de soles de 1983)

AÑO*	PROYECTO	EMPRESA	DEPARTAMENTO	MONTO
1974	Oleoducto Nor-Peruano	PETROPERU	Piura, Cajamarca, Amazonas, Loreto	1'561,297
1973	Central hidroeléctrica Santiago Antúnez de Mayolo - Mantaro	ELECTROPERU	Huancavelica	1'114,766
1972	Cerro Verde	MINERO PERU	Arequipa	773,079
1981	Empresa Minera Estatal Asociada Tintaya	EMATINSA	Cusco	512,287
1980	Central hidroeléctrica Charcani	ELECTROPERU	Arequipa	471,220
1980	Central hidroeléctrica Carhuaquero	ELECTROPERU	Lambayeque	435,102
1973	Exploración Selva	PETROPERU	Loreto, Ucayali	318,756
1977	Refinería de zinc Cajamarquilla	MINERO PERU	Lima	309,631
1983	Desarrollo yacimiento laguna Zapotal	PETROPERU	Piura	309,535
1974	Planta papel periódico	SOC. PARAMONGA	La Libertad	270,565
1980	Sistema eléctrico Regional Cusco	ELECTROPERU	Cusco	237,173
1976	Ampliación Mina Cobriza	CENTROMIN	Junín	227,228
1982	Sexto proyecto Energía	ELECTROLIMA	Lima	184,879
1981	Línea transmisión Mantaro-Pachachaca-Callahuanca	ELECTROPERU	Huancavelica, Junín, Lima	171,047
1973	Plan rehabilitación ferroviaria 2da. etapa	ENAFER	Nivel Nacional	129,449
1973	Planta hojalata, Tren laminación mercantil, Planta reducción directa	SIDERPERU	Ancash	91,396
1972	Palma aceitera	EMDEPALMA	San Martín	65,100
1980	Central térmica Pucallpa y grupos electrógenos	ELECTROPERU	Ucayali	50,140
1981	Línea de transmisión Arequipa-Toquepala	ELECTROPERU	Moquegua	47,670
1983	Línea de transmisión Cobriza-Huanta y grupos térmicos	ELECTROPERU	Ayacucho	24,689
1983	Centrales hidroeléctricas Chota, Celendín, etc.	ELECTROPERU	Cajamarca	23,998
1979	Central térmica Iquitos y grupos térmicos	ELECTROPERU	Loreto	22,203
1983	Grupos de emergencia y grupos térmicos	ELECTROPERU	Puno	10,308
1983	Grupo emergencia	ELECTROPERU	Tacna	7,945
1983	Centrales hidroeléctricas Chumbao, Abancay, Chalhuanca y grupos térmicos	ELECTROPERU	Apurímac	6,278
1983	Central hidroeléctrica Caclic y grupos térmicos	ELECTROPERU	Amazonas	5,238
1982	Programa de standarización	ENTURPERU	Nivel Nacional	2,073
1982	Hoteles de Moyobamba y Pomacochas	ENTURPERU	San Martín	2,070
1976	Ampliación Hotel Tumbes	ENTURPERU	Tumbes	1,364
1974	Remodelación Huampaní	ENTURPERU	Lima	1,160
1982	Hotel Turistas Arequipa	ENTURPERU	Arequipa	758
1978	Hotel Turistas Machu Picchu	ENTURPERU	Cusco	741
1976	Hotel Turistas Chiclayo	ENTURPERU	Lambayeque	532

* Corresponde a la primera aprobación.

PRINCIPALES ESTUDIOS FINANCIADOS POR COFIDE

(En millones de soles de 1983)

AÑO*	ESTUDIO	DEPARTAMENTO	TIPO DE EMPRESA	MONTO
1973	Estudio definitivo Oleoducto	Piura, Cajamarca, Amazonas, Loreto	Estatal	15,066
1974	Hidroeléctrica Mantaro	Huancavelica	Estatal	10,592
1978	Rehab. y expansión Circuito de Cobre	Junín	Estatal	7,544
1974	Central hidroeléct. Charcani V	Arequipa	Estatal	5,268
1976	Alto Chicama	La Libertad	Estatal	5,210
1975	Cerro Verde II Etapa	Arequipa	Estatal	4,781
1974	Central hidroeléct. Sheque	Lima	Estatal	3,825
1975	Tintaya	Cusco	Estatal	3,731
1981	Estudio def. Embalse Recreta	Ancash	Estatal	3,523
1982	Estudio definitivo - Línea de transmisión Mantaro-Lima	Junín-Lima	Estatal	3,415
1982	Diseño e implementación del sistema contable - ENTEL PERU	Lima	Estatal	3,096
1978	Interc. Sist. Electr. Centromin-Electroperú	Junín	Estatal	2,846
1982	Proyecto Especial Madre de Dios	Madre de Dios	Estatal	2,835
1979	Cerro Verde, II Etapa-Fase I	Arequipa	Estatal	2,493
1980	Central térmica Alto Chicama	La Libertad	Estatal	2,311
1982	Estudio de factibilidad Plan Copesco - II Etapa	Cusco-Puno	Estatal	2,277
1981	Estudio de factibilidad Irrigación Chimbote, Nepeña y Casma	Ancash	Estatal	2,277
1977	Pta. aglomerado de plomo	Junín	Estatal	2,220
1974	Electrificación Piura	Piura	Estatal	1,894
1981	Estudio de factibilidad carretera Casma-Huaraz-Monzón-Tingo María	Ancash-Huánuco	Estatal	1,639
1983	Estudio definitivo - Extensión de Servicios Rurales de Salud	Nivel Nacional	Estatal	1,600
1972	Prefactibilidad y factibilidad Oleoducto	Piura, Cajamarca, Amazonas, Loreto	Estatal	1,582
1983	Estudio definitivo del Gran Mercado Mayorista de Lima	Lima	Estatal	1,093
1981	Estudio factib. Cementos Loreto	Loreto	Privada	428
1983	Proy. formación y desarrollo magisterial	Nivel Nacional	Estatal	373

* Corresponde a la primera aprobación.

Ha financiado, igualmente, esfuerzos privados importantes como Palmas del Espino en San Martín, Industrias Forestales "La Marginal" en Ucayali, Consorcio Energético Huancavelica, Laminadora del Pacífico en Ica, Inversiones Nueva York en Tumbes, San Ignacio de Morococha en Junín, Fertilizantes del Pacífico en Ancash, Ladrillera Rex y Huachipa en Lima, Hilandería Pima en Chiclayo, Cemento Norte Pacasmayo, Sociedad Minera Gran Bretaña en Ancash y Servicios Técnicos Marítimos, entre los más significativos.

Asimismo, ha dado su apoyo al Gobierno Central a través de préstamos para

pre-inversión concedidos a los Ministerios, Corporaciones de Desarrollo y proyectos especiales dependientes de la Presidencia del Consejo de Ministros, asumiendo, en algunos casos, el grueso del financiamiento.

Durante este periodo, COFIDE logró el verdadero despegue de su labor de intermediación financiera, destacando los fondos en fideicomiso (incluyendo el Fondo de Redescuento Agro-Industrial FRAI), con cargo a los cuales la Corporación, desde 1980, ha aprobado operaciones por un equivalente a 299 mil millones de soles, para financiar 560 proyectos.

Destaca también el apoyo especial que se presta a la pequeña empresa mediante el Programa de Crédito Multisectorial para la Pequeña Empresa (PROPEM) y el Fondo de Garantías para Préstamos a la Pequeña Industria (FOGAPI). Con recursos provenientes del Banco Mundial y del BCR, el PROPEM aprobó, desde su creación en 1982 hasta la fecha, 899 operaciones para la industria y servicios por 24 mil 600 millones de soles. Más de la mitad beneficiaron a pequeños empresarios fuera de Lima y Callao.

Ante los desastres naturales de 1983 la Corporación con cargo a las líneas creadas para el efecto, ha colocado 17 mil 200 millones de soles en Piura-Tumbes en 9 meses; 10 mil millones de soles en Lambayeque, en 6 meses; y 4 mil 800 millones de soles en la zona de selva en 3 meses. Estas aprobaciones han beneficiado a 343 empresas.

Ahora bien, en lo que se refiere a la captación de recursos, COFIDE alcanzó en el periodo de 1980 a 1983 un nivel muy significativo que bordeó los 3 mil millones de dólares de crédito externo concertado, que se colocó principalmente, como se ha señalado, en los sectores productivos público y privado. Este monto, no sólo superior al de años anteriores, sino en mejores condiciones, significó la tercera parte de todos los créditos concertados por el sector público con la comunidad financiera internacional.

CAPTACION DE RECURSOS EN MONEDA NACIONAL POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

(En millones de soles de 1983)

	1971-1975		1976-1979		1980-1983	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Aportes patrimoniales (1)	343,614	76	187,624	32	12,934	6
Venta de valores (2)	109,983	24	167,139	29	135,819	58
Crédito BCR	—	—	227,064	39	85,702	36
TOTAL	453,597	100	581,827	100	234,455	100

(1) Comprende: Acciones "A", "C" y "D". Por D.L. 21020 las acciones "C" (775 millones de soles) se convirtieron, en 1975, en Bonos Tipo "C" y en Certificados de Depósitos de Comunidades Laborales. Por Decreto Legislativo No. 45 del 26.3.81 las acciones "D" (2,381 millones de soles) fueron convertidas en Bonos Tipo "C".

(2) Comprende: Bonos Tipo "C", Bonos D.L. 19311 y Certificados de Depósitos de Comunidades Laborales.

CAPTACION EN MONEDA EXTRANJERA POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO

(En millones de dólares)

	1971-1975		1976-1979		1980-1983	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Créditos bancarios	274	21	355	32	1,260	44
Créditos de organismos financieros internacionales	7	1	88	8	400	14
Créditos de organismos de promoción a las exportaciones	146	11	259	23	1,015	36
Créditos de proveedores	854	65	369	33	165	6
Créditos de Cooperación financiera y protocolo	22	2	36	4	7	0
TOTAL	1,303	100	1,107	100	2,847	100

Cabe resaltar que un 90% de lo captado se concertó a plazos mayores de 5 años. Adicionalmente, se captó en este periodo 136 mil millones de soles, mediante la colocación de valores en el mercado local de capitales.

COFIDE, entre otros logros, co-auspició conjuntamente con la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), el Foro de Inversionistas de noviembre último en Lima, que acogió a más de 200 inversionistas extranjeros y permitió la discusión de 120 proyectos de inversiones y la concertación de 7 proyectos por aproximadamente 28 millones de dólares, estando en vías de concertarse 8 proyectos más por un total estimado de cerca de 280 millones de dólares.

PROPOSITOS INMEDIATOS Y MEDIATOS

Concordante con la priorización gubernamental de la generación de divisas, COFIDE ha modificado su línea de crédito de fomento a la exportación, FONEX, aspirando concretar, en el presente año, colocaciones por un monto aproximado de 55 mil millones de soles. Complementariamente está incursionando en la emisión de cartas de crédito internacionales y buscará, además, flexibilizar las condiciones de las líneas de crédito que intermedia de los organismos internacionales.

Durante 1984 se tiene programado un plan de colocaciones destinado a apoyar la reactivación de los sectores productivos del país con un monto de operaciones directas de 833 mil millones de soles y 124 mil millones de soles con cargo a los fondos en fideicomiso.

Otra importante gestión que está realizando COFIDE es la creación de un Fondo para la consolidación de empresas, por aproximadamente 100 millones de dólares que movilizaría créditos por el doble de este monto; este proyecto

considerado por nosotros como de la mayor importancia, tiene por objeto contribuir a capitalizar a las empresas en dificultades y tendría un gran impacto en el empleo productivo, la utilización de la capacidad instalada, la recaudación tributaria y el sistema de intermediación financiera.

De otro lado, continuando con su tarea de promoción de nuevas inversiones, la Corporación promoverá y organizará en el presente ejercicio el Foro de Inversionistas en Miami, EE.UU.

El financiamiento a largo plazo de estas actividades contempla, además del reforzamiento del Bono Tipo "C" y de las fuentes tradicionales de recursos, la colocación en el mercado financiero de un nuevo valor que por sus características permitirá una mejor consolidación del mercado nacional de capitales.

13 Corporación Nacional de Desarrollo

EVOLUCION HISTORICA

La Corporación Nacional de Desarrollo (CONADE) fue creada el 12 de junio de 1981, mediante Decreto Legislativo No. 206, con el objeto de que se convierta en el ente directriz y propulsor de las actividades de fomento y apoyo financiero al desarrollo empresarial del país.

CONADE tiene como tareas principales: la orientación y coordinación de la acción del Estado en el campo de las inversiones empresariales; el establecimiento de las políticas generales de promoción, inversión, captación, asignación y movilización de recursos financieros de sus empresas filiales; y por mandato del Decreto Legislativo No. 216 —Ley de Actividad Empresarial del Estado—, el ejercicio del control de gestión de las empresas estatales no financieras. Legislación más reciente (D.S. 612-EFC/83 y D.S. 110-EFC/84) encarga a CONADE funciones específicas de control y supervisión de las políticas de remuneraciones e inversiones de las empresas del Estado, en concordancia con lo dispuesto por las Leyes 23724 y 23740.

CONADE es una empresa de Derecho Público, con un capital de cuatrocientos cincuenta mil millones de soles, íntegramente suscrito por el Estado y pagado en 32.6%. CONADE, como empresa matriz, es propietaria de la totalidad de las acciones de la Corporación Financiera de Desarrollo S.A (COFIDE) cuyo capital pagado asciende a 97,931 millones de soles y de Inversiones COFIDE S.A. (ICSA), cuyo capital pagado asciende a 63,427 millones de soles.

COFIDE cumple la función de agente financiera de las empresas de propiedad del Estado, pudiendo también financiar a empresas privadas, cuando los montos de inversión o la importancia de las mismas así lo requieren. Inversiones COFIDE es una empresa tenedora y administradora de acciones que maneja una fracción importante de las empresas estatales (36 empresas), con el objetivo de asegurar que los recursos invertidos en las mismas sean utilizados de la manera que mejor convenga a los intereses del Estado. Cabe destacar que la creación de Inversiones COFIDE constituye el primer intento de concretizar el concepto del Estado como dueño de empresas. Inversiones COFIDE le da al Estado propietario una presencia real, activa y técnica, de la cual antes carecía. Esto constituye un importante paso hacia la operación eficiente de las empresas estatales.

SITUACION ECONOMICO-FINANCIERA

La situación financiera de CONADE es muy favorable, con una relación pasivo/patrimonio de 0.02. Su endeudamiento es mínimo y se limita a deudas corrientes.

tes con sus empresas filiales y a una deuda con el MEFC, contraída para el pago de consultores extranjeros.

Por su parte, ICSA mantiene actualmente participación total o parcial en la propiedad de 36 empresas de diversos giros y tamaños, formando un conjunto que abarca especialmente los sectores agro-industrial, manufacturero y servicios. En el futuro, una vez consolidadas su organización gerencial y sistemas de control empresarial, ICSA podría convertirse en el ente administrador y promotor de las demás inversiones empresariales del Estado, incluyendo los sectores de energía, minería y pesca, actualmente dependientes de los ministerios correspondientes, con el objeto de lograr un manejo más empresarial de las mismas, centralmente coordinado con el Ministerio de Economía, Finanzas y Comercio. Debido a las limitaciones fiscales, a ICSA no se le ha otorgado aún una estructura apropiada de capital. Su capital pagado asciende a la suma de 63,000 millones de soles de los cuales el Estado, a través de CONADE, aportó en acciones de SIDERPERU, SOCIEDAD PARAMONGA y otras empresas pequeñas cuyo valor real es significativamente menor al valor fijado para el aporte. Asimismo recibió el resto de sus activos mediante el convenio de compra-venta con COFIDE. Sin embargo, siendo el valor real actual de dichos activos inferior a su valor nominal y debido a la baja rentabilidad de las empresas, ICSA no puede generar recursos internos para hacer frente a sus pasivos. Esta sub-capitalización podría corregirse con la incorporación al patrimonio de ICSA de acciones de otras empresas del Estado con una adecuada estructura financiera.

LOGROS DURANTE LA DECADA DEL 80

Dada su reciente creación, gran parte de los esfuerzos de CONADE han estado centrados en la consolidación de la institución y en la identificación y desarrollo de los mecanismos específicos a ser utilizados para el cumplimiento de sus objetivos de largo plazo. Asimismo, CONADE ha venido cumpliendo con las tareas inmediatas que le son propias.

Así, puede señalarse los siguientes logros principales de CONADE desde 1981:

- La separación y especialización de funciones de sus empresas filiales (COFIDE como ente financiero e Inversiones COFIDE como administradora del patrimonio de las empresas), así como el desarrollo de un adecuado sistema de coordinación entre las mismas y de éstas con CONADE.
- La puesta en marcha de Inversiones COFIDE, la cual se encuentra totalmente operativa y viene cumpliendo importantes tareas en la labor de racionalización de la actividad empresarial del Estado, en la cartera de empresas a su cargo. Cabe destacar que la experiencia de Inversiones COFIDE en lo que respecta al establecimiento de criterios de inversión y desinversión, así como de manejo empresarial en general, resultará muy valiosa para el previsto establecimiento de nuevas empresas estatales tenedoras y administradoras de acciones en los diferentes sectores productivos.
- La contratación de asesoría especializada para trabajos de consultoría en lo que respecta al reordenamiento, racionalización y mejoramiento de la actividad empresarial del Estado.
- El procesamiento oportuno de las propuestas de aumentos de remuneracio-

nes y de programas de inversiones de las empresas del Estado, de conformidad con lo dispuesto por el D.S. 110-EFC/84. Los criterios utilizados para la evaluación de dichas propuestas fueron establecidos en concordancia con los objetivos de política económica del Gobierno Central.

- La participación activa en la elaboración de las normas legales que rigen la actividad empresarial del Estado.

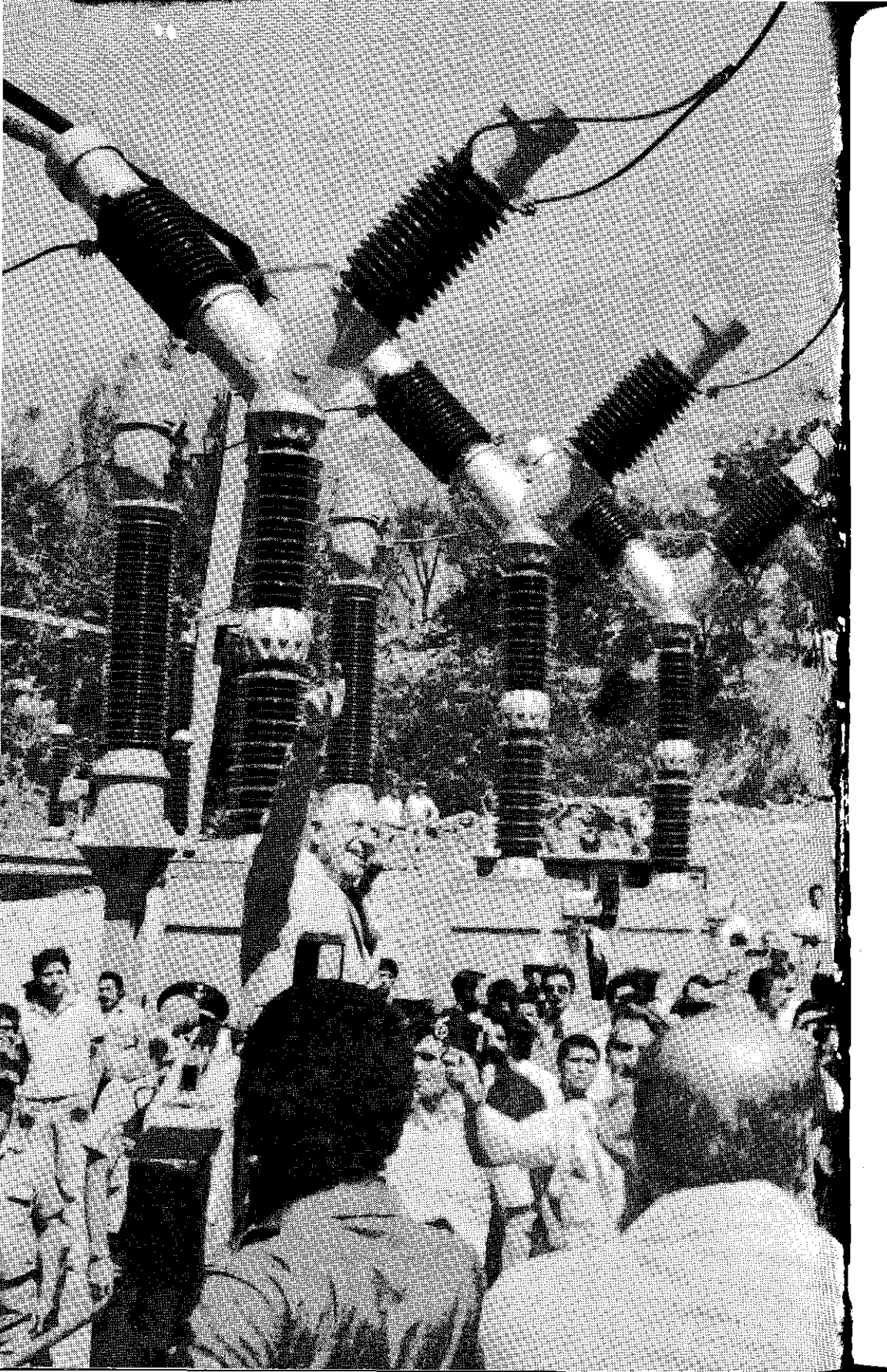
PROPOSITOS INMEDIATOS Y MEDIATOS

CONADE tiene como objetivo inmediato la evaluación definitiva de los estudios ya realizados y los de actual ejecución (a punto de ser culminados) referentes al reordenamiento, mejoramiento y racionalización de la actividad empresarial del Estado. A base de esta evaluación, y en función de lo que finalmente disponga el Proyecto de Ley de Constitución y Transferencia de Empresas del Estado, el cual se encuentra pendiente de aprobación por la Cámara de Diputados, CONADE procederá a tomar las acciones a su alcance y proponer las medidas que no lo estén, con el fin de cumplir los objetivos de los estudios y del Proyecto de Ley.

Los esfuerzos de CONADE en el corto y mediano plazo se centrarán en la implementación del Control de Gestión sobre las empresas no financieras del Estado, recopilando y evaluando información respecto a las actividades que desarrollan éstas, con el fin de procurar una mejor asignación de sus recursos humanos, de capital y tecnológicos. contribuir a la orientación de sus acciones futuras y emitir las recomendaciones pertinentes.

Por último, los importantes objetivos de largo plazo de CONADE requieren de un esfuerzo de concertación entre los principales partidos políticos, a fin de garantizar la continuidad de los mecanismos y las metas necesarias para el manejo efectivo de la actividad empresarial del Estado, en las próximas décadas. Debe tenerse en cuenta que las empresas del Estado generan cerca de la quinta parte de la producción nacional, más de 130,000 empleos y más de la tercera parte de los ingresos del Gobierno Central, vía impuestos. La orientación y utilización eficiente a través del tiempo de los ingentes recursos manejados por las empresas del Estado jugará un rol fundamental en el desarrollo nacional, tanto a corto como a largo plazo.

Por su parte, ICSA ha realizado un diagnóstico detallado de sus principales empresas (Siderperú, Paramonga, Aeroperú, Cemento Yura, Emdepalma) y ha decidido iniciar programas específicos de rehabilitación para las empresas viables.



14 *Electrolima*

EVOLUCION HISTORICA

ELECTROLIMA S.A., Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad, es una Sociedad Anónima constituida como persona jurídica de derecho privado y tiene la calidad de Empresa de Economía Mixta. Fue fundada, como entidad privada, el 1o. de agosto de 1906 con el nombre de Empresas Eléctricas Asociadas mediante fusión de la Empresa Eléctrica de Santa Rosa, el Ferrocarril Urbano de Lima, el Ferrocarril Eléctrico de Lima y Callao y el Tranvía Eléctrico de Lima y Chorrillos, atendándose en ese entonces a una población estimada de 100,000 habitantes, en un área de concesión poco mayor que la de Lima Cuadrada.

La empresa ha acompañado el desarrollo industrial y urbano de la capital y zonas aledañas, anticipándose siempre a la demanda de energía eléctrica, aprovechando los recursos hídricos de los valles del Rímac y Santa Eulalia. Hasta la década del 50, se construyeron las centrales hidroeléctricas de Moyopampa y Huampaní, en colaboración con HIDRANDINA S.A. y la de Callahuanca.

El mayor desarrollo de la Compañía abarca el período de plena vigencia de la Ley de Industria Eléctrica No. 12378 desde el año 1956 hasta el año 1972, época en la que se desarrollaron proyectos de represamiento de lagunas, túneles y acueductos que culminaron en la construcción de la central hidroeléctrica de Huinco, inaugurada por el Presidente Belaunde en el año 1965, y con la construcción de la central hidroeléctrica Pablo Boner de Matucana, que se inició en el mismo período de Gobierno, inaugurándose en el año 1971.

En setiembre de 1972 se expidió el Decreto Ley Normativo de Electricidad No. 19521 que reserva para el Estado el ejercicio de la actividad de la industria eléctrica. Se capitalizaron los Bienes de Dominio Público a nombre del Estado, que adquirió también las acciones en poder de inversionistas privados, convirtiéndose así en el primer accionista de ELECTROLIMA S.A. Igualmente se expidió el Decreto Ley No. 19522 que crea ELECTROPERU S.A. y, desde la década del 70, la demanda de Lima Metropolitana y alrededores se atiende con la energía producida por las centrales de ELECTROLIMA S.A. e HIDRANDINA S.A., complementada con el aporte de la central hidroeléctrica del Mantaro de propiedad de ELECTROPERU S.A.

En mayo de 1982 se promulgó la Ley General de Electricidad No. 23406 que reordena la legislación existente, y crea las Empresas Regionales de Servicio Público, filiales de ELECTROPERU S.A., otorgándoles autonomía operativa en

La línea de transmisión Mantaro-Pachachaca-Callahuanca ofrece significativo impulso para el progreso de la región central.

las diversas fases del ejercicio de la industria eléctrica, característica que ahora tiene ELECTROLIMA S.A. como Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad.

En diciembre de 1982 el Presidente Belaunde inauguró la nueva planta térmica de Santa Rosa y, en octubre de 1983, el segundo reservorio subterráneo de la central hidroeléctrica de Matucana.

A la fecha, la potencia instalada de generación en el Sistema de ELECTROLIMA S.A. es la siguiente:

Centrales hidroeléctricas

Huínco	258.4	MW
Matucana	120.0	
Callahuanca	<u>67.75</u>	
	446.15	MW
Moyopampa (Hidrandina)	63.0	MW
Huampaní (Hidrandina)	<u>31.4</u>	
	540.55	MW
Central térmica Santa Rosa	<u>152.6</u>	
TOTAL	693.15	MW

El 60% de la demanda de energía eléctrica, en nuestra área de responsabilidad, se atiende con las indicadas centrales hidroeléctricas, a las que se agrega la energía proveniente de la central hidroeléctrica del Mantaro, en un 40% aproximadamente. Sólo en caso de emergencia se recurre a generación de la planta térmica de Santa Rosa.

Se estima que, actualmente, ELECTROLIMA S.A. brinda servicio público de electricidad al 30% de la población del país y a casi el 80% de la industria nacional.

SITUACION ECONOMICO-FINANCIERA

La estructura económico-financiera de la Compañía es básicamente sana, como lo demuestra el hecho de que la relación del activo fijo neto con las obligaciones a largo plazo es de 439%, lo que indica que existe una adecuada garantía para el pago de estas obligaciones. Por otra parte la relación de capitalización, o sea patrimonio y deudas a largo plazo con el activo fijo neto es de 100%. Las inversiones han sido financiadas con capital propio (77%) y obligaciones a largo plazo (23%).

LOGROS EN LA DECADA DEL 80

A fines de diciembre de 1982, el Presidente Constitucional de la República, arquitecto Fernando Belaunde Terry, inauguró la planta termoeléctrica de Santa Rosa cuya construcción se había iniciado en el año 1981. Se instalaron dos turbogrupos de 54.5 MW cada uno, potencia que se adiciona a la reserva térmica que existía de 43.6 MW, totalizando 152.6 MW. La inversión efectuada fue de 35 millones de dólares.

SISTEMA ELECTROLIMA-LIMA METROPOLITANA

PROGRAMA EXPANSION 1980 - 1986

LINEAS TRANSMISION EXISTENTE A 1980

- 30 kv.
- - - - - 60 kv.
- 220 kv.

SUBESTACIONES EXISTENTE A 1980

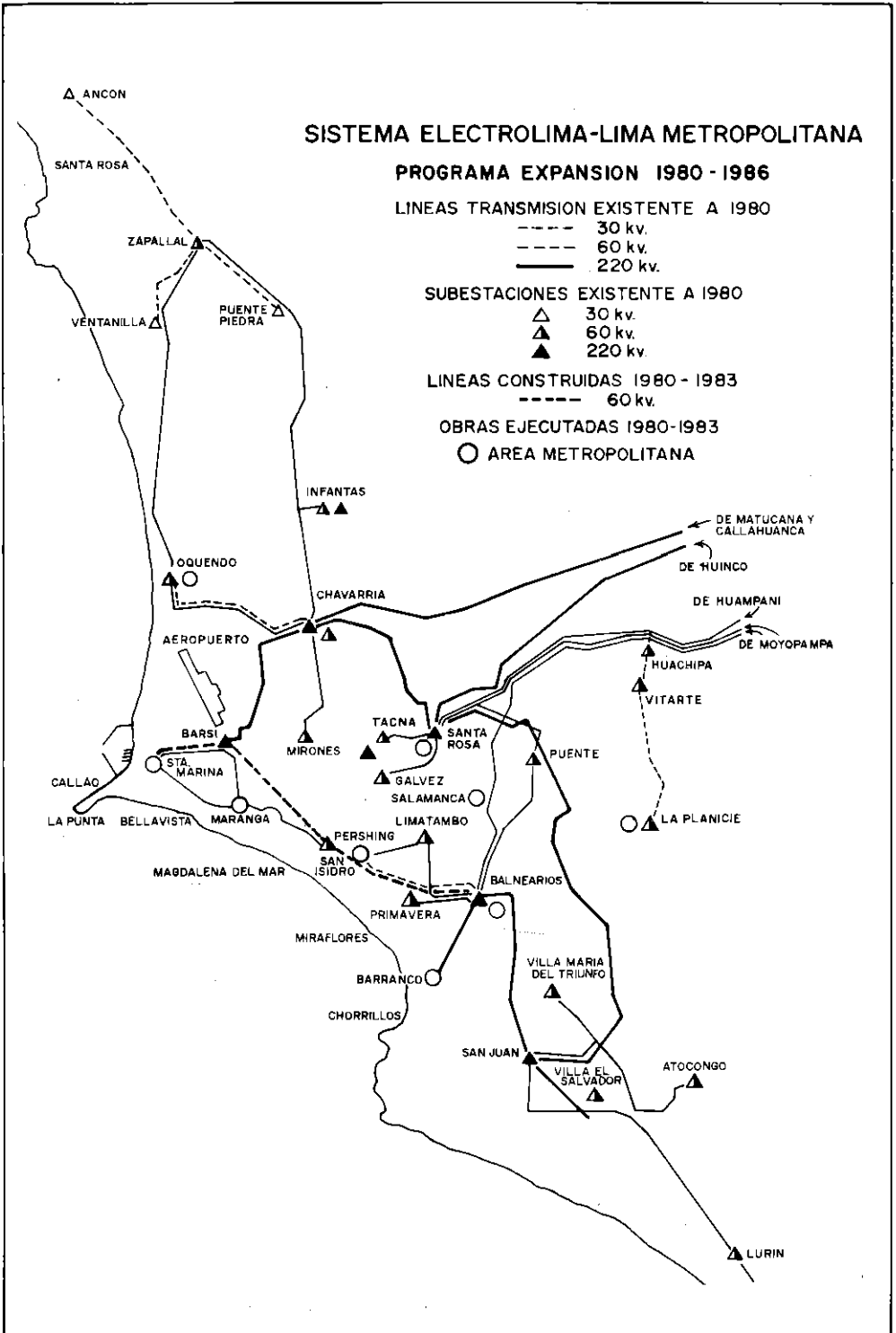
- △ 30 kv.
- ▲ 60 kv.
- ▲ 220 kv.

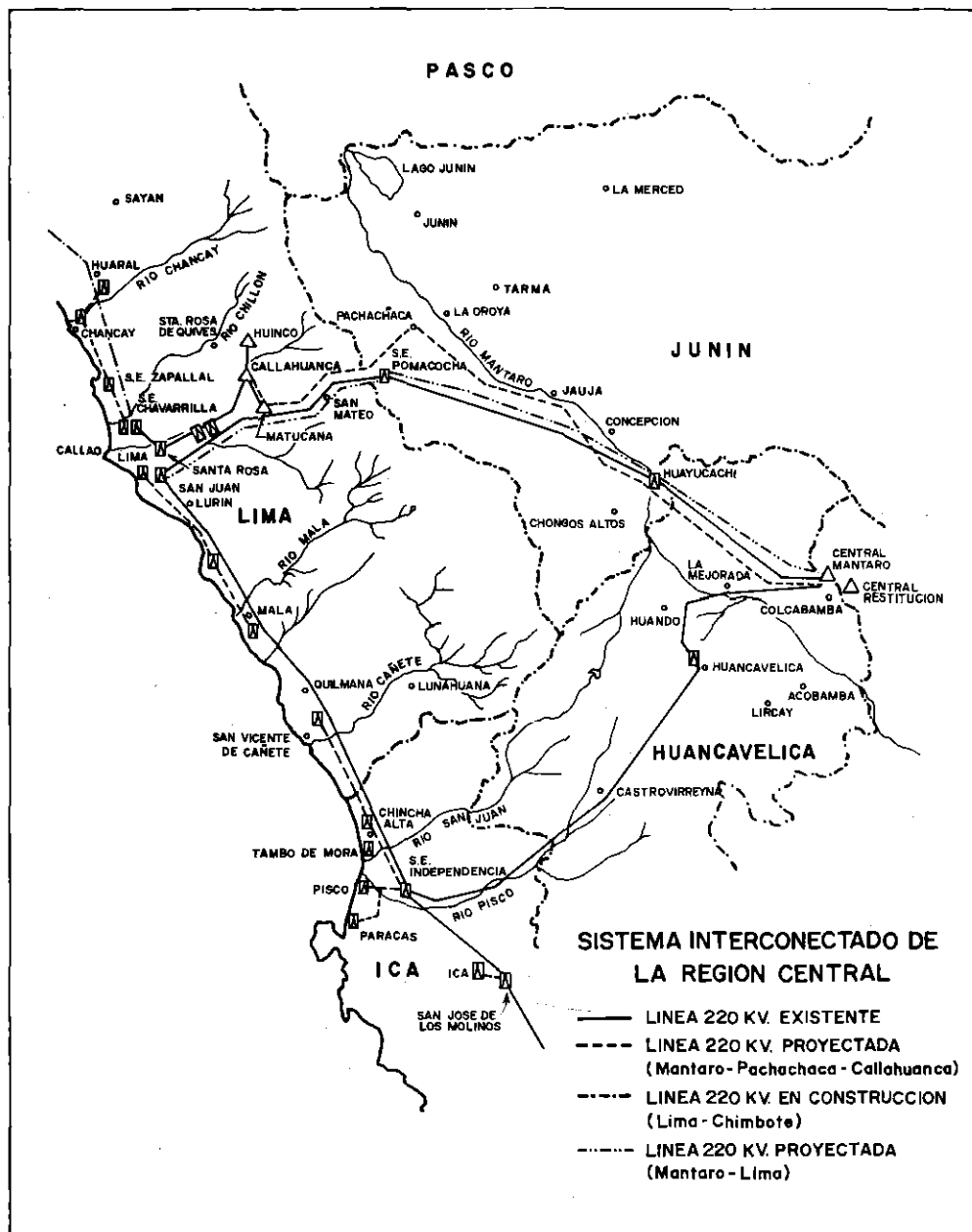
LINEAS CONSTRUIDAS 1980 - 1983

- - - - - 60 kv.

OBRAS EJECUTADAS 1980-1983

- AREA METROPOLITANA





En octubre de 1983, el Presidente de la República inauguró también el segundo reservorio subterráneo de la central hidroeléctrica de Matucana, con lo que se culminó la ampliación de dicha central. Este reservorio tiene una capacidad de almacenamiento de 30,000 m³. de agua que permite generar 45 MW adicionales durante el período de punta de la demanda. Las obras, que se iniciaron en 1981, requirieron una inversión de 5 millones de dólares.

En el presente año se han iniciado los trabajos de la presa de Yuracmayo, que tendrá una capacidad de 48 millones de m^3 , lo que permitirá una generación hidroeléctrica adicional de 95 GWH, así como aportar de 2.5 m^3 . a 3.0 m^3 . de agua por segundo, en época de estiaje, o sea casi el 50% del caudal del río Rímac en dicha época, para atender la creciente demanda de agua potable que requiere la ciudad de Lima. Para este proyecto se estima una inversión del orden de los 35 millones de dólares.

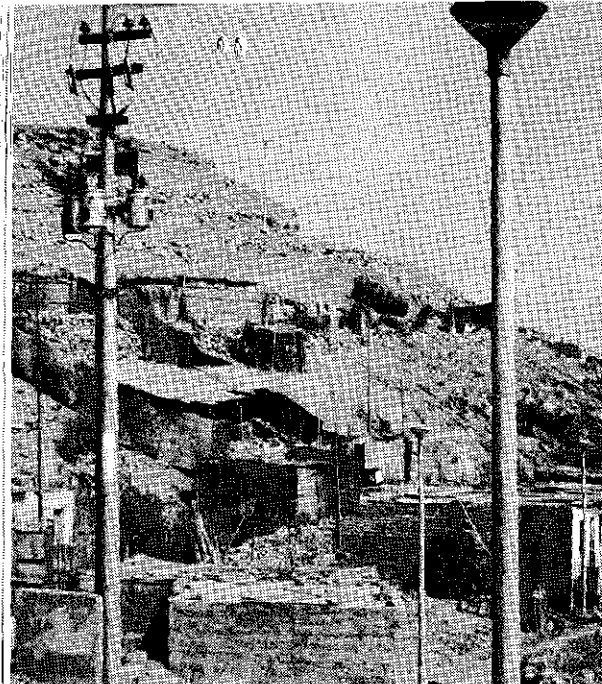
En el área de transmisión, distribución y apoyo, se ha terminado la instalación de la subestación de transmisión "Balnearios", 220/60 KV, con una potencia instalada de 240 MVA, con lo que se completa las subestaciones que conforman el anillo de 220 KV alrededor de Lima. Se concluyó, asimismo, las subestaciones de subtransmisión en 60/10 KV de Barranco, Santa Marina y Salamanca, así como ampliaciones en la capacidad de transformación de otras seis con una potencia adicional total de 250 MVA, a fin de aumentar la confiabilidad del servicio. Se terminaron también las instalaciones en Callahuanca para la interconexión con la línea 220 KV del Mantaro, y se puso en servicio aproximadamente 15 kilómetros de líneas de transmisión y subtransmisión de 220 y 60 KV. Se instalaron 1,320 subestaciones de 10,000/220 V, con una potencia total de 180 MVA y se tendieron aproximadamente 600 kilómetros de redes de 10,000 V y 375 kilómetros de 220 V, incorporándose alrededor de 120,000 nuevos usuarios. La inversión total que han demandado las indicadas obras, ejecutadas desde julio de 1980 a la fecha, ha sido del orden de los 100 millones de dólares, equivalente a más o menos 250 mil millones de soles.

Se hace mención especial a la electrificación de pueblos jóvenes, señalando que de los 800,000 suministros que atiende actualmente la Compañía, más de 200,000 pertenecen a esas localidades. En el período 1980-1983, se electrificó 52,000 lotes de pueblos jóvenes, o sea el 25% del total de dichos sectores con una inversión estimada en los 12,000 millones de soles en baja tensión, y un monto similar en la media tensión lo que totaliza alrededor de 25,000 millones de soles, incorporando así al servicio de electricidad a una población de 300,000 habitantes.

PROPOSITOS INMEDIATOS Y MEDIATOS

En el período 1984-1988, se prevé ejecutar, como ya se ha mencionado, el proyecto de la Presa de Yuracmayo, obra que se considera prioritaria habida cuenta que el proyecto de transvase del Mantaro ha sido postergado. Yuracmayo supone una inversión de 35 millones de dólares, de los que alrededor del 35% serán financiados por el Banco Mundial y el resto por SEDAPAL y ELECTROLIMA S.A., según recientes acuerdos de los Directorios de ambas empresas. En el mediano plazo, se prevé iniciar las nuevas centrales hidroeléctricas de Jicamarca y Callahuanca, obras que permitirán agregar al Sistema aproximadamente 120 MW de potencia y generar unos 410 GWH anuales adicionales.

En el campo de la transmisión, distribución y apoyo, se prevé llevar a cabo las obras que serían necesarias para atender oportunamente la demanda de 300,000 nuevos usuarios, estimándose que se deberá instalar en el mencionado período 320 MVA en subtransmisión, 250 MVA en distribución, así como 857 kilómetros de redes de media y baja tensión. El programa indicado entre 1984 y 1988, requerirá una inversión del orden de los 380 millones de dólares.



Segunda etapa de ampliación de redes de alumbrado público, en el pueblo joven "El Progreso".

Está culminando la gestión de firma con el Banco Interamericano de Desarrollo de un "Convenio sobre Cooperación Técnica de Recuperación Contingente", que significa la financiación de 845 mil dólares para estudios relacionados con la posible conversión de la planta térmica de Santa Rosa a ciclo combinado; renovación y modernización del sistema de alumbrado público para ahorro de energía y menores costos de mantenimiento, así como para reducción de la demanda durante las horas punta.

Por otra parte, en armonía con la política del Sector, se viene efectuando las coordinaciones necesarias para que la Compañía pueda asumir su responsabilidad regional en el departamento de Lima y parte del de Junín a comienzos del segundo semestre del presente año, lo que, como ya se ha indicado, supone ampliar el área de responsabilidad de la Compañía de 3,000 a 33,800 Km². aproximadamente. Asumida dicha responsabilidad, se definirá el Plan de Electrificación Provincial con el objetivo de alimentar las capitales de todas las provincias, a partir del sistema interconectado de la región central. En cuanto a pueblos jóvenes se continuará con la electrificación de un promedio de 20,000 lotes anuales.

**RELACION DE ASENTAMIENTOS HUMANOS MARGINALES
ELECTRIFICADOS A PARTIR DE AGOSTO DE 1980 A
DICIEMBRE DE 1983**

Año	Proyectos	Lotes	Importe
1980 (agosto)	12	3,382	308'637,652
1981	43	11,962	1,550'046,114
1982	81	23,598	5,644'750,079
1983	78	12,778	4,250'685,231
TOTAL	214	51,720	11,754'119,076

15 *Electroperú*

EVOLUCION HISTORICA

ELECTROPERU se crea en setiembre de 1972, como persona jurídica de derecho público interno del Sector Energía y Minas, y el 12 de setiembre de 1972, mediante Decreto Ley 19522, se promulga su Ley Orgánica encomendándole asumir la gestión empresarial del Estado en el Sub-Sector Electricidad.

SITUACION ECONOMICO-FINANCIERA

A partir del año 1980, el Gobierno ha efectuado un gran esfuerzo de inversión para el desarrollo eléctrico, a través de ELECTROPERU S.A. Durante el período 1980/84 la magnitud de esta inversión es del orden de 2,046 millones de dólares, que contrastan con los 357 millones que se invirtieron en el quinquenio anterior para este mismo propósito. El sextuplicar las inversiones ha exigido un endeudamiento del orden de 1,466 millones de dólares, imprescindibles para garantizar la adecuada infraestructura eléctrica del país, sustento, a su turno, del desarrollo industrial y del mejoramiento del nivel de vida de los pobladores.

Con el propósito de ampliar la frontera eléctrica y particularmente satisfacer la largamente postergada espera de las poblaciones alejadas de la capital de la República para incorporarse a los beneficios del servicio eléctrico, este Gobierno dictó el Decreto Legislativo No. 163, que permite el financiamiento de este programa, el mismo que se está implementando acelerada y agresivamente.

Igualmente, se promulgó la Ley 23380 de Financiamiento del Sector Eléctrico, para facilitar los mecanismos de captación de recursos para estas cuantiosas e importantes inversiones.

LOGROS DE LA DECADA DEL 80

EN EL CAMPO LEGAL

En mayo de 1982, se dotó al Sub Sector Eléctrico de la base legal que le faltaba, mediante la Ley General de Electricidad 23406, dándole el ordenamiento legal y económico para normar el aprovechamiento de los recursos energéticos con fines de producción de electricidad y las actividades relativas a la generación, interconexión, transmisión, distribución, comercialización y utilización de la energía eléctrica.

EN EL CAMPO ORGANIZATIVO Y DE REGIONALIZACION

A partir de 1981 se inició la modificación de la organización de la empresa, teniendo como horizonte la regionalización. Al respecto se han constituido legalmente ocho Empresas Regionales de Servicio Público de Electricidad, de modo

de llegar a 1985 con un sistema empresarial articulado, descentralizado y operativo.

EN EL CAMPO DEL DESARROLLO ELECTRICO

Planeamiento y estudios Desde 1980, ELECTROPERU S.A., ha invertido 37,000 millones de soles constantes de 1983, en proyectos a nivel definitivo, 1,047 Kms. de líneas de transmisión a 220 KV y 138 KV; 17 MW en centrales hidráulicas; 300 MW en una central a carbón y 5 sub-estaciones, con 130 MVA. Adicionalmente, ha estudiado a nivel de factibilidad, 811 Kms. de líneas de 138 KV y 60 KV; 129 MW en centrales hidráulicas; 200 MW en una central a gas, así como 10 sub-estaciones con 99 MVA.

Las actividades mencionadas han permitido que en la presente década se elaboren los siguientes estudios:

- Plan Maestro de Electricidad.
- Actualización de costos de la central hidroeléctrica Olmos
- Actualización del Proyecto Shaque-Transvase
- Central hidroeléctrica Yuncán (Paucartambo II)
- Estudios y programación para la estabilización del Derrumbe 5 de la presa Tablachaca
- Central hidroeléctrica Pampa Blanca
- Central hidroeléctrica Mazán
- Centrales hidroeléctricas San Gabán y Lagunillas
- Centrales hidroeléctricas Poechos y Curumuy
- Estudio de Quitaraca
- Central térmica Alto Chicama
- Central térmica a gas Talara
- Central hidroeléctrica Mayush
- Línea de transmisión Mantaro-Lima
- Línea de transmisión Cerro de Pasco-Huánuco-Tingo María
- Línea de transmisión Cobriza-Huanta-Ayacucho
- Línea de transmisión Oroya-Tarma-Chanchamayo-Yaupi-Oxapampa-Villarica y,
- Línea de transmisión Trujillo-Chiclayo-Piura

Construcción de obras *Proyectos de importancia nacional:* Puesta en operación de las turbinas 6 y 7 de la central hidroeléctrica del Mantaro, de 114 MW cada una

- Ampliación de la central hidroeléctrica Cañón del Pato de 100 MW a 150 MW.

Línea de transmisión Mantaro-Pachachaca-Callahuanca a 220,000 voltios y 240 MW de capacidad.

- Línea de transmisión Lima-Chimbote a 220,000 voltios y 120 MW de capacidad.
- Línea de transmisión Pisco-Lima a 220,000 voltios y 120 MW de capacidad.

No obstante los efectos de la crisis económica y financiera que agobia al mundo y desde luego a nuestro país, ELECTROPERU S.A. en la actualidad está construyendo simultáneamente cuatro centrales hidroeléctricas que totalizan 497 MW de potencia instalada:

- Central hidroeléctrica Carhuaquero en la Región Norte con 75 MW
- Central hidroeléctrica Restitución en la Región Central con 217 MW
- Central hidroeléctrica Charcani V en la Región Sur Oeste de 135 MW; y
- Ampliación de la central hidroeléctrica Machu-Picchu de 40 MW a 110 MW.

Paralelamente se están construyendo sistemas de transmisión y transformación vinculados a las centrales indicadas, de modo de llegar oportunamente con la energía producida a importantes ciudades y centros de consumo industrial.

Adicionalmente, se está llevando a cabo las obras de estabilización del Derumbe No. 5 de la presa Tablachaca y se ha tenido que reponer 109 torres de transmisión destruidas a consecuencia del terrorismo, lo que ocasionó entre pérdidas y gastos un total de 15,363 millones de soles, a los que habría que adicionar las pérdidas indirectas que sufrió la industria y el comercio, las que alcanzaron a 24,637 millones de soles, totalizando con ello una pérdida de 40,000 millones de soles por efecto del terrorismo.

Proyectos de mediana envergadura: Suministro a HIERRO PERU desde el sistema Mantaro, a 220,000 voltios y 115 MW de capacidad.

- Línea de transmisión Paramonga-Huacho a 60,000 voltios y 60 MW de capacidad.
- Línea de transmisión Zapallal-Chancay-Huaral a 60,000 voltios y sub-estaciones.
- Ampliación de la central térmica de Chiclayo en 25 MW y Piura 15 MW.
- Ampliación de la central térmica de Iquitos en 23 MW
- Ampliación de la generación en 17 localidades, mediante la instalación de 29 grupos diesel con una potencia total de 21 MW.
- Ampliación de la central térmica de Arequipa en 18.5 MW. Central térmica de Lima, 110 MW; segundo pulmón de la central hidroeléctrica de Matucana.

Proyectos de pequeña envergadura: Tienen por finalidad dotar de servicio eléctrico a las localidades del interior del país. En 1980 se determinó que solamente el 36% de la población del país tenía servicio público de electricidad y tan sólo el 13.5% de los habitantes de pequeños centros poblados disfrutaban de estos beneficios, situación que alienta la desocupación del campo y por lo tanto la migración hacia las ciudades, con la consiguiente proliferación de pueblos jóvenes. ELECTROPERU S.A., hasta abril de 1984, mediante su programa de electrificación provincial, distrital y rural, ha logrado concluir 114 obras de electrificación, beneficiando a una población de 426,651 habitantes y en la actualidad se están elaborando estudios y ejecutando obras a nivel nacional, que comprenden mini-centrales hidráulicas, centrales térmicas, redes de distribución y configuración de pequeños sistemas que enlazan eléctricamente localidades colindantes, de modo tal que a julio del 85 se pondrán en operación otros 256 proyectos, beneficiando a una población adicional de 671,231 habitantes.

En el periodo 1980-1985 se habrá beneficiado con nuevos suministros a 1'097,882 habitantes de pequeños centros poblados y áreas rurales. El grado de electrificación llegaría a 22.6% cumpliéndose prácticamente la meta prevista por el Gobierno Constitucional. A nivel nacional se lograría un grado de electrificación de 41.4%, ligeramente inferior a la meta fijada por el Gobierno (45.3%).

Para la ejecución de las obras indicadas se cuenta con diferentes fuentes de

financiamiento interno, tales como el rendimiento de la aplicación del Decreto Legislativo No. 163, los provenientes del Banco de la Vivienda del Perú, las Corporaciones de Desarrollo, COFIDE e INTERBANC.

Las fuentes de financiamiento externo provienen de la República Federal Alemana, de la Agencia para el Desarrollo Internacional, de la Corporación Nacional China de Comercio Exterior, del Reino Unido, de la República Italiana, del Gobierno de Canadá y del Banco Interamericano de Desarrollo.

EN EL CAMPO DE LA PRESTACION DE SERVICIO PUBLICO DE ELECTRICIDAD

La potencia eléctrica instalada a nivel nacional, en lo que va de la década, se ha incrementado en 502.5 MW (17.7%, totalizando 3,342 MW) correspondiendo 495 MW al incremento de la potencia para el servicio público de electricidad, con lo que la potencia total destinada a dicha finalidad llegó a fines de 1983 a 2,250 MW, es decir, se ha tenido un incremento del 28.2%. En el mismo periodo el número de suministros ha aumentado en 206,845 (16.7%) llegando a 1'444,287 suministros eléctricos a nivel nacional. Si se considera que, en promedio, 5 habitantes son atendidos por un suministro, se tiene que 7'221,435 habitantes en el país disponen de servicios eléctricos; siendo atendidos directamente por ELECTROPERU 1'959,000 habitantes distribuidos en 560 localidades.

PROPOSITOS INMEDIATOS Y MEDIATOS

● *Propósitos inmediatos*

- Completar las acciones necesarias para implementar e impulsar las ocho Empresas Regionales de Servicio Público de Electricidad.
- Incrementar la potencia instalada para el servicio público de electricidad en 497 MW, mediante la puesta en operación en 1985 de las centrales hidroeléctricas de Carhuaquero, Restitución, Charcani V y la ampliación de la central hidroeléctrica Machu Picchu, así como los sistemas de transmisión, transformación y distribución vinculados a dichas centrales.
- Puesta en operación de las siguientes líneas de transmisión:
 - Cerro de Pasco-Huánuco-Tingo María
 - Cobriza-Huanta-Ayacucho
 - Interconexión entre los sistemas Arequipa-Aricota-SPCC
 - Trujillo-Chiclayo
 - Chiclayo-Piura
 - Interconexión con el sistema Centromin en La Oroya
 - Segunda Terna Lima-Chimbote y Mantaro-Lima (nueva terna); totalizando con ello 1,252 Km. a 220 KV.; 174 Km. a 138 KV y 75 Km. a 60 KV.
- Mantener permanentemente actualizado el Plan Maestro de Electricidad.
- Concluir con los estudios financiados por el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo.
- Impulsar los programas de electrificación provincial, distrital y rural, de modo de incrementar el número de habitantes que gozan de los beneficios del servicio público de electricidad.
- Impulsar la utilización de la energía inducida electrostáticamente en los cables de guarda, para el abastecimiento eléctrico a los centros rurales ubicados en

las inmediaciones de las líneas de transmisión de alta tensión, conformantes de los sistemas interconectados.

— Conjurar el peligro que representa el Derrumbe No. 5 para el sistema interconectado Centro-Norte.

● *Propósitos mediatos*

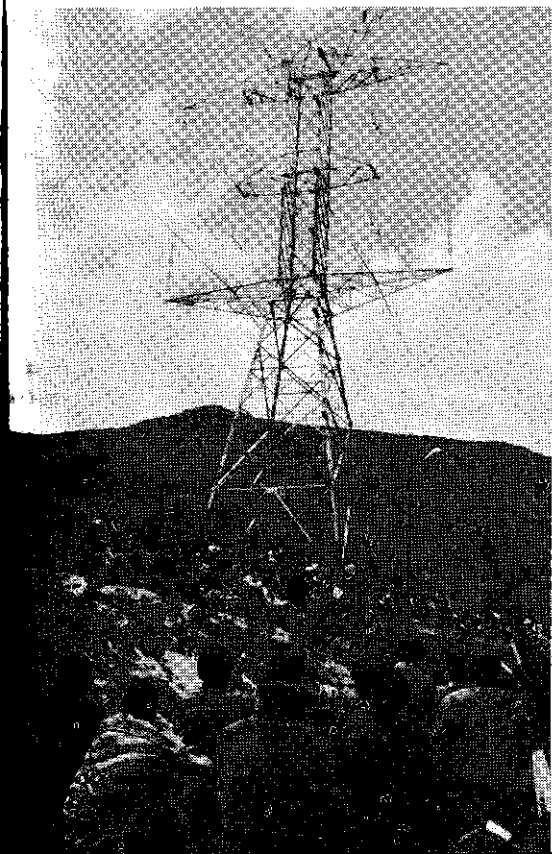
— Lograr una sólida estructura económico-financiera de ELECTROPERU y sus empresas filiales, propendiendo al mayor acercamiento al autofinanciamiento del desarrollo eléctrico nacional.

— Configurar el Sistema Eléctrico del Sur, mediante la interconexión del Sistema Sur-Oeste con el Sistema Sur-Este.

— Incrementar sustancialmente la disponibilidad a nivel nacional de hidroelectricidad y otras fuentes no convencionales de energía, en sustitución de la energía proveniente de la termoelectricidad.

PROYECTO PILOTO DE ELECTRIFICACION RURAL "ÑAHUINPUQUIO"

En las pequeñas localidades ubicadas en las inmediaciones de las líneas de transmisión de nuestros sistemas interconectados, sus moradores, a través de los años, vieron como se iban erigiendo las torres de transmisión y tendiendo los cables conductores que transportan importantes bloques de energía, indispensables al progreso y bienestar de las grandes urbes, sin poder gozar de los mismos beneficios debido a los altos costos que hasta hace poco significaba el abastecerse direc-



Inauguración del proyecto piloto de electrificación rural "Ñahuinpuquio", utilizando la energía inducida, en los cables de la línea Mantaro-Lima.

tamente de estas líneas, utilizando la tecnología convencional. Una alternativa de solución, en ese sentido, la constituye la realización de un proyecto piloto de electrificación rural, para lo cual la empresa contó con el apoyo de una nueva tecnología desarrollada en Canadá para el suministro de energía eléctrica a estaciones repetidoras de microondas, a través del cable de guarda de sus sistemas de 750,000 voltios.

En setiembre de 1983, como culminación de una ardua labor que implicaba utilizar, por primera vez en el mundo, la energía inducida electrostáticamente en los cables de guarda para el abastecimiento eléctrico a centros rurales, se puso exitosamente en operación el proyecto piloto de electrificación rural para la localidad de Ñahuinpuquio, provincia de Tayacaja, departamento de Huancavelica, a un costo total de 400 millones de soles, a partir de la línea de transmisión Mantaro-Lima de 220,000 voltios, beneficiando a 1,360 pobladores que en su mayor parte se dedican al cultivo de especies, panllevar y a la ganadería.

Considerando el exitoso resultado de este proyecto piloto, y teniendo en cuenta que actualmente contamos con aproximadamente 2,000 Km. de líneas de transmisión entre 220,000 y 138,000 voltios, se está promoviendo la electrificación rural mediante el empleo de esta nueva tecnología, la que también será aplicada a las futuras líneas de transmisión, como es el caso de la línea Cerro de Pasco-Huánuco-Tingo María.

Debe resaltarse la importancia que estos proyectos otorgan a la seguridad de las líneas de transmisión, debido a que las poblaciones beneficiadas con este tipo de suministro eléctrico, de hecho se convierten en guardianes naturales contra el terrorismo, ya que la destrucción de torres los afectará directamente.

Si consideramos que por efecto del terrorismo, ELECTROPERU S.A., sus empresas filiales, la industria y el comercio en general, han experimentado una pérdida de 40,000 millones de soles a la fecha, y que el costo total del proyecto de Ñahuinpuquio fue de 400 millones de soles, podemos aseverar que, por acción del terrorismo, no se han podido ejecutar 100 proyectos similares que hubieran beneficiado a 136,000 habitantes del interior del país.

RESUMEN DE COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS POR ACCIONES DEL TERRORISMO A NIVEL NACIONAL

COSTOS DIRECTOS: Reparación de torres	En millones de soles
ELECTROPERU S.A. — Sistemas y Regionales	11,463'
ELECTROLIMA	4,900'
	<hr/>
	15,363'
COSTOS INDIRECTOS — Principales industrias	
Laminadora El Pacifico S.A.	4,500'
SIDERPERU	12,500'
Refinería Cajamarquilla	6,000'
	<hr/>
	23,000'
Otras industrias	1,637'
	<hr/>
TOTAL:	40,000'

16 *Emdepalma*

EVOLUCION HISTORICA

El inicio de la construcción de la Carretera Marginal de la Selva en 1963 permitió promisorios avances en el desarrollo socio-económico de la región del Alto Huallaga. En este sentido, el Ministerio de Agricultura ubicó 130,000 Has. para la colonización denominándolas Proyecto de Colonización Tingo María-Tocache-Campanilla. Teniendo en cuenta que el Perú es un país deficitario en aceites y grasas comestibles, se reservó 1,200 Has. en la zona de Tocache para establecer una plantación de palma africana con el fin de demostrar la factibilidad técnico-económica de dicho cultivo.

En 1965 se iniciaron los estudios de suelos y topografía, importándose en 1967 las primeras semillas de la Costa de Marfil, Africa, las mismas que se sembraron en 1968 en las primeras 200 hectáreas. En 1973, al crearse EMDEPALMA S.A., el Ministerio de Agricultura le transfirió la plantación de palma aceitera, que para entonces contaba con las 1,200 Has. cultivadas.

SITUACION ECONOMICO-FINANCIERA

La empresa ha venido atravesando serias dificultades económicas y financieras como consecuencia de la falta de recursos de capital para realizar las inversiones necesarias en el momento oportuno y la existencia de un sistema de fijación de precios desfavorables. Así, al no cubrir los precios los costos de producción, no se ha podido generar excedentes.

En la actualidad, el monto de la deuda en moneda extranjera asciende a 11.8 millones de dólares americanos, con un respaldo patrimonial del orden de 30 millones de dólares. Se estima que las ventas del presente año serán de 6 millones de dólares.

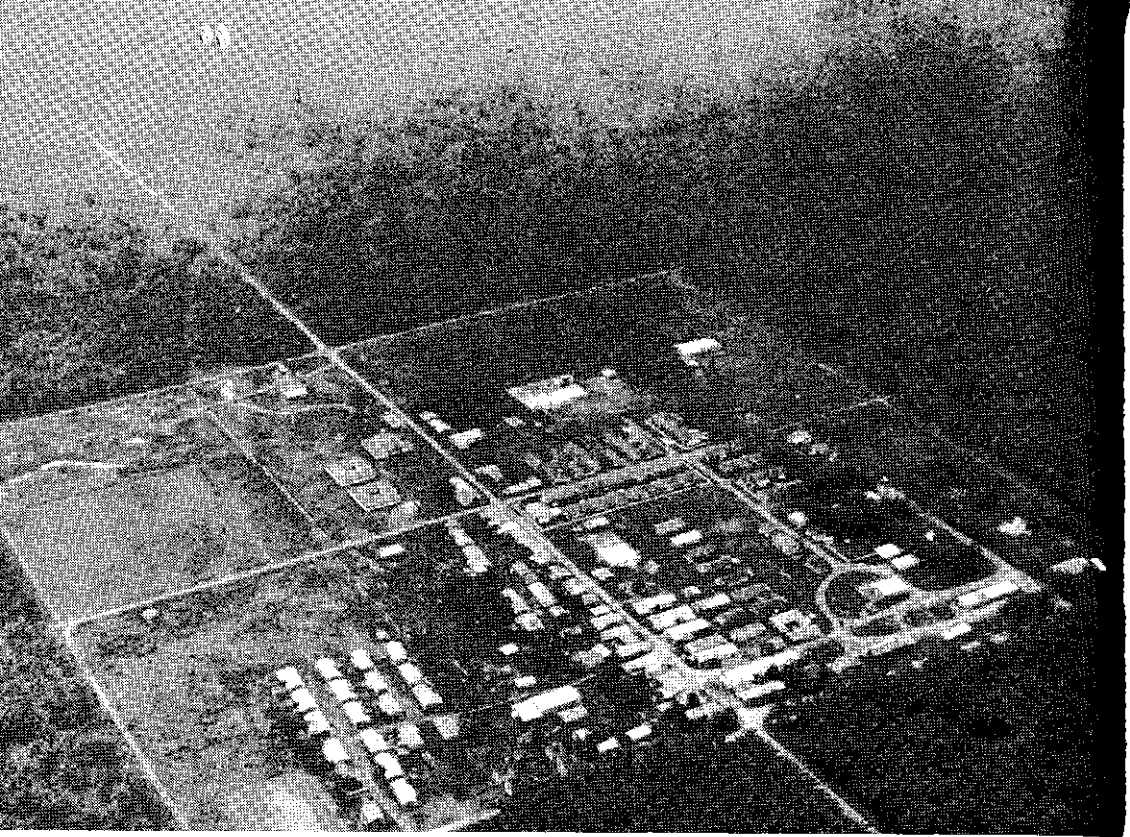
La terminación de la ampliación de la fábrica, el incremento de la producción por la madurez de las plantas y la política de fijación de precios de acuerdo al mercado internacional que se viene efectuando desde junio de 1983, permitirán mejorar la situación económico-financiera de la empresa.

LOGROS EN LA DECADA DEL 80

- *Infraestructura productiva*

- A finales de 1976 se concluyó la instalación de la Planta extractora de aceite de Villa Palma con capacidad de 10 TM/RFF*/hora, la misma que

(*) Racimos de frutas frescas.



Vista aérea del sector Tananta correspondiente a la plantación de palma aceitera Tocache. Abajo: En primer plano las casas para trabajadores de Emdepalma, la fábrica aceitera y al fondo las plantaciones.



comenzó a producir inmediatamente, extrayendo las primeras 669 TM. de aceite crudo de palma en el curso de ese año.

— En 1980 se contempló el sembrío de 5,283 Has. brutas, equivalentes a 4,339 Has. netas con un total de 623,573 palmeras.

— En el presente año se completará la ampliación de la fábrica extractora de aceite de 10 TM/RFF/hora a 20 TM/RFF/hora. Con esta ampliación, y una vez que la plantación llegue a su máxima producción, se lograrán 18,000 TM. de aceite, máxima producción a alcanzarse en el proyecto.

Se estima una producción de más de 10,000 TM de aceite crudo de palma para 1984. Durante el primer trimestre del presente año se alcanzó una producción de 3,030 TM.

● *Infraestructura social*

EMDEPALMA cuenta con infraestructura social para un total de 1,200 trabajadores permanentes, la misma que se distribuye en cinco sectores urbanos (Villa Palma, Tananta, Cañuto, Challuayacu y Limón) constituida por viviendas, almacenes, comedores, colegios y postas médicas, que representa un polo de desarrollo en la selva proporcionando mejores niveles de vida a sus trabajadores, que con sus familias forman una población de aproximadamente 6,000 personas. Cuenta además, con 323 Kms. de carreteras afirmadas, fuerza eléctrica y otros servicios esenciales.

● *Factibilidad técnico-económica del cultivo de la palma aceitera en el Perú*

EMDEPALMA ha demostrado que es factible el cultivo y explotación de la palma aceitera y es fuente de conocimientos técnicos que no existían en el país. Además, ha establecido una ruta abierta en la inmensidad de la selva peruana, mostrando el camino de mejores sistemas de trabajo agrícola capaces de proporcionar bienestar general a la población de esa región. En este sentido, se ha generado el interés para establecer otras plantaciones de palma aceitera, tales como:

— El proyecto Manítí, cuyos estudios de factibilidad se realizaron en 1980, y que en la actualidad cuenta con una plantación demostrativa de 14 Has. y un vivero para 100,000 plantas con el cual se sembrarán las primeras 500 Has. en el curso del presente año. Este proyecto contempla, en su primera etapa, la plantación de 5,300 Has. y una fábrica para la extracción de aceite crudo de palma.

— Palmas del Espino S.A., empresa privada, que ha iniciado en 1981 en Uchiza, la plantación de 6,000 Has. que contará con una fábrica extractora de aceite de 30 TM/RFF/hora proporcionando empleo permanente a 1,200 trabajadores.

PROPOSITOS INMEDIATOS Y MEDIATOS

● *Propósitos inmediatos*

1. Constituir, en asociación con la Corporación de Desarrollo de Loreto, una empresa estatal de derecho privado, que tome a su cargo el Proyecto de Palma Aceitera del río Manítí.
2. Establecer en 1984 y 1985 las primeras 500 Has. de plantaciones de palma aceitera del proyecto Manítí.
3. Instalar en Plantación Tocache una planta extractora de aceite de palmito.

4. Localizar nuevas áreas para por lo menos tres nuevas plantaciones de 5,000 Has. cada una, con su correspondiente planta extractora, en el ámbito amazónico peruano.

● *Propósitos mediatos*

1. Superar el punto de equilibrio financiero de EMDEPALMA y obtener una rentabilidad adecuada de las inversiones efectuadas, para lo cual se debe mejorar la estructura financiera de la empresa.
2. Completar en el proyecto Manítí un total de 5,300 Has. de palma aceitera y la correspondiente fábrica extractora de aceite crudo.
3. Instalar en Villa Palma una planta refinadora de aceite y sub-productos.
4. Instalar en la ciudad de Iquitos una planta refinadora de aceite y sub-productos.

PRODUCCION DE ACEITE Y PALMISTE

(En T.M.)

Año	Aceite	Palmiste
1976	668	14
1977	3,361	386
1978	4,375	523
1979	4,429	587
1980	5,239	685
1981	6,399	1,059
1982	5,898	1,076
1983	7,090	1,435
1984 (1er. trimestre)	3,030	566

17 *Enace*

EVOLUCION HISTORICA

PERIODO 1946-1980

Corporación Nacional de la Vivienda (C.N.V.)

Ley de Creación D.L. 10722 de 26.11.46

Ley de Estatuto D.L. 10359 de 17.10.46

Funciones Formular planes generales para la construcción de viviendas, unidades vecinales y formación de urbanizaciones; construir viviendas; eliminar gradualmente las viviendas insalubres mediante un plan de reconstrucción o readaptación de las mismas; fomentar la construcción de viviendas, por parte de entidades privadas y públicas; ejecutar obras de locales complementarios; administrar los barrios fiscales, municipales y de entidades privadas; alquilar o vender viviendas, conceder préstamos hipotecarios; obtener fondos y adquirir bienes inmuebles, conforme al derecho común o por expropiación.

Acciones Se encargó de atender los asentamientos humanos marginales (ex-barriadas) en forma integral, es decir, en sus aspectos legales, técnicos y administrativos desarrollando una política y acción coherentes a nivel nacional. Asimismo, se ejecutó el proyecto de la Unidad Vecinal No. 3 entre Lima y Callao señalando la pauta en el país para la solución del problema de la vivienda masiva.

Junta Nacional de Vivienda (J.N.V.)

Ley de Creación D.L. 14390

Ley de Estatuto R.S. 1127 de 10.11.65

Funciones Investigar el problema de la vivienda, formular el Plan General de Vivienda; formular y ejecutar proyectos de vivienda con recursos propios o por endeudamiento; formular normas para vivienda; administrar directamente los recursos que el Estado dedique para la atención de la vivienda; fomentar la formación de cooperativas y otros organismos similares para vivienda; prestar asistencia técnica, económica y social a las familias de limitada capacidad económica.

Acciones Ejecución de programas habitacionales orientados a resolver el problema de la vivienda de los sectores medios y de menores recursos, como San Felipe, Ventanilla, Unidad Vecinal de Matute y otros, dinamizando significativamente la construcción de viviendas.

Empresa de Administración de Inmuebles del Perú (EMADIPERU)

Ley de Creación D.L. 17528 de 21.3.69. Ley Orgánica del Ministerio de Vivienda y Construcción.

Ley de Estatuto D.L. 17729 de 1.7.69

Funciones Administración de viviendas y terrenos; financiación y recuperación de programas habitacionales; financiamiento de créditos supervisados para autoconstrucción; habilitación urbana de tierras para implementación de parques y zonas industriales.

Acciones Administrar inmuebles: terrenos, casas, departamentos, núcleos básicos, lotes comerciales e industriales, que hasta 1980 alcanzaron la suma aproximada de 95,000 unidades entre programas propios y otros por encargo de terceros como el caso de BANVIP y del ex-Organismo de Desarrollo de la Zona Afectada (ORDEZA). La acción de la ex EMADIPERU se orientó especialmente a la habilitación y adjudicación de lotes con servicios. A causa de los desastres telúricos y fluviales ocurridos en las zonas del Centro, Norte y Oriente, ex EMADIPERU inicia el otorgamiento de créditos supervisados para la reconstrucción de viviendas, que se amplía posteriormente para autoconstrucción, llegando a un total de 2,500 créditos otorgados.

Realizaciones de fomento, habilitación y adjudicación de parques y zonas industriales, ejecutando su mayor inversión en Trujillo, Tacna, Cusco, Chiclayo, Arequipa, Ica y el Cono Sur en Lima.

PERIODO 1981-1984

Empresa Nacional de Edificaciones (ENACE)

Se crea por Decreto Legislativo 149 del 12 de junio de 1981, en base a la transformación de la Empresa de Administración de Inmuebles del Perú (EMADIPERU).

Estatuto de ENACE aprobado por D.S. 034-81 de 3.11.81

Funciones Promover, planificar, financiar, proyectar, ejecutar y adjudicar Programas de Habilitación Urbana, construcción de viviendas, servicios complementarios; así como toda clase de edificaciones en el ámbito nacional, con arreglo a la política, objetivos y metas del Ministerio de Vivienda.

Acciones El Ejercicio de 1981 puede ser dividido en dos periodos: el primero corresponde exclusivamente a la ex EMADIPERU. Abarca desde enero hasta julio y el segundo periodo a partir de la instalación del primer directorio de ENACE en agosto hasta concluir el año. Cierre del Ejercicio 1981 con pérdida en el balance de 357 millones de soles, monto que pudo ser mayor pero que se logró reducir debido a medidas adoptadas por el primer directorio de ENACE.

SITUACION ECONOMICO-FINANCIERA

ENACE se crea con un capital autorizado de 15,000 millones de soles, habiéndolo-

se cubierto solamente 4,457 millones, superando el 25% mínimo establecido por la Ley de Sociedades Mercantiles. La principal fuente de ingresos de ENACE proviene de la ejecución de estudios y obras cuya administración técnica asume por convenios específicos de encargo, como son los casos del BANVIP y otras entidades del Sector Público.

ENACE asume, en 1981, la deficitaria situación de la ex EMADIPERU, cuyas pérdidas alcanzaron en ese año los 357 millones de soles, así como otros problemas similares. A pesar de estas inconveniencias ENACE ha logrado terminar los Ejercicios de los años 1982 y 1983 con resultados favorables por 241 y 2,593 millones de soles respectivamente, proyectándose para el presente año un saldo favorable de 1,567 millones de soles.

El Presupuesto de ENACE para 1984 considera un monto de egresos de 31,282 millones de soles, de los cuales se destina a inversiones 7,600 millones (24.3%) con recursos propios de la empresa.

A marzo de 1984, la ejecución presupuestal alcanza a 9,417 millones o sea 30% de los egresos estimados para el año. De este modo se ha utilizado en inversiones con recursos de la empresa el 17.6%, habiéndose destinado el 94.5% para la edificación del Centro Comercial Dammert Muelle, ubicado en el programa habitacional del mismo nombre en Surquillo - Lima.

En 1981, ENACE adjudicó 2,656 viviendas. Se licitaron 37 obras con 11,582 unidades de vivienda. Se captó recuperaciones por 3,897 millones de soles de inversión en 95,213 unidades habitacionales, tiendas y otros, de los cuales 74,007 corresponden a programas propios y 21,206 a programas encargados por otras instituciones.

En 1982 se realizaron inversiones por un monto de 110,254 millones de soles, que alcanza a ser el 223% del monto invertido en 1981; la principal fuente financiera es el FONAVI aportando 106,174 millones de soles, o sea aproximadamente el 96%.

En ese año ENACE licita la ejecución de 21,966 unidades de vivienda de las cuales corresponden a FONAVI 8,080 y con recursos del BANVIP 13,886 lotes con servicios. Se ejecutaron 19,768 unidades de vivienda, se adjudicaron 3,084 unidades habitacionales, habiéndose terminado la construcción de 2,540. Cierre del Ejercicio 1982 con utilidades de 241 millones de soles superando decisivamente resultados de años anteriores.

En 1983 ENACE ha ejecutado inversiones por un monto de 157,980 millones de soles, es decir un 43% mayor a 1982, correspondiendo el 93% al FONAVI, el 1% al Banco Mundial y el 6% al Banco de la Vivienda del Perú.

Se licitaron doce obras, de las cuales ocho son programas habitacionales comprendiendo la ejecución de 8,356 unidades de vivienda. Se han adjudicado 9,742 viviendas financiadas por FONAVI, 3,016 núcleos básicos, 154 lotes con servicios financiados por el Banco Mundial. Al cierre de 1983, se ha generado una utilidad de 2,413 millones de soles.

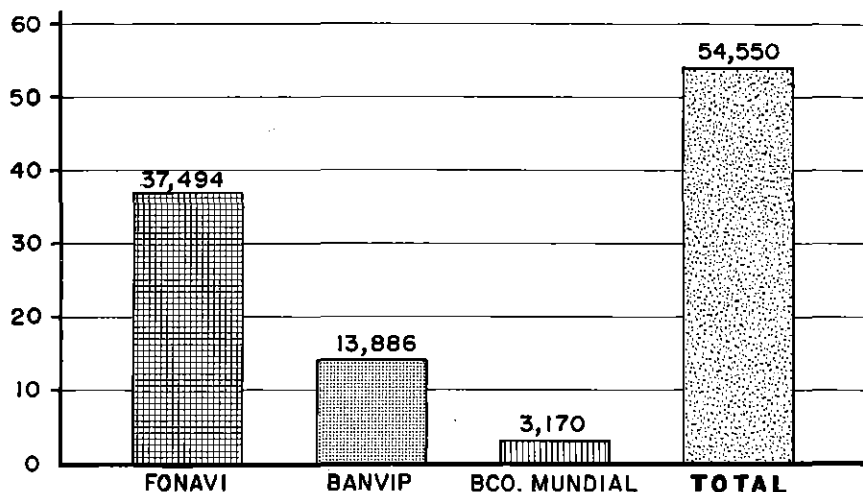
A marzo de 1984, tendríamos en resumen los siguientes resultados alcanzados en la ejecución del Plan Nacional de Vivienda:

- *Licitaciones públicas*

Se han convocado 168 licitaciones por un monto de 208,775 millones de soles que comprenden 54,550 unidades de vivienda, de las cuales corresponden a FONAVI 37,494.

OBRAS LICITADAS A MARZO DE 1984

UNIDAD DE VIVIENDA
(EN MILES)



OBRAS LICITADAS POR TIPOS DE UNIDADES HABITACIONALES

U. Viv.	Total	FONAVI	BANVIP	Bco. Mundial
Casas	8,656	8,656		
Departamentos	16,832	16,832		
N. Básicos	6,304	3,288		3,016
Lot. Servicios	22,758	8,718	13,886	154
TOTAL	54,550	37,494	13,886	3,170

- *Obras terminadas*

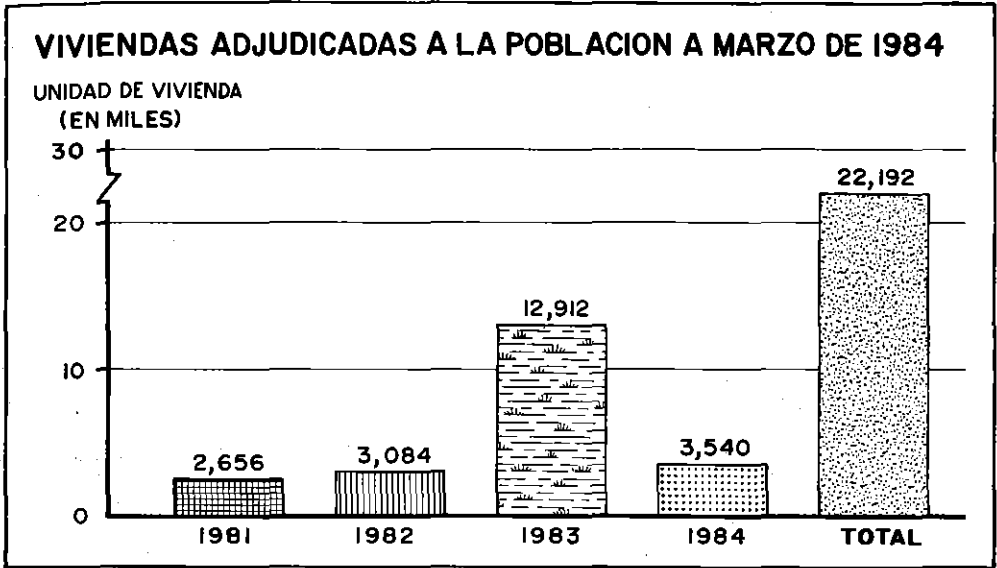
Se han concluido 19,536 unidades de vivienda con un monto de inversión de 171,388 millones de soles, siendo 167,578 millones del FONAVI. Se han adjudicado 3,540 viviendas a marzo de 1984.

- *Obras en ejecución*

A marzo de 1984, ENACE viene ejecutando 35,014 unidades de vivienda (1,945 casas, 9,115 departamentos, 2,207 núcleos básicos y 21,747 lotes con servicios), por un monto de 510,038 millones de soles, de los cuales 92.4% corresponden al FONAVI, 7.3% al BANVIP y 0.3% al Banco Mundial.

- *Viviendas adjudicadas en el periodo 1981-1984*

Se han adjudicado 22,192 unidades de vivienda (6,753 casas, 9,894 departamentos, 5,207 núcleos básicos y 338 lotes con servicios), con una inversión de 195,920 millones de soles, correspondiéndole al FONAVI 192,270 millones (98%).

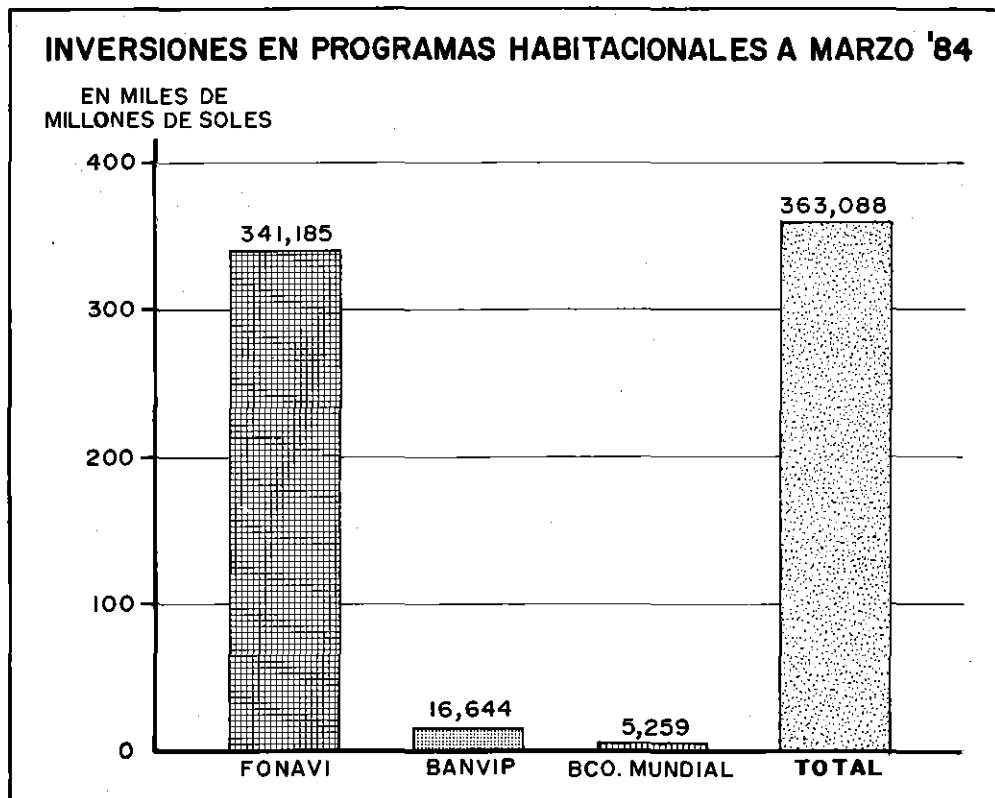


Perspectiva del conjunto de viviendas "Monserrate", constituido por 752 unidades construidas en la ciudad de Trujillo.



● *Inversiones globales*

Desde sus inicios hasta marzo de 1984 se alcanza un monto global de inversión de 363,088 millones de soles por toda fuente financiera, siendo 341,185 millones del FONAVI, 16,644 del BANVIP y 5,259 del Banco Mundial.



PROPOSITOS INMEDIATOS Y MEDIATOS

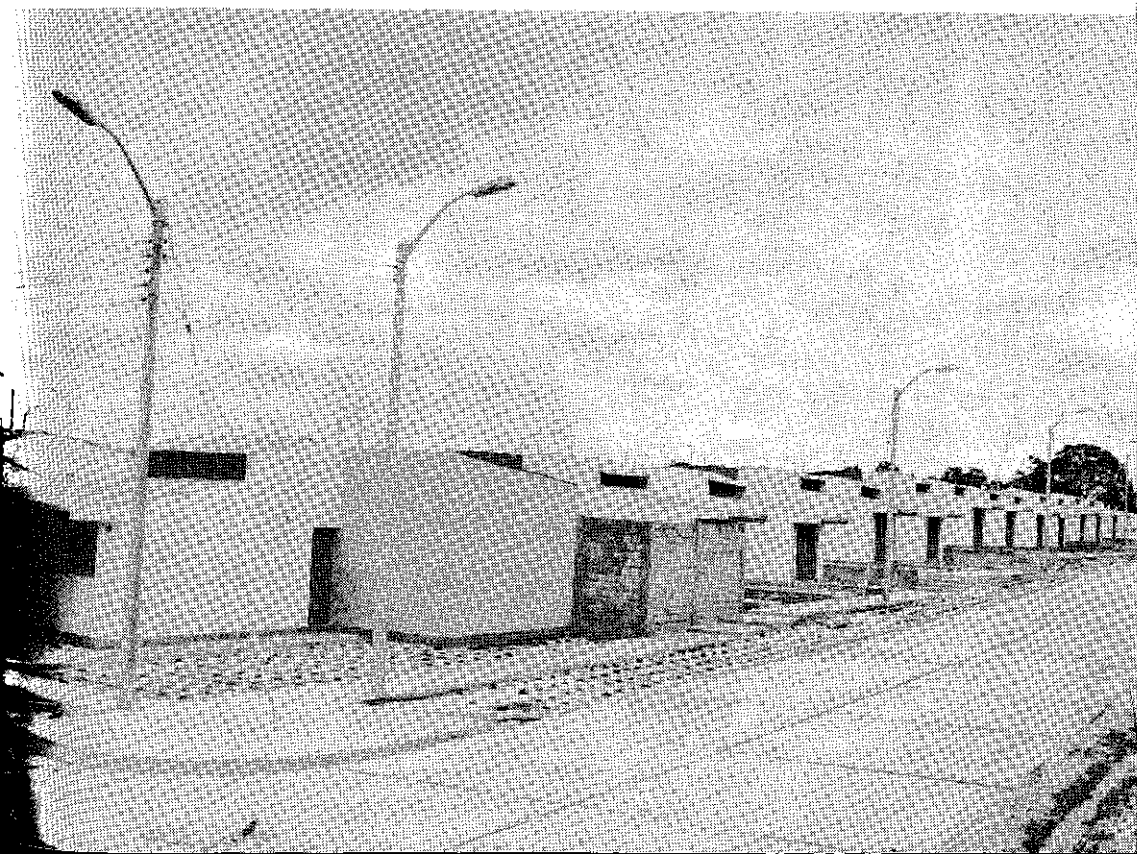
El propósito inmediato de ENACE está centrado en continuar la ejecución de las obras del Plan Nacional de Vivienda, cumpliendo las metas físicas y de inversiones consideradas en la programación 1984 y que nos permitirían alcanzar las 66,148 unidades de vivienda, entre terminadas, en ejecución y programadas; con un monto de inversión global de 889,709 millones de soles, de los cuales FONAVI aportaría el 95.3%; recursos del BANVIP el 4.1% y del Banco Mundial el 0.6%.

Próximamente se pondrá en ejecución el programa de venta de locales y terrenos comerciales por el sistema de subasta pública, en los principales programas habitacionales cuyas viviendas ya han sido adjudicadas, como Torres de San Borja, Limatambo, Santa Rosa, Precursores, Marbella y otros.

Igualmente importante para ENACE durante 1984 es la terminación del Centro Comercial Dammert Muelle que concentra el 84.1% de las inversiones presupuestadas por la empresa.



La acción descentralista del Sector Vivienda permitió edificar el conjunto de casas "Alberto Cuentas Zavala", en Ilave-Puno, así como la urbanización "Francisco Bolognesi" en Iquitos, que consta de 94 viviendas.



A mediano plazo los propósitos centrales se dirigirán a ejecutar el Plan Nacional de Vivienda 1985-1990, tomando como base las acciones actuales y efectuando la evaluación de logros alcanzados; actualizando los diagnósticos de déficit habitacional, crecimiento de la población y centros urbanos. Preocupación principal será obtener los recursos financieros necesarios para efectuar las obras; estudiar la tecnología, materiales y procedimientos constructivos adecuados a las particularidades geográficas del país.

**PLAN NACIONAL DE VIVIENDA
PROGRAMACION 1980-1984
METAS FISICAS Y REQUERIMIENTO FINANCIERO
POR DEPARTAMENTO**

Departamento	Unidades de vivienda	Req. financiero total (En millones de soles)
ANCASH	1,443	23,339
APURIMAC	118	3,034
AREQUIPA	3,377	48,223
AYACUCHO	364	11,996
CAJAMARCA	318	10,207
CUSCO	658	11,106
HUANUCO	558	12,867
HUANCAVELICA	200	3,979
ICA	2,481	23,306
JUNIN	634	10,846
LA LIBERTAD	3,649	48,230
LAMBAYEQUE	2,580	26,947
LIMA-CALLAO	42,385	527,791
LORETO	385	18,167
MADRE DE DIOS	134	657
MOQUEGUA	413	6,745
PIURA	3,082	40,280
PUNO	1,761	14,241
SAN MARTIN	500	23,374
TACNA	360	6,871
TUMBES	566	11,402
UCAYALI	182	6,101
TOTAL	66,148	889,709



Puente del Infiernillo, monumental obra de ingeniería ferroviaria en la vía central. Se aprecia la torre inclinada, tramos con vigas de alma movidos y la línea férrea desalineada tras el atentado criminal terrorista del 23 de junio pasado.

18 Enafer

EVOLUCION HISTORICA

Hace ciento treintitrés años comenzó a funcionar el primer ferrocarril del Perú y de Sudamérica. Según Jorge Basadre, fue el 5 de abril de 1851, en el periodo de don Ramón Castilla, que se inició el servicio entre las estaciones de Lima y Callao, en un recorrido de 14 kilómetros.

El 21 de abril de 1868, Enrique Meiggs iniciaba la construcción del Ferrocarril Central, entre el valle de Jauja y Lima, construcción que tuvo periodos de paralización debido a los avatares históricos que todos conocemos, hasta terminarse 25 años después, cuando el 10 de enero de 1893 llegaba el ferrocarril a La Oroya con 222 Kms. de recorrido.

La construcción del ferrocarril del Sur se inició en 1870 y gran parte de su longitud, desde Mollendo, se completó en 1905, extendiéndose hasta Juliaca y Sicuani. Más tarde se extendió la línea al Cusco.

SITUACION ECONOMICO-FINANCIERA

El análisis de la situación ferroviaria actual en el Perú queda caracterizado esencialmente por un lento crecimiento cuantitativo de sus tráficos. Concretamente el número de toneladas-kilómetros aumentó en 1983 en 6'885,230 respecto a 1982, especialmente debido a los adversos fenómenos naturales que azotaron el país; y en pasajeros 147,862 entre 1982 y 1983, cuotas de participación no muy significativas en el mercado nacional del transporte.

Los resultados contables de las operaciones de 1983 han sido poco halagüeños, por lo que todas las nuevas políticas ferroviarias de ENAFER están dedicadas a cumplir las exigencias de rentabilidad de toda empresa.

Los resultados financieros de ENAFER no se escapan de aquellos de otras empresas ferrocarrileras del mundo, es decir con grandes déficits, exceptuando quizás a la Southern Pacific Transportation Company de los Estados Unidos, y algunos ferrocarriles de la India que arrojan saldos positivos.

ENAFER piensa este año reducir su déficit fiscal de 36 mil millones a 11 mil millones, de los cuales el Tesoro aportará 15 mil millones, cuya justificación deberá comprenderse debido a que es una empresa que presta servicios que no necesariamente deben cuantificarse en cifras sino en valores intangibles como la menor cantidad de accidentes y, desde luego, de vidas humanas perdidas, la capacidad de transportar por sus rieles grandes toneladas que no son posibles de transportar por la carretera; e, indudablemente, su poca contribución al deterioro ambiental y al consumo excesivo de energía.

Existe un compromiso de endeudamiento externo a fin de renovar su mate-



Los trabajadores de ENAFER controlan diariamente las líneas férreas para prevenir accidentes, como se aprecia en un sector de la vía de Cusco a Puno.

rial rodante, sus rieles y accesorios de vía, lo que sustituirá el material obsoleto de 40 a 50 años de vida y ayudará a utilizar sistemas de mecanización más acordes con los tiempos modernos, potenciando su tracción y satisfaciendo la demanda de carga existente.

LOGROS

La crisis del petróleo de los años 70 nos ha hecho meditar sobre los conceptos de conservación de energía, y a los precios actuales el ferrocarril vuelve a recobrar importancia y rescatar su rol en el transporte de carga pesada y de pasajeros. En efecto, en la actualidad, el transporte por ferrocarril es 35 veces más eficiente que el carro y 10 veces mejor que el camión en lo que se refiere a conservación energética y a igualdad de carga transportada; la superficie necesaria para el transporte por carretera es tres veces mayor en las distancias largas y 13 veces superior en zonas urbanas.

La postergación ferroviaria no es exclusiva del Perú, y menos se escapa a la indolencia que ha venido sufriendo en todo el mundo. Hemos de señalar que en 80 años la longitud de la vía sólo creció en 25 kilómetros con la construcción de los tramos Matarani-La Joya y Chaullay-Quillabamba.

La hermosa sala de primera de la Estación de Desamparados se ha convertido ahora en Galería de Arte donde exponen sus obras destacados pintores nacionales.



En el Perú cumple un rol muy singular en el transporte de minerales, petróleo, granos, cementos, y cumple su función de apoyo turístico entre Cusco y Machu Picchu. Al respecto, en el mes de marzo de 1985, se pondrá en servicio 6 flamantes autovagones, cuya construcción se ha iniciado en España y será concluida por el Servicio Industrial de la Marina, dotados de la más alta tecnología de tracción y comodidades. A fin de ser más eficientes en sus atenciones al exigente turista en la zona del sur, ENAFER está coordinando con las entidades del Ministerio de Industria y Turismo, tales como FOPTUR, a fin de hacer al turismo más receptivo en el bastión arqueológico de América.

El directorio actual de la empresa le ha asignado singular importancia al aspecto comercial, dándole un impulso especial a la atención al usuario desde la fase de planificación de viaje o envío de carga, aun antes de iniciada, hasta la llegada a su destino final; así como a los estudios correspondientes de costos reales de tarifas; reducción de costos de operación; mejoramiento de la estructura financiero-gerencial, y la proyección de la demanda del tráfico de carga y pasajeros hasta el año 2,000.

PROPOSITOS INMEDIATOS Y MEDIATOS

La empresa tiene planes ambiciosos por realizar, lo que no podido cumplir debido a los ajustes fiscales, pero que son proyectos definitivos, tales como: el ramal Matarani-Mollendo de 16 kilómetros, que unido a Matarani-La Joya, sería el tramo más directo para el transporte de combustible y mineral al sur del país; la remodelación de la Estación de Desamparados y de los talleres de Guadalupe, Patio Unión y Chosica, como parte de la política de mantenimiento del parque locomotor, y como proyecto a largo plazo, la prolongación del ramal Quillabamba corriendo paralelamente al valle de La Convención, convertido hoy en despensa y granero del sur del país, de manera que sea un instrumento idóneo en el desarrollo equilibrado de los pueblos del Perú.

Identificándose con la política integracionista que es vocación de este Gobierno, se están coordinando todas las acciones a fin de dar continuidad a nuestro ferrocarril con los de Bolivia, Argentina y Brasil, para lo cual es necesario completar el embarcadero de Guaqui y la planta de bitrochaje.

Cabe señalar como obra de rehabilitación de la zona de emergencia, que causó impactantes cantidades de pérdidas al flujo de caja, el evitamiento del cruce San Juan en el kilómetro 94.5 del Ferrocarril Central para lo cual está en estudio una solución definitiva que puede ser atravesando el río Rímac ya sea a través de un puente o un túnel, o evitando su cruce a través de una variante de 6 kilómetros de evitamiento de huaycos y desastres naturales, a lo que hay que agregar un estudio concienzudo de la cuenca del río Rímac, utilizando los métodos más sofisticados de modelos matemáticos y sensores remotos con interpretación por computadora para poder predecir deformaciones y derrumbes en grandes montañas.

19 *Enapu*

EVOLUCION HISTORICA

La Empresa Nacional de Puertos S.A. tiene por finalidad la administración, operación, equipamiento y mantenimiento de los terminales y muelles en la República, sean marítimos, fluviales o lacustres, así como su construcción en caso de ser autorizada.

Esta empresa, que adquirió naturaleza de Sociedad Anónima mediante el Decreto Legislativo No. 98 del 29 de mayo de 1981, articula las diversas unidades portuarias del país, las cuales anteriormente no se encontraban adscritas a un ente con efectiva capacidad ejecutiva que preservara la unidad de dirección de los puertos peruanos. Tales unidades antecesoras de ENAPU S.A. eran la antigua Autoridad Portuaria del Callao, las Administraciones Portuarias de Salaverry y Chimbote, y los demás puertos comerciales del país que dependían directamente del entonces Ministerio de Hacienda y Comercio.

SITUACION ECONOMICO-FINANCIERA

Respecto a la situación económico-financiera de la empresa, es posible advertir que ésta es sumamente sólida. Los siguientes datos, correspondientes al ejercicio 1983, permiten tal aseveración:

- Su activo corriente, que al 31 de diciembre de 1983 alcanzaba los 63.7 miles de millones de soles, es igual a 3.27 veces su pasivo corriente.
- Su patrimonio o capital propio, ascendente a 138.7 miles de millones de soles, cubría 1.19 veces al conjunto de obligaciones, las que en tal fecha totalizaban 117.2 miles de millones de soles. El patrimonio, a la vez, representaba al 72.2% del activo no corriente o inmovilizado, el cual sumaba 184.4 miles de millones de soles en dicha fecha. Ello expresa la efectiva propiedad de los activos fijos de la Empresa y el consiguiente razonable nivel de los compromisos con terceros.
- Por último, las utilidades antes de impuestos del período anual ascendieron a 3,284 millones de soles, expresión de un satisfactorio comportamiento a nivel de resultados. Las obligaciones señaladas, que como se ha indicado tienen un nivel razonable, comprendían, en moneda extranjera, 32 millones de dólares.

LOGROS

ENAPU S.A. culminó en marzo de 1983 la primera acción específica encaminada a adaptarse a la nueva tecnología portuaria: la inauguración del patio de contenedores del Terminal Marítimo del Callao, destinado a hacer frente al crecimiento vertiginoso de la contenerización de la carga que se viene dando en los últimos

años y que sin duda se acelerará en los próximos a tenor de la tendencia mundial en este aspecto. Dicho patio es una zona de almacenamiento, construida en un área de 54 mil metros cuadrados bajo especificaciones técnicas especiales, que admite almacenar simultáneamente, ubicados en tres niveles, 2,800 contenedores cuyo peso unitario oscila entre 20 y 40 toneladas. Tal capacidad de almacenamiento cubre la atención de un flujo operacional de 35 a 40 mil unidades anuales y ha implicado una inversión del orden de los 2,500 millones de soles.

Complementando este proyecto, ENAPU S.A. ha adquirido el equipo indispensable para la movilización de contenedores en el Terminal Marítimo del Callao, con lo cual el primer puerto de la República dispone a la fecha de una infraestructura integral apropiada para la movilización y el almacenamiento de la carga bajo las condiciones que impone la novísima tecnología marítimo-portuaria mundial. Este proyecto, suplementario del precedente, ha representado una inversión de 5 millones de dólares.

De modo semejante, considerando los requerimientos particulares de cada uno de los restantes Terminales en función de sus correspondientes demandas de servicios, se ha procedido a dotarlos del equipamiento necesario para alcanzar un óptimo rendimiento a nivel nacional.

La racionalización física de áreas de almacenamiento y circulación vial en el Terminal Marítimo del Callao, constituye una acción suplementaria que viene otorgando fluidez y seguridad a sus operaciones. Entre estos trabajos de carácter inmediato, es posible mencionar la eliminación de los almacenes 1 y 2, para habilitar un espigón multipropósito; la ampliación de las zonas de almacenamiento de alimentos y carga de exportación; la eliminación de construcciones localizadas en el frente marítimo; etc.

En el campo de la rehabilitación de la infraestructura portuaria, merecen destacarse la reapertura del Terminal Marítimo de Salaverry y la reparación del Muelle Marginal del Terminal Marítimo de Matarani.

La reapertura del puerto de Salaverry, el 18 de mayo de 1982, después de encontrarse inoperativo más de dos años como consecuencia del arenamiento de su canal de acceso, zona de maniobras y muelles, implicó el dragado de 5 millones de metros cúbicos, con lo cual se logró la profundidad adecuada que asegura la operatividad del Terminal. El trabajo fue realizado por una draga holandesa de gran capacidad y tecnología muy avanzada, habiendo representado una inversión de 5 millones de dólares.

La preservación de la profundidad operativa de este Terminal durante una década, ha demandado la ejecución de un proyecto complementario al anterior: la construcción de un molón retenedor de arena de una longitud de 537 metros. Este espigón, ya terminado a un costo de 2,200 millones de soles, permite aminsonar el proceso de arenamiento del puerto, reduciendo este flujo de 800 mil a 300 mil metros cúbicos anuales. Tal inevitable residuo de ingreso de arena al canal de acceso y zona de maniobras, podrá extraerse con el buque draga "Marinero Rivas", propiedad de ENAPU S.A., que cuenta con una capacidad suficiente para dicho fin.

La reparación integral del muelle marginal del Terminal Marítimo de Matarani, constituye asimismo una trascendente obra de rehabilitación de la infraestructura portuaria del país. La estructura original de este muelle data de 1940 y se encontraba completamente debilitada por la corrosión producida por el medio

ambiente marino que había atacado el tablestacado metálico, base de la cimentación del muelle, habiendo perdido más del 50% de su peso por desprendimiento del óxido metálico.

El proyecto de rehabilitación de este muelle, de alta ingeniería portuaria, alcanza los 15 millones de dólares y consiste en su reforzamiento general mediante la colocación de pilotes de acero que cuentan con protección catódica para evitar su corrosión por efecto del agua del mar, el armado de un muro de contención de concreto, y la construcción de una nueva cara de atraque de 450 metros de largo; anclándose todo el conjunto a tierra mediante tirantes de acero tensado a 180 toneladas cada uno.

En lo que concierne a los restantes puertos a cargo de ENAPU S.A., destacan la ampliación del Terminal Fluvial de Iquitos, consistente en la construcción de un nuevo muelle flotante que triplica su anterior capacidad de atraque, así como la inauguración de los Terminales Fluviales de Yurimaguas y Pucallpa. Estas obras constituyen base fundamental para la integración y desarrollo de importantes sectores de nuestra Amazonía.

PROPOSITOS INMEDIATOS Y MEDIATOS

Para el señalado dragado de mantenimiento del puerto de Salaverry y de los restantes que demandan este servicio, se prevé la adquisición de una draga adicional especializada en la extracción de material en las zonas aledañas a los muelles y rompeolas.

Cabe mencionar, finalmente, en el nivel de los estudios, tanto la elaboración del plan de desarrollo del Terminal Marítimo del Callao hasta el año 2000, que ha sido formulado con la cooperación del gobierno japonés, como la ejecución

TONELAJE MOVILIZADO POR TERMINALES

(En miles de toneladas)

1980 - 1983

TERMINALES	1980	1981	1982	1983
Atraque directo	9'473	12'678	12'513	11'109
Callao	3'459	6'709	6'302	5'899
Matarani	658	729	588	527
Chimbote	1'216	1'014	948	575
Salaverry	502	352	554	930
San Martín	443	462	672	423
Ilo	296	423	319	154
Talara	2'706	2'757	2'966	2'453
Paita	193	232	164	148
Lanchonaje	855	742	718	552
Fluviales	673	698	704	1'073
Total general	11'001	14'118	13'935	12'734

del estudio de ampliación del puerto de Matarani por parte de un consorcio peruano-español. Tales estudios, una vez cubiertas las correspondientes instancias de aprobación, regirán el desarrollo de los dos mayores Terminales del país durante las próximas décadas.

**MOVIMIENTOS DE NAVES
(1980-1983)**

TERMINALES	1980	1981	1982	1983
Atraque directo	3,539	3,749	3,508	3,397
Callao	1,795	1,906	1,760	1,462
Matarani	343	344	348	245
Chimbote	250	219	228	206
Salaverry	118	40	108	151
San Martín	114	141	150	96
Ilo	69	102	65	63
Talara	312	459	460	621
Paita	538	538	389	553
Lanchonaje	151	175	133	96
Fluviales	2,440	2,406	2,645	2,706
Total general	6,130	6,330	6,286	6,199



Perspectiva del puente del Infiernillo vuelto a su posición original, después de las reparaciones efectuadas por técnicos de ENAFER para restablecer el tránsito ferrocarrilero a la región central, entre Lima y Huancayo.

20 Entel Perú

EVOLUCION HISTORICA

En 1967, durante el primer gobierno del arquitecto Fernando Belaunde Terry se creó el Comité Interino de Telecomunicaciones Internacionales (CITI), que tuvo a su cargo la administración y operación de la Estación Terrena de Lurín para comunicaciones por satélite. Este organismo dio origen y fue la base sobre la cual el 7 de noviembre de 1969 se creó la Empresa Nacional de Telecomunicaciones del Perú.

La Ley General de Telecomunicaciones 19020, promulgada en 1971, encargó adicionalmente a ENTEL PERU la explotación de todos los servicios públicos de telecomunicaciones a excepción de la telefonía urbana en el área de Lima. El 25 de julio de 1972 y el 10. de agosto de 1973 se integraron a ENTEL los servicios públicos de telefonía que operaban la Compañía Nacional de Teléfonos y la Sociedad Telefónica del Perú S.A.

El 10. de marzo de 1975, ENTEL PERU puso en servicio un nuevo sistema para el servicio público de télex nacional e internacional, al haberse cancelado la concesión que tenían las Compañías All American Cables y Cables West Coast. El 10. de enero de 1979, mediante D.L. 22412 se transfirió a ENTEL PERU el servicio público de telegrafía nacional e internacional, que era operado por la Dirección de Correos y Telégrafos del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

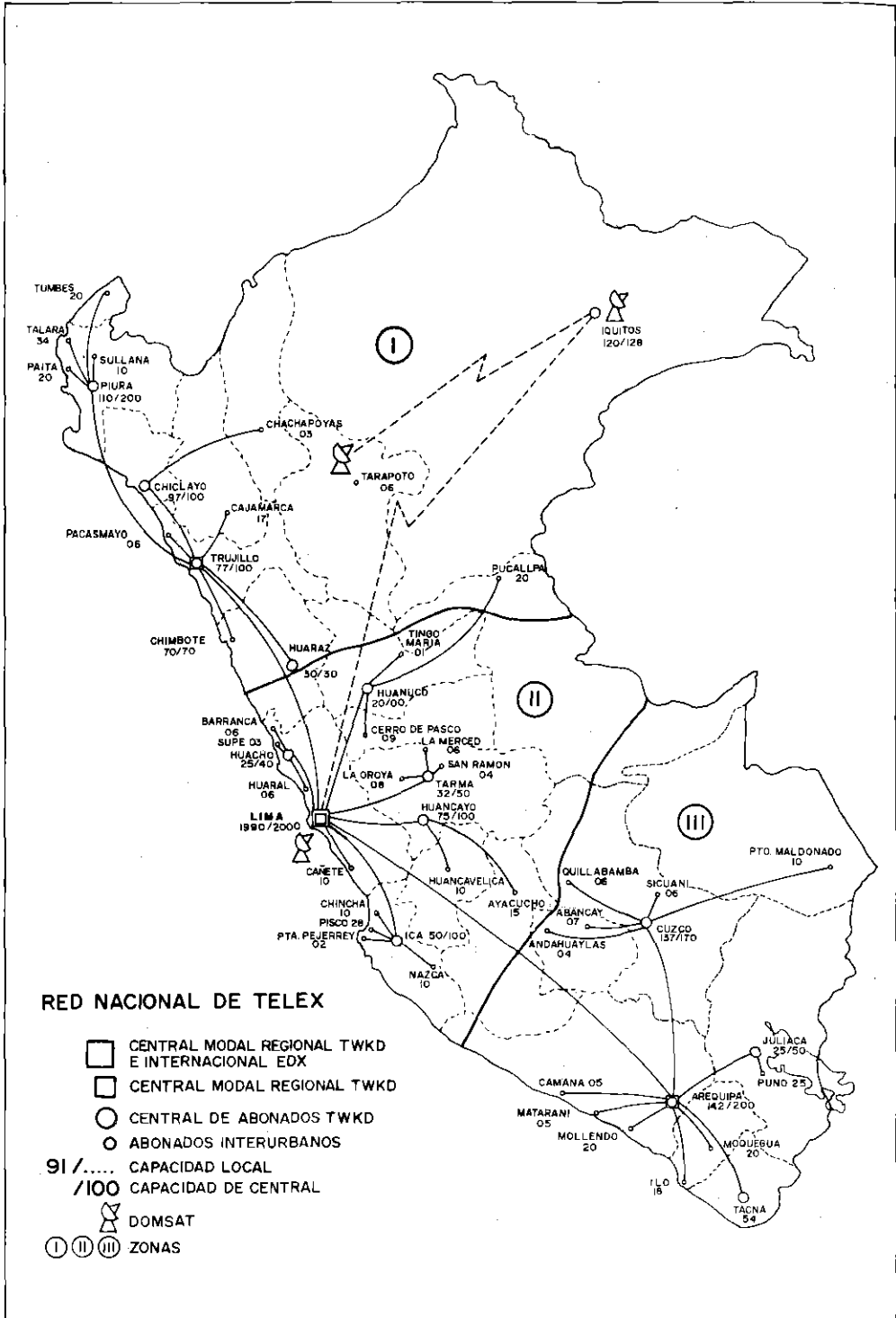
En 1969 fue inaugurada la Estación Terrena de Lurín para comunicaciones internacionales vía satélite. De 30 circuitos internacionales iniciales se ha llegado a más de 200 y a fines de 1984 se dispondrá de más de 400 en operación.

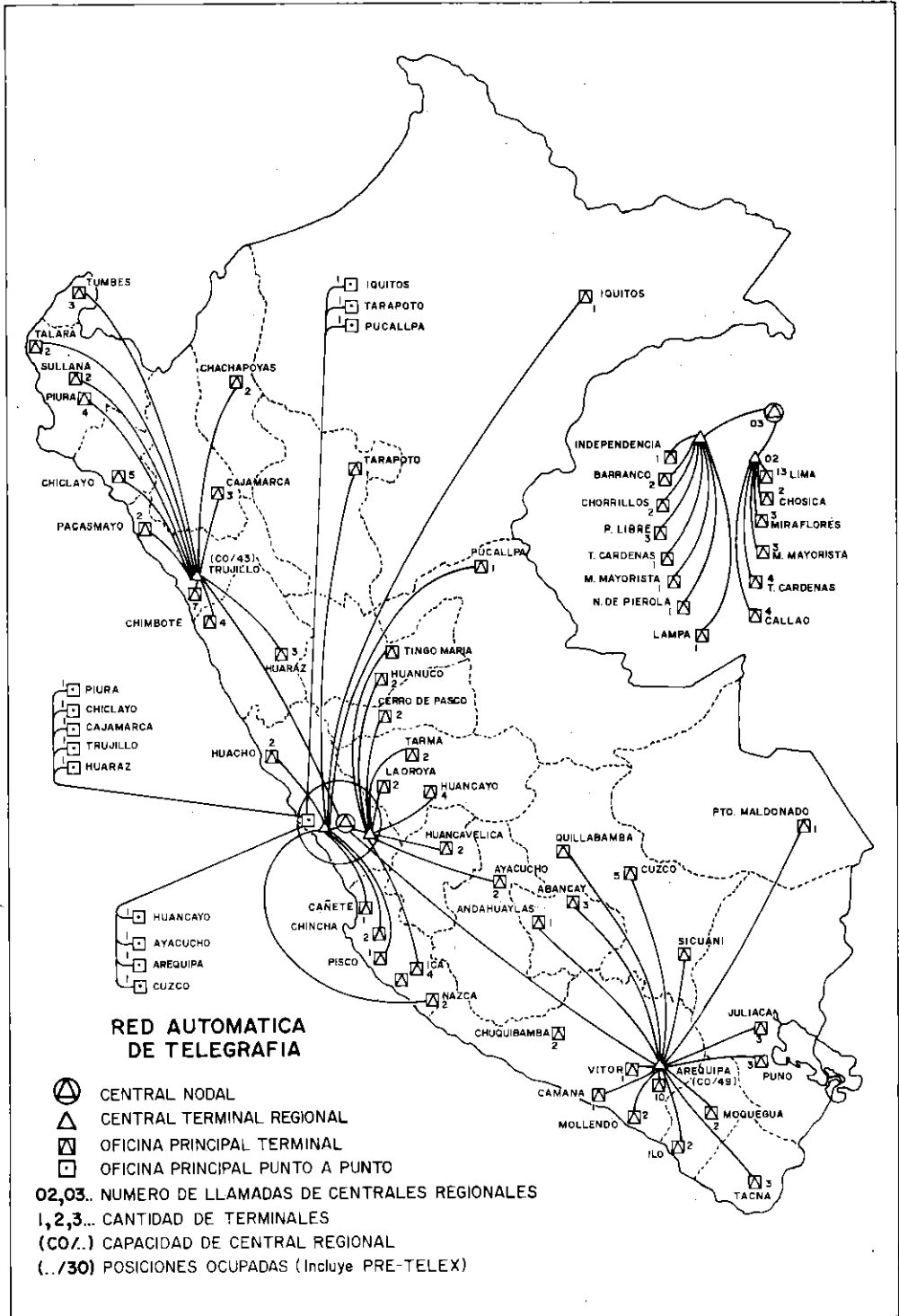
En 1974 fue puesta en operación la primera etapa de la Red Troncal de Microondas, con capacidad de 960 canales telefónicos de alta confiabilidad, incrementando el número de canales de larga distancia disponibles de 200 a 1,200 (a fines de 1984 llegará a 3,800). La Red cubre más de 4,000 Kms. y se ha extendido de frontera a frontera cubriendo la sierra central y sur, así como el oriente.

En 1975 se puso en operación la Red de Télex Nacional totalmente automatizada que permitió el discado nacional e internacional, con una capacidad inicial de 1,800 líneas (en sustitución al servicio instalado en Lima de sólo 250 abonados). Actualmente, esta red llega a más de 50 ciudades en el país, con una capacidad de 4,000 terminales.

En 1976 fue instalada la primera central de conmutación con control por computadora (control por programa almacenado). Con instalaciones similares ha sido posible realizar llamadas de larga distancia nacional sin intervención de operadora.

En 1979 fue inaugurado el Servicio Doméstico de Comunicaciones Vía Satélite, DOMSAT, llevando telefonía (así como televisión, télex, telegrafía y otros





servicios) con gran calidad y confiabilidad a localidades remotas de nuestro país.

La capacidad instalada en conmutación automática se ha incrementado de 30,000 a cerca de 170,000 líneas telefónicas.

SITUACION ECONOMICO-FINANCIERA

El capital social de la empresa al 31 de marzo del presente año asciende a la suma de 273,198'014,000 soles, representada por 273'198,014 acciones de mil soles cada una, suscritas e íntegramente pagadas por el Estado.

El Gobierno, consciente de la importancia que tienen las telecomunicaciones, ha modificado el Arancel de Aduana vigente, a fin de establecer un tratamiento adecuado para las importaciones de bienes de capital y equipos que las empresas de telecomunicaciones de servicios públicos requieran importar para modernizar y ampliar sus instalaciones.

En el aspecto económico y financiero, los presupuestos de la empresa han sido adecuadamente balanceados, obteniéndose en 1983 una renta neta de 54,061 millones de soles con una rentabilidad del patrimonio del orden de 16.2% y una rentabilidad de ventas de 24.3%.

El monto adeudado por ENTEL PERU S.A. al 31 de diciembre de 1983 es de aproximadamente 176,000 millones de soles, correspondiendo a la deuda externa 152,000 millones, debiéndose señalar que ENTEL PERU está cumpliendo a cabalidad y oportunamente con el servicio de la deuda, tanto interna como externa.

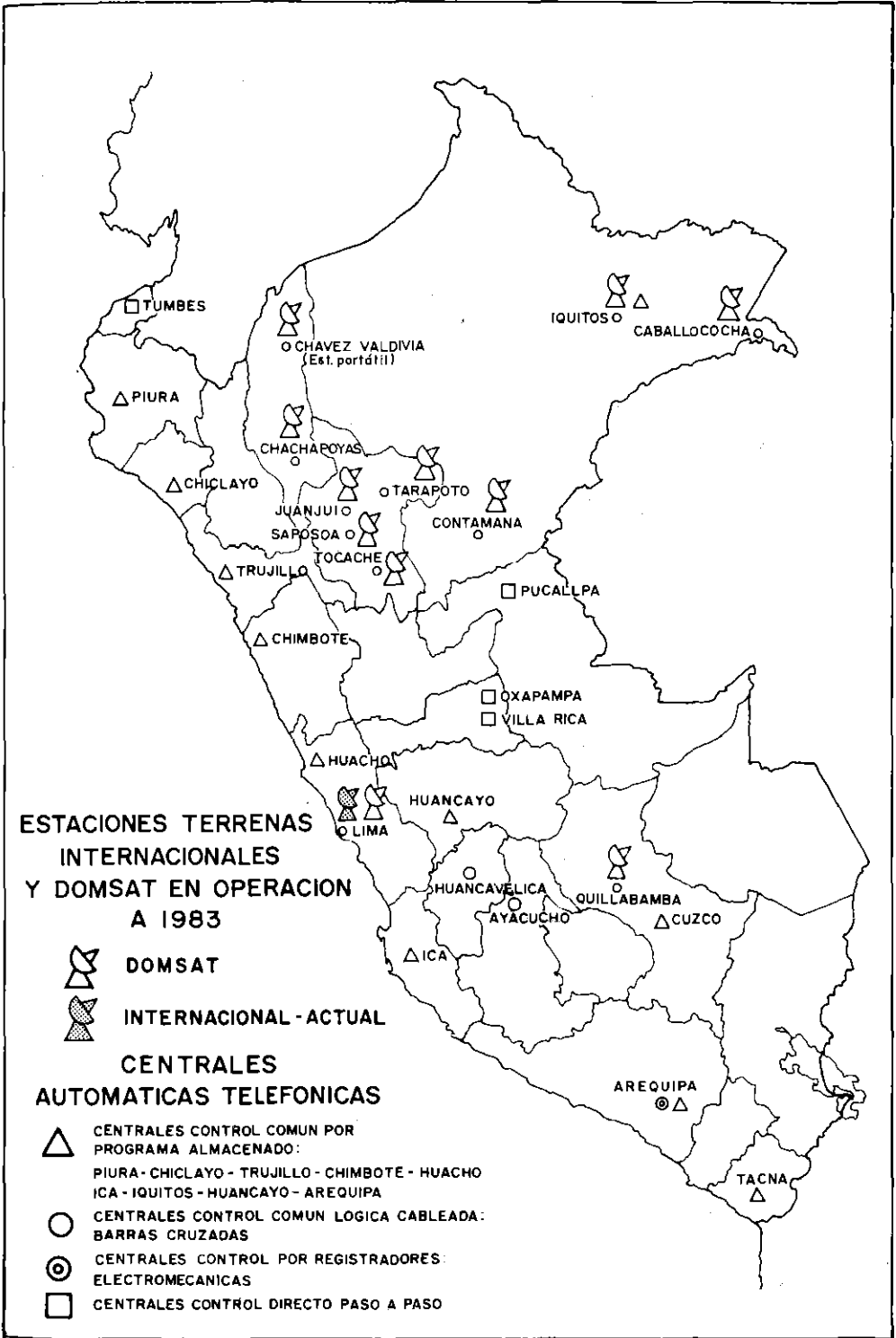
LOGROS EN LA DECADA DEL 80

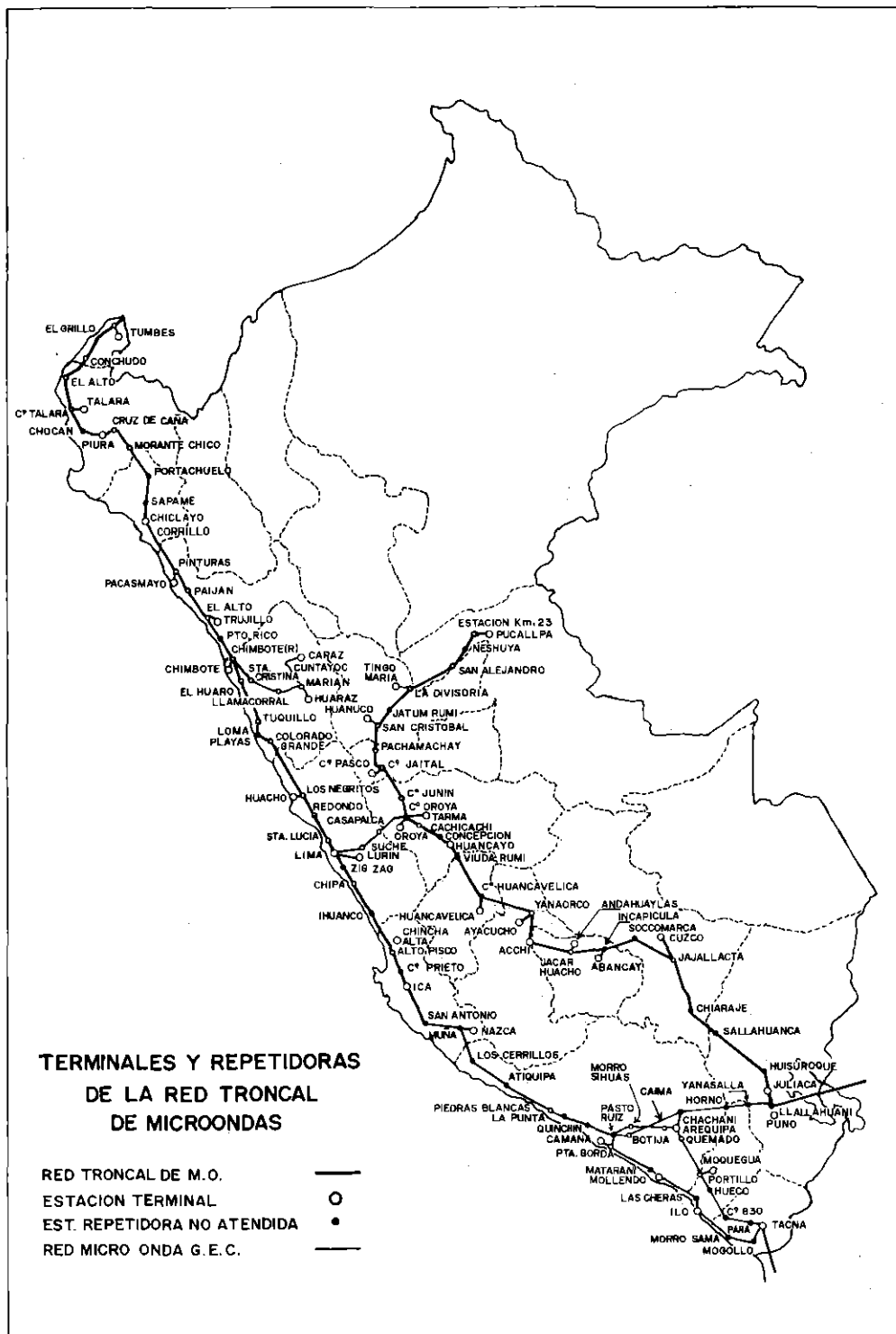
Logros de orden técnico

Se estableció el sistema de discado directo nacional en forma masiva entre las provincias y hacia la capital.

- Con el fin de mejorar el servicio de larga distancia internacional se preparó con tecnología propia el interface necesario para convertir la Central Telefónica de Trujillo en una Central de tránsito internacional con facilidades de discado directo.
- Se amplió la cobertura telefónica del área rural incorporando 254 pueblos de distintos lugares del país a la Red de Telecomunicaciones nacional.
- Se amplió la capacidad de la Red Troncal de Microondas, así como las centrales PRX instaladas en las siguientes ciudades:

Arequipa	10,000	líneas
Chiclayo	8,000	"
Chimbote	5,000	"
Huacho	3,500	"
Huancayo	5,000	"
Ica	4,500	"
Iquitos	5,000	"
Piura	8,000	"
Trujillo	10,000	"
Cusco	6,000	"
Tacna	6,500	"
Total	71,500	"





- Se instalaron dos Centrales Móviles con una capacidad de 1,000 líneas cada una, en las ciudades de Huaraz y Chimbote y ocho nuevas Estaciones Terrenas elevando el total a 11 para comunicaciones domésticas vía satélite. Cuatro de ellas están ubicadas en Tarapoto, Juanjuí, Tocache y Saposoa a lo largo de la Carretera Marginal, contribuyendo a la integración nacional y permitiendo que estas ciudades cuenten con un sistema de teleconferencia para el desarrollo comunitario en los sectores de Agricultura, Salud y Educación.

Las otras ciudades donde se han instalado Estaciones Terrenas son: Chachapoyas, Contamana, Caballococha, Chávez Valdivia, Quillabamba, Lima e Iquitos.

- Para el servicio de transmisión de televisión vía microondas se instaló el Equipo Multiplex de video, en el tramo Lima-Tumbes, lo que permite la transmisión simultánea de dos señales independientes de TV en la misma dirección al servicio de la TV comercial.

- A solicitud de RTP, se ha implementado el servicio de transmisión y recepción de TV vía satélite a todas las localidades donde ENTEL tiene estaciones terrenas.

- Cabe destacar que hubo que desplegar gran esfuerzo para reflotar las Estaciones Repetidoras de Microondas de Jacarhuacho, Yanahorco, Acchi, Cerro Negritos y Sta. Lucía que fueron afectadas por la acción criminal de los terroristas.

- Se ha instalado un sistema de radioenlaces de emergencia en Ayacucho para sustituir las líneas alámbricas afectadas por la acción terrorista. Un sistema similar está siendo instalado en la zona norte del país donde se produjeron desastres naturales.

PROPOSITOS INMEDIATOS Y MEDIATOS

Las perspectivas inmediatas de la Empresa son:

- En el presente año entrará en operación la Segunda Estación Terrena de Comunicaciones Internacionales "Miguel Colina Marie", de Huancayo, con 240 canales telefónicos adicionales permitiendo diversificar el tráfico internacional.

- Se pondrá en servicio la ampliación de 17,000 líneas adicionales en las ciudades que cuentan con Centrales PRX, utilizando la infraestructura ya instalada.

- Se instalarán 10 Centrales Móviles Automáticas, con una capacidad de 1,000 líneas cada una, las mismas que servirán inicialmente a las ciudades de Cajamarca, Tarapoto, Huánuco, Tarma, Chíncha Alta, Juliaca, Puno, Moquegua, Ilo y Pisco.

El contrato para este proyecto está firmado y sólo se está a la espera del aval de COFIDE. Se completará, asimismo, la instalación de 1,728 circuitos telefónicos en la Red Troncal de Microondas existente.

- Se reubicarán 9,600 líneas telefónicas, a fin de dar utilidad a las Centrales Automáticas que han sido sustituidas por las Centrales PRX en las ciudades con demanda superior a las 1,500 líneas, tales como: Lambayeque, Chepén, Guadalupe, Pacasmayo y Mollendo.

- Se ampliará la capacidad de la Red Troncal de Microondas, para satisfacer la necesidad creada por las Centrales PRX y la reubicación de las Centrales Automáticas a efectos de darle mayor fluidez al tráfico nacional, así como la Red de Télex.

- Se incorporarán 77 localidades rurales a la Red Nacional de Telecomunicaciones mediante el Plan Rural de Telecomunicaciones I Etapa.

- Se instalará la Red de Transmisión de Datos a nivel nacional.

Perspectivas mediatas

- La instalación de 163,000 líneas automáticas de tecnología digital en 47 localidades cuya demanda supere las mil líneas, mediante el Plan de Expansión Telefónica II Etapa.
- Instalación de una Red Troncal de Microondas de tecnología digital para proveer los medios de transmisión de las nuevas Centrales de Conmutación Digital, y de Estaciones Terrenas Domésticas.
- Ejecución del Plan de Transmisión y Conmutación Rural, consistente en la habilitación del servicio de larga distancia en 450 localidades del país, distribuidas en todo el territorio nacional.
- Instalación de la Red de Microondas Nor-Oriente, interconectando las ciudades de Trujillo, Cajamarca, Tarapoto, Huánuco, Iquitos y las poblaciones intermedias, conformando una Red de Microondas de una longitud aproximada de 1,340 Kms. y con una capacidad de 480 canales.

21 *Enturperú*

EVOLUCION HISTORICA

La cadena de hoteles de turistas de ENTURPERU se inicia bajo la administración de la Compañía Hotelera del Perú S.A. fundada el 17 de julio de 1942, operando inicialmente como empresa privada con los hoteles de Tingo María, Arequipa, Chala y el primigenio Albergue de Machu Picchu.

En el año 1946, mediante Ley 10556 se creó la Corporación Nacional de Turismo, la misma que funcionó hasta 1953 en que feneció por declaración de la Ley 11978. En 1964, mediante Ley 14947 se creó la Corporación de Turismo del Perú, COTURPERU, que empezó sus actividades el 6 de mayo de dicho año en la Casa de Oquendo. A esta entidad se le adjudicó en la Ley de su creación, a título gratuito, la totalidad de los establecimientos hoteleros de propiedad del Estado.

Mediante Ley 16960 del 31 de marzo de 1968, la Compañía Hotelera del Perú se integró a COTURPERU. De esta manera, esta entidad se convirtió en propietaria y administradora de los Hoteles de Turistas.

Mediante D.L. 17525 del 21 de marzo de 1969, Ley Orgánica del Sector Industria y Turismo, se cambió el nombre de Corporación de Turismo del Perú por el de Empresa Nacional de Turismo, ENTURPERU, que opera como Empresa Estatal de derecho privado, en virtud de lo dispuesto por Decreto Legislativo 216 de la Ley Empresarial del Estado, y de sus Estatutos aprobados mediante D.S. No. 028-81 ITI/TUR de noviembre de 1981.

En la actualidad, ENTURPERU S.A. administra directamente un total de 39 establecimientos, que incluyen un Centro Vacacional, dos Albergues Juveniles y un Parador, con un total de 1,793 habitaciones y 3,948 camas instaladas, aspecto que ha convertido a la empresa en la mayor cadena hotelera de Latinoamérica, por el número de establecimientos en operación.

SITUACION ECONOMICO-FINANCIERA

En la actualidad, el capital social de la empresa asciende a 21,391'000,000 de soles, siendo su patrimonio de 61,175'590,000 soles.

Con referencia al endeudamiento, el total de préstamos directos otorgados por COFIDE y ésta con el Banco Popular del Perú a través del Fondo de Inversiones Regionales (FIRE) al 31 de diciembre de 1983, asciende a 9,338'056,114 soles, que han sido destinados a las diversas obras y proyectos de la empresa.

LOGROS

Desde 1980, la ocupabilidad ha ido aumentando paulatinamente en algunos hoteles, en otros se ha mantenido y en algunos ha disminuido. Sin embargo, el pro-

medio general disminuyó sensiblemente por la incorporación de los Albergues de Cusco, Machu Picchu, Urubamba y la reapertura de los Albergues de Paca, Huar-mey, Moquegua y Santa Rosa de Quives, que estuvieron alquilados a terceros, ya que es actual política de la empresa operar directamente todos los establecimientos de su propiedad.

Cabe anotar que en 1983, la ocupabilidad promedio sufrió una baja considerable, motivada fundamentalmente por los desastres naturales que afectaron los hoteles del norte, sierra-norte y centro, la disminución de las corrientes de turismo receptivo, la situación económica del país y el terrorismo.

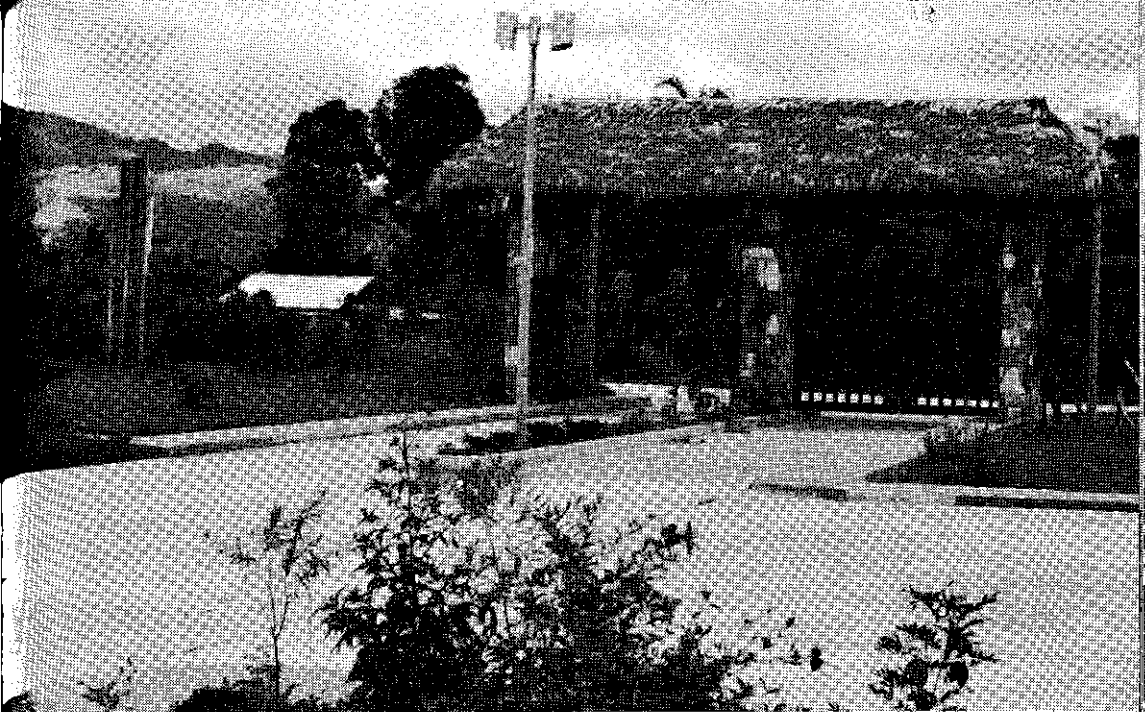
Se han concluido entre 1980-1983 los Hoteles de Turistas de Moyobamba y Pomacochas, así como la ampliación y remodelación del Hotel de Turistas de Nazca. Asimismo, se ha resuelto el tendido de agua de Huayractambo al Hotel de Machu Picchu y las obras civiles de remodelación del Hotel Juliaca. También se concluyó el reequipamiento de los Hoteles de Arequipa y Chiclayo.

CONSTRUCCION HOTEL DE TURISTAS DE MOYOBAMBA

Ubicación	: Provincia de Moyobamba. Dpto. San Martín
Area del terreno	: 68,000 m ² .
Proyectista	: Arqto. Roberto Vallejo Díaz
Area total construida	: 4,164 m ² .
Programa	: Dos suites 14 bungalows dobles 16 habitaciones dobles en el pabellón Areas de recepción Areas administrativas, estares, comedores, bar, cafete- ría. Areas de servicio: sala de fuerza, lavandería, depósito, talleres, cocina, etc. Areas de esparcimiento, piscinas, campos deportivos y jardines.
Inversión total	: S/. 1,895'300,000
Situación	: Concluido

TERMINACION HOTEL DE TURISTAS DE POMACOCHAS

Ubicación	: Provincia de Bongará. Dpto. Amazonas
Area del terreno	: 22,000 m ² .
Antecedentes	: Proyecto iniciado en el anterior Gobierno Constitucio- nal del Arqto. Fernando Belaunde Terry, paralizado en 1970.
Area total construida	: 1,584 m ² .
Programa	: 10 habitaciones dobles 2 suites Recepción y áreas administrativas Estar, comedor, bar Area de servicios: cocina, lavandería, sala de fuerza, vi- vienda de los trabajadores.
Inversión total	: S/. 685'200,000
Situación	: Concluido



Ingreso al atractivo Hotel de Turistas de Moyobamba, en el departamento de San Martín

REMODELACION Y AMPLIACION DEL HOTEL DE TURISTAS DE NAZCA

- Ubicación : Provincia de Nazca. Dpto. de Ica
- Antecedentes : Este hotel data del año 1943, cuyo proyecto original fue del Arqto. Alfredo Dammert Muelle.
La obra contempla la remodelación de 32 habitaciones existentes y del área de estares, recepción y bar; así como reforzamiento exterior integral para su crecimiento futuro en altura.
La ampliación, con un área de 1,200 m²., considera la construcción de nuevos comedores, terrazas techadas y áreas de servicios correspondientes a lavandería, sala de fuerza, talleres, depósitos, bodegas, etc.
- Inversión total : Obra civil, equipamiento electromecánico, amoblamiento y decoración que asciende a S/. 750'000,000.
- Situación : Concluido.

REMODELACION DEL HOTEL DE TURISTAS DE JULIACA

- Ubicación : Provincia de San Román. Dpto. Puno
- Programa : Reparación general de habitaciones
Remodelación área de servicios
Remodelación de zona de bar, comedor y estares; recepción y áreas administrativas.
- Inversión obra civil : S/. 74'338,070
- Situación : Obra civil concluida

REEQUIPAMIENTO HOTEL DE TURISTAS DE AREQUIPA

Ubicación	: Provincia y Dpto. de Arequipa
Antecedentes	: Esta unidad, que data de 1940, fue diseñada por los Arqts. Emilio Harth Terré y Alvarez Calderón.
Programa	: Reequipamiento general de habitaciones y áreas públicas del hotel, así como remodelación de la zona del bar y creación del cocktail lounge; baños públicos, campos de tenis y frontón.
Inversión total	: S/. 260'000,000.
Situación	: Concluido.

PROPOSITOS INMEDIATOS Y MEDIATOS

Se encuentran totalmente concluidos los proyectos del Hotel de Huaytará (cuya obra se ha iniciado recientemente) y del Hotel de Chala, así como el de Tingo María, cuyas ejecuciones están pendientes del trámite de financiamiento.

Paralelamente se ha presupuestado para 1984 una serie de obras menores, orientadas al mantenimiento general de varios hoteles a fin de dotarlos del mínimo de confort necesario. Estas acciones incluyen redecoración, pintura, mobiliario, etc.

TENDIDO DE AGUA POTABLE HOTEL DE TURISTAS DE MACHU PICCHU

Ubicación	: Provincia de Urubamba. Dpto. Cusco
Antecedentes	: El Hotel de Machu Picchu recientemente remodelado y ampliado a una capacidad de 32 habitaciones, contaba con deficiencias en el abastecimiento de agua en las épocas de sequía en la zona, por lo que se ha ejecutado una derivación de 2.5 Km. de la línea de agua potable de la zona denominada Huayractambo a la referida ciudad.
Monto de la inversión	: S/. 40'978,118.
Situación	: En ejecución.

HOTEL DE TURISTAS DE CHALA

Ubicación	: Provincia de Caravelí. Dpto. de Arequipa
Programa	: Construcción de restaurante y servicios higiénicos para pasajeros en tránsito, así como muelle y piscina: Parador. Remodelación del hotel existente a fin de lograr una capacidad de 18 habitaciones dobles con baño privado, 4 suites; servicios de bar, salón de usos múltiples, restaurante y estares.
Presupuesto estimado	: S/. 500'000,000.
Situación	: Proyecto concluido. Financiamiento en trámite.



Modernas instalaciones del Hotel de Turistas de Nazca.

HOTEL DE TURISTAS DE HUAYTARA

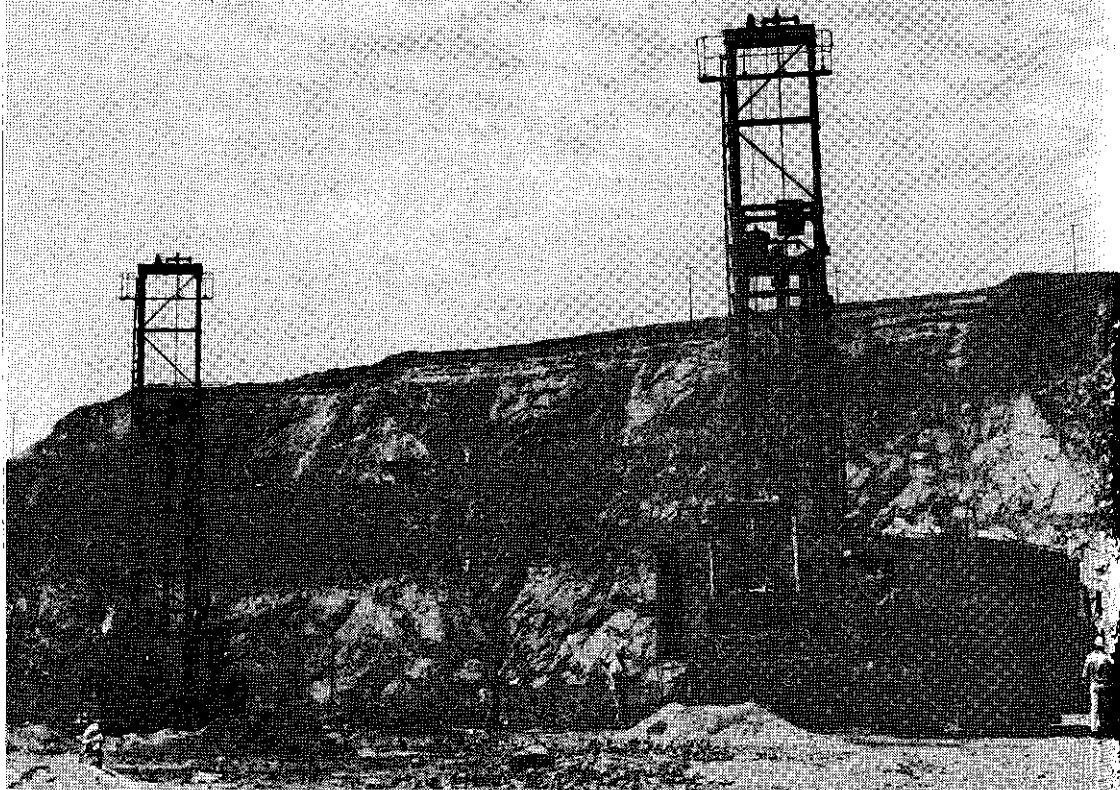
- Ubicación : Provincia de Castrovirreyna. Dpto. Huancavelica.
Programa : *Parador:* Dirigido al tránsito de pasajeros en la Vía de Los Libertadores, que consiste en cafetería, comedor, baños públicos y taller de auxilio mecánico.
Hostal: Constituido por área de recepción, área administrativa, estar, comedor, 14 habitaciones y área de servicios como almacén, cocina, lavandería, sala de máquinas, etc.
Area a construirse : 811 m².
Presupuesto estimado : S/. 1,320'000,000
Situación : Construcción por administración directa.

REMODELACION HOTEL DE TURISTAS DE TINGO MARIA

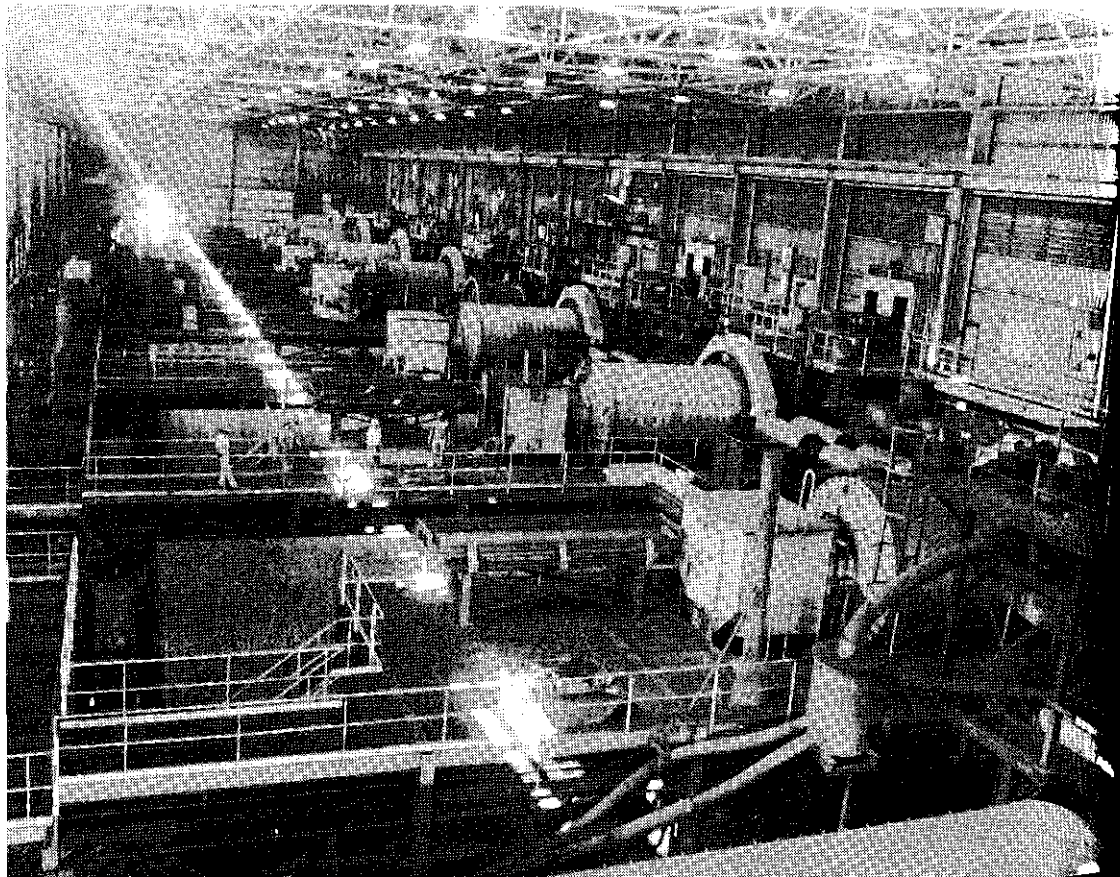
- Ubicación : Provincia y Dpto. de Huánuco
Antecedentes : Esta unidad, diseñada por el Arqto. Alfredo Dammert Muelle en 1973, da inicio a la Compañía Hotelera. Posteriormente, en 1976, la firma Vera Gutiérrez y el Ministerio de Transportes construye 10 bungalows para su personal en terrenos del hotel, los que han sido transferidos a ENTURPERU.

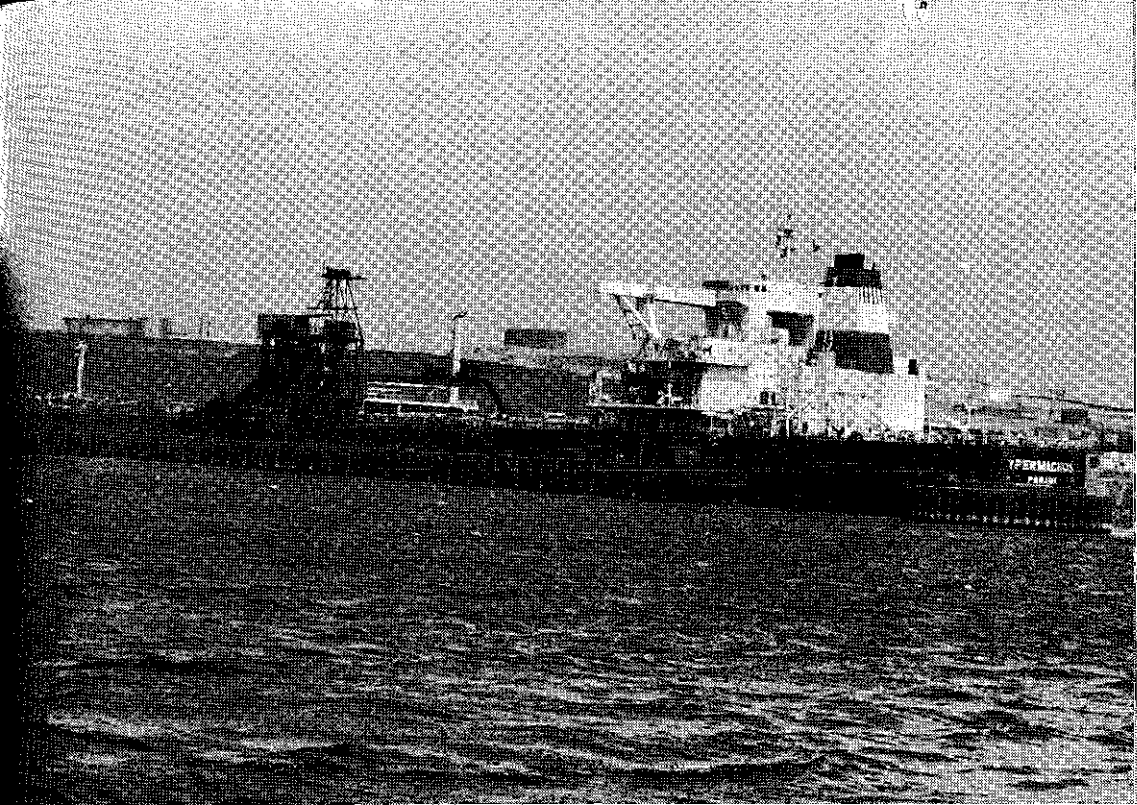
- Programa : Remodelación de las áreas públicas del hotel que considera recepción, estares, bar, comedor, cocina y bodegas de la edificación original, a fin de resolver problemas relativos a su mal estado de conservación.
Redistribución interna de los 9 bungalows ejecutados por el Ministerio de Transportes para lograr 9 dormitorios dobles y 9 suites.
Ejecución del cerco de los terrenos del hotel; así como la construcción de una pérgola que permita una circulación entre bungalows y pabellón central.
Áreas públicas y de servicio.
- Presupuesto estimado : S/. 620'000,000
- Situación : En trámite de financiamiento.

Por otro lado, constituye interés prioritario de Enturperú la construcción, a corto plazo, del Hotel de Turistas de Chachapoyas, en razón de su situación estratégica de capital del departamento de Amazonas y por contarse con el terreno disponible a nivel del Concejo Provincial.

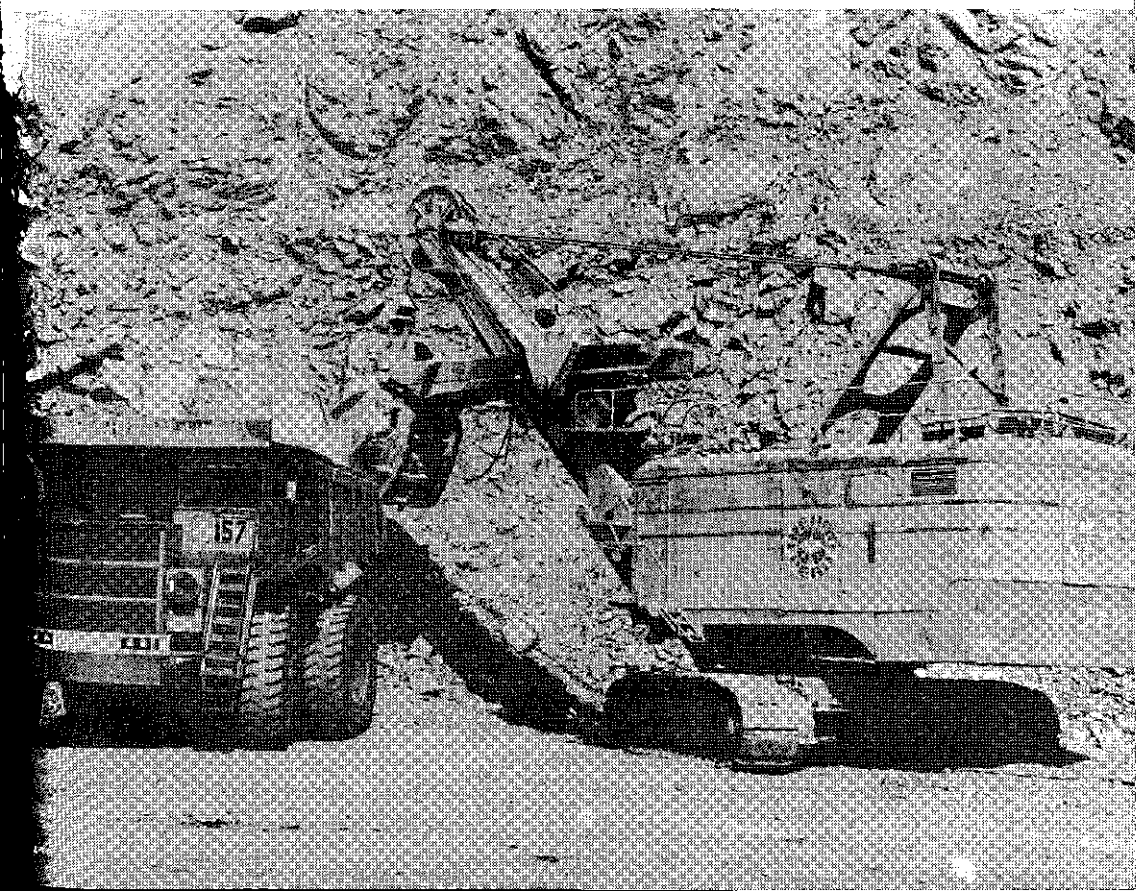


Máquina perforadora y camión cargador de nitrato en la mina San Juan de Marcona. Abajo: Planta magnética de Hierro Perú en San Nicolás, cerca a Nazca.





Barco de gran tonelaje cargando mineral en el puerto de San Nicolás. Abajo: Una pala mecánica cargando mineral de hierro sobre la tolva del camión.



Las participaciones de la Comunidad Minera se vienen también incrementando en forma apreciable con los siguientes resultados:

- 1981: 652 millones de soles
- 1982: 1,944 millones de soles
- 1983: 4,941 millones de soles

Por otro lado la empresa ha remitido al Fondo de Contrapartidas del Sector Público Nacional, en el año 1983, la suma de 1,538 millones de soles y ha pagado impuestos por valor de 30,141 millones de soles.

El endeudamiento a corto y largo plazo es relativamente mínimo y refleja los esfuerzos de la administración por mantener un equilibrio financiero razonable en esta época de recesión mundial y bajos requerimientos de producción.

PROPOSITOS INMEDIATOS Y MEDIATOS

- *Rehabilitación muelle San Nicolás*

Este proyecto considera restituir al muelle de San Nicolás su capacidad operativa para recibir barcos de hasta 167,000 DWT, mejorar su sistema de defensas y anclaje, así como la instalación de un sistema de protección catódica. Este proyecto deberá quedar terminado en octubre del presente año.

- *Proyecto hidrológico - Reducción de alcalis*

Búsqueda de agua dulce de fuentes subterráneas en las áreas de Jahuay, Sacaco y Lomas, para obtener agua para el lavado de nuestros concentrados, a fin de disminuir su contenido de alcalis. Se encuentra en su fase final de estudios.

- *Planta para beneficio de mineral oxidado y transicional - Reducción de azufre y magnetita*

Consiste en la instalación de una planta con una capacidad de dos millones de toneladas/año para beneficiar mineral oxidado y transicional y reducir el tenor de azufre por mezcla de estos concentrados.

- *Proyecto cobre-cobalto*

Se está trabajando en el proyecto de recuperación de ambos metales a partir de las colas del concentrado de hierro.

El estudio de factibilidad lo realiza la firma Betchtel que fue la ganadora de la licitación.

El proyecto tiene como meta producir 24 mil toneladas/año de concentrado de cobre con una ley de 25% y cuatro millones de cobalto fino por año.

- Uso de dolomita para mejorar la calidad de nuestros pellets para el moderno proceso de reducción directa.

- Estudio del desarrollo de la tecnología de la reducción directa y su implementación en HIERRO PERU, especialmente de la que utiliza carbón, con la posibilidad de usar antracitas nacionales.

23 *Instituto Peruano de Seguridad Social*

EVOLUCION HISTORICA

La Constitución de 1933 determinó un régimen de protección económica para los riesgos de enfermedad, maternidad, invalidez, vejez y muerte, norma inscrita dentro del ámbito de los Seguros Sociales que suponía la cobertura de grupos laborales bajo un sistema obligatorio de afiliación y contribución, lo que constituye el antecedente jurídico de la creación de la Caja Nacional de Seguro Social.

La Ley 8433, que creó el régimen del Seguro Social Obrero, tuvo en los primeros años una vigencia territorial limitada, que empezó a superarse a mediados de la década del sesenta, dando inicio a la construcción, equipamiento y entrega de una red hospitalaria propia que internacionalmente la distinguió de otras entidades gestoras de la Seguridad Social, dando lugar a que el sistema de otorgamiento de prestaciones asistenciales directas fuese reconocido, a nivel mundial, como el "modelo peruano".

La Ley 13724 aprueba el Estatuto Provisional del Seguro Social del Empleado para cubrir riesgos de enfermedad y maternidad.

En 1962, entra en vigencia la Caja de Pensiones, que cubrió los riesgos de invalidez, vejez y muerte. El 10. de mayo de 1973 se pone en vigencia el Sistema Nacional de Pensiones, que posibilita la incorporación, como asegurados facultativos, de las personas que ejercen una actividad económica independiente. En noviembre de ese año se fusionan la Caja Nacional de Seguro Social, el Seguro Social del Empleado y la Caja Nacional de Pensiones, creándose el Seguro Social del Perú como institución pública descentralizada del Sector Trabajo.

Se estableció a partir del 27 de marzo de 1979, el Régimen de Prestaciones de Salud, que cubre en forma integral las contingencias de enfermedad y maternidad.

La Constitución Política del Perú, aprobada en 1979, consagra el derecho a la Seguridad Social, determinando la existencia de una institución autónoma, con personería de derecho público y con alcances y reservas propias.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 120. de la Carta Fundamental, el 16 de julio de 1980 se creó el Instituto Peruano de Seguridad Social.

SITUACION ECONOMICO-FINANCIERA

Se ha incrementado la recaudación mensual de 14 mil millones de soles en 1980 a 67 mil millones a marzo de 1984.

La implementación de la regularización de adeudos a que se refieren la Ley No. 23724 y el D.S. No. 066-84-EFC en Lima, ha dado como resultado al 30 de abril el acogimiento a dicho Régimen de 8,827 empleadores que han abonado la suma de 3,728 millones de soles, entre cuota inicial y cancelación total de adeu-

dos, y una identificación de adeudos de 42,024 millones de soles.

Se ha recibido, en parte, la suma de 75,923 millones de soles por aportaciones y moras canceladas con bonos de Seguridad Social, por el avance en la determinación de adeudos por parte del Estado.

Está en proceso de conciliación para el correspondiente pago la suma de 35,361 millones de soles por el Gobierno Central e Instituciones Públicas.

Se han establecido los adeudos del Sector Público (140,535 millones de soles), de los gobiernos locales de Lima Metropolitana (20,035 millones), y se tiene un avance de 3,598 millones de soles de los de provincias. En cuanto a empresas públicas el adeudo determinado a la fecha alcanza a 5,618 millones de soles en Lima.

LOGROS EN LA DECADA DEL 80

- *Prestaciones asistenciales:* Que incluyen consultas médicas y atenciones odontológicas en Servicios Propios, Contratados y de Libre Elección.
- 1983: Se atendieron 7'825,359 consultas médicas por un total de 147,767'786 mil soles, y 729,132 atenciones odontológicas por 6,209'354 mil soles.
- 1984: Se han programado metas que se proyectan a 8'983,392 consultas médicas, que equivalen a 221,074'358 mil soles y 916,671 atenciones odontológicas con un importe de 11,085'189 soles.
- *Prestaciones en dinero:* Por enfermedad, maternidad, lactancia, accidentes de trabajo, enfermedad profesional y asignación por sepelio.

1983: 37,623'677 mil soles

1984: 45,176'998 mil soles (Proyección hasta el 31 de diciembre de 1984).

En cuanto a infraestructura, se inauguraron los policlínicos Parque Unión, Próceres, Angamos, Chíncha, Francisco Pizarro y Villa María del Triunfo; se amplió el policlínico "Grau" en su primera etapa (37 consultorios) y, a ritmo acelerado, se ultima la construcción del Centro de Consulta Externa del Hospital Nacional "Edgardo Rebagliati Martins" (70 consultorios aproximadamente). Toda esta ampliación de consultorios en Lima Metropolitana permitirá la atención de 1'200,000 consultas anuales.

Actualmente se instalan 50 nuevos equipos para atención de hemodiálisis: 25 en el Hospital "Guillermo Almenara" y 25 en el Hospital "Edgardo Rebagliati".

Por otro lado, es preciso señalar que existe buena disposición técnico-administrativa para la próxima descentralización de la consulta externa de los hospitales nacionales derivándola a los policlínicos periféricos, de acuerdo a normas de descentralización de la demanda y zonificación de los ámbitos asistenciales. Hay una efectiva coordinación intersectorial entre el Ministerio de Salud y el IPSS, habiéndose logrado importantes convenios y acuerdos para mejorar la cobertura de los servicios.

Con la Asociación Interamericana de Desarrollo se estableció convenios de cooperación para los programas de Paternidad Responsable y Planificación familiar.

Pensiones y prestaciones sociales:

- En 1983 se atendió a 157,866 pensionistas, con un egreso de 192,499'754 mil soles.



El Presidente de la República instó a los trabajadores de Seguridad Social a mantener los niveles de eficiencia en los servicios de salud, al conmemorarse el 25o. aniversario del Hospital "Edgardo Rebagliati", del IPSS.

- En 1984 se ha proyectado atender a 183,624 pensionistas con un costo de 228,034 millones de soles.

Asimismo, en esta importante área se ha logrado establecer la jubilación adelantada a los 55 años para los trabajadores de construcción civil; elevar el nivel mínimo de las pensiones de 15,000 a 75,000 soles mensuales a partir de noviembre de 1983, lo que originó, por lógica consecuencia, el reajuste del monto máximo de las pensiones de los trabajadores próximos a jubilarse.

- Desde el 1o. de abril del presente año se establece una bonificación extraordinaria mensual, equivalente a una remuneración mínima vital de la provincia de Lima, para los pensionistas de jubilación cuyas condiciones físicas o mentales no les permita valerse por sí mismos.

- En acción coordinada con el Banco de la Nación se estableció la atención exclusiva para los pensionistas del IPSS, los segundos sábados de cada mes. Se han suscrito convenios con la Banca Asociada y Privada, ampliándose de 35 a 64 las agencias que atenderán a los pensionistas.

Se han llevado a cabo encuestas sobre la problemática de la tercera edad y del minusválido. Asimismo, se han organizado nueve Clubes de Jubilados a nivel nacional y un Centro de Promoción Socio Cultural en Lima, con la participación de pensionistas del IPSS.

Con ENATRU-PERU se celebró un nuevo convenio que faculta el Pasaje Libre para cerca de 30,000 jubilados. Por último, con el Programa de Ayuda Social

Domiciliaria, se atiende a más de 7,000 jubilados que no pueden valerse por sí mismos.

Cabe señalar también la creación del Registro Central Mecanizado de Asegurados en base a los archivos de inscripción de los ex-Seguros; el establecimiento del Sistema Único de Inscripción, en base a la reinscripción de empleadores a nivel nacional; la implementación del Sistema de Acreditación de Derecho, previa verificación de la cuenta corriente de los empleadores y del registro de asegurados, para garantizar el otorgamiento de prestaciones a los trabajadores con derecho a ello; y la puesta en marcha del Proyecto Especial de Inscripción y Recaudación para la población campesina no protegida.

PROPOSITOS INMEDIATOS Y MEDIATOS

- Revaluación integral de las pensiones del Sistema, compatibilizando sus montos con las variaciones del costo de vida. Establecimiento de un mecanismo automático de reajuste de pensiones. Reajuste de los beneficios extraordinarios (gratificaciones de julio y diciembre y las compensaciones por 75 u 80 años de edad).
- Reajuste de aportaciones de asegurados del Fondo de Retiro del Chofer Profesional Independiente —Ley No. 16124— para equilibrar el financiamiento del pago de las prestaciones que concede el Fondo.

El Artículo 153 de la Ley 23740, Ley Anual del Presupuesto Público 1984, autorizó al IPSS a concertar un préstamo con el Banco de la Nación hasta por 15,580'957 mil soles y 2'880,150 dólares, para culminación de las obras y equipamiento del Hospital del Cusco.

Se ha instalado una Comisión de Alto Nivel para el estudio del Sistema de Libre Elección, que permitirá a los asegurados atenderse con el médico de su preferencia próximo a su domicilio, evitando al mismo tiempo un desembolso directo en la compra de medicinas.

24 *Minero Perú*

EVOLUCION HISTORICA

Fundada en 1970, la Empresa Minera del Perú S.A., en sus primeros diez años construyó y puso en operación la Refinería de Cobre de Ilo (1975) a un costo de 59 millones de dólares y 150,000 toneladas métricas anuales de capacidad; y la operación minero-metalúrgica de Cerro Verde de explotación de óxidos de cobre (1977) a un costo de 200 millones de dólares y 33,000 toneladas métricas anuales de capacidad.

Corresponde a Minero Perú promover importantes proyectos para la explotación de yacimientos que le han sido encomendados por el Estado. En cumplimiento a este objetivo, ha efectuado trabajos de exploración y desarrollado estudios con diferentes grados de avance en relación a los yacimientos de fosfatos de Bayóvar, de carbón de Alto Chicama, de sulfuros polimetálicos de Antamina, de sulfuros de cobre de Cerro Verde, Tintaya y Quellaveco, y de gravas auríferas de San Antonio de Poto. Asimismo ha constituido, en asociación con Centromín Perú y COFIDE, la Empresa Minera Especial Tintaya S.A. para la explotación del yacimiento del mismo nombre en el Cusco y la Empresa Promotora Bayóvar S.A. (Pro-Bayóvar) para estudiar y promocionar el proyecto de fertilizantes de Bayóvar.

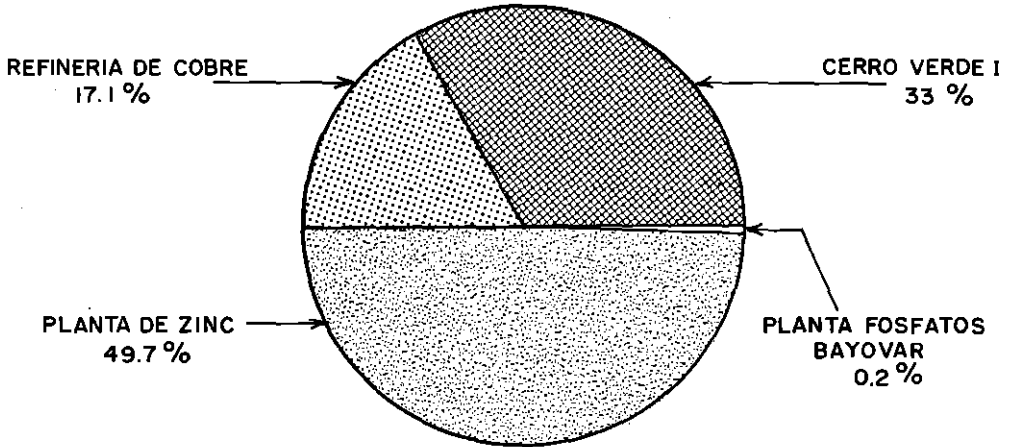
SITUACION ECONOMICO-FINANCIERA

La prolongada depresión de los precios en los mercados internacionales de metales ha continuado ejerciendo, durante 1983, su desfavorable efecto sobre las operaciones de Minero Perú, especialmente en los casos del precio del cobre y del cargo de refinación de los concentrados de zinc y, a pesar de las utilidades operativas que ha venido obteniendo la empresa, ésta ha incurrido en fuertes pérdidas en razón de su elevada carga financiera consecuencia de la débil estructura con que se financiaron sus proyectos en actual producción.

En efecto, a fines de 1983 el endeudamiento de Minero Perú alcanzó los 190 millones de dólares dando lugar a un capital de trabajo negativo de 128 millones de dólares, un nivel de deudas vencidas del orden de los 71 millones de dólares y un patrimonio de apenas el 18% del pasivo total. En reconocimiento de esta situación, el Ejecutivo ha acordado recientemente capitalizar a favor de Minero Perú deudas de corto plazo con el Banco de la Nación por 28 millones de dólares.

No obstante la limitada capacidad económica de la empresa para abordar nuevos proyectos, no descuida sus roles de empresario y promotor, evidenciados en la construcción de unidades y suscripción de convenios para la exploración de proyectos.

VENTAS EFECTUADAS POR LAS UNIDADES EN PRODUCCION 1983



VENTAS TOTALES: 271,152 MILLONES DE SOLES

LOGROS EN LA DECADA DEL 80

El directorio que se hizo cargo de Minero Perú a partir de setiembre de 1980, para dar mayor eficiencia a las acciones de la empresa, inició un programa de reestructuración que terminó en junio de 1981 con la aprobación de su nuevo estatuto.

Las unidades en operación son:

- *Refinería de cobre de Ilo*: Ubicada en el departamento de Moquegua, está diseñada para producir, a partir de cobre blister, 150,000 toneladas métricas anuales de cátodos de cobre electrolítico.
- *Cerro Verde I*: Ubicada en Arequipa. Explota y beneficia minerales oxidados de cobre. En 1983 se obtuvo 32,599 TM de cátodos electrolíticos de cobre y 409 TM de chatarra de cobre, lo que totalizó 33,008 TM, alcanzándose de este modo la capacidad de diseño de la planta, fijada en 33,000 TM anuales.
- *Refinería de zinc de Cajamarquilla*: Inaugurada en mayo de 1981, está ubicada en el departamento de Lima y ha sido construida a un costo de 340 millones de dólares y con una capacidad anual de 101,000 toneladas métricas de zinc refinado. La calidad de los productos obtenidos ha sido óptima desde el inicio de las operaciones, ya que en esta planta se han incorporado los más recientes adelantos tecnológicos. Con esta unidad el nivel de empleo ha llegado a los 3,500 trabajadores, mientras que las ventas totales de la empresa bordean los 170 millones de dólares.

En 1981 se dio inicio a la construcción del Proyecto Tintaya, localizado en la provincia de Espinar, departamento del Cusco, que producirá 160,000 toneladas métricas anuales de concentrados de cobre, lo que significará un ingreso de divisas de 100 millones de dólares anuales, previéndose su puesta en operación para el primer trimestre de 1985. Cabe destacar que en la ejecución del proyecto la empresa ha desarrollado la construcción de 84 Km. de carretera entre la repre-



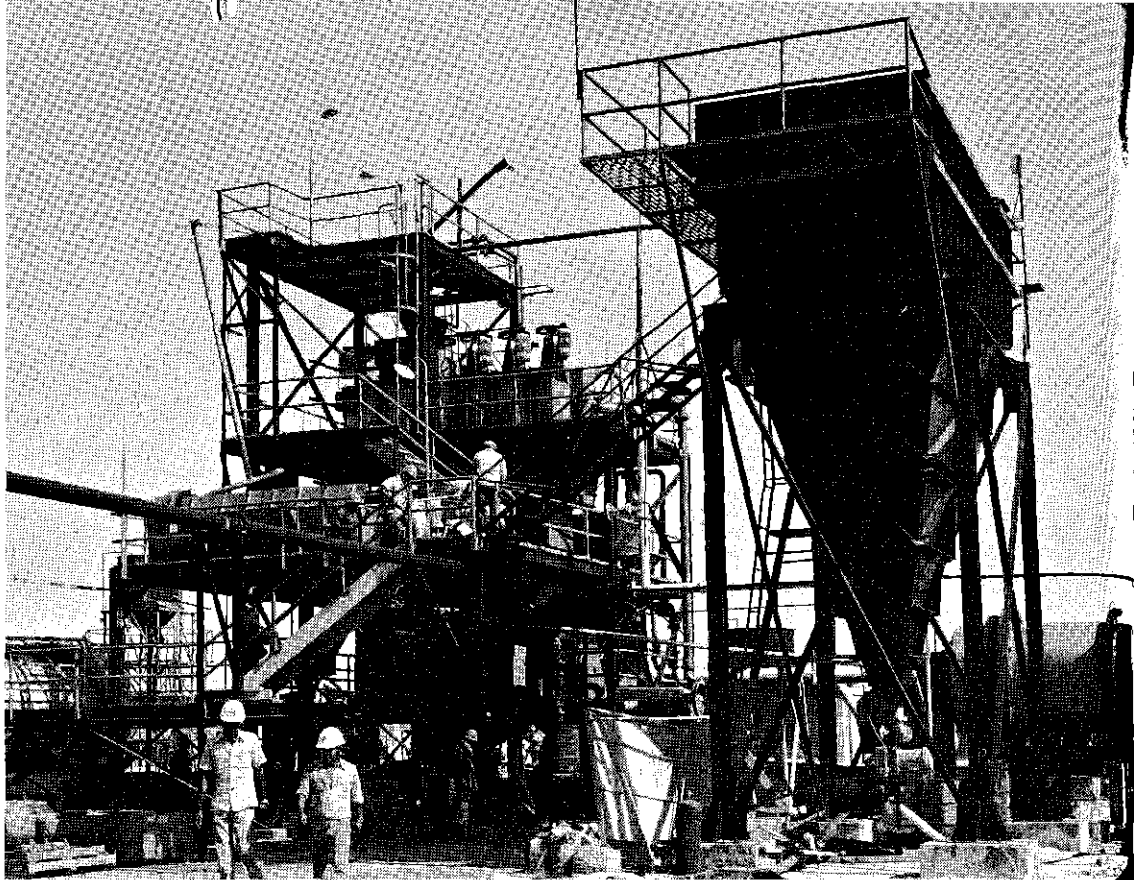
Perspectiva que ofrece el tajo abierto de la mina Cerro Verde, en Arequipa, cuyo desarrollo de la segunda etapa tiene financiación asegurada.

sa Condoroma y Tintaya, la misma que cuando sea completada hasta Sicuani, será la línea directa que unirá las ciudades de Arequipa y Cusco. Asimismo se formó la Empresa Promotora del Carbón S.A. (Pro-Carbón) en asociación con otras empresas estatales para estudiar en forma integral el problema del carbón en el Perú.

En Pro-Bayóvar se concluyó el estudio de factibilidad habiéndose realizado desde 1983 una intensa actividad de promoción del proyecto, a fin de lograr la participación del capital privado, que ha dado lugar a manifestaciones de interés de diversos consorcios extranjeros. La primera etapa del Proyecto se realizará a un costo de 700 millones de dólares significando una diversificación de nuestras exportaciones así como el aporte de una importante infraestructura regional.

Este Proyecto será ejecutado por la Empresa Promotora Bayóvar S.A. (PROBAYOVAR) fundada en 1980. La producción, de acuerdo al estudio de factibilidad, se iniciará con un nivel de 1.5 millones de toneladas de roca concentrada y su transformación a fertilizantes fosfatados. Las operaciones de los primeros años generarán divisas de aproximadamente 170 millones de dólares al año.

Con relación a sus proyectos, en 1982 se iniciaron los trabajos de Ingeniería Básica y de Detalle del Proyecto Cerro Verde II que permitirá obtener 200,000 TM anuales de concentrado de cobre. Se ha logrado reducir el presupuesto de inversiones en 40 millones de dólares. El mismo año se ha concertado dos créditos con el Eximbank de EE.UU. y el Export Development Corporation del Canadá por 91 millones de dólares en total, mientras que en 1983 se concluyeron las ne-



Vista de la planta piloto de concentrados de roca fosfórica de Bayóvar, en Piura.

gociaciones y rubricaron los borradores de los contratos de préstamos con el grupo Marubeni-Mitsui por 130 millones de dólares.

Sin embargo, se han encontrado dificultades en la formalización definitiva de este último crédito a consecuencia de la situación financiera del país, por lo que Minero Perú, considerándose en libertad de iniciar negociaciones con otras fuentes de financiamiento, ha orientado sus esfuerzos a interesar a otras compañías de reconocido prestigio internacional en las áreas de comercialización, construcción y financiación, debiéndose obtener manifestaciones favorables.

Minero Perú tiene también otros proyectos en diversos estados de desarrollo: Tambo Grande, La Granja, Coroccohuayco, San Antonio de Poto, Quellaveco, Las Bambas, Berenguela y Michiquillay. No obstante dados los limitados recursos organizativos y financieros disponibles de Minero Perú S.A., el Directorio acordó que la ejecución y explotación de dichos proyectos en cartera se realicen mediante asociación con empresas privadas nacionales y/o extranjeras.

Es así como en Tambo Grande, yacimiento polimetálico ubicado en el departamento de Piura, se ha negociado con la firma Francesa Coframines la escritura de constitución de la Empresa Minera Especial, con un 25% de acciones de Minero Perú, y en donde quedarán citados los términos y condiciones para desarrollar y explotar un proyecto de 8,000 toneladas métricas diarias de mineral.

De manera similar se viene procediendo con el yacimiento cuprífero de La Granja, ubicado en el departamento de Cajamarca, y en el que está participando la empresa Kupfer Exploration Gessellschaft de Alemania. Su reserva estimada asciende a 320 millones de TM.

En el caso de Coroccohuayco, proyecto de cobre de alta ley ubicado en el Cusco, Minero Perú y la compañía Overseas Mineral Resources Development del Japón (O.M.R.D.) vienen efectuando los estudios técnicos en base a un convenio suscrito por ambas partes. Las reservas, en este caso, no serían inferiores a los 10 millones de TM de mineral de sulfuro de cobre.

Particular importancia reviste el yacimiento aurífero puneño de San Antonio de Poto en el que Minero Perú ha realizado exploraciones e iniciado operaciones a nivel piloto alcanzando una producción anual del orden de los 70 kilos. Con fecha 7 de setiembre de 1983 se firmó un convenio con el Programa para el Desarrollo de las Naciones Unidas, mediante el cual esta última institución financiará 2.7 millones de dólares para la exploración de las áreas Pampa Blanca y Arequipa Pampa. Con dicha exploración podrán probarse reservas del orden de los 100 a 150 millones de metros cúbicos, lo cual permitirá iniciar explotaciones auríferas a gran escala bajo diversas modalidades empresariales.

El yacimiento de Quellaveco, por su lado, es un típico pórfido de cobre situado entre las minas de Toquepala y Cujone, con reservas probadas del orden de 395 millones de TM de mineral. Se ha realizado ya un estudio de pre-factibilidad cuyo objetivo es producir 450,000 TM anuales de concentrados de cobre.

El proyecto Las Bambas comprende los siguientes yacimientos cupríferos: Chalcobamba, Ferrobamba, Sulfobamba y Charcas ubicados en el distrito de Progreso, provincia de Grau, departamento de Apurímac, con un potencial de aproximadamente 40 millones de TM de mineral.

Berenguela en Lampa, departamento de Puno, es un depósito de óxidos amorfos de manganeso con contenidos altos de cobre y plata. Tiene reservas probadas de 13'800,000 TM de mineral. Finalmente, en Michiquillay, yacimiento cajamarquino, se cuenta con una Planta Piloto de Concentración (alquilada al Banco Minero del Perú por diez años) y reservas de 544 millones de TM.

PROPOSITOS INMEDIATOS Y MEDIATOS

El objetivo fundamental de Minero Perú es consolidar su base operativa y promover la explotación de los recursos mineros que le han sido asignados. El desarrollo en un futuro inmediato incluye la ejecución de inversiones directamente a cargo de la empresa y la constitución de empresas mineras especiales.

Las inversiones directas de la empresa se concentrarán en el desarrollo del proyecto Cerro Verde II y en un conjunto de proyectos de pequeña escala orientados a optimizar las operaciones, entre los que se incluyen una planta para tratamiento de residuos anódicos en Ilo, la centrifugación de los residuos plomo-plata en Cajamarquilla, la recuperación del cobre remanente en las canchas de mineral oxidado de Cerro Verde, la recirculación de agua en las operaciones piloto en San Antonio de Poto y la explotación de los óxidos en la mina Tintaya para abastecer la planta de Cerro Verde.

La constitución de empresas mineras especiales tendrá por objeto el desarrollo de nuevos recursos naturales mediante la captación de inversión privada nacional y/o extranjera. Algunos de estos proyectos como San Antonio de Poto (oro), Bayóvar (fertilizantes fosfatados) y Tambo Grande (polimetálico) serán de implementación inmediata y permitirán diversificar la base productiva de la minería nacional. Otro proyecto que se planea desarrollar bajo este esquema es La Granja que permitirá ampliar la producción de cobre.

Otro propósito a corto plazo lo constituye el logro de la estabilidad financiera de la empresa, para lo cual se requerirá ampliar el capital pagado por el Estado y se continuarán desplegando esfuerzos para aumentar la eficiencia de las operaciones productivas.

A mediano plazo la Empresa impulsará la explotación de los yacimientos polimetálicos de Antamina y Berenguela, así como las reservas carboníferas de Alto Chicama.

25 *Petróleos del Perú*

EVOLUCION HISTORICA

PETROPERU S.A. fue creada el 24 de julio de 1969 por la integración de las operaciones de Empresa Petrolera Fiscal (EPF) y de la International Petroleum Co. (IPC). A lo largo de la década pasada experimentó un vertiginoso crecimiento en sus operaciones como consecuencia de la sucesiva incorporación de empresas como Conchán, Lobitos, Ganso Azul, Petrolera del Oriente y Gulf, a las cuales se sumaron sus propias operaciones de exploración y producción en la Amazonía, la celebración de 18 contratos petroleros con 59 compañías petroleras internacionales y la construcción del vital Oleoducto Nor-Peruano, el cual hizo posible transportar a la costa el petróleo producido en la selva y así recuperar nuestra condición de país exportador de crudo.

A estas actividades de la empresa estatal, se sumaron otras actividades tales como la puesta en marcha en 1975 de la Planta de Fertilizantes y la de Craqueo Catalítico en la Refinería de Talara, la Planta de Negro de Humo en 1976, la ampliación de la Refinería de La Pampilla en 1977 y la Planta de Solventes en 1979.

SITUACION ECONOMICO-FINANCIERA

A pesar de las adversas condiciones existentes en 1983, derivadas de la menor producción de petróleo ocasionada por el fenómeno de El Niño y agravada por los gastos extraordinarios con motivo de las reparaciones ocasionadas por dicho fenómeno, por la declinación de los precios del petróleo en el mercado internacional y las mayores cargas tributarias existentes, Petroperú ha obtenido en 1983 una utilidad neta de 52,849 millones de soles, suma considerablemente mayor, en términos reales, a la de los años precedentes.

Este es el resultado no sólo de la realista política de precios que mantiene el Gobierno para los combustibles en el mercado interno, sino también de la utilización eficiente de los recursos financieros de la empresa y de los ajustes efectuados en el manejo operativo, luego de ponerse en marcha la nueva organización.

La contribución de Petroperú S.A. al Fisco en 1983 fue de 1 billón 201 mil millones de soles, tanto en impuestos a cargo de la empresa así como los recaudados a través de la venta de combustibles.

Durante 1983, la deuda propia de Petroperú S.A. por préstamos a largo y corto plazo se había reducido significativamente en 68 y 29 millones de dólares respectivamente.

Las inversiones totales efectuadas por la Empresa durante 1983 alcanzaron

la cifra de 134.7 millones de dólares, de los cuales 115.2 millones fueron destinados a las actividades de exploración-producción.

LOGROS EN LA DECADA DEL 80

Producción y reservas:

Petroperú en los últimos años ha incrementado significativamente su contribución a la producción nacional de crudo, pasando del 22% en 1980 a 28% en 1983. Esto ha sido posible gracias al esfuerzo desplegado por Petroperú, principalmente en la Selva Norte, donde la producción ha aumentado en 50% respecto a los niveles existentes en 1980.

El aumento en la producción de la Selva Norte de Petroperú, ha permitido contrarrestar, en parte, la caída de la producción de las compañías contratistas. Por otro lado, los desastres naturales ocurridos en el noroeste durante el primer semestre de 1983 afectaron seriamente la producción total del país, la cual descendió a 171.1 MB/D frente a 195.1 MB/D en 1982.

A partir del segundo semestre de 1983 y sobre todo en lo que va del presente año, se viene experimentando una significativa recuperación en los niveles de producción, los cuales han alcanzado actualmente los 180 MB/D, esto es 9 MB/D más que los niveles promedio del año pasado. Asimismo, la contribución de Petroperú a la producción nacional ha mejorado notablemente, habiendo llegado al 32% frente al 28% que se tuvo en 1983.

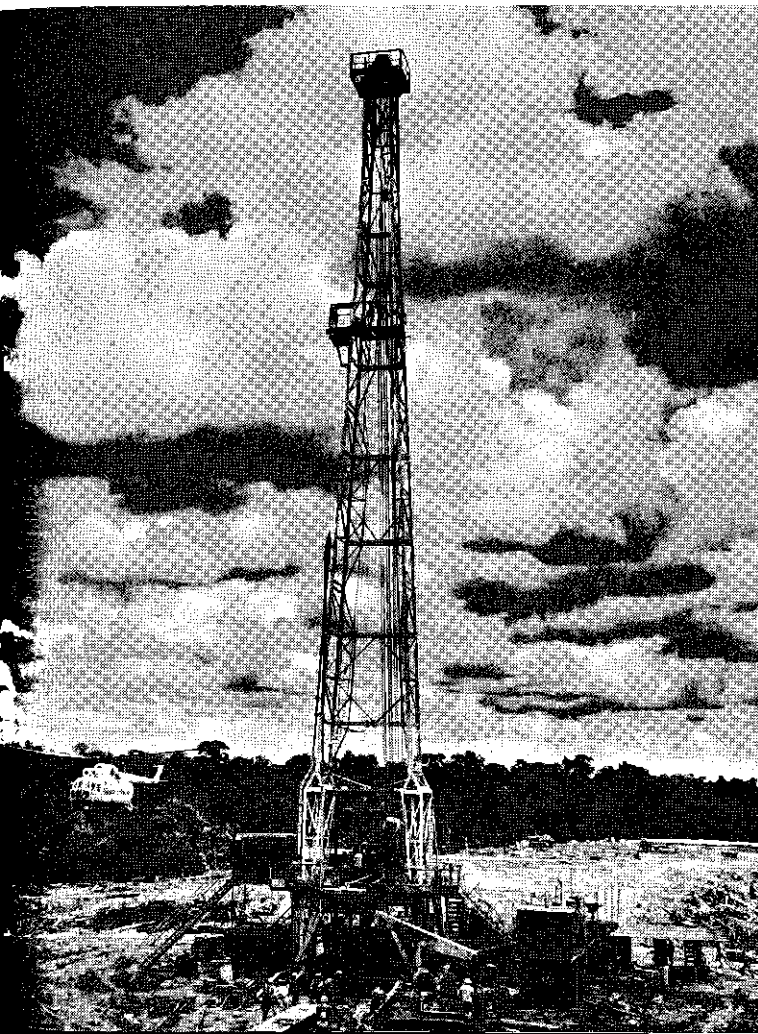
Las reservas probadas de petróleo remanentes al 31 de diciembre de 1983 fueron de 696 millones de barriles, nivel equivalente a 11 años de producción al ritmo actual de extracción.

PRODUCCION DE PETROLEO CRUDO (MB/DC - PROMEDIO AÑO)

	1980	1981	1982	1983	1er. trim. 1984
OPERACION PROPIA					
Noroeste	22.0	22.5	24.5	15.6	20.2
Selva Norte	20.7	18.4	28.0	31.0	36.1
Selva Central	1.1	1.0	0.9	0.8	0.8
	43.8	41.9	53.4	47.4	57.1
OPERACIONES BAJO CONTRATO					
Contrato Occidental Petroleum (Selva Norte)	105.6	104.7	95.4	86.1	83.4
Contrato Belco (Zócalo Continental)	27.9	26.8	27.6	24.4	27.3
Contratos OXY-BRIDAS (Noroeste)	17.7	19.6	18.7	13.2	12.5
	151.2	151.1	141.7	123.7	123.2
TOTAL PERU	195.0	193.0	195.1	171.1	180.3
PRODUCCION PETROPERU vs. TOTAL - %	22	22	27	28	32

**RESERVAS REMANENTES DE PETROLEO CRUDO
MMBLS**

	1980	1981	1982	1983
PETROPERU – OPERACION DIRECTA				
Costa	89.9	127.5	122.3	116.0
Selva Central	8.0	6.1	5.9	5.4
Selva Norte	156.8	141.5	127.2	111.4
PETROPERU – OPERACION BAJO CONTRATO				
Zócalo Continental	74.4	107.7	111.7	106.9
Costa	132.2	125.4	118.6	99.7
Selva	326.7	313.8	289.4	256.9
NO ASIGNADAS	<u>13.3</u>	<u>13.3</u>	<u>—</u>	<u>—</u>
TOTAL RESERVAS PROBADAS	<u>801.3</u>	<u>835.3</u>	<u>775.1</u>	<u>696.3</u>



Torre de perforación en la selva. Se puede apreciar un helicóptero transportando materiales de Petroperú.

Prospección geofísica y actividades de perforación:

Durante 1983 se han registrado a nivel nacional un total de 1,255 Kms. de líneas sísmicas, de las cuales Petroperú ha efectuado 888 Kms. y los contratistas 367 Kms.

En cuanto a actividades de perforación, Petroperú S.A. completó en 1983, sin resultados positivos, 4 pozos exploratorios (3 en la Selva Norte y 1 en la Selva Central), pero tuvo gran éxito en la perforación de 49 pozos de desarrollo. Las empresas contratistas han efectuado importantes inversiones durante este período habiendo perforado un total de 19 pozos exploratorios (14 de Belco en el Zócalo, 1 de Occidental en el Lote 1-B, 1 de Superior Oil, 2 de Hamilton-PetroInca y 1 de Shell en la Selva Sur) y, además, perforaron exitosamente 54 pozos de desarrollo.

Para el presente año Petroperú tiene proyectado reforzar su campaña exploratoria para lo cual tiene previsto perforar 9 pozos exploratorios y 127 de desarrollo, de los cuales en el primer trimestre ya se han perforado 2 pozos exploratorios en el Noroeste y 21 pozos de desarrollo todos con éxito. Asimismo, las empresas contratistas han perforado 5 pozos exploratorios y 8 de desarrollo en el primer trimestre.

Contratos de operaciones:

Petroperú S.A. ha suscrito un contrato con el Consorcio Union Texas Texaco-Enserch para la exploración y explotación del lote 6 de la Selva Norte y se encuentra negociando con Occidental Petroleum Co. un lote de un millón de hectáreas en la Cuenca del Huallaga y con Shell los lotes 49 y 51 en la Selva Sur, ambos de un millón de hectáreas.

Estos nuevos contratos se agregarán a los antiguos con Occidental y Belco y a los suscritos en estos últimos años con las empresas contratistas Superior Oil, Shell, Hamilton-PetroInca y Belco, los cuales tienen por finalidad incrementar la producción y reservas existentes en el país, para asegurar el autoabastecimiento futuro de hidrocarburos.

Producción industrial:

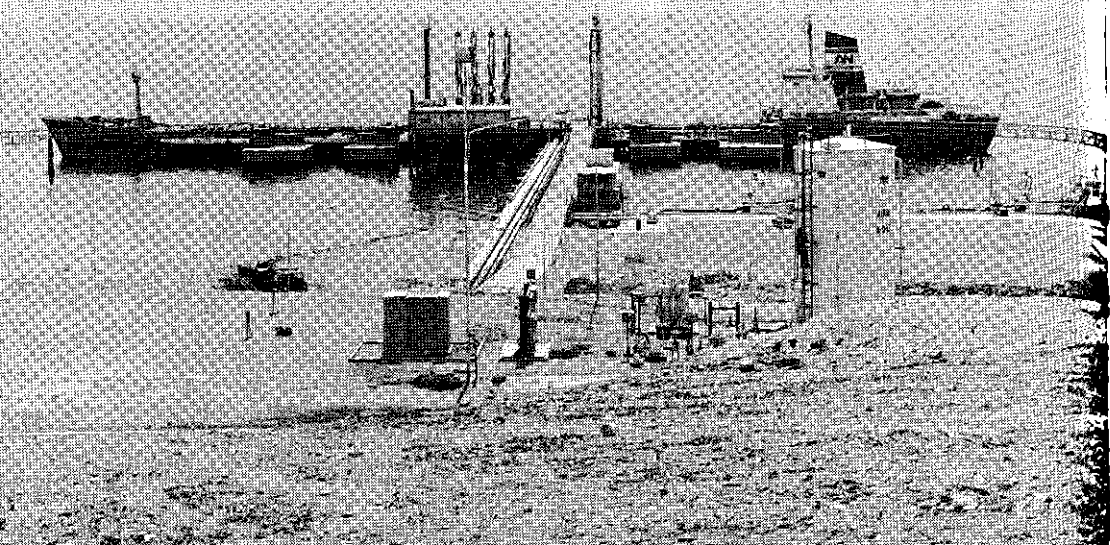
Durante 1983 se procesaron 149.6 MB/D de petróleo crudo. Este nivel fue ligeramente inferior al del año anterior, que alcanzó 155.1 MB/D. Esta disminución se debió a los estragos causados por las lluvias en las instalaciones de la Refinería de Talara, la cual disminuyó su carga en cerca de 15 MB/DC. Sin embargo, esta disminución pudo ser compensada, en gran parte, con el mayor esfuerzo de refinación en las otras refinerías.

La paralización temporal del Complejo del Craqueo Catalítico de Refinería Talara, que fue originada por la razón antes mencionada, y, además, la tendencia creciente del crudo Loreto a ser cada vez más pesado, determinaron una menor producción de destilados medios, haciendo necesario importar algunos productos especialmente Diesel 2, para satisfacer la demanda interna.

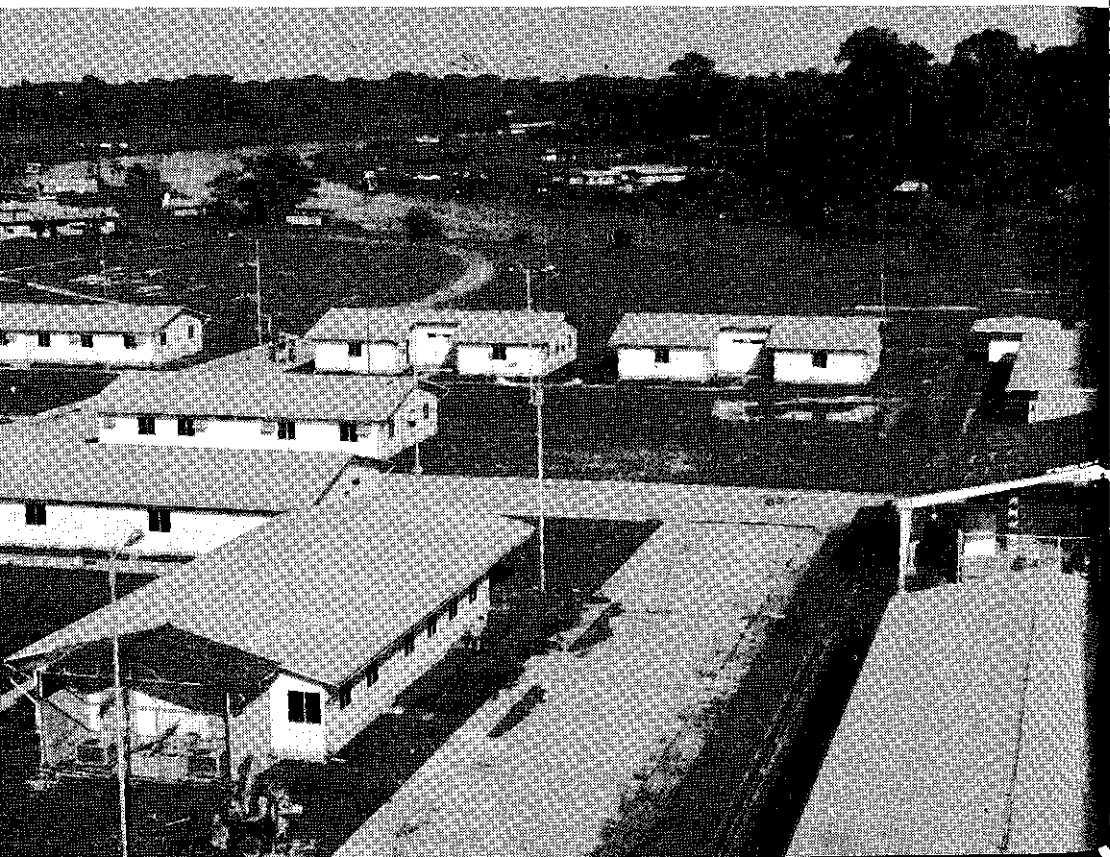
La Planta de Fertilizantes de Talara que fuera seriamente afectada por un deslizamiento de lodo y arena de grandes proporciones a fines de marzo de 1983,

Un alto en la intensa búsqueda de petróleo con las lampas, símbolo de trabajo, frente a una torre de perforación.





*Un buque tanque cargando petróleo procedente de Talara en Puerto Bayóvar.
Abajo: Campamento con modernas viviendas para los trabajadores al servicio de
Petroperú frente al río Corrientes.*



logró rehabilitar sus instalaciones y reanudar la producción de úrea en el mes de noviembre de ese año, luego de una ardua y paciente labor de limpieza y mantenimiento.

Ventas:

En el mercado interno las ventas de productos refinados en 1983 fueron de 106.6 MB/D, lo que significó una reducción del orden del 13% respecto al año anterior. Este descenso en las ventas se explica por la recesión económica, la restricción en el tránsito vehicular en el Norte por efecto de los huaycos e inundaciones y por el uso racional de combustible debido a los adecuados reajustes de precios.

Las exportaciones de crudo de la empresa en 1983, disminuyeron en volumen debido al descenso de la producción por efectos de las lluvias. Sin embargo, las exportaciones de productos tuvieron un incremento de 67% respecto a 1982.

Durante el presente año, en el período enero/mayo, se ha logrado un ingreso de divisas del orden de 157 millones de dólares por las exportaciones de productos, que ascendieron a 5.9 MMB, representando un incremento de 46% respecto a lo exportado en igual período de 1983, que fue 4.4 MMB y 107 millones de dólares.

Estudios y proyectos:

Durante 1983, se concluyó la construcción de baterías de producción y nuevos campamentos para el Oleoducto de Nueva Esperanza a Capirona; igualmente continuaron las obras para la construcción de un complejo administrativo en la Selva Norte y se desarrollaron los trabajos tendientes a la rehabilitación y reconstrucción del área de Talara, para reparar los graves daños ocasionados por las precipitaciones pluviales. Estos trabajos incluyen la puesta en operación del sistema de agua potable de Portachuelo, la reparación de más de 220 Kms. de caminos de acceso a pozos y baterías de campo y la reparación de los sistemas de recolección de crudo y gas natural, así como de los sistemas de distribución eléctrica de alta y baja tensión.

Asimismo, se está concluyendo la construcción del nuevo campamento situado sobre el río Corrientes el cual será inaugurado a mediados de este año.

Igualmente, se encuentran en ejecución los trabajos para la instalación de la línea de transmisión eléctrica Malacas-El Alto y Malacas-Talara. También se ha dado inicio al proyecto para la instalación de un sistema integral de comunicaciones, cuya construcción estará a cargo de Entel Perú, que consiste en el enlace vía satélite entre Lima-Iquitos-Trompeteros y Lima-Talara-Piura y su posterior acoplamiento con el sistema de microondas del Oleoducto Nor-Peruano.

Con la finalidad de adecuar la capacidad de refinación a los requerimientos de la demanda interna, Petroperú viene desarrollando estudios para ampliar las refinerías de Talara, Pucallpa, Marsella y La Pampilla con nuevas unidades de conversión, que se agregarán a la existente en la Refinería de Iquitos inaugurada en 1982.

Asimismo, se viene implementando un vasto plan de optimización de operaciones en refinerías y plantas industriales así como de ahorro de energía, con financiamiento del Banco Mundial y contando con la asesoría de expertos internacionales.

PROPOSITOS INMEDIATOS Y MEDIATOS

Los esfuerzos de Petroperú S.A., a corto plazo, estarán encaminados principalmente a la búsqueda de nuevas reservas, al incremento de la producción de petróleo crudo y a la consolidación económico-financiera de la empresa.

Para tal efecto Petroperú invertirá, durante 1984, alrededor de 250 millones de dólares, de los cuales destinará el 70% a las actividades de exploración y producción de crudo, dentro de las que se incluyen los proyectos de exploración en Selva Norte y Central y la explotación de los yacimientos de Laguna y Zapotal. En el 30% restante se incluyen la rehabilitación de las zonas afectadas por las lluvias en el área de Talara, el afianzamiento del Oleoducto Nor-Peruano, inversiones en el mejoramiento de las refinerías así como de las plantas industriales y de ventas y otras actividades.

Para el mediano plazo, Petroperú S.A. ha previsto iniciar y concluir la evaluación exploratoria de nuevos horizontes en las estructuras del Pre-Cretáceo y Cretáceo, así como las acumulaciones de hidrocarburos que pudieran existir en las denominadas trampas estratigráficas de nuestra Selva Norte y Central, que requieren de estudios muy especializados. Asimismo, se prevé intensificar las actividades de recuperación secundaria en los campos de la Brea y Pariñas. Actualmente se vienen revisando los estudios de factibilidad que han sido elaborados por la firma Questa Corporation, con financiamiento del Banco Mundial.

Igualmente, se concluirán los proyectos de afianzamiento del Sistema de Oleoductos, construcción de nuevas unidades de conversión en refinería La Pampilla, ampliación de las refinerías de Talara y Pucallpa y la construcción del nuevo muelle de Talara y del aeropuerto de Corrientes.

En las tareas de incrementar la producción y reservas de petróleo crudo ocupará un rol importante el esfuerzo que deberán realizar las empresas contratistas de operaciones, para lo cual la legislación petrolera vigente proporciona mecanismos de incentivo, aunque podría ser susceptible de modificación para incluir incentivos adicionales que la hagan más competitiva a nivel mundial.

La consolidación de la situación económico-financiera de Petroperú requerirá la aplicación de una adecuada y realista política de precios de combustibles en el mercado interno, de manera que se generen los recursos financieros necesarios que le permitan atender, en beneficio del país, su programa previsto de inversiones en exploración y producción.

26 Sedapal

EVOLUCION HISTORICA

El Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (SEDAPAL), responsable de su administración en la provincia de Lima y Provincia Constitucional del Callao desarrolla sus actividades en función de la demanda de su área servida y del crecimiento urbano metropolitano.

En 1917 se crea la Junta de Agua Potable de Lima, bajo la cual se inicia la construcción de galerías filtrantes y del primer sistema de tratamiento de agua, obra construida por el ingeniero Carlos W. Sutton. Población servida: 150,000 habitantes. En 1926, inicia su administración el Servicio de Agua Potable de Lima (dependencia del Ministerio de Fomento).

La Superintendencia de Agua Potable y Desagüe de Lima, se crea en 1955. Bajo su administración se perforan los primeros pozos y se construye en 1956 la actual planta "Gustavo Laurie Solís", con una capacidad inicial de $5 \text{ m}^3/\text{seg}$. En ese mismo año se formula el Primer Plan Maestro de Lima.

El 8 de junio de 1962 se crea la Corporación de Saneamiento de Lima (CO-SAL). Las principales obras fueron:

- Ampliación de la planta de tratamiento de La Atarjea de 5.0 a $7.5 \text{ m}^3/\text{seg}$.
- La construcción de un esquema básico de red primaria de agua potable y los colectores principales.

La población servida de 1962 se estima en 1'200,000 habitantes.

En 1970 se crea la Empresa de Saneamiento de Lima (ESAL). La población atendida directa e indirectamente se aproximaba a 2'250,000 habitantes. Se incorpora la Provincia Constitucional del Callao y entre 1970 y 1979 se ejecutan obras por un monto cercano a los 4,300 millones de soles:

- Ampliación de la Planta de Tratamiento de La Atarjea (7.5 a $10 \text{ m}^3/\text{seg}$).
- Instalación de matrices colectores, redes y conexiones de agua potable y desagüe en los pueblos jóvenes del Cono Sur de Lima.

A fines de la década de 1980, Lima presenta una población directa atendida del orden de 3'110,000 habitantes, 66.7% de la población total; el área bajo su administración, 24,000 Has.

Al inicio de la década del 80, marcando el retorno de la Constitución en el país, se creó el Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima. En el período 1980-1984, SEDAPAL ha incrementado la población servida en 790,000 habitantes y asegurado el servicio con diferentes niveles de eficiencia a 3.9 millones de habitantes, 72.2% de la población de Lima Metropolitana estimada en 5'400,000 habitantes, entregándose al consumo 580 MMC. Comparativamente, a nivel nacional, SEDAPAL da servicio al 40% de la población total urbana del país.

El Ministro de Vivienda y Construcción, Javier Velarde Aspíllaga, inspeccionando la obra de mejoramiento de las redes de agua, en La Atarjea.



**ESTRUCTURA DE LA POBLACION SERVIDA DE LIMA METROPOLITANA
(1980-1984)**

ESTRUCTURA	1980		1981		1982		1983		1984 (E)	
	POB.	%	POB.	%	POB.	%	POB.	%	POB.	%
Población Lima Metropolitana	4'660	100.0	4'820	100.0	5'000	100.0	5'200	100.0	5'400	100.0
Población directamente servida	3'100	66.7	3'427	71.1	3'580	71.6	3'740	71.9	3'900	72.2
Población indirectamente servida	660	14.2	710	14.7	730	14.6	760	14.6	800	14.8
Población administrada por terceros	450	9.7	250	5.2	270	5.4	290	5.6	310	5.7
Población autoabastecida	440	9.4	433	9.0	420	8.4	410	7.9	390	7.3

SITUACION ECONOMICO-FINANCIERA

A lo largo del período 1980-1983, los ingresos generados por SEDAPAL apenas han sido suficientes para cubrir sus costos y gastos, e inclusive en 1983 la empresa arrojó pérdidas por 5,655 millones de soles. En dicho período, los incrementos tarifarios que habían sido autorizados en 10% mensual de julio a diciembre fueron recortados por Ley a 4% mensual a partir de setiembre, por lo que no se generaron los ingresos que la empresa realmente requería.

Los gastos financieros tienen a partir de 1983 una mayor importancia dentro del total de costos y gastos, que tiende a subir en los próximos años al entrar en etapa de amortización los préstamos utilizados, y por lo tanto empiezan a generar intereses operacionales.

Completando los recursos propios de SEDAPAL y para lograr una adecuada cobertura de las inversiones programadas entre 1980 y 1985, se han concretado préstamos por un monto equivalente a 86.3 millones de dólares americanos.

Se ha logrado la ampliación de la participación del Banco Mundial en la financiación de obras en pueblos jóvenes.

LOGROS EN LA DECADA DEL 80

	Inversión en millones de soles
PLANTA DE TRATAMIENTO	
● Ampliación de la capacidad instalada en 5 m ³ /seg.	5,600'0
● Rehabilitación de la Planta No. 1	1,300'0
INFRAESTRUCTURA DE DISTRIBUCION	
● Matriz Atarjea-Rímac Obra concluida en 1981. Beneficia a 600,000 habitantes en los distritos del Rímac y San Martín de Porras	1,500'0
● Matriz Canto Grande Permitirá ampliar y mejorar el servicio a 270,000 habitantes de la Quebrada (40,000 del Programa de Lotes y Servicios del Plan Nacional de Vivienda)	1,930'0
● Matriz Comas Obras que beneficiarán a los distritos de Comas e Independencia. 470,000 habitantes	3,000'0
● Matriz Surquillo Para mejorar el abastecimiento de 170,000 habitantes en los distritos de Barranco y Chorrillos	430'0
SISTEMA DE RECOLECCION	
● Colector Maranga-Magdarena	510'0
● Colector Los Chancas	1,050'0
● Colector Larco	130'0

Inversión en millones
de dólares

AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DESAGUE

Redes locales y conexión domiciliaria de agua potable y alcantarillado

1,930'0

ESTUDIOS

- Plan Maestro de obras con una proyección al año 2010
- Estudio de desarrollo institucional

2,000'0

500'0

PROGRAMA EN PUEBLOS JOVENES

● **BIRF-SEDAPAL**

Beneficia a cerca de 300,000 habitantes principalmente del Cono Norte de Lima

95,100'0

● **BANVIP-SEDAPAL**

Obra para 33,000 habitantes

3,970'0

● **COOPOP-SEDAPAL**

El programa beneficia a cerca de 20 mil habitantes

2,210'0

● **LABOR COMUNAL-SEDAPAL**

Obras ejecutadas por la población, 24,000 habitantes beneficiados

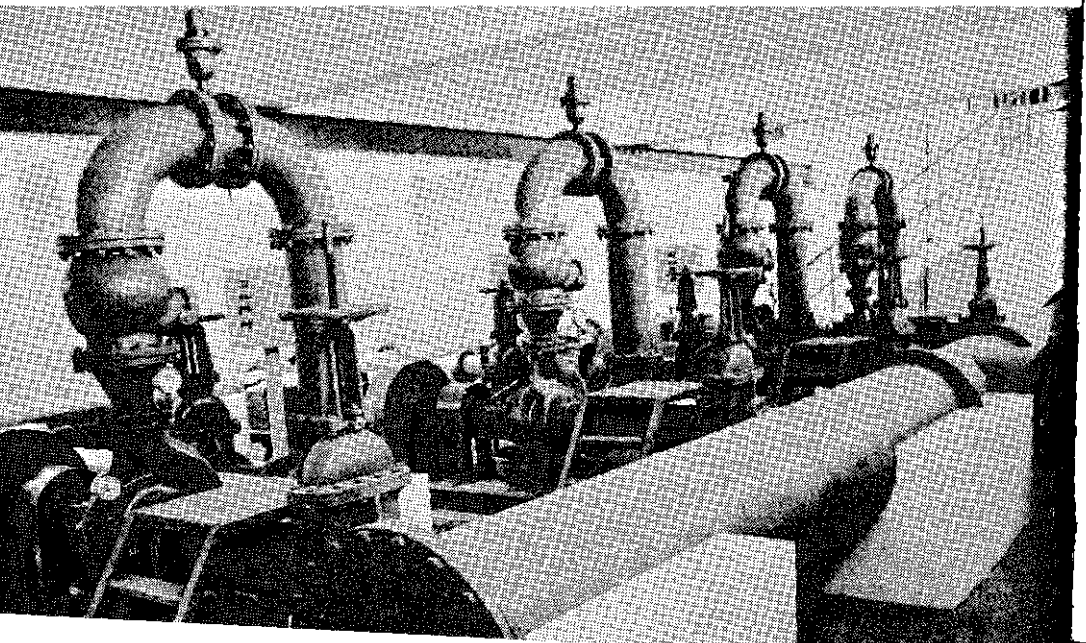
3,300'0

● **CANADA-SEDAPAL**

Obras que cuentan con la donación del Canadá. Beneficia a 20 mil habitantes

2,240'0

Equipo de bombeo para siete pozos perforados en la zona de Ventanilla, en operación desde diciembre de 1983.



**Inversión en millones
de dólares**

COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL

● <i>Gobierno del Japón</i>	
Perforación de pozos en Ventanilla. Asistencia técnica para la perforación y donación de equipos	3.92
Asesoramiento para transferencia de tecnología, perforación y control de agua subterránea	0.40
Donación de equipos eléctricos y material para laboratorio de control de calidad	0.16
A partir de junio de 1984, donación de los diseños, construcción de obras y equipamiento para la eliminación orgánica en el valle medio del río Rímac	12.0
● <i>Gobierno de Italia</i>	
Estudio del acuífero y perforación de pozos en el valle del río Chillón. Donación de equipos de perforación y de estudios definitivos para pueblos jóvenes en la parte alta de la Av. Túpac Amaru	0.74
● <i>Gobierno de Gran Bretaña</i>	
Estudio de la contaminación del acuífero subterráneo por riego, con aguas de la laguna de bioestabilización de San Juan	0.21

PLANES INMEDIATOS Y MEDIATOS

El monto de obras por ejecutar en 1984 requerido por la empresa, a fin de no deteriorar el nivel de servicio a la población, es de 87,900 millones de soles.

PRINCIPALES OBRAS Y ACCIONES**(En millones de soles)**

● Reequipamiento de la Planta de la Atarjea No. 1	4,700'0
● Reacondicionamiento de la Planta de la Atarjea	700'0
● Programa de perforación de pozos	23,000'0
● Colector de Canto Grande	7,800'0
● Manejo de aguas subterráneas	1,500'0
● Micro y macro medición	32,400'0
● Catastro de usuarios	5,700'0

El largo período de maduración de los proyectos de gran envergadura y elevado costo, como el trasvase del Mantaro, hacen aconsejable buscar soluciones para el mediano plazo, entre las que se puede mencionar:

FUENTE DE ABASTECIMIENTO

- *Conducción de agua turbinada de Huampaní a La Atarjea*
En época de verano, la altísima turbidez provocada por los huaycos será eliminada con la conducción de parte de las aguas del río Rímac fuera de su cauce normal. Así llegará a Lima el agua originada por la vertiente de las cordilleras y evitará la contaminación minera proveniente de los relaves y la contaminación bacteriológica proveniente de las descargas de desagüe de la población situada al borde del río. Esta obra se compone básicamente de una tubería de gran diámetro entre la salida de la central hidroeléctrica de Huampaní y La Atarjea, con una longitud de 22.6 kilómetros, la que al ingresar a la planta de La Atarjea entregará a un reservorio de un millón de metros cúbicos de capacidad que servirá además de compensatorio de variaciones y de reserva importante para eventualidades US\$ 25'0
- *El embalse regulador No. 2*
Obra que asegura la operación de la planta en épocas de huaycos, elevando su posibilidad de operación de 7 a 23 horas para los 15 m³/seg. de capacidad instalada de tratamiento US\$ 13'4
- *Embalse de Yuracmayo*
La participación de SEDAPAL en el embalse de Yuracmayo incrementaría el caudal de estiaje en 2.0 m³/seg. US\$ 35'0

SISTEMA DE DISTRIBUCION

Las operaciones de distribución requieren de mayor capacidad para abastecer a la población actual y futura; en este sentido se debe afrontar la construcción de las siguientes matrices:

- *Ramal Monterrico*
Para mejorar y ampliar el servicio en las zonas de los distritos de Surco, San Borja, San Isidro, reforzando los complejos habitacionales del área US\$ 2'0
- *Matriz Comas (segunda etapa)*
Cuya área de servicio dará solución a la escasez de abastecimiento a los pueblos jóvenes ubicados sobre la cota 200 de la autopista Túpac Amaru y que recibirá su caudal del valle del río Chillón US\$ 4'0
- *Reservorio de operación*
Construcción de 200,000 MC de reservorios para mejorar la eficiencia y nivel de servicio de agua en zonas críticas US\$ 10'0

PROGRAMA DE INVERSIONES 1984

PROYECTOS	TOTAL	ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO			
		Aporte de capital	Recursos propios	Endeudamiento externo	Endeudamiento interno
– Estudios	2,065.3	1,113.5	768.0		183.8
– Redes de agua potable y alcantarillado en pueblos jóvenes	11,741.3		7,553.3	4,057.0	131.0
– Colectores	3,537.4		2,718.4	819.0	
– Pozos	29,672.5		7,236.3	22,436.2	
– Planta de tratamiento	7,696.4			4,980.9	2,715.5
– Equipos	24,080.0		4,024.0	20,056.0	
– De operación	2,000.0		2,000.0		
– Medidores	11,476.0		2,024.0	9,452.0	
– Transportes	9,512.0			9,512.0	
– Comunicación	1,092.0			1,092.0	
– Catastro	990.0		594.0	396.0	
– Centros operativos	425.0		388.0	37.0	
– Obras varias	1,368.4		1,000.0	368.4	
– Cargas financieras	6,323.7		6,323.7		
TOTALES	87,900	1,113.5	30,605.7	53,150.5	3,030.3

SISTEMA DE RECOLECCION Y DISPOSICION FINAL

- *Reuso de aguas servidas*

En este período se deben iniciar los estudios definitivos de obras para hacer realidad el proyecto de reuso de aguas cuya ejecución a nivel de factibilidad se está desarrollando con la ayuda del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

US\$ 60'0

- *Emisores y plantas de tratamiento*

En el mar, cuerpo receptor del sistema de los desagües de Lima, el área contaminada crece progresivamente y si no se toman las disposiciones necesarias, en un futuro próximo la situación sanitaria será muy deplorable. En este sentido tendrá importancia fundamental la determinación de los proyectos para la disposición segura y final de los desagües que se vierten al litoral y los cursos de agua

US\$ 120'0

Como primera etapa se va a desarrollar la eliminación de la contaminación del valle medio del río Rímac de origen orgánico e industrial, para lo cual se ha programado la construcción de un colector que, partiendo desde la ciudad de Chosica, intercepte todas las descargas y las conduzca a la futura Planta de Tratamiento de desagüe

US\$ 12'0

27 *Senapa*

EVOLUCION HISTORICA

La modernización de los sistemas de abastecimiento de agua potable en el Perú fue llevada a cabo en su mayor parte a partir de la segunda década de este siglo. Ya en el año 1940 existía en el Ministerio de Fomento y Obras Públicas un servicio técnico de obras sanitarias, en donde un grupo de ingenieros se ocupaba de esta labor.

En el año 1947 esta pequeña unidad evolucionó hasta el rango de una subdirección a través de la cual se efectuaban estudios, se construían sistemas de agua y se administraban unos 18 de aquellos sistemas. Sin embargo, gran parte de dichos servicios no producía rentas suficientes y su operación estaba subsidiada por el Estado.

En el año 1964, durante el primer gobierno del arquitecto Fernando Belaunde, la administración de los sistemas de agua, que ya sumaban un centenar, se comenzó a tecnificar aplicando conceptos empresariales, buscando la recuperación de los gastos de operación y mantenimiento y la recuperación de una parte de las inversiones.

El impulso obtenido en ese período permitió a la Dirección de Obras Sanitarias, estructurada ya a partir de 1970 en el Ministerio de Vivienda, impulsar el desarrollo de obras de agua y alcantarillado y tecnificar la operación y mantenimiento de aquellas cuya administración se le encomendaba, hasta que en el año 1977 una mal concebida descentralización del Ministerio de Vivienda descoyuntó a la Dirección, basándola en un organismo central con funciones mayormente planificadoras, financiadoras y normativas, con oficinas zonales significativamente independientes en su ejecución y con recursos propios generados por, y aplicados únicamente al funcionamiento de los sistemas de agua potable y alcantarillado.

Cuatro años después, en julio de 1980, al asumir el gobierno nuevamente el arquitecto Fernando Belaunde, se encontró con una diversidad de organismos con la misma responsabilidad de brindar servicios de agua y alcantarillado; empresas con ámbito de acción provincial, empresas con ámbito de acción departamental, municipios, organismos descentralizados y una debilitada Dirección General de Obras Sanitarias en el Ministerio de Vivienda.

Con certera visión se decidió crear un ente que permitiera establecer y aplicar políticas uniformes a nivel nacional; enfocar las necesidades bajo una planificación física, financiera e institucional; distribuir uniforme y descentralizadamente sus recursos; crear empresas en todo el territorio nacional unidas al ente matriz pero con amplia participación de las instituciones y organismos locales y con suficiente autonomía para desarrollar sus objetivos locales; un ente que con-

tara con un fondo nacional de financiamiento y que pudiera a corto plazo obtener una independencia económica a base de tarifas justas y mecanismos eficientes de cobranza; un ente que pudiera jurídicamente ser capaz de recibir asistencia financiera y técnica de todos los organismos nacionales e internacionales aplicada a sus propios programas de inversión, de operación y de adiestramiento.

Y así, por Decreto Legislativo No. 150 del 12 de junio de 1981, se crea el Servicio Nacional de Abastecimiento de Agua Potable y Alcantarillado -SENAPA-, con el encargo de ejecutar la política nacional en el desarrollo, control, operación y mantenimiento de los servicios de agua potable y alcantarillado a nivel nacional.

En la actualidad SENAPA cuenta con 15 unidades operativas zonales, 5 empresas filiales constituidas, 2 filiales más en organización, y continuará con su plan de creación de empresas filiales para cumplir con la política del gobierno de llevar a cabo una efectiva descentralización en el país.

SITUACION ECONOMICO-FINANCIERA

SENAPA, durante el ejercicio 1983, ha recepcionado como aporte de capital del gobierno la gran mayoría de las 17 unidades operativas (163 administraciones locales) que actualmente posee, así como la capitalización de sus tres filiales; aumentando con ello su patrimonio de 13,500 millones de soles en 1982 a 185,200 millones en 1983.

Los resultados de ambos ejercicios (1982 y 1983) han sido positivos. Asimismo, la cobranza se ha incrementado del 50% al 80.5% en dichos períodos.

A la fecha, la empresa no ha concretado operaciones con endeudamiento propio, siendo los préstamos otorgados aporte de capital del gobierno; contando durante el presente año con la Contrapartida proveniente de recursos del FONAVI (18,000 millones de soles).

Paralelamente se tiene programado invertir durante 1984 la cantidad de 4,200 millones de soles con recursos provenientes del tributo - Decreto Legislativo No. 163 que grava los consumos de agua potable que se encuentran por encima del mínimo.

LOGROS EN LA DECADA DEL 80

La situación de los servicios de agua potable y alcantarillado en el sector urbano del Perú en 1980 y los cambios obtenidos a la fecha quedan expresados en las cifras siguientes de cobertura:

AÑO	Cobertura en agua Hb (millones)	Cobertura en Alcant. Hb (millones)
Junio 1980	6.5	5.5
Junio 1984	7.5	6.2
Diferencias	1.0	0.7

Se ha conseguido atender a un millón de habitantes con agua y a 700 mil con alcantarillado en el ámbito legal de SENAPA, es decir las localidades mayores de 2,000 habitantes.

Estos cambios han significado una inversión de 92 millones de dólares en el caso de SENAPA.

Los programas específicos de SENAPA que se terminaron y se están llevando a cabo son los siguientes:

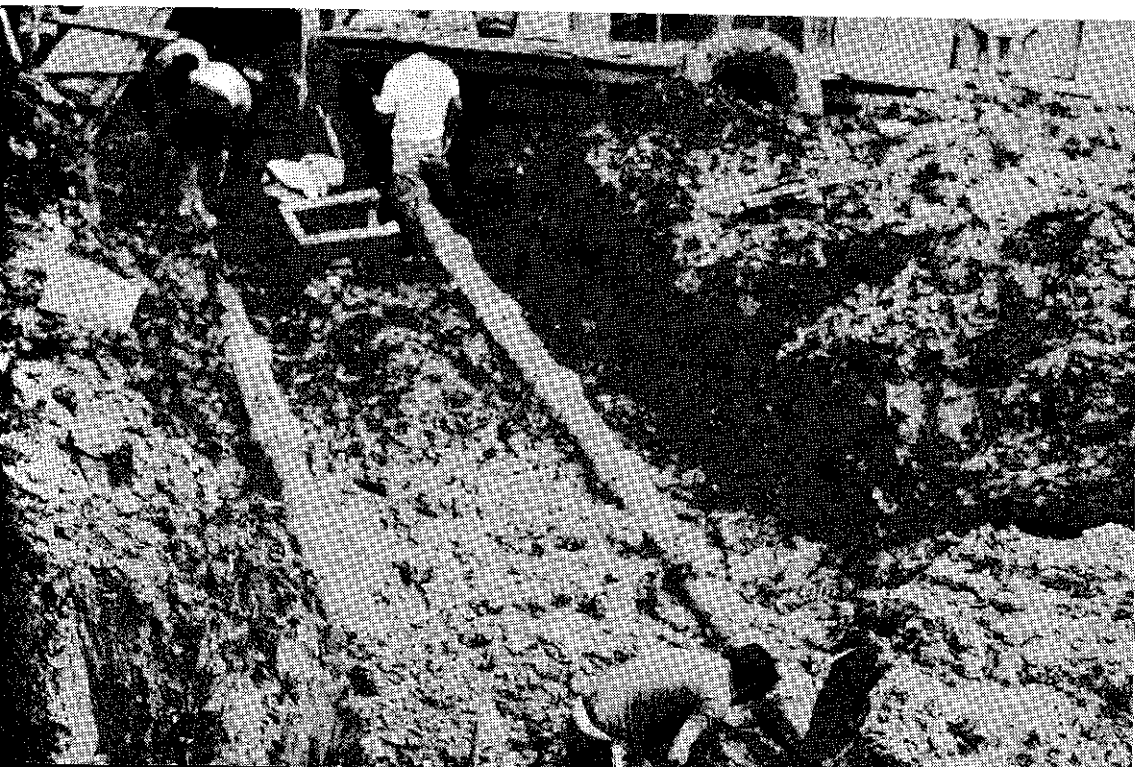
- *Plan Nacional – III Etapa* (26 ciudades)
Terminado en 1983

Inversión	82.0 millones de dólares
Población atendida con agua	570,000 Hb.
Población atendida con alcantarillado	300,000 Hb.
- *Agua potable de Ilo*
Construido en 1980 y 1982

Inversión	24.5 millones de dólares
Beneficio a la industria local y a	70,000 Hb.
- *Plan Nacional – IV Etapa – Préstamos BID*
Iniciado en 1982

Inversión total	67.4 millones de dólares
<i>Sub-Programa A</i> – (Ampliaciones) 21 localidades	49.6 millones de dólares
<i>Sub-Programa B</i> – (Rehabilitaciones y asistencia técnica) 45 localidades	5.5 millones de dólares
<i>Sub-Programa C</i> – (Emergencia en Piura y Tumbes) 14 obras	12.3 millones de dólares
8 obras en ejecución	6.7 millones de dólares

Trabajos sanitarios de conexiones domiciliarias de desagüe, ejecutados en Pucallpa.





Captación de agua para su tratamiento y consumo, a través de una barcaza metálica flotante, correspondiente al plan nacional de SENAPA, en la selva central.

- *Protocolo peruano-holandés*
Iniciado en 1983
Población beneficiada: Yunguyo, Ilave y Huancané
Pueblo joven Gambetta Baja – 20,000 Hb.
Inversión de florines: 9 millones (2.25 millones de dólares)
- *Mejoramientos varios en 27 localidades*
Con financiamiento propio, por valor de un millón de dólares
- *Elaboración de planes maestros de agua y alcantarillado*
Trujillo, Ica y Pisco
Inversión probable 2.2 millones de dólares
- *Obras de ampliación en Paita y Lamas* por convenio con las Corporaciones de Piura y San Martín
Inversión 0.116 millones de dólares

LOCALIDADES COMPRENDIDAS EN EL PLAN NACIONAL URBANO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO – IV ETAPA

A. FINANCIADOS CON RECURSOS BID

Querecotillo
Zarumilla
Zorritos
La Cruz
Corrales
San Vicente de Cañete

Tambo de Mora y Chincha Baja
 Ferreñafe
 Mochumi
 Yurimaguas
 Ayaviri
 Puerto Maldonado
 Bagua
 Bagua Grande
 Juanjuí
 Moyobamba
 Rioja
 Pacasmayo
 Pativilca
 La Merced
 Quillabamba

Costo total del Programa (incluye 5 millones de dólares para rehabilitación por emergencia en los departamentos de Piura y Tumbes así como 300,000 mil dólares para asistencia técnica): 67.4 millones de dólares.

B. FINANCIADOS CON RECURSOS DEL PROTOCOLO PERUANO-HOLANDES

Huancané
 Ilave
 Yunguyo
 P. J. Gambetta Baja

Costo total del Programa: 9 millones de florines holandeses financiados íntegramente con recursos externos.

C. FINANCIADOS CON RECURSOS NACIONALES EXCLUSIVAMENTE

Mollendo
 Barranca
 Tumbes.

PROPOSITOS INMEDIATOS Y MEDIATOS

Institucionales

A pesar de los esfuerzos realizados en el campo del desarrollo institucional y de las inversiones, SENAPA deberá enfrentarse a muy corto plazo, y hasta el fin de la presente década, al reto planteado por el crecimiento demográfico, traducido en mayores demandas de servicios, por lo que se precisa un Plan Nacional de Agua Potable y Alcantarillado que sirva de guía a SENAPA y sus filiales, a las Corporaciones de Desarrollo y a los Municipios para enmarcar sus acciones con el mínimo desperdicio de recursos.

Esta acción ya se ha iniciado y, en setiembre de 1983, se llevó a cabo un seminario de carácter nacional, auspiciado por la entidad de cooperación técnica del gobierno alemán, la GTZ, que reunió a participantes provenientes de todas las instituciones nacionales vinculadas al agua potable y alcantarillado. Las conclusiones del mismo están sirviendo de guía a un Comité Nacional de Coordinación de Saneamiento Básico que, también con la ayuda de la GTZ, está prepa-

rando un Plan Nacional para esta década. Adelantándose al trabajo de este Comité, SENAPA ha utilizado las recomendaciones de un grupo asesor contratado con la ayuda financiera del Banco Mundial, para hacer proyecciones de carácter físico y financiero para explorar alternativas de inversión y de financiamiento hasta 1990. Se considera factible, por ejemplo: ampliar la cobertura en agua al 76.3% en 1990; ampliar la cobertura en alcantarillado al 64% en 1990; beneficiar con agua, entre 1984 y 1990, a 2'800,000 habitantes; beneficiar con alcantarillado, entre esos mismos años, a 2'400,000 habitantes.

Inversión total necesaria (7 años) 640 millones de dólares

Promedio anual 91.4 millones de dólares

Estas inversiones no contemplan aún el desembolso que significaría para Lima el proyecto Tránsito del Mantaro.

Desarrollo físico

La alternativa antes señalada se está concretando en su primera fase a través de los siguientes programas, cuyo financiamiento parcial con ayuda externa se está gestionando:

- *Con el Banco Interamericano de Desarrollo*
La ejecución de obras de ampliación y mejoramiento en 12 ciudades con un costo probable de 182 millones de dólares, para beneficiar a 664,000 habitantes.
Asistencia técnica para el desarrollo institucional.
- *Con el Banco Mundial*
La ejecución de obras de rehabilitación en 10 ciudades para cubrir la demanda adicional de 207,000 habitantes.
El equipamiento de los servicios en actual funcionamiento.
Asistencia técnica y adiestramiento.
El costo estimado es del orden de los 30 millones de dólares.
- *A través de los programas internos de SENAPA*
La ejecución de obras nuevas y de mejoramiento, directamente o en cooperación con las corporaciones de desarrollo, municipios y otras instituciones, que SENAPA tratará de llevar a los máximos niveles de inversión posible.

Financiamiento

La ejecución del programa global que SENAPA plantea desarrollar en la presente década, sin incluir a Lima, significará la inversión anual promedio de cerca de 70 millones de dólares.

Se espera que por lo menos la mitad de esa cifra pueda ser obtenida a través de préstamos y aportes de organismos internacionales y de gobiernos extranjeros. Para la suma restante, SENAPA está elaborando un proyecto de Ley de financiamiento de efecto temporal, hasta 1990, que provea los fondos necesarios y permita evitar un serio retroceso en el abastecimiento de agua a este país.

28 *Servicio Industrial de la Marina*

EVOLUCION HISTORICA

El Servicio Industrial de la Marina se crea en febrero de 1950, con la incorporación de los talleres especializados y Dique Seco que hasta ese entonces pertenecían al Departamento de Reparaciones Navales del Arsenal Naval del Callao. En 1972 se integra el SIDI (Servicio Industrial de Iquitos), reemplazando su denominación por la de Servicio Industrial de la Marina-Iquitos, SIMA-IQUITOS, como Centro de Operaciones No. 2 del SIMA.

Con Decreto Ley 20160 del 2 de octubre de 1973, se crea la Empresa Pública Servicios Industriales de la Marina, SIMA-PERU. En marzo de ese mismo año, se inaugura el Complejo Calderero Estructural de Chimbote como sub-centro metal-mecánico del Centro de Operaciones No. 3, SIMA-CHIMBOTE.

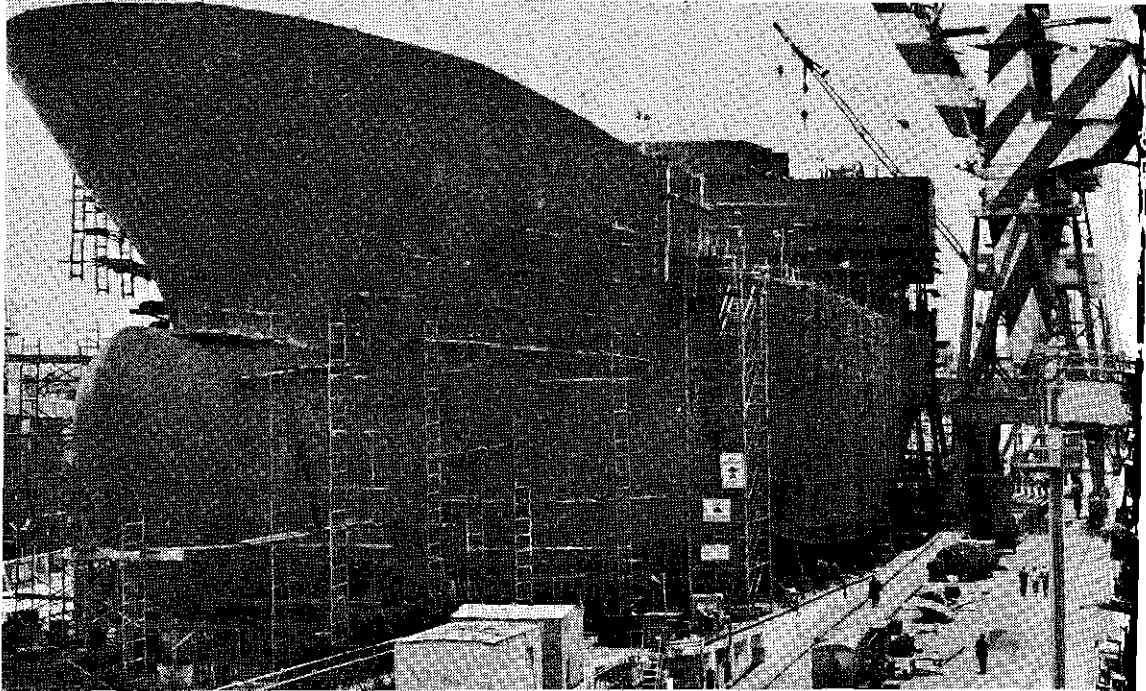
El 22 de febrero de 1979, se aprueba la creación de SIMA-CEFAR como Centro de Operaciones No. 4 de SIMA-PERU, destinado a la fabricación de armas. Los activos fijos de PICSA Astilleros y las instalaciones que tiene en Chimbote se adquieren en diciembre de 1979 convirtiéndose en parte del Centro de Operaciones No. 3 SIMA-CHIMBOTE, como sub-centro astillero.

Con el Decreto Legislativo No. 132-81 de fecha 12 de junio, la Empresa Pública SIMA-PERU se convierte en Empresa Estatal de Derecho Privado, denominada SIMA-PERU S.A.

La Grada No. 1 de construcciones navales del SIMA-CALLAO, inaugurada en 1954, significó un paso muy importante en la industria naval del país, al iniciarse así la construcción de alto bordo. Posteriormente, en el año 1958, se lanzó al mar el primer petrolero de 6,000 toneladas, BAP Zorritos, construido en la citada Grada, siguiendo a este buque, ininterrumpidamente, el Lobitos, petrolero de 6,000 toneladas; Pimentel y Pariñas, petroleros de 10,000 toneladas; los cargueros Ilo y Rímac de 13,000 toneladas; Presidente José Pardo, barco multipropósito de 20,000 toneladas; los graneleros José Olaya, Hermanos Cárcamo, Amazonas y Marañón, de 25,000 toneladas; así como los petroleros Trompeteros y Talara de 25,000 toneladas. En el año 1978 se crea el Fondo de Financiación de la Industria Naval (FOFIN).

Para complementar las actividades del astillero del SIMA-CHIMBOTE, en el año 1981 se puso en operación el Dique Flotante que se adquirió de la República Federal de Alemania, con una capacidad para atender buques de hasta 45,000 toneladas, con posibilidades de ampliación a 75,000 toneladas.

El 1o. de diciembre de ese mismo año, se incorporó a la Marina de Guerra del Perú la segunda de las seis patrulleras guardacostas construidas por SIMA. Sucesivamente, se han ido entregando las demás, hasta la última que será entregada para su puesta en servicio en fecha próxima.



Vista de la grada de lanzamiento ocupada por el Proyecto 029, el buque "Yanayacu".

Asimismo, SIMA-PERU ha incursionado por primera vez en la construcción de buques de guerra de alta tecnología, hecho que marca un hito en la historia de la construcción naval en Sudamérica con la fragata misilera (FM-53) tipo "Carbajal", denominada BAP Montero de 2,400 toneladas, la misma que fue lanzada al mar el 8 de octubre de 1982 y será entregada a la Marina de Guerra del Perú para su puesta en servicio. Asimismo, el lanzamiento al mar de la segunda fragata misilera, también tipo "Carbajal" de 2,400 toneladas, está programado para el presente año.

Actualmente se encuentran en proceso de construcción diez lanchas de desembarco para la Marina de Guerra del Perú, que serán entregadas gradualmente durante el año en curso.

SITUACION ECONOMICO-FINANCIERA

Las utilidades netas registradas por la empresa durante los últimos cuatro años, han alcanzado los niveles siguientes:

AÑO	En millones de soles
1980	47
1981	1,241
1982	2,114
1983	3,344

No obstante es conveniente manifestar que el rendimiento sobre la inversión ha mostrado niveles bastante bajos, así como una disminución progresiva desde 2.6% en 1980 hasta 1.1% en 1983, tal como se muestra en el cuadro adjunto.

Esta situación se ha debido a dos factores. De un lado, la disminución del margen sobre las ventas desde 8.3% en 1980 hasta 5.7% en 1983, y de otro lado el muy bajo nivel que ha mostrado la rotación del activo en los últimos cuatro años.

INDICADORES ECONOMICOS

Año	Utilidad Neta (En millones de soles)	Rendimiento de la inversión (%)	Margen sobre las ventas (%)	Rotación del activo
1980	47	2.6	8.3	0.31
1981	1,241	1.5	3.9	0.39
1982	2,114	1.7	8.3	0.21
1983	3,344	1.1	5.7	0.19

En lo que se refiere a la disminución del margen sobre las ventas, ésta se explica principalmente por lo siguiente:

- SIMA-PERU S.A. debe efectuar en forma prioritaria la reparación, carena, alteración y construcción de los buques de la Marina de Guerra del Perú, pero se ve obligada a facturar a un nivel más bajo que sus costos, lo cual incide en una apreciable reducción de sus ingresos por ventas.
- La Compañía Peruana de Vapores, principal empresa naviera cliente de SIMA-PERU, atraviesa por una grave crisis económica. Esta situación ha traído como consecuencia la falta de proyectos de construcción naval y por lo tanto la incidencia negativa en las ventas de SIMA-PERU S.A.
- La falta de un sistema adecuado de financiamiento ha traído como consecuencia que los niveles de venta previstos en la actividad metal-mecánica de SIMA-PERU S.A. no se hayan cumplido, en razón de la imposibilidad de poder competir con el producto importado.

En lo que se refiere a los niveles significativamente bajos de rotación del Activo, éstos se deben principalmente a los siguientes factores: la reducción de los ingresos por ventas de SIMA-PERU S.A., una apreciable proporción de activos obsoletos en razón a su prolongado tiempo de uso que no pueden ser renovados por la falta de recursos económicos de la empresa; baja utilización de la capacidad instalada del Dique Flotante de SIMA-CHIMBOTE, debido a la dificultad para cubrir las inversiones que permitan su utilización para operar al 100%, por falta de recursos económicos; paralización de las inversiones correspondientes a las vías de rodadura de la Grúa Kone, debido a la falta de proyectos de construcción naval por las razones antes mencionadas.

Para mejorar la situación de la empresa se hace urgente conseguir de inmediato ocupar la capacidad instalada de SIMA CALLAO para lo cual se tiene como único posible cliente a la Marina de Guerra, para la construcción de un buque de apoyo logístico de 8,700 toneladas, hecha por el Cantieri Navali Riuniti de Italia que requeriría un financiamiento del orden de 40 millones de dólares, y para la construcción de un dique flotante de 4,500 toneladas, hecha por el grupo Indunares de España, requiriéndose para el mismo una financiación de 7 millones y medio de dólares.

Medidas adicionales serían: contar con un sistema de financiamiento adecuado para los clientes en reparación naval y metal-mecánica de modo de incrementar así los niveles de venta de las actividades del caso y que el Estado aporte en efectivo a SIMA PERU el saldo de los 40 mil millones de soles aún por cubrir de su capital social, lo que permitiría a la empresa iniciar la modernización y desarrollo de la capacidad operativa de sus astilleros, contar con un nivel de capital de trabajo más adecuado y mejorar su relación deuda-capital.

LOGROS EN LA DECADA DEL 80

Construcciones Navales

a) Alto Bordo

Buque tanque Capahuari de 25,000 toneladas, construido para la Empresa Naviera Transoceánica y entregado en julio de 1980.

Granelero Marañón de 25,000 toneladas, construido para la Compañía Peruana de Vapores (CPV) y entregado en julio de 1981.

Motonave Presidente José Pardo de 20,000 toneladas, construido para la Compañía Peruana de Vapores, entregado en 1982, habiéndose efectuado el viaje inaugural con asistencia del Presidente de la República. Sin embargo, este buque aún se encuentra en los astilleros de SIMA CALLAO debido a una falla de diseño en las grúas que fueron fabricadas por la firma Normar de Noruega, falla que es ajena a la responsabilidad de SIMA CALLAO, y que se estima será superada a corto plazo.

b) Buques de guerra

Como se ha mencionado anteriormente, el SIMA ha incursionado por primera vez en la construcción de buques de guerra de alta tecnología con las fragatas misileras tipo "Lupo" de 2,400 toneladas, destinadas a incrementar la flota de la Marina de Guerra del Perú; siendo el SIMA el primer astillero del Pacífico que construye buques de guerra de este tipo.

c) Bajo bordo

- *Naves mercantes y de transporte*

Buque científico Humboldt de 6,000 toneladas construido para el Instituto del Mar del Perú, entregado en el año 1980.

Construcción de embarcaciones menores para diversas empresas como atuneras, lanchas, remolcadores, etc. y de embarcaciones fluviales para diversas empresas de la región amazónica, tales como buques tóxico, motochatas, buques hidrográficos, etc.

- *Naves de guerra*

Se ha mencionado anteriormente la construcción de las patrulleras guardacostas que han sido encargadas por la Marina de Guerra del Perú; de las seis programadas ya se han entregado cinco y la última de ellas será entregada en fecha próxima.

Area metal-mecánica

Se destaca la realización de puentes modulares, que es un prototipo de diseño peruano, puentes metálicos, puentes reticulares de diversas longitudes para las Corporaciones de Desarrollo de Loreto, Puno, Cusco, Huancavelica, Ayacucho; también para el Concejo Provincial de Aymaraes; la construcción del puente metálico de 110 mts. de luz para el Concejo Provincial de Piura, entregado en 1982, para restituir al que existía desde 1884.

Se han fabricado asimismo grúas de diversa capacidad para varias empresas estatales y privadas.

También cabe mencionar la fabricación de estructuras metálicas para la ampliación de la mina de Cobriza (Centromín), para la cual se procesaron 1,600 toneladas que fueron terminadas y entregadas en el año 1981; estructuras de acero para la Planta de Aglomeración de Plomo de La Oroya, terminadas en 1982, y actualmente en proceso de ejecución 636 toneladas de estructuras de acero para talleres mecánico-eléctricos de la Planta Minera de Tintaya.

En lo que respecta a trabajos de metal-mecánica en la región amazónica, tenemos los minipuentes y puentes para la Corporación de Desarrollo de Loreto. Asimismo, puertos fluviales para Pucallpa e Iquitos.

Material ferroviario

Es importante señalar la fabricación de un vagón plataforma de 50 toneladas, encargado por la Empresa Nacional de Ferrocarriles, el cual fue entregado en 1981 y viene siendo utilizado satisfactoriamente en el servicio regular de transporte de concentrado de material en el Ferrocarril Central.

Reparaciones navales

El volumen de trabajo durante la década del 80 ha sido el siguiente:

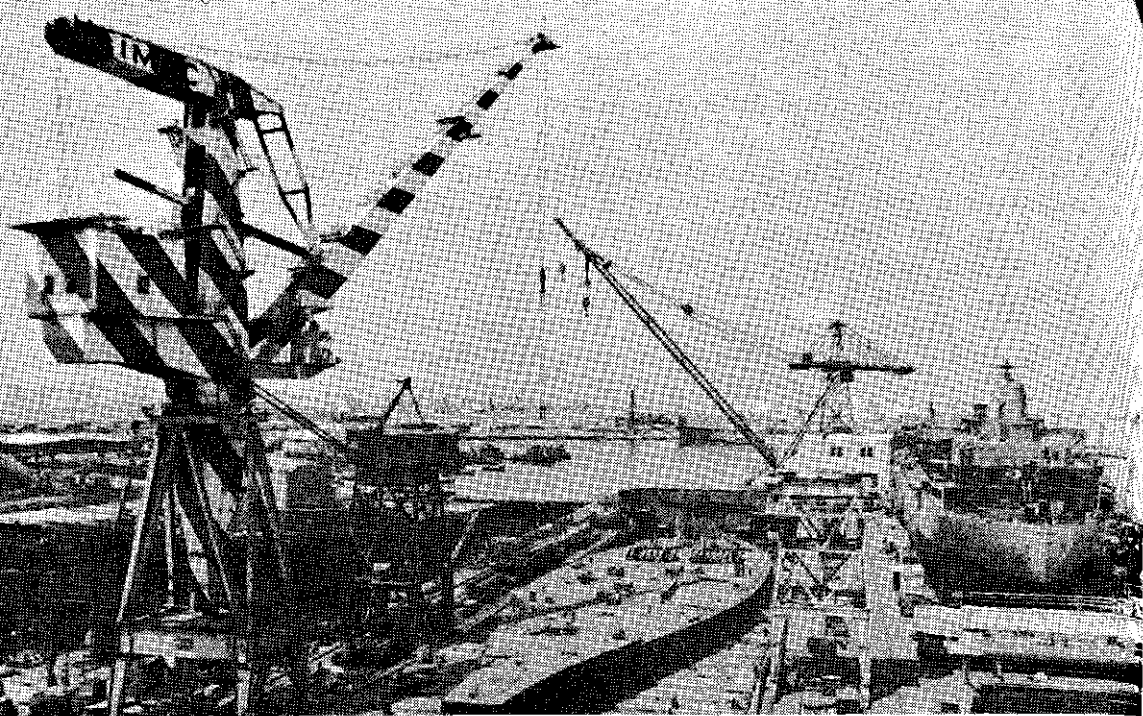
UNIDADES DE LA MARINA DE GUERRA Y PARTICULARES INGRESADAS A LOS CENTROS DE OPERACIONES PARA REPARACIONES

AÑO	1983	1982	1981	1980	TOTAL
Sima Callao	122	120	107	57	406
Sima Iquitos	41	39	46	35	161
Sima Chimbote	247	88	92	69	496
	410	247	245	161	1,063

FACTURACION POR REPARACIONES NAVALES EN MILLONES DE SOLES

AÑO	1983	1982	1981	1980	TOTAL
Sima Callao	24,266'	6,691'	8,693'	4,933'	44,583'
Sima Iquitos	1,452'	430'	131'	41'	2,054'
Sima Chimbote					
Astilleros	4,235'	1,162'	428'	499'	6,324'
Dique Flotante	2,085'	795'	198'	—	3,078'
Total facturado por	32,038'	9,078'	9,450'	5,473'	56,039'

En la presente década se viene efectuando reparación y mantenimiento a la flota de barcos pesqueros rusos, lo cual ha representado el 56% anual de los servicios de dique que brinda el SIMA PERU a nuestros clientes particulares, con un ingreso aproximado de 1'200,000 dólares anuales.



Grada de lanzamiento No. 1. Parte Central vacía. Al lado la zona de equipamiento y acabado. A la derecha el buque "Marañón", Proyecto 026.

Además, SIMA PERU realiza trabajos de mantenimiento y servicios a diversas plantas de empresas del estado y privadas como son: planta de craqueo catalítico, alambique tubular, planta de fertilizantes, limpieza de tubos y planta de lubricantes para Petroperú, etc.

Fabricación de armas

En cuanto a la fabricación de armas portátiles estamos en capacidad de producir mensualmente 3,000 metralletas MGP, de diseño propio y con tecnología nacional. Además ensamblamos otras armas como revólveres, pistolas, escopetas, granadas y producimos otros tipos de armas mediante convenios realizados con la firma Colt USA y Herstal F.N. de Bélgica.

Durante la década del 80 se han realizado una serie de inversiones en reposición y modernización, segunda grada del Callao, Complejo Calderero y Estructural de Chimbote y Dique Flotante de Chimbote, con lo cual se ha logrado aumentar la capacidad instalada y la productividad de los cuatro Centros de Operaciones.

PROPOSITOS INMEDIATOS Y MEDIATOS

Completar el equipamiento del buque tanque Pavayacu de 25,000 toneladas, encargado por la Empresa Naviera Transoceánica y que fue lanzado al mar en diciembre de 1982.

Construcción de un buque tanque de 25,000 toneladas encargado por la Empresa Naviera Transoceánica. Su lanzamiento está programado para el mes de diciembre del presente año.

En proceso de construcción se encuentran diez lanchas de desembarco, encargadas por el Ministerio de Marina, las mismas que serán entregadas durante el presente año.

29 Siderperú

EVOLUCION HISTORICA

Creada por Decreto Ley 19034 (16 de noviembre de 1971), en base a los activos y pasivos de SOGESA. Esta última empresa fue establecida en 1956 cuando el gobierno tomó la decisión de integrar la Corporación Peruana del Santa, con el grupo francés Delatre et Frouart y el Consorcio de Ingenieros Contratistas Generales, en virtud que dicha Corporación estaba virtualmente paralizada desde el aluvión de "Los Cedros" ocurrido en 1950. Resulta entonces que SOGESA inicialmente se encargó de la gestión de la planta siderúrgica de Chimbote así como de la central hidroeléctrica del Cañón del Pato.

En 1960 se separa la siderúrgica de la hidroeléctrica y se constituye la nueva SOGESA (Sociedad Siderúrgica de Chimbote S.A.), participando como accionistas la Corporación Peruana del Santa y la firma europea Tesaurus. Posteriormente la Corporación del Santa adquirió las acciones de Tesaurus y quedó como única propietaria de la empresa.

El íntegro del capital social de Siderperú pertenece actualmente al Estado. Está constituido por 200 mil acciones de un millón de soles cada una, de las cuales se encuentran pagadas 168,143. Inversiones Cofide S.A. es la tenedora a nombre del Estado de todas las acciones de Siderperú, cuyo valor patrimonial en libros alcanza a 132 mil millones de soles.

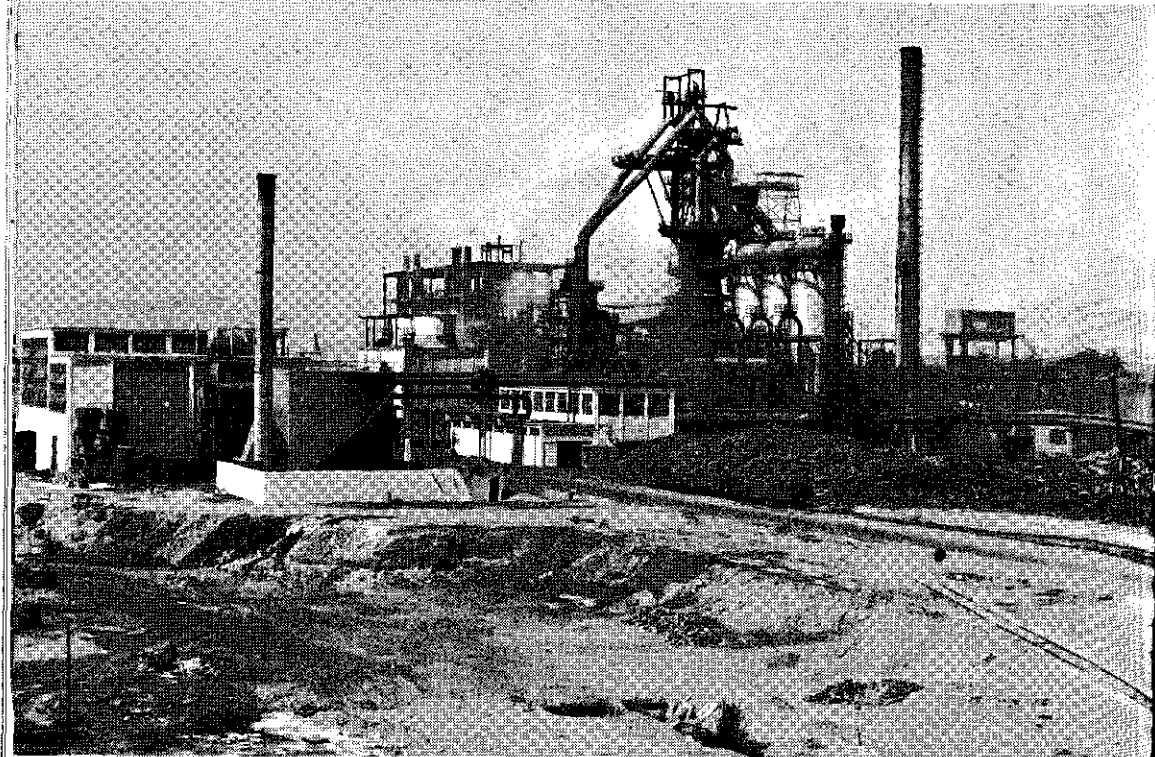
Siderperú opera como Empresa Estatal de Derecho Privado en el marco de la Ley de Sociedades Mercantiles. Todas las facilidades de producción están instaladas en la ciudad de Chimbote, con una capacidad nominal instalada de 520 mil TM/año de acero líquido. La empresa se dedica a la producción y comercialización directa e indirecta de productos planos, no planos y hojalata.

SITUACION ECONOMICO-FINANCIERA

Con el apoyo del Estado, mediante un valioso aporte de 60 millones de dólares (Decretos 573-83 y 574-83), la empresa está en franco proceso de mejoramiento de su estructura financiera, debiéndose lograr en 1984 resultados económicos más favorables que los registrados durante los últimos 3 años.

Además del aval financiero antes citado, el Gobierno ha dictado significativas medidas de apoyo a Siderperú, tales como el requisito de Licencia Previa de Importación y aumento de arancel para productos siderúrgicos. Por otra parte ha reducido los derechos de aduana para algunos de los insumos básicos de la industria siderúrgica.

Siderperú ha quedado comprometida a corresponder a la ayuda del Estado concretando un programa específico para el logro de una mayor eficiencia de su gestión. El compromiso se ha establecido dentro de parámetros económicos y fi-



Vista del alto horno de Siderperú en la planta de Chimote.

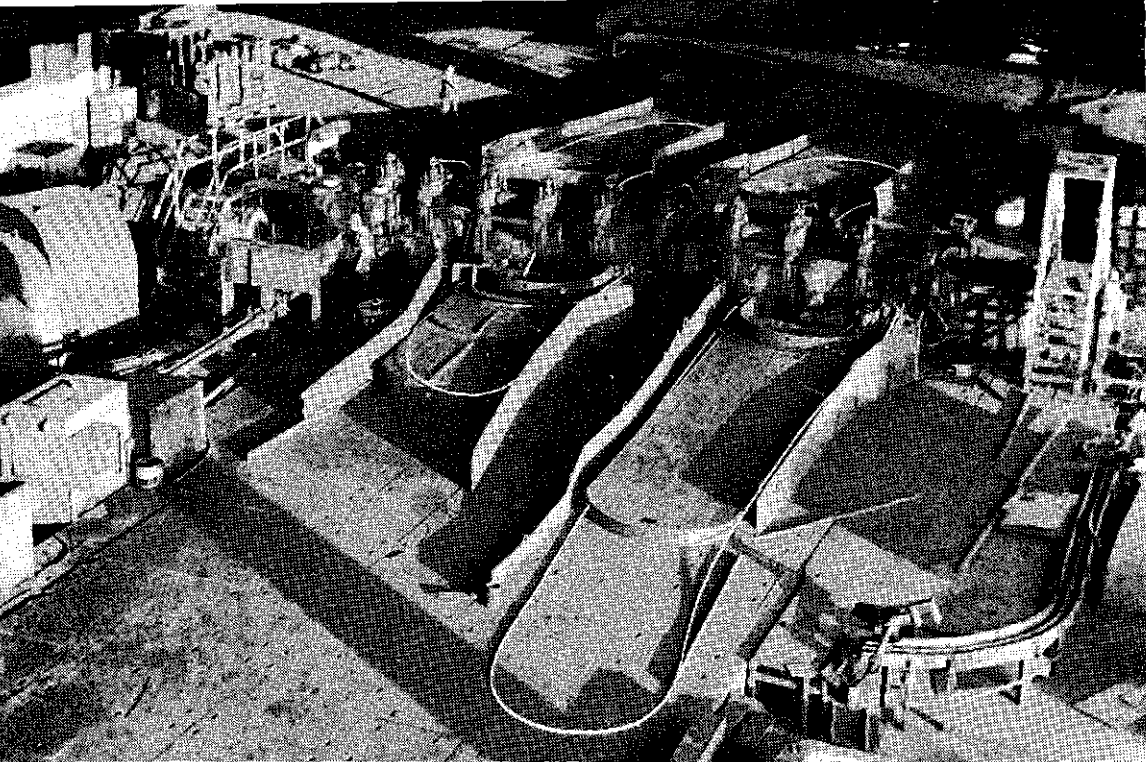
nancieros predeterminados conjuntamente con CONADE y el Ministerio de Economía, Finanzas y Comercio. Los resultados permitirán asegurar su consolidación irreversible como empresa básica para el desarrollo de la industria nacional.

Al cierre del primer trimestre de 1984 la empresa ya ha logrado reducir su endeudamiento por préstamos a una suma equivalente a 57 millones de dólares que representa una mejora considerable cuando se le compara con 115 millones de dólares, registrada un año antes.

LOGROS EN LA DECADA DEL 80

Aunque los resultados económicos de Siderperú reflejan el impacto de la más grave crisis mundial de la industria siderúrgica y tal vez la más aguda crisis económica experimentada en nuestro continente, podemos considerar como legítimos logros de la década del 80, los siguientes:

- La clara y definitiva identificación de las causas de los problemas recurrentes de la empresa así como la determinación de su estructura organizacional más adecuada y la implementación de la misma para asegurar la consolidación definitiva de Siderperú como empresa.
- La determinación de cuáles instalaciones o equipos de la planta requieren restauración y/o modernización. De no haberse realizado esta acción oportunamente, éstos se hubiesen tomado inservibles u obsoletos. Además se encuentra ya en su fase inicial de ejecución el Proyecto de Rehabilitación y Modernización, Etapa I, para recuperar y mantener efectiva la capacidad de producción de dichos equipos.
- La puesta en marcha de la Planta de Reducción Directa, en base a tecnología propia, con una capacidad de 100,000 TM para la producción de hierro esponja



Tren laminador y barras de construcción en la siderúrgica de Chimbote.

que sustituye la chatarra normalmente importada, logrando con ello un significativo ahorro de divisas para el país.

- Inicio de la explotación de los importantes yacimientos carboníferos de Oyón, con reservas probadas que podrán satisfacer las necesidades de carbón de la Planta de Reducción Directa durante los próximos 10 años.

PROPOSITOS INMEDIATOS Y MEDIATOS

Considerando la situación real del mercado doméstico e internacional, se ha establecido el plan de producción y ventas que se inserta a continuación:

AÑO 1984
(T.M.)

	Producción	Ventas
No planos	93,500	99,000
Planos	55,500	55,500
Hojalata	30,900	32,000
TOTAL	180,200	186,500

La producción se está desarrollando por la vía de hornos eléctricos que resulta la más conveniente de acuerdo a las circunstancias actuales del mercado, en virtud de un menor costo por tonelada producida y un menor valor de contenido importado. No obstante lo anterior, de producirse un incremento significativo en

la demanda, están listos los planes de producción por la vía de alto horno-conver-tidores LD.

Proyecto Calamina Selva

En julio del presente año Siderperú iniciará la producción de calamina en una planta a instalarse en la ciudad de Pucallpa. Las instalaciones se han proyectado en el marco de un programa de descentralización, con el propósito específico de atender las necesidades de ese producto en nuestra floreciente Amazonía.

La planta está siendo diseñada y fabricada íntegramente en nuestros propios talleres.

Proyecto de rehabilitación y modernización

También durante el presente año se iniciará la primera etapa del proyecto de re-habilitación de nuestras instalaciones y equipos. La inversión total del programa alcanza a 170 millones de dólares y deberá desarrollarse durante el próximo quinquenio. Aunque los fondos necesarios para la etapa inicial provendrán prin-cipalmente de un préstamo del Banco Mundial, deberán contribuir asimismo Cofide, el Tesoro Público y crédito de proveedores de equipos.

Como resultado de la Fase I del Programa se asegurará la producción, en condiciones eficientes, de 200 a 250 mil TM de acero líquido. Este objetivo se logrará vía la modernización de la línea de fabricación constituida por los hornos de reducción directa y las acerías eléctricas.

Programa de asistencia técnica operativa integral y capacitación

Con la aplicación de fondos disponibles de otro préstamo del Banco Mundial, Siderperú está contratando los servicios de firmas siderúrgicas de gran expe-riencia internacional para lograr, en el más breve plazo, mejorar sustancialmente los resultados de su gestión.

El programa cubre todas las áreas operativas de la empresa tanto en sus aspectos técnicos como administrativos y deberá contribuir a consolidar los bene-ficios del Proyecto de Rehabilitación y Modernización de la Planta en Chimbote.

Anejo IV

COMUNICACION PRESIDENCIAL

Comunicación Presidencial

UNA EXPLOSION SALUDABLE: LA PROPIEDAD SOCIAL

Yo recuerdo que he visto Registros Públicos a donde sólo acudía una élite, una élite privilegiada por la fortuna. Nunca tuvo el pueblo acceso a la propiedad como lo tiene hoy. Y la propiedad se ha democratizado en una forma saludable que constituye la verdadera noticia de primera plana en este momento. Recuerdo que, en mi juventud, los planes de habitación popular se denominaban “barrios obreros”, es decir con un criterio de ghetto, de segregación, de abismos nuevos creados en la ciudadanía, porque anteriormente convivíamos en las parroquias de Lima y de las ciudades, las distintas clases diferenciadas sólo por su condición económica. Había una verdadera solidaridad social, pero la propiedad le estaba negada al pueblo, generalmente hacinado en casas de vecindad o en los famosos “callejones”.

Y más tarde apareció ese movimiento incontenible de migración que no encontrando una oferta de albergue decoroso, dio lugar a que se improvisaran precariamente lo que se ha dado en llamar los “pueblos jóvenes”. Pero ya es en nuestro tiempo, y recuerdo que en la década del cuarenta, cuando fue Presidente de la República el doctor Bustamante y Rivero, que participamos en un vuelco que se dio: no se siguió construyendo barrios obreros sino “unidades vecinales” y “agrupamientos”, donde no se hacía ni se hace distinción de ninguna clase. Y tuve el honor de participar en ese esfuerzo que abrió la puerta de la propiedad a muchos compatriotas.

La revolución del crédito Pero posteriormente, en el gobierno del 63 al 68, se dio un gran paso adelante con obras masivas que superaban en su número lo que se había logrado en nuestro programa de Unidades Vecinales de 1945, y hablamos entonces de una “Revolución del Crédito”, revolución que sí se ha hecho pero que no se ha sentido, porque no ha sido una revolución con sangre. Parece que sólo las revoluciones violentas se reconocen, pero no aquellas revoluciones aplicadas con un sentido humanitario y de solidaridad, sin producir convulsiones, haciendo silenciosamente el bien.

El crédito se ha democratizado en la agricultura con el pagaré agrario. El crédito se ha democratizado en la vivienda con la Hipoteca Social, creación peruana cuya aplicación por millares constituye la noticia más silenciada del Perú. El crédito se ha democratizado con la luminosa creación del Banco de Materiales, cuya hazaña en los pueblos jóvenes también está cubierta por una cortina de humo, porque sólo se quiere ver lo que es negativo, sólo lo que es dramático, sólo lo que deprime y no lo que exalta a una sociedad, como el hecho que ahora celebra-

mos aquí en el Registro Público, registro que ha tenido que mecanizarse porque la propiedad se ha multiplicado; porque se ha multiplicado en vista de los planes de vivienda sin precedentes que se están realizando y en vista de la adjudicación de títulos de propiedad, suprimiendo todos los obstáculos mediante el decreto legislativo que dimos oportunamente para que se extendiera, por medio de los municipios legítimamente establecidos en toda la República, esos documentos esenciales que constituyen el punto de apoyo para que la gente pobre pueda ascender y se abra paso utilizando ese punto como una palanca que los eleva en la escala de la economía privada, es decir en la escala del bienestar y del progreso.

Construyen- do para el pueblo

Recientemente expliqué en la Feria del Hogar, en el pabellón peruano, con atención, algo que desde luego no mereció difusión. Entiendo que después hubo algunas preguntas sueltas sobre alguna torre volada o algún petardo disparado que eclipsó lo que yo estaba explicando. ¿Y qué estaba explicando? Estaba demostrando en unos modelos cómo puede salir el pueblo de la pobreza, es decir estaba dando la explicación que interesa a casi todos los habitantes del Perú, seguramente a 17 de los 18 millones de habitantes, pero no mereció atención esta explicación en la que tal vez dejé momentáneamente la función pública para volver a una tarea profesional de constructor de albergues para las clases más necesitadas.

Y tomando los planos de la obra "Carlos Cueto Fernandini", que está próxima a entregarse en Lima, presenté los distintos estados de una construcción. Cómo, en primer término, hay un pequeño lote que se va a ofrecer a la gente menos pudiente, en el cual se construye una habitación terminada y un baño terminado para que allí se pueda instalar la familia, en la primera propiedad que adquiera, que por su simplicidad y su austeridad está al alcance de una gran mayoría de los ciudadanos. Esos son los clientes futuros del Registro de la Propiedad.

Y de allí, después de terminada esa habitación expresada en el modelo, pasamos a una segunda etapa en que los propios pobladores, con sus manos, ya han agregado a esa propiedad bien adquirida, y adquirida por el ahorro, la tenacidad y el esfuerzo, han agregado un dormitorio adicional y algún servicio adicional. Y de allí pasamos a una tercera etapa en que se completa toda una planta baja, siguiendo el modelo obtenido al adquirir la propiedad y utilizando los servicios del Banco de Materiales, que presta todos los elementos necesarios para la construcción. Es un acceso al crédito hipotecario, un primer acceso al crédito hipotecario; y, posteriormente, llegamos a la cuarta y final etapa en que presentaba el segundo piso de esa casa, convertida ya, no en la habitación inicial, sino en un chalet satisfactorio para cualquier familia que quiere elevarse en la escala de la calidad de vida y vivir con dignidad, decoro y alguna comodidad mínima.

Esto se está haciendo por millares: en "Cueto Fernandini" son más de mil familias; en "Pachacamac" es algo más sencillo todavía para albergar a estratos menos pudientes, con 3,700 familias; en "Constructores", que estamos empezando, son 9 mil familias; y en "Ciudad del Deporte", que acaba de adjudicarse en licitación, son 5 mil familias.

Me complace, señor Ministro, que en este gobierno democrático al que usted brinda y ha brindado una participación tan destacada, haya quedado chico el Registro de la Propiedad.

Es pues este momento inaugural, con el paso que se da hacia la mecaniza-

ción de los registros, un momento que me llena de alegría, pero en el cual no puedo ocultar el lamento que me causa que se acerque el término de una gestión tan brillante, doctor Buendía, que compromete mi gratitud, y también la gratitud nacional.

Declaro instalado el Sistema de Mecanización, Computación y Automatización de los Registros Públicos del Perú.

(Palabras del Presidente Belaunde en la inauguración del Centro de Informática de la Oficina Nacional de los Registros Públicos. Lima, 2 de agosto de 1983).

EL HONROSO RESGUARDO DE SOBERANIA, VIDAS Y BIENES PUBLICOS

Cada año, durante mi mandato constitucional, me toca la honda satisfacción de venir a presidir esta ceremonia y cada año compruebo que la Guardia Republicana ha adquirido más títulos para merecer la gratitud nacional.

Efectivamente, señor Director Superior, tenemos una lista infortunada de víctimas del cumplimiento del deber, corazones que han dejado de latir al servicio de la patria, pero cuyo eco está representado por cientos de otros corazones que continúan palpitanes para seguir su ejemplo y defender a la Nación.

La heroica ofrenda de la vida

No sólo nos conmueve el sacrificio de vidas jóvenes y rectas que terminan prematuramente por el celoso cumplimiento del deber sino, lo que también nos preocupa hondamente, aquellos que caen heridos y que sin perder la vida están a veces sometidos al torturante sufrimiento de heridas incurables. Quiero, señor Ministro del Interior y señor General Director, empezar esta intervención con mi palabra de solidaridad con los deudos de las víctimas y de apoyo moral a aquellos que yacen con heridas sumamente graves, y cuya suerte preocupa hondamente a la Nación.

El Perú se ha caracterizado siempre por ser un país de gran calor humano, de gran espíritu solidario. Así lo hemos recibido de nuestros mayores y, por encima de las discrepancias ideológicas y políticas, siempre ha primado un sentimiento de hermandad entre todos los peruanos. Infortunadamente unas acciones intrusas han querido interrumpir este honroso desenvolvimiento de nuestras relaciones entre peruanos, y fue así como en mi anterior mandato inequívocamente se manejó desde fuera hilos que vinieron a sembrar aquí la discordia y que costaron el sacrificio de vidas humanas.

Yo recuerdo con emoción y gratitud el fuerte contingente que correspondió a la Guardia Republicana del Perú, pero no puedo dejar de reiterar mi protesta por esa intromisión que, desde luego, no tuvo el éxito que esperaba, pero que dejó en la historia una huella de sangre. Y ahora la ofensiva ha tomado otro cariz. Se sabe por experiencia que hacer frente a nuestras fuerzas del orden es sumamente riesgoso y entraña una derrota segura, y es por eso que se utiliza ahora la fórmula de la penetración subversiva, de la infiltración financiada infamemente por el delito y por el narcotráfico. Los que manejan desde fuera estos hilos saben que estas acciones en el pasado han sido costosas, y por consiguiente han elaborado una técnica por la cual pueden autofinanciarse por medio del delito. Somos absolutamente conscientes de esta realidad, la hemos comprobado en reu-

niones internacionales recientes, porque otros países hermanos sufren de la misma lacra extranjerizante.

Tenemos que hacer frente a esta nueva modalidad de ataque y tenemos que restablecer en el Perú, por completo, de uno a otro confín, el reinado de la concordia y la armonía que siempre caracterizó a nuestro pueblo. Si no hubiese habido una intervención extranjera, la fraternidad seguiría siendo la característica de las relaciones entre todos los peruanos.

Por eso debe haber una advertencia. El Perú no se inmiscuye en los asuntos internos de ningún otro país y por consiguiente espera y reclama el mismo tratamiento en su beneficio, la misma respetuosa actitud. Jamás salió del Perú un delincuente a perturbar la vida de otra nación, cercana o lejana, y por consiguiente que se entienda bien que no se va a permitir que estos hechos delictuosos, derivados de acción extranjera, se repitan en nuestro suelo. Es verdad que no es fácil la erradicación, es verdad que estamos enfrentados a criminales avezados, es verdad que la solución no puede ser instantánea, pero hay la voluntad del gobierno, de las Fuerzas Armadas y de las Fuerzas Policiales para erradicar de nuestro suelo esta lacra que amenaza a la unidad nacional y que merma constantemente bienes públicos logrados, construidos o instalados con el sacrificio de toda la colectividad.

Guardianes de la herencia nacional

Por ello no ceso de reiterar mi palabra de aliento y de aprecio a todos los servidores que tienen esta gran tarea de cuidar los bienes nacionales, pero entre ellos el mayor de todos: la integridad del territorio que les está confiada en puestos de avanzada sumamente delicados en nuestras fronteras, porque no se trata de puestos amenazantes, sino de una presencia de la nacionalidad en su bandera y en su uniforme.

Me ha sido muy grato, señor Ministro, comprobar una vez más el espíritu de disciplina, la excelente presentación y sobre todo la vocación de servicio de esta institución. Sólo puedo terminar estas palabras invocando al Altísimo para que proteja a cada uno de sus miembros en toda circunstancia, para que los ilumine a fin de que no se excedan en el uso delicado de las armas, pero que tampoco se queden atrás en la defensa que el Perú les ha confiado de su soberanía, de sus bienes y, lo que vale tanto: de las vidas humanas de los ciudadanos.

Me asocio, señor Director Superior, a esta celebración conmemorativa. Son 64 años de servicios, 64 años de sacrificios, 64 años de triunfos y de hitos colocados en la trayectoria de esta entidad; y el futuro seguramente también nos ofrecerá triunfos y pesares pero siempre siguiendo orgullosos a nuestra bandera y sirviendo con todo nuestro esfuerzo y con toda nuestra voluntad a la patria, que es el denominador común que nos reúne, nos ilumina y nos guía.

(Palabras del Presidente Belaunde en el sexagésimo cuarto aniversario de la Guardia Republicana del Perú. Lima, 7 de agosto de 1983).

LA INFORMATICA: HERRAMIENTA DE DESARROLLO

Aprecio, señor Presidente, esta invitación que me permite dirigirme a un grupo de ciudadanos numeroso y especialmente capacitado, haciendo posible que pueda dedicar unos momentos a algunas meditaciones, desde luego no muy profundas, porque el tema no es de mi especialidad, pero sí tal vez oportunas sobre la

informática. Este año se ha producido en el país un hecho que es digno de estudiarse profundamente, cuyos datos, que son realmente numerosos, merecen ser procesados en la computación y debidamente analizados: me refiero a la especial oportunidad que se ha presentado para estudiar a fondo el mercado de la vivienda, que es un asunto de interés para todos los peruanos.

Informática del mercado de vivienda

Con motivo de la terminación muy importante de obras de vivienda, se hizo una convocatoria al público que, por razón del volumen y número de estas viviendas, atrajo a muchísimos solicitantes. En la obra de "Torres de San Borja", con 2,300 viviendas, hubo un aporte de 200 solicitudes por cada una de ellas. En las otras que han seguido el aporte no ha sido tan cuantioso pero siempre sumamente apreciable, y al ponerse en marcha en Lima unas 12 mil unidades de vivienda en este año, evidentemente se va a obtener solicitudes de tal número y magnitud que constituyen una fuente de información realmente invaluable sobre el mercado de vivienda. Así lo he recomendado a ENACE, la entidad oficial que se ocupa de estos menesteres, y le he pedido que los formularios se estudien con la debida asesoría para no desaprovechar la oportunidad de obtener datos que puedan ser fundamentales para el mejor conocimiento del mercado de vivienda.

Allá por los años 40, 45 hasta 48, 50, se hizo un aporte importante en el programa de vivienda y se construyó la Unidad Vecinal No. 3, que a pesar de ser la tercera como número, fue la primera como ejecución, y que constituye un laboratorio de experiencias muy útiles. En ese momento, si bien la computación existía no se empleó, el número no resultaba muy apreciable para la adjudicación de estas viviendas, que eran 1,102, pero hubo 10 solicitudes por cada vivienda, o sea que tuvimos más de 11,000 solicitudes que procesar.

Se utilizó un sistema de puntaje otorgando puntos por necesidad de la vivienda, por estar residiendo el interesado en una zona turgurizada, por la cercanía de la nueva vivienda al centro de trabajo, en fin por una serie de circunstancias que permitían dar a cada solicitante un puntaje y finalmente por este procedimiento manual se adjudicaron estas viviendas. Pero han pasado los años y los números han aumentado considerablemente. Ya no son obras de 1,000 viviendas; en mi gobierno anterior San Felipe ofrecía ya 1,600 viviendas. En este gobierno, esta tarde he inspeccionado "Santa Rosa" que tendrá 4,400 viviendas, y tenemos este fenómeno de un incremento de la demanda, porque evidentemente el crecimiento demográfico se hace sentir, sobre todo en las grandes ciudades y en la capital de la República.

Qué oportunidad magnífica para utilizar estos ficheros, para utilizar estas solicitudes como fuente de un estudio profundo del mercado de vivienda, para que eso sirva para corregir, mejorar, ampliar, alterar nuestros programas, tanto en el orden cuantitativo como cualitativo, y también en el orden financiero y en lo que atañe a las distintas ubicaciones y a las preferencias de la gente.

Todos los presentes han visto la manera edificante como se han realizado los sorteos y cómo, de inmediato, al número correspondía un nombre que la computadora daba al público y cómo, cuando éste era un nombre repetido, la computadora lo indicaba. Pero no es esto lo único que nos interesa, nos interesa sobre todo, en el estudio del mercado de vivienda en el Perú, datos tan importantes como la capacidad económica, la dirección del lugar de residencia con relación al lugar de trabajo, lo que crea este movimiento pendular del cual se derivan los proble-

mas y necesidades del transporte público. Datos relacionados al número de miembros de la familia y a las edades; datos, en fin, relacionados con la ocupación, la profesión o el oficio son profundamente aleccionadores y además le pueden dar al Estado una noción de las obligaciones que debe cumplir para promover la construcción pública y privada en los distintos casos que el país requiere.

Informática en el proceso electoral municipal

Por otro lado, en este año también tenemos otra oportunidad para utilizar la informática: me refiero al proceso electoral municipal. Muy pocas personas meditan sobre la magnitud y los alcances de este proceso. Son 1,800 distritos y el número de cargos que se disputan en el proceso electoral municipal es del orden de los 20 mil entre regidores y alcaldes distritales y provinciales. El número de candidatos, lo estoy simplemente calculando a grosso modo, porque no tengo los elementos de juicio, no puede ser menor de 100,000.

Qué útil sería poder analizar estas 100 mil fichas y posteriormente ver los resultados y realmente ahondarse en las verdaderas tendencias de cada grupo municipal de alcaldes y regidores. Yo pienso que un proceso que pone en movimiento a 100 mil ciudadanos multiplicados por sus respectivos partidarios y grupos políticos de respaldo, es un movimiento nacional que tiene un profundo significado y que merece que no se desaproveche esta potencial fuente de datos vitales para la supervivencia y el perfeccionamiento de la democracia en el Perú.

Soy pues, como usted podrá comprobar, señor Presidente de la Convención y señores miembros de esta institución, soy hombre que comprende la magnitud y la importancia de estas tareas y muy recientemente he tenido oportunidad de poner en operación, en el Registro de la Propiedad, un sistema de computación que está a tono con nuestro tiempo. Ya no podía seguir el Registro con sus antiguos métodos, por muchas razones, entre otras, la principal: porque se ha producido una transformación en el país, porque la propiedad ha dejado de ser un privilegio. Antes el Registro de la Propiedad Inmueble era un registro que manejaba un centenar de apellidos y esto no en el remoto pasado, sino en mi propia juventud, que por remota que sea la puedo recordar por lo menos entre ustedes. Recordamos como el registro era algo que se llevaba fácilmente en libros y manualmente. Hoy día ya eso no puede continuar, porque la propiedad se ha multiplicado; la legislación perfeccionada sobre pueblos jóvenes, que viene desde unos 20 años atrás, desde mi primer gobierno, ha dado lugar a que se creen muchísimos propietarios y que obtengan su titulación los que antes carecían de ella, y las medidas que hemos dictado en esta segunda administración, y de manera especial en el Decreto Legislativo sobre Municipalidades, que agilizan el trámite y confían a las comunas la entrega de los títulos, han dado lugar a una multiplicación notable de la propiedad.

Para mí ha sido muy grato comprobar esta gran transformación y ha sido también muy grato ver como los programas de habitación popular han tenido una influencia muy benéfica en la democratización de la propiedad en el Perú. Sin la introducción de la computación sería muy difícil mantener los servicios eficientes que el país y las necesidades modernas reclaman.

He dicho alguna vez que sólo se toma en cuenta las revoluciones cuando son sangrientas y este me parece un tremendo error. Revolución en que se derramó sangre, en que hubo víctimas y victimarios es siempre registrada por la historia, pero una revolución pacífica que no deja víctimas en su camino, prácticamente

no se percibe, aunque sus beneficios sí se llegan a sentir. Me refiero a lo que llamé desde mi juventud la "Revolución del Crédito", que se está operando paulatinamente, pero que todavía no es plenamente reconocida, porque no ha derramado, y diré con satisfacción, porque no va a causar derramamiento de sangre.

Yo creo que la informática puede ayudar muchísimo a detectar los efectos de esta revolución pacífica del crédito que muestra con paso lento, pero seguro, una evolución que representa un cambio saludable para el país. Soy, pues, partícipe de todas las posibilidades, de todas las preocupaciones que animan a los concurrentes y participantes en este Congreso y he escuchado con el mayor interés sus conclusiones, porque creo que en lo que atañe a las obligaciones del gobierno las proposiciones son muy razonables y oportunas y espero que puedan ser acogidas y puestas en práctica a la mayor brevedad.

Declaro clausurada la Convención Nacional de Informática y al hacerlo expreso el aprecio del gobierno a su mesa directiva y a los participantes y, muy especialmente, la bienvenida del Perú a nuestros distinguidos huéspedes que han querido honrar y promover esta cita que no tiene otra finalidad que la de servir a la comunidad.

(Palabras del Presidente Belaunde en la ceremonia de clausura de la IV Convención Peruana de Computación e Informática - INFO 83. Lima, 26 de agosto de 1983).

HONOR A LOS MARINOS DEL "AMAZONAS"

Nueva visita a Loreto a bordo del "Amazonas"

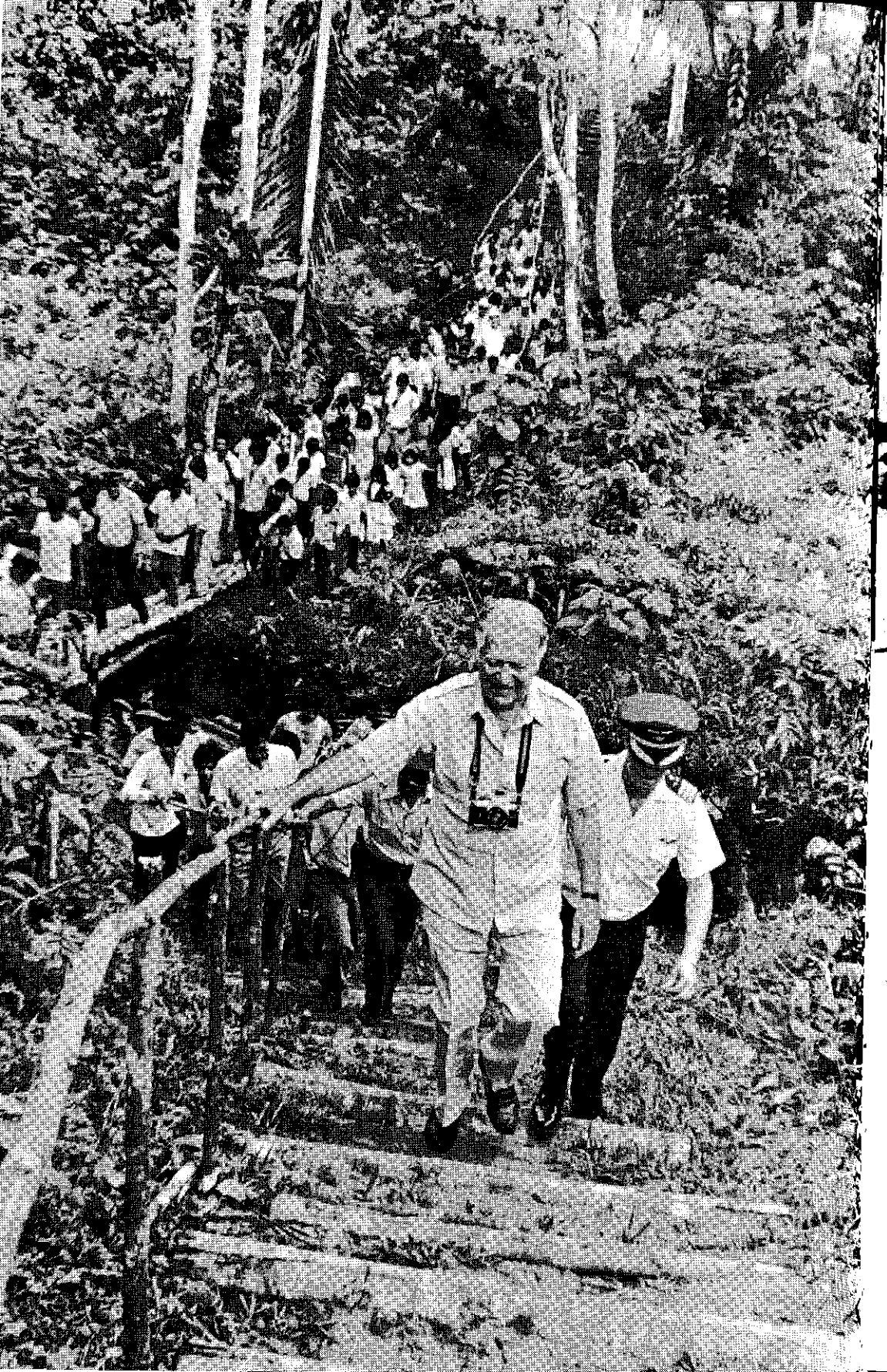
A lo largo de tres décadas, ustedes me han visto llegar a Iquitos en los mercantes, en los pequeños buques de los regatones y me han recibido siempre con alborozo. Pero ahora hay un honor adicional que en realidad es abrumador. Esta vez vengo también y sobre todo a título oficial, ¿gracias a quiénes? A ustedes, que me eligieron Presidente del Perú.

Y vengo bajo la sombra protectora de nuestra bandera en un navío de la Armada que ha escrito una de las páginas más honrosas en la historia naviera de América, que ha recorrido ocho mil kilómetros venciendo cientos de obstáculos para que el Pabellón Nacional fuera saludado, respetado y elogiado en todas las latitudes alcanzadas.

Aquí estamos, señor Ministro de Marina, Vicealmirante Jorge Du Bois Gervasi, estamos también con los Ministros civiles de Transportes, Arqto. Pestana; de Agricultura, Ing. Hurtado; y de Vivienda, Arqto. Velarde, para demostrar que esta no es sólo una fiesta castrense, sino, sobre todo, una celebración ampliamente nacional en la cual los civiles venimos a demostrar nuestro respaldo a los que, siguiendo la carrera de las armas, saben poner en alto el nombre del Perú en tiempo de paz, con la exploración, con la investigación, con la demostración de tenacidad y de pundonor que han dado los oficiales y la dotación del "Amazonas", del "Stiglich" y de la "Pucallpa".

El desarrollo de la Selva y el porvenir del Perú y de América

Hace tres décadas me convencí de la importancia de la Selva, no sólo en el Perú sino en el continente; y desde entonces he sido un estudioso de su misión para el desarrollo hemisférico y por eso me he adentrado en los misterios de su estudio geográfico y ecológico. Así ha surgido la Marginal de la Selva, que ya ha promovido al departamento de San Martín y ahora promueve a los de Junín, Pasco





Rodeado de la tripulación de la cañonera "Amazonas" que unió las cuencas del Orinoco y el Amazonas, el Presidente Belaunde subrayó el pundonor de los marinos peruanos que hicieron un recorrido fluvial de 8 mil kilómetros.

y Huánuco y que mañana también dará el espaldarazo a Madre de Dios. La Marginal es un camino de selva alta pero que toca la red fluvial como quien tocara un rosario devotamente. He aquí los misterios. . . que son: Yurimaguas, Pucallpa, Maldonado y, en otros ámbitos de América, Santa Cruz y Villavicencio, para demostrar que el futuro del continente está en su corazón y no en sus contornos. Para dar prueba palpable de que no sólo defendemos esta causa de la selva con palabras, sino con obras, me embarqué en el "Amazonas" reafirmando como Presidente de la República que es factible la unión del Orinoco con el Amazonas.

Quiero dar fe de la conducta ejemplar del comando y la tripulación de estas naves, de su perseverancia, de su tenacidad para enfrentar el peligro y los obstáculos. Quiero decir que con ellos he compartido la dicha de sentir, en Venezuela, el hondo y justificado respeto por la Marina Peruana.

Soy loretano de corazón En la mañana de hoy sólo ha habido tiempo para detenerse en Santa Cecilia para contar la palma aceitera sembrada hace dos años en el Manítí, que ya da frutos; para saludar al pueblo de Indiana que, a partir de hoy, tiene el servicio de televisión, y se ha acercado por consiguiente a Iquitos y a toda la República. Y más tar-

El Presidente Belaunde recorriendo un paraje de nuestra amazonía, próximo al río Manítí, en el departamento de Loreto.

de debo inaugurar obras de educación y saneamiento en Iquitos y recorrer esta ciudad de mi predilección. Gracias, amigos de Loreto, gracias por haberme empujado a lo que ya se ha hecho que es pequeño, a los ideales que perseguimos que son grandes y sacarán adelante al Perú.

(La multitud exclama "Loreto Populista")

¡Loreto, efectivamente, es populista y el Jefe de Acción Popular es loretano de corazón. . .!

Desde la cubierta del "Amazonas", saludo a todas nuestras Fuerzas Armadas y a la población sin distinción de credos. Esta es una fiesta peruana, este es un desembarco en que los honores corresponden por entero a quienes han guiado y tripulado estas naves. Esta es una hazaña en la que yo no soy autor, sino un simple pasajero, pero un pasajero que ha pasado horas inolvidables en la "Amazonas", pensando en todo lo que significa Loreto para el Perú, soñando con este futuro promisorio que no puede negarse a hombres y mujeres que hacen patria en las ciudades y en los campos de la selva.

Cada cierto tiempo el destino me trae a Iquitos y este es un espaldarazo necesario en épocas difíciles. Yo sé que no hemos creado un paraíso, pero sé también que hemos reforzado y estimulado el sentido nacional y que, sobre todo, hemos señalado el destino del Perú en Sudamérica y su liderazgo amazónico que comenzó en el río Amaru Mayo en tiempo de Sinchi Roca y continúa ahora en el Amazonas, después de la época gloriosa de los pioneros que se inició en Moyobamba.

Amaru Mayo, Moyobamba e Iquitos son los tres trampolines que proyectan al Perú como líder en el desarrollo selvático, como guía en la promoción del continente sudamericano, no con criterio chauvinista, sino con sentido profundo y auténtico de su responsabilidad nacional y americana.

Cuando vine la primera vez y ustedes me lo hacen recordar cuando dicen: "Loreto sí te quiere", dije al terminar mi discurso en la plaza: "Quiero a Loreto y este es un amor correspondido. . ." Gracias, compatriotas de Iquitos, por haber venido hasta el puerto a recibirnos y si algún honor quiere dárseme, yo lo entrego, señor Ministro de Marina, a los Jefes, Oficiales y tripulantes de la cañonera "Amazonas", que han sabido mantener en alto, flameando honrosamente por los ríos de América, al Pabellón Nacional.

(Palabras del Presidente Belaunde al arribar al puerto de Iquitos en el B A P "Amazonas". Iquitos, 27 de agosto de 1983).

MAR Y BELLEZA EN MARBELLA

Esta mañana tenemos una oportunidad brillante para hablar del problema fundamental de Lima y de las principales ciudades del país, cual es la cercanía de obras muy sofisticadas y hermosas a barrios precariamente construidos, la convivencia de familias que habitan en un ambiente agradable, con multitud de personas a las que todavía les es negado un nivel de vida adecuado. Este problema está siendo encarado ahora, y por ello expreso mi agradecimiento al Ministro Javier Velarde Aspíllaga, con verdadero calor. No es cuestión que pueda solucionarse de la noche a la mañana, pero el impulso que se ha dado al Plan de Rehabilitación, de solidaridad social, es realmente admirable. Para ello contamos, además de la Empresa de Edificaciones Públicas que ha construido este hermoso conjunto de

“Marbella”, con un binomio que es de primerísima importancia para la unidad de los peruanos y para el logro del bienestar colectivo; me refiero al Banco Central Hipotecario, que contribuye a esta financiación, y al Banco de la Vivienda, que es el instrumento más activo en la lucha contra el atraso en los barrios precarios que deben convertirse, por acción de sus pobladores, con ayuda del Banco, en lugares donde la calidad de vida sea realmente aceptable.

**El binomio:
Banco de la
Vivienda-
Banco Hipo-
otecario**

El Banco de la Vivienda bajo la hábil dirección del Arq. Carlos Morales Macchiallo, que es una de las grandes autoridades en materia de construcción, y lo que es más importante, que es un profesional imbuido de profunda inclinación a los asuntos sociales, ha dado un vuelco tan decisivo que realmente está brindando un espaldarazo a nuestros pueblos jóvenes, alentando la instalación de los servicios públicos, en una medida realmente asombrosa. Primero, se ha introducido la electrificación, se ha construido proyectos de saneamiento de agua y desagüe, y también se propende a la pavimentación que ha de completar estos servicios, sin los cuales no puede establecerse una comunidad con una calidad de vida adecuada.

El sistema, en realidad, ha comenzado en forma absurda. Primero se establecen los pobladores carentes de todo servicio, y después viene la penosa y costosa tarea de establecer esos servicios cuando ya la trama urbana está creada y cuando ya las edificaciones están levantadas. Esa es una realidad, es un problema que se le ha creado al país y que además existe en casi todas las naciones del Tercer Mundo. Para ello se han transformado estas dos instituciones rectoras: el Banco Hipotecario, que es el que obtiene buena parte de las financiaciones de origen privado; y el Banco de la Vivienda que canaliza fondos de procedencia pública, o provenientes de financiaciones obtenidas de instituciones del exterior. Tenemos, pues, que vigorizar a estas dos instituciones sin las cuales el pueblo no puede aspirar a hacerse propietario.

**La vecindad
de “La Me-
dalla Mila-
grosa”**

Ahora bien, si contemplamos esta hermosa obra al borde del mar, y constatamos la vecindad, a que se ha hecho alusión, de un asentamiento humano establecido aquí hace 30 años, tenemos que derivar importantes lecciones urbanísticas y sociales. En “La Medalla Milagrosa” —ese fue el nombre que se dio a este asentamiento cuando aquí funcionaba una planta chancadora, trituradora de piedra para construcción— se establecieron, fundamentalmente, quienes de una manera u otra estaban conectados a esa industria que en un momento dado fue trasladada a otro lugar, quedando sin sustento un número apreciable de familias. Los padres de familia encontraron otras ocupaciones en otros lugares, pero aquí quedó la prole en espera de que alguien les diera la mano. Esa mano, señor Ministro, se la hemos dado cálida, vigorosa y solidaria y hoy tenemos los frutos, porque está a la vista el esfuerzo colectivo de esta comunidad para nivelarse, no hacia abajo sino hacia arriba y esta es la palabra de orden que debemos decir ahora: las comunidades peruanas tienen que permitir que asciendan los pueblos jóvenes hacia el nivel de los barrios de condición aceptable, y no al contrario.

Al iniciar este gobierno pasamos por aquí y vimos el espectáculo de desolación de una plataforma de tres hectáreas, ya abandonada, carente de un acceso adecuado y entonces, con la colaboración del alcalde Orrego y de INVERMET, procedimos a construir la bajada asfaltada que tenemos por delante y que puso



El arquitecto Fernando Belaunde Terry señalando el hermoso conjunto habitacional "Marbella", construido frente al Océano Pacífico en Magdalena del Mar.

en valor los atractivos de este hermoso balcón sobre el océano. Inmediatamente el Ministerio de Vivienda instruyó a ENACE para que se hiciera aquí un proyecto que, como ustedes ven, si no es uno de los más grandes, porque no hay sitio para una obra tal, constituye uno de los más hermosos conjuntos que ha construido ENACE en los últimos tiempos.

Inspiración para la juven- tud universi- taria

El proyecto arquitectónico fue encargado al arquitecto Carlos Ausejo, hoy Presidente del Banco Central Hipotecario. Y yo quiero detenerme en este punto porque es aleccionador para nuestra juventud universitaria y también para el profesorado en general. Aquí el Ministro de Vivienda ha señalado una serie de nombres de altos funcionarios o profesionales que contribuyen grandemente a este espaldarazo a las clases menos pudientes, y yo creía estar escuchando la lectura de una lista en la Universidad Nacional de Ingeniería, en aquellos fructíferos días en que se predicaba esto que ahora vemos cumplido.

¡Qué grato es ver que las palabras que ayer se dijeron en el salón de clases, hayan tenido eco en la acción! Y ahora estamos palpando una justicia social en tres dimensiones que no se inspiró en palabrería hueca de agitadores, sino en conceptos sinceros y constructivos de los verdaderos universitarios.

Es útil que la juventud universitaria de hoy compruebe este hecho: Que el afán constructivo, el espíritu de orden y de solidaridad lleva a los profesionales al gobierno, como lo estamos comprobando, porque todos los nombres citados por Velarde, corresponden a personas que han alcanzado altas posiciones, no porque hayan sido disociadores, sino porque fueron siempre predicadores por el ejemplo en el trabajo y en la acción.

Qué triste espectáculo el comprobar que entre los culpables de actos de sa-

botaje, de derribamiento de torres de electricidad que tanto cuesta elevar, y acaso de crímenes que cuestan vidas humanas, se encuentre uno que otro estudiante que no hace honor a nuestras instituciones de enseñanza. Qué sensible es ver que haya alguna juventud universitaria que pueda creer que el camino está en la prédica de desunión, el enfrentamiento de unos contra otros o en la lucha de clases, cuando estamos viendo que los que ayer fueron universitarios idealistas, estudiosos y trabajadores, hoy están mostrando el fruto de ese trabajo, de esa inquietud y de ese ideal. . .

Yo tuve el privilegio de dirigir la Facultad de Arquitectura por unos años y de formar a los hombres que ahora proyectan la mayoría de nuestras obras, pero también el destino me reservó una misión que ha sido para mí muy grata y creo que sumamente fructífera. Fui profesor de los ingenieros sanitarios y de los ingenieros civiles durante largos años, y así como con los arquitectos hemos trabajado tanto, así también nuestros principales proyectos de ingeniería fueron forjados al lado de los ingenieros a quienes tuve el privilegio de enseñar.

El proyecto de la Marginal de la Selva que ha creado el auge en el departamento de San Martín y zonas norteñas y que lo creará ahora en el centro, en parte de Pasco, de Junín, de Huánuco y más tarde de Madre de Dios, fue un proyecto esbozado también en tesis de grado de los ingenieros civiles que me tocó dirigir y que ahora son nuestros más prestigiosos constructores y tienen a su cargo proyectos de gran magnitud.

Y en cuanto a saneamiento tenemos que anotar el hecho también sumamente grato de que las grandes obras que se han realizado y se realizan en la Atarjea, aquellas que inauguramos en Canto Grande, las que pusimos en servicio en Ilo, las que inauguré, hace exactamente ocho días, en Iquitos —ciudad que ya tiene atendida al 70 por ciento de su población con agua potable—, en todo o en parte son fruto de estudiantes míos y de otros maestros que pasaron por las aulas de la universidad, no para prepararse a destruir, sino para prepararse a edificar y forjar un Perú mejor.

Agradezco, arquitecto Javier Velarde, que se haya concluido esta obra que constituye no sólo un aporte a la clase media peruana, sino fundamentalmente un espaldarazo decisivo al embellecimiento y prolongación de la Costa Verde.

Formulo votos porque se cree la mayor cordialidad, el mayor espíritu de solidaridad entre la población nueva que llega en condiciones ventajosas y la que desde tiempo atrás estaba ya aquí afincada. Y expreso mi profunda gratitud a esta vecina que es la “Medalla Milagrosa”, milagro que está en vías de materialización por las obras de acción popular que han emprendido con tanto entusiasmo, secundando a nuestro sistema de Cooperación Popular en todo lo que se ha planteado a fin de que en breve plazo no sólo tengamos los servicios que ya se han instalado, sino la pavimentación que le dé a esta bajada a los baños la belleza que todavía no tiene y que debe equipararse con los atractivos de otras bajadas tradicionales a baños que existen en la gran Lima.

Esta vecindad de dos grupos humanos, uno que resuelve su problema del techo y otro que, con gran esfuerzo y en un largo proceso, está en vías de lograrlo, deseáramos se estrechen en un abrazo fecundo que constituya guía para la rehabilitación de toda la Lima Metropolitana cuyos pueblos jóvenes están listos a secundarnos en cualquier esfuerzo para que ellos alcancen el nivel de vida que les corresponde.

A la juventud trabajadora Felicito al arquitecto, a los constructores y de manera muy especial al personal de los trabajadores, porque si he hablado del estudiantado universitario que debe dedicarse a las tareas constructivas —y no sólo se construye con ladrillos, se construye con el idioma, se construye con la asistencia social, se construye con la medicina, se construye con la prédica del bien—, quiero ahora hacer un llamado a la juventud trabajadora, a aquellos que no han tenido el privilegio de entrar a las aulas universitarias. Se ha mencionado aquí un número apreciable de obreros, calificados y no calificados, que son los que han hecho posible que se levante esta hermosa obra: A ellos mi palabra de estímulo. He visto a muchos jóvenes venir acá sin conocimientos, a cargar ladrillos de un lado a otro; ellos están en buen camino, eso es lo que el Perú necesita: Constructores y no agitadores, edificadores y no sabotadores que vengán a perturbar la solidaridad social y a detener el proceso de construcción que reclaman todos los pueblos del Perú.

En otros órdenes también tendremos que realizar urbanizaciones populares como las que ya se han iniciado en “Los Constructores”, en Canto Grande, con una capacidad inicial para nueve mil familias y la “Ciudad del Deporte” con una capacidad de cinco mil familias. Si a estas dos obras ya en marcha, agregamos el proyecto de “Julio C. Tello”, en San Miguel, no lejano de aquí, tendremos el programa de Lima en lo que resta de este gobierno.

De manera que no vamos a dormirnos sobre estos laureles bien ganados, vamos a redoblar esfuerzos y esa juventud que ha trabajado y se ha formado aquí, será convocada para construir las obras que acabamos de poner en marcha y las que pondremos en construcción a más tardar en diciembre o en enero, para dar

El Jefe de Estado inaugurando el V Congreso Iberoamericano de Educación con participación de Ministros de Estado, realizado en Lima.



una prueba palpable a los habitantes de la Lima Metropolitana que es cierto lo que ha dicho el Ministro Velarde: "En materia de construcción de viviendas, ciertamente, no hemos bajado ni vamos a bajar la guardia". Y yo podría agregar que tampoco la bajaremos en el Quinquenio de la Educación, en la colonización vial, en la construcción de caminos y represas y en la magna tarea de la creación de nuevas fuentes de energía y de transporte de esa energía en el ámbito urbano y rural.

Vivimos, pues, una época de acción y progreso, pero a pesar de ello leemos, sobre todo, noticias deprimentes. Ojalá que esta inauguración de Marbella, uno de los proyectos más hermosos que se hayan edificado en el Perú en materia de vivienda, que esta autopromoción de la "Medalla Milagrosa", sean las noticias halagüeñas que lleguen a las primeras planas para dar esperanza a un pueblo que la reclama y la necesita.

En lo que antes fue una plataforma abandonada, en donde previamente se trabajó en preparar material de construcción para hacer los barrios atrayentes de Lima, en el lugar que encontramos sin uso, nos agrada declarar inaugurado uno de los más hermosos proyectos de vivienda de interés social que se hayan emprendido en el Perú. En el balcón oceánico, sobre el Pacífico, el proyecto de viviendas "Marbella", cuyos trescientos umbrales han sido cruzados con la frente alta por otros tantos nuevos propietarios peruanos, cuyas familias suman 1,500 personas.

(Palabras del Presidente Belaunde en la inauguración del conjunto habitacional "Marbella". Lima, 4 de setiembre de 1983).

NUESTRA IDENTIDAD EDUCACIONAL

Qué grata y saludable ráfaga de hispanidad recibimos en este momento, señor Ministro de Educación del Perú, en que nos sentimos honrados de que nuestro gabinete de la hermandad iberoamericana se amplíe con la colaboración ilustre y apreciadísima de los Ministros de las naciones aquí representadas.

Gracias por esta presencia que nos enaltece y que extiende nuestra visión en este campo tan importante de la actividad estatal, de la educación pública. Y tal vez se me permita, aunque muchos de los señores Ministros comparten idéntica experiencia, decir algo sobre esta región andina que es nuestra común heredad y donde se ha operado este milagro de la hispanidad en el mestizaje. Decía el gran poeta peruano José Santos Chocano: "La sangre es española e incaica es el latido". Y podríamos revertir el concepto y agregar: "Incaica es la sangre e hispana las palpitaciones. . ."

Receptividad y aportes andinos

Evidentemente, un gran aporte educativo nos vino de Occidente por medio de España y se creó, especialmente en esta región andina, este milagro del mestizaje, milagro de identidad, de fusión y de amor. No podemos olvidar que nuestra región andina ofrecía tierra fértil, profundamente receptiva al mensaje cultural que vino de Europa a enriquecer nuestro propio acervo, sin eclipsarlo. Recordemos que la unidad incaica representó la cohesión de un territorio tan grande como el Imperio Romano, porque si colocamos al río Maule de Chile sobre Sevilla, el otro extremo, de Pasto de Colombia, vendría a caer sobre Jerusalén, y en esa área tan extensa se logró, sin poseer un sistema monetario como ocurría en Ro-

ma, la unidad, en gran parte por la persuasión y por la educación. Y la prueba más elocuente está en la difusión de aquello que los españoles llamaron, muy descriptivamente, "la lengua general del Imperio".

"La lengua general del Imperio" era el quechua del Cusco, que se extendió en tan amplio territorio en una verdadera proeza cultural, llegando hasta el sur de Colombia y el centro de Chile, sin la ayuda del alfabeto, entonces desconocido. Encontraron, pues, los europeos tierra abonada en esta región andina para la educación y la evangelización, que se hizo, en gran parte, predicando en la lengua nativa, en el "latín de los Andes. . ."

Muchas veces hemos señalado algunas similitudes en nuestro mestizaje religioso, que indicábamos, tal vez con alguna licencia interpretativa, como el "Antiguo Testamento Andino" junto al Antiguo Testamento de nuestra fe. En el Antiguo Testamento Andino se habla del Lago Titicaca, fuente del Imperio, como el rezago de un gran diluvio. Se busca la Tierra Prometida, que finalmente se encuentra en el Cusco, cuando Manco Capac hunde la barra de oro.

Nuestros mandamientos andinos no eran sino tres, pero tenían esta enorme propiedad de síntesis, y prácticamente en estos tres preceptos se abarcaban los diez de nuestra fe: "HONESTIDAD, VERACIDAD, LABORIOSIDAD". Este es en síntesis el legado andino que nos dejó la época del Incario. Y cuando ocurre la Revolución Francesa se agregan los preceptos de Igualdad y Libertad, porque aquel de Fraternidad existía ya en la Ley de Hermandad que con tanta elocuencia explican Garcilaso y Blas Valera. Aparece el mestizaje ideológico, al que América aporta las luces iniciales.

El fenómeno de fusión cultural es, pues, fundamental en la tarea educativa de los pueblos andinos.

Nosotros hemos elaborado un plan para este segundo gobierno constitucional que me toca presidir, buscando una expresión definitoria en la frase el "Quinquenio de la Educación". Permítaseme explicar este concepto muy sencillo, que creo es de trascendencia. Lo podemos dividir en tres grandes rubros: el educando, el educador y el ambiente escolar.

El educando Tenemos en la niñez una gran oportunidad que tan brillantemente ha presentado el doctor Machado, en Venezuela; aquella edad tan receptiva, donde es tan importante la instrucción y sobre todo el ejemplo, el ejemplo del maestro porque es más importante la conducta, el calor humano, que lo que pueda enseñar a los niños en las diversas materias. La personalidad del maestro queda como una huella permanente en toda la existencia futura del niño; por eso estamos abocados ahora, en el Perú, a poner especial énfasis en la educación inicial, en aquel período fundamental en la vida del ser humano, y el mayor esfuerzo que estamos haciendo ahora en organización y construcción escolar está radicado en aquellos centros de educación inicial que son verdaderos moldes para formar la personalidad del niño.

Tenemos especialmente en nuestros nuevos proyectos habitacionales, tal vez los mejores ejemplos en este campo. Pero al hablar del educando no sólo hay que pensar en el niño y en el estudiante sino también en el hombre mayor, aquel que ha pasado a la edad post-escolar sin haber tenido los beneficios de la instrucción, aunque exhibiendo en muchos casos los beneficios de la cultura. El analfabetismo es uno de los males que debemos erradicar en esta región que presenta desa-

fíos geográficos tan grandes, problemas de aislamiento, de altitud, de apartadas selvas, y es por eso que estamos empeñados, en el "Quinquenio de la Educación", en reducir el millón setecientos mil peruanos analfabetos, lo que constituye un diez por ciento de la población total, reducirlos en estos cinco años a la mitad, es decir alfabetizar por lo menos a ochocientos cincuenta mil personas en la edad post-escolar. Y afortunadamente estamos lográndolo, porque la cifra para el año que ha vencido, el día de nuestra fiesta nacional, el 28 de julio en que dimos el Mensaje al Congreso tan bondadosamente citado por el señor Ministro, ha llegado a doscientos cincuenta mil alfabetizados.

El educador

El educador: Gran problema en los países de explosión demográfica como los nuestros, que crecen a un promedio del 30% anual. Se siente la inmensa presión magisterial. En el Perú, por ejemplo, hay unos 200,000 maestros, 160,000 de los cuales están a cargo del Estado, y la demanda de nuevas plazas, demanda perentoria, es de 5,000 nuevos nombramientos por año, que tiene una incidencia directa en el presupuesto de la Nación. Y es por eso que es tan difícil elevar la escala de sueldos a la altura que ella debería tener. Hemos logrado en el Quinquenio un reajuste considerable, pero todavía estamos insatisfechos y esa insatisfacción se debe a las limitaciones de orden fiscal.

Pero lo que es más importante, tal vez, es dar al Magisterio la oportunidad de su perfeccionamiento en una era de tan rápidas y grandes transformaciones como la actual. Es por eso que el Ministerio ha estado abocado a la tarea de multiplicar su esfuerzo en vacaciones, para que todos los maestros puedan tener un curso de post-grado aunque sea acelerado y rápido. Y este año hemos introducido, todavía en pequeña medida por nuestras limitaciones económicas, la gran conquista del "año sabático" para los profesores destacados que deban alejarse de las aulas por un año para buscar un perfeccionamiento universitario mayor, disponiendo de su haber y de la correspondiente licencia de las aulas. Todo esto tiene, pues, mucho que ver con el "Quinquenio de la Educación".

Pero hay algo que nos ha llenado de satisfacción y que corresponde a una conquista palpable, verificable, comprobable: el gran esfuerzo realizado para dar al Magisterio el albergue que merecen sus familias. En el plan muy amplio de habitaciones de interés social que realiza el gobierno, se ha señalado a los maestros una cuota del 10% de las viviendas, carentes de lujo por cierto, pero ampliamente satisfactorias que construye el Estado, lo que ha significado, sólo en este año, más de 1,200 casas adjudicadas por derecho propio a los maestros, sin perjuicio de las que pudieron ganar en los sorteos correspondientes como simples ciudadanos.

Y en el gran plan de mejoramiento habitacional que comprende no sólo viviendas nuevas, sino también urbanizaciones populares, lotes con servicios y núcleos básicos para empezar la construcción de una vivienda instalándose en ella en su primera habitación, y en los planes que propicie el Banco de Materiales, gran conquista de este tiempo, se llega para este período, para este quinquenio, a un total de 250,000 hogares, de los cuales por derecho propio los maestros podrán adquirir 25,000, incluyendo la rehabilitación por la hipoteca social en pueblos jóvenes. Por eso digo que se trata de avances reales, de conquistas efectivas. Hay más de 25,000 maestros es verdad, pero lograr atender un porcentaje tan alto del Magisterio constituye una verdadera conquista.

El ambiente educativo

Y, finalmente, el ambiente escolar, el ambiente educativo. Tenemos en la región andina una vieja institución precolombina, el "Yachayhuasi", la "casa del saber". La escuela no nos fue traída entre las muchas cosas importantes que vinieron de Europa: fue encontrada en el corazón de la región andina y eso explica la emoción social de esa colectividad, su fino nivel cultural, su profunda inclinación artística. Hay que modernizar, no erradicar, desde luego, el Yachayhuasi y por eso me entusiasma cuando compruebo el carácter marcadamente rústico de la escuela primaria peruana y cuando puedo afirmar no con preocupación, sino todo lo contrario, con el mayor orgullo, que el 90% de nuestras escuelas elementales en el Perú son, desde luego, muy sencillas, muy rústicas, pero tienen el mérito de haber sido hechas por el pueblo mismo. Y allí encontramos el otro mestizaje, el que antes no se señalaba, "el mestizaje de la economía", es decir la continuidad de la acción popular, la práctica de la vieja "minka" de las poblaciones nativas por la cual salían y siguen saliendo a construir por acción popular sus propias escuelas, caminos, cultivos, canales, obras públicas en general, en forma muy sencilla y pueblerina pero con un aporte efectivo a la economía nacional porque en las naciones andinas, si nos referimos solamente al presupuesto en dinero, exhibiremos en todas una situación alarmante, gravísima, aparentemente insoluble. Pero si hablamos del presupuesto de brazos y de voluntades, unido al presupuesto de dinero, encontramos la luminosa posibilidad de un mestizaje de la economía, donde se mezcla el escaso dinero fiscal con los abundantes brazos y las férreas voluntades de los pueblos que se unen para construir, cantando, sus escuelas.

El mestizaje de la economía engendra escuelas

En el "Quinquenio de la Educación" tenemos que llamar a las colectividades, a los ciudadanos, a las instituciones y a las empresas para que nos ayuden a crear un adecuado ambiente escolar, especialmente en las grandes ciudades, donde la técnica constructiva es mucho más sofisticada, difícil y compleja, donde la economía del dinero tiene que ser mucho más activa. Hay que reforzar en la América hispánica esta idea de que la escuela es expresiva de la comunidad, pero que es, sobre todo, responsabilidad de la comunidad, más que del propio gobierno. Porque frente a la explosión demográfica, frente a una matrícula siempre desbordante, frente a la consiguiente demanda magisterial, cada vez mayor, los recursos estatales monetarios son y serán siempre insuficientes. Por eso tengamos en mente el mestizaje de la economía como una manera, no sólo de reafirmar nuestra propia identidad regional, sino de abrir el camino a una educación pública más eficiente, que haga llegar sus frutos a toda la ciudadanía, que no excluya a un solo niño, que no olvide a un solo analfabeto.

Es con estas sencillas ideas que he querido dar la bienvenida a los señores Ministros y delegados que nos honran con su presencia, presencia que realza al Yachayhuasi del Antiguo Perú y nos llena de esperanza sobre los caminos que nos han de abrir con las luces de su talento y el calor de su humana hermandad.

(Palabras del Presidente Belaunde en la inauguración del Quinto Congreso Iberoamericano de Educación. Lima, 5 de setiembre de 1983).

HAY QUE PRESERVAR LOS VALORES SUPREMOS DE LA SOCIEDAD PERUANA

En esta fecha tan significativa que marca un aniversario más de la Policía de In-

vestigaciones del Perú, hemos seguido reverentemente el rito que caracteriza a todas nuestras visitas a esta casa institucional de estudios: primero, inclinarnos ante el emblema sagrado de la Patria, y después ante el obelisco que recuerda los nombres de los miembros de esta institución, sacrificados en el cumplimiento del deber. Deber muy delicado en toda la sociedad, y en cuanto a la nuestra, conviene recordar los valores fundamentales de la colectividad peruana que tienden a ser distorsionados por obra de propaganda exterior y por intenciones foráneas que ya se están poniendo en claro.

La sociedad peruana ha sido, es y será siempre una sociedad marcada por su calor humano, por sus virtudes cívicas, por su sentido de fraternidad. Esa es la mayor riqueza del Perú y por eso es contra ella que se dirigen las maquinaciones de quienes quieren desmembrarla para dominarla.

Ley de Hermandad

Desde el remoto pasado esta región andina se caracterizó por sus sentimientos humanos. Recordemos que en la conquista se sorprendieron los españoles cuando encontraron erradicada la crueldad del Perú, cuando era muy lejano el recuerdo de los sacrificios humanos, y cuando, en determinados ritos, sólo se utilizaba o sacrificaba animales para cumplir ciertos preceptos que todavía tenían vigencia, pero que demostraban que se había impuesto en la región andina la tesis de la solidaridad humana, erradicadora de todo atentado contra los derechos humanos. En esta sociedad tan estrechamente vinculada, caracterizada por el ayllu, floreció el trabajo en común que todavía cultivamos, con un profundo sentido de familia a través de los tiempos. Posteriormente en el virreinato y finalmente en la república, siempre se distinguió por estos cálidos sentimientos de fraternidad humana. Por algo la ley fundamental andina, de que nos habla Garcilaso, se denominó la "Ley de Hermandad".

En una sociedad tal, cuyas características en nuestro propio período de vida hemos podido ratificar viajando de uno a otro confín del Perú sin peligros, durante varias décadas, infortunadamente, en un momento dado, intereses disociadores foráneos, pusieron la mirada en el Perú, creando problemas de manera especial para nuestra Fuerza Policial. Y así fue que, hace 20 años, apareció aquí un exótico brote extranjero de guerrillas a base de elementos juveniles peruanos que habían sido desviados y entrenados en el exterior.

Posteriormente, y en tiempos más recientes, ha aparecido una modalidad infame, la modalidad del terrorismo, que viene en un vano intento de desmentir las esencias morales de la sociedad peruana. Y en este movimiento, la Policía de Investigaciones del Perú ha experimentado muchísimas y muy lamentables bajas que no por honrosas dejan de sumirnos en el más hondo pesar, al mismo tiempo que en la mayor gratitud a la memoria de los caídos.

Infame conjunción

Acaba de comprobarse, internacionalmente, por despacho de las agencias noticiosas y especialmente cables venidos de Italia, que una gran mafia internacional de esa plaga que constituye el narcotráfico, tiene ramificaciones en varios países, sin excluir al nuestro. Y se ha comprobado que narcotráfico y terrorismo van de la mano para amenazar a las sociedades, corrompiéndolas primero por el vicio y por el dinero, en el vano intento de dominarlas después. Están, pues, las cartas sobre la mesa. Sabemos a quiénes tenemos que combatir. Se trata del vicio asociado con extraviados ideológicos que para tapar la infamia del vicio tratan de

colocarse una etiqueta filosófica, a través de la cual el perspicaz pueblo peruano ve la verdad de este riesgo, la verdad de esta conspiración contra la paz y la unidad del país.

La Policía de Investigaciones, teniendo una parte importante de la responsabilidad en defender a la sociedad y en todo caso a la inmensa mayoría del Perú, tiene que abocarse al estudio científico, tiene que abocarse a la metódica investigación para erradicar del país este mal que lo amenaza y, sobre todo, la Policía de Investigaciones no sólo tiene que proteger a la sociedad de los peligros —que no sólo entraña el infame trueque de armamento, para matar, por drogas, para destruir síquicamente al hombre—, sino que también tiene que estar presente en otras formas de delito, en asaltos que no siempre son hechos aislados, fruto de la desesperación, sino que frecuentemente también constituyen acciones preestudiadas para recabar fondos y financiar una subversión que nunca tuvo ni tendrá raíz en el suelo peruano, sino en otros lugares que han adoptado la inadmisibles política de exportar sus revoluciones, que, por delictivas, son y serán rechazadas por el pueblo peruano.

Me ha sido muy grato, señor General Director de la Policía de Investigaciones del Perú, reconocer en acto público las virtudes de los miembros de esta institución. Yo sé que no he honrado todos los pechos que se han puesto frente al peligro, pero que estas seis o siete distinciones a defensores de la sociedad que han probado su gallardía y su eficacia, constituyen también recompensa para todos los que dentro de esta institución laboran anónimamente, para los que están en los lugares apartados del Perú sujetos a toda clase de riesgos, y a veces por la lejanía, por la diversidad, por la multiplicidad de acciones, no llegan a tener el reconocimiento a que se hacen acredores.

Merecido reconocimiento Por eso, que mi voz lleve el mensaje de reconocimiento de la Patria a todo miembro de la Policía de Investigaciones que haya cumplido fielmente sus deberes y mantenido una conducta intachable, como lo reclaman las tumbas de los mártires caídos en cumplimiento del deber.

El gobierno, señor General Ballesteros, y yo mismo personalmente, nos asociamos en esta fecha que conmemora más de 60 años de perseverancia en el esfuerzo por servir a la Patria. Que el perfeccionamiento, que la tecnificación, que el constante afán de superación sean el rumbo de esta institución en su trayectoria de servicio al pueblo peruano.

(Palabras del Presidente Belaunde en la ceremonia de conmemoración del sexagésimo primer aniversario de la Policía de Investigaciones del Perú. Lima, 15 de setiembre de 1983).

ABRE SUS PUERTAS EL AGRUPAMIENTO FITZCARRALD

Tengo el agrado de poner en servicio este conjunto que además de dar albergue a más de 134 familias, lleva un nombre que honra a la selva y a la sierra peruana. Me refiero al de Carlos Fermín Fitzcarrald, cuya tierra natal, San Luis de Huari, va a ser en breve capital de una nueva provincia, allí en el Callejón de Conchucos, donde voy a constituirme no sólo para rendir homenaje a su pueblo, sino a ese ilustre hijo que dejó el hogar serrano para internarse en la selva y demostrar lo que es el carácter y la determinación del hombre peruano en esta región.



El Primer Mandatario de la Nación durante su visita a Iberia-Puerto Maldonado con motivo de la inauguración del conjunto habitacional "Carlos Fermín Fitzcarrald".

La hazaña de Carlos Fermín Fitzcarrald

Todos ustedes oyen hablar de la unión de las cuencas. Se quiere pasar de una cuenca a otra, de la del Amazonas a la del Orinoco, cosa que hemos cumplido con la Marina de Guerra; de la del Amazonas al río de la Plata por el Madeira y el Guaporé, pero sobre todo hay una unión de cuencas que es pionera: la de la selva del Madre de Dios y la del Ucayali. Y esa unión la realizó no con palabras sino con obras, Carlos Fermín Fitzcarrald, que fue un potentado que hizo fortuna, que tal vez tenía motivaciones materiales, pero que evidentemente era un pionero y un hombre de aventura y de coraje. Por eso resolvió unir lo que geográficamente estaba desunido. Fue una acción de unidad nacional. Y cuando a Carlos Fermín Fitzcarrald se le propuso erigirlo en gobernante de un nuevo estado selvático en el Acre, tuvo la entereza de rechazarlo afirmando que él era y no sería nunca otra cosa que peruano.

Carlos Fermín Fitzcarrald ha dado nombre al colegio vecino que construimos en nuestra pasada administración y que ahora está edificando un pabellón adicional, casi listo, y tiene necesariamente que extender ese nombre al ámbito de estos hogares.

Desde luego, la historia evoluciona, las necesidades cambian, pero el carácter y los ideales permanecen. Cuántos hombres y mujeres como Fitzcarrald y los suyos habrá entre esta multitud y las que he visto esta mañana en distintos lugares de Maldonado. El Perú necesita hombres de empuje, que cumplan su tarea de acuerdo con las circunstancias, pero debemos recordar que todavía está por lograrse la unidad de nuestras dos selvas, porque la selva debe ser grande y para ser grande debe ser una a través del Istmo de Fitzcarrald.

De Madre de Dios al Ucayali

Nuestro propósito es facilitar el tránsito, dar garantías, permitir el trasbordo de la carga, convirtiendo la trocha peatonal en una trocha carrozable y creando desembarcaderos en el Cashpajali y en el Mishagua en la confluencia del Serjali. Esperamos, pues, propender a la unión de estas dos selvas que posee el Perú y más tarde esperamos desarrollar el estudio hidráulico que nos permita buscar un sistema de paso por navegación, con lo cual desde Iquitos se podría ir a Riberalta y viceversa; Bolivia tendría una fácil salida hacia el Atlántico, porque por el Madeira y los rápidos de Porto Velho esa salida es muy difícil. Y además, cuando se unan las cuencas del Guaporé y del Paraguay, podríamos llegar desde Pucallpa hasta Buenos Aires, pasando por Puerto Maldonado.

Estos son los grandes lineamientos de la estructura futura de nuestra red acuática de América en su aspecto natural y en el aspecto artificial. Felizmente Dios y la naturaleza han hecho el 99 por ciento de la obra y sólo le es demandado al hombre poner el uno por ciento que falta, para que todo este continente se enlace y se convierta en el continente más vigoroso, con mayor potencial y desarrollo económico del Universo.

En la tarde de hoy nos espera una actuación militar en la Unidad de Asentamiento Rural de Iberia. Estoy terminando mi recorrido por las fronteras del Perú. En mi anterior gobierno se creó el sistema en Nazareth; en éste visité Angamos, en el río Yavarí; posteriormente visité Cantagallo, en la frontera entre Pucallpa y Cruzeiro; más tarde visite Breu, finalmente visité Esperanza, para decir a nuestros oficiales y soldados que el Perú aprecia su esfuerzo por mantener viva la llama de la peruanidad en los contornos de la Patria, y por sentar las bases para asentamientos humanos prósperos y debidamente protegidos.

Me llevo, pues, el recuerdo de esta reunión tan grata a nuestra actuación de la tarde en Iberia, donde diremos junto con los altos mandos militares nuestra palabra de aliento a la juventud militar peruana que realiza una tarea paralela y trascendental junto a la obra de desarrollo de los pioneros del Madre de Dios.

La unión de cuencas

En la mañana, aunque no figuraba en el programa, que ha sido bastante denso, he insistido en embarcarme en unas unidades de nuestra fuerza fluvial de la Amazonía, en homenaje a la Marina que me llevó con la bandera de la Patria y la insignia presidencial al tope, de un extremo a otro del Casiquiare, demostrando que es factible la unión de la cuenca del Amazonas, puesto que el río Negro es su afluente, con el Orinoco, donde desembarcamos en medio del mayor entusiasmo cinco días después. Yo he querido decir a los marinos de Puerto Maldonado que ellos también tienen una misión que cumplir y que participarán decididamente en la obra de actualización de estudios del Istmo de Fitzcarrald y en los planteamientos que habremos de hacer para dar unidad a la selva peruana, unidad que tiene la costa, que tiene la sierra, aunque con algunas interrupciones viales en el norte, y unidad que debe tener la selva para hacer justicia a los mayores que vinieron aquí y dejaron sus restos en esta tierra sin haber visto todavía la luz en el horizonte que ya ilumina el futuro de la selva peruana.

(Palabras del Presidente Belaunde en la ceremonia de inauguración del conjunto habitacional "Carlos Fermín Fitzcarrald". Puerto Maldonado, 17 de setiembre de 1983).

DEMOCRACIA EN TRES DIMENSIONES

En este momento, tal vez, se pregunten muchos peruanos: ¿Qué es esto? Y la respuesta es: Esta es la democracia en tres dimensiones.

No se trata ahora de hacer apreciaciones, de hacer disquisiciones filosóficas, sino de enfrentarse a la realidad de un Perú que construye y de un Perú que construye para las grandes mayorías nacionales. Y tal vez se digan algunos: pero eso es en Lima, esas obras de vivienda son en la capital de la República, son centralistas. Mas ello no es verdad, como lo ha demostrado con cifras el señor Ministro de Vivienda.

Yo quisiera compartir con ustedes una experiencia que tuve el domingo pasado, a esta misma hora y con un sol semejante, aunque tal vez algo más vigoroso por ser sol serrano. Hube de hacer una breve escala en Huánuco y me constituí en el agrupamiento de vivienda "Daniel Alomías Robles", que recuerda el nombre del insigne compositor peruano a quien tuve, en la niñez, el privilegio de estrechar la mano.

La acción descentralista

Fui a ese conjunto, al borde del Huallaga, en un hermoso malecón, con una calidad arquitectónica similar a ésta, aunque en volumen evidentemente menor, y pronto se congregaron los ocupantes ya instalados de esa agrupación y nos dieron la bienvenida más espontánea y más cordial. Hace poco en pasos rápidos por Chiclayo, tuvimos la satisfacción de recorrer esos nuevos agrupamientos, realmente ejemplares, como el "Weiss"; de inaugurar el "Presidente Balta"; de inspeccionar "Ceropón", también en la capital de Lambayeque, y finalmente de pasar a Trujillo para poner en servicio esa obra realmente extraordinaria que se llama "Montserrat", y que alberga a 750 familias. Y últimamente, el conjunto "Carlos Fermín Fitzcarrald" en Puerto Maldonado.

Estas son las realidades, esta es la obra que tantas veces se ha querido obstaculizar, que ha encontrado tantas piedras en el camino, piedras que han sido retiradas por la tenacidad que agradezco del Ministro de Vivienda y del Presidente y personal de ENACE.

Haz el bien sin mirar a quien

Yo quisiera, simplemente, precisar algunos puntos relativos a la obra constructiva del gobierno, porque no sólo de vivienda vive el hombre. La casa es un simple albergue para la familia. Pero es la escuela la que la promueve. El país necesita impulsar actividades productivas. En primer término quiero señalar un aspecto del "Quinquenio de la Educación", y me es muy fácil demostrarlo sólo en uno de sus aspectos aquí: ayer hice una inesperada inspección de la obra antes de venir a esta ceremonia; me acompañaban periodistas de la prensa escrita, hablada y de la televisión —ellos me siguieron, no se les había convocado—, y entrevistamos inesperadamente a varios padres de familia que viven en la primera etapa. Y en cada caso se les preguntó: ¿Y ustedes qué hacen? "Somos maestros", nos dijeron la mayoría; porque aquí en estas "Torres de San Borja" hay 300 familias de maestros que han resuelto su problema. Su presencia es un acto de justicia y una promesa de superación cultural.

Yo pregunto: ¿Qué palabrería, qué planteamientos, qué agitación en el magisterio nacional, pueden competir con la realidad de la obra que tenemos por delante? Y aquí y en todas las obras de vivienda del Perú no sólo hay una cuota reservada para el magisterio del 10 por ciento, sino que además cada miembro del magisterio tiene opción a presentarse como simple ciudadano para obtener



los beneficios del sorteo que se extiende a toda la ciudadanía, a todos los gremios, y diré más, a todos los partidos, propios y extraños, porque tengo el honor de decir, señor Ministro de Vivienda, que si aquí, sin duda, el sorteo público puede haber favorecido a algunos amigos, ha beneficiado también, y en mucho mayor medida, a militantes de otras filas, demostrando que se cumple ahora el lema evangélico "Haz el bien sin mirar a quien".

Nuevos brotes de vida vegetal

Pero hay otro asunto fundamental para la economía nacional que es la ampliación de la frontera agrícola. En ese sentido no sólo se sigue trabajando en las obras grandes de irrigación que son necesariamente costosas y cuyo rendimiento es a largo plazo, sino que ahora, en la sierra del Perú, se lleva adelante el mayor número de pequeñas irrigaciones jamás ejecutadas en un período de tres años como ahora. Y en la ampliación de la frontera agrícola tenemos la edificante realidad del departamento de San Martín. No veo la hora de volver a Moyobamba, que está transformada, que conocía como una aldea olvidada del Perú, pese a ser ilustre en su abolengo, madre de todas las ciudades de la selva, y voy allí no a inaugurar viviendas, cosa que he hecho hace algunos meses, sino a poner en servicio el Hotel de Turistas, al borde del río Mayo, para que propios y extraños puedan compartir la emoción de ver surgir a una región del país a la que se le hace justicia después de varios siglos de olvido y de rezago.

Y no terminará el año sin que nos constituyamos al borde del río Palcazu, donde han llegado los tractores, donde se construye ya el puente en el emplazamiento de la nueva ciudad de "Constitución". Hay muchos niños en el Perú; yo veo desfilar en todas las ciudades interminables contingentes escolares. ¿Qué les vamos a ofrecer? ¿Solamente el hacinamiento en la costa? Es necesario abrir campo para ellos, y por eso trabajamos ahora con gran dedicación en el tramo central de la Marginal de la Selva y estamos a diez kilómetros de Puerto Ocopa para llegar de allí al río Tambo, y estamos ahora en las puertas de Puerto Bermúdez, donde inauguraremos el camino, reabriendo la vía del Pichis, en menos de un mes; y de allí a "Constitución", donde está la otra punta de carretera, sólo faltan 57 kilómetros que están ya contratados. Quiere decir que al terminar este período entregaremos con acceso una zona que puede duplicar toda el área bajo cultivo del Perú en la costa peruana y las irrigadas de la sierra.

El chispazo de la fuerza motriz

Finalmente, no puede silenciarse la obra de electrificación. Ustedes vieron una breve noticia que tiene un profundo significado. El Ministro Montero se fue a Ñahuinpuquio, en el departamento de Huancavelica. ¿Para qué? ... Para inaugurar una obra histórica, primera en la tecnología eléctrica del continente sudamericano, porque por primera vez se baja corriente de las líneas de alta tensión por inducción, reduciendo considerablemente el costo de la electrificación rural, y de esa manera, ese hermoso pueblo de Ñahuinpuquio cerca de Izcuchaca, ha prendido la luz, le ha dado a su artesanía los beneficios de la mecanización y va a transformar, seguramente, su vida urbana y rural.

Esa nueva tecnología que consiste en bajar corriente a bajo precio de las líneas de alta tensión, abre un horizonte muy halagüeño para los cientos y miles

El Presidente Belaunde inaugurando la tercera etapa del conjunto habitacional "Las Torres de San Borja", acompañado de altos dignatarios de la Nación.

de villorrios peruanos, que ven pasar en lo alto de los cerros las líneas eléctricas y que no pueden conectarse a ellas, porque la transformación tiene un costo realmente inalcanzable cuando es en términos corrientes, pero por la nueva tecnología podrán al fin disfrutar de esas líneas de energía que cruzan sus comarcas, hasta ahora, sin dejarles beneficio.

El Plan de Electrificación, de enorme magnitud, llegará a una culminación dentro de 15 días, cuando inauguraremos en Matucana un monumento a la ingeniería peruana. Allí donde iniciamos en el gobierno anterior la central eléctrica y donde está la toma del túnel de 20 kilómetros construido anteriormente y que lleva el agua hasta el Santa Eulalia, en una obra de ingeniería realmente admirable, ha sido necesario construir, como caverna en el interior de la Cordillera, el pulmón de Matucana, que tiene nada menos que 53,000 metros cúbicos de capacidad, para almacenar otros tantos metros de agua, que regularizarán todo ese sistema hidráulico y eléctrico.

El Perú construye

En una democracia, tal vez el debate público, la efervescencia de las ideas encontradas, las distintas ideologías, el uso y abuso de la libertad enfocan mucho lo negativo, pero aquí tenemos lo positivo. Las afirmaciones que acabo de hacer son la mejor realidad y también estas edificaciones hermosas son la mejor prueba de que sigue y seguirá vigente, mientras nos corresponda la responsabilidad gubernativa, el lema innegable, el lema edificante de: "EL PERU CONSTRUYE".

(Palabras del Presidente Belaunde en la inauguración de la segunda etapa del conjunto habitacional "Torres de San Borja". Lima, 2 de octubre de 1983).

BONER: POETA DE LA ELECTRIFICACION

Agradezco a ELECTROLIMA, y de manera muy especial al ingeniero Martinelli Tizón, por esta mañana tan llena de sol y de optimismo, mañana estimulante que compensa, por el ejemplo de la juventud laboriosa, todos los inevitables sinsabores que tiene el ejercicio del gobierno, porque en una administración llegan a veces malas noticias. Dicen a veces que fue derribada por manos insanas alguna torre construida con tanto sacrificio por obreros y técnicos peruanos, agregan que se cortó algún cable, que se dinamitó algún puente. Pero esos pesares de un gobernante serían insoportables si no tuviéramos, como ahora, la compensación que nos dan los hombres de ELECTROLIMA y de la firma constructora "Ingenieros Ejecutores", al mostrarnos una prueba de lo que puede hacerse por el talento y la voluntad de la ingeniería nacional.

Saludamos la presencia de la señora Ana Boner, hija del ilustre profesional europeo que vino aquí a hacerse peruano por sus frutos —el árbol era suizo, los frutos tanto materiales como humanos son peruanos— y eso nos llena de alegría porque queremos que la estirpe del gran creador, del gran batallador, continúe en las generaciones futuras para beneficio de esta tierra que tanto amó.

Alguien ha dicho definiendo a los de mi profesión que "el arquitecto es un poeta que piensa y habla en construcción". Parafraseando ese concepto yo puedo decir que Pablo Boner era un poeta que pensaba y hablaba en electrificación. Compañía con agua, piedra y acero. Por eso, con toda justicia, esta central que él concibió, cuya construcción nosotros autorizamos, lleva su ilustre nombre.

Honor, pues, a quien tuvo el talento de idear esta empresa y a quien ha

abierto un camino, afortunadamente seguido por sus discípulos y admiradores, entre los cuales reclamo para mí mismo un sitio que me honra y me alienta.

**Caídos en la
epopeya del
trabajo**

Este valle es en realidad un monumento. Hay cuencas que recordando gestas políticas o militares, se llaman "valles de los caídos", de los caídos en contienda. Pero aquí este es un valle de mártires caídos en la epopeya del trabajo. Recordemos que al tender esta línea férrea murieron miles y miles de trabajadores, fuese en los accidentes, fuese agobiados por los males y especialmente por la verruga que sólo pudo ser dominada gracias a la inteligencia y la abnegación de Daniel Carrión. Recordemos que esta quebrada ha tenido que ser habilitada y rehabilitada una y otra vez. Los huaycos se llevaron la carretera y la línea férrea en muchas ocasiones y aquí cayeron silenciosamente tantos trabajadores. Los huaycos cubrieron vehículos, mataron niños, hombres y mujeres. Este, pues, es un valle de martirio, pero lo es también de esperanza, por las obras que en él se realizan y se anuncian.

En esta hora de júbilo, enjugadas las lágrimas añejas, quiero decir una palabra de aprecio a los que murieron. Este segundo "Pulmón de Matucana" ha costado algunos heridos y la preciosa vida de un trabajador. Como lo he dicho arriba: así como hay un monumento en casi todos los países al "Soldado Desconocido", también debería haber un monumento al "Trabajador Desconocido", caído anónimamente en la obra.

Es una gran satisfacción poder decir al Perú que el desarrollo es una obra de continuidad, que no es obra personal. Ya no estaré en el gobierno cuando se conecte Yuracmayo con la central Pablo Boner, pero espero que los que me sigan continúen la obra, así como lo hemos hecho nosotros en tantos trabajos que hemos encontrado inconclusos. La electrificación tiene que ser un proceso ininterrumpido, y afortunadamente el Perú tiene todavía inmensos caudales acuíferos desaprovechados.

**La energía,
gran recurso
peruano**

El Perú, pues, tiene un horizonte distinto al de otros países que ya han agotado hasta la última gota de agua, que se ven en la necesidad de recurrir a las centrales térmicas, sumamente costosas en su operación, o a las centrales nucleares que encierran todavía grandes peligros y amenazas de contaminación ambiental, aparte de requerir cuantiosas inversiones.

Este mundo nuestro, el sudamericano, es un mundo con un horizonte energético muy amplio, no sólo petrolífero y geotérmico, sino también hidráulico. Y es por eso que en la economía universal de los próximos años, de las próximas décadas y del próximo siglo, tendrán voz cantante quienes dispongan de energía barata. La manera de liberar a nuestra economía, todavía demasiado dependiente de contingencias externas, es precisamente mantenernos no sólo autosuficientes, sino superabundantes en energía instalada, porque de esa manera tendrán que tocar nuestras puertas, en el futuro, los talentos de otros países desarrollados que, agotadas sus fuentes naturales de energía, tendrán que demandarnos la producción de aquellos artículos que requieran mucha energía, intensivos en electricidad y con los cuales alcanzaremos, en el mundo, el nivel económico que todavía nos es negado.

Quiero hacer llegar mi voz lo más lejos posible, a través de Radio Nacional y las otras emisoras aquí presentes, a todos los rincones del Perú para decirles que



esto es lo que hay que hacer. Que como ha dicho el Ministro Fernando Montero, "aquí ha habido colosos del trabajo", no colosos de la agitación, no colosos de la discordia, no colosos de la destrucción, no colosos del crimen fratricida; colosos del trabajo logrando tal vez algún limitado beneficio propio, pero produciendo sobre todo un ilimitado beneficio para la colectividad nacional.

Con este sentimiento de gratitud, declaro inaugurado el segundo reservorio de esta central, ubicado en Surco, aguas abajo de Matucana, que lleva el ilustre nombre, el inmortal nombre —al que rendiremos siempre culto— de ese gran trabajador, conductor de obreros peruanos e inspirador de técnicos nacionales que fue Pablo Boner.

(Palabras del Presidente Belaunde en la inauguración del segundo pulmón de la central "Pablo Boner" de Matucana. 15 de octubre de 1983).

EL PERU A FLOTE EN LA TEMPESTAD

Muchas gracias señor Presidente y muchas gracias señores miembros de la Mesa Directiva, por haberme dado la oportunidad de participar en esta importante reunión y también de contribuir al otorgamiento de premios muy merecidos que han recibido empresas prestigiadas por la labor que realizan y por el apoyo que dan a la economía nacional.

Es curioso que una de ellas, la que recibe el mayor galardón, haya sido blanco este año de un ataque terrorista, porque esto demuestra que los terroristas tienen bien señalados sus objetivos. Había que herir no solamente a una industria de probada eficiencia, sino a una industria que en buena parte fuese propiedad del Estado, es decir dañar al trabajo y a la Nación. Eso pone muy en claro cuales son los objetivos del terrorismo: destruir. Destruir al país con fines inconfesables. Por eso nada me ha sido más grato que entregar estos premios, todos tan justificados, pero de manera especial ese primer premio a una empresa que ha sabido sobrellevar con gallardía este grave revés económico, este injusto revés que también ha afectado al Estado, propietario de una parte apreciable de sus acciones.

Me complace, también, que se discuta aquí el tema de la exportación, que es un tema vital para la economía nacional y que se analice las posibles causas de su coyuntural decaimiento que desde luego no son causas internas sino externas. Todos sabemos bien las enormes consecuencias que ha traído consigo la crisis de la industria petrolera. Ella ha obligado a modificaciones sustanciales en la industria automovilística, ha habido que reducir el tamaño y el peso de los vehículos, y por consiguiente reducir, en gran parte, la demanda de metales de los cuales nosotros somos parcialmente productores.

El Perú a flote en la tempestad mundial

En esta tempestad nuestra política en cuanto a comercio exterior ha sido de mantener la nave del Estado a flote. ¿En qué condiciones? Cuando otros estados más vigorosos hacían agua y algunos naufragaban. No es que yo quiera criticarlos, de ninguna manera, porque somos comprensivos de cada circunstancia y de cada lu-

El Presidente de la República en la inauguración del "pulmón" correspondiente a la obra de electrificación en Matucana.

gar, y puede haber naciones muy vigorosas que en un caso de fuerza mayor estén incapacitadas de cumplir sus compromisos. El Perú también se ha visto en dificultades, pero ha optado por la política difícil de las buenas maneras internacionales, de las cuales depende todo el comercio internacional. El Perú ha ido a negociar cuando ha visto que venía una situación de estrechez para las obligaciones externas; se ha sentado en la mesa del Club de París, en la mesa de la banca comercial y en la mesa del Fondo Monetario Internacional, entidad que algunos señalan como una entidad autoritaria e imperialista, olvidándose que se trata de una entidad de la cual el Perú forma parte voluntariamente. Desde luego nadie obliga al Perú a estar allí. Si se ha sentado en esa mesa es porque considera de tiempo atrás, no de este gobierno, que esto es conveniente para los altos intereses nacionales. Si dejara de serlo ciertamente no permaneceríamos allí.

Críticas sin fundamento

En esta circunstancia difícil se hace toda clase de críticas, pero infortunadamente no se presentan alternativas viables. He escuchado por ahí, por ejemplo, a personas plenamente capacitadas, decir que se hacen carreteras que no van de una ciudad a otra y que no significan nada. Bueno, se necesita estar ciego para no ver lo que han significado esas carreteras que no van de una ciudad "A", importante, a una ciudad "B", importante también, un origen y un destino netamente urbano de ciudades ya cuajadas y plasmadas, sino que buscan como origen la tierra y como destino la tierra.

La frontera agrícola tiene que crecer, por lo menos en la medida que crece la población, porque cada día el área alimentaria per cápita disminuye. Hace muchos años escribí un pequeño librito que se llamaba: "La conquista del Perú por los peruanos", y allí hice un gráfico de lo que llamé la "teoría del abastecimiento decreciente". Evidentemente muy relacionada a la tesis malthusiana, pero era una presentación geométrica de cómo el área alimentaria de cada peruano disminuye todos los años en vez de extenderse. Es por esto que nosotros tenemos, tal vez, la obsesión de aumentar la frontera agrícola y afortunadamente alguna ventaja tiene el peinar canas. Se puede ver el resultado de una obra y ahora vemos que el departamento de San Martín, que encontramos hace un cuarto de siglo como el último departamento en materia agrícola del Perú, hoy es el primer departamento en ese vital aspecto.

Se nos acusa de construir "demasiado"

Por otro lado, también se critica no por lo que no se hace sino por lo que se hace aparentemente en demasía. Se critica el monumental plan de viviendas, como si el pueblo peruano pudiera vivir indefinidamente en las deplorables condiciones que anotamos en todas nuestras ciudades. Afortunadamente se ha aprendido de la experiencia y no solamente se han hecho viviendas adecuadas para una clase media que pueda afrontarlas, sino que en los pueblos jóvenes se ha diseñado organismos financieros especializados como el Banco de Materiales, que acaba de ser consagrado internacionalmente por la OEA, cuando ha querido ser ella la que publique el folleto que difunda la idea en todo el hemisferio. El Banco de Materiales en tres años ha hecho ya 17,000 operaciones, o sea que ha servido a 17,000 familias que mediante ese banco han podido mejorar su vivienda, sea haciéndola más sólida, sea dotándola de servicios de que antes carecían.

Estas son obras que no pueden postergarse. Es muy fácil decir que no se haga esto, que no se haga aquello, pero no se analiza lo que significa la industria de

la construcción, en la que todo llega a la mesa del hombre humilde. La industria de la construcción es la mejor manera de repartir el capital.

Las buenas maneras económicas

Todo esto representa esfuerzos que no pueden ser desatendidos, pero es muy fácil criticar. Igualmente se puede decir que es errada la política del gobierno de mantener las buenas maneras económicas, como si esto fuera simplemente para buscar la sonrisa de nuestros clientes extranjeros y no para mantener la evidencia de nuestra propia seriedad económica. Así como el tránsito tiene sus propias reglas sin las cuales no llegaríamos a ninguna parte y se multiplicarían los accidentes y las desgracias, la economía internacional también tiene sus reglas de tránsito y éstas tienen que cumplirse, y eso lo saben bien tontos y troyanos, pero sin embargo se nos dice no, la alternativa es decir no, ser muy valientes, pararse firmes y no pagar ninguna deuda; naturalmente para eso no hemos venido al gobierno, porque comprendemos que el gobierno fundamentalmente es una cuestión de responsabilidad, y que si uno recibe un país acreditado, como lo ha sido siempre el Perú con muy pocos eclipses, tiene el deber no sólo de mantener el prestigio nacional, sino de acrecentarlo.

Comentando una gentil referencia

Agradezco al señor Gonzalo Garland por haber hecho una bondadosa referencia a nuestro afán en la creación del peso andino. Antes de venir aquí, he tenido una estimulante reunión con distinguidos personeros de los países andinos que han venido a estudiar un paso adelante en la integración. Y para mí la integración es un patriotismo magnificado porque es un patriotismo de patria grande. Ellos están abocados ahora a una idea que parece muy simple, que no parece de extrema urgencia pero que tiene un profundo significado. Quieren establecer la norma andina de que la libreta o tarjeta de Seguro Social de cada país, tenga validez en todos, es decir que un trabajador peruano que se enferma en Bogotá o en Caracas pueda ir al respectivo Instituto de Seguridad Social y obtener los servicios como si fuera un nativo. La cosa tiene un profundo significado y va a ser, cuando se llegue a implementar, evidentemente, un paso adelante en la integración que nosotros quisiéramos estimular también por la eliminación del pasaporte entre nuestros países, lo que incrementaría grandemente los negocios. Y la creación del "peso andino" como una medida de cuenta, una medida de referencia que no eliminaría nuestro propio signo monetario, tendría muy especial significación.

Por eso nosotros pensamos que los países con monedas débiles, porque débiles son en sus economías, deben ampararse en una moneda adicional, deben tener una moneda de circulación para sus propias operaciones que sea fiel reflejo de su economía y de sus políticas, pero otra moneda dura, que no sea ajena sino propia. Es decir, la desdolarización de la economía. ¿Y cómo puede lograrse esto? Hay muchos caminos, en esto los técnicos tienen la palabra más que los políticos. Pero yo pienso que una canasta de bienes que sea una referencia a la realidad económica del Grupo Andino, con los coeficientes correspondientes, en la proporción que convenga, donde figuren el estaño de Bolivia o el cacao del Ecuador, o el petróleo de Venezuela o el café de Colombia o los minerales del Perú, puede ser la solución para buscar una unidad que sea expresiva de la economía andina, unidad que pueda promediarse, tal vez, no con una moneda dura de una superpotencia sino con una moneda internacional también, una unidad de cambio, como es el derecho especial de giro.

La tendencia a ahorrar en dólares está permitida por la ley y no va a ser interrumpida. Ese sistema, es decir la compra de certificados de dólares, no se trata de una preferencia por una moneda anglosajona, de ninguna manera; es simplemente la búsqueda de la estabilidad. Pero si buscamos otro símbolo igual o mayormente estable, entonces el ahorro podría ampararse en el "peso andino", en el certificado andino. En caso de fluctuaciones en el mercado y hasta de corridas no habría riesgo de que una emergencia de cambio internacional creara problemas cambiarios. Además el comercio interandino tiene que ser grandemente estimulado. Podemos hacer concesiones entre países, generosamente, en millones de pesos andinos de un lado y de otro, y entonces esas mutuas e iguales concesiones nos obligarán a buscar el equilibrio, a comprar tanto como vendemos, cosa que es perfectamente factible en estas naciones.

En este gobierno constitucional las puertas están ampliamente abiertas para todos. En este gobierno sólo queremos que los métodos democráticos se desenvuelvan dentro de la mayor normalidad, y tenemos los ojos abiertos. El sábado fuimos a inaugurar una fundamental obra de regulación hidroeléctrica, es decir una mañana de júbilo y de realizaciones. ¿Qué pasó por la noche? Vinieron atentados que empobrecen y desprestigian al país, como la destrucción de torres conductoras de energía eléctrica. El apagón fracasó pero el daño económico se hizo. Allí está el enemigo. Se le ve a las claras, es enemigo del Perú, hay que combatirlo para servir a la Nación donde hemos nacido y a la cual debemos dedicar nuestros mayores esfuerzos.

Por eso concurre a esta reunión de buenos ciudadanos que desean tonificar la economía nacional, desde luego para obtener un propio bienestar que es perfectamente legítimo, pero haciéndolo en la forma inteligente y conveniente de ampliar las exportaciones para que esa economía pueda tonificarse elevando la calidad de vida de todos los peruanos.

(Palabras del Presidente Belaunde al inaugurar la VI Convención Nacional de Comercio Exterior. Lima, 19 de octubre de 1983).

UNA GRAN OBRA HABITACIONAL: PACHACUTEC EN CUSCO

Qué grato ambiente: las notas musicales de un huayno y las tonalidades pictóricas puestas en estos edificios que se inspiran en los colores de las polleras de las mujeres andinas.

Qué satisfacción más grande que la de inaugurar viviendas, que la de albergar en lugares dignos a 448 familias cusqueñas, lo que es un puñado de familias, pero un puñado que si bien tiene la pequeñez también posee la fecundidad de la semilla. Hay que esparcir esta semilla de construcciones por todo el Cusco y por todo el Perú.

**El Banco de
Materiales
viene al
Cusco**

Pero no venimos a descansar sobre la tarea cumplida, venimos a empezar un nuevo ciclo, y por eso se ha dispuesto que la semana entrante se funde en el Cusco la entidad que la "minka" inspiró, se funde aquí el Banco de Materiales que es el "banco de los pobres".

Si bien estas viviendas son económicas hay todavía estratos de nuestra so-

ciudad que no están capacitados para adquirirlas, y no podemos olvidar a esos estratos. Por eso en mi gobierno anterior construimos un millar de viviendas en Ttío, mientras similares a éstas construíamos las del agrupamiento "Gamarra". Pero ahora hemos desarrollado una técnica para que cualquiera, por más pobre que sea, pueda tener un lugar propio bajo el sol, porque queremos hacer de cada desposeído un pequeño propietario. . . Y eso se hace posible gracias al Banco de Materiales.

El enfoque de una gran obra social

Mi visita al Cusco, lugar de mi gran predilección, tiene que ser hoy necesariamente breve, porque mañana tengo que inaugurar en Lima una obra social de enorme trascendencia, cual es la obra "Carlos Cueto Fernandini" para 1,100 hogares, que tiene la peculiaridad de estar al alcance de un mayor número de personas porque entrega terrenos urbanizados y dotados de servicios y sólo la primera habitación y el primer baño para que se instalen las familias, especialmente los jóvenes que fundan hogares, en espera de la prole. Cuando ésta llegue, y de acuerdo a un plano que se ha demostrado en las casas piloto, podrán agregar 1, 2, 3 y 4 dormitorios hasta plasmar finalmente un chalet que represente el ahorro y el esfuerzo de toda una vida.

"Cueto Fernandini" está pues diseñada para gente menos pudiente, pero ya que la casa se entrega inconclusa es necesario acudir al Banco de Materiales para que preste ladrillos y no soles, cemento y no frágiles monedas, para que preste aparatos sanitarios, tuberías, cerrajería y vidrio. De esta manera la gente pobre, no recibiendo dádiva que no solicita, sino una mano tendida que sí espera, estará en condiciones de construir poco a poco, de forjar honradamente su propio capital y de dar a los hijos un hogar decoroso que asegure su progreso y los prepare para elevarse en la escala de la función privada y pública, y para llegar, seguramente, a las más altas posiciones de la Nación.

Hogares con decoro para un pueblo con dignidad

Yo anticipo mi felicitación a los postulantes que han de resultar agraciados aquí; habrá más postulantes que casas y esa es precisamente la medida de nuestras obligaciones. Debemos satisfacer la necesidad de todos los peruanos y esto no es fácil, requiere un clima de solidaridad y de trabajo, requiere una fraternidad emocional porque en la desunión no se construye.

No puedo resistir a la tentación de repetir lo que tantas veces se ha escuchado: mi admiración al Cusco, mi afecto permanente por esta tierra, las tres décadas de recuerdos que tengo del Cusco, desde que por primera vez, como simple ciudadano, vine en 1950 a hacer el peregrinaje que todos los peruanos deben realizar. Entonces no realizaba un viaje político, vine a extasiarme con las bellezas y grandezas del Cusco, y, más tarde, cuando toqué la puerta del "ágora de América" de la plaza cusqueña y me puse como ahora frente a frente al pueblo del Cusco, hice el planteamiento del "Perú como doctrina", porque un país tan rico en inspiración y en enseñanza, no debe desaprovecharla; porque un país que tuvo a un Pachacútec, no puede reemplazarlo como maestro por algún extranjero remoto que se importa de contrabando para agitar al Perú.

Si algún mérito tenemos, si alguna justificación tiene nuestra presencia reiterada en el gobierno, es el haber escuchado las voces de ultratumba, el haber captado a través de las ruinas el mensaje elocuente del Perú, el haber proclamado, cuando tantos movimientos políticos buscaban su tarjeta de presentación en al-

gún lejano paraje del mundo, que Acción Popular no busca otra fuente que la fuente del Tambomachay para refrescarse espiritualmente.

Mandamientos andinos

Es un gran honor para quienes van a residir aquí hacerlo en una ciudad con un conjunto que recuerda el nombre del más ilustre gobernante precolombino de América. No hay sino que leer su biografía tan hábilmente reunida por María Rostworowski de Diez Canseco que logró, juntando trozos de historia de los cronistas, recogiendo las anotaciones de los viajeros andinos, poner en un volumen coherente la vida de este gran gobernante que es un modelo para todos los gobernantes del Perú y de América, porque su mensaje, la legislación de Pachacútec, es el más conciso contenido de sabiduría cívica y porque su acción estuvo inspirada en los tres mandamientos andinos de: "HONESTIDAD, VERACIDAD y LABORIOSIDAD".

La acción descentralista en marcha

Pero mi visita a la capital arqueológica tiene un especial significado: es un acto de proclamación y reiteración del descentralismo. El plan de viviendas tiene expresiones monumentales en Lima, todos lo sabemos. Hemos inaugurado obras que serían orgullo para cualquier capital del mundo, pero el trabajo no se hace sólo en la capital. Soy testigo de excepción. Hace muy pocas semanas inauguré viviendas en Chiclayo, en Trujillo y en Huánuco, y antes lo había hecho en otras capitales del Perú.

En esta mañana, después de inaugurar el complejo deportivo en lo que fuera antiguo aeropuerto que reemplazamos por Quispiquillo, tengo que conectar energía eléctrica a varios sectores. Simbólicamente en el Cusco debo voltear una llave que signifique luz a varios distritos, que signifique el movimiento de la segunda etapa de Cachimayo, cuya primera inauguré en mi primer gobierno, y debo hacer un recorrido rápido por obras de saneamiento para utilizar este día sábado no en simples ceremonias, sino en un recorrido de inspección de la obra que se lleva adelante, no con una mano dictatorial, sino con la limpia y abierta mano del demócrata que la extiende para encontrarse con la de su pueblo.

Me llevo este grato recuerdo, este gran estímulo de estar cara a cara con el pueblo del Cusco al que tanto debo, por el que quisiera hacer mucho más de lo que hacemos sintiendo las inevitables limitaciones que existen siempre en todo erario público. El Cusco merece esto y mucho más, seguiremos empeñados en servirlo y cuando termine nuestra labor recorreremos de nuevo el país, desde el llano, para poder abrazar a mayor número de nuestros compatriotas que nos llevaron al gobierno para servirlos.

Gestores de la legitimidad municipal

No puedo dejar de mencionar el hecho de que en este momento vivimos de nuevo un proceso electoral municipal; es un proceso reñido, con varios candidatos a lo largo y ancho del Perú, pero es un proceso que nos enaltece y nos eleva. Nada para mí fue más satisfactorio que darle al país, en mi pasado gobierno, seis años, dos períodos, de legitimidad municipal que inclusive logró sobrevivirnos, y ahora se le ha dado tres años adicionales y nos preparamos para los tres años finales del proceso que nos darán doce años de legitimidad municipal.

Por eso cuando se habla de que las elecciones serán un plebiscito, no se quiere evidentemente decir que habrá un monopolio municipal, porque la democracia no es cuestión de monopolios sino de mayorías y de representación no sólo

de mayorías, sino también de minorías. Los resultados municipales podrán tener la variedad y la diversidad que se quiera, pero si de plebiscitos se trata es el plebiscito que consagra al régimen constitucional de Acción Popular por haber restaurado el régimen municipal electivo en el Perú.

Al declarar inaugurado el conjunto "Pachacútec", elevo plegarias al cielo para que Dios bendiga a las familias que aquí se instalen, y para que las generaciones que surjan del amor y del afecto sirvan decidida y fervientemente a la Nación.

(Palabras del Presidente Belaunde al inaugurar el conjunto habitacional "Pachacútec" en Huanta, Cusco. 22 de octubre de 1983).

CONSTRUYENDO PARA EL PUEBLO Y POR EL PERU

La palabra de la mujer peruana ha puesto una nota emotiva en esta ceremonia porque, efectivamente, este es un momento en que las esposas de todos los maestros deben sentir una gran esperanza en el corazón por cuanto el programa de viviendas les hace justicia en la medida de lo posible. En ésta como en todas las obras de vivienda que hace el gobierno, se reserva el diez por ciento de las casas para las familias de maestros, y además tienen ellos la opción de todo ciudadano, lo que en la práctica da lugar a que no menos del 20 por ciento de todas nuestras viviendas sean adjudicadas a ciudadanos y ciudadanas que se dedican a la noble tarea de la enseñanza. Por eso, pues, el nombre inolvidable de ese gran pedagogo que fue Carlos Cueto Fernandini, debe recordarse aquí y en todos los lugares donde se construya y se desarrolle este país.

Los buenos maestros no mueren

Carlos Cueto Fernandini era un hombre cuajado cuando lo llamé a la función pública. No se trataba de dar un espaldarazo a un valor nuevo, era un valor consagrado. No era el gobierno el que lo elevaba, era él quien daba mayor realce y prestigio al gobierno al aceptar la cartera de Educación que desempeñó brillantemente después de haber ejercido con igual brillo la docencia en las aulas de los colegios o en las cátedras de las universidades y de haber llegado a altos cargos de prestigio internacional en los organismos que están abocados a la tarea de difundir universalmente, o por lo menos hemisféricamente, la educación.

La obra de Carlos Cueto Fernandini en materia pedagógica es extraordinaria, y sus palabras breves y concisas en un mensaje a los maestros están inscritas en muchas de nuestras aulas. El se dedicó a la enseñanza, labor que no busca el lucro, labor por la cual no se llega a la fortuna material pero que conduce a la enorme satisfacción espiritual de transmitir generosamente el saber y sobre todo la inspiración. Por eso nos sentimos todos honrados de que el nombre de este gran maestro se perpetúe en esta obra, obra inconclusa como lo es toda lección porque ningún maestro siente terminada su misión. El pone al estudiante en camino hacia una solución o una consecución, pero es el estudiante el que aprovechando la lección y el ejemplo termina la obra que se empieza en las aulas.

Este no es el caso de un conjunto terminado como puede ser "Torres de San Borja", "Marbella", "Precursores", "Limatambo", "Santa Rosa", este es un experimento de enorme contenido social. Hemos dado los primeros pasos y creo que se han dado firmemente. Queremos hacer de los desposeídos pequeños pro-

pietarios, y eso desde luego no se logra por la dádiva, a base de regalos no se extiende el beneficio de la propiedad a toda la ciudadanía. La propiedad se consigue por el esfuerzo, por el trabajo, por la tenacidad en el ahorro, pero lo que se da aquí es una mano tendida, es un primer espaldarazo para que las familias poco pudientes puedan pasar el umbral de una propiedad que les pertenece desde el principio, y que eventualmente se convierta en un chalet donde pueda vivir dignamente una familia numerosa.

A cada ocupante se le dará un juego de planos completo, con todos los detalles, para que no tenga que incurrir en adicionales gastos profesionales, pero esperamos que muchos introduzcan modificaciones, que quieran ser originales, que pretendan cambiar el plano original no para empeorarlo sino para mejorarlo. De manera que anticipo, con verdadero entusiasmo, el momento dentro de dos o tres años —y en ese momento ya no estaré yo en el gobierno— en que pueda venir a pasear aquí no para mostrar al pueblo, como ahora, lo que ha hecho el gobierno, sino para que el pueblo, justificando nuestro anhelo, colmando nuestra esperanza, nos muestre lo que habrá hecho el pueblo, superando la obra del gobierno.

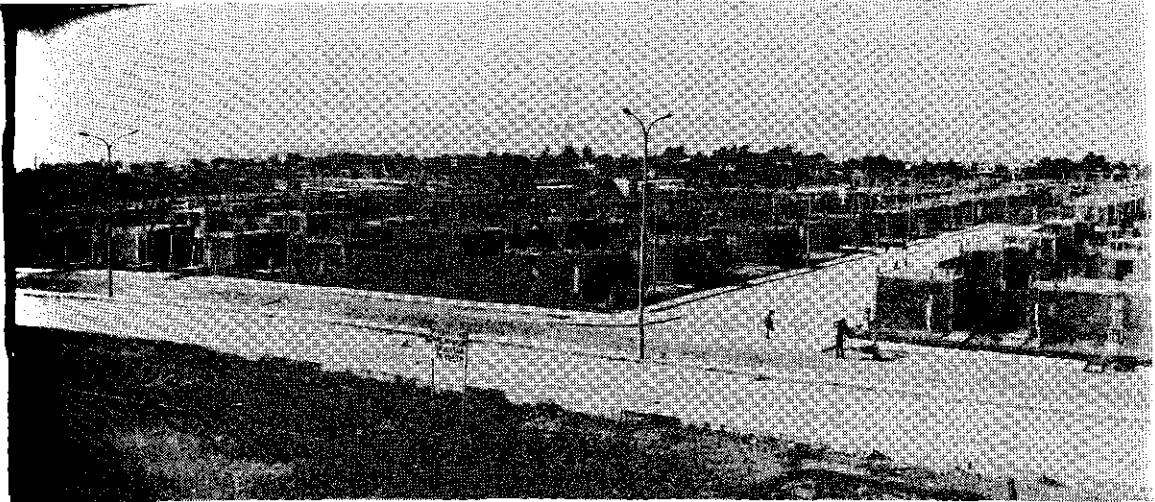
**Inolvidable
experiencia
cusqueña**

No puedo resistir la tentación, señor arquitecto Luna, Presidente de ENACE, de contar nuestra experiencia de ayer. Ayer, a esta misma hora, probando que hay una acción descentralista en el Perú, estábamos bajo el cálido sol cusqueño, en ese valle magnífico donde se asienta la capital arqueológica de América. Con qué emoción inauguramos el gran conjunto "Pachacútec", conjunto terminado de 448 viviendas. Con qué entusiasmo nos recibió el público y cuánta satisfacción tuve cuando hice el elogio —en ese caso no de un contemporáneo, sino del más ilustre gobernante de la América precolombina— de Pachacútec y una rápida revisión de su sabia legislación oral que contiene más inspiración, e inspiración andina, que toda la palabrería que nos traen los agitadores de líderes extraños, exóticos, que siembran la muerte en el Perú.

Y después nos hemos constituido simbólicamente a un solo lugar, para voltear la llave que conecte la luz a varios distritos y a varios pueblos esparcidos en torno al Valle Sagrado de los Incas. Una mañana de progreso, una mañana de esperanza, una mañana de prueba de lo que es el esfuerzo descentralista en que estamos empeñados, y por la noche he venido a Lima a recibir un pesar —cuando en realidad teníamos derecho a un merecido descanso después de esta jornada laboriosa— porque manos terroristas habían sacrificado no sólo a valientes, a heroicos colaboradores míos en la vida partidaria, sino también a abnegados servidores públicos y aun a simples ciudadanos ajenos a toda contienda.

**El heroico
sacrificio de
los luchadores
humildes**

Ha sido, pues, una noche de prueba para nosotros y ahora, a pesar de nuestro duelo, vengo de un velorio de un héroe populista que cayó anoche en defensa de su local partidario, porque si bien sabía que había riesgos, porque sabía que habían entrado asesinos pagados a destajo por agitadores internos y externos, puso el pecho al peligro como lo seguiremos poniendo todos, desde el Jefe hasta el último militante. Por eso estos pesares y estos duelos no nos hacen decaer en nuestro ímpetu de servicio público; por eso si bien hoy hemos puesto nuestra bandera a media asta y hemos suprimido todo lo que no sea acto esencial de trabajo, hemos querido mantener esta inauguración, porque consideramos que con



El conjunto habitacional "Carlos Cueto Fernandini" consta de 1,091 viviendas básicas, ubicadas en el ex-fundo "Naranjal" y apoyadas por el Banco de Materiales.

ella rendimos el mejor homenaje a los caídos, y no sólo a ellos, sino también a los heridos que ayer visité en los hospitales y que dieron una lección de entereza, ensangrentados, con huesos rotos, con piernas destrozadas, reiterando su amor a la Patria y su espíritu combativo.

La democracia constructora

En esta época del mundo hay que defender a la democracia que es la manera legítima de gobernar a los pueblos, hay que mirar a las ánforas, proteger los procesos electorales de donde surgen autoridades no arbitrarias sino receptivas al mensaje popular. Hay que evitar que una violencia tramada estratégicamente por quienes quieren implantar la dictadura en el mundo, vaya a tener arraigo en un pueblo que se fundó con las frases históricas de San Martín, un pueblo independiente por su propia voluntad, porque así lo dice la propia proclama: "El Perú es libre e independiente por la voluntad general de los pueblos", y esa voluntad no es el capricho de unos cuantos agitadores que quieren destruir y reemplazar el mensaje milenario del Perú por las fanfarronadas que vienen de los que sólo saben agitar y que nunca intentaron, ni pudieron, como los buenos peruanos, construir.

Como bien se ha dicho, aquí no hay lujos, esta es obra social, es obra básica, pero es un punto de partida, es un punto de apoyo. "Dadme un punto de apoyo y moveré al mundo", se dijo alguna vez en palabras inmortales. Aquí le damos al pueblo peruano un punto de apoyo para que logre elevar el nivel de vida de una ciudadanía que bien se lo merece.

(Palabras del Presidente Belaunde al inaugurar el conjunto habitacional "Carlos Cueto Fernandini". Lima, 23 de octubre de 1983).

HOY COMO AYER FIELES A LA LIBERTAD DE PRENSA

Para mí es muy emocionante, después de 17 años, reencontrarme con una Asamblea de tanta trascendencia como la tiene ésta, y de estar al lado de un eminente mexicano de Yucatán, cuya presencia me trae recuerdos de una visita a esa señorial ciudad de Mérida y de una excursión realmente inolvidable a sus ruinas arqueológicas donde pude admirar no sólo la prestancia del antiguo México, sino también, en aquella ciudad atrayente, el vigor de la República Federal de nuestro tiempo.

Y me complace, especialmente, tener una oportunidad de intercambiar ideas con personeros tan calificados de la prensa hemisférica que, una vez más, han querido honrar al Perú, celebrando aquí esta Asamblea de tanta significación.

**Reconquista
del más
preciado
derecho**

Hemos logrado restablecer la libertad de prensa en el Perú, y lo ocurrido en tiempos recientes es profundamente aleccionador. Allí por el año 74 se culminó un proceso lamentable por el cual fue confiscada la prensa, proceso que había empezado años antes con la in calificable toma del diario "Expreso". Todo esto dio lugar a una campaña de manipulación de opinión pública que parecía implacable y en la cual no éramos, evidentemente, las únicas víctimas, pero campaña que muchas veces se dirigió contra nosotros. Y en cuanto hubo oportunidad de expresar libremente la opinión, ¿qué hizo el electorado? Ratificarnos en el gobierno en 1980, a sabiendas de que nuestro primer acto sería el restablecimiento pleno de la libertad de expresión en el Perú.

El contraste entre las dos prensas es evidente. El progreso que se ha logrado en cuanto a la agilidad de los diarios, de los medios de expresión, en cuanto a la originalidad en la presentación de ideas y noticias, en cuanto a la excelencia de las emisoras de televisión y radios, comprueba el hecho de que sólo en la libertad pueden florecer los medios de expresión. No creo que haya nadie en el Perú que extrañe el antiguo sistema, todos hemos comprobado lo que significa el libre juego de las ideas, y aun ahora yo mismo no sólo disfruto de la lectura y la observación de los medios de expresión que transmiten imparcialmente las noticias, sino también de aquellos que son críticos de mi propio gobierno, entre los cuales hay cuatro diarios de Lima francamente opuestos a nuestra administración y, en algún caso, al régimen democrático. Hay también varias publicaciones periódicas, algunas de ellas semanales o mensuales, que son francamente subversivas. Sin embargo, yo no vengo a quejarme de los excesos que puedan cometerse, ni siquiera a combatir el libertinaje, porque creo que la libertad de expresión no puede tener cortapisas de ninguna clase, y así como ocurrió en mi primer gobierno, en esta segunda administración me ratifico en la decisión de tolerar, en lo que a mí atañe, todos los excesos que puedan cometerse, porque por encima de esos excesos, eclipsando a esos excesos, está la palabra veraz, orientadora y respetable de la prensa libre.

**La libertad
conlleva otras
conquistas**

Pero, la libertad, el cumplimiento de la Constitución y la Ley, la celebración periódica de comicios electorales —en este momento estamos en plena campaña municipal— no significan ciertamente las únicas conquistas de la democracia. Admitimos que los tiempos son difíciles en todo el mundo y que el Perú no es ajeno a estas dificultades, pero dentro del clima democrático ha sido posible perseverar en planes que significan para el país la expectativa de un futuro mejor y planes que, por generales, son aplicables a casi todas nuestras naciones. Me refiero, fundamentalmente, al empeño por extender la frontera agrícola. Este es un primer objetivo, especialmente en las naciones andinas que recibieron la herencia precolombina y fundamentalmente incaica de que a todo ser humano, a todo habitante debería corresponder, en la tierra, un área de cultivo suficiente para sostenerlo.

**Expansión
agrícola**

Por eso la ampliación de la frontera agrícola y consecuentemente el aumento de la productividad, constituyen preocupación fundamental de nuestros gobiernos.

En cuanto a nosotros, en la reunión anterior de la SIP, nos referíamos al desarrollo de la selva norte del Perú, tramos que ya han sido incorporados por la vialidad en que estábamos empeñados. Y permítaseme simplemente dar un ejemplo: el departamento de San Martín, departamento de selva alta, en lo que llamamos aquí la "ceja de montaña", era en ese momento el último en materia de producción agrícola. Hoy, veinte años después, es el primer departamento de dicha producción en el Perú.

Electrificación rural

Pero fuera de este hecho tan importante, hay otra motivación que la democracia no puede, de ninguna manera, desatender y es la electrificación. La utilización de la energía no sólo desde ese punto de vista, sino también en el orden petrolero y en todos los otros órdenes. La electrificación rural constituye una de las exigencias más perentorias de nuestro tiempo y en ese sentido, afortunadamente, ponemos en servicio una tras otra las obras hidroeléctricas y extendemos el sistema interconectado de la República.

Vivienda popular

Pero confrontamos además problemas sociales sumamente serios que exigen enfrentar el desafío urbano cada vez más delicado, cada vez más intenso, por lo cual tratamos en la actual administración de que la población emigre hacia las zonas más promisorias, donde los ciudadanos puedan fundar nuevos asentamientos humanos y ciudades, en vez de continuar este proceso de ciego, y en cierta manera, de irresponsable hacinamiento en torno a las grandes urbes. Ello ha dado lugar a impulsar, hasta donde los medios lo hacen posible, soluciones al problema de la vivienda popular. No voy a cansar a esta Asamblea con estadísticas, pero es un hecho reconocido que estamos empeñados en un plan masivo de construcción de habitaciones populares, problema que confrontan todas las naciones del hemisferio.

Pero la crisis actual con devaluaciones y con inflación ha desarticulado todo el sistema financiero, los intereses en nuestras monedas locales han subido desmesuradamente, lo que ha hecho indispensable en el caso peruano —y creo que esto es aplicable a muchos de nuestros países hermanos— el rediseño del sistema hipotecario con lo que hemos llamado la "Hipoteca Social", que estamos aplicando en los miles de miles de viviendas que estamos poniendo en servicio. La Hipoteca Social, esencialmente, requiere de una tasa de interés subsidiada, pero requiere fundamentalmente de un sistema de cuotas crecientes que hagan posible que, los primeros años, en cuanto a amortización e intereses, puedan ser afrontados por la amplia clientela con pagos menores en el inicio del proceso hipotecario y, mayores, a medida que este proceso avance con un límite no muy extendido, porque con altos intereses es muy difícil sobrepasar un período hipotecario de diez años en forma prácticamente operativa.

Una idea fundamental complementaria ha sido agregar, en cuanto al problema de la vivienda de las clases menos favorecidas, el establecimiento del "Banco de Materiales", que es una institución ideada para resolver un problema que todos nuestros países sentimos tan hondamente.

Recientemente, la Organización de los Estados Americanos ha tenido la gentileza de difundir para nosotros los planteamientos del Banco de Materiales, al publicar un folleto explicativo, porque sin duda ha juzgado que la idea, por ser una idea práctica, merece difundirse en el Continente. Todo esto lo digo, simplemente, para que quede bien claro que la democracia no es solamente legitimidad,

disfrute de las libertades, gobierno de acuerdo con la ley, sino que también es y debe ser un régimen dinámico que enfrente, a pesar de la crítica, a pesar del ataque y de la réplica, a pesar del combativo pero saludable ambiente del debate, que enfrente con toda decisión los grandes y apremiantes problemas nacionales.

El quinquenio de la educación

Pero hay un esfuerzo fundamental que no puede ni debe silenciarse: me refiero al esfuerzo educativo. Hemos denominado a este período el "Quinquenio de la Educación", que es un esfuerzo en favor del educando, ampliando al máximo la matrícula, que ha llegado a niveles antes insospechados, y también dando el apoyo que pueda brindarse a la noble profesión del Magisterio. En el Perú con más de 200,000 maestros, 160,000 de los cuales están a cargo del Estado, la mejora en esta profesión es sumamente difícil, la mejora en términos económicos, porque el monto del reajuste tiene que multiplicarse por una cantidad tan elevada. Pero se ha hecho esfuerzos decididos por el Ministerio de Educación para introducir cambios saludables, para dar mayor reconocimiento a la carrera magisterial, para extenderle ciertos beneficios, el último de los cuales ha sido evidentemente muy eficaz: el reservar en todos los proyectos de habitaciones populares el diez por ciento de las viviendas para destinarse a las familias de maestros, lo que no les impide postular como simples ciudadanos. Y el resultado ha sido tan satisfactorio que en los miles de miles de viviendas que hemos puesto en servicio, el porcentaje que corresponde al Magisterio ha sido del orden del 20 por ciento.

Me complace, pues, poder citar a esta Asamblea que no solamente hemos restablecido la libertad de expresión, sino que, paralelamente, hemos utilizado esa libertad para el fin que en realidad persigue, cual es el elevar, hasta donde sea posible, la calidad de vida de los pueblos.

Frente a la crisis económica mundial

Permítaseme ahora aprovechar de esta excelente e inspiradora oportunidad para decir algunas breves palabras sobre otros problemas comunes derivados de la crisis mundial. En esta difícil circunstancia en que algunos países incurren en mora por razón de fuerza mayor, yo creo que conviene que yo explique cuál ha sido y es la posición del Perú. El Perú ha querido escoger la vía de la negociación y no la vía del incumplimiento. Y oportunamente, ha concurrido el país tanto a las reuniones del Fondo Monetario Internacional, cuanto a las reuniones con la banca comercial del mundo, con la cual trabaja, cuanto con el Club de París.

Es, pues, inexacto que el Perú haya incumplido como lo dice algún despacho de prensa. El Perú ha cumplido al pie de la letra todo aquello a que se había comprometido, pero, en un momento dado y por circunstancias que nuestros amigos del exterior han anotado y han comprendido plenamente, ha habido que solicitar una nueva negociación para extender el plazo que se había previsto a un período algo mayor que prácticamente cubra todo lo que resta de mi actual administración.

El contrabando sangriento de la "exportación" de revoluciones

La democracia, evidentemente, confronta un peligro adicional. Me refiero a la muy lamentable práctica de la exportación de revoluciones, de revoluciones completamente ajenas. Como se comprueba en muchos casos que las ideas que las sustentan no tienen respaldo en las ánforas, fracasan en los comicios electorales, entonces se quiere exportar ideologías de contrabando con la ayuda del terrorismo, con la ayuda de la subversión. Yo quiero poner en claro que el Perú

condena y rechaza el terrorismo y que de ninguna manera permitirá que el terrorismo pueda frustrar el cumplimiento estricto del calendario electoral en que se sustenta la continuidad de la vida constitucional de la Nación.

Esta inconveniente e inaceptable exportación de ideologías trae consigo graves secuelas; entre ellas las intervenciones armadas, que son también lamentables. En el caso peruano mi gobierno continúa practicando el principio establecido y defendido por mi país, una y otra vez, y contenido en la Carta de la Organización de Estados Americanos de que no puede, de ninguna manera, aceptarse la intervención armada o la intervención en asuntos internos de otras naciones. Renuevo ese punto de vista ante la Sociedad Interamericana de Prensa. El Perú no acepta la intervención y propugna la libre determinación de los pueblos.

Con motivo de esta Asamblea que tanto honra a nuestro país y a nuestra capital, se ha querido crear un ambiente artificial de alarma y de zozobra. Nosotros, en mi propio partido, no hemos sido exentos de esas prácticas criminales. Quiero manifestarles que el Perú recibe alborozado a esta Asamblea, con los brazos abiertos, y que mi país no tiene nada que ocultar. Estamos felices de que emisarios tan destacados de la prensa hemisférica puedan venir a conocer nuestra realidad, con sus aciertos y con sus errores, y puedan ser portadores del mensaje del Perú, que no es otro que un mensaje de fraternidad continental, de la más completa hermandad y de respeto total y permanente a la libertad de expresión.

**“Por la
voluntad
general de
los pueblos”**

Para terminar quiero citar a dos grandes próceres. El primero de ellos, el sudamericano ilustre que proclamó la Independencia en Lima, y que la proclamó no por el hecho de que su espada gloriosa había resultado vencedora, sino por la “voluntad general de los pueblos y por la justicia de su causa”. La voluntad general de los pueblos es la base constitutiva de nuestras naciones, no la voluntad de unos cuantos, no la voluntad arbitraria de quienes quieren exportar revoluciones. “La voluntad de los pueblos” es la base de la democracia. Y quiero agregar, para dar a estos conceptos la amplitud continental que deben tener en esta Asamblea hemisférica de la Sociedad Interamericana de Prensa, otro de un gran americano que dijo palabras que repito con verdadera unción y con absoluta identidad, dijo aquel prócer americano, y nosotros lo repetimos: “DADME LA LIBERTAD, O DADME LA MUERTE”.

(Palabras del Presidente Belaunde en la inauguración de la reunión de la XXXIX Asamblea de la Sociedad Interamericana de Prensa. Lima, 26 de octubre de 1983).

UN TEMPLO HABITACIONAL: SANTA ROSA

Sin que haya en esto ofensa o mortificación para nadie, digamos con sencillez que ¡Estas son realidades. . .!

Esta no es la palabrería hueca de los agitadores ni el silencio de los que callan el esfuerzo que hace no el gobierno solamente, sino toda la colectividad para crear una sociedad que poco a poco va encontrando su camino hacia el bienestar colectivo, sin negar, desde luego, todo lo que hay que recorrer todavía, todas las injusticias que hay que reparar. Hemos logrado, gracias a este esfuerzo colectivo, y gracias a la interpretación por los gobernantes de los anhelos más legítimos del pueblo, encontrar la fórmula para que, gradualmente, los menos pudien-

tes se vayan haciendo propietarios. Y todos sabemos que esto no se hace, no se logra por la vía de la dádiva o del regalo, pero sí por la vía de una organización crediticia, de una hipoteca especialmente diseñada para que sea esa hipoteca social la puerta de ingreso de las familias pobres a la propiedad de su propio techo.

**Volúmenes
simples bajo
la luz. . .**

Y lo tenemos ya comprobado no sólo en Lima, sino en 30 ciudades del Perú. Ayer, en Huancayo; antier en el Cusco, antes en Chiclayo o en Trujillo, en todas partes se hace presente, en tres dimensiones, la obra pública de interés social. Ha dicho un gran arquitecto, definiendo lo que es la arquitectura, "la arquitectura —decía él con cierta licencia poética— es el juego correcto, brillante y magnífico de los volúmenes bajo la luz". Y aquí los tenemos, volúmenes admirables en su simplicidad, casi en su desnudez, porque aquí la arquitectura está diciendo con claridad su mensaje: aquí estamos para servir a los menos pudientes, no para hacer ostentación, no para levantar monumentos a quien diseñe la obra, sino monumento a la colectividad que la disfrute. . .

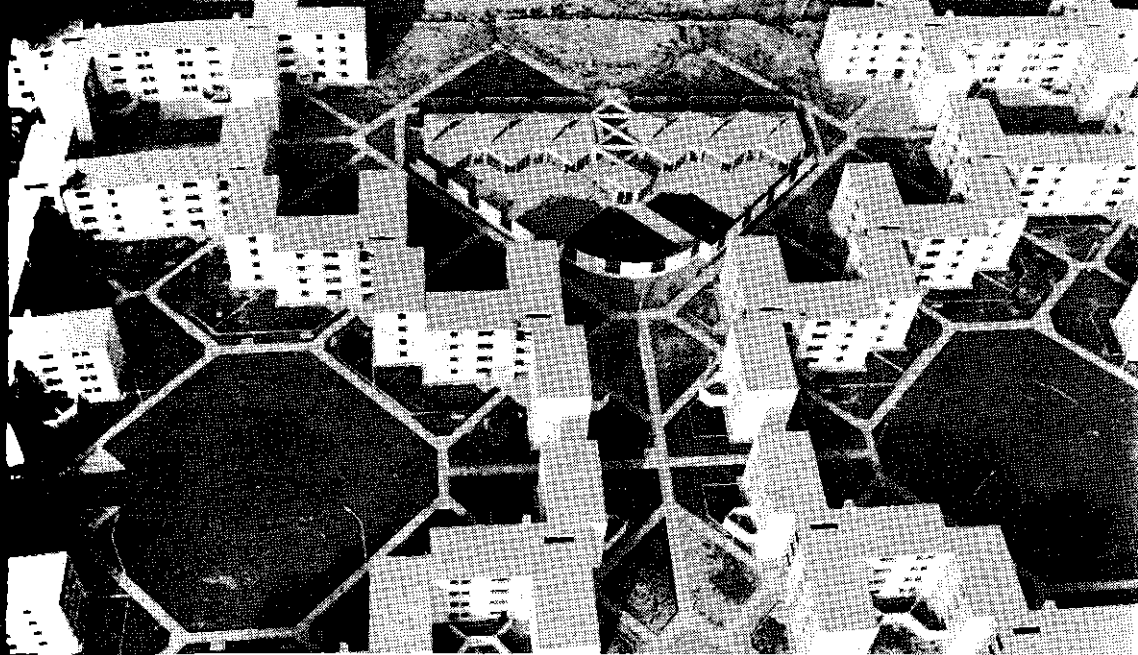
Y teníamos que hacer de esta obra un homenaje al pueblo del Callao y al pueblo peruano, y para ello teníamos que recurrir a la inspiración espiritual, buscar no el nombre del personaje que divida, buscar sobre todo un vínculo de unión entre todos los peruanos, y es por eso que la bautizamos con el nombre de "Santa Rosa de Lima", la Patrona de América. Y todo lo que haya de público aquí, va a tener alguna relación espiritual con la obra cristiana y evangelizadora. Por eso la principal avenida en la etapa siguiente, que en breve estará lista para inaugurarse, se llamará la "Alameda de los Misioneros", y la gran plaza parroquial, la "Plaza de la Fe". Este es, pues, el gran monumento que el Perú le ha levantado a la Patrona de América, tal como ella lo hubiera querido, sencillo, sin ostentación, pero llegando a gran número de ciudadanos.

**Prestancia
internacional
del Perú**

La Sociedad Interamericana de Prensa reunida en Lima, como lo hizo en mi primer gobierno, para señalar los méritos del país por cultivar y respetar la libertad de expresión, ha honrado a nuestro país. Podría decirse, pues, que por esos atributos democráticos el Perú ha alcanzado un alto nivel en el concierto de las naciones, pero eso, si bien nos honra, no nos satisface por completo. La democracia debe demostrar además que es capaz de construir. Ha demostrado ya que es capaz de elevar espiritualmente a los pueblos devolviéndoles la libertad, como lo hicimos el 28 de julio de 1980. Pero está en proceso de demostrar, también, que es capaz de poner sus obras en tres dimensiones palpables, visibles, inequívocas, que demuestren que si la democracia es la forma de gobierno más digna y más justa, es también la más eficiente.

**Nunca se
hizo más**

Me complace, señor Alcalde del Callao, comprobar el adelanto del primer puerto. Algo hemos hecho nosotros para lograrlo. En nuestro anterior gobierno duplicamos el borde de atraque en el Callao con la construcción del puerto petrolero y del muelle de minerales. Y recordemos que ese puerto es el principal centro de trabajo de la Provincia Constitucional. En nuestro segundo gobierno hemos transformado el puerto para el uso de contenedores, a fin de que pueda prestar servicios iguales a los que se dan en los puertos más avanzados del mundo. En nuestro primer gobierno construimos el mundialmente admirado edificio termi-



Vista panorámica de la moderna ciudad satélite "Santa Rosa de Lima", construida cerca del aeropuerto internacional Jorge Chávez, con 4,004 departamentos.

nal del aeropuerto "Jorge Chávez"; en nuestro segundo gobierno estamos complementando esa obra para hacer que la carretera Panamericana Norte salga del Callao y logre ampliarse hasta empalmar en un futuro cercano, por intercambio, con la carretera Panamericana que une Lima-Ancón y continúa al norte. Pero, sobre todo, teníamos que darle al Callao proyectos fundamentales de vivienda.

Pero no es esto todo, hay legiones de chalacos y limeños que ni siquiera están en condición de aspirar a adquirir un departamento como los que tenemos por delante. Para ellos hemos diseñado y estamos construyendo en la Provincia Constitucional del Callao aquella obra maravillosa que se ha de llamar la "Ciudad del Deporte", en Ventanilla. Acabo de hacer una primera inspección de esta ciudad que es una urbanización popular donde daremos terrenos para las familias menos pudientes y, repitiendo la gran experiencia de la obra "Cueto Fernandini", haremos también el núcleo básico, la habitación inicial, para que las familias menos pudientes puedan, por lo menos, albergarse transitoriamente en esa habitación y mediante un esfuerzo continuado y tenaz, apoyado por el Banco de Materiales, puedan eventualmente completar la construcción de un hogar digno para asegurar el futuro de los niños.

Una ciudad orgánico-celular

La vida en "Santa Rosa". Aquí tenemos el aspecto material de la obra. Pero, ¿cómo va a vivir la gente? ¿Podrían vivir materialmente 20 mil personas, todas juntas, o alojados como en un campo de concentración, con una repetición monótona? Desde luego en esa forma no se encauzan los problemas colectivos y cívicos. Por eso aquí los jóvenes arquitectos que han proyectado la obra y que corresponden a generaciones recientes, han adoptado lo que podríamos llamar un planeamiento orgánico y celular. Han desmembrado la obra en varios barrios, como el que tienen ustedes por delante, donde todas las familias puedan conocerse, donde todos los niños puedan fraternizar, donde todos los jóvenes puedan, tal vez, acercarse en el afán de formar futuros hogares. Y lo mismo ha de ocurrir en unos seis, siete u ocho agrupamientos como éste.

El Ministro de Vivienda ha citado a Luis Fernán Cisneros, pero recordemos que los poetas han competido hidalgamente en su afán de exaltar a la Santa peruana, y así como Cisneros lo hacía con gran inspiración, con no menos talento lo intentaba, también, José Santos Chocano. Tratemos de parafrasearlo para declarar inaugurada esta obra. "Tú que naciste Santa" —decía el poeta, limeño como ella— "haz que tu flor perfume lo que mi musa canta. . ."

(Palabras del Presidente Belaunde al inaugurar la ciudad satélite "Santa Rosa de Lima". Callao, 10. de noviembre de 1983).

UN MONUMENTO A LA CLASE MEDIA

La juventud trabajadora de Surquillo con gran sensibilidad me entrega la lampa que es el símbolo del trabajo mancomunado que tanto ha significado, significa y significará en el desarrollo del Perú. Y yo no puedo olvidar que fue también la gente de Surquillo la que en la madrugada del 10. de junio de 1956 me entregó la bandera triunfante en el Ultimátum de La Merced.

Rímac Y transcurridos apenas siete días de nuestra inolvidable reunión en la ciudad satélite de "Santa Rosa", llegamos ahora a la tierra que vio nacer a San Martín de
Tambo: Porras, porque el viejo nombre que conservamos de Rimac Tambo, fue el nombre desde la fundación de Lima, de la hacienda que pertenecía al Convento de
Tierra de San Santo Domingo, cuyo prior acaba de bendecir esta obra.
Martín de
Porras

Una Nos agrada ver cómo nuestros jóvenes profesionales son receptivos a nuestros re-
comunidad a querimientos sociales y al mensaje de nuestro tiempo. Cuando uno visita esos lu-
la "escala gares extraordinarios de las culturas antiguas, uno se pregunta: ¿cuál es la atrac-
humana" ción mágica de esos lugares históricos? Y en realidad no es sólo la calidad artísti-
 ca acumulada en cada edificio a través de los siglos, es el sentido envolvente de
 la arquitectura. Y aquí en una versión moderna, desde luego sin pretender restar
 méritos ni adjudicarse méritos que no se pueden tener de la noche a la mañana,
 aquí tenemos si no esa misma arquitectura —ésta es muy distinta y muy simple—,
 sí rescatamos ese sentido envolvente de la comunidad, porque recordamos bien,
 como lo ha dicho ese gran crítico que es Bruno Zevi: "el espacio exterior de la
 arquitectura es el espacio interior de la ciudad".

Reconoci- Quiero señalar con fraternal agrado la presencia del alcalde Orrego, y en esto no
miento al hay interés de ninguna clase, porque él ha tenido que poner este año término a
alcalde su gestión. El sacrificio que ha hecho en bien de la comunidad debía tener un lí-
Orrego mite en el caso de un profesional joven, padre de familia, que no puede indefini-
 damente continuar dando una cuota tan desinteresada como la municipal, pero
 quiero reafirmar, como lo ha insinuado el Ministro de Vivienda Velarde Aspí-
 llaga, que estos frutos se deben a una estrecha coordinación, a una solidaridad
 completa en la acción, porque si la discordia nada engendra, la armonía en cam-
 bio es fecunda; la armonía da frutos y da crías que aquí las tenemos a la vista.

Nos complace poder decir ahora que cumplimos nueve años de vida municipal legítima, porque fueron seis los que establecimos en las elecciones del 63 y del 66, inclusive con municipios que nos sobrevivieron, y ahora han sido tres más

y vamos a iniciar un nuevo ciclo municipal de tres años adicionales que nos señalarán en la historia del Perú por haber dado a este país doce años de legitimidad municipal.

**Hemos
construido y
de nuevo,
¡Manos a la
obra!**

Pero en estos tiempos de grandes necesidades no hay lugar a dormir sobre laureles. Ya conocemos la obra hecha, no puede negarse, está a la vista del público, nadie puede decir que no haya obra social de vivienda en la Lima Metropolitana y en treinta otras ciudades del Perú que ha cumplido ya ENACE; lo que interesa ahora es lo que resta por hacer. Y el programa está, felizmente, claramente trazado: en la licitación de los "Constructores", en su primera etapa para 9,000 familias, en la etapa final para 22 mil y en "Cantogrande" se va a satisfacer la necesidad de estratos menos pudientes de la sociedad; y en la obra, que ayer de nuevo visitamos, de la "Ciudad del Deporte", para 5,000 más, lograremos ya 27,000 familias que tendrán su casa el año entrante. Y si agregamos a éstas las 10,000 adicionales que faltan todavía en "Pachacamac", tendremos 37,000. Estas son realidades, estas no son promesas. . . la campaña malévola de difamación no puede destruir lo que ven nuestros ojos, lo que palpan nuestras manos y lo que siente nuestro corazón.

Y así como estamos construyendo viviendas nuevas, estamos refaccionando edificios que constituyen hitos en nuestra historia cultural. Gracias al Banco de la Vivienda va a remozarse, pero sin desvirtuarla ni falsificarla, aquella hermosa construcción de la "Quinta de Presa", donde el Banco ya se ha hecho presente con discreción en su propia oficina, para dar a la colectividad este centro remozado de cultura. Y en Lima la "Casa de Osambela", rejuvenecida por el Banco Central Hipotecario. De esa manera, pues, trataremos de conservar algo del carácter de nuestra Lima tradicional que no debe perderse por el hecho de que la presión demográfica nos obliga a construir masivamente en tantos lugares.

**Rescatando a
dos millones
y medio de
peruanos**

Aquí, tal vez, destaque la arquitectura, pero éste no es sino el medio por el cual se quiere llegar a un fin. ¿Cuál es el fin que perseguimos? La familia bajo techo propio. Queremos hacer de los desposeídos pequeños propietarios. . . y para eso utilizamos este instrumento de ladrillo y cemento; pero queremos que alcancen, por lo menos, un nivel elemental en su calidad de vida.

Vamos a servir a 250,000 familias, pero hay además 250,000 que entre Lima y provincias van a tener su titulación, o la tienen ya, lo que las hace sujetos de crédito, dando un total de 500,000 familias, o sea dos millones y medio de peruanos. Ese era el objetivo que buscábamos: servir al mayor número, ojalá pudiéramos servirlos a todos. Hay aún muchos peruanos que habitan en pueblos jóvenes, en pequeños terrenos, en casuchas inseguras. Para ellos se ha creado el Banco de Materiales, ese banco de los pobres cuya puerta puede tocar cualquiera para mejorar su vivienda o para construir una nueva, modesta, y es por eso que combinando el Banco de Materiales con el siguiente escalón que es éste de la Hipoteca Social, podemos rescatar de la miseria a un mayor número de nuestros compatriotas. Esa es la obra que perseguíamos, esa es la obra que en parte hemos logrado. Estamos lejos de sentirnos plenamente satisfechos, para ello tendría que haber una casa para cada hogar peruano, pero creo que hemos abierto el camino para lograrlo.

En la semana entrante, por una razón de delicadeza, me he visto obligado a



El Presidente Belaunde saludando a los nuevos propietarios de las Torres de Limatambo, que beneficiarán a 2,467 familias, tras la inauguración del conjunto habitacional.

suspender temporalmente la inauguración del tramo de la Marginal de la Selva, Villa Rica-Puerto Bermúdez, que reabre, como ha dicho el alcalde Orrego, la vía del Pichis, que es una puerta a la mayor despensa de la Lima Metropolitana. Hemos tenido que suspender en provincias una serie de inauguraciones. Ayer no quise viajar y he cancelado todo viaje proyectado para la próxima semana, a fin de que el país pueda debatir en la forma más imparcial su destino municipal de los próximos tres años.

Pero terminado el acto electoral, estaremos de nuevo recorriendo el país para repetir esa frase que caracteriza al gobierno democrático, para repetir la frase que ahora digo en "Limatambo": Declaro inaugurada esta obra del pueblo.

(Palabras del Presidente Belaunde en la ceremonia de inauguración de la primera etapa del conjunto habitacional "Limatambo". Lima, 6 de noviembre de 1983).

DEFICIT MATERIAL Y SUPERAVIT ESPIRITUAL DE LIBERTAD

No voy a entrar en lucubraciones de teoría económica. Ha habido aquí muchos oradores con mayor autoridad que lo han hecho desde diversos ángulos, y aunque no he tenido la suerte de seguir minuto a minuto estas importantes deliberaciones del CADE, comprendo que hay temas que se han agotado y que los que puedan corresponderme a mí, en esta hora final en que voy a tener el honor de declarar clausurado este fructífero Congreso, deben concretarse a la acción gubernativa de este año y medio que nos falta, y sobre todo a una breve descripción del Perú que vamos a entregar a nuestro legítimo sucesor en 1985.

Documentación a la mano

Acaba de aparecer el libro "Perú 83" que contiene como introducción mi Mensaje al Congreso, los informes dados por los distintos sectores, el anejo estadístico indispensable y de último minuto que nos proporciona la dirección correspondiente, y una innovación, que hemos introducido este año, que es un capítulo de más de 200 páginas donde analizamos la obra descentralista a través de 25 Corporaciones de Desarrollo que han sido creadas por el gobierno constitucional.

Será necesario que haga también una referencia al folleto publicado por la Organización de los Estados Americanos sobre la obra en el campo de la vivienda. Nos ha pedido ser ella, la OEA, la que difunda en el mundo esta idea peruana de profundo contenido social, que ya ha dado lugar a que se beneficien 18,000 familias, idea que se practica en 15 centros poblados del Perú, y que está ya adaptándose en otros países.

Finalmente, quiero dejar también una prueba impresa de nuestro concurso nacional sobre la "Ciudad Constitución", en la que ya están adelantados los trabajos iniciales, ya están las bases del puente sobre el río Palcazu, ya están trazándose los campamentos que serán el núcleo inicial de esta ciudad colonizadora.

La extensión de la frontera agrícola

Estas publicaciones me exigen, pues, de tener que mostrar grandes gráficos y en cuanto a cifras voy a referirme solamente a cifras redondas. Nos interesa, coincidiendo plenamente con lo debatido en este Congreso, la producción agrícola; es decir, nos interesa la productividad de la tierra por un lado, y la extensión de la frontera agrícola por el otro. Nos interesa la irrigación. En este caso hay dos obras públicas fundamentales: el represamiento de Gallito Ciego en Jequetepeque y Pacasmayo y el represamiento de Condorama.

Pedir que detengamos estas obras es, en primer lugar, ignorar esas obras; es hablar temerariamente sin haberlas estudiado y sin haberlas visitado. Pero además de estos dos grandes represamientos que no debemos detener, hay infinidad de pequeñas represas en todos los órdenes. Las hay de carácter privado, esas son las que más deseamos; las hay de carácter regional, las que hacen las Corporaciones de Desarrollo y el Ministerio de Agricultura; y las hay de carácter local, como la que está realizando ahora por ejemplo, en Yauyos, el Sistema de Cooperación Popular. Para mí lo fundamental es utilizar el agua que se pierde en el mar en lo que se refiere a la costa. En lo concerniente a la sierra, todos sabemos que las tierras ya están incorporadas, pero que casi todas constituyen áreas de secano. Que es fácil hacer irrigaciones en la sierra lo hemos comprobado en muchos casos y especialmente en ese admirable y ejemplar valle del Mantaro, ejemplar por lo que ha hecho la naturaleza y sobre todo por lo que hace el hombre. Hemos puesto en servicio una y otra irrigación pequeña, aumentando de esa manera la productividad de la tierra. Y hace apenas quince días tuve la oportunidad de dar unos lampezos junto a los comuneros que colaboran con el Ministerio de Agricultura en la apertura del Canal de Sicaya, una de las obras pequeñas de gran impulso al agro más admirable que he visitado en los largos años en que deambulo por el Perú.

Colonización vial consagrada

Pero lo más grande, lo más consagratorio de la ampliación de la frontera agrícola, está en un departamento al que llegué a pie y donde se plasmó la primera parte del tramo norte de la Marginal de la Selva. Por eso, al entrar por primera vez en vehículo por el puente del Aspusana, dije unas palabras que han quedado

allí grabadas: "Porque llegué caminando por los abruptos senderos andinos, porque vi al hombre empleado como bestia de carga, quise que ésta fuera obra fundamental del gobierno que el pueblo me confiara". Tal vez por eso se me señaló como obsesivo en el gobierno anterior, cuando puse tanto interés en el departamento de San Martín, entonces aislado, entonces el último departamento en producción agrícola y hoy el primero, gracias a la colonización vial.

Son los hechos los que nos han dado la razón. Encontramos a San Martín con 39,000 hectáreas de cultivo y hoy la más reciente estadística señala que se cultivan 261,000 hectáreas. Estas son las realidades y por ello perseveramos, quizá con alguna terquedad, por ello estamos abriendo la selva central contra viento y marea.

Alrededor del 15 de diciembre estaremos realizando un acto histórico que tal vez muchos no conozcan o quizá no le den el valor que tiene, estaremos reabriendo modernizada y actualizada la legendaria "Vía del Pichis", larga ruta que demandaba tres meses de recorrido y en la que ofrendaron sus vidas misioneros, pioneros y soldados.

Un nuevo polo de desarrollo

Una vez cumplido este acto, pasaremos a "Constitución" en el Palcazu, a poner en marcha un plan debidamente estudiado y concursado, a comprobar que se construye ya el puente sobre el río Palcazu, casi en su terminación sobre el Pachitea, cuando también se ha construido ya un puente inicial y se ha comenzado el camino a Izcozacín y a Puerto Mayo.

Vamos, pues, a incorporar los ríos Pachitea, Palcazu y Pichis. Esa es la futura despensa de la Lima Metropolitana, y ese es un hecho concreto geográficamente comprobable como va a ocurrir en el viaje que me propongo realizar después de retornar de la Argentina.

Una incursión fascinante y aleccionadora

El viaje nos va a permitir darnos un brinco, para tener una visión del futuro, al Istmo de Fitzcarrald, donde nos estará esperando el buque hidrográfico "Stiglich", construido en esta administración en Iquitos, con técnicos peruanos del Ejército, Marina, Aviación y Ministerio de Transportes para poner al día esa geografía, donde tal vez está la clave de la unión fluvial de todo el Continente.

Seguramente ya no me tocará a mí realizar el estudio hidráulico que estamos planteando y en el cual va a participar el Banco Interamericano de Desarrollo. Seguramente no me tocará ver la obra hecha, pero el Perú tiene que poner un hito en este gran anhelo de una unión de cuencas. Para Bolivia y para el Perú esta es una gran expectativa porque los bolivianos podrán surcar, remontar y bajar nuestros ríos hasta el Amazonas y nosotros de Iquitos y Yurimaguas podremos llevar nuestros productos hasta el Guaporé entre Brasil y Bolivia, y cuando se resuelva la unión del Guaporé con el Paraguay que es topográfica e hidráulicamente fácil en pleno pantanal, entonces podremos llegar por el sur a Buenos Aires, así como llegamos con la "Amazonas" por el norte a Puerto Ayacucho, en el Orinoco.

Este es un breve paréntesis de visión del porvenir, y estoy seguro que no impedirá que se me acompañe en este viaje que ha de ser de grandes experiencias y emociones. Pero entonces nos quedará, y ojalá el tiempo y los medios de transporte lo permitan, constituirnos en el Alto Mayo, porque los ríos que entregamos a la economía nacional en el gobierno pasado, fueron el Huallaga Central, el

Alto Mayo y el Bajo Mayo. Pues bien, en el Alto Mayo se realiza ahora una obra de segunda etapa, ya no es el tronco de la Marginal, ahora son las ramas las que se han contratado con crédito del Banco Mundial. "Son las ramas las que dan los frutos", dije alguna vez y estamos construyendo esas ramas, y hay toda una red de caminos vecinales que ha sido ya contratada y cuya iniciación quiero comprobar *in situ*.

Nos permitirá este viaje, esencialmente técnico, tener un breve descanso para inaugurar el hermoso hotel vacacional, recreativo y promocional en la histórica Moyobamba, ciudad madre de todo lo que hay en la selva alta y en la selva baja en el pie de monte andino. Allí pondremos en servicio un local que si bien no es una edificación de lujo, ni mucho menos, se adapta con gran elegancia al panorama de los taludes del río Alto Mayo, así como ocurrió lo propio en el pintoresco hotel de Tarapoto que mandamos construir en nuestra administración anterior. De allí tenemos que salir por el abra de Pardo de Miguel —y pronuncio este nombre con respeto, porque cada vez que se menciona a un pionero hay que hacerlo así—, para detenernos en Pomacochas, donde hemos terminado el albergue que dejé inconcluso y que encontré en ruinas cuando llegué por allí lleno de esperanzas hace cuatro años, teniendo que alojarme en un tugurio. De allí se podrá dominar la fortaleza de Kuelap, no lejana, y podremos entrar al campamento de Ingenio a rendir homenaje al batallón de ingeniería militar que tiene a su cargo construcción y mantenimiento vial.

En esa región, más hacia el sur, estamos a diez kilómetros de Ocopa y a quince del río Tambo. Al dejar el mando entregaremos a la economía nacional, y esa es la gran contribución que creemos haber hecho al país con la ayuda de tanta gente de trabajo, el valle del Ene, el valle del Tambo, la parte baja del Perené entre el Ipoke y Puerto Ocopa, los valles del Pichis, Pachitea y Palcazu, y en el norte completaremos la obra ya cumplida en el Huallaga Central, en el Bajo y Alto Mayo.

Estas son las cuestiones serias, a esto dedico gran parte de mi tiempo en Palacio cuando no me lo quita la intriga política que pretende paralizar gremios en un momento en que la única solución de los problemas está en los brazos en la actividad, y no en los brazos innoblemente cruzados. Por eso quiero pedir, sobre todo, apoyo para que el gobierno se sienta respaldado en sus gestiones frente a estas continuas paralizaciones. El país debe unirse en torno al propósito de que todos abran los ojos y de que se vea que sin sacrificio no se resuelve la crisis.

El magno esfuerzo de la electrificación Quiero referirme al Plan de Electrificación, ese es el mayor esfuerzo del Perú. Cuando dejemos el mando después de cinco años de ejercerlo, la cantidad instalada de energía se habrá incrementado en 28%. La población habrá crecido en 15%. Allí habrá progreso. Cuando se crece más económica que demográficamente, allí hay adelanto. Allí tenemos las grandes obras: esa catedral hermosa que es la caverna de "Restitución", que pronto estará dando más energía en el Mantaro. La obra de Machu Picchu que está en su segunda etapa; la de Charcani; la de Carhuauquero que quedó sin financiación y está pendiente de que se encuentre la fórmula para ponerla en plena marcha y, sobre todo, la distribución en el país, la ampliación de las redes de alta tensión hacia todos los lugares de la República. Este es un plan coherente sumamente costoso, y aquí también tengo que utilizar la figura con que inicié estas palabras: "Cambiemos débiles soles por robustos



El Presidente de la República demostró en CADE-83 la generación de tres millones de empleos, derivados de la intensa actividad constructora del Sector Vivienda.

kilovatios". . . No hay economista que pueda probar que esa sea una operación que deba postergarse.

**Construir,
sinónimo de
alimentar**

Toda esta disquisición nos lleva al enorme Plan de Vivienda en construcción, debiendo anotar que la industria constructora es ciento por ciento nacional. Todo lo que se haga socialmente en materia de vivienda, no sólo logra el objetivo de crear muy necesitados albergues siempre inferiores frente a la demanda y aun frente al simple crecimiento vegetativo, sino que se cumple el ideal de llevar comida a los hogares humildes de los que trabajan, sea directamente en la planilla de la obra, lo que representa del 25 al 30%, sea indirectamente en las fábricas o en el transporte. Por eso un esfuerzo por mantener en movimiento la industria constructora no es otra cosa que un esfuerzo para alimentar honrosamente, fructíferamente al pueblo que de otra manera estaría hambriento. Y se ha ironizado mucho una esperanza que yo tuve, esperanza sincera y bien trabajada: la de crear empleos concretando el "millón de empleos".

Vamos a hacer un rápido cálculo: ENACE, en estos tres años, ha servido a 60 mil familias, unas con casas terminadas, otras con tierra y servicios y otras con núcleos básicos; 60 mil familias, cifra comprobada. El Banco de la Vivienda ha electrificado 100 mil hogares que antes estaban en la penumbra; el Banco de Materiales ha hecho hipoteca con 18 mil familias. Sigamos sumando: la Hipoteca Social privadamente administrada, es decir, no directamente ligada a la obra pública, ha significado 17 mil préstamos; y finalmente las obras de urbanización, de agua y desagüe han beneficiado a 55 mil familias en los últimos tres años. ¿Esto qué significa? Si moderadamente pensamos que cada una de esas operaciones familiares ha dado trabajo a cuatro obreros, allí tenemos un millón de empleos gestados por obra de este gobierno y si pensamos, con acierto, que cada empleo en construcción genera por lo menos dos empleos subsidiarios en el transporte o la industria, tenemos 3 empleos o sea *3 millones de empleos en los últimos tres*

años. Empleos creados no por la palabrería hueca, sino por el trabajo derramando sudor, inspirado en el ideal de servir a las clases menos pudientes, si consideramos una ocupación por trabajador no mayor de un año al servicio de cada hogar atendido.

**Déficit de
soles. . .
superávit de
libertad**

Dije al principio que no haría lucubraciones económicas y creo haber cumplido, pero se ha hablado mucho de déficit, de saldo negativo en la balanza de pagos. Si se ha hablado tanto de deficiencias, si se ha pintado un cuadro negro —en algunos casos, justificadamente— me toca a mí poner unas pinceladas de luz para que sea un claroscuro hermoso que refleje la realidad espiritual del Perú. Por eso yo termino, señor Presidente, diciendo que la historia recogerá el hecho de que padecemos déficit material pero que en este período tuvimos superávit de respeto a la opinión pública, de ejercicio del sufragio, de municipios legítimos que por 12 años deberán su existencia a la sinceridad de un gobernante leal a su partido, Acción Popular. Un superávit —si cabe el término— de libertad. . . .

(Palabras del Presidente Belaunde en la ceremonia de clausura de la XXI Conferencia Anual de Ejecutivos, CADE '83. Ica, 20 de noviembre de 1983).

EL PERU ES AULA, ES ASIGNATURA Y ES MAESTRO

Muchas gracias, Reverenda Madre Directora, por darme esta oportunidad realmente tonificante de reincorporarme, aunque sea por unos instantes a las aulas, y aulas de esta Escuela que tiene tanta trascendencia por el camino ya recorrido y por dar al Ministerio de Educación, todos los años, contingentes de cuya competencia e idealismo puedo dar fe. Si tengo una oportunidad tan grata de verme cara a cara con las futuras maestras, bien vale la pena aprovecharla. Y, para ello, quisiera sintetizar algunos conceptos sobre el Perú.

El Perú es aula, es asignatura y es maestro. Eso es lo que interesa, porque éste no es un país cualquiera. Puede tener toda clase de problemas, puede sufrir toda clase de miserias mas no la miseria de carecer de ideas, de inspiración y de sentimientos. El Perú no es un territorio colonizable que no aporte nada, donde del exterior pueda venirle todo: cultura, emoción, información, desarrollo. Por eso se han equivocado los que han querido, en un movimiento que he llamado de "imperialismo ideológico", sustituir en nuestro suelo las lecciones tan importantes y tantas veces desaprovechadas de ese gran maestro que es el Perú. Del pasado extraemos una lección que es realmente inolvidable: el Perú crea civilización en el más completo aislamiento, lo mismo puede decirse del México o de la Centroamérica de los mayas y de los aztecas, pero hay algunas diferencias notables. En primer término, allí en el norte, no se logró coordinar esta civilización en un territorio tan amplio como lo fue el del Imperio Incaico. El Imperio Incaico, desde el río Maule en Chile hasta Pasto en Colombia, tenía proporciones romanas. Y en esa amplia extensión un gobierno con programa, con la base de la justicia social expresada por aquel reparto tan equitativo de las tierras, en tierras de la comunidad en las cuales primero se cultivaban las de los desvalidos, las viudas y los huérfanos, donde la tierra comunal tenía mayor importancia que la tierra del Inca y aun que la tierra del Sol.

**Justicia
ancestral**

Era, pues, un régimen de justicia, tal vez algo primitivo por el aislamiento, pero un régimen de honda inspiración espiritual y moral. Y al mismo tiempo, ¿cuál

era el programa de gobierno? Fundamentalmente abastecer, dar trabajo, hacer que la tierra se hiciera más extensa y más productiva a medida que crecía la población, es decir tratar de evitar lo que tanto preocupó a Malthus, que los medios de producción no resultaran insuficientes para atender a un creciente número de habitantes. Estaban pues claras las ideas rectoras y en ese aislamiento, a diferencia de Roma que extendió su civilización por la espada y, lo que es más importante aún, por la moneda inexistente en el Perú, el Perú demostró que dicha extensión era posible aun sin un signo monetario, por la simple organización del pueblo, organización, por cierto, para construir y no para destruir. Allí está el gran error de los que quieren falsificar el legado peruano porque si hubo alguna idea de organización colectivista del Antiguo Perú, era, efectivamente, una organización para construir y no para destruir.

Solidaridad social

Por eso, cuando vine del exterior después de haber cursado la educación media en Francia y la profesional en los Estados Unidos y me lancé a la vida pública, se esperó tal vez de mí que fuera un importador de ideas novedosas, de una política a la moda, y cuando recorrí todo el país, ¿qué saqué de ese recorrido? Toda mi experiencia y quizá toda mi directiva la sintetice en una palabra, lo que más me importó y lo que más me sigue importando es la "minka", o sea el trabajo en común que hizo la grandeza del Perú pasado y que pienso hará también la grandeza del Perú del porvenir. Me impresionó, sobre todo, su sentido de solidaridad social. No vine hipotecado a filósofos del exterior, a quienes desde luego se debe todo el respeto, pero sin abdicar del derecho y la obligación de seguir creando, de hacer algo original para problemas que también son originales, propios y que a veces parecen insolubles, y de la necesidad de escuchar lo que aquí se percibe: las voces del pasado, el eco de ultratumba que nos habla de generaciones que supieron resolver con imaginación y talento los problemas de cada ciclo de nuestro remoto y aleccionador pasado.

Igualmente, se requiere ser receptivos de las fuerzas telúricas de esta aula que se llama Perú, donde en cada rincón andino se encuentra alguna prueba de cultura, de esfuerzo y de solidaridad. En estos tiempos de colonización cultural en que la agitación política generalmente lleva a cualquier punto del planeta ideas extrañas, en que en los muros de ciudades andinas, yo lo he visto, se exhiben nombres exóticos, que en el Perú nada significan sino la abdicación a nuestro propio legado filosófico que viene del antiguo Perú.

Hay que tener presente que cuando México fue invadido por su poderoso vecino, hubo una voz que aplaudió ese ultraje y esa voz fue la de Marx. No hay que olvidar que el mismo Marx denigró y difamó a Bolívar; de manera que no vengan a hablarnos de imperialismo los que practican y aceptan el peor de los imperialismos, que es el imperialismo ideológico, es decir el que viene a dividir y no a unir, el que viene a agitar para destruir y no para construir.

Organización comunal

Del antiguo Perú sacamos, pues, la lección fundamental de que la respuesta a nuestros mayores problemas está en la organización de la comunidad para el trabajo, que esa es la verdadera economía del Perú remoto, que también el antiguo Perú ha dejado una enseñanza imperecedera en aquel principio de "que a todo ser humano debe corresponder en la tierra un área suficiente para sustentarlo". Esta es una visión temprana, una visión intuitiva del problema que tanto habría

después de preocupar a Malthus, y que nosotros tratamos de explicar alguna vez gráficamente en lo que llamamos la "teoría del abastecimiento decreciente", es decir lo que ocurre en un país donde la población crece a gran velocidad y las áreas de sustento se mantienen estables, una lección de gobierno, de planificación y de justicia social que es fundamental.

¿Cómo implementaron esta política los antiguos peruanos? Fue necesario que recurrieran a la imaginación, a la planificación, a la hidráulica, que crearan la institución de los mitimaes. Hay, pues, profundas lecciones en el Perú del pasado. No quiero decir que se deba volver atrás, tal vez solamente que se deba volver la mirada para rescatar aquello que tiene permanencia, que por constituir norma ética, filosófica, de permanente utilidad y vigencia, no debe desaprovecharse. Por eso, pues, el maestro tiene por delante esta gran misión de recorrer el aula del Perú y de forjar nuestra gran asignatura que es la asignatura del Perú. El Perú es, en realidad, nuestro principal maestro. Lo poco que yo sé lo he aprendido recorriéndolo y si he llegado al gobierno en dos oportunidades no ha sido porque vine de mercader de ideas ajenas, sino porque, decididamente, busqué las propias, escuché las voces de ultratumba y sentí las fuerzas telúricas que hicieron la grandeza del Perú de ayer.

El Perú es inagotable, el aula de nuestra patria no acaba nunca y por eso, para enfrentarme a un grupo de futuras maestras, sólo puedo reiterar que se le considere como un aula, que se le organice como a una asignatura y que se le respete como a un maestro.

Qué envidiable destino el de esta juventud el de formar esa asignatura, el de ocupar ese inmenso recinto entre montañas, en un período de vida que espero sea largo y fructífero, y el escuchar devotamente, recogiénola para las generaciones jóvenes y futuras, la lección de ese gran amaúta que es el Perú.

(Palabras del Presidente Belaunde al clausurar el año académico en el Instituto Pedagógico Nacional. Lima, 15 de diciembre de 1983).

LA DIPLOMACIA DEL DESARROLLO

Sugerencias de la gran obra de Itaipú Me ha impresionado una cita del Ministro Quesada atribuida al rey Salomón: "Donde no hay visión el pueblo perece" y si se me permite invertir el concepto, "donde hay visión los pueblos nacen y logran el bienestar". Voy a explicarme porque acabo de comprobarlo en esa confluencia americana de Argentina, Paraguay y Brasil en torno a las majestuosas Cataratas del Iguazú. Tal vez esté allí la lección de diplomacia más práctica y más fructífera: la diplomacia para el desarrollo o tal vez también, el desarrollo por la diplomacia.

Allí estas naciones y especialmente Paraguay y Brasil, las directamente interesadas, han dado en muy poco tiempo una prueba elocuente de lo que puede producir una diplomacia dinámica, moderna, atenta a los requerimientos de nuestro tiempo. Geográficamente ese era un lugar algo olvidado y con algún atraso, a pesar de la presencia del paisaje hídrico y fluvial tal vez más hermoso de todo el continente.

Los ríos, arterias palpitantes... Decía el poeta: "Las olas son las palpitations del universo", y creo que los ríos son las arterias palpitantes de los continentes. Por eso hemos puesto en ellos tanto interés y por eso ellos nos anuncian tan buenas nuevas para el futuro de Amé-

rica. En aquel paraje que alguna vez fuera campo de discordia, campo de guerra, olvidada la contienda, volteada la página, las Cancillerías se pusieron a trabajar para la paz y el desarrollo. Era una zona muy atrasada, una zona casi virgen, donde recién hace 30 años, clarividentes gobiernos de ambas naciones construyeron simbólicamente sobre el río Paraná, el "Puente de la Amistad", hermoso arco de concreto armado, bellísima obra de arte, con más bello, aún, significado de hermandad internacional.

Pero seguía la región con el único atractivo de lo que allí había hecho la naturaleza. Fue entonces que con visión y coraje estos pueblos, una potencia sudamericana y un país de mediano poderío, se pusieron de acuerdo tras una larga controversia para poner en el continente sudamericano el hito más notable de su progreso y de su modernidad.

Recordemos que en el río Paraná existía la caída del Guairá y una serie de otras caídas disputadas entre las naciones vecinas que los brasileños llamaban las "Sete Quedas", o las siete cataratas. Este era un motivo de fricción, porque los tratados, no muy explícitos, hablaban de un límite que llegaba a las Cataratas del Guairá, sin decir si las excluía o las incluía. Y en esas circunstancias las dos naciones con profundo sentido de equidad, practicando una visionaria diplomacia, acordaron compartir la energía natural allí presente, energía hidráulica que una vez procesada, naturalmente, tendría que ser estudiada de acuerdo a inversiones y tecnologías y ser repartida también equitativamente.

Este primer acuerdo de Itaipú, que es la empresa binacional que une a estas dos naciones, dio lugar a que se represaran las aguas para generar energía y a que esa represa generara un inmenso lago bajo cuya superficie desaparecieron para siempre la caída del Guairá y las otras. La obra del hombre había eliminado acertadamente la piedra de la discordia y la había convertido en motivo de mutua prosperidad y desarrollo.

Visita estimulante

Esta obra maravillosa significa, en cuanto a Sudamérica, un testimonio de capacidad, de decisión y de esfuerzo. Testimonio no siempre comprendido, porque no prestaron colaboración a la obra las grandes instituciones de desarrollo, tuvo que ser llevada adelante por la audacia de los dos países, con las responsabilidades y los riesgos consiguientes, con el problema de financiaciones apremiantes, de plazos no adecuados a una inversión tan inmensa, que representa, prácticamente, la deuda externa del Perú completa, y una obra que representa en cuanto a generación cuatro veces la energía instalada que tenemos en el Perú. Pero, por fortuna para nosotros, nuestro potencial posible es, también, cuatro veces mayor que Itaipú, porque se ha estudiado en nuestra Patria, bien dotada de recursos hídricos, la posibilidad de generar 60 millones de kilovatios, es decir de aumentar cincuenta veces la energía hidroeléctrica actual, puesto que de los tres millones trescientos mil kilovatios, algo menos de la mitad es energía hidroeléctrica y el resto energía térmica.

Pues bien, ¿cómo se concibió y qué se ha realizado en esta obra? Lo que se ve ahora es una zona desarrollada, se palpa que la visión ha dado lugar al nacimiento de los pueblos, que no en vano se han requerido 30 mil obreros paraguayos y brasileños, que naturalmente han constituido familias y que han construido o extendido ciudades. Ha aparecido reforzada la hermosa ciudad de Foz de Iguazú a la vera del Paraná y en la otra banda el dinámico puerto Presidente

Stroessner, ciudad de más de cien mil habitantes; la primera llega a los doscientos mil, donde la población vive con decoro y bienestar, con normas urbanísticas plenamente satisfactorias en cualquier parte del mundo, y en esa región hemos visto cómo el ingenio y el esfuerzo humano han hecho posible una realización tan grandiosa: lograron desviar el Paraná para construir la represa hidroeléctrica más grande del mundo.

Una catedral de concreto Esta inmensa catedral de concreto armado representa la realización más notable del hombre. Cuando pasé por el Museo de Itaipú donde todas las delegaciones han dejado alguna placa, alguna inscripción, algún objeto, nosotros entregamos un estuche con medallas y efigies de los Incas del Perú, porque, como dije ahí, la obra por grandiosa, por imaginativa, por americana, tiene vibración, dimensión, proporción e inspiración incaicas.

Esta visita, pues, nos ha permitido compartir con un grupo de peruanos, con el embajador Deustua y con los anfitriones de los dos países, nos ha permitido hacer una comprobación *in situ* del esfuerzo desplegado sólo en ocho años. Podrá encontrarse observaciones o críticas, no interesa. Lo que importa es comprobar que una región desaprovechada en gran parte por el hombre es ahora un hervidero de progreso y de fraternidad.

Múltiple misión del diplomático

Me he sentido compenetrado con estas dos naciones en la satisfacción de una realización brillante y alguna participación ha tenido el Perú, porque así como en las obras en mi Patria pregunto con frecuencia quiénes estuvieron en mis aulas, y siempre hay brazos que se levantan, así también en Itaipú y por el lado y la participación paraguaya, hubo no menos de once distinguidos ingenieros peruanos que participaron en la obra, alguno de los cuales me alentó en mis años de profesor con su presencia en las aulas de la Universidad Nacional de Ingeniería. Quiero decir estas cosas a la nueva promoción, porque, tal vez, decir frases rituales de muy buena suerte, cosa que desde luego siento, revisar el currículum estudiado, es tarea que no me correspondería directamente siendo un hombre ajeno a la profesión, pero el gobierno nos da una versación bastante múltiple y diversificada. Es una especie de doctorado sin diploma, tenemos que inmiscuirnos en todos los asuntos y en cierta manera los diplomáticos tienen también esta múltiple misión para cumplir su tarea. No sé qué admirar más en Itaipú, si la obra de concreto armado, si la obra mecánica, si la obra urbanística o la obra diplomática que constituye el cimiento de esa gran realización latinoamericana.

Pero no todo es mirar atrás para ver lo que se hizo, es necesario mirar adelante, y echando un vistazo al mapa de este hemisferio, cuántos lugares encontramos que nos insinúan realizaciones futuras donde la acción diplomática, los tratados, tendrán que preceder a la obra de ingeniería.

Veamos, por ejemplo, la maravillosa cuenca del Titicaca: estamos empeñados en darle un camino ribereño que la circunde en esfuerzo común con la hermana Bolivia, pero la tarea todavía está inconclusa. Logramos en nuestro primer gobierno asfaltar el camino Juliaca-Puno, y en este segundo poner en servicio el camino hasta Desaguadero. Ahora estamos empeñados en terminar el ramal Pomata-Yunguyo, que es ramal internacional como el de Desaguadero. Hemos puesto gran esperanza en ese aspecto de la obra y quisiéramos también en acción binacional instalar un anillo energético, una línea de alta tensión que sea alimenta-

da por centrales bolivianas y peruanas, ya que ambos países, si bien se dividen por límite bien fijado en la Carta en ese lago, ejercen virtualmente un condominio hídrico de aquello que constituye una unidad geográfica. Allí hay un futuro para realizaciones que acerquen a estos dos pueblos. Y lo hay también en la convergencia en Madre de Dios e Iñapari, en Asís del Brasil, en Bolpebra y Cobija, en esa convergencia donde estamos trabajando primero por la vialidad que hemos de perfeccionar con el puente Brasil que se construye ahora en Puerto Maldonado y que se complementará ya en la frontera con el que hemos de edificar las dos naciones para cruzar el río Acre. Esa convergencia de tres naciones es de por sí un lugar de vibración no sólo americana sino de vibración económica, de posibilidades de intercambio multinacional.

Otras posibilidades continentales

Si pensamos en las cuestiones binacionales como la del Titicaca, si tenemos el proyecto Puyango-Tumbes entre el Ecuador y el Perú, y entre Colombia y Venezuela los rápidos de Apures y Maipures que bañaron la proa de nuestra cañonera "Amazonas", allí también se puede repetir la experiencia ya vivida y comprobada por el Canadá y los Estados Unidos, en base igualmente a una diplomacia del desarrollo, en el camino del San Lorenzo, en aquel río maravilloso cuyas cataratas parecían infranqueables y que poco a poco fue abriéndose a la navegación para que ésta llegara a los grandes lagos, a pesar de sus 200 metros de altura sobre el nivel del mar.

Cuando ese gran exponente de la diplomacia peruana, el ex-Presidente Bustamante y Rivero, vino a Palacio, al Salón de la Paz, a firmar el Tratado que suscribirían los Cancilleres de El Salvador y Honduras, en mi discurso de saludo me permití referirme a un accidente geográfico trinacional, en el cual está, tal vez, la respuesta al acercamiento de estas naciones que lo están geográficamente, pero no diplomáticamente por desgracia, por desavenencias de carácter político. Me referí al Golfo de Fonseca, golfo en el Pacífico, al que convergen Nicaragua, Honduras y El Salvador, golfo de una escala moderada como es el territorio de estos tres países, donde podría resolverse por entendimiento tripartito todos los problemas, sin tener que triplicar el esfuerzo, donde podría haber una sola central eléctrica, un solo conjunto de silos, una sola industria pesquera, una sola instalación portuaria internacional.

Evidentemente, la paz en Centroamérica debe basarse en el desarrollo de un punto de convergencia promisorio, como el golfo citado. Y en ámbito aún más amplio, en la diplomacia que construya sólidamente el hogar común latinoamericano. Qué gran tarea es la que espera a la juventud que hoy concluye estudios y a la cual con honda satisfacción patriótica y personal he entregado el testimonio escrito de su capacidad y de su esfuerzo.

(Palabras del Presidente Belaunde en la clausura del año lectivo de la Academia Diplomática del Perú. Lima, 16 de diciembre de 1983).

MANO HABIL, FIRME Y FRATERNA DEBE SER LA POLICIAL

Una nueva promoción que ostenta el glorioso nombre de Simón Bolívar viene a agregarse a las filas de la oficialidad activa de la Guardia Civil del Perú, lo cual despierta una gran esperanza. Una gran esperanza, porque la Nación que vive

dentro de la Constitución y la Ley, está obligada a mantener el orden en la República, a hacer cumplir las leyes y a hacer observar también las decisiones del Poder Judicial.

Sabemos cuán escasas son nuestras Fuerzas Policiales, no por su número, sino por la extensión de nuestra Patria, por las dificultades de las comunicaciones, por los enormes contrastes geográficos. Peregrino del Perú, estoy habituado a pisar el suelo de todas sus comarcas, pero hoy he tenido una satisfacción aún mayor por ser una satisfacción de intensa vibración humana: estrechar las manos de este contingente de juventud que proviene, estoy seguro, de las distintas provincias y departamentos del Perú.

Agresión externa

Es curioso que precisamente en gobiernos democráticos emanados de la voluntad popular, de intachable credencial cívica, movimientos externos busquen reflejos en el interior de nuestra Patria; fuerzas o ideologías intrusas se hagan sentir no para contribuir al desarrollo del país, no en gesto amistoso, sino en la actitud hostil de quien penetra para destruir y no para construir, porque fue precisamente en el gobierno que inició el 63 que, seguramente por ignorancia, se planificó fuera del país un movimiento de guerrillas absurdo, anacrónico, calcado sobre algún movimiento que surgió en base a la tiranía imperante y no al orden constitucional vigente, como ocurría en el Perú.

Y fue de esa manera que la Guardia Civil tuvo que pagar a muy alto precio el mantenimiento del orden y su total restablecimiento logrado después con participación de todas las Fuerzas Armadas. En esta segunda oportunidad en que se renueva la credencial cívica, en que se reinicia el gobierno restaurando todas las garantías individuales y poniendo el Cúmplase a la nueva Constitución, en esta segunda oportunidad era preciso ponerle caretas a un movimiento similar, despersonalizarlo, evitar que se diera batalla o que fueran identificables sus líderes para atacar al Perú por la espalda por medio del terrorismo. Y esto ha costado a la Guardia Civil cincuenta y siete miembros sacrificados en tumbas prematuramente abiertas, ante cuyo recuerdo me he inclinado al iniciar esta ceremonia; y 127 guardias civiles heridos. Este es el precio que en sangre ha dado esta institución a la intromisión ideológica extranjera, que ni siquiera disimula los nombres exóticos de líderes de otros continentes, a quienes nada tiene que agradecer el Perú.

Nada nos perturba más que las vidas jóvenes perdidas en el gallardo servicio a la sociedad y por eso tenemos que recurrir a una formación profesional basada en la competencia, la abnegación y la hidalguía en toda circunstancia, pero, sobre todo, tenemos que implorar al Altísimo que nos conceda la luz para acertar y protección para que no se derrame indebidamente sangre inocente y aun sangre culpable, cuando ello pueda evitarse sin riesgo para la ciudadanía consciente.

Esfuerzo integral

Tengo la esperanza de que el refuerzo que significa esta nueva promoción y las promociones de instituciones hermanas, contribuya al restablecimiento de la mayor armonía en las zonas donde la paz ha sido alterada, que son regiones donde precisamente el gobierno vuelca su mayor esfuerzo no sólo en el orden vial sino en el orden energético, en la memorable Vía de los Libertadores, que honra conjuntamente a San Martín y a Bolívar. A San Martín en su terminal en Pisco, donde todavía quedan imborradas sus huellas gloriosas y a Bolívar y a toda la gesta bolivariana en la culminación de Ayacucho, donde un Obelisco recuerda aquella

batalla que selló la libertad de América. Pero, además de ese acceso, además de las obras de desarrollo que hemos multiplicado en la región afectada, estamos ahora tendiendo las líneas eléctricas para conectar a toda la zona convulsionada con la red de alta tensión de la República en forma tal que pueda abrirse un horizonte industrial para todos, y pueda iniciarse con paso firme el desarrollo, no sólo artesanal, sino también fabril en la región asolada por la insanía del narcoterrorismo.

Es, pues, absolutamente inexacto que la convulsión se deba al olvido, presentándola como más severa que en otras regiones de un país tan necesitado y donde la pobreza todavía es una grave realidad. El departamento de Ayacucho ha recibido preferentemente atención de los Poderes Públicos, y yo, personalmente, he concurrido una y otra vez allí. Donde ha caído un guardia civil he estado a los pocos días rindiéndole homenaje en su tumba, como ocurrió en Vilcashuamán y en Tambo. A ese departamento que se ha dicho "olvidado", en cierta manera para tratar de justificar la subversión, he concurrido a ceremonia pública en la Plaza de Armas a izar, con mis propias manos, la bandera nacional en sustitución de símbolos extranjeros que sólo han traído lágrimas y sangre.

Lección de peruanidad

Si hubiera un gesto de sensatez, de cordura, de paz, el gobierno, ciertamente, no sería insensible a ese gesto. Queremos restablecer la más completa solidaridad, queremos que nuestras Fuerzas Policiales no tengan que chocar para mantener el orden; esta debe ser la excepción que confirme la regla de su tarea diaria de servicio y desarrollo de transferencia, de lo que se ha aprendido aquí, a los pueblos más remotos, de formación de futuros ciudadanos, soldados y policías. Por eso a esta promoción que egresa, le deseo el mayor éxito en el cumplimiento de su función tantas veces riesgosa y severa, pero se lo deseo aún más extenso y profundo en aquella otra misión que compete a todo hombre que lleva el uniforme: la misión de ganar la paz, de ayudar al desarrollo, de alentar a los pueblos en el culto de los símbolos nacionales que no pueden, ni deben, ser sustituidos, de llevar a los parajes más remotos las lecciones que han aprendido aquí de sus mayores en aulas que el país ha instalado con mucho sacrificio, precisamente para difundir la peruanidad y sus más auténticos ideales.

Me complace que entre esta juventud se hayan graduado cadetes de la hermana República de Panamá y que en sus filas militen, también, futuros oficiales bolivianos, pero sobre todo me llena de satisfacción que el General de División, Comandante de las Fuerzas de Cooperación de Venezuela, se haya hecho presente con tres jóvenes, uno de los cuales es nuestro compatriota, para dar a esta ceremonia el carácter internacional dentro de la familia americana que la enaltece y la eleva, porque también es internacional el peligro que se cierne sobre nuestras naciones cuando se pretende alterar el orden por aquello que se ha dado en llamar la "guerra sucia", que cuando cobra víctimas inocentes yo prefiero llamar la guerra inmundicia. . . Evitemos la inmundicia de esa contienda, restablezcamos con firmeza, no como se ha dicho irresponsablemente ante mi protesta, con mano dura, sino con mano hábil, firme y fraterna, el sentido de solidaridad nacional que la Patria requiere para su bienestar y su grandeza.

(Palabras del Presidente Belaunde en la ceremonia de graduación y clausura del año académico de la Escuela de Oficiales del Centro de Instrucción de la Guardia Civil del Perú. Lima, 20 de diciembre de 1983)

MANTENGAMOS ENCENDIDA LA LUZ DE LA LIBERTAD

Podría pensarse que este es un momento difícil para el Presidente de la República cuando viene a presidir la ceremonia de inauguración de un gobierno municipal que preside un destacado líder de la oposición; pero está muy lejos de ser así. Esta para él y para nosotros es una hora de victoria. ¡La victoria de la restauración constitucional de los municipios en el Perú!

Y no era precisa la Constitución anterior, era sumamente lacónica y casi omisa en relación al aspecto municipal, lo que dio lugar a que en 1963 y después de citar las frases de las Escrituras: "Los últimos serán los primeros", restaurara, después de 44 años, el régimen municipal electivo, sin que la Constitución, como generosamente lo ha reconocido el doctor Barrantes, me obligara a ello. Esta, pues, es una fecha de victoria y de reafirmación democrática. Resultados ediles pluralistas, como éstos, son cuestión coyuntural; restauración del derecho sagrado del pueblo a elegir, es cuestión permanente, que la historia ya ha registrado.

Me ha sido muy grato atender a la invitación personal del doctor Barrantes para concurrir a esta ceremonia y lo hago con la satisfacción de quien participa en un acto legítimo dentro del régimen municipal, quien se sabe secundado en las grandes cuestiones nacionales por un alcalde de Lima plenamente representativo, como lo ha sido hasta hace algunos instantes el alcalde Orrego a quien, en unión del Concejo que termina, expreso mi profundo reconocimiento por la patriótica labor cumplida, a la que ciertamente no ha sido ajena su distinguida esposa, quien con sensibilidad lo ha secundado en delicadas cuestiones sociales.

Justo homenaje

Sin embargo no puedo, en este momento, silenciar una honda emoción que no tiene nada de partidario pero sí mucho de humano, porque cuando rindo homenaje a los muertos no excluyo a nadie, pero al reiniciarse una vez más un ciclo municipal legítimo pido que se ponga de pie la concurrencia en memoria del alcalde de Cerro de Pasco vilmente sacrificado.

Muchas gracias, señores. Y también recuerdo emocionado a nuestro candidato por Huanta, don Rodolfo Calderón Rivera, gallardo ciudadano, el único candidato inscrito y por consiguiente el candidato que hoy debería estar jurando el cargo en la convulsionada Huanta, pero en vez de ello está en una tumba prematura ante la cual me inclino con el mayor respeto. Una docena de alcaldes han caído por balas asesinas, muchos de ellos anónimos, de pueblos lejanos y humildes. En este día primero de enero, que sea escuchada nuestra plegaria para que no se derrame una gota más de sangre en luchas que pueden ventilarse en el debate alturado y civilizado, como el que ahora llevamos adelante en la Municipalidad de Lima.

No puede ser ajeno al señor alcalde el problema económico. El Municipio es un Estado en pequeño. Pronto el señor alcalde, me permito insinuarle, ha de descubrir que no sufrimos por una política económica sino por una crisis económica, que es algo muy distinto; porque el Perú ha obtenido mil millones de dólares menos por lo mismo, por los mismos productos que antes vendió, con el mismo sacrificio, con el mismo sudor derramado. La especulación inmensa internacional en la baja de precios ha dado lugar a que el fisco perciba mil millones de dólares menos y esto es crisis económica. Puede haber muchas fórmulas, muchas alternativas, pero ninguna será una varita mágica que pueda hacer saltar los mil millones

que nos han sido sustraídos en un mundo donde impera la injusticia en los términos del intercambio.

Me complace poder desear al alcalde Alfonso Barrantes Lingán el mayor éxito en su gestión edilicia; extender esta felicitación a todos los señores concejales y al mismo tiempo a todos los municipios de la República, porque esos municipios tienen una gestión que yo sé es dura porque no es sino una prolongación o una fracción de la responsabilidad estatal. Que Dios ilumine sus pasos y que en estas relaciones que tienen el buen augurio de una amistad anterior a estos comicios con el doctor Barrantes Lingán y con el Partido Aprista, que ha sido el vencedor nacional de los comicios, que estas relaciones civilizadas permitan un trabajo armonioso y fructífero para el pueblo.

En mi ya larga carrera pública he seguido una norma que creo me ha dado buenos resultados: respetos guardan respetos. Y, afortunadamente, la Carta Magna es sumamente precisa en cuanto a poderes. Si soy francamente celoso de mis atribuciones presidenciales lo soy también de las que la Constitución otorga a otras instituciones y a otros dignatarios de la Nación.

Señor alcalde de Lima, hemos escuchado con interés y en muchos casos con emoción algunos de los conceptos de un esclarecido discurso. Qué grato es oír el nombre de Grau, por algo se le llamó "Caballero de los Mares". Que de todos los hombres que ocupan altas situaciones en la República, sea en el orden militar o civil, se pueda dar esta síntesis y esta definición de caballeros de mar, tierra y aire.

Concluyo, señor alcalde, pidiéndole al Altísimo que sigamos disfrutando de la luz de la libertad que hemos encendido y que nada ni nadie debe apagar.

(Palabras del Presidente Belaunde en la iniciación de la gestión del alcalde Alfonso Barrantes Lingán. Lima, 1o. de enero de 1984)

OBRA VIAL AUTENTICAMENTE ANDINA

Esta sencilla ceremonia en plena cordillera constituye un acto trascendental de carácter continental, porque la Carretera Central significa la penetración al interior del país, es el mayor vínculo entre la costa, la sierra y la selva y, eventualmente, si las nuevas generaciones cumplen su cometido constituirá el terminal de lo que podemos llamar la carretera *Transcontinental Amazónica*. Los brasileños han hecho su *Transamazónica* que llega cerca de la frontera a Cruzeiro do Sul, nosotros estamos completando y perfeccionando nuestra vialidad y llegaremos con una buena carretera a Pucallpa por esta majestuosa entrada de la Carretera Central. Eventualmente, cada uno de nuestros países terminará los 180 kilómetros que faltan a cada lado para enlazar las dos vías, y del matrimonio de la *Transamazónica* y de la Carretera Central peruana saldrá lo que podemos llamar en el porvenir: la *Transcontinental Amazónica*. Es decir una vía con un terminal en el Pacífico, en el Callao, y otras en el Atlántico, en Recife, en Río y en Santos.

"Colosos del trabajo"

Una trascendencia realmente grande para el futuro del Continente, y es por ello que se justifica plenamente el interés, la presencia y la participación del Banco Interamericano de Desarrollo en la financiación de esta obra. Este pequeño tramo que hemos recorrido y que es tan familiar para nosotros en este ambiente an-

dino, es un botón de muestra de lo que significa ese concepto de don Nicolás de Piérola: "El Perú es un país para colosos del trabajo". Evidentemente en esta topografía se requieren colosos del trabajo, hombres recios, sujetos a frecuentes riesgos y a veces a la pérdida de la vida misma.

La historia del Perú y la de América están profundamente vinculadas al valle del Rímac: por este valle viene la producción agrícola y minera de la sierra, para su exportación en parte, y para el mantenimiento de una metrópoli tan poblada como lo es Lima. Cinco millones o más de habitantes tienen necesariamente que depender no de sus áreas aledañas que son muy pequeñas y casi todas eriazas, sino de su zona de influencia, la región alimentaria de Lima. A medida que crece la capital, tiene que extenderse al interior, por eso nuestro afán en perfeccionar la Carretera Central, hasta Pucallpa por un lado y en dirección a Tarma por el otro, lugar donde estamos asfaltando el tramo Tarma-La Merced, lo que dará ocasión a que se pueda llegar, en el futuro, por vía asfaltada, hasta la selva del Chanchamayo y al tramo central de la Carretera Marginal de la Selva, cuya primera parte vamos a inaugurar en breve, conectando Villa Rica a Puerto Bermúdez, es decir reabriendo la tradicional vía del Pichis.

Es increíble lo que significa para la economía del país tener una carretera como ésta, que es fruto no sólo del ingenio del hombre en su diseño, sino en la cual, como en todo lo peruano, se sienten las profundas influencias telúricas. Esta no es una carretera standard, está en un lugar abrupto, donde las precipitaciones pluviales producen aludes realmente crueles en muchas circunstancias y obligan a que el diseño se adapte a la realidad topográfica, meteorológica e hidrográfica de la región andina. Se ha creado un sistema de falsos túneles sobre los cuales deben pasar los huaycos. La solución dada a Río Seco es sumamente ingeniosa, tal vez en el punto de mayor gravedad de todo este recorrido. Allí en la cumbre está el pintoresco pueblo de San Bartolomé, tan ligado al ferrocarril, que ha sufrido año a año los embates de estos aludes, que ha visto sus obras parcialmente destruidas, que ha visto el puente ferroviario reconstruido una y otra vez.

Premio al pueblo trabajador

San Bartolomé, amenazado por el río Seco, ha confrontado este doble problema de su propio acceso carretero y también de su acceso ferroviario. Es por ello que esta solución viene a ser un premio para este pueblo, como para Surco, Cocachacra y todos los pueblos de esta parte de la quebrada por haber sido siempre pueblos laboriosos, y en el caso de San Bartolomé, ganador de la "Lampa de Plata" el año pasado.

Pincelada de luz

Agradezco al periodismo por acompañarnos en esta gira sencilla, porque es labor del periodismo transmitir estos hechos halagüeños a la ciudadanía. Hay tantas noticias malas, hay tantos hechos policiales, hay tantas destrucciones. . . Ante este lado opaco del cuadro de nuestro tiempo tenemos esta pincelada de luz en el claro oscuro peruano: este hecho constructivo, edificante, en el cual la parte peruana la ha puesto la ciudadanía con sus bonos de reconstrucción, que tiene que suscribir, es verdad, compulsivamente, pero sin una queja, sin un reclamo. Esta es una participación peruana que quiero resaltar y agradecer porque significa que el pueblo no es indiferente a estas grandes obras necesarias frente a los excesos de la naturaleza.

Es con la mayor satisfacción y con la más profunda gratitud a los que han trabajado en la obra, de ingeniero a peón; gratitud a los transportistas, a los abas-



El Primer Mandatario elogió la laboriosidad del pueblo de San Bartolomé, ganador de la Lampa de Plata, tras haber soportado los embates de la naturaleza que interrumpieron el acceso carretero y ferroviario.

tecedores, a los controladores, supervigilantes y, sobre todo, a los ingenieros que han conducido estos trabajos, que reitero mi profundo aprecio por haber cumplido el encargo que se les dio, no en el despacho en Palacio de Gobierno, con ciertas comodidades, sino a bordo de un vagón del ferrocarril, como lo ha recordado el ingeniero Zegarra, para demostrar que este es el teatro de operaciones, que este es el campo de batalla y que estaremos en pie de guerra para el desarrollo hasta terminar este trabajo hasta la selva, llevando la cinta vial del puerto del Callao a los puertos fluviales nuevamente, interconectando con la Marginal de la Selva y más tarde con la Transcontinental Amazónica.

A las firmas de ingenieros contratistas la expresión de mi más profunda gratitud por haber llevado a buen término este tramo. Sé que lo que queda por hacer es aún más delicado. Nos falta la parte de San Juan, donde el camino va a cambiar de rumbo en la otra banda y va a evitar un nuevo cruce, muy peligroso allí. En cuanto al Ferrocarril va a ser muy difícil sacarlo de este trazo y posiblemente tendremos que hacer un túnel para que el huayco pase por encima, como en la solución que ya hemos discutido de Río Seco. "Un país para colosos del trabajo" que, felizmente, tiene trabajadores colosales. . .

(Palabras del Presidente Belaunde en la inauguración del tramo Cupiche-Matucana en la Carretera Central. Lima, 19 de enero de 1984)

UN HITO EN LA HISTORIA NUTRICIONAL

Este acto tiene una profunda significación porque hermana, a través de milenios, la vieja cultura prehispánica de Paracas con la moderna tecnología de ese pujante país, el Japón, que ha sobrevivido a tantas situaciones difíciles y que ha sabido sobrellevar victoriosamente el reto geográfico, por su tenacidad, por su ta-

lento y por su espíritu de trabajo. Al rendir homenaje a los hombres de ciencia de este tiempo, tenemos que mirar al pasado para encontrar en esta misma bahía de Paracas muestras de la mayor cultura pretérita que se hermana con la moderna sapiencia japonesa, para proclamar, una vez más, la hermandad de dos pueblos tan lejanos, pero tan fructíferamente amigos.

Aprovechamiento técnico de recursos marinos

Para el país preocupado con los problemas nutricionales, para un mundo en gran parte hambriento, constituye una primera prioridad. Y el Japón lo ha entendido así, el Japón ha sentado cátedra en este campo de la oceanografía y de la pesquería y profundamente presionado por sus problemas demográficos y preocupado por los problemas mundiales, ha puesto todo su talento investigador y creativo al servicio de la gran causa nutricional del Universo. Es así que ha podido hallar un sistema para dar variedad a los frutos del mar, no solamente para captar los peces en su estado natural que tanto contribuyen a la nutrición pública, sino para transformar esa materia prima en distintas formas dando variedad y al mismo tiempo logrando el más completo aprovechamiento de estos recursos que, merced a la técnica, no despedician ni un gramo de sus propias materias constitutivas tan ricas en proteínas.

Por eso este acto, como bien lo ha dicho el señor Embajador, es un acto histórico en el desarrollo de la tecnología, es un acto que sobrepasa nuestras fronteras y las del Japón para constituir una verdadera esperanza en un mundo que quiere superar los problemas, las torturas y las plagas de la desnutrición.

Cien años de amistad

Con qué entusiasmo acudimos, señor Embajador, a Pisco, para poner este hito de progreso que afianza aún más la amistad de dos pueblos complementarios, y con qué satisfacción recuerdo los cien años de fructífero acercamiento de nuestros dos países. La visita de sus Altezas Imperiales, el príncipe Akihito y la princesa Michiko, en mi primer gobierno, propició que pudiéramos plasmar después de sucesivas visitas de altos dignatarios gubernativos los planes de desarrollo que ya han tenido consagración. Me refiero a nuestro común esfuerzo para construir la Refinería de La Pampilla, con tecnología japonesa; me refiero al equipamiento de nuestro Plan Vial; al desarrollo de nuestra industria de electricidad; a la implantación de fábricas de automotores y, en fin, a una presencia industrial de vanguardia por parte de los dirigentes de la industria japonesa.

Así como es significativo que el hombre culto de Paracas se una a través de los milenios con el hombre, esencialmente científico, del Japón, así también nuestras banderas que flamean orgullosamente cerca de nosotros, muestran los mismos colores, los colores que fueron inspirados al Libertador don José de San Martín por los flamencos de esta misma bahía, y es muy significativo que dentro de este colorido similar, una bandera, la del Japón, se exprese con la precisión geométrica, simbólica y misteriosa del círculo, y la otra, la nuestra, tenga también geoméricamente la precisión octogonal de los rectángulos rojos y blanco.

Me complace, señor Embajador, que flameen en Pisco los emblemas de nuestras dos naciones como símbolo de nuestra permanente amistad y de nuestra eterna gratitud por el acto de comprensión, de simpatía y de generosidad que significa este invalorable aporte japonés. Invalorable por lo que hay en él de material, pero, sobre todo, por el gesto espiritual que lo caracteriza.

(Palabras del Presidente Belaunde en la inauguración de la planta procesadora de pescado Marinbeef. Pisco, 2 de febrero de 1984)

EL ABRA DE JUAN DE ARONA

Todo lo que sea ampliar y mejorar nuestra vialidad es tarea esencialmente peruana. Somos herederos de los que construyeron los universalmente famosos "Caminos del Inca"; uno de ellos está a pocos pasos de esta nueva obra y podemos recorrer en nuestra imaginación siglos y siglos para comprobar que el Perú sigue siendo fiel a su tradición vial. Pero hay que enaltecer la obra material con el toque espiritual, el recuerdo a los grandes peruanos que contribuyeron a la comprensión de nuestro país y que con su inteligencia enriquecieron nuestro legado cultural.

¿Cuántas veces Juan de Arona habrá pasado, a caballo, por encima de esta tierra? ¿Cuánto habrá meditado, cuánta inspiración habrá recibido de este paisaje que admiraba y que elogiaba tan elocuentemente para plasmar una obra imperecedera? Y si queremos realzar al vecino valle de Cañete, porque esta es la gran portada triunfal de Cañete, debemos exaltar sus valores espirituales, recordando que si del Incario tenemos el recuerdo imborrable de la fortaleza de Guarco, de la época republicana nos queda el legado espiritual bellísimo de Juan de Arona.

Es, pues, éste, un encuentro feliz de los camineros, de los hombres de trabajo a quienes tanto debe el Perú, con una de las figuras más ilustres de nuestra literatura. Y es por eso que he querido cerrar este acto inaugural con unas palabras que en estas circunstancias tienen que ser también de gratitud a los ingenieros y trabajadores de la vialidad peruana cuando llevan su aporte invaluable en los momentos de emergencia a los pueblos y parajes más necesitados y amenazados por la naturaleza.

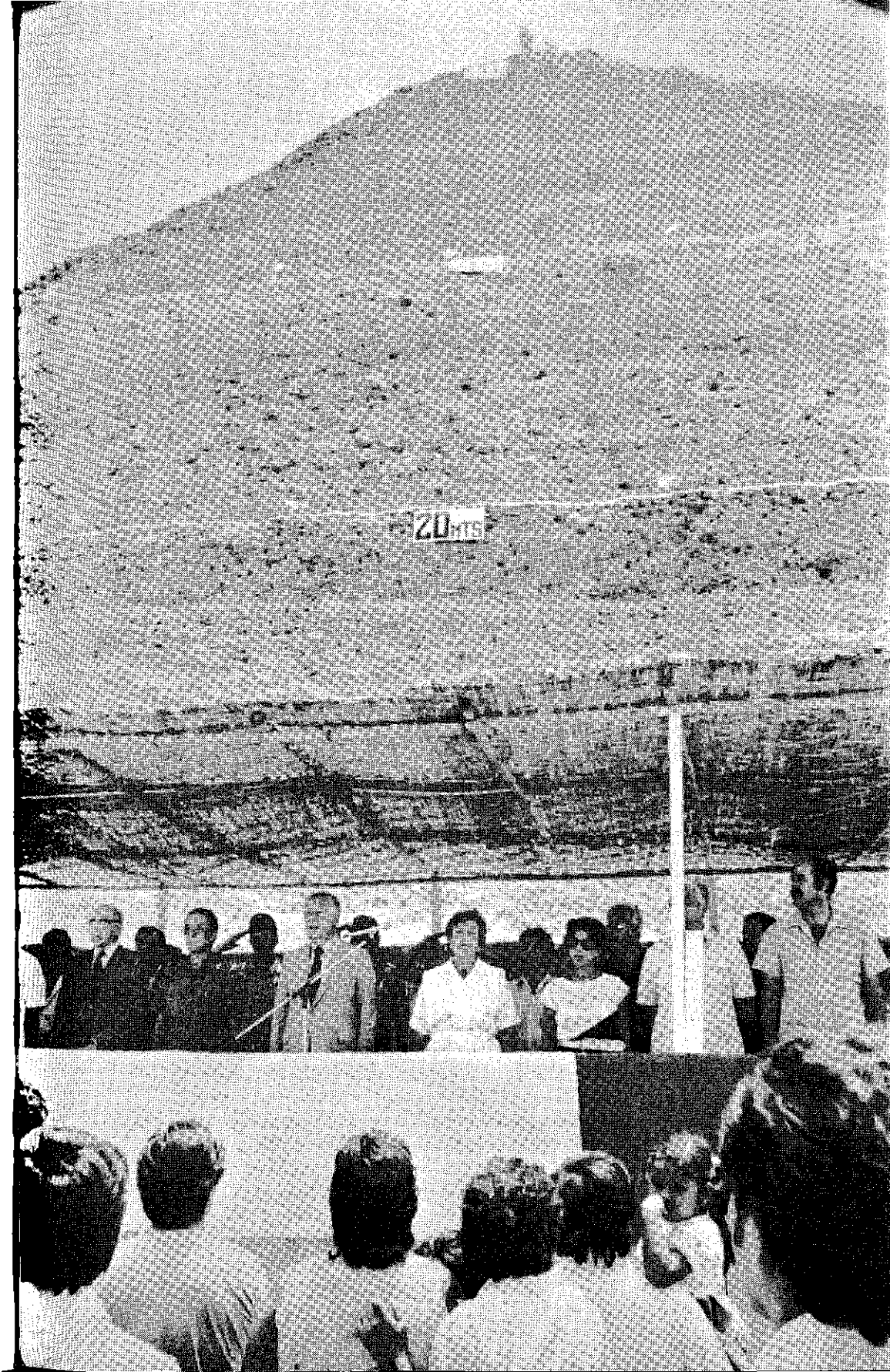
El caminero: personaje central

En tiempos normales se considera a este gremio como cualquier otro, pero cuando vienen las lluvias, cuando caen los aludes, cuando se desmoronan los cerros, creando destrucción y muerte, el caminero se convierte en el personaje central, como lo es ahora en el valle del Rímac y en muchos otros lugares de la República. Día y noche pone al servicio de la comunidad todo el caudal de su experiencia y todo el vigor de su espíritu de trabajo. Por eso juzgo que esta es la oportunidad más indicada para expresar a quienes están amparando a los pueblos del Perú, amagados por los aludes y los desbordes, para rendirles un homenaje nacional al que quiero agregar mi muy ferviente admiración y homenaje personal.

Esta obra, el abra de Juan de Arona y la extensión de la Panamericana Sur no es un hecho aislado, forma parte de un sistema, es uno de los engranajes de los accesos a Lima, tarea en la cual está empeñado el Ministerio de Transportes y Comunicaciones bajo la hábil dirección del arquitecto Carlos Pestana, cuyo íntimo conocimiento del Perú me consta por haber recogido juntos gran parte de estas experiencias.

Lima es una ciudad creciente, ya no es el pueblo donde yo nací que tenía 200,000 habitantes, es una ciudad millonaria llamada, infortunadamente, a crecer demasiado sin tener un sustento económico adecuado. En la Lima de mi ni-

El Presidente Belaunde acompañado del Ministro de Transportes y Comunicaciones, Carlos Pestana Zevallos, en la inauguración del nuevo tramo de la autopista Pucusana-Cañete.



20 mg

ñez, gran parte de la alimentación era suministrada por las haciendas del propio valle del Rímac, y algo por los valles vecinos de Lurín y del Chillón, pero a medida que la ciudad ha crecido, su región alimentaria ha tenido que extenderse; de allí la necesidad de ampliar sus accesos, pues las antiguas carreteras resultan insuficientes. Y es por eso que estamos empeñados en este gran esfuerzo: por el norte, en el intercambio de Ventanilla y Ancón, actualmente en trabajo, y en la prolongación de la Panamericana Norte, que ahora llega al kilómetro 102, en río Seco, y que debemos llevar en este gobierno, lo esperamos fervientemente, hasta la ciudad de Huacho. Por el centro se ha hecho necesario abrir una nueva carretera, cuyos primeros kilómetros y puentes están ahora en construcción, a partir del intercambio de la Menacho en la Vía de Evitamiento, en plena área urbana; y, finalmente, hacia el sur, tenemos que continuar este esfuerzo que debe llegar en este gobierno a Cañete y más tarde prolongarse hasta Pisco.

De allí tenemos el camino importante a Ica, por un lado, y la Vía de Los Libertadores, por el otro, que está actualmente en plena construcción en su moderna variante de Huaytará.

**Red vial:
garantía de
abasteci-
miento**

El cuidar los accesos a Lima, el adecuarlos a los requerimientos actuales, significa facilitar el abastecimiento de la capital y extender su área alimentaria que, desde luego, debe llegar por el sur hasta Pisco y por el norte más allá de Pativilca. En cuanto al centro, estamos empeñados en asfaltar la carretera Tarma-La Merced para tener un acceso rápido y fácil hasta el corazón mismo de la selva, donde en poco tiempo hemos de inaugurar el tramo Villa Rica-Puerto Bermúdez, tramo que viene a ampliar el ya construido entre Mazamari-Satipo y San Ramón, partes fundamentales de la Marginal de la Selva en su recorrido central. Con esta red vial contribuimos, pues, a asegurar el abastecimiento actual y futuro de la gran metrópoli que es ahora la capital del Perú.

Esta obra no siempre es bien comprendida, en forma inaudita a veces se escuchan críticas totalmente infundadas y la experiencia me ha enseñado que es necesario inculcar en la población este criterio de expansión y mejoramiento vial. Tengo la amarga experiencia, y es conveniente recordarlo en este momento en que nos acercamos al término de la actual administración, que en cuanto me aparté del Perú en mi gobierno anterior dejando la carretera en el cruce de Pucusana, durante doce años no se construyó un metro más de autopista y que fue necesario que regresáramos al gobierno para retomar este esfuerzo vial del cual depende gran parte del bienestar del Perú.

Declaro inaugurado este nuevo tramo de la carretera Panamericana Sur que lleva el ilustre nombre de Juan de Arona, cuyas huellas quedaron en la cumbre y que los ingenieros de caminos y los trabajadores viales han querido realzar profundizándolas, para crear el abra de Juan de Arona como la portada triunfal de Cañete.

(Palabras del Presidente Belaunde en la inauguración del abra Juan de Arona en la autopista Pucusana-Cañete. Lima, 25 de febrero de 1984)

NUEVOS PROPIETARIOS EN MOQUEGUA

Con gran devoción he seguido el acto ritual de la bendición de estos hogares; que Dios proteja a las familias que van a vivir aquí y sobre todo que atraiga muchísi-

mas más a las obras que deben seguir haciéndose, y que en el futuro seguramente se multiplicarán con la presencia tan dinámica del Banco Hipotecario y sobre todo del Banco de Materiales que vendrá a dar un espaldarazo a los hogares menos pudientes.

Comparativamente estas tres obras, las dos que están en servicio y esta tercera que va a entrar en breve, constituyen un aporte de importancia de urbanismo en Moquegua. Pero ustedes ven cómo los trabajadores quieren trabajar más y piden que se construya las que todavía faltan, porque ha habido alguna limitación de carácter económico. Por eso quisiera que mis opositores leyeran ese cartel, para que vieran que el gobierno tiene razón cuando invierte en vivienda popular. Y que ciertamente no la tienen los que de una tribuna u otra se mofan y dicen que este gobierno "está construyendo demasiadas casitas". Nunca se hará lo suficiente en vivienda digna para un pueblo digno como es el de Moquegua.

Obra masiva de vivienda

El señor Ministro Velarde y yo, somos testigos de los afanes por construir masivamente de uno a otro rincón del Perú. Ayer nomás en Lima hemos tenido que hacer una inspección de obras en helicóptero, porque por tierra no la habríamos terminado, yendo por el norte hasta Ventanilla, pasando por obras importantes como la de Cueto Fernandini, la de Collique, la gran obra de los Constructores, los grandiosos trabajos de Torres de San Borja, Limatambo, Dammert Muelle, para seguir al sur a Pachacañac. De un extremo a otro hay más de 50 kilómetros; y tuvimos que hacer un recorrido de 200 kilómetros que duró hora y media, para poder echar un vistazo y terminar en fin en el Aeropuerto, en la obra de vivienda más grande que se haya intentado, la de Santa Rosa, para 4,060 familias, es decir 22,000 personas.

Trabajos de magnitud, requeridos por la gran aglomeración limeña de más de 5 millones de habitantes. Pero eso no nos lleva a olvidarnos de los departamentos y de las provincias, y es por eso que en 32 ciudades del Perú he tenido la satisfacción con el Ministro Velarde, de declarar, como ahora, listas muchas viviendas y próximas a ponerse en servicio otras más y comparto plenamente la idea de que se termine aquellas viviendas que no se han ejecutado por escasear los recursos y que se cree en el país un movimiento de decidido apoyo a ENACE, la empresa de construcciones estatales que en los últimos tres años y medio ha realizado una obra memorable, de la cual tenemos aquí algunos botones de muestra. Yo espero que la presencia del Banco de Materiales y la agilización de los sistemas del Banco Hipotecario permitan que no sólo por obra pública se trate de resolver el problema, sino que las herramientas necesarias estén a disposición del pueblo, para que por acción privada, individual y directa se pueda transformar una población que tiene derecho a vivir dignamente en un lugar bajo el sol.

Para mí que he recibido tanto apoyo verdadero, que he visitado esta ciudad siempre en el ambiente cálido, desde los años 50 en que llegué por aquí, en que no podía preverse en mi caso una actuación política a nivel presidencial, desde entonces hice en estos lares muchos amigos y mis dos experiencias gubernativas fueron enaltecidas por el voto de Moquegua, y me encuentro, sumando los años, en el noveno año de gobierno. Por eso a los incrédulos que en el extranjero escriben que la democracia no es adaptable a Sudamérica, les presentamos este desmentido rotundo. Aquí hay un gobierno democrático, que puede enfrentar toda clase de dificultades, pero jamás negará al pueblo la libertad que le devolvió.

PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO
NOQUEGUA



La sucesión constitucional

Los próximos 17 meses deben ser de verdadera meditación cívica, de una conducta solidaria para que el país escoja con toda calma y con toda lucidez a mi sucesor constitucional. Yo sólo puedo decir que velaré por la pureza del proceso y espero que de este proceso surjan ideas que renueven los plantemientos, y se constituyan así poderes públicos a los cuales podamos entregar la antorcha de la libertad que nos tocó reencender en 1980. Nada ganaría el país con la discordia, no hay mejor solución que la solución electoral; ante la discordia nada puede esperarse, solamente dolor, muertes, daños, mientras que de la armonía el país sí puede esperar legítimamente no sólo la continuidad de una vida democráticamente civilizada, sino de un gobierno debidamente controlado por las instituciones y por el pueblo.

Yo no soy afortunadamente un dictador, en ningún caso he querido que el gobierno que presidí se desvíe hacia una forma autoritaria de administración. En mi gobierno anterior, se me buscó muchas veces para que, en vista de ciertas dificultades de entonces, procediera dictatorialmente, pero escogí el camino de la ley; y ante ese camino, que me costó muchos años de destierro, el pueblo ha compensado ese sacrificio poniéndome de nuevo en la Presidencia de la República, no para encumbrarme, sino para que sirva lealmente al pueblo peruano.

El mal político de nuestro país, recordémoslo bien, ha sido la incertidumbre. Cuántas veces el pueblo peruano se preguntaba: ¿y hasta cuándo durará este gobierno? Cuántas veces los gobernantes se perennizaban en el poder, cuántas veces ni siquiera hablaron de la fecha en que se proponían entregar el mando a un sucesor. Esa incertidumbre creó mucho malestar en el Perú. Pues bien, estando nosotros en el gobierno se sabe con precisión que no lo ejerceremos un minuto más allá del término que nos ha fijado el pueblo mismo. Y yo tengo verdadera ansiedad por completar mi mandato, no para irme a pasear al extranjero o para disfrutar de bienes que no poseo, sino para confundirme con el pueblo y disfrutar de una fortuna que sí poseo, y es la fortuna del afecto público, puesto hoy, una vez más, en evidencia.

Inspiración popular

Saludo al pueblo de Moquegua fraternalmente. Todos sabemos que yo no toqué estas puertas en vísperas electorales, todos me vieron llegar aquí cuando estaban lejanas las elecciones y que no vine a pedir votos, sino en busca más bien de la inspiración de un pueblo dentro del desinterés que forja la verdadera y sincera vinculación. Por eso, pues, agradezco esta congregación de tantas y tantos compatriotas amigos; les agradezco el calor de un recibimiento espontáneo y la posibilidad de visualizar en todas las fisonomías que, terminado mi gobierno, yo pueda retornar aquí, gracias a la generosa y hospitalaria invitación colectiva que flota en el ambiente moqueguano.

Me voy pues, esta noche, con la confianza de haber renovado un vínculo que me enaltece; de haber podido confundirme con un pueblo al que quiero, con el que tengo raíces antiguas por alguna rama de mi familia, un pueblo al que siempre he admirado, que me lleva a decir junto con un viva el Perú que nunca puede silenciarse, un viva —igualmente sonoro— al pueblo moqueguano.

(Palabras del Presidente Belaunde en la inauguración del conjunto habitacional "Mercedes Cabello de Carbonera". Moquegua, 3 de marzo de 1984)

VIVIENDA DECOROSA PARA EL PUEBLO

¿Qué tenemos delante de nosotros? Bienes raíces para enraizar al pueblo peruano al suelo patrio y, algo más, una expresión de la democracia en tres dimensiones, porque se ha hablado mucho de la democracia, porque hay mucha palabrería política. . . Pero cuando se trata de un gobierno legítimo como el nuestro, emanado del pueblo, nuestro deber es poner la democracia en tres dimensiones y dejar a la posteridad una prueba de nuestra sinceridad y patriotismo.

Viviendas dignas para un pueblo digno

¡Contra hechos, no hay argumentos! Que me desmienta quien pueda sobre mi afirmación de que en la historia del Perú no hubo gobierno que hizo más viviendas para el pueblo peruano. Y yo ruego al Altísimo que nuestros sucesores nos superen. Aquí tenemos otro de los tantos conjuntos realizados en los últimos tres años, pero estos conjuntos tienen orígenes ya lejanos. Desde jóvenes nos atrajo el tema de la vivienda popular aun en los días de estudiantes, hace 50 años, cuando en un país muy próspero y rico advertíamos que también existían problemas de viviendas insalubres y de tugurios. Y más tarde, cuando con un grupo de colegas idealistas formamos el Instituto de Urbanismo, nos propusimos orientar grandes recursos públicos y privados hacia la construcción de viviendas dignas para un pueblo digno.

Cuatro décadas de perseverancia

En el gobierno del doctor José Luis Bustamante y Rivero, y de esto hace ya casi 40 años, se inició el vasto Plan de las Unidades Vecinales. El arquitecto jefe en el Ministerio de Fomento era Alfredo Dammert Muelle, cuyos hijos, parientes y hermanos nos acompañan ahora. Cuánta satisfacción estará experimentando en el más allá este eminente colega que dedicó buena parte de su acción profesional a diseñar viviendas de interés social.

Este Plan, infortunadamente, quedó inconcluso. Posteriormente se iniciaron otras unidades parcialmente construidas, pero nos reservaba el destino la gran tarea de terminarlo, cosa que realizamos en nuestro primer período. Además, se agregaron en aquel gobierno hitos sociales de tanta trascendencia como el gran Conjunto de San Felipe que todavía admiramos y donde se han forjado 1,600 familias propietarias; así como la terminación de todas las unidades vecinales que encontramos inconclusas y que gracias a la acción del Instituto de la Vivienda, que entonces presidía el actual Ministro Javier Velarde, pudimos concluir, a pesar de las invasiones que parecían amenazar sus áreas circundantes.

Rol de las mutuales

El plan que ahora estamos realizando tiene una característica muy especial. Ya la financiación, a través de 40 años, ha sufrido muchos cambios. Tenemos en las unidades vecinales una financiación con intervención del capital privado, por intermedio de la colocación de Bonos, conjuntamente con los fondos estatales. En el pasado gobierno tuvimos una intervención hipotecaria sumamente importante que hizo posible la construcción de San Felipe. Pero ahora nos hemos encontrado con requerimientos mucho mayores, con rentas que serían insuficientes si no vinieran a agregarse a ellas los fondos de las mutuales que participan en este empeño.

Hemos plasmado, pues, dos ideas fundamentales para los estratos de clase media, como los que ocuparán Dammert Muelle; se ha esbozado y resuelto la

hipoteca social, que es esencialmente una hipoteca a interés subsidiado por la mezcla de los recursos de origen tributario con los recursos de las mutuales que tienen que reeditar el interés comercial del día. Y en la Hipoteca Social se ha reeditado el sistema que iniciamos en San Felipe, del luminoso Seguro de Desgravamen por el cual, cuando muere el jefe de familia, los herederos reciben el bien con la hipoteca automáticamente cancelada. Yo tengo innumerables ejemplos que me llenan de profunda satisfacción cívica, de familias que han caído en la orfandad mas no en la miseria, merced a esta visionaria medida que se edita ahora en el grupo Alfredo Dammert Muelle.

El dinero al servicio del pueblo

Los estratos de menor capacidad económica son los que más nos preocupan, y para ellos se ha actuado en dos direcciones importantes: una, la creación del Banco de Materiales que ya ha otorgado 23 mil préstamos. Quiere decir que 23 mil familias están levantando por sus propios medios sus viviendas o las están consolidando en base de un sistema de interés igualmente subsidiado. Pero subsidio muy sanamente concedido, porque se deriva de las grandes y voluminosas compras que hace el Banco de Materiales a precios inferiores a los del mercado, lo que le permite obtener un excedente que, en vez de utilizarlo para su propio lucro, lo revierte al público para mejorar las condiciones de los respectivos préstamos. Y no es esto todo. El Banco de la Vivienda se ha orientado a un apoyo decisivo y cuantioso a los pueblos jóvenes, para dotarlos de agua, desagüe, luz y pavimento. Es decir, para hacer la correspondiente urbanización que en una cronología absurda se dejó para el fin en vez de hacerla al principio.

Pero estos bienes sólo se reconocen tardíamente, lo sabemos bien. Cuando ahora, 40 años después, la juventud pasa delante de la Unidad Vecinal No. 3 se pregunta, ¿y esto qué es? Ese fue el inicio de una gran cruzada social para poner la vivienda decorosa al servicio del pueblo. Y cuando dentro de 50 años vengan aquí los peruanos a visitar esta obra, a visitar a quienes nacieron en esta obra, ya no se acordarán de las diatribas, los vejámenes y las palabrerías subversivas, sino de los ideales que inspiraron a esta obra.

No es hora de ocio sino de acción

Saquemos una lección de esta ceremonia y de la que hace ocho días realicé en Moquegua y de las que antes realicé en otras provincias del Perú, así como de las que voy a realizar todos los meses, hasta el término de mi mandato. Saquemos una lección: no hay que cruzar los brazos, la solución no está en el paro de la actividad, sino en la actividad al servicio del pueblo peruano. En este momento no sufrimos de un ataque bélico, no somos víctimas de una guerra, pero sí sentimos los efectos de una crisis internacional sumamente grave. Nos acompañan en el dolor todos los pueblos vecinos, nos acompañan en la preocupación y algunos de ellos, más poderosos usualmente que el Perú, sufren la crisis en mucha mayor magnitud que nosotros. Pero además hay una guerra de la naturaleza. El Perú está atacado por los aludes, por las lluvias, por los desbordes, hasta algunas instalaciones militares navales no están exentas de este peligro. Es decir, es una hora en que todos los peruanos debemos unirnos para venir al auxilio no de un gobierno, sino de la Nación entera. Por eso me complace, en este escenario que es fruto de trabajo de mucha gente humilde y que será beneficio para mucha gente necesitada, decir al Perú que la solución no está en el ocio sino en el trabajo a favor de la Patria.

Hace 28 años, usted lo recordará señor Ministro, porque fue uno de los firmantes, se me entregó una invitación para actuar en el plano presidencial, exactamente el 11 de marzo de 1956 suscribí un documento intitulado "Mensaje a la juventud". Lo he releído esta mañana y puedo decir con honda satisfacción, 28 años después, que no necesito cambiarle ni una frase, ni una palabra, ni una letra, ni una coma, porque a pesar de las tempestuosas circunstancias en que nos ha tocado actuar, podemos decir con la frente alta: "Hemos cumplido con el Perú".

Arquitecto Alfredo Dammert Muelle, lo veo sobre su tablero diseñando viviendas para los pobres. . . Esta es una hora en que nos toca celebrar, porque estamos cumpliendo nuestros más caros ideales y porque se abre todavía para la juventud peruana la ruta larga y difícil a seguir para lograr nuestro común ideal de hacer de los desposeídos pequeños propietarios.

(Palabras del Presidente Belaunde en la inauguración del conjunto habitacional "Alfredo Dammert Muelle". Lima, 11 de marzo de 1984)

AUSTERIDAD SIN RECESION

Al concurrir a este acto de tanta trascendencia, que tiene que mantener el alto nivel logrado en Punta del Este hace algunos años, he estado meditando sobre la frase que pudiera resumir nuestra principal preocupación en esta hora difícil para el mundo y para América Latina. Podría ser "*austeridad sin recesión*", porque la austeridad con recesión es un remedio peor que la enfermedad. Por eso es muy oportuna esta reunión de ciudadanos pensantes, preocupados desde tiempo atrás con los problemas de la humanidad. Esta reunión de las Naciones Unidas y de su organismo, la CEPAL, que viene laborando con tanto brillo en este terreno difícil de las cuestiones económicas, ocurre en un momento crucial. Todos sabemos cuáles son las fórmulas recomendadas, todos conocemos los lineamientos, desde luego sanos, que se plantean, que se proponen a nuestros distintos países por los organismos internacionales y estudiamos las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional. Nadie pone en duda la necesidad de disminuir el gasto público, pero nos consta que ese gasto en nuestro país, fuera de los egresos corrientes, que cubren el pago de sueldos y jornales, deja muy poco margen para obras de capitalización que, en países en desarrollo, todas son de alta prioridad.

Déficit en dinero y superávit en brazos

En estas condiciones nuestros pueblos muestran una realidad que puede sintetizarse en estas palabras, *déficit en dinero y superávit de brazos*. En esos brazos está nuestra principal riqueza y es la riqueza que, en gran parte, estamos desaprovechando. Luego toda tesis económica sana debe llegar a poner en movimiento esos brazos para lograr los grandes propósitos de mejoramiento económico de nuestros pueblos.

El déficit que nos preocupa es el del empleo —no tanto el déficit contable— y nos alienta la idea de poder poner en marcha ese superávit de energía tan lamentablemente desaprovechada. No podemos limitarnos a aplicar fórmulas que creen el equilibrio de las cifras en las cuentas de la república, porque lo que nos interesa es el balance de las aulas con los estudiantes, de las fábricas con la energía, de los brazos y el trabajo, y sobre todo, de los alimentos con los consumi-

dores. Esos son los lineamientos generales de una política que desde luego no se opone sino que complementa las normas económicas recomendadas universalmente. Por ello debemos incursionar en la solución del problema sobre la base de los elementos que están a la mano. Desde luego, los lineamientos generales planteados oportunamente en Quito, son absolutamente inobjectables; hay que limitar las obligaciones por endeudamiento a una cantidad adecuada del valor total de las exportaciones.

**Incidencia
agobiante de
la deuda
externa**

Recuerdo que cuando dejé el gobierno en 1968, nuestro servicio de la deuda externa no llegaba al 15% de las exportaciones y cuando lo retomé, en 1980, ese servicio prácticamente alcanzaba el 50% de las mismas. Soy, pues, testigo de excepción de lo que significa el esfuerzo que hoy tenemos que afrontar los gobernantes de América Latina. Y los países están en mayor o menor medida abocados a obligaciones de esta magnitud. Pero, ¿cuáles son los elementos disponibles para lograr junto a la austeridad que se nos recomienda la reactivación, que es indispensable para sobrevivir? Son también los organismos inspirados en las Naciones Unidas, surgidos al término de la Segunda Guerra Mundial de la esperanza de reconstruir no sólo físicamente el mundo, sino también de rehabilitar su economía. Hoy no es cuestión de levantar edificios que fueron destruidos por las bombas, sino de tonificar economías que han sido gradualmente debilitadas por la desconexión y por la incomprensión. Se trata ahora de adaptar estos organismos de desarrollo a la realidad presente. Y sobre todo de acercarnos, de unirnos en la acción.

**Auxilio a los
países pobres... y el
salvataje a los
ricos**

Y ahora no se trata de plantear una fórmula de auxilio a los países pobres solamente; hay algo tal vez más importante para la economía mundial: se trata de plantear una acción de salvataje en los países ricos, que están en peligro de colapso porque el incumplimiento de la deuda externa de las naciones del Tercer Mundo traería una crisis mucho más grave que la del año 30. En un movimiento de dominó caerían, uno tras otro, los bancos comerciales, llegando entonces la crisis a los grandes centros del poder económico y dándole un carácter universal que la agravaría enormemente.

No se trata pues de una acción individual de países medianos o pequeños en crisis, sino de una acción colectiva, de mutuo beneficio, para los ricos y para los pobres. Por eso, encarando el problema en el gobierno peruano y haciendo esfuerzos muy encomiables para seguir los derroteros trazados, las recomendaciones planteadas con el Fondo Monetario Internacional, hemos juzgado que ellas serían inoperantes y hasta dañinas, si no estuvieran emparejadas por un proceso paralelo y simultáneo de reactivación de la economía, que debe tener este origen similar universal, que debe venir de los grandes organismos de desarrollo.

Permítaseme rendir el homenaje más sentido del Perú a todas las delegaciones presentes, sin ocultar la íntima satisfacción que experimentamos el gobierno, el pueblo peruano y yo personalmente, con la presencia del Secretario General de las Naciones Unidas, doctor Javier Pérez de Cuéllar.

No podemos ocultar nuestro orgullo de peruanos de compartir como amigos, como compatriotas, sus altas responsabilidades, de rogar todos los días porque Dios lo acompañe e ilumine sus pasos, conociendo la magnitud de los proble-

mas que lo preocupan, pero al mismo tiempo sintiendo también que hay muchos males que no han ocurrido, que hay desgracias que sin duda se han evitado, por las medidas, tal vez ignoradas, que oportunamente se tomaran. Nos debe inspirar ahora ese mismo criterio; debemos tomar las decisiones que impidan controversias y desgracias futuras. Debemos buscar, en suma, una fórmula de *austeridad sin recesión*.

(Palabras del Presidente Belaunde en la inauguración del vigésimo período de sesiones de la Comisión Económica para América Latina. Lima, 4 de abril de 1984)

CONCERTACION UNANIME POR LA PAZ

Este recinto bien conocido como el Salón de la Paz se abre rara vez, y cuando se utiliza, casi siempre es para recibir a un estadista extranjero que viene a honrarnos con su visita y experimentamos entonces, mi esposa y yo, una honda emoción cuando, a nombre del Perú, le damos la bienvenida. Pero en este momento hay algo distinto, hay algo que produce una vibración emocional muy especial. El agasajado es un personaje internacional, pero también —y este orgullo me lo han de perdonar nuestros ilustres huéspedes diplomáticos—, también encontramos en él, la alta jerarquía de ser peruano. Por eso pues, esta es una reunión especialísima en que agasajamos a un hombre, y a una mujer peruana que con tanta prestancia lo acompaña. Lo distinguimos recordando su formación profesional en el solar señorial de Torre Tagle, compartiendo toda la complejidad de su cargo, abrigando no sólo las esperanzas, sino las preocupaciones; sintiendo sus responsabilidades, participando en cierta manera de su alta misión viviendo sus ideales.

Y ocurre esta noche en el Perú algo que enaltece a este país. Se produce la concertación unánime, algo rara vez concebido en una nación individualista y de tanto sentido crítico como la nuestra. Todos de acuerdo, todos los peruanos unidos para rendir homenaje a este compatriota, que ha destacado en el mundo y que se ha ganado justificadamente para su propia honra y para honra del Perú, la confianza universal.

Nosotros sabemos de sus hondas preocupaciones, porque compartimos el dolor de los deudos de quienes caen en luchas fratricidas por incomprensión internacional. Sabemos de la realidad de las tragedias que debe enfrentar, pero tal vez desconocemos los males que su clarividencia ha impedido, los daños no ocurridos, los desvelos que dan como fruto que los males sean menores de los que generalmente nos atormentan.

Este es un recinto de paz que adquirió también relieve universal hace poco tiempo, cuando gracias a otro peruano ilustre por su calidad humana, por su competencia jurídica, dos naciones hermanas lograron concertar, en esta mesa en torno a la cual nos reunimos, un memorable tratado que puso término a su enfrentamiento. Y es aquí, en esta mesa de paz y de triunfo para la diplomacia peruana, que brindamos por nuestros agasajados de hoy y nuestros amigos de siempre: Javier y Marcela Pérez de Cuéllar, que han honrado al Perú y de quienes la Nación todavía espera mucho, anticipando nuevos servicios a la humanidad.

(Palabras del Presidente Belaunde en la comida ofrecida en honor del Secretario General de las Naciones Unidas, Javier Pérez de Cuéllar. Lima, 4 de abril de 1984)



Los Presidentes del Perú, Fernando Belaunde Terry y de Brasil, Joao Baptista Figueiredo, con las Primeras Damas Violeta Correa de Belaunde y Dulce de Figueiredo, a su arribo al aeropuerto de Brasilia.

UNA REUNION AURORAL

Vuestra presencia, señores Representantes de las naciones hermanas y del Perú, da a este recinto de las leyes una dimensión continental, amplificando vuestras voces solidarias a un eco de alcance hemisférico.

Qué gran honor para el Perú el constituirse, de nuevo, en solar continental, hogar, hoy como ayer, de convergencia de la vieja hermandad andina.

La historia tiene la facultad maravillosa de ser un tamiz que descarta las dificultades coyunturales, los obstáculos intrascendentes, las penurias pasajeras para sólo permitir el tránsito de lo fundamental, de lo realmente significativo y trascendente. Pronto se olvidarán nuestras dificultades actuales pero la historia recogerá el hecho de que vivimos tal vez, en el ámbito andino, el momento de mayor acercamiento y fraternidad. Eso es lo que importa, eso y el fruto de ese acercamiento es lo que ha de quedar.

Efectivo acercamiento en medio de dificultades

Aparentemente el Acuerdo de Cartagena atraviesa su momento más difícil; nos hemos perdido en los detalles. Han surgido desavenencias en cuestiones de escasa significación. Nos hemos enredado en el laberinto de los aranceles aduaneros, en la discusión de lo secundario. Mas ello, por grave que parezca, no tiene la importancia ni la magnitud que representa nuestro efectivo acercamiento, puesto en evidencia en este encuentro interparlamentario. Hemos discutido, es verdad, hemos discrepado, es cierto, mas no en lo fundamental. El diálogo nos ha acercado y hoy nos encontramos, gracias a esa cohesión, listos para dar el gran paso adelante.

La revisión de nuestra política andina —un tanto perdida en lo circunstancial— debe llevarnos al encuentro de lo permanente, de aquello que la historia ha de recoger. Debemos volver a las bases constitutivas de la conjunción andina buscando la unidad monetaria, el libre tránsito y la fluidez de las comunicaciones y de la energía. La amplia concepción de un planeamiento andino debe sustituir a la imperfecta suma de proyectos exclusivamente nacionales que, juntos, no logran el enfoque continental que debemos buscar.

La idea de crear el Peso Andino —de la cual desde luego no reclamamos derecho de autor por ser una aspiración común— se está abriendo paso. No se trata de sustituir nuestros signos monetarios nacionales ni de suplantarlo la tarea de nuestros bancos de reserva. Se trata de buscar una moneda de cuenta, que permita la agilización de nuestras transacciones en el ámbito subregional, sin tener que recurrir a monedas extranjeras ni presionar el mercado de cambios. Hay consenso en la necesidad de plasmar este signo común que, entre sus múltiples ventajas, constituiría una referencia necesaria para los inevitables reajustes que acompañan a las devaluaciones de que seguimos siendo víctimas. El origen externo de esta realidad despoja de nuestras manos la posibilidad de detenerla instantáneamente. Mas el Peso Andino sería sin duda una de las herramientas para lograrlo.

La comunidad andina, germen de unidad mayor

El mundo moderno nos enseña que las nacionalidades individuales sólo logran ejercer una benéfica influencia y defender sus legítimos intereses cuando los países afines se cohesionan. Tal es la explicación de la fuerza de los superpoderes, los Estados Unidos y la Unión Soviética, la Comunidad Británica, el Mercado Común Europeo, el vigor universal del sionismo y aun la imperfecta unidad de las

naciones árabes. Latinoamérica, pese a constantes pero a menudo infructuosos esfuerzos, sigue siendo la comunidad de mayor identidad espiritual pero de menor coordinación económica. Debemos admitir esa realidad en busca de los caminos para superarla. Esta reunión es un paso adelante hacia tan enaltecedor y promisorio objetivo.

Las naciones andinas constituimos una región privilegiada del Universo: amplio territorio con densidad de población baja; abundancia de recursos naturales inexplorados; convergencia de las fuentes de energía más diversas y poderosas, sea en el orden hidráulico, en el petrolero o en el geo-térmico. La Cordillera es el granítico cofre de tesoros polimetálicos, en su mayor parte inexplorados. Las cumbres andinas constituyen la pila baustimal del más caudaloso sistema fluvial del universo. El potencial hidroeléctrico de nuestra subregión supera a la capacidad instalada de los superpoderes. Y contamos con el invalorable común denominador del idioma.

Algunos resultados alentadores

Sólo en el caso peruano y en lo que atañe a las obras de penetración y colonización logradas en los tramos ya construidos de la Marginal de la Selva, se han incorporado ríos de la alta floresta que, sumados, se ofrecen generosamente a la acción de los pioneros.

Los hallazgos petrolíferos recientes dan al anfiteatro andino, el promisorio habitat de nuestras naciones cara a cara al sol naciente, una riqueza extraordinaria, mundialmente consagrada en el caso venezolano. Todo el anfiteatro, en su monumental arco de círculo, desde Santa Cruz en Bolivia, hasta la Cordillera de Trujillo, en Venezuela, tiene energía probada y potencial para justificar el asentamiento futuro de millones de pobladores laboriosos en la vertiente oriental de los Andes, a lo largo de la vialidad colonizadora. Las invalorable experiencias acumuladas en esa promisoria región, en distintas latitudes, no deben desaprovecharse. La incorporación del anfiteatro en una tarea común —así la hemos planteado desde los albores de nuestra actuación pública—, es, a nuestro entender, la gran misión generacional.

La apertura de las fronteras

Resulta inexplicable que el libre tránsito entre nuestros países siga sometido a los más absurdos obstáculos que torturan a los hombres de bien, sin incomodar a los delincuentes que se las arreglan para transitar sin dificultad a través de nuestras fronteras. Creemos firmemente que las dificultades por las que atraviesa la Junta del Acuerdo de Cartagena en este momento, que son más aparentes que reales, pueden superarse con medidas inmediatas mediante las cuales se establezca la moneda común, el libre tránsito y una perfeccionada y ampliada conexión hidrovia y energética.

Austeridad sin recesión

Frente a la crisis mundial que es una crisis de inflación, una crisis de créditos y desmesurados intereses, el Perú ha planteado la fórmula sintetizada en "austeridad sin recesión", planteamiento que ha sido escuchado, y esta es la noticia que quiero compartir con los señores representantes de las naciones hermanas.

Caminos de Dios y del hombre

No debemos olvidar que en nuestras cinco naciones, por cada kilómetro de autopista construida a alto costo y gran sacrificio, la naturaleza ha dado por lo menos dos de vías fluviales navegables. El sumarlas representa triplicar el esfuerzo del

hombre, porque la mano de Dios lo ha superado. De allí nuestro afán de propender a la interconexión hidroviál y, en el ámbito sudamericano, a agregar al esfuerzo todavía exiguo de nuestra vialidad terrestre los cien mil kilómetros de vías navegables generosamente brindados por la naturaleza.

La ansiada meta de la autosuficiencia alimentaria es difícil de alcanzar aisladamente. Mas las naciones andinas, juntas, debidamente coordinadas en la acción y dotadas de las facilidades financieras que proponemos, sí están en condiciones de atender a las necesidades nutricionales de la subregión. Trabajemos pues en ese sentido, busquemos los acuerdos fundamentales que pongan en valor la autosuficiencia andina y todo lo demás se conseguirá por añadidura. . .

Lleno de gratitud y emoción participo en esta sesión inaugural que prefiero calificar de *auroral*, porque ya percibimos estimulantes celajes de amanecer. . . Porque vuestra presencia y la nuestra en esta hora no exenta de dificultades, no debe dar lugar a un lamento andino, sino, más bien, a un canto de esperanza en el futuro de la América Latina.

(Palabras del Presidente Belaunde en la ceremonia inaugural del IV período de sesiones del Parlamento Andino. Lima, 2 de mayo de 1984)

SE AMPLIA LA REGION ALIMENTARIA DE LIMA

Es con la mayor satisfacción que he presidido el acto de la suscripción de este convenio que a mi juicio constituye la piedra angular de una nueva política crediticia internacional, por cuanto recoge el clamor de los pueblos en desarrollo de introducir una reducción en la contrapartida nacional, reducción que llega en los primeros 18 millones de dólares al 10% del total de la inversión, lo que significa que este préstamo no se circunscribe a las obligaciones de adquisiciones en el exterior sino que concurre a cubrir gastos locales, lo que representa también un espaldarazo a la posición de cambios del Perú.

Quiero manifestar mi profundo aprecio por esta actitud comprensiva que significa un aliento no sólo para el Perú, sino para todos los pueblos en desarrollo. No podemos considerar el Plan Chanchamayo-Satipo aisladamente; forma parte de un gran plan en pleno desarrollo que incluye los territorios del proyecto Pichis-Palcazu ya en ejecución. Esto representa un área de 47 mil kilómetros cuadrados.

Tengo que expresar mi gratitud no sólo al Banco Mundial por el acuerdo que hoy se ha suscrito, sino también por otros acuerdos como el del Alto Mayo, que ha contribuido muchísimo al desarrollo del departamento de San Martín que encontramos en nuestro gobierno anterior como el último en materia de producción agrícola y que hoy ocupa en ese sentido el primer lugar de la República.

El tramo central de la Selva

Este conjunto tiene que ver con el tramo central de la carretera Marginal de la Selva que discurre desde el encuentro de San Alejandro con la carretera a Pucallpa, hasta el río Tambo que vamos a alcanzar el año entrante. En este tramo faltan para completar 75 kms., unos cuarentaitantos entre Puerto Bermúdez y Constitución, el nuevo polo de desarrollo que vamos a fundar en breve, y unos 30 entre nuestra punta de carretera en el río Panga y el río Tambo; quiere decir pues que ya estamos hablando de una realidad. Pero esto es una troncal y, como

lo hemos dicho varias veces, los troncos generalmente no dan los frutos, los frutos están en las ramas y esas ramas son las que van a consolidarse ahora. En este caso de Chanchamayo-Satipo se trata de más de 420 Kms. de caminos vecinales, rudimentariamente ejecutados por los campesinos, a pura fuerza de brazo como diría Garcilaso, sin ningún apoyo, y ahora viene este espaldarazo del Banco Mundial para modernizar y consolidar estos caminos vecinales que son las ramas que dan los frutos. En este plan vial ocupa lugar muy importante la construcción del puente de Yurinaki cuyos planos van a ser remitidos mañana al Banco Mundial para poder proceder a su inmediata licitación. Este puente significará la unificación del valle del Perené, que tiene algunos puentes secundarios pero que carecía de este vínculo fundamental entre la margen derecha y la margen izquierda de ese ubérrimo valle. Se dará acceso a 30,000 Has. productivas.

Si nuestro primer período presidencial puede relacionarse al desarrollo del tramo norte de la carretera Marginal —mediante el cual el departamento de San Martín se ha convertido en un emporio de riqueza agrícola— como su obra más significativa, este segundo período, en condiciones difíciles, no podrá separarse de ninguna manera de la toma de posesión de la Selva Central, verdadera despensa que asegura el abastecimiento de la capital para las generaciones venideras.

Quiero llamar la atención, además, sobre lo que significan otros programas del Banco Mundial: Estamos actualizando el octavo préstamo vial de ese Banco que incluye una serie de proyectos de mucha importancia, algunos en la zona de desastres como los tramos de Cancas-Talara, Paita-Piura, etc.; otros en la Carretera Central, eje fundamental de la República; otros de pavimentación y asfaltado de la Marginal de la Selva. Además ese préstamo nos ha permitido construir ya Tarma-San Félix que vamos a inaugurar en este mes y nos permite ahora visitar San Félix-La Merced, que es la parte construida.

Reconocimiento a progresistas organismos

Al expresar nuestro reconocimiento al Banco Mundial, no podemos silenciar el reconocimiento a otros organismos que han sido y son sumamente eficaces. En el proyecto Pichis-Palcazu, a lo largo del río Pichis, la obra vial, el tramo de la Marginal de la Selva se hace con apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo, con el cual hace más de 20 años, en esta misma mesa, firmamos ante la incredulidad de muchos el proyecto inicial de la carretera Marginal de la Selva, con la presencia de los Ministros de Obras Públicas de Bolivia, Ecuador y Colombia. En la otra margen, en el lado de Oxapampa, la Alemania Federal teniendo un vínculo con esas regiones de Oxapampa y Pozuzo presta una ayuda sumamente importante a través del Kreditanstalt y en cuanto al río Palcazu, allí se ha volcado toda la eficacia de la ayuda de la AID. Además, en el tramo norte tenemos tres proyectos: el del Alto Mayo que es apoyado por el Banco Mundial; el del Huallaga Central y el del Alto Huallaga, son apoyados igualmente por el Banco Interamericano de Desarrollo.

El Canadá, en el caso del departamento de San Martín ha tomado a su cargo y por su cuenta el diseño de la central hidroeléctrica del Sauce, hoy más conocido como la Laguna Azul, y está apoyándonos en planes de electrificación de la mayor importancia que han de llevar ese fluido vital al tramo norte de la Marginal de la Selva precisamente entre Tingo María y Aucayacu, dándole pues el elemento final que requiere la carretera para constituirse en un eje de desarrollo vital de las comarcas que cruza. Igualmente el Ministerio de Energía se prepara

a poner en licitación la línea de alta tensión que irá de Cerro de Pasco a Chanchamayo y Satipo, para liberar a esas zonas de las limitaciones de las pequeñas centrales térmicas que tienen funcionamiento a menudo irregular y requieren de un oneroso abastecimiento de combustible. Todo esto, pues, lleva a abrigar la mayor esperanza en que este desarrollo de la región alimentaria de Lima, esta "Y" con su base en la Carretera Central y sus bifurcaciones hacia el Tambo y hacia la carretera a Pucallpa, que constituye la gran despensa de Lima, contribuirá a mitigar el problema de la desnutrición y hará posible que se diga que tuvo contenido de sinceridad aquella frase con la que inicié mis actividades públicas: "La conquista del Perú por los peruanos".

(Palabras del Presidente Belaunde en la ceremonia de suscripción del convenio de préstamo entre el Banco Mundial y el gobierno peruano, para la financiación del plan Chanchamayo-Satipo. Lima, 7 de mayo de 1984)

EL ABRAZO DE LA INTEGRACION

Al partir con rumbo a Brasil, se me ha preguntado insistentemente cuál es la agenda de esta visita y de estas conversaciones, y yo he contestado: "Hay un solo punto en agenda: la permanente y creciente amistad del Brasil y Perú. . ." Y nuestras conversaciones, como puede haberse apreciado por el elocuente y detallado discurso de Su Excelencia el Presidente del Brasil, no son reservadas sino públicas. No tenemos secretos que ocultar sino ideales que presentar a nuestros pueblos. Hemos escuchado, con profundo interés, las apreciaciones del Presidente Joao Baptista Figueiredo, nuestro ilustre anfitrión, sobre la situación actual, su honda preocupación por la situación centroamericana, su profunda convicción de que no debe traerse a esta tierra de paz, conflictos ajenos, de que debemos tener el mayor celo para mantener la cordialidad permanente entre nuestros pueblos y armonizar todos nuestros problemas y por eso juzgo que tiene un profundo significado esta primera y espléndida cena en Brasilia, en Itamaraty, alma mater de la diplomacia brasileña, es decir de la buena diplomacia.

Yo quiero decir al señor Presidente y a su distinguida esposa, que mi esposa, los Ministros que me acompañan, entre ellos el Primer Ministro del Perú y toda la comitiva, nos sentimos honrados por esta acogida tan franca y cordial. Nos sentimos felices de haber llegado a Brasilia, testimonio no sólo del talento, de la perseverancia sino también del esfuerzo. Brasilia es algo mucho más importante que su propia región urbana, que su admirable arquitectura, que su sentido paisajista, que su bello panorama. Brasilia es un acto de coraje que tiende a rectificar un error centenario. Recordemos que después del descubrimiento, el desarrollo fue esencialmente periférico. Qué mejor prueba que el establecimiento portugués en Salvador, en el litoral, y el español, en Lima, en la costa del Pacífico.

Profunda y remota hermandad

En una nueva era se cambiaba el sentido de la planificación continental. Porque todo lo que se hizo de bueno en el pasado y lo más notable quizá, arraigado en Cusco, significa que la capital imperial fue fundada, no en la periferia, sino en el interior del continente. Y cuando llego a Brasilia, recuerdo la leyenda de la fundación del Cusco, de Manco Capac surgiendo, sea de las aguas del Titicaca o de la Aldea del Amanecer, en Pacaritambo, y empuñando una barra de oro, para encontrar la buena tierra donde se fundaría lo que habría de ser la capital del inca-

rio. Siglos después, hombres de otros tiempos tomaron también, en Brasil, una barra de oro imaginaria y la hincaron en este suelo. Por eso así como yo veo una hermandad en el dominio europeo entre Salvador y Lima, la veo más profundamente y más remota, entre Brasilia y el Cusco, la capital del pasado y aquella hermosa y visionaria ciudad del futuro.

Pero este gesto de coraje va mucho más allá de los límites metropolitanos de Brasilia: es un acto de planificación continental, es una rectificación histórica; el Brasil se rebeló contra el desarrollo periférico, a pesar de que su litoral tenía esas hermosas joyas de Salvador y de Río. Pudo haber quedado extasiado por la belleza de esos parajes, pero quiso mirar al interior del continente para encontrar la fórmula que pudiera elevar la calidad de vida de nuestros pueblos y eso es lo que ahora más admiramos. Mientras el Brasil, mirando el infinito, mirando el horizonte, extiende su vialidad en la planicie amazónica, los pueblos de la región andina emprendimos la gran tarea de vencer la Cordillera. Nosotros trepando los Andes, mirando al cielo; el Brasil perdiendo su mirada soñadora en lo infinito de la floresta. . . Este doble esfuerzo, vertical uno, horizontal el otro de las naciones andinas y del gigante que es Brasil, tiene necesariamente que culminar en un encuentro final que asegure la integración de nuestros pueblos material y espiritualmente.

Hace años escribí un pequeño libro titulado "La conquista del Perú por los peruanos". Pero podría extenderse ese título y decir que hoy estamos realizando la conquista de Sudamérica por los sudamericanos y que en esta epopeya el Brasil ha aceptado la misión que le corresponde, ha asumido una gran responsabilidad, proporcionada a sus recursos, a su extensión, a su población y sobre todo a los ideales que se cultivan en esta casa de paz que es Itamaraty.

Desarrollo energético

Esperamos que en esta visita surjan de nuestras públicas conversaciones caminos tal vez más acelerados hacia el desarrollo. Hemos visto al Brasil vencer su desafío y Toynbee decía que los pueblos civilizados son aquellos que vencen el desafío geográfico, pero Brasil, como lo conversábamos en el Palacio del Presidente Figueiredo, ha vencido, con su admirable desarrollo, el desafío económico. Frente a él, en este período gubernativo, se duplica la energía instalada y, pese a todas las dificultades, se empieza a ver el chispazo de la energía en la majestuosa Itaipú y muy pronto se verá en la misteriosa y sugestiva Tucurui. La electrificación rural es eminentemente el planteamiento de nuestro tiempo y para vencer esa inesperada amenaza que surgió de una desarticulación de los precios para enfrentar tamaños riesgos que mermaron las arcas fiscales del erario brasileño, lejos de crearse un derrotismo o un pesimismo o un desencanto, se estimuló a los hombres de ciencia para equipar a Brasil con una potencia energética más simple, con la extensión de la electricidad y la investigación que lo ha llevado a crear nuevas fuentes de energía.

Los pueblos de Sudamérica, algunos de los cuales estábamos más generosamente dotados de recursos hidrocarburos, hemos visto con verdadera admiración este esfuerzo y contemplamos con fraternal satisfacción cómo el Brasil, poco a poco, se convierte en un poder industrial en capacidad de exportar sus conocimientos y su equipamiento, como lo estamos advirtiendo ahora en el Perú.

Los períodos presidenciales son necesariamente limitados. Pronto volveremos, Excelentísimo señor Presidente, usted y yo a la vida privada, tal vez con la

insatisfacción de no haber podido lograr todo lo que nos proponíamos. . . Pero esta es una gran cruzada que requiere del esfuerzo no de un hombre ni de un gobierno, sino de generaciones, y esperamos que algún día esta majestuosa Transamazónica enlazada con la Carretera Central del Perú y por la vialidad de otros países andinos, se convierta en la Transcontinental de Sudamérica. Entonces los ideales habrán tomado una forma material, la unidad de la América Latina ya no será una simple esperanza sino una realidad tangible y podremos decir, con mayor satisfacción que ahora, que somos efectivamente "hermanos" no sólo por el ancestro ibérico o autóctono sino porque nos acercamos a nuestras fronteras a darnos el abrazo de la integración.

(Palabras del Presidente Belaunde en la recepción ofrecida por el Presidente de la República Federativa del Brasil, Joao Baptista Figueiredo en el Palacio de Itamaraty. Brasilia, 18 de junio de 1984)

EN LA PLAZA DE LOS TRES PODERES

La vida pública tiene muchos sinsabores y algunas grandes compensaciones. Ayer una sin igual puesta de sol en la plaza de los Tres Poderes, en Brasilia, hoy un amanecer en el Palacio de la Alvorada y, finalmente, ahora cerca del mediodía, en el Parlamento, recibo este collar que viene a constituir un testimonio más, no de mis escasos méritos sino de la cálida amistad del Brasil por mi patria desde su institución tutelar del Congreso. Agradezco profundamente este doble honor que me enaltece y abruma al mismo tiempo, y agradezco la oportunidad y el honor de poderme dirigir a los señores senadores y diputados en este recinto de las leyes. En un momento delicado para el mundo en el cual por su vigor, por su significado histórico, su presencia geográfica, corresponde al Brasil una de las responsabilidades más altas y complejas.

Por eso mismo considero significativo este encuentro, esta visita a la hermana capital que tanto conocía por los libros y por los planos, y que ahora tenemos la satisfacción de verla vivida, no solamente como ayer en su estructura física sino en las palpaciones del alma brasileña.

Esfuerzo admirable

Es un momento para el mundo de enorme preocupación pero donde, en medio de todo, se incurre en ciertas exageraciones; se habla mucho de lo que debemos pero no de lo que podemos. El Brasil es admirable por lo que ha hecho y por lo que se propone hacer. Sus obligaciones crediticias o financieras, como en tantos países, por grandes que parezcan, son en realidad insignificantes frente al destino que está cumpliendo y que le está reservado. Basta llegar a este país, basta sobrevolar sus extensos dominios, basta llegar a esta capital pujante, para darse cuenta de que este país no puede estar en crisis, porque es un país que tiene mucho que ofrecer y que quiere ofrendarlo a la humanidad.

El Perú viene a Brasilia con la satisfacción de poder decir que ha atendido a sus propios y perentorios problemas, pero sin desentenderse del futuro. Aunque en ese futuro ya no nos alcance la responsabilidad gubernativa que estará en otras manos, no podemos desentendernos de lo que va a ocurrir cuando concluyamos nuestra misión gubernativa. Por lo demás, del sillón del Presidente, de acuerdo con la Constitución, hemos de pasar a la curul de Senador, lo que creará

con los representantes del Brasil un nexo permanente que será para mí muy grato y sobre todo honrosísimo.

Programa conjunto

Ese futuro demanda la conjunción de voluntades, la unión de nuestros gobiernos, y me complace poder decir que he encontrado una acogida fraternal y comprensiva en el Presidente Figueiredo, porque él comparte ese punto de vista y creo que me permitirá que dé una versión muy personal de lo que he escuchado de sus labios, de que los países tienen que afrontar y resolver sus propios problemas, pero sin olvidar, en el caso latinoamericano, que forman parte de una gran familia. Evidentemente, ha llegado la hora de reunir al consejo de esta familia y en este sentido el primer paso es, sin lugar a dudas, la reunión que convocarán cuatro mandatarios, entre ellos el Presidente del Brasil, en Cartagena, para esbozar un programa de acción que desde luego, no ha de tener ningún carácter excluyente, que por lo pronto va a reunir naciones hermanas. Se va a llegar sin duda a un ámbito más grande, sin ninguna exclusión, donde el futuro de nuestros pueblos pueda ser planteado no en actitud arrogante o de protesta sino en visionaria actitud para reafirmar la voluntad de nuestros países de dar de sí todo lo que puedan para su propio bienestar y en beneficio de la humanidad.

Vamos pues a concurrir a la cita de Cartagena y el Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores, Senador Sandro Mariátegui, que me acompaña, va a pasar de Brasilia a Cartagena para cumplir esta misión donde estoy seguro que los planteamientos peruanos van a coincidir plenamente con los de esta gran nación hermana. Pero pensando en un porvenir más lejano, en la solución definitiva que enaltezca el valor de nuestros recursos, tenemos que elogiar en primer término lo que Brasil ya ha hecho, la titánica tarea de tomar posesión de su propio territorio. Nosotros en la región andina, seguimos este esfuerzo con gran interés, y con un espíritu de fraternidad y admiración. Nosotros mismos hace 21 años propusimos a las naciones que hoy constituyen el Acuerdo de Cartagena, que nos reuniéramos para hacer una obra común en la toma de posesión de la vertiente oriental de los Andes, donde en todos los países existían colonizaciones abnegadas, pioneros, misioneros y soldados, pero donde las riquezas no estaban y aún no están plenamente explotadas para beneficio de todos. Con ese propósito se reunieron los Ministros de Obras Públicas y esbozaron el Plan que llamamos la Carretera Marginal de la Selva cuyo objetivo principal es dar acceso a un habitat que ofrezca un futuro mejor a nuestras poblaciones y que cumpla aquel lema de nuestro propio movimiento: "Hacer que a cada nuevo latido de vida humana corresponda, en la tierra, un nuevo brote de vida vegetal". Porque desde los Incas sabemos lo que significa el problema del abastecimiento. Ellos tenían una temprana intuición de la inquietud de Malthus y hemos prevenido, en la "teoría del abastecimiento decreciente", que si mantenemos estáticas nuestras áreas de cultivo mientras se multiplica, por la explosión demográfica, la población, estaremos irremediablemente condenados al hambre.

Carretera Transamazónica

No podemos desaprovechar la tierra; el Perú es un país con mucho espacio, pero con poca tierra cultivada. La costa ha sido comparada como "una serie de pequeños egipcios" con severa aridez, con falta de agua, como ocurre aquí dramáticamente en el nordeste brasileño. Tal vez en un doble esfuerzo del Brasil y del Perú, puedan integrarse en un acercamiento y una coordinación mayor para enfren-



El Presidente del Perú, Arq. Fernando Belaunde Terry, revistando la formación militar que le rindió honores a su alta investidura, a su llegada al Congreso de la República Federativa de Brasil.

tar tal desafío. Pero así como el agua falta en la costa, sobra en la vertiente oriental de los Andes, donde discurren las aguas bautismales del Amazonas. Allí el agua existe pero el colono, por falta de vialidad, no ha penetrado plenamente. Por eso el proyecto de la Marginal de la Selva que pretende incorporar aquel gran arco de círculo que se ha dado en llamar el "Anfiteatro Andino", tiene la misma magnitud, aunque distinta característica, que el enorme proyecto brasileño de la Transamazónica, de las vías suplementarias y de las perimetrales, que son vías que discurran fundamentalmente en la planicie, en tierras bajas.

El Amazonas nace, como bien sabemos, en las cumbres andinas; allí está su fuente bautismal. El más grande de los ríos tiene su origen en las alturas y sus aguas rompen las cordilleras para alcanzar al llano amazónico. Cada rápido o cada pongo, sea el de Coñec, el de Aguirre, el de Mainique, o el de Manseriche, representa muchos millones de kilovatios desaprovechados. No hay lugar en el Anfiteatro Andino donde no pueda instalarse una hidroeléctrica grande o pequeña y en el caso del Perú, nuestra energía instalada es quizá la décima parte de la que tiene instalada el Brasil, pero nosotros podemos multiplicar por 50 la cantidad de energía a generarse.

Visita de trabajo

Por eso he escuchado con especial satisfacción y gratitud el discurso brillante del Presidente del Congreso por su concepción general y por su interés de penetrar en algunos esfuerzos concretos que realizamos en mi país. Por eso mi visita al Brasil es sobre todo una visita de trabajo y de coordinación y es en ese sentido que ayer hemos sostenido una larga y fructífera conversación con el eminente Presidente Figueiredo del Brasil, en la cual hemos encontrado muchísimas coincidencias.

Permítaseme concluir con un elogio que no puedo dejar de hacer, porque es elogio del compatriota de América y del amigo. Con qué satisfacción, con qué orgullo de latinoamericano hemos visto los peruanos que el Brasil, en pleno siglo XX, inscribe una vez más su nombre en las páginas de la historia de la cultura. Con críticas o sin ellas, con elogios desmesurados o moderados, nadie puede negar que este gran acto de audacia, de valor y de talento, ha echado profundas raíces, no sólo en el Brasil, sino en todo el continente. No hay que limitarse a admirar sus formas, a deleitarse con sus aciertos artísticos, con el derroche de imaginación; hay que ver sobre todo la misión cumplida. América ha escuchado el mensaje: era necesario volver los ojos hacia el corazón del continente porque aunque somos respetuosos de la naturaleza y deseosos de su conservación, no compartimos la idea de aquellos que creen que la Amazonía debe ser sólo un pulmón del hemisferio y del mundo. Yo pienso que la Amazonía debe ser y es, sobre todo, el corazón del continente.

Recuerdo el día en que por primera vez, en 1963, presté el juramento de ley al asumir la presidencia del Perú. Destacaba en el palco de honor la figura señera, dinámica, carismática del ex-presidente Juscelino Kubitschek, entonces mi ilustre huésped, gran gestor de Brasilia. Con qué coraje se emprendió esta gran tarea en la cual, desde luego, no hay derecho de autor porque fueron muchos los estadistas, los sociólogos, los geógrafos brasileños que abogaron por este gesto centripeto de toma de posesión central del continente. Mas él tuvo el valor de realizarlo. Las ideas valen mucho por sí mismas y también por quien tiene la decisión de ejecutarlas, de ponerlas en práctica exponiéndose a toda clase de rumores y

de críticas. Afortunadamente el Brasil, la inteligencia brasileña, el arte brasileño, supieron responder.

Yo no quiero dar una larga lista de nombres, pero sí mencionar algunos admirados amigos: Lucio Costa, que para mí es en el urbanismo lo que fue Picasso en la pintura. Un hombre de una formación académica profunda que, una vez adquirido ese bagaje, supo liberarse del problema para la búsqueda de una nueva arquitectura brasileña y Oscar Niemeyer, el gran artista, un hombre de imaginación inagotable, como podemos comprobarlo en Brasilia. Con qué satisfacción he sido huésped de la casa que él construyó, el Palacio de la Alvorada. Y en un amanecer indescriptible de Brasilia encontré en la naturaleza la obra de Dios y en el paisajismo de Roberto Burle Marx el aporte del hombre, un Le Notre de los tiempos modernos, que no diseñó parques versallescos para un monarca sino jardines para un presidente. Por todo ello puedo decir: "Traje el mensaje del Perú y me llevo el mensaje artístico e histórico del Brasil. . ."

(Palabras del Presidente Belaunde en la sesión solemne del Congreso Nacional brasileño. Brasilia, 19 de junio de 1984)

EN EL SUPREMO TRIBUNAL DEL BRASIL

Este acto constituye una de las notas más emocionantes y más significativas de mi visita al Brasil, porque sabemos del liderazgo que este país ha ejercido en materia jurídica y soy testigo de excepción de que en la codificación civil la inspiración brasileña influyó en otras leyes similares y, de manera especial, el Código de 1916 fue la base para el Código Civil peruano que nos rige desde los años 30 y que recién ahora, a la luz de una nueva Constitución, nos vemos obligados a cambiar por un texto nuevo autorizado por el Congreso en mi primer Gobierno, de 1963 a 1968, y preparado por una Comisión que ha laborado veinte años, estando ahora también autorizado para proceder a su promulgación.

Voy a realizar pues un acto de la mayor trascendencia, el segundo en importancia después de haber dado el "cúmplase" a la Constitución del 79, que ahora nos rige, al poner en vigencia el nuevo Código Civil que se adapta a esta Ley fundamental de la República y recoge muchas de las características del Código anterior, hermanado estrechamente con todo el proceso de codificación civil del Brasil.

Es por eso que estas palabras intentan retribuir el honor de las que acabo de escuchar, tanto al señor Presidente de este alto Tribunal cuanto al señor magistrado miembro de esta Corte, discursos que con excesiva bondad y generosidad hacen un esbozo de nuestra actuación y de la significación de nuestro país en este campo fundamental de las leyes y de la justicia. Agradezco, pues, esa fineza y creo que, tal vez, más que retribuirla con frases de gratitud, puedo aportar a este alto Tribunal algunas ráfagas que vienen del Antiguo Perú y de nuestra tradición precolombina de respeto a la justicia y a la ley.

Justicia social Los españoles, cuando llegaron al Pacífico, simultáneamente casi con los portugueses al Atlántico a crear esta gran nación, creyeron encontrar bárbaros y hallaron una incipiente, tal vez, pero inequívoca justicia social. Y pronto los cronistas se adentraron en la realidad jurídica del Antiguo Perú, estudiaron las leyes del

Inca Pachacútec, el más preclaro gobernante de la América precolombina, que confió a la tradición oral las normas que habrían de regir el Imperio Incaico bajo sus últimos seis monarcas. Y se tuvo buen cuidado de tomar del más remoto pasado el mensaje ético fundamental. Es bien conocida la norma, la triple norma de la justicia y de la virtud incaica. Decían ellos: "No robarás, no mentirás, no serás perezoso". Y nosotros, al recoger el mensaje del pasado, lo hemos simplificado, como se simplificaron en tres vocablos los ideales de la Revolución Francesa, en las palabras: "Libertad, Igualdad y Fraternidad". De esos tres mandamientos hemos sacado los vocablos básicos en que se apoyaba, éticamente, todo el Perú precolombino: "Honestidad, Veracidad, Laboriosidad". La ley fundamental del Perú era la "ley de hermandad" que mandaba a las comunidades —lo digo textualmente citando a los cronistas— a cultivar sus tierras y a hacer obras de bien común, sin que esto significara paga alguna, sin otra compensación que el mejoramiento de la comunidad misma.

Este principio de hermandad lo encontramos en el remoto pasado de América, como en esa hermandad, esa fraternidad proclamada por la Revolución Francesa. Y pensando que nuestra realidad latinoamericana es una realidad mestiza, nosotros —y perdóneseme esta anotación algo ideológica y partidaria— creímos que un movimiento popular podía también formar este mestizaje del mensaje auténtico del pasado, la Honestidad, la Veracidad y la Laboriosidad, con los preceptos traídos de Occidente de Libertad, Igualdad y Fraternidad. Y todo esto, junto, constituye un cuerpo de doctrina, precisamente el que ilustra al movimiento de Acción Popular, que por dos veces me ha llevado al Gobierno.

Laboriosidad, milenario precepto andino Pero debo señalar que entre los preceptos andinos, tal vez el que encierra una importancia muy especial es el de la "Laboriosidad", porque tenía la alta jerarquía de virtud y, por consiguiente el ocio, la calificación de pecado o de falta. Este es el mensaje fundamental del Antiguo Perú, un país donde sólo el trabajo puede asegurar la subsistencia. Esto es verdad en todas partes, pero lo es más en un lugar donde tenemos el desafío geográfico del desierto, de los valles profundos limitados por la orografía y de las selvas a veces impenetrables y difíciles, en ese país que alguien ha definido como un país para "colosos del trabajo".

Y los últimos fueron los primeros Con este bagaje espiritual, llevados al Gobierno por un pueblo en gran parte pobre y humilde, sufrido y abnegado, teníamos que realizar un acto en cierta manera jurídico y por eso lo quiero referir aquí. Al asumir el mando por primera vez en 1963, francamente no tenía un discurso escrito y quería sintetizar, en una sola frase, el profundo contenido del mensaje que quería pronunciar. Me tuve que refugiar en la sabiduría de las Escrituras, porque el país había negado a las comunidades, por casi medio siglo, el derecho a escoger a sus autoridades locales. Había negado el derecho a elegir a alcaldes y regidores y el gobernante al asumir su cargo podía, automáticamente, designar unos 10,000 alcaldes y regidores. Esa era su arma política más poderosa, de la que yo quería abdicar, y en efecto lo hice, porque consideraba que era el despojo más grande de los derechos democráticos. Y fue así que comencé mi discurso —y lo repito porque sé que agrada a los señores magistrados del Brasil— con las palabras bíblicas: "Los últimos serán los primeros". Y a renglón seguido convoqué a elecciones, pero no para las calendas griegas, sino para el domingo siguiente, para que nadie pudiera objetar este

hecho ni hubiera tiempo de hacer una campaña política contraria a esta voluntad de devolver al pueblo sin tardanza lo que era y lo que es del pueblo.

Ahí, pues, hay un inicial esfuerzo nuestro por ajustarnos a las leyes tradicionales de la República. Y por eso nuestro movimiento cuando tuvo que ser bautizado, recogió su nombre del pueblo, después de recorrer toda la Cordillera. Llevaba, tal vez, algún antecedente de mi educación en Europa y en los Estados Unidos —no por la abundancia, que no era el caso, sino por el destierro del hogar paterno—, pero en vez de importar una receta de fuera recorrimos el país, receptivamente, para recoger su propio mensaje. Y cuando visitábamos en una aldea alguna obra pública, modesta pero necesaria, y preguntábamos: ¿quién hizo la iglesia?, se nos contestaba: “El pueblo lo hizo”; y ¿quién abrió el camino?, y de nuevo escuchábamos: “El pueblo lo hizo”; y ¿quién construyó la escuela? y una vez más se nos decía: “El pueblo lo hizo”, porque se construyó *por acción popular*. De allí recogimos el nombre del movimiento que todavía presido, porque mis correligionarios me honran con mantenerme en esta posición de Jefe de un partido que se ha nutrido de las enseñanzas del pasado; pero enseñanzas del pasado receptivas a las ráfagas del porvenir, a los saludables cambios, a la permanente dinámica de las ideas y de las cosas.

Restauración instantánea de la libertad

He querido traer a este Tribunal estos pequeños antecedentes, tal vez un poco anecdóticos, pero que tienen para mí una honda significación: el respeto a la ley del pueblo, el respeto a las tradiciones de las comunidades. Finalmente, al asumir el mando en este segundo gobierno, ratificado por el pueblo, después de un largo destierro en que estuve peregrinando por las universidades del exterior, me tocó una dicha especialísima, la de restablecer la libertad de expresión. Anteriormente habían sido confiscados todos los diarios, todas las estaciones de televisión, todas las estaciones de radio; era el arma poderosa del gobierno. Pero esa arma yo nunca quise utilizarla y fue en ese momento en que reuní al Gabinete que quedó encargado de encontrar una fórmula que resolviera el grave problema que yo planteaba, porque había cuestiones de carácter legal, de carácter laboral y una serie de complicaciones para hacer una justicia instantánea.

Les dije a mis Ministros: “No dormiré una noche en la Casa de Gobierno con prensa confiscada. Ustedes encontrarán el camino para restituirla a sus legítimos propietarios. . .” Y ellos encontraron en la reunión del Gabinete una solución muy simple. Los diarios habían sido tomados por el gobierno en base a Decretos Leyes que, por la práctica en mi país, no podían ser derogados sino por Ley, porque ya habían sido incorporados a la legislación. En esa forma se acordó una solución muy simple e ingeniosa: aplicando el mismo Decreto Ley que creó el nuevo régimen arbitrario, yo subrogaría a los ocupantes de las direcciones de los diarios y nombraría a sus legítimos dueños. Fue de esa manera como pude dormir en Palacio, en un anticipo de esta experiencia que me ha dado el Brasil, dormir en un Palacio “de la Alvorada”, y disfrutar de un amanecer de reparación y honor. . .

El “cúmplase” a la Carta Magna

Finalmente, me tocó poner el “cúmplase” a la Constitución del Estado. La Constitución de 1979 había sido elaborada por una Asamblea Constituyente, pero no recibió nunca el cúmplase. Un eminente peruano, Víctor Raúl Haya de la Torre, en su lecho de muerte, le puso su firma. La promulgación por el Congreso estaba sujeta a que muchos de los artículos no tuvieran aplicación hasta el momento en

**Brasil,
creador en
todos los
terrenos**

que se estableciera un régimen elegido. Y fue por eso que todo ello quedó pendiente y en mi primer día de esta segunda administración, me tocó la honra de poner el cúmplase a la Nueva Constitución del Perú, como en breve me tocará también la satisfacción de promulgar el nuevo Código Civil que, entre sus muchos méritos, tiene uno que me complace en reiterar en el Supremo Tribunal del Brasil: el de estar filialmente emparentado con la juridicidad brasileña.

Por todo ello, por todas las atenciones y por el honor de esta Sesión Solemne, Excelentísimo señor Presidente, expreso una vez más mi profunda gratitud, junto con mi honda admiración, por este pueblo pujante y renovador, creador en todos los terrenos, que no sólo relega la imaginación a los artistas, a los poetas, a los arquitectos, sino que la practica jurídicamente; pueblo que ha dado y ha de dar en el futuro lecciones para que la justicia sea cada vez más ajustada a la realidad, más compenetrada de la ética y constituya la esencia de nuestra civilizada sociedad.

(Palabras del Presidente Belaunde ante el Supremo Tribunal Federal del Brasil. Brasilia, 19 de junio de 1984)

QUERER A TUMBES

Para reencontrarme con el país después de cumplir una misión de Estado en el Brasil escogí la portada triunfal de Iquitos y para concluirla la llave de oro de la portada de Tumbes.

Yo quisiera haber podido compartir con ustedes plenamente este recorrido, tan lleno de peruanidad, que he realizado con los tres Ministros de las Fuerzas Armadas. Primero al borde del Amazonas, la puesta en servicio de unidades para acción cívica, construidas por la Marina. Después el peregrinaje por el río Marañón y el río Ucayali, en Nauta y en Requena.

Enseguida, la inauguración de viviendas, de escuelas y de obras de urbanización en Iquitos. Después de esa jornada tan llena de satisfacción cívica continuamos viaje al Pongo de Manseriche y a nuestras guarniciones militares a las que he podido llevar una palabra de aliento y de fraternidad.

Primero Chávez Valdivia, después Imacita, también llamada Nueva Nazaret, colonización militar que empezamos en mi primera administración y que ahora muestra los frutos del esfuerzo.

Finalmente nuestra guarnición del Teniente César Pinglo, que es uno de los lugares de mayor vibración a la entrada del Pongo de Manseriche y, por último, una noche inolvidable en nuestra estación número 5 del Oleoducto en "La Vista", en la cual hemos tenido la satisfacción de inaugurar dos inmensos tanques para que sirvan de resguardo en los momentos de emergencias naturales o provocadas por manos traidoras en el sabotaje que, afortunadamente, estamos ahora en mejor condición de controlar.

En la mañana, mi visita al pueblo de Tumbes estaba sujeta a un peregrinaje inaplazable: tenía que ir a San Ignacio, aquella provincia limítrofe y tenía también que visitar el distrito fronterizo de Namballe. Eso nos ha tomado algún tiempo. Por fin tengo la satisfacción bajo el fuerte sol del mediodía de encontrarme con este pueblo que tanto me alentó y que con tanta altura supo soportar los

momentos difíciles que le impuso la naturaleza. Este pueblo no se refugió en el fácil recurso de las acusaciones y de las quejas, se puso a trabajar y ya hay afortunadamente muchas pruebas de que está superando la adversidad.

El Presidente del Brasil me dijo, refiriéndose a la crisis petrolera —que afecta duramente a esa gran nación—, que había sido tal vez una catástrofe aparente porque obligó, es cierto, a su Gobierno a gastar miles de millones de dólares en combustible. Pero, me dijo, en el fondo la adversidad resulta benéfica, el reto de las circunstancias tiene sus ventajas; por más sufrimientos que ella acarree, esta grave prueba económica ha significado que se desarrolle la electrificación, que se duplique el fluido eléctrico en todo ese gran país, y que se hagan obras de inmensa magnitud, como las de Itaipú y Tucurui, dando al Brasil la condición de país líder en materia de electricidad. Por otro lado, agregó el Presidente, ante esta enorme dificultad de no poder comprar toda la gasolina necesaria, hemos desarrollado —me dijo— la industria del alcohol y gran parte de la mecanización brasileña se mueve a base de alcohol y no de gasolina.

Generación valerosa

Efectivamente, pues, la adversidad tiene sus compensaciones y yo creo que en el caso de Tumbes, que fue azotado por las lluvias, la adversidad está forjando una generación valerosa, una generación imaginativa y trabajadora que hará de la nueva Tumbes una ciudad mejor y a la altura del destino que le señala el Perú.

Este proyecto, que hoy inauguramos, quiere ser expresivo de una idea de colaboración, no de una idea de paternalismo en que el Gobierno lo haga todo y por consiguiente, insuficientemente, ya que los recursos son limitados. Hemos dado el primer paso, el espaldarazo a la gente, con la seguridad de cobijar bajo estos techos iniciales a esta gente que va a construir progresivamente sus hogares y va a hacer de esta urbanización, que lleva el honroso nombre tumbesino de Araujo, una urbanización no distinguida por el lujo, sino por el esfuerzo, el trabajo y la dignidad ciudadana.

Bajo la dirección responsable de sus autoridades locales y de la Corporación de Desarrollo se ha podido hacer la adjudicación que si bien no satisface todas las demandas, por lo menos atiende a aquellos cuyas casas fueron arrasadas por los embates de la naturaleza. Me felicito de que en este instante 500 familias desposeídas por la adversidad, por los agentes naturales, se conviertan automáticamente en propietarias, en dueñas de un primer bien raíz, que espero sea seguido de muchas otras propiedades que su esfuerzo logre conseguir.

Un lugar bajo el sol

Esta obra sólo brinda un lugar bajo el sol, pero un lugar que tendrá titulación saneada, dotado de servicios públicos como podemos apreciar, un lugar que ofrece una estructura inicial rudimentaria, pero duradera e higiénica, y que seguramente estará destinada a ser en el futuro un simple desahogo de las casas que ustedes van a construir por delante, con todas las comodidades a que tienen derecho las familias cuyos jefes y miembros se dedican al trabajo y al culto a la patria.

Importancia de la obra privada

En la mañana de hoy tuve la emoción, similar a ésta, de encontrarme con el pueblo de San Ignacio y de allí he venido mirando desde el avión este hermoso territorio. Al llegar he fotografiado estas casas, espero que antes de terminar mi mandato vendré de nuevo a Tumbes y tendré otra vez fotografías panorámicas, donde no se vea solamente la obra pública, sino donde destaque, sobre todo, la obra privada, que estoy seguro va a superarla.

Corresponde al Banco de Materiales una delicada responsabilidad, ha aumentado el máximo de sus préstamos a seis millones de soles, en condiciones evidentemente favorables y más fáciles que las del mercado bancario. Ese Banco permite que una familia pueda adquirir los elementos para seguir construyendo su casa. Estoy seguro que entre estas 500 familias hay muchos jefes de hogar que son constructores, que son entendidos; ojalá ellos den la asesoría necesaria, sea en albañilería, en estructura, en carpintería, en gasfitería o en electricidad. De esa manera lo que se construye será sólido, durable y constituirá la base de un gran esfuerzo ahorrativo, la formación de un capital, el enraizamiento de la familia con su suelo querido y la posibilidad de que más tarde, cuando soplen mejores vientos, pueda esta familia vender este hogar y con la plusvalía —plusvalía que evidentemente va a producirse— construirse algo mejor y más espacioso. El Gobierno ha puesto su mayor esperanza en la creatividad del pueblo.

He pedido a ENACE también que escoja algún lugar, algún lote y proceda a hacer una casa modelo, para que todos los habitantes sepan como puede utilizarse este terreno para sacarle el mayor provecho. Por eso, arquitecto Luna y arquitecto Wiscowski, desde aquí y públicamente —porque así es la democracia—, imparto las instrucciones para que se proceda a construir una casa de segunda etapa, otra de tercera etapa y otra terminada como lo hemos hecho en Cueto Fermandini, en Lima, con excelente resultado como orientación a los futuros propietarios de las viviendas.

Después de una larga gira internacional y nacional estoy como nuevo, estoy listo a empezar otra, pero hoy tengo que regresar a Lima a seguir cumpliendo mi tarea gubernamental.

Por eso mi visita va a ser breve, pero solamente para poderme encontrar con ustedes y decirles en pocas palabras, tal vez en una sola palabra: ¿Qué ha hecho Belaunde por Tumbes? ¡Quererlo...!

Esta obra de aliento social lo confirma.

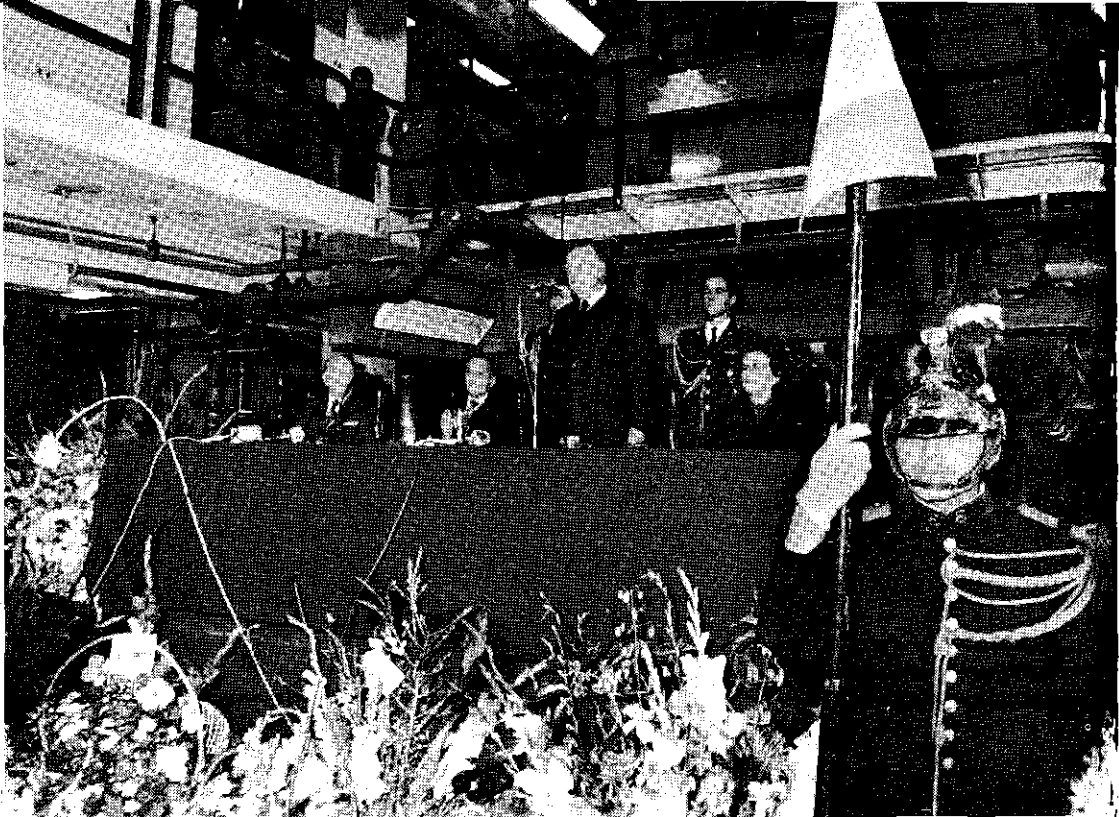
(Palabras del Presidente Belaunde en la inauguración del conjunto habitacional "Andrés Araujo". Tumbes, 23 de junio de 1984)

UN NUEVO HITO EN LA HISTORIA DEL PERIODISMO

Mi presencia esta noche, en este nuevo e impresionante local, tiene un doble significado: en primer término, es la presencia oficial del gobernante que viene a reconocer un esfuerzo brillante de esta casa editora y que viene también a rendir homenaje a los ilustres mártires y muertos de esta familia tan asociada a la historia del Perú y a su periodismo; mártires entre los cuales no está ausente la figura gallarda y abnegada de la mujer peruana.

**Informar,
opinar
y producir**

Un órgano de prensa perdurable —y esta es una de las características de "El Comercio"— tiene una influencia decisiva en la trayectoria de un país. El hecho de sobrepasar el siglo significa que ha acertado en la triple tarea de informar, opinar y producir. Afortunadamente, en una familia formada en la tradición periodística, ha sido fácil encontrar hombres de distintas inclinaciones, pero todos ellos con el denominador común del amor al periodismo, que aseguraron la información, la opinión y la producción, tres actividades tan distintas y tan complejas. Informar, seleccionar entre tantos despachos de agencias nacionales y extranje-



El Presidente Fernando Belaunde Terry, acompañado de su esposa Violeta Correa de Belaunde, en la inauguración de la flamante casa editora del diario "El Comercio", en el distrito de Pueblo Libre.

ras, seleccionar con una visión profunda aquellas cuestiones que tengan importancia para la ciudadanía toda, para orientar al país; opinar sobre todos los temas, requiere evidentemente de un contacto con la inteligencia nacional permanente y complejo; y producir, en un medio donde la industria tiene tantas limitaciones, es una tarea que se ha cumplido plenamente aquí, por la cual también felicito a esta familia de periodistas que es la familia Miró Quesada.

Los ilustres muertos evidentemente tienen que compartir con nosotros, desde el más allá, este momento tan grato, este momento de esperanza y de avance. Yo les rindo el más sentido homenaje a nombre de la Nación y como amigo antiguo que soy de la familia Miró Quesada.

Cuando me llegó la noticia del atentado que se había cometido contra la prensa nacional tuve la convicción de que habría de ser reparado, aunque no la seguridad de que sería yo el llamado a consumar este acto de justicia y de derecho. Y tuve esa convicción, porque al salir al destierro, paseándome una tarde por Boston, encontré en la estatua de un prócer de la democracia americana unas frases que me impresionaron y que me ha tocado en la vida confirmar en su veracidad. Decía: "Sea entre cadenas o entre laureles, la libertad sólo conoce victorias. . ." Pues bien, a la larga, ésta ha sido la bien ganada victoria después de una época difícil no sólo para la empresa, desarticulada momentáneamente, sino también para el país, y la reapertura de esta casa editora ha dado lugar a que se oiga una voz serena formada en la experiencia y también en el sacrificio, una voz mesurada que era reclamada por el país en un momento que, por la libertad recuperada, podría haber dado lugar al abuso de esa libertad.

Era necesario que un diario de esta seriedad nos presentara en su redacción, en su diagramación, en su perseverancia en los asuntos de positivo interés, una imagen real del país, sin reparar en aquellos beneficios mercantiles pasajeros que llevan a veces a tantas exageraciones y equivocaciones.

Me complace estar aquí y encontrar en la tercera y cuarta generaciones de los Miró Quesada a tantos amigos: los hombres que actualmente dirigen el periódico, a quienes hemos escuchado, y también a un colega muy apreciado, el arquitecto Luis Miró Quesada Garland, que ha interpretado aquí lo que es una moderna arquitectura industrial en que la máquina tiene que ser albergada con sumo cuidado y con gran habilidad y al mismo tiempo con excelente gusto. Podemos ver que aquí se ha aplicado aquel principio de la "dinámica del color" por el cual los talleres ya no tienen colores uniformes y a veces lúgubres, sino que hacen uso de la paleta del pintor para hacer más grata la vida al trabajador y al redactor y para crear un ambiente de producción como es éste, que resulta tan atractivo y tan cálido.

El periodismo como apostolado Felicito al arquitecto y también a los constructores, todos vinculados a esta familia que practica este apostolado que es el periodismo, no sólo por derecho propio o por inclinación de cada uno de sus miembros, sino por una fuerza atávica muy poderosa y tonificante. Compartimos, señores Directores, con ustedes y con los suyos, la alegría de este momento, porque es una alegría que se basa en justicia y respeto a los muertos que han de seguir velando por esta obra continuada, sacrificada, altamente enaltecida para el país.

Me toca declarar inaugurada esta obra ganando algunas indulgencias con ave marías ciertamente ajenas, pero creo que tiene profunda trascendencia que se reserve a un gobernante que ha querido preservar las libertades públicas, el honor y la satisfacción de iniciar un nuevo ciclo en un periódico que ha probado, con más de cien años de experiencia y servicio, toda su vitalidad y todo su vigor, es decir, con un periódico que se proyecta al porvenir. Estoy seguro que muchas generaciones de esta familia se reunirán aquí de nuevo a recordar este hecho y que, en el futuro, con el adelanto tecnológico permanente que impone tantos sacrificios, "El Comercio" irá evolucionando y agregando laureles a los muchos que ha ganado para sí mismo y para la Nación.

(Palabras del Presidente Belaunde en la inauguración del nuevo local del diario "El Comercio". Lima, 28 de junio de 1984)

87 CENTROS COMUNALES

Cuando veo este público entusiasta congregado, recuerdo la mañana igualmente estimulante, el sábado pasado, cuando tuve oportunidad de encontrarme con otros compatriotas, los de San Ignacio de Cajamarca, los de Namballe y finalmente los de Tumbes.

Qué gran satisfacción para un gobernante el tener esta comunión continua y completa con su pueblo, que de ninguna manera quiere decir que hay un gobierno que hace milagros, porque todos sabemos de las dificultades que tenemos que sobrellevar, pero sí significa que hay un presidente que gobierna cara a cara con su pueblo y brazo a brazo con su pueblo.

Esta mañana, entre las muchas cosas jocosas que se lee en determinada pren-

sa, me informaba de que ayer en Chorrillos, fui "protegido por aire, tierra y mar", como si se tratara de un dictador que sale rodeado de guardianes, cuando el pueblo sabe bien que este gobernante se pasea como en su casa por todos los pueblos del Perú.

Por aire, tierra y mar, evidentemente. . . En el mar estaba navegando la imagen venerada de San Pedro, cuya fiesta se celebraba; en el aire pasan los aviones que aterrizan en el cercano aeropuerto de Las Palmas y, por tierra, estaban desde luego las tropas que tenían que desfilar en honor a nuestro héroe de la independencia, hombre del pueblo y trabajador, José Olaya.

Estas fábulas pues se difunden a veces pero están desmentidas por los hechos. En este año que ya se aproxima al último de mi gobierno, tengo la satisfacción de poder decir que no hay pueblo en el Perú cuya puerta no toque y cuyos brazos no se abran para recibirme. El sábado pasado, en Tumbes, estuvimos, también presidiendo una inauguración popular pero de una obra muy especial: se trataba de la Urbanización Popular Araujo —un tumbesino que acompañó a Miguel Grau en el Huáscar— y esta urbanización se ha hecho no con casas de lujo sino con núcleos básicos, una habitación y un baño, para 500 familias y de esa manera hemos podido reparar el daño causado por la naturaleza a estas familias tumbesinas, que estaban desposeídas por esa catástrofe natural.

**El Centro
Comunal
No. 87**

En Comas, como en toda la zona periférica, hacían falta estos centros comunales de reunión porque la democracia no es solamente elegir un Presidente, unos diputados y senadores y olvidarse por cinco años. La democracia es una práctica diaria, el gobierno requiere tener un contacto con la opinión pública, la comunidad tiene que estar solidaria, tiene que estar organizada y esto se logra sobre todo en torno a la educación pública y por intermedio de los niños que son los grandes emisarios de la solidaridad.

Por eso este gobierno está caracterizado por su interés en la educación inicial, en los años tiernos que son fundamentales, en que las madres necesitan, además, poder confiar a sus hijos a personas responsables, para poder ellas hacer el trabajo que en parte sustente el hogar.

**Apoyo
popular**

Este es el Centro Comunal No. 87 en la gran Lima, y cuántas veces mi esposa me ha hablado de esto. El tema de conversación en Palacio con ella casi siempre son los centros comunales, que ha logrado construir gracias al apoyo decidido de los pueblos y a la organización de Cooperación Popular.

Cuando llegamos al número 87 —y es por el crecido número que estoy presente, porque generalmente ella ha inaugurado los centros— pensé que íbamos a descansar por un tiempo, pero se le ocurre otra idea: los Comedores Populares que son seis, de los cuales algunos están ya en servicio y, después, las Cocinas Familiares, que son 100, distribuidas por todo Lima. No van a ser centros de burocracia, allí no va a haber empleados públicos, van a ser entregadas a los Clubes de Madres para que ellas mismas las administren, de manera que no va a ser una carga para el Estado y para el fisco, sino más bien una esperanza para el pueblo mismo que las va a conducir.

Y en los últimos cuatro años, los primeros cuatro de este mi segundo gobierno, nuestro hogar ha estado casi íntimamente dedicado en las horas de descanso a hablar de los 87 centros comunales. En el año que queda no voy a tener más re-

medio, y esta va a ser una grata responsabilidad, que escuchar a mi esposa la leantía de las 100 Cocinas Familiares y los 6 Comedores Populares.

Protocolarmente, diplomáticamente, se suele llamar a la esposa del Presidente "la primera dama", y esto generalmente era aplicable a las comidas, a las recepciones, a los grandes salones, a los encuentros internacionales. Pero yo he aprendido que el cargo simbólico de primera dama constituye el que corresponde a una mujer que trabaja permanentemente en beneficio del pueblo.

Tenemos fe en que se obtenga de este Centro los mejores resultados para la colectividad, es decir, acción conjunta, trabajo mancomunado, solución de los problemas en forma equitativa, discusión de la cual nace la luz y finalmente derroteros para el progreso de la comunidad, porque el progreso y bienestar del país no puede ser sino la suma del progreso y bienestar de cada una de sus comunidades.

Me agrada que en este centro esté presente la iglesia, porque la iglesia significa gran denominador común. En la calle, en los auditorios, en las plazas, podemos tener distintas ideologías, pero en el templo no hay sino una ideología: la hermandad ante Dios. Por eso yo tengo mucha fe en que esta sencilla capilla en Comas contribuya a unir más a los peruanos, cosa que es indispensable para sobrellevar las dificultades del presente, vencer los obstáculos y conducir al país al alto grado de desarrollo donde todos queremos colocarlo.

Saludo a toda la comunidad de Comas. Ruego al alcalde ser portador de este sentimiento tan fraternal y solidario; lamento que aquí no puedan estar todos porque hay limitaciones físicas, pero he venido a demostrar a este pueblo que aprecio su sacrificio, que conozco sus desvelos, que sé de sus problemas todavía pendientes, que sé de sus pesares, de sus dolores y de sus esperanzas, y que he venido, en esta parte final de mi gobierno, para decirles que en toda circunstancia, en el gobierno o fuera del gobierno, estaré con este pueblo de Comas como con todos los pueblos esforzados del Perú.

(Palabras del Presidente Belaunde en la inauguración del centro comunal "La Pasana", en el distrito de Comas. Lima, 30 de junio de 1984)

MIL PERUANOS PASAN EL UMBRAL DE LA CASA PROPIA

Esta es una renovación de fe en el Perú, y sobre todo en nuestros constructores que están moldeando para nosotros estos nuevos barrios, tan originales, tan atractivos, tan amenos y tan lejanos a la monotonía que tantas veces caracteriza a los proyectos masivos de vivienda. Tal vez el aporte más importante al urbanismo de estos últimos años, esté sintetizado en las tres obras mayores de Lima que hemos logrado levantar: Limatambo, San Borja y Santa Rosa, para no mencionar los centenares de obras de menor proporción, dispersas por todas las ámbitos de la República.

Originalidad y funcionalismo Aquí se ha logrado gran originalidad en base a convocar a la profesión a un curso público sobre un terreno en el cual estaba preestablecida una trama vial. Aquí no teníamos la misma libertad de que disfrutábamos para esquemas nuevos en amplios lotes desprovistos de vías, como fueron los casos de Limatambo o de Santa Rosa. Aquí era necesario respetar un emparrillado urbano y eso dio lugar a que se buscara una solución de "super manzanas" y en cada una de ellas com-

pitieron varios arquitectos. La prueba de la variedad está a la vista: la que ahora inauguramos, que en cierta manera es una repetición de un modelo que ha tenido mucho éxito y que exhibe las excelencias de su economía, de su simplicidad, de su elegancia, de su funcionalismo.

Alguien ha dicho: "Nosotros moldeamos nuestras casas y, después, nuestras casas nos moldean a nosotros", y ésta es una gran verdad porque cuando se proyecta con mezquindad, con afán de lucro o de especulación ya conocemos los resultados: carencia de áreas libres, deficiente asoleamiento, hacinamiento de las viviendas, incomodidad, promiscuidad y todas las taras que vienen con esas condiciones. En cambio aquí encontramos esta generosidad, este despliegue de áreas libres que desde luego no es un derroche porque, como puede apreciarse, las construcciones son bastante compactas, y en algunos casos contribuyen a elevar la densidad de población, sin destruir el suelo. Felicito, pues, a los arquitectos ganadores, unas dos docenas de profesionales que compitieron aquí y que han dejado pruebas de su habilidad, de su originalidad y conocimiento del tema de la arquitectura social.

**No hay mal
que por bien
no venga**

Es edificante para el país, en esta época en que vienen noticias de destrucción, de insanía, de malevolencia, de destrucción de lo que se hace con tanto trabajo, ver la obra de los buenos peruanos. Para mí es el estímulo mayor que pueda recibir, el venir a ver con mis propios ojos y a palpar con mis propias manos la obra de adelanto. Hace pocos días, manos criminales se permitieron atentar contra la obra más representativa del esfuerzo nacional: ese monumento que es el puente de El Infiernillo —que significa para el Perú lo que para Francia la Torre de Eiffel, o lo que para Estados Unidos la Estatua de la Libertad, aunque aquellas obras son puramente estéticas y no utilitarias. El puente de El Infiernillo tiene, a la vez, valor estético y utilitario, y en cierta manera es también un monumento funerario en homenaje a los obreros que cayeron en esa epopeya de la construcción vial. Pero ahora hemos tenido una gran compensación porque "no hay mal que por bien no venga". Nuestros obreros y nuestros técnicos han realizado una proeza porque en sólo una semana han reparado lo que parecía irreparable y han demostrado al Perú que por cada destructor indigno, hay mil constructores dignos de la gratitud nacional.

Hace 15 días he tenido la enorme satisfacción de inaugurar en Iquitos el agrupamiento Francisco Bolognesi y también, en Tumbes, el agrupamiento Araujo, que es una urbanización popular extraordinaria porque significa poner la propiedad al alcance de los más pobres. Allí en Tumbes las familias damnificadas que habían perdido sus hogares por la avalancha a lo largo de las quebradas, esas familias sin hogar, esas familias desposeídas en número de quinientas, poseen ahora, en una excelente urbanización popular, un techo con su primera habitación, un baño y los servicios de agua y luz que son indispensables. Tuve, pues, la enorme satisfacción del desagravio que significó la explosión multitudinaria de Tumbes para agradecer al gobierno y a ENACE por la obra cumplida, frente a las falsas acusaciones de inconsciencia ante los daños.

Invito a los presentes para la convocatoria que en breve va a hacer el Ministerio de Vivienda a fin de que celebremos en Santa Rosa la terminación de esta obra histórica en su Alameda Central. Con esto daremos satisfacción a las necesidades de muchísimos peruanos y también alentaremos las esperanzas de los de-

más, porque si bien no es posible dar albergue a todas las familias que lo necesitan, sí es posible abrir un camino que las conduzca eventualmente a la propiedad para que sus hijos puedan crecer en un ambiente grato y saludable y que ellos puedan, al fin, salir de la extrema pobreza y vivir con la dignidad y la calidad de vida que debe alcanzar el pueblo peruano.

(Palabras del Presidente Belaunde en la inauguración de la tercera etapa de las Torres de San Borja. Lima, 6 de julio de 1984)

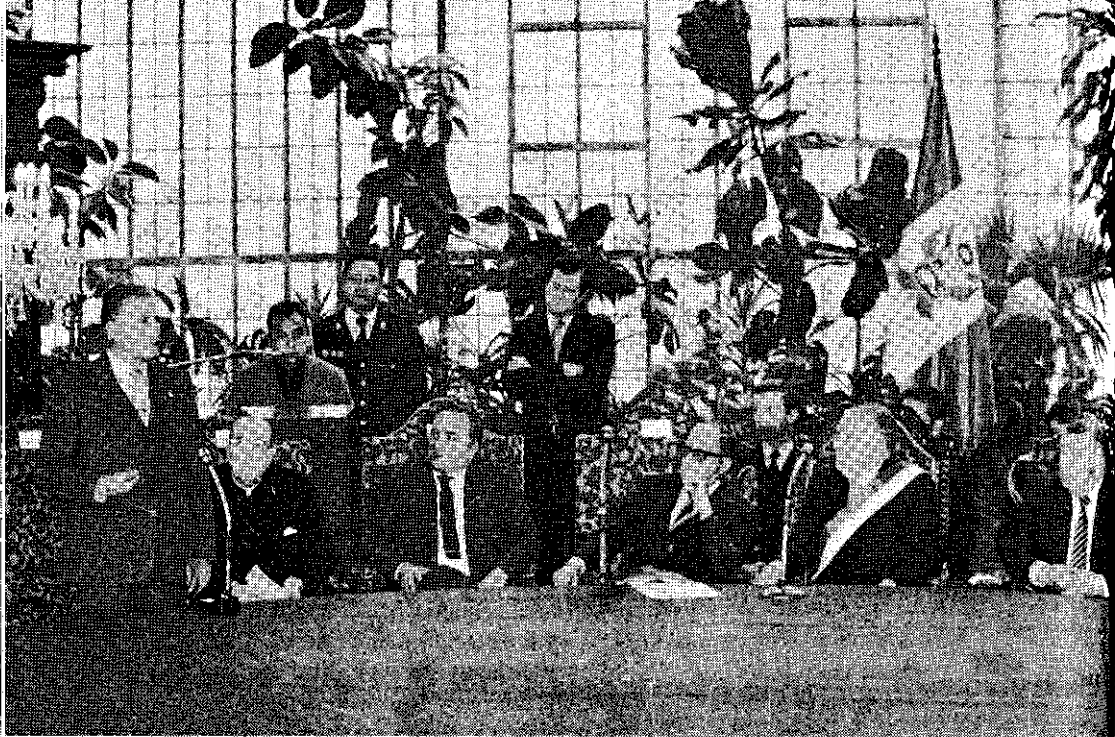
LIBERTAD, CONSTITUCIONALIDAD, JURIDICIDAD

Excelencias:

Ese título no excluye a nadie en este Salón de la Paz. Ha dicho el Ministro de Justicia que "la arquitectura jurídica no tiene placa recordatoria", pero yo debo agregar que sí tiene piedra angular: el Código Civil. . . Y por la culminación de esta obra he de recibir en el futuro inmerecido y generoso reconocimiento. Pues bien, yo quiero decir que todo el mérito está en los juristas aquí citados; está en los gestores, forjadores y autores del nuevo Código Civil peruano.

Después de los brillantes discursos que hemos escuchado, de la docta exposición del Ministro Max Arias Schreiber, en la que magistralmente y con pocas pinceladas nos ha hecho ver todo el cuadro global de este instrumento; después del discurso tan elocuente del ex-Ministro Felipe Osterling, que ha tenido papel destacado en la gestión de esta obra, en el que nos ha dicho con claridad, elocuencia y generosidad, cómo se realizó todo este proceso —desde la gestión de mi anterior Ministro de Justicia, doctor Carlos Fernández Sessarego hasta la del doctor Max Arias Schreiber—, y después de escuchar la brillante improvisación del doctor Javier Alva Orlandini, a cuya tenacidad y versación jurídica debemos —es justo reconocerlo— la culminación de este largo y fructífero proceso, yo tengo muy poco que agregar que no sea mi palabra de profunda gratitud a estos eminentes ciudadanos que han laborado para el bien de la República, que han tenido la receptividad necesaria para recoger, de la colectividad toda, este resultado magnífico y oportuno. Porque —como bien lo ha dicho el doctor Alva— el Código es, después de todo, obra colectiva; el Código es algo así como el idioma, sobre el cual nadie tiene derecho de autor pero que es heredad común de la nacionalidad; o como la ciudad, que se hace del esfuerzo y la experiencia de sucesivas generaciones o mejor aún, como la Patria misma, excelsa creación de Dios y de los hombres. . .

Trípode ético Pero tiene que haber gran habilidad, gran poder de captación, gran versación, gran capacidad profesional de quienes tienen sensibilidad para interpretar el sentimiento público en los distintos campos de la actividad. Y esto es fundamental, porque el Código —podría decirse— es el antídoto de la violencia; porque la observancia de lo que está codificado contribuye a eliminar esa plaga de la sociedad. Y me complace, sobre todo, que estos distinguidos juristas hayan recogido en el fondo, o se hayan inspirado, en ese trípode ético —porque el trípode es lo más estable que puede ofrecer la estructura—, los tres conceptos de Veracidad, Honestidad y Laboriosidad, que nos legó el Antiguo Perú, en que sustenta la vieja justicia andina. Si algún mérito tienen los autores de este Código, por el



El Segundo Vicepresidente de la República, Senador Javier Alva Orlandini, pronunciando su discurso, en calidad de Presidente de la Comisión Revisora del nuevo Código Civil del Perú que fue promulgado por el Presidente Belaunde, en Palacio de Gobierno.

cual he de recibir yo inmerecidos aplausos, indulgencias que a ellos pertenecen, es el de haberlo elaborado con honestidad, veracidad y laboriosidad. . .

No quiero ocultar la emoción que me embarga en este momento, porque sé que la historia, pasados los años, sólo recoge las cuestiones fundamentales; la historia no entra en muchos detalles; se olvida de las contingencias circunstanciales, de las reyertas, de las violencias, como las que ahora sufrimos, de vergonzante y clandestino origen; se olvida de los problemas económicos con sus consecuencias y conflictos de orden laboral; se olvida de las fluctuaciones de los precios, pero recoge aquello que es definitorio y por eso, en esta hora, yo aspiro a que, así como del Antiguo Perú quedaron, sobre todo, los tres conceptos citados y, de la Revolución Francesa, los de “Libertad, Igualdad y Fraternidad”, que de esta época en que nos ha tocado actuar y en que todos hemos participado, perdure solamente el recuerdo de tres vocablos irrefutables. Que se diga en el futuro que habiendo restablecido la libertad de expresión, que habiendo realizado el primer acto de poner el cúmplase a la Carta Magna y que habiendo promulgado el Código Civil, nuestra acción pueda resumirse —acción de gobernante y pueblo— en las palabras enaltecedoras de: “Libertad, Constitucionalidad y Juridicidad”.

(Palabras del Presidente Belaunde en la ceremonia de promulgación del nuevo Código Civil. Lima, 24 de julio de 1984)

LIDERAZGO HUMANO CONTINENTAL

La egregia figura de Miguel Grau, combatiente heroico y magnánimo, recibe esta noche el homenaje de su Patria en el Salón de la Paz. Su corazón, que comenzó

a latir hace siglo y medio dejar oír aún, simbólicamente, el tonificante ritmo de sus inmortales palpitaciones.

Quienes desconocieran su extraordinaria personalidad podrían tal vez cuestionar la selección de un ambiente así denominado en la Casa de Gobierno del Perú. Insinuarían quizá el Hall de la Emancipación, que enaltece el recuerdo de las Batallas de San Martín y Bolívar, o el Salón Túpac Amaru, que es recinto de exaltación del sacrificio supremo. Pero, aunque parezca extraño, la paz, el excelso precepto divino, es el ámbito que corresponde al guerrero cuya conducta fue definida como "la hidalguía del caballero antiguo", no por el afecto del compatriota sino por el respeto del adversario.

Apagado apenas el fragor del Combate de Iquique y, para emplear sus propias inmortales palabras, se dirige a la viuda de Pratt diciendo: "Un sagrado deber me autoriza a dirigirme a usted", y en conmovedoras frases le remite las prendas del adversario caído gallardamente.

Aquel epistolario despierta, en la hora de la tragedia, una esperanza en un continente entonces destrozado por luchas fratricidas.

Si la figura de Grau se acrecienta con el correr de los años, no lo es solamente por la heroicidad del marino sino por la profundidad de sus sentimientos humanos, por su conducta y su vida "que hacen revivir en esta América las escenas y los hombres de la epopeya antigua", al decir expresivo de la atribulada viuda de guerra.

Por ello el homenaje a Grau trasciende el radio de sus hazañas navales, para consagrar un liderazgo humano continental porque el impacto que destruye físicamente al Comandante del Huáscar y esparce sus restos en el océano no lo satura de rencor: lo siembra de esperanza.

Sí, Gran Almirante, el mar de Grau que recuerda tus hazañas bélicas o el Salón de la Paz, que exalta tus sentimientos humanos, son lugares propicios para el reverente homenaje que la Patria te ofrece.

(Palabras del Presidente Belaunde en el homenaje a Grau, en Palacio de Gobierno. Lima, 27 de julio de 1984)

Anejo V

INFORMACION ESTADISTICA

Preparada por la Dirección General
de Estadística Básica del Instituto
Nacional de Estadística.

SISTEMA MONTAÑOSO Y PRINCIPALES NEVADOS CON MAS DE 6,000 METROS DE ALTURA
(M.S.N.M.)

CORDILLERA Y PRINCIPALES NEVADOS	UBICACION (DPTO)	LONGITUD (KM)	ALTITUD (M.S.N.M.)	CORDILLERA Y PRINCIPALES NEVADOS	UBICACION (DPTO)	LONGITUD (KM)	ALTITUD (M.S.N.M.)
CORDILLERA BLANCA	ANCASH	200	6758	CORDILLERA AMPATO	AREQUIPA	150	
HUASCARAN			6400	AYACUCHO			6425
CHOPICALQUI			6395	COROPUNA			6310
HUANTSAN			6369	AMPATO			6117
TUNSHO			6356	SOLIMANA			6050
HUANDOY			6309	HUALCAHUALCA			6040
RUTICHINCHAY			6300	SABANCAYA			6000
TAULLIRAJU			6270	SARASARA			6000
COPA			6259	CORDILLERA VILCANOTA	CUZCO	80	
SANTA CRUZ			6258	AUSANGATE			6384
POMABAMBA			6241	YANALOMA			6111
PUCARAJU			6180	COLQUECRUZ			6111
COJUP			6171	COLLPA ANANTA			6110
CARHUACATAC			6127	CHUMPE			6106
HUICHAJANCA			6126	ALCAMARINAYOC			6102
HUALCAN			6122	JATUNHUMA			6094
RAJOPAQUINAM			6120	JATUMJAMPA			6093
CHACRARUJU			6120	HUILAYOC			6007
ALPAMAYO			6100	CAYANGATE			6001
PUCAHIRCA			6036	YAYAMARI			6000
QUITARUJU				CORDILLERA VILCANOTA	CUZCO	100	
CORDILLERA HUAYHUASH	ANCASH	40		SARKANTAY			6271
	HUANUCO		5880	PUMANSILLO			6070
RONDOY			6632	LASUNAYOC			6000
YERUPAJA			6356	CORDILLERA APOLOBAMBA	PUNO	50	
SIULA			6143	CHUPAORKO			6300
SARAPO			6126	PALOMANI			6100
JIRISHANCA			6040	CORDILLERA URUBAMBA			
RASAC				HALANCOMA			6000
				CORDILLERA VOLCANICA	AREQUIPA	100	
				CHACHANI			6075
				CORDILLERA CHILA	AREQUIPA	100	
				CHILLONE			6000

FUENTE: INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL.- DEPARTAMENTO DE ANDINISMO DE LA DIRECCION DE EDLCAACION FISICA Y RECREACION.- MINISTERIO DE EDUCACION

POBLACION TOTAL, NOMINALMENTE CENSADA, OMITIDA Y
SELVICOLA ESTIMADA
CENSOS NACIONALES DE: 1940-1961-1972-1981

POBLACION	CENSOS NACIONALES			
	9 JUNIO 1940	2 JULIO 1961	4 JUNIO 1972	12 JULIO 1981
TOTAL GENERAL	7072533	10420357	14121564	17762231
NOMINALMENTE CENSADA	6207967	9906746	13538208	17005210
OMITIDA	514566	412781	543556	727021
SELVICOLA ESTIMADA	350000	100830	39800	30000

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA.- DIRECCION GENERAL DE
CENSOS Y ENCUESTAS

POBLACION TOTAL, NOMINALMENTE CENSADA, OMITIDA Y SELVICOLA ESTIMADA,
SEGLN DEPARTAMENTO:
CENSOS NACIONALES DE 1972 Y 1981

DEPARTAMENTO	4 JUNIO DE 1972				12 DE JULIO DE 1981			
	POBLACION TOTAL	NOMINALM. CENSADA	POBL. OMITIDA	SELV. ESTIMADA	POBLACION TOTAL	NOMINALM. CENSADA	POBL. OMITIDA	SELV. ESTIMADA
T O T A L	14121564	13538208	543556	39800	17762231	17005210	727021	30000
AMAZONAS	212959	194472	12987	5500	268121	254560	8361	5200
ANCASH	755058	726215	28843	-	853896	818289	35607	-
APURIMAC	321104	308613	12491	-	342964	323346	19618	-
AREQUIPA	561338	529566	31772	-	738482	706580	31902	-
AYACUCHO	479445	457441	21004	1000	523821	503392	20429	-
CAJAMARCA	956565	919161	36904	500	1083267	1045569	37698	-
CALLAO (PROV. CONST)	332228	321231	10997	-	454313	443413	10900	-
CUZCO	751460	715237	34723	1500	874463	832504	39959	2000
HUANCVELICA	346892	331629	15263	-	361548	346797	14751	-
HUANUCO	431714	414468	15746	1500	505653	484780	20673	200
ICA	373338	357247	16091	-	446902	433897	13005	-
JUNIN	720457	696641	21916	1900	896902	852238	39224	5500
LA LIBERTAD	808384	783728	24656	-	991913	962949	28964	-
LAMBAYEQUE	533266	514602	18664	-	708820	674442	34378	-
LIMA	3594787	3472564	122223	-	4993032	4745877	247155	-
LORETO	367883	339051	15568	13264	474973	445368	18605	11000
M. DE DIOS	25154	21304	750	3100	35788	33007	781	2000
MOQUEGUA	78012	74470	3542	-	103283	101610	1673	-
PASCO	184928	176580	6348	2000	230989	213125	16264	1600
PIURA	888006	854972	33034	-	1155682	1125865	29817	-
PUNO	813172	776173	36999	-	910377	890258	20119	-
SAN MARTIN	233865	224427	8938	500	331692	319751	11941	-
TACNA	99524	95444	4080	-	147693	143085	4608	-
TUMBES	79348	76515	2833	-	108064	103839	4225	-
UCAYALI 1/	172677	156457	7184 A/	9036 B/	219533	200669	16364	2500

- 1/ EL DEPARTAMENTO DE UCAYALI SE CREO POR D.L. N.23099 DEL 18 DE JUNIO DE 1980 AL MOMENTO DEL CENSO ESTUVO INTEGRADO POR LAS PROVINCIAS DE UCAYALI Y CORONEL PORTILLO, QUE FORMABAN PARTE DEL DEPARTAMENTO DE LORETO. PARA FINES DE COMPARABILIDAD LA POBLACION DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI EN EL AÑO DE 1972 ES FORMADA POR DICHAS PROVINCIAS.
- A/ LA POBLACION SE DETERMINO APLICANDO EL PORCENTAJE DE OMISION OBTENIDO PARA EL DEPARTAMENTO DE LORETO EN DICHO AÑO CENSAL.
- B/ LA POBLACION SE ESTIMO APLICANDO LA MISMA ESTRUCTURA DADA PARA EL AÑO 1961.
- FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA.- DIRECCION GENERAL DE CENSOS Y ENCUESTAS

POBLACION NOMINALMENTE CENSADA Y TASA DE CRECIMIENTO
INTERCENSAL, SEGUN DEPARTAMENTO:
CENSOS NACIONALES DE: 1961-1972-1981

DEPARTAMENTO	POBLACION CENSADA			TASA DE CRECIMIENTO INTERCENSAL (%)	
	2 JULIO 1961	4 JUNIO 1972	12 JULIO 1981	1961-72	1972-81
T O T A L	9906745	13538208	17005210	2.9	2.5
AMAZONAS	118439	194472	254560	4.6	3.0
ANCASH	582598	726215	818289	2.0	1.3
APURIMAC	288223	308613	323346	0.6	0.5
AREQUIPA	388881	529566	706580	2.9	3.2
AYACUCHO	410772	457441	503392	1.0	1.1
CAJAMARCA	746938	919161	1045569	1.9	1.4
CALLAO (P.CONST)	213540	321231	443413	3.8	3.6
CUZCO	611972	715237	832504	1.4	1.7
HUANCAVELICA	302817	331629	346797	0.8	0.5
HUANUCO	328919	414468	484780	2.1	1.7
ICA	255930	357247	433897	3.1	2.2
JUNIN	521210	696641	852238	2.7	2.2
LA LIBERTAD	582243	783728	962949	2.8	2.3
LAMBAYEQUE	342446	514602	674442	3.8	3.0
LIMA	2031051	3472564	4745877	5.0	3.5
LORETO	240273	339051	445368	3.2	3.0
M.DE DIOS	14890	21304	33007	3.3	4.9
MOQUEGUA	51614	74470	101610	3.4	3.5
PASCO	138369	176580	213125	2.3	2.1
PIURA	668941	854972	1125865	2.3	3.1
PUNO	686260	776173	890258	1.1	1.5
SAN MARTIN	161763	224427	319751	3.0	4.0
TACNA	66024	95444	143085	3.4	4.5
TUMBES	55812	76515	103639	2.9	3.4
UCAYALI 1/	96821	156457	200669	4.5	2.8

1/ EL DEPARTAMENTO DE UCAYALI SE CREO POR D.L.N°.23099 DEL 18 DE JUNIO DE 1980. AL MOMENTO DEL CENSO ESTUVO INTEGRADO POR LAS PROVINCIAS DE UCAYALI Y CORONEL PORTILLO, QUE FORMABAN PARTE DEL DEPARTAMENTO DE LORETO. PARA FINES DE COMPARABILIDAD LA POBLACION DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI EN LOS AÑOS 1961 Y 1972 ES FORMADA POR DICHAS PROVINCIAS.

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA.- DIRECCION GENERAL DE CENSOS Y ENCUESTAS

POBLACION CENSADA POR SEXO E INDICE DE MASCULINIDAD, SEGUN DEPARTAMENTO:
CENSOS NACIONALES DE: 1972 Y 1981

DEPARTAMENTO	POBLACION CENSADA							
	4 JUNIO DE 1972				12 DE JULIO DE 1981			
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	INDICE MASCUL. (POR 100)	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	INDICE MASCUL. (POR 100)
T O T A L	13538208	6784530	6753678	100.5	17005210	8489867	8515343	99.7
AMAZONAS	194472	101382	93090	108.9	254560	132772	121788	109.0
ANCASH	726215	358845	367370	97.7	818289	403235	415054	97.1
APURIMAC	308613	149988	158625	94.6	323346	157705	165641	95.2
AREQUIPA	529566	270313	259253	104.3	706580	357097	349483	102.2
AYACUCHO	457441	221030	236411	93.5	503392	245447	257945	95.2
CAJAMARCA	919161	455050	464111	98.0	1045569	518810	526759	98.5
CALLAO (P.CONST.)	321231	164611	156620	105.1	443413	225734	217679	103.7
CUZCO	715237	361671	353566	102.3	832504	419483	413021	101.6
HUANCAVELICA	331629	160680	170949	94.0	346797	168558	178239	94.6
HUANUCO	414468	208615	205853	101.3	484780	243938	240842	101.3
ICA	357247	182786	174461	104.8	433897	216651	217246	99.7
JUNIN	696641	349036	347605	100.4	852238	426526	425712	100.2
LA LIBERTAD	783728	388366	395362	98.2	962949	473460	489489	96.7
LAMBAYEQUE	514602	257944	256658	100.5	674442	332172	342270	97.0
LIMA	3472564	1739493	1733071	100.4	4745877	2349439	2396438	98.0
LORETO	339051	173983	165068	105.4	445368	229538	215830	106.4
M. DE DIOS	21304	12210	9094	134.3	33007	19623	13384	146.6
MOQUEGUA	74470	39175	35295	111.0	101610	53646	47964	111.8
PASCO	176560	90416	86164	104.9	213125	108965	104160	104.6
PIURA	854972	431249	423723	101.8	1125865	565251	560614	100.8
PUNO	776173	381281	394892	96.5	890258	438434	451824	97.0
SAN MARTIN	224427	114705	109722	104.5	319751	167175	152576	109.6
TACNA	95444	50645	44799	113.0	143085	76333	66752	114.3
TUMBES	76515	40649	35866	113.3	103839	55465	48374	114.7
UCAYALI	156457	80407	76050	105.7	200669	104410	96259	108.5

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA.- DIRECCION GENERAL DE CENSOS Y ENCUESTAS

POBLACION CENSADA, POR GRANDES GRUPOS DE EDAD Y SEXO, SEGUN DEPARTAMENTO.
CENSO NACIONAL DE 1981

DEPARTAMENTO	POBLACION TOTAL	GRANDES GRUPOS DE EDAD Y SEXO							
		HOMBRES				MUJERES			
		TOTAL	0-14	15-64	65 Y MAS	TOTAL	0-14	15-64	65 Y MAS
T O T A L	17005210	8489867	3549139	4615349	325379	8515343	3463477	4684565	367301
AMAZONAS	254560	132772	59955	69209	3608	121788	57397	60343	4048
ANCASH	818289	403235	179713	206026	17496	415054	175902	217550	21602
APURIMAC	323346	157705	75561	72552	9592	165641	72973	61585	11083
AREQUIPA	706580	357097	139395	203215	14487	349483	135025	198150	16308
AYACUCHO	503392	245447	116165	117024	12258	257945	112038	129419	16488
CAJAMARCA	1045569	518810	247366	251843	19601	526759	241547	262597	22615
CALLAO(P.CONST)	443413	225734	78146	139974	7614	217679	76464	132796	8419
CUZCO	832504	419483	179882	219813	19788	413021	172848	219426	20747
HUANCAVELICA	346797	168558	81376	79368	7814	178239	79582	88613	10044
HUANUCO	484780	243938	113124	122806	8008	240842	110385	121651	8806
ICA	433897	216651	89376	118228	9047	217246	88584	119966	8696
JUNIN	852238	426526	185963	225429	15134	425712	181708	226176	17828
LA LIBERTAD	962949	473460	200009	254261	19190	489489	195642	271778	22069
LAMBAYEQUE	674442	332172	144931	174308	12933	342270	142600	187380	12290
LIMA	4745877	2349439	859876	1407358	82205	2396438	847017	1453117	96304
LORETO	445308	229538	104971	119234	5333	215830	102855	107912	5063
M.DE DIOS	33007	19623	6701	12566	356	13384	6199	6983	202
MOQUEGUA	101610	53646	20557	31185	1904	47964	19656	26315	1993
PASCO	213125	108965	49701	56341	2923	104160	48431	52515	3214
PIURA	1125865	565251	249277	293801	22173	560614	243567	294706	22341
PUNO	890258	438434	195498	219481	23455	451824	187553	237431	26840
SAN MARTIN	319751	167175	74533	88633	4009	152576	71698	76417	4461
TACNA	143085	76333	26986	47069	2278	66752	26421	38068	2263
TUMBES	103839	55465	22023	31518	1924	48374	21217	25453	1704
UCAYALI	200669	104410	48054	54107	2249	96259	46168	48218	1873

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA.- DIRECCION GENERAL DE CENSOS Y ENCUESTAS

POBLACION CENSADA POR SEXO Y AREAS, SEGUN DEPARTAMENTO:
CENSOS NACIONALES DE 1972 Y 1981

DEPARTAMENTO	1 9 7 2				1 9 8 1					
	TOTAL	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	HOMBRES		MUJERES	
		URBANA	RURAL	URBANA	RURAL		URBANA	RURAL	URBANA	RURAL
T O T A L	13538208	4028169	2756361	4030326	2723352	17005210	5517769	2972098	5574154	2941189
AMAZONAS	194472	33813	67569	33544	59546	254560	42225	90547	39748	82040
ANCASH	726215	172723	186122	170228	197142	818289	216306	186929	218247	196807
APURIMAC	308613	37129	112859	37959	120666	323346	41086	116619	42336	123305
AREQUIPA	529566	212420	57893	208381	50872	706580	292442	64655	291485	57998
AYACUCHO	457441	73810	147220	76727	159684	503392	90213	155234	93475	164470
CAJAMARCA	919161	79301	375749	80765	383346	1045569	106600	412210	108139	418620
CALLAO (P.C.)	321231	159232	5379	154084	2536	443413	224100	1628	216340	1339
CUZCO	715237	131821	229850	131001	222565	832504	174501	244982	173895	239126
HUANCAVELICA	331629	39298	121382	40330	130619	346797	42384	126174	43391	134848
HUANUCO	414468	55416	153199	54667	151186	484780	77810	166128	75661	165181
ICA	357247	128412	54374	126872	47589	433897	168827	47824	172792	44454
JUNIN	696641	204949	144087	209802	137803	852238	252547	173979	258115	167597
LA LIBERTAD	783728	230526	157840	239765	155597	962949	304870	168590	323090	166399
LAMBAYEQUE	514602	185888	72056	188102	68556	674442	253560	78612	265071	77199
LIMA	3472564	1617132	122361	1623919	109152	4745877	2243436	106003	2299475	96963
LORETO	339051	82817	91166	85102	79966	445368	121962	107576	122449	93381
MADRE DE DIOS	21304	4661	7549	3838	5256	33007	8861	10762	7099	6285
MOQUEGUA	74470	27612	11563	24495	10800	101610	41822	11824	36569	11395
PASCO	176580	51578	38838	50439	35725	213125	61610	47355	60192	43968
PIURA	854972	230316	200933	232549	191174	1125865	346859	218392	350332	210282
PUNO	776173	96300	284981	89860	305032	890258	146521	291913	136701	315123
SAN MARTIN	224427	65718	48987	66075	43647	319751	92737	74438	88473	64103
TACNA	95444	40552	10093	36806	7993	143085	64655	11678	57532	9220
TUMBES	76515	27478	13171	25251	10615	103839	43949	11516	37888	10486
UCAYALI	156457	39267	41140	39765	36285	200669	57880	46530	55659	40600

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA.- DIRECCION GENERAL DE CENSOS Y ENCUESTAS

POBLACION CENSADA DE LAS CIUDADES CAPITALES DE DEPARTAMENTO, INDICE DE
MASCULINIDAD Y TASA DE CRECIMIENTO MEDIO ANUAL, SEGUN DEPARTAMENTO Y
PROVINCIA
CENSOS NACIONALES DE 1961-1972-1981

DEPARTAMENTO Y PROVINCIA	CIUDAD CAPITAL (CONFORMADA POR LA PARTE URBANA DE LOS DISTRITOS QUE LA INTEGRAN)	POBLACION CENSADA			INDICE DE MASCULINIDAD			TASA DE CRECIMIENTO MEDIO ANUAL (POR CIEN)	
		2 JUL. 1961	4 JUN. 1972	12 JUL. 1981	1961	1972	1981	1961- 1972	1972- 1981
AMAZONAS									
PROV. CHACHAPOYAS	CHACHAPOYAS	6860	10187	11853	82.4	87.7	88.2	3.7	1.7
ANCASH									
PROV. HUARAZ	HUARAZ	20345	31382	44883	95.2	101.7	99.3	4.0	4.0
PROV. SANTA APURIMAC	CHIMBOTE A/	59990	160430	216579	106.9	105.2	100.0	9.4	3.3
PROV. ABANCAY	ABANCAY	9053	12778	19863	107.0	101.0	99.1	3.2	5.0
AREQUIPA									
PROV. AREQUIPA	AREQUIPA	158685	302316	446942	100.0	98.7	98.1	6.1	4.4
AYACUCHO									
PROV. HUAMANGA	AYACUCHO	24836	43075	69533	93.7	102.5	100.9	5.2	5.4
CAJAMARCA									
PROV. CAJAMARCA	CAJAMARCA	22705	39667	62259	88.1	95.2	94.3	5.2	5.1
PROV. CONST. DEL CALLAO	CALLAO	204990	313316	440446	108.4	103.3	103.6	4.0	3.8
CUZCO									
PROV. CUZCO	CUZCO	79857	121464	184550	100.3	100.8	98.3	3.9	4.7
HUANCAVELICA									
PROV. HUANCAVELICA	HUANCAVELICA	11039	15640	21137	92.9	92.9	95.3	3.2	3.4
HUANUCO									
PROV. HUANUCC ICA	HUANUCO	24646	41607	61312	98.5	97.0	101.9	4.9	4.4
PROV. ICA	ICA	49097	84877	114786	98.6	96.2	94.4	5.1	3.4
JUNIN									
PROV. HUANCAYO	HUANCAYO	64153	126754	164954	97.6	99.8	98.1	6.4	2.9
LA LIBERTAD									
PROV. CHICLAYO	CHICLAYO	95667	187809	279527	98.5	96.7	93.5	6.4	4.5

PROV. CHICLAYO	CHICLAYO	95667	187809	279527	98.5	96.7	93.5	6.4	4.5
LIMA									
PROV. LIMA	LIMA	1487673	2833609	3978742	97.9	99.0	96.9	6.1	3.8
LORETO									
PROV. MAYNAS	IQUITOS	57777	110242	178738	91.3	94.1	96.3	6.1	5.5
MADRE DE DICS									
PROV. TAMBOPATA	PTO. MALDONADO	3518	5309	12693	135.3	116.9	125.1	3.8	10.0
MOQUEGUA									
PROV. MRCAL. NIETO	MOQUEGUA	7795	16320	22224	125.3	113.1	109.0	7.0	3.4
PASCO									
PROV. PASCO	CERRO DE PASCO	21363	46639	66373	100.8	103.8	104.1	7.4	4.0
PIURA									
PROV. PIURA	PIURA	72096	126010	207934	98.8	96.3	93.6	5.2	5.7
PUNO									
PROV. PUNO	PUNO	24459	40453	67628	106.5	104.8	104.3	4.7	5.8
SAN MARTIN									
PROV. MOYOBAJBA	MOYOBAJBA	8373	10117	14376	96.4	96.1	99.3	1.7	3.9
TACNA									
PROV. TACNA	TACNA	27499	56540	97173	112.5	110.5	107.3	6.8	6.1
TUMBES									
PROV. TUMBES	TUMBES	20885	33042	47936	114.6	105.0	112.9	4.3	4.2
UCAYALI									
PROV. CRNEL. PORTILLO	PUCALLPA B/	26391	57933	89604	102.7	95.9	101.9	7.5	4.9
AREA METROPOL. DE LA									
CAPITAL DE LA REPUBL.	C/	1845910	3302523	4608010	100.2	99.9	97.9	5.5	3.7
PROV. LIMA		1632370	2981292	4164597	99.0	99.4	97.3	5.7	3.7
PROV. CONST. CALLAO		213540	321231	443413	110.2	105.1	103.7	3.8	3.6

A/ SE HA INCLUIDO LA CIUDAD DE CHIMBOTE, POR LA IMPORTANCIA QUE TIENE EL VOLUMEN DE SU POBLACION
 B/ LA CIUDAD DE PUCALLPA HASTA ANTES DEL D.L. 25099 DEL 18 DE JUNIO DE 1980 QUE CREA EL DEPARTAMENTO DE UCAYALI PERTENECIA AL DEPARTAMENTO DE LORETO. PARA FINES DE COMPARABILIDAD SU POBLACION EN LOS AÑOS 1961 Y 1972 HA SIDO CONSIDERADO EN EL DEPARTAMENTO DE UCAYALI.
 C/ EL DECRETO SUPREMO N°. 011-72-PM DEL 25 DE ABRIL DE 1972, DISPOSITIVO COMPLEMENTARIO DEL REGLAMENTO DE LA LEY N°. 13248 EN CONCORDANCIA CON EL DECRETO N°. 18925 ESTABLECE QUE PARA FINES DE ESTADISTICAS CONTINUAS Y CENSALES EL AREA METROPOLITANA DE LA CAPITAL DE LA REPUBLICA QUEDA INTEGRADA POR LOS DISTRITOS QUE CONFORMAN LAS PROVINCIAS DE LIMA Y CALLAO.
 FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA - DIRECCION GENERAL DE CENSOS Y ENCUESTAS

POBLACION ESTIMADA, DISTRIBUCION PORCENTUAL,
SUPERFICIE Y DENSIDAD AL 30 JUNIO DE 1984,
SEGUN DEPARTAMENTO

DEPARTAMENTO	POBLACION		SUPER- FICIE (KM2)	DENSI- DAD (HAB/KM2)
	MILES	%		
T O T A L	19197.9	100.0	1285215.60	14.9
AMAZONAS	289.3	1.5	41297.12	7.0
ANCASH	893.4	4.7	36669.31	24.4
APURIMAC	351.8	1.8	20550.36	17.1
AREQUIPA	808.6	4.2	63527.62	12.7
AYACUCHO	538.7	2.8	44181.04	12.2
CAJAMARCA	1137.7	5.9	34930.46	32.6
CALLAO (PROV. CONST.)	500.0	2.6	147.85	3381.8
CUZCO	924.8	4.8	76329.09	12.1
HUANCAVELICA	366.6	1.9	21078.96	17.4
HUANUCO	536.0	2.8	33896.62	15.8
ICA	476.2	2.5	21251.39	22.4
JUNIN	965.1	5.0	41296.42	23.4
LA LIBERTAD	1067.2	5.6	23241.32	45.9
LAMBAYEQUE	778.9	4.1	13736.90	56.7
LIMA	5541.9	28.9	33820.94	163.9
LORETO	559.8	2.9	347609.60	1.6
MADRE DE DIOS	40.0	0.2	78402.71	0.5
MOQUEGUA	113.0	0.6	15709.35	7.2
PASCO	248.5	1.3	24233.02	10.2
PIURA	1261.0	6.6	36403.48	34.6
PUNO	946.7	4.9	72382.44 A/	13.1
SAN MARTIN	371.5	1.9	52309.20	7.1
TACNA	167.4	0.9	15231.93	11.0
TUMBES	119.4	0.6	4731.52	25.2
UCAYALI	194.4	1.0	132246.95	1.5

A/ INCLUYE 4996.28 KM2 QUE CORRESPONDE AL LADO PERUANO DEL LAGO TITICACA.

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA.- DIRECCION GENERAL DE CENSOS Y ENCUESTAS.- DIRECCION GENERAL DE DEMOGRAFIA

POBLACION TOTAL ESTIMADA AL 30 DE JUNIO, SEGUN
DEPARTAMENTO: 1981-85
(EN MILES)

DEPARTAMENTO	POBLACION ESTIMADA AL 30 DE JUNIO				
	1981	1982	1983	1984	1985
TOTAL	17754.8	18225.7	18707.0	19197.9	19697.5
AMAZONAS	268.0	275.0	282.1	289.3	296.7
ANCASH	853.5	866.5	879.8	893.4	907.4
APURIMAC	342.8	345.7	348.7	351.8	354.9
AREQUIPA	738.2	761.1	784.6	808.6	833.2
AYACUCHO	523.6	528.7	533.7	538.7	543.5
CAJAMARCA	1082.8	1100.4	1118.7	1137.7	1157.5
CALLAO (PROV.CONST)	454.1	469.3	484.7	500.0	515.2
CUZCO	874.1	890.5	907.4	924.8	942.7
HUANCAVELICA	361.4	363.2	364.9	366.6	368.2
HUANUCO	505.5	515.4	525.5	536.0	546.9
ICA	446.7	456.3	466.1	476.2	486.5
JUNIN	896.6	919.0	941.8	965.1	988.7
LA LIBERTAD	991.5	1015.9	1041.1	1067.2	1094.0
LAMBAYEQUE	708.5	731.4	754.8	778.9	803.5
LIMA	4990.9	5171.2	5355.0	5541.9	5731.2
LORETO	515.3	530.2	544.9	559.8	574.9
MADRE DE DIOS	35.8	37.2	38.6	40.0	41.5
MOQUEGUA	103.2	106.4	109.7	113.0	116.4
PASCO	230.9	236.7	242.6	248.5	254.5
PIURA	1155.2	1189.7	1225.0	1261.0	1297.8
PUNO	910.0	922.1	934.5	946.7	959.1
SAN MARTIN	331.6	344.5	357.9	371.5	385.5
TACNA	147.6	154.0	160.6	167.4	174.3
TUMBES	108.0	111.7	115.5	119.4	123.4
UCAYALI	178.5	183.6	189.0	194.4	200.0
AREA METROPOLITANA (LIMA-CALLAO)	4836.3	5005.6	5176.8	5349.2	5523.6

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA.- DIRECCION GENERAL
DE DEMOGRAFIA

POBLACION TOTAL ESTIMADA AL 30 DE JUNIO,
SEGUN DEPARTAMENTO: 1985-1990-1995-2000
(EN MILES).

DEPARTAMENTO C	POBLACION ESTIMADA AL 30 DE JUNIO			
	1985	1990	1995	2000
T O T A L	19697.5	22332.1	25122.8	27952.1
AMAZONAS	296.7	335.3	376.5	418.1
ANCASH	907.4	983.2	1067.7	1155.5
APURIMAC	354.9	371.7	389.8	407.0
AREQUIPA	833.2	965.0	1110.2	1263.4
AYACUCHO	543.5	566.4	585.9	599.5
CAJAMARCA	1157.5	1270.6	1407.5	1563.8
CALLAO (PROV.CONST)	515.2	588.6	654.7	713.9
CUZCO	942.7	1041.8	1156.0	1280.8
HUANCAVELICA	368.2	375.7	381.7	384.9
HUANUCO	546.9	607.0	676.7	753.5
ICA	486.5	542.9	606.6	674.8
JUNIN	988.7	1113.6	1246.4	1379.6
LA LIBERTAD	1094.0	1243.5	1418.3	1614.6
LAMBAYEQUE	803.5	935.3	1079.2	1229.2
LIMA	5731.2	6707.3	7693.9	8652.7
LORETO	574.9	654.1	737.6	822.2
MADRE DE DIOS	41.5	49.0	56.6	64.2
MOQUEGUA	116.4	134.1	152.3	170.3
PASCO	254.5	285.1	315.5	343.3
PIURA	1297.8	1494.3	1707.1	1926.8
PUNO	959.1	1023.5	1088.8	1149.3
SAN MARTIN	385.5	460.0	539.1	619.0
TACNA	174.3	209.8	245.1	278.8
TUMBES	123.4	144.2	165.8	187.2
UCAYALI	200.0	230.1	263.8	299.7
AREA METROPOLITANA (LIMA-CALLAO)	5523.6	6414.5	7337.8	8300.4

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA. - DIRECCION GENERAL
DE DEMOGRAFIA

INDICADORES DEMOGRAFICOS ESTIMADOS, SEGUN AÑOS.
PERIODO: 1975-90

AÑOS	FECUNDIDAD		MORTALIDAD			CRECIMIENTO		
	T.B.N.	T.G.F.	T.B.M.	T.M.I.	ESPERANZA DE VIDA E: (POR AÑOS)		TASA DE CRECIMIENTO NATURAL (POR CIENTO)	
	(POR MIL)	HIJOS (POR MUJER)	(POR MIL)	(POR MIL)	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	
1975	39.44	5.61	12.20	106.57	56.48	54.79	58.26	2.75
1976	38.98	5.49	12.07	105.82	56.68	54.98	58.48	2.72
1977	38.59	5.38	11.88	104.86	56.94	55.22	58.75	2.69
1978	38.32	5.29	11.70	103.73	57.24	55.50	59.07	2.67
1979	38.04	5.22	11.51	102.63	57.23	55.77	59.38	2.66
1980	37.87	5.15	11.33	101.46	57.84	56.06	59.71	2.65
1981	37.62	5.08	11.15	100.16	58.19	56.39	60.08	2.65
1982	37.26	5.00	10.92	98.63	58.60	56.78	60.51	2.63
1983	36.83	4.91	10.64	96.85	59.08	57.24	61.01	2.62
1984	36.36	4.81	10.31	94.86	59.62	57.76	61.56	2.61
1985	35.89	4.70	10.00	92.72	60.20	58.33	62.16	2.59
1986	35.33	4.59	9.70	90.49	60.80	58.91	62.77	2.56
1987	34.79	4.49	9.36	88.21	61.40	59.51	63.38	2.54
1988	34.20	4.39	9.03	85.81	62.03	60.14	64.01	2.52
1989	33.55	4.28	8.67	83.25	62.69	60.81	64.66	2.49
1990	32.91	4.17	8.37	80.65	63.36	61.49	65.32	2.45

TBN = TASA BRUTA DE NATALIDAD
TGF = TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD
TBM = TASA BRUTA DE MORTALIDAD
TMI = TASA DE MORTALIDAD INFANTIL
E = ESPERANZA DE VIDA AL NACER

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA.- DIRECCION GENERAL DE DEMOGRAFIA.

DISTRIBUCION DE LOS MIGRANTES INTERNOS DE LOS ULTIMOS AÑOS,
SEGUN DEPARTAMENTO: 1967-1972 Y 1976-1981
(POR CIENTO)

DEPARTAMENTO	INMIGRANTES		EMIGRANTES		SALDO MIGRATORIO	
	1967-72	1976-81	1967-72	1976-81	1967-72	1976-81
T O T A L	100.0	100.0	100.0	100.0	0.0	0.0
AMAZONAS	2.9	2.3	1.7	2.3	1.2	0.0
ANCASH	3.5	3.5	8.5	6.1	-5.0	-2.6
APURIMAC	1.0	1.2	3.9	2.7	-3.0	-1.5
AREQUIPA	6.0	6.1	4.9	5.0	1.1	1.1
AYACUCHO	1.7	2.1	5.5	4.1	-3.8	-2.0
CAJAMARCA	2.4	2.8	8.6	8.1	-6.1	-5.3
CUZCO	2.3	3.3	4.6	3.6	-2.3	-0.3
HUANCAVELICA	1.4	1.6	4.0	3.0	-2.6	-1.4
HUANUCO	2.1	3.0	3.4	2.6	-1.3	0.4
ICA	3.7	2.8	3.6	3.9	0.1	-1.1
JUNIN	5.9	5.6	6.1	6.3	-0.2	-0.7
LA LIBERTAD	4.9	4.2	5.2	5.7	-0.3	-1.5
LAMBAYEQUE	4.2	3.7	3.6	4.5	0.6	-0.8
LIMA-CALLAO	45.1	35.4	14.4	21.5	30.7	13.9
LORETO	2.0	1.8	2.5	2.3	-0.5	-0.5
MADRE DE DIOS	0.3	0.8	0.2	0.2	-0.5	0.6
MOQUEGUA	1.2	1.6	0.9	1.3	0.4	0.3
PASCO	1.7	1.7	2.3	2.0	-0.6	-0.3
PIURA	2.3	3.5	6.1	4.7	-3.8	-1.2
PUNO	1.6	2.4	6.1	5.0	-4.5	-2.6
SAN MARTIN	1.3	5.0	2.1	1.7	-0.8	3.3
TACNA	1.6	2.4	1.0	1.3	0.6	1.1
TUMBES	0.9	1.2	0.8	0.8	0.1	0.4
UCAYALI	-	2.0	-	1.3	-	0.7

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA.- DIRECCION GENERAL DE DEMOGRAFIA.- DIRECCION DE ANALISIS DEMOGRAFICO

ALUMNOS SEGUN NIVEL Y MODALIDAD EDUCATIVA: 1979-83

(EN MILES)

NIVEL Y MODALIDAD	A L U M N O S									
	1979		1980		1981		1982		1983	
	TOTAL PUBLICO	TOTAL PUBLICO	TOTAL PUBLICO	TOTAL PUBLICO	TOTAL PUBLICO	TOTAL PUBLICO	TOTAL PUBLICO	TOTAL PUBLICO	TOTAL PUBLICO	TOTAL PUBLICO
T O T A L	5101	4331	5466	4617	5713	4802	5955	4969	6217	5280
I. ESCOLARIZADO	5101	4331	5227	4399	5431	4540	5667	4700	5818	4882
EDUC. INICIAL	208	151	228	167	244	179	280	199	290	214
EDUC. PRIMARIA	3206	2797	3237	2817	3294	2868	3413	2967	3472	3036
EDUC. SECUNDARIA	1279	1110	1306	1125	1386	1194	1429	1220	1483	1282
EDUC. SUPERIOR	276	208	312	224	353	230	403	254	410	274
-UNIVERSITARIA	223	174	250	186	256	185	305	204	316	223
-NO UNIVERSITARIA 1/	53	34	62	38	97	55	98	50	94	51
OTRAS MODALIDADES 2/	132	65	144	66	154	69	142	60	163	76
II. NO ESCOLARIZADO	239	218	282	262	288	269 A/	399	398

A/ NO INCLUYE ALFABETIZACION

1/ COMPRENDE EDUC. FISICA, EDUC. ARTISTICA, FORMACION MAGISTERIAL, TEC. SUP., ESC. SUPERIOR

2/ COMPRENDE EDUCACION ESPECIAL Y EDUCACION OCUPACIONAL

FUENTE: MINISTERIO DE EDUCACION.-OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA
COMISION NACIONAL INTERUNIVERSITARIA.

DOCENTES SEGUN NIVEL Y MODALIDAD EDUCATIVA: 1979-83
(EN MILES)

NIVEL Y MODALIDAD	D O C E N T E S									
	1979		1980		1981		1982		1983	
	TOTAL	PUBLICO	TOTAL	PUBLICO	TOTAL	PUBLICO	TOTAL	PUBLICO	TOTAL	PUBLICO
T O T A L	158	128	167	135	178	144	187	149	202	166
I. ESCOLARIZADO R/	158	128	167	135	175	141	184	146	192	156
EDUC. INICIAL	6	4	7	4	7	5	8	5	9	6
EDUC. PRIMARIA	83	72	87	74	89	75	92	78	95	81
EDUC. SECUNDARIA	47	37	50	40	52	42	56	45	59	49
EDUC. SUPERIOR	17	13	17	14	21	16	22	15	23	17
- UNIVERSITARIA	14	11	14	11	16	12	16	12	18	13
- NO UNIVERSITARIA	1/ 3	2	3	3	5	4	6	3	5	4
OTRAS MODALIDADES	2/ 5	2	6	3	6	3	6	3	6	3
II. NO ESCOLARIZADO	-	-	-	-	3	3	3	3 A/	10	10

A/ NO INCLUYE ALFABETIZACION

1/ COMPRENDE EDUC. FISICA, EDUC. ARTISTICA, FORMACION MAGISTERIAL, ESCUELA SUPERIOR

2/ COMPRENDE EDUCACION ESPECIAL Y EDUCACION OCUPACIONAL

FUENTE: MINISTERIO DE EDUCACION.-OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA.
COMISION NACIONAL INTERUNIVERSITARIA.

CENTROS EDUCATIVOS SEGUN NIVEL Y MODALIDAD EDUCATIVA: 1979-83

NIVEL Y MODALIDAD	CENTROS EDUCATIVOS									
	1979		1980		1981		1982		1983	
	TOTAL PUBLICO	TOTAL PUBLICO	TOTAL PUBLICO	TOTAL PUBLICO	TOTAL PUBLICO	TOTAL PUBLICO	TOTAL PUBLICO	TOTAL PUBLICO	TOTAL PUBLICO	TOTAL PUBLICO
T O T A L	27192	23177	28339	24105	29121	24735	30026	25793	32140	27583
I. ESCOLARIZADO	27192	23177	28339	24105	29121	24735	30026	25793	32140	27583
EDUC. INICIAL	3018	2135	3271	2347	3467	2502	3886	2888	4381	3270
EDUC. PRIMARIA	20672	18518	21258	19015	21498	19221	21862	19767	22876	20729
EDUC. SECUNDARIA	2709	2084	2946	2261	3176	2461	3289	2594	3736	2976
EDUC. SUPERIOR	134	102	149	112	202	131	221	155	253	160
- UNIVERSITARIA	33	23	33	23	35	25	35	25	35	25
- NO UNIVERSITARIA	1/ 101	79	116	89	167	106	186	130	218	135
II. OTRAS MODALIDADES	2/ 659	338	715	370	778	420	768	389	894	448

1/ COMPRENDE EDUC. FISICA, EDUC. ARTISTICA, FORMACION MAGISTERIAL, ESCUELA SUPERIOR.

2/ COMPRENDE EDUCACION ESPECIAL Y EDUCACION OCUPACIONAL.

FUENTE: MINISTERIO DE EDUCACION.-OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA.

COMISION NACIONAL INTERUNIVERSITARIA

ALUMNOS POR NIVEL Y MODALIDAD EDUCATIVA SEGUN DEPARTAMENTO: 1983
(EN MILES)

DEPARTAMENTO	A L U M N O S													
	TOTAL	ESCO		PRIMARIA		SECUNDARIA		SUPERIOR		OTRAS MODALIDADES	NO EDUCADA	EDUC INICIAL	EDUC PRIMARIA	EDUC OCUPACIONAL
		LARI ZADA	INI	CI	MENO-RES	ADUL-TOS	MENO-RES	ADUL-TOS	U-NIV.					
T O T A L	6049	5818	290	3393	79	1313	170	316	94	163	231	181	46	4
AMAZONAS	81	78	5	60	-	10	1	-	1	1	3	3	-	-
ANCASH	284	269	15	185	1	57	4	1	2	4	15	11	3	1
APURIMAC	98	91	3	72	2	13	1	-	-	-	7	6	1	-
AREQUIPA	274	267	14	133	7	67	9	23	5	9	7	5	2	-
AYACUCHO	137	129	7	91	2	19	1	6	1	2	8	7	1	-
CAJAMARCA	306	294	10	230	2	40	3	4	2	3	12	11	1	-
CALLAO (P.CONST.)	152	148	9	73	3	45	6	7	1	4	4	4	-	-
CUZCO	275	259	9	171	5	42	7	20	2	3	16	13	2	1
HUANCAVELICA	106	100	3	82	1	12	1	-	-	1	6	6	-	-
HUANUCO	149	143	5	106	2	19	2	6	1	2	6	4	2	-
ICA	185	180	10	88	2	49	5	15	3	8	5	4	1	-
JUNIN	310	302	13	185	3	77	5	8	3	3	8	7	1	-
LA LIBERTAD	342	331	20	188	3	79	8	12	12	9	11	8	3	-
LAMBAYEGUE	253	240	11	140	2	61	8	7	4	7	13	12	1	-
LIMA	1912	1873	101	843	34	512	81	181	40	81	39	31	7	1
LORETO	177	169	9	118	1	24	7	3	2	5	8	6	2	-
M. DE DIOS	11	11	1	7	-	2	1	-	-	-	-	-	-	-
MOQUEGUA	38	37	3	21	1	9	1	-	1	1	1	-	1	-
PASCO	79	74	5	45	1	15	1	5	1	1	5	4	-	1
PIURA	314	302	10	203	2	62	6	7	6	6	12	8	4	-
PUNO	291	262	8	186	3	47	4	8	3	3	29	23	6	-
SAN MARTIN	116	110	9	76	-	20	3	-	1	1	6	6	-	-
TACNA	53	51	3	26	2	13	2	3	1	1	2	1	1	-
TUMBES	42	34	3	20	-	8	1	-	1	1	8	1	7	-
UCAYALI	64	64	4	44	-	11	2	-	1	2	-	-	-	-

1/ COMPRENDE: EDUCACION FISICA, EDUCACION ARTISTICA, FORMACION MAGISTERIAL, TECNICA SUPERIOR Y ESCUELA SUPERIOR

2/ COMPRENDE: EDUCACION ESPECIAL Y EDUCACION OCUPACIONAL.

3/ NO INCLUYE 168 MIL ALUMNOS DE ALFABETIZACION.

FUENTE : MINISTERIO DE EDUCACION - OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA

COMISION NACIONAL INTERUNIVERSITARIA

CENTROS EDUCATIVOS POR NIVEL Y MODALIDAD SEGUN DEPARTAMENTO: 1983

DEPARTAMENTO	CENTROS EDUCATIVOS								
	TOTAL	EDUC. INICIAL	PRIMARIA		SECUNDARIA		SUPERIOR		OTRAS MODAL. 2/
			MENORES	ADULTOS	MENORES	ADULTOS	UNIV	NO-UNIV. 1/	
T O T A L	32140	4381	22285	591	3220	516	35	218	894
AMAZONAS	939	109	738	4	63	7	-	3	15
ANCASH	1774	201	1352	18	131	22	1	8	41
APURIMAC	829	73	669	12	57	7	-	4	7
AREQUIPA	1253	246	692	47	168	23	2	11	64
AYACUCHO	1481	175	1137	24	113	7	1	7	17
CAJAMARCA	3046	213	2499	17	258	26	1	9	23
CALLAO (R CONST.)	378	76	174	20	72	12	1	1	22
CUZCO	1794	189	1373	26	157	22	1	7	19
HUANCAVELICA	1127	93	912	10	87	5	-	1	19
HUANUCO	1152	106	922	11	79	8	2	4	20
ICA	703	119	394	23	82	27	1	8	49
JUNIN	1832	212	1338	26	183	18	1	8	46
LA LIBERTAD	1600	244	1087	32	148	30	1	16	42
LAMBAYEQUE	909	154	559	23	102	26	1	5	39
LIMA	5097	1188	2324	179	826	177	14	84	305
LORETO	1614	128	1352	16	67	16	1	6	28
M. DE DIOS	168	27	122	2	12	2	-	2	1
MOQUEGUA	256	60	153	4	24	2	-	2	11
PASCO	669	88	452	25	65	11	1	3	24
PIURA	1630	143	1235	21	164	21	2	10	34
PUNO	1966	157	1527	24	192	18	1	9	38
SAN MARTIN	1002	215	674	8	83	9	1	3	9
TACNA	201	45	101	10	28	7	1	2	7
TUMBES	236	64	127	7	22	9	-	2	5
UCAYALI	484	56	372	2	37	4	1	3	9

1/ COMPRENDE: EDUC. FISICA, EDUC. ARTIST., FORMACION MAGISTERIAL, TEC. SUP. Y ESCUELA SUPERIOR.

2/ COMPRENDE: EDUCACION ESPECIAL Y EDUCACION OCUPACIONAL.

FUENTE : MINISTERIO DE EDUCACION- OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA.

COMISION NACIONAL INTERUNIVERSITARIA.

DOCENTES POR NIVEL Y MODALIDAD EDUCATIVA SEGUN DEPARTAMENTO: 1983

DEPARTAMENTO	D O C E N T E S												
	TOTAL	E S C O L A R I Z A D A						NO ESCOLARIZADA					
		EDUC. INICIAL	PRIMARIA MENOS RES	ADULTOS	SECUNDARIA MENOS RES	ADULTOS	SUPERIOR UNIV.	2/ NO UNIV.	OTRAS MOD.	3/ TOTAL	EDUC. INIC.	EDUC. PRIM.	EDUC. OCUP.
T O T A L	192250	8886	92473	2495	53509	5336	17698	5441	6412	5469	4291	1027	151
AMAZONAS	2455	152	1747	6	429	40	-	47	34	51	45	6	-
ANCASH	8708	409	5130	55	2443	167	62	221	221	328	244	65	19
APURIMAC	2859	129	1942	33	579	51	-	66	59	216	159	44	13
AREQUIPA	8813	450	3586	211	2520	70	1259	287	430	207	125	82	-
AYACUCHO	4825	239	2992	58	895	66	369	113	93	172	138	34	-
CAJAMARCA	8618	307	5604	64	1868	218	319	109	129	329	287	42	-
CALLAO(P.CONST.)	5658	276	2247	89	2255	205	290	104	192	152	145	7	-
CUZCO	7804	265	4418	147	1750	242	675	170	137	423	308	69	46
HUANCAVELICA	3002	127	2193	21	557	24	-	25	55	113	109	4	-
HUANUCO	3838	123	2563	45	648	66	259	60	74	115	90	25	-
ICA	5959	260	2378	54	1999	221	527	222	298	97	86	11	-
JUNIN	9373	338	4837	90	3000	192	389	233	294	179	152	27	-
LA LIBERTAD	10238	500	4864	108	3064	310	667	455	270	288	161	127	-
LAMBAYEQUE	6866	309	3293	91	2029	236	380	236	292	286	273	13	-
LIMA	68735	3439	24850	1066	21216	2357	11088	1827	2892	942	711	166	65
LORETO	5126	251	3196	55	913	183	229	143	156	173	139	34	-
MADRE DE DIOS	439	30	247	6	111	12	-	28	5	25	16	9	-
MOQUEGUA	1343	79	665	23	413	32	-	69	62	27	15	12	-
PASCO	2677	128	1342	35	788	74	195	52	63	221	208	5	8
PIURA	8720	302	4838	68	2246	199	344	453	270	159	111	48	-
PUNO	7452	246	4740	73	1593	125	348	194	133	768	638	130	-
SAN MARTIN	3663	232	2328	14	857	47	40	72	73	97	93	4	-
TACNA	1996	114	766	52	615	86	199	96	68	72	30	42	-
TUMBES	1210	88	599	20	337	54	-	64	48	29	8	21	-
UCAYALI	1873	93	1108	11	384	59	59	95	64	-	-	-	-

1/ COMPRENDE EDUC.FISICA, EDUC.ARTISTICA, FORMACION MAGISTERIAL, TECNICA SUPERIOR Y ESC.SUPERIOR

2/ COMPRENDE EDUCACION ESPECIAL Y EDUCACION OCUPACIONAL

3/ NO INCLUYE 4,491 DOCENTES DE ALFABETIZACION

FUENTE: MINISTERIO DE EDUCACION.-OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA
COMISION NACIONAL INTERUNIVERSITARIA.

UBICACION DE LAS UNIVERSIDADES POR SEDE SEGUN REGION
Y UNIVERSIDAD: 1983

REGION Y UNIVERSIDAD	CIUDAD SEDE
NORTE	
1. U.N. DE LA LIBERTAD	TRUJILLO
2. U.N. DE PIURA	PIURA
3. U.N. DE CAJAMARCA	CAJAMARCA
4. U.N. PEDRO RUIZ GALLO	LAMBAYEQUE
5. U.N. SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO	HUARAZ
6. U.P. DE PIURA	PIURA
METROPOLITANA	
7. U.N. MAYOR DE SAN MARCOS	LIMA
8. U.N. DE INGENIERIA	LIMA
9. U.N. AGRARIA LA MOLINA	LIMA
10. U.N. FEDERICO VILLARREAL	LIMA
11. U.N. DE EDUCACION ENRIQUE GUZMAN Y VALLE	CHOSICA
12. U.N. DEL CALLAO	CALLAO
13. U.N. JOSE FAUSTINO SANCHEZ CARRION	HUACHO
14. P.U. CATOLICA DEL PERU	LIMA
15. U.P. PERLANA CAYETANO HEREDIA	LIMA
16. U.P. DEL PACIFICO	LIMA
17. U.P. DE LIMA	LIMA
18. U.P. SAN MARTIN DE PORRES	LIMA
19. U.P. FEMENINA DEL SGDO CORAZON	LIMA
20. U.P. INCA GARCILASO DE LA VEGA	LIMA
21. U.P. RICARDO PALMA	LIMA
22. U.P. UNICN INCAICA 1/	LIMA
CENTRO	
23. U.N. SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA	AYACUCHO
24. U.N. DEL CENTRO DEL PERU	HUANCAYO
25. U.N. HERMILIO VALDIZAN	HUANUCO
26. U.N. AGRARIA DE LA SELVA	TINGO MARIA
27. U.N. DANIEL ALCIDES CARRION	CERRO DE PASCO
28. U.P. LOS ANDES 1/	HUANCAYO
SELVA	
29. U.N. DE LA AMAZONIA PERUANA	IQUITOS
30. U.N. DE SAN MARTIN	TARAPOTO
31. U.N. DE UCAYALI	PUCALLPA
SUR	
32. U.N. DE SAN ANTONIO ABAD	CUZCO
33. U.N. DE SAN AGUSTIN	AREQUIPA
34. U.N. SAN LUIS GONZAGA	ICA
35. U.N. DEL ALTIPLANO	PUNO
36. U.N. JORGE BASADRE GROHMANN	TACNA
37. U.P. CATOLICA SANTA MARIA	AREQUIPA
38. U.P. ANDINA NESTOR CACERES VELAZQUEZ 1/	JULIACA

1/ CREADA EN 1983

FUENTE: COMISION NACIONAL INTERUNIVERSITARIA

MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL SEGUN DEPARTAMENTO

(A MARZO DE 1984)

DEPARTAMENTO	PERIODICOS			EMISORAS DE RADIO			ESTACIONES DE TELEVISION						
	TOTAL	DIA RIO	NO DI	TO- EST TAL	EST PRIV	PRIV	TO EST TAL	EST PRIV	RETRANSM. TAL	EST PRIV	SA- LA DE CINE		
T O T A L	79	37	42	293	27	266	51	21	30	190	42	148	492
AMAZONAS	-	-	-	5	-	5	1	1	-	1	-	1	4
ANCASH	6	2	4	16	2	14	2	1	1	14	7	7	33
APURIMAC	-	-	-	4	-	4	2	2	-	3	-	3	5
AREQUIPA	2	2	-	19	1	18	3	-	3	22	-	22	25
AYACUCHO	1	1	-	6	1	5	1	1	-	3	1	2	11
CAJAMARCA	-	-	-	13	1	12	1	-	1	14	-	14	13
CALLAO (RCONST.)	2	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10
CUZCO	3	2	1	20	-	20	3	2	1	14	10	4	15
HUANCAVELICA	-	-	-	5	-	5	2	1	1	16	-	16	8
HUANUCO	-	-	-	6	1	5	3	2	1	6	-	6	6
ICA	-	-	-	14	1	13	-	-	-	8	-	8	13
JUNIN	5	3	2	24	4	20	7	4	3	20	16	4	42
LA LIBERTAD	6	3	3	25	1	24	2	-	2	7	-	7	35
LAMBAYEQUE	2	2	-	10	1	9	2	-	2	-	-	-	25
LIMA	42	14	28	60	5	55	9	1	8	13	3	10	153
LORETO	1	1	-	10	1	9	2	1	1	1	1	-	10
MADRE DE DIOS	-	-	-	2	1	1	1	1	-	-	-	-	3
MOQUEGUA	-	-	-	5	1	4	-	-	-	10	-	10	9
PASCO	-	-	-	5	-	5	1	1	-	5	-	5	24
PIURA	2	2	-	9	2	7	2	-	2	8	-	8	18
PUNO	1	1	-	11	1	10	2	1	1	13	-	13	8
SAN MARTIN	2	-	2	10	-	10	1	1	-	4	4	-	5
TACNA	2	2	-	6	1	5	2	-	2	8	-	8	7
TUMBES	-	-	-	3	2	1	1	1	-	-	-	-	3
UCAYALI	2	1	1	5	-	5	1	-	1	-	-	-	7

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE COMUNICACION SOCIAL.-
DIRECCION DE ESTADISTICA

PRESTACIONES DEL MINISTERIO DE SALUD, SEGUN
TIPO DE ACTIVIDAD: 1979-83
(EN MILES)

TIPO DE ACTIVIDAD	PRESTACIONES DEL MINISTERIO DE SALUD					P/ 1983
	MEDIDA	1979	1980	1981	1982	
CONSULTA MEDICA	CONSULTA	4869	4863	5624	6893	6849
ATENCION DE URGENCIA	CONSULTA	1143	1259	1209	1297	1388
HOSPITALIZACION	ESTANCIA	3744	3955	3834	4148	4099
ATENC. ODONTOESTOMATOLOGICA	UTO	3214	3190	4039	4835	4638
VACUNACIONES	DOSIS	3736	3444	4583	4431	4832
VISITA DOMICILIARIA	VISITA	230	221	294	292	303
ATENCION POR SANITARIO	ATENCION	1661	1360	2108	2141	1947
SANEAMIENTO AMBIENTAL	UTIS	605	596	845	630	1025
ALIMENTACION COMPLEMENTARIA	ATENCION	780	1229	2622	25807	8385
ESCOLAR	RACION	71289	134630	160552	155693	95541
INTERNAMIENTO EN CENTRO DE SALUD	ESTANCIA	29	37	40	39	36

NOTA : EN ALIMENTACION COMPLEMENTARIA Y ESCOLAR, LA FUENTE DE INFORMACION PARA 1982 ES LA DIRECCION DEL SISTEMA NUTRICIONAL Y ALIMENTARIA DEL MINISTERIO DE SALUD, Y PARA LOS AÑOS 1979-81 FUE EL INFORME DE EVALUACION OPERACIONAL DE LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS DE SALUD, RAZON POR LA CUAL NO ES POSIBLE SU COMPARACION.

FUENTE MINISTERIO DE SALUD.- OFIC.GRAL. DE INFORMACION Y ESTADISTICA

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES EN SALUD SEGUN,
TIPO DE PERSONAL : 1979-82

TIPO DE PERSONAL	RECURSOS HUMANOS			
	1979	1980	1981	1982
ENFERMERAS	9308	10065	10877	12047
MEDICOS	11682	12432	13542	15366
ODONTOLOGOS	3422	3536	3803	3910
OBSTETRICES	2147	2167	2187	2320
QUIMICO-FARMACEUTICO	3309	3457	3574	3694

FUENTE: MINISTERIO DE SALUD.-OFICINA GENERAL DE PLANIFICACION

ESTABLECIMIENTOS DE SALUD POR TIPOS Y CAMAS, SEGUN DEPARTAMENTO: 1982

DEPARTAMENTO	ESTABLECIMIENTOS DE SALUD								
	TOTAL		TIPOS						
	ESTABLECI- MIENTOS	NRO. CAMAS	HOSPI- TALES	NRO. CAMAS	CENTROS SALUD	NRO. CAMAS	PUESTOS SANIT.	O- TROS	NRO. CAMAS
TOTAL	2794	30724	341	29345	714	1342	1721	18	37
AMAZONAS	84	126	1	100	13	26	70	-	-
ANCASH	132	1054	22	883	32	171	78	-	-
APURIMAC	69	205	2	185	20	20	47	-	-
AREQUIPA	215	1948	24	1918	66	30	125	-	-
AYACUCHO	106	371	8	310	12	61	86	-	-
CAJAMARCA	111	263	5	253	26	10	80	-	-
CALLAO (PROV.CONST)	43	1587	9	1394	27	193	4	3	-
CUZCO	145	954	7	850	29	104	109	-	-
HUANCAVELICA	97	237	7	198	22	39	68	-	-
HUANUCO	95	430	7	389	11	41	77	-	-
ICA	71	1088	12	1076	22	12	35	2	-
JUNIN	166	1358	22	1285	39	73	105	-	-
LA LIBERTAD	149	1496	20	1490	43	6	84	2	-
LAMBAYEQUE	68	1226	17	1201	20	-	30	1	25
LIMA	396	14243	118	14108	173	123	95	10	12
LORETO	123	487	8	438	13	49	102	-	-
MADRE DE DIOS	17	50	2	50	2	-	13	-	-
MOQUEGUA	37	362	5	342	11	20	21	-	-
PASCO	86	515	10	501	14	14	62	-	-
PIURA	155	1130	17	1039	41	91	97	-	-
PUNO	158	612	6	399	28	213	124	-	-
SAN MARTIN	161	226	5	226	16	-	140	-	-
TACNA	40	449	2	423	16	26	22	-	-
TUMBES	31	106	1	92	12	14	18	-	-
UCAYALI	39	201	4	195	6	6	29	-	-

FUENTE: MINISTERIO DE SALUD.-OFICINA SECTORIAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA

CASOS DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES, SEGUN TIPO DE ENFERMEDAD: 1979-82

TIPO DE ENFERMEDAD	ENFERMEDADES TRANSMISIBLES			
	1979	1980	1981	1982
TOTAL	228164	318565	499032	602235
COLERA	-	-	-	-
PESTE SILVESTRE	-	-	27	4
VIRUELA	-	-	-	-
FIEBRE AMARILLA	97	30	98	19
POLIOMIELITIS AGUDA	96	182	245	215
TIFUS EXANTEMATICO	42	73	71	55
PALUDISMO	17127	14982	14812	20483
INFLUENZA (GRIPE)	31054	31891	22603	15642
TIFOIDEA, PARATIFOIDEA	12220	20254	23871	23868
TUBERCULOSIS RESPIRATORIA	13687	14054	19861	19599
TUBERCULOSIS (CTRAS FCRPAS)	1929	1957	2064	1980
BRUCELOSIS	366	395	381	326
LEPRA	145	51	87	76
DIFTERIA	119	185	160	189
TOS FERINA	12720	12134	11973	8238
TETANOS	487	525	385	400
SARAMPION	13345	19246	10071	12708
HEPATITIS VIRICA	6049	6002	7822	7191
RABIA HUMANA	18	23	29	38
ENFERMEDAD DE CHAGAS	10	19	5	14
BARTONELOSIS (VERRUGA PERUANA)	193	399	478	251
SIFILIS CONGENITA	99	26	49	50
SIFILIS PRECOZ	1060	1014	1417	1397
SIFILIS TARDIA Y OTRAS	1296	1201	1573	1218
INFECCIONES GONOCOCICAS	4563	4119	4417	4469
CHANCRO BLANDO	501	509	437	354
LINFOGANULOMA VENEREO	557	577	623	586
OTRAS INFECCIONES POR SALMONELLA	5986	6985	7801	8028
SHIGELOSIS (DISENTERIA BACILAR)	5652	6275	6173	7618
OTRA INTOXICACION ALIMENTARIA	-	796	3600	5178
AMIBIASIS	1506	1475	2493	2087
GASTROENTERITIS, ENTE. Y CT. INFECC. DIARR.	49496	61185	109099	142831
CARBUNCO	184	272	306	284
ANGINA ESTREPTOCOCCICA Y ESCARLATINA	552	504	1336	1904
INFECCIONES MENINGOCOCICAS	213	170	145	164
VARICELA	5295	5775	6698	5421
RUBEOLA	504	3684	821	473
ENCEFALITIS VIRICA	106	87	123	107
FIEBRE URLIANA (PARATIDITIS EPIDEMICA)	3116	6426	4352	2506
TRACOMA	114	34	32	22
LEISHMANIASIS	1282	1553	2370	1920
FRAMBESIA (FIAN)	-	6	5	15
PINTA	52	75	51	44
EQUINOCOSIS (HIDATIDOSIS)	157	156	167	210
ANGUILCOSTOMIASIS Y NECATCRIASIS	2066	2019	1733	2536
CTRAS HELMINTIASIS	33611	37006	41270	46982
TOXOPLASMOSIS	-	3	33	73
ESCABIGOSIS (SARNA)	-	4334	7972	9721
FIEBRE REUMATICA	384	602	1162	1608
RESFRIC COMUN	-	21509	73758	97214
OTRAS INFECC. RESPIRATORIAS AGUDAS	-	27806	103973	145919

FUENTE: MINISTERIO DE SALUD.- OFICINA GENERAL DE INFORMACION Y ESTADISTICA

VIVIENDAS PARTICULARES Y COLECTIVAS, POR TIPO; SEGUN
DEPARTAMENTO.
CENSO NACIONAL DE 1981

DEPARTAMENTO	TOTAL DE VIVIENDAS	V I V I E N D A S P A R T I C U L A R E S							VIV. COLEC- TI VAS
		TOTAL	CASA INDE PENDIENTE	DPTO. EN EDIFICIO	VIV. EN QUINTA	VIV. CASA VECINDAD	VIV. IMPROV	OTROS	
TOTAL	3651976	3644601	3216230	149706	93057	142598	28667	14343	7375
AMAZONAS	55037	54914	54220	39	71	205	229	150	123
ANCASH	197101	196774	192084	867	903	1379	1066	475	327
APURIMAC	84024	83926	82833	30	195	594	170	104	98
AREQUIPA	151787	151424	136421	1996	4870	6474	1264	399	363
AYACUCHO	144933	144771	139500	209	1279	2713	725	345	162
CAJAMARCA	236931	236681	233876	313	589	1212	308	383	250
CALLAO(P.CONST)	80614	80274	54189	6648	6753	8892	3240	552	340
CUZCO	191298	190916	173074	1253	4015	11669	486	419	382
HUANCAVELICA	96702	96481	94328	454	264	528	467	440	221
HUANUCO	109541	109377	105939	279	866	1578	462	253	164
ICA	89172	88992	80053	2467	1900	3231	979	362	180
JUNIN	198111	197699	172645	9078	4803	9827	532	814	412
LA LIBERTAD	200372	199940	190840	1992	2108	4040	464	496	432
LAMBAYEQUE	123633	123456	117958	1195	1220	2440	249	394	177
LIMA	943294	941412	676703	113265	59246	73767	11867	6564	1882
LORETO	72027	71813	69236	58	1326	773	245	175	214
MADRE DE DIOS	5489	5396	5015	1	14	201	133	32	93
MOQUEGUA	26598	26375	22075	2494	75	1162	453	116	223
PASCO	50141	50005	45149	1944	638	1850	226	198	136
PIURA	213134	212807	08549	871	604	466	1944	373	327
PUNO	235123	234817	225181	827	622	5770	1636	781	306
SAN MARTIN	62954	62798	61822	18	134	538	89	197	156
TACNA	31912	31755	24908	3296	211	2607	567	166	157
TUMBES	17808	17717	16950	82	225	237	136	87	91
UCAYALI	34240	34081	32682	30	126	445	730	68	159

FUENTE : INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA - DIRECCION GENERAL DE CENSOS Y ENCUESTAS.

VIVIENDAS PARTICULARES POR CONDICION DE OCUPACION EN AREA URBANA
Y RURAL; SEGUN DEPARTAMENTO
CENSO NACIONAL DE 1981

DEPARTAMENTO	TOTAL DE VIVIENDAS PARTICULARES	C O N D I C I O N D E O C U P A C I O N							
		A R E A U R B A N A				A R E A R U R A L			
		OCUPANTES PRESENTES	OCUPANTES AUSENTES	USO OCASIONAL	DESOCUP	OCUPANTES PRESENTES	OCUPANTES AUSENTES	USO OCASIONAL	DESOCUP
TOTAL	3644601	2036712	162361	17229	19165	1220412	144158	36109	8455
AMAZONAS	54914	15638	1938	287	213	31742	2802	2072	222
ANCASH	196774	83181	10154	1921	783	82612	12695	4742	686
APURIMAC	83926	17793	4041	281	150	53928	6569	882	282
AREQUIPA	151424	110262	7325	540	533	27745	4118	732	169
AYACUCHO	144771	39851	10063	503	334	74031	17465	2042	482
CAJAMARCA	236681	42054	6459	1155	546	159751	18133	7273	1310
CALLAO (P. CONST)	80274	76962	1936	107	628	601	33	2	5
CUZCO	190916	68684	6359	717	274	107090	5728	1613	451
HUANCAVELICA	96481	19218	6691	405	510	59044	8631	1495	487
HUANUCO	109377	28315	3700	254	230	65565	8900	2023	390
ICA	88992	61345	5442	334	719	17622	2760	474	296
JUNIN	197699	100560	14415	1283	964	70924	7163	1884	506
LA LIBERTAD	199940	113578	8145	853	932	65990	6886	2867	689
LAMBAYEQUE	123456	88140	5669	387	946	26033	1659	388	234
LIMA	941412	828567	41739	6309	8839	43983	8359	2884	732
LORETO	71813	37596	1618	48	212	30991	1167	106	75
MADRE DE DIOS	5396	2529	119	4	18	2631	89	1	5
MOQUEGUA	26375	15728	2412	237	171	5850	1279	564	134
PASCO	50005	24220	4875	301	396	17872	2025	228	88
PIURA	212807	119353	7395	311	1078	77391	5201	1475	603
PUNO	234817	58136	6699	309	169	150794	16529	1749	432
SAN MARTIN	62798	30872	2099	65	223	24753	4311	391	84
TACNA	31755	23213	2074	589	153	4823	726	159	18
TUMBES	17717	13052	416	13	85	3855	254	10	32
UCAYALI	34081	17865	578	16	59	14791	676	53	43

FUENTE : INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA - DIRECCION GENERAL DE CENSOS Y ENCUESTAS.

VIVIENDAS PARTICULARES CON OCUPANTES PRESENTES POR TIPO DE ALUMBRADO
EN AREA URBANA Y RURAL, SEGUN DEPARTAMENTO.
CENSO NACIONAL DE 1981

DEPARTAMENTO	TOTAL DE VIVIENDA PARTIC. OCUPANTES PRESENTES	TIPO DE ALUMBRADO							
		AREA URBANA				AREA RURAL			
		KEROSENE				KEROSENE			
		TOTAL	ELECTRICO	PETROLEO	OTRO	TOTAL	ELECTRICO	PETROLEO	OTRO
TOTAL	3257124	2036712	1465536	409686	161490	1220412	31580	1098259	90573
AMAZONAS	47380	15638	4059	10380	1199	31742	251	29796	1695
ANCASH	165793	83181	52054	23873	7254	82612	20	75067	7525
APURIMAC	71721	17793	6869	10216	708	53928	148	53179	601
AREQUIPA	138007	110262	83527	10174	16561	27745	4163	19507	4075
AYACUCHO	113882	39851	18804	16715	4332	74031	716	68347	4968
CAJAMARCA	201805	42054	25006	15961	1037	159751	9	158433	1309
CALLAO(P.CONST)	77563	76962	68739	5475	2748	601	83	417	101
CUZCO	175774	68684	38379	16761	13544	107090	1099	99526	6465
HUANCAVELICA	78262	19218	7195	6446	5577	59044	-	45935	13109
HUANUCO	93880	28315	12771	12133	3411	65565	-	61936	3629
ICA	78967	61345	40992	17263	3090	17622	3425	12595	1602
JUNIN	171484	100560	73607	9953	17000	70924	-	57203	13721
LA LIBERTAD	179568	113578	75065	33690	4823	65990	2818	61022	2150
LAMBAYEQUE	114173	88140	55344	31912	884	26033	1874	23672	487
LIMA	872550	828567	713809	67428	47330	43983	8167	30809	5007
LORETO	68587	37596	25327	11682	587	30991	615	30097	279
MADRE DE DIOS	5160	2529	1589	627	313	2631	116	2284	231
MOQUEGUA	21578	15728	12783	1793	1152	5850	203	5432	215
PASCO	42092	24220	15396	5910	2914	17872	2197	13250	2425
PIURA	196744	119353	53998	63615	1740	77391	1207	75140	1044
PUNO	208930	58136	24168	12216	21752	150794	16	131914	18864
SAN MARTIN	55625	30872	17757	12772	343	24753	479	24068	206
TACNA	28036	23213	18560	2057	2596	4823	706	3408	709
TUMBES	16907	13052	11707	1218	127	3855	2781	1053	21
UCAYALI	32656	17865	8031	9416	418	14791	487	14169	135

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA.- DIRECCION GENERAL DE CENSOS Y ENCUESTAS

VIVIENDAS PARTICULARES CON OCUPANTES PRESENTES, POR
SERVICIO DE DESAGUE, SEGUN DEPARTAMENTO
CENSO NACIONAL DE 1981

DEPARTAMENTO	TOTAL DE VIV.PART. CON OCUPANTES PRESENTES	SERVICIO DE DESAGUE			
		POR RED PUBLICA		OTRO SISTEMA	
		DENTRO DE LA VIV.	FUERA VIV. DENTRO EDIF.	POZO NE- GRO O CIEGO	NO TIENE
T O T A L	3257124	989591	150758	295872	1820903
AMAZONAS	47380	3280	517	4842	38741
ANCASH	165793	52465	2784	8526	102018
APURIMAC	71721	2437	877	903	67504
AREQUIPA	138007	53795	5235	18028	60949
AYACUCHO	113882	6266	1675	2679	103262
CAJAMARCA	201805	20527	1485	7150	172643
CALLAO (P.CONST)	77563	51291	7903	3420	14949
CUZCO	175774	19079	10336	3592	142767
HUANCAVELICA	78262	2608	382	1063	74209
HUANUCO	93880	9061	1674	3857	79288
ICA	78967	23648	2508	17995	34816
JUNIN	171484	30207	7249	10136	123892
LA LIBERTAD	179568	57572	4583	24004	93409
LAMBAYEQUE	114173	40042	2743	25365	46023
LIMA	872550	508279	87276	85994	191001
LORETO	68587	14962	1569	7533	44523
MADRE DE DIOS	5160	316	173	1325	3346
MOQUEGUA	21578	7030	1125	1721	11702
PASCO	42092	5463	1925	2397	32307
PIURA	196744	39462	2161	24667	130454
PUNO	208930	21397	3316	17661	166556
SAN MARTIN	55625	3530	504	7617	43974
TACNA	28036	13737	2199	3667	8433
TUMBES	16907	1317	182	4177	11231
UCAYALI	32656	1820	377	7553	22906

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA.- DIRECCION GENERAL
DE CENSOS Y ENCUESTAS.

VIVIENDAS PARTICULARES CON OCUPANTES PRESENTES; POR
SERVICIOS PRINCIPALES DE LA VIVIENDA, SEGUN DEPARTAMENTO
CENSO NACIONAL DE 1981

DEPARTAMENTO	TOTAL DE VIV. PART. CON OCUPANTES PRESENTES	SERVICIOS PRINCIPALES DE LA VIVIENDA 1/					SOLA- MENTE LUZ	SOLA- MENTE LUZ	VIVIEN- DAS SIN SERV. PRINCI- LES
		TOTAL	AGUA SERV. DESAGUE Y LUZ	AGUA SERV. DE DESA- GUE	AGUA Y LUZ	SOLA- MENTE AGUA			
T O T A L	3257124	1659189	915553	66364	153448	102762	421062	1597935	
AMAZONAS	47380	8444	2362	911	955	3229	987	38936	
ANCASH	165793	64205	41310	11072	1695	1126	9002	101588	
APURIMAC	71721	12485	1683	747	3964	4727	1364	59236	
AREQUIPA	138007	94802	49679	3993	12166	3229	25735	43205	
AYACUCHO	113882	26178	5580	671	1978	5993	11951	87704	
CAJAMARCA	201805	31803	14058	6427	463	400	10455	170002	
CALLAO (P. CONST)	77563	70005	49913	893	3779	742	14678	7558	
CUZCO	175774	48038	16978	1735	6052	7160	16113	127736	
HUANCAVELICA	78262	9787	2072	531	3121	2065	1998	68475	
HUANUCO	93880	17232	6017	3019	770	1461	5965	76648	
ICA	78967	51798	22355	1157	9199	6346	12741	27169	
JUNIN	171484	84835	27433	2526	7015	8921	38940	86649	
LA LIBERTAD	179568	94813	51067	6185	13003	11020	13538	84755	
LAMBAYEQUE	114173	67634	36415	3514	7854	7006	12845	46539	
LIMA	872550	743232	491840	11235	47560	14956	177641	129318	
LORETO	68587	28438	14300	631	5391	1895	6221	40149	
MADRE DE DIOS	5160	1753	290	23	304	27	1109	3407	
MOQUEGUA	21578	13453	6806	129	1124	366	4968	8125	
PASCO	42092	19556	5031	282	3218	1722	9303	22536	
PIURA	196744	74301	35095	4300	10414	14858	9634	122443	
PUNO	208930	31010	15976	5343	839	1553	7299	177920	
SAN MARTIN	55625	20120	3172	346	7755	1540	7301	35505	
TACNA	28036	21669	13104	539	2817	1952	3257	6367	
TUMBES	16907	14665	1237	66	434	103	12805	2262	
UCAYALI	32656	8953	1720	89	1578	354	5212	23703	

1/ VIVIENDAS CON AGUA Y SERVICIO DE DESAGUE POR RED DE TUBERIA DENTRO DE LA VIVIENDA Y LUZ ELECTRICA

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA.- DIRECCION GENERAL DE CENSOS Y ENCUESTAS

PRODUCTO BRUTO INTERNO, SEGUN TIPO DE GASTO: 1979-82
 VALORES DE COMPRADOR A PRECIOS CONSTANTES DE 1973
 (MILLONES DE SOLES)

TIPO DE GASTO	PRODUCTO BRUTO INTERNO				
	1979P/	1980P/	1981P/	1982E/	1983E/
P.B.I (PRECIO COMPRA)	465939	483848	502663	504451	449600
GASTO DE CONSUMO FINAL	382054	411231	427068	428659	386000
PRIVADO	320989	343779	357530	354090	317900
GOBIERNO GENERAL	61065	67452	69538	74569	68100
FORMACION BRUTA DE CAPITAL	50027	69926	81798	69458	49800
FORMAC. BRUT. CAPIT. FIJO	53860	67491	77843	76053	55400
VARIACION DE EXISTENCIA	-3833	2435	3955	-6595	-5600
EXPORTACIONES	79448	67690	63080	71337	62600
MENOS: IMPORTACIONES	45590	64999	69283	65003	48800

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA-DIRECCION GENERAL DE CUENTAS NACIONALES

FORMACION BRUTA DE CAPITAL FIJO SEGUN TIPO DE BIEN
Y COMPRADOR: 1979-82
VALORES DE USUARIOS A PRECIOS CONSTANTES DE 1973
(MILLONES DE SOLES)

TIPO DE BIEN Y COMPRADOR	1979P/	1980P/	1981P/	1982E/
TOTAL	53860	67491	77843	76053
CONSTRUCCION	29581	34782	38225	38659
EDIFICACIONES	18609	22021	22220	24101
OTRAS CONSTRUCCIONES	8639	9815	12446	11040
MEJORA DE TIERRAS	2333	2946	3559	3518
EQUIPO	24279	32709	39618	37394
EQUIPO DE TRANSPORTE	2310	4886	6616	6644
MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIA	11916	14875	18347	17791
OTROS BIENES DE CAPITAL 1/	10053	12948	14655	12959
SECTOR PUBLICO	18834	24492	28049	29998
CONSTRUCCION	13250	16608	20051	18559
EDIFICACIONES	2278	3847	4046	4001
OTRAS CONSTRUCCIONES	8639	9815	12446	11040
MEJORA DE TIERRAS	2333	2946	3559	3518
EQUIPO	5584	7884	7998	11439
EQUIPO DE TRANSPORTE	181	724	664	1228
MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIA	1219	2473	3804	2175
OTROS BIENES DE CAPITAL 1/	4184	4687	3530	8036
SECTOR PRIVADO	35026	42999	49794	46055
CONSTRUCCION	16331	18174	18174	20100
EDIFICACIONES	16331	18174	18174	20100
EQUIPO	18695	24825	31620	25955
EQUIPO DE TRANSPORTE	2129	4162	5952	5416
MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIA	10697	12402	14543	15616
OTROS BIENES DE CAPITAL 1/	5869	8261	11125	4923

1/ INCLUYE MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO, DESARROLLO DE PLANTACIONES PERMANENTES, GANADO; PARA EL CASO DE LAS EMPRESAS PUBLICAS INCLUYE ADEMAS OTROS BIENES DE CAPITAL.
FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA=D.GRAL CTAS.NACIONALES

PRODUCTO BRUTO INTERNO PER-CAPITA: 1970-83

AÑO	PRODUCTO	CREC.	POBLA-	CREC.	PRODUCTO BRUTO INTERNO		
	BRUTO	%	CION	%	PER-CAPITA		
	INTERNO		(MILES)				
	(MILL.S/.1973)				SOLES	CREC.	% DOLAR 73
1970	352596	-	13192.8	-	26726	-	691
1971	370336	5.0	13568.3	2.84	27294	2.1	705
1972	376501	1.7	13954.7	2.85	26981	-1.1	697
1973	392559	4.3	14350.3	2.83	27355	1.4	707
1974	421933	7.5	14753.1	2.80	28600	4.6	739
1975	441073	4.5	15161.2	2.77	29092	1.7	752
1976	449987	2.0	15573.2	2.72	28895	-0.7	747
1977	449738	-0.1	15990.1	2.68	28126	-2.7	727
1978	447470	-0.5	16414.4	2.65	27261	-3.1	704
1979 P/	465939	4.1	16848.7	2.65	27654	1.4	715
1980 P/	483848	3.8	17295.3	2.63	27976	1.2	723
1981 P/	502663	3.9	17754.8	2.66	28311	1.2	731
1982 E/	504451	0.4	18225.7	2.65	27678	-2.2	716
1983 E/	449600	-10.9	18707.0	2.64	24034	-13.2	621

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA.- DIRECCION GENERAL DE CUENTAS NACIONALES

BALANZA DE PAGOS: 1979 - 83
(MILLONES DE US DOLARES)

TRANSACCIONES	BALANZA DE PAGOS				
	1979	1980	1981	1982	1983
I. MERCADERIAS Y SERVICIOS					
1. EXPORTACIONES FOB	3676	3916	3249	3293	3015
2. IMPORTACIONES FOB	-1954	-3090	-3802	-3721	-2722
A. BALANZA COMERCIAL(1+2)	1722	926	-553	-428	293
3. SERVICIOS FINANCIEROS	-931	-909	-1019	-1034	-1108
INGRESOS	58	202	204	109	116
EGRESOS	-989	-1111	-1223	-1143	-1224
4. SERVICIOS NO FINANCIEROS	10	-165	-317	-314	-254
B. BALANZA DE SERVICIOS(3+4)	-921	-1074	-1336	-1348	-1362
C. PAGOS DE TRANSFERENCIA	152	147	161	167	219
D. BALANZA DE CTA.CTE.(A+B+C)	953	101	-1728	-1609	-850
II. CAPITALES					
5. CAPITALES PUBLICOS	617	371	388	995	1409
- PRESTAMOS OFICIALES	643	377	389	995	1409
DESEMBOLSOS	1084	1208	1620	2043A/	2554A/
AMORTIZACION	-441	-831	-1231	-1048	-1145
- OTROS PRESTAMOS	-26	-6	-1	-	-
6. CAPITALES PRIVADOS	39	91	260	205	-47
- INVERSION DIRECTA NETA	71	27	125	48	38
- PRESTAMOS PRIVADOS	-32	64	135	157	-85
E. CAPITALES A LARGO PLAZO(5+6)	656	462	648	1200	1362
F. BALANZA NETA BASICA(D+E)	1609	361	-1080	-409	512
G. CAPITALES A CORTO PLAZO 1/	-30	361	576	533	-552
III. SALDO DE BALANZA DE PAGOS	1579	722	-504	124	-40

NOTA: CIFRAS REVISADAS POR EL BANCO CENTRAL DE RESERVA.
A/ INCLUYE REFINANCIACION DE AMORTIZACION E INTERESES.
1/ INCLUYE ASIGNACION D.E.G., ERRORES Y OMISIONES.
FUENTE: BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU

EXPORTACIONES FOB SEGUN PRINCIPALES PRODUCTOS: 1979-83
(MILLONES DE US DOLARES)

PRINCIPALES PRODUCTOS	EXPORTACIONES FOB				
	1979	1980	1981	1982	1983
I. PRODUCTOS TRADICIONALES	2886	3071	2548	2531	2460
1. HARINA DE PESCADO	256	195	141	202	79
VOLUMEN (MILES TM)	657	416	315	616	205
PRECIO (US \$/TM)	389.7	469.4	448	328.8	386.7
2. ALGODON	49	72	64	85	44
VOLUMEN (MILES QQ)	434	703	685	1287	670
PRECIO (US \$/QQ)	113.7	102.1	92.8	66.1	66.4
3. AZUCAR	34	13	-	20	35
VOLUMEN (MILES TM)	181	53	-	60	89
PRECIO (US \$/QQ)	8.7	11.4	-	15.2	17.9
4. CAFE	245	141	106	113	117
VOLUMEN (MILES TM)	69	44	46	44	56
PRECIO (US \$/QQ)	162.1	147.0	107.4	119.6	96.8
5. COBRE 1/	693	752	529	460	443
VOLUMEN (MILES TM)	377	350	324	335	292
PRECIO (C/US \$/LB)	83.5	97.4	74.1	62.3	68.8
6. HIERRO	85	95	93	108	75
VOLUMEN (MILLONES TLN)	5.7	5.7	5.3	5.7	4.3
PRECIO (US \$/TLN)	14.8	16.5	17.7	19.1	17.5
7. ORO	13	40	74	56	69
VOLUMEN (MILES OZ.TR.)	49.0	65	157	149	164
PRECIO (US \$/OZ.TR.)	265.2	616.5	472.1	375.6	420.8
8. PLATA REFINADA	222	315	312	205	391
VOLUMEN (MILLONES OZ TR)	23.8	16	28.1	26	32.7
PRECIO (US \$/OZ TR)	9.3	19.6	11.1	7.9	11.9
9. PLOMO 1/	330	383	219	216	293
VOLUMEN (MILES TM)	156	152	146	177	191
PRECIO (C/US \$/LB)	96.2	114.7	68.0	55.2	69.6
10. ZING	174	210	267	268	307
VOLUMEN (MILES TM)	422	468	477	491	522
PRECIO (C/US \$/LB)	18.6	20.3	25.4	24.8	26.7
11. PETROLEO Y DERIVADOS	652	792	689	719	544
VOLUMEN (MILLONES BS)	24.1	22.5	19.9	22.7	20.5
PRECIO (US \$/B)	27.1	35.2	34.7	31.6	26.6
12. OTROS 2/	126	103	128	79	63
II. PRODUCTOS NO TRADICIONALES	810	845	701	762	555
III. VALOR TOTAL (I+II)	3676	3916	3249	3293	3015

1/ INCLUYE CONTENIDO DE PLATA.

2/ INCLUYE METALES MENORES PRINCIPALMENTE.

FUENTE: BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU.

EXPORTACIONES FOB SEGUN PRODUCTOS: 1979-1983
(MILLONES DE US DOLARES)

PRODUCTOS	1979	1980	1981	1982	1983P/
TOTAL EXPORTACIONES	3676	3916	3249	3293	3015
PRODUCTOS TRADICIONALES	2866	3071	2548	2531	2460
- MINEROS	1504	1755	1420	1313	1578
- PETROLEOS Y DERIVADOS	652	792	689	719	544
- AGRICOLAS	328	226	170	218	196
- PESQUEROS	256	195	141	202	79
- OTROS TRADICIONALES	126	103	128	79	63
PRODUCTOS NO TRADICIONALES	810	845	701	762	555

FUENTE: BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU.

IMPORTACIONES FOB SEGUN USO O DESTINO
ECONOMICO Y SECTOR: 1979-83
(MILLONES DE US SOLARES)

DESTINO ECONOMICO Y SECTOR	IMPORTACIONES FOB				
	1979	1980	1981	1982	1983
1. BIENES DE CONSUMO	155	410	603	495	366
- SECTOR PUBLICO	64	178	213	79	122
- SECTOR PRIVADO	91	232	390	416	244
2. INSUMOS	905	1149	1376	1290	1009
- SECTOR PUBLICO	259	397	423	364	425
- SECTOR PRIVADO	646	752	953	926	584
3. BIENES DE CAPITAL	625	1087	1454	1411	900
- SECTOR PUBLICO	257	426	511	518	457
- SECTOR PRIVADO	368	661	943	893	443
4. DIVERSOS Y AJUSTES	269	444	369	525	447
- SECTOR PUBLICO	206	383	304	460	347
- SECTOR PRIVADO	63	61	65	65	100
TOTAL IMPORTACIONES	1954	3090	3802	3721	2722
-SECTOR PUBLICO	786	1384	1451	1421	1351
-SECTOR PRIVADO	1168	1706	2351	2300	1371

FUENTE: BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU.

PRINCIPALES ALIMENTOS IMPORTADOS: 1979-83
(VALORES FOB-MILLONES DE US DOLARES)

PRINCIPALES ALIMENTOS	1979	1980	1981	1982	1983P/
T O T A L	231	411	489	359	425
TRIGO	136	141	167	155	152
MAIZ	18	65	50	56	61
ARROZ	48	93	59	17	40
AZUCAR	-	32	99	-	63
LACTEOS	15	44	55	60	39
ACEITE DE SOYA	14	23	30	28	46
CARNES	-	13	29	43	21
PAPA	-	-	-	-	3

FUENTE: BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU.

PRODUCCION AGROPECUARIA, SEGUN PRINCIPALES PRODUCTOS:
1979-83
(EN MILES DE T.M.)

PRINCIPALES PRODUCTOS	PRODUCCION AGROPECUARIA				
	1979	1980	1981	1982	1983 P/
ALGODON RAMA	244	256	286	256	105
ARROZ CASCARA	560	420	712	776	798
CAFE	105	95	95	90	91
CAÑA DE AZUCAR	7034	5598	5129 R/	6509	6381
FRIJOL GRANO SECO	48	39	44	43	35
MAIZ GRANO SECO	621	443	587	631	592
PAPA	1695	1380	1679	1800	1200
SORGO GRANO	55	35	44	38	12
SOYA	7	11	14	8	2
TRIGO	102	77	119	101	76
CARNE DE AVE 1/	118	143 R/	183	205	206
CARNE DE OVINO	23	21	19	20	21
CARNE DE PORCINO	53 R/	55	59	59	58
CARNE DE VACLNO	87	84	90	91	111
HUEVOS	55	60	64	65	68
LECHE FRESCA	824	780	785	805	757

1/ INCLUYE MENUDENCIA

FUENTE: MINISTERIO DE AGRICULTURA.- OFIC.SECTORIAL DE ESTADISTICA

SUPERFICIE COSECHADA DE LOS CULTIVOS PROGRAMADOS A
NIVEL NACIONAL: 1979-83
(EN MILES DE HAS.)

CULTIVOS PROGRAMADOS	SUPERFICIE COSECHADA				
	1979	1980	1981	1982	1983 P/
ALGODON RAMA	135	149	157	134	84
ARROZ CASCARA	131	96	150	109	195
CAFE	155	143	144	164	166
CAÑA DE AZUCAR	54	49	39 R/	46	45
FRIJOL GRANO SECO	57	45	50	50	47
MAIZ GRANO SECO	371	275	316	348	342
PAPA	242	194	199	217	150
SORGO GRANO	55	12	14	12	4
SOYA	4	6	8	4	1
TRIGO	96	69	102	84	81

FUENTE: MINISTERIO DE AGRICULTURA.- OFIC. SECTORIAL DE ESTADISTICA

SUPERFICIE AVIADA CON PRESTAMOS APROBADOS POR EL
BANCO AGRARIO SEGUN CULTIVOS: 1979-83
(EN MILES DE HAS.)

C U L T I V O	SUPERFICIE AVIADA CON PRESTAMO-BCO. AGRARIO				
	1979	1980	1981	1982	1983 P/
T O T A L	500	529	566	548	454
ALGODON	126	140	119	105	72
ARROZ	121	130	163	159	161
CAFE	45	50	36	37	36
CAÑA DE AZUCAR	6	8	12	35	5
FRIJOL	15	14	18	14	5
MAIZ AMARILLO	73	62	78	72	54
MAIZ OTROS	6	7	7	7	8
PAPA	30	39	50	39	46
SORGO GRANO	21	21	14	14	11
SORGO ESCOBERO	1	-	1	1	2
TRIGO	5	4	3	2	1
OTROS	51	54	65	63	53

FUENTE: MINISTERIO DE AGRICULTURA.- OFIC. SECTORIAL DE ESTADISTICA

PRESTAMOS APROBADOS POR EL BANCO AGRARIO CON RECURSOS PROPIOS, SEGUN FINALIDAD: 1979-83 (MILLONES DE SOLES)

FINALIDAD	PRESTAMOS APROBADOS POR EL BCO. AGRARIO				
	1979	1980	1981	1982	1983 P/
TOTAL	91100	168425	270012	398657	735913
AGRICOLA	65666	118608	213079	282376	532251
PECUARIA	6597	13568	25856	46992	49577
MAQUINARIAS E IMPLEMENTOS	2939	6165	5730	10218	10305
FORESTALES	390	847	1634	2976	2895
COMERCIALIZACION	14369	24485	20214	47929	88623
AGRO-INDUSTRIA	239	359	340	3004	2089
IRRIGACION	268	3055	1742	2482	13849
MEJORAMIENTO DE TIERRAS	632	1338	1417	2680	36324

FUENTE: MINISTERIO DE AGRICULTURA.- OFIC. SECTORIAL DE ESTADISTICA

SUPERFICIE COSECHADA, PRODUCCION DE CAÑA DE AZUCAR Y AZUCAR COMERCIAL: 1970-83 (EN MILES)

AÑO	SUPERFICIE COSECHADA (HAS)	PRODUCCION (T.M.)	
		CAÑA DE AZUCAR	AZUCAR COMERCIAL
1970	48	7 531	771
1971	48	8 291	882
1972	49	8 582	899
1973	51	8 746	897
1974	54	9 179	992
1975	55	8 958	964
1976	55	8 761	930
1977	56	8 825	900
1978	54	7 970	856
1979	54	7 034	695
1980	49	5 598	537
1981	39	5 129	478
1982	46	6 509	613
1983 P/	45	6 381	446

FUENTE: MINISTERIO DE AGRICULTURA.- OFIC. SECTORIAL DE ESTADISTICA

POBLACION PECUARIA Y AVICOLA: 1971-83
(EN MILES)

AÑOS	POBLACION PECUARIA Y AVICOLA				
	AVES	OVINOS	PORCINOS	VACUNOS	ALPACAS
1971	24 363	16 918	2 071	4 310	2 855
1972	24 681	15 033	2 075	4 145	2 659
1973	26 144	15 105	2 083	4 103	2 659
1974	29 429	15 340	2 135	4 144	2 672
1975	34 833	15 283	2 136	4 150	2 507
1976	37 681	15 294	2 142	4 168	2 445
1977	P/ 38 488	15 150	2 144	4 100	2 400
1978	P/ 31 921	15 000	2 152	4 000	2 380
1979	P/ 31 867	14 300	2 153	4 020	2 370
1980	P/ 38 623	14 700	2 145	4 080	2 385
1981	P/ 49 146	14 750	2 138	4 030	2 400
1982	P/ 55 121	14 730	2 136	4 025	2 380
1983	P/ 58 979	14 650	2 105	4 000	2 375

FUENTE: MINISTERIO DE AGRICULTURA.- OFIC.SECTORIAL DE ESTADISTICA

**PRODUCCION DE CARNE DE AVE, OVINO, PORCINO, VACUNO Y
HUEVOS: 1971-83**
(EN T.M.)

AÑO	P R O D U C C I O N				
	CARNE AVE 1/	CARNE OVINO	CARNE PORCINO	CARNE VACUNO	HUEVOS
1971	63 610	23 643	53 602	89 533	30 021
1972	76 598	21 026	53 594	85 325	34 672
1973	84 807	21 105	53 191	84 513	39 901
1974	105 598	21 486	54 568	85 316	44 912
1975	129 915	21 317	54 649	86 139	50 007
1976	140 002	21 331	54 898	86 690	55 014
1977	143 118 R/	22 500	54 000	87 000	56 000
1978	118 600	22 500	53 000	89 000	58 000
1979	118 400	22 700	52 500	86 600	55 300
1980	143 467	20 700	55 000	83 800	60 000
1981	182 573 R/	18 847 R/	59 204 R/	90 146 R/	63 800
1982	204 840	20 440	58 739	91 320	64 600
1983	P/ 206 300	21 124	57 612	110 700	68 039

1/ INCLUYE MENUDENCIA

FUENTE: MINISTERIO DE AGRICULTURA.- OFIC.SECTORIAL DE ESTADISTICA

DESEMBARQUE DE ANCHOVETA PARA HARINA, SEGUN
DEPARTAMENTO Y PUERTO: 1979-83
(MILES DE TMB)

DEPARTAMENTO Y PUERTO	DESEMBARQUE DE ANCHOVETA PARA HARINA				
	1979	1980	1981	1982	1983 P/
T O T A L	1363	720	1225	1720	118
LA LIBERTAD (CHICAMA)	-	-	38	164	12
ANCASH					
CHIMBOTE/CCISHCO	351	4	18	101	25
HUARMEY/CULEBRAS	30	3	19	54	3
LIMA					
SUPE/VIDAL	81	29	35	124	23
VEGUETA	-	2	-	-	-
HUACHO/CARQUIN	61	-	2	2	11
CHANCAY	14	-	2	5	5
CALLAO	109	13	33	109	12
ICA					
TAMBO DE MORA	151	-	72	230	15
PISCO/SAN ANDRES	204	172	63	450	12
AREQUIPA					
ATICO	17	52	218 A/	35	-
LA PLANCHADA	63	130	-	88	-
MOLLENDO/MATARANI	11	59	88	55	-
MOQUEGUA (ILO)	271	256	632	303	-

A/ INCLUYE LA PLANCHADA

FUENTE: MINISTERIO DE PESQUERIA.-OFICINA SECTORIAL DE ESTADISTICA

DESEMBARQUE DE PRINCIPALES ESPECIES MARINAS PARA
CONSUMO HUMANO: 1979-82
(MILES DE TMB)

ESPECIES MARINAS	DESEMBARQUE DE PRINC. ESPC. MARINAS			
	1979 R/	1980	1981	1982
T O T A L	3640	2697	2701	3497
ANCHOVETA	1363	720	1225	1720
ATUN	2	1	1	-
AYANQUE	3	2	4	3
BARRILETE	1	-	-	-
BONITO	5	7	9	14
CABALLA	118	59	33	22
CABRILLA	1	2	3	4
COCO	6	4	7	8
COJINOVA	9	11	16	30
JUREL	152	123	38	50
LISA	13	18	17	15
LORNA	7	9	10	6
MACHETE	3	11	9	9
MERLUZA	93	159	69	26
SARDINAS	1727	1480	1183	1510
OTRAS ESPECIES	137	91	77	80

FUENTE: MINISTERIO DE PESQUERIA.-OFICINA SECTORIAL DE ESTADISTICA

DESEMBARQUE DE PRINCIPALES ESPECIES MARINAS PARA
CONSUMO HUMANO, SEGUN DEPARTAMENTO Y
PLANTAS FLOTANTES: 1979 -82
(MILES DE TMB)

DEPARTAMENTOS Y PLANTAS FLOTANTES	DESEMBARQUE DE PRINC. ESPECIES MARINAS			
	1979 R/	1980 R/	1981	1982
T O T A L	3640	2697	2701	3497
TUMBES	7	9	8	10
PIURA	238	301	249	240
LAMBAYEQUE	28	28	44	52
LA LIBERTAD	62	64	95	220
ANCASH	1651	721	606	1164
LIMA	455	205	229	410
ICA	414	228	174	722
AREQUIPA	139	392	436	281
MOQUEGUA	431	574	795	371
OTROS	1	1	3	2
PLANTAS FLOTANTES	214	174	62	25

FUENTE: MINISTERIO DE PESQUERIA.-OFICINA SECTORIAL DE ESTADISTICA

DESEMBARQUE DE PRODUCTOS MARITIMOS PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO E INDIRECTO
Y PESCA CONTINENTAL, POR UTILIZACION: 1970-83
(TMB)

AÑO	T O T A L	DESEMBARQUE DE PRODUCTOS MARITIMOS							PESCA CONTINENTAL	
		CONSUMO HUMANO DIRECTO					CONSUMO HUMANO INDIRECTO		SECO	FRESCO
		ENLATADO	CONGE- LADO	SALA- DO	FRES- CO	EMBU- TIDO.	ANCHOVETA	OTRAS ESPECIES	SALADO	FRESCO 1/
1970	12481703	34408	24245	18981	107747	-	12276977	18721	-	624
1971	10508070	53166	24046	8625	119762	1218	10276593	22194	440	2026
1972	4678140	65755	11281	7586	127493	782	4447189	15018	942	2094
1973	2295387	64590	58520	11001	160151	904	1512828	482029	1857	3507
1974	4125488	82751	79610	15387	140059	1028	3583447	217756	2324 A/	3126
1975	3417106	74236	74140	16704	125532	1542	3078804	38165	3699 A/	4284
1976	4344145	98158	92533	11597	130592	960	3863049	140933	2675	3648
1977	2504056	160165	127608	16543	169587	117	792085	1225328	7159	5464
1978	3444359	237784	190704	14295	175990	-	1187004	1624486	7831	6265
1979	3654225 R/	345317	200509	35598	176653	-	1362738	1518984	8196	6230
1980	2709657	567024	219800	28340	155748	-	720040	1006168	7205	5332
1981	2716980	565773	105713	31807	147294	-	1225139	625177	9202	6875
1982	3513896	314397	52548	32956	150793	-	1720404	1225622	8423	8753
1983 P/	1477807	115163	78834	21700	138200	-	118150	981150	11240	13370

1/ INCLUYE CAMARON DE RIO Y PISCIFACTORIA DE QUICHUAY

A/ INCLUYE 31 TMB. DE PESCA PARA AHUMADO

FUENTE: MINISTERIO DE PESQUERIA.- OFICINA SECTORIAL DE ESTADISTICA

VOLUMEN DE LA PRODUCCION MINERO METALICA:
1980-83

METALES	UNIDAD (MILES)	VOLUMEN DE LA PRODUCCION			
		1980	1981 P/	1982 P/	1983 P/
ANTIMONIO	KGF.	344	683	354	569
ARSENICO	KGF.	2427
BISMUTO	KGF.	491	638	613	535
CADMIO	KGF.	174	312	411	445
COBRE	TMF.	367	342	369	336
ESTAÑO	KGF.	1077	1519	1673	2391
HIERRO	TLBS.	5096	5893	5796	4208
INDIO	KGF.	3	8	4	3
MANGANESO	TMF.	-	-	-	...
MERCURIO	KGF.	-
MOLIBDENO	TMF.	2	3	3	3
ORO	GRF.	3870	4821	4306	-
PLATA	KGF.	1337	1470	1663	1739
PLOMO	TMF.	189	193	212	213
SELENIO	KGF.	23	22	21	20
TELURO	KGF.	21	22	21	17
TUNGSTENO	TMF.	1	1	1	1
ZINC	TMF.	488	499	556	576

FUENTE: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS.- OFICINA SECTORIAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA

PRODUCCION DE PETROLEO SEGUN MES: 1979-83
(MILES DE BARRILES)

M E S	PRODUCCION DE PETROLEO				
	1979	1980	1981	1982 P/	1983 P/
TOTAL	69973	71369	70431	71197	62616
ENERO	5090	5969	5818	6205	4728
FEBRERO	4594	5582	5279	5569	5033
MARZO	5675	6028	5667	5551	5311
ABRIL	6018	5966	5758	5659	5004
MAYO	6188	6277	6121	6057	5106
JUNIO	6048	6078	5944	5725	4942
JULIO	6266	6123	6241	5930	5199
AGOSTO	6251	5690	5960	6257	5414
SETIEMBRE	6054	5837	5719	6178	5425
OCTUBRE	5878	6159	5875	6360	5513
NOVIEMBRE	5826	5907	5896	5824	5287
DICIEMBRE	6085	5753	6153	5882	5654

FUENTE: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS.- OFICINA SECTORIAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA

PRODUCCION DE PETROLEO, SEGUN ZONAS GEOGRAFICAS:
1979-83
(MILES DE BARRILES)

ZONAS GEOGRAFICAS	PRODUCCION DE PETROLEO				
	1979	1980	1981	1982 P/	1983 P/
T O T A L	69973	71369	70431	71197	62616
COSTA	12607	14520	15372	15759	10531
ZOCALO CONTINENTAL	10368	10214	9766	10090	8911
ORIENTE	46998	46635	45293	45348	43174

FUENTE: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS.- OFICINA SECTORIAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA

PRECIO PROMEDIO MENSUAL DE KEROSENE EN LIMA
METROPOLITANA: 1976-83
(SOLES POR LITRO)

MES	PRECIO PROMEDIO DE KEROSENE							
	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983
ENERO	2.17	3.03	4.04	7.13	10.27	17.86	35.07	104.59
FEBRERO	2.33	3.03	4.07	7.13	10.27	17.86	36.93	132.51
MARZO	2.33	3.03	4.07	7.13	10.27	20.50	42.00	143.89
ABRIL	2.37	3.03	4.07	7.13	10.27	21.00	46.25	167.77
MAYO	2.41	3.03	6.00	8.43	10.38	21.07	48.44	207.30
JUNIO	2.43	4.00	6.00	8.53	10.40	21.07	53.25	230.87
JULIO	2.93	4.03	6.00	9.00	10.40	24.03	62.67	246.44
AGOSTO	2.99	4.03	6.00	9.13	10.50	26.00	68.00	272.88
SETIEMBRE	3.01	4.03	6.00	9.87	10.93	26.00	69.24	287.88
OCTUBRE	3.01	4.03	7.07	10.20	12.00	30.23	75.57	291.21
NOVIEMBRE	3.03	4.04	7.10	10.27	12.07	30.50	79.44	299.83
DICIEMBRE	3.03	4.04	7.13	10.27	12.07	33.92	84.45	301.78
PROM.ANUAL	2.67	3.61	5.63	8.69	10.82	24.17	58.44	223.91

FUENTE: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS.- OFICINA SECTORIAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA

PRECIO PROMEDIO MENSUAL DE GASOLINA DE 84 Y 95 OCTANOS EN LIMA METROPOLITANA:
1976-83
(SOLES POR GALON)

MES	PRECIO PROMEDIO MENSUAL DE GASOLINA															
	1976		1977		1978		1979		1980		1981		1982		1983	
	84	95	84	95	84	95	84	95	84	95	84	95	84	95	84	95
ENERO	23	42	50	80	75	110	150	175	215	260	310	372	510	624	1000	1200
FEBRERO	23	42	50	80	75	110	150	175	215	260	310	372	510	624	1160	1360
MARZO	23	42	50	80	75	110	150	175	215	260	340	420	550	665	1300	1500
ABRIL	23	42	50	80	75	110	170	195	215	260	340	420	590	708	1500	1700
MAYO	23	42	50	80	125	145	170	195	215	260	340	420	590	708	1500	1700
JUNIO	23	42	75	110	125	145	170	195	215	260	340	420	650	780	1650	1870
JULIO	50	80	75	110	125	145	180	206	215	260	390	470	695	835	1800	2030
AGOSTO	50	80	75	110	125	145	180	206	215	260	390	470	730	890	2000	2250
SEPTIEMBRE	50	80	75	110	125	145	200	230	240	292	430	520	820	985	2050	2305
OCTUBRE	50	80	75	110	125	145	200	230	240	292	430	520	820	985	2110	2370
NOVIEMBRE	50	80	75	110	125	145	200	230	240	292	430	520	820	985	2170	2440
DICIEMBRE	50	80	75	110	125	145	200	230	240	292	480	580	900	1080	2250	2530

FUENTE: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS.- OFICINA SECTORIAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA

POTENCIA ELECTRICA INSTALADA: 1981-83
(EN MW)

AÑO	TOTAL	POTENCIA INSTALADA P/			
		HIDRAULICA	TERMICA	SERVICIO PUBLICO	AUTO PRO-DUCTORES
1981	3217.7	1915.0	1302.7	2093.5	1124.2
1982	3237.8	1916.9	1320.9	2109.2	1128.6
1983	3424.4	1926.1	1498.3	2263.9	1260.5

FUENTE: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS.- OFICINA SECTORIAL DE ESTADISTICA

PRODUCCION DE ENERGIA ELECTRICA: 1981-83
(EN GWM)

AÑO	TOTAL	PRODUCCION DE ENERGIA ELECTRICA P/			
		HIDRAULICA	TERMICA	SERVICIO PUBLICO	AUTO PRO-DUCTOR
1981	10548.5	8361.5	1917.0	7681.1	1287.3
1982	11327.8	9300.1	2027.7	8362.2	1678.9
1983	9328.5	7774.3	1554.2	6959.0	2369.5

FUENTE: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS.- OFICINA SECTORIAL DE ESTADISTICA

DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA EN LIMA METROPOLITANA:
1983 (VALORES EN MWH)

MES	SECTORES DE CONSUMO										
	CONSUMO NETO	ALUMBRADO PUBLICO	RESI- DENCIAL	INDUS- TRIAL	AGRICUL TURA	MINERIA	PETRO QUIMICA	COMER- CIAL	PESQUE RIA	ELECTRO- BOMBAS	USO GENERAL
ENERO	327663.1	15984.4	112555.4	76010.1	8331.0	48070.6	4154.5	23341.7	1027.0	9990.9	28197.5
FEBRERO	328956.9	17447.3	111437.3	78183.4	9406.9	46324.6	3745.7	24261.1	602.1	11116.8	26431.7
MARZO	331319.5	17271.4	107274.1	86904.8	9346.0	43955.6	4330.3	24275.5	629.1	10909.5	26423.2
ABRIL	325820.4	17412.4	113716.8	80730.5	9536.2	39020.6	4298.7	24180.3	560.8	10021.8	26342.3
MAYO	327624.3	16793.5	109247.4	79763.6	10654.2	45972.9	4426.8	24127.5	715.3	10712.3	25210.8
JUNIO	327525.7	17996.3	113197.5	76080.3	10266.1	46106.1	3562.1	23223.7	499.1	8726.5	27868.0
JULIO	309140.0	17015.4	110365.6	70810.0	8546.0	38370.4	4093.0	21927.4	402.8	11011.8	26597.6
AGOSTO	320055.9	17024.5	112048.5	79802.9	10085.4	36895.7	4324.3	21232.2	503.1	11364.8	26774.5
SETIEMBRE	325052.8	18231.7	111467.1	80914.9	10303.1	37984.6	4278.6	20242.5	436.0	10230.1	30964.2
OCTUBRE	332825.9	16994.1	113397.6	82320.8	10902.7	48788.7	4109.7	18917.3	457.1	11256.2	25681.7
NOVIEMBRE	332613.8	16780.2	114682.6	80124.9	10582.3	48354.0	4233.3	21847.3	448.6	10121.5	25439.1
DICIEMBRE	325723.0	17393.6	113677.0	80713.9	9543.7	39021.5	4299.5	24168.6	553.7	10032.2	26319.3

NOTA: INCLUYE PROVINCIA DE LIMA, PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO Y ZONAS ALEDAÑAS DE LA PROVINCIA DE HUAROCHIRI

MWH = MEGAVATIOS HORA

FUENTE: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS.- OFICINA SECTORIAL DE ESTADISTICA

PRECIO PROMEDIO MENSUAL DE CONSUMO DOMESTICO DE ELECTRICIDAD: 1978-83

MES	PRECIO PROMEDIO DE CONSUMO DE ELECTRICIDAD A/											
	1978		1979		1980		1981		1982		1983	
	SOCIAL 1/	RESIDEN CIAL 2/	SOCIAL	RESI- DENCIAL	SOCIAL	RESI- DENCIAL	SOCIAL	RESI- DENCIAL	SOCIAL	RESI- DENCIAL	SOCIAL	RESI- DENCIAL
ENERO	39.00	2.65	64.15	4.35	85.25	5.85	117.65	9.15	153.50	17.00	225.30	28.90
FEBRERO	39.00	2.65	64.15	4.35	85.25	5.85	117.65	9.15	153.50	17.00	247.30	31.80
MARZO	39.00	2.65	64.15	4.35	85.25	5.85	117.65	9.15	153.50	17.00	265.10	34.00
ABRIL	39.00	2.65	64.15	4.35	85.25	5.85	117.65	9.15	161.00	18.20	265.10	34.00
MAYO	49.35	3.35	64.15	4.35	85.25	5.85	117.65	9.15	168.90	19.50	278.40	35.70
JUNIO	49.35	3.35	64.15	4.35	85.25	5.85	147.45	12.10	177.20	20.90	306.20	39.30
JULIO	49.35	3.35	85.25	5.85	85.25	5.85	147.45	12.10	185.90	22.40	330.70	42.40
AGOSTO	49.35	3.35	85.25	5.85	102.30	7.00	147.45	12.10	195.00	24.00	357.80	45.90
SETIEMBRE	49.35	3.35	85.25	5.85	102.30	7.65	147.45	13.00	204.60	25.70	357.80	45.90
OCTUBRE	49.35	3.35	85.25	5.85	102.30	7.65	147.45	14.00	214.60	27.50	372.10	47.70
NOVIEMBRE	49.35	3.35	85.25	5.85	102.30	7.65	147.45	15.00	214.60	27.50	387.00	49.60
DICIEMBRE	49.35	3.35	85.25	5.85	117.65	9.15	147.45	16.10	225.30	28.90	402.50	51.60

1/ HASTA 30 KWH.- UNIDAD S/. /MES

2/ 31 A 200 KWH.- UNIDAD S/. /KWH

A/ TARIFAS AUTORIZADAS POR ELECTROLIMA S.A. PARA LA VENTA DE ENERGIA ELECTRICA PARA SERVICIO PUBLICO

FUENTE: ELECTROLIMA.- DIRECCION DE ESTUDIOS TARIFARIOS

INDICE DEL VOLUMEN FISICO DE LA PRODUCCION SEGUN
DIVISIONES Y AGRUPACIONES INDUSTRIALES SELECCIONADAS:
1978-82
(AÑO BASE: 1973= 100.0 X)

DIVISION Y AGRUPACION INDUSTRIAL	INDICE VOLUMEN FISICO PRODUCCION				
	1979	1980	1981	1982	1983 P/
SECTOR FABRIL TOTAL	118.2	124.4	124.0	120.9	100.1
SECTOR FABRIL MITI	106.6	115.7	116.3	112.4	93.7
31X FABRICACION HARINA PESCADO	161.6	108.5	113.2	152.8	52.5
31 IND. ALIMENTO, BEBIDA-TABACO	113.3	119.5	119.6	115.1	103.7
311-312 PRODUCTOS ALIMENT.	101.3	101.6	101.5	98.5	83.2
313 INDUST. DE BEBIDAS	131.3	145.2	143.5	133.9	130.3
314 INDUSTRIA DE TABACO	116.7	128.4	137.5	139.7	122.7
32 IND. TEXTIL, CONFEC. Y CUEROS	102.2	100.5	96.2	94.0	78.7
321 INDUSTRIA TEXTIL	113.4	108.0	107.8	107.0	90.2
324 INDUST. CALZADO CUERO	72.1	80.4	73.6	58.5	42.5
34 IND. PAPEL, IMPRENTA Y EDITOR.	72.3	87.3	91.1	83.6	76.3
341 IND. PAPEL-PROD. PAPEL	99.6	121.2	113.3	83.8	74.1
342 EDITORIALES	54.7	65.5	76.6	83.4	78.3
35 IND. SUSTANC. QUIM.-PROD. QUIM.	130.1	143.9	147.1	147.9	125.5
351 SUSTANC. QUIMICAS INDUST.	175.5	184.9	184.5	197.7	176.8
352 PROD. QUIMICOS DIVERSOS	113.8	134.4	138.7	139.5	106.3
353 REFINERIA DE PETROLEO	132.2	136.1	138.8	132.7	128.6
355 PRODUCTOS DE CAUCHO	109.5	132.8	129.6	116.8	105.2
356 PRODUCTOS PLASTICOS	114.2	124.9	136.5	138.3	106.4
36 IND. MINERALES NO METALICOS	115.0	124.6	127.9	123.3	104.8
361 OBJET. LANA Y PORCELANA	121.9	114.0	137.4	133.1	111.2
362 VIDR. Y PRODUCTO VIDRIO	114.0	117.6	117.8	135.6	105.7
369 MINERALES NO METALICOS	114.3	128.7	129.7	117.7	103.4
37 IND. METALICAS BASICAS	193.4	189.1	177.2	175.2	159.8
371 IND. BASICA HIERRO-ACERO	138.9	156.0	141.0	117.2	104.8
372 METALES NO FERROSOS	212.8	200.9	190.2	195.9	179.4
38 IND. METALICAS Y MAQUINARIAS	92.4	114.5	118.4	103.0	66.7
381 METALICAS SIMPLES	92.0	110.8	100.5	101.1	70.5
382 MAQUINARIA NO ELECTRICA	134.6	163.1	175.7	129.7	110.7
383 MAQUINARIA ELECTRICA	115.1	135.4	153.1	122.7	74.9
384 MATERIAL DE TRANSPORTE	43.4	67.1	63.4	67.8	28.1

FUENTE: MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO E INTEGRACION.

PARQUE AUTOMOTOR, SEGUN CLASE: 1979-83

CLASE DE AUTOMOTOR	PARQUE AUTOMOTOR E/				
	1979	1980	1981	1982	1983
TOTAL	472235	486084	521970	564322	584555
AUTOMOVIL	273363	278222	296706	321480	331026
STATION WAGON	29259	31238	34221	38227	40677
CAMIONETA PICK UP	61499	65172	71162	77744	81961
CAMIONETA RURAL	16778	17872	20644	23632	25692
CAMIONETA PANEL	6220	6146	7769	8264	9174
OMNIBUS	17754	17790	18278	19665	20379
CAMION	61225	62796	65416	66708	66833
REMOLCADOR	2883	3173	3658	4022	4095
REMOLQUE Y SEMI-REMOLQUE	3254	3669	4116	4580	4718

FUENTE: MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES.-
OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA

PARQUE MARITIMO Y LACUSTRE, SEGUN SECTOR DE PROPIEDAD
Y TIPO DE NAVE: 1979-83

SECTOR DE PROPIEDAD Y TIPO DE NAVE	PARQUE MARITIMO Y LACUSTRE				
	1979	1980	1981	1982	1983
MARITIMO	45	54	64	64	64
ESTATAL	26	29	29	30	30
CARGUERO	14	16	16	15	16
GASERO	-	-	-	1	1
GRANELERO	3	3	3	3	3
MULTI-PROPOSITO	-	-	-	-	1
SEMI-CONTAINER	-	-	1	1	1
TANQUERO	9	10	9	10	8
PRIVADO	19	25	35	34	34
CARGUERO	12	13	19	16	15
FRIGORIFICO	1	2	2	1	1
GRANELERO	5	6	8	9	10
MULTI-PROPCITO	-	1	-	1	1
OBO	1	2	1	1	-
SEMI-CONTAINER	-	-	2	3	3
TANQUERO	-	1	3	3	4
LACUSTRE	5	3	3	3	3
ESTATAL	5	3	3	3	3

FUENTE: MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES.-
OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA.

PARQUE AEREO, SEGUN TIPO DE SERVICIO Y PROPULSION
1979-83

TIPO DE SERVICIO Y PROPULSION	PARQUE AEREO				
	1979	1980 R/	1981	1982	1983
T O T A L	134	197	223	224	172 A/
REGULAR 1/	22	56	50	48	52
HELICE	5	33	26	24	24
TURBO HELICE	3	6	2	2	2
TURBO REACTOR	14	17	22	22	26
NO REGULAR	44	43	53	58	48
HELICE	44	43	51	56	44
TURBO HELICE	-	-	1	-	2
TURBO REACTOR	-	-	1	2	2
ESPECIAL	68	98	120	118	72 A/
HELICE	68	90	107	105	52
TURBO HELICE	-	7	11	11	11
TURBO REACTOR	-	1	2	2	2

1/ INCLUYE AERONAVES ALQUILADAS POR AERO-PERU

A/ NO INCLUYE INFORMACION DE TURISMO PRIVADO PARA 1983

FUENTE: MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES.-
OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA.

PARQUE FERROVIARIO, SEGUN TIPO DE SERVICIO:
1980-83

TIPO DE SERVICIO	PARQUE FERROVIARIO			
	1980	1981	1982	1983
TOTAL	3745	3654	3862	3802
LOCOMOTORAS	120	119	122	116
AUTOVAGONES Y AUTOCARRILES	28	52	52	54
VAGONES DE CARGA	3436	3309	3492	3437
COCHES DE PASAJEROS	161	174	196	195

NOTA: COMPRENDE A LAS EMPRESAS: ENAFER-PERU, CENTROMIN-PERU,
SOUTHERN CO.

FUENTE: MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES.-
OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA

ABONADOS DEL SERVICIO TELEFONICO, SEGUN DEPARTAMENTO:
1980-83

DEPARTAMENTO	ABONADOS DEL SERVICIO TELEFONICO			
	1980	1981	1982	1983
T O T A L	301012	319550	331546	361627
AMAZONAS	49	146	199	211
ANCASH	3763	6234	6443	7092
APURIMAC	653	655	655	689
AREQUIPA	12598	18067	20796	26244
AYACUCHO	810	827	817	851
CAJAMARCA	1372	1457	1473	1510
CUZCO	4174	4229	4498	10215
HUANCAVELICA	260	271	275	293
HUANUCO	1253	1321	1408	1431
ICA	3588	3771	5938	8096
JUNIN	4717	4994	6972	7409
LA LIBERTAD	10530	10747	10967	15864
LAMBAYEQUE	8594	9068	9333	12298
LIMA -P.C.CALLAO	228901	235415	238135	239864
LORETO	3136	4125	4631	4805
MADRE DE DIOS	134	139	157	158
MOQUEGUA	1328	1394	1389	1452
PASCO	365	405	406	410
PIURA	8762	9200	9655	9548
PUNO	1610	1644	1793	1854
SAN MARTIN	599	671	740	754
TACNA	2008	2026	1995	7625
TUMBES	854	1816	1934	2013
UCAYALI	954	928	937	941

NOTA: COMPRENDE CENTRAL AUTOMATICA Y MANUAL

FUENTE: MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES.-
OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA

INGRESO DE EXTRANJEROS, SEGUN ZONA GEOGRAFICA
Y PAIS DE PROCEDENCIA: 1979-83

ZONA GEOGRAFICA Y PAIS DE PROCEDENCIA	INGRESO DE EXTRANJEROS				
	1979	1980	1981	1982	1983
TOTAL	338468	372790	334819	316873	273324
NORTE AMERICA	79365	77718	68837	67591	63708
CANADA	8367	9073	7751	7304	6753
ESTADOS UNIDOS	70998	68645	61086	60287	56955
CENTRO AMERICA	12474	12586	10788	9000	8094
MEXICO	6065	6333	6119	4304	3174
PANAMA	1381	1328	1322	1508	1304
OTROS	5028	4925	3347	3188	3616
SUD AMERICA	104329	116946	94040	85306	71867
ARGENTINA	22285	24831	20036	15824	14213
BOLIVIA	20251	19937	13551	12225	11728
BRASIL	7575	13316	13247	12990	9711
CHILE	19506	22810	20857	17875	14170
COLOMBIA	11251	12538	10862	10481	9317
ECUADOR	12344	12551	5483	6284	5682
VENEZUELA	7252	9118	6403	6485	4357
OTROS	3865	1845	3601	3142	2689
EUROPA	122456	146376	141241	137118	113549
ALEMANIA OCCID.	27612	31818	24217	21127	17268
ESPAÑA	11114	12882	10244	12070	8854
FRANCIA	22192	26872	24047	23142	15398
GRAN BRETAÑA	9673	10943	10208	8729	7449
ITALIA	12054	13031	12787	12758	9641
SUIZA	10476	11008	9392	7871	6333
OTROS	29335	39822	50346	51421	48606
ASIA	14702	14245	15593	14073	12837
JAPON	10826	9860	9687	8545	7752
OTROS	3876	4385	5906	5528	5085
AFRICA Y OCEANIA	4268	4095	3732	3167	3269
NO DISCRIMINADO	874	824	588	618	-

FUENTE: MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO E INTEGRACION.-
OFICINA DE ESTADISTICA DE TURISMO

INGRESO DE EXTRANJEROS, SEGUN VIAS Y LUGARES
DE LLEGADA: 1980-83

VIAS Y LUGARES DE LLEGADA	INGRESO DE EXTRANJEROS			
	1980	1981	1982	1983
TOTAL	372790	334819	316873	273324
AEREO				
JORGE CHAVEZ	273719	262837	246332	213836
IQUITOS	6148	4036	3289	1745
OTROS	-	-	359	314
TERRESTRE				
SANTA ROSA	37830	16878	13915	13704
YUNGUYO	29719	9768	12604	9205
DESAGUADERO	16901	5868	7621	6804
AGUAS VERDES	3972	11834	12691	9617
OTROS	-	5347	3017	2574
MARITIMO				
CALLAO	2655	16386	15712	13651
OTROS	-	-	312	809
LACUSTRE				
PUNO	897	303	199	150
FLUVIAL				
IQUITOS	949	1562	822	915

FUENTE: MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO E INTEGRACION.-
OFICINA DE ESTADISTICA DE TURISMO

SALIDA DE NACIONALES SEGUN ZONA GEOGRAFICA
Y PAIS DE DESTINO: 1979-83

ZONA GEOGRAFICA Y PAIS DE DESTINO	SALIDA DE NACIONALES				
	1979	1980	1981 R/	1982	1983
TOTAL	119366	127379	131641	151247	140431
NORTE AMERICA	39347	43372	54829	57516	56731
CANADA	1054	1467	2124	1850	1620
ESTADOS UNIDOS	38293	41905	52705	55666	55111
CENTRO AMERICA	8376	9046	12123	12910	15441
MEXICO	2013	3063	3644	4249	5977
PANAMA	5732	5255	7149	7759	8500
OTROS	631	728	1330	902	964
SUD AMERICA	58856	57457	49065	63543	55169
ARGENTINA	5465	6205	7083	15232	8614
BOLIVIA	5945	5348	4939	5424	6202
BRASIL	3616	4698	5185	5420	8550
CHILE	7592	9186	7931	9414	9100
COLOMBIA	5603	4726	7200	6785	5646
ECUADOR	20289	17766	6672	9202	8292
VENEZUELA	9454	8925	8932	10308	8393
OTROS	692	603	1123	1758	372
EUROPA	12019	16573	13986	16278	12361
ALEMANIA OCCID.	2921	3355	2481	2557	2147
ESPAÑA	1971	3481	3084	5382	3835
FRANCIA	2833	3460	3022	3736	3009
GRAN BRETAÑA	616	571	580	572	39
ITALIA	121	192	250	212	66
SUIZA	739	304	379	506	86
OTROS	2818	5210	4190	3313	3179
ASIA	530	712	852	831	709
JAPON	503	599	686	717	652
OTROS	27	113	166	114	57
AFRICA Y OCEANIA	49	71	85	49	20
NO DISCRIMINADO	189	148	701	120	-

FUENTE: MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO E INTEGRACION.-
OFICINA DE ESTADISTICA DE TURISMO

POBLACION UNIVERSITARIA SEGUN UNIVERSIDAD : 1983

UNIVERSIDAD	POBLACION UNIVERSITARIA P/						
	POSTU LANTES	INGRE SADOS	ALUM NOS	DOCEN TES	NO DO- CENTES	GRA- DUADOS	TITO- LADOS
T O T A L	215312	71645	315701	17698	15431	18978	12993
UNIVERSIDAD PUBLICA	215312	44935	220399	13119	12761	14957	11030
1. MAYOR SAN MARCOS	57656	6909	45190	3167	2297	1783	1965
2. SAN ANTONIO ABAD	7910	4939	17030	675	524	646	305
3. DE LA LIBERTAD	8664	2200	11294	667	633	1334	1383
4. DE SAN AGUSTIN	16739	2612	12928	814	594	1155	545
5. DE INGENIERIA	14711	1645	13885	992	952	937	927
6. SAN LUIS GONZAGA	11070	4256	14589	527	468	989	861
7. SAN CRIST. HUAMANGA	2218	724	6196	369	530	617	384
8. DEL CENTRO DEL PERU	7443	2054	8900	389	337	521	240
9. AGRARIA LA MOLINA	1950	483	3999	428	1163	318	113
10. AMAZONIA PERUANA	1546	813	2788	229	378	141	45
11. DEL ALTIPLANO	3137	1324	7466	348	511	301	137
12. DE PIURA	2349	588	5971	254	544	246	49
13. DE CAJAMARCA	4163	812	4175	319	298	409	327
14. PEDRO RUIZ GALLO	7006	825	6672	380	428	602	355
15. FDRICO. VILLARREAL	42973	4962	25913	1860	912	2539	1781
16. HERMILIO VALDIZAN	2017	1294	4842	176	402	249	137
17. AGRARIA SELVA	287	192	767	83	169	66	50
18. DANIEL A. CARRION	3039	1119	5098	195	266	167	88
19. EDUCACION E.G.V.	8784	3868	7797	362	379	1229	1220
20. DEL CALLAO	6678	1342	7069	290	266	301	23
21. J. F. SANCHEZ CARRION	1905	807	3444	235	214	400	93
22. J. BASADRE GROHMANN	1658	600	3126	199	230	7	2
23. S. ANTUNEZ DE MAYOLO	650	208	732	62	116	-	-
24. DE SAN MARTIN	425	233	402	40	60	-	-
25. DE UCAYALI	334	126	126	59	90	-	-
UNIVERSIDAD PRIVADA	70588	26710	95302	4579	2670	4021	1963
26. CATOLICA DEL PERU	10537	1775	8446	912	661	239	173
27. CAYETANO HEREDIA	2465	190	1436	389	280	121	172
28. CATOL. STA. MARIA	10890	2580	10022	445	133	552	425
29. DEL PACIFICO	908	229	1183	129	156	37	8
30. DE LIMA	7955	2143	8816	519	255	283	55
31. SAN MARTIN PORRES	16567	9609	28024	865	578	883	445
32. FEM. SGDO. CORAZON	941	469	1352	225	75	81	7
33. INCA GARCIL. VEGA	8986	6675	21828	577	244	1152	521
34. DE PIURA	1524	398	1465	90	79	99	20
35. RICARDO PALMA	9815	2642	12730	428	209	574	137

FUENTE : COMISION NACIONAL INTERUNIVERSITARIA.

ESTACIONES DE RADIO ESTATAL Y NO ESTATAL POR BANDA
DE FRECUENCIA SEGUN DEPARTAMENTO:
(A MARZO DE 1984)

DEPARTAMENTO	TOTAL		ESTATALES				NO ESTATALES				
	ESTA-	ESTA-	BANDA DE FREC.				ESTA	BANDA DE FREC.			
	CIO-	CIO-	OM	FM	OCT	OCI	CIO	OM	FM	OCT	OCI
	NES	NES					NES				
AMAZONAS	5	-	-	-	-	-	5	4	-	1	2
ANCASH	16	2	2	-	-	-	14	13	5	1	-
APURIMAC	4	-	-	-	-	-	4	4	-	3	-
AREQUIPA	19	1	-	-	-	-	18	16	7	1	4
AYACUCHO	6	1	1	-	-	-	5	3	-	4	2
CAJAMARCA	13	1	1	-	-	-	12	10	2	6	-
CUZCO	20	-	-	-	-	-	20	20	4	10	3
HUANCAVELICA	5	-	-	-	-	-	5	1	-	4	1
HUANUCO	6	1	1	-	1	-	5	-	1	2	1
ICA	14	1	1	-	-	-	13	15	1	1	-
JUNIN	24	4	4	-	1	-	20	19	5	11	1
LA LIBERTAD	25	1	1	-	-	-	24	20	7	3	-
LAMBAYEQUE	10	1	1	-	-	-	9	9	4	-	-
LIMA	60	5	5	-	1	5	55	47	28	7	6
LIMA METROP.	46	5	5	-	1	5	41	33	26	6	6
LIMA PROV.	14	-	-	-	-	-	14	14	2	1	-
LORETO	10	1	1	-	-	-	9	6	3	2	2
MADRE DE DIOS	2	1	1	-	-	-	1	1	-	1	-
MOQUEGUA	5	1	1	-	-	-	4	4	-	-	-
PASCO	5	-	-	-	-	-	5	5	-	2	3
PIURA	9	2	2	-	-	-	7	7	3	-	-
PUNO	11	1	1	-	-	-	10	7	-	3	-
SAN MARTIN	10	-	-	-	-	-	10	8	2	6	1
TACNA	6	1	1	1	-	1	5	4	3	-	-
TUMBES	3	2	2	-	-	-	1	1	-	-	-
UCAYALI	5	-	-	-	-	-	5	4	2	2	1

FUENTE : INSTITUTO NACIONAL DE COMUNICACION SOCIAL.-
DIRECCION DE ESTADISTICA.

SUELDOS PROMEDIOS ANUALES MINIMOS VITALES, SEGUN CAPITAL DE DEPARTAMENTO:
1973-83
(SOLES MENSUALES)

CAPITAL DE DEPARTAMENTO	SUELDOS PROMEDIOS ANUALES										
	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983
CHACHAPOYAS	1620	1868	2130	2685	3323	4040	8325	18860	28260	42975	89012
HUARAZ	1320	1605	1855	2355	2938	3580	7620	18100	27198	41363	85637
ABANCAY	1230	1410	1845	2520	3058	3710	7825	18320	27484	41805	86560
AREQUIPA	2100	2730	3150	3930	4875	5900	11063	21790	32380	49253	101950
AYACUCHO	1410	1568	2010	2730	3323	4040	8325	18860	28260	42975	89012
CAJAMARCA	1460	1618	2050	2745	3323	4040	8325	18860	28260	42975	89012
CALLAO (P. CONST.)	2400	2850	3270	4020	4875	5900	11063	21790	32380	49253	101950
CUZCO	1620	2048	2340	2790	3353	4070	8355	18890	28290	43005	89074
HUANCVELICA	1320	1455	1875	2565	3130	3810	7973	18480	27730	42158	87290
HUANUCO	1440	1598	2055	2790	3383	4100	8385	18920	28342	43095	89205
ICA	1800	2138	2445	3045	3738	4530	9060	19640	29321	44588	92326
HUANCAYO	1650	1808	2310	3150	3840	4660	9238	19497	29608	45008	93268
TRUJILLO	1650	1853	2400	3315	4063	4920	9620	20240	30165	45833	94874
CHICLAYO	1600	1803	2375	3315	4063	4920	9620	20240	30165	45833	94874
LIMA	2400	2850	3270	4020	4875	5900	11063	21790	32380	49253	101950
IQUITOS	1920	2145	2880	4020	4875	5900	11063	21790	32380	49253	101950
PTO. MALDONADO	2160	2303	2870	3840	4653	5650	10738	21440	31883	48488	99974
MOQUEGUA	1800	2340	2700	3240	3900	4730	9355	19960	29789	45300	93793
CERRO DE PASCO	1560	1695	2160	2940	3575	4330	8738	19300	28863	43860	90796
PIURA	2200	2695	3035	3585	4298	5220	10090	20750	30934	47033	97361
PUNO	1560	1965	2250	2700	3250	3940	8178	18700	28056	42683	88406
MOYOBAMBA	1890	2160	2445	3060	3780	4600	9150	19740	29503	44865	92897
TACNA	1800	2340	2700	3240	3900	4730	9355	19960	29789	45300	93793
TUMBES	1900	2328	2690	3255	3900	4730	9355	19960	29789	45300	93793
PUCALLPA	-	-	-	-	-	-	-	21790	32380	49253	101950

FUENTE: - MINISTERIO DE TRABAJO
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

SUELDOS PROMEDIOS ANUALES MINIMOS VITALES REALES, SEGUN CAPITAL DE DEPARTAMENTO:
1973-83
(SOLES MENSUALES DE 1979)

CAPITAL DE DEPARTAMENTO	SUELDOS PROMEDIOS ANUALES REALES											
	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	
CHACHAPOYAS	3/	10888	11064	10150	9718	8717	7033	8325	11215	9334	9030	8139
HUARAZ	4/	10031	10574	9550	9251	8232	6206	7620	10441	8740	8498	8357
ABANCAY	6/	8801	8786	8864	9483	8398	6493	7825	11262	9595	9842	10390
AREQUIPA	5/	13619	15126	14006	13517	12263	9978	11063	13289	11011	11016	11140
AYACUCHO	7/	10032	9101	9608	9610	8548	6608	8325	11637	9648	9627	9409
CAJAMARCA	2/	10318	9826	9792	9860	8929	6785	8325	11557	9692	9299	8561
CALLAO (P. CONST.)	1/	16913	17189	15951	14688	12904	9894	11063	13691	11597	10726	10516
CUZCO	9/	12259	13077	11502	10671	9017	6722	8355	11118	9170	8167	8191
HUANCAVELICA	7/	9391	8445	8962	9029	8052	6231	7973	11402	9516	9444	9227
HUANUCO	7/	10245	9275	9823	9821	8703	6706	8385	11674	9726	9654	9429
ICA	5/	11673	11846	10871	10473	9403	7661	9060	11978	10002	9973	10089
HUANCAYO	7/	11739	10494	11042	11088	9878	7622	9238	12030	10161	10082	9859
TRUJILLO	2/	11661	11253	11464	11907	10918	8262	9620	12403	10345	9917	9125
CHICLAYO	3/	10754	10679	11318	11198	10658	8564	9620	12036	9964	9630	8675
LIMA	1/	16913	17189	15951	14688	12904	9894	11063	13691	11597	10726	10516
IQUITOS	8/	13944	12355	13426	14097	12947	10634	11063	12760	10028	9004	9256
PTO. MALDONADO	8/	15687	13265	13379	13466	12357	10183	10738	12555	9874	8864	9077
MOQUEGUA	10/	12621	13572	12489	11845	10550	8053	9355	11890	9581	9644	10518
CERRO DE PASCO	7/	11099	9838	10325	10349	9197	7082	8738	11908	9905	9825	9598
PIURA	11/	15289	15660	14237	13716	11510	8800	10090	12521	9910	9988	9330
PUNO	6/	11162	12244	10810	10160	8925	6900	8178	11496	9795	10049	10612
MOYOBAMBA	8/	13726	12441	11398	10731	10039	8291	9150	11560	9137	8201	8434
TACNA	10/	12621	13572	12489	11845	10550	8053	9355	11890	9581	9644	10518
TUMBES	11/	13204	13527	12619	12453	10444	7974	9355	12045	9543	9620	8988
PUCALLPA	8/	-	-	-	-	-	-	-	12760	10028	9004	9256

1/ DEFLACTADO CON EL INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (I.P.C.) DE LIMA METROPOLITANA

2/ DEFLACTADO CON EL I.P.C. DE TRUJILLO; 7/ DEFLACTADO CON EL I.P.C. DE HUANCAYO

3/ DEFLACTADO CON EL I.P.C. DE CHICLAYO; 8/ DEFLACTADO CON EL I.P.C. DE IQUITOS

4/ DEFLACTADO CON EL I.P.C. DE CHIMBOTE; 9/ DEFLACTADO CON EL I.P.C. DE CUZCO

5/ DEFLACTADO CON EL I.P.C. DE AREQUIPA; 10/ DEFLACTADO CON EL I.P.C. DE TACNA

6/ DEFLACTADO CON EL I.P.C. DE PUNO; 11/ DEFLACTADO CON EL I.P.C. DE PIURA

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA.- DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICAS BASICAS

SALARIOS PROMEDIOS ANUALES MINIMOS VITALES, SEGUN CAPITAL DE DEPARTAMENTO:
1973-83
(SOLES DIARIOS)

CAPITAL DE DEPARTAMENTO	SALARIOS PROMEDIOS ANUALES										
	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983
CHACHAPOYAS	54	62	71	90	111	135	278	629	942	1433	2967
HUARAZ	44	52	61	79	98	119	254	603	907	1379	2855
ABANCAY	41	47	62	84	102	124	261	611	916	1394	2885
AREQUIPA	70	91	108	134	163	197	369	726	1079	1642	3398
AYACUCHO	47	52	67	91	111	135	278	629	942	1433	2967
CAJAMARCA	42	47	65	92	111	135	278	629	942	1433	2967
CALLAO (PROV.CONST.)	80	95	109	134	163	197	369	726	1079	1642	3398
CUZCO	54	68	78	93	112	136	279	630	943	1434	2969
HUANCAVELICA	44	49	63	86	104	127	266	616	924	1405	2910
HUANUCO	48	53	69	93	113	137	280	631	945	1437	2974
ICA	60	71	82	102	125	151	302	655	977	1486	3078
HUANCAYO	55	60	77	105	128	155	308	650	987	1500	3110
TRUJILLO	50	57	78	111	135	164	321	675	1006	1528	3162
CHICLAYO	51	58	78	111	135	164	321	675	1006	1528	3162
LIMA	80	95	109	134	163	197	369	726	1079	1642	3398
IQUITOS	64	72	96	134	163	197	369	726	1079	1642	3398
PTO. MALDONADO	67	73	94	128	155	188	358	715	1063	1616	3332
MOQUEGUA	60	78	90	108	130	158	312	665	993	1510	3126
CERRO DE PASCO	52	57	72	98	119	144	291	643	962	1462	3027
PIURA	70	88	101	120	143	174	336	692	1031	1568	3245
PUNO	52	66	75	90	110	131	273	623	935	1423	2947
MOYOBAMBA	63	72	82	102	126	153	305	658	983	1496	3097
TACNA	60	78	90	108	130	158	312	665	993	1510	3126
TUMBES	66	81	92	109	130	158	312	665	993	1510	3126
PUCALLPA	-	-	-	-	-	-	-	726	1079	1642	3398

FUENTE: -MINISTERIO DE TRABAJO
-INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

SALARIOS PROMEDIOS ANUALES MINIMOS VITALES REALES, SEGUN CAPITAL DE DEPARTAMENTO:
1973-83
(SOLES DIARIOS DE 1979)

CAPITAL DE DEPARTAMENTO	SALARIOS PROMEDIOS ANUALES REALES										
	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983
CHACHAPOYAS 3/	363	367	338	324	291	234	278	374	311	301	271
HUARAZ 4/	334	343	314	308	274	207	254	348	291	283	279
ABANCAY 6/	293	293	298	316	280	217	261	375	320	328	346
AREQUIPA 5/	454	504	480	451	409	333	369	443	367	367	371
AYACUCHO 7/	334	302	320	320	285	220	278	388	322	321	314
CAJAMARCA 2/	297	285	310	329	298	226	278	385	323	310	285
CALLAO (P.CONST.) 1/	564	573	532	490	430	330	369	456	387	358	351
CUZCO 9/	409	434	383	356	301	224	279	371	306	272	273
HUANCAVELICA 7/	313	284	301	301	268	208	266	380	317	315	308
HUANUCO 7/	342	308	330	327	290	224	280	389	324	322	314
ICA 5/	389	393	365	349	313	255	302	399	333	332	336
HUANCAYO 7/	391	348	368	370	329	254	308	401	339	336	329
TRUJILLO 2/	353	346	373	397	364	275	321	413	345	331	304
CHICLAYO 3/	343	344	372	400	355	285	321	401	332	321	289
LIMA 1/	564	573	532	490	430	330	369	456	387	358	351
IQUITOS 8/	465	415	448	470	432	354	369	425	334	300	309
PTO. MALDONADO 8/	487	420	438	449	412	339	358	419	329	295	303
MOQUEGUA 10/	421	452	416	395	352	268	312	396	319	321	351
CERRO DE PASCO 7/	370	331	344	345	307	236	291	397	330	328	320
PIURA 11/	486	511	474	457	384	293	336	417	330	333	311
PUNO 6/	372	411	360	339	298	230	273	383	327	335	354
MOYOBAMBA 8/	458	415	382	358	335	276	305	385	305	273	281
TACNA 10/	421	452	416	395	352	268	312	396	319	321	351
TUMBES 1/	459	471	432	415	348	266	312	402	318	321	300
PUCALLPA 8/	-	-	-	-	-	-	-	425	534	300	309

1/ DEFLACTADO CON EL INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (I.P.C.) DE LIMA METROPOLITANA

2/ DEFLACTADO CON I.P.C. DE TRUJILLO; 7/ DEFLACTADO CON I.P.C. DE HUANCAYO;

3/ DEFLACTADO CON I.P.C. DE CHICLAYO; 8/ DEFLACTADO CON I.P.C. IQUITOS;

4/ DEFLACTADO CON I.P.C. DE CHIMBOTE; 9/ DEFLACTADO CON I.P.C. CUZCO;

5/ DEFLACTADO CON I.P.C. DE AREQUIPA; 10/ DEFLACTADO CON I.P.C. TACNA;

6/ DEFLACTADO CON I.P.C. DE PUNO; 11/ DEFLACTADO CON I.P.C. PIURA;

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA.- DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICAS BASICAS

SUELDOS PROMEDIOS DE LIMA METROPOLITANA POR RAMAS DE ACTIVIDAD
ECONOMICA: 1973-84

AÑO Y MES	PROMEDIO GENERAL	RAMAS DE ACTIVIDAD ECONOMICA						
		A/	B/	C/	D/	E/	F/	G/
1973: DICIEMBRE	11061	12645	12732	13065	8873	9600	11778	8045
1974: JUNIO	11768	13433	13120	13200	9001	9950	12048	8450
1975: OCTUBRE	14060	16636	18360	13351	13351	13774	14870	10442
1976: SETIEMBRE	17186	21159	22284	18233	12508	16573	15291	12852
1977: DICIEMBRE	20391	23555	20203	21367	16080	22983	19331	15889
1978: DICIEMBRE	28994	34024	28027	29188	23703	32296	28631	21935
1979: DICIEMBRE	48243	53699	50580	50805	35216	56621	52034	35827
1980: FEBRERO	54327	60761	63710	57440	39688	62680	57802	40322
NOVIEMBRE	84417	90491	91000	86512	58591	101073	99196	65297
1981: FEBRERO	99200	106655	116204	103697	67578	114121	116327	77779
MAYO	111136	123203	133470	115828	77924	119214	130291	87827
AGOSTO	124346	139930	153316	128987	87861	126735	144292	100295
NOVIEMBRE	150289	164435	176724	148529	101424	170865	186737	17557
1982: FEBRERO	178348	192384	217975	172684	120675	206063	228465	134706
MAYO	198498	218846	253022	199786	128779	224515	241752	154347
AGOSTO	226700	250619	265707	221327	144903	241903	305393	175632
NOVIEMBRE	259386	283027	310514	238759	170099	305467	335036	194830
1983: FEBRERO	304014	334965	367997	290332	192794	344195	400181	227803
MAYO	343785	377819	389339	314094	206322	394956	444718	286881
AGOSTO	407177	453595	497338	375434	243566	439208	532901	342826
NOVIEMBRE	493094	529917	550000	415669	282402	568034	573658	492296
1984: FEBRERO	598642	657971	640000	502125	350223	667578	685721	586152

A/ MANUFACTURA; B/ CONSTRUCCION; C/ COMERCIO AL POR MAYOR; D/ COMERCIO AL POR MENOR
E/ BANCA, SEGUROS, BIENES INMUEBLES; F/ TRANSPORTES, ALMACENAJE, COMUNICACIONES;
G/ SERVICIOS NO GUBERNAMENTALES.

FUENTE: MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCION SOCIAL

SUELDOS PROMEDIOS REALES DE LIMA METROPOLITANA POR RAMAS DE ACTIVIDAD
ECCNOMICA: 1973-84
(SOLES CONSTANTES DE 1979)

AÑO Y MES	PROMEDIO GENERAL	RAMAS DE ACTIVIDAD ECONOMICA						
		A/	E/	C/	D/	E/	F/	G/
1973: DICIEMBRE	74285	84923	85507	87743	59590	64876	79100	54030
1974: JUNIO	70215	80149	78282	78759	53705	59368	71885	50418
1975: OCTUBRE	64260	76033	83912	61019	61019	62952	67962	47724
1976: SETIEMBRE	56570	69648	73351	60016	41172	54552	50332	42304
1977: DICIEMBRE	48354	55857	47908	50669	38131	54501	45841	37678
1978: DICIEMBRE	39588	46455	38267	39853	32363	44096	39092	29949
1979: DICIEMBRE	39514	43983	41428	41613	28844	46374	42619	29345
1980: FEBRERO	40386	45169	47361	42700	29503	46595	42969	29975
NOVIEMBRE	44207	47387	47654	45304	30682	52929	51946	34194
1981: FEBRERO	43206	46453	50611	45164	29433	49704	50665	33786
MAYO	41906	46457	50328	43676	29383	44952	49129	33117
AGOSTO	42280	47579	52131	43858	29875	43092	49062	34102
NOVIEMBRE	45806	49813	53863	45269	30913	52077	56915	35830
1982: FEBRERO	48477	52292	59248	46938	32801	56011	62100	36615
MAYO	47104	51933	60043	47410	30560	53278	57369	36627
AGOSTO	47269	52256	55402	46148	30213	50438	63677	36621
NOVIEMBRE	46212	50423	55321	42537	30304	54421	59689	34710
1983: FEBRERO	44708	49260	54117	42696	28352	50617	58850	33500
MAYO	40498	44507	45864	37000	24305	46526	52388	33794
AGOSTO	37807	42117	46178	34859	22615	40781	49480	31832
NOVIEMBRE	39060	41977	43568	32927	22370	44996	45442	38997
1984: FEBRERO	39033	42901	41729	32739	22835	43527	44710	38218

A/ MANUFACTURA; B/ CONSTRUCCION; C/ COMERCIO AL POR MAYOR; D/ COMERCIO AL POR MENOR;
E/ BANCA, SEGUROS, BIENES INMUEBLES; F/ TRANSPORTES, ALMACENAJE, COMUNICACIONES;
G/ SERVICIOS NO GUBERNAMENTALES

FUENTE: - MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCION SOCIAL
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA.

HUELGAS, TRABAJADORES AFECTADOS Y HORAS-HOMBRE PERDIDAS, SEGUN RAMAS DE ACTIVIDAD ECONOMICA: 1981-83

RAMAS DE ACTIVIDAD ECONOMICA	1981			1982			1983		
	HUEL- GAS	TRABAJA- DORES A- PECTADOS	HORS-HOM PERDIDAS (MILES)	HUEL- GAS	TRABAJA- DORES A- PECTADOS	HORS-HOM PERDIDAS (MILES)	HUEL- GAS	TRABAJA- DORES A- PECTADOS	HORS-HOM PERDIDAS (MILES)
T O T A L	871	856915	19974	809	512263	22751	643	785545	20300
-AGRICULTURA, GANADERIA, SILVICULTURA, CAZA-PESCA	9	5709	600	13	5468	405	17	33894	885
-EXPLORACION DE MINAS Y CANTERAS	156	90330	5403	129	61128	3464	145	84320	7853
-INDUSTRIA MANUFACTURERA	404	93084	6414	331	95415	6680	230	62749	2602
-CONSTRUCCION	19	5134	201	82	154690	7556	16	9205	358
-ELECTRICIDAD, GAS, AGUA, SERVICIOS SANITARIOS	19	7143	155	21	18315	689	52	31900	1514
-COMERCIO, BANCA Y SEGUROS	117	94370	1067	129	81946	1567	93	68840	1350
-TRANSPORTES, ALMACENA- JE Y COMUNICACIONES	49	65384	1234	46	26774	376	42	59706	1407
-SERVICIOS	81	8258	335	41	4277	225	37	10719	412
-NO DETERMINADO	17	487503	4565	17	124250	1789	11	424212	3919

FUENTE: MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCION SOCIAL

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DE 6 AÑOS Y MAS POR RAMAS DE ACTIVIDAD ECONOMICA,
SEGUN DEPARTAMENTO
CENSO NACIONAL DE 1981 (EN MILES)

DEPARTAMENTO	RAMAS DE ACTIVIDAD ECONOMICA											BUSCAN TRABAJO 1RA VEZ
	TOTAL	A/	B/	C/	D/	E/	F/	G/	H/	I/	J/	
T O T A L	5313.9	1934.2	97.0	560.4	17.8	197.9	636.6	210.5	121.8	1087.6	284.3	165.8
AMAZONAS	85.8	62.5	0.6	2.0	0.1	1.0	3.1	0.8	0.2	8.1	4.5	2.9
ANCASH	232.5	113.9	3.9	26.1	1.1	6.6	19.5	6.6	2.3	33.2	11.9	7.4
APURIMAC	90.0	66.7	0.4	2.6	0.1	0.9	3.8	0.6	0.2	8.3	4.9	1.5
AREQUIPA	228.9	58.4	6.8	22.4	1.2	15.2	29.9	13.3	5.2	57.3	11.4	7.8
AYACUCHO	149.5	100.8	1.2	5.4	0.1	2.2	10.2	1.6	0.5	14.4	6.0	7.1
CAJAMARCA	308.6	221.9	1.9	20.9	0.2	4.2	11.8	2.5	0.9	24.8	13.0	6.5
CALLAO (PROV. CONST)	137.1	6.2	1.0	26.6	0.8	5.8	19.2	17.6	6.1	44.0	7.6	2.2
CUZCO	275.7	160.0	1.0	18.8	0.5	7.1	27.3	5.3	2.4	37.9	10.7	4.1
HUANCAYELICA	100.0	69.7	5.8	2.4	0.1	2.7	4.3	0.7	0.3	7.9	4.5	1.6
HUANUCO	143.1	91.5	2.4	5.6	0.1	3.9	11.4	3.0	0.9	15.2	6.5	2.6
ICA	122.5	37.3	4.1	9.9	0.5	5.4	17.7	6.8	2.2	26.8	6.1	5.7
JUNIN	256.2	116.5	13.4	18.9	0.5	7.6	29.8	9.3	2.7	40.2	11.3	6.0
LA LIBERTAD	276.7	109.8	2.0	34.1	0.7	8.8	30.3	11.0	4.2	48.8	14.8	11.6
LAMBAYEQUE	187.4	54.4	0.3	23.4	0.4	7.4	26.1	8.4	3.0	39.1	14.0	10.9
LIMA	1587.8	116.8	17.0	262.5	9.2	83.0	286.2	89.5	80.2	495.1	92.6	55.7
LORETO	135.9	55.4	3.4	7.8	0.3	3.9	13.4	4.8	2.0	27.1	13.2	4.6
MADRE DE DIOS	14.2	3.8	3.7	0.5	0.1	0.4	1.3	0.3	0.2	2.8	0.8	0.3
MOQUEGUA	35.2	12.2	2.1	4.0	0.1	1.7	3.0	1.5	0.4	8.7	1.0	0.5
PASCO	58.6	26.5	7.9	2.4	0.1	2.2	4.4	1.6	0.4	8.0	3.7	1.4
PIURA	329.2	148.8	8.3	26.2	0.8	12.2	33.2	11.6	3.9	53.6	16.7	13.9
PUNO	312.0	184.2	5.4	24.1	0.2	7.5	24.9	5.8	1.2	34.1	18.5	6.1
SAN MARTIN	101.9	66.4	0.1	4.2	0.1	2.8	6.4	1.8	0.6	12.6	3.5	3.6
TACNA	52.8	11.2	2.7	2.6	0.2	2.6	8.3	2.5	0.8	19.5	1.8	0.6
TUMBES	32.4	11.3	0.1	1.6	0.1	1.2	4.0	1.5	0.3	10.3	1.5	0.5
UCAYALI	59.9	28.0	0.3	5.4	0.2	1.8	7.1	2.1	0.7	9.8	3.8	0.7

NOTA: RESULTADOS DEFINITIVOS.

A/ AGRICULTURA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA; B/ EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS;

C/ INDUSTRIA MANUFACTURERA; D/ ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA; E/ CONSTRUCCION;

F/ COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES; G/ TRANSPORTES, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES;

H/ ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS, BIENES INMUEBLES Y SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS

I/ SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES; J/ NO ESPECIFICADO.

POBLACION OCUPADA DE 15 AÑOS Y MAS POR CATEGORIA DE OCUPACION, SEGUN DEPARTAMENTO
CENSO NACIONAL 1981 (EN MILES)

DEPARTAMENTO	CATEGORIA DE OCUPACION							ESPECIFICADO
	TOTAL	OBREROS	EMPLEADOS	TRABAJADOR INDEPENDIENTE	EMPLEADOR O PATRONO	TRABAJADOR FAMILIAR	TRABAJADOR DEL HOGAR	
T O T A L	4915.9	1115.1	1040.0	2096.5	53.2	260.2	168.9	182.0
AMAZONAS	78.7	12.0	5.6	46.7	0.6	9.4	1.2	3.2
ANCASH	214.3	46.2	29.8	114.0	1.2	11.1	4.1	7.9
APURIMAC	83.8	3.7	6.2	60.4	0.1	8.5	1.8	3.1
AREQUIPA	211.1	65.2	49.3	70.5	3.8	4.6	10.9	6.8
AYACUCHO	133.3	9.8	11.0	92.8	0.4	13.2	2.4	3.7
CAJAMARCA	282.4	32.3	18.1	182.4	0.9	34.4	4.4	9.9
CALLAO (PROV.CONST.)	131.3	46.9	50.9	22.1	1.5	0.5	3.8	5.6
CUZCO	257.7	28.5	30.3	157.3	2.0	24.7	8.1	6.8
HUANCAVELICA	93.6	11.4	6.2	60.1	0.2	10.2	1.1	4.4
HUANUCO	132.0	17.8	12.0	83.1	0.9	11.1	2.8	4.3
ICA	112.3	44.5	25.7	33.4	1.1	1.2	2.7	3.7
JUNIN	241.0	55.2	35.2	118.8	2.7	15.8	5.5	7.8
LA LIBERTAD	250.7	61.0	44.3	114.3	2.4	12.5	7.2	9.0
LAMBAYEQUE	168.7	52.4	34.8	63.6	1.4	3.2	5.0	8.3
LIMA	1470.1	403.9	536.9	355.2	26.3	11.8	83.9	52.1
LORETO	125.7	23.7	23.2	60.4	1.2	9.4	3.3	4.5
MADRE DE DIOS	13.7	5.3	2.1	5.0	0.2	0.3	0.4	0.4
MOQUEGUA	33.7	11.4	6.7	11.4	0.2	1.8	1.0	1.2
PASCO	54.8	16.3	7.2	24.9	0.4	3.1	1.0	1.9
PIURA	299.1	84.4	42.6	139.2	2.2	14.5	5.7	10.5
PUNO	294.2	33.9	23.5	165.5	1.1	44.9	6.3	19.0
SAN MARTIN	94.4	12.2	10.4	57.5	0.7	8.8	2.5	2.3
TACNA	50.7	15.1	12.7	16.2	0.8	1.4	2.4	2.1
TUMBES	31.4	10.6	6.3	12.0	0.3	0.5	0.4	1.3
UCAYALI	57.2	11.4	9.0	29.7	0.6	3.3	1.0	2.2

NOTA: RESULTADOS DEFINITIVOS

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DE LIMA METROPOLITANA
DE 15 AÑOS Y MAS POR NIVEL DE EDUCACION, SEGUN
CATEGORIA OCUPACIONAL
CENSO NACIONAL 1981 (EN MILES)

CATEGORIA DE OCUPACION	TOTAL	NIVEL DE EDUCACION					NO ES PECI- FICA- DO
		SIN EDUCA CION	ALGUN AÑO PRI MARIA 1/	ALGUN AÑO SE CUNAR.	SUPER. NO UNI VERSIT.	SUPER. UNIVER SITAR.	
T O T A L	1531.1	26.9	451.5	687.8	104.0	234.1	26.8
OBRERO	399.3	6.6	172.4	196.2	8.9	6.4	8.6
EMPLEADO	573.8	1.9	53.1	259.3	74.2	179.7	5.8
TRAB.INDEPEND.	314.6	9.3	136.6	132.0	9.6	22.7	4.9
EMPLEADOR-PATR.	26.6	0.1	4.3	10.0	2.1	9.9	0.2
TRAB.FAM.NO REM.	7.1	0.3	2.8	3.2	0.2	0.4	0.2
TRAB.DEL HOGAR	85.6	4.6	51.3	25.9	1.1	0.9	1.6
CATEG.NO ESPECIF	71.7	2.6	22.6	32.1	4.0	7.4	2.6
BUSC.TRB.1RA.VEZ	52.6	1.5	8.4	29.1	3.9	6.7	3.1

NOTA: RESULTADOS DEFINITIVOS

1/ INCLUYE EDUCACION INICIAL O PRE-ESCOLAR

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DE 6 AÑOS Y MAS DE
LIMA METROPOLITANA POR GRANDES GRUPOS DE EDAD
Y SEXO, SEGUN CATEGORIA DE OCUPACION
CENSO NACIONAL 1981 (EN MILES)

CATEGORIA DE OCUPACION	TOTAL	6-14 AÑOS		15-64 AÑOS		65 Y MAS AÑOS	
		HMBS.	MJRS.	HMBS.	MJRS.	HMBS.	MJRS.
T O T A L	1541.5	4.7	5.6	1044.3	449.3	31.0	6.6
OBRERO	400.8	1.4	0.2	356.0	36.6	6.2	0.3
SECTOR PUBLICO	117.2	-	-	106.1	8.9	2.1	0.1
SECTOR PRIVADO	258.9	1.1	0.2	228.2	25.4	3.8	0.2
SECTOR SOCIAL	23.3	0.1	-	20.6	2.2	0.3	-
SECT.NO ESPECIF.	1.4	0.2	-	1.1	0.1	-	-
EMPLEADO	574.6	0.6	0.2	363.5	200.6	7.9	1.8
SECTOR PUBLICO	286.4	-	-	177.3	104.2	3.9	1.0
SECTOR PRIVADO	276.0	0.5	0.2	178.8	92.1	3.8	0.8
SECTOR SOCIAL	11.6	-	-	7.2	4.2	0.2	-
SECT.NO ESPECIF.	0.6	0.1	-	0.2	0.1	-	-
TRABAJ.INDEPEND.	316.0	1.0	0.3	224.7	75.2	12.5	2.3
EMPLEADOR-PATRONO	26.6	-	-	20.5	4.2	1.7	0.2
TRAB.FAM.NO REMUN.	7.4	0.2	0.1	3.2	3.7	0.1	0.1
TRAB.DEL HOGAR	90.3	0.7	4.2	8.0	76.1	0.5	0.8
NO ESPECIFICADO	72.9	0.5	0.5	41.8	27.1	2.0	1.0
BUSCA TRAB.1RA-VEZ	52.9	0.3	0.1	26.5	25.8	0.1	0.1

NOTA: RESULTADOS DEFINITIVOS

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

POBLACION PENAL EN LOS CRAS; EL SEXTO, LURIGANCHO
Y CHORRILLOS, SEGUN SITUACION JURIDICA 1982-83
(PROMEDIOS ANUALES)

SITUACION JURIDICA	POBLACION PENAL					
	EL SEXTO		LURIGANCHO		CHORRILLOS	
	1982	1983	1982	1983	1982	1983
T O T A L	881	1135	5321 E/	5307 E/	478	571
INCLUPADOS	769	942	4219	4298	392	447
SENTENCIADOS	112	193	1102	1009	86	124

FUENTE: MINISTERIO DE JUSTICIA.- DIRECCION GENERAL DE ESTABLECIMIENTOS PENALES Y READAPTACION SOCIAL

POBLACION PENAL EN LOS CRAS; EL SEXTO, LURIGANCHO
Y CHORRILLOS, SEGUN TIPO DE DELITO: 1982-83
(PROMEDIOS ANUALES)

TIPO DE DELITO	POBLACION PENAL					
	EL SEXTO		LURIGANCHO		CHORRILLOS	
	1982	1983	1982	1983	1982	1983
T O T A L	881	1135	5321E/	5307E/	478	571
CONTRA LA VIDA, EL CUERPO Y LA SALUD	76	97	712	914	42	46
CONTRA LAS BUENAS COSTUMBRES	41	55	641	689	2	3
CONTRA LA LIBERTAD	-	-	-	-	1	3
CONTRA EL PATRIMONIO	434	560	2651	2503	57	57
CONTRA LOS DEBERES DE FUNCION	-	-	-	-	2	1
SITUACION DE VAGANCIA	-	-	-	-	6	5
TRAFICO DE ESTUPEFACIENTES	290	372	824	901	356	441
CONTRABANDO	-	-	-	-	-	1
TERRORISMO	-	-	137	155	2	6
OTROS 1/	40	51	156	145	10	8

1/ INCLUYE DELITOS CONTRA LA BUENA FE, CONTRA LA TRANQUILIDAD, CONTRA LA VOLUNTAD POPULAR, ETC.

FUENTE: MINISTERIO DE JUSTICIA.- DIRECCION GENERAL DE ESTABLECIMIENTOS PENALES Y READAPTACION SOCIAL

INGRESO DE MENORES EN SITUACION IRREGULAR POR REQUERIMIENTO Y MOTIVO,
SEGUN AREA GEOGRAFICA Y CENTRO OPERATIVO: 1983

AREA GEOGRAFICA Y CENTRO OPERATIVO	MOTIVO DE INGRESO							
	TOTAL	ACTOS CONTRA LAS BUENAS COSTUMBRES	ACTOS CONTRA EL PATRI- MONIO	ACTOS CONTRA LA VIDA, SALUD Y CUERPO	PROBLE- MAS FA- MILI- ARES	PELI- GRO MORAL	OTROS	SIN DATOS
T O T A L	8487	375	2314	300	4634	618	236	10
LIMA Y CALLAO	6473	296	1598	257	3820	404	90	8
CENTROS INFANTILES INABIF	3096	-	-	-	3096	-	-	-
CENTROS DE PROTECCION	86	-	-	-	76	10	-	-
SERVICIO DE PROTECCION	274	-	-	-	226	48	-	-
CENTRO DE REEDUCACION	2189	191	1103	155	411	248	73	8
SERVICIO DE REEDUCACION	828	105	495	102	11	98	17	-
PROVINCIAS	2014	79	716	43	814	214	146	2
CENTROS INFANTILES INABIF	289	-	-	-	289	-	-	-
CENTROS DE REEDUCACION	1725	79	716	43	525	214	146	2

FUENTE: MINISTERIO DE JUSTICIA.- INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR

DETENIDOS EN DELITOS POR SEXO, SEGUN REGION Y
DEPARTAMENTO: 1983

REGION Y DEPARTAMENTO	DETENIDOS EN DELITOS		
	TOTAL	MASCULINO	FEMENINO
T O T A L	28340	26644	1696
I. REGION	3800	3577	223
AMAZONAS	38	27	11
CAJAMARCA	601	564	37
LA LIBERTAD	1424	1343	81
LAMBAYEGUE	1258	1190	68
PIURA	425	403	22
TUMBES	54	50	4
II. REGION	19696	18616	1080
ANCASH	1230	1155	75
AYACUCHO	96	89	7
CALLAO (PROV.CONST.)	558	542	16
HUANCAVELICA	145	142	3
HUANUCO	411	385	26
ICA	638	601	37
JUNIN	1068	958	110
LIMA	15298	14506	792
PASCO	252	238	14
III. REGION	3299	3042	257
AREQUIPA	1621	1511	110
MOQUEGUA	281	255	26
PUNO	757	683	74
TACNA	640	593	47
IV. REGION	938	852	86
APURIMAC	71	67	4
CUZCO	720	650	70
MADRE DE DIOS	147	135	12
V. REGION	607	557	50
LORETO	453	409	44
SAN MARTIN	48	44	4
UCAVALI	106	104	2

FUENTE: MINISTERIO DEL INTERIOR.- POLICIA DE INVESTIGACIONES DEL
PERU

INTERVENCIONES EN FALTAS REGISTRADAS POR LA GUARDIA CIVIL, POR TIPO, SEGUN
DEPARTAMENTO: 1982

INTERVENCIONES EN FALTAS								
DEPARTAMENTO	TOTAL	CONTRA LA VI- DA EL CUERPO Y LA SALUD	CONTRA LAS BUENAS COSTUMBRES	CONTRA LA FAMILIA	CONTRA LA SEGURIDAD GENERAL	CONTRA EL PA- TRIMONIO	CONTRA EL ORDEN PUBLICO	OTRAS FALTAS
T O T A L	236065	92995	24707	-	3670	95833	7277	11583
AMAZONAS	2468	900	275	-	47	1065	175	6
ANCASH	11147	4379	1638	-	103	4298	247	482
APURIMAC	3144	1175	306	-	214	1180	183	86
AREQUIPA	19044	6344	2363	-	922	8024	992	399
AYACUCHO
CAJAMARCA	3277	1528	402	-	53	1050	244	-
CALLAO (P. CONST)	11474	5747	476	-	181	4366	679	25
CUZCO	7184	3644	1016	-	65	2262	185	12
HUANCAVELICA	612	356	104	-	-	144	8	-
HUANUCO	3045	936	672	-	88	951	335	63
ICA	7763	3829	1239	-	20	2566	109	-
JUNIN	12837	5276	2437	-	1	4537	586	-
LA LIBERTAD	8410	3175	407	-	66	4501	261	-
LAMBAYEQUE	9863	3218	1487	-	1073	3627	458	-
LIMA	113079	43344	8716	-	584	50011	1551	8873
LORETO	-	-	-	-	-	-	-	-
MADRE DE DIOS	902	398	79	-	12	273	127	13
MOQUEGUA	1080	575	118	-	32	301	13	41
PASCO	1831	714	159	-	-	337	16	605
PIURA	7292	3196	801	-	88	2796	411	-
PUNO	3343	1431	563	-	69	805	249	226
SAN MARTIN	2990	575	955	-	-	575	206	679
TACNA	3373	1608	206	-	15	1388	116	40
TUMBES	1907	647	288	-	37	776	126	33
UCAYALI	-	-	-	-	-	-	-	-

FUENTE : GUARDIA CIVIL DEL PERU.- DIRECCION DE PLANIFICACION

INTERVENCIONES EN INFRACCIONES REGISTRADAS POR LA
GUARDIA CIVIL, SEGUN LEYES Y DISPOSICIONES
ESPECIALES: 1978-83

LEYES Y DISPOSICIONES ESPECIALES	INTERVENCIONES EN INFRACCIONES				
	1978	1979	1980	1981	1982
T O T A L	9285	11684	10048	7391	6396
TRAFICO ILICITO DE DROGAS	567	1129	1539	689	1202
CONTRABANDO	157	254	350	448	485
ESPECULACION Y ACAPARAMIENTO	4450	6074	4267	2148	1142
VAGANCIA	1489	1336	1249	1627	1408
OTROS 1/	2622	2891	2643	2479	2159

1/ INCLUYE AGIO, ADULTERACION, LICENCIAS ESPECIALES DE POLICIA,
LICENCIAS MUNICIPALES, MERETRICIO, MUDANZAS CLANDESTINAS
FUENTE: GUARDIA CIVIL DEL PERU.- DIRECCION DE PLANIFICACION

DETENIDOS ENTREVISTADOS EN LA PROVINCIA DE LIMA POR NIVEL DE INSTRUCCION
Y AUTORIDAD QUE EFECTUO LA DETENCION, SEGUN CAUSA: 1983

CAUSA DE DETENCION	DETENIDOS ENTREVISTADOS								
	TOTAL	NIVEL DE INSTRUCCION				AUTORIDAD POLICIAL			
		SIN INST	PRIMA RIA	SECUN DARIA	SUPE RIOR	G C	G R	PIP	NEP
T O T A L	23774	836	8444	12712	1782	11305	57	12266	146
CODIGO PENAL	16140	535	5614	8688	1303	7197	36	8819	88
DELITOS	11985	420	4116	6410	1039	4489	31	7392	73
C.LA VIDA EL CUERPO Y LA SALUD	1402	44	530	697	131	928	2	466	6
C.LAS BUENAS COSTUMBRES	816	131	361	301	23	381	-	422	13
C.LA FAMILIA	23	2	5	14	2	13	-	10	-
C.LA LIBERTAD	69	2	22	38	7	34	-	35	-
C.EL PATRIMONIO	9240	235	3112	5107	786	2897	23	6273	47
C.LA SEGURIDAD PUBLICA	5	-	1	2	2	2	-	3	-
C.LA TRANQUILIDAD PUBLICA	41	1	8	27	5	33	1	7	-
C.EL ESTADO Y LA DEFENSA NACIONAL	5	-	1	4	-	2	-	3	-
C.LOS PODERES DEL ESTADO Y LA CONST.	1	-	1	-	-	1	-	-	-
C.LA AUTORIDAD PUBLICA	183	2	42	114	25	141	1	37	4
C.LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA	4	1	-	2	1	1	-	3	-
C.LOS DEBERES DE FUNC.Y PROF.	32	1	9	13	9	23	-	8	1
C.LA FE PUBLICA	164	1	24	91	48	33	4	125	2
FALTAS	4155	115	1498	2278	264	2708	5	1427	15
C.LA VIDA EL CUERPO Y LA S.	519	14	204	251	40	409	1	106	3
C.EL PATRIMONIO	2393	67	859	1345	122	1322	1	1063	7
C.LAS BUENAS COSTUMBRES	320	29	301	443	47	618	2	196	4
C.LA SEGURIDAD GENERAL	21	-	6	14	1	18	-	3	-
C.EL ORDEN PUBLICO	402	5	128	215	54	341	1	59	1
LEYES ESPECIALES	7253	247	2715	3853	438	3945	19	3250	39
TRAFFICO ILICITO DE DROGAS	1979	60	522	1148	249	828	2	1136	13
TERRORISMO	85	2	22	26	35	25	4	55	1
DELITOS ECONOMICOS D.LEY 123	26	2	14	8	2	21	-	5	-
DELITOS TRIBUTARIOS L.16043	23	1	5	13	4	14	-	9	-
VAGANCIA D.L.11004	621	30	272	311	8	468	-	150	3
OTROS DELITOS E INFRACCIONES	4519	152	1880	2347	140	2589	13	1895	22
DELITO/ASUNTO NO CALIFICADO	381	54	115	171	41	163	2	197	19

FUENTE: MINISTERIO PUBLICO.- FISCALIA DE LA NACION

INTERVENCIONES EN ACCIDENTES DE TRANSITO, VEHICULOS
CAUSANTES Y VICTIMAS: 1972-1975-1980-83

AÑO	ACCIDENTES DE TRANSITO	VEHICULOS CAUSANTES	VICTIMAS
1972	43 823	71 945	20 775
1975	43 860	65 589	18 919
1980	71 399	110 577	27 599
1981	71 670	109 591	27 001
1982	75 828	114 105	25 535
1983 P/	75 337	108 433	21 909

NOTA: NO INCLUYE INFORMACION DE AYACUCHO EN LOS AÑOS 1982-83
FUENTE: GUARDIA CIVIL DEL PERU.- DIRECCION DE PLANIFICACION

INTERVENCIONES EN ACCIDENTES DE TRANSITO POR TIPO
SEGUN DEPARTAMENTO: 1983

DEPARTAMENTO	TIPOS DE ACCIDENTES P/						
	TOTAL	ATRO- PELLO	CHO- QUE	VOLCA- DLRA	CAIDA PASAJ.	INCEN DIO	OTROS /
T O T A L	75337	11862	58506	1531	1918	139	1381
AMAZONAS	21	5	7	8	1	-	-
ANCASH	966	234	618	70	38	2	4
APURIMAC	47	21	22	3	1	-	-
AREQUIPA	2278	431	1624	63	143	4	13
AYACUCHO
CAJAMARCA	240	86	107	36	9	1	1
CALLAO (PROV. CONST.)	2990	545	2327	50	66	1	1
CUZCO	988	265	527	63	99	5	29
HUANCAVELICA	43	6	24	13	-	-	-
HUANUCO	1040	229	710	40	28	1	32
ICA	1185	242	839	75	26	3	-
JUNIN	1682	409	1056	90	91	-	36
LA LIBERTAD	3181	632	2316	60	132	1	40
LAMBAYEQUE	2251	437	1659	91	49	4	11
LIMA	53340	6956	43679	542	951	55	1157
LORETO	1254	436	574	70	126	48	-
MADRE DE DIOS	95	32	49	3	5	-	6
MOQUEGUA	179	40	114	24	-	-	1
PASCO	212	53	118	15	19	-	7
PIURA	1227	256	819	98	35	11	8
PUNO	512	160	285	30	20	-	17
SAN MARTIN	231	65	114	22	27	-	3
TACNA	864	160	649	25	22	1	7
TUMBES	173	45	105	8	8	1	6
UCAYALI	338	117	164	32	22	1	2

FUENTE: GUARDIA CIVIL DEL PERU.- DIRECCION DE PLANIFICACION

INTERVENCIONES EN ACCIDENTES DE TRANSITO POR CAUSA O MOTIVO PRINCIPAL, SEGUN
DEPARTAMENTO: 1983

DEPARTAMENTO	TOTAL	CAUSA O MOTIVO PRINCIPAL P/																
		DE LA PERSONA								DEL VEHICULO					DE LA VIA			
		1/	2/	3/	4/	5/	6/	7/	8/	9/	10/	11/	12/	13/	14/	15/	16/	17/
TOTAL	75337	15239	5089	3868	8674	769	2842	8873	3732	14046	3884	156	548	1320	2375	634	155	3133
AMAZONAS	21	1	1	1	4	1	1	3	-	2	2	-	-	-	5	-	-	-
ANCASH	966	163	95	62	188	22	43	105	49	146	49	2	5	3	26	4	3	1
APURIMAC	47	15	8	-	2	-	-	2	4	11	3	-	-	-	2	-	-	-
AREQUIPA	2278	504	220	167	234	112	44	243	83	276	130	4	42	38	118	40	15	8
AYACUCHO
CAJAMARCA	240	50	48	24	31	1	8	24	10	22	15	1	-	-	6	-	-	-
CALLAO(P.CONST.)	2990	211	107	122	545	20	54	709	75	710	215	-	45	68	68	17	4	20
CUZCO	988	286	169	115	56	17	33	52	66	87	48	3	3	3	31	17	2	-
HUANCAVELICA	43	13	7	-	5	-	-	1	5	-	10	-	-	-	1	-	-	1
HUANUCO	1040	274	196	49	120	15	96	21	43	53	88	16	3	-	55	10	-	1
ICA	1185	7	63	151	162	-	-	247	11	305	110	3	1	124	-	-	-	1
JUNIN	1682	368	317	163	151	40	56	105	63	110	137	18	45	38	60	10	-	1
LA LIBERTAD	3181	998	235	287	319	50	123	135	128	123	249	8	15	196	181	59	3	72
LAMBAYEQUE	2251	959	197	302	211	76	68	111	55	97	54	2	15	22	77	-	-	5
LIMA	53340	10302	2674	1974	6015	287	2204	6802	2926	11716	2437	29	348	756	1380	413	107	2970
LORETO	1254	288	278	136	240	56	58	-	-	-	82	62	-	-	38	16	-	-
MADRE DE DIOS	95	28	16	4	6	1	-	11	1	13	8	-	-	-	4	3	-	-
MOQUEGUA	179	55	21	17	45	1	6	2	13	3	6	1	-	-	9	-	-	-
PASCO	212	64	50	19	4	5	11	9	7	-	17	-	1	2	16	4	1	2
PIURA	1227	217	68	128	180	44	4	73	33	79	121	6	12	20	196	18	3	25
PUNO	512	89	69	46	56	7	5	48	103	41	10	-	2	8	13	-	1	14
SAN MARTIN	231	123	14	21	7	4	9	7	14	6	7	-	1	2	13	-	-	3
TACNA	864	149	186	51	63	5	8	92	33	212	23	1	1	28	10	-	1	1
TUMBES	173	5	7	6	7	-	1	57	-	-	46	-	-	-	42	2	-	-
UCAYALI	338	70	43	23	23	5	10	14	10	34	17	-	9	12	24	21	15	8

1/ EXCESO DE VELOCIDAD
2/ ESTADO DE EBRIEDAD
3/ IMPRUDENCIA DEL CONDUCTOR
4/ IMPRUDENCIA DEL PASAJERO
5/ EXCESO DE CARGA
6/ DESACATO SEÑALES DE TRANSITO
7/ NEGLIGENCIA DEL CONDUCTOR
8/ IMPRUDENCIA TEMERARIA
9/ OTROS
10/ FALLA MECANICA
11/ INCENDIO
12/ FALTA DE LUCES
13/ OTROS
14/ MAL ESTADO DE LA PISTA
15/ SENALIZACION DEFECTUOSA
16/ MALA CONSTRUCCION
17/ OTROS

FUENTE: GUARDIA CIVIL DEL PERU.- DIRECCION DE PLANIFICACION

VICTIMAS EN ACCIDENTES DE TRANSITO POR SEXO, GRUPOS DE EDAD Y RESULTADO, SEGUN DEPARTAMENTO, 1983

DEPARTAMENTO	VICTIMAS DE ACCIDENTES DE TRANSITO P/						
	TOTAL	S E X O		GRUPOS DE EDAD		RESULTADO	
		MASCU- LINO	FEME- NINO	MEN. DE 18 ANOS	DE 18 ANOS	HERI- DOS	MUER- TOS
TOTAL	21909	15314	6595	7553	14356	19344	2565
AMAZONAS	27	19	8	7	20	21	6
ANCASH	514	400	114	200	314	454	60
APURIMAC	39	10	29	13	26	34	5
AREQUIPA	794	563	231	281	513	716	78
AYACUCHO
CAJAMARCA	255	190	65	72	183	217	38
CALLAO (P.CONST.)	828	652	176	196	632	783	45
CUZCO	914	689	225	349	565	861	53
HUANCAVELICA	37	33	4	11	26	26	11
HUANUCO	577	415	162	279	298	440	137
ICA	713	505	208	258	455	590	123
JUNIN	827	526	301	334	493	693	129
LA LIBERTAD	1051	758	293	407	644	956	95
LAMBAYEQUE	899	597	302	336	563	748	151
LIMA	11181	7684	3497	3613	7568	9800	1321
LORETO	1044	688	356	448	596	1010	34
MADRE DE DIOS	51	24	27	33	18	43	8
MOQUEGUA	140	100	40	37	103	127	13
PASCO	66	48	18	28	38	62	4
PIURA	688	535	153	293	395	619	69
PUNO	320	245	75	55	265	255	65
SAN MARTIN	173	119	54	53	120	162	11
TACNA	455	297	158	149	300	367	88
TUMBES	91	73	18	37	54	88	3
UCAYALI	225	144	81	64	161	207	18

FUENTE: GUARDIA CIVIL DEL PERU.- DIRECCION DE PLANIFICACION

INFRACCIONES AL REGLAMENTO GENERAL DE TRANSITO, SEGUN
DEPARTAMENTO: 1978-82

DEPARTAMENTO	INFRACCIONES AL REGLAMENTO GENERAL DE TRANSITO				
	1978	1979	1980	1981	1982
T O T A L	398660	340178	340703	325548	449823
AMAZONAS	514	191	158	189	371
ANCASH	9481	6644	6457	4282	5954
APURIMAC	1656	2616	2138	949	403
AREQUIPA	44299	29119	39642	25046	17402
AYACUCHO	2550	1576	1593	2544	-
CAJAMARCA	3279	3965	6851	3722	2586
CALLAO (P.CONST.)	3752	3987	1718	2175	3818
CUZCO	8624	11980	9517	4088	3632
HUANCABELICA	353	363	715	677	272
HUANUCO	3404	3141	3808	6445	3651
ICA	8241	4059	3248	5542	9132
JUNIN	9573	10171	9604	11652	9097
LA LIBERTAD	6207	5427	3646	18080	4951
LAMBAYEQUE	14442	39318	34172	33991	44270
LIMA	232571	177414	158821	163480	268591
LORETO	14408	7787	12821	12026	19946
MADRE DE DIOS	554	199	491	1517	952
MOQUEGUA	3655	3077	2770	2927	4897
PASCO	1571	2155	1876	1487	1512
PIURA	10435	10572	19346	8011	3358
PUNO	5291	6003	6840	6165	3368
SAN MARTIN	814	-	1163	2478	25076
TACNA	9824	7358	8983	4855	10164
TUMBES	3162	2640	2440	1716	4091
UCAYALI	-	416	1885	1504	2329

FUENTE: GUARDIA CIVIL DEL PERU - DIRECCION DE PLANIFICACION

Anejo VI

CRONOLOGIA

Cronología

1983

Agosto 10. El Presidente Belaunde afirmó que nuestras Fuerzas Armadas están cumpliendo el patriótico rol de velar por el cumplimiento de los preceptos constitucionales y asegurar a la Nación el derecho a vivir en paz y en forma civilizada, dentro de un Estado de Derecho. Anotó que su acción gubernativa aspira exclusivamente a servir al país y que, por ello, todo esfuerzo que se haga por restablecer la unidad, concordia, armonía y la fraternidad en el Perú, será hondamente apreciado por el Gobierno Constitucional.

- 2 El Ministro de Economía, Finanzas y Comercio, Carlos Rodríguez Pastor, solicitó fecha y hora para concurrir al Senado y dar cuenta de su gestión sobre la refinanciación de la deuda externa, en el Club de París.

El Senado y la Cámara de Diputados inician por separado sus sesiones públicas correspondientes a la Primera Legislatura Ordinaria de 1983.

El Jefe de Estado inauguró el moderno sistema de computación de la Oficina Nacional de Registros Públicos, que permitirá a esta entidad dar mayor fluidez a la expedición de documentos que en la actualidad sufre una gran congestión. "Los medios de comunicación social deberían educar a la ciudadanía, como parte fundamental de la labor de servicio que cumplen, y no dedicarse a magnificar los actos terroristas, sentenció el Presidente Fernando Belaunde Terry, en la inauguración antes citada.

El Ministro de Vivienda, Javier Velarde Aspíllaga, mostró a la prensa una imponente perspectiva del nuevo proyecto de viviendas recientemente concursado, que llevará el nombre ilustre de "Julio C. Tello", en San Miguel, a poca distancia del Museo Arqueológico donde laboró tan decididamente el insigne peruanista.

- 3 El Presidente Belaunde hizo llegar su cordial felicitación a los funcionarios del Servicio Diplomático del Perú en su día institucional que conmemora la creación del Ministerio de Relaciones Exteriores por el Generalísimo José de San Martín.

La producción petrolera del norte peruano se recupera notablemente y se ha elevado de 12 mil barriles diarios a 17 mil, luego de la reparación de instalaciones de Petroperú afectadas por las lluvias torrenciales.

- 4 Los nuevos ministros de Agricultura, Juan Carlos Hurtado Miller; de Industria, Turismo e Integración, Iván Rivera y de Justicia, Ernesto Alayza Grundy, así como el nuevo Jefe del Instituto Nacional de Planificación, Ignacio Basombrió Zender, prestaron juramento de ley ante el Presidente de la República, en ceremonia realizada en el Salón Dorado de Palacio de Gobierno.

- 6 El Presidente Belaunde asistió a las celebraciones del 159o. aniversario de la Batalla de Junín y del "Día de la Caballería del Ejército", en el Círculo Militar. Allí destacó la estrecha vinculación que existe entre la Fuerza Armada y el Gobierno para cumplir los deberes que la Nación les impone y que asegura a la Patria una continuidad de logros en bien de su grandeza y prosperidad.

- 7 En enérgica advertencia, el Presidente Belaunde conminó a las potencias extranjeras para que se abstengan de intervenir en los asuntos nacionales, durante una de sus más caústicas acusaciones contra el narco-terrorismo. Fue tras destacar el valeroso comportamiento de los efectivos de la Guardia Republicana del Perú, durante los actos conmemorativos del 64o. aniversario institucional.

Un decidido respaldo público ha marcado la convocatoria a sorteo de las casas de "Santa

Rosa", ciudad que albergará a 22 mil peruanos, después de la consagratoria adjudicación de los conjuntos habitacionales Torres de San Borja, Precursores y Marbella.

La población directa e indirectamente afectada por los desastres naturales en catorce departamentos del Perú alcanza aproximadamente a seis millones de personas, según análisis sectoriales realizados por el Instituto Nacional de Planificación.

- 9 El nuevo Embajador de Uruguay en el Perú, Elbio Quintana Solari, elogió al Presidente Belaunde Terry como propulsor infatigable en la interconexión de las cuencas del Orinoco, Amazonas y del Plata, destacando en nuestro Primer Mandatario "su certera comprensión" de la trascendencia de esta unión para la integración física del Continente. Al recibir las cartas credenciales del mencionado diplomático, el Jefe de Estado evocó la Conferencia de Presidentes de Punta del Este, cita de la cual, dijo, surgieron hechos concretos para la integración subregional que más tarde devendría en el Acuerdo de Cartagena y su respuesta en el Grupo Andino.

La posibilidad de consolidar las relaciones entre Dinamarca y nuestro país se presentan actualmente muy favorables, principalmente porque ambas naciones poseen hoy gobiernos basados sobre los mismos principios democráticos, sostuvo el Embajador Concurrente de Dinamarca, con sede en Argentina, Finn Aasberg-Petersen, al presentar sus cartas credenciales al Presidente de la República.

- 10 La meta que tiene el Gobierno para reducir el analfabetismo a la mitad, en el "Quinquenio de la Educación", significa incorporar al mundo de la escritura y lectura a más de 800 mil adultos, subrayó el Presidente Belaunde en reunión con los dirigentes de la Asociación de Cesantes y Jubilados del Magisterio, en Palacio de Gobierno.

El Jefe de Estado felicitó al Embajador Jorge Morelli Pando por su elección para ocupar la Presidencia del Comité de Desarme de la Organización de las Naciones Unidas, destacando sus méritos profesionales y personales.

Dos delegaciones del Congreso de los Estados Unidos fueron recibidas por el Presidente Belaunde Terry para tratar asuntos relacionados con el problema del narcotráfico y con los programas de cooperación económica del Gobierno norteamericano para erradicar ese flagelo social.

- 12 El Presidente Belaunde anunció el nombramiento del Dr. Joaquín Leguía Gálvez como nuevo Ministro de Educación, en reemplazo del Ing. José Benavides Muñoz, quien renunció al cargo.
- 13 La Primera Dama, Violeta Correa de Belaunde, inauguró obras de agua potable y desagüe en tres pueblos jóvenes de Surco y el Callao beneficiando a más de 3 mil habitantes de condición humilde.
- 14 El Presidente Belaunde hizo un fervoroso llamado a los candidatos y a toda la ciudadanía para que el proceso electoral municipal de noviembre próximo, se desarrolle en forma alturada y fructífera, sin intercambiar ataques sino ideas constructivas, porque el país quiere oír proposiciones concretas y el surgimiento de hombres nuevos de talento y vocación de servicio.
- 15 Un comunicado oficial de la Secretaría de Prensa de la Presidencia de la República, anunció que en la recomposición del Gabinete Ministerial derivada de la renuncia del Ing. José Benavides Muñoz, cuyo apartamiento del Gabinete es profundamente lamentado por el Gobierno, se ha resuelto designar Ministro de Trabajo y Promoción Social al Dr. Joaquín Leguía Gálvez y de Educación, al Dr. Patricio Ricketts Rey de Castro.

El alcalde de Lima, Arq. Eduardo Orrego Villacorta, anunció la culminación de 72 proyectos de electrificación y 22 de agua potable y desagüe para pueblos jóvenes, ejecutados para 31 mil lotes de asentamientos humanos y que benefician a 160 mil habitantes.

- 16 El Jefe de Estado juramentó a los nuevos Ministros de Educación y Trabajo, Patricio Ricketts Rey de Castro y Joaquín Leguía Gálvez, en ceremonia realizada en el Salón Dorado de Palacio de Gobierno.

El Presidente Belaunde destacó la importancia de las relaciones entre nuestro país y Australia, significando que éstas giran en torno a vitales cuestiones geopolíticas en el Pacífico Sur y la Antártida. Fue al recibir las cartas credenciales del nuevo embajador de esa nación, Gerald Silas Frank Harding.

- 17 Como reconocimiento y gratitud del pueblo peruano al gran Libertador José de San Martín, se instituyó el 17 de agosto de cada año como el "Día de San Martín", al conmemorarse en el presente el 133 aniversario de su muerte.

- 20 El Presidente Belaunde anunció que el Consejo de Ministros aprobó el Proyecto de Presupuesto General de la República para 1984 que en valores reales se mantendrá dentro de los términos del presupuesto vigente. El monto global sería del orden de los cinco mil millones de dólares, cifra similar a la programada para el presente año.

El Presidente Belaunde negó representatividad a Amnistía Internacional como entidad defensora de los derechos humanos, por sus vinculaciones comunistas y estar parcializada frente a los hechos, en particular de los que se producen en nuestro país en relación al terrorismo subversivo.

- 21 El Presidente de la República rindió un fervoroso homenaje al Callao en el 147 aniversario de su creación política, en la inauguración del moderno Teatro La Comedia.

El Gobierno pondrá en marcha un Plan de Reactivación Económica sobre cuatro pilares fundamentales: fortalecimiento de la estructura de la empresa privada, saneamiento de las empresas públicas, programación concertada de las inversiones públicas y mejora del nivel real de ingresos de la población, según puntualizó el Jefe del INP, Ignacio Basombrío Zender.

- 24 Una sorpresiva visita de inspección a los trabajos de pavimentación y construcción de veredas y jardines, que se realizan por Cooperación Popular, en el pueblo joven "La Medalla Milagrosa", efectuó el Presidente Belaunde, luego de recorrer el moderno conjunto habitacional Marbella, ubicado cerca. Los pobladores le exteriorizaron su simpatía y reconocimiento por la gestión gubernamental.

- 26 El gran esfuerzo que el Gobierno Constitucional realiza para dotar de una vivienda con sus servicios básicos a la gran mayoría de los peruanos que no la poseen, destacó el Presidente Belaunde al inspeccionar el conjunto habitacional "Carlos Cueto Fernandini", cuyas mil viviendas se encuentran ubicadas a la altura del km 17 de la Panamericana Norte.

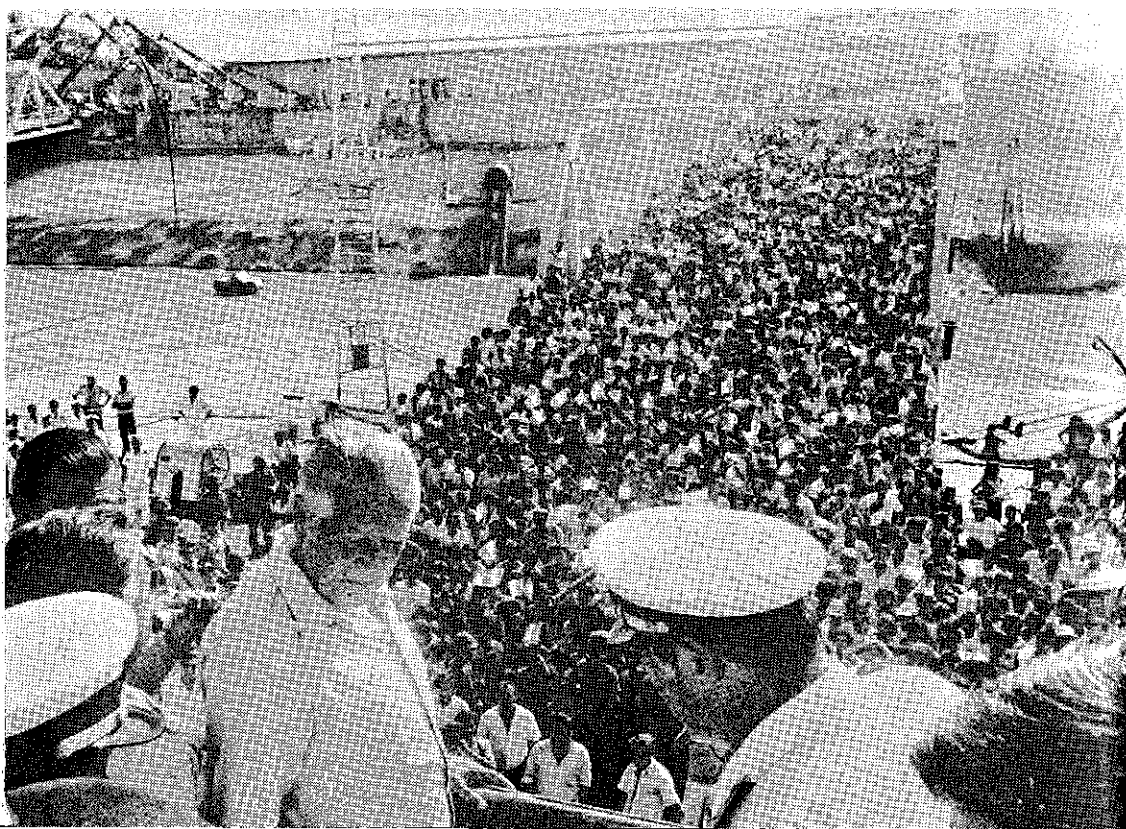
La revolución del crédito es una revolución pacífica que, al contrario de las sangrientas, no deja víctimas ni victimarios, sino beneficiarios, sostuvo el Presidente Belaunde al clausurar el IV Congreso Nacional de Informática. Puntualizó que el crédito hipotecario ha sido transformado con la hipoteca social, extremando su radio de acción a una población numerosa.

El Jefe de Estado clausurando la IV Convención Peruana de Computación e Informática.





A bordo del BAP "Amazonas", el Presidente Belaunde saluda al pueblo loretoano que le tributó una fervorosa bienvenida (arriba). El Presidente Belaunde a su arribo al muelle de Iquitos en compañía del Ministro de Marina, Vicealmirante Jorge Du Bois Gervasi (abajo).



- 27 El Jefe de Estado volvió a reencontrarse con el calor del pueblo loretoano, en su nueva visita de trabajo a Iquitos y el Bajo Amazonas, recibiendo a su paso las muestras de fe y de optimismo en su gestión al frente del Gobierno democrático. Al rendir homenaje a los marinos peruanos del BAP "Amazonas" que unió las cuencas del Orinoco y el Amazonas, recordó haber estado siempre convencido de la importancia de la Selva "no sólo en el Perú, sino en el Continente" y que desde entonces ha sido un estudioso de su misión para el desarrollo hemisférico, adentrándose en los conocimientos geográficos y ecológicos.

Los depósitos en soles reeditarán, a partir del 1.º de setiembre próximo, un interés máximo del sesenta por ciento anual, en otro esfuerzo del Gobierno para estimular el ahorro nacional y poner en marcha la desdolarización de la economía.

- 30 En un nuevo hito en la obra constructora del Gobierno Constitucional, el Presidente Belaunde inauguró el conjunto habitacional "Los Precursores" que consta de 931 viviendas "no para acaudalados, sino para gente humilde". El monto de la inversión asciende a más de 18 mil millones de soles.

Al rendir homenaje a la Guardia Civil, en su día institucional, el Primer Mandatario sostuvo que no es la delincuencia ni el narcotráfico la única amenaza contra las fuerzas del orden, sino los descarriados sociales que obedecen "sabe Dios a qué consignas extrañas" que ponen en riesgo a la sociedad, amenazando directamente la vida de los guardias civiles, formados precisamente para defenderla.

El Presidente de la República y su esposa Violeta Correa de Belaunde rindieron fervoroso homenaje a Santa Rosa de Lima durante su traslado en procesión desde el Convento de Santo Domingo hasta la Catedral Metropolitana.

- 31 Una donación de componentes eléctricos valorados en 200 millones de soles para ser distribuidos entre los centros educativos y técnicos recibió el Jefe de Estado, como aporte del Japón al desarrollo científico y tecnológico. La ceremonia se cumplió en Palacio de Gobierno con asistencia del Ministro de Educación, Patricio Ricketts Rey de Castro, el Consejero de la Embajada del Japón Masuro Ito y los señores Hisaichi Sakaguchi y Akira Yukana Nakao.

Setiembre 10. A 90 mil 434 millones de soles asciende el Presupuesto aprobado por el Gobierno Constitucional del Presidente Belaunde para los trabajos de rehabilitación y reconstrucción del departamento fronterizo de Tumbes afectado por las lluvias torrenciales, desbordes de los ríos e inundaciones.

La educación es una tarea gigantesca que no puede realizarse sólo con el aporte de la comunidad, sostuvo el Ministro de Educación, Patricio Ricketts Rey de Castro, al imponer la condecoración al mérito por servicios distinguidos a funcionarios de la Fundación Matsushita Electric y National Peruana. Dicha entidad donó componentes electrónicos y artefactos eléctricos que son distribuidos en los centros educativos.

El Presidente Belaunde promulgó la Ley que "congela" el precio de los combustibles de uso popular y frena el alza de los alimentos, medicinas y servicios básicos.

Más de 500 mil habitantes de pueblos jóvenes de Lima han sido favorecidos hasta el momento con la entrega de 85 mil títulos de propiedad, informó el Alcalde de Lima, Eduardo Orrego Villacorta.

El Gobierno aprobó un aumento mensual de 30 mil soles a los trabajadores públicos; los del sector privado y no sindicalizados recibirán un incremento del 30% sobre el sueldo mínimo o primer salario.

- 2 El Ministro de Educación, Patricio Ricketts Rey de Castro, instaló la Comisión Consultiva de Amautas que reúne a prominentes educadores peruanos: José León Barandiarán, José Luis Bustamante y Rivero, Alberto Hurtado Abadía, Aurelio Miró Quesada Sosa, Nicanor Rivera Cáceres, Luis Alberto Sánchez, Luis F. Valcárcel, Pedro Weiss Harvey, Ricardo Valencia Menegotto y Héctor Velarde Bergman.
- 3 Un total de 742 departamentos multifamiliares en Cusco y 170 en Apurímac, está construyendo la Empresa Nacional de Edificaciones. Tales agrupamientos están provistos de infraestructuras complementarias como centros educativos, servicios básicos, áreas de recreación, accesos y de seguridad.

El Presidente Belaunde, en ceremonia efectuada en Palacio de Gobierno, condecoró al Ministro de Asistencia Social de Venezuela, doctor José Luis Gonzales Herrera, con la Orden del Sol en el grado de Gran Cruz.

- 4 Marbella es un ejemplo de trabajo unido y mancomunado de jóvenes profesionales que se ponen al servicio del país y ofrecen espaldarazo a las clases menos pudientes, manifestó el Presidente Belaunde al inaugurar el conjunto habitacional para 300 familias que consideró un hermoso balcón sobre el Océano Pacífico. La inversión en este conjunto fue del orden de los 5,100 millones de soles.
- 5 El Presidente Belaunde inauguró el V Congreso Iberoamericano de Educación "Simón Bolívar" afirmando que el analfabetismo es uno de los males que debe ser erradicado de la región y que es un propósito que el Gobierno Constitucional viene logrando en el Quinquenio de la Educación. Se trata de reducir a la mitad el millón 700 mil peruanos analfabetos. Informó que más de 25 mil maestros tendrán acceso, por derecho propio, a una casa en el quinquenio 1980-1985.

Catorce centrales térmicas, tres mini centrales hidroeléctricas, una línea de transmisión y una red de distribución primaria y secundaria en varios pueblos jóvenes del interior del país entraron en operación.

- 6 El Presidente Belaunde recibió las cartas credenciales del nuevo Embajador de Chile, Juan José Fernández Valdez, en Palacio de Gobierno, y subrayó que el Perú comparte con Chile los propósitos de paz y de convivencia cordial para encarar no sólo nuestros propios problemas en el Pacífico Sur, sino también para intercambiar experiencias con la familia más amplia en todo Latinoamérica.

El paralelismo de las viejas culturas del Perú y Egipto fue recordado por el Jefe de Estado al recibir las cartas credenciales del nuevo Embajador de la República Árabe de Egipto en nuestro país, Hassan Abdihadi, en el Salón Dorado de Palacio de Gobierno.

Los daños materiales causados este año por las lluvias, huaycos e inundaciones en el norte del país y la intensa sequía en el sur, superan el billón de soles, según informó el Sistema de Defensa Civil.

- 7 El Senador Manuel Ulloa Elías, jefe de la delegación peruana a la Cita sobre Deuda Externa realizada en Caracas, anunció que se ha logrado un consenso regional en torno a bases para un entendimiento frente a la crisis de la deuda externa.
- 8 Sin previo aviso, el Presidente Belaunde visitó el Banco de Materiales, dinámica institución de crédito ya conocida como "El Banco de los Pobres". Allí fue informado sobre las actividades de la sede central en Lima y de las catorce sucursales departamentales, donde se han efectuado préstamos por 18 mil millones de soles, en unas 16 mil operaciones.

Con ocasión de conmemorarse el Día de la Amistad peruano-argentina, los Presidentes de ambas naciones intercambiaron mensajes de saludo haciendo votos por estrechar aún más los fraternos lazos de solidaridad y cooperación existentes entre los dos pueblos. Las comunicaciones están refrendadas por el Presidente Belaunde del Perú y el Presidente Bignone de Argentina.

- 9 El loable esfuerzo de la Primera Dama de la Nación para la construcción de centros comunales en los pueblos jóvenes de Lima y Callao recibió pleno reconocimiento del Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica al concretarse un aporte adicional de 150 millones de soles, a través de la AID.

El Gobierno levantó el Estado de Emergencia en todo el país, a excepción de cinco provincias de Ayacucho, dos de Huancavelica y una de Apurímac, a fin de crear un clima propicio para que se realicen las elecciones municipales de noviembre próximo.

- 10 En medio de gran expectativa comenzó la competencia automovilística "La Marginal de la Selva", con la participación de 38 coches que cubrirán un recorrido de 2,700 kilómetros, en esta segunda edición 1983.
- 12 El Primer Mandatario asistió a la celebración del 25o. aniversario de Mutual Perú, Caja de Ahorro y Préstamo para Vivienda fundada por Pedro Beltrán.
- 13 La importancia y el uso que se dio al adobe en el Perú en la época precolombina y su actual utilización en la construcción de viviendas populares, subrayó el Presidente Belaunde ante una delegación de profesionales del Patrimonio Cultural del Adobe de los cinco continentes que lo visitó en Palacio de Gobierno.

El Jefe de Estado recibió, en diferentes actos protocolares, las cartas credenciales de los nuevos embajadores de Ecuador, José Ayala Lazo y de Bangladesh, Khawaja Wasiuddin.

- 14 Los Gobiernos del Perú y del Estado de Papua Nueva Guineá decidieron establecer relaciones diplomáticas a nivel de Embajadores, con el fin de desarrollar vínculos de amistad y de amplia cooperación entre ambos países.

El Presidente Belaunde anunció su próximo viaje a Puerto Maldonado para inaugurar nuevas viviendas, servicios de agua, desagüe, electricidad, televisión, teléfono interprovincial y aulas escolares, "en un pujante pueblo cuyo ideal es idéntico al ideal de los que ahora me acompañan". Fue en la ceremonia de suscripción de convenios entre el Sistema de Cooperación Popular y 30 pueblos jóvenes de Lima y Callao para la construcción de 80 mil metros cuadrados de veredas.

El Presidente de la República, Arq. Fernando Belaunde Terry, rindió un cálido homenaje de gratitud y lealtad a la Universidad de Texas, con motivo del centenario de su fundación, recordando que esa gran institución de enseñanza le ofreció su aula magna "al exiliado de ayer que es el Presidente del Perú de hoy".

El Primer Mandatario confirmó que el narcotráfico y el terrorismo van de la mano, "el vicio asociado con extraviadas ideologías". Fue en su exhortación al estudio científico y rigurosas investigaciones para erradicar definitivamente el narcoterrorismo del país, durante la ceremonia central del 61.º aniversario de la PIP.

- 16 La reprogramación de la deuda que el Perú tiene con la Unión Soviética, permitirá un alivio para la balanza de pagos de nuestro país del orden de 400 millones de dólares, que se reparten en un periodo de tres años, informó el Ministro de Economía, Carlos Rodríguez Pastor.
- 17 Los pueblos de Puerto Maldonado, Shintuya, Iberia, Iñapari y otros del departamento de Madre de Dios, manifestaron su satisfacción al Presidente Belaunde durante la inauguración de la estación que recibirá las señales de satélite para la televisión y los servicios de comunicación que unirán a esa vasta región de la selva sur del país con todo el mundo.

El Jefe de Estado también inauguró 134 viviendas señalando que la descentralización se demuestra con obras como las de Puerto Maldonado, donde jamás se habían hecho trabajos semejantes en beneficio de los habitantes. Luego inauguró un mercado de abastos en Iberia y visitó varias escuelas y la Unidad Militar de Asentamiento Rural No. 4.

- 18 El Gobierno del Presidente Belaunde concedió una pensión de gracia equivalente a cuatro sueldos mínimos vitales, a la arqueóloga alemana María Reiche Neumann, en mérito al denodado y sacrificado esfuerzo realizado en bien del patrimonio nacional.

Con la puesta en marcha de la central térmica de Puerto Maldonado por el Presidente Belaunde, se inició un vasto programa de obras que comprende a 24 centrales termoeléctricas ubicadas en 15 departamentos que beneficiarán a más de 300 mil habitantes. La obra demandará una inversión de 26 millones y medio de dólares.

Thomas Hearne, al mando del coche 702, ganó el premio automovilístico "La Marginal de la Selva" que culminó en Corcona, tras cumplirse la 5ta. etapa que se inició en Tingo María. El triunfador empleó 18h.02'07" para cubrir los 2,700 kilómetros de recorrido.

- 22 El Presidente Belaunde, acompañado del Ministro de Vivienda, Javier Velarde, y del alcalde de Lima, Eduardo Orrego, visitó el Complejo Materno Infantil "Niña María" que construyen INVERMET y la Municipalidad de Lima y los trabajos de refacción de la Casa de Oquendo que realiza el Banco Hipotecario en el Jr. Conde de Superunda.
- 23 El Gobierno expresó su más rotundo rechazo al pretendido paro que un sector laboral, con claros fines políticos y electorales, ha fijado para los días 28 y 29 de setiembre, y ha tomado todas las medidas conducentes a garantizar el orden público y el transporte masivo de pasajeros, para asegurar la completa normalidad.
- 24 El Presidente Belaunde asistió a la Misa Solemne oficiada en la Basílica de Nuestra Señora de las Mercedes, con ocasión de celebrarse el "Día de la Fuerza Armada". "Desterrar el odio, la violencia y el terror a cambio de una vida más fraterna y unida que permita a los peruanos el desarrollo, el bienestar y la paz social", pidió el Vicario General Castrense, Arzobispo Alcides Mendoza Castro, durante dicho homenaje religioso.

El Ministro de Pesquería, Fortunato Quesada, afirmó que Pesca Perú no será liquidada a pesar de los adeudos al Estado acumulados desde su creación. Lo que sí cabe, dijo, es la reorientación y racionalización de la empresa. No habrá despido de trabajadores, sino reubicación dentro del Sector Pesquero, agregó.

- 25 El Presidente Belaunde hizo una visita sorpresiva a Huánuco donde inspeccionó el conjunto habitacional "Daniel Alomías Robles" recientemente puesto en servicio con la acogida aprobatoria y entusiasmo de los nuevos propietarios que adquirieron estos bienes por el sistema de Hipoteca Social. La presencia del Primer Mandatario fue saludada con cálidas muestras de adhesión y simpatía por la ciudadanía que se congregó en la Plaza de San Luis, cuna de Carlos Fermín Fitzcarrald.



Thomas Hearne, ganador del premio automovilístico "La Marginal de la Selva", mostrando el trofeo ante el aplauso del Primer Mandatario (arriba). El Presidente de la República señalando las maquetas de conjuntos habitacionales a delegados extranjeros participantes en el Congreso Andino de Ingeniería (abajo).



- 26 La adopción de estrategias que conlleven a la posesión y uso de las tierras de nuestro continente, aprovechando sus ingentes recursos naturales, sugirió el Presidente Belaunde al inaugurar el Primer Congreso Andino de Ingeniería.

Un importante convenio para la realización del más moderno mapa del Perú, con una dimensión cuatro veces mayor que la de los mapas convencionales, fue suscrito en presencia del Presidente Belaunde en Palacio de Gobierno. El nuevo mapa será elaborado en un lapso de 18 meses en base a las imágenes captadas por el satélite Landsat y será de gran utilidad para los censos demográficos, pecuarios y agrícolas.

El Presidente Belaunde dialogó con representantes de las tres centrales sindicales, en Palacio de Gobierno, y en relación al paro político-sindical, convocado por la CGTP, señaló que lo que necesita el país es más trabajo y eso es lo que espera el Gobierno. "Que haya paz, armonía y no violencia", sentenció.

- 27 El 80% de la población asalariada del país acudió normalmente a sus labores, dando muestras de responsabilidad y madurez y de rechazo a las pretensiones políticas comunistas.
- 28 El Primer Vicepresidente de la República, Fernando Schwalb López Aldana, se reunió con los Jefes de Estado de Polonia y Yugoslavia y con el Secretario Adjunto para Asuntos Interamericanos del Departamento de Estado de los Estados Unidos, como parte de un conjunto de actividades que realizó en Nueva York, además de asistir al debate general de la Asamblea de las Naciones Unidas.

El Senado rindió homenaje al periodismo por su día institucional -1o. de octubre- y el Senador Javier Alva Orlandini, a nombre del grupo parlamentario de Acción Popular, anunció que propondrá en breve una modificación al dispositivo sobre delito de desacato, según el cual se excluye a los hombres de prensa que acrediten la veracidad de sus informaciones.

- 29 El Presidente Belaunde recibió la visita y saludo protocolar de los representantes Plenipotenciarios de Venezuela, Bolivia, Colombia y Ecuador, participantes en el XXXVIII Período de Sesiones Extraordinarias del Acuerdo de Cartagena realizado en Lima.

El Dr. Celso Pastor de la Torre formuló renuncia al cargo de Embajador en los Estados Unidos, en carta dirigida al Presidente de la República.

- Octubre 1o.** El Secretario Permanente del Sistema Económico Latinoamericano, Sebastián Allegrant, de visita en Lima por razones inherentes a su cargo, sostuvo una cordial entrevista con el Presidente de la República.

El Gobierno dispuso ampliar en forma significativa los espacios gratuitos para los partidos políticos en los medios de comunicación del Estado, a fin de facilitar la campaña electoral para los comicios municipales de noviembre, reafirmando una vez más su confianza y respeto por la voluntad popular y la irrestricta libertad de prensa.

El Jefe del Sistema Nacional de Comunicación Social, Miguel Alva Orlandini, expresó su reconocimiento al esfuerzo que realiza el periodista por difundir la labor del hombre peruano en su contribución al desarrollo nacional. Fue al transmitir el saludo del Presidente Belaunde a los periodistas de la Agencia de Noticias ANDINA y por su intermedio a los hombres de prensa de todo el país, en el Día del Periodista.

- 2 El Banco de Materiales, programa crediticio directo creado por el Gobierno Constitucional en beneficio de la población con menores ingresos a fin de que pueda contar con vivienda propia, ha sido tomado como ejemplo en Colombia y países centroamericanos y será difundido a todo el Continente por la OEA, anunció el Ministro de Educación, Patricio Ricketts Rey de Castro.

Al inaugurar el sector oriente de las Torres de San Borja que comprende 1,129 viviendas, el Presidente Belaunde afirmó que el Perú construye para las grandes mayorías nacionales y es propósito del Gobierno redoblar esfuerzos para las clases más necesitadas.

En tres años de Gobierno Constitucional se ha atendido al 15% de la población urbana total del país, expresó el Ministro de Vivienda Javier Velarde Aspíllaga, indicando que el Banco de Materiales otorgó 17 mil 100 créditos para construcción y mejoramiento de casas, así como 20 mil créditos en Hipoteca Social y a nivel nacional también se ha atendido a más de 271 mil familias a través de 175 mil créditos otorgados por el Banco de la Vivienda para obras de infraestructura sanitaria y eléctrica.

- 7 El Presidente Constitucional de la República, Arq. Fernando Belaunde Terry, cumplió 71 años de edad, en pleno tercer año de su segundo mandato presidencial, admirado por extraños, discutido por sus adversarios e incuestionablemente querido por el pueblo peruano.



AVALES, SEGUID SU EJEMPLO

- 8 El Presidente Belaunde promulgó una Ley que declara el año 1984 como "Año del Sesquicentenario del Natalicio del Almirante Miguel Grau" y otra que dispone la construcción de la Base Naval en Chimbote, al conmemorarse el 104.º aniversario del Combate Naval de Angamos y el Día de la Marina. Asimismo, el Jefe de Estado participó en una imponente Revista Naval a bordo de la patrullera "Río Huarmey".

El Presidente Constitucional de la República reiteró que el asunto fronterizo con el Ecuador está terminado conforme al Protocolo de Río de Janeiro. "Nuestra posición es la misma y no ha cambiado nunca", agregó en breves declaraciones al periodismo en la Escuela Naval.

- 9 El Presidente Belaunde y la Primera Dama, Violeta Correa de Belaunde, concurren al histórico santuario de Nazarenas para rendir homenaje al Señor de los Milagros durante la Misa por la Patria.
- 10 Al clausurar el Seminario Internacional de Capacitación Portuaria, en el Callao, el Presidente Belaunde sentenció: el día que Sud América logre integrar sus instalaciones portuarias, marítimas, fluviales y lacustres, se habrá puesto en valor las grandes riquezas económicas y estratégicas que posee nuestro Continente. Asimismo, resaltó los esfuerzos que realiza el Gobierno para ampliar, modernizar y extender nuestros servicios portuarios.

- 11 Un importante convenio destinado a generar empleos productivos y micro empresas artesanales o asociativas fue suscrito en la residencia de Palacio de Gobierno, entre el Grupo de Apoyo que dirige la esposa del Jefe de Estado, Violeta Correa de Belaunde, el Ministerio de Educación, el Banco Industrial y la Cooperativa Americana de Remesas al Exterior.

El Congreso Nacional aprobó una moción de rechazo a la reciente declaración del Congreso ecuatoriano y de la delegación de ese país ante la Asamblea General de la ONU, en la que pretenden desconocer el Protocolo de Río de Janeiro firmado entre Perú y Ecuador el 29 de enero de 1942.

- 12 El Presidente Belaunde subrayó que el Perú ha escogido el camino difícil del cumplimiento de sus obligaciones por la vía de las negociaciones armoniosas, sin imposiciones de ninguna clase, porque sus gobernantes consideran que ello responde a los altos intereses nacionales y porque estiman que el mantenimiento del crédito es vital para que la colectividad prospere. Fue en la inauguración del XVII Congreso Latinoamericano de Ejecutivos de Ventas y Mercadotecnia, con la participación de 29 países.

El Primer Mandatario, acompañado por el Ministro de Vivienda, Javier Velarde Aspíllaga, inspeccionó el gran conjunto habitacional "Limatambo" que albergará a 3 mil familias. Posteriormente visitó a los pobladores del pueblo joven "Medalla Milagrosa" alentándolos en la tarea de sanear y embellecer su comunidad, secundados por Cooperación Popular. Cada familia se impuso la tarea de fabricar 1,000 locetones para pavimentar sus calles.

- 15 El Presidente Belaunde inauguró el "segundo pulmón" de la central hidroeléctrica "Pablo Boner", construido en las entrañas mismas del cerro Huancapuni que se eleva a 2,800 metros sobre el nivel del mar a la altura del Km. 65 de la Carretera Central en Matucana. Esta obra monumental de ingeniería es fruto de colosos del trabajo y no de la agitación, la destrucción, la discordia y el crimen fratricida, enfatizó el Primer Mandatario al rendir homenaje a los obreros anónimos que entregan su vida construyendo obras trascendentales para el desarrollo del país.
- 17 La Carta Nacional por satélite estará lista a fines de 1984, anunció el Presidente Belaunde luego de inaugurar la VII reunión del Congreso Nacional de Ingeniería Mecánica, Eléctrica y Ramas Afines. La Carta Nacional, dijo, constará de 70 a 80 hojas en las que se detallará las características del país a una escala de 1 en 250 mil.
- 18 El Presidente Belaunde y su esposa Violeta Correa de Belaunde, acompañados del Gabinete Ministerial en pleno, rindieron fervoroso homenaje a la sagrada imagen del Señor de los Milagros, a su paso procesional en la Plaza de Armas.

La misión de cooperación técnica alemana, presidida por el Dr. H. Schweiger y acompañada por el Embajador Hans Joachim Hille, fue recibida por el Primer Mandatario en Palacio de Gobierno, destacando que Alemania siempre ha demostrado la mejor voluntad de servir al Perú, dejando hitos consagatorios especialmente con el proyecto de Tinajones.

El Primer Mandatario de la Nación y altas autoridades navales rindiendo homenaje al Caballero de los Mares.



El Presidente Belaunde Terry inauguró el "segundo pulmón" de la central hidroeléctrica "Pablo Boner", en Matucana. Abajo: El Presidente de la República fue cálidamente aplaudido durante la inauguración de la XXXIX Asamblea General de la Sociedad Interamericana de Prensa, realizada en Lima.



- 19 El programa de inversiones 1983-1985 para la reconstrucción y rehabilitación de la zona afectada por los desastres naturales asciende a 782 mil millones de soles, anunció el Ministro de Economía, Finanzas y Comercio, Carlos Rodríguez Pastor. De ese monto se utilizará 40% para transportes y comunicaciones, 23% para hidrocarburos, 21% para agricultura y 10% para vivienda.

Al inaugurar la VI Convención Nacional de Comercio Exterior, el Presidente Belaunde insistió en la necesidad de combatir al terrorismo por todos los medios legales a fin de "servir a la nación donde hemos nacido y a la cual debemos dedicar nuestros mayores esfuerzos".

- 22 En Cusco, el Presidente Belaunde recibió cálidas muestras de afecto popular durante la breve visita que efectuó para inaugurar el conjunto habitacional "Pachacútec", un complejo deportivo y obras de electrificación.

Una nueva serie de alevosos y criminales atentados terroristas se perpetraron en Lima. Uno de ellos contra la sede central de Acción Popular en el Paseo Colón. Aquí fue victimado el disciplinario Samuel Gervasi Zanelli; resultando heridos Guillermo López Vílchez, Doro-teo Arana Guerra y Walter Ramírez. Simultáneamente, fueron atacados el Concejo de Miraflores y la Estación PIP de Apolo en La Victoria.

El Presidente Belaunde, Jefe Fundador de AP, acudió de inmediato al local partidario condenando severamente el atentado terrorista. Se hicieron también presentes, el Premier Fernando Schwab, el Senador Manuel Ulloa Elías y el ex-Ministro de Trabajo, Alfonso Grados Bertorini.

- 23 El Jefe de Estado asistió al velatorio del disciplinario Gervasi Zanelli, orando ante el féretro del mártir populista y manifestando su pesar por esta tragedia.

El conjunto habitacional "Carlos Cueto Fernandini" consta de 1,090 unidades. Está ubicado en el ex-fundo "Naranjal", a la altura del Km. 17 de la autopista a Ancón. En su inauguración, el Primer Mandatario señaló que se trata de "un experimento de enorme contenido social" en el propósito de hacer de los desposeídos pequeños propietarios.

El Presidente Belaunde asistió a la incorporación de la motonave "Mar Pacífico", buque granelero de 27 mil toneladas, adquirido en Holanda por la empresa nacional "Multimares". El Perú, sentenció el estadista, tiene que prepararse en el aspecto portuario y naviero para acelerar nuestra recuperación económica que no ha de tardar.

- 26 La inaceptable práctica de la llamada "exportación de revoluciones" que con ayuda del terrorismo pretende suplantar el libre juego de las ideas, es una grave amenaza a la democracia, afirmó el Presidente Belaunde al inaugurar la XXXIX Asamblea General de la SIP en el Lima Sheraton Hotel.

Una enervorizada multitud recibió en Huancayo al Presidente Belaunde, quien viajó para entregar la Lampa de Oro a la comunidad del departamento de Junín. "No venimos a la sombra de un pabellón extranjero, sino a la sombra del pabellón nacional". El premio fue recibido en la plaza de Huamanmarca por el alcalde de Huancayo, Luis Carlessi. Asimismo fueron premiados con la Lampa de Plata, los representantes del distrito de Huarochirí y con la de Bronce la comunidad de Carmen Alto, anexo 4, distrito de Cayma, provincia de Arequipa.

Durante el recorrido por los pueblos de la margen derecha del río Mantaro, lampa en mano, el Presidente Belaunde participó entusiasmado de las faenas agrícolas de las comunidades de Sicaya y Pilcomayo en las obras de irrigación que abastecerán a más de 4 mil hectáreas de estos fecundos valles.

El Presidente Belaunde invitó a un centenar de jóvenes huancaínos para que, luego de ser seleccionados en competencias deportivas, visiten el Palacio de Gobierno en Lima, en calidad de "Embajadores de la Juventud Huanca" y confraternicen deportivamente con jóvenes limeños y cusqueños. Fue al inaugurar el monumental Coliseo "Wanka" construido con una inversión de 5,339 millones de soles.

Siete millones 546 mil 222 electores participarán en los próximos comicios municipales del 13 de noviembre, según informó el Presidente del Jurado Nacional de Elecciones, Domingo García Rada.

- 31 El Primer Mandatario inspeccionó el nuevo conjunto habitacional Dammert Muelle, situado al sur del Paseo de la República. Aquí manifestó que la obra ejecutada por el Gobierno en materia de vivienda no tiene precedentes en la historia del Perú.

Noviembre 10.

El Presidente de la República inauguró la Ciudad Satélite "Santa Rosa" que albergará a más de veinte mil personas, frente al Aeropuerto Internacional "Jorge Chávez". Se trata del conjunto habitacional más grande construido en Latinoamérica. En su primera etapa consta de 1,888 viviendas de dos y tres dormitorios, de un total de 4,060 viviendas que conforman la moderna urbanización.

El Ministro de Vivienda, Javier Velarde Aspíllaga, indicó que gracias al Plan de Vivienda Nacional, el Gobierno del Presidente Belaunde está en capacidad de brindar hasta fines de 1983, servicios habitacionales para más de 300 mil familias en todo el país, es decir aproximadamente el 20% de nuestra población urbana.

Dejó de existir el científico peruano doctor Alberto Hurtado Abadía, de reconocido prestigio internacional por sus estudios e investigaciones en el campo de la medicina de altura. Su hijo, Juan Carlos Hurtado Miller, Ministro de Agricultura, se hallaba en misión oficial en el extranjero. El ilustre extinto fue el primer médico que obtuvo las Palmas Magisteriales.

- 2 Diversas obras de electrificación por 13 mil 420 millones de soles que beneficiarán a más de 120 mil pobladores de la ciudad de Iquitos serán puestas en servicio del 4 al 7 del presente mes por Cordeloy y Electroperú.

Aumentos salariales que corresponden a 15, 10 y 5% sobre los tres primeros sueldos mínimos vitales, respectivamente, decretó el Gobierno para los trabajadores de la actividad privada no sujetos a negociación colectiva, a partir del 10. de noviembre.

En sesión solemne el Congreso Nacional instaló la cuna de Miguel Grau, ubicada en el hemicycle de la Cámara de Diputados y permanecerá allí por siempre en homenaje a quien fue diputado por Paita entre 1876 y 1878 y marino peruano que se inmortalizó en el Glorioso Combate Naval de Angamos.

- 3 El Gobierno asumirá plenamente sus obligaciones contraídas con el Instituto Peruano de Seguridad Social, dotando de nuevos equipos al Hospital Edgardo Rebagliati (ex-Empleado), Hospital del Cusco y el que se está terminando en Huancayo, anunció el Presidente Belaunde en la ceremonia conmemorativa del 25o. aniversario del referido hospital.
- 4 Con la inauguración de 42 obras de desarrollo comunal en beneficio de la agricultura, salud, transporte, comunicaciones y educación en Cañete, Cooperación Popular celebró su tercer aniversario, promoviendo el trabajo voluntario del pueblo y con una inversión de 500 millones de soles en 16 distritos.
- 6 El Presidente Belaunde inauguró la primera etapa del conjunto habitacional "Limatambo" que consta de 1,250 unidades de un total de 2,860 que integrarán el agrupamiento. Este se levanta sobre los mismos terrenos que cultivó San Martín de Porras cuando vivía como hermano lego del Convento de los Dominicos.

El Gobierno está invirtiendo en obras de vivienda un promedio anual de 120 millones de dólares con capitales provenientes del FONAVI y aportes del sector privado por el sistema de Hipoteca Social. Estas obras han generado alrededor de 150 mil puestos de trabajo, afirmó el Ministro de Vivienda, Javier Velarde Aspíllaga.

- 9 Todo está quedando listo para los comicios edilés del domingo 13 de noviembre donde el pueblo peruano elegirá a 159 alcaldes provinciales y 1,701 distritales a nivel nacional.
- 10 El Partido Acción Popular acordó suspender sus actividades en Lima Metropolitana y el departamento de Pasco, en señal de duelo por el cobarde asesinato del doctor Víctor Arias Vicuña, alcalde de Cerro de Pasco, victimado por los terroristas. Sus restos fueron velados en la sede central de AP.

En amplio comunicado el Jurado Nacional de Elecciones ilustró a la ciudadanía sobre las disposiciones que debe cumplir para el sufragio en los comicios municipales.

- 11 Los actos de barbarie no detendrán el camino de la democracia, enfatizó el Presidente Belaunde, al rendir homenaje al valeroso alcalde de Cerro de Pasco, Víctor Arias Vicuña, cobardemente asesinado por el terrorismo comunista. Dijo que Acción Popular está pagando una cuota muy alta de sacrificio como principal sostén de la democracia peruana.

El Presidente Belaunde aceptó la invitación especial formulada por el Gobierno argentino para que asista a la trasmisión del mando supremo que se realizará en Buenos Aires el 10 de diciembre próximo, según informó el Presidente del Consejo de Ministros, Fernando Schwalb, indicando que para tal efecto se solicitará la autorización correspondiente al Parlamento.

- 12 El Presidente Belaunde fue invitado a la entrega del Premio "Hipólito Unanue" a los doctores Pedro Weiss Harvey (Medicina), Daniel Becerra de la Flor (Cirugía), Marco Antonio



El Presidente Belaunde y su esposa acompañaron el sepelio del doctor Víctor Arias Vicuña, alcalde populista de Cerro de Pasco victimado por los terroristas comunistas. Abajo: En la mesa No. 14108, instalada en Pueblo Libre, sufragó el arquitecto Fernando Belaunde Terry en el proceso electoral municipal en 1983.



Garrido Malo (Farmacia y Bioquímica) y Guillermo Roose Campos (Odontología), "por toda una vida dedicada al servicio de la comunidad y las ciencias médicas".

La acción terrorista desatada contra dos locales de Acción Popular y otros dos del Partido Popular Cristiano, dejó como saldo tres guardias civiles muertos.

- 13 El proceso electoral municipal se desarrolló con absoluta normalidad "lo que confirma la vocación democrática del pueblo peruano" sostuvo el Presidente del Jurado Nacional de Elecciones, Domingo García Rada. El Presidente Belaunde deseó al pueblo peruano el mayor acierto en este día y anticipó su felicitación a todos los alcaldes y regidores que resulten triunfantes. Fue poco antes de votar en la mesa No. 14108, instalada en el Concejo Distrital de Pueblo Libre.

Los miembros de las fuerzas del orden y los militantes de Acción Popular asesinados o heridos por los criminales terroristas de Sendero Luminoso son héroes de la democracia, expresó el Presidente Belaunde tras visitar en el Hospital de las Fuerzas Policiales a los candidatos populistas a las alcaldías de Huanta, Rodolfo Calderón Rivera y Augusto Tovar Tovar, de Huánuco, y a varios policías heridos en alevosos atentados.

- 15 Rodolfo Calderón Rivera, candidato de AP a la alcaldía de Huanta, falleció a los quince días de haber sido abatido por las balas asesinas del senderismo. Por ausentismo de candidatos, el proceso electoral municipal en esa provincia tuvo que suspenderse.

El Presidente Belaunde trasmitió en gesto democrático su saludo al alcalde electo de Lima por la Izquierda Unida, Alfonso Barrantes Lingán, a través de su Edecán. Asimismo, el Jefe de Estado hizo llegar su saludo al Secretario General del Apra, Diputado Alan García Pérez, por el triunfo municipal de ese partido a nivel nacional.

El Primer Mandatario inauguró la XIV Feria Internacional del Pacífico, que cumplió 25 años de fundación y en la cual participaron esta vez 1,500 expositores provenientes de 27 países de cinco continentes.

En otra escalada terrorista asesinan a 33 personas en Soccos, provincia de Huamanga, entre las cuales fue victimado Filimón Delgadillo García, candidato a la alcaldía del distrito de Huamanguilla, en Huanta.

- 16 El Presidente Belaunde recibió, en Palacio de Gobierno, el saludo del alcalde electo de Lima por la Izquierda Unida, Alfonso Barrantes Lingán. En declaraciones a la prensa, Barrantes dijo que le había expresado al Jefe de Estado su reconocimiento por el limpio proceso electoral "mérito que no puedo regatear al Gobierno y de manera especial al Presidente de la República".

El Primer Mandatario ratificó su más absoluta confianza al Vicepresidente de la República y Presidente del Consejo de Ministros, Fernando Schwalb López Aldana, y anunció que se harán algunos reajustes en el Gabinete Ministerial, a fin de año.

- 17 El Presidente Belaunde recibió la visita del Secretario General del Apra, diputado Alan García Pérez, quien acudió a Palacio de Gobierno para agradecerle la felicitación que le hizo llegar por los resultados que obtuvo esa agrupación en los últimos comicios municipales.

La Primera Dama de la Nación, Violeta Correa de Belaunde, recibió de la República de Corea del Sur un donativo por un monto aproximado de 150 millones de soles, para su distribución entre familias de escasos recursos de diversos lugares del país. Tal donación fue entregada a través del Embajador coreano Chang Yong.

- 18 El Presidente Belaunde recibió la visita protocolar del Viceministro de Comercio Exterior de Italia, Francisco Mazzola, y del Embajador de ese país en el Perú, Federico Di Roberto.

- 19 El Ministro de Trabajo, Joaquín Leguía Gálvez, propuso en CADE 83 un Acuerdo Nacional de Empleo que permita a los sectores productivos y gubernamentales cumplir una acción de emergencia para vencer el mayor problema social y económico de estos años.

Ante un proyectado paro del Frente de Defensa del Transporte, el Gobierno dispuso diversas medidas destinadas a garantizar el normal desenvolvimiento del servicio y el desarrollo continuo y sin interrupciones de las actividades económicas en el territorio nacional.

- 20 3 millones de empleos generó el Gobierno Constitucional en los últimos tres años, "creados por trabajo inspirado en el afán de servir a clases menos pudientes", según afirmó el Presidente Belaunde al clausurar el CADE 83 realizado en Ica.

- 21 Como el "Gran Maestro de la Arquitectura" fue calificado el Presidente Belaunde por el Decano del Colegio de Arquitectos, Eduardo Chullén, durante la inauguración de la Quinta Bienal de Arquitectura.

El Gobierno adjudicará viviendas a los deudos de los miembros de las Fuerzas Armadas y

Fuerzas Policiales caídos en el cumplimiento del deber según dispone la Ley 23694 promulgada por el Presidente Belaunde.

El pretendido paro que decretó una fracción de la Federación de Choferes fue desoído por la mayoría de los Comités de Microbuses que prestan servicios en la capital y el Callao.

- 22 El Presidente Belaunde recibió la visita protocolar del Alcalde de Beijing, Chen Xitong, quien acudió a Palacio de Gobierno para presentarle su saludo y tratar sobre el funcionamiento de las municipalidades en la legendaria China y en nuestro país.

- 23 Entre julio de 1980 y octubre de 1983, el Banco de la Vivienda otorgó préstamos a pobladores de menores recursos por un monto de 377,972 millones de soles, atendiendo a las necesidades de 206,547 familias, esto es, alrededor de 1'250,000 habitantes.

El Primer Mandatario dirigió un mensaje a la juventud para forjar la armonía de todos los peruanos en base al mandato popular y contra la discordia y la violencia. Fue al recibir en Palacio de Gobierno a más de 200 estudiantes secundarios de Tumbes, Piura, Tacna, Puno y Lima, en el marco del programa cultural-estudiantil "Peregrinos del Perú".

- 26 El monumento al héroe de Arica, Coronel Alfonso Ugarte, fue inaugurado por el Presidente Constitucional, en la cuadra 17 de la Av. Javier Prado Oeste de San Isidro en ceremonia oficial.

El Presidente Belaunde visitó al ex candidato presidencial del Apra, Armando Villanueva del Campo, en la Clínica San Borja donde se recupera de una grave crisis de hipertensión. Más tarde, el Jefe de Estado recorrió a pie el Jr. de la Unión, desde la Plaza San Martín hasta Palacio de Gobierno. Su presencia despertó entusiasmo y simpatía entre los transeúntes que le manifestaron adhesión.

- 27 Vivamente conmovido por la trágica desaparición del poeta Manuel Scorza, en un accidente aéreo en España, el Presidente Belaunde expresó que la literatura peruana pierde a una gran figura y él, personalmente, a un amigo a quien apreciaba mucho.

Con asistencia del Presidente de la República se conmemoró el 104 aniversario de la Batalla de Tarapacá, ante el monumento al Mariscal Andrés A. Cáceres.

- 28 El Primer Mandatario inauguró el Primer Encuentro Iberoamericano sobre la Ciudad, destacando el vigoroso plan de vivienda que el Gobierno ejecuta en favor de las grandes mayorías nacionales.

En Palacio de Gobierno, el Presidente Belaunde recibió el saludo protocolar del Director Ejecutivo del Programa Mundial de Alimentación (FAO) de las Naciones Unidas, James G. Ingram.

El Congreso de la República autorizó al Presidente Belaunde a viajar a Buenos Aires para asistir a la asunción del Presidente electo de Argentina, Licenciado Raúl Alfonsín, del 8 al 12 de diciembre próximo.

- 29 El Jefe de Estado recibió en Palacio de Gobierno al Embajador de Argentina, Luis Sánchez Moreno, quien finalizó sus gestiones diplomáticas en nuestro país.

- Diciembre 10. El Presidente Belaunde recibió el saludo de los alcaldes que participaron en el Primer Encuentro Iberoamericano sobre la Ciudad. Al darles la bienvenida destacó la presencia de los distinguidos visitantes en momentos que el Perú acaba de consolidar la democracia con las recientes elecciones municipales.

El Primer Mandatario recibió en su despacho al Ministro de Obras Públicas y Urbanismo de España, Julián Campo y Sainz de Rozas, quien concurrió a Palacio de Gobierno acompañado por el Embajador de España en el Perú, Pedro Bermejo Marín.

- 2 El Presidente Belaunde reafirmó el principio de no intervención y libre determinación de los pueblos. Fue al recibir al Comandante Daniel Ortega, Coordinador del Gobierno de Reconstrucción Nacional de Nicaragua, quien estuvo de visita oficial en nuestro país.

El Comando Político Militar de la Zona de Emergencia confirmó la desaparición de una patrulla de la Policía de Investigaciones del Perú, integrada por 12 miembros de esa institución y dos guías, quienes fueron emboscados por narcotraficantes en la zona selvática de San Francisco, Huanta, Ayacucho.

- 3 Una misa por la salud del Presidente de la República celebrada en la Iglesia de Santo Domingo fue ofrecida por la Federación Nacional de Vendedores de Diarios, Revistas y Loterías.

ENACE informó que el Plan Nacional de Vivienda 1980-85 está fundamentalmente dirigido a los estratos de menores ingresos y a las familias que radican en provincias. A fines de 1983 atenderá a más de 308,783 familias, alrededor del 15% de la población urbana actual.

Un vasto plan de construcciones de comedores familiares en pueblos jóvenes y zonas densamente habitadas de Lima Metropolitana, dirigido a encarar el problema alimentario de los sectores de menores ingresos, anunció la Primera Dama de la Nación, Violeta Correa de Belaunde, tras inaugurar un comedor en Condevilla Señor.

- 4 Tres centros comunales en igual número de pueblos jóvenes del cono sur fueron inaugurados por la esposa del Presidente de la República, Violeta Correa de Belaunde. Cada centro fue construido por Cooperación Popular en San Francisco de la Tablada de Lurín, Inca Pachacútec, sector Mariano Melgar y César Vallejo.

El Jefe de Estado asistió a la ceremonia patriótica que tuvo lugar en la Plaza de la Bandera, con motivo del Día del Reservista.

- 5 El Presidente Belaunde envió su cordial saludo al presidente electo de Venezuela, Dr. Jaime Lusinchi, "por el brillante triunfo que lo llevara a la Presidencia Constitucional de Venezuela".

El Canciller de Corea del Sur, Woong Kyung Lee, fue recibido por el Presidente Belaunde quien le confirió la Orden del Sol del Perú en el grado de Gran Cruz.

Los restos del escritor Manuel Scorza fueron sepultados en el Cementerio "El Angel", en sentida manifestación fúnebre.

- 6 67 nuevos alferoces de fragata, integrantes de la Promoción 1983, egresaron al cierre del año académico en la Escuela Naval del Perú, a cuya ceremonia asistió el Presidente de la República.

El Presidente Belaunde recibió las cartas credenciales de los nuevos embajadores de Austria y Bolivia, Udo Ehrlich Adam y Walter Montenegro, en ceremonias que tuvieron lugar, por separado, en Palacio de Gobierno.

- 7 La Dirección Superior de la Guardia Civil confirmó que tres miembros de esa benemérita institución fueron victimados en una emboscada terrorista, en la localidad ayacuchana de Andamarca. Otros tres policías quedaron heridos.

El Presidente Belaunde asistió a la ceremonia de clausura del año académico 1983 en la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau".

Su total reconocimiento al Presidente Belaunde por haber dado el cumplimiento a la Ley que elimina los topes indemnizatorios, expresaron parlamentarios de las diferentes organizaciones políticas.

- 8 El Presidente Fernando Belaunde Terry viajó a Buenos Aires, Argentina, para asistir a la ceremonia de transmisión del mando supremo y la asunción del Presidente Raúl Alfonsín.

Por cuarta vez en lo que va del gobierno constitucional, quedó encargado de la Presidencia de la República el Primer Vicepresidente, Presidente del Consejo de Ministros y Canciller, Fernando Schwalb López Aldana, en ausencia del Primer Mandatario, Fernando Belaunde Terry.

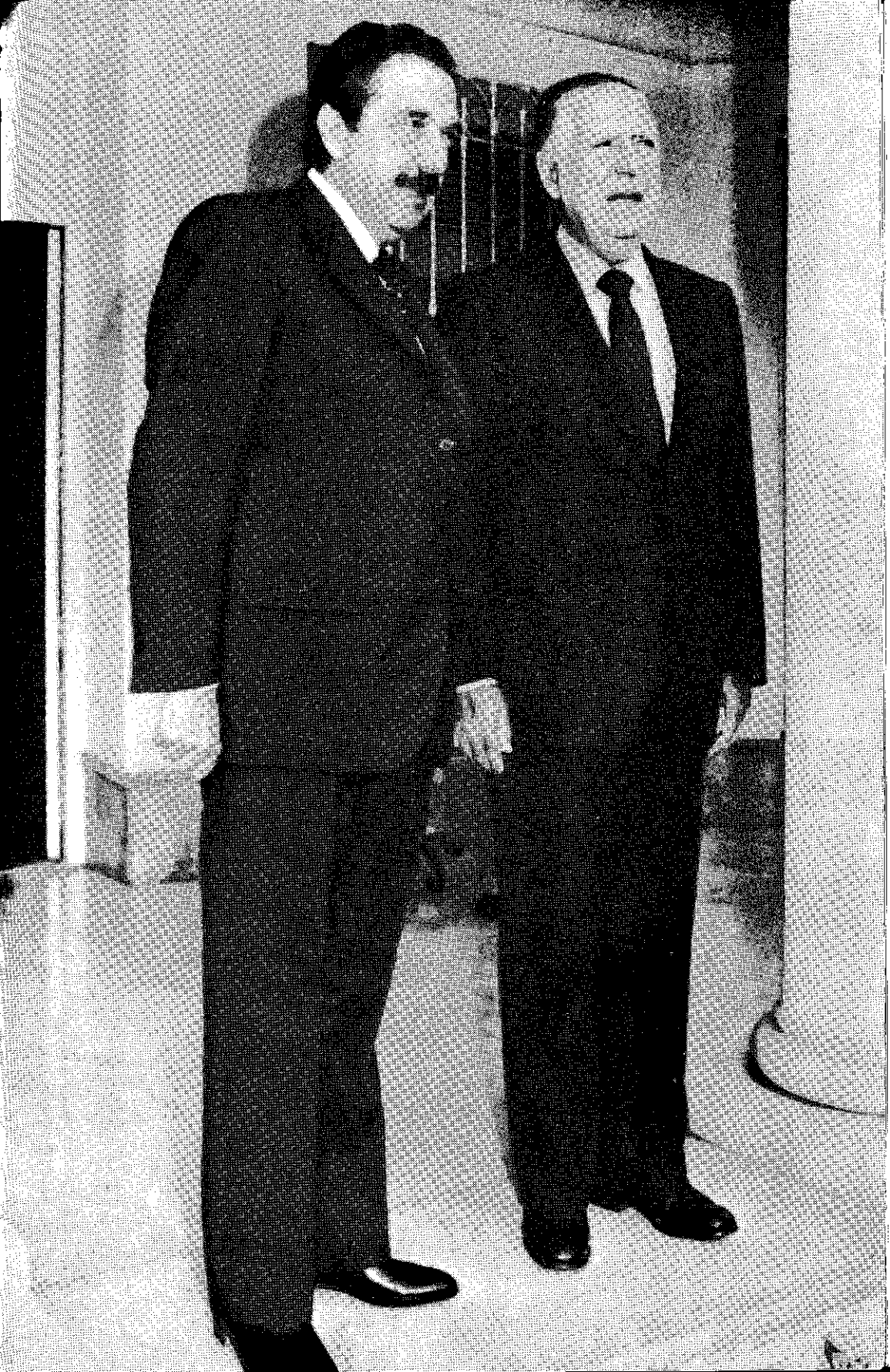
Los primeros aplausos y comentarios de simpatía los ganó en Buenos Aires el Presidente Belaunde, cuando al descender del avión en compañía de su esposa, Violeta Correa de Belaunde, de los parlamentarios de la oposición Ricardo Napurí y Carlos Enrique Melgar, así como del alcalde de Lima, Eduardo Orrego y del Ing. Federico Uranga, envió un solidario y fraterno mensaje a los familiares de los soldados argentinos que ofrendaron sus vidas defendiendo Las Malvinas. Luego reiteró que la hermandad argentino-peruana será cada vez más estrecha.

La reincorporación de Argentina a la democracia fortalecerá la integración latinoamericana, declaró el Presidente Belaunde en rueda de prensa ofrecida a pocas horas de su arribo a Buenos Aires.

- 9 A su paso por la tradicional calle Florida y la Plaza San Martín, en la capital bonaerense, el Presidente Belaunde volvió a recibir reiteradas y multitudinarias muestras de simpatía del pueblo argentino que lo aclamó cálidamente.

El Presidente Belaunde rindió homenaje al Ejército Peruano al conmemorarse el 159o. aniversario de la Batalla de Ayacucho en que se selló la independencia americana, a través de los enviados especiales que cubrieron las ceremonias de transmisión del mando en Argentina.

El Presidente Belaunde, del Perú, y el Presidente Alfonsín, de Argentina, en la residencia de Olivos.





El Arq. Fernando Belaunde Terry saludando al pueblo argentino en la Plaza de Mayo, Buenos Aires (arriba). Un nuevo encuentro sostuvieron los estadistas democráticos de Perú y Bolivia, Belaunde Terry y Siles Zuazo, al asistir a la transmisión del mando supremo en la capital argentina (abajo).





El cálido saludo de los gobernantes democráticos del Perú y Argentina, Fernando Belaunde Terry y Raúl Alfonsín, confirmó nuevamente el fortalecimiento de la tradicional fraternidad entre ambos pueblos.

El 1590. aniversario de la Batalla de Ayacucho y el Día del Ejército, fue conmemorado en los Centros Académicos del Ejército en Chorrillos, con asistencia del Primer Vicepresidente Schwalb López Aldana, encargado de la Presidencia de la República.

- 10 El Ministro de Marina, Vicealmirante Jorge Du Bois Gervasi, afirmó que los países del Tratado de Cooperación Amazónica han proclamado su decisión de adoptar acciones concretas para el desarrollo de la región, en la reciente reunión de Cali, Colombia.

La ciudad del Cusco, capital arqueológica de América, y la ciudadela de Machu Picchu fueron declaradas por la UNESCO como patrimonio cultural de la humanidad "que el mundo debe defender y preservar" en una lista de otros 28 monumentos y lugares naturales.

Sólo dos sobrevivientes del ataque narcoterrorista contra una patrulla de 12 miembros de la PIP retornaron a Lima, tras la emboscada en una zona del río Ene, cerca a San Francisco, Huanta. Se trata del Alférez PIP Luis Padilla Costa y el Sargento PIP León Vinces Clavijo.

- 11 Los Presidentes Belaunde, del Perú, y Alfonsín, de Argentina, sostuvieron en la capital bonaerense un prolongado diálogo abordando diversos temas de interés bilateral, en la quinta residencial de Olivos. En dicha reunión, el Presidente Belaunde propuso el establecimiento de un límite del 20 ó 30% para el servicio de la deuda pública de los países de América Latina.

- 12 Profundamente satisfecho e impresionado por la expresión de "verdadera devoción" argentina hacia el Perú retornó el Presidente Belaunde, luego de asistir a la ascensión del mando del Presidente Alfonsín.

Pleno respaldo a la propuesta del Presidente del Perú para formar un frente común destinado a enfrentar la crisis económica de los países latinoamericanos, formuló el Embajador peruano ante las Naciones Unidas, Javier Arias Stella.

La gran acogida que tuvo el Presidente Belaunde en Buenos Aires fue una muestra más del testimonio de aprecio y gratitud del pueblo argentino hacia el esfuerzo por la paz, que hizo el Perú, durante el conflicto de Las Malvinas, significó el Primer Vicepresidente Schwalb López Aldana, encargado del Despacho Presidencial.

El Primer Mandatario de la Nación visitó por varias horas la represa más grande del mundo: Itaipú, que se construye en la frontera paraguayo-brasileña, en plena selva.

- 13 El Ministerio de Trabajo y Promoción Social fue declarado en estado de reestructuración por Decreto Supremo No. 033-83-TR nombrándose una Comisión Reestructuradora que se encargará de proponer las medidas de orden técnico necesarias dentro del término de 60 días.

El viejo vínculo de amistad que une las relaciones de Perú y Japón, fue destacado por el Presidente Belaunde al recibir las cartas credenciales del nuevo Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Japón en nuestro país, Teruo Kosugi, quien recordó que el Perú fue el país que recibió a japoneses inmigrantes (1873) antes que lo hicieran otras naciones latinoamericanas.

- 14 El Congreso Nacional aprobó el Presupuesto General de la República para el ejercicio de 1984 ascendente a 10 billones 728 mil 338 millones de soles. Está orientado a reactivar el aparato productivo del país así como a satisfacer las necesidades básicas de la población.

- 15 El Primer Mandatario rindió homenaje al doctor Víctor Andrés Belaunde, con motivo del centenario de su nacimiento. Aquí en Torre Tagle, dijo el Presidente Fernando Belaunde Terry, lo despedimos y ahora alborozados comprobamos no su ausencia, sino su perenne y enaltecedora presencia espiritual.

El Jefe de Estado destacó el rol que le compete a la Policía de Investigaciones del Perú, en la clausura del año académico 1983.

El Presidente Belaunde asistió igualmente al cierre de las actividades académicas correspondientes a 1983 en el Instituto Pedagógico Nacional, centro de formación magisterial con cien años de servicio a la educación del país.

La Casa Blanca anunció que el Presidente Ronald Reagan decidió nombrar al Dr. David C. Jordan como nuevo Embajador de los Estados Unidos de América.

- 16 Quedó instalada la Comisión Permanente del Congreso cuyas funciones concluirán el 10. de abril de 1984, fecha en que comenzará la Segunda Legislatura Ordinaria de 1983.

En el lapso aproximado de dos años y medio la producción agrícola, así como las tierras de cultivo del departamento de San Martín se ha duplicado. Así, por ejemplo, sobre una extensión de 29,770 Hs. la producción de maíz amarillo, en 1980, fue de 55 mil Tm y actualmente para el mismo producto se obtienen 85,900 Tm sobre una extensión de 40 mil Hs.

El Presidente Belaunde asistió a la clausura del año académico 1983 en la Academia Diplomática del Perú, de la que egresaron 25 licenciados en Relaciones Internacionales (Terceros Secretarios de Cancillería) pertenecientes a la promoción "Jorge Basadre".

El Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Relaciones Exteriores, Fernando Schwalb López Aldana, fue designado como representante especial del Presidente de la República a la conmemoración del 153.º aniversario de la muerte del Libertador Simón Bolívar, en Santa Marta, Colombia.

17 El Presidente Belaunde inauguró las obras de ampliación del Hospital de Rioja, una Alameda y el nuevo Hotel de Turistas de Moyobamba con capacidad para 64 camas.

18 El Presidente Belaunde ratificó su confianza a los ministros del Interior, Luis Pércovich Roca y de Justicia, Ernesto Alayza Grundy, y desestimó aceptar sus renunciaciones por ser dos colaboradores que "cuentan con mi mayor aprecio y consideración".

19 Fue capturado Antonio Díaz Martínez uno de los cabecillas del terrorismo senderista, junto con Edith Amelia Bueno Falcón.

El Presidente Belaunde hizo llegar su cálido saludo al Primado de la Iglesia Católica Peruana, Cardenal Juan Landázuri Ricketts, al cumplir 70 años de edad.

El alto grado de preparación de la Fuerza Aérea del Perú destacó el Primer Mandatario de la Nación, en la clausura del año académico 1983 y graduación de la Promoción "Alferez FAP Alberto Núñez Mesones".

20 El Presidente Belaunde afirmó que 57 guardias civiles muertos y otros 127 heridos en acciones contrasubversivas constituyen el precio de sangre que ha dado la institución policial a la intrusión ideológica extranjera que ni siquiera disimula los nombres exóticos de otros continentes, a quienes nada tiene que agradecer el Perú.

La Primera Dama de la Nación, Violeta Correa de Belaunde, inauguró tres nuevos centros comunales en otros tantos pueblos jóvenes de Morón, Vitarte y Chaclacayo. Ahora suman 86 los centros comunales puestos en servicio en los pueblos jóvenes de Lima y Callao en 3 años.

El Jefe de Estado recibió la medalla conmemorativa del Colegio Químico-Farmacéutico del Perú por haber promulgado la Ley 15266 que crea el mencionado colegio profesional.

21 La importancia que tiene la alta preparación científica y tecnológica que se imparte en nuestros institutos armados, los que adiestrándose para la guerra o la defensa nacional alcanzan un alto grado de eficiencia en tareas fundamentales para la paz y el desarrollo de la nación, subrayó el Presidente Belaunde al clausurar el ciclo de actividades académicas de las Escuelas Superiores de Guerra de las Fuerzas Armadas y del Instituto Científico y Tecnológico del Ejército.

El Presidente Belaunde y su esposa, señora Violeta Correa de Belaunde, presentaron su condolencia a la viuda y deudos del General PIP Carlos Errea Azañedo, Director del Centro de Estudios Superiores de la PIP, victimado por un grupo de delincuentes.

22 La donación de un millar de bicicletas del Gobierno de Corea del Sur por gestión de la esposa del Presidente de la República, Violeta Correa de Belaunde, permitió que la Navidad 1983 sea una de las más felices para mil escolares de primaria y secundaria de todo el país que resultaron beneficiados en el sorteo realizado en las Direcciones Departamentales de Educación de la República.

Al clausurar el año académico de la Escuela Militar de Chorrillos el Presidente Belaunde resaltó la participación de las Fuerzas Armadas no sólo en la defensa nacional sino también en el desarrollo nacional, reseñando la ardua labor que realiza el Batallón del Ejército Ollantaytambo No. 3, encargado de construir diversos tramos de la carretera Marginal de la Selva.

24 Paz en nuestra Patria y en todo el universo, es nuestra ferviente aspiración en esta víspera navideña, afirmó el Presidente Belaunde en su Mensaje de Navidad.

La esposa del Presidente de la República, Violeta Correa de Belaunde, renovó su convicción de fe, amor y esperanza por un futuro mejor para el pueblo peruano y en particular para los más necesitados, en su mensaje con ocasión de las fiestas navideñas.

La Ciudad Constitución ha sido escogida por la Comunidad Económica Europea y el Grupo Andino como centro piloto para la instalación de casas de madera tropical, informó el Ministro de Industria y Turismo, Iván Rivera, indicando que en una primera etapa se contempla la construcción de 20 a 30 viviendas.

El Banco de la Vivienda otorgó en el presente año préstamos de fomento habitacional



El Jefe de Estado destacó la apertura del Hotel de Turistas de Moyobamba, departamento de San Martín. Abajo: El pueblo sanmartinense se dio cita en la Plaza de Armas de Moyobamba para expresar su adhesión al Presidente Belaunde durante la visita que hizo el mandatario para inaugurar diferentes obras.



por un total de 70 mil millones 359 mil 779 soles, en beneficio directo de 73 mil 255 familias de baja condición económica.

Los beneficios del agua potable llegaron a 160 mil habitantes del cono norte, cuando el Presidente Belaunde abrió las válvulas y un potente chorro de agua de La Atarjea discurrió a través de la troncal inaugurada en los distritos de Comas e Independencia, ante el júbilo del vecindario.

- 25 El ubérrimo departamento de Madre de Dios conmemoró el 71o. aniversario de su creación política, en momentos que emerge del olvido con obras de gran aliento cuya ejecución dispuso en los dos últimos años el Gobierno del Presidente Belaunde.

77 mil postulantes se presentaron al sorteo de las 452 viviendas del programa habitacional "Alfredo Dammert Muelle". Dicho agrupamiento está formado por 33 edificios de tres, cuatro y cinco pisos, sobre una extensión de 20 mil m², a la altura de la Cdra. 42 del Paseo de la República, Surquillo.

- 26 Más de un millón de metros cuadrados en pistas remozadas en los distritos de la capital, construcción del Complejo Asistencial Infantil Municipal, reubicación de los ambulantes del centro de Lima, la entrega de títulos de propiedad a cerca de 100 mil pobladores, así como la remodelación del Jirón de La Unión, fueron ejecutadas, entre otras importantes obras, durante la gestión edilicia del alcalde Eduardo Orrego Villacorta.

- 27 Un fervoroso homenaje a la capacidad y coraje de la mujer peruana rindió la Primera Dama de la Nación, al inaugurar seis centros comunales en otros tantos pueblos jóvenes que significaron fiestas populares y manifestaciones de júbilo.

El Presidente de la República reiteró la confianza plena del Gobierno en el Directorio de la Compañía Peruana de Teléfonos S.A. que preside el Ing. Juan Antonio Aguirre Roca, y expresó su gratitud al Japón por haber puesto en servicio la primera central telefónica del Perú, con capacidad para 5 mil líneas de la serie 42 que marca el comienzo de la expansión de 150 mil líneas telefónicas en Lima y Callao.

El Jefe de Estado exhortó a no glorificar la delincuencia y resaltó la labor anónima y sacrificada de las Fuerzas Policiales, en la clausura del año académico de la Guardia Republicana.

- 28 Más de cien mil periodistas de habla hispana y portuguesa, representados por la Federación Iberoamericana de Asociaciones de Periodistas, designaron al Presidente del Perú, Fernando Belaunde Terry, "Paladín de la Libertad de Expresión".

- 29 Al finalizar 1983 se apartarán del Gabinete los ministros: Teniente General FAP Hernán Boluarte, Fernando Montero Aramburú y doctor Fortunato Quesada. En su reemplazo asumirán las carteras de Aeronáutica, el General José Zlatar Stambuk; de Energía y Minas, el Ing. José Benavides Muñoz y de Pesquería, Ismael Benavides Ferreyros.

El Presidente Belaunde inauguró la primera etapa del moderno Hospital "María Auxiliadora" que prestará servicios a más de un millón y medio de habitantes del cono sur de Lima. El conjunto arquitectónico tiene 6 pisos, con capacidad para 420 camas y fue financiado a un costo de 10 millones de dólares.

El Primer Mandatario promulgó la Ley de Presupuesto para 1984, ascendente a 10 billones 728 mil 338 millones de soles.

El Gobierno estudia el reajuste de los aranceles a la importación de papel periódico, anunció el Jefe del Sistema Nacional de Comunicación Social, Miguel Alva Orlandini.

- 30 El Presidente de la República tomó juramento a los tres nuevos Ministros de Estado que integrarán el Gabinete presidido por el Primer Vicepresidente de la República, Fernando Schwalb López Aldana. Se trata del Tte. General FAP José Zlatar Stambuk, en Aeronáutica; Ing. José Benavides Muñoz, en Energía y Minas e Ismael Benavides Ferreyros, en Pesquería.

El Cuerpo Diplomático acreditado en nuestro país presentó su saludo al Jefe de Estado, con ocasión de Año Nuevo, a través del Nuncio Apostólico de Su Santidad, Monseñor Mario Tagliaferri.

- 31 La Primera Dama de la Nación, Violeta Correa de Belaunde, inauguró dos centros comunales en el Cerro Los Angeles del distrito San Juan de Lurigancho y en el pueblo joven San Hilarión.

1984

Enero 10. El Presidente Belaunde anunció que en los dos últimos años de su gobierno constitucional, multiplicará sus esfuerzos para culminar una gran cantidad de obras en favor del desarrollo del país y del bienestar de los peruanos. Fue en la inauguración del centro comunal construido en Mangomarca, San Juan de Lurigancho, sobre 700 m², a cuya ceremonia asistió en compañía de su esposa, Violeta Correa de Belaunde.

En su último día como alcalde de Lima, el Arq. Eduardo Orrego Villacorta tuvo una re-cargada agenda que incluyó una reunión con representantes de los trabajadores municipales y visitas a los diferentes diarios de circulación nacional para agradecer al periodismo por el apoyo y la crítica constructiva brindados durante su gestión.

El Jefe de Estado presidió la transmisión de cargos del Concejo Provincial de Lima y dirigiéndose al alcalde Alfonso Barrantes Lingán, dijo: "Es para Barrantes y para nosotros una hora de victoria. La victoria de la restauración constitucional de los municipios del Perú". El Presidente Belaunde destacó también la labor cumplida por el alcalde saliente Eduardo Orrego Villacorta, en cuya persona expresó su profundo reconocimiento a los concejales por la patriótica obra realizada.

La voladura de seis torres de alta tensión por elementos terroristas provocó el apagón que se produjo en Lima a las cero horas del primer día del año.

- 2 El Presidente de la República declaró instalado el nuevo Comando Conjunto de la Fuerza Armada, en el Salón Dorado de Palacio de Gobierno. El nuevo Presidente del Comando Conjunto es el Vicealmirante Ricardo Zevallos Newton e integran esa máxima organización castrense el General de División Julián Juliá Freyre y el Teniente General FAP, César Alejandro Enrico Praeli. Ambos son comandantes generales de sus respectivas instituciones.

El Jefe de Estado inició las reuniones parlamentarias departamentales correspondientes a 1984, en el Salón Túpac Amaru de Palacio de Gobierno. Su primera cita fue con representantes de Piura y Tumbes.

- 3 Un total de 380 mil millones de soles serán invertidos durante 1984 en la ejecución del Programa Integral de Rehabilitación de las zonas afectadas por los desastres de la naturaleza que se produjeron en 1983, informó el Jefe del INP, Ignacio Basombrío Zender.

El Presidente Belaunde recibió al Dr. Eugenio Loos Borg, Director General del Instituto Lingüístico de Verano de la Universidad de Oklahoma, quien después de 30 años de servicios en el Perú retornará a Estados Unidos de América. También acudió al despacho presidencial el Dr. Jaime O. Wroughton, nuevo Director del ILV.

- 4 El Gobierno del Perú inició relaciones diplomáticas con la República de Nauru, a través de nuestra misión diplomática en Australia.

El General de Brigada EP Adrián Huamán Centeno asumió, en ceremonia castrense, la Comandancia General de la Segunda División de Infantería y la Jefatura del Comando Político Militar de la Zona de Emergencia.

- 6 El Gobierno formuló una terminante advertencia a los agitadores políticos para que se abstengan de inducir a actos de invasión de propiedades privadas por los que serán severamente sancionados.

El Gobierno Constitucional dio solución definitiva a la situación de los trabajadores de las minas Cata Acari, los cuales recibirán el íntegro de sus salarios devengados.

Después de entrevistarse con el Primer Mandatario, el senador norteamericano Claude Pepper —quien preside una delegación de parlamentarios norteamericanos— elogió la trayectoria democrática del Presidente Belaunde Terry a quien conoció durante su exilio en los Estados Unidos.

- 7 El Presidente Belaunde, acompañado por los Ministros de Aeronáutica, Tte. General Zlatar, y de Energía y Minas, Ing. Benavides Muñoz, visitó sorpresivamente el Cusco inspeccionando la tarea restauradora en el Templo del Sol —Convento de Santo Domingo—.

- 9 El Presidente del PPC, Luis Bedoya Reyes, reiteró que el compromiso de su partido es colaborar con el Gobierno hasta julio de 1984, tras calificar de "inexacta" cualquier otra interpretación en términos más cortos.

El Gobierno destinó 13 mil millones de soles al Instituto Peruano de Energía Nuclear para que continúe con los programas que tiene previsto ejecutar durante 1984, anunció el Jefe del IPEN, General Juan Barreda Delgado.

- 10 La extraordinaria labor de la Primera Dama, Violeta Correa de Belaunde, en favor de la niñez, fue destacada por el representante del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Javier Toro Ochoa, ponderando su sensibilidad social, creatividad, diligencia y voluntad permanente en bien de la infancia y la población peruanas. Fue luego de entregarle un donativo consistente en 80 mil dólares para equipar comedores infantiles en Tumbes y Piura.

El Presidente de la República recibió las cartas credenciales del nuevo Embajador de Nueva Zelanda en el Perú, Peter Robert Bennet.

La creación de 100 cocinas familiares, su construcción y equipamiento en las zonas marginales de Lima y Callao, será el objetivo fundamental del programa asistencial de 1984 diseñado por la esposa del Presidente de la República, Violeta Correa de Belaunde.

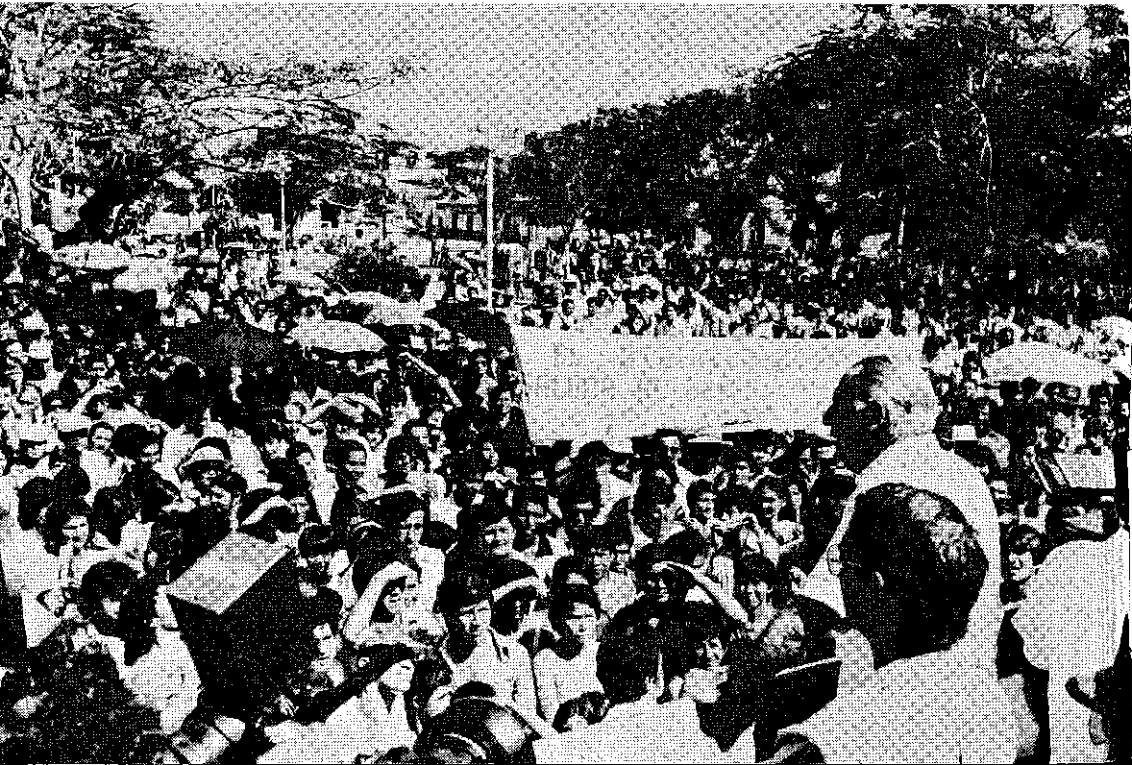
- 14 El Presidente Fernando Belaunde Terry inauguró el monumental puente "Punta Arenas" de 270 metros de luz, sobre el río Huallaga. Así quedó colocado el último eslabón del tramo norte de la Carretera Marginal de la Selva, ganándose con ello una gran batalla en lo que el Jefe de Estado ha llamado "La conquista del Perú por los peruanos".

El Primer Mandatario afirmó que este Gobierno Constitucional será recordado en la historia porque restauró la libertad de prensa, desarrolló un gigantesco plan de viviendas para miles de peruanos y amplió la frontera agrícola a través de la colosal Carretera Marginal de la Selva.

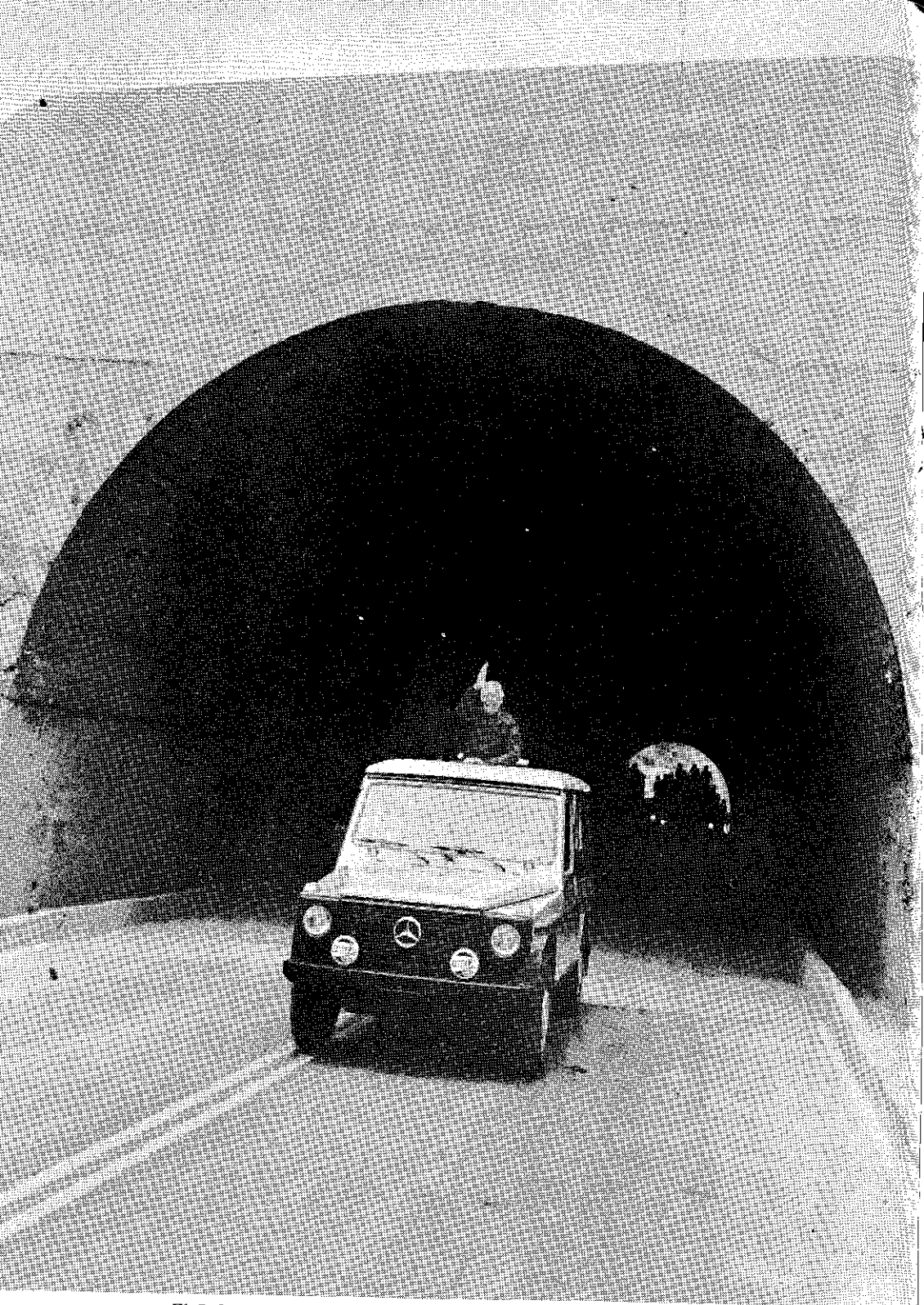
- 15 El Presidente Belaunde rindió homenaje a los peruanos que ofrendaron su vida en defensa de la Patria en la Batalla de Miraflores, durante la Guerra del Pacífico, al conmemorarse el 103 aniversario de esa heroica gesta.
- 16 Los Cancilleres, Ministros y Representantes de Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú, Surinam y Venezuela suscribieron la "Declaración de Cali" respaldando la visionaria integración hidrovial del área amazónica planteada por el Presidente Fernando Belaunde Terry, propulsor del proyecto.

En comunicado oficial, el Comando Conjunto de la Fuerza Armada informó que tropas peruanas rechazaron enérgicamente a soldados ecuatorianos que atacaron el puesto de vigilancia peruano avanzado en el río Corrientes, dentro del sector de frontera debidamente demarcado.

El Presidente Belaunde, acompañado del Ministro Pestana Zevallos, dirigiendo la palabra al pueblo de Saposoa, capital de la provincia de Huallaga.



- 17 El Presidente de la República recibió la visita de los senadores del Congreso de los Estados Unidos, Howard H. Baker y Charles Mathias, quienes estuvieron acompañados del Secretario Principal del Senado norteamericano, William F. Hildebrand y de Richard Ogden, Encargado de Negocios a.i. de los Estados Unidos de América.
- 18 El Presidente Belaunde fue entrevistado por el director regional de la revista "Visión", Luis E. Vidal Rucabado, quien destacó la personalidad y profundos conocimientos del estadista en los diferentes temas que abordó.
- El Cardenal Juan Landázuri Ricketts pidió la bendición divina para la población capitalina, a fin de que reine en ella la paz y el progreso que tanto necesita. Fue durante la misa solemne oficiada en la Catedral por el 449.º aniversario de la Fundación de Lima.
- El Ministro de Transportes y Comunicaciones, Carlos Pestana Zevallos, aseveró que la carretera Marginal de la Selva lleva al Perú a la tierra de la carne, el petróleo y el oro e informó que en tres años, el Gobierno Constitucional construyó unos 2,600 Kms de carreteras.
- Los 449 años de fundación de Lima fueron recordados por las autoridades edilicias con una serie de actos, evocando el histórico 18 de enero de 1535: una sesión solemne en el Palacio Municipal y el homenaje a Francisco Pizarro ante su monumento, constituyeron las ceremonias centrales.
- 19 Obras de ingeniería vial por un monto aproximado de 12 mil millones de soles inauguró el Presidente Belaunde, entre los Kms 53 y 65 de la carretera central del tramo Cupiche-Matucana: tres puentes, tres túneles y dos pasos a desnivel, dentro de la moderna pista asfáltica que cuenta con dos canales de circulación.
- 20 El Presidente Belaunde reiteró que las obras más importantes para el desarrollo del departamento de Ayacucho estarán concluidas antes de finalizar su mandato constitucional, según informó el Obispo de Ayacucho, Monseñor Federico Richter Prada, luego de la reunión de trabajo convocada por el Jefe de Estado, con participación de autoridades y personalidades ayacuchanas residentes en Lima.
- El Primer Mandatario de la Nación recibió en la residencia de Palacio de Gobierno al Presidente Ejecutivo de la Occidental Petroleum Corporation, Armand Hammer, quien planteó la necesidad de incrementar significativamente el programa de exploraciones especialmente en nuestra amazonía, subrayando que el Perú ofrece buenas posibilidades para los inversionistas por las excelentes posibilidades petrolíferas.
- 21 El Presidente de la República subió plétoricamente las escalinatas del BAP "Stiglich" surto frente a un pueblo sin nombre y en aguas del río Shepahua y posteriormente, a bordo de un helicóptero, inspeccionó el Istmo de Fizcarrald, en su propósito de unir la cuenca norte de la Amazonía con los ríos de Madre de Dios, en especial con el majestuoso Amaru Mayo.
- 22 El Jefe de Estado afirmó que Petroperú ha dejado de ser una empresa deficitaria, como fue recibida por el Gobierno Constitucional, para convertirse ahora en una empresa que está arrojando una apreciable utilidad.
- 23 El Primer Mandatario recibió el juramento de ley del nuevo Jefe de Defensa Nacional, General de División Jorge Flores Torres, en ceremonia realizada en Palacio de Gobierno con la concurrencia de los más altos jefes y oficiales de la Fuerza Armada del Perú.
- Con profundo patriotismo, el Presidente Belaunde rindió homenaje a la memoria de los próceres, héroes y mártires al destacar que la tradición militar peruana está llena de gloriosos hitos, durante la inauguración del Museo del Ejército en la Bicentenario Fortaleza del Real Felipe, en el Callao.
- 24 La Alcaldía de Louisville, Estado de Kentucky, Estados Unidos, entregó al Presidente Fernando Belaunde Terry las llaves de esa ciudad, designándolo además "Capitán Honoris Causa" de una tradicional nave que dicho Estado tiene en el río Mississipi. Portador de tales distinciones fue el Dr. Armando Feler, quien integra una delegación de médicos del "Jewish Hospital" de Louisville que visitó nuestro país.
- 25 El Presidente Belaunde recibió en audiencia a los deudos de los periodistas victimados en Uchuraccay, a quienes reiteró su solidaridad condenando el crimen.
- 26 El Jefe de Estado, sostuvo en el Colegio de Ingenieros, al inaugurar el fórum "Planificación: Base de un Proyecto Nacional", en clara alusión a los disturbios estudiantiles, que el Perú no quiere bachillerés en vandalismo ni en destrucción, sino constructores que edifiquen el país de hoy y de mañana.



El Jefe de Estado en la inauguración de uno de los tres nuevos túneles construidos en un moderno tramo de la carretera central, entre Cupiche y Matucana.



Perspectiva de nuestros astilleros navales, donde se observa una fragata misilera y un buque carguero, en las gradas del SIMA. Al fondo la bahía del primer puerto.



Buque típico perteneciente a nuestra Fuerza Fluvial de la Amazonía, recorre alejados pueblos ribereños, proporcionando asistencia médica y servicios de salud a nuestros compatriotas de esa región.

Los periodistas de Lima fueron en romería al cementerio "El Angel", al conmemorarse el primer aniversario de la muerte de ocho reporteros en misión informativa en las punas de Uchuraccay, Ayacucho.

- 27 El Ejército conmemoró el 42o. aniversario de la firma del Protocolo de Río de Janeiro y el 3er. aniversario de las victoriosas operaciones en la Cordillera del Cóndor.

- 28 El Presidente Belaunde visitó el proyecto habitacional "Pachacamac" que consta de 10 mil lotes con servicios.

El Gobierno creó la Comisión Nacional del Sesquicentenario del Natalicio del Almirante Miguel Grau, encargada de organizar y coordinar los actos celebratorios de tan significativa fecha.

- 29 En ceremonia cívico-patriótica realizada en la Plaza de la Bandera, en Pueblo Libre, se conmemoró el 42o. aniversario de la firma del Tratado de Río de Janeiro y el 3ero. del triunfo de nuestras Fuerzas Armadas en la Cordillera del Cóndor. El Protocolo de Río de Janeiro "ha sellado definitivamente la cuestión de la frontera norte", afirmó el Presidente Belaunde al término de dicha ceremonia.

- 30 Fueron recibidos en la Base Naval de Nanay, en Iquitos, los jefes oficiales, subalternos y personal civil del BAP "Stiglich", que acaban de cumplir una trascendental investigación científica por los principales ríos de la región amazónica, durante 58 días. Se trata de un trabajo futurista propiciado por el Presidente Belaunde que permitirá el desarrollo regional, mediante la unión de cuencas del Ucayali y el Madre de Dios.

El líder del Partido Popular Cristiano, Luis Bedoya Reyes, al comentar recientes declaraciones del Presidente Belaunde en torno a las elecciones generales de 1985, manifestó que su agrupación política considera posible una alianza con Acción Popular para los comicios del próximo año.

La misión peruana designada por el Gobierno para asistir a la ceremonia de trasmisión del mando supremo al Presidente electo de Venezuela, Jaime Lusinchi, encabezada por el Segundo Vicepresidente de la República y Senador Javier Alva Orlandini, viajó a Caracas. Son integrantes de la citada misión el ex Ministro de Justicia Armando Buendía Gutiérrez, del PPC, y el Senador aprista Edmundo Haya de la Torre.

- 31 El Ministro del Interior, Luis Pércovich Roca, informó que de los 185 detenidos durante los últimos desórdenes estudiantiles, 67 son ajenos totalmente a los claustros universitarios.

El Presidente Belaunde inauguró el moderno complejo "Capitán FAP Abelardo Quimones Gonzales" en la urbanización Camacho, destinado al personal que presta servicios en la Guarnición Aérea de Lima. En esta ocasión, el estadista invocó a meditar sobre el daño que hacen a la vida del país las huelgas y paralizaciones, sobre todo en un momento que se necesita del esfuerzo y trabajo de todos los peruanos.

La solidaridad y fraternidad entre Perú y Brasil fueron ratificadas por los Presidentes Fernando Belaunde Terry y Joao Baptista Oliveira Figueiredo, a través de sendos cables que intercambiaron con motivo del sensible fallecimiento del Embajador peruano en Brasil, Alejandro Deustua Arróspide.

El Presidente Belaunde y su esposa Violeta Correa de Belaunde asistieron al velatorio del Embajador Alejandro Deustua Arróspide, en Palacio Torre Tagle, y presentaron sus condolencias a la señora Teresa Caravedo viuda de Deustua.

Febrero 1o. El Gobierno decretó un aumento de sueldos a los servidores públicos, equivalente al 15% de la remuneración básica con un mínimo de 40 mil soles mensuales.

- 2 El Presidente Belaunde inauguró en Pisco una moderna planta procesadora de pescado. Se trata de la tercera fábrica de ese tipo que se construye en el mundo. Dos pequeñas funcionan en el Japón. La fábrica de alimentos de pescado de La Puntilla, producirá en promedio 900 kilos de concentrados diarios.

Se inició la construcción de las primeras Cocinas Familiares en 14 comunidades de los Conos Norte, Sur y Este de Lima y Callao, de un total de 100 previstas en el programa que alienta la esposa del Presidente de la República, Violeta Correa de Belaunde, en beneficio de familias de escasos recursos.

Fue instalada la Comisión Nacional para la celebración del Sesquicentenario del Natalicio del Almirante Miguel Grau.

- 4 El Presidente Belaunde acompañado del Ministro de Vivienda, Javier Velarde, inspeccionó

los trabajos finales del conjunto habitacional "Limatambo", cuya plaza principal se denominará Arq. Rafael Marquina y Bueno, el primer arquitecto peruano graduado en el extranjero.

- 5 El Secretario General de Acción Popular y Senador Javier Alva Orlandini, tras retornar de Caracas fue recibido por el Presidente Belaunde a quien le dio cuenta de la tarea cumplida como su representante en la trasmisión del mando supremo en Venezuela.

El Presidente Belaunde informó, en su recorrido por la Alameda de los Descalzos, que el Gobierno emprenderá un vigoroso plan de restauración en el tradicional distrito del Rímac, anunciando la construcción del conjunto habitacional "Chabuca Granda", en homenaje a la extinta cantante y compositora peruana. En su visita a la Quinta de Presa donde observó las obras de restauración, el Primer Mandatario recibió espontáneos saludos de afecto y adhesión del vecindario bajoportino.

En declaraciones a la prensa, el Presidente Belaunde anunció que en breve inaugurará un conjunto de obras en Moquegua, entre las que destacan el asfaltado del aeropuerto, canales de irrigación y 300 viviendas.

- 6 Dirigentes de 20 comunidades campesinas y autoridades de Satipo fueron recibidos por el Presidente de la República, a quien le solicitaron la construcción de la central hidroeléctrica de Challhuamayo. Luego manifestaron su agradecimiento por el apoyo de Cooperación Popular que ha realizado obras en sus 20 circunscripciones, como la construcción de escuelas, centros comunales y postas médicas.

Víctima de prolongada enfermedad falleció a la edad de 88 años, el ex Presidente del Senado, Julio de la Piedra del Castillo.

- 8 El Premier Schwalb López Aldana viajó a Santiago de Chile para participar en la segunda reunión de cancilleres de los países miembros de la Comisión Permanente del Pacífico Sur.

Gracias a una inversión de 30 mil millones de soles el Banco de Materiales ha logrado que 21 mil 920 personas de bajos recursos económicos tengan casa propia y este año, con el incremento de los aportes del FONAVI, se espera edificar 15 mil nuevas viviendas.

- 9 La deuda de mil millones de dólares que el Ministro de Economía, Finanzas y Comercio, Carlos Rodríguez Pastor, logró refinanciar en Nueva York se pagará recién a partir de junio de 1989, es decir en el cuarto año del próximo Gobierno Constitucional que surja de las elecciones de 1985.

Se inició el sorteo de las viviendas del conjunto habitacional Limatambo, resultando como primera agraciada Antonieta Rodríguez Cano, una vecina del populoso distrito de Surquillo. Las viviendas están ubicadas en el flamante distrito de San Borja, entre las avenidas Angamos Este y Aviación. Esta vez fueron adjudicadas 859 casas de un total de 1,250 que constituyen la primera etapa.

- 10 El Ministerio de Educación informó que no habrá ninguna variación en el uniforme único escolar durante el presente año y formuló un llamado a los maestros para que se limiten a pedir a los alumnos únicamente los útiles escolares indispensables para el desarrollo de la labor docente.

El Gobierno decretó una bonificación mensual máxima de 28,800 soles y mínima de 20,250 soles para los trabajadores del sector privado no sujetos al sistema de negociación colectiva, a partir del 1o. de febrero 1984.

El Presidente Belaunde, acompañado de los Ministros Joaquín Leguía, de Trabajo y Carlos Pestana Zevallos, de Transportes y Comunicaciones, presentó la condolencia del Perú al Embajador de la Unión Soviética, Anatoly Filatov, por la muerte del Presidente del Presidium del Soviet Supremo, Yuri Andropov.

- 11 En la segunda reunión de la Comisión Permanente del Pacífico Sur se reafirmó plenamente la vigencia del principio jurídico de las 200 millas de mar territorial como posición de las naciones que la integran: Perú, Chile, Ecuador y Colombia, declaró el Presidente del Consejo de Ministros, doctor Fernando Schwalb López Aldana, a su retorno de Santiago de Chile donde se efectuó el citado evento.

El Gobierno, en uso de las facultades otorgadas por el Congreso, aprobó las leyes del Sistema de Inteligencia Nacional, a efecto de contribuir a la seguridad de la Nación. Tales dispositivos expresan que la inteligencia es consustancial a la defensa nacional y se desarrolla en los diferentes campos de la actividad nacional militar y no militar.

- 14 El Presidente Belaunde destacó que el acercamiento con las naciones amigas del África permite un constante cambio de experiencias con regiones que aún ofrecen apreciables recursos

naturales, tanto para sí mismos como para la humanidad. Fue al recibir las cartas credenciales del nuevo Embajador de Guinea, Mamadouba Bangoura.

- 15 El Ministerio de Transportes y Comunicaciones informó que el Ejército Peruano construye 2,220 kilómetros de carreteras, afirmadas en algunos casos y en otros asfaltadas, en 15 departamentos, especialmente en zonas fronterizas como un valioso aporte a la integración vial.

Ante sus antiguos alumnos de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UNI -1958-, el Presidente Belaunde ofreció una disertación magistral sobre el curso "Problema nacional de vivienda", en el Salón de la Paz de Palacio de Gobierno.

Tres torres de alta tensión fueron dinamitadas por terroristas, provocando un apagón en Lima. La oscuridad fue aprovechada por los sediciosos para hacer estallar bombas de fabricación casera que felizmente no dejaron víctimas.

- 16 Con una inversión de más de 31 mil millones de soles, el Gobierno Constitucional mantiene operativos los servicios de salud, agua potable, alcantarillado y educación en las localidades piuranas afectadas por los desastres naturales.

El Presidente Belaunde asistió a la capilla ardiente donde se velaron los restos del General GC Jorge Monge Llanos, expresando sentidas condolencias a los deudos del extinto jefe policial.

Nuevos desprendimientos de roca y huaycos destruyeron varios tramos de la Carretera Central, entre los Kms 56 al 72, interrumpiendo el tránsito y paralizando eventualmente los trabajos de rehabilitación de esa importante vía.

- 17 El Gobierno dispuso el control temporal de los precios de una serie de alimentos de primera necesidad para evitar que comerciantes inescrupulosos especulen con esos productos pretextando la interrupción de la Carretera Central.

Fue prorrogado el estado de emergencia en 11 provincias de la sierra central en los departamentos de Ayacucho, Huancavelica y Apurímac.

- 18 El Jefe de Estado, reiteró en diálogo con los periodistas en Palacio de Gobierno, la plena armonía existente en las relaciones entre Acción Popular y el Partido Popular Cristiano, subrayando que el camino está abierto para que se plasme una alianza electoral con miras a los comicios de 1985.

De justas y democráticas calificaron los padres de familia de diversos sectores de Lima, las disposiciones contenidas en el nuevo reglamento aprobado por el Ministerio de Educación, mediante el cual ningún centro educativo particular podrá en adelante elevar arbitrariamente el monto de las pensiones ni obligar al pago de otros derechos adicionales si éstos no son aprobados con el concurso de los padres de familia.

ENACE acordó destinar la segunda etapa del programa habitacional "Carlos Cueto Fernandini" a los trabajadores de la Construcción Civil como reconocimiento al valioso aporte de este sector laboral. Consta de 1,091 viviendas básicas.

- 19 El Secretario General de las Naciones Unidas, Javier Pérez de Cuéllar, informó desde Nueva York a un canal de televisión que visitará Lima en marzo próximo para presidir una reunión de la CEPAL -Comisión Económica para América Latina-.

- 21 El canon petrolero del zócalo de Piura y Tumbes ha sido restituido para beneficio de esos departamentos, anunció el Jefe de INADE, Juan de Madalengoitia. Tal disposición facilitará una suma muy estimada de dinero, a la que se añadirán 40 mil millones de soles que percibirán este año Piura y Tumbes por el canon petrolero continental.

El Presidente Belaunde inauguró la nueva sede del Instituto Nacional de Investigación y Capacitación de Telecomunicaciones, donde funcionan Entelperú con sus servicios de télex, telegrafía y discado directo nacional e internacional. El Jefe de Estado probó el discado directo internacional, comunicándose con el Director General de la OIT en Ginebra, Suiza, con quien sostuvo una cordial conversación.

El estado en que se encuentran las diferentes obras que realiza el Gobierno Constitucional, inclusive en los rincones más apartados de la República, fue evaluado por el Primer Mandatario en reunión de trabajo con los 25 presidentes de Corporaciones Departamentales de Desarrollo, con asistencia del Presidente del Consejo de Ministros y altos funcionarios gubernamentales.

El Presidente Belaunde inauguró la sucursal del Banco Central de Madrid, España, ubicada en el Jr. Miró Quesada.

- 22 El Presidente Belaunde y su esposa Violeta Correa de Belaunde asistieron a la suscripción de un convenio con 21 pueblos jóvenes de Lima Metropolitana, para construir con el apoyo de Cooperación Popular y el aporte de la comunidad, 45 mil metros cuadrados de modernas veredas en los próximos noventa días.

3 millones 500 mil desayunos diarios serán distribuidos entre los alumnos de Educación Inicial, Especial y Primaria a nivel nacional desde el primer día de clases, en abril próximo, informó el Director de Asistencia Nutricional y Alimentaria del Ministerio de Salud, doctor Américo Villalobos Jugo.

El Presidente Belaunde inspeccionó las instalaciones de la planta de tratamiento de agua potable en La Atarjea, a fin de comprobar la calidad del líquido elemento para el consumo.

El Primer Mandatario instó a la juventud peruana a proyectar su amor a la Patria en el desarrollo del Perú y América. Fue al recibir en Palacio de Gobierno a medio centenar de escolares cusqueños, participantes del programa cultural "Peregrinos del Perú".

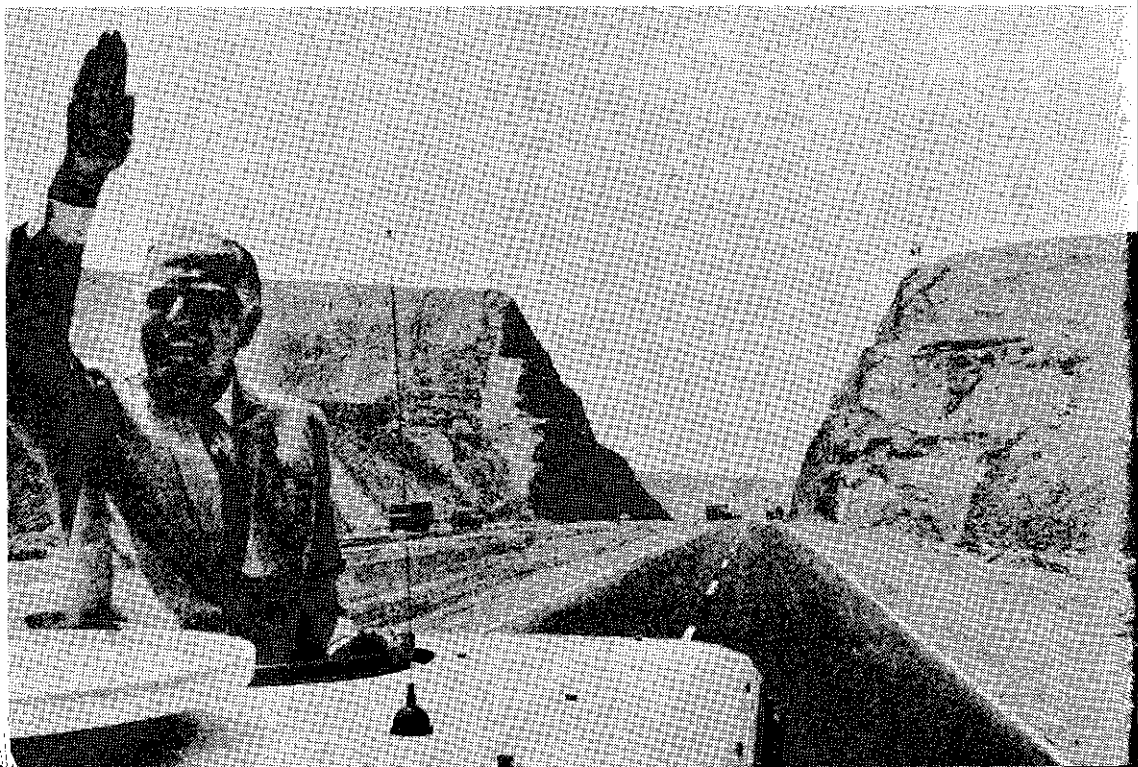
- 23 Maquinaria evaluada en 1,350 millones de yenes, equivalente a 5 millones 800 mil dólares fue donada por el Japón al Sistema de Cooperación Popular, no sólo en prueba de su generosidad y competencia sino de su profunda comprensión de los problemas peruanos y de sus soluciones. El donativo fue recibido por el Presidente de la República.

- 24 Con el voto aprobatorio del Consejo de Ministros se dispuso ampliar el estado de emergencia a la provincia de Castrovirreyna, en Huancavelica, debido a recientes acciones subversivas.

Al informar sobre las acciones contra el terrorismo comunista, el Ministro del Interior, Luis Pércovich, indicó que entre 1980 y 1984 fueron detenidos 3,716 elementos vinculados a acciones subversivas. Fueron desactivadas 86 células terroristas en 1983 y otras 6 en 1984, de las cuales 23 pertenecen a los departamentos de Ica, Cusco, Ancash, Cajamarca, La Libertad y Huánuco. Además otras 52 células fueron desactivadas en la zona de emergencia (Aya-cucho).

- 25 El Presidente Belaunde inauguró un nuevo tramo de la moderna autopista Pucusana-Cañete, incluyendo el tránsito por el abra Juan de Arona y reiteró que se proyecta extenderla hasta Pişco, como parte de una estratégica red vial para asegurar el abastecimiento actual y futuro de la capital del país.

El Primer Mandatario de la Nación inaugurando un nuevo tramo de la autopista Pucusana-Cañete, a la altura del abra "Juan de Arona". La autovía se prolongará hasta Pişco.



- 28 El Presidente Belaunde recibió en su despacho a diez periodistas norteamericanos pertenecientes a diferentes cadenas de publicaciones y en amplio diálogo abordó los problemas sobre la democracia peruana, la plena vigencia de la libertad de expresión, el terrorismo, la economía, construcción de viviendas y carreteras, exponiendo con énfasis los avances de la Carretera Marginal de la Selva, de Ciudad Constitución y el proyecto de integración hidrovial de las cuencas del Orinoco, Amazonas y del Plata.
- 29 Al término de un fructífero diálogo con la Primera Dama de la Nación, Violeta Correa de Belaunde, en el cual se abordó el tema del reparto de desayunos a menores en edad pre escolar, escolar y madres gestantes, el alcalde de Lima, Alfonso Barrantes Lingán, declaró que el Gobierno Constitucional satisface la necesidad alimenticia de los escolares a través de los Ministerios de Salud y Educación.

El ganador del premio de La Paz de las Naciones Unidas, Daisaku Ikeda, llegó por tercera vez a nuestro país. Vino presidiendo una delegación de 96 personas, que participará en el gran Festival Cultural de la Juventud por la Paz Mundial a realizarse en Lima.

- Marzo 10.** El Presidente Fernando Belaunde Terry condecoró con la Orden del Sol del Perú en el Grado de Gran Cruz, al líder pacifista Daisaku Ikeda, ilustre amigo del Perú, como una muestra de respeto y admiración del Gobierno Peruano a quien realiza fructífera labor en favor de la paz entre los pueblos.

En una urgente medida dirigida a prestar ayuda inmediata a la zona afectada por lluvias y huaycos, el Presidente Belaunde dispuso el establecimiento de un puente aéreo entre la capital de la República y la provincia de Yauyos.

- 2 El Presidente Belaunde realizó una inspección aérea del área metropolitana de Lima, acompañado del Ministro de Vivienda, Javier Velarde Aspíllaga, sobrevolando en un aparato de la FAP, los lugares donde se afirman 36,000 nuevas propiedades para otras tantas familias, en un recorrido que duró hora y media a lo largo de 200 Kms.
- 3 En una nueva jornada de trabajo, en Moquegua, donde inauguró importantes obras, el Presidente Belaunde puso en servicio el nuevo aeropuerto, dos grupos de viviendas de interés social e inspeccionó un tercero próximo a concluirse. Inauguró también el auditorio del Colegio Nacional Simón Bolívar, numerosas aulas en distintas ubicaciones. Acto saltante fue la recepción del canal de Umalso, vieja aspiración moqueguana al fin cumplida en beneficio del agro.

El Presidente Belaunde reiteró su confianza al Jefe del Sistema Nacional de Comunicación Social, Miguel Angel Alva Orlandini, así como su reconocimiento por la labor que desempeña, lamentando los violentos ataques lanzados contra su persona y señaló que los cargos estaban totalmente desvirtuados.

- 5 El Presidente Belaunde fue distinguido con el título Doctor Honoris Causa de la Universidad de Soka, Japón, por el líder pacifista Daisaku Ikeda, "en mérito a su profunda comprensión y esfuerzos por promover la amistad entre el Perú y Japón contribuyendo decididamente a la paz mundial".

En ceremonia presidida por la Primera Dama de la Nación, Violeta Correa de Belaunde, fue suscrito un convenio para construir una red de minicomplejos deportivos en diferentes lugares del país, entre el Instituto Peruano del Deporte y el Sistema Nacional de Cooperación Popular.

- 9 Más de 300 mil familias peruanas serán beneficiadas con la casa propia dentro del Plan de Vivienda 1980-1985, en lo que constituye la obra habitacional más grande que gobierno alguno haya efectuado en el país, afirmó el Ministro de Vivienda y Construcción, Javier Velarde Aspíllaga.

Fueron adjudicadas 452 unidades de vivienda del conjunto habitacional "Alfredo Dammert Muelle" a igual número de familias, en acto público efectuado en el anfiteatro del Centro Cívico de Lima, conducido por el Ramo de Loterías de Lima y Callao y presidido por el Ministro Velarde Aspíllaga.

- 11 El Jefe de Estado inauguró el conjunto habitacional "Alfredo Dammert Muelle" que albergará a 2,500 personas, en 452 viviendas con servicios básicos propios. Dicho agrupamiento está ubicado en Surquillo, entre las avenidas Domingo Orué y Recavarren.

El Jefe de Estado recibió, en Palacio de Gobierno, el saludo de correligionarios y amigos, al conmemorarse el 28o. aniversario de la fecha en que fue lanzada por primera vez su candi-



En una intensa jornada de trabajo durante su visita a Moquegua, el Presidente Belaunde inauguró importantes obras.

- datura a la Presidencia de la República por el Frente Nacional de Juventudes Democráticas.
- 13 La permanente preocupación del Gobierno por atender a la alimentación en zonas deprimidas, pueblos jóvenes y localidades afectadas por inclemencias de la naturaleza, fue destacada por la esposa del Jefe de Estado, Violeta Correa de Belaunde, al recibir una donación del Gobierno canadiense por 875 toneladas de bacalao.
 - 14 Después de entrevistarse con el Jefe de Estado, el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, doctor Leonidas Vasallo Chirinos, expresó su satisfacción por el interés demostrado por el Presidente Belaunde por la pronta solución al problema económico del Poder Judicial y anunció que existe propósito de acelerar los procesos judiciales mediante acciones coordinadas entre los diversos sectores de la administración judicial.

El Presidente Belaunde inauguró el nuevo edificio central de Mutual Perú, en la sexta cuadra del Jr. Camaná, manifestando que el Gobierno tiene interés en incrementar la participación de las mutuales en la ejecución del Plan Nacional de Vivienda 1980-85 e invitó a estas entidades a intervenir en la construcción del proyecto "Julio C. Tello" que comprenderá cinco agrupamientos habitacionales en el distrito de San Miguel.

- 15 El Banco de Materiales ha invertido hasta el momento 27 mil millones de soles a nivel nacional en préstamos para construcción de viviendas populares. Este monto corresponde a los 23,257 créditos aprobados hasta el momento.

El Ministro de Economía, Carlos Rodríguez Pastor, obtuvo un acuerdo en Tokio con los bancos comerciales japoneses para renegociar el pago de las deudas pendientes que tiene nuestro país con fuentes bancarias niponas.

El Presidente Belaunde convocó a reuniones los miércoles y jueves de los próximos dos meses, con los presidentes y altos dirigentes de las empresas públicas, a efecto de recibir un informe sintético de las actividades institucionales. Luego se hará un enfoque programático inmediato y futuro sobre las mismas entidades.

- 16 El Jefe de Estado ocurrió a la Estación de Desamparados a la llegada del primer tren de carga procedente de La Oroya, tras una paralización del servicio ferroviario por espacio de 31 días a consecuencia de las interrupciones producidas por las intensas lluvias y huaycos en la región central.

La Belco Petroleum invitó al Presidente Belaunde a presenciar la iniciación de las exploraciones petrolíferas en el zócalo continental a realizarse en breve y que incluye un programa de perforación de 32 pozos.

El Banco Minero hizo efectivo el pago por el monto de 2,000 millones de soles a 227 trabajadores de la mina Cata -Acarí, tras solucionarse definitivamente el problema laboral que se mantenía desde 1983.

- 18 El Comando Político Militar de la Zona de Emergencia de Ayacucho suspendió el toque de queda en la provincia de Huamanga, tras el repliegue de terroristas hacia Huancavelica y Apurímac, aplicándose simultáneamente una serie de disposiciones socio-económicas en beneficio de los sectores menos favorecidos de esa región.
- 19 El Ministro de Economía, Finanzas y Comercio, Carlos Rodríguez Pastor, presentó renuncia irrevocable a dicho cargo siendo designado en su reemplazo el ingeniero José Benavides Muñoz y, en sustitución de éste, en la Cartera de Energía y Minas que desempeñaba, el ingeniero Juan Incháustegui, Gerente General de Electroperú.

La Secretaría de Prensa de la Presidencia de la República informó que al concluir la misión cumplida por el doctor Rodríguez Pastor, el gobierno le expresó su profunda gratitud por los importantes servicios prestados al país en los que ha puesto de manifiesto no sólo su reconocida versación en el campo económico-financiero sino también el abnegado, tenaz y patriótico empeño con que ha conducido las importantes gestiones realizadas en el exterior, cuyo resultado es de dominio público, habiendo logrado mantener el prestigio del crédito nacional abriendo camino a la recuperación económica.

La importancia de la aplicación de los sistemas de computación en los programas de vivienda que ejecuta el Gobierno y en la confección cartográfica nacional, destacó el Presidente Belaunde al inaugurar las nuevas oficinas de la NCR del Perú, en la cdra. 32 del Paseo de la República.

El Ministro del Interior, Luis Pércovich Roca, instó a la reflexión de los dirigentes sindicales y a la ciudadanía para evitar el anunciado paro del jueves 22 de marzo.

- 20 Ante el Presidente de la República, Fernando Belaunde Terry, se efectuó la juramentación de los nuevos Ministros de Economía, Finanzas y Comercio, José Benavides Muñoz, y de Energía y Minas, Juan Incháustegui. La breve ceremonia se efectuó en el Salón Dorado de Palacio de Gobierno.

En defensa del derecho al trabajo para garantizar la tranquilidad y el orden público, el Gobierno Constitucional dispuso la suspensión de garantías individuales, los días 21, 22 y 23 del presente mes.

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones informó que la mayoría de los transportistas públicos no acatarán el pretendido paro convocado por las centrales sindicales comunista y aprista.

Tras recibir las cartas credenciales del nuevo Embajador de los Estados Unidos, David Jordan, el Presidente Belaunde afirmó que el régimen constitucional del Perú se mantendrá en sucesivos periodos estabilizando la democracia en el país, mediante la cual se pueda aspirar a la solución de los grandes problemas económicos, sociales y políticos que le den a la Nación finalmente el bienestar que está empeñada en conseguir.

- 22 En una demostración de sensatez y responsabilidad que enaltece a los trabajadores del país, el 66.4% de la masa laboral a nivel nacional asistió normalmente a sus centros de trabajo desoyendo una vez más los intentos de paralizar las actividades, informó el Ministro de Trabajo, Joaquín Leguía Gálvez.

El Presidente Belaunde promulgó el Decreto Legislativo No. 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público.

- 24 Con su característica sencillez, como si fuera una jornada más de las que realiza en bien de los desposeídos, la señora Violeta Correa de Belaunde pasó su onomástico trabajando en el Grupo de Apoyo de Palacio de Gobierno. Con tal motivo recibió el saludo de delegaciones de madres de familia de pueblos jóvenes y diversas instituciones que le testimoniaron su aprecio y cariño.
- 26 El Jefe de Estado presidió la reunión del Consejo de Defensa Nacional, en Palacio de Gobierno, con asistencia del Jefe del Comando Político Militar de la Zona de Emergencia, General EP Adrián Huamán Centeno.
- 27 El programa de reactivación económica puesto en ejecución por el Gobierno del Presidente

Belaunde, recibió el respaldo pleno de la Comisión Bicameral de Presupuesto, por considerar que hará posible el inicio y la concreción de grandes obras de desarrollo, en beneficio del pueblo.

El Presidente Belaunde acudió a la Embajada de la República Popular China para presentar las condolencias del Gobierno peruano por el fallecimiento del Embajador Xu Huang.

Cuatro de diez peligrosos criminales que tomaron como rehenes a 12 civiles y otros catorce reclusos que se amotinaron aprovechando la situación, fueron muertos en una sangrienta operación de rescate en el penal de El Sexto —según informes iniciales—. Tras 15 horas de terror, 11 cautivos salvaron la vida y 35 personas resultaron heridas.

- 28 Con el suicidio de otro de los cabecillas del frustrado intento de fuga del penal de El Sexto, se elevó a 20 el número de reclusos muertos durante el motín, en nuevo recuento.

El Presidente de la República, a través de su médico personal, se interesó en la salud y estado general de los rehenes desde la misma hora de los acontecimientos, y los Ministros del Interior y de Justicia mantuvieron coordinación permanente.

El Presidente Belaunde reiteró su confianza al doctor Ernesto Alayza Grundy para que continúe ejerciendo el cargo de Ministro de Justicia por considerar que no existía razón alguna que justificara su apartamiento del mencionado portafolio.

El Ministro de Educación, Patricio Ricketts Rey de Castro, anunció que todos los puestos y plazas vacantes para los maestros, que este año son más de 20 mil, serán cubiertos por riguroso concurso, conforme a Ley.

- 29 El Banco Mundial acordó otorgar al Perú un crédito de desarrollo por 42 millones de dólares para promover la región de Chanchamayo-Satipo por donde discurre parte del tramo de la Marginal de la Selva.

El Presidente Belaunde recibió en Palacio de Gobierno al coordinador y miembros de la Junta del Acuerdo de Cartagena, quienes cumplieron un programa de visitas a los Jefes de Estado de los cinco países miembros del Grupo Andino.

El Jefe del INP, Ignacio Basombrió Zender inauguró la reunión de la CEPAL con participación de 39 países latinoamericanos y El Caribe.

- 30 Comenzó una nueva era en las comunicaciones en nuestro país. El Presidente Belaunde inauguró la moderna Central Telefónica de Larga Distancia Nacional de la Compañía Peruana de Teléfonos que permitirá a los abonados de Lima comunicarse con la red provincial mediante el sistema de discado directo.

Abril 10. Tras inaugurar la IV Feria Internacional y Consulta Técnica "Tecnomin 84", evento que calificó de ruta incontenible hacia el progreso y bienestar definitivo del país, el Presidente Belaunde afirmó que el Gobierno ha resuelto, previo análisis, examinar a fondo todas las líneas de crédito que el país posee para utilizarlas con un criterio selectivo con miras a solucionar los problemas de la hora presente.

El Presidente de la República denunció que en los sangrientos sucesos que se registraron en pasados días, en el penal de El Sexto, se ha puesto al descubierto la existencia de un pacto entre el sórdido mundo del hampa, el narcotráfico y el terrorismo fratricida, trío macabro que ya todo el país conoce.

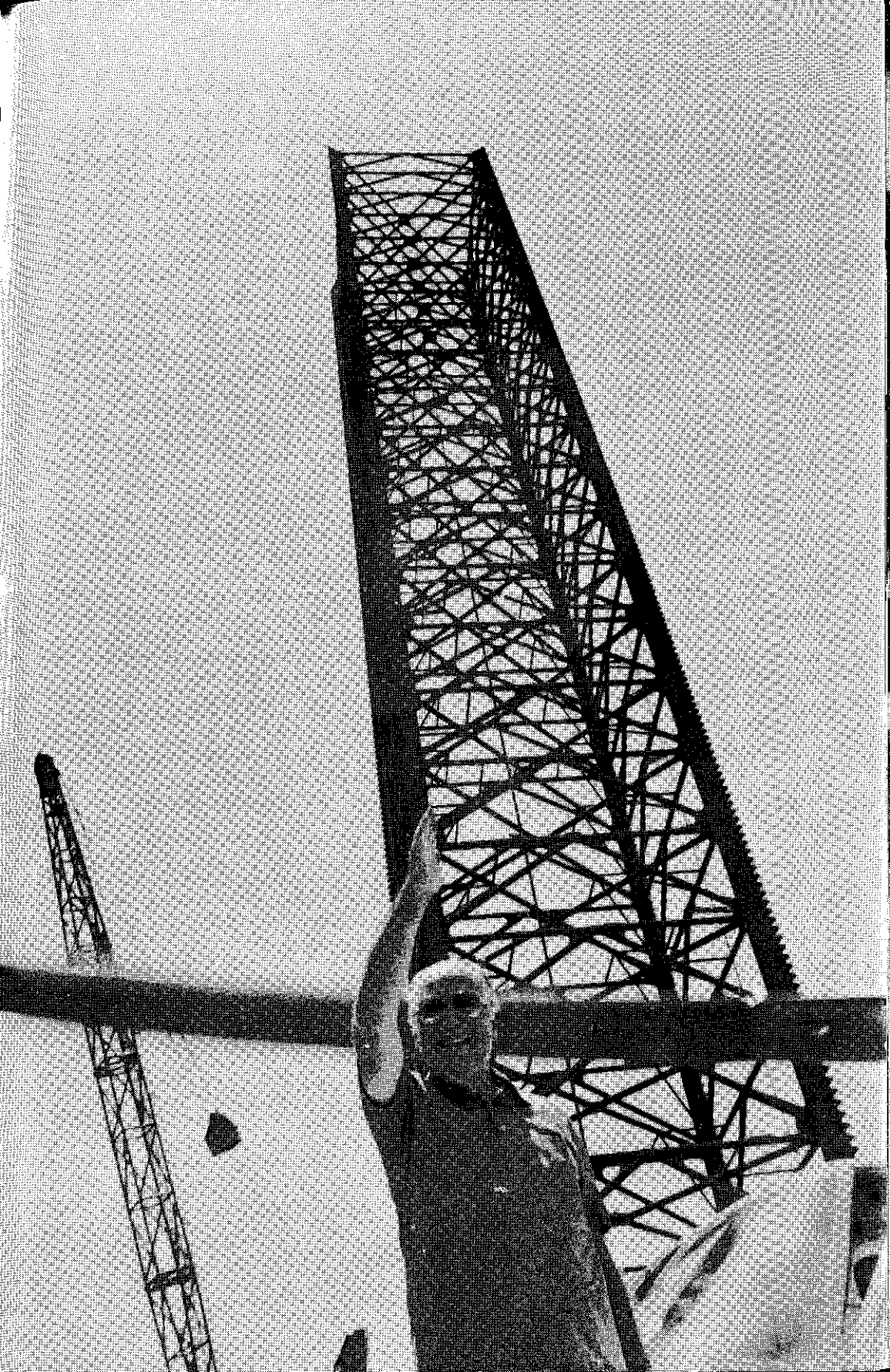
El Congreso Nacional dio inicio a la Segunda Legislatura Ordinaria de 1983.

- 2 Al inaugurar las labores escolares de 1984, con la apertura del moderno colegio "Los Educadores" en el distrito de San Luis, el Presidente Belaunde anunció la construcción de cien nuevos centros educativos primarios a nivel nacional.

El Ministro de Educación, Patricio Ricketts Rey de Castro, informó que el Gobierno incrementará los haberes de los maestros a partir del presente mes por expresa disposición del Presidente Fernando Belaunde Terry, quien está permanentemente interesado en hacer justicia a la abnegación y al sacrificio que cada día enaltece el servicio de los docentes.

El Gobierno decretó el aumento de haberes de los médicos en un promedio del 85 al 101% y los exhortó a escuchar la voz de sus pacientes y del pueblo que les pide cumplir con su juramento hipocrático y deponer su pretendido paro.

El Presidente Belaunde en la plataforma de la empresa petrolera Belco, cerca a Colán, Piura, donde se iniciaron trabajos de perforación de 32 pozos.



El Primer Mandatario de la Nación acompañado por su esposa Violeta Correa de Belaunde y Ministros de Estado recibieron con honores de Jefe de Estado al Secretario General de las Naciones Unidas, Javier Pérez de Cuéllar, quien arribó en visita oficial de cinco días. El Secretario General de la ONU vino acompañado de su esposa Marcela Temple de Pérez de Cuéllar.

Tras la recepción oficial, el Dr. Pérez de Cuéllar inició un intenso programa de actividades relacionadas con sus elevadas funciones, cumpliendo visitas protocolares al Presidente de la República en Palacio de Gobierno y al Primer Ministro en Palacio Torre Tagle.

El Senado de la República aprobó una Moción de Saludo al Secretario General de las Naciones Unidas, el peruano Javier Pérez de Cuéllar, formulando votos por el éxito de su gestión en favor de los Derechos Humanos, la distensión, la paz y el desarrollo de los pueblos.

En sorpresiva inspección al Grupo Aéreo No. 8 de la FAP, el Presidente Belaunde observó el buen funcionamiento de las instalaciones y la preparación técnica del personal, acompañando del Ministro de Aeronáutica, Teniente General FAP José Zlatar.

- 4 El Presidente Belaunde planteó en la apertura de la vigésima reunión de la CEPAL, la necesidad de encontrar fórmulas que concilien la aplicación de los principios que preconiza el FMI, de austeridad y disciplina fiscales, con la urgencia de reactivar la economía de los países en desarrollo con un criterio pragmático y realista.

El Secretario General de las Naciones Unidas fue condecorado por el Presidente de la República con la Orden de El Sol del Perú, en el grado de Gran Cruz de Brillantes, en tanto que el Senado le impuso la Medalla del Congreso en el grado de Gran Cruz y la Cámara de Diputados lo recibió en sesión plena tributándole significativo homenaje que el Dr. Pérez de Cuéllar agradeció en conceptuoso y breve discurso elogiando a la democracia como el mejor sistema de gobierno a que pueden apelar todas las civilizaciones del mundo.

- 5 El Dr. Javier Pérez de Cuéllar, Secretario General de la ONU, fue declarado Huésped Ilustre de Lima por el Concejo Provincial y recibió de manos del alcalde Alfonso Barrantes Lingán la medalla "Ciudad de Lima", un diploma y una réplica de la vara de mando, símbolo de las antiguas autoridades incaicas.
- 7 El Presidente Belaunde rechazó por infundadas las tendenciosas versiones publicadas por algunos órganos de prensa, sobre supuestas medidas cambiarias, que afectarían a los ahorros en soles y dólares.

Tras una conversación telefónica con el director-gerente del FMI Jacques de Larosiere, el Jefe de Estado informó que el Directorio del Fondo Monetario Internacional tomó conocimiento de la proposición para el plan económico peruano de 1984 y se pronunció en forma sumamente elogiosa sobre el Perú y su democracia.

En una nueva gira de trabajo, el Jefe de Estado permaneció alrededor de cuatro horas en Piura. Estuvo en la plataforma perforadora de la empresa Belco, cerca a Colán en Paita, donde se inició la perforación de 32 nuevos pozos. Inspeccionó también la rehabilitación de vías, informándose que el puente "Samán", uno de los más importantes de la zona, estará listo próximamente, en tanto avanza el tramo-carretero Piura-Sullana. Luego, sobrevoló la zona portuaria y el valle del Chira.

El Presidente Belaunde expresó su sentida condolencia a los familiares del reportero gráfico Esdras Alfonso Ortiz Córdova, quien falleció a consecuencia de un infarto cardíaco, durante la radicalización de la huelga médica. Ortiz Córdova prestaba servicios en Palacio de Gobierno, desde hace 10 años.

- 8 El Secretario General de la ONU, Javier Pérez de Cuéllar, instó a la unidad nacional en torno al Presidente de la República, Fernando Belaunde Terry, antes de retornar a Nueva York, luego de participar en el vigésimo periodo de sesiones de la CEPAL. Fue despedido por el Presidente Belaunde y su gabinete ministerial en pleno, tras recibir los honores correspondientes a su investidura.
- 9 El Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Relaciones Exteriores presentó renuncia irrevocable, en carta dirigida al Jefe de Estado a quien le agradeció sus reiteradas pruebas de confianza, así como a los Ministros que le prestaron su leal colaboración en el Gabinete.
- 10 El Gabinete Ministerial en pleno formalizó su renuncia ante el Jefe de Estado, al tomar conocimiento de la dimisión del Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Fernando Schwalb López Aldana, dejando constancia de su reconocimiento por "su gestión alturada y patriótica".

El Senador Sandro Mariátegui Chiappe fue designado por el Presidente de la República como nuevo Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Relaciones Exteriores.

Asimismo fueron nombrados, como Ministro de Justicia, el doctor Max Arias Schreiber y como Ministro de Industria, Turismo e Integración, el ingeniero Alvaro Becerra Sotero, quienes ocuparán las carteras que anteriormente estuvieron a cargo de Ministros del Partido Popular Cristiano. El doctor Valentín Paniagua Corza, ex Presidente de la Cámara de Diputados, fue designado Ministro de Educación, permaneciendo los demás miembros del Gabinete renunciante en el equipo de gobierno.

Una delegación de la Asamblea Popular de China, encabezada por Lian Hansheng, visitó al Presidente de la República, en Palacio de Gobierno.

El Presidente Belaunde recibió en Palacio al Jefe del Partido Popular Cristiano, doctor Luis Bedoya Reyes, quien le hizo entrega de un memorándum que constituye una declaración del PPC, analizando en detalle la situación política.

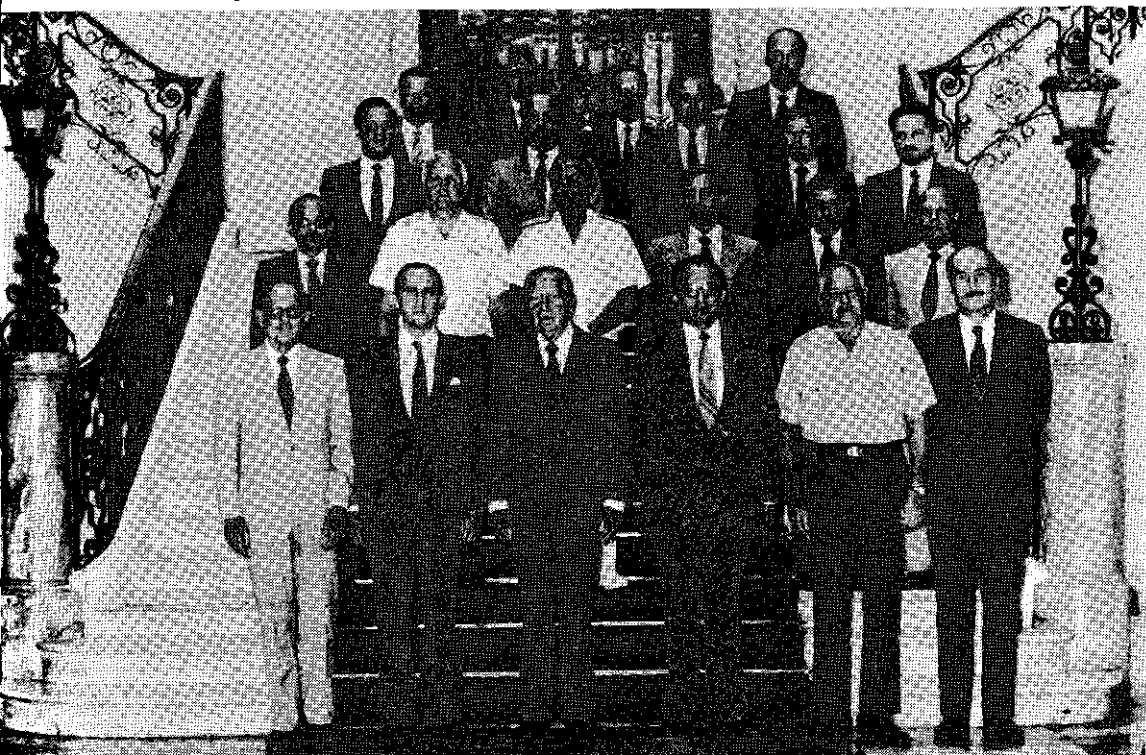
El Jefe de Estado promulgó la Ley No. 23826 que hace justicia a los deudos de los funcionarios, civiles y militares, asesinados por los terroristas. Dicho instrumento legal autoriza la adjudicación de viviendas o lotes de terreno con servicios básicos, en beneficio de viudas y huérfanos. La medida se extiende a los familiares de los periodistas que cayeron en la masacre de Uchuraccay, en Huanta.

- 11 Ante una desbordante concurrencia que expresó su adhesión con nutridos aplausos, juramentó el nuevo Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Sandro Mariátegui Chiappe, así como los integrantes del flamante Gabinete Ministerial. La ceremonia se cumplió ante el Jefe de Estado, previa lectura de las resoluciones supremas de nombramiento.

El Ministro del Interior, Luis Pércovich Roca, reveló en el Senado que desde enero de 1983 a marzo de 1984, han sido separados un total de 1,214 miembros de las Fuerzas Policiales, entre oficiales y subalternos, por diversas medidas disciplinarias.

El Presidente Belaunde recibió a una delegación de expertos de 16 países latinoamericanos que participaron en la III reunión regional intergubernamental sobre medio ambiente en América Latina y el Caribe.

El Jefe de Estado rodeado de los miembros del Consejo de Ministros presidido por el Senador Mariátegui Chiappe, en Palacio de Gobierno.



- 12 El Presidente Belaunde reafirmó sus planteamientos expuestos en el vigésimo período de sesiones de la CEPAL, que sintetizó en el principio de "austeridad sin recesión", señalando que la austeridad debe dar lugar a una utilización más intensa y más adecuada del crédito para el desarrollo. Fue al clausurar el vigésimo programa Magister en Administración de la ESAN.

El Gobierno aprobó el Reglamento de la Ley 23707 sobre compensación por tiempo de servicio de los empleados sujetos al régimen laboral de la actividad privada que ingresaron con posterioridad al 11 de julio de 1962.

- 13 Las Fuerzas Armadas son conscientes de que en el Perú se vive un régimen democrático y por ello apoyan decididamente al Gobierno constitucionalmente elegido, afirmó el Ministro de Guerra, General Oscar Brush Noel.

El Presidente Belaunde reafirmó la necesidad de adoptar el Peso Andino o una moneda latinoamericana para la defensa y estabilidad del sistema cambiario regional, señalando su deseo de que nuestros países la aprueben en su actual período gubernativo. Hizo tal propuesta al clausurar el Foro de Integración Andina 1984, en la Cámara de Comercio de Lima.

- 15 Con participación del Presidente Belaunde y rodeado de entusiastas manifestaciones partidarias, se cumplió el proceso interno de Acción Popular para renovar a sus autoridades distritales en Lima Metropolitana.

Después de cumplir con su obligación de primer populista, depositando su voto en la sede central de AP, el Presidente Belaunde efectuó una visita sorpresiva a los conjuntos habitacionales "Marbella" y "Limatambo", poniendo especial atención en las zonas comerciales de ambas agrupaciones que serán puestas a la venta por ENACE.

El Cardenal Primado del Perú, Juan Landázuri Ricketts, instó a la unión de los peruanos, anteponiendo los supremos intereses de la Patria por sobre egoísmos y posiciones personales o de grupo. El pueblo peruano, reiteró el prelado, es noble y sufre mucho y por ello debemos trabajar sin descanso para construir un orden social basado en la justicia y vivificado en el amor. Fue al iniciar los actos litúrgicos de Semana Santa.

- 16 El Perú tiene actualmente 19 millones 200 mil habitantes, según reveló la Jefa del Instituto Nacional de Estadística, doctora Graciela Fernández Baca, tras indicar que la tasa de crecimiento poblacional ha disminuido a 2.6%. Las mismas estimaciones indican que el Perú tendrá 28 millones de habitantes el año 2000.

En Palacio Torre Tagle fue inaugurada la III Reunión de la Comisión Intergubernamental Mixta Peruano-Soviética para la cooperación económica, comercial, científica, técnica y en la pesca.

El Presidente Belaunde recibió la visita de la Comisión Soviética que preside el Viceministro de Comercio Exterior, Alexey L. Manzhulo, quien concurrió en compañía del Embajador Anatoli Filatov.

El Gobierno prorrogó por 60 días el estado de emergencia en las 13 provincias de la sierra central donde las fuerzas del orden están realizando acción efectiva contra la subversión comunista, anunció el Ministro del Interior, Luis Pérezovich Roca.

- 19 El Presidente Belaunde recibió al doctor Alex Wernitz, del Partido Social Demócrata de la República Federal Alemana y Jefe de la Delegación del Parlamento Federal Alemán.

- 20 El Gobierno Constitucional, con el Presidente Belaunde al frente, renovó su profunda fe católica y fervor cristiano rindiendo homenaje a la imagen del Cristo Yacente durante su paso procesional por Palacio de Gobierno. El Jefe de Estado estuvo acompañado por su esposa, Violeta Correa de Belaunde, y por los miembros del Gabinete Ministerial.

En uso de sus facultades constitucionales, el Presidente de la República indultó a 49 condenados reclusos en varios penales del país, con motivo de la Semana Santa.

- 22 El Presidente Belaunde asistió a la ceremonia de homenaje al héroe nacional, Capitán FAP José Abelardo Quiñones, en la Plaza de la Bandera, en Pueblo Libre.

El Gobierno no apelará a la emisión inorgánica de moneda para ejecutar el programa de inversiones delineado para 1984, afirmó el Presidente del Banco Central de Reserva, Richard Webb.

Llegó a Lima el ex Presidente de Venezuela, doctor Rafael Caldera, para intervenir en la V Jornada Iberoamericana del Derecho del Trabajo y de la Previsión Social. Dijo que en su país admiran mucho al Presidente Belaunde Terry al que consideran como uno de los estadistas de mayor relieve en América Latina. Se pronunció, además, en favor de un frente común de los países de América Latina para defender y coordinar sus intereses comunes con-

cernientes a la deuda externa y sus negociaciones con el Fondo Monetario Internacional.

El Presidente Belaunde expresó su pleno respaldo al Ministro del Interior, Luis Pércovich Roca, remarcando que su presencia en el Gabinete constituye una garantía para el país. Se trata, dijo, de un hombre de probada experiencia, sólida formación moral y sobre todo, con una vocación de servicio a toda prueba.

El Jefe de Estado inauguró el centro de Educación Inicial destinado a los hijos de los servidores civiles del Ministerio del Interior, en la Urb. Corpac, San Isidro. El mandatario reiteró que la Educación Inicial gravita de manera importante en la formación de la niñez, porque la receptividad de la enseñanza depende en gran parte de lo que se haga en los primeros años de la vida del niño.

- 24 El Premier Mariátegui Chiappe prosiguió las reuniones con sectores de la producción: dirigentes del agro, la minería y la banca privada, subrayando que para reactivar la economía nacional urge una mayor exportación de nuestros productos.

El Presidente Belaunde ofreció un ágape al ex mandatario venezolano, doctor Rafael Caldera, en la residencia de Palacio de Gobierno, con motivo de su visita a Lima.

- 25 El Presidente Belaunde inspeccionó la ciudad satélite "Santa Rosa", ubicada en el Callao, interesándose por el avance de las obras especialmente en la zona del centro de abastos que se construye en ese moderno conjunto habitacional.

El Gobierno decretó un aumento de 100 mil soles mensuales en el haber básico de todos los maestros del país, cesantes y en servicio, con retroactividad al 1o. de abril, anunció el Ministro de Educación Valentín Paniagua Corazao.

- 26 El Gobierno Constitucional logró asegurar el futuro económico de la República y concretamente del régimen constitucional que lo suceda en 1985, consolidando su buen crédito con la aprobación del Plan Económico del Perú por el Fondo Monetario Internacional. El respaldo del FMI asegura, además, el desembolso de 100 millones de dólares adicionales, provenientes de la banca comercial extranjera.

El Fondo Monetario Internacional, por intermedio de sus más altos dignatarios, comunicó al Presidente Belaunde que comparte la tesis de "austeridad sin recesión" y que encuentra razonable el que los créditos blandos puedan excluirse de las restricciones recomendadas en el endeudamiento común.

El Presidente de la República asistió a la celebración del 25o. aniversario del Instituto Peruano de Administración de Empresas (IPAE) donde se ha capacitado a 160 mil peruanos para servir a la nación.

- 27 El Cardenal Juan Landázuri Ricketts anunció que Su Santidad Juan Pablo II visitará el Perú a principios de febrero del próximo año.

Un donativo de 36 millones de soles concedido por Gran Bretaña para apoyar la construcción de una posta médica en San Juan de Lurigancho, recibió en Palacio de Gobierno la Primera Dama de la Nación, Violeta Correa de Belaunde.

- 28 8 efectivos de la PIP, entre ellos 2 oficiales, perdieron la vida en un accidente de tránsito cuando la camioneta en que viajaban se precipitó al río Huallaga.

- 29 El Presidente Belaunde destacó las obras de represamiento que ejecuta el Gobierno en el norte y el esfuerzo de los agricultores para mejorar el agro a fin de sustentar a la población peruana tan sufrida en sus deficiencias nutricionales. Fue al clausurar el 39o. Concurso Nacional de caballos de paso, en Pachacamac.

Al sufragar en elecciones internas de Acción Popular, el Presidente Belaunde pidió a sus correligionarios trabajar unidos por el Perú.

- 30 El Presidente Belaunde recibió, en la base aérea del Grupo 8, al Jefe de Estado de la India, Zail Singh, quien estuvo de paso rumbo a los Estados Unidos, destacando que la breve visita del ilustre mandatario robustece los tradicionales lazos de amistad entre ambos países.

El Instituto Nacional de Desarrollo informó sobre el plan integral de rehabilitación que ejecuta en 17 departamentos, agradeciendo a los suscriptores de Bonos de Reconstrucción y a las entidades internacionales que han brindado donativos o créditos de interés social con tal objeto.

- Mayo 2 El Presidente Belaunde reiteró que ha llegado la hora de crear el Peso Andino, una fórmula de valor estable que permita a los países del área subregional hacer frente a la inflación. Fue al inaugurar el IV período de sesiones del Parlamento Andino.

Elementos terroristas provocaron una explosión en las tuberías del oleoducto norperua-

no, a la altura del Km. 538. El atentado destruyó 10 metros de tubería. Petroperú informó que la temporal paralización del servicio que presta el oleoducto de 856 Km. de extensión, no generará problemas de abastecimiento a las refinерías.

El Congreso de Venezuela otorgó la "Medalla de Bolívar" al Presidente Belaunde, durante la instalación del IV período de sesiones del Parlamento Andino, la misma que fue calificada por el estadista peruano como una reunión auroral.

A nombre del Jefe de Estado, el edecán presidencial, Capitán de Fragata AP Jorge Texeira Rivarola, presentó su saludo a las integrantes de la Selección Peruana de Vóley, que conquistaron el título de campeonas del torneo "Liberación", en Checoslovaquia.

La epopeya del 2 de Mayo de 1866 fue conmemorada solemnemente frente al monumento de José Gálvez Egúsqiza, con asistencia del Presidente Belaunde. Actos similares se cumplieron en diferentes ciudades del país.

Cooperación Popular informó que está construyendo un total de 4 mil 302 kilómetros de carreteras, en programas de interconexión vial distrital y de carreteras vecinales.

El Presidente Belaunde tuvo la grata sorpresa de reencontrarse, después de 28 años, con los representantes del pueblo de Uripa, localidad donde nació la idea de inscribir el lema de Acción Popular que más tarde se convertiría en el nombre oficial del partido que fundó y que hoy lidera.

- 7 Al suscribirse el acuerdo por el cual el Banco Mundial prestará 40 millones de dólares al Perú para impulsar la zona rural de Satipo y Chanchamayo, el Presidente Fernando Belaunde Terry afirmó que el convenio es la piedra angular de la nueva política crediticia internacional, cuya característica es recoger el clamor de los pueblos en desarrollo.

La Primera Dama de la Nación, Violeta Correa de Belaunde, afirmó que el puericultorio para niños huérfanos que funcionará próximamente en Ayacucho, será el más moderno y mejor implementado del país. Fue al recibir un donativo por 215 millones de soles de manos del Embajador de Suiza, Luciano Mordasini.

Una delegación de la Asamblea Nacional de Corea del Sur visitó al Presidente Belaunde en Palacio de Gobierno.

La Cámara de Diputados expresó su felicitación al doctor Alvaro Rey de Castro, quien asumió interinamente el cargo de Fiscal de la Nación.

El Jefe de Estado recibió las cartas credenciales del nuevo Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Argelina Democrática y Popular, Mostefa Lacheraf.

El Presidente Belaunde inauguró el Primer Congreso Nacional de la Pequeña Industria, expresando que este es un campo de vital interés para el Gobierno, fundamentalmente porque se trata de una industria promocional del empleo.

El Primer Mandatario recibió en Palacio de Gobierno al Secretario General del Apra, Alan García Pérez, quien al finalizar la entrevista anunció que una comisión de su partido se reunirá con el Premier Sandro Mariátegui, acogiendo el llamado al diálogo formulado por el Gobierno.

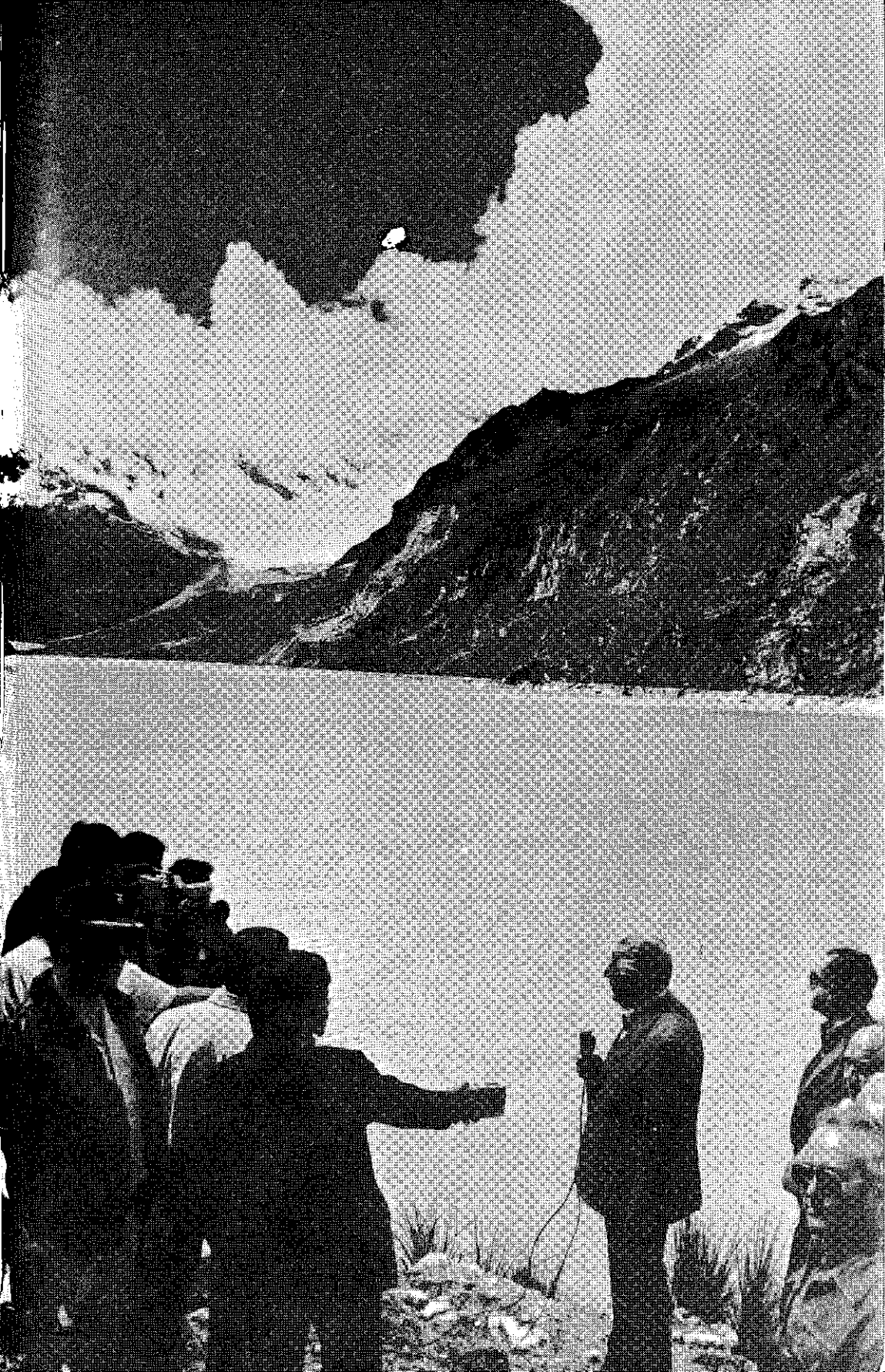
- 9 El Gobierno continuará ejecutando los proyectos hidroenergéticos de Gallito Ciego, Carhuauero y la Irrigación de Olmos en La Libertad y Lambayeque, dentro de un plan que cautela los altos intereses nacionales, reiteró el Presidente Belaunde durante la reunión de coordinación parlamentaria de Acción Popular.

El Primer Ministro Sandro Mariátegui y los líderes apristas Luis Alberto Sánchez, Armando Villanueva y Luis Alva Castro se reunieron en Palacio Torre Tagle para tratar en torno a la reactivación económica del país, a partir de la tesis de austeridad sin recesión.

La Fiscalía de la Nación fue asumida por el doctor Alvaro Rey de Castro, ante la vacancia producida por el Dr. Miguel Caveró Egúsqiza, quien cumplió 70 años de edad que, según la Constitución, es la edad límite para el ejercicio de las funciones de los integrantes del Ministerio Público y el Poder Judicial.

El Jefe de Estado recibió en Palacio de Gobierno la visita de los directores del diario "El Comercio", Aurelio Miró Quesada Sosa y Alejandro Miró Quesada Garland, quienes le expresaron su reconocimiento por la gentileza que tuvo el Presidente Belaunde en saludarlos al cumplir el citado diario 145 años de fundación.

El Presidente Belaunde inspeccionando la laguna de Parón, donde se ha construido un túnel de descarga al pie del nevado Huandoy. Las obras hidráulicas se efectuaron a 4,108 metros de altitud.



- 10 En nueva prueba de la voluntad de diálogo del Gobierno, el Premier Sandro Mariátegui se reunió por separado en Palacio Torre Tagle con los líderes del Partido Popular Cristiano y de la Izquierda Unida, encabezados por los Senadores Ernesto Alayza Grundy y Jorge del Prado, respectivamente, a efectos de encontrar fórmulas de solución a los problemas nacionales.

Una nueva masacre de campesinos ayacuchanos se registró en la provincia de La Mar por parte de delincuentes subversivos del Partido Comunista "Sendero Luminoso". A sangre fría fueron victimados 21 comuneros y otros 45 resultaron heridos.

El Premio Nobel de la Paz, Adolfo Pérez Esquivel, de nacionalidad argentina, visitó al Presidente Belaunde y planteó la unión y solidaridad de todos los peruanos, para poder encontrar los medios y alternativas que permitan erradicar el terrorismo del país. El terrorismo, reiteró, nada construye y la violencia no es el camino para vivir en armonía.

- 11 En Palacio de Gobierno fueron suscritos importantes acuerdos entre el Perú y la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID), de los Estados Unidos. Se trata de un crédito por 60 millones de dólares y otro empréstito por 20 millones de dólares adicionales, que significarán el equivalente de 240 mil millones de soles.

- 12 El Presidente Belaunde inspeccionó en la cuenca del Santa, una de las obras hidráulicas de mayor trascendencia: el túnel de descarga de la laguna de Parón, a una altitud de más de 4,108 mts. y al pie del nevado Huandoy.

La Primera Dama de la Nación, Violeta Correa de Belaunde, en su saludo de homenaje por el "Día de la Madre", anunció la decisión gubernamental de respaldar material y moralmente a la Asociación Pro-Ruercultorio de Ayacucho para que esa obra, hasta ahora local, se convierta en un proyecto nacional brindando un hogar digno a los niños huérfanos.

- 13 El Diario Oficial "El Peruano", fundado por el Libertador Simón Bolívar, cumplió 158 años al servicio de la República.

El Perú ha dado pruebas de confianza ante los organismos mundiales de crédito haciendo oír su voz a través del diálogo mesurado, creando un clima de entendimiento adecuado a los intereses nacionales, subrayó el Presidente Belaunde en diálogo con los periodistas, en Ventanilla. Allí estuvo el Jefe de Estado para inspeccionar las obras de la "Ciudad del Deporte", bajo los términos de "urbanismo para los pobres".

- 14 El Presidente del Consejo de Ministros, Sandro Mariátegui Chiappe, expuso ante el Congreso el plan de reactivación económica y solicitó facultades legislativas para acelerar el proceso de reactivación, sin sacrificar al país.

El Presidente Belaunde inspeccionó el avance de las nuevas estructuras donde se levanta la Portada Transcontinental de Lima, a partir de un corte monumental en un contrafuerte de los cerros de La Atarjea. Desde allí saldrá la Carretera Central en el futuro y se conectará con la proyectada vía Transcontinental Amazónica que unirá el Pacífico con el Atlántico: Lima-Río de Janeiro-Brasilia.

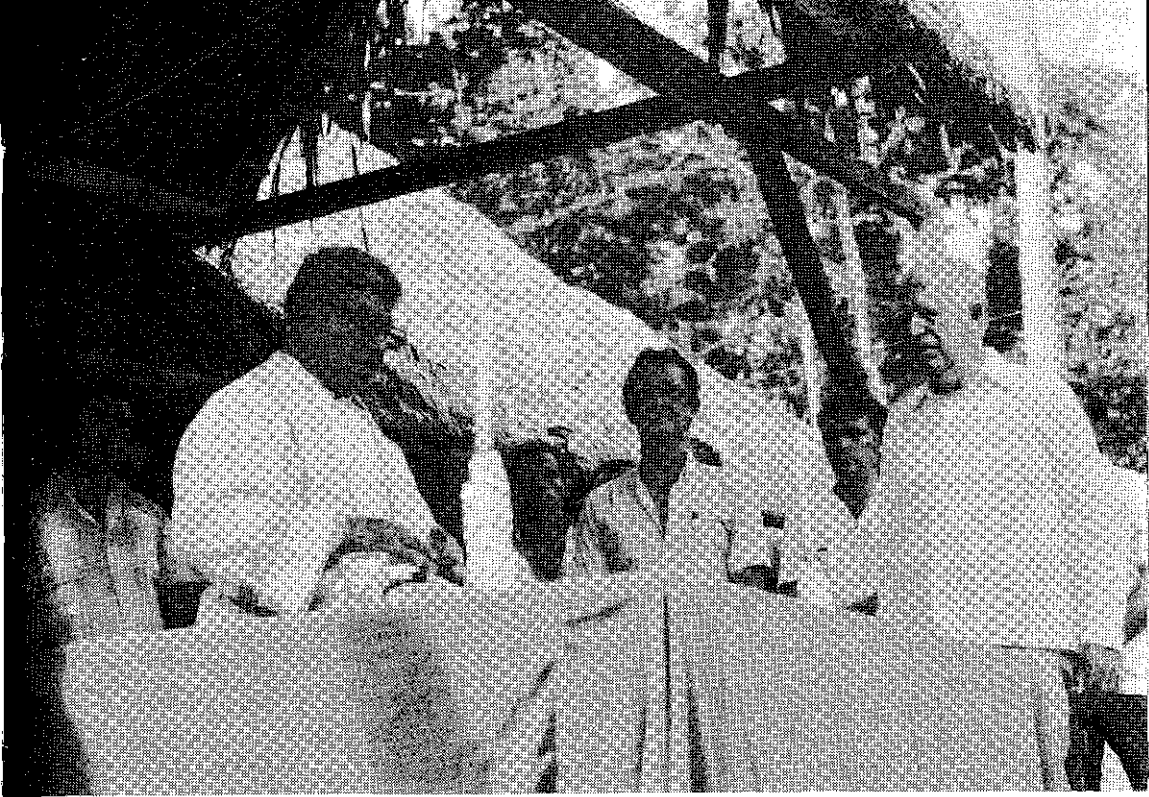
Tras histórica navegación fluvial, el BAP "Loreto" encostó en el emplazamiento fijado para fundar la Ciudad Constitución con la presencia del Jefe de Estado, en los próximos días. La nueva ciudad quedará equidistante de Puerto Inca y Puerto Bermúdez, y estará ubicada a 250 Kms. en línea recta de Lima.

- 15 El Ministro de Economía y Finanzas, José Benavides Muñoz, llegó a Nueva York y poco después mantuvo una reunión preliminar con el Comité de Bancos que estudia la refinanciación de la deuda externa peruana de unos 2,400 millones de dólares de compromisos externos. La deuda externa del Perú asciende a unos 13 mil millones de dólares.

- 18 El Presidente Belaunde inauguró la segunda etapa del conjunto habitacional Limatambo que consta de 1,066 unidades e inmediatamente se abrió la inscripción de postulantes para su sorteo. Tal acontecimiento coincidió con el IV aniversario de las elecciones generales de 1980, que restauraron la democracia y constitucionalidad en el país.

El Comité de bancos que representa a los acreedores del Perú aceptó las propuestas peruanas para el refinanciamiento de los vencimientos 1983-1985, los que suman unos 2,400 millones de dólares. Fue durante la cita celebrada en Nueva York con la delegación peruana encabezada por el Ministro de Economía, José Benavides Muñoz.

El Presidente Belaunde dirigió un mensaje de gratitud al pueblo peruano por la confianza que lo llevó al Gobierno en dos oportunidades, al conmemorarse cuatro años del triunfo de Acción Popular en las elecciones de 1980 y señaló que tal gratitud se expresará en hechos con la ejecución de obras fundamentales.



El Primer Mandatario en la fundación de Ciudad Constitución, acompañado por el Ministro de Transportes y Comunicaciones, Carlos Pestana Zevallos (arriba). Carretera de acceso a la misma ciudad, en el ámbito del proyecto Pichis-Palcazu (abajo).



El Presidente Belaunde entregó en servicio el tramo asfaltado San Félix-San Ramón, tras recibir apoteósica bienvenida de una enfervorizada multitud que coreaba su nombre.

- 19 El Gobierno decretó la reducción de los derechos arancelarios de importación de papel periódico, para promocionar el desarrollo de la prensa libre en el Perú. La rebaja del 15% a sólo 5% en dichos aranceles aliviará la difícil situación económica y financiera que atraviesa la mayoría de empresas periodísticas en nuestro medio, informó el Jefe del Sistema Nacional de Comunicación Social, Miguel Alva Orlandini.

El Presidente Belaunde fue declarado "Padre Precursor de la Marginal de la Selva" e "Hijo Predilecto de Puerto Bermúdez", distrito al que arribó tras recorrer más de 160 Kms. durante 8 horas, inspeccionando la carretera de San Ramón. Allí el mandatario remarcó que el Gobierno está cumpliendo estrictamente con los programas de austeridad y que se está trabajando en obras minuciosamente seleccionadas.

- 20 El Presidente de la República puso en marcha la ciudad del futuro en la amazonía peruana, al fundar la Ciudad Constitución a las 10.32 horas en la margen derecha del río Palcazu, a unos 20 Kms. al oeste de su unión con el río Pachitea.

En su nuevo periplo por la selva central, el Presidente Belaunde visitó Pucallpa, luego de fundar la Ciudad Constitución ante el júbilo de los primeros colonizadores, e inauguró diversas obras, como la pavimentación de 15 Kms. de la carretera Federico Basadre y la electrificación de seis pueblos jóvenes con una población beneficiada de 5 mil familias.

- 22 El gobierno promulgó la Ley No. 23836 por la cual se considera aplicable al Fiscal de la Nación y a los miembros de los demás órganos del Ministerio Público, el cese definitivo en sus funciones al cumplir los 70 años en armonía con lo dispuesto en los artículos 251 y 242 inciso segundo de la Constitución del Estado.

El Ministro de Transportes y Comunicaciones, Carlos Pestana Zevallos, anunció la cancelación de vuelos de la Eastern, en defensa de los derechos de líneas nacionales y agregó que el Gobierno defenderá a nuestras empresas aéreas frente a la disposición de los Estados Unidos de recortar los derechos de nuestras líneas aéreas para volar hacia ese país.

La Embajada de Estados Unidos, en comunicado oficial, lamentó el impase surgido en la suspensión de vuelos comerciales entre su país y el nuestro, informando que está pronta a promover una solución negociada de acuerdo a los intereses de ambas naciones.

El Presidente Belaunde inauguró el Primer Salón de Servicio para la Exportación que permitirá la toma de contacto entre unos 10 mil empresarios interesados en exportar y las instituciones públicas y privadas de financiamiento y promoción de este tipo de operaciones.

- 23 Presidida por Jan Van Houten arribó a nuestra capital una misión del Fondo Monetario Internacional.

El Consejo Permanente de la OEA aprobó por consenso la iniciativa peruana para que el Consejo Interamericano Económico y Social (CIES) elabore un plan de emergencia de reactivación económica regional para superar la crisis financiera y lo someta a una eventual reunión de cancilleres en fecha no determinada.

El Presidente Belaunde promulgó la ley que crea la Universidad Andina en el Cusco.

El Gobierno autorizó importantes aumentos en las remuneraciones de los miembros de las Fuerzas Policiales, en tres etapas.

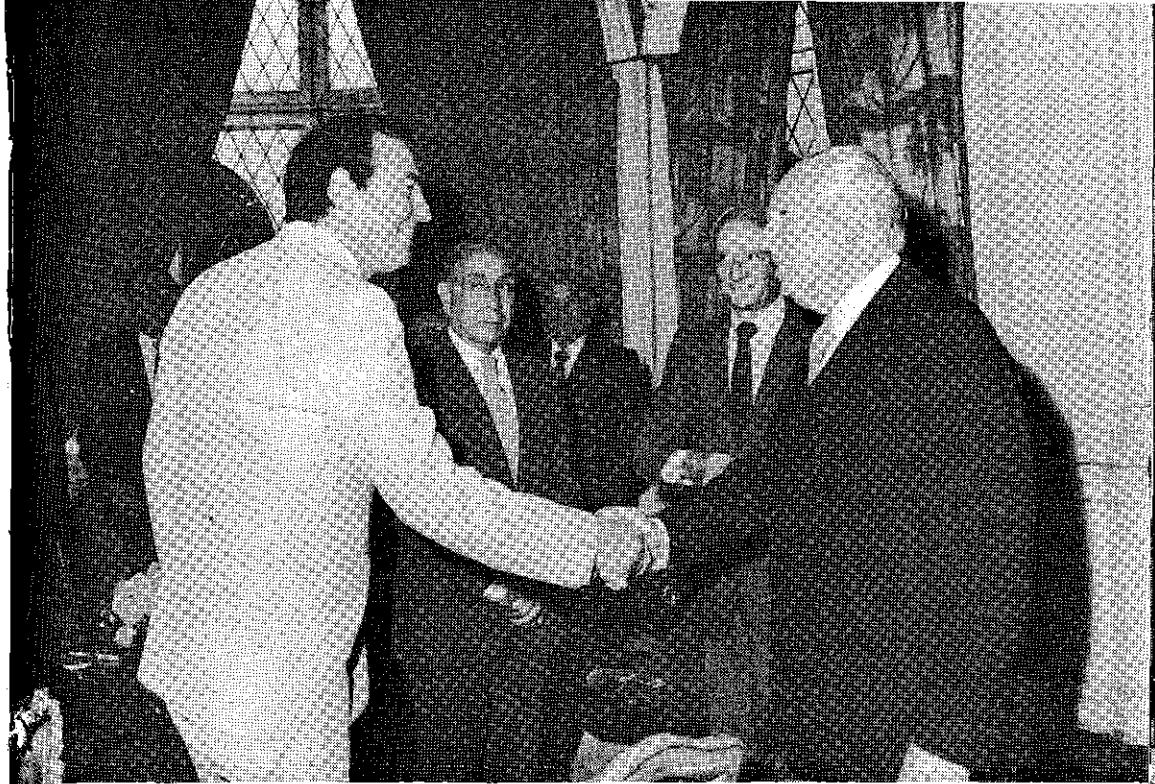
El Senado acordó delegar facultades al Poder Ejecutivo por 60 días para que mediante decretos legislativos proceda a modificar las normas del Código Tributario, accediendo a la solicitud del Premier Sandro Mariátegui.

- 25 El Jefe de Estado asistió a la ceremonia conmemorativa del XV aniversario del Acuerdo de Cartagena y expresó su decidido respaldo a la iniciativa de los presidentes de Argentina, Brasil, Colombia y México para una acción concertada en torno a los problemas de la deuda externa del continente.

El nuevo Fiscal de la Nación, doctor Alvaro Rey de Castro, prestó juramento de ley ante el Presidente Belaunde, en ceremonia efectuada en el Salón Dorado de Palacio de Gobierno con asistencia de los miembros del gabinete ministerial y representantes de los Poderes del Estado.

El Presidente Belaunde recibió la visita del famoso cardiocirujano sudafricano Christian Barnard, quien en 1968 innovó la cirugía cardiovascular al realizar el primer trasplante de corazón.

Brotó petróleo en abundancia y de buena calidad de la primera plataforma que instaló la Belco en el mar de Paita y que fuera inaugurada por el Presidente Belaunde.



El Presidente Belaunde recibió al famoso cirujano Christian Barnard quien estuvo de visita en Lima.

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones expresó que la posición peruana en torno al convenio de aeronavegación comercial entre el Perú y los Estados Unidos está dirigida a incrementar las relaciones entre ambos países, sobre bases justas y equitativas, sin menoscabo de nuestra soberanía.

El Presidente Belaunde y el Ministro de Vivienda, Javier Velarde Aspíllaga, inspeccionaron los trabajos urbanísticos que se realizan en la ciudad "Los Constructores" en Canto Grande para albergar 2 mil lotes a 45 mil peruanos.

- 26 Al margen de consideraciones políticas, el Gobierno Constitucional avalará al Concejo Provincial de Lima por 3 mil millones de soles, para que pueda resolver los compromisos contraídos.

Ricardo Bardales Cacique, alcalde populista de Santa Rosa, provincia de Rodríguez de Mendoza, departamento de Amazonas, fue asesinado en la propia sede municipal por el dirigente aprista local, Marcial Novoa Vela, quien le asestó 9 puñaladas.

De burda maniobra política calificó la Primera Dama de la Nación, las acusaciones sobre supuestos malos manejos en el Sistema Nacional de Cooperación Popular, que viene lanzando la oposición con la finalidad de desprestigiar a esa importante institución.

- 27 El doctor Luis Bedoya Reyes, líder del PPC, fue designado por el Presidente Belaunde como embajador especial del Perú en los actos oficiales de transmisión del mando del nuevo Presidente de El Salvador, Napoleón Duarte. Al formular tal anuncio, el Primer Mandatario afirmó que las relaciones entre el Partido Popular Cristiano y Acción Popular son óptimas.

Un nuevo comedor familiar programado para atender 3 mil raciones diarias y proporcionar desayuno a niños menores de 6 años, fue inaugurado por la esposa del Presidente de la República, Violeta Correa de Belaunde, en Villa El Salvador.

El Jefe de Estado condenó severamente el cruel asesinato del alcalde populista del distrito de Santa Rosa en Amazonas, Ricardo Bardales Cacique, calificándolo como expresión de la intolerancia y la violencia.

El Ministro del Interior, Luis Pércovich Roca, informó en el Congreso sobre la captura de 47 elementos vinculados con el narcotráfico y la subversión durante el operativo "Bronco" en la zona del río Huallaga, donde fueron abatidos 25 focos subversivos, ocurriendo 5 en-



El Presidente Belaunde mostrando un mapa de Ciudad Constitución a expertos latinoamericanos en el XV aniversario de la suscripción del Acuerdo de Cartagena (arriba). Autoridades del Pacto Andino entregaron al mandatario peruano el proyecto de construcción de 40 casas de madera en la nueva ciudad (abajo).



frentamientos armados, se destruyeron 3 campamentos de narco-terroristas y se inutilizaron 28 aeropuertos clandestinos.

El Congreso de la República aprobó el viaje del Jefe de Estado al Brasil en la segunda quincena de junio. El Presidente Belaunde fue invitado oficialmente a visitar la República del Brasil por el primer mandatario de esa nación, Joao Baptista Figueiredo.

- 29 El Pacto Andino, con apoyo financiero de la Comunidad Económica Europea, otorgó su respaldo al visionario proyecto de Ciudad Constitución del Presidente Belaunde, al anunciar la próxima construcción de las primeras 40 viviendas.

El Presidente Belaunde confirmó su viaje oficial al Brasil, los días 18, 19 y 20 de junio entrante y anunció que durante su corta ausencia el Primer Vicepresidente de la República, Fernando Schwalb López Aldana, quedará al frente del gobierno constitucional.

- 30 El Gobierno decretó —a partir del 1o. de junio— un incremento del 30% de la remuneración básica percibida por el trabajador al 31 de mayo de 1984, que no será inferior a los 70 mil soles ni superior a los 150 mil soles mensuales, para empleados nombrados y contratados, así como a los obreros permanentes y eventuales al servicio del Estado.

Junio 10. El Gobierno dispuso un incremento de remuneraciones para los trabajadores de menores ingresos del sector privado no sindicalizado de 40 mil 500 soles, como mínimo, y hasta un máximo de 86 mil 400 soles mensuales, anunció el Ministro de Trabajo, Joaquín Leguía Gálvez.

La histórica jornada cívica que protagonizara el pueblo peruano hace 28 años, cuando la ciudadanía doblegó a la dictadura de Odría e impuso la postulación del arquitecto Fernando Belaunde Terry a la Presidencia de la República, fue conmemorada por el jefe fundador de Acción Popular con un intenso programa de trabajo en Palacio de Gobierno, la inauguración de viviendas en el sector Quives del conjunto habitacional "Santa Rosa de Lima" y obras de mejoramiento comunal en Cañete y Yauyos.

El Presidente Belaunde destacó el invaluable beneficio que reporta a los pueblos la antigua práctica de realizar obras comunales por cooperación popular, denominada por él como la "filantropía de los pobres", durante la inauguración de los trabajos efectuados por los propios moradores en el pueblo joven "Medalla Milagrosa", en Magdalena del Mar.

- 2 3 mil 134 maestros en 27 ciudades del país, ya son propietarios de viviendas decorosas adquiridas por concurso, en los programas habitacionales que ejecuta el Gobierno del Presidente Belaunde.

- 3 Elementos subversivos del partido comunista Sendero Luminoso emboscaron y asesinaron a dos miembros de la Guardia Republicana en Ayacucho.

El Presidente de la República inspeccionó los trabajos del "Intercambio de La Menacho", obra vial que se empalmará desde Lima con la Transcontinental Amazónica en Brasil. La ruta requiere de unos 180 Kms. desde Huánuco y Tarma hasta Pucallpa por parte del Perú.

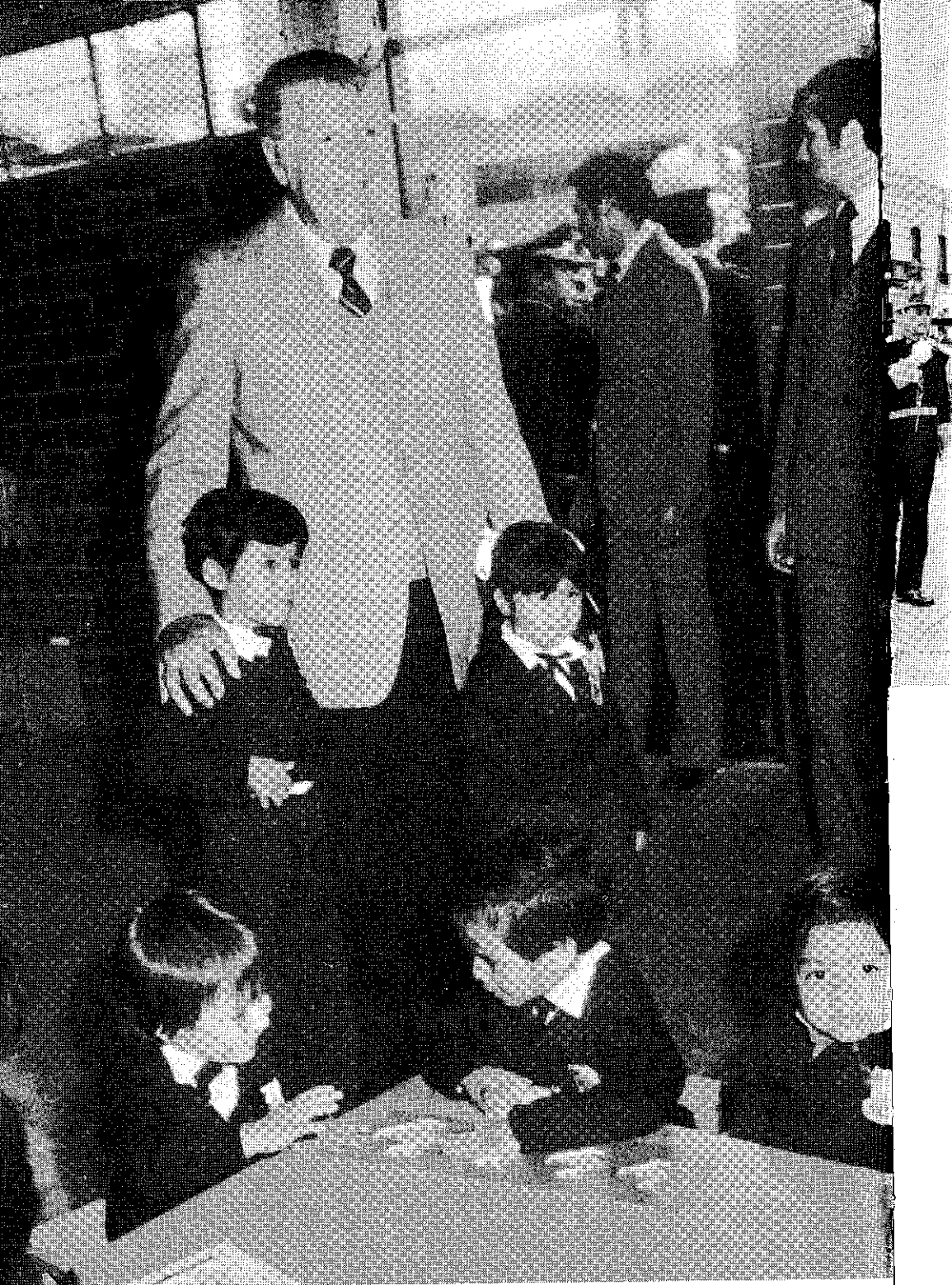
- 5 Rotundo éxito obtuvo el Perú al plantear la refinanciación de la deuda externa por un monto de 1,046 millones de dólares en el llamado "Club de París", con plazos de vencimiento a 1990 y 1993. El Presidente Belaunde consideró que este éxito peruano abrirá el camino a la solución de los problemas más graves que afrontan otras naciones, destacando el triunfo de la tesis de "austeridad sin recesión", sin agobiar a la próxima administración gubernamental en nuestro país.

El Jefe de Estado recibió las cartas credenciales del nuevo Embajador de Panamá, Nye Bertram Sheritt, en ceremonia realizada en el Salón Dorado de Palacio de Gobierno.

Nadie ha hecho más por el magisterio que este Gobierno, afirmó el Presidente Belaunde, expresando su confianza en el pronto retorno a sus labores de los docentes que mantienen el estado de huelga en algunos centros educativos estatales y puntualizando que se trata de una paralización injustificada.

El Presidente Belaunde inauguró el primer Congreso Peruano de Aerofotografía y Percepción Remota en el Centro Cívico de Lima.

- 6 El Presidente del Perú, conjuntamente con sus colegas de Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador, México y Venezuela, dirigió un mensaje a los presidentes y jefes de gobierno de



El Primer Mandatario con los niños del Centro Comunal La Pascana, en Comas. Con este centro son 87 los que ha entregado a la comunidad el Grupo de Apoyo de Palacio de Gobierno.



El Presidente de la República saludando al bicolor nacional en la ceremonia de renovación del juramento de fidelidad a la Bandera, en la Plaza Bolognesi. A su lado, el Ministro de Guerra, General Oscar Brush Noel.

los principales países industriales occidentales, solicitando que el tema de la deuda externa sea considerado en la cita cumbre de Londres.

- 7 Con solemne ceremonia presidida por el Jefe de Estado, Arq. Fernando Belaunde Terry, se conmemoró el 104o. aniversario de la Batalla de Arica, gesta heroica donde el Coronel Francisco Bolognesi Cervantes y un puñado de valerosos peruanos se inmolaron por la Patria. En el mismo acto de conmemoración de la Epopeya de Arica, como es tradicional, se efectuó la renovación del juramento de fidelidad a la Bandera, con asistencia de agrupamientos de la Fuerza Armada y altas autoridades de la Nación.

El Ministro de Guerra, General Oscar Brush Noel, en su proclama del 7 de junio, instó a la unión de los peruanos en torno a nuestra Bandera y a defender con la Constitución en la mano el sistema democrático y las instituciones tutelares de la Nación, saliendo al encuentro de los iconoclastas y subversivos que pretenden desquiciar el orden interno.

El Presidente Belaunde condenó por injustificable y configurar en la práctica una estafa a la ciudadanía, la huelga de un sector de trabajadores estatales promovida por la llamada CITE.

La ciudad de Chepén —a 130 Kms. de Trujillo, departamento de La Libertad— amañeció embanderada al conocerse su elevación como capital de la provincia del mismo nombre, mediante ley promulgada por el Presidente Constitucional, Fernando Belaunde Terry.

- 8 El Gobierno decretó el estado de emergencia en todo el país por un plazo de 30 días, suspendiendo las garantías constitucionales relativas a la libertad y seguridad personal, la inviolabilidad del domicilio y la libertad de reunión y tránsito en el territorio nacional.

La nueva Ley Orgánica de Municipalidades, promulgada por el Gobierno, norma la organización, autonomía, competencia, funciones y recursos de los Municipios, así como el régimen especial de la capital de la República.

- 10 El Presidente Belaunde y su esposa Violeta Correa de Belaunde expresaron su condolencia

a los deudos del populista Danilo Mejía, ex Prefecto de Lima, en la Iglesia Santa María Reina donde se efectuó el velatorio.

El dominio marítimo del Estado, que se extiende hasta las 200 millas, se denominará "Mar de Grau", por disposición de la Ley 23856 rubricada por el Presidente de la República y los Presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados.

Por Ley 23858 se dispuso que la Parada Militar de Fiestas Patrias será en honor a la Patria y en homenaje al Gran Almirante del Perú don Miguel Grau Seminario y se realizará en las plazas erigidas a su memoria.

- 12 El Sistema Nacional de Comunicación Social, que jefatura Miguel Angel Alva Orlandini, celebró el tercer aniversario de su creación, destacándose la labor cumplida al respetar, cautelar y promover la libertad de expresión aplicando la política del Presidente Belaunde que, al restaurarse el orden constitucional y democrático, devolvió al país las libertades públicas en forma plena y restituyó los medios de comunicación arrebataados por la dictadura.

El Presidente Belaunde asistió a la ceremonia conmemorativa del Sesquicentenario de la Beneficencia Pública de Lima. Estuvo acompañado de su esposa, Violeta Correa de Belaunde, Ministros de Estado y parlamentarios.

- 13 El Jefe de Estado recibió en Palacio de Gobierno un donativo japonés por 180 millones de dólares, consistente en equipos y componentes electrónicos destinados al Ministerio de Educación y a la Universidad Nacional Agraria para ser empleados en los programas que desarrollan en diversos lugares.

Tras visitar al Nuncio Apostólico, Monseñor Mario Tagliaferri, en la sede de la nunciatura, el Presidente Belaunde destacó el significado histórico de la próxima venida al Perú de su Santidad el Papa Juan Pablo II.

- 14 El Gobierno designó la comitiva para acompañar al Presidente Fernando Belaunde Terry y a su esposa Violeta Correa de Belaunde, en la visita al Brasil que se realizará entre el 18 y el 20 de junio. Está formada por el Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Relaciones Exteriores, Sandro Mariátegui; el Ministro de Transportes y Comunicaciones, Carlos Pestana; el Jefe del Sistema Nacional de Comunicación Social, Miguel Angel Alva Orlandini; el Senador Gastón Acurio, el Diputado Enrique Mendoza, los embajadores José Guzmán Herrera y César de la Puente Locker; el General Ramiro Gálvez Acosta, Jefe de la Casa Militar y los doctores Oscar Maúrtua y Frank Valcárcel Santos, Secretario de la Presidencia y Secretario de Prensa, respectivamente.

El Presidente Belaunde recibió en Palacio de Gobierno al alcalde de Lima, Alfonso Barantes Lingán y al líder aprista Armando Villanueva, en audiencias separadas.

- 15 El Gobierno decretó la homologación de las remuneraciones y pensiones del sector público y estableció una nueva escala de sueldos básicos que regirán a partir del 1o. de julio próximo, para los funcionarios y empleados estatales.

Nuevas obras de saneamiento y electrificación en beneficio de un millar y medio de habitantes de zonas marginales de Lima Metropolitana, ejecutadas con la ayuda de Cooperación Popular, el Gobierno del Canadá, SEDAPAL y la comunidad, inauguró la Primera Dama de la Nación, Violeta Correa de Belaunde. Los trabajos benefician a los pueblos jóvenes "Santa Rosa" y "7 de Junio" ubicados en el Callao y "José Carlos Mariátegui" en el distrito de San Martín de Porras.

- 17 Una exhortación a los padres a ir hacia la búsqueda de una identificación, colaboración y participación solidaria en beneficio de la niñez y juventud del país, formuló la Primera Dama de la Nación, Violeta Correa de Belaunde, con ocasión del "Día del Padre".

El Presidente Belaunde afirmó que el Gobierno no se duerme sobre los laureles de Las Torres de San Borja, Limatambo y Santa Rosa y ha iniciado la construcción de mil nuevas viviendas del conjunto habitacional "Julio C. Tello" de San Miguel, donde a fines del presente año vivirán 5 mil peruanos en mejores condiciones.

En vísperas de su viaje a Brasil, el Presidente Belaunde formuló un llamado a todos los peruanos, especialmente al sector laboral, para que brinden su máximo apoyo al Primer Vicepresidente de la República Fernando Schwalb López Aldana, quien democráticamente se encargará del Despacho Presidencial durante su ausencia. El Perú y nuestra democracia quedarán en buenas manos, subrayó.

- 18 El distrito de San Borja contará con una moderna alameda de más de 30 Kms. en cuya construcción intervendrán las Fuerzas Armadas, Policiales y diversas instituciones capitalinas y



El Jefe de Estado, acompañado de su esposa Violeta Correa de Belaunde, asistió a la conmemoración del Sesquicentenario de fundación de la Beneficencia Pública de Lima. Abajo: Con la Orden del Congreso Nacional de la República Federativa del Brasil fue condecorado el Presidente del Perú durante la sesión conjunta que celebró ese cuerpo legislativo con motivo de la visita de nuestro mandatario a Brasilia.



del país. La construcción del primer tramo de 4 Kms. estará a cargo de la Marina de Guerra del Perú y llevará el nombre del Almirante Miguel Grau.

El Primer Vicepresidente de la República se hizo cargo del Despacho Presidencial en ausencia del Presidente Belaunde quien viajó a Brasil a cumplir una visita oficial de tres días, acompañado de su esposa Violeta Correa de Belaunde y una comitiva de 30 personas.

El Presidente Belaunde arribó a Brasilia, urbe brasileña de un millón 100 mil habitantes, en la primera visita oficial que realiza a esa monumental ciudad. Belaunde y su esposa Violeta Correa de Belaunde fueron recibidos por el Presidente de Brasil Joao Baptista Figueiredo y su esposa Dulce Figueiredo. La prensa brasileña destacó en primera plana la trascendente visita del Presidente del Perú.

- En su encuentro en Brasilia, los Presidentes del Perú, Fernando Belaunde y del Brasil, Joao Baptista Figueiredo, abogaron por una cruzada de solidaridad internacional para hacer frente a los problemas de la deuda externa que confrontan los países de América Latina.
- 19 El mandatario peruano fue distinguido en Brasilia con el Orden del Congreso Nacional durante una sesión conjunta que celebró ese cuerpo legislativo con ocasión de la visita del Presidente Belaunde.

Más de 37 mil millones de soles invirtió el Banco de Materiales en la construcción de viviendas populares en todo el país, desde que fue creado en 1980, en beneficio de 26,184 propietarios, informó el Ing. Alberto de Losada Marrou, presidente del directorio de esa entidad crediticia.

Los Presidentes Belaunde del Perú y Figueiredo de Brasil suscribieron una histórica declaración conjunta consolidando la estrecha y tradicional amistad existente entre ambas naciones.

El Canciller argentino Dante Caputo, de paso por Lima a la Reunión de Ministros de Economía en Cartagena de Indias, Colombia, afirmó que su país respalda los justos derechos de los países a su integridad territorial, y que ante un eventual diferendo entre Perú y Ecuador, hará respetar, como país garante, el Protocolo de Río de Janeiro de 1942 que puso fin al problema fronterizo entre ambos países.

El Encargado de la Presidencia de la República, Primer Vicepresidente, Fernando Schwalb, recibió el saludo protocolar del Embajador de Colombia, Diego Tovar Concha.

- 20 El pueblo de Iquitos tributó multitudinario recibimiento al Presidente Belaunde Terry, a su retorno a suelo patrio, luego de cumplir una memorable jornada de trabajo de tres días en Brasil, donde fue invitado por el Presidente Joao Baptista Figueiredo.

El Presidente del Consejo de Ministros, Sandro Mariátegui, viajó a la ciudad de Cartagena de Indias, Colombia, a la cita de Ministros de Economía y de Relaciones Exteriores que analizarán la deuda externa de la región.

- 21 El Primer Vicepresidente Fernando Schwalb inauguró el Primer Congreso Nacional de Turismo y encomió a sus organizadores por haber unido las instituciones que representan, con la única finalidad de servir al país.

El Presidente Belaunde inauguró en Iquitos seis obras ejecutadas por la Corporación Departamental de Desarrollo de Loreto y posteriormente se embarcó para dirigirse a las localidades de Requena, Jenaro Herrera y Nauta.

- 22 El Consejo de Ministros aprobó un Decreto Supremo disponiendo que desde abril de 1984, ningún servidor de la Administración Pública percibirá menos de 190 mil soles mensuales como incremento en sus remuneraciones por todo concepto, anunció el Ministro del Interior, Luis Pércovich Roca.

El Presidente Belaunde realizó una intensa jornada de visitas de inspección a diversas localidades importantes de la selva occidental del país, incluyendo el Pongo de Manseriche, Santa María de Nieva y las guarniciones militares de Chávez Valdívía, Imacita y Teniente Pinglo, donde departió con los jefes, oficiales y personal subalterno del Ejército, así como pobladores, que le tributaron cordial acogida.

- 23 Después de haber pernoctado en la Estación 5 del Oleoducto Norperuano, el Jefe de Estado se dirigió a Tumbes, donde el pueblo lo recibió en forma multitudinaria. Allí promulgó la

Los Presidentes del Perú, Fernando Belaunde Terry, y de Brasil, Joao Baptista Figueiredo, durante su histórico encuentro en el Palacio de Planalto, Brasilia.

ley de creación de la Universidad de Tumbes e inauguró el conjunto habitacional "Andrés Araujo".

- 24 El Jefe de Estado dijo, durante una visita de inspección al futuro Complejo Médico de Cáncer, que mientras con estas obras se defiende la vida, en Ayacucho el terrorismo sigue derramando sangre. Es una lacra social peor que el cáncer, agregó.

El obispado de Piura y Tumbes, decretó la celebración en Piura del "Año Eucarístico y Mariano", preparatorio del arribo al Perú del Papa Juan Pablo II.

El Presidente Belaunde afirmó que el mejor mensaje por el Día del Campesino, lo constituye la obra de reactivación del agro en que está empeñado el Gobierno Constitucional, sin excluir a ningún departamento.

Los trabajadores de la administración pública acordaron suspender la huelga que venían manteniendo, en respuesta al reciente aumento otorgado por el gobierno.

Terroristas subversivos inutilizaron el puente "El Infiernillo" de la vía férrea Lima-Huancayo, ubicado a 2,800 metros sobre el nivel del mar.

- 25 Unos 600 millones de soles costará la reparación del puente "Infiernillo", el más alto del mundo y orgullo de la ingeniería ferrocarrilera del Perú, cuya estructura quedó peligrosamente debilitada por el atentado dinamitero de los terroristas de Sendero Luminoso.

45 campesinos fueron asesinados y un número indeterminado heridos en una nueva acción homicida de la horda asesina senderista que atacó la población de Palleca, a 170 Kms. al sur de Huamanga.

El Banco Mundial anunció el otorgamiento de un préstamo por un total de 82,5 millones de dólares al Perú para mejorar los servicios de los organismos municipales de Lima, transporte urbano, eliminación de residuos sólidos y la construcción de un mercado mayorista.

El Presidente Belaunde recibió a un grupo de banqueros e industriales franceses, encabezados por el ex Ministro de Educación de Francia, Jacques Soustelle, quien actualmente preside en nuestro país el "Comité Amigos del Perú", y anunció la disposición de los hombres de negocios galos de realizar inversiones en el campo de la industria nacional.

- 26 El Presidente Belaunde recibió las cartas credenciales del nuevo Embajador concurrente de Indonesia D.R.S. Soetadi —con sede en Brasil— en ceremonia protocolar realizada en Palacio de Gobierno, con asistencia del Primer Ministro y Canciller, Sandro Mariátegui Chiappe.

- 27 El Presidente Belaunde afirmó que en el campo educativo, no es sólo acción estatal ni el paternalismo lo que llevará adelante al Perú, sino el esfuerzo mancomunado del sector público y privado, de los padres de familia, Magisterio y Gobierno, al que definió como fraternalismo. Fue en la conmemoración del 39o. aniversario del colegio "Juana Alarco de Dammert".

El Gobierno emitió un comunicado oficial expresando su preocupación por el alza de los intereses en el mercado financiero de los Estados Unidos, "medida que agrava considerablemente las economías de los países en desarrollo, aumentando el monto global de su deuda exterior y convirtiéndolos en exportadores netos del capital".

- 28 En el cementerio "El Angel" fueron sepultados los restos mortales de los cinco soldados integrantes de una patrulla del Ejército que fue emboscada y acribillada por elementos terroristas, en la localidad de Omayá, provincia de La Mar, Ayacucho.

Los terroristas comunistas perpetraron una nueva masacre, victimando a 22 campesinos de la comunidad de Ccaccamarca, provincia de La Mar.

El Presidente Belaunde denunció la existencia de una conspiración internacional contra el Perú, reflejada en la escalada terrorista desatada por el partido comunista Sendero Luminoso y la manipulación de noticias que se transmiten al exterior pretendiendo dar una imagen falsa del país. Fue al inaugurar la II Convención Nacional de Radio y TV.

La valiosa contribución brindada al país por el decano del periodismo nacional, el diario "El Comercio", que ha sobrepasado el siglo de existencia, destacó el Presidente Belaunde al inaugurar su moderna rotativa "Lithomatic II", una de las más avanzadas del mundo con un tiraje de 70 mil ejemplares por hora. La nueva impresora ha sido montada en el moderno edificio construido por esa empresa editora, en Pueblo Libre, ex Fundo Pando.

El Primer Ministro Sandro Mariátegui reveló la renuncia en pleno del Directorio del Banco Central de Reserva, como consecuencia de las declaraciones inexactas formuladas por el titular de ese organismo emisor, Richard Webb, sobre el pago de la deuda externa.

- 29 El Presidente Belaunde transmitió el saludo del Gobierno y pueblo peruanos al Nuncio Apostólico de su Santidad, Monseñor Mario Tagliaferrí, con ocasión de celebrarse en la fecha el "Día del Papa".

En ceremonia cívico-militar, el Jefe de Estado presidió los actos conmemorativos del 161o. aniversario de la inmolación del heroico pescador chorrillano José Olaya Balandra, Patrono del Arma de Comunicaciones del Ejército Peruano. El homenaje tuvo lugar en el malecón de Chorrillos.

- 30 El Presidente Belaunde expresó su fraternal satisfacción al Primer Mandatario de Bolivia, Hernán Siles Zuazo, por mantener incólume la vigencia de su mandato constitucional después de "una mañana de hondas preocupaciones para el mundo democrático", en relación con el secuestro del estadista boliviano, durante 10 horas, por elementos subversivos.

El Primer Mandatario inauguró el centro comunal La Pascana en Comas. Con este local son 87 los centros construidos en la Gran Lima para servicio a la comunidad gracias al respaldo decidido de Cooperación Popular y al Grupo de Apoyo de Palacio de Gobierno, que preside la esposa del Presidente de la República, Violeta Correa de Belaunde.

- Julio 10. El Presidente Belaunde destacó la necesidad de que se mantenga un esfuerzo armónico e integrado para un desarrollo coherente y sostenido de las provincias que permita una mejor calidad de vida fuera de las grandes ciudades, al clausurar la Convención de Corporaciones Departamentales de Desarrollo, en el Centro Vacacional Huampaní.

- 2 Al conmemorarse el 55o. aniversario de la Sanidad de las Fuerzas Policiales, el Presidente Belaunde demandó la unión de todos los peruanos para extirpar "el germen de la discordia" que han traído fuerzas ocultas del extranjero con el fin de causar daño al país.

- 4 El Presidente Belaunde recibió un mensaje de agradecimiento del Presidente Constitucional de Bolivia, doctor Hernán Siles Zuazo, por las expresiones de solidaridad que tuvo el estadista peruano con ocasión del secuestro de que fuera objeto el mandatario de la República hermana.

- 5 El Gobierno a través del Ministerio de Salud está repartiendo actualmente cinco millones de desayunos escolares a nivel nacional, fuera de los programas de comedores populares, informó el Ministro Juan Franco Ponce.

El Presidente Belaunde ofreció un ágape en Palacio de Gobierno a la señora Paula Hawkins, Senadora por Florida, Estados Unidos, Presidenta de la Comisión de Lucha contra los Narcóticos. Asistieron a la reunión Ministros de Estado, parlamentarios y el Embajador estadounidense David Jordan.

- 6 El Presidente Belaunde anunció la convocatoria a Elecciones Generales para el 14 de abril de 1985 para Presidente, Vicepresidentes y Representantes al Congreso. Fue en la inauguración de la tercera etapa de Las Torres de San Borja.

El Gobierno dio instrucciones para erradicar el narcoterrorismo con la participación de la Fuerza Armada, anunció un comunicado oficial de la Secretaría de Prensa de la Presidencia de la República, como consecuencia de la criminal incursión a la localidad de Aucayacu que ha costado la vida a cinco abnegados miembros de la Guardia Civil.

- 7 La necesidad de continuar la obra de nuestros antepasados y reforzar la tradición cultural del Perú, demandó el Presidente Belaunde al inaugurar la sala de exposición y circuito turístico de la Huaca Pucllana (Juliana) en Miraflores.

El tránsito ferroviario por el puente "El Infiernillo" quedó completamente restablecido, tras el atentado terrorista del 24 de junio pasado que trajo como consecuencia la detención parcial del transporte de minerales de Centromín Perú y pérdidas a ENAFER por 200 millones de soles diarios, además del aislamiento de los pueblos del centro de nuestro país.

- 8 Al inaugurar una posta médica en el pueblo joven Márquez, del Callao, a un costo de 30 millones de soles, la Primera Dama de la Nación, Violeta Correa de Belaunde, prometió completar un programa de 106 Cocinas Familiares "en donde a la par que se ahorra dinero se fomenta la solidaridad social entre los habitantes".

El Gobierno dispuso prorrogar por 30 días el Estado de Emergencia en todo el territorio.

- 9 El Presidente Belaunde recibió en Palacio de Gobierno al Canciller de la República Argentina, Licenciado Dante Caputo, con quien sostuvo un cordial diálogo sobre diversos aspectos de interés bilateral y hemisférico.

La vocación de hermandad y fraternidad peruano-argentina fue reafirmada por el Ministro de Relaciones Exteriores de ese país, Licenciado Dante Caputo, durante el homenaje que tributó al Generalísimo San Martín en la plaza del mismo nombre, en el 168o. aniversario de la Declaración de Independencia de la Argentina. Posteriormente el Canciller argentino



El Presidente Constitucional promulgando el nuevo Código Civil del Perú, que entrará en vigencia el próximo 14 de noviembre. Abajo: En la vigésimo octava edición de la Feria del Hogar, el Primer Mandatario corta la cinta rojiblanca de inauguración.





En histórico acto, el Presidente de la República y su esposa recibieron del Presidente del Jurado Nacional de Elecciones, Domingo García Rada, las primeras nuevas libretas electorales. Abajo: El Presidente Belaunde saluda efusivamente al Arzobispo Primado de Lima, Cardenal Juan Landázuri Ricketts, en Palacio de Gobierno.





El Presidente Belaunde, en el Salón de la Paz de Palacio de Gobierno, durante el homenaje tributado al Almirante Miguel Grau, en el sesquicentenario de su nacimiento.

fue condecorado en Palacio Torre Tagle con la Orden del Sol del Perú, por el Premier y Ministro de Relaciones Exteriores, Sandro Mariátegui Chiappe.

- 10 El Presidente Belaunde inauguró los trabajos de restauración efectuados en la Quinta de Presa.

Medio centenar de profesionales de la Asociación Médica peruano-norteamericana, con residencia en los Estados Unidos, visitó al Presidente Belaunde en Palacio de Gobierno.

Un pool de maquinaria pesada, cuyo costo supera los 500 mil dólares, donó al Perú la Unión Soviética. La entrega fue hecha al Presidente Belaunde por el embajador Anatoly Silatov. El equipo se destinará a obras agrícolas en Lambayeque.

- 11 Un sentido homenaje rindió la militancia populista a sus mártires Teresa Zegarra y Mario Arauco, al cumplirse el primer año de su trágica muerte a consecuencia del cobarte atentado perpetrado la noche del 11 de julio de 1983, en el Paseo Colón, por las sanguinarias huestes de Sendero Luminoso.

El Presidente Belaunde se reunió en Palacio de Gobierno con el Nuncio Apostólico Mario Tagliaferri abordando aspectos relacionados con la próxima visita que hará al Perú Su Santidad Juan Pablo II.

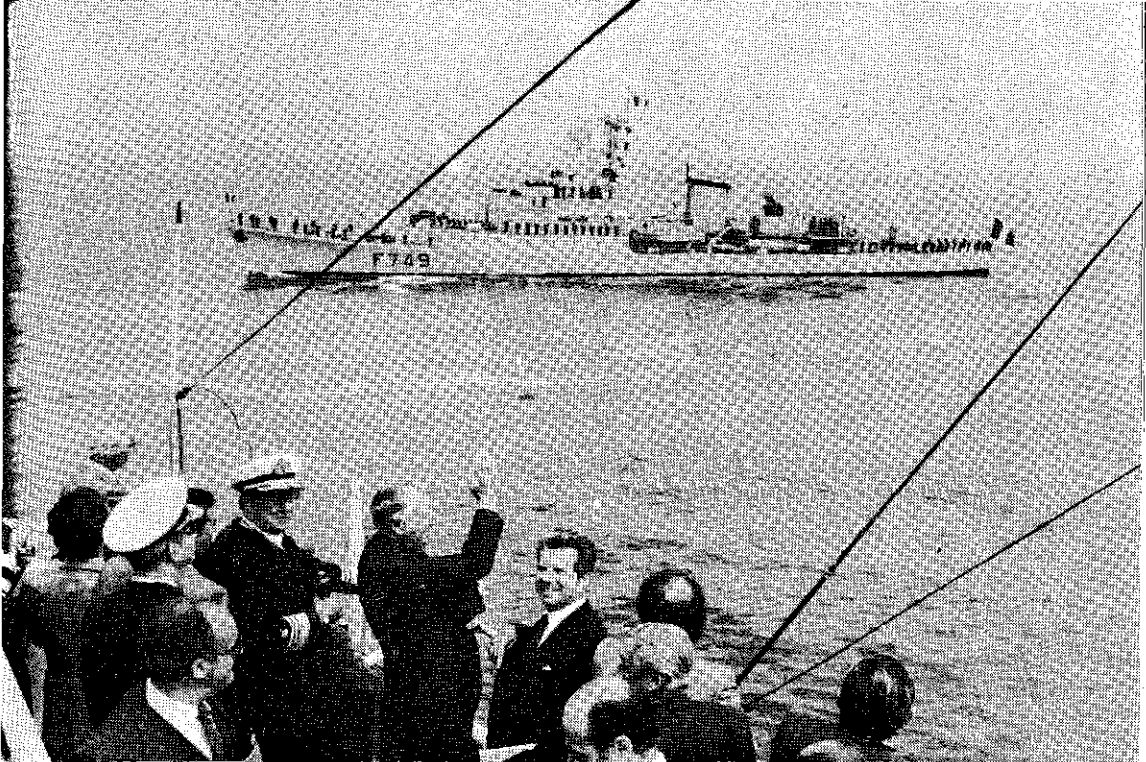
No hay que profanar la labor educativa, manifestó el Presidente Belaunde al inaugurar el centro audiovisual para alfabetización en el Instituto Pedagógico Nacional, señalando que la tarea educativa debe estar al margen de toda discordia.

- 15 El Presidente Belaunde efectuó una visita de inspección a la Planta de Tratamiento de Cemento del ITINTEC, en Villa El Salvador.

Los Presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados, de conformidad al dispositivo constitucional, convocaron al Congreso Nacional a la Primera Legislatura Ordinaria, que comienza el 27 del presente mes y concluirá el 15 de diciembre de 1984.

El Presidente Belaunde saludó efusivamente la candidatura presidencial del doctor Luis Bedoya Reyes por el Partido Popular Cristiano, resaltando sus cualidades.

- 16 Lima fue conmocionada por los terroristas que provocaron un apagón general y lanzaron explosivos que causaron daños materiales en diversos locales. La energía eléctrica también quedó interrumpida en Huancayo, Ica y Trujillo. Electrolima anunció fallas en las centrales hidroeléctricas del Mantaro y Huinco, investigándose el atentado.



El Primer Mandatario saludando a las unidades de nuestra Armada, a bordo del BAP "Montero", durante la revista naval en homenaje al Almirante Grau.

- 19 El Presidente Belaunde inauguró la 28o. edición de la Feria del Hogar y afirmó que con el Plan Nacional de Vivienda 1980-1985, el Gobierno habrá servido a fines del presente año a 334 mil familias, que equivalen al 17 por ciento de la población urbana del país, con viviendas, lotes urbanizados, servicios eléctricos y de agua potable, entre otros.

La Contraloría General de la República levantó la intervención de la Empresa Nacional Pesquera -Pesca Perú- considerando que el Ministerio de Pesquería ha tomado una serie de acciones orientadas a su reactivación.

El Embajador de Nueva Zelanda, Peter Bennet, calificó de visionaria la creación de Ciudad Constitución, "producto de la inteligencia y preocupación peruana del Presidente Belaunde", al hacer entrega a nombre de su gobierno de un lote de material de aluminio aislante para su uso en la construcción de 40 casas en la moderna ciudad selvática.

- 20 En histórico acto cumplido en Palacio de Gobierno, el Presidente Belaunde recibió del Presidente del Jurado Nacional de Elecciones, Dr. Domingo García Rada, la primera de las nuevas libretas electorales signada con el No. 08216001, Libro 041081, distrito de San Isidro, provincia de Lima.

El Gobierno acordó encargar la planificación, ejecución y control de los operativos anti-subversivos a las Fuerzas Armadas, anunció el Ministro del Interior, Luis Pércovich Roca.

- 23 El Jefe de Estado rindió significativo homenaje a la Fuerza Aérea Peruana, al conmemorarse el 43o. aniversario de la inmolación del héroe de la FAP, Capitán José Abelardo Quiñones, y apeló a la unidad del militar y del civil para lograr el bienestar y el desarrollo del Perú. Fue en ocasión de celebrarse el Día de la Fuerza Aérea del Perú.

- 24 El Presidente de la República promulgó el nuevo Código Civil, el tercero que tiene el país, cuya vigencia comenzará el 14 de noviembre de este año y expresó que su gestación, dación y puesta en funcionamiento, que se enmarcan dentro de la juridicidad, se suman a los conceptos de libertad y constitucionalidad que también caracterizan a su gobierno.

En imponente ceremonia presidida por el Comandante General del Ejército, General Julián Juliá Freyre, se rindió homenaje a los héroes caídos en la batalla de Zarumilla, en el 43o. aniversario de esa gloriosa campaña.

- 26 El doctor Manuel Ulloa Elías fue elegido presidente del Senado, con el respaldo de los representantes de Acción Popular y del Partido Popular Cristiano; al mismo tiempo resultó electo,

para la presidencia de la Cámara de Diputados, el doctor Elías Mendoza Habersperger.

El Presidente Belaunde inauguró las obras de restauración de la casa de Miguel Grau Seminario, monumento histórico que declaró reabierto al público tras su rehabilitación por la Universidad Católica y la Marina de Guerra.

En la residencia de Palacio de Gobierno, el Presidente de la República ofreció un agasajo al alto mando de la Marina.

La marcialidad y el civismo se conjugaron para rendir homenaje al Almirante Miguel Grau, durante la Gran Parada y Desfile Militar organizados por el sesquicentenario de su nacimiento y realizados en la plaza que perenniza su nombre.

- 28 El Presidente de la República presentó su Mensaje Anual ante el Congreso, formulando un llamado a todos los partidos políticos y al pueblo peruano en general a trabajar juntos para defender la democracia y a formar un frente común contra el terrorismo.

Después de haber concurrido al Te Deum oficiado en la Catedral por el Cardenal Juan Landázuri, con motivo del Día de la Patria, el Primer Mandatario recibió el saludo del Cuerpo Diplomático, y otras altas autoridades de la Nación.

- 29 Gran preparación y poderío del Perú mostró la revista naval internacional, desarrollada en homenaje al Caballero de los Mares con la incorporación de la misilera "Montero". Tales acontecimientos fueron presididos por el Jefe de Estado. En la revista participaron 35 unidades, seis de ellas extranjeras, y fue seguida con vivo interés por más de 500 mil personas a lo largo de la Costa Verde.

Indice

MENSAJE PRESIDENCIAL / 13

Anejo I. PODER EJECUTIVO / 65

1. Presidencia de la República / 67
2. Consejo de Ministros / 73
3. Relaciones con el Legislativo / 77

Anejo II. NOTA INFORMATIVA SOBRE LA SITUACION DE LA REPUBLICA / 81

1. Fundación de la Ciudad Constitución / 83

- Descripción del proyecto / 84
- Acciones realizadas en 1983 / 88
- Acciones para el año 1984 / 88
- Características del área de Ciudad Constitución / 89
- El Proyecto Especial Pichis-Palcazu (PEPP) / 89
- Inauguración de Ciudad Constitución / 92
- Fundadores de Ciudad Constitución / 96
- La histórica reapertura de la vía del Pichis / 96
- La selva vertebrada por la Marginal / 99
- Pacto Andino construirá casas en Constitución / 100
- Detalle del viaje a Constitución / 102

2. Educación / 105

- Expansión de la cobertura educativa / 105
- Infraestructura educativa / 107
- Alfabetización / 111
- Reordenamiento del sistema educativo / 112
- Logros por niveles / 113
- Desarrollo magisterial / 116
- Sistema Nacional de Bibliotecas / 117
- Instituto Nacional de Cultura / 117
- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología / 118

Instituto Geofísico del Perú / 118
Instituto Nacional de Becas y Crédito Educativo / 118

Instituto Peruano del Deporte / 119
Programa de Cooperación Técnica Internacional / 119
Calidad de la educación / 120

3. Trabajo / 121

Instituciones Públicas Descentralizadas / 126

4. Salud Pública / 129

Acciones realizadas / 129

5. Vivienda / 139

Plan Nacional de Vivienda 1980-1984 / 139
Promoción a la empresa privada / 140
Metas y realidades / 140
Programa 1980-1984 / 148
Banco de Materiales / 151
Plan Nacional Urbano de Agua Potable y Alcantarillado / 151

6. Justicia / 159

Ordenamiento jurídico / 159
Apoyo a la administración de justicia / 161
Readaptación social / 162
Avance de proyectos de inversión 1983 / 163
Metas físicas / 167
Bienestar familiar / 169
Archivo General de la Nación / 169
Registros Públicos / 170

7. Cooperación Popular / 171

Organización del sistema / 171
Programas de inversión / 171
Metas alcanzadas en 1983 / 172

- Realizaciones 1984 / 178
Atención de emergencia / 178
- 8. Grupo de Apoyo / 179**
Comedores y cocinas familiares / 179
Programas de alimentación en provincias / 180
Huertos caseros / 181
Desayunos escolares / 181
Puericultorio de Ayacucho / 182
Centros Comunales / 183
Juventud y deporte / 183
Navidades / 184
- 9. Presidencia del Consejo de Ministros / 185**
- 10. Instituto Nacional de Desarrollo / 189**
Proyectos hidráulicos / 189
Proyectos especiales en selva / 193
Proyectos microregionales en sierra / 197
Reconstrucción y rehabilitación / 198
- 11. Economía, Finanzas y Comercio / 203**
Producción / 203
Finanzas públicas / 204
Sector externo / 222
Balanza de pagos / 223
Balanza comercial / 223
Política de endeudamiento / 225
Política monetaria y crediticia / 228
Empresas públicas / 233
Perspectivas / 234
- 12. Agricultura / 235**
Actividades realizadas - Producción / 236
Apoyo a la emergencia / 239
Promoción agropecuaria / 241
Ampliación de la frontera agrícola / 242
Forestal y fauna / 245
Reforma agraria / 246
Agroindustria y comercialización / 247
- 13. Pesquería / 249**
Investigación científica y tecnológica / 249
Extracción pesquera / 251
Transformación / 251
Comercialización interna / 252
Exportaciones / 252
Infraestructura pesquera / 253
- Pesca artesanal / 254
Política pesquera / 254
- 14. Industria, Turismo e Integración / 257**
Actividades de desarrollo / 257
Turismo / 258
Integración / 259
Problemática industrial / 260
- 15. Energía y Minas / 267**
Minería / 267
Electricidad / 268
Hidrocarburos / 272
Empresas e instituciones / 275
- 16. Transportes y Comunicaciones / 277**
Logros alcanzados 1983-1984 / 279
Puertos / 289
Aeropuertos / 290
Ferrocarriles / 291
Renovación del parque automotor / 291
Comunicaciones / 291
Correos / 292
Teléfonos / 292
Estudios, obras y bienes de capital licitados / 292
- 17. Planificación / 293**
Programación de inversiones / 294
Planificación del desarrollo regional / 294
Cooperación técnica internacional / 295
Otras actividades / 297
ONERN / 297
Acciones en el futuro inmediato / 297
- 18. Comunicación Social / 299**
Radiodifusión estatal / 299
Promoción de actividades privadas / 304
Acciones de comunicación social / 307
Investigación, capacitación y promoción / 309
- 19. Control de los recursos públicos / 311**
- 20. Política exterior / 315**
Relaciones bilaterales / 315
Relaciones multilaterales / 324
Acción cultural / 326
- 21. Orden interno / 329**
Logros en 1983-1984 / 329
Seguridad del Estado / 329

Seguridad de la población / 334
 Salud sectorial / 336
 Acciones previstas / 337

22. Defensa Nacional / 339

Ejército Peruano / 340
 Marina de Guerra / 344
 Fuerza Aérea / 349
 Políticas del sector / 349

**Anejo III. INSTITUCIONES
 PUBLICAS / 355**

1. Banco Agrario / 357
2. Banco Central Hipotecario / 363
3. Banco de la Nación / 371
4. Banco de la Vivienda / 375
5. Banco de Materiales / 381
6. Banco Industrial / 385
7. Banco Minero / 395
8. Centromín Perú / 399
9. Compañía Peruana de Teléfonos / 405
10. Compañía Peruana de Vapores / 409
11. Corpac / 413
12. Corporación Financiera de
 Desarrollo / 417
13. Corporación Nacional de
 Desarrollo / 425

14. Electrolima / 429
15. Electroperú / 435
16. Emdepalma / 441
17. Enace / 445
18. Enafer / 453
19. Enapu / 457
20. Entel Perú / 461
21. Enturperú / 469
22. Hierro Perú / 475
23. Instituto Peruano de Seguridad
 Social / 479
24. Minero Perú / 483
25. Petróleos del Perú / 489
26. Sedapal / 497
27. Senapa / 505
28. Servicio Industrial de la Marina / 511
29. Siderperú / 517

**Anejo IV. COMUNICACION
 PRESIDENCIAL / 521**

**Anejo V. INFORMACION
 ESTADISTICA / 621**

Anejo VI. CRONOLOGIA / 703

INDICE / 767

Participaron en la preparación de este libro:

- Redacción – Miguel Angel Tapia Calderón (ANDINA)
 – Pedro Alibrandi Vivanco (ANDINA)
 – Gilberto Miranda Paz (ENERGIA Y MINAS)
 – Antonio Camborda Ledesma (INIDE)
- Corrección – Juana Iglesias López (INC)
- Diagramación – José Ventocilla Velásquez (INTE)
- Textos – Carmen Rosa Solsol Palomino (PIP)
 – Marta Pastor de Anderson (PIP)
 – Hortencia Pacheco de Hurtado
 (Secretaría de la Presidencia)
- Fotos – Secretaría de Prensa de la Presidencia de la
 República
 – La Crónica

Impreso en INDUSTRIALgráfica S.A.
Chavín 45, Lima 5, Perú

Se terminó de imprimir el 24 de agosto de 1984

